

MÉRIDA

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

2005



MEMORIA 11

MÉRIDA

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

2005



MEMORIA 11

MÉRIDA

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

2005



MEMORIA 11

Coordinación

**TERESA BARRIENTOS VERA
ANA MARÍA BEJARANO OSORIO
FABIÁN LAVADO RODRÍGUEZ**

*Excavaciones Arqueológicas en Mérida 2005, Memoria 11
(Mérida excav. arqueol. 2005)*

Consortio Ciudad Monumental de Mérida, 2015

565 págs. I.S.S.N. 1577-2853

INTERCAMBIOS

Consortio Ciudad Monumental de Mérida

C/ Reyes Huertas, 5

06800 Mérida

Télef.: 924 00 49 08. Fax: 924 00 49 16

Correo electrónico: biblioteca@consorciomerida.org

En internet: www.consorciomerida.org

EDITA
CONSORCIO

CIUDAD MONUMENTAL HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

PLANIMETRÍA Y DIBUJO DE MATERIALES

*Félix Aparicio Martínez
Alberto Creso Hidalgo
Francisco Isidoro García
José A. Jiménez Pacheco
Valentín Mateos Molinero*

TOPOGRAFÍA
Fco. Javier Pacheco Gamero

INFORMÁTICA
Isidoro Arroyo Barrantes

DOCUMENTACIÓN
*Berta Marín Gómez-Nieves
Pedro Muriel Márquez*

I.S.S.N.
1577-2853

DEPÓSITO LEGAL
BA-25-1997

IMPRESIÓN
BOYSU

© Consortio
Ciudad Monumental Histórico-Artística
y Arqueológica de Mérida

© de todos los textos, cada uno
de los autores

COMITÉ DE REDACCIÓN*

D. Pedro Mateos Cruz
DIRECTOR

D. Fabián Lavado Rodríguez
SECRETARIO

*D. Miguel Alba Calzado
Dr. Xavier Aquilué Abadías
Dña. Teresa Barrientos Vera
Dr. Enrique Cerrillo Martín de Cáceres
Dra. Carmen Fernández Ochoa
Dr. Rafael Hidalgo Prieto
Dr. José Luis Jiménez Salvador
Dña. Juana Márquez Pérez
D. Francisco Morgado Portero
D. Félix Palma García*

*El Comité de Redacción corresponde al año de preparación de este volumen (2008)

PRESENTACIÓN

11

1. Intervenciones realizadas durante el año 2005

Hallazgo de un cuarto acueducto en *Augusta Emerita*, junto a la Vía de la Plata.

Intervención arqueológica efectuada en el Residencial Las Abadías (Mérida).

GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE

17

Restos funerarios asociados a la necrópolis oriental de *Augusta Emerita*.

Excavación arqueológica realizada en la parcela de urbanización situada junto a la carretera N - V, en la Avenida M^a Auxiliadora de Mérida.

SOFÍA SAUCEDA RODRÍGUEZ

101

Un área industrial desarrollada extramuros y cercana a la Vía de la Plata.

Intervención arqueológica desarrollada en el solar de la Avenida de los Milagros s/n (Mérida).

CARMEN PÉREZ MAESTRO y JUAN JOSÉ CHAMIZO DE CASTRO

111

Restos arqueológicos extramuros cercanos a la muralla en la zona norte.

Intervención arqueológica realizada en la C/ César Lozano, n^o 3 (Mérida).

SARA RODRÍGUEZ HIDALGO

131

Un espacio extramuros al norte de *Augusta Emerita*: nuevos datos para completar su evolución urbanística.

Intervención arqueológica realizada en el solar n^o 41 de la C/ Muza (Mérida).

GILBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

141

Nuevas aportaciones al conocimiento arqueológico del entorno de la basílica de Santa Eulalia.

Intervención arqueológica en el solar de la C/ Cardero, n^o 3 (Mérida).

JOSE VARGAS CALDERÓN y MARIA DOLORES PLASENCIA SÁNCHEZ

157

Secuencia ocupacional de un área doméstica de época romana en la zona norte de *Augusta Emerita*.

Intervención arqueológica realizada en el solar de la C/ Fco. Almaraz, nº 17-21 (Mérida).

ANA M^a. BEJARANO OSORIO **179**

Nuevos apuntes sobre la privatización del viario público en Mérida.

Intervención arqueológica realizada en el solar nº 3 de la C/ Sancho Pérez (Mérida).

FRANCISCO JAVIER HERAS MORA **207**

La *domus* cuarta del área de Morería. Continuidad de uso en un espacio doméstico de época altoimperial.

Intervención arqueológica realizada en el solar de la C/ Morería s/n (Mérida).

ANA M^a. BEJARANO OSORIO **227**

Ocupación doméstica, un ejemplo de diacronía en Mérida.

Intervención arqueológica realizada en la C/ Sagasta nº 25 (Mérida).

JUAN JOSÉ CHAMIZO DE CASTRO **247**

Nuevos datos de la red viaria de *Augusta Emerita*.

Intervención en el nº 8 de la C/ Parejos (Mérida).

PEDRO ÁNGEL DELGADO MOLINA **263**

Datos para el conocimiento de la evolución del entramado urbano en la región oriental de la colonia emeritense.

Excavación arqueológica realizada en la C/ Parejos c.v. C/ Travesía de Parejos (Mérida).

PEDRO ÁNGEL DELGADO MOLINA **275**

Evolución diacrónica de un espacio intramuros en el urbanismo de *Augusta Emerita*.

Intervención arqueológica realizada en el solar nº 4-6 de la C/ Arquitas (Mérida).

ROCÍO AYERBE VÉLEZ **293**

La conducción romana de Cornalvo en *Augusta Emerita*, nuevos datos cronológicos y constructivos.

Intervención arqueológica realizada en el solar de "Archidona. SUP-SE-01 "Salesianos", Avda. Reina Sofía (Mérida).

JUAN JOSÉ CHAMIZO DE CASTRO **327**

Algunos datos sobre la evolución urbana en época romana y medieval en la zona sur de la ciudad.

Intervención arqueológica realizada en la C/ Tirso de Molina, nº 17 (Mérida).

TERESA BARRIENTOS VERA

369

Un cruce de vías en la zona sur de la ciudad de *Augusta Emerita*.

Intervención arqueológica realizada en un solar de la C/ Espronceda, nº 27 (Mérida).

ANA M^a BEJARANO OSORIO

393

Evolución urbana de un espacio intramuros ubicado en la zona suroeste de la ciudad.

Intervención arqueológica realizada en un solar de la C/ Vetones, nº 15 (Mérida).

ANA M^a BEJARANO OSORIO

401

Seguimiento del soterramiento del cableado eléctrico en diversos tramos de la ciudad de *Augusta Emerita*.

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

411

Seguimientos de Obras realizados en el año 2005.

PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO

433

2. Artículos

Hallazgo de dos nuevas piezas de mármol con dedicatorias a *Ataecina/Proserpina* en *Augusta Emerita*.

GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE 447

Pequeño altar votivo de un soldado de la *Legio VII Gemina* descubierto en Mérida.

LUIS ÁNGEL HIDALGO MARTÍN y ISAAC SASTRE DE DIEGO 465

Instrumentos de escritura en las colecciones del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida: estiletes y espátulas.

RAFAEL SABIO GONZÁLEZ y JAVIER ALONSO 481

Un nuevo documento arqueológico sobre el origen del Cristianismo emeritense. La *domus* de la Puerta de la Villa de Mérida.

FRANCISCO JAVIER HERAS MORA 507

Nuevos datos sobre el comercio de *Augusta Emerita* con Oriente: el caso de las *Late Roman C.*

MACARENA BUSTAMANTE ÁLVAREZ 535

Iniciación al estudio de la circulación monetaria del espacio periurbano de *Augusta Emerita* (ss. I a.C. - IV d.C.)

MARÍA MÁRQUEZ MORALES 551

PRESENTACIÓN

Este número 11 de la serie *Mérida Excavaciones Arqueológicas. Memoria* corresponde a las intervenciones de arqueología urbana realizadas en el año 2005 en el solar de *Augusta Emerita – Mārida – Mérida*. No ha sido una decisión fácil la de publicarlo diez años después de llevarse a cabo los trabajos de campo. Argumentos como el inevitable envejecimiento de los textos, la falta de actualización bibliográfica y otros muchos factores –incluido el del recurrente y oportuno ahorro presupuestario– podrían haber bastado para dejar caer, justificadamente, un trabajo completamente acabado desde el año 2009.

Contrariamente a eso, y desde el nuevo equipo de dirección del Consorcio de la Ciudad Monumental, hemos optado por criterios que consideramos más acordes a nuestras directrices científicas, como la necesidad de reforzar y recuperar el papel investigador y editor de la Entidad y, por supuesto, el respeto intelectual y profesional que se debe a unos autores a los que, en su día, se les demandó el trabajo que requirió la preparación y presentación de estos originales.

Y es que precisamente, la reivindicación de la investigación como eje rector de toda la actividad gestora de la Arqueología emeritense y de su Patrimonio, es uno de los elementos esenciales que vertebrarán la etapa que ahora comienza. Una investigación entendida de modo integral y que debe afectar en igual modo a la historia, a la conservación y a la difusión.

El año que viene, coincidiendo con el 20 aniversario del Consorcio de la Ciudad Monumental, nos acercaremos también a las dos décadas de existencia de ésta su más visible y señera referencia editorial; aquella que con la publicación de los resultados de campo, le confiere su razón de ser como institución científica. Tras el lapsus de estos años esta cita será, sin duda, una buena ocasión para reflexionar sobre el futuro editorial de la entidad; un porvenir en el que ya se prevén algunas líneas de actuación, como la necesidad de enriquecer el actual panorama con una nueva serie sobre la Arqueología de la ciudad en la que tengan cabida actas de reuniones, estudios monográficos, etc. tutelados desde el propio Consorcio.

Nos queda también afrontar nuevas y difíciles decisiones, derivadas de la ingente acumulación de información obtenida a lo largo de estos diez años de trabajos de campo –algunos de ellos (los previos a la crisis, sobre todo), de febril actividad– y que afectan a la propia dinámica y filosofía de esta publicación periódica. Un sendero en cuyo desbroce la experiencia y el buen hacer del equipo de arqueólogos e historiadores del Consorcio obrará, sin duda, como pieza fundamental.

Me gustaría, por último, expresar mi agradecimiento a todos los autores que participan en este número por autorizarnos a publicar los textos tal cual quedaron listos para la imprenta, sin permitirles revisiones ni actualizaciones que habrían retrasado (a mi juicio indeseablemente) esta ya de por sí dilatada edición. A todos ellos, quiero invitarlos, también, a reengancharse al proceso de investigación sobre el pasado arqueológico de Mérida al que tan dignamente estaban vinculados.

Javier JIMÉNEZ ÁVILA
Director del Consorcio



**1. INTERVENCIONES REALIZADAS
DURANTE EL AÑO 2005**



*Foto satélite con la situación de los solares intervenidos en 2005.
(Cedida por la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura).*



Hallazgo de un cuarto Acueducto en Augusta Emerita, junto a la Vía de la Plata

Intervención arqueológica efectuada en el Residencial Las Abadías (Mérida)

GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE

Lupe.mendez@yahoo.es

FICHA TÉCNICA

Nº Intervenciones: 8073, 8096, 2688 y 2645.

Fecha de intervenciones: del 29 de marzo de 2004 a Diciembre de 2005.

Ubicación del solar: 92S-96220-01.

Promotor: Aproext, S. L.

Dimensiones del solar: 20 has.

Cronología: calcolítico, romano, tardoantiguo, emiral y contemporáneo.

Usos: doméstico, residencial, funerario, industrial, infraestructuras hidráulicas.

Palabras claves: *Domus*, termas, edificio funerario, canal de agua, camino, conducción de Proserpina y nuevo acueducto, horno cal, silos.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Guadalupe Méndez; dibujante: Félix Aparicio; topógrafo: Javier Pacheco; peones especializados durante toda la intervención: Alfredo Sánchez y Pedro Martínez. Alternativamente: Juan Matamoros, Francisco Luís García, Blas, Francisco Corral, Vicente, Mercedes, Luís Martínez, Sabino García, Martín Lavado, Israel Rodríguez, Francisco Jiménez, Vicente Collado, Juan Manuel Garrido e Isidro López.

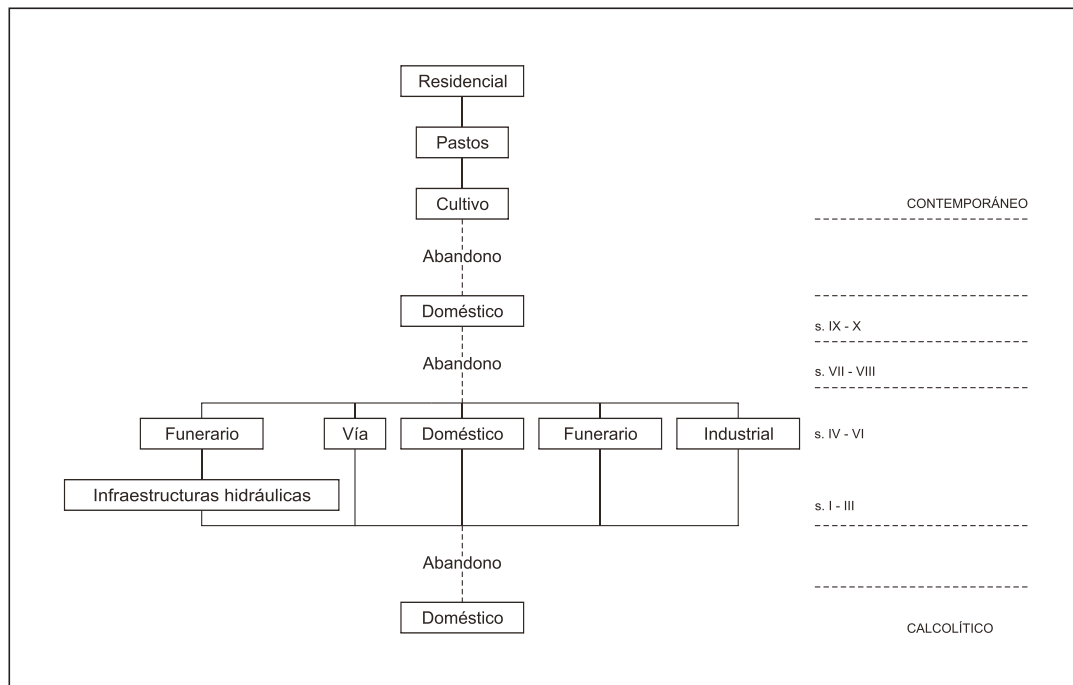


DIAGRAMA OCUPACIONAL



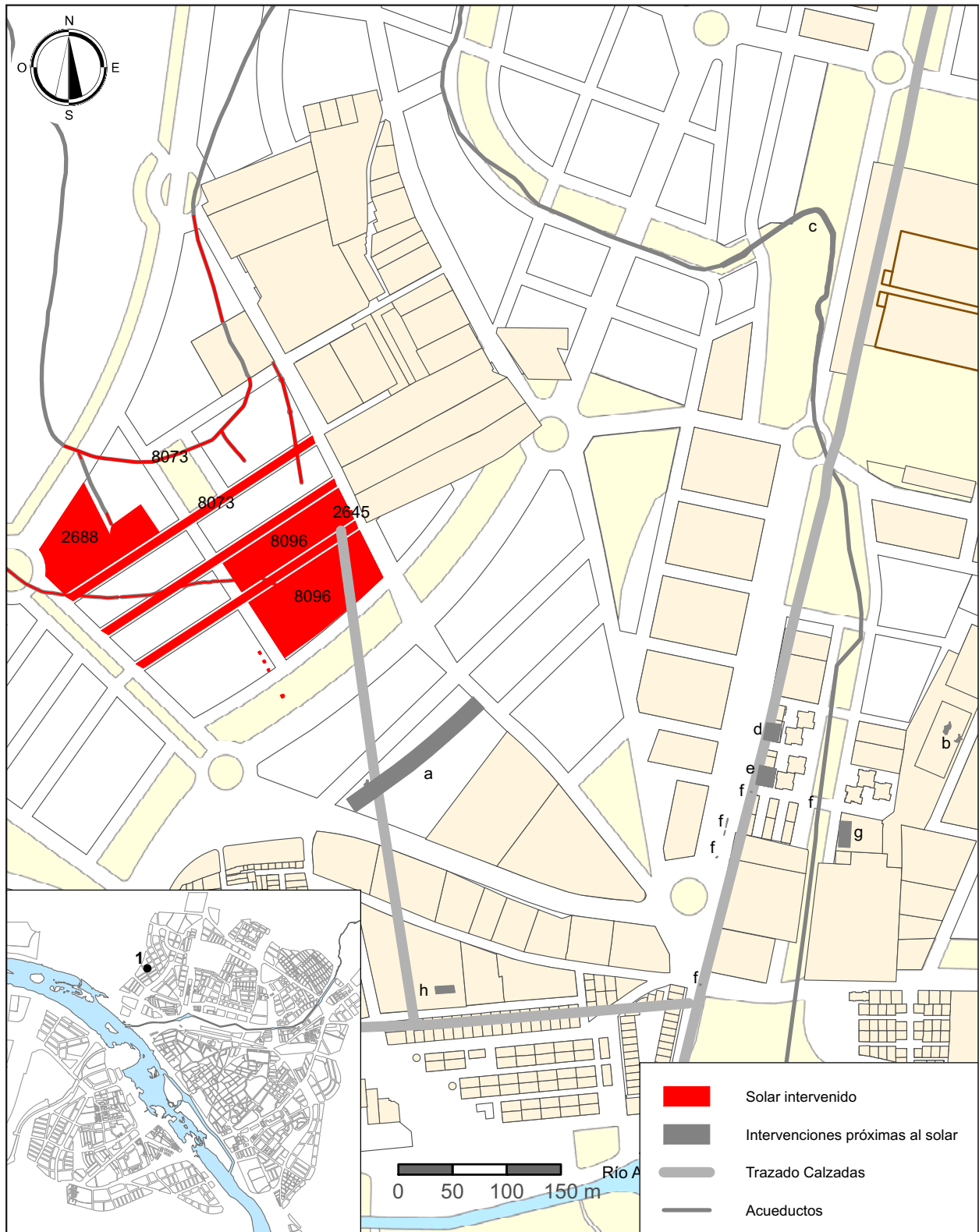


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El solar objeto de nuestra intervención se localiza en la zona norte de la ciudad y cuenta con unas 20 hectáreas de terreno. En su parte meridional se encuentra delimitado por la *Avda. Emerita Augusta*; al este por el *Camino del Palo* y al oeste por la vía que da acceso al Puente romano de la Alcantarilla. Orográficamente domina la vertiente sur de un pequeño cerro emplazado entre el Arroyo Carija/Las Pedernosas y el río Albarregas.

En este solar, la empresa constructora Aproext, S. L., tenía proyectado edificar una gran urbanización de viviendas en bloques, unifamiliares y adosados, además de llevar a efecto zonas deportivas, comerciales y ajardinadas para uso y disfrute de todos los vecinos. A esta nueva promoción urbanística se la denominó *Residencial Las Abadías* por el nombre de la barriada donde se emplaza. (fig. 2 y fig. 3)

Los hallazgos arqueológicos documentados en sus cercanías y en el mismo solar, nos hablan de un hábitat al aire libre que se remonta al Paleolítico Inferior y Medio (Enríquez 2002), localizado en el área de confluencia entre los ríos Guadiana y Albarregas. Además, se localizaron fragmentos de cerámica prehistórica y objetos líticos pulimentados pertenecientes a un momento de transición entre el Neolítico final y el Calcolítico, derivados posiblemente de un antiguo poblado ubicado junto al Albarregas que fue totalmente desmantelado cuando, en época romana, la zona se destinó (Gijón y Enríquez 1987) a área funeraria.

De la Edad del Bronce se identificó (Méndez 2005) una fosa circular revestida de arcilla y excavada en la roca natural. En su colmatación, se detectaron fragmentos cerámicos realizados a mano y ha sido interpretado como silo de almacenamiento para el grano (fig. 1 a).

Posteriormente y una vez fundada la *Colonia Augusta Emerita*, esta zona se encontraba situada extramuros de la ciudad, entre dos *vías* principales (la *XIV* y la *XXIV*) del itinerario Antonino (Sánchez y Marín 2000), por lo que tradicionalmente fue zona destina-

da a enterramientos e instalaciones industriales. Este hecho ha sido cotejado en las intervenciones arqueológicas efectuadas durante los últimos años en solares cercanos.

Así, en la *Avda. Vía de la Plata* (nº de intervención 9003 y 9004), se exhumaron restos de diversos edificios funerarios, enterramientos de incineración, el preparado o *rudus* de una calzada que por su orientación podría tratarse de la propia *Vía de la Plata* y unos 100 m del trazado de la conducción Proserpina-Los Milagros (fig. 1b). Ésta se documentó también algo más hacia el norte, frente al cementerio municipal, donde se excavaron unos 250 m del *specus*, una cimentación de funcionalidad desconocida y una fosa que su excavadora (Ayerbe 2000) pone en relación con un posible vertedero (fig. 1 c).

En la misma *Avda.*, en la intersección con la *c/ Albañiles*, se hallaron en el año 2003 (Chamizo 2006) otro tramo de la *Vía de la Plata*, una serie de enterramientos de incineración y dos monumentos funerarios incompletos (fig. 1 d).

En la esquina con la *c/ Plateros* (Márquez 2000) se exhumaron igualmente siete enterramientos de incineración, una inhumación infantil y dos estructuras íntimamente relacionadas con el ritual funerario y la cremación de los cuerpos (fig. 1 e).

Durante las obras de canalización del gas efectuadas en la parte inferior de la *Avda. Vía de la Plata*, junto a la Ronda de Los Emeritos, se determinaron (Estévez 2001) un tramo del *specus* de la conducción Proserpina-Los Milagros, parte de un mausoleo y cuatro inhumaciones fechadas entre los s. III y IV d. C. (fig. 1 f).

Por último, debemos hacer alusión a otro solar cercano recientemente publicado, (Rodríguez 2007) en el que se detectaron once enterramientos de distinta tipología fechados entre los s. III y IV d. C. (fig. 1 g), así como un posible monumento funerario de planta cruciforme y dos enterramientos de inhumación alto y bajoimperial localizados en el colegio Miguel de Cervantes (Dpto. Documentación 2004) (fig. 1 h).

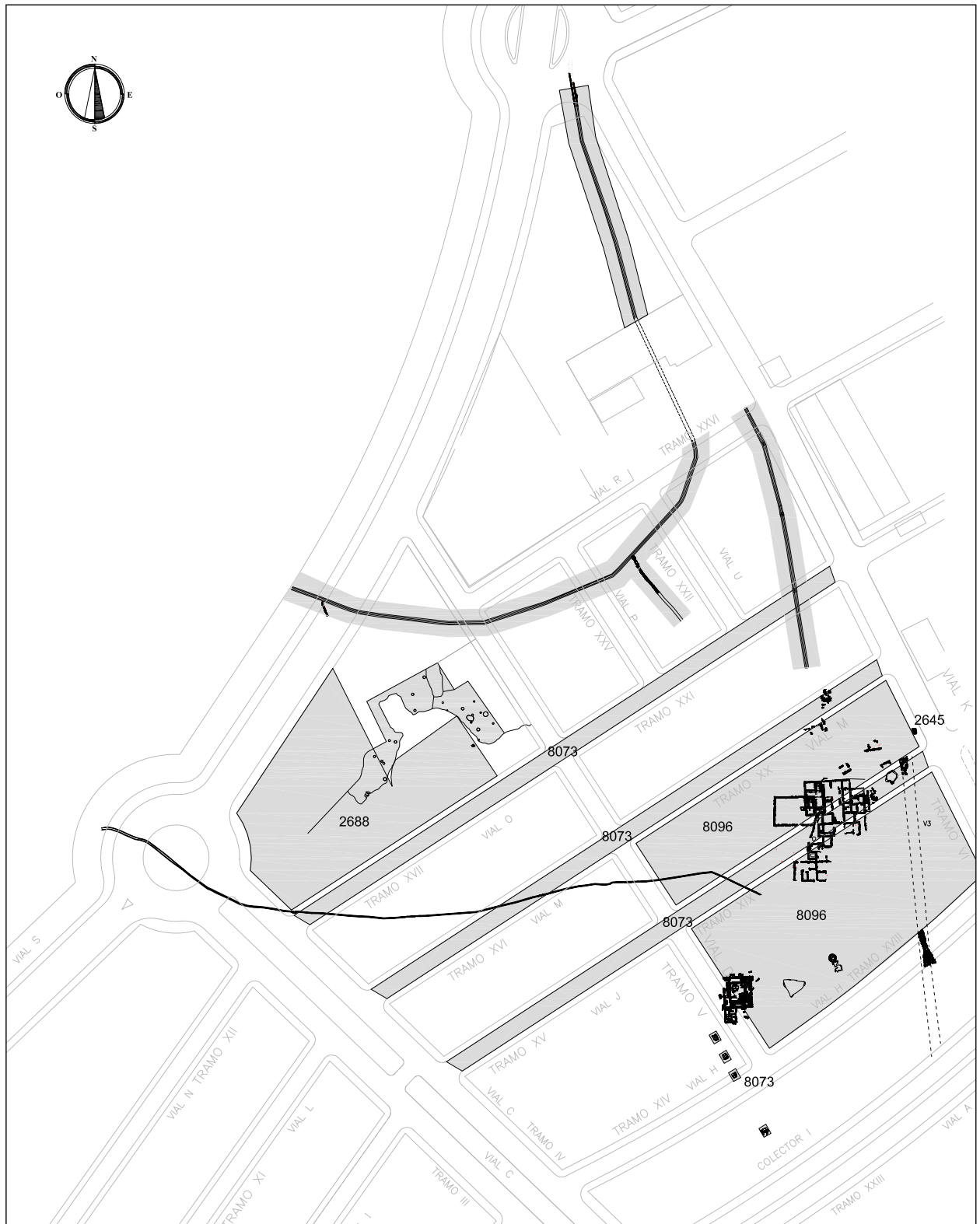


FIGURA 2

Plano de situación de las distintas intervenciones efectuadas en el solar.

La cota inicial de la superficie de excavación era 227,47 m SNM y el método de trabajo utilizado fue el sistema Harris, diferenciando 932 unidades (nº de intervención 8073, 8096, 2688 y 2645) y 122 actividades.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La situación del solar en zona IV (protección cautelar) hizo preceptivo que en Mayo del año 2002, el equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida realizara sondeos arqueológicos (nº intervención 2339) con resultados positivos en prácticamente la totalidad del solar.

En función de estos sondeos y atendiendo a las necesidades de la empresa constructora que precisaba efectuar primeramente la urbanización de los viales para continuar más tarde con la edificación de las manzanas, se iniciaron las excavaciones en los viales situados en la parte más baja del solar, donde los restos arqueológicos prácticamente afloraban en superficie. Las zonas con restos arqueológicos fueron los viales *H, D, M, J, O* y *R*, además de los tramos *XIV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXII, XXV* y *XXVI* destinados a manzanas de pisos, adosados y viviendas unifamiliares.

Este aparente desorden a la hora de excavar los viales y las manzanas determinó que el Consorcio, órgano garante del patrimonio en la ciudad, aportara a la intervención números de registros diferentes dependiendo de la zona en que se actuaba. De esta forma se asignaron los nº de intervención 8073 y 8096 a las excavaciones arqueológicas de los diferentes sectores positivos, mientras los nº de intervención 2688 y 2645, se otorgaron a los seguimientos efectuados en los viales *O* y *S*, así como a una zanja abierta en el lateral oeste del Camino del Palo (fig. 2).

Durante el mes de marzo de 2004 se iniciaron los trabajos arqueológicos propiamente dichos limpiando los viales *H, D, J, M* y *O*, localizados en la parte sureste del solar. El área inicial de excavación hubo de ampliarse a los tramos anexos (*XIV, XV, XVI, XVII, XVIII* y parte del *XX*) ante la ingente cantidad de restos que se iban delimitando. En una segunda fase de intervención, se evidenciaron los viales situados más al norte: *U, P, R* y el denominado *boulevard*, una de las calles que a modo de cinturón rodea perimetralmente el solar y se convierte en uno de los ejes vertebradores de la Urbanización (en este caso de *N* a *O*), así como sus tramos colindantes: *XXI, XXII, XXIII, XXV* y *XXVI* por idénticas razones.



FIGURA 3

Vista aérea de la Urbanización "Las Abadías" (fotografía: Rueda).



FIGURA 4

Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.

Dado que la superficie total era enorme, se optó por utilizar medios mecánicos para rebajar más rápidamente el nivel vegetal (máquina retroexcavadora mixta con cazo de limpieza) sólo en áreas puntuales, dado que los vestigios arqueológicos se hallaban muy superficiales.

Tras retirar el manto vegetal (ue 0), que oscilaba según las zonas entre 5 y 15 cm, se detectó otro nivel arcilloso color marrón/tabaco (ue 1) muy compactado, con tosca machacada, fragmentos de *tegulae*, ladrillo, huesos de animal, cal y cantos de río. Dicho estrato (ue 1), se tornaba rojizo donde poseía mayor potencia (ue 2), mientras en los lugares donde la roca estaba somera y era más caleña, apenas sí existía. Esta secuencia estratigráfica cubría el conjunto de vestigios detectados en todo el solar de ahí que, aunque en algún momento hagamos alusión a los viales o parcelas donde se localizaron los diferentes restos, su presentación se efectúe de manera conjunta y más o menos ordenada en el tiempo para intentar no perdernos en el camino (fig. 4).

En la zona más meridional de las áreas intervenidas (entre los viales *H* y *D*), pudimos documentar bajo un estrato de derrumbe (ue 100) formado por fragmentos de ladrillo de diferente modulo (4 y 5 cm de grosor), piedras de pequeño/gran tamaño y fragmentos de cal, dos estructuras cuadrangulares (ue 502 y ue 505) efectuadas con mortero de cal y piedra (*opus caementicium*); sus medidas eran 2,45 x 1,95 m la plataforma situada más hacia el sur (ue 502) y 2,12 x 1,93 m la más septentrional (ue 505), conservándose una altura máxima de 14 cm en el caso de la primera y 4 cm para la restante. Su orientación es NO-SE, situándose entre ellas, a unos 6,70 m de longitud. Ambas fueron cimentadas en la roca natural y conservaban las improntas o negativos de los sillares de granito que formaban parte de su alzado y que estaban trabados con argamasa de cal. (fig. 5)

Ambas parecen guardar una estrecha relación con otras dos estructuras similares halladas al inicio de la intervención junto al colector I (ue 101) y el vial *H* (ue 127) y quizá, salvando las distancias, con la hallada formando parte de A 89, a la que haremos alusión más adelante. Todas estas estructuras (A 1), de las

que hablaremos al final del artículo, posiblemente debamos ponerlas en relación con algún tipo de pilares/zapatas sobre los que se dispondría las *arcuationes* de la nueva conducción que examinaremos con posterioridad.

Muy cerca de estos pilares, en su parte oriental, pudo exhumarse parte del recorrido de una vía (A 86) ya exhumada durante la intervención arqueológica del año 2002 (Méndez 2005), cuyo recorrido ha podido evidenciarse nuevamente en las intervenciones de los viales *H* y *J*.

Se trata de una superficie efectuada con piedras de pequeño tamaño (8/12 cm), algunos cantos de río, fragmentos de cuarzo y ladrillos, bien trabados y compactados con la arcilla natural del terreno. Su dirección es N-S y sus medidas documentadas son: Vial *H*: 17 m de longitud y 6,8 m de anchura en su parte meridional, mejor conservada, o 2,90 m en la septentrional y vial *J*: 7,70 m de longitud y 4,40 m de anchura.



FIGURA 5

Dos de los pilares de hormigón detectados en el solar y que bajan en dirección SE.



En la zona meridional y septentrional de su recorrido por el solar esta vía se encuentra excavada en la roca natural, mientras en su parte central existe una fuerte inflexión de la misma, llegando a documentarse 1,20 m por debajo de ella. Este espacio entre la roca y la vía, hubo de rellenarse con tierra arcillosa marrón/rojiza (ue 475) en la que se observaron fragmentos de *tegulae*, ladrillos, cantos de río y tosca machacada, además de algunos fragmentos de material arqueológico (fragmentos de piedra moledora, cerámica común y T.S.H.). Sobre el empedrado del camino (ue 473), en su zona más septentrional, documentamos un estrato de tierra marrón/tabaco (ue 472) bastante limpio que posiblemente actuaba como nivel de tránsito en su última fase de uso (fig. 6).

En el perfil oriental del camino se situaron piedras de mediano tamaño (ue 476) trabadas con la arcilla natural y alineadas longitudinalmente con la vía en una superficie de unos 2 m de longitud y 60 cm de anchura. Este material parecía funcionar como refuerzo lateral de la propia vía, posiblemente más frágil en dicha zona.

Tras documentar la calzada se iniciaron los trabajos de intervención en el vial *D* ante la necesidad de acometer las obras del Colector I que, de NO a SE recorrería la parte oriental del Residencial formando el eje vertebrador de las aguas residuales de toda la zona.

En su tercio inferior, en el tramo situado entre los viales *H* y *J*, se iniciaron los trabajos limpiando y roturando la zona a excavar que, en un principio, coincidía



FIGURA 6

Vía que recorre el solar en dirección norte-sur.

con las medidas del propio vial (60 m de longitud y 12 m de anchura) y que durante el desarrollo de la excavación hubo que modificar debido a las necesidades derivadas de la misma que implicaban documentar en su integridad la planta del edificio funerario que a la sazón se comenzaba a registrar. La superficie final de excavación fue de 25 m de longitud (dirección N- S) y 29 m de anchura (dirección E- O).

Bajo el estrato vegetal (ue 0) y otro (ue 1) color marrón oscuro de textura arcillosa y muy compactada, pudo evidenciarse la existencia de un gran edificio de carácter funerario (A 16) orientado en dirección N- S de 20 m de longitud máxima y 12,50 m de anchura. Dicha edificación fue concebida desde sus inicios como una gran estancia central rectangular de 7,25 m. de longitud y 5,85 m. de anchura, rodeada perimetralmente por un pasillo o corredor de 1,60 m. al que se unía, en su ángulo suroeste, una estancia cuadrangular de 5,30 m. de longitud y 4 m. de anchura de superficie útil (fig. 7).

Debido a la superficialidad de los restos y a la continua roturación a la que el solar fue sometido durante largo tiempo, se han conservado casi exclusivamente y en muy mal estado de conservación, los niveles de cimentación del edificio (A 16) compuestos por piedras de pequeño tamaño, fragmentos de ladrillo, *opus signinum* y algún que otro canto de río, trabados con la arcilla natural del terreno. De su alzado y como botón de muestra, sólo se conserva un fragmento de 3,50 m de longitud situado en el lateral septentrional de la estancia central.

En un momento indeterminado el corredor situado en la zona norte del edificio sufre una pequeña reforma (A 12) y se le añaden dos muretes (ue 180 y ue 204) llevados a cabo con material reutilizado (piedras, fragmentos de granito, ladrillo y cal) ligado con la propia arcilla del terreno, que le sirvieron de compartimentación. Ello permitió la creación de una nueva estancia rectangular de 6,06 m de longitud y 1,60 m de anchura.

En la excavación no se detectaron los niveles procedentes del derrumbe de sus techos, por lo que quizá fueron de madera, se expoliaron junto a los propios



FIGURA 7
Planta diacrónica del edificio funerario.





FIGURA 8

Edificio funerario. En el espacio central se observan los niveles de destrucción de los enterramientos más monumentales.

enterramientos del edificio o, carecía de cubierta y se trataba de un espacio a cielo abierto. Sus paredes posiblemente fueron de tapial, aunque debido a la insuficiencia de la propia estratigrafía no han podido documentarse.

Tanto en el interior como al exterior de este recinto funerario se exhumaron 65 enterramientos de inhumación (A 13- A 15, A 17- A 32, A 34, A 35, A 37- A 42, A 44- A 48, A 50, A 51, A 54- A 56, A 59- A 78), algunos enterramientos múltiples (A 65 y A 67; A 75 y A 79; A 44 y A 84), doce tumbas expoliadas (A 33, A 42, A 43, A 58, A 44, A 52, A 57, A 18, A 35, A 38, A 26, A 13), así como una fosa sin cadáver (A 36) y probablemente sin utilizar. Se corresponden con las Actividades que veremos a continuación por orden de aparición (de más moderna a más antigua) y numeración (de menor a mayor), para evitar dejar alguna en el tintero dada la gran magnitud de enterramientos documentados. Los expolios de los diferentes enterramientos se describirán con anterioridad al mismo por seguir idéntico orden al de la intervención.

Tras retirar el estrato ue 2, comenzamos a visualizar diferentes niveles de destrucción (ue 209, A 43, A 82, A 80, A 83, A 81 y A 49), así como una mancha de carbón (ue 200) redondeada de aproximadamente 50 x 40 cm de superficie, en la que pudimos hallar parte

de la quijada de un animal de gran formato. Dicha mancha parecía corresponder a una pequeña hoguera efectuada en los niveles de abandono del edificio.

Tras su documentación, evidenciamos que algunas de las tumbas del edificio, las más monumentales, habían sido expoliadas desde antiguo, disponiéndose preferentemente en el recinto central del edificio y la zona meridional (fig. 8).

Iniciaremos la descripción de este interesante espacio funerario por su zona central teniendo en cuenta la superposición de estratos originada por los diferentes expolios documentados (fig. 9). Dichos estratos, simplificados en Actividades, se describirán concienzudamente dadas sus características específicas y la significativa información que aportan, mientras los diferentes enterramientos se referirán en tablas adjuntas detalladas para no alargar excesivamente el trabajo.

Actividad 43.- Expolio de los enterramientos A 42 y A 58. Corte en forma de embudo realizado en el estrato arqueológico y roca. Se ubica en la parte noroccidental del recinto central. En su parte superior consta de unas medidas de 2,75 x 2,15 m, mientras en la inferior tiene 1,33 x 1,50 m, con una profundidad de 68 cm. En su interior se arrojó el relleno procedente del expolio formado por dos estratos diferentes: un primero (ue 297) con gran cantidad de piedras

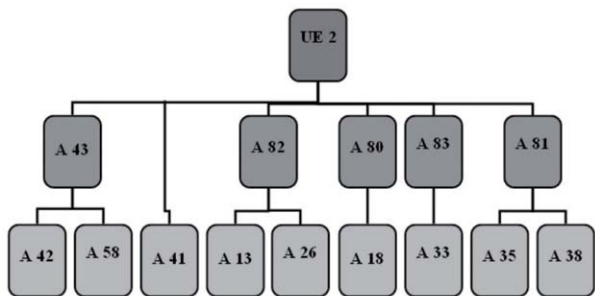


FIGURA 9

Niveles de expolio (gris oscuro) de los enterramientos (gris claro) documentados en la estancia central del edificio funerario.

de pequeño y mediano tamaño, cantos de río, fragmentos de *tegulae*, ladrillo y cal mezclados con tierra arenosa marrón/negruzca en la que se observaban huesos de animal de gran formato y, un segundo que terminaba de colmar la fosa con idéntico tipo de relleno, al que se añadieron fragmentos de *opus signinum* y mármol con mayor cantidad de tierra. El nivel de destrucción superaba ampliamente el corte formando una superficie circular de aproximadamente 3 m de diámetro. En su interior, se hallaron algunos fragmentos de cerámica común de época romana.

La **Actividad 82** se corresponde con el expolio de los enterramientos A 13 y A 26, situados en la parte sureste de la estancia central, justo en el lateral opuesto (fig. 10).

Estaba conformada por tierra marrón tabaco (ue 211) mezclada con diferente material constructivo (fragmentos de ladrillo, piedras, *opus signinum*, cantos de río), restos óseos humanos, fragmentos de una columna e inscripciones (ue 212) pertenecientes a diferentes cubiertas de mármol adscritas a época cristiana. Entre los epígrafes podemos destacar por su calidad las siguientes piezas:

8073. 212. 1: fragmentos (2) de una placa de mármol gris/azulado de 43 cm de longitud y 41 cm de anchura que conserva adherido en su parte posterior mortero de *opus signinum* de entre 3/ 6 cm dependiendo de la zona. En su parte superior se aprecia un crismón de 16,5 cm de altura y 17/18 cm de anchura, así como una letra *alfa* de tipo esquemático de 8,5 cm de altura y 6 cm de anchura. Bajo el crismón se encuen-



FIGURA 10

Expolio de los enterramientos A 13 y A 26.

tra la dedicación efectuada en tres líneas incompletas en las que se puede leer: (fig. 11).

Las letras de la 1ª línea tienen una altura de 5 cm, las de la 2ª, 5,5 cm salvo las dos “SS” que miden algo menos (4,5 cm) y las de la 3ª, poseen 3,5 cm de altura. Son de buena factura con los remates muy marcados.

En línea 1 podríamos tener el nombre del finado al que va dedicado el epígrafe: *Gaudentius,-a*, *Gaudentinus,-a*, *Gaudentianus,-a* o *Audentius,-a*. En línea 2 un adjetivo de afecto frecuente en este tipo de inscripciones como *felicissimus,-a*, *dulcissimus,-a* o *puclissimus,-a*.

Puede fecharse entre los s. IV-V d.C. por la paleografía o a comienzos del s. V por similitud con CICMe n° 31 (Ramírez Sádaba, J. L. y Mateos Cruz, P., 2000: pp. 70-71, lám. 10), también con crismón esquemático y alfa triangular característica.

8073. 212. 2: fragmentos (3) de una placa de mármol

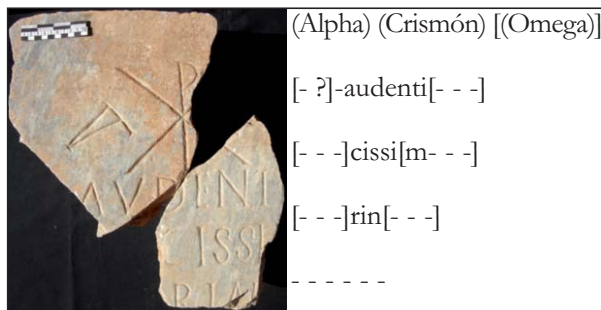


FIGURA 11

Epígrafe 8073. 212. 1 hallado en el expolio de A 13 y A 26.



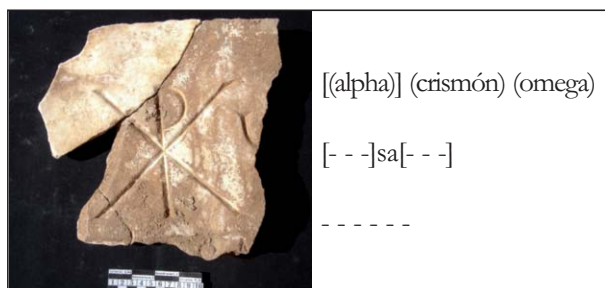


FIGURA 12

Placa funeraria n° 8073. 212. 2.

blanco de 25,5 cm de longitud, 26,5 cm de anchura y 2/3 cm, de grosor correspondiente a la parte superior de la pieza original. Sólo se aprecia un crismón de 14 cm de altura y 15,5 cm de anchura, además de una letra *omega*. Bajo el crismón hay una cartela rebajada donde se insinúa la parte superior de la letra “S” seguida tal vez de una “A”. (fig. 12) Transcripción propuesta.

Le atribuimos la misma datación que la pieza anterior por reunir aparentemente idénticos rasgos externos (crismón, tipo de letra ...).

8073. 212. 3: fragmentos (3) que unen entre sí de una placa incompleta de mármol blanco de 55 cm de anchura, 44 cm de longitud y 3/3,5 cm de grosor. En su parte posterior conserva adherida gran cantidad de mortero de cal mientras la anterior, aparece alisada. En ella se puede leer una inscripción distribuida en al menos seis líneas (dos completas y el resto incompletas), que conmemora cierta obra constructiva pública en época bajoimperial¹: (fig. 13).

Junto al enterramiento A 26 se detectó la Actividad 80, que formaba parte del expolio de un nuevo enterramiento al que dimos la A 18. Se trataba de un corte de forma ovalada (ue 182) efectuado en dirección E-O de 1 m de longitud y 66 cm de anchura, coincidiendo con la parte central de la tumba. Tras saquearlo se colmató con fragmentos de *tegulae*, piedras, fragmentos de *opus signinum*, ímbrices (ue 175) e incluso una basa de columna de mármol blanco (ue 176) de 21 cm de altura y 37 cm de base. Asimismo,

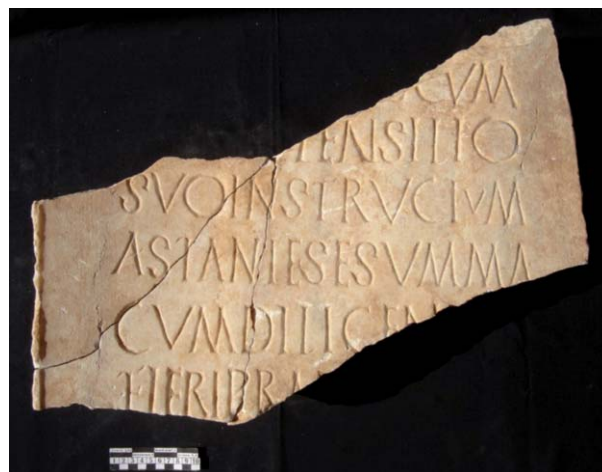


FIGURA 13

Epígrafe 8073. 212. 3, en estudio.

se documentó tierra arenosa y suelta marrón/tabaco (ue 179) en la que se halló un hueso de pájaro. El material constructivo parecía proceder de la propia tumba y quizá de su *monumentum* externo si es que lo tenía. Se desconocen los motivos por los que la basa de columna se dejó allí, así como su procedencia.

Por último, debemos hablar de los expolios A 83 y A 81 que afectaban a los enterramientos A 33 situado junto al muro occidental de la estancia central (ue 161) y a las tumbas A 35 y A 38, junto a los muros septentrional y oriental respectivamente (fig. 7).

Actividad 83.- Material constructivo variado (piedras, fragmentos de cal, ladrillos, *opus signinum*, *tegulae* y mármol) procedente de la tumba A 33 y depositado en su interior de nuevo tras el expolio. Los fragmentos de mármol proceden del suelo de la caja (ue 292). Tras colmatarse la tumba (ue 217) quedó en la superficie un amontonamiento de material constructivo reutilizado en forma de “L” (ue 173) con piedras de pequeño tamaño, cantos de río, fragmentos de mármol, *tegulae*, ladrillos, *opus signinum* y cal.

Actividad 81.- Expolio de los enterramientos A 35 y A 38. Saqueo efectuado en las tumbas de dos individuos de corta edad. Tras transgredir los enterramien-

1 La pieza se encuentra actualmente en estudio por L. A. Hidalgo. Le agradezco su interés y ayuda con las transcripciones de las laudas sepulcrales 8073.212.1 y 8073.212.2.

tos para ver si tenían algo valioso en su interior, se recubrieron con la propia tierra procedente del relleno mezclada con fragmentos de material constructivo (*opus signinum*, ladrillos, *tegulae*, piedras y cal) quedando, en última instancia, cubiertas por otro amontonamiento de piedras de pequeño/mediano tamaño, fragmentos de ladrillo y cal de forma aproximadamente cuadrangular (ue 207) y 2,70 x 2,28 m de superficie.

El expolio de ambas tumbas fue coetáneo, de ahí que el estrato de amortización fuera idéntico para ambos enterramientos. Las piedras que ceñían ambas tumbas probablemente formaban parte del *monumentum* funerario (fig. 14).

A continuación, describiremos uno por uno en otra

tabla los diferentes enterramientos detectados en los corredores anexos comenzando por el oriental, meridional y por último, el occidental (fig. 15 y 16).

Una vez concluida la descripción de los pasillos del edificio funerario, debemos hacer alusión al espacio instalado en su zona norte y que, como dijimos con anterioridad, fue compartimentado en un momento indeterminado por los muros ue 180 y ue 204 (A 12). La nueva estancia generada (fig. 7 y 8) se llevó a efecto tras el enterramiento múltiple de los individuos A 75 y A 79 y con anterioridad a la inhumación A 45, adosada a su paramento oriental. Algo más hacia el oeste se documentó adosado al muro maestro ue 174, el preparado de una especie de estructura semicircu-

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 42	Fémur y huesos de brazos revueltos	Rectangular incompleta	1,10 x 50 x 23	SO- NE	Mármol blanco de 56 x 25 x 4 cm delimitando enterramiento
A 58	Sin restos óseos	Rectangular	2,90 x 1,04 x 70	E-O	Restos cal e impronta ladrillo en zona sur fosa
A 41 (junto a A 58)	Individuo probable varón en decúbito supino y 1,27 m de longitud	Forma indeterminada 1,48 x 43 cm		O-E	Rótulas desplazadas. Sin depósito ritual. Fragmento granito y ladrillo delimitando fosa
A 13	Inhumac. incompleta posible varón en decúbito supino	Rectangular	2,10 x 84x 65cm	O-E	Posible caja de ladrillos revestida de placas mármol de la que queda el suelo tras expolio
A 26	Individuo incompleto probable mujer en decúbito supino y 1,55/1,65 m longitud	Rectangular	2,24 x 85 x 63 cm.	O-E	Caja ladrillos trapezoidal de 1,94 x 73 x 43 cm. Sup. útil: 1,57 x 43/35 cm. Suelo de ladrillos. Revestimiento cal en suelo y paredes y doble cubierta: mármol y ladrillos por aproximación de hiladas trabadas con cal
A 18	Inhumación incompleta posible mujer en decúbito supino	Rectangular	2 x 0,90 x 0,67 m	O-E	Caja ladrillos de 1,53 x 37 x 47 cm. Doble cubierta: mármol y ladrillos a soga y tizón. Posible <i>monumentum</i> en superficie.
A 33	Huesos revueltos y amontonados	Rectangular	2,07 x 67 x 3 cm	E- O	Posible caja ladrillos revestida de mármol y suelo mismo material
A 35	Restos incompletos individuo infantil	Ovalada	1,21 x 28 x 43 cm		
A 38	Cráneo y huesos pierna individuo infantil		1,14 x 40 x 29 cm	O- E	

FIGURA 14
Tabla de enterramientos documentados en la estancia central.



lar (ue 215) efectuada con piedras de pequeño tamaño, tosca machacada, cantos de río (entre 4 y 14 cm.) y arcilla endurecida. Sus medidas documentadas eran 1,59 m de longitud en su parte recta, 1,30 m de anchura en su zona mayor y 6 cm. de grosor. Desconocemos la función de esta estructura debido a la escasa entidad de sus restos (fig. 17).

En la estancia anexa, situada en la zona sudoccidental del edificio, se exhumaron siete enterramientos de inhumación orientados, todos ellos, en dirección E- O. (fig. 7). Estos enterramientos eran: A 27, A 37, A 31 y A32, A 39, A 48 y A 28. Los mostraremos en una tabla en idéntico orden al documentado (fig. 18).

Una vez terminada la descripción de los enterramientos dispuestos en el interior del edificio funerario,

debemos hacer alusión a los hallados en su exterior, muy cerca de los límites del mismo. Se trata de dieciséis enterramientos que se describen en la tabla adjunta en el sentido de las agujas del reloj (fig. 21).

Entre los meses de mayo a noviembre del año 2004 la empresa constructora (APROEXT, S. L.) tenía proyectado realizar en la parte occidental del solar una gran rotonda de unión entre los dos *boulevares* que, de NE a SO y de NO a SE respectivamente, formaban el eje vertebrador de toda la urbanización.

Nada más iniciar el seguimiento arqueológico de la zona y retirar ue 2, comenzamos a documentar un canal de agua (A 2) con sobrecubierta (A 3) que recorrería gran parte del solar. En un primer momento y para acelerar en la medida de lo posible los trabajos de intervención, se optó por continuar en superficie



FIGURA 15

Vista general del corredor oriental (15a) y meridional (15b) durante su excavación.

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 40	Inhumación incompleta infantil decúbiteo supino. 1, 10 m. long.	Ovalada	1,21 x 31 cm y 30/ 40 cm prof.	O-E	Cubierta plana de <i>tegulae</i> . 87 x 53 cm
A 20	Restos óseos infantiles incompletos y revueltos	Rectangular	1,20 x 52 cm y 18 cm. prof.	Sin determinar (N-S/ S-N)	
A 21	Infantil incompleto en decúbiteo supino. 92 cm. longitud	Trapezoidal	1, 05 x 25/40 cm y 5/15 cm	N-S y cabeza flexionada al E.	Cubierta plana de <i>tegulae</i> . 1,11 x 43 cm.
A 51	Individuo infantil en decúbiteo iupino. 86 cm. Longitud	Bañera	1,02 x 32 y 8/22 cm profundidad	N-S	Cubierta plana de <i>tegulae</i> . 98 x 57 cm.
A 29	Infantil incompleto 57 cm long. ¿1 año? (Según Shour- Masler)	Rectangular	87 x 22 x 8/10 cm profundidad	N-S	Piedra y 3 frag. <i>tegulae</i> en cabecero
A 34	Inhumación posible mujer en decúbiteo supino 1, 74 m. longitud	Ovalada	2, 07 x 36/43 cm y 18 cm	N-S y cabeza flexionada al O.	Edad avanzada y desgaste de piezas dentales
A 69	Inhumación mujer en decú. supino. 1, 32 m. Sin molares; vértebras porosas y zona dorsal curvada	Ovalada	1,50 x 46 cm y 30 cm	N-S y cabeza flexionada al E.	Cubierta plana de <i>tegulae</i> 1,12 x 46 cm
A 22	Corta edad incompleto 1 m. ¿3 años? (Según Shour-Masler)	Rectangular	1,32 x 51 cm y 20/30 cm	N-S	Cubierta plana de <i>tegulae</i> con marcas 1,35x 63 cm
A 23	Posible mujer adulta en decúbiteo supino 1, 50 m longitud	Ovalada	1,55 x 49 x 35 cm	N-S	Corta a A 30
A 30	Cráneo incompleto infantil ¿3/4 años? (Según Shour-Masler)	Ovalada con <i>tegulae</i> adosadas verticales	1, 26 x 39 x 24 cm profundidad	N-S	Cortada por A 23
A 24	Infantil incomp decúb. supino. 90 cm. Clavo hierro zona cuello.	Rectangular	1,20 x 57 x 32 cm profundidad	O-E	Suelo <i>tegulae</i> y cubierta de <i>idem</i> a doble vertiente
A 25	Mujer en decúb. supino 1, 63 m. Dientes desgastados y raíces torcidas	Rectangular	1,82 x 48 x 23 cm.	O-E y cabeza flexionada al S.	Ladrillos acotando lados cortos

FIGURA 16
Tabla de enterramientos detectados en los corredores. (1)



Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 76	Individuo subadulto en decúb. supino 1,29 m. Muelas (2) vaca junto cabeza	Trapezoidal nivelada con fragmentos ladrillo	1,47 x 30/41 x 26/30 cm	N-S	Entre A 22 y A 24
A 78	Adulto incompleto en decúb. sup. 1,35 m. Huesos muy porosos	Cortada por ue 459 (75 x 60 x 90 cm)		O-E y cabeza flexionada al N.	Suelo y caja de <i>tegulae</i> . Corta a A 77
A 77	Adulto posible mujer en dec. sup. 1,63 m. 21/35 años (Según S-Masler)	Rectangular	2,23 x 96 x 50 cm.	N-S y cabeza flexionada al E.	Caja ladrillos 1,76x 52x 47 cm Cortada por A 78
A 49	Tierra, piedras, ladrillos y mármol				Expolio de A 44 y A 84
A 84	Enterramiento múltiple: adulto (1°) e infantil (2°)			1°: parte E. 2°: O-E	
A 44	Caja piedras/ ladrillos con cal. 1,74 x 43 x 62 cm	Rectangular	2,02 x 81x 62cm	O-E	Doble cubierta: mármol /ladrillos incompleta
ue 244	Sin restos	Rectangular	2,0 x 60 x 39 cm	E-O	Colmatada con tierra y cascotes
A 53	Tierra y material constructivo				Expolio de A 52 y A 57
A 52	Sin restos óseos	Rectangular	1,96 x 72 x 76 cm	E-O	Caja de piedras y ladrillos con cal 1,77 x 46 x 63 cm
A 57		Rectangular	1,82 x 60 x 49 cm	E-O	Frag. Ladrillo en vertical para delimitar lado E.
A 63	Adulto incomp en dec. sup. ¿mujer? Incisivos montados. Dientes muy desgastados	Ovalada	2,09 x 46 x 19/37 cm.	N-S	
A 66	Infantil incompleto en decúbito supino	Ovalada	64 x 24 x 1 cm.	N- S	
A 68	Adulto posible mujer en dec. sup. 1,51m. Mellas y dientes muy desgastados.	Rectangular	1,75 x 44 x 41 cm. enlucida con cal	N-S	Ladrillos en laterales. Fragmentos de <i>tegulae</i> de cubierta Corta a A 72
A 72	Adulto cortado e incompleto colocado como paquete óseo	Ovalada. Revestida de cal	66 x 36 x 40 cm. conservados	N-S	Cortada por A 68
A 17	Indiv. incompleto en decúbito supino. 1,40m.	Rectangular	1,86 x 46 x 26 cm.	N-S	Cubierta de <i>tegulae</i> planas (4)
A 64	Adulto posible mujer en dec. sup. 1, 55m.	Ovalada	1,78 x 42/45 x 6 cm.	N-S y cabeza al E.	Señalización con frag. (3) ladrillos zona cabeza

FIGURA 16

Tabla de enterramientos detectados en los corredores. (2)

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 65	Posible mujer en dec. sup. 1, 63m. ¿posible escoliosis?	Trapezoidal	1,92 x 35/60 x 33 cm.	N-S y cabeza al O.	Se reutilizan ladrillos caja de A 67 para delimitar tumba
A 67	Adulto incompleto en posición 2ª. ¿1,70m?	Ovalada	1,95 x 76 x 57 cm. Revestida con cal y nivelada	N-S	Anterior a A 65 y parcialmente reutilizada para ella
A 19	Posible mujer incompleta en dec. sup. Dentición muy desgastada	Ovalada	90 x 40 cm.	O-E con cabeza al S.	Cortada por cimentación ue 180. Se superpone a A 70 Cubierta de <i>tegulae</i>
A 70	Infante en decúb. sup. incompleto	Trapezoidal	75 x 26/ 28 x 3 cm.	O-E	

FIGURA 16

Tabla de enterramientos detectados en los corredores. (3)

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 45	Infantil en dec. sup. 1,21m. ¿8/ 9 años? (Schour Masler)	Rectangular	1,36 x 37 x 33 cm.	O-E y cabeza al S.	<i>Tegula</i> y fragmentos adosados a fosa como caja. Cubierta <i>tegulae</i> (3) planas. 1,22 x 58 cm.
A 75	Adulto en posición 2ª de paquete óseo en A 79	Doble rectangular	2,38 x 1.03 x 36 cm. y 2,10 x 59 x 56 cm revestidas de cal	O-E	Frag. mármol gris junto paredes
A 79	Adulto varón en dec. supino. 1,80m.			O-E	

FIGURA 17

Tabla de enterramientos de la parte septentrional del edificio funerario.

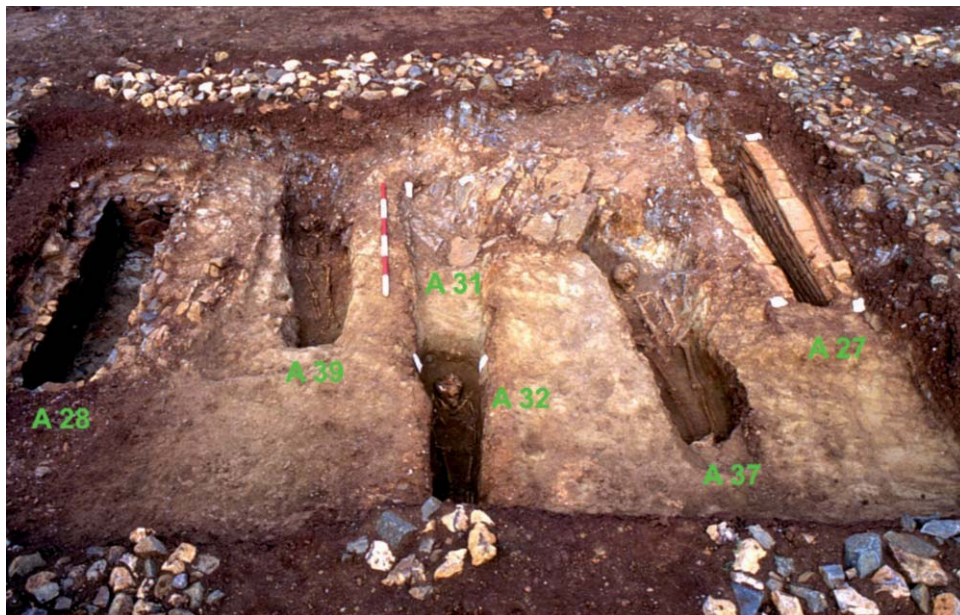


FIGURA 18

Tumbas excavadas en la estancia anexa del edificio funerario.



el recorrido que llevaba la propia canalización para una vez perfectamente delimitada y limpia, poder acometer los trabajos de excavación.

Antes de iniciar dichos trabajos, comprobamos la existencia de dos cortes (A 4 y A 5) de época contemporánea que en dirección NO-SE seccionaban en su totalidad la estructura de la canalización.

La Actividad 4 se correspondía con una tubería de fibrocemento destinada al sistema de riego de parte

de la zona. En su ejecución, se efectuó un corte longitudinal (ue 116) de unos 60 cm de anchura en parte del canal de *opus caementicium* (ue 106) para estacionar en su interior una tubería de fibrocemento (ue 123) de 18 cm de diámetro. Tras depositarla en la zona central de la zanja se cubrió con la misma tierra arcillosa marrón/tabaco (ue 124) procedente de su excavación. Esta tubería se dirigía a una boca de riego situada unos 11 m más al sur y se utilizaba para el riego del maíz. Es prácticamente paralela a la Actividad 5, distando de ella unos 2,26 m.

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 27	Adulto posible mujer en dec. sup. casi completo 1,56 m.	Rectangular. Caja trapezoidal ladrillos y arcilla 1,82 x 68/48 cm	1,90 x 70 x 56 cm.	O-E y cabeza flexionada al S.	Doble cubierta: placas mármol simulando pilastra columna corintia y ladrillos por aproximación hiladas ² . 1,70 x 73 cm.
A 37	Adulto posible mujer en dec. supino. 1,58 m.	Trapezoidal	1,78 x 62 x 36 cm.	O-E y cabeza flexionada al S.	
A 31	Adulto posible mujer en dec. sup. 1,75 m.	Ovalada	1,96 x 41/65 x 18 cm.	O-E	Clavo de hierro junto a pies. Piezas dentales muy desgastadas Corta a A 32
A 32	Infante incompl. En dec. supino 1,17 m.	Ovalada	1,50 x 39/26 x 40 cm.	O-E	Delimitadores de caja con tosca y ladrillo Cortada por A 31
A 39	Infante incompl. En dec. supino 1,27 m.	Ovalada	1,90 x 45 x 28 cm.	O-E	En relleno había hueso de taba pequeño
A 48	Infante incompl. En dec. Supino 72 cm.	Ovalada	1,08 x 36 x 12 cm.	O-E	
A 28	Adulto posible mujer en dec. sup. 1,60 m.	Trapezoidal	2,22 x 85 x 45 cm.	O-E y cabeza flexionada al N.	Caja de piedras con arcilla de 2,20 x 83 x 43 cm. Travesaños de hierro (3) y doble cubierta: mármol (2,11 x 60 y 4 cm) y ladrillos por aprox. hiladas

FIGURA 19

Tabla de enterramientos documentados de la estancia anexa.

- 2 El fragmento superior (8073.223.2) era un capitel de pilastra procedente de un edificio público indeterminado con unas medidas de 74 cm. de long., 59 cm. de anchura y 4 cm. de grosor. El inferior (8073.223.1) estaba compuesto por otra pieza de mármol blanco de 75 cm. de long. y 59 cm. de anchura (fragmentada en 3 piezas). Al levantarla se trataba de un epígrafe honorífico dedicado por Octavius Clarus, Vicarius hispaniarum, al emperador Graciano. Esta pieza debía situarse en el foro de la colonia siendo reutilizada en el s. V d. C. como parte integrante de la cubierta de la tumba. Su estudio en detalle puede verse en el n° 8 de Memoria al que remitimos (Hidalgo y Méndez, 2005).



FIGURA 20

Cubierta del enterramiento A 27 y detalle inhumación femenina A 47.

Por su parte, la A 5 se corresponde con una tubería de polietileno (ue 125) de baja densidad de 18 cm de diámetro. Para su colocación hubo que efectuar una zanja longitudinal (ue 117) de 80 cm de anchura que atravesaba el canal (A 2) transversalmente en dirección NO-SE. Tras su deposición, se cubrió con la misma tierra arcillosa de color marrón/tabaco (ue 126) que se extrajo de la zanja. Su destino era una boca de riego situada unos 11 m más al S.

En cuanto a la construcción de la canalización A 2, podemos decir que la estructura propiamente dicha (ue 106) se excavó en la roca natural y fue realizada en *opus caementicium*. El corte efectuado para su construcción (ue 109) tiene una longitud documentada de 276,77 m y una anchura de entre 70 cm y 1 m dependiendo de la dureza del terreno en cada zona. Donde la roca era más dura, el corte era más estrecho (70 cm) mientras que donde estaba más blanda, la zanja era mayor.

En el mortero de hormigón utilizado para la estructura del canal se apreciaban piedras y abundante cal, recurriéndose a los ladrillos solamente en zonas muy concretas donde los recodos del canal eran más acusados (ue 121). En esos lugares en concreto, los ladrillos se cantearon para nivelar adecuadamente las rasantes. Con posterioridad se impermeabilizó la totalidad de la estructura mediante una capa homogénea de *opus signinum* (ue 111) de entre 2 y 6 cm de grosor, dependiendo de los recodos que efectuaba el propio *opus caementicium*. Entre la estructura y el mor-

tero hidráulico había una fina lechada de cal que recubría por completo la superficie del suelo, paredes y parte superior de la estructura del canal.

Su recorrido por el solar variaba en función de las curvas de nivel y se iniciaba coincidiendo con el perfil noroeste de la excavación. Es en esta zona donde se ha conservado íntegramente la canalización con su cubierta de ladrillos (ue 104) y una sobrecubierta de piedras (ue 102) que le servía de aislamiento y protección. Desde allí se dirigía hacia el sureste. A los 38,10 m de distancia del lugar donde se inició su documentación efectuaba un giro de 10° hacia el este, manteniéndose en dicha dirección durante unos 15,50 m para volver a girar 20° más en la misma dirección durante otros 23,10 m. A unos 76,70 m de su inicio vuelve a virar hacia el este, situándose en dirección oeste-este (270° O - 90° E) durante otros 53,42 m; posteriormente se dirige 20° hacia el norte durante un recorrido de unos 38,25 m para de nuevo volver a retomar dirección oeste-este (270° O - 90° E) durante 13,50 m (fig. 22).

Desde este punto vuelve a virar hacia el sur otros 20° en un trayecto de 6,30 m para realizar bruscamente, en 1,30 m de longitud, un nuevo giro hacia el norte de 50° volviéndose a situar en dirección oeste-este (270° O - 90° E) durante 18,50 m. En este punto vuelve a cambiar de rumbo hacia el sur unos 15° en un trayecto de 29,20 m, no pudiéndose documentar más por encontrarse ya prácticamente arrasado en el lateral sur del vial J.

Tumba	Restos	Fosa	Medidas	Orient.	Otros
A 50	Cráneo infantil de 9/12 meses	Rectangular	97 x 40 x 7 cm.		No se han hallado más huesos
A 59	Adulto posible mujer en dec. supino. 1,55 m.	Trapezoidal	1,68 x 35/45 x 8/20 cm.	N-S y cabeza al O.	Cubierta de <i>tegulae</i> 1,39 x 69 cm.
A 36	Sin restos óseos	Ovalada	1,96 x 38 x 22 cm.	NE-SO	
A 60	Infante incom. en decúb. sup. 50 cm.	Ovalada	80 x 44 x 9 cm.	N-S	
A 14	Adulto posible mujer en decúbito sup. 1,63 m.	Rectangular	1,74 x 50 x 30 cm.	NO-SE	Posible escoliosis dorsal. Cubierta <i>tegulae</i> (3) planas
A 54	Infantil en dec. sup. 99 cm.	Bañera	1,20 x 38/42 x 5/10 cm.	O-E	
A 55	Adulto posible mujer en decúbito sup. 1,57 m.	Ovalada	1,79 x 42 x 14 cm	O-E	Piezas dentales muy desgastadas
UE 157				N-S	Ladrillo incompleto
A 73	Infantil incompl. en dec. supino 48 cm.	Ovalada	70 x 28x 13 cm.	N-S	
A 61	Adulto posible varón en dec. sup. 1,56 m. Adobe sobre cabeza y pies	Rectangular y escalonada	2,07 x 82 x 37 cm.	N-S y cabeza al E.	Capa adobe en parte superior de fosa como si fuera caja
A15	Infantil incom en dec. sup.	Rectangular	85 x 80 cm.	N-S	Los restos estaban fuera fosa
A 62	Adulto posible mujer en dec sup. 1,55 m. Posible escoliosis.	Trapezoidal	1,82 x 39/56 x 35 cm.	N-S	Señalizador cabecero con ladrillos
A 46	Adulto incompl. posible mujer en dec. sup. 1,35 m.	Rectangular delimitada por piedras a intervalos irregulares	1,57 x 39 x 2/4 cm.	O-E	Fragmto. <i>Dolium</i> sobre enterramiento en zona de la cabeza
A 71	Adulto posible mujer en dec. sup. con moño soriano y prognatismo. 1,60 m.	Trapezoidal	1,90 x 46 x 30/11 cm.	O-E y cabeza flexionada al S.	
A 47	Adulto incompl. posible mujer en dec. sup. 1,50 m.	Trapezoidal	1,78 x 56/36 x 4/18 cm.	O-E	Brazaletes bronce a la altura del codo izqdo. Cubierta plana de <i>tegulae</i> : 1,75 x 62 cm.
A 56	Adulto posible mujer en dec. sup. Huesos fémur deformados. 1,51m.	Ovalada	1,60 x 50 x 16 cm.	O-E y cabeza flexionada al S.	4 clavos junto extremidades inferiores. Cubierta plana de <i>tegulae</i> (3):1,33 x 43 cm.
A 74	Infante incompleto en dec. sup. 1,13 m.	Ovalada	1,33 x 47x 10 cm.	O-E	2 clavos junto a manos flexionadas sobre pelvis y otros 5 sobre cabeza en semicírculo

FIGURA 21

Tabla de enterramientos documentados al exterior del edificio funerario.

El canal consta de una cubierta de ladrillos (ue 104) de diferentes módulos (45 x 31 x 6 cm; 44 x 30 x 5 cm) dispuestos uno junto al otro y colocados transversalmente sobre su estructura (ue 106) a la que se unían con una fina lechada de cal. En determinadas zonas, donde el corte de la roca tenía un mayor calado, se colocaron los ladrillos uno sobre el otro en diferentes hiladas para nivelar el corte. En algunas partes se localizó una hilada de ladrillos superpuesta (ue 104), en otros lugares fueron dos (ue 119) llegando incluso a las cuatro (ue 113) en altura. El material latericio se hallaba en bastante buen estado. Para rellenar los huecos existentes entre el corte de la roca, la estructura del canal y la cubierta, se depositó tierra arcillosa (ue 114) mezclada con tosca machacada y fragmentos de cal.

En la zona del boulevard pudimos detectar que la canalización comprendía además con una sobrecubierta (A 3) que preservaba su integridad. Directamente sobre la cubierta del canal (ue 104) se depositó, a modo de preparado, tierra marrón/rojiza (ue 103) de textura arcillosa sobre la que se colocaron piedras (ue 102) de pequeño y mediano tamaño (de entre 13 y 36 cm) trabadas con tierra y alineadas en una fila (zona occidental) e incluso en dos de forma paralela y separadas entre sí de 30/40 cm. Cada fila constaba de una anchura aproximada de 35 cm.

Esta estructura que protegía y señalizaba la ubicación de la canalización, sólo se conservaba en una mínima parte de su recorrido (28 m de longitud) (fig. 23).

En el interior de la misma, en la zona del boulevard, pudimos comprobar con sorpresa la existencia de un recipiente cerámico completo (nº inventario 8073.539.1) apoyado en el fondo del canal y recubierto totalmente por una gruesa capa de cal. Dicha vasija se hallaba con la boca orientada hacia el sureste, permitiendo que el flujo constante del agua originara a su alrededor una concreción calcárea de grandes dimensiones (44 x 24 x 14 cm); esta cal posiblemente procedía del propio agua nutrido por un terreno muy calizo que fue depositándose en esta zona a lo largo del tiempo al situarse ligeramente más baja y proclive a la sedimentación.

En cuanto al recipiente 8073. 539.1, se trata de un vaso cerámico de tradición indígena. Se efectuó con pasta color marrón parda muy fina; su base es plana y algo realzada, con borde exvasado y algo engrosado. Su superficie externa aparece espatulada y presenta decoración de líneas horizontales paralelas entre sí pintadas en blanco en cuello y cuerpo. Sus medidas son 10, 5 cm de diámetro de boca, 6 cm de base y una altura de 13 cm (fig. 24).



FIGURA 22

Vista aérea del recorrido del canal de agua (A 2 y A 3) por el solar y detalle del mismo.



FIGURA 23

Sobrecubierta de piedras del canal.

Esta zona del canal estaba cubierta por tierra arcillosa marrón/tabaco (ue 105) bastante limpia en la que se apreciaban fragmentos de ladrillos y tosca machacada; apenas contenía material arqueológico, salvo algunas lascas trabajadas del paleolítico medio (n° inv. 8073. 105. 4 y 5), dos fragmentos de T.S.H. (n° inv. 8073.105. 2 y 6), una ficha de juego de pasta vítrea (n° inv. 8073. 105. 3), así como una moneda de bronce (n° inv. 8073. 105. 1) de época bajoimperial.

En el tramo XVI, cerca del lugar donde se hallaba el edificio funerario anteriormente descrito, pudimos comprobar la existencia de seis enterramientos de inhumación (A 6-A 11) efectuados en el interior de la propia canalización A 2, acomodados unos sobre los otros. Todos ellos estaban cubiertos por tierra marrón/tabaco muy compactada (ue 131) en la que se observaban fragmentos de tosca de pequeño tamaño. Vamos a pasar a describir estos enterramientos en idéntico orden al de aparición y en sentido inverso a su orden de deposición.

Directamente apoyado sobre la cubierta del canal y cubierto por ue 131 pudimos apreciar restos óseos humanos (ue 132) pertenecientes a un individuo adulto incompleto y revuelto. En el lado más oriental del mismo se localizó parte del hueso de la pelvis y un fragmento del fémur de la pierna izquierda (41 cm de longitud) junto con otro fragmento de unos 15 cm fuera de su lugar de origen. Algo más hacia el norte se localizaron además dos cráneos incompletos y



FIGURA 24

Recipiente localizado en el interior del canal de agua. Obsérvense las concreciones de cal depositadas en su parte superior.

muy aplastados, uno situado junto al otro, así como tres molares y dos dientes en un radio de unos 70 cm. Con toda posibilidad este individuo fue el último en aprovechar las instalaciones de la canalización para su sepelio.

Actividad 9.- Inhumación incompleta perteneciente a un individuo infantil (ue 129) orientado con la cabeza hacia el O y los pies al E. El cráneo estaba muy arrasado, sin mandíbula y con los dientes sueltos: se observaron cuatro incisivos. Los brazos debían ubicarse sobre la pelvis a juzgar por los escasos restos que pudieron documentarse (húmero y fragmentos de cúbito y radio del brazo derecho). Los huesos de la pelvis también estaban muy fragmentados, hallándose el lateral derecho en su sitio natural de deposición mientras el izquierdo, se localizaba a la altura de las costillas. Ambos fémures estaban prácticamente completos siendo su longitud máxima de 16 cm. La longitud total del individuo rondaba los 80 cm.

El infante estaba situado sobre un adulto (A 10) al que cortó (ue 159), rellenándose posteriormente la tumba infantil con tierra arcillosa color marrón/tabaco (ue 128) en la que había tosca machacada. El individuo carecía de depósito funerario.

Actividad 8.- Inhumación incompleta y bastante arrasada (más que los huesos se conservan sus improntas) de un individuo de corta edad (ue 138)

orientado en dirección O-E. Su longitud era de unos 63 cm siendo la longitud del fémur de unos 15 cm. El resto de los huesos no pudieron determinarse porque faltaban o bien, estaban muy fragmentados. Se inhumó en el interior del canal sobre otro enterramiento anterior (ue 137), cubriéndose con tierra arcillosa (ue 140) marrón/tabaco muy limpia.

Ue 132, A 8 y A 9 son posteriores al resto de los enterramientos (A 7, A 10 y A 6) colocados en el interior del canal. ¿Perteneían todos a una misma unidad familiar? (fig. 25).

Actividad 7.- Inhumación en posición de decúbito supino de un individuo de corta edad (ue 135) orientado con la cabeza hacia el O y los pies al E. Los brazos estaban flexionados sobre la pelvis mientras las piernas se hallaban totalmente extendidas. Su longitud total era de 1,04 m. Estaba incompleta careciendo del hueso húmero del brazo izquierdo, las costillas del mismo lado y los dedos de ambas manos. Según el esquema del desarrollo dental de Schour-Masler, este individuo podía tener alrededor de 1 año de vida (+- 4 meses): los molares estaban sin formar completamente en el interior de la encía, mientras los caninos aún permanecían en su interior siendo visibles solamente los incisivos.

El individuo fue exhumado en el interior del canal una vez éste se encontraba ya en desuso. Como laterales largos de la caja de enterramiento se usaron las paredes de la canalización mientras para los cortos se aprovechó en su lado oriental un fragmento de ladrillo dispuesto en posición vertical (ue 141) que pertenecía a A 6. En su lateral oeste carecía de delimitación.

Esta inhumación era coetánea en el tiempo de A 6 (infantil), A 10 y A 11 (adultos) y anterior a los bebés A 8, A 9 y ue 132. Aún siendo coetáneos, la inhumación A 6 probablemente era ligeramente anterior (días, semanas, etc.) a A 7.

Actividad 10.- Inhumación incompleta (cráneo y huesos de las piernas) perteneciente a un individuo adulto (ue 130) depositado en posición de decúbito supino en el interior del canal (ue 167). El cráneo, muy deteriorado, se orientaba hacia el E, mientras la parte inferior de



FIGURA 25

Zona del canal donde se localizaron los enterramientos.

las piernas (tibia, peroné y algunos huesos del pie) se localizaban a 1 m del mismo, desplazados hacia el O. Sólo se hallaron completos los huesos de la tibia con 31 cm de longitud. Este individuo se encontraba cortado por A 9, de ahí que prácticamente ambos estuvieran cubiertos por idéntico relleno (ue 128).

Actividad 6.- Inhumación en posición de decúbito supino de un individuo de corta edad (ue 143) orientado con la cabeza hacia el O y los pies al E. Sus huesos eran muy frágiles presentándose de forma incompleta y en mal estado de conservación. Las extremidades superiores estaban dobladas con las manos sobre la zona de la pelvis; a esta altura y procedente probablemente de las propias manos se localizó medio centenario de bronce (nº inv. 8073.142.1) en cuyo anverso rezaba: DN FL CONST... busto laureado a derecha con coraza y diadema y en el reverso: SECURITAS REI P. Seguridad estante con piernas cruzadas portando cetro y apoyada en una columna. Esta pieza posiblemente se acuñó en tiempos de Constante, entre los años 337-340 d. C.

Junto a los fragmentos de tibia y peroné de la pierna izquierda se documentaron algunos restos de la mandíbula en la que se hallaban tres dientes de leche (Según el esquema de desarrollo dental de Schour-Masler, este individuo podía tener un par de meses).

Su longitud aproximada era de 77 cm, no hallándose completo ningún hueso para poder medirlo. Se encontraba en el interior del canal reutilizando dicha

estructura (ue 141) como caja de enterramiento: los laterales largos estaban formados por las paredes del propio canal mientras los cortos se realizaron colocando un fragmento de *tegula* en el lateral este y otro de ladrillo en el oeste; ambos se ubicaban verticalmente formando el cierre. Sus medidas eran 89 cm de longitud, 25 cm de anchura y 29 cm de profundidad coincidiendo éstas con las del canal. Como cubierta (ue 133) se reutilizaron siete ladrillos procedentes del canal colocados dos de ellos a soga y cinco a tizón, además de fragmentos de *tegulae*, ocupando una superficie de 2,60 m de longitud y 47 cm de anchura.

Actividad 11.- Inhumación incompleta de un individuo adulto (ue 137) colocado en posición de decúbito supino y orientado de O-E. El cráneo no se conservaba *in situ*, aunque sí se localizó parte de la mandíbula inferior con un molar. Junto a ella sobrevivían en muy mal estado, los huesos de ambas extremidades superiores plegadas sobre el pecho, algunas costillas muy deterioradas y parte del hueso de la pelvis. No se conservaban restos de las extremidades inferiores ni el resto de la pelvis en su lugar de deposición original. La inhumación ocupaba una superficie de 94 cm (el único hueso completo era el húmero de 39 cm de longitud).

El cadáver (ue 168) se introdujo en el canal a presión y aún así, el brazo derecho se quedó fuera debido a su fuerte complexión. ¿Posible varón? Un poco más hacia el E, a 1 m de la parte superior del individuo, se encontraron algunos huesos revueltos y amontonados (costillas, fragmentos de huesos largos...) que con toda probabilidad correspondían al mismo. Se depositó en el interior del canal, colocándose como cubierta fragmentos de *tegulae* y ladrillos (ue 136), pero tras enterrar al bebé (A 8) que lo cortaba, se introdujeron en el canal a modo de relleno.

Otros restos arqueológicos de la intervención con nº registro 8073 exhumados en la zona norte del solar (viales R, P, U, D, O y boulevard) fueron un tramo de la conducción romana Proserpina-Los Milagros, parte del ramal de un nuevo acueducto al que denominaremos desde ahora “Las Abadías” en deferencia al lugar de su hallazgo, así como parte de un gran edi-

ficio de carácter señorial en estrecha connivencia con dicha canalización y que parece ser el núcleo central de una importante *domus* situada en las inmediaciones de la ciudad (fig. 26).

La documentación del edificio señorial se integró, por motivos de organización documental del Consorcio en dos intervenciones (nº intervención 8073 y 8096) dado que su excavación se efectuó en sendas fases derivadas de las necesidades de la propia empresa constructora.

En un primer momento se intervino en los viales J, M y O para posteriormente hacerlo en los tramos XVIII-XX, por lo que dejaremos su descripción para el final para no perder de vista la difícil tarea de plasmar todos y cada uno de los elementos intervenidos en una excavación que prácticamente se dilató dos años en el tiempo debido a sus amplias dimensiones y a la enorme cantidad de restos que velaba.

Durante el año 2005 se iniciaron los trabajos arqueológicos en los viales R, P, U, D, O y boulevard. Con anterioridad, se habían limpiado y comprobado los distintos sondeos efectuados por el equipo de Seguimiento del Consorcio de la Ciudad Monumental, así como su potencia estratigráfica.

Esta intervención se llevó a cabo con el objetivo de documentar el trazado de la conducción que se adivinaba en superficie frente a la fábrica de muebles “Hijos de Manuel Pizarro” y que en un principio se pensaba que formaba parte de la propia conducción hidráulica de Proserpina-Los Milagros.

Dada la gran extensión del solar, la excesiva dureza del terreno y la escasa potencia estratigráfica que no excedía de 15 cm, optamos por aligerar esta fase del trabajo con medios mecánicos (pala mixta retroexcavadora con cazo de limpieza). Se planificó la intervención abriendo una zanja de 2 m a ambos lados de la conducción, para dejar su trazado al descubierto. Fue entonces cuando pudimos comprobar la existencia de dos tramos diferentes de canal que durante un breve trayecto discurrían paralelos y se introducían bajo una nave abandonada situada en el interior del solar, conocida con el nombre de El Tigre.

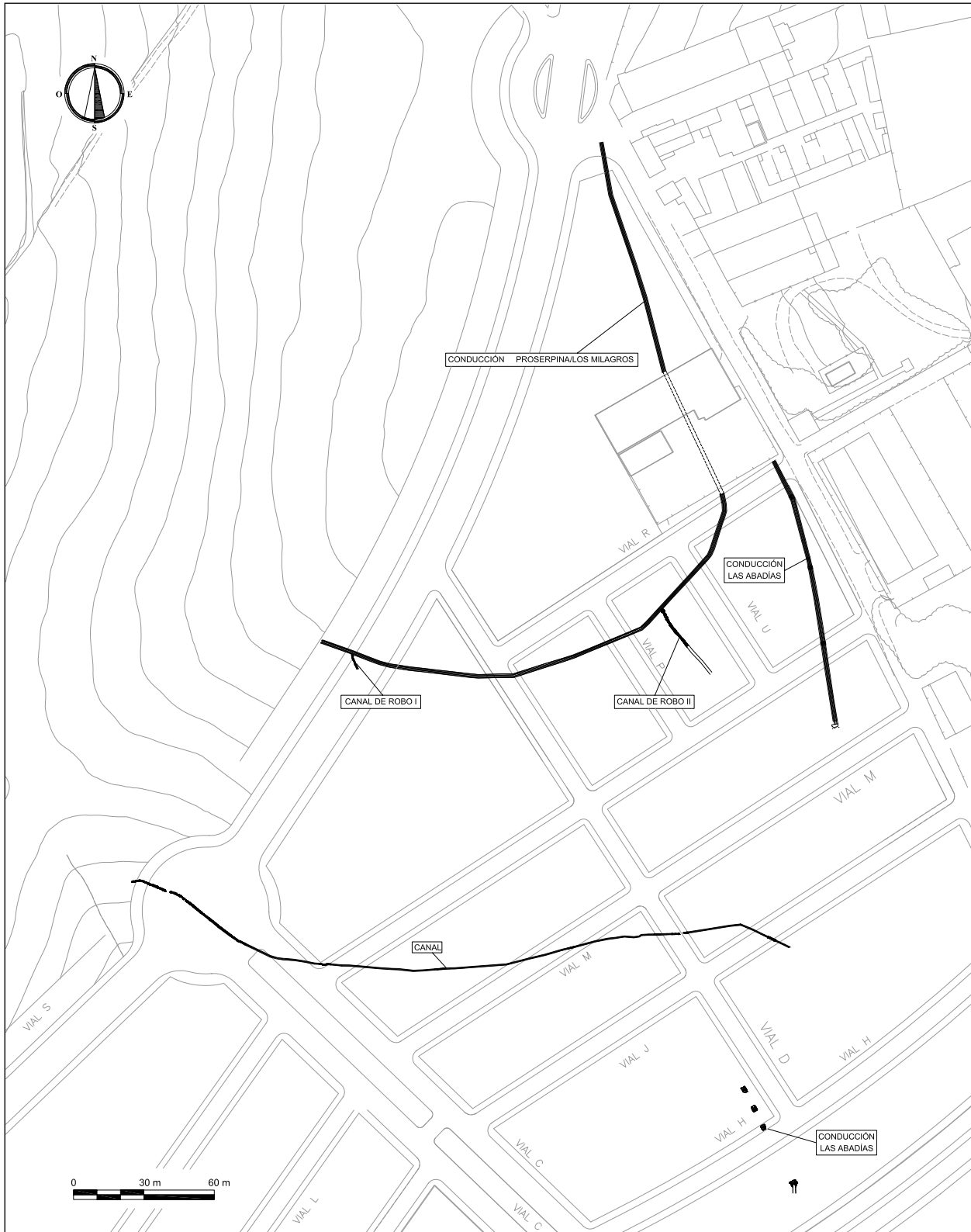


FIGURA 26

Plano de las dos conducciones excavadas en el solar, así como del canal menor.



Este suceso nos hizo pensar en la existencia de dos ramales diferentes, de ahí que se optara por excavar con la ayuda de una máquina mixta a la que se acopló un cazo de limpieza de 25 cm, los niveles de amortización de ambas conducciones para comprobarlo, además de documentar la fábrica y características específicas de cada una de ellas.

Los trabajos desarrollados en estos viales se centraron en la documentación de ambas infraestructuras hidráulicas, Proserpina-Los Milagros y Las Abadías (A 87 y A 89), que pasaremos a describir en ese orden. Ambas tenían en común una misma estratigrafía de amortización, así como su escasa potencia.

Tras retirar el manto vegetal (ue 0) que oscilaba según las zonas entre 5 y 15 cm, se halló un estrato arcilloso marrón/tabaco muy compactado (ue 1) que donde tenía mayor potencia se tornaba rojizo (ue 2) y donde la roca era más somera y caliza, apenas si existía. Bajo él se adivinaba el recorrido de dos potentes canalizaciones que rodeaban el solar por la zona septentrional de este.

El estrato (ue 477) que amortizaba la 1ª conducción documentada, A 87, era bastante regular formado por tierra arcillosa marrón/tabaco en la que se hallaron gran cantidad de piedras de pequeño/gran tamaño con restos de cal, restos óseos de animal, fragmentos de ladrillo y mortero hidráulico (*opus signinum*) procedente del abandono de la propia canalización.

El material arqueológico exhumado era bastante escaso, destacando un botón de bronce (nº inv. 8173.477.1) en forma de hacha de 2,5 cm de longitud, 1,4 cm de anchura máxima y 1,1 mm de grosor o una moneda (nº inv. 8073.477.2) de 16 mm en cuyo anverso podía adivinarse un busto diademado a derecha con la leyenda DN - - -, mientras en el reverso se veía la fórmula VOT-N V - - - XXX en una corona de laurel. Esta moneda se acuñó en el s. IV d. C.

En cuanto a la conducción propiamente dicha (A 87), se identifica con un tramo de unos 421 m de la denominada Proserpina-Los Milagros. No ofrecía continuidad en el espacio al adentrarse bajo la nave del



FIGURA 27

Tramo de la conducción Proserpina-Los Milagros a su paso por Las Abadías.

Tigre, ajena a la empresa constructora, aunque fue posible documentarla a su salida por el lateral opuesto de dicho local y continuarla hasta su confluencia con el Camino del palo algo más al norte, donde giraba en dirección este (fig. 27). Su recorrido por el solar se realiza desde oeste-este, descubriendo una corvatura de unos 120°.

La cubierta de la conducción, que debía ser parcialmente visible en superficie, no se ha conservado completa en el tramo documentado aunque sí su inicio (ue 489) en algunas zonas donde la roca poseía mayor profundidad.

Su construcción se llevó a cabo excavando en la roca natural un canal rectangular (ue 478) con paredes (ue 479) y suelo (ue 497) realizados en *opus caementicium* (piedras, cantos de río y algunos fragmentos de ladrillo con abundante mortero de cal), cubierto por una bóveda (ue 489) de idéntico material de la que sólo se conserva, como hemos dicho, parte del arranque.

Las paredes del canal tienen un grosor que oscila entre los 48 y 52 cm, dejando una anchura útil de 50/55 cm en los 84 m del tramo realizado desde el oeste y los 55/60 cm de los 337 m restantes. En ellas, aún son perceptibles las improntas de los tablones de madera que se utilizaron para su encofrado. Su altura conservada oscilaba entre los 80 cm y 1,20 m desde el suelo al arranque de la bóveda (fig. 28).

Sobre la parte superior del *specus* y a la altura del comienzo de la bóveda, se realizaron unos pequeños orificios (mechinales) de 18/24 cm de anchura y aproximadamente 14 cm de fondo (ue 494) sobre los que apoyaba la cimbra o molde (madera) que soportaba el peso de la bóveda. La precisión de estas oquedades oscila entre 1m y 1,20 m, aunque hay excepciones en los tramos curvos (60/90 cm) y en algunos rectos (1,40 m) (fig. 29).

El interior del canal se revistió e impermeabilizó en un primer momento con un mortero de cal (ue 532) de 60 cm de altura y 1/1,5 cm de espesor dependiendo de la zona, siendo sustituido posteriormente en algunos lugares por otro de *opus signinum* (ue 481) hasta una altura de unos 70 cm; el grosor de este segundo mortero oscilaba entre 1 y 1,5 cm, adhiriéndose a las paredes con una fina capa de cal de 5 mm. Su estado de conservación no es bueno, sobre todo

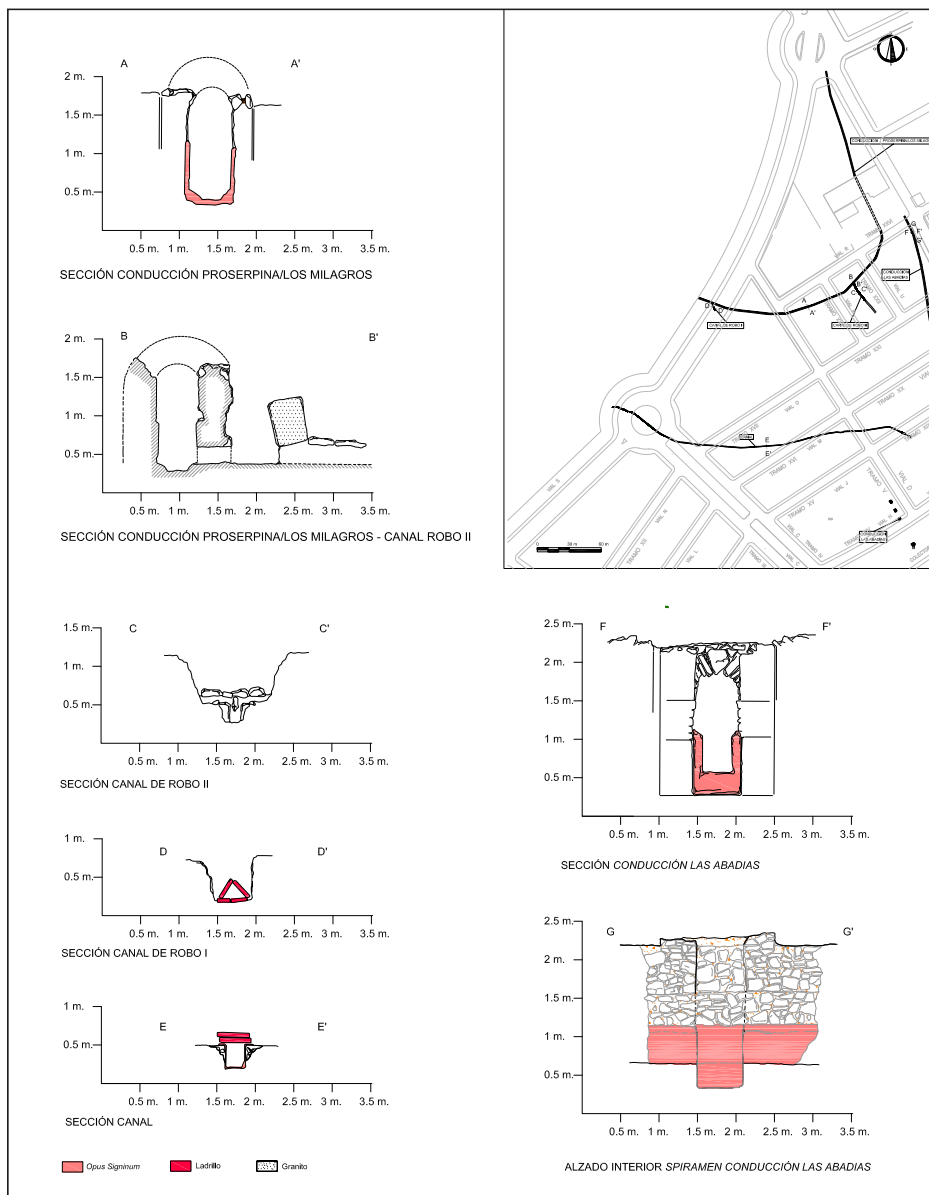


FIGURA 28

Secciones y detalles de las distintas canalizaciones documentadas en el solar.



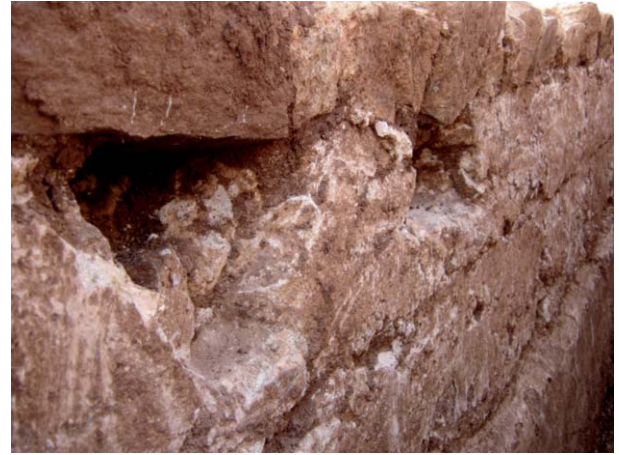


FIGURA 29

Detalle de la construcción de la conducción, así como de los mechinales que sirvieron de soporte a las cimbras de la bóveda.

en los 30/40 cm inferiores, debido a la erosión producida en esta zona por el propio agua que transportaba. En sus ángulos inferiores se colocaron unas molduras en cuarto de bocel (ue 482) realizadas en idéntico material, pero de forma más tosca (hasta 4 cm de grosor para los fragmentos de ladrillo) y menor cantidad de cal. Este mismo mortero servía de revoco al suelo (ue 483), efectuado con anterioridad (fig. 30).

En la pared sur del canal y justo por encima de la media caña de remate del suelo, se documentaron dos cortes de forma casi circular (A 90 y A 92) que cruzaban por completo la pared hacia su exterior para extraer ilegalmente agua de la canalización (fig. 26).

El primero de ellos (A 90) se localizaba en el Vial S o boulevard, mientras el segundo (A 92) coincidía en el tramo XXII destinado a bloques de viviendas.

De A 90 se excavaron 22 m de la zanja (ue 511) realizada en la roca natural, 4,10 m de canal realizado con ladrillos de 40 x 29 x 4 cm de módulo colocados a doble vertiente (ue 512) y una piedra de grandes dimensiones que taponaba la estructura en su extremo suroeste (ue 514). El corte efectuado en la pared suroeste del *specus* (ue 509) era de forma oval con unas medidas de 28 cm de anchura, 20 cm de altura y al menos 64 cm de profundidad, atravesando el tabique de la conducción justo por encima del cuarto de bocel. Fuera de él, se llevó a cabo una zanja en la

arcilla caleña y roca (ue 511) para la instalación de una pequeña canaleta realizada con ladrillos.

La orientación de la zanja variaba: partía de la conducción en dirección NE-SO durante un trayecto de 1,40 m para cambiar hacia NO-SE en un tramo de 4,80 m. Posteriormente se perdía el surco más profundo, quedando sólo una pequeña roza en el terreno. Su anchura oscilaba entre 56 y 60 cm y su profundidad entre 20 y 60 cm.

En el interior de la zanja se ubicó una canaleta o canal (ue 512) efectuada con ladrillos de 40 x 29 x 4 cm de módulo; uno se disponía de forma horizontal, ejer-



FIGURA 30

Superficie de cal que revestía en un 1º momento las paredes de la conducción.



FIGURA 31

Canal de robo que afectaba a la conducción de Proserpina-Los Milagros.

ciendo las funciones de suelo, mientras otros dos iban colocados en forma de tejadillo conformando la cubierta. Los ladrillos estaban ligados entre si con la arcilla natural del terreno. Se documentaron 4,10 m de longitud. Sobre la cubierta y a modo de cuñas de sujeción, se colocaron piedras (ue 513) de entre 12 y 20 cm de tamaño.

Una gran piedra (ue 514) de 70 x 50 x 25 cm colocada en el interior de la zanja y sobre el extremo distal del canal hacía de tapón, amortizándolo (A 91). Dicha piedra apoyaba sobre arcilla caleña amarillenta (ue 510) bastante suelta y estaba cubierta por tierra marrón/tabaco (ue 515) no muy compactada en la que se hallaron piedras, fragmentos de ladrillo y algunos cantos de río. La zanja continuaba hasta el final del boulevard, aunque no se continuó la intervención (fig. 31).

El escaso material arqueológico hallado en la amortización de este canal de robo se limita a dos piezas



FIGURA 32

Maiorina de Teodosio acuñada entre los años 392-395 d. C. Fotos L. A. Hidalgo Martín.

numismáticas (n° inv. 8073.510.1 y 2) que nos llevan a fechar su amortización durante el s. V d. C.

La primera de las monedas es una *Maiorina* de bronce (n° inv. 8073.510.1) de 22 mm. En el anverso se aprecia un busto con coraza y diadema a derecha y la leyenda: DN THEODOSIVS P. F. AVG. Reverso: Teodosio estante de frente portando globo y estandarte: GLORIA ROMANORVM. Esta pieza se acuñó entre los años 392-395 d. C. (fig. 32).

En cuanto a la segunda pieza monetaria (n° inv. 8073.510.2) se encuentra bastante deteriorada, observándose en el anverso un busto a derecha con la leyenda: DN...L...ANVS, y en el reverso dos figuras en actitud de lucha con leyenda: REPARATIO ..PVBLICA.

En el tramo XXII se exhumó otro canal de robo (A 92), así como una arqueta/fuente (A 93) que, en dirección NO-SE, se encaminaban hacia el Vial O. La nueva canalización se dispuso en el interior de una

zanja excavada en la roca natural (ue 529) de unos 18,75 m de longitud, entre 90/1,20 m de anchura y de 5/67 cm de profundidad máxima. Se efectuó con piedras de pequeño/mediano tamaño y fragmentos de ladrillo (ue 534) trabados con arcilla. Las piedras de mayor tamaño se colocaron en su parte inferior mientras las más pequeñas y los ladrillos, rellenaban huecos y nivelaban las rasantes. Sus laterales se ajustaban a la zanja excavada en la roca caleña con una anchura de unos 39 cm. Su superficie útil era de 23 cm de anchura y 23 cm de profundidad, careciendo de revestimiento hidráulico.

Para malversar el agua de la conducción se practicó en su pared sur un corte oval (ue 520) de 23 x 24 cm que la atravesaba en su totalidad y comunicaba con la arqueta/fuente que servía para regular el flujo del agua (A 93).

El canal se cubrió con una hilera central de piedras (ue 523) de gran tamaño (60/70 cm) junto a las que se situaron, a modo de relleno, otras de menor tamaño e incluso algunos fragmentos de ladrillo. Al final del canal se hallaron dos fragmentos de granito rectangulares (ue 535) de entre 46 y 49 cm de longitud que parecían formar parte de la embocadura del canal, así como una superficie de piedras y ladrillos

de pequeño tamaño (ue 533) que posiblemente formaba el preparado de una superficie (una pila o pilón) donde desaguaba el canalón (fig. 33).

Sobre el canal de robo (A 92) y junto a la conducción de aguas de Proserpina-Los Milagros se llevó a cabo una estructura cuadrangular conformada por un sillar de granito rectangular (ue 524) de gran formato (99 x 40 x 62 cm) que la delimitaba por su parte sur, así como por dos pequeños muretes de mampostería trabados con tierra (ue 527 y 528) de unos 56 cm de longitud, entre 10/17 cm y unos 60 cm de profundidad máxima, que conformaban los laterales este y oeste de la misma; como lateral norte se reaprovechó el propio *specus* de la conducción.

El agua probablemente no superaba el nivel del canal de piedras porque la estructura carecía de revestimiento hidráulico. A través de esta arqueta, se tenía acceso directo al agua de la conducción; para evitar que ésta saliera continuamente y mantenerla limpia, el corte realizado en el *specus* de la conducción se taponaba con piedras a elección.

La obliteración del canal y la arqueta se efectuó en un primer momento taponando de forma intencionada el corte por donde emergía el agua (ue 530)



FIGURA 33

Canal de robo (A 93) excavado en la roca natural y detalle de la arqueta de agua.

para posteriormente, abandonarlo definitivamente (ue 519 y 531).

La conducción de Proserpina-Los Milagros una vez abandonada y sin utilidad aparente se fue colmatando con tierra, huesos de animal (ue 477) y vertidos varios, entre los que cabe destacar el hallazgo de varios fragmentos óseos humanos pertenecientes a un adulto de edad madura (ue 507) dado el acusado desgaste de sus piezas dentales. Sólo se ha conservado un fragmento del casquete del cráneo, restos de huesos del brazo (sin concretar), algunas costillas y restos óseos indeterminados. Se depositó de forma fortuita, sin una postura predeterminada, en una superficie de unos 70 cm de longitud. Dicho individuo es posterior a la amortización de la conducción y posiblemente coetáneo al resto de inhumaciones halladas tanto en el edificio funerario de la *domus*, como en el canal de agua.

En la zona más septentrional del solar, en el denominado boulevard, pudimos comprobar cómo en época contemporánea, esta misma canalización fue seccionada para la instalación de una tubería de polietileno destinada al riego (A 88). Para ello se excavó una zanja (ue 480) en el estrato arqueológico y se depositó una tubería (ue 490) de 12 cm de diámetro. Se desconoce su lugar de origen y destino, aunque sabemos que su recorrido lleva una orientación NO-SE desde la parte más alta del solar. La zanja realizada a tal efecto tenía 1,45 m de anchura y 90 cm de profundidad infringiendo un corte en diagonal a la conducción de 2,15 m de longitud. Tras ubicar la tubería, la zanja se tapó con la misma tierra (ue 492) extraída de su excavación (mezcla de arcilla natural y tierra vegetal) a la que se añadieron fragmentos procedentes del material constructivo de la propia conducción.

En cuanto al nuevo acueducto documentado en el solar, al que desde ahora denominaremos de “Las Abadías”, se localizó en la parte oriental del mismo, junto al Camino del Palo, incluyéndose en la A 89 (fig. 34).

Tras retirar en esta zona ue 2 con medios mecánicos (máquina retroexcavadora mixta con cazo de limpieza), se comenzó a detectar en una zona muy determi-



FIGURA 34

Tramo del nuevo acueducto: Las Abadías.

nada, un estrato de tierra marrón rojiza (ue 496) arcillosa y compactada mezclada con abundante tosca machacada y fragmentos de roca caleña. Tras limpiarlo y delimitarlo, pudimos comprobar que se trataba de un aporte antrópico depositado en el interior de una zanja (ue 486) que albergaba una nueva conducción hidráulica desconocida hasta el momento; dicho aporte cubría y protegía la parte subterránea de su bóveda (ue 495).

El acueducto propiamente dicho (A 89) se diseñó como una galería abovedada (ue 487) formada por muros paralelos efectuados, parte a cielo abierto y parte de forma subterránea, en dirección N- S. Su longitud documentada en el solar ha sido de 115,30 m, oscilando el grosor de sus paredes entre los 45 cm de la parte subterránea y los 50/60 cm de la zona aérea. Su altura desde el suelo al arranque de la bóveda es en la zona subterránea de 95 cm, mientras en la superficial sólo se han conservado 40/45 cm de altura.

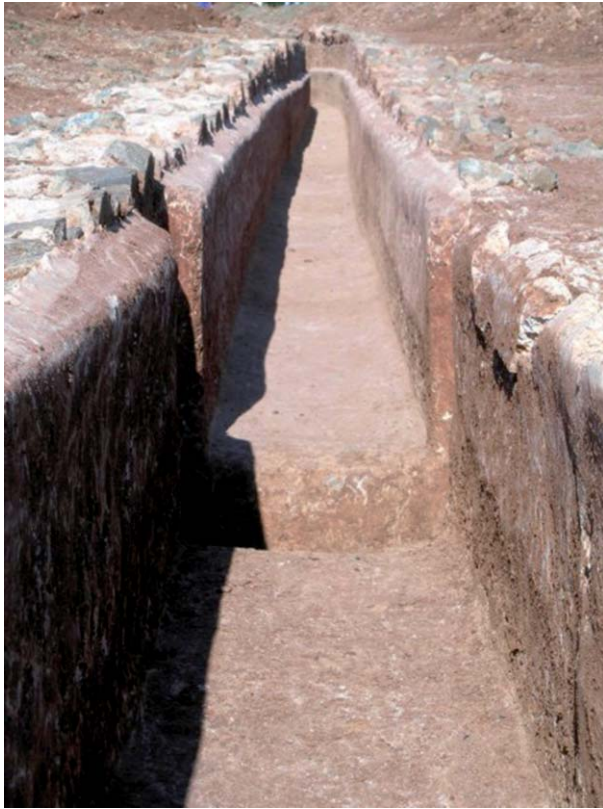


FIGURA 35

Specus y spiramen. Al fondo se aprecia cómo la conducción se va soterrando.

Su ejecución se elaboró de forma muy cuidada a “muro corrido” y con un excelente encofrado. Para ello se colocaron en el interior de la zanja excavada en el estrato geológico (ue 486) dos tabloncillos superpuestos de unos 30 cm de altura cada uno que servirían como estructura para el encofrado de hormigón u *opus caementicium* (ue 487) que formaba el *specus* o canal propiamente dicho (fig. 35).

Este mortero estaba conformado por piedras de pequeño tamaño y forma más o menos regular, además de por abundante cal. Entre las tongadas de fábrica se localizaba otra más estrecha de unos 10 cm formada por gran cantidad de piedras de pequeño tamaño y menor cantidad de cal. Sobre este conjunto se instalaron piedras bien careadas de mayor tamaño que conformaban la parte vista del *specus*.



La bóveda de medio cañón (ue 495) se llevó a cabo con piedras de pequeño y mediano tamaño trabadas con cal.



FIGURA 36

Specus de la conducción y bóveda al fondo.

El material se colocó cuidadosamente de forma careada, excepto en la zona central donde se dispusieron en forma de cuña. La cimbra que sostenía la estructura hasta que fraguó apoyaba directamente sobre la parte interior del *specus*, de ahí que éste sobresaliera entre 4 y 7 cm. En algunas zonas pudimos observar fragmentos de cal (ue 501) que a modo de pegotes se adherían a la pared del *specus* y que probablemente procedían del fraguado de la bóveda, de 1,30 m de luz (fig. 36)

No se conserva en su totalidad, habiéndose documentado unos 25 m de su recorrido. Su grosor oscilaba entre los 38/40 cm. Tras su construcción se cubrió con tierra y tosca machacada (ue 496) para protegerla y mantenerla en perfecto estado.

Su solado (ue 491) se efectuó en *opus caementicium* con abundante cal, apreciándose en la zona aérea del acueducto, un grosor de 17 cm para el mismo. Por encima se le dio una fina capa de cal de 5 mm que lo alisaba y nivelaba.



FIGURA 37

Detalle de la construcción de la bóveda

La conducción se revistió en su parte inferior con un mortero de piedras y cal (ue 488) efectuado mediante un encofrado de madera de 55 cm de altura total y 9 cm de grosor. Sólo aparece interrumpido en las zonas donde se localizaron los *spiramina* (ue 498) ya que coincidiendo con ellos, en la parte del suelo del *specus*, se efectuaron tres cubetas de decantación (ue 500) de 62 x 62 cm y 27 cm de profundidad.

De los *spiramina* sólo se ha conservado parte de uno (ue 498), conformándose como una estructura rectangular (65 x 59 cm) construida con piedras de pequeño/mediano tamaño, trabadas con abundante cal. Su altura es de 7/10 cm observándose en la zona donde se localizan, la interrupción de la bóveda; no hemos localizado las tapaderas, posiblemente de piedra, que protegían estos registros (fig. 38).

Al finalizar la parte aérea del acueducto se exhumó bajo él una estructura incompleta (ue 499) de forma



FIGURA 38

Specus y spiramen de la nueva conducción hallada en el solar.

más o menos rectangular construida en *opus caementicium* de 2,62 m de anchura, 1,64 m de longitud y unos 20 cm de altura. Dicha estructura era muy similar a las descritas en A 1, y también como ellas, presentaba improntas de haber llevado sobre ella, sillares de granito (fig. 34).

La obliteración de la conducción (A 95) se llevó a cabo con tierra marrón rojiza de textura arcillosa y compactada en la que se apreciaba gran cantidad de piedras, cantos de río, fragmentos de ladrillo, huesos de animal e incluso conchas marinas. El material arqueológico localizado no era muy abundante, aunque sí efectivo a la hora de datar su abandono durante el s. V d. C. Entre ellos cabe destacar dos fragmentos de T.S.H.T. (nº inv. 8073.484.1) forma Drag. 37, segundo estilo de Mayet, con grandes círculos; fragmentos de dos ollitas (nº inv. 8073.484.5 y 6) de borde horizontal desarrollado al exterior, hombros redondeados y poco marcados, forma I Sánchez; un fragmento de tapadera baja (nº inv. 8073.484.8) de



FIGURA 39

Fotografía aérea del edificio señorial de la domus.

pared oblicua y borde sencillo, forma I Sánchez o 17 Vegas; una moneda de bronce (n° inv. 8073.484.11) acuñada en el s. IV d. C. en cuyo anverso se adivinaba una figura masculina con diadema y coraza a derecha, DN...SP.. y en el reverso una figura estante con globo en la mano derecha. Por último, habría que hacer alusión a tres fragmentos de una misma ánfora (n° inv. 8073.485.4) efectuada con barro marrón rojizo bien cocido, tipo Almagro 50; este tipo de recipientes destinado a las salmueras, es oriundo de Lusitania.

Tras excavar la conducción y el acueducto, se continuó con la intervención del gran edificio señorial encuadrado en los n° de intervención 8073 y 8096. El primero de ellos comprendía la intervención de la zona más oriental de los viales *J*, *M* y *O*, mientras el segundo abarcaba la documentación de los tramos *XVIII* – *XX*. Dichas manzanas ocupaban las zonas intermedias comprendidas entre los viales *M*, *J* y *H*, con un total de 10.774 m² (fig. 39).

1.- Vial J.-

Los trabajos en este vial se iniciaron limpiando y rotulando la zona a excavar que en un principio coincidía con las medidas del mismo (100 m de longitud y 12 m de anchura) y durante el desarrollo de la excavación hubo que modificar ligeramente debido a las necesidades derivadas de la misma, que implicaba documentar en su integridad la planta del gran edificio, que a la sazón se estaba registrando. La superficie total de excavación en este primer momento fue de 86 m de longitud (dirección E-O) y 20/28 m de anchura (dirección N-S), con un área total de 1.783,86 m² (fig. 40).

Bajo el estrato vegetal (ue 0) y otro (ue 1) marrón/tabaco muy compactado en el que se apreciaban piedras de diferente tamaño, cantos de río, fragmentos de *tegulae*, huesos de animal y todo tipo de material constructivo de época contemporánea (hormigón, azulejos...), pudo evidenciarse la existencia de

parte de un gran edificio de carácter señorial orientado en dirección N-S de, al menos, 30,43 m de longitud máxima (sin excavar en su totalidad) y 43,04 m de anchura (en dirección E-O), algunas de las reformas que sufrió a lo largo del tiempo y sus niveles de destrucción. Dicho edificio contaba con varias estancias completas de pequeño tamaño, otras incompletas (no se excavaron en su totalidad en esta fase), una piscina y dos canales: el primero servía como rebosadero del agua excedente de la piscina, mientras el segundo conformaba el desagüe, cuya pendiente dirigía el agua sucia hacia la parte sur del edificio.

Tras retirar los niveles correspondientes a época contemporánea (ue 1 y ue 24 en la parte más occidental del vial), que oscilaban dependiendo de la zona entre 10 y 20 cm de potencia, pudimos comprobar la existencia de un importante y homogéneo nivel de destrucción (A 116 y A 107) que se extendía por la zona más occidental del edificio, donde se localizaban los espacios termales y el resto del vial (fig. 41).

Dichos derrumbes estaban conformados fundamentalmente por material constructivo muy fragmentado (piedras de mediano tamaño, *tegulae*, ladrillos, *imbrices*, *opus signinum*, pintura mural de diversos colores, cantos de río, cal, tierra arcillosa de color rojizo), así como por escaso material arqueológico que, a pesar de hallarse muy rodado debido a la acidez del terreno, nos aportó una datación de los siglos V-VI d.C. para su abandono. Entre ellos fue posible enfatizar diversas piezas monetales acuñadas en época de Constancio (nº inv. 8073.27.1; 8073.31.2; 8073.31.14; 8073.84.1 y 8073.95.4-7), así como otra (nº inv. 8073.29.1) moneda reutilizada como colgante. Se trataba de una *maiorina* en cuyo anverso se observaba el busto de DN MAGNENTIVS..., y en el reverso se podía leer SALVS DDNN AVG con *criptograma* flanqueado por las letras *alfa* y *omega*. Este atributo, como vimos con anterioridad, no es raro ya que también se documentó en el edificio funerario del complejo rural (fig. 42).

Otros materiales destacados son los fragmentos de terracotas inventariados con los nº de inventario 8073.95.29 y 8073.95.30. El primero forma parte de un exvoto en el que se personifica la coraza o *égida* de *Atenea* y *Zeus* con la cabeza de *Medusa* o *gorgoneion* en

el centro, mientras el segundo representa parte de la cabeza de una mujer colocada de perfil; los ojos apenas se insinúan, su nariz es clásica y mantiene sobre el cabello largo peinado con raya en el centro, un casco corintio.

El motivo del primero de los exvotos se representa con bastante frecuencia en las estatuas de emperadores romanos, héroes, y guerreros con el propósito de paralizar a todos sus enemigos, mientras el segundo parece simbolizar a *Minerva*, diosa de la sabiduría, las artes, las técnicas de la guerra, protectora de Roma y patrona de los artesanos. Sus atributos eran la *égida* (el escudo adornado de la cabeza de la Gorgona), el olivar y la lanza. Se corresponde con *Atenea* en la mitología griega (fig. 43).

Junto a las piezas monetales se exhumaron fragmentos de recipientes cerámicos muy característicos de esta época como T.S.A.- tipo D- (nº inv. 8073.27.6) con motivos de palmetas alternando con círculos concéntricos y cerámica de cocción reductora (preferentemente ollas) con abundante desgrasante cuarcítico añadido y factura tosca (nº inv. 8073.38.7, 8 y 9; 8073.84.3-6) que presagian las piezas efectuadas entorno a los s. V-VI d. C. Junto a este material se hallaron, además, otros restos muy interesantes como por ejemplo, un pequeño *ara* votiva (nº inv. 8073.6.1) de mármol blanco dedicado por *Lucius Claudius Donatus* a la “diosa santa Proserpina”; el epígrafe se hallaba en la amortización de la piscina de las termas, fechándose por sus características epigráficas durante el s. II d. C. Esta pieza se estudia más a fondo en el artículo “Hallazgo de dos nuevas piezas de mármol con dedicaciones a *Ataecina/Proserpina* en *Augusta Emerita*”, en la 2ª parte de este mismo volumen.

El material pétreo formaba el zócalo de las estructuras murarias, sobre las que se construirían las paredes de tapial empleando para ello la propia arcilla natural del terreno mezclada con cascajos. Esta construcción solía realizarse por medio de distintos soportes de madera o encofrados que configuraban el armazón: a medida que los tabloneros se iban rellenando con arcilla, se apisonaban y compactaban dando lugar a los muros, que coincidían en anchura con el zócalo. Las paredes se enlucían con mortero de cal y arena para

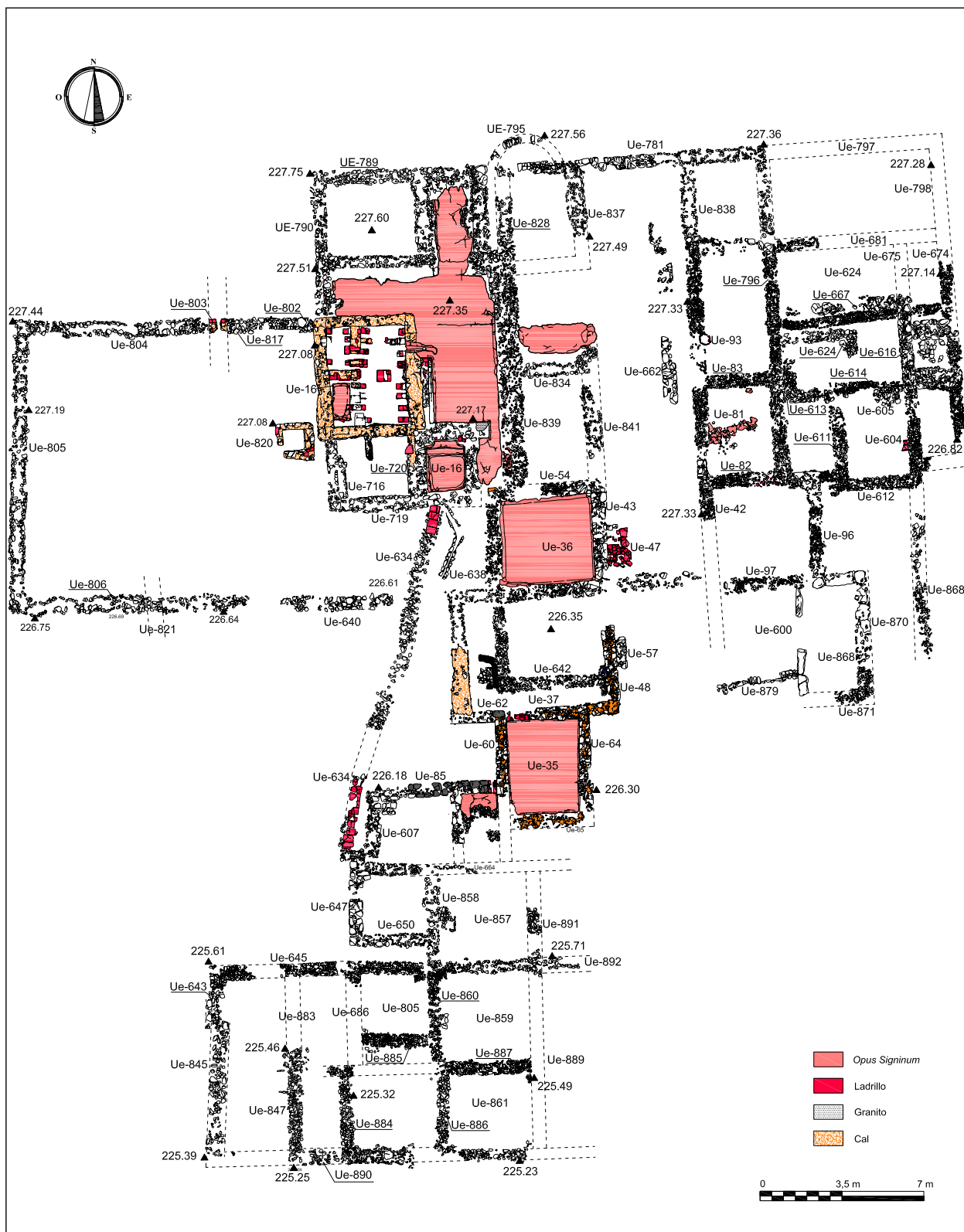


FIGURA 40
Planta del edificio.



FIGURA 41

Niveles de derrumbe del edificio. A la derecha se aprecia ara de mármol.

posteriormente pintarse con pigmentos de distinto color. Las *tegulae e imbrices*, formaban el techo de gran parte de las estancias mientras los cantos de río y el *opus signinum*, correspondían al suelo.

Bajo los niveles de destrucción, fue factible documentar la última fase de uso del edificio (A 115) que, en esta

última etapa, constaba de al menos veinte estancias de las que sólo doce se encontraban completas, mientras las ocho restantes se adentraban bajo los perfiles de la excavación. Lo mismo ocurría con el espacio termal, ya que de las cuatro estancias que con seguridad formaban parte de ellas, sólo se documentó totalmente la piscina y parte del pavimento del *frigidarium*.



FIGURAS 42

Monedas de Constancio y Magnencio. La última se reutilizó como colgante. Fotos: L. A. Hidalgo Martín.

Estancia A.- (fig. 44)

Recinto rectangular de 3,07 x 3,96 m (12,15 m²) situado en la zona occidental del edificio. Es uno de los mejor conservados tanto en cantidad como en la calidad de los restos hallados, siendo de las escasas que aún conserva fragmentos del alzado de sus muros. Éstos (ue 60, 63, 606) se llevaron a cabo con piedras de pequeño/gran tamaño y cantos de río trabados con cal muy arenosa, ubicándose sobre una cimentación (ue 64, 65, 87 y 66) de idéntico material trabado con arcilla. La anchura de los muros es de 50 cm y su altura máxima conservada, 25 cm.

En el ángulo NO de la estancia, coincidiendo con el vano de acceso a la misma y en una de las esquinas, se documentó un gran sillar de granito (ue 61) de 54 cm de longitud, 31 cm de anchura y 25 cm de altura, que servía de refuerzo al paramento. Éstos iban enlucidos, aunque por los escasos restos hallados *in situ* (ue 91 y 92) desconocemos si tenían pigmentos de color.

De la estancia se conservaba el suelo original (ue 35) de *opus signinum*, con unas medidas de 3,92 m de lon-

**FIGURAS 43**

Terracotas excavadas en los niveles de derrumbe.

gitud y 3,02 m de anchura. En algunas zonas aún se localizó el cuarto de bocel de remate efectuado coetáneamente al pavimento mientras, en otras, había desaparecido por completo. El mortero hidráulico conservaba adherido en su superficie una fina lechada de cal que daba homogeneidad a la superficie o servía de trabazón a otro pavimento, quizá un mosaico, colocado sobre él del que no han quedado restos.

En el muro norte se abría una puerta de 1,08 m de luz; de ella se han conservado restos del umbral/peldaño (ue 67) realizado con ladrillos y piedras de relleno que daba acceso a la estancia B, situada a una cota (21 cm) algo superior.

Estancia B.-

Estancia rectangular de 5,90 m x 4,65 m (27,43 m²) que presentaba tres accesos diferentes: uno situado hacia el este (ue 727), otro hacia el norte (ue 625) donde se hallaba la habitación C y el último hacia el sur (ue 67), en comunicación con la pieza A; todos ellos oscilaban entre 1,08 m y 1,30 m de luz y sólo ue 67 conservaba parte del umbral original. Los dos restantes se amortizaron con sendos hogares (ue 33 y 34) en esta última fase de uso, fechada en torno al s. V-VI d. C.

Las estructuras murarias se encontraban muy arrasadas, no conservando más que parte del alzado de alguna de ellas (ue 62, 63, 48, 45 y 660) y la cimenta-

**FIGURA 44**

Estancias A, B y C del edificio comenzando desde el fondo.

ción del resto (ue 14, 77 y 80). Su construcción se llevó a efecto con piedras de pequeño/gran tamaño, cantos de río y fragmentos de ladrillo trabados con cal, conservando una anchura de 50/52 cm y una altura máxima de 29 cm. Sus cimentaciones, por el contrario, tienen una anchura de 65 cm y el material se trabó con arcilla natural.

En esta estancia no se documentaron restos del enlucido original de las paredes, aunque es seguro que en su fase más antigua los tuvo ya que sus restos, aparecían formando parte de los derrumbes de la estancia (A 116).

La última superficie de uso de esta dependencia (ue 37) era de tierra batida, identificándose en ella manchas de carbón, restos óseos de animal e incluso tres hogares diferentes: el primero de ellos y más común (ue 33), de forma alargada y 1,06 x 42 cm se ubicó directamente sobre la superficie de tierra, mientras los restantes resultaban más elaborados. Uno de ellos (ue 78 y 79) se efectuó en altura mediante una estructura rectangular de piedras y ladrillos de 1,45 m de longitud y 90 cm de anchura, y el último (ue 34) se llevó a cabo con fragmentos de *tegula* dispuestas horizontalmente en una superficie de 1,40 m de longitud y 84 cm de anchura junto a tres bases de distintos recipientes cerámicos, que parecían funcionar como poyete o reposadero estable.

Bajo el interfaz ue 37, se hallaba un estrato de tierra color marrón/pardo (ue 633) en el que se apreciaban fragmentos de ladrillo, roca natural, *opus signinum* y restos óseos de animal. Este estrato cubría estructuras murarias más antiguas (ue 641 y 642) realizadas con piedras de pequeño tamaño, más o menos regular (entre 12 y 16 cm) trabadas con arcilla, así como una mancha de adobe (ue 655) de 1,47 m de longitud y 47 cm de anchura, cuya función no ha sido posible documentar.

Estas últimas cimentaciones formaban parte de una fase preliminar del edificio en la que la estancia poseía menor tamaño (3,95 m de anchura y 3,30 m de longitud), ampliándose preferentemente en anchura hacia el oeste y en longitud hacia el sur. Parece que esta obra de reforma y/o ampliación a la que el edi-

ficio se vio sometido no fue exclusiva de esta estancia, sino que afectó en mayor medida a la creación de nuevos espacios en la zona meridional del edificio.

Estancia C.-

Dependencia de forma rectangular situada entre las habitaciones termale (A 105) y la B, con 3,95 m de anchura y 3,75 m de longitud (14,81 m²). Su estado de conservación es bastante deplorable, hallándose escasos restos del alzado de sus muros (ue 43, 44 y 45) efectuados con piedras y cantos de río trabados con arcilla y en alguno de los casos, sólo sus cimentaciones (ue 54, 58 y 46). Su anchura oscilaba entre los 60 cm de los paramentos y los 64 cm de las cimentaciones, mientras la altura máxima conservada es de 23 cm.

El *opus signinum* del suelo (ue 36) es la parte mejor conservada de la estancia por hallarse situado por debajo del nivel de roca; corresponde a una superficie rectangular de 3,93 m de anchura y 3,75 m de longitud rematada con idéntico pavimento hidráulico empleado para el suelo: el mortero se repartió por la totalidad de la superficie y en lugar de rematarla mediante un cuarto de bocel, se optó por dilatar o aprovechar el mismo mortero en dirección a las paredes (fig. 44).

Pudimos comprobar que la zona central de la estancia en sentido N-S estaba más desgastada por el uso que el resto, coincidiendo con el único acceso (ue 625) documentado a la estancia. Cabe la posibilidad que en su extremo norte existiera otra entrada, aunque dado el nivel de arrasamiento en que se localizaba no fue posible determinarlo; si esto fuera así, esta dependencia pudo utilizarse como zona de paso.

Estancia D.- (fig. 45)

Estancia incompleta y de forma irregular (11,30 x 4 m = 45,2 m²) situada en la zona meridional del área intervenida. De ella se conservan parte del alzado de los muros de compartimentación (ue 48 y 606) con las estancias A y B, dos cimentaciones correspondientes a los laterales este y norte de la estancia (ue 41

y 42), cuatro hogares realizados directamente sobre el suelo (ue 40, 72, 73 y 74) que oscilaban entre 30 cm y 1,20 m de longitud, su interfaz de uso (ue 49) aterrazado con un desnivel de unos 39 cm de norte a sur, así como una estructura rectangular (ue 57) efectuada con material reutilizado (piedra, *opus signinum* y *tegulae*) de 1,49 m de longitud, 49 cm de anchura y 26 cm de altura documentada, adosada a uno de los paramentos oeste (ue 48); dicha estructura posiblemente formaba parte de un banco o poyete de trabajo.

El nivel de destrucción de esta dependencia (ue 38) nos deparó abundante material cerámico (recipientes de cocina y almacenaje), clavos de hierro, un puntero, un fragmento de hoz/hocino y material numismático (n° inv. 8073.38.1, 2, 5 y 6) encuadrable en el s. VI d. C. (fig. 46).

Estancias E y F.- (fig. 45)

Estancias de forma rectangular situadas en batería una junto a la otra, en la parte meridional del vial J. Sus medidas son: 2,75 m de anchura y 3,65 m (10,03 m²) de longitud la E y 4,05 m de anchura y 3,40 m de longitud (13,77 m²) la F.

De ambas pudo documentarse en muy mal estado de conservación sus cimentaciones (ue 83, 59, 82, 96 y 97), así como un posible umbral de acceso (ue 94) ejecutado con fragmentos de ladrillo, de 1 m de luz; este paso comunicaba ambas estancias.

Las cimentaciones se llevaron a cabo con cantos de río y piedras de pequeño tamaño trabadas con arcilla, no conservándose nada del alzado de sus muros. Desconocemos pues cómo serían sus paramentos aunque es posible, por los escasos restos conservados de ue 42 (paramento que recorre el edificio de norte a sur y que sirve de muro maestro a las estancias I, E, F y J), que fueran de mampostería ligada con arcilla.

No se han conservado los niveles de suelo de ninguna de las estancias, aunque sí pudimos documentar en E una especie de amontonamiento (ue 75) de material constructivo y arqueológico (anforisco, cerá-

mica común romana y otra efectuada a torneta) que nos fechaba su abandono entorno al s. VI d. C.

Estancia G.- (fig. 45)

Estancia incompleta rectangular de al menos 5,15 m de anchura y 3 m de longitud (15,15 m²). Sólo se conservaba en su totalidad el paramento sur (ue 85) de 5,15 m de longitud y 53 cm de anchura realizado con material reutilizado (sillares de granito, piedras) en el que se abría una especie de canaleta de desagüe (ue 89) formada por ladrillos superpuestos en dos hiladas trabados con cal; esta estructura posiblemente evacuaba el agua hacia la vecina estancia H, bastante más pequeña.

El resto de los paramentos (ue 60, 62 y 80) eran compartidos con las estancias A y B, anteriormente citadas. En su lateral oeste no pudimos hallar cerramiento alguno.

No se documentó el interfaz de uso de la estancia aunque pudimos comprobar que se edificó sobre diferentes rellenos de nivelación (ue 627, 84 y 623) entre los que destacaba ue 627 por la gran cantidad de pintura mural de color blanco con líneas rojas que contenía.

Estancia H.- (fig. 45)

Pequeña estancia rectangular (su anchura es de 1,57 m y su longitud gira en torno a 1,95 m) orientada de N-S, de la que sólo se han conservado parte de los paramentos murarios (ue 88, 85 y 87) compartidos con las estancias A, G y P, además del suelo. Éste se efectuó con mortero de *opus signinum* dispuesto sobre un preparado de piedras de forma regular (entre 5/10 cm). ¿Posible letrina?

Estancia I.- (fig. 45)

Aposento rectangular de unos 2,70 m de anchura y 5,20 m de longitud (14,04 m²), prácticamente arrasado, en el que junto a parte de sus cimentaciones efectuadas con piedras (ue 681, 660, 42, 52, 83 y 661), cantos de río y fragmentos de ladrillo, se documentó la superficie de tierra batida (ue 624) anterior a su

abandono, así como tres hogares (ue 621, 622 y 93); de éstos, dos se efectuaron directamente sobre el suelo (ue 621 y 622) mientras el tercero conformaba una estructura circular de ladrillos y *tegulae* de 51 cm de diámetro, muy curiosa y poco habitual.

Estancia J.-

Estancia documentada sólo parcialmente debido a su localización en el tramo XIX, que pasó a formar parte de la segunda fase de excavación. Aún así, pudo determinarse su anchura (4,5 m) en el paramento norte (ue 97), compartido con la estancia F, así como su última fase de uso (ue 600) y un posible hogar (ue 98) de forma alargada y unas medidas de 63 x 32 cm ubicado directamente sobre el suelo.

Estancia K.- (fig. 45)

Estancia de pequeñas dimensiones (1,90 x 2,95 m= 5,60 m²) orientada en dirección N-S, que conservaba solamente parte de sus cimentaciones (ue 610, 59 y 611) efectuadas con piedras y algunos cantos de río de pequeño tamaño, trabados con la propia arcilla del terreno.

Desconocemos, dado que nos hallábamos por debajo de la superficie de uso, si la estancia tenía entidad propia o, por el contrario, formaba parte de la estancia T situada junto a ella. Se documentó su último interfaz de uso (ue 601) y parte de una cimentación anterior (ue 630) efectuada con piedras pequeñas y arcilla de 63 cm de longitud y 53 cm de anchura, que probablemente tenía conexión con ue 676, 674 y 615 y por tanto, con una fase más antigua de la casa.

Estancia L.-

En esta fase sólo se documentaron evidencias de una gran dependencia alargada, orientada de N-S que sufrió algunas reformas mientras estuvo en uso y que no pudo documentarse en su totalidad debido a la finalización de la intervención.

En su última fase (s. V-VI d. C.), sus medidas eran 4 m de anchura y 6 m de longitud (24 m²) conservando parte del alzado de sus muros (ue 667, 616, 613, 612 y 611) efectuados con piedras de pequeño/gran tamaño y fragmentos de ladrillos ligados con la arcilla natural; un hogar rectangular de piedras, ladrillos y *tegulae* (ue 605) situado en la zona central de la estancia.



FIGURA 45
Vista parcial de varias de las estancias del edificio residencial.

cia adosado al paramento oriental; su interfaz de uso (ue 604 y 617) en tierra batida e, incluso, parte de su nivel de destrucción (ue 603) con *tegulae* e ímbrices de la techumbre, así como piedras procedentes de los diferentes paramentos.

Con anterioridad, pudimos concretar que no fueron una sino tres las estancias documentadas bajo la estancia *L* y *M*. De ellas, sólo se han conservado parte de sus cimentaciones (ue 615, 614, 630, 616, 674, 675 y 681) construidas como el resto del conjunto, con material reutilizado (piedras de pequeño tamaño, cantos de río de forma regular y fragmentos de ladrillo) trabado con la arcilla natural del terreno.

Las tres estancias presentaban forma rectangular, se orientaban en dirección E-O y se dispusieron en batería con similar amplitud. Sus medidas de S a N son las siguientes: 5 m (E-O) x 3,45 m (N-S) la primera estancia; 4,50 m (E-O) x 2,65 m (N-S) la segunda y 4,95 m (E-O) x 2,95 m (N-S) la última.

Por los escasos restos hallados desconocemos dónde se ubicaban los accesos de las distintas dependencias, así como la función de cada una de ellas ¿posibles *cubiculae*? e incluso si correspondían a una primera fase de construcción del edificio (no debemos olvidar que las cimentaciones se efectuaron con material reutilizado) o más bien a una segunda que alteraba la superficie de la primera vivienda. Si esto fuera así, posiblemente nos hallamos ante una vivienda que presenta

un largo periodo de ocupación y fue sometida a diferentes reformas a lo largo de su existencia (fig. 47).

Estancia *M*.-

Esta estancia se hallaba prácticamente arrasada y aún así conservaba su último interfaz de uso (ue 624) de tierra batida color rojizo y un hogar (ue 619) redondeado de 40 x 40 cm realizado sobre el propio suelo. De las estructuras murarias (ue 681, 661, 615 y 675) apenas conserva restos de sus cimentaciones formadas por piedras de pequeño tamaño, cantos de río y fragmentos de ladrillo trabados con arcilla del terreno.

Estancia *N*.-

Habitáculo de pequeñas dimensiones (1,52 x 1,41 m) del que sólo se conservan dos muros (ue 677 y 678) paralelos contruidos con piedra, fragmentos de ladrillo e incluso algún fragmento de *opus signinum*, trabados con la arcilla natural. Su orientación es E-O y sus medidas conservadas 76 cm de anchura y 16 cm de altura máxima. Ambas estructuras se adosaban a la estructura muraria ue 616 por su parte occidental mientras que por la oriental no pudimos localizar cierre alguno.

En su construcción se aprovecharon algunas cimentaciones anteriores (ue 682, 674 y 615) efectuadas con piedra de pequeño tamaño y fragmentos de ladrillos trabados con arcilla. A los muros se asociaba una pequeña estructura rectangular de piedras y ladrillos



FIGURA 46

Material de hierro procedente de la última fase de la estancia.



FIGURA 47

Excavación de las estancias *L* y *M*.

(ue 679) de 1 m x 64 cm de anchura, así como una serie de fragmentos de ladrillos (ue 680) dispuestos de forma horizontal cuya finalidad desconocemos. Esta estancia, dentro de las integradas en la vivienda, es la que ocupaba la zona más oriental.

Estancia O.- (fig. 45)

Sala incompleta de grandes dimensiones (17,45 m de longitud y 8 m de anchura) en forma de L invertida de la que sólo pudimos documentar en estos momentos, dado su elevado nivel de arrasamiento, una superficie rectangular de *opus signinum* (ue 835) orientada en dirección E-O así como parte de un muro fragmentado en dos (ue 662 y 663) que recorría parte de la estancia en dirección N-S y que parecía corresponder a la última fase de la vivienda (s. V-VI).

La superficie hidráulica ue 835, de 3,20 m de longitud y 1,25 m de anchura, se hallaba bastante deteriorada insinuándose sólo en determinadas zonas el cuarto de bocel de su remate que tendría una altura aproximada de unos 10 cm.

Desconocemos la planta exacta de esta gran habitación y si realmente se trataba sólo de una dependencia o formaba parte de un patio central debido a sus amplias dimensiones y a la ausencia de muros de compartimentación.

Estancias P, Q y R.- (fig. 48)

Dependencias situadas una junto a la otra en el lado occidental de la vivienda. No pudimos documentarlas en su totalidad debido al cierre de la intervención y a que se adentraban (al menos las estancias R y S), bajo el perfil sur del vial J.

Las conservadas de forma más completas eran P (3,17 x 2,90 m = 9,19 m²) y Q (2,58 x 2,53 m = 6,52 m²) y correspondían a la última fase de la vivienda. Sus estructuras murarias (ue 85, 607, 670, 669, 647, 648 y 649) se construyeron con material reutilizado (gran cantidad de sillares pequeños de granito) trabado con tierra, no conservándose en su totalidad. Se adosaban a las reformas de las estancias A y G apoyando sus cimentaciones sobre la amortización del canal de desagüe de la piscina del *frigidarium* (ue 659).



FIGURA 48

Estancias más meridionales (P, Q, R y S) del edificio.

La habitación *Q* conservaba parte del nivel de destrucción de su techumbre (ue 650) conformado por *tegulae*, mientras que en la estancia *P* se documentó su interfaz de uso (ue 657), una estructura cuadrangular de piedra adosada al ángulo NO de la estancia (ue 86), además de un pequeño hogar (ue 671) de *tegulae* con cuñas de sujeción situado junto a su paramento sur. Otro hogar (ue 672) de piedras y fragmentos de *tegulae* se registró junto al paramento oeste de la estancia *R* (3,77 x 3,75 m =14,13 m²), aunque no pudimos documentarlo en su totalidad.

Estancias *T* y *U*.-

La estancia denominada *T* se corresponde con un recinto de grandes dimensiones documentado de forma parcial dado que se adentraba bajo el perfil sur de la intervención. Se localizaba en la parte oriental de la vivienda habiendo definido de ella, de momento sus paramentos norte y oeste (ue 677 y 613) efectuados con piedras de pequeño/gran tamaño, fragmentos de ladrillo e incluso algún fragmento de *opus signinum* trabados con la arcilla del terreno; éstos tenían una anchura de unos 76 cm y formaban medianera con la estancias *L*. Su superficie de uso (ue 601) era muy compacta, no hallándose en ella restos de hogar aunque sí restos revueltos de carbón vegetal y huesos de animal.

Por debajo de ella pudimos apreciar parte de la cimentación (ue 682) de otra estancia más antigua y mayor tamaño que, en esta última fase, fue parcialmente reutilizada para colocar sobre ella el paramento ue 677 y en parte, soterrada y amortizada. Poco más podemos decir de ella en esta fase de excavación salvo que su fase más antigua estaba prácticamente arrasada.

Las estancias denominadas como *U* se han englobado en una sola letra porque todas ellas formaban parte de un mismo complejo balnear no excavado completamente (salvo la piscina del *frigidarium*) en esta fase, por exceder sus límites el área del vial *J* (fig. 40, 45 y 49).

Bajo los niveles de destrucción de las termas pudimos comprobar la existencia de una extensa superficie de *opus signinum* (ue 3 y ue 23) que configuraba un espacio rectangular de 26,57 m² en dirección N-S. A

esta superficie se le dio diferente numeración porque, a pesar de tener morteros muy similares en cuanto al tratamiento y calidad, existía entre ambas una línea de separación de unos 5 cm que recorría todo el pavimento en dirección E-O. Ignoramos si esta división formaba parte de algún tipo de anclaje que separaba ambientes diferentes sin necesidad de obras, se trataba de una junta de dilatación o si, por el contrario, obedecía a motivos meramente accidentales. La superficie ue 3, situada más al sur, de forma rectangular y ligeramente irregular, tiene una longitud de 7,40 m y una anchura máxima de 3,83 m. En su lado occidental, junto al acceso a las zonas calefactadas, se observó una especie de rebaje/canalillo muy somero de 1,30 m de longitud y 22 cm de anchura que en dirección O-SE evacuaba los excedentes de agua procedentes de la limpieza del *tepidarium* hacia la parte inferior del *frigidarium*, situada entre 15 y 20 cm más baja. No se trataba pues de un canal propiamente dicho, sino de un receptáculo desde donde el agua sobrante se dirigía hacia la red general de saneamiento.



FIGURA 49

Vista general del complejo termal (*U*) visto desde el N.

En algunas zonas de esta superficie (ue 3) se conservaban restos de una moldura en cuarto de bocel que unía el suelo a los distintos paramentos para preservarlos, aunque en su mayor parte se hallaban perdidos. Este pavimento hidráulico se ubicó sobre un preparado de piedras de pequeño tamaño que actuaba como soporte/cama. Por su parte, el pavimento ue 23 situado justo al norte de ue 3 es de forma irregular y, al igual que el anterior, se realizó con mortero de buena calidad. En su parte inferior o meridional su anchura era mayor (3,30 m) que en la septentrional donde afloraba más estrecho dando lugar a una especie de corredor de 5 m de longitud y 1,40 m de anchura.

El mal estado de conservación de las distintas estructuras fruto de la rotulación del terreno, sólo ha respetado parte de las cimentaciones (ue 4, ue 711, ue 712, ue 786, ue 787, ue 788, ue 893, ue 839 y ue 894) a las que se asociaban estos pavimentos de *opus signinum* (ue 3 y 23). Éstas, se llevaron a cabo con piedras de pequeño y mediano tamaño, algún canto de río y en algunos de los casos, fragmentos de ladrillo (ue 4 y ue 893) e incluso *tegula* (ue 712) trabados con la arcilla natural del terreno; sus anchuras oscilaban entre 62 y 65 cm (ue 839, ue 787), 72 cm (ue 788) e incluso 36/39 cm (ue 4 y ue 786).

Éstos últimos se adosaban a ue 839 y ue 787 respectivamente, dos muros bastante más potentes que generaban una doble pared muy consistente en los laterales este y noroeste de la estancia.

El único acceso conocido a las termas, parece situarse en el paramento este de la zona del *frigidarium* (ue 664), donde se ha podido documentar un probable umbral (ue 664) realizado en mortero de *opus signinum* de 1,05 m de longitud y al menos 35 cm de anchura.

De este ambiente conservamos una pequeña piscina (ue 7, 8, 668, 687 y 694) destinada al agua fría y una gran superficie de forma rectangular, más estrecha en su parte sur, (ue 3 y 23) realizada en *opus signinum*, que debía corresponder con la planta de la estancia: 9,50 m de longitud y al menos 3,83 m de anchura. Hay que decir que las estructuras murarias conservadas (ue 4, 896, 897, 711 y 893) se hallaban muy alteradas, res-

tando en algunos casos sólo una hilada de la cimentación mientras en otros, no había nada.

La piscina se encontraba bien conservada al hallarse excavada en la roca natural. Se trata de un baño de planta aproximadamente rectangular de 3,74 m² (ue 8) con muros regulares de piedra y cantos de río ligados con arcilla, de 2,65/3,35 m de longitud máxima y 1 m de profundidad. En su interior, los muros se hallaban revestidos de *opus signinum* (ue 7) depositado en tres capas (6,5 cm de grosor) cuya unión con el fondo, presentaba una especie de moldura de sección en cuarto de círculo muy característica de este tipo de construcciones hidráulicas.

Los ángulos internos de la piscina fueron reforzados añadiéndole mayor cantidad de mortero hidráulico y rematando con una especie de moldura decorativa.

En su lateral norte se conservan dos escalones de acceso al interior (ue 687) realizados con piedra y fragmentos de material latericio. El piso de la piscina (ue 694) basculaba hacia su vertiente sur, donde desagaba a través de una tubería de plomo que atravesaba la pared. Vertía las aguas a una pequeña canalización (ue 637) de sección cuadrangular de 12 cm de anchura y al menos 15,30 m de longitud (Se adentraba bajo el perfil sur de la excavación). Estaba cubierto por ladrillos (ue 636) colocados de forma transversal, ligados entre sí con arcilla y a la estructura del canal con cal.

El canal, según pudimos constatar, sufrió al menos una reforma (ue 656) en la que se hizo necesario abrir un tramo de 8,65 m de longitud para volver a colocar, tras su reparación, un nuevo sistema de cubrición realizado en esta ocasión con piedras de pequeño/gran tamaño, cantos de río e incluso un fragmento de rueda de molino colocadas por aproximación de hiladas (ue 656).

La piscina debió estar en uso durante una larga temporada, como así lo demuestra la reforma practicada (ue 686) en la parte inferior de sus paredes E y S, que incluso afectó a uno de los escalones.

Del *caldarium*, aún sin excavar, se documentó un *alveus* (ue 19) situado en sentido N-S, de 1,67 m de longitud

y 80 cm de anchura, restos del pavimento de la sala realizado con mortero hidráulico (ue 13) y la parte superior de algunas de las *pilae* de ladrillos (ue 721, 722 y 17) que formaban parte del *hypocaustum*. Los paramentos de las termas se construyeron con piedras y ladrillos ligados bien con arcilla o cal, siendo su procedencia local.

De la posible zona de servicios no se excavó nada, quedando pendiente para la segunda fase de intervención (nº intervención 8096).

2.- Vial M.-

Durante los últimos días del mes de mayo y ante la necesidad de abrir el vial *M* para acometer la zanja del colector, se realizó el seguimiento de esta zona con resultados positivos: en un primer momento y tras rebajar con máquina el estrato vegetal (ue 0), se hicieron patentes tres estructuras murarias (ue 704, 705 y 706) que formaban parte de dos estancias incompletas orientadas en dirección N-S. Se efectuaron con material reutilizado (piedras, cantos de río, fragmentos de ladrillo, granito e incluso una moldura de mármol -ue 706-) bien trabado con arcilla.

Al igual que el resto de las dependencias excavadas en el vial *J*, se hallaron en mal estado de conservación debido a la intensa actividad agrícola y a los rebajes de tierra realizados en la zona.

Junto a las estructuras se documentó una posible *via* de servicio (ue 702) que, en dirección S-N, parecía transcurrir paralela al ramal del acueducto de *Las Abadías*. De ella se han documentado 16,90 m de longitud y una anchura que oscila entre 4,10/4,40 m de anchura dependiendo de la potencia de la zona.

Es posible que en un futuro pueda identificarse esta vía con la ue 689 registrada en el vial *J*, pero de momento no podemos confirmar esta hipótesis debido al nivel de arrasamiento que presenta esta parte del vial y a la nula documentación intermedia de que disponemos.

físicas con el acueducto y la fecha de su completa amortización, pero disponemos de datos que nos permiten confirmar que en la parte central de su superficie se practicó una pequeña reforma (ue 703) a modo de parcheado que subsanaba las zonas más desgastadas por el uso. Además, comprobamos que su lado occidental estaba ya obliterado cuando se realizaron las estructuras murarias ue 704, 705 y ue 706.

3.- Vial O.-

Este vial no se concluyó de excavar debido al cierre de la intervención, aunque efectuamos el seguimiento arqueológico de los sondeos del año 2001 (nº intervención 2339) comprobando que, salvo el tramo de acueducto que recorre el vial en dirección NE-SO, el resto de tanteos era totalmente negativo.

Tras finalizar la excavación y el seguimiento arqueológico de los viales *J*, *M* y *O*, iniciamos la intervención en las zonas intermedias situadas entre ellos donde debían ubicarse las manzanas de bloques de pisos, de ahí que el Consorcio de la Ciudad Monumental nos adjudicara un nuevo nº de intervención para esta zona: nº de registro 8096.

El objetivo de esta nueva fase de excavación fue desde un principio documentar en su totalidad la planta del gran edificio localizado en la intervención del vial *J* y parte del *M*. La superficie total de actuación era de 10.774,16 m², dividiéndose en dos por tratarse de manzanas diferentes: los tramos *XVIII* y *XIX* con 6.702,79 m² y el tramo *XX* de 4.071 m² respectivamente.

Debido a la enorme extensión del solar, la excesiva dureza del terreno y la escasa potencia estratigráfica que no excedía de 15 cm, se optó por aligerar la fase de limpieza y retirada del estrato vegetal (ue 0) con medios mecánicos (pala mixta retroexcavadora con cazo de limpieza). Hemos de añadir que en las zonas más cercanas al vial *H* ni siquiera había nivel vegetal, sino solamente el estrato arcilloso (ue 1) y la roca natural.

Los trabajos se iniciaron por la zona septentrional, coincidiendo con el tramo *XX*. Una vez comprobada toda la manzana, centramos la intervención en las

zonas positivas y se descartaron las negativas. Posteriormente se procedió de idéntica forma en los tramos XVIII y XIX.

4.- Tramo XX.-

Tras retirar un estrato arcilloso muy compactado de color marrón/pardo (ue 728) en el que se apreciaban fragmentos de *tegulae*, ladrillos, huesos de animal y gran cantidad de material arqueológico mezclado (romano, visigodo y contemporáneo), comenzaron a distinguirse los escasos restos de cimentaciones que se han conservado en la actualidad.

Entre ellas documentamos dos viviendas (A 99 y A 101) ligeramente separadas del gran edificio residencial y distinta orientación, amortizadas en época medieval islámica, una serie de habitaciones que conformaban el ala norte del edificio señorial, así como un gran patio que se extendía por el ala oeste de las estancias termalés, con una pequeña fuente en uno de sus laterales.

Las viviendas medievales exhumadas en esta segunda fase de la intervención (A 99 y A 101) se localizaron en la zona noreste del solar, junto al *Camino del Palo* y muy cerca del edificio señorial de la *domus*, aunque sin contacto físico con él. Además, se aislaron sus niveles de destrucción (A 100 y ue 827) y su superficie de uso (ue 814).

La Actividad 99 viene representada por restos incompletos de una vivienda compuesta por al menos dos estancias; sus estructuras murarias, además de conservarse de forma incompleta, se hallaron prácticamente arrasadas hasta sus niveles de cimentación de ahí que los datos de que disponemos sean escasos y parciales. Sólo pudimos justificar parte de un muro (ue 808) efectuado con material reutilizado (piedras de pequeño/gran tamaño, entre las que se encontraban algunas de granito y fragmentos de ladrillo) trabado con la arcilla natural del terreno. Esta estructura discurría en dirección E-O (ligeramente NO-SE) y constaba de 7,30 m de longitud, 65 cm de anchura y 15 cm de altura.

A ella se unía otra estructura (ue 809) de similares características orientada en dirección N-S (ligeramen-



FIGURA 50

Piscina del frigidarium.

te NO-SE) de unos 2,60 m de longitud, que configuraba el muro de compartimentación (fig. 51).

Junto a ambos paramentos se documentó parte de la superficie de uso (ue 814) situada prácticamente en la propia roca natural, así como tres hogares (ue 811, 812 y 813) de los que al menos dos (ue 812 y 813) se ejecutaron con fragmentos de ladrillos dispuestos en el suelo en una superficie de 66 x 40 cm (ue 812) y 55 x 52 cm (ue 813); el tercero, ue 811, se realizó con piedras y fragmentos de ladrillos de pequeño tamaño trabados con arcilla. En su lateral norte se situaron otros dos fragmentos de forma vertical limitando el espacio. Sus medidas eran 1,10 m x 98 cm.

Formando parte del nivel de destrucción (A 100) hallamos piedras de pequeño y gran tamaño, cantos de río, fragmentos de ladrillo, *tegulae* y fragmentos de *opus signinum* esparcidos en una superficie de 21 m². Parece ser que los muros, constituidos por mampostería reutilizada en sus zócalos y tapial en las paredes, se desplomaron y abandonaron. Estas estructuras se hallaron muy arrasadas por la superficialidad de los restos.

Un segundo recinto coetáneo al descrito está representado por la Actividad 101, documentada también de forma incompleta por idéntico motivo. Se constituyó como un gran espacio rectangular (12,6 m²) donde documentamos tres de sus estructuras murarias (ue 826, 851 y 852) y al menos una zanja de

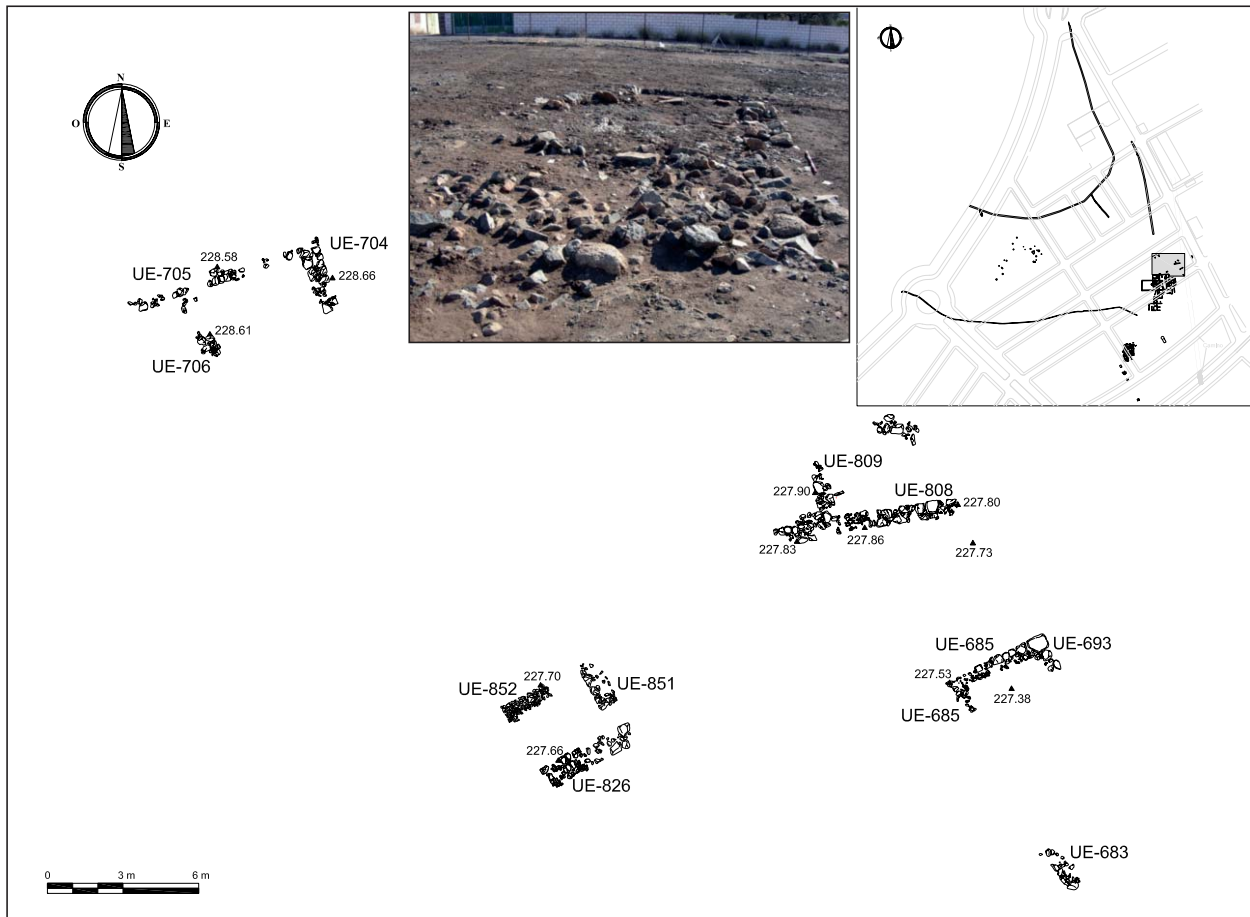


FIGURA 51

Viviendas de época medieval islámica (fase emiral).

cimentación (ue 853). Al igual que A 99, los muros se efectuaron con material reutilizado (piedras, fragmentos de ladrillo e incluso material cerámico) ligado con la arcilla natural del terreno. Se conservaba su superficie de uso (ue 854) casi sobre la roca natural, pero al contrario que en el otro habitáculo, no pudimos documentar ningún hogar.

Su nivel de destrucción (ue 827) estaba compuesto por piedras de pequeño/mediano tamaño, cantos de río, fragmentos de *tegulae*, ladrillos, tejas y granito disgregado mezclado con arcilla que formaban las paredes de tapial; se esparcía por una superficie de unos 12 m².

Una vez documentados los restos medievales, se continuó la intervención en las diferentes cimentaciones que formaban parte del ala norte de la *domus*. A pesar

de su arrasamiento pudimos comprobar parte de su secuencia ocupacional conformada por una fase inicial con cuatro estancias, un pequeño corredor y un posible patio central alargado, para pasar en última instancia a tener tres habitáculos de mayor tamaño.

Comenzaremos a describir los restos hallados por orden de aparición, desde la zona oriental a la occidental (fig. 52).

De la primera estancia documentada, denominada con la letra V, sólo quedaban parte de las zanjas de robo (ue 797 y 798) de dos de sus muros, así como sus cimentaciones (ue 796 y 681) realizadas con material reutilizado (piedras de pequeño y mediano tamaño, algunos cantos de río, fragmentos de ladrillo e incluso algo de material cerámico), trabado con la arcilla natural del terreno. La ue 681, muro de cierre en dirección

E-O, se reflejó en la intervención anterior (n° int. 8073) mientras la estructura ue 796 documentada en el n° intervención 8096 con funciones de muro medianero, conservaba unas medidas de 3,50 m de longitud, 70 cm de anchura y una orientación N-S.

La estancia completa tenía una superficie útil de unos 25 m² (7,20 m de anchura y 3,50 m de longitud) y era bastante similar en cuanto a características, orientación y forma constructiva, a las habitaciones *M* y *L* documentadas en el n° interv. 8073.

A la cimentación ue 781, organizada con piedras de pequeño tamaño, cantos de río y algún fragmento de ladrillo, se superpone la estructura ue 782 llevada a cabo con piedras de pequeño y gran tamaño entre las que se localizaron algunos sillarejos de granito, fragmentos de *tegulae* y ladrillos trabados con la arcilla del terreno. Su orientación es E-O, conservando unas medidas de 11,60 m de longitud y 50 cm de anchura (la cimentación tiene una anchura mayor: 64 cm). Este muro recorría gran parte del espacio excavado siendo el último que documentamos por esta zona, de ahí que probablemente se tratara del muro maestro del edificio, aunque sus cimentaciones no eran demasiado potentes. En él convergían perpendicularmente los muros del resto de las estancias y los del posible patio o espacio interior abierto.

Otra pequeña estancia anexa a la anterior, de 2,68 m de anchura y 3,35 m de longitud (8,97 m²), se documentó junto al espacio central alargado que quizá formaba parte de un patio central del edificio. De la estancia, a la que hemos denominado con la letra *X*, quedaban restos de tres de sus paramentos (ue 781, 796 y 681); los dos primeros acaban de ser descritos mientras el último ya se refirió en la intervención n° 8073 dado que surgió en ella.

En la zona central del edificio pudimos comprobar la existencia de una gran estancia alargada de 17,45 m de longitud y 4,03 m de anchura (70,32 m²). Su orientación N-S, en contraposición al resto de las estancias de la casa (E-O), parecía dividir en dos grandes bloques el conjunto del edificio. Sus paramentos estaban conformados por ue 42 al este, ue 781/782 al norte y distintas estructuras murarias de menor entidad en el



FIGURA 52

Nivel de arrasamiento en el que se hallaban las habitaciones más septentrionales de la domus.

oeste (ue 837, 833, 841, 43, 48 y 606). El único paramento que no pudimos detectar era el que lo delimitaba por su vertiente sur debido al nivel de arrasamiento de la zona.

La estancia durante su tiempo de vigencia se vio sometida a diversas reformas. Éstas consistieron básicamente en la compartimentación de su espacio en la zona más meridional para la creación de un nuevo habitáculo (estancia *D* ya descrita), así como reducir parte de su anchura para ampliar una de las estancias anexas (la *I*) hacia el oeste. Asimismo pudimos detectar diversos hogares (ue 39, 40 y 72) construidos directamente sobre el suelo (ue 50), o mediante estructuras de ladrillo (ue 47).

Los muros conservados prácticamente se hallaban a nivel de cimentación, sin alzado; una excepción eran las ue 662 y 663 de las que se han conservado entre 8 cm (ue 663) y 22 cm (ue 662) de altura.

Este espacio pudo conformar parte de un pequeño patio central dado su situación privilegiada en la zona central del edificio, su diferente orientación con el resto de habitaciones y la ausencia de muros de compartimentación intermedios (fig. 53).

Otra pequeña estancia, prácticamente arrasada desde antiguo, se encuentra anexa a la zona más occidental del posible patio y junto a las estancias termales. Se



FIGURA 53

Possible patio central de la casa.

trata de un habitáculo de 3,83 m de longitud y 2,51 m de anchura (9,61 m²) al que se accedía por su parte septentrional mediante un pequeño umbral (ue 794) de ladrillos y piedras trabadas con la propia arcilla del terreno.

La estructura apoyaba en la cimentación ue 781, su orientación es E-O y sus medidas conservadas 97 cm de longitud, 29 cm de anchura y 6 cm de altura. Dicho umbral, en la última fase de la casa (s. V en adelante), es reutilizado junto con ue 795 como estructura auxiliar de un hogar sobre la superficie ue 801. La ue 795 es bastante curiosa por su carácter semicircular, siendo realizada con material pétreo trabado con arcilla. El espacio útil de su diámetro era de 2,10 m (dirección E-O), mientras su radio estaba entorno a los 80 cm (dirección N-S).

El material arqueológico documentado en esta última fase (cerámica común romana y cerámica de cocina gris paleocristiana) nos habla de un espacio de ocupación durante los siglos V y VI d.c.

de ladrillo ue 837 (ya amortizada en la última fase), así como por la fosa de robo (ue 836) de otra cimentación de la que sólo nos han quedado algunas piedras como mero testimonio.

En el ala noroeste del edificio se documentaron, además, un patio de grandes dimensiones, un conjunto balnear completo (*apodyterium/frigidarium, caldarium/tepidarium, propnigeum*), sus niveles de abandono, así como otras dos estancias posiblemente relacionadas con este mismo espacio cuya funcionalidad desconocemos dado que su documentación se ha efectuado (por su nivel de arrasamiento) prácticamente a niveles de suelo o bajo él.

El patio (A 102) estaba compuesto por un espacio rectangular de grandes dimensiones (135 m²) situado en la zona más occidental del edificio, junto a las estancias termales. Su estado de conservación era bastante malo, hallándose sus evidencias a nivel de cimentación (ue 802, 804, 805, 806, 822 y 640) con la salvedad de ue 817 que presentaba parte del alzado de una de sus estructuras murarias. Ésta, con una anchura de 65 cm, se efectuó con piedras de pequeño y mediano tamaño ligadas con arcilla. Las cimentaciones se ejecutaron

con piedras de pequeño/mediano tamaño y fragmentos de ladrillo trabados con arcilla natural.

En dos de los muros, ue 804 y 806, y a la altura del suelo, se observaron los arranques de sendos canalillos (ue 803 y 821) de evacuación para el agua. También se documentó su superficie de uso (ue 825) y una pileta/fuente (A 103) situada en la zona central del patio (a 4,5 m de ue 804 y 5,8 m de ue 822) junto a la entrada de la habitación de servicio de las termas o *propnigeum*.

Adosado a las cimentaciones del patio (ue 790, ue 802 y ue 817) por su parte externa, pudimos comprobar un nivel de destrucción (ue 816) formado por piedras de pequeño/mediano tamaño, fragmentos de ladrillo, *opus signinum*, cantos de río e incluso huesos de animal en estrecha relación con el abandono del propio patio (ue 815). Ambos, compuestos por idéntico material constructivo, han sido fechados por el material arqueológico entorno al s. VI d. C. (fig. 54).

La fuente o pileta (A 103) es una estructura cuadrangular realizada con piedras y fragmentos de ladrillo trabados con cal. El material de piedra se colocó en su parte inferior, sobre la roca, mientras en la zona

superior se depositaron los ladrillos nivelando las rasantes; su módulo era de 30 x 15 x 5 cm siendo la superficie útil de la estructura de 1 m². El grosor de los paramentos oscilaba entre los 30 cm del lateral O y 34 cm del E siendo su profundidad máxima de 40 cm. En su interior se apreciaba un fino revestimiento de cal y carecía de suelo (sólo se conservaba la roca enrasada ue 823). Su esquina suroeste se fragmentó con anterioridad a su amortización (ue 818). Ésta se llevó a efecto con tierra marrón/parda de textura arcillosa y compactada, en la que se apreciaban piedras de pequeño tamaño, roca machacada, fragmentos de enlucido, cantos de río y cal.

Por último y para terminar de describir los restos hallados en el tramo XX, hemos de hacer alusión a las estancias termales, sus diferentes reformas constructivas y sus niveles de abandono.

En la parte occidental del edificio, junto al *apodyterium/frigidarium* y colindando con el muro norte del *tepidarium* (ue 713) se documentó bajo el nivel de abandono ue 1, una pequeña estancia rectangular de 4,95 m² plasmada con mortero hidráulico muy grueso (ue 785). Dicha superficie se unía al pavimento ue 23, a dos cimentaciones (ue 790 y ue 786) que



FIGURA 54

Espacio termal, patio anexo y pileta/fuente situados en la zona más occidental del edificio.

cumplían una función diferente (mientras ue 790 delimita la estancia por su lateral oeste, ue 786 parecía formar parte de una estructura auxiliar que se adosaba al muro medianero ue 787) y a una pequeña estructura (ue 784) anexa al muro NE del *tepidarium* (ue 712). Ambas cimentaciones se efectuaron con piedras de tamaño regular (16/21 cm) y algún fragmento de ladrillo, trabados con la arcilla natural del terreno. Mientras de la primera (ue 787) se han documentado 3,90 m de longitud y 65 cm de anchura en dirección E-O, de ue 790 hemos identificado 5,70 m de longitud en dirección N-S y 60 cm de anchura.

Por su parte, la estructura auxiliar ue 786, formalizada con piedras de pequeño tamaño trabadas con arcilla, se adosaba a la pared norte de la estancia (ue 787) con unas medidas conservadas de 2,86 m de longitud, 39 cm de anchura y 4 cm de altura. El acceso a este pequeño habitáculo de 3,40 m de longitud y 1,40 m de anchura se efectuaba desde la parte oriental del *frigidarium* y dado el mal estado en que nos ha llegado, desconocemos su función dentro del circuito termal. Sólo podemos indicar que su superficie estaba 10 cm por encima de la superficie contigua ue 23 y que su acceso en forma de embudo, venía predeterminado por las cimentaciones ue 786 y la estructura de piedras y cantos de río en forma de L invertida (ue 784) que delimitaba la estancia por su lado sureste.

Al norte de este habitáculo y probablemente en relación directa con él documentamos otra estancia cuadrangular, de 11 m² de superficie, conformada por las cimentaciones ue 787, ue 788, ue 789 y ue 790. Este recinto, compartía con el anterior los paramentos ue 787 y 790, hallándose por debajo de los niveles de suelo de ahí que sólo hayamos documentado una hilada de las cimentaciones propiamente dichas, así como el estrato (ue 775) desde el que se llevaron a efecto. Se trata de una tierra arcillosa marrón/parda en la que se apreciaba tosca machacada, piedras de pequeño tamaño, algunos cantos de río, fragmentos de ladrillo, *opus signinum*, cal y huesos de animal de gran envergadura.

Además de material constructivo, se identificaron fragmentos de escoria de vidrio, cerámica común romana y cerámica de paredes finas que lo situaba entre finales del s. I-III d. C.

Tras excavar estas estancias, comenzamos a documentar un nuevo espacio rectangular -*tepidarium*/*caldarium*- situado aproximadamente en la parte central del ambiente termal (fig. 55).

Presenta una superficie total de unos 14,50 m² (4,25 x 3,38 m de lado), ubicándose su acceso en la fachada nororiental. Los paramentos asociados a este ámbito (ue 16, ue 712, ue 713 y ue 714) se efectuaron con piedras de pequeño/gran tamaño, fragmentos de ladrillo e incluso *tegulae* (ue 712), trabadas con cal muy arenosa. En la parte inferior de los muros se dispusieron las piedras de mayor tamaño para colocar sobre ellas las de módulo ligeramente menor, además de los fragmentos de ladrillo y *tegulae* nivelando rasantes. Estos muros oscilaban entre los 5 m de longitud de los laterales largos y los 3,90 m de los cortos, siendo su anchura de 51 cm. La única excepción estaba configurada por el paramento situado en la zona septentrional (ue 713) cuyo grosor de 44 cm era ostensiblemente menor que el resto.

En la parte central de la estancia, en sentido E-O, se exhumó parte de un muro de mampostería (ue 722) de piedras y ladrillos trabados con cal, bajo el que se ubicaba una arquería de ladrillos que, además de permitir el paso del aire caliente procedente del único *praefurnium* documentado, separaba los distintos ambientes calefactados: el *tepidarium* y el *caldarium*.

El primero se emplazaba en la parte norte de la estancia y el segundo, al sur. Para ello, se construyeron unos potentes arcos de ladrillos trabados con cal (un arco entero y dos medios) que apoyaban en un pilar común en forma de espiga (ue 752). El módulo del material latericio del arco era de 41 x 27 x 4 cm mientras los de la base (ue 780) sobre la que asentaba el pilar, estaban constituidos por cinco ladrillos de 40 x 26 x 4 cm de módulo. Junto al paramento ue 16, quedaban evidencias de medio arco de unos 81 cm de luz; del resto de la arquería sólo se conserva el arranque, aunque se trataba de un arco completo cuyo pilar apoyaba en el basamento ue 750 y del que no se conserva nada.

Por su parte, en el paramento ue 712 observamos la impronta dejada por el muro divisorio ue 722, que



FIGURA 55

Vista general del conjunto termal. Al fondo a la derecha el propni-geum, a la izquierda el frigidarium con piscina y en 1º término la zona calefactada y su abveus.

anclaría directamente en su parte superior, así como un clavo de hierro (sin cabeza visible) perfectamente fijado al paramento. Esta pieza posiblemente formaba parte del sistema de *concameratio* que permitía la circulación del aire caliente por el interior de las paredes, pero al ser el único resto hallado *in situ*, no podemos asegurarlo. Esta arquería se ubicaba aproximadamente en la zona media de la estancia calefactada dividiendo el espacio en dos salas diferentes de unos 7 m² de superficie útil cada una (fig. 56).

En dirección N-S concurría otro muro divisorio (ue 17, 18, 721, 773 y ue 771) formado por cuatro arcos

menores de idéntica construcción, conservados de forma incompleta. El módulo de sus ladrillos era similar (41 x 27 x 4 cm) al empleado en la pared transversal, el sistema de trabazón con abundante cal también era muy parejo e, incluso, los pilares en espiga que reforzaban la estructura eran análogos. La única diferencia entre ambos paramentos medianeros estribaba en que mientras la arquería situada en dirección N-S estaba conformada por cuatro arcos de unos 70 cm de luz, la dispuesta en sentido E-O constaba de un arco central completo y dos medios arcos laterales de mayor tamaño y luz.

¿A qué puede obedecer esto? La necesidad de reforzar el muro transversal en dirección E-O probablemente derivaba de la adecuación del edificio a la topografía irregular del terreno. La debilidad estructural propiciada por una construcción en plano inclinado, debía ser contrarrestada con el aumento de grosor de sus arcos transversales. Aún así y debido al peso que ejercían los muros del *caldarium* y *tepidarium* sobre esta zona, fue necesario efectuar un pilar de ladrillos (ue 751) que funcionaba como soporte y refuerzo de parte de las arcadas centrales. Dicha estructura (ue 751) se realizó con fragmentos de ladrillos colocados indistintamente a soga y tizón y trabados con abundante mortero de cal. Sus medidas eran 28/38 cm de anchura, 35 cm de longitud y 69 cm de altura, situándose sobre una base formada por un ladrillo de 39 x 31 x 4 cm de módulo. Tras efectuar la estructura hubo que introducir, entre ella y el arco



FIGURA 56

Proceso de excavación de las estancias calefactadas: A: caldarium y B: tepidarium.

ue 752, una cuña de fragmentos de ladrillo y piedras (fig. 57).

Además de los arcos generados por los muros divisorios entre estancias calefactadas, documentamos el resto de arquerías que conformaban la *suspensura* y servían de circulación al aire caliente. Dichas arquerías, ocho en su totalidad, se disponían entre sí en paralelo con orientación E-O y a una distancia más o menos regular, asentando directamente sobre la roca natural rebajada y enrasada (ue 807) sin ningún tipo de revestimiento documentado. Los arcos de la *suspensura* se efectuaron con ladrillos *besales* de 20,5 x 20,5 x 4 cm de módulo, trabados con cal (ue 739, 742, 745 y ue 748); de idéntico módulo, trabados con adobe (ue 754, 757, 760 y 765) o incluso con ladrillos de módulo variado (ue 766, 767 y 768) trabados con adobe.

Hemos de decir que los primeros se situaban en la zona sur de las estancias calefactadas, más cerca del *praefurnium* y bajo la zona del *caldarium*, mientras el resto se localizaba en el lado opuesto y más alejado de la boca del horno. Esta coincidencia, más que con la cercanía o lejanía al foco de calor, habría que ponerla en relación con las reformas (A 108, A 109, A 110 y A 111) a las que estas estancias se vieron avocadas durante el tiempo que estuvieron en uso y que describiremos más adelante.

En la parte suroeste del *caldarium*, junto al *praefurnium*, se localizó el único *alveus* (ue 19) que quizá, y debido al ámbito familiar de estos baños, tuvo la casa. Esta estructura, de la que sólo se conservaba su parte inferior, se efectuó superponiendo hasta tres capas diferentes de *opus signinum* con los ángulos internos redondeados, para obtener la forma rectangular deseada (fig. 56). Estaba orientado en dirección N-S y constaba de unas medidas de 1,67 m de longitud, 80 cm de anchura y una altura máxima de 12 cm. Esta estructura, reflejaba un pequeño desagüe (ue 779) que evacuaba el agua por el muro occidental (ue 16). En su ejecución se rebajó ue 16 a la altura del suelo unos 55 cm de longitud y 8 cm de anchura, justo por debajo del orificio/desagüe de la propia bañera. No localizamos ninguna tubería que hiciera factible la salida del agua hacia el exterior, de ahí que posiblemente fuera robada o, por el contrario, nunca la tuvo y el desagüe se efectuaba directamente al patio contiguo, siendo la propia topografía del terreno la que se encargaba de evacuar el agua hacia la zona más meridional.

El *praefurnium* u horno, elemento esencial del funcionamiento de las termas, se ubicaba en el lateral este de la estructura ue 714, hallándose su acceso orientado hacia el sur. La estructura que ha llegado a nosotros (A 106) corresponde a una reforma de otra



FIGURA 57

Vista general de la zona caliente con sus pilares de refuerzo.

anterior (ue 769) ejecutada con ladrillos y abundante cal. Ésta, fue repicada intencionadamente y quedó fosilizada en la nueva entrada formando una especie de cuña.

El *praefurnium* tenía su acceso principal por una estancia cuadrangular de 6,30 m² situada en la parte meridional de las estancias calefactadas, o *propnigeum*. Se trata de una habitación de servicio a la que se accedía desde el patio y que al parecer, no tenía comunicación directa con las termas (fig. 55). Su acceso se realizaba a través de dos escalones (ue 716 y ue 731) de piedras y ladrillos, trabados con arcilla natural. Su orientación en longitud era N-S y sus medidas 1,50 m de longitud, 37 cm de anchura y 33 cm de altura el superior por 26 cm del inferior.

En el interior de la estancia, junto a los escalones de acceso y adosada a la pared del *caldarium* y el *praefurnium*, se localizó una estructura cuadrangular (ue 717) de piedras y arcilla, cuya función se nos escapa. Sus medidas documentadas fueron 1,04 m (N-S) y 1,22 m (E-O). Quizá se trataba de una pequeña plataforma para colocar un depósito de agua ya que este tipo de recipientes era muy necesario en estas dependencias relacionadas con el líquido elemento.

El suelo del *propnigeum* (ue 733) se efectuó en tierra batida marrón/anaranjada, apreciándose a simple vista fragmentos de ladrillo, piedras, cantos de río, algunas manchas de carbón y ceniza (ue 732) esparcidas por todo su perímetro, aunque bastante más abundantes junto al sillar ue 718 y al *praefurnium*. Junto a éste hallamos, además, algunas semillas tipo hueso de aceituna pequeña quemadas que fueron recogidas para un posterior análisis.

El edificio termal, en su proceso evolutivo, se vio avocado a una serie de reformas encaminadas al buen funcionamiento general y al mantenimiento integral de todas sus estructuras. Estos cambios se irán describiendo en idéntico orden al de su excavación.

La piscina del *frigidarium* se mantuvo en uso bastante tiempo, como así lo demuestra la reforma practicada (ue 686) en la parte media e inferior de sus paredes S y E, donde se ha verificado un nuevo revestimiento

hidráulico algo más grosero que el inicial, que afectó incluso a uno de los escalones en su parte occidental. Otra de las modificaciones efectuada en el *apodyterium/frigidarium*, documentada sólo a nivel de pavimentación dado que es lo que se ha conservado, se corresponde con A 112 (integrada por la ue 5 y 699). Se trata de una pequeña obra de reparación acometida en la pared oeste del *frigidarium* (fig. 55) por la que el muro ue 711 pasa de tener 2,85 m de longitud y 27 cm de anchura, a engrosar sus paredes unos 15 cm más mediante la adición de un pequeño murete de piedras y fragmentos de ladrillo (ue 699) trabados con cal. Esta obra, propició que la superficie original del *frigidarium* (ue 3) hubiera de retranquearse unos 15 cm y se complementara con un nuevo cuarto de bocel (ue 5) de *opus signinum* similar al original de la estancia.

El pavimento ue 23 también experimentó en su zona más meridional un pequeño cambio al incrementar con una segunda capa de mortero hidráulico (ue 22) abundante en cal, una superficie de 1,45 m de longitud, 43 cm de anchura y unos 2 cm de espesor.

Continuando con las reformas documentadas en el edificio termal, vamos a centrarnos en una de las estancias que más problemas técnicos planteaba a la hora de efectuar sus infraestructuras, como es la zona caldeada: *caldarium/tepidarium*. En ella, se han observado cuatro modificaciones o reformas (A 108, A 109, A 110 y A 111) que vamos a desarrollar con todo lujo de detalles.

La A 108 corresponde a la primera de ellas, documentada en las 2^a, 3^a y 4^a arquería del *caldarium* (fig. 58 A). En ella, se efectuaron nuevos arcos con ladrillos *besales* similares a los de la 1^a arquería con la salvedad que, mientras las cuñas (ue 738 y ue 740) que actuaban de soporte entre la pared del *hypocaustum* y el arco propiamente dicho se llevaron a efecto con ladrillos de 20 x 20 x 4 cm, las de éstas estaban construidas con piedras y cal, salvo ue 741, que se efectuó con ladrillos de idéntico módulo al de los arcos trabados con argamasa de cal.

Estas arcadas estaban separadas entre sí de 23 cm (3^a y 4^a) a 27 cm (1^a y 2^a). Algo similar sucedía en las



FIGURA 58

Reformas documentadas en la zona caliente de las termas: A, en las arquerías (A 108) y B, en el praefurnium (A 106).

arquerías 6^a, 7^a y 8^a del *tepidarium*, que parecían ser similares en cuanto a su sistema constructivo (A 109). De hecho, tanto el material utilizado en su edificación (ladrillos de 21 x 20,5 x 4 cm de módulo) como el adobe empleado para enlazarlo, eran idénticos. Incluso las cuñas/cimbras que reforzaban los arcos con la pared del *tepidarium* se efectuaron con fragmentos de ladrillos trabados con adobe.

No obstante, debemos añadir que el arco ue 765, a pesar de estar conformado al igual que el resto con ladrillos *besales* trabados con adobe, tenía un tratamiento diferente debido a su reducido espacio de ubicación (1,03 m). Se trataba de un arco bastante inestable dado que su base (55 cm) era muy estrecha en relación a su altura (se han conservado 56 cm y aún no se apreciaba el arranque del cierre del arco); además, arrancaba directamente del suelo y carecía de cuña/cimbra de refuerzo. Estas tres líneas de arquería, salvo ue 765 que distaba del muro ue 722 unos 18 c., tenían una separación de 22/24 cm.

Otra reforma constructiva argumentada en la zona más ancha del *tepidarium* es A 110, que afectaba a la 9^a arquería. El arco ue 763 se construyó con ladrillos *besales* (20 x 20 x 4 cm) trabados con cal muy arenosa; de él se conservaron ocho hiladas en altura. La estructura que servía de cuña/cimbra se efectuó con fragmentos de ladrillo ligados con idéntico mortero de cal. No obstante, el módulo del material latericio utilizado era diferente al visto hasta ahora, con un

grosor que oscilaba entre los 5 y 7 cm. Los fragmentos y el arranque del arco partían de un ladrillo de 30 x 30 x 5 cm, al que también se unían con cal. El soporte/cimbra, al igual que el resto de soportes, era más pequeño en su parte inferior que en la superior con unas medidas que oscilaban de 13/17 cm, mientras su anchura y altura conservadas eran 22 y 50 cm respectivamente.

Por último, hemos agrupado los arcos ue 766, ue 767 y ue 768 en la reforma A 111 ya que, además de ser los únicos que se llevaron a cabo con material de diferente módulo reutilizado, todos ellos estaban trabados con adobe. Dichas estructuras se concentraban en la parte más estrecha del *tepidarium* y al igual que ue 765, no presentaban gran solidez dado que su base era muy estrecha con respecto a su altura.

Se formalizaron con ladrillos de 29 x 24 x 5 cm, 3 y 7 cm de grosor trabados con adobe. Mientras el arco ue 766 tenía como base un ladrillo de 29 x 24 x 5 cm con restos de cal adherida, el resto apoyaba directamente sobre el suelo o *area* del *tepidarium*. De la estructura ue 767 sólo se conservaba parte del arranque, mientras que ue 768 se hallaba completo y desplomado sobre sí mismo. Probablemente cedió debido a su inestabilidad y se desplomó desde su parte central.

En la zona caliente de los baños pudimos acreditar un primer *praefurnium* construido con ladrillos, fosili-

zado en el interior de la estructura, además de otro nuevo llevado a cabo de diferente forma y material. La última estructura del *prae-furnium* (ue 770) constaba de tres grandes sillares de granito rectangulares colocados, dos de ellos en forma vertical y un tercero apoyando horizontalmente sobre ellos. Sus medidas aproximadas eran 90 cm de longitud y 25 cm de grosor el sillar colocado de forma horizontal, 57 x 29 cm el situado en la zona oriental y 56 x 28 cm el de la zona occidental. Este último al ser más pequeño, precisó de unos calzos (ladrillo) tanto en su parte superior, como en la inferior. Para ello se reutilizó parte del soporte del antiguo *prae-furnium* (ue 769) de unos 14 cm de altura y tras colocar sobre él uno de los dos sillares verticales, se le añadieron dos fragmentos de ladrillo que permitieron elevar su cota otros 7 cm más; de esta manera, la nueva estructura del horno (A 106) tendría un espacio útil de luz de 77 cm de altura y 65 cm de anchura (fig. 58).

Por último y para terminar el apartado de las reformas que alteraron parcialmente el planteamiento original de las termas, debemos hacer alusión a la sufrida por el canal de desagüe de la piscina del *frigidarium*. Según hemos constatado (ue 656) hubo necesidad de retirar, en un tramo de unos 8,65 m de longitud, la cubierta de ladrillos original para volver a colocar, tras su reparación, un nuevo sistema de cubrición realizado con piedras de pequeño/gran tamaño, cantos de río e incluso un fragmento de rueda de molino, colocados por aproximación de hiladas y trabados entre sí con la arcilla natural del terreno.

Tras dejar de utilizarse la piscina del *frigidarium*, ésta se abandona amortizándose con material constructivo (A 107) procedente del propio edificio, además de valioso material arqueológico que nos fechaba su abandono entorno al s. V d. C. En el caso de la piscina, hallamos hasta tres estratos diferentes (ue 12, ue 11 y ue 6) que vamos a describir desde el más antiguo al más reciente.

El primero correspondía a una tierra arcillosa (ue 12) marrón/amarillenta bastante suelta en la que se apreciaban fragmentos de *tegulae*, pintura mural, *opus signinum*, ímbrices, mortero de cal e incluso algunos huesos de animal. Posteriormente se excavó otra (ue 11)

más anaranjada donde predominaba el material constructivo de gran tamaño (una *tegula* completa de 54 x 39 x 3 cm de módulo), *ímbrices*, ladrillos, pintura mural color ocre-amarillenta, cal e incluso algunos fragmentos de carbón vegetal de pequeño tamaño. La *tegula* completa tenía en uno de sus extremos una marca con dos semicírculos concéntricos incisos. Esta pieza, además de contar con abundante desgrasante cuarcítico de gran formato añadido, se coció de forma irregular apreciándose un núcleo interno muy quemado. Por último, documentamos un nuevo estrato (ue 6) marrón/grisáceo con abundante cantidad de piedras de pequeño/mediano tamaño, fragmentos de *tegulae*, ladrillos, enlucido, *opus signinum*, mortero de cal y cantos de río.

Sobre el *area* o pavimento de la cámara de calor (ue 807), ligeramente inclinada hacia el lugar donde se localizaba el *prae-furnium*, se depositaron tras su abandono diferentes estratos procedentes de la combustión del último acopio de leña (ue 737) y del propio material constructivo del edificio (ue 735, 734, 21, 13 y 9).

Vamos a describirlos en idéntico orden al de su deposición, es decir, desde el más antiguo al más moderno, aunque sólo mediase entre ellos unas semanas o quizá unos meses. El estrato ue 737, procedente de la última ignición, estaba conformado por tierra negra mezclada con carbones, fragmentos de ladrillo, tejas, cal, piedras de pequeño tamaño e incluso huesos de animal. Sobre él se documentó otro estrato (ue 735) más potente, de color marrón/oscuro que cubría las distintas arquerías del *hypocaustum* y estaba mezclado con material constructivo muy diverso: piedras, *tegulae*, ladrillos *besales* de diferente módulo (20 x 20 x 3 cm; 19 x 19 x 3 cm), ladrillos rectangulares de gran formato (31,5 x 16,5 x 4 cm), otros más pequeños (18 x 7,5 x 5,2 cm) utilizados en la *concameratio* o paredes huecas de los baños, cal, *opus signinum* de entre 11/17 cm de espesor, adobe suelto, así como fragmentos de pintura mural ocre/amarillenta y cal.

Ue 735 estaba cubierta por una tierra más anaranjada (ue 734) y suelta con abundante material constructivo. El único elemento que debemos reseñar debido a su novedad es la aparición de algunos ladrillos rectangulares de 42 x 28 x 5 cm de módulo, que presentaban

una escotadura de 9 x 6 cm en una de sus esquinas. Estos cortes se realizaron tras su cocción y se hallaron ligados entre sí con cal. Como dato curioso debemos añadir que, todos ellos, presentaban en uno de sus lados menores una marca en la que figuraba representaba un aspa en el interior de un círculo.

El único estrato en el que no existía material arqueológico, aunque sí constructivo, era ue 13. En él apoyaban tres fragmentos de gran tamaño de pavimento hidráulico (ue 21) con remate en cuarto de bocel y cuatro ladrillos con escotadura en uno de sus lados menores. Éstos, aunque muy similares a los hallados en ue 734, tenían un módulo ligeramente inferior (41 x 29 x 4,5 cm). Estos niveles se cubrieron en última instancia por ue 9, tierra marrón/oscura mezclada con material constructivo (*tegulae*, *imbrices*, pizarra, ladrillo, *opus signinum*), huesos de animal y material arqueológico.

Los niveles de destrucción de la estancia de servicio o *propnigeum* estaban conformados por los siguientes estratos ue 730, 673, 20 y 10.

El primero (ue 730) estaba compuesto por tierra marrón/rojiza muy mezclada con adobe color albero, abundante material constructivo (piedras, fragmentos de ladrillo, *tegulae*, *imbrices*, enlucido y cantos de río), huesos de animal y carbón vegetal. A su vez, estaba cubierta por ue 673= ue 729, un estrato más anaranjado y limpio en el que, no obstante, también documentamos fragmentos de *tegulae*, ladrillos, cal y enlucido. Los últimos niveles de abandono correspondían a ue 20 y ue 10. El primero estaba conformado por tierra marrón/anaranjada mezclada con fragmentos de teja, carbón, alguna piedra de pequeño tamaño y *tegulae* (en general, era bastante limpia), mientras ue 10 era más oscuro y estaba mezclado con abundantes piedras de pequeño/mediano tamaño, fragmentos de *tegulae*, *imbrices*, pizarra, ladrillo, *opus signinum* y algunos huesos de animal (fig. 59).

5.- Tramos XVIII y XIX.-

Tras retirar con máquina el escaso estrato vegetal (ue 0) de la zona, se fueron detectando las distintas zonas positivas que se agrupaban en la parte sur del solar, junto al vial H.

Comenzando por la zona más meridional del solar, podemos hablar del hallazgo de un gran horno de cal (A 96), sus niveles de abandono (A 97) y una escombrera de material constructivo (A 98) situada a medio camino entre el edificio funerario y el horno de cal.

En primer lugar nos centraremos, por su enorme interés, en el horno de cal A 96, retirado de la casa unos 31,40 m (fig. 60).

Este tipo de hornos funcionaba de igual forma que los de cerámica. Se trata de una construcción circular (ue 902) con pasillo externo excavada en la roca natural (ue 901) de 3,40 m de diámetro, 10,50 m de longitud y de 2,85/3,10 m de anchura en la zona del corredor.

Su estructura (ue 902) se efectuó de adobes trabados con arcilla de aproximadamente 33 x 19 x 8 cm de módulo, revistiéndose las paredes con una fina película de arcilla que apenas se conservaba (ue 907). Sus dimensiones eran 2,95 m de longitud desde la parte interna del *praefurnium* a su diagonal y 2,87 m en dirección NE-SO, teniendo las paredes un grosor de unos 20 cm y una altura conservada que oscila entre 43 y 62 cm (5 y 7 hiladas de adobe respectivamente). Sabemos que se trataba de una estructura a cielo abierto porque la parte externa de la pared se encontraba muy quemada.

El *praefurnium* (ue 904) se elaboró con dos sillares de granito de gran tamaño colocados de forma vertical, paralelos entre sí y dispuestos a 80 cm uno del otro. Se trataba de piezas reutilizadas con almohadillados de forma irregular. De hecho, la parte lisa del sillar se dispuso en la entrada, mientras la zona más irregular se embutió en la propia estructura del horno. Adosado a la estructura circular, se dispuso un murete en forma de banco corrido (ue 910) en su interior que lo circundaba perimetralmente, a excepción de la zona de la entrada.

Se elaboró con piedras aprovechando en parte la propia roca, fragmentos de ladrillo, tejas y *tegulae* trabadas con arcilla, que se han quemado por efectos del calor.

Los ladrillos tenían diferente módulo, aunque sólo disponemos de uno completo (31,5 x 15,5 x 5 cm); úni-



FIGURA 59

Abandono de las termas y material constructivo.

camente los que se localizaban en la parte superior, tenían restos de cal. El material constructivo estaba ligado con gran cantidad de arcilla llegando incluso en algunas zonas a tener un grosor de unos 3 cm.

77/82 cm de anchura en el fondo, 60/63 cm en la zona de la entrada y una altura conservada de entre 27/30 cm.

Las medidas de esta especie de banco corrido eran

Situados a la entrada, junto a la boca del *prae-furnium*, se detectaron dos pilares (ue 913) de ladrillos de 41 x



FIGURA 60

Planimetría y foto del borno de cal.

29 x 3 cm trabados con arcilla, que reforzaban el banco corrido.

En la zona exterior de la caldera, formando parte del corredor, se delimitaron dos grandes sillares de granito (ue 914) colocados de forma vertical que daban mayor anchura al corredor. De hecho, estaban separados 1,74 m entre sí.

El suelo del horno (ue 909), de roca natural enrasada, estaba prácticamente cubierto por una capa de cal (ue 912) que oscilaba entre unos milímetros en la zona del suelo y 3 cm en la parte inferior de las paredes; esta cal, con toda posibilidad, procedía de la propia limpieza del horno tras la última hornada con anterioridad a su abandono.

Éste (A 97) se efectuó con tierra arcillosa marrón/rojiza mezclada con abundantes fragmentos de adobe, ladrillo, piedras, algún canto de río, cal y un fragmento de *tegula* de gran tamaño. Este material probablemente procedía de la destrucción del propio horno, sobre el que se exhumó tierra marrón/parda (ue 903) con fragmentos de ladrillo, cantos de río e incluso huesos de animal pequeño.

En el nivel de destrucción hallamos una moneda (n° inv. 8096.900.1) de 19 mm en cuyo reverso se apreciaba una figura estante en actitud de ataque frente a un enemigo caído junto a su caballo (s. IV), un fragmento de borde de T. S. G. forma Drag. 17-A (n° inv. 8096.900.2) fechado en el s. I d. C., fragmentos de cerámica común de mesa y almacenaje e, incluso, un fragmento de vasito de paredes finas. La pieza numismática nos fechaba su amortización a partir del s. IV, aun cuando la mayor parte del material era anterior. Este detalle nos hace pensar en la posible duración de esta instalación. En el estrato de abandono se documentó cerámica común, fragmentos de vidrio, ánfora, lucerna, T.S.H., así como un fragmento de borde de una olla de cerámica visigoda.

Localizado entre el edificio funerario y la instalación de cal (a 17 m de cada uno de ellos) pudimos detectar un vertedero de material constructivo (A 98) de 8,90 m x 8,30 m de superficie aproximada. No se documentó en su totalidad debido al cierre de la excava-

ción, pero los datos obtenidos nos llevaron a precisar que el material constructivo (abundante cantidad de ladrillos, *tegulae*, cantos de río, cal, tejas y fragmentos de mármol) junto con algunos huesos de animal y carbón vegetal, se depositó de forma continuada en diferentes capas. Pudimos observar que ue 916 formaba parte de un amontonamiento mucho más concentrado y con mayor cantidad de cal que el resto de unidades (ue 911 y 915).

La zona anexa a la posible *domus*, en su parte meridional, es la peor conservada debido a la superficialidad de la roca natural y a la continua roturación de la tierra. Bajo el estrato vegetal (ue 0), prácticamente inexistente en esta zona, se rebajó un estrato de tierra (ue 793) color marrón/parda muy compactada en la que se apreciaban restos de material constructivo (ladrillos, cal, cantos de río y adobe suelto) y arqueológico (monedas, cerámica común, vidrio) de época romana, revueltos con material contemporáneo.

Una vez retirado, comenzamos a documentar en la zona occidental del edificio las cimentaciones de cuatro estancias dispuestas en batería, sus niveles de suelo y al menos dos de sus hogares, así como un estrato anaranjado (ue 819) que en la parte más oriental, cubría los restos de una estancia documentada parcialmente en el n° de intervención 8073, con la letra J.

Las estancias documentadas en la parte SO del edificio a las que denominamos con la letra S, tienen en líneas generales similares características en cuanto al sistema constructivo de sus cimentaciones (efectuado con material reutilizado y combinado trabado con tierra), idéntica orientación con el resto del edificio, similares medidas, salvo para la estancia más occidental que es aproximadamente el doble y está parcialmente compartimentada en dirección E-O por ue 885, semejante ubicación en batería, análoga superficie de uso de tierra batida y por último, idéntica distribución dentro del área de habitación y hogares muy parejos (ue 858 y 860).

Bajo el nivel de uso (ue 862) había cimentaciones correspondientes a una fase anterior (ue 847, 686 y 884) que no llegaron a documentarse en su totalidad

debido al cierre de la excavación. Probablemente eran también tardías, porque en la zona que se rebajó el estrato ue 863 parcialmente, documentamos fragmentos de cerámica común, una moneda tardía y un fragmento de T. S. A.

Por último debemos hablar de otra estancia que de forma incompleta se documentó con la letra J en el n° intervención 8073. Se trata de un habitáculo de unos 27 m², situado en la parte meridional del edificio, cuyo acceso se localizaba en su zona N. Estaba compartimentada en su zona central (de N-S) por una estructura de sillares (ue 867 y 872) que daba acceso a otra posible estancia, situada a una cota superior, de la que sólo conservamos el empedrado (ue 868) que formaba parte del preparado del suelo. El vano de acceso a esta zona (ue 873) tenía 1,45 m de anchura.

Las cimentaciones de la estancia prácticamente estaban arrasadas, por lo que sólo nos restaba su impronta de cal (ue 869, 870 y 871) en señal de recuerdo. Hemos de añadir que en su lateral NE había un pequeño sillar de granito (ue 876) de 43 x 28 cm que reforzaba la esquina del que sólo quedaba el negativo.

De esta estancia emergía, en dirección SO, un pequeño canal de ladrillos (ue 879) de 1,70 m de longitud, 13 cm de anchura y 5,5 cm de profundidad cuyo origen y destino final desconocemos. Estaba cubierto por piedras y fragmentos de ladrillo (ue 881) trabados con tierra, presentando un solado (ue 882) de ladrillos. Su amortización (ue 880) no nos deparó material arqueológico alguno.

En el mes de diciembre de 2005, con motivo de la apertura de una zanja para la acometida de la red de saneamiento, telefonía y gas de toda la zona, que debía recorrer el lateral oriental del solar coincidiendo con el Camino del Palo, se inició el Seguimiento de Obras con n° de intervención 2645 coincidiendo con el lado occidental del Camino.

Nada más iniciar los trabajos, se hizo evidente la existencia de restos arqueológicos con el hallazgo de parte de una estructura funeraria. La anchura de la

zanja oscilaba entre 60 y 80 cm dependiendo de la zona: 80 cm hasta la nave denominada “del Tigre” y 60 cm de ahí al final del solar. Las obras se iniciaron desde la parte baja del camino, al sur, y transcurría bajo la parte central del acerado de unos 4 m de anchura.

A tan sólo unos metros del lugar donde se efectuaron las intervenciones arqueológicas n° 8073 y 8096, hacia el E, se documentó una estructura funeraria (A 1) de sección escalonada. Para ello se excavaron en la roca natural dos cortes rectangulares (ue 924 y 923) de diferente tamaño; el 1° (ue 924) tenía unas medidas de 2,50 m de longitud, una anchura desconocida por haber sido seccionado con la máquina que realizaba la zanja y 40 cm de profundidad, mientras el 2° (ue 923), contaba con unas medidas menores, oscilando entre los 2 m de longitud, 77 cm de anchura y 73 cm de profundidad.

La fosa donde se depositó el cadáver, de 1,94 m de longitud, 75 cm de anchura y 90 cm de profundidad, estaba revestida con cal (ue 921) en paredes y suelo con un grosor que, dependiendo de la zona y de la propia roca, oscilaba entre 2 y 4 cm (fig. 61).

En la actualidad este revoco no se hallaba completo. La cubierta, probablemente plana y desaparecida tras su expolio, apoyaba sobre la estructura ue 922, efectuada con piedras recortadas trabadas con cal y que, a tal efecto, se ubicó entre ambos cortes. De la estructura se ha documentado 2,35 m de longitud, siendo imposible establecer su anchura. No obstante y por el espacio útil que ha subsistido, se situaría entorno al 1,50 m. Su orientación era N-S, no conservándose la cubierta por haber sido expoliada de anti-guo (ue 920).

A pesar del expolio, sabemos que se trataba de un enterramiento efectuado para albergar la inhumación de un individuo adulto femenino dado que tanto los restos óseos documentados (parte de una mandíbula inferior, una clavícula y un fragmento de hueso del brazo), como los restos arqueológicos exhumados (fragmentos de vidrio, parte de una aguja de hueso, una moneda y dos conchas de pequeño tamaño), así parecen evidenciarlo.

A finales del mes de diciembre hubo que suspender temporalmente este seguimiento debido a problemas inherentes a la propia empresa constructora como fueron la interposición de un poste de baja tensión en la zona donde debía disponerse la zanja, y la culminación de los trabajos en los viales y parques situados en la zona sur del Residencial, que debían entregarse con anterioridad a la construcción de la nueva fase.

El seguimiento se reanudó a mediados del mes de marzo de 2006, pudiéndose documentar además, otro tramo de 28 m de longitud de la conducción hidráulica *Proserpina-Los Milagros* (A 2) desde la nave del Tigre hasta el propio Camino del Palo.

En esta ocasión, la conducción no se excavó en su totalidad, documentándose sólo el corte efectuado en la roca (ue 929) para su construcción, así como la estructura de *opus caementicium* que conformaba el *specus* (ue 928).

Durante el mes de diciembre de 2005 y a instancias de la propia empresa constructora que necesitaba áridos blandos para cubrir los restos arqueológicos excavados en el Vial J y los Tramos XVIII-XX (nº intervención 8073 y 8096), hubo de efectuarse un nuevo seguimiento arqueológico en la manzana situada entre los viales O y S (nº intervención 2688) (fig. 62).

La extracción de estos áridos estaba determinada por el compromiso de elevar 1 m de altura la cota sobre los restos de la *domus* excavada, dado que la Subcomisión del Consorcio dictaminó que los restos debían protegerse y conservarse en su totalidad.

La empresa constructora, tras sopesar las distintas opciones que tenía para conseguir los metros cúbicos de tierra necesarios, optó por rebajar la manzana situada entre los Viales O y S, dado que se trataba de una zona dotacional cedida por la propia empresa constructora al Ayuntamiento de la ciudad. Esta zona era susceptible de seguimiento arqueológico debido a la aparición de un silo de época calcolítica en la intervención nº 8073.



FIGURA 61

Enterramiento documentado en el seguimiento nº 2645 del Camino del Palo.

pieza), documentándose hasta 49 unidades estratigráficas (desde el 950 al 998, ambos inclusive). Una vez se hubo extraído la cantidad necesaria de tierra para cubrir el vial J se interrumpieron los trabajos de remoción y por tanto el Seguimiento, sin perjuicio para los restos. La manzana no se rebajó en su totalidad por lo que es posible que en futuras intervenciones puedan documentarse nuevos restos.

Tras retirar el estrato vegetal ue 0, comenzamos a apreciar diferentes cortes en la roca caliza blanda. En su mayoría, se trataba de cortes redondeados de tamaño variado, aunque pudimos comprobar la existencia de uno de gran longitud y forma rectangular (ue 975) que sólo llegamos a numerar y situar en planimetría.

Dado que esta parcela era dotacional y su propiedad correspondía al Ayuntamiento de la ciudad, la empresa constructora optó por no realizar la excavación arqueológica, aunque nos ofreció la posibilidad de efectuar una pequeña intervención en cinco de los cortes (ue 952, 955, 958, 960 y 962) para comprobar si efectivamente se trataba de silos de época calcolítica o, por el contrario, se trataba de otro tipo de subestructuras.

El primer corte excavado fue ue 952. Se trataba de un silo circular y sección acampanada de 77 cm de diámetro y 52 cm de profundidad. Su amortización se

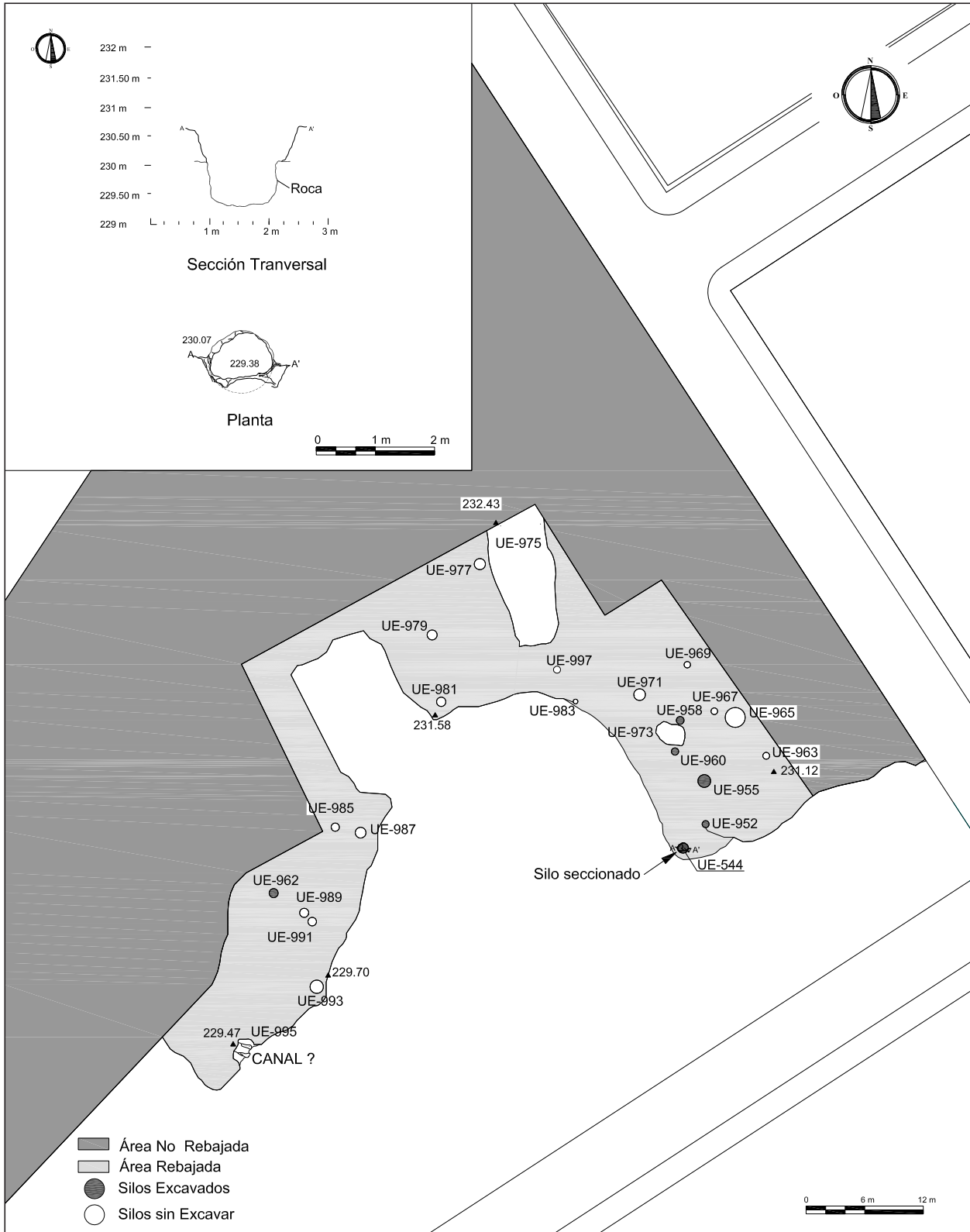


FIGURA 62

Planta general de los silos calcolíticos y sección a detalle.





FIGURAS 63

Vista parcial de los silos excavados en la roca natural y pellas de arcilla balladas en su interior.

efectuó en época calcolítica con dos estratos diferentes (ue 950 y 951) en los que además de tierra marrón tabaco (ue 950) y grisácea mezclada con ceniza (ue 951) pudimos comprobar la existencia de cantos de río de pequeño tamaño, pellas de arcilla cocida con improntas vegetales, carbón vegetal, material lítico de producción (n° inv. 2688.951.1 y 2) y material cerámico realizado a mano con abundantes concreciones calcáreas (fig. 63).

Entre los fragmentos inventariados se han localizado platos de borde reforzado (fig. 64. 4, 5, 9 y 10) con superficie interna bruñida y restos de almagra (fig. 64. 4); platos/cuencos de borde redondeado (fig. 64. 12 y 13), con restos de almagra (fig. 64. 1, 4, 6, 8, 9, 12 y 13) o marcas de exposición al fuego (fig. 64. 1); platos de borde almendrado (fig. 64. 3, 6, 8 y 11) con superficie interna espatulada y restos de almagra (fig. 64. 6) e incluso cuencos de borde ligeramente biselado (fig. 64. 2) de pared reentrante (fig. 64).

El segundo corte documentado en la roca caliza (ue 956) correspondía a ue 955. Era de forma oval con unas medidas de 1,30 x 1,12 m en la parte superior y 1,67 x 1,19 m en su zona inferior, además de una profundidad que oscilaba entre 74 cm en el perfil noroeste y 56 cm en el sureste (fig. 65).

Su colmatación (ue 953 y 954) se efectuó con tierra arcillosa oscura en la que se apreciaron cantos de río de pequeño y mediano tamaño, fragmentos de cal,

carbón vegetal, algunos caracoles, conchas de almeja, abundante material lítico de producción (n° inv. 2688.954. 22, 23 y 25- 28) en cuarcita y calcita (n° inv. 2688.954.24 y 29), además de material cerámico entre los que destacaban: platos de borde almendrado (fig. 65. 5 y 6) con la superficie interna bruñida y restos de haber estado expuestos al fuego; platos de borde reforzado (fig. 65. 4) con superficie externa alisada e interna bruñida; platos/cuencos de borde redondeado (fig. 65. 10 y 11) o bien, cuencos de borde redondeado y ligeramente exvasado (fig. 65. 7, 8 y 9), biselado (fig. 65. 2) o redondeado (fig. 65. 3).

Del material lítico de producción debemos destacar la pieza inventariada con el n° 2688.954.24, de 11 cm de longitud y 10 cm de anchura máxima, dado que de ella se extrajeron diferentes lascas (BP) entre las que cabe destacar una punta *levallois*.

El tercero de los cortes documentados correspondía a ue 958. Su forma era ligeramente ovalada, su orientación NO-SE y sus medidas 77 x 66 cm y 20 cm de profundidad.

Su amortización se efectuó con tierra arcillosa marrón/parda (ue 957) con piedras de pequeño tamaño y cantos de río, sin material arqueológico alguno.

El cuarto corte (ue 960) se ubicaba a 60 cm de ue 973 (no excavado) y a 2,62 m de ue 958 y al contra-

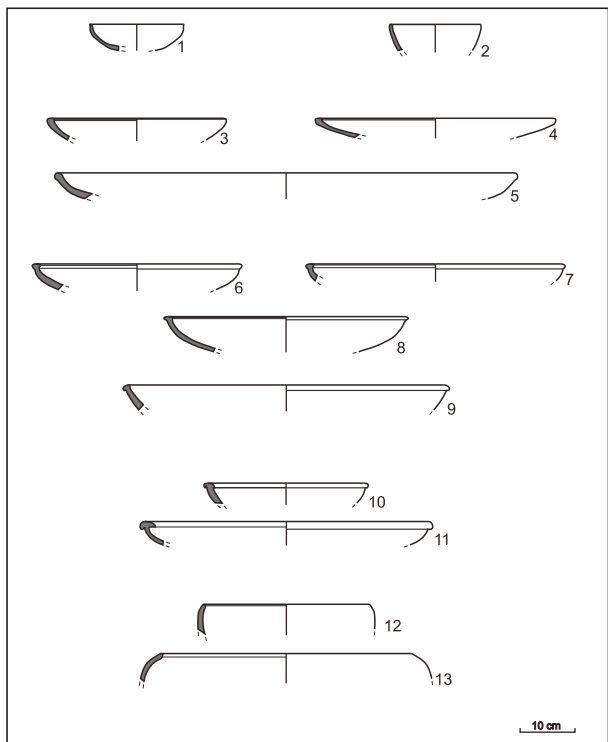


FIGURA 64

Material procedente del silo ue 952: (1. 951/13; 2. 951/4; 3. 951/6; 4. 951/9; 5. 950/3; 6. 951/8; 7. 951/10; 8. 950/2; 9. 951/12; 10. 951/2; 11. 951/7; 12. 951/17 y 13. 950/4).

rio que éste, en su amortización (ue 959) detectamos un canto de cuarcita (nº inv. 2688.959.1) triangular y plano de 14,1 cm de longitud y 4/7,5 cm de anchura que cuenta con una pequeña muesca en su zona central, así como fragmentos de dos cuencos (fig. 66. 1) correspondiente a época calcolítica (2500-2000 a. C.). Su orientación era similar al anterior, con unas medidas de 75 x 65 cm y una profundidad de 17 cm.

Por último, pudimos excavar el silo ue 962. Se trataba de un corte realizado en la roca blanda caleña (ue 956) de forma circular y perfil en S. Sus medidas eran 1,05 m. en superficie, 69 cm de profundidad y 1,20 m en su parte más inferior.

Su colmatación se llevó a cabo con tierra arcillosa marrón/parda no muy compactada (ue 961) en la que observamos piedras de pequeño y mediano tamaño, pequeñas lascas (BP) de cuarcita sin retocar (nº inv. 2688.961.4, 8 y 19), carbón, cal, tosca machacada,

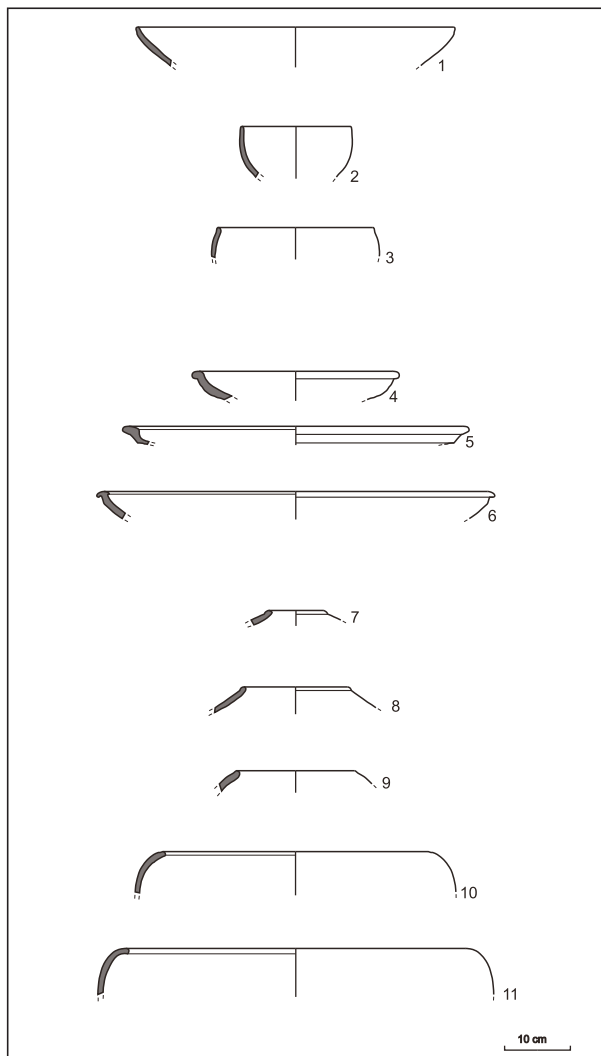


FIGURA 65

Material procedente del silo ue 955:(1. 954/17; 2. 954/13; 3. 954/11; 4. 954/3; 5. 954/4; 6. 954/6; 7. 954/14; 8. 954/15; 9. 954/16; 10. 954/10; 11. 954/9).

caracolillos e incluso algunos huesillos pertenecientes a un animal de pequeño tamaño. Entre el material cerámico inventariado se hallaba un fragmento de informe decorado con incisiones en V (fig. 66, 10) dispuestas en dos franjas horizontales; platos de borde almendrado (fig. 66. 6, 7, 8 y 9), platos/cuencos de borde redondeado (fig. 66. 3, 4, 5, y 14); cuencos de borde redondeado (fig. 66. 11 y 15) con un pequeño mamelón cercano al borde (fig. 66. 15) o bien, con un ligero baño de almagra (fig. 66. 11), así como bordes redondeados y ligeramente exvasado (fig. 66. 12 y 13).

Otros cortes detectados que no pudimos excavar, aunque sí numerar y situar sobre el plano, fueron: ue 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, y 998, así como sus respectivos niveles de amortización: ue 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995 y 997.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La ocupación más antigua del solar nos lleva a época prehistórica y más concretamente al calcolítico pleno (2.500-2.000 a. C.), etapa en la que pudimos documentar diferentes silos de almacenamiento de alimentos, unos mayores que otros, muy cercanos entre sí, excavados en la propia roca caliza y utilizados, en última instancia, como basureros.

También se observaron subestructuras de mayor entidad (ue 966 y 976) que no pudieron intervenir y que posiblemente podían corresponder por tamaño y forma, a fondos de cabaña (ue 966) o incluso a un pequeño foso defensivo (ue 976).

Dado que nuestros datos son incompletos por no haber excavado la parcela en su totalidad es difícil acreditar si nos hallamos, o no, ante un pequeño campamento situado a media altura en un pequeño cerro desde donde se divisaba una amplia extensión de terreno.

Dicho campamento se ubicaría cerca del río Guadiana, ocupando un área de terreno relativamente pequeña y aunque desconocemos en detalle sus actividades económicas, es posible inferir que se dedicaban a la explotación de cereales, la ganadería y la recolección de moluscos. Prueba de ello es el material lítico de producción exhumado, los huesos de animal, los caracoles y las conchas halladas en la amortización de todas las subestructuras.

Esta población produjo cerámica a mano de cocina y mesa, destacando en cuanto a su número, los grandes platos de borde almendrado y reforzado, así como los cuencos (en diferentes tamaños) de pared reentrante y borde redondeado, o bien, apuntado y vasos de borde ligeramente exvasado.

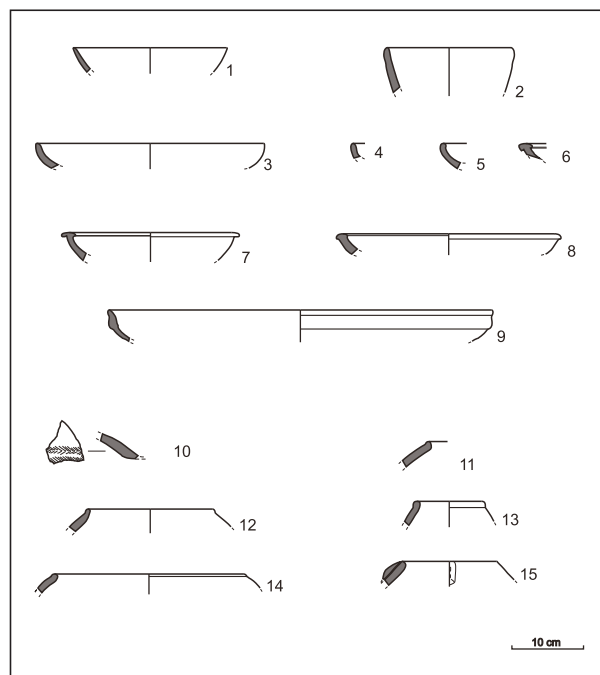


FIGURA 66

Material procedente de los silos ue 960 y 962: 1. 959/2; 2. 961/6; 3. 961/11; 4. 961/17; 5. 961/13; 6. 961/15; 7. 961/5; 8. 961/14; 9. 961/16; 10. 961/1; 11. 961/3; 12. 961/10; 13. 961/15; 14. 961/7y 15. 961/18.

Las cocciones dominantes fueron la irregular y la reductora, aunque también se empleó en menor medida la oxidante. Las pastas, por lo regular, ostentaban abundante desgrasante cuarcítico grosero, aunque no por ello se descuidó el tratamiento de sus superficies que presentaban un alisado algo irregular en la parte externa y una superficie alisada o incluso bruñida al interior. Algunos platos presentaban una excelente engalba de almagra.

Este tipo de asentamientos en un punto alto de la ciudad y junto a una zona vadeable del Guadiana no es infrecuente, ya que su ubicación posiblemente estaba estrechamente determinada por el control de los pasos naturales, como también ocurre en los hallazgos del Cerro del Calvario (Barrientos, Jiménez y Montalvo 1999) donde se exhumaron un pequeño silo y parte de un foso defensivo.

En el propio solar de Las Abadías, unos 20 m más al sur de esta intervención, pudimos constatar durante el año 2002 (Méndez 2005) una importante ocupa-

ción que abarcaba parte del Paleolítico Medio (120.000- 35.000 a. C.) y el Bronce (1800-1.150 a. C.). Del primero, no se hallaron registros fósiles que confirmaran la permanencia continuada de homínidos en el solar, pero sí un dilatado número de instrumental lítico (cantos de cuarcita y diorita) manipulado para la obtención de alimentos, preparación de herramientas y para el curtido de la piel. No será hasta el Bronce pleno cuando se documente un asentamiento más o menos estable en la zona, como así lo confirma el hallazgo de un silo de almacenamiento excavado en la propia roca natural (Méndez 2005).

El solar excavado constituye un referente único al hablar del espacio periurbano de la antigua *Augusta Emerita* en la zona norte de la ciudad, dado que en él hemos podido determinar todos y cada uno de los dispositivos característicos que definen estos espacios extramuros de las antiguas *urbs* romanas: vías de comunicación, grandes obras de infraestructuras hidráulicas, una *domus* señorial, áreas de enterramientos y espacios destinados al uso industrial.

Su posición estratégica en la parte media/alta de una colina (Vitrubio, Lib. I, cap. I y IV; Columela, Lib. I, cap. IV) situada entre dos vías principales de comunicación y dos ríos, su relativa lejanía de la cerca murada de la ciudad romana y a la vez su inherente proximidad a ella, además de unos terrenos idóneos para el cultivo del cereal y la explotación de la cal, fueron condicionantes más que suficientes para el establecimiento en esta zona de un gran edificio, posiblemente una *domus*, dedicada a la explotación agrícola y de la cal, que articulaba el espacio contiguo con una extensa superficie destinada al uso residencial, amplios terrenos reservados a la producción y transformación de la cal, y una franja de terreno destinada al uso funerario. No debemos olvidar en ningún momento la red de infraestructuras viarias e hidráulicas con las que contaba y que fueron imprescindibles para su efectivo y total desarrollo.

1.- Dos infraestructuras hidráulicas: la conducción de Proserpina-Los Milagros y un nuevo acueducto desconocido hasta ahora, *Las Abadías*, que abastecían de agua a la ciudad por su parte NO.

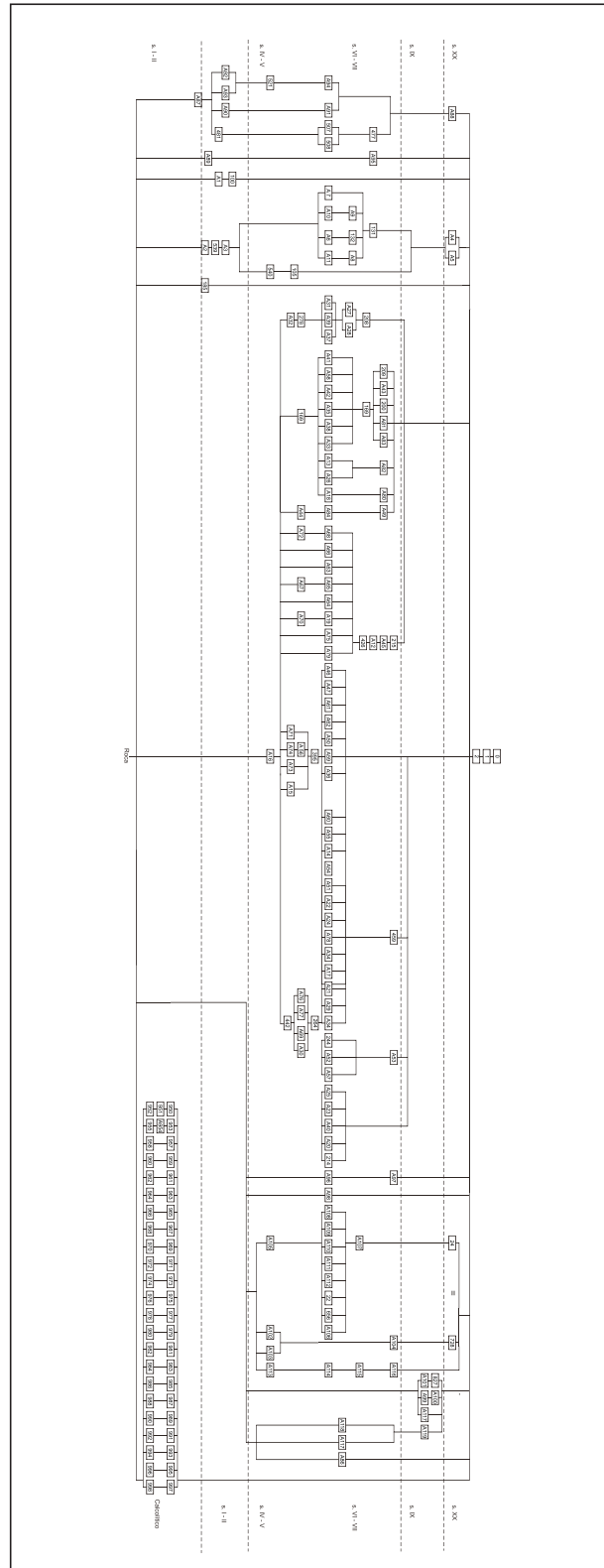


FIGURA 67
Diagrama de unidades y actividades.



La primera de las conducciones detectadas en la parte más alta del solar se identifica con la conducción de Proserpina-Los Milagros (A 87). Se ha intervenido un tramo total de 421 m de longitud sin continuidad en el espacio al adentrarse bajo una nave situada en el propio solar, aunque fue posible documentarla a su salida por el lateral opuesto de dicho local y continuarla hasta su confluencia con el Camino del Palo, donde giraba hacia el E. Su recorrido por el solar se realiza en dirección O-E describiendo una inflexión de 120° y siguiendo las curvas de nivel.

Durante la intervención pudimos prospectar el terreno colindante al solar excavado y comprobar visualmente que en diferentes puntos situados algo más al norte se observaba el recorrido de esta conducción a nivel superficial, así como su paso por el Arroyo Carija/Las Pedernosas a la altura de la finca de “Los Maquinillas” y determinar que superaba en tres puntos diferentes el Camino del Palo. Con Javier Pacheco y Félix Aparicio, topógrafo y dibujante del Consorcio respectivamente, logramos establecer su recorrido por esta zona, no sin algunos problemas “técnicos” derivados del susto causado por una rehala de perros que nos salió al paso durante los trabajos. Agradezco a Félix su inestimable ayuda y buen trabajo con la planimetría, además de su sangre fría con los perros (Véase fig. 69).

Por el momento, Proserpina-Los Milagros era una de las obras de ingeniería pública mejor conservadas de la ciudad debido al afán de perdurabilidad que los romanos conferían a todas sus obras oficiales (Feijoo 2002, 11) y a la buena estrella que la ha acompañado al hallarse, prácticamente en la totalidad de su recorrido, excavada en la roca natural y convenientemente protegida para cumplir con su objetivo primordial de abastecer de agua a una población en crecimiento.

Solamente es perceptible, fuera del solar, en los alrededores del Arroyo Carija/Las Pedernosas, frente al cementerio municipal y en sus últimos 800 m, desde la piscina limaria localizada en la actual barriada de Sta. Eulalia al *castellum aquae* del Cerro del Calvario, porque debía salvaguardar los obstáculos que presentaban el cauce del arroyo y el valle del río Albarregas, a fin de evitar el estancamiento del agua y las pen-

dientes pronunciadas que intensificaban la erosión de los revocos del canal (Adam 2002, 264).

Probablemente fue la última de las conducciones públicas erigidas, como así parecen determinar las intervenciones efectuadas en algunos de sus tramos, datándose en época augustea (Estévez 2001, 323), del emperador Claudio o de los Flavios (Ayerbe 2000, 50; Barrientos 1998, 40).

Su construcción se llevó a cabo excavando un canal rectangular en la roca natural, con paredes y suelo efectuados en *opus caementicium*; su cubrición se efectuó con una bóveda de idéntico material, de la que sólo se conserva en algunos tramos, su arranque.

En los 421 m excavados en el Residencial Las Abadías hemos podido determinar que esta obra de ingeniería que capta el agua en la zona de la presa de Proserpina, discurre prosiguiendo en todo momento las curvas de nivel hasta la zona norte del Valle del Albarregas, recorre el solar por su parte septentrional en dirección O-E y se encamina hacia el E, donde se localiza la *Vía de la Plata*, para virar por fin hacia el S hasta entroncar con la piscina limaria.

La zanja de la conducción y sus paredes son coetáneas en el tiempo, aunque se realizaron desde distintos frentes: una/s cuadrilla/s de albañiles, los *structores*, trabajaban desde el lateral O y otra/s desde el E, para confluir en un punto común en el que todos unían esfuerzos. Probablemente en ese lugar de unión se disponía una arqueta de ventilación o *spiramen*.

La construcción se efectuó por diferentes tramos dado que en el punto de inflexión entre ambos, la anchura de la canalización difería unos 5 cm coincidiendo con el cambio de dirección. Se ha observado que las paredes del canal, en los 84 m del tramo realizado desde el O, tenían un grosor que oscilaba entre 48 y 52 cm con una anchura útil de 50 a 55 cm y en los 337 m restantes, eran de 55 a 60 cm. En ellas aún son perceptibles las improntas de los tablones de madera que se utilizaron para su encofrado. El problema que planteaban estos puntos de unión cuando se trataba de la construcción de bóvedas, no era extraño en el mundo romano, adaptando para cada

caso en concreto soluciones diferentes: mediante esquifas que se unían a diferente altura o, bien, empleando una bóveda de aristas (Adam 2002, 205-207), pero sí era raro que se planteara en una galería más o menos rectilínea. La explicación a esta aparente anomalía posiblemente resida en un error de planteamiento y cálculo o, incluso, en un fallo de la propia construcción, fenómeno frecuentemente constatado tanto arqueológicamente como en los textos antiguos (Malissard 2001, 181-184) (fig. 68).

Sobre su parte superior y a la altura del arranque de la bóveda, se realizaron unos pequeños orificios de entre 18 y 24 cm de anchura y aproximadamente 14 cm de fondo sobre los que apoyaba la cimbra o molde, probablemente de madera, que soportaba el peso de la bóveda. La regularidad de estas oquedades oscilaba entre 1/ 1,20 m., aunque había excepciones a la baja en los tramos curvos (60/90 cm) y a la alta en otros rectos (1,40 m).

El interior del canal se revistió en un primer momento, para su impermeabilización, con un mortero de cal y posteriormente con otro de *opus signinum* hasta alcanzar una altura de unos 70 cm; su grosor oscilaba entre 1 y 1,5 cm y se adhería a las paredes mediante una fina capa de cal de 0,50 cm. Su estado de conservación no es bueno, sobre todo en los 30/40 cm inferiores debido a la erosión producida por el agua en esta zona. En sus ángulos inferiores se colocaron unas molduras de cuarto de bocel realizadas en idéntico material (*opus signinum*), pero más toscas (hasta 4 cm de grosor para los fragmentos de ladrillo) y menor cantidad de cal. Este mismo mortero servía de revoco al suelo, que se hizo con anterioridad.

Las construcciones hidráulicas no sólo obedecían a la competencia de los ingenieros, sino que también dependían de la voluntad política de la administración pública romana representada en la figura del *curator*, personaje de alto rango sobre el que recaían todas las decisiones y responsabilidades del suministro del agua. En Roma fue M. V. Agripa el primer gran *curator aquarum*, codificándose todas sus decisiones en una especie de normativa de uso común tras su muerte en el año 12 a. C. Junto a este personaje,



FIGURA 68

Punto de inflexión en la confluencia de dos tramos de la conducción.

existía una gran cohorte de funcionarios (ingenieros, ordenanzas, pregoneros, jefes de departamento, esclavos públicos, estuquistas, vigilantes, etc), los denominados *aquarii*, encargados de la construcción y mantenimiento de los acueductos, así como de administrar las concesiones del agua (Malissard 2001, 267-272).

Estos funcionarios mantenían, entorno a las obras hidráulicas, un cordón de seguridad de entre 1,5 y 5 m para preservar su seguridad e integridad; por ello se prohibía cualquier tipo de construcción y plantación en estas zonas bajo pena de multa. No obstante y como hemos podido comprobar en el solar excavado, existieron evidentes signos de fraude al practicarse dos perforaciones distintas en el tramo principal de la conducción, para derivar el agua hacia terrenos particulares. Estos funcionarios posiblemente eran conscientes de la apropiación indebida que se hacía del agua en esta zona de la ciudad, dado que las obras se hacían a la luz del día y la fuente A 91, prácticamente era visible en superficie.

Una vez abandonada la conducción, posiblemente favorecida por la crisis política y económica que afectó al estado romano con la llegada de los pueblos bárbaros, se va obliterando con tierra, huesos de animal y cascotes de material constructivo, hallándose incluso, los restos óseos de un individuo adulto arrojado en su interior. Este hecho no es muy usual, aunque ha sido constatado en otros espacios

de la ciudad durante esta época de conflictos bélicos (Alba 1998, 370).

El segundo acueducto documentado en el solar viene representado por otra canalización (A 89) de características generales muy similares a la anterior, pero con distinto diseño y ejecución. Se ha documentado un tramo de unos 115,30 m de longitud y, al igual que el de Proserpina-Los Milagros, parece seguir las curvas de nivel en parte de su recorrido. Su origen, con toda probabilidad, se encuentra en el *Arroyo del Sapo*, pasa por la carretera de Montijo (EX 209), junto a los Campos de la Federación, y su destino final parece ser la zona noroccidental de la *urbs*, que precisaba de agua en abundancia para abastecer la creciente población. En verano del año 2007, año bastante seco, recorrimos el terreno adyacente a dicho arroyo con un plano de curvas de nivel al que superpusimos una fotografía del Google Earth para ver sobre el terreno, la posibilidad de que dicho arroyo fuera el punto de partida del acueducto que transcurre por Las Abadías. Nada más llegar a la zona pudimos comprobar la existencia de pozos, norias y albercas que, aún en los meses más secos del año, gozaban de abundante agua y mantenían los alrededores con cierto verdor. No obstante, también hablamos con algunos vecinos de la zona que nos corroboraron que el abastecimiento de sus pozos procedía de dicho arroyo. En los primeros meses de 2010 se han efectuado nuevas intervenciones arqueológicas junto al arroyo del Sapo (Chamizo y Rodríguez, boletín foro n° 57) confirmando nuestra hipótesis (fig. 69 y 70).

La orientación del acueducto en el solar es N-S, con una ligera inclinación en dirección NO-SE y salvo un par de curvas que realiza buscando el firme más blando, prácticamente discurre en línea recta. Su construcción se llevó a cabo, parte excavada en la roca natural (86,60 m documentados) y parte de forma aérea en superficie (28,80 m), intentando minimizar los riesgos de erosión que produce una pendiente muy pronunciada o el estancamiento del agua si, por el contrario, la pendiente es escasa.

De las arcadas (*arcuationes*) que debían sostener la parte aérea, nos ha quedado en su extremo sur *in situ* uno de los pilares efectuado en *opus caementicium* (2,30

m de anchura y 1,40 m de longitud), además de otros cuatro (A1) localizados en la zona más meridional del solar, junto a la Ronda de los Emeritos, distantes entre sí unos 6,70 m. Estos cuatro pilares, como dijimos en su momento, tienen forma rectangular y similares dimensiones, todos ellos se efectuaron en *opus caementicium* y conservan las improntas o negativos de haber contado en su armazón con sillares de granito. Quizá debamos poner en relación estas zapatas de cimentación con otra bastante similar en cuanto a su construcción, localizada en la excavación efectuada durante el verano de 2001 en el colegio Miguel de Cervantes. Dicha construcción, de planta cruciforme y unas dimensiones de 4,77 x 2,80 m, fue relacionada por su excavadora con un monumento funerario escalonado (Dpto. Documentación del Consorcio 2004, 252-253). La estructura consta de un núcleo central de *opus caementicium* semejante a los documentados en Las Abadías y contrafuertes o estribos laterales que hacen factible elevar la altura de la arquería para cruzar el cauce del río Albarregas. Este tipo de pilares cruciformes, de gran envergadura, son indispensables para que la estructura aérea del acueducto pueda resistir cualquier eventualidad y consta de poderosas secciones capaces de aguantar la pérdida de algún elemento o la falta de contrarresto (Feijoo 2006, 150). No obstante, como ha podido comprobarse en el acueducto de Proserpina-Los Milagros, los pilares no son siempre análogos, sino que van adaptándose a la topografía y cota del propio terreno para que las *arcuationes* superen sin problemas su paso por el valle del río Albarregas. De ahí que se refuerce en los puntos más altos con un incremento en el número de arcos, se aumente la sección de algunos pilares o, incluso, se cambie la sección de los pilares cuando el canal varía de dirección (Feijoo 2002, 14; Bejarano 2006, 390).

Las paredes y suelo del canal se fabricaron en *opus caementicium* con piedras bien recortadas trabadas con abundante cal. Su grosor oscila entre 45/60 cm y sobre ellas se instaló la cubierta, realizada de idéntico material, formando una bóveda de cañón de 40 cm de grosor y 1,30 m de luz. De este nuevo acueducto llama la atención su construcción casi perfecta y la escasa cal utilizada en la trabazón de sus elementos visibles.

En la canalización se han documentado al menos tres arquetas o registros (*spiramina*) que cumplían una doble función: por un lado servían de ventilación al agua y por el otro, actuaban como espacio de decan-

tación al situarse unos 27 cm por debajo del nivel de suelo y depositarse en ellas, los limos e impurezas procedentes del arrastre. Sus medidas son 62 x 62 cm y se disponen a 32 m de distancia una de otra.



FIGURA 69
Recorrido de los acueductos por el solar.



FIGURA 70

Zonas abastecidas por el agua procedente del Arroyo del Sapo.

El interior del canal se revistió con un mortero realizado a base de piedras y cal de unos 10 cm de grosor y 50 cm de altura. Su construcción se llevó a efecto, según se aprecia en las improntas que dejaron las maderas sobre la propia pared, mediante un encofrado ejecutado con dos maderas superpuestas de 25 cm de anchura cada una.

El espacio libre situado entre la zanja de cimentación y la parte superior de la bóveda se rellenó con arcilla y tosca machacada para protegerla y evitar, en la medida de lo posible, su deterioro.

De momento, creemos disponer de los datos suficientes para ponderar que ambas canalizaciones pertenecen a dos acueductos diferentes que captan y transportan el agua en lugares dispares para llevarla a la ciudad manteniendo las curvas de nivel. Así, mientras la conducción de Proserpina-Los Milagros efectuaba un largo recorrido para llevar el agua desde su lugar de captación hasta la zona norte del valle del Albarregas donde se situaba la piscina limaria desde la que se iniciaba el reparto (Feijoo 2002, 19), el nuevo ramal captaba en el Arroyo del Sapo, a unos 1000 m al NE de la *domus*, para abastecer también la zona noroeste de la ciudad. Futuras intervenciones arqueológicas aportarán sin lugar a dudas nuevos datos de interés sobre este nuevo acueducto. No hemos obtenido durante la intervención datos

estratigráficos sobre su fecha exacta de construcción, aunque pensamos que es posterior a la construcción de la *domus* documentada en el solar dado que efectúa un pequeño rodeo para evitarla; también asumimos que ambos acueductos pudieron funcionar durante algún tiempo coetáneamente y que ambos se amortizaron durante los siglos IV-V d. C., cuando el abastecimiento de agua a la ciudad parece quedar interrumpido debido a los daños ocasionados en los tramos más vulnerables de las *arcuationes* y a la inviabilidad por parte del estado de mantener un funcionamiento que formalizara su mantenimiento. (Alba 2005, 163).

2.- Dos canales de robo que sangran la conducción de Proserpina-Los Milagros.

En una de las paredes del *specus* del ramal de Proserpina-Los Milagros y justo por encima de la media caña que remata el suelo, se han documentado dos cortes de forma casi circular que cruzan por completo la pared hacia el exterior. Estos cortes (A 90 y A 91) se efectuaban para obtener agua de la conducción ilegalmente mediante la construcción de canalizaciones pequeñas que recorrían diferentes distancias para suministrar el agua a posibles particulares de forma fraudulenta. Esta acción era sancionada tanto en el mundo romano (Frontino, XCVII y Malissard 2001, 287-289) como en la actualidad, aunque no era extraño que los propios responsables del agua, los *aquarii*, maniobraran en beneficio propio

desviando grandes cantidades de agua. Otras de las acciones punibles más frecuentes en el mundo romano era el riego ilícito y la contaminación de las aguas públicas.

De una de estas canalizaciones se ha excavado 22 m de la zanja realizada en la roca natural, 4,10 m de la canalización de ladrillos dispuestos a doble vertiente y una piedra de grandes dimensiones que taponaba la estructura en su extremo SO.

La otra toma ilegal de agua se situaba más cerca de la villa, en su parte N. En este caso la canalización se efectuó con piedras y fragmentos de ladrillo trabados con la arcilla natural. Su orientación es NO-SE y su longitud aproximada 18,75 m con una superficie útil de 23 cm de anchura y 23 cm de profundidad. Carecía de revestimiento hidráulico e iba cubierta con piedras de gran tamaño (60/70 cm). Al término de la canalización se detectaron dos fragmentos de granito que parecían formar parte de la embocadura del canal, así como una superficie de piedras y ladrillos de pequeño tamaño que, posiblemente, formaban el preparado de alguna superficie (posiblemente una pila o pilón) donde desagaba el canal.

En su inicio el canal contaba con una estructura cuadrangular, conformada por un sillar de granito y dos pequeños muretes de mampostería que funcionaba como fuente y arqueta de regulación para el sangrado del agua de la conducción.

3.-Canalización de agua pequeña conducción.

El canal, de *opus caementicium* y cubierta de ladrillos, se excavó en la roca natural. Atraviesa gran parte del solar intervenido (276,77 m) en dirección NO-SE, surtiéndose de algún manantial cercano. Este agua, con toda probabilidad, era apta para el consumo humano dada su esmerada construcción. De hecho (Vitruvio, libro VIII, cap. VII), estaba totalmente cubierto y protegido a fin que el sol no tocara de ningún modo el agua.

No hemos localizado el destino final de la canalización, ni el depósito desde el que se distribuiría este agua, pero no debía situarse muy alejado de la zona

donde dejamos de avistarla (inmediaciones de la *domus*) por problemas de cota y la propia topografía del terreno.

Desconocemos su fecha precisa de construcción, aunque el hallazgo del recipiente cerámico con abundantes concreciones de cal detectado en su interior, nos aporta una fecha augustea para el mismo. Tampoco disponemos de una fecha concreta para su abandono, pero sabemos que entre los s. IV-V d. C. ya no se hallaba en uso porque parte de su superficie fue reutilizada como área funeraria por parte de un pequeño núcleo familiar (seis enterramientos de inhumación: A 6-A 11).

Con ayuda de Francisco Hidalgo, topógrafo de la empresa Carija, S. A., al que agradezco su ayuda, tomamos las cotas del canal aproximadamente cada 10 m. Con ello queríamos establecer el grado de inclinación del mismo, así como su posible caudal de agua utilizando la fórmula de Manning. Los resultados obtenidos depararon una pendiente del 3°/00 para el canal y un caudal de agua de unos 16,5 l/seg.

La fórmula empírica utilizada se basa en que la velocidad del agua que se desliza por una corriente o canal abierto, viene determinada por diversos factores: la pendiente, la rugosidad del propio canal y su forma.

La pendiente o gradiente: la velocidad de la corriente aumenta cuando la pendiente es más pronunciada.

La rugosidad: el contacto entre el agua y los márgenes de la corriente causa una fricción o resistencia que depende de la suavidad o rugosidad del canal. En las corrientes naturales la cantidad de vegetación influye en la rugosidad, al igual que cualquier irregularidad que cause turbulencias.

Los canales pueden tener idénticas áreas de sección transversal, pendientes y rugosidad, pero puede haber diferencias de velocidad de la corriente en función de su forma. La razón es que el agua que está más cerca de los lados y el fondo de una corriente, se desliza más lentamente a causa de la fricción. Un canal con menor superficie de contacto con el agua

tendrá menor resistencia y, por lo tanto, mayor velocidad (fig. 71).

4.- Un gran edificio o *domus* periurbana con estancias termales que articula el terreno.

Nada más iniciar la intervención pudimos evidenciar la existencia de parte de un gran edificio de carácter señorial (1.806 m²) orientado en dirección N-S de al menos, 43 m de longitud máxima y 40 m de anchura (en dirección E-O), algunas de las reformas que sufrió a lo largo del tiempo, así como sus niveles de destrucción.

Dicho edificio, muy afectado por los rebajes de tierra y la continua roturación del terreno, cuenta en su última fase, con dieciocho estancias completas de pequeño tamaño, nueve incompletas, un complejo balnear con piscina, tres canales de agua de los que al menos dos corresponden al sistema de evacuación de la piscina del *frigidarium* en franca pendiente hacia la parte meridional del edificio y un gran patio con pileta/fuente situado en su lado occidental.

Los restos se hallaban muy someros, apenas a 15 cm de la superficie actual, de ahí que prácticamente estuvieran en sus últimos niveles de cimentación llegando incluso, en alguna ocasión, a evidenciarse sólo el negativo (fosas de robo) de sus zanjas constructivas. Esto ha dificultado nuestra labor de documentación ya que, salvo casos muy puntuales en los que determinadas estructuras semisubterráneas (piscina y zonas calefactadas de las termas) han logrado conservarse medianamente bien hasta nuestros días o bien, algunas de sus reformas han quedado fosilizadas bajo su última fase de uso, apenas si había una estratigrafía precisa que nos informase sobre el proceso evolutivo de las diferentes estructuras.

Tras retirar los niveles de época contemporánea pudimos comprobar la existencia de un nivel de derrumbe bastante amplio y homogéneo que se extendía por la zona más occidental del edificio donde se situaban los espacios destinados a los baños y el resto del solar. Estos niveles estaban conformados por material constructivo muy fragmentado (piedras de

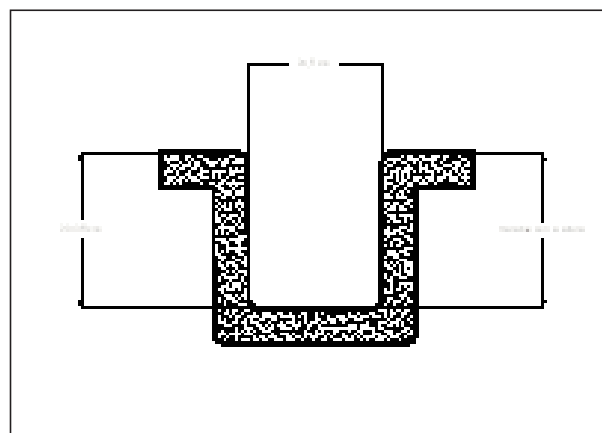


FIGURA 71

Sección transversal del canal de agua (realizada por Francisco Hidalgo).

mediano tamaño, *tegulae*, ladrillos, *imbrices*, *opus signinum*, pintura mural de diversos colores, cantos de río, cal y tierra arcillosa de color rojizo), arcilla natural y material arqueológico diverso que nos deparó una cronología de los siglos VI-VII d. C. para su abandono.

El material pétreo formaba el zócalo de las estructuras murarias, sobre las que se construyeron las paredes de tapial, utilizando para ello la propia arcilla natural del terreno mezclada con cascajos. Estas construcciones solían realizarse mediante diferentes soportes de madera o encofrados que configuraban el armazón. A medida que los tabloneros se iban rellenando con arcilla, se apisonaban y compactaban formándose los muros, que coincidían en anchura con el zócalo. Las paredes se enlucieron con mortero de cal y arena, para posteriormente pintarse con pigmentos de distinto color. Las *tegulae* e *imbrices*, formaban el techo de gran parte de las estancias, mientras los cantos de río y el *opus signinum*, formaban el suelo (fig. 72).

El conjunto balnear, situado en la zona NO del edificio residencial, es de forma rectangular, con una superficie de al menos 120,70 m². A él se asocia un gran patio o espacio abierto (135 m²) en su parte occidental y una estancia (11,25 m²) en su lado oriental, que posiblemente funcionaba como *vestibulum* o habitación de acceso al conjunto.

El estado de conservación del patio exterior es malo,

hallándose sus evidencias prácticamente a nivel de cimentación, con la salvedad de parte del alzado de una de sus estructuras murarias.

En los paramentos orientados al N y S respectivamente y a la altura del suelo, se hallaron los arranques de sendos canalillos para la evacuación del agua.

En su zona central, junto a la habitación de servicio de las termas o *propnigeum*, se detectó una especie de pileta/fuente cuadrangular de 1 m² de superficie útil. Carecía de suelo, apreciándose en zonas determinadas de su parte interna, un fino revestimiento de cal (sólo se conserva la roca enrasada). Su esquina SO se rompió con anterioridad a su amortización.

Las estancias mejor conservadas del edificio son las termas dado que estaban excavadas en la roca natural. Este tipo de instalaciones precisaba una construcción muy precisa puesto que debía tenerse en cuenta los graves problemas que podía plantear el sistema de *hypocaustis* y la *concameratio*, además de requerir una adecuada orientación hacia el lugar que tuviera máxima insolación a lo largo del día para un mejor aprovechamiento de las horas de sol y calor. Se construyeron

generalmente (García Entero 2001) resguardadas del septentrión de forma que las estancias cálidas ocupaban el extremo O-SO de estos establecimientos. Estas habitaciones formaban parte de la zona privada de la casa y a ellas sólo tenían acceso los dueños y sus invitados.

Se localizan formando un bloque en la parte más occidental del edificio, junto al gran patio externo. Por sus dimensiones, se integra dentro de los denominados *balnea* menores (no superan los 150 m²) y consta de varios ámbitos:

A. *Apodyterium* / *Frigidarium*.-

La mayor de las estancias excavadas se ubica en la parte oriental. Su deficiente conservación nos impide llevar a cabo grandes hipótesis sobre su funcionalidad. El desmonte de los muros producido por la continuada roturación del terreno sólo ha respetado sus cimentaciones y el pavimento de *opus signinum*. Las primeras están construidas con piedras de pequeño y mediano tamaño y algún canto de río, trabados con arcilla natural. Su forma es alargada e irregular, con una planta de 57 m² dividida en dos espacios diferen-



FIGURA 72
Vista general del edificio señorial con el acueducto de Las Abadías al fondo.

tes configurados por una sala orientada N-S y un pequeño receptáculo de menor tamaño (5, 44 m²) perpendicular a ésta, conservado sólo a nivel de pavimentación. Éste, tenía acceso directo desde la zona central del *apodyterium/frigidarium* mientras la sala principal, los tendría en sus laterales N. y E. respectivamente según pudimos constatar por la propia superficie de *opus signinum* que termina en una especie de corredor o pasillo de 1 m de anchura. Desde el *apodyterium/frigidarium* se tenía acceso tanto a la piscina fría como al ambiente caldeado de las termas (*caldarium* y *tepidarium*).

Una de las estructuras mejor conservadas del *frigidarium* es la piscina de inmersión, que se encuentra en su cierre S. Se trata de un baño de planta rectangular de 3,74 m² de superficie y 1 m de profundidad. En su interior, los muros estaban revestidos con mortero hidráulico (*opus signinum*) depositado en tres capas sucesivas, cuya conexión con el fondo presentaba una moldura de sección en cuarto de círculo muy característica de este tipo de construcciones hidráulicas.

En el lateral N. de la piscina se conservan dos escalones de acceso. El piso de la piscina, realizado también en *opus signinum*, basculaba hacia su vertiente S., donde desagaba a través de una tubería de plomo que atravesaba la pared. Vertía las aguas a una pequeña canalización de sección cuadrangular de 12 cm de anchura y al menos 15,30 m de longitud (Se adentra bajo el perfil S. de la excavación). Estaba cubierto por ladrillos colocados de forma transversal ligados entre ellos con arcilla y a la estructura del canal con cal.

Éste, según pudimos constatar, sufrió al menos una reforma en la que se hizo necesario abrir un tramo de unos 8,65 m de longitud para volver a instalar, tras su reparación, un nuevo sistema de cubrición realizado con piedras colocadas por aproximación de hiladas.

B. *Tepidarium/caldarium*.-

Continuando la sucesión de ámbitos, se localiza el primero de los ambientes caldeados, *tepidarium*, compartiendo el mismo *hypocaustum*, con el *caldarium*. Hay

que decir que no conserva ninguno de sus cierres y que el suelo ha desaparecido por completo, salvo por algunos restos de *opus signinum*, *tegulae*, una serie de ladrillos con escotadura en uno de sus ángulos y clavos en T, asociados al sistema de *concameratio* (calefacción parietal), descubiertos en sus niveles de destrucción (fig. 73).

El pavimento del *hypocaustum* estaba conformado por la propia roca natural rebajada y enrasada, sin revestimiento, sobre la que se asentaban los arcos de ladrillo, *suspensura*, que arrancaban del suelo, trabados con cal o adobe. Esta coincidencia tiene que ver con posibles reformas a las que se vieron avocadas las estancias calefactadas durante el tiempo que estuvieron en uso.

Ambas estancias presentan una superficie total de unos 14,50 m², situándose su acceso hacia la fachada NE. del edificio, junto al posible patio central de la casa. En la parte media de la estancia, en sentido E-O, se documentó parte del muro medianero que separaba ambos ambientes emplazado sobre arcos de ladrillo en forma de espiga.

Debido al peso que ejercían los muros del *caldarium* y *tepidarium* sobre esta zona, fue necesario realizar un pilar de ladrillos que actuaba como soporte y refuerzo de la arcada central. Esta arcada constaría de un arco completo y otros dos medios situados a cada uno de sus lados, mientras el muro transversal asumiría cuatro arcadas más pequeñas en forma de espiga, con una luz de 68/70 cm de altura.

En la parte SO. del *caldarium*, justo al lado del *prae-furnium*, se localizó el único *alveus* que quizá y debido al ámbito familiar de estas termas, tuvo la casa. Esta estructura, de forma rectangular, constaba de un pequeño desagüe realizado en el propio muro occidental del *caldarium*.

C. *Praefurnium/propnigium*.-

El *prae-furnium* u horno, elemento esencial del funcionamiento de las termas, se ubicaba en el lateral N. de la habitación de servicio o *propnigium*. Es el más simple de todos, denominado de tipo I (García Entero 2001,

347) o caño simple (Reis 2004, 56-57), hallándose su boca orientada hacia el S. El que ha llegado hasta nosotros es una reforma de otro anterior realizado con ladrillos y trabado con abundante cal que, en parte, ha quedado fosilizado en la nueva entrada formando una especie de cuña.

La nueva estructura se efectuó con tres grandes sillares de granito de forma rectangular colocados, dos de ellos de forma vertical y un tercero apoyando sobre ellos horizontalmente. Uno de los sillares colocados de modo vertical era de menor tamaño, por lo que necesitó unos calzos de ladrillo tanto en su parte superior como en la inferior. Para ello se reutilizó el soporte del antiguo *praefurnium* y una vez colocado el sillar, se ubicaron dos fragmentos de ladrillo que elevaron la cota hasta situar la estructura resultante a 77 cm. El espacio útil o luz del horno es de 77 cm de altura y 65 cm de anchura.

El *praefurnium* tenía su acceso principal por una estancia cuadrangular de 6,30 m² situada en la parte S. de las estancias calefactadas, denominada *propnigeum*. Se trata de una habitación de servicio a la que se accedía desde el patio exterior mediante dos escalones y parece no tener comunicación directa con las termas (fig. 74).

En el interior de la estancia, junto a los escalones y adosada a la pared meridional del *caldarium* y *praefurnium*, se localizó una estructura cuadrangular cuya función se nos escapa. Sus medidas nos hacen pensar que podría tratarse del lugar de ubicación de un pequeño depósito de agua. Este tipo de dispositivos era muy necesario en este tipo de dependencias estrechamente relacionadas con el agua. El suelo del *propnigeum* era de tierra batida apreciándose en él fragmentos de ladrillo, piedras, cantos de río y algunas manchas de carbón y ceniza esparcidas por todo su perímetro, aunque más abundantemente en su zona central.

Por último, hemos de hacer alusión a una pequeña estancia de unos 11 m² situada junto al *apodyterium* que, posiblemente está relacionada por cercanía, con el ámbito termal. Su estado de arrasamiento no nos ha permitido documentar más que sus cimenta-



FIGURA 73

Material procedente de la *concameratio*.

ciones formando medianeras con los muros de las termas.

Las instalaciones termales son un indicativo del grado de romanización de la población, de ahí que el baño se convierta en una actividad esencial en la vida cotidiana que indica el prestigio, poder y buena situación económica de los dueños de la *domus*.

En cuanto al resto de estancias de la *villa*, bastante arrasadas en la actualidad por los efectos del arado, parecen emplazarse en un primer momento, en batería, junto a un posible patio central para, más tarde compartimentarse en diferentes espacios irregulares e incluso ampliarse en número, hacia la zona más meridional del edificio.

De los primeros recintos se desconoce su funcionalidad, así como el lugar donde se ubicaban sus accesos, aunque probablemente se trataba de pequeños *cubicula* de unos 15 m² con antesalas anexas de menor tamaño (entre 7 y 9 m²).

En la zona central del edificio se localizó un gran espacio rectangular, de 17,45 m de longitud y 4,03 m de anchura orientado en dirección N-S, en contraposición con el resto de estancias de la casa (E-O). Dicho ámbito parecía dividir en una 1ª fase el edificio en dos grandes bloques, para verse sometido posteriormente a una serie de reformas encaminadas a la compartimentación de parte de su espacio más meridional, así



FIGURA 74

Detalle de las termas vistas desde el propugnium.

como a la creación de un nuevo habitáculo más estrecho que posibilitaba la ampliación en extensión de una de las estancias vecinas. También se detectaron diversos hogares realizados directamente sobre el suelo o bien, mediante estructuras de ladrillo.

Es posible que esta estancia, debido a su situación privilegiada en el centro del edificio, su diferente orientación con respecto al resto de habitaciones y a la inexistencia de muros de compartimentación intermedios, pudiera configurar un pequeño patio que sólo se mantuvo vigente en la fase más antigua de la casa.

5.- Un gran edificio funerario perteneciente a la *domus*.

A unos 45 m al SO. de la *domus*, pudo evidenciarse la existencia de un gran edificio de carácter funerario orientado en dirección N-S, de unos 20 m de longitud máxima y 12,50 m de anchura (fig. 75).

Dicho edificio fue concebido desde sus inicios como una gran estancia central rectangular de 7,25 m de longitud y 5,85 m de anchura, rodeada perimetralmente por un pasillo o corredor de 1,60 m, al que se unía en su ángulo suroeste una estancia de forma rectangular de 5,30 m de longitud y 4 m de anchura de superficie útil.



Debido a la superficialidad de los restos y a la continua rotulación del terreno, se han conservado casi

exclusivamente, y en muy mal estado de conservación, los niveles de cimentación del edificio formados por piedras de pequeño tamaño, fragmentos de ladrillo, *opus signinum* y algún que otro canto de río, trabados con la arcilla natural del terreno. De su alzado, sólo se conserva un fragmento de 3,50 m. de longitud situado en el lateral N. de la estancia central.

De su documentación se deduce que este edificio fue construido con piedras de pequeño y mediano tamaño trabadas con cal, que probablemente fue reforzado en alguna de sus esquinas por sillares de granito debido a sus grandes dimensiones y que quizá fue planificado a cielo abierto dada la escasa cimentación de sus muros y la inexistencia de contrafuertes de sujeción.

En un momento indeterminado y por razones que desconocemos, se aprecia que el espacio del corredor de la zona N. sufre una pequeña reforma y se le añaden dos pequeños muretes de compartimentación. Esto posibilitó la creación de una nueva estancia en la zona más septentrional del edificio de 6,06 m de longitud y 1,60 m de anchura. Los datos apuntan a que dicha estancia, por su principal situación, podría formar parte de una zona especial de culto, aunque no hemos hallado indicios concretos que nos lleven a identificar el edificio con un posible martirologio, tan común en esta época. No obstante, el propio edificio y las inscripciones funerarias con criptogramas, apuntan hacia la profesión de la fe cristiana por parte de los últimos dueños de la *domus*.

Se han documentado un total de sesenta y cinco enterramientos. En el interior del edificio se han contabilizado cincuenta inhumaciones, mientras en el exterior y bastante próximas al edificio, se han detectado quince. De ellas, tres corresponden a varones adultos, veinticinco a mujeres y veintitrés a niños; el resto son individuos indeterminados o incompletos (fig. 76).

El ritual de enterramiento utilizado en su totalidad es la inhumación. El amortajamiento del cadáver debió realizarse envolviendo el cuerpo en un sudario o vestido, tras haber sido previamente lavado con agua y esencias. En el interior de algunos de los enterramientos se han determinado uno o varios clavos dis-



FIGURA 75

Situación de los diferentes restos de la domus de Las Abadías.

puestos de forma aleatoria, utilizados posiblemente con carácter profiláctico.

Todos los individuos carecían de depósito ritual funerario y objetos de adorno personal. La única salvedad la constituye un enterramiento femenino que llevaba en su brazo izquierdo, casi a la altura del codo, un fino brazalete de bronce rematado en ambos extremos en forma de nudo.

La orientación de los enterramientos es variada: predomina la dirección O-E, seguida de la N-S y por último, con un caso cada uno, NO-SE y SO-NE. No obstante, es el propio edificio el que actúa de guía en la mayoría de los casos ya que prácticamente todas las inhumaciones, tanto en su interior como al exterior, van adaptándose al espacio efectivo, ya fuera en la estancia central, la anexa o en los corredores perimetrales.

En algunos casos y debido a la gran densidad de individuos depositados en el interior del edificio se han documentado enterramientos dobles, superpuestos, e

incluso cortándose unos a otros, aunque la mayor parte de ellos corresponde a inhumaciones de tipo individual.

Las tumbas, excavadas en el terreno natural y roca, adoptan una tipología variada destacando sobre todo las fosas simples, con o sin cubierta, y las cajas de ladrillo o piedra con una primera cubierta de mármol y otra superpuesta realizada con ladrillos por aproximación de hiladas.

Entre los tipos de plantas existen ciertas diferencias: las hay rectangulares, en forma de bañera redondeada en sus lados menores, y trapezoidales adaptándose a la forma del cuerpo humano (la parte de los hombros es más ancha que los pies). Algunas de estas fosas estaban enfoscadas utilizando distintos elementos como la cal, material latericio reutilizado e incluso losas de mármol.

Las cubiertas de los diferentes enterramientos pueden agruparse en tres tipos diferentes: planas (formadas por *tegulae* y planchas de mármol), a doble vertiente y

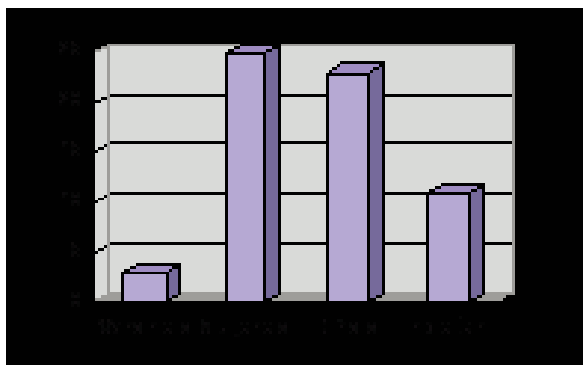


FIGURA 76

Tabla de enterramientos por sexo y edad.

por aproximación de hiladas. Algunas de estas coberturas corresponden a placas de mármol reutilizadas procedentes de edificios públicos ya amortizados en el s. IV d. C.

La más relevante de las piezas halladas es un documento epigráfico único efectuado en mármol blanco de 75 x 60,5 x 4,5 cm. El epígrafe, que aparece completo, corresponde a la dedicatoria ofrecida por un vicario de la *Diócesis Hispaniarum* desconocido hasta ahora, *Octavius Clarus*, al emperador Graciano. Este vicario se aparta del uso de los formulismos tradicionales para dirigirse al emperador como *famulus* de su *Dominus* Graciano (Hidalgo y Méndez, 2005) (fig. 77).

Todos los enterramientos se encuadran en un espacio de tiempo situado entre los últimos años del s. IV y el V d. C. A la llegada de los pueblos bárbaros, éstos saquean las diferentes áreas funerarias para obtener material constructivo o, simplemente, por requisar diferentes objetos de “lujo”.

Intentos de ello son los expolios sufridos prácticamente por todas las tumbas que disponían de estructura arquitectónica de piedra o ladrillo, con la salvedad de dos. Sin embargo, las fosas simples donde no había material “noble”, no fueron manipuladas en ninguno de los casos.

Del material procedente del expolio se han documentado un fragmento de basa y un fuste de columna, así como varias inscripciones realizadas sobre mármol

entre las que destacan al menos, dos crismones de época cristiana con el *Alfa* y la *Omega*, fechados en el siglo V d. C. (Ramírez y Mateos 2000).

6.- Un horno industrial de cal y un vertedero de material constructivo.

Comenzando desde la zona más meridional del solar, podemos hablar del hallazgo de un horno de cal, sus niveles de abandono y una escombrera de material constructivo situada a medio camino entre el edificio funerario y el horno. (fig. 75)

En primer lugar nos centraremos, por su gran interés, en el horno de cal, distante de la casa unos 31,40 m. Este tipo de hornos funcionaba de igual manera que los de cerámica. Se trata de una construcción circular con pasillo externo excavada en la roca natural, de 3,40 m de diámetro, 10,50 m de longitud y de 2,85/3,10 m de anchura en la zona del corredor (fig. 60).

Sus dimensiones probablemente están relacionadas con la duración de la propia instalación. Éstas, si la morfología del terreno lo permitía, solían instalarse al pie de un declive para beneficiarse de una eficaz temperatura y un cómodo acceso al fogón (ubicado en la parte más baja), así como a la zona de carga y descarga (situada en la parte más elevada).

Su orientación es SE-NO con un desnivel entre la superficie del fogón y la zona de carga de 1 m. La instalación se ubicó en terreno arcilloso con predominio de roca caliza blanda. Con ello se posibilitaba materia prima de primera mano, la cal, sin desplazamientos engorrosos que gravaran en exceso el producto. Además de eso, el propio suelo arcilloso favorecía y garantizaba a la instalación, elevadas temperaturas, al tratarse de un material altamente refractario que se endurece con el calor.

La estructura del horno se llevó a cabo con adobes, trabados con arcilla, de aproximadamente 33 x 19 x 8 cm de módulo. Las paredes fueron revestidas con una fina película de arcilla que apenas se conserva. Sus dimensiones son 2,95 m de longitud desde la parte interna del *praefurnium* a su diagonal y 2,87 m en



Su lectura es la siguiente:

*D(omino) N(ostro) Fl(avio) Gratiano
pio felici victo
ri ac triumphato
tori semper Au
gusto Octavius
Clarus v(ir) c(larissimus) agens
vicariam p(rae)fec
turam famu
lus eius posuit.*

FIGURA 77

Épigrafe de Octavius Clarus al emperador Graciano . Foto: L. A. Hidalgo Martín.

dirección NE-SO, teniendo las paredes un grosor de 20 cm y una altura conservada que oscila entre 43 y 62 cm (5 y 7 hiladas de adobe respectivamente). Sabemos que se trata de una estructura a cielo abierto porque la parte externa de la pared es la que aparece más quemada.

El *praefurnium* se realizó mediante dos sillares de granito de gran tamaño colocados de forma vertical y paralelos entre sí, a 80 cm uno del otro. El material es reutilizado, porque corresponde a sillares almohadillados de forma irregular. De hecho, su parte lisa es la que se ha dispuesto formando la entrada, mientras la irregular ha sido embutida en la propia estructura del horno.

Adosado a la estructura circular por su parte interna hay una especie de banco corrido que lo circunda perimetralmente salvo en la parte de la entrada; está realizado con piedras, aprovechando en parte la misma roca, fragmentos de ladrillo, tejas y *tegulae* trabadas con arcilla que se han quemado por efectos del calor.

El material se dispuso desde el interior del banco corrido hacia el exterior, es decir, se empezó a colocar desde el interior y se fue rellenando hacia las paredes. Únicamente los ladrillos que se localizan en la parte superior, tienen restos de cal. El material constructivo

se ligó con gran cantidad de arcilla, llegando en algunas zonas a tener un grosor de unos 3 cm. Las medidas de esta especie de banco corrido son 77/82 cm de anchura en el fondo, 60/63 cm en la zona de la entrada y una altura conservada de entre 27 y 30 cm.

Situados a la entrada, junto a la boca del *praefurnium*, hay dos pilares de ladrillos que refuerzan el banco corrido. En la zona exterior de la caldera y formando parte del corredor, hay otros dos grandes sillares colocados verticalmente y confieren mayor anchura al corredor. De hecho, están separados entre sí 1,74 m. El suelo del horno, de roca natural enrasada, prácticamente apareció cubierto por una capa de cal que oscilaba entre unos milímetros en la zona del suelo y 3 cm en la parte inferior de las paredes; esta cal procede de la propia limpieza del horno tras la última hornada de cal, con anterioridad a su abandono.

Situado entre el edificio funerario y la instalación de cal (a 17 m de cada uno de ellos) pudimos exhumar una escombrera de material constructivo con una superficie aproximada de unos 48 m². No pudo documentarse en su totalidad debido al cierre de la excavación, pero los datos obtenidos nos llevan a precisar que el material constructivo (ladrillos, *tegulae*, cantos de río, cal, tejas y fragmentos de mármol) se depositó más o menos de forma continuada en diferentes capas.

7.- Dos posibles vías o caminos secundarios

Junto a la *domus*, se han hallado dos posibles vías: una primera ya documentada durante la intervención arqueológica del año 2002 (Méndez 2005), cuyo recorrido pudo evidenciarse de nuevo en esta intervención aunque en peor estado de conservación y, una segunda evidenciada de manera parcial junto a la conducción de las Abadías.

La primera se llevó a efecto con piedras de pequeño tamaño, algunos cantos de río y fragmentos de ladrillo bien trabados y compactados con la arcilla natural del terreno. Su dirección, como ya dijimos en su día, es N-S y transcurre por el solar adaptándose a la propia topografía del terreno. En su parte más meridional, se encuentra excavada prácticamente en la roca natural pero, hacia el N., la roca presenta un fuerte buzamiento de hasta 1,20 m de profundidad, de ahí que se rellenara esa diferencia de cota con tierra arcillosa.

Su construcción no se llevó a cabo hasta finales del s. I o incluso el s. II d. C., destruyendo posiblemente parte de un área funeraria anterior, como así parece demostrarlo el hallazgo de la placa funeraria de *Julia Anulla*, dos enterramientos de incineración en fosa simple (Méndez 2005, 22-23 y 29) y otro de inhumación en fosa escalonada (A 1) documentado en el seguimiento con n° de intervención 2645, junto al Camino del Palo.

La segunda posible vía se detectó unos metros al N. del edificio señorial de la *domus* y parece transcurrir de forma paralela al nuevo acueducto. Se efectuó con piedras, fragmentos de ladrillo y cantos de río de pequeño tamaño, bien compactados y trabados con arcilla. Su orientación es N-S y sus medidas documentadas: 16,90 m de longitud y entre 4,10/4,40 m de anchura dependiendo de su conservación. Esta superficie se cajeó en un corte efectuado en la roca natural a tal efecto.

Desconocemos su fecha de construcción, sus relaciones físicas con la conducción y la fecha concreta de su amortización, aunque disponemos de datos para saber que en su parte central sufrió una pequeña

reforma consistente en un parcheado del firme y que en época emiral, ya estaba amortizada.

Estos caminos secundarios nos permiten reconstruir la organización del territorio próximo a la ciudad con la ubicación de asentamientos rurales y elementos de tipo funerario asociados a ellos (Sánchez, 2004, 106).

Tras la amortización de la *domus* en época visigoda (s. VI-VII), no hay constancia de ocupación en el solar hasta época medieval islámica (s. IX d. C.) con la presencia de tres pequeñas viviendas de escasa entidad. La planta de estas viviendas, aunque incompletas, presentan forma rectangular y unos 20 m² de superficie. Están construidas con zócalos de mampostería de tamaño variado y material reutilizado (piedras, fragmentos de ladrillo, material cerámico e incluso mármol), trabado con la arcilla del terreno. Las paredes posiblemente eran de tapial, aunque dado el nivel de arrasamiento en el que estaban, apenas hemos podido documentarlo. Los muros se cimentaron directamente sobre la roca, sin ningún tipo de zanja documentada.

Asociados a los muros se emplazaban los hogares, realizados con fragmentos de ladrillo o piedras y dispuestos sobre la propia superficie de uso.

Estas viviendas se localizan en la zona NE del solar, junto al edificio señorial de la *domus* (sin contacto físico con él) y a la vía secundaria que articula la zona, sobre la que apoyan parcialmente. No mantienen el trazado urbanístico (N-S) del espacio generado en época romana, sino que adoptan una orientación NO-SE.

Estas viviendas de época emiral (s. IX d. C) posiblemente responden a parte de una *qarya* (pl. *qurā*) o comunidad rural/ganadera constituida por un reducido número de austeras y sencillas viviendas de una o dos plantas ubicadas habitualmente en laderas soleadas y fuera de la población. Posiblemente se crearon en tiempos de paz, porque no disponían de defensas propias.

Viviendas muy similares a las halladas en Las Abadías se exhumaron en la finca municipal Royanejos-Los Baldíos con motivo de las intervenciones arqueológicas

efectuadas durante el 2004 para la construcción de la Autovía de la Plata (Olmedo y Vargas 2007, 42-43). En dicha finca se localizaron diez viviendas de planta rectangular o trapezoidal con características técnicas y constructivas similares a las de las Abadías y, como ellas, situadas a media altura de un pequeño cerro.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Todos los restos arqueológicos exhumados en el solar, salvo parte de la canalización de agua menor a su paso por los *Tramos XVI, XVII* y *Vial D*, el edificio funerario y un mínimo tramo de la conducción de Proserpina-Los Milagros, que hubo que desmontar por problemas inherentes a la continuidad de la obra, quedaron bien protegidos y cubiertos (la *domus* y el horno), o al aire (ambas conducciones y la zona de silos calcolíticos) en espera que la propia empresa constructora los protegiera y cubriera debidamente.

El edificio funerario hubo que desmontarlo porque en el vial *D* debían ubicarse los colectores, a unos 3 m por debajo de los restos y dado que se conservaban en muy mal estado, la Comisión Ejecutiva del Consorcio optó por efectuar estos trabajos a mano con la finalidad de documentar cualquier elemento arqueológico.

Por su parte, la conducción de Proserpina-Los Milagros se vio afectada por la apertura de la zanja para la instalación del saneamiento, telefonía y gas, así como por la realización del acerado del Camino del Palo que iba a una cota inferior a la propia conducción.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J. P., 2002: *La construcción romana. Materiales y técnicas*. León.
 ALBA CALZADO, M., 1998: Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida: repercusiones en las viviendas y en la muralla, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 361-385.
 ALBA CALZADO, M., 2005: Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos. Pautas de transformación de la ciudad Tardoantigua y Altomedieval. Augusta Emerita. Territorios, Espacios, Imágenes y Gentes en Lusitania Romana. *Monografías Emeritenses*. 8. 209-255.

AYERBE VÉLEZ, R., 2000: intervención arqueológica en la Urbanización Jardines de Mérida de la Avda. Vía de la Plata. Excavación de un tramos de la conducción hidráulica "Proserpina-Los Milagros", *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 39-58.

AYERBE VÉLEZ, R., 2001: Excavación en un área funeraria del s. III en los alrededores de la Vía de la Plata, Intervención arqueológica realizada en la Avda. Vía de la Plata s/n. *Mérida, excav. arqueol.* 1999, 5, 21-47.

BARRIENTOS VERA, T., 1998: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Adriano, nº 64. El cerro del Calvario, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 27- 42.

BARRIENTOS VERA, T., JIMÉNEZ ÁVILA, J. y MONTALVO FRÍAS, A. 1999: Nuevos hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 265-299.

BEJARANO OSORIO, A. M., 2006: Hallazgos arqueológicos puntuales en el Valle del Albarregas. Seguimiento arqueológico de obra durante los trabajos de encauzamiento del río Albarregas (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 383-399.

COLUMELA, L. J. M., Ed 1988: *De los trabajos del campo*. Madrid.

CHAMIZO DE CASTRO, J. J., 2006: La Vía de la Plata: nuevos datos sobre la salida norte de Augusta Emerita. Intervención arqueológica en el solar sito en la esquina Avda. Vía de la Plata con C/ Albañiles, *Mérida, excav. arqueol.* 2003, 9, 15-35.

CHAMIZO DE CASTRO, J. J., y RODRÍGUEZ HIDALGO, S., 2009: ¿Una nueva conducción en Augusta Emerita? Boletín Informativo *FORO* del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, nº 57, pp. 4 y 5

DPTO. DE DOCUMENTACIÓN DEL CONSORCIO: N° de intervención 2688, 9003 y 9004.

DPTO. DE DOCUMENTACIÓN DEL CONSORCIO 2004: Monumento funerario romano en las proximidades de la Vía de la Plata. Intervención arqueológica realizada en el Colegio Miguel de Cervantes, calle Medea s/n, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 247-255.

ENRÍQUEZ NAVASCUES, J. J., 1990: *El Calcolítico o Edad del Cobre de la cuenca extremeña del Guadiana: los poblados*, Publicaciones del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 2.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J., 2002: Prehistoria de Mérida (cazadores, campesinos, jefes, aristócratas

- y siervos anteriores a los romanos), *Cuadernos Emeritenses* 23.
- ENRÍQUEZ, J. J. y GIJÓN, M. E., 1987: *Arqueología urbana en Mérida. La necrópolis del Albarregas*, Mérida.
- ESTÉVEZ MORALES, J. A. 2001: Seguimiento arqueológico de las obras de canalización del gas durante el año 1999, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 317-325.
- FEIJOO MARTÍNEZ, S., 2002: Aspectos sobre las obras públicas romanas de *Emerita Augusta*. Actas del I Congreso sobre *Las obras públicas romanas*, Mérida, 11-22.
- FEIJOO MARTÍNEZ, S., 2006: “Las presas y el agua potable en época romana: dudas y certezas”, *Nuevos elementos de ingeniería romana*. III Congreso de Obras Públicas Romanas. Junta de Castilla y León, 145-166
- FEIJOO MARTÍNEZ, S. y ALBA CALZADO, M., 2008: Consideraciones sobre la fundación de Augusta Emerita, Actas del IV Congreso de las Obras Públicas en la Ciudad Romana, Lugo, 97-124.
- FRONTINO, S. J., Ed 1985: *De Aquaeductu vrbis Romae*. Madrid.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A., 1999: Aproximación a la ciudad hispana de los s. IV-V. Acta Antiqua Complutensia I, *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía*, Universidad de Alcalá, 25-50.
- GARCIA ENTERO, V., 2001: Los *balnea* de las *villae* hispanorromanas de la Provincia Tarraconense, Provincia Tarraconense, *Monografías de arquitectura romana*, 5, Serie *termas*, 1.
- GIJÓN, E. y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J., 1987: *Arqueología urbana en Mérida: la necrópolis del Albarregas*. Mérida.
- HIDALGO MARTÍN, L. A. y MÉNDEZ GRANDE, G., 2005: *Octavius Clarus*, un nuevo *Vicarius Hispaniarum* en *Augusta Emerita*. *Mérida, excav. arqueol.* 2002, 8, 547-564.
- MALISSARD, A., 2001: *Los romanos y el agua*. Barcelona.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2000: Aportaciones al estudio del mundo funerario en *Emerita Augusta*, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 525-547.
- MAYET, F., 1985: *Les céramiques sigillées hispaniques: Contribution à l'histoire économique de la Peninsule Iberique sous l'Empire Romaine*. I, Texte.
- MÉNDEZ GRANDE, G., 2005: Hallazgos prehistóricos y romanos en la zona norte de la ciudad. Intervención arqueológica realizada en el sector SUP-NO-01 del Residencial Las Abadías, junto a la Ronda de los Eméritos (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 15-32.
- MÉNDEZ GRANDE, G., 2010: Un cuarto acueducto en Augusta Emerita: Las Abadías. Boletín Informativo FORO del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, nº 58, pp. 4.
- OLMEDO GRAJERA, A. B y VARGAS CALDERÓN, J., 2007: Una *garya* emiral de la *Kúra* de *Màrida*. Intervención arqueológica en la finca “Royanejos”. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 15- 46.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. y MATEOS CRUZ, P., 2000: Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida. *Cuadernos Emeritenses*, 16.
- REIS, M. P., 2004: Las *termas* y *balnea* romanos de Lusitania. *Studia Lvsitania*, 1.
- REVERTE COMA, J., 1999: *Antropología Forense*. Madrid.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, S., 2007: Excavación de un área funeraria de época bajoimperial entorno al acueducto de Los Milagros. Intervención arqueológica en el solar sito en la esquina del Paseo Vicente Navarro del Castillo con la c/ Panaderos de Mérida. *Mérida, excav. arqueol.* 2004, 10, 91-102.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. Y MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B., 2000: Caminos periurbanos de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M. A., 1993: Cerámica común romana de Mérida (Estudio Preliminar), *Serie de Arqueología Extremeña*, 3.
- SMIT NOLEN, J., 1995: *Cerâmica comum de necrópolis do Alto Alentejo*. Lisboa.
- VEGAS, M., 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Publicaciones eventuales, 22.
- VITRUVIO, M. L., Edic. 2000: *Los diez libros de Arquitectura*. Barcelona.

Restos funerarios asociados a la necrópolis oriental de *Augusta Emerita*

Excavación arqueológica realizada en la parcela de urbanización situada junto a la carretera N - V, en la Avenida M^a Auxiliadora (Mérida)

SOFÍA SAUCEDA RODRÍGUEZ
saucedasofia@yahoo.es

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8098 / 8107.

Fecha de Intervención: 1 de Agosto a 2 de Septiembre de 2005 y del 13 al 20 de Octubre de 2005.

Ubicación del Solar: zona noreste de la ciudad, fuera del casco urbano, junto a la actual carretera N- V, Madrid – Badajoz, frente a las viviendas de la barriada M^a Auxiliadora (UE – SE – 01/162).

Dimensiones del área excavada: 112 m².

Promotor: PROINTISA.

Cronología: romana y contemporánea.

Usos: espacio funerario.

Palabras claves: mausoleo, enterramientos.

Equipo de Trabajo: Arqueóloga: Sofía Saucedo. Topógrafo: Francisco Javier Pacheco. Dibujo Arqueológico: Francisco Isidoro, Valentín Mateos, José Antonio Jiménez, Félix Aparicio. Peones especializado: Antonio Maestre. Manuel Alfonso Suárez. Gabriel Nsimba, Marco Antonio López, Oscar Barragán, Antonio Martínez, Antonio Galán, Juan Manuel Nevado.

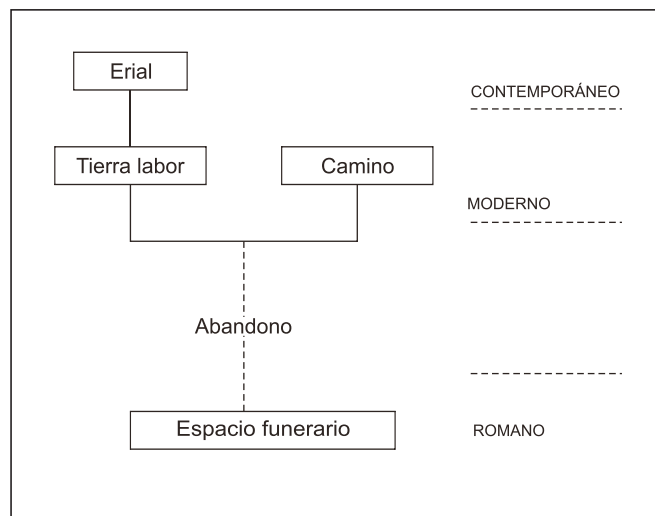


DIAGRAMA OCUPACIONAL

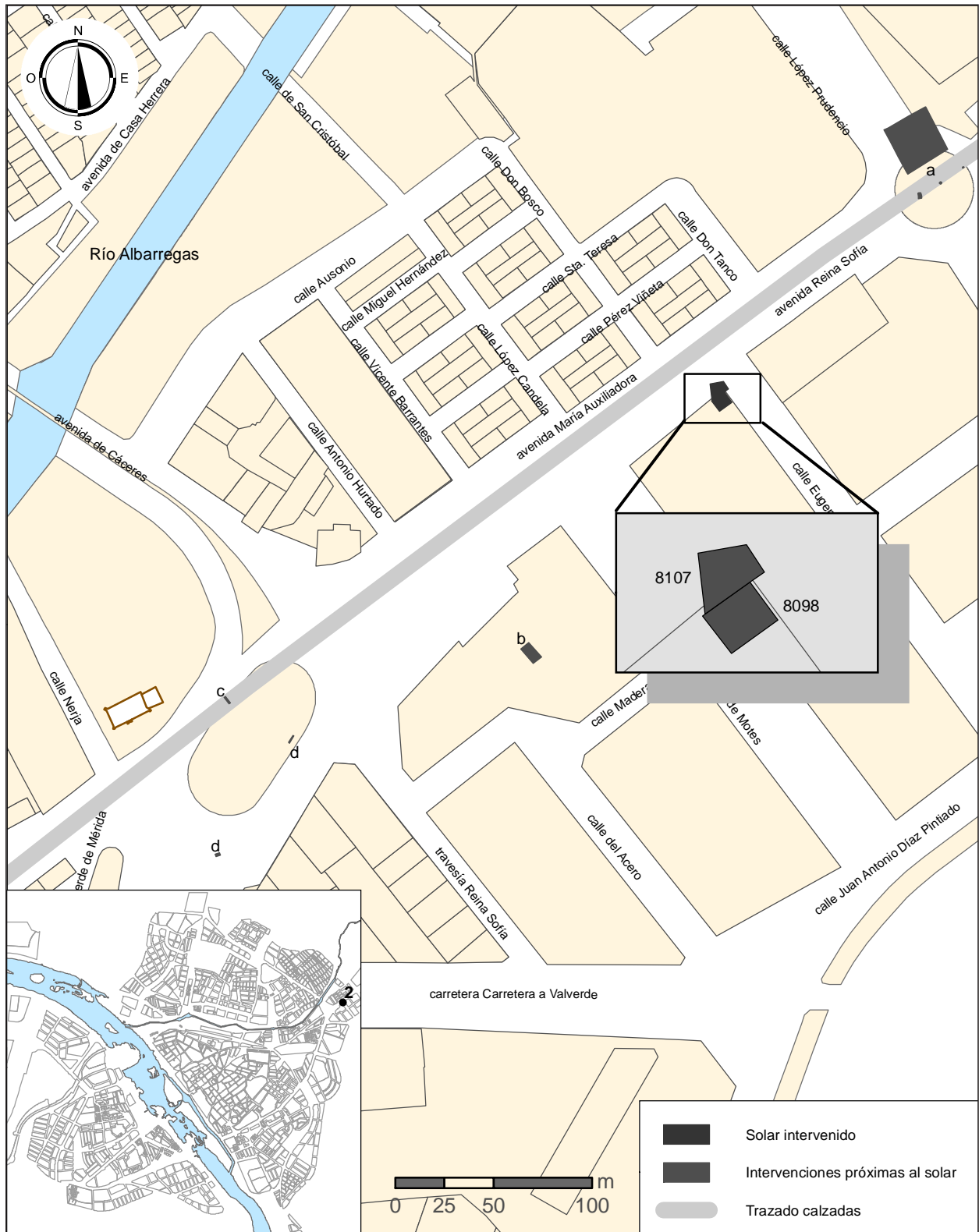


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la realización de las obras para el proyecto de urbanización de una parcela ubicada al noreste de la ciudad, junto a la carretera N-V, frente a la barriada M^a Auxiliadora, sita en zona arqueológica IV, y siguiendo la normativa de protección del yacimiento emeritense, una vez realizados los sondeos mecánicos en toda la zona objeto de actuación, con resultado positivo en la esquina noreste del mismo, se paraliza la obra en dicho espacio para ser excavada con metodología arqueológica.

Los trabajos de excavación arqueológica se desarrollan durante el mes de agosto de 2005, en el sector NE de la parcela mencionada, junto a la carretera N-V frente a las viviendas de la barriada M^a Auxiliadora, en una zona que será parte de la cimentación del edificio a construir.

Dicho espacio presenta la forma de un rectángulo, con una superficie total en torno a unos 52 m². Esta zona está delimitada al norte por lo que será el acerao de la futura urbanización (hacia donde se extiende el yacimiento arqueológico), y al sur por un gran corte longitudinal de gran profundidad, donde ya se está edificando.

Así partiendo de los dos sondeos positivos realizados en la fase anterior de sondeos mecánicos, en los que se observan restos de fábrica de dos muros de *opus caementicium*, situados a escasa profundidad del nivel de tierra vegetal, se comienzan las tareas de excavación arqueológica de la zona.

Una vez excavado dicho espacio y entregado el informe gráfico de esta intervención arqueológica, desde la Subcomisión del Consorcio de la Ciudad Monumental, se decide continuar con los trabajos de excavación hacia el sector norte del solar, donde asoman en superficie restos murarios pertenecientes al edificio ya documentado. Así se podrían constatar nuevos datos acerca de los restos arqueológicos aparecidos.

Así partiendo de la zona excavada, donde se verifica la presencia de estructuras murarias con fábrica de *opus caementicium* que continúan en dirección norte, se

llega a documentar parte de un edificio funerario, constatando el cierre del mismo por el noreste. Dicho espacio excavado presenta la forma de un rectángulo, con una superficie total de unos 60 m².

De modo que la superficie total excavada, durante los meses de agosto y parte de octubre ocupa unos 112 m².

La zona excavada de la parcela de urbanización que nos ocupa, se encuentra situada al noreste de la ciudad, concretamente junto a la carretera N – V, frente a las viviendas de la barriada M^a Auxiliadora, extramuros de la Mérida romana. Próxima a esta parcela se localiza una vía romana, que parte de la prolongación del *decumanus maximo* hacia el este, se trata de la Vía que unía *Augusta Emerita* con *Caesaraugusta*.

Tratándose de un espacio extramuros y en las proximidades de esta vía, es lógico pensar que se trate de un área de necrópolis. Así se constata en las excavaciones arqueológicas realizadas en los últimos años en las proximidades de este solar, con hallazgos que están vinculados a un área funeraria asociada a la mencionada vía.

En los últimos años, con motivo de la expansión de la ciudad, han sido realizadas varias intervenciones en los solares circundantes, que nos sirven de referencia para ubicar los hallazgos encontrados en nuestra parcela.

Así podemos referenciar los trabajos de excavación de D. José Antonio Estévez, en las obras de construcción de un colector de aguas, situado en esta barriada de M^a Auxiliadora junto a la carretera Nacional V y frente a la actual gasolinera, donde se documenta un edificio de carácter funerario situado extramuros de la ciudad y muy próximo a la vía anteriormente mencionada. En el interior de este edificio se localizan también un par de enterramientos. Dichos hallazgos presentan una cronología que va desde época altoimperial hasta el período tardorromano (fig. 1 a), (Estévez 1998).

Más adelante las labores de seguimiento para el trazado de este colector, fueron supervisadas por D. Gilberto



Sánchez, con el fin de controlar las posibles incidencias en estos elementos del patrimonio arqueológico de dicho solar.

Por otra parte, hay que hacer mención a las intervenciones realizadas en el antiguo Escalextric y sus proximidades, llevadas a cabo por D. Pedro Dámaso Sánchez, que pusieron de manifiesto los restos de una calzada romana que unía *Emerita* con *Caesaraugusta*. Aquí se documentó también una zona funeraria, con una secuencia ocupacional con tumbas romanas de incineración de cronología que oscila desde la primera mitad del s. I d. C. al s. II d. C (fig. 1 b), (Sánchez Barrero 1998).

Por este mismo arqueólogo, se realiza un seguimiento arqueológico para la apertura de zanjas en la Avda. Princesa Sofía, donde se documentan diferentes estructuras murarias, que podrían asociarse a un edificio de carácter funerario, teniendo en cuenta que se

documentan en una zona de necrópolis. Según los hallazgos de fragmentos cerámicos que se localizan en este espacio, fechan la posible construcción entre los siglos II y V d. C (fig. 1 c), (Sánchez Barrero 1997).

También en esta zona, con motivo de la construcción de una nave industrial por la empresa Sumifont, frente a la Avda. Princesa Sofía, la arqueóloga D^a Raquel Nodar, realiza una excavación arqueológica, donde se constata la presencia de la zona como área funeraria denominada tradicionalmente con “Necrópolis del Albarregas”, donde documentó diversos enterramientos de incineración e inhumación, con una cronología desde el s. I al IV d. C (fig. 1d), (Nodar 2000).

Y por último mencionar los trabajos previos acometidos en nuestro solar por el arqueólogo D. Pedro Dámaso Sánchez, quien ya apunta en el sondeo positivo que documentó en la fase anterior, la adscripción de los restos murarios pertenecientes a un posible edificio funerario, asociado a este área de necrópolis oriental de la ciudad.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (FIG. 2)

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la fase previa con la realización de sondeos mecánicos en toda la parcela de urbanización ubicada en la avenida M^a Auxiliadora, nuestras tareas se centran en la esquina noreste de la misma, con una superficie total de excavación de 112 m².

El lugar presenta la forma de un rectángulo, y está delimitado al norte por lo que será el acerado de la futura urbanización, y al sur por un gran corte longitudinal de gran profundidad, donde ya se está edificando.

Partiendo de los sondeos previos con resultado positivo, en los que se observan restos de fábrica de dos muros de *opus caementicium*, situados a escasa profundidad del nivel de tierra vegetal, se inician las tareas de excavación arqueológica en área abierta de todo el solar, en un primer momento en el mes de agosto, ya que más adelante se ampliará la excavación en el mes de octubre.

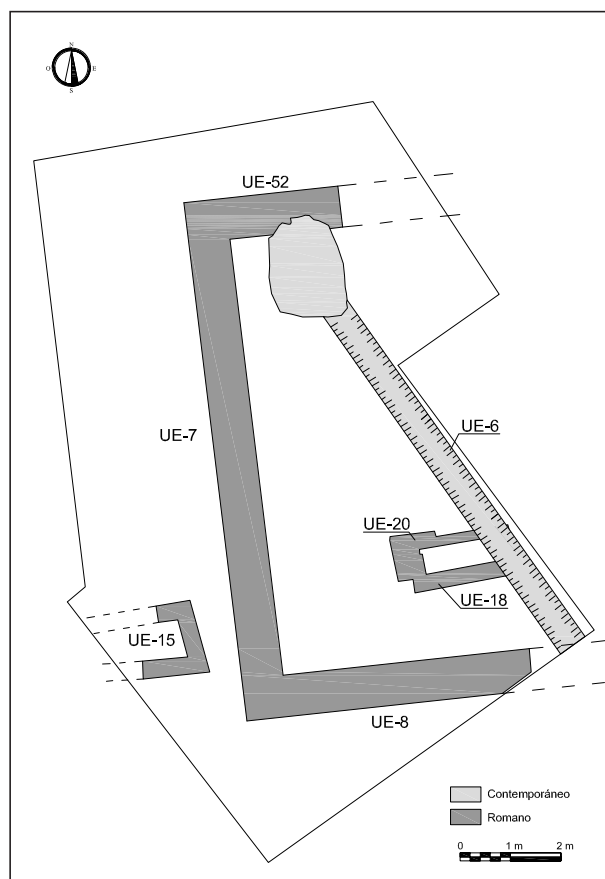


FIGURA 2

Plano diacrónico de las estructuras halladas en el solar.

En dichas tareas de excavación se ha profundizado en torno a los 50 cm. del nivel de tierra vegetal. En alguna zona se ha llegado a constatar los niveles de arcilla naturales, mientras que en otras zonas no se ha rebajado más en función de los restos arqueológicos documentados.

En primer lugar se procedió a la limpieza de todo el espacio próximo al solar objeto de excavación. Teniendo en cuenta que las estructuras aparecidas en la fase de sondeos nos indicaban ya que el yacimiento continuaba en dirección norte, hacia la carretera N-V. Con esto se delimita en extensión el yacimiento arqueológico.

A partir de aquí, una vez limpiada toda la zona, se delimita el área total de excavación objeto del proyecto en unos 52 m², dando comienzo la excavación arqueológica propiamente dicha.

Para ello, comenzamos retirando el nivel de tierra vegetal ue 1, formado por una tierra arcillosa de color pardo algo compactada y que se extiende de modo uniforme por todo el solar. Excepto en el sector este de la zona de excavación, donde se constata una estratigrafía alterada, debido a la instalación de tuberías de abastecimiento y alumbrado en la urbanización de la parcela.

De este modo documentamos un nivel de relleno de tierra rojiza ue 2, que fue echada sobre el nivel de tierra vegetal al realizar la apertura de la zanja para las mencionadas tareas de urbanización de la parcela objeto de edificación.

En dicho perfil este de la excavación, se documenta lo que denominamos como A 1, actividad formada por una zanja ue 6, rellena por el nivel de piedras ue 3, que se realiza en las labores de urbanización del solar.

Bajo el nivel superficial y a escasa profundidad, en la zona central de la excavación, asoman dos estructuras murarias realizadas con fábrica de *opus caementicium*, documentadas como ue 7 y ue 8, ambos muros traban conformando una estructura que podría tratarse de un mausoleo o edificio funerario (fig. 3).



FIGURA 3

Muros opus caementicium ue 7 y ue 8.

En esta zona, partiendo de estas estructuras murarias en dirección este, tras retirar el nivel superficial, se documenta un estrato ue 5, formado por una tierra arcillosa de color rojizo muy compactada.

Del mismo modo, al eliminar el manto vegetal en la esquina noreste, se documenta el nivel ue 13. Estrato formado por una tierra arcillosa mezclada con gran cantidad de piedras.

En la esquina suroeste, al retirar el nivel superficial, se documenta un nivel estratigráfico ue 14, formado por una tierra arcillosa poco compactada mezclada con cantos de río de pequeño tamaño, formando lo que sería un nivel de uso.

Por otra parte, en la esquina noroeste de la excavación, bajo el nivel de tierra vegetal, se documenta el nivel de derrumbe ue 4, formado por fragmentos de mortero de *opus caementicium* procedentes del muro ue 7, así como restos de placas de mármol y pequeños fragmentos de cerámica en *terra sigillata* muy deteriorada.

Dicho derrumbe apoya en una estructura muy dañada, que conforma el denominado enterramiento A 4. Se trata de una tumba con orientación este– oeste, realizada en caja de ladrillos ue 15, de la que conserva solamente dos hiladas en alzado. No se documenta la caja en su totalidad, habiéndonos llegado con unas dimensiones de 1, 60 m de anchura, 1, 35 m de lon-



FIGURA 4
Enterramiento A 4.

gitud y 16 cm de altura. En su interior se documenta un nivel de carbones ue 16 mezclado con tierra y fragmentos de ladrillos. Podría tratarse de un enterramiento en caja de ladrillos bajo el rito de la incineración denominado *bustum*, aunque esta apreciación es sólo un planteamiento teórico muy difícil de concretar (fig. 4).

Asociado a esta posible incineración, en la esquina suroeste de la misma, aparece un nivel de tierra y carbones ue 12, que puede estar asociado al expolio de la misma.

Por último, en la esquina suroeste, al retirar el nivel ue 5, rebajamos un nivel de tierra, ue 17, arcillosa de color pardo muy suelta, bajo la cual asoma la estructura funeraria denominada como A 5 (fig. 5). Se trata de una tumba con orientación este – oeste, realizada en caja de ladrillos ue 18, cuya fractura de los mismos es de 30 x 14,5 x 4, 50 cm. La caja presenta una longitud de 2,20 m y una anchura en torno a 1 m. En la parte superior de la caja, se aprecia una hendidura donde apoya la cubierta ue 21 (fig. 6), que no se conserva completa, documentándose solo cinco fragmentos de placas de mármol blanco en el extremo oeste de la tumba.

En el interior se documenta un nivel de tierra ue 19 de relleno arcilloso de color pardo y textura bastante suelta, donde se documentan varios fragmentos de una lucerna de disco, fragmentada y posiblemente



FIGURA 5
Enterramiento A 5.

asociado al ajuar del difunto, expoliado en un momento difícil de precisar. Bajo este nivel, aparece un estrato ue 22 formado por restos de carbones, que apoyan en el suelo de la caja funeraria ue 24, dicho suelo aparece con restos de carbones y está realizado con ladrillos cuyas dimensiones son de 44 x 30 cm. En el extremo oeste del enterramiento, se documentan varios ladrillos hincados verticalmente, ue 20, que debieron formar parte de una cubierta por aproximación de hiladas, que sellaría el enterramiento.

Por último hacer mención, que para la construcción de esta tumba, se realiza una fosa ue 26, excavada en el nivel de arcilla natural, y en cuyo relleno de tierra ue 23, se documenta una jarrita de cerámica común, posiblemente asociada al ajuar del enterramiento, expoliado en algún momento.

Más adelante, partiendo de estos trabajos previos, ampliamos las tareas de excavación arqueológica en la zona, durante el mes de octubre. Así se delimita la



FIGURA 6

Detalle de la cubierta del enterramiento A 5.

zona de ampliación, de manera que en el perfil oeste de lo excavado se amplía unos 3 m de lo que sería el exterior del mausoleo, mientras que en el perfil norte se extiende en torno a 1,50 m, y en el perfil este será lo ampliado alrededor de 2 m, en la zona interior del mausoleo.

Una vez acotado el espacio a ampliar, continuamos la excavación rebajando los diferentes niveles arqueológicos en la zona ampliada. De modo que en el perfil oeste se rebaja el nivel de tierra vegetal ue 1, formado por una tierra arcillosa de color pardo algo compactada. Bajo ella se constata el nivel de derrumbe ue 4, formado por piedras de pequeño y mediano tamaño, así como fragmentos de ladrillos y restos cerámicos escasos, y que continúa en dirección norte-sur.

Bajo el nivel de tierra vegetal, también se documenta un nivel de derrumbe de piedras ue 50, situado al noroeste de la excavación, de época contemporánea.

En el sector este de la excavación, se constata una estratigrafía alterada, debido a la instalación de tuberías de abastecimiento y alumbrado en la urbanización de la parcela. Así documentamos un nivel de relleno de tierra rojiza ue 2, que fue echada sobre el nivel de tierra vegetal al realizar la apertura de la zanja para las mencionadas tareas de urbanización de la parcela objeto de edificación. Del mismo modo se documenta ue 51, nivel de arena amarillenta echada para el mismo fin.



FIGURA 7

Mausoleo. Enterramientos al interior y exterior del edificio.

Bajo el nivel superficial y a escasa profundidad, en la zona central de la excavación, asoman dos estructuras murarias realizadas con fábrica de *opus caementicium*, documentadas como ue 7, muro norte-sur y ue 52, muro este-oeste, ambos muros traban conformando el cierre del mausoleo en el sector noreste (fig. 7).

En esta zona, partiendo del muro ue 7 y en dirección este, tras retirar el nivel superficial, se documenta un estrato ue 5, formado por una tierra arcillosa de color rojizo muy compactada. Bajo ella se constata el nivel ue 13. Estrato formado por una tierra arcillosa mezclada con gran cantidad de piedras, es un nivel previo al estrato geológico.

Por último, en la esquina formada por los muros ue 7 y ue 52, apoyando en el nivel de tierra arcillosa compactada ue 5, aparecen algunos restos óseos humanos ue 54, con fragmentos de cráneo y de las extremidades superiores. Junto a estos restos se documentan dos anillos de bronce, pertenecientes al difunto. Se trata de restos óseos sin ninguna disposición, que parecen echados ahí pero procedentes de un enterramiento próximo.

Una vez concluidas las labores de excavación arqueológica, intentaremos analizar los restos exhumados de la misma. En primer lugar, hay que decir que debido a la ubicación geográfica del solar objeto de excavación, y por los restos arqueológicos hallados, nos encontramos en un espacio de uso funerario, relacionado con

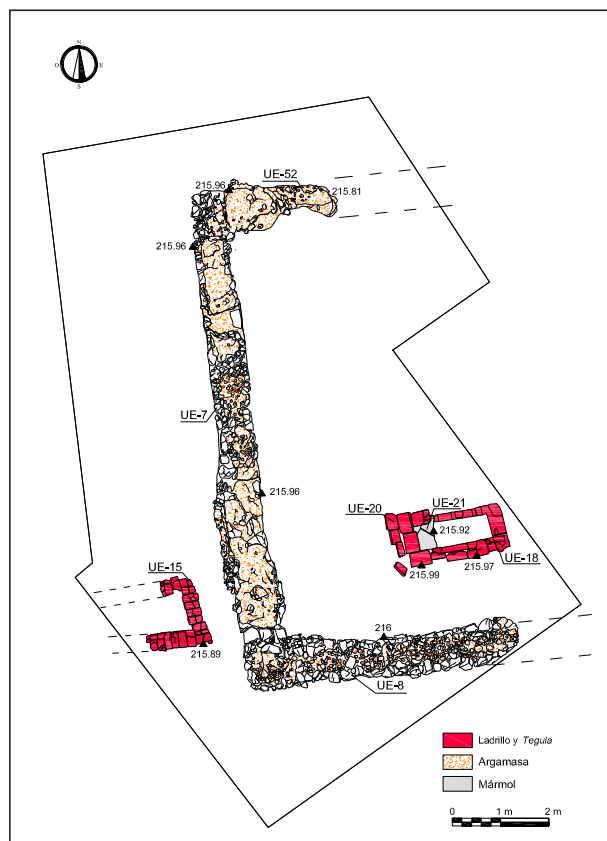


FIGURA 8

Planta de restos romanos.

la vía romana que unía *Augusta Emerita* con *Caesaraugusta*.

Al tratarse de un espacio extramuros localizado en las proximidades de esta vía, es lógico pensar que se trate de un área funeraria (fig. 8), teniendo en cuenta como referencia las intervenciones arqueológicas realizadas en otros solares próximos en los últimos años, donde se documentan otros espacios funerarios asociados a dicha vía.

Así podemos afirmar que se documenta parte de la estructura de un edificio funerario, realizado con muros de *opus caementicium*, en cuyo interior y exterior se documentan enterramientos a él asociados.

Dicho edificio funerario, nos aparece conservando el muro oeste y parte de los muros de cierre norte y sur. Se trataría posiblemente de un mausoleo, ubicado en el entorno de la mencionada vía, donde se ha consta-

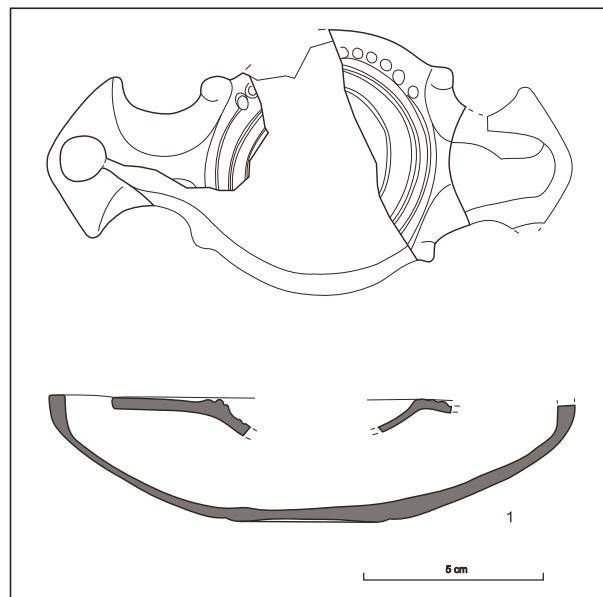


FIGURA 9

Lucerna de disco asociada al depósito funerario de la tumba A 5 (8098/19/34).

tado la presencia de dos enterramientos, A 4 y A 5, cuya orientación es este-oeste, ambos realizados en caja de ladrillos, y en cuyo interior no se han encontrado restos óseos ni depósito funerario. Es muy difícil precisar con más datos acerca de ellos, ya que parecen tratarse de enterramientos de los cuales no podemos definir con claridad bajo que ritual se realizaron, pero ya sea por incineración o inhumación, tenemos una cronología romana no determinada que podría ir desde el siglo I al IV d. C.

Hay que hacer mención a la localización de restos óseos humanos dispersos aparecidos en el interior del posible mausoleo entre los muros ue 7 y ue 52, sin conformar un enterramiento propiamente dicho, cabe la posibilidad de pensar que dichos restos podrían pertenecer a las tumbas documentadas, y cuya localización es fruto del expolio del lugar en un momento difícil de precisar.

Por otro lado, la escasa presencia de cultura material localizada en la excavación, además de la amplia cronología en la que se mueve, no nos sirve de referencia para dar una fecha concreta. Así, sucede con una pieza cerámica fragmentada, que pertenece a una lucerna de disco (fig. 9) con un horizonte cronológico

tan amplio que va desde el siglo I hasta el IV d. C.

Generalizando un poco, hay que decir que estos datos se pueden relacionar con los resultados obtenidos en otras zonas excavadas en las proximidades de este lugar. En ellas se ha constatado la presencia de áreas funerarias desde finales del siglo I d. C. asociadas a las vías de entrada y salida de la ciudad, generando así estructuras de enterramiento tipo mausoleos, donde en un primer momento se sacan a la luz sepulturas bajo el rito de la incineración fechándolas a mediados del siglo I d. C., para dar paso más adelante en el tiempo a partir del siglo II d. C. a reutilizar esos espacios con sepulturas de inhumación.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Para establecer la secuencia cronológica e histórica del solar, hay que tener en cuenta el espacio excavado así como las características del mismo, ya que estos datos van a condicionar la visión del proceso histórico del lugar.

Así hay que tener en cuenta, que la zona excavada, pertenece a un pequeño espacio dentro de la parcela de urbanización que nos ocupa. Además a esta situación hay que añadir que nos encontramos en un sitio que ha sufrido diferentes expolios a lo largo de la historia, impidiendo así ver con claridad las diferentes etapas en su devenir histórico.

La zona excavada se encuentra ubicada extramuros de la ciudad romana, documentándose parte de un edificio funerario o mausoleo, en un área de necrópolis asociada a una de las vías de entrada y salida de la ciudad, hacia el este, la vía que unía *Augusta Emerita* con *Caesarangusta*.

Teniendo en cuenta lo excavado, y partiendo de los datos documentados en todo el proceso, donde se aprecia el expolio y la remoción de estructuras posiblemente desde la antigüedad, es muy difícil precisar en qué momento cronológico nos encontramos. Estos restos se enmarcan en época romana, con una cronología que bien podría tratarse, por sus características, tanto desde el siglo I d. C. como hasta siglo IV d. C.

En época medieval este lugar sería posiblemente abandonado, ya que no hay ningún indicio de ocupación en ese momento histórico.

Ya en época moderna y contemporánea, este sitio está condicionado por la construcción de la carretera N-V, convirtiéndose en una zona de erial a las afueras de la ciudad.

En la actualidad con la expansión urbanística de Mérida en esta dirección, la parcela queda englobada en una urbanización de viviendas en la salida este de la ciudad.

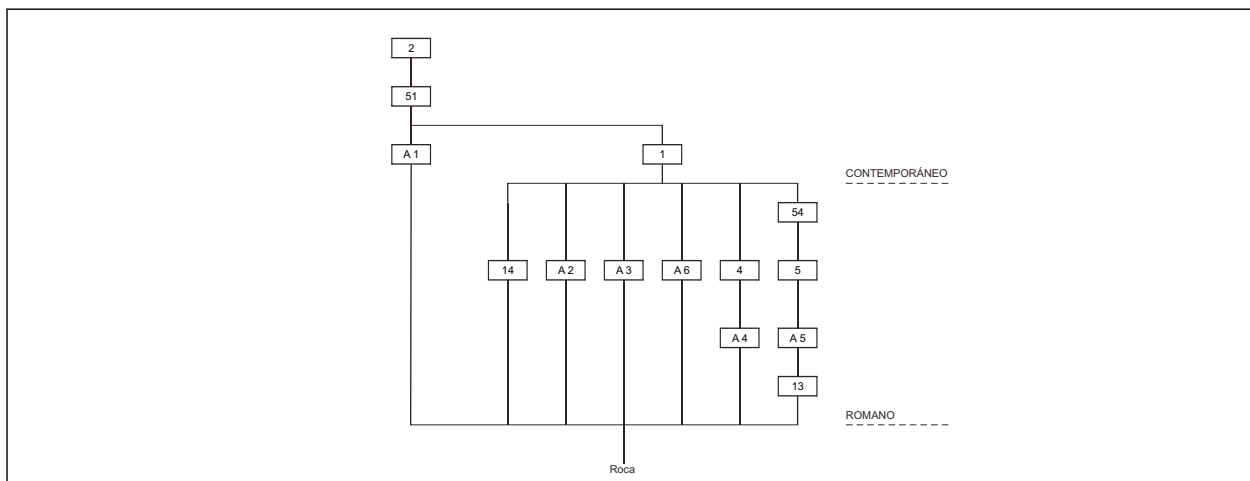


FIGURA 10
Diagrama estratigráfico de unidades y actividades.



TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Hay que apuntar que tratándose de la edificación de una parcela urbanística al este de la ciudad, localizada en zona arqueológica IV, de protección cautelar, y teniendo en cuenta la entidad de los restos documentados, el tratamiento de los mismos estaba bastante predeterminado de antemano.

Así, una vez documentadas las estructuras, la Comisión Ejecutiva del Consorcio, dictaminó desmontar en su totalidad los restos arqueológicos exhumados, dando así vía libre a la promotora para continuar desarrollando el proyecto de construcción en curso.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1991: La muerte en Roma: Fuente, Legislación y Evidencias arqueológicas. *Fons Mellaria. Seminario: Arqueología de la Muerte: Metodología y perspectivas actuales*. p. 205-246.

ALVARADO, M. y MOLANO, J. 1994: *Evolución del ritual funerario de Augusta Emerita como indicador del cambio social, ideológico y religioso*. Trabajos de Antropología e

etnología. Iº Congreso de Arqueología Peninsular. p. 321-350.

ESTÉVEZ MORALES, J. A. 1998: *Intervención arqueológica en la obra de construcción de un colector de aguas (canal) en la barriada M^a Auxiliadora. Excavación arqueológica de un gran mausoleo*. Mérida excav. arqueol. 1998, 4, 385-411.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1996: *Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de Emerita Augusta*. Mérida excav. arqueol. 1996, 2, 291-302.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1998: *Aportaciones al estudio del mundo funerario en Emerita Augusta*. Mérida excav. arqueol. 1998, 4, 525-547.

NODAR BECERRA, R. 2000: *Aportaciones al área funeraria oriental de Emerita Augusta. Intervención arqueológica realizada en el solar s/n de la Avda. Reina Sofía*. Mérida excav. arqueol. 2000, 6, 123-134.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 1997: *Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1996. Zanja situada en las proximidades de la ermita de Nuestra Señora de la Antigua*. Mérida excav. arqueol. 1997, 3, 267-290.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 1998: *Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1997. Zanja situada en la zona de la Antigua (Escalétric)*. Mérida excav. arqueol. 1998, 4, 229-262.

Un área industrial desarrollada extramuros y cercano a la Vía de la Plata

Intervención arqueológica desarrollada en el solar de la Avenida de los Milagros s/n (Mérida)

CARMEN PÉREZ MAESTRO y JUAN JOSÉ CHAMIZO DE CASTRO

mamenarqueo@hotmail.com

juanjochamizo@hotmail.com

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8089 (excavación) y 2916 (seguimiento de obra).

Fecha de intervención: 1 de abril al 7 de octubre del 2005 (excavación) y 16 de marzo al 2 de abril de 2007 (seguimiento).

Ubicación: Hoja: 01N - Manzana: 5180 - Solar: 08-16, Avenida de los Milagros s/n.

Dimensiones del solar: 6.150 m².

Promotor: Magenta S.A.

Cronología: contemporáneo, tardoantiguo, romano bajoimperial, romano altoimperial.

Usos: doméstico, funerario, industrial.

Palabras clave: termas, edificio de carácter industrial, enterramientos de inhumación.

Equipo de trabajo:

Excavación: arqueóloga: Carmen Pérez Maestro; peones: Oscar Barragán, Antonio Galán, Marco Antonio López, Antonio Martínez, Segundo Muñoz, Juan Manuel Nevado, Gabriel Nsimba, Isidoro Sánchez; dibujantes: equipo de documentación del Consorcio; topógrafo: Francisco Javier Pacheco.

Seguimiento: arqueólogo: Juan José Chamizo de Castro; peones: Francisco Jiménez Hidalgo, Martín Lavado; dibujantes: equipo de documentación del Consorcio; topógrafo: Francisco Javier Pacheco.

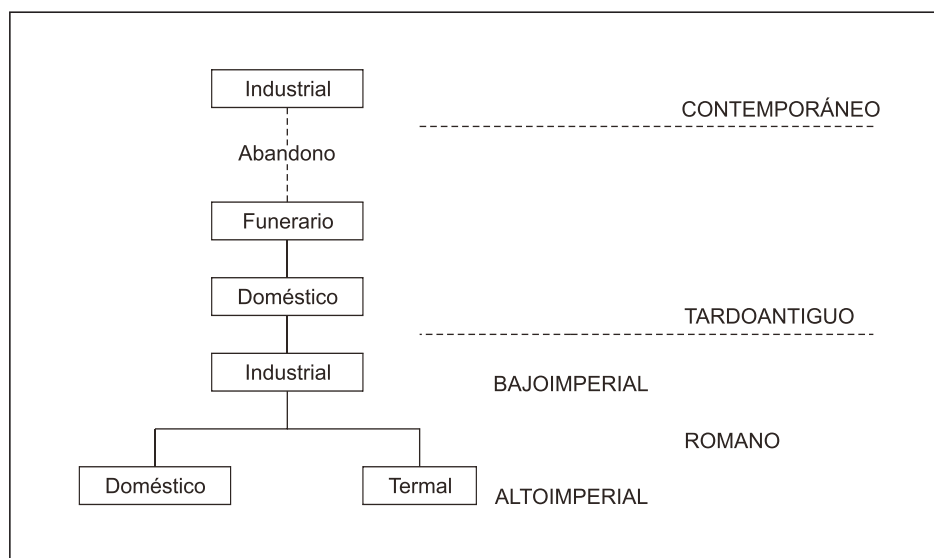


DIAGRAMA OCUPACIONAL

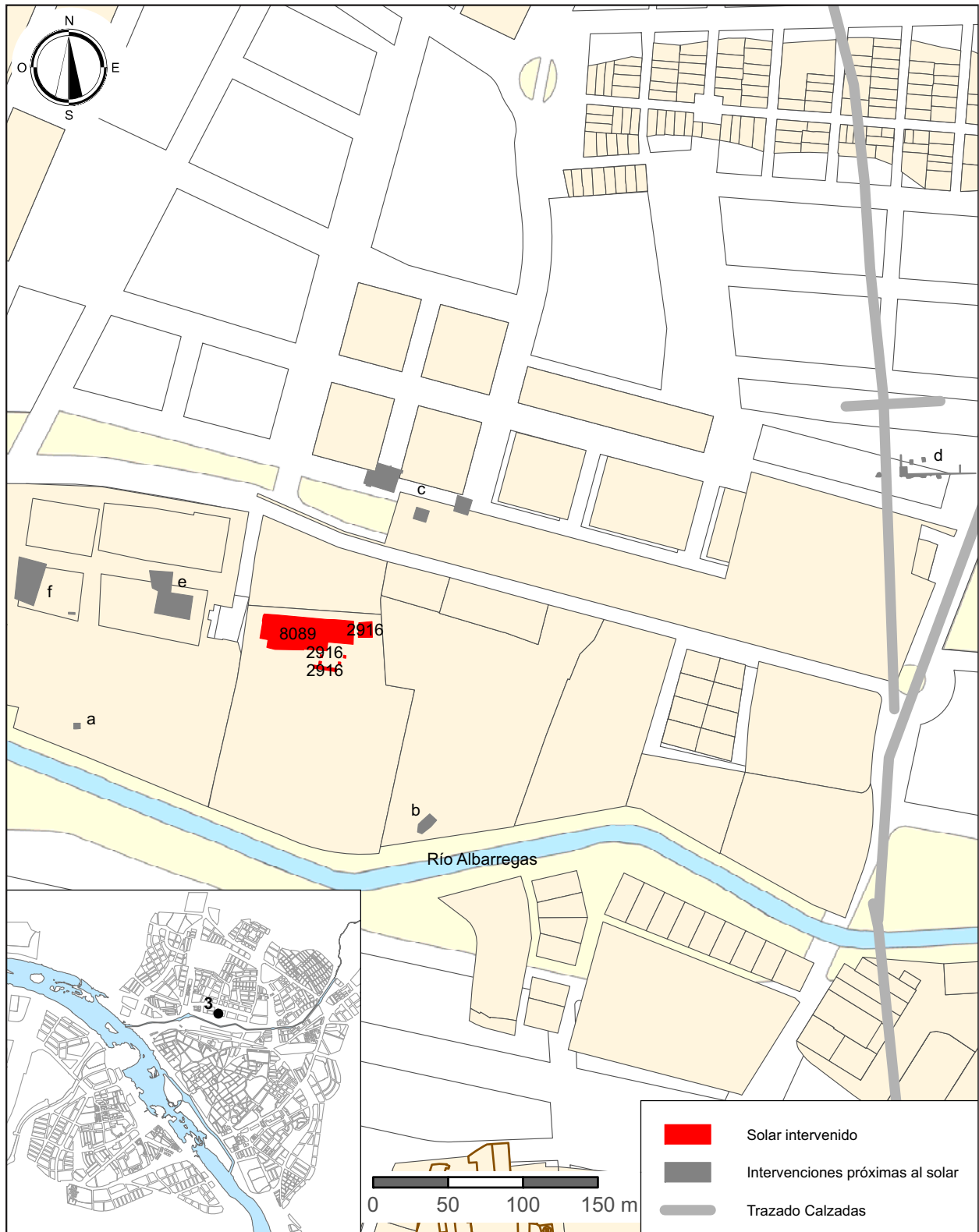


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica ha sido ejecutada con motivo de la solicitud presentada por el Grupo Empresarial Magenta, responsable del proyecto de construcción de una urbanización en dicho espacio.

El solar en cuestión está situado en la zona Norte de la ciudad, en la margen derecha del río Albarregas constituyendo el punto de encuentro entre lo que es la vega asociada a dicho río y su ladera norte. La parcela, de forma más o menos cuadrangular, tiene unas dimensiones de 6.150 m² y está limitada al norte por la Avenida de los Milagros, al sur por la Avenida del Albarregas, al este por los edificios abandonados de “Transportes Jacinto” y al oeste por la calle Salvador. La superficie de todo el solar está inclinada hacia el sur y presenta un gran corte artificial longitudinal E-O que divide el solar en dos grandes espacios, el de mayor cota al norte y el de menor cota al sur.

Cubriendo parte del terreno nos encontramos con una gruesa capa de escombros procedentes del vaciado de solares cercanos para construcción de viviendas y en el espacio N se observan las cimentaciones y subestructuras de las edificaciones de SEOSA, Sociedad Española del Oxígeno.

Tal y como observamos en los planos antiguos, es entre los años 50 y 65 cuando éste área se configura como zona industrial (Doncel 1990), siempre dejando una amplia franja entre el río y las construcciones dedicada a las huertas. Durante la edad Moderna toda la zona del valle del Albarregas tuvo un carácter marcadamente agrícola y muestra de ello son las abundantes norias documentadas por todo el valle.

En puntos muy cercanos a nuestro solar, en el año 2001, Silva durante las obras de renovación de los colectores y encauzamiento del río documentó en una primera intervención (Silva 2004, 295-306), (fig. 1a), una estructura de planta rectangular con los ángulos redondeados, un pozo utilizado en labores de riego de las huertas circundantes, que se fecha en época contemporánea y un muro que discurre paralelo al cauce del Albarregas que constituye uno de los primeros intentos de retención del río. En una segun-

da intervención, encontró un pozo y una alberca de época romana, reformados y reutilizados posiblemente en el s. XX (Silva 2004, 295-306), (fig. 1b).

Con respecto a la ciudad de época romana nos encontramos extramuros y dentro de una importante área funeraria creada en este espacio periurbano alejado a la Vía de la Plata. Las distintas intervenciones realizadas con motivo de la expansión de la ciudad en solares circundantes al que nos ocupa, han confirmado el uso funerario de esta área desde el siglo I al IV d.C.

En el año 1996, Sánchez realizó una excavación de urgencia en el antiguo solar de la Corchera, en los terrenos del P.E.R.I. documentando en ella enterramientos de incineración con cuatro variantes constructivas (tumbas con estructura de ladrillo, tumbas que utilizan cubierta de téglulas, tumbas en fosas excavadas en la roca y cubiertas de pizarra y enterramientos realizados en una simple fosa excavada en la roca) y enterramientos de inhumación en fosas excavadas en la roca, además de la cimentación de un posible mausoleo (Sánchez 1998, 167-192), (fig. 1c).

En estos mismos terrenos junto al camino viejo de Mirandilla, Silva y Pizzo documentaron un gran recinto funerario que entró en funcionamiento a partir de la segunda mitad del s. I d.C. y se abandonó en el bajoimperio (Silva y Pizzo 2002, 275-288), (fig. 1d).

A principios del año 1998, Gijón, documentó en el solar contiguo al nuestro, restos de los muros que parecían delimitar un área funeraria, un gran recinto funerario compartimentado en tres espacios y un posible mausoleo correspondientes a los siglos I-II d.C. Registró enterramientos de incineración (dos *busta*, un cinerario y una tumba) correspondientes a época altoimperial y enterramientos de inhumación de diversa topología (caja con cubierta de téglulas, caja cubierta con téglulas y materiales reaprovechados, enterramiento sobre tierra, caja de ladrillo, tumba en forma de pirámide truncada, caja delimitada con grandes piedras de esquisto, y caja cubierta y delimitada por téglulas) encuadradas en los siglos III y IV (Gijón 2000, 137-160), (fig. 1e). En el año 2001, y también en un solar contiguo al nuestro, Silva, durante el

seguimiento de las zapatas y riostras para un edificio de viviendas, documentó 22 enterramientos de incineración (con estructura de ladrillo, en fosa simple con señalización externa y en fosa simple sin estructura) y 6 de inhumación (en caja de ladrillos y en fosa simple) correspondientes a los s. I-II d.C. (Silva 2004, 169-178), (fig. 1f).

Previamente a la realización de la excavación en extensión, se realizaron 23 sondeos en el sector N y 16 en el sector S (nº reg 2581) que determinaron el área a excavar. Nuestra intervención, ha sido realizada únicamente en el sector sur. El área total excavada ha sido de 1210 m², que corresponden con una terraza artificial que se observaba en superficie, centrados en el área de los sondeos positivos y en el espacio donde se pretendía construir una de las edificaciones.

El sistema de registro utilizado ha sido el método Harris, registrándose un total de 166 unidades estratigráficas, la mayoría de las cuales han sido agrupadas

en 19 actividades durante el periodo de excavación. A las cuales hay que añadir 31 unidades documentadas durante el período de seguimiento arqueológico.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN (FIG. 2)

La intervención arqueológica comenzó con la retirada por un lado de un estrato de escombros contemporáneo que cubría el área O del terreno (ue 1) y por otro, de un estrato de tierra de cultivo en el resto del solar (ue 2). La retirada de ue 1 sacó a la luz restos de una estructura de época contemporánea (A 1) de la que se conservaban cimentaciones de muros, ue 4, 10 y 166, realizadas de hormigón con anchura de 30 cm y orientación N-S y E-O.

Una vez levantada la tierra de cultivo, y en sector el SE, se documentaron dos fosas amorfas de robo (A 2) en cuyos rellenos (ue 18 y 25) aparecieron restos de época contemporánea (cristal, chapa, ladrillo, etc...). Dichas fosas cortaban los restos de un muro

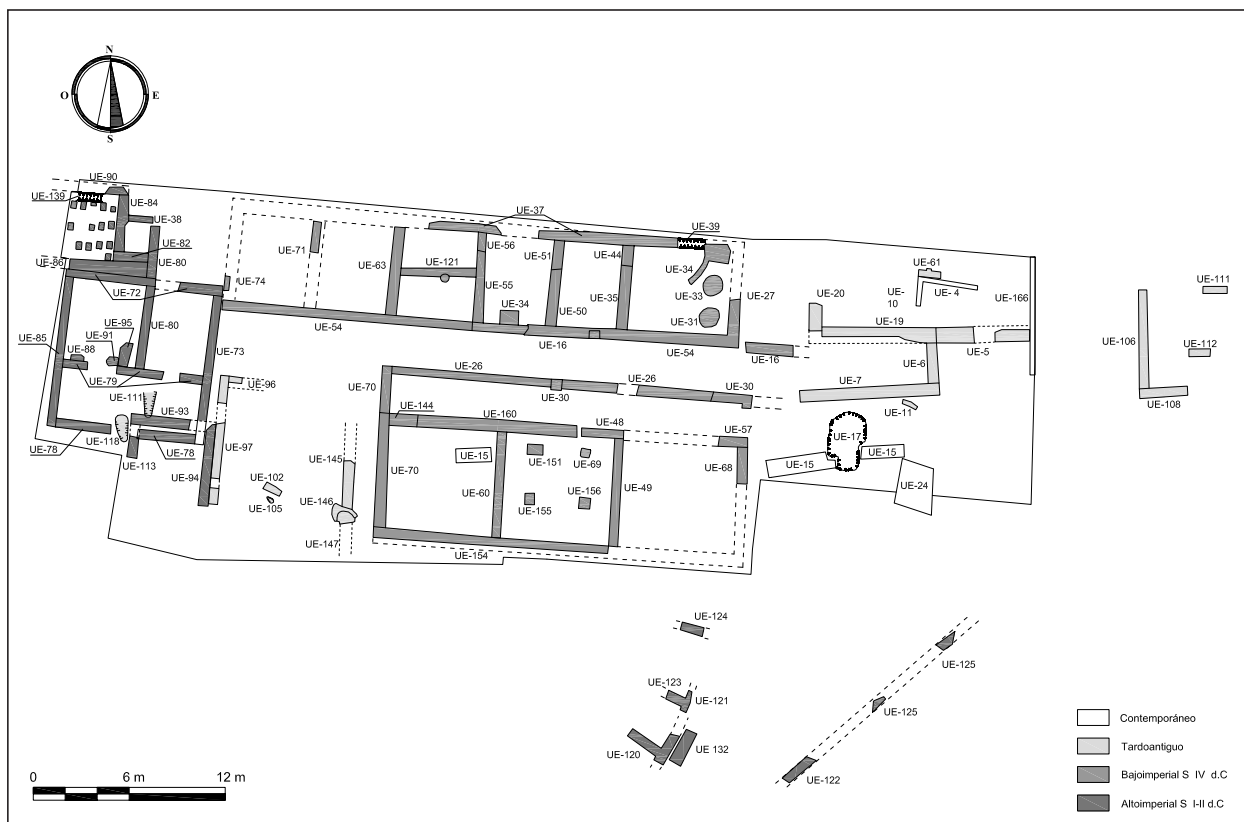


FIGURA 2

Planta diacrónica de los restos excavados en el solar.

de contención (A 3) con orientación NO-SE, realizado con grandes piedras dioríticas, cantos de río y fragmentos reutilizados de ladrillo con anchura de 1 m y 8,20 m conservados.

Bajo ue 2, de nuevo, aparece un estrato de tierra (ue 3) revuelta con fragmentos dispersos de cerámica moderno-contemporánea. En el sector oriental, bajo la misma, se documentaron una serie de evidencias que describiremos a continuación. Por un lado, una pequeña estructura, A 4, de adscripción cronológica indeterminada, delimitada por tres cimentaciones realizadas con dioritas de tamaño medio irregulares unidas con barro y un relleno con piedras más pequeñas (dioritas y cantos de río) con fragmentos de ladrillo (ue 12, 13 y 14). Tienen una anchura media de 50 cm y orientaciones N-S y E-O.

Al norte de la misma, aparecen por un lado ue 11 que se trata de los restos de una canalización realizada con piezas curvas de cerámica con orientación NO-SE y con pendiente descendente al SO y por otro, una serie de cimentaciones (ue 5, 6, 7, 19 y 20) que formarían parte de una estructura, hoy muy deteriorada. Estas cimentaciones que conforman A 5 son de pésima factura. Tienen una anchura de 65 cm y están realizadas con restos de fragmentos constructivos reutilizados (fragmentos de tégulas y ladrillos) y piedras dioríticas irregulares que se asientan sobre un estrato de tierra de color anaranjado con restos materiales de época romana (ue 165) y que aparenta ser un relleno de nivelación sobre el que se levantaría la estructura. La construcción tiene una orientación E-O, pero ligeramente desviada NE-SO. Al norte de la misma se documentaron 3 actividades supuestamente funerarias:

-A 6 está constituida por una fosa (ue 59) excavada en el estrato natural de tierra arcillosa (ue 67) con orientación E-O y dimensiones de 2 m x 80 cm x 40 cm de profundidad. A las paredes se adosan ladrillos dispuestos verticalmente (ue 57) separados entre sí algunos cm conservándose dos en el lado N y tres en el lado S. El suelo de la estructura (ue 58) está formado por una gran losa de mármol de forma rectangular, con dimensiones de 1,85 m x 45 cm x 2 cm, semipulida con los cantos largos biselados y dos orificios,



FIGURA 3

Suelo de la actividad funeraria A 6.

que se apoyan en tres ladrillos dispuestos sobre la tosca que funcionan como niveladores. Estos se unen a la tosca y a la losa con argamasa de cal. En el interior de dicha estructura no apareció ningún individuo, sin embargo estaba rellena de un estrato compacto de cal con fragmentos dispersos de tégulas y piedras dioríticas (fig. 3).

-A 7 está constituida por una cubierta (ue 61) compuesta por dos tégulas y media dispuestas boca abajo y horizontalmente sobre una fosa (ue 64) excavada en el estrato de arcilla natural con orientación E-O y dimensiones de 1,30 m x 38 cm x 15 cm de profundidad en cuyo suelo se dispone el suelo (ue 66) de la subestructura realizado con ladrillos dispuestos horizontalmente. Tampoco se encontró individuo al interior de la misma (fig. 4).

-La fosa ue 59 de forma rectangular está excavada en el estrato de tierra arcillosa con orientación E-O. Tiene unas dimensiones de 2 m x 80 cm x 40 cm de



FIGURA 4
Cubierta funeraria de A 7.

profundidad y estaba rellena por un estrato (ue 60) muy compacto, de tierra marrón oscuro con mucha cal. Al igual que en los casos anteriores no se documentó ningún individuo al interior. Al O de dichas evidencias documentamos un estrato compacto de cal con restos constructivos de época romana (ue 21) de 15 cm de potencia en el que se realizó una fosa (ue 22) de 70 cm de anchura x 1,35 m de longitud rellena por un estrato de tierra marrón con grandes piedras (ue 23). Adosado al lado norte de ue 21 aparece un conjunto de cantos rodados (ue 29) que se introduce en el perfil.

En la zona central del área excavada, y ya asomándose las crestas de lo poco conservado de los muros del edificio, aparecen una serie de estratos compuestos por fragmentos de téglulas e ímbrices que constituyen los niveles de destrucción (A 14) de una gran edificación con planta de forma rectangular con unas dimensiones conocidas, ya que el sector E del edificio ha sido arrasado, de 35,70 m de E-O x 20 m de



FIGURA 5
Nivel de destrucción (ue 28) del pasillo central.

N-S. Se compone de al menos 10 estancias que se articulan a ambos lados de un largo pasillo central. Este tiene una anchura de 2,5 metros y está delimitado por dos muros (ue 16 y 30) de fábrica bastante pobre con piedras de tamaño irregular encajadas a seco, intercalando en los alzados más cuidados sillares de granito. Al menos el último nivel de uso del pasillo corresponde con una superficie empedrada (ue 152) que fué amortizada por un estrato de téglulas e ímbrices (ue 28) producto del derrumbe de la cubierta (fig. 5).

En el ala N se documentan 7 estancias muy arrasadas delimitadas por restos de muros (tapial con pintas de cal) y cimentaciones de cantos rodados y dioritas irregulares. La estancia I tiene unas dimensiones internas de 6,20 m x 5,40 m, y en su interior se documentaron varios elementos estructurales: dos plataformas circulares -ue 31 y 33-, realizadas con piedras dioríticas unidas con barro, con diámetro de 1,5 m y alzado conservado de 22 cm, un muro semicircular -ue 34- realizado con piedras dioríticas y cantos rodados unidos con barro con una anchura de 30 cm, una longitud de arco de 3 m y una altura conservada de 17 cm y una pequeña estructura -ue 163-, de la misma fábrica con un espacio interno de 50 x 50 cm. A ue 34 se le adosan los restos de una lechada de cal (ue 42) sobre la que se documentan restos de *signinum* (ue 43). La estancia II tiene unas dimensiones de 5,40 m x 3,70 m y un suelo de tierra apisonada y en el interior de la misma fue muy numeroso el hallazgo de

monedas la mayoría de las cuales corresponden a Constantino y Arcadio (s IV d.C.). La estancia III mide 5,70 m x 4 m y en su interior sobre un suelo de tierra apisonada se documentó un hogar (ue 53) de forma cuadrangular realizado con fragmentos de tégulas y ladrillos. Las estancias IV y V son producto de la subdivisión de un espacio mayor. Ambas miden 4,60 m x 2,20 y en cada una de ellas se documentó una dolia fragmentada, así como una piedra circular de molino en la V. Las estancias VI y VII están muy arrasadas, apenas conservan parte de sus cimentaciones y ambas tienen las mismas dimensiones 5,70 m x 4,60 m.

En las cinco primeras estancias se documentaron los niveles de destrucción de las techumbres correspondientes con estratos de tégulas e imbrices (ue 32, 36, 53 y 62). El único acceso documentado se encuentra en el cierre N de la estancia I, tiene una anchura de 1,70 m y queda remarcado por una fosa alargada realizada en la tosca (ue 39).

En el ala sur documentamos un pasillo paralelo al central de 23 m de longitud E-O y 2,30 m anchura. Está delimitado por el muro ue 30 y la cimentación de cantos rodados con cal ue 160. Sobre dicha cimentación se alzan distintos tramos de muros (ue 40, 48 y 144) que separan este pasillo lateral de las estancias meridionales VIII, IX y X, las cuales comparten el muro de cierre por su lado sur (ue 154). En el tramo más occidental de ue 30 y en ue 144, en las caras que miran al interior de este espacio alargado, se conservan restos de enlucido con pintura mural. Adosado a éstos apareció un paquete de relleno abundante en fragmentos de *opus signinum*, que nos hace plantearnos la posibilidad de que al menos en este tramo este espacio tuviese una cubierta realizada con este material. No documentamos el nivel de uso puesto que el nivel de destrucción (estrato de fragmentos de tégulas e imbrices, ue 46) no fue exhumado.

Las estancias VIII y IX son cuadradas y tienen las mismas dimensiones, 6,60 m x 6,60 m y la estancia X tiene 7,20 m x 6,60 m. Los muros que las delimitan son los mejor conservados de toda el área excavada con alzados de hasta 80 cm (ue 48 y 60). Son de



FIGURA 6
Nivel de destrucción ue 47.

mejor factura que los del ala norte, están realizados con piedras dioríticas de gran tamaño y granito unidos con argamasa de barro y cal, bien careados y conservando, en algunos tramos, restos de enlucido de cal y arena teniendo una anchura homogénea de ± 55 cm. Las tres estancias aparecían amortizadas por el nivel de destrucción de las estructuras (ue 47), un estrato conformado básicamente por restos de fragmentos de materiales constructivos (tégulas, dioritas, granitos, cal y enlucidos) y grandes fragmentos de dolias (fig. 6). De éste estrato se recuperaron, sobre todo en el interior de la estancia IX, gran cantidad de clavos de hierro de gran tamaño así como fragmentos



FIGURA 7
Fragmento de relieve en mármol procedente de ue 47.

**FIGURA 8**

Basa de mármol procedente de ue 47

de elementos constructivos (fustes y basas de columnas) y decorativos de mármol (fig. 7-11).

Bajo este estrato y al interior de la estancia IX se documentaron cuatro pilares de granito equidistantes (ue 69, 151, 155 y 156) necesarios para el sustento de una cubierta. Gracias al sondeo realizado junto al muro ue 68 sabemos que al menos ue 156 se cimenta en la roca. Se documentó además el pavimento original de tierra compactada con costra de cal (ue 158) el cual sufrió una reforma (A 15) posterior amortizando los pilares meridionales, ue 155 y 156. Este

**FIGURA 9**

Mortero de mármol procedente de ue 47.

**FIGURA 10**

Fragmentos de fustes procedentes de ue 47.

nuevo pavimento (ue 157) presenta las mismas características que su precedente.

En la estancia X bajo ue 47, documentamos un estrato de grava con arena (ue 45) que parece cumplir la función de nivelador del terreno. En este estrato aparecen embutidas cinco bases de dolías, lo que nos está indicando el uso concreto de esta estancia como área de almacenamiento.

Con objeto de conocer las fechas de fundación del edificio, se realizaron dos sondeos a ambos lados del muro ue 68, uno dentro de la estancia IX de 2 m x 1,20 m y otro dentro de la estancia X de 1,50 m x 1,20 m. En ambos documentamos un estrato (ue

**FIGURA 11**

Fragmento de bajorrelieve en mármol procedente de ue 47.

153) de tierra oscura con pintas de carbón y con abundantes fragmentos de cerámica común, que se dispone sobre la tosca, y sobre el que se asienta el muro. Interpretamos el mismo como un relleno de nivelación para salvar las diferencias de cota de la roca geológica para la posterior construcción del edificio. Las monedas recuperadas de ue 153 aportan cronologías de la mitad del s IV d.C., un centenional de Magnencio (350-351 d.C.) y medio centenional de Constantino (348-350 d.C.).

Respecto a la descripción del complejo nos resta hablar del espacio abierto que se sitúa en el sector occidental del mismo. Las dimensiones documentadas son de 13,20 m x 10,20 m. Es un espacio al que debía accederse desde el pasillo y seguramente desde el sur. La superficie de uso únicamente se conserva en su sector N y está conformada por el mismo empedrado del pasillo central. Como cierre E se reaprovecha un muro de época altoimperial del que hablaremos posteriormente. El sector S está muy arrasado debido a la ocupación posterior de este espacio. De dicha ocupación se conservan restos de muros (ue 96, 97 y 145) que por sus caracteres formales y cotas parecen ser coetáneos y parecen delimitar un espacio cuadrangular (A 12) de 7 m de anchura cuyo cierre meridional ha desaparecido. Todos los muros están realizados con grandes piedras dioríticas bien careadas con un relleno interno de piedras de menor tamaño con un ancho de \pm 55 cm y con orientaciones N-S y E-O.

En el interior de este espacio se documentan dos estructuras de difícil adscripción cronológica:

a) Un canal de desagüe (A 19) realizado a partir de una fosa en forma de U, con pendiente descendiente al río a cuyas paredes se adosan piedras dioríticas y de granito planas (ue 148), delimitando así un espacio de 20 cm de anchura. La cubierta (ue 113) constaba de grandes piedras dioríticas y granito alineadas y dispuestas sobre los laterales del canal, unidas con barro y acuñadas con pequeños fragmentos de teja y ladrillo.

b) A 13 constituida por la cimentación de un muro (ue 76) de piedras dioríticas de gran tamaño y cantos

de río con orientación N-S y anchura de 55 cm, embutido en una zanja realizada en la tosca (ue 75) al que se adosa, por su lado este, un estrato amorfo de cal (ue 150).

c) Restos de un hogar (A 11) que amortiza el extremo meridional conservado del muro ue 145. Se trata de una alineación semicircular de piedras dioríticas (ue 146) que delimitan un suelo de fragmentos de ladrillos quemados (ue 147).

En el sector O del área excavada, las evidencias más modernas corresponden con tres enterramientos de inhumación:

a) A 8 corresponde con la inhumación de un individuo neonato (ue 104) depositado en posición decúbito lateral izquierdo con las piernas semiflexionadas y las manos a la altura de la barbilla, en una pequeña fosa (ue 105) excavada en la arcilla natural con orientación NO-SE, de 1 m x 30 cm x 2 cm de profundidad y cuya cubierta era un fragmento de olla de cerámica común (ue 103).

b) A 9 con la inhumación de un individuo joven del que solo se conservan las extremidades inferiores dispuestas en posición decúbito lateral derecho (ue 116) al interior de una estructura rectangular (ue 111) con dimensiones internas de 42 cm de ancho x 23 cm de profundidad y 1,40 m de longitud conservada, realizada con grandes piedras dioríticas que se disponen adosadas verticalmente al corte de la fosa entre los que se colocan fragmentos de téglulas y ladrillos. La fosa (ue 117) con orientación N-S, corta el nivel de uso de una fase anterior y la tosca y tiene unas dimensiones de 2 m x 50 cm x 15 cm de profundidad.

c) A 10 constituida por una fosa de forma ovalada (ue 119) excavada en la tosca con orientación NO-SE, con dimensiones de 49 cm de anchura x 1,17 m de longitud y 27 cm de profundidad en su lado N y 7 cm en el S. A ésta se adosan los escasos elementos conservados que componen la estructura (ue 118), piedras dioríticas, granito y fragmentos de téglulas, ladrillos y dolias. En su interior sólo aparecieron restos de la estructura mezclados con tierra, sin encontrarse el individuo.

El uso funerario de este espacio amortiza un edificio (A 17) cuyos muros, de una calidad media, están bien careados y realizados con dioritas de mediano tamaño unidas con argamasa de cal con una pequeña proporción de arena. Delimitan y subdividen el espacio cuadrangular en tres estancias, I, II y III. La de mayores dimensiones (estancia III), tiene un espacio interno de 8,70 m x 3,30 m. Presenta un acceso principal de 2 m de anchura en el muro de cierre sur (ue 78) y dos secundarios (de 1,18 y 1,80 m) en el muro de cierre norte (ue 79) que comunican esta estancia con la I y la II. La estancia II tiene unas dimensiones internas de 5,10 m x 4,50 m y la I de 5,10 m x 3,70 m.

En su interior se documentaron los niveles de uso, los suelos que serían de tierra apisonada no identificándose ningún área de actividad concreta. De los materiales asociados a la ocupación de esta estructura destacamos, numerosas formas de paredes finas, un par de lucernas con volutas (fechadas en la 2ª mitad del s. I d.C.- 1ª mitad de s. II d.C.) (fig. 12), un ritón de vidrio (Corbacho y Pérez 2006) y un *dupondius* de Marco Agripa (27-12 a.C.).

No se han documentado en su interior niveles de destrucción. Estos muros que presentan una altura media de 25 cm, pudieron estar funcionando como zócalos reservando el tapial (no conservado) para los alzados.

El muro que separa las estancias I y II se alarga hacia el norte delimitando por el lado E el apéndice al que anteriormente nos hemos referido. Este está constituido por dos subestructuras que por sus características formales parecen corresponder con ambientes subterráneos típicos de unas termas (fig. 13).

En primer lugar el *praefurnium*, constituido por un pequeño espacio de 1,50 m x 2 m y 70 cm de profundidad, construido a partir de una fosa realizada en la roca (ue 139) sobre la que se disponen los muros que lo delimitan (ue 80, 82, 83 y 84) siendo el suelo la propia roca. No hemos documentado ningún tipo de acceso a esta subestructura, que por comparativa debería ser tipo escalera, bien por que fue totalmente destruida por los niveles de destrucción, bien por que fuese de un material perecedero. El *praefurnium* se



FIGURA 12

Materiales asociados a la ocupación de A 17.

comunica con el espacio contiguo a través de un vano e ue 84 (ue 140). Este vano (ue 140) de 1 m de ancho x 80 cm de alto está delimitado por un gran sillar de granito con forma de arco que se apoya en dos grandes sillares cuadrangulares. Esta subestructura contigua, hipocausto, también se conforma a partir de una gran fosa excavada en la roca natural (ue 135) sobre cuyos cortes se apoyan los muros que lo delimitan (ue 84, 86 y 90). Sus dimensiones conocidas (ya que la estructura se introduce en el perfil) son 3,60 m norte-sur y 1,10 de profundidad. El suelo es, de nuevo, la roca y sobre ésta (y adosados al corte lateral de la fosa) se disponen las *pilae* de ladrillo en número de 14 (ue 125-138). Estas conservan alzados variados entre siete y una hilada de ladrillo. Una gruesa capa de ceniza (ue 107), producto de quema, aparecía rellenando todo este espacio, que fue amortizado por un relleno (ue 106) de restos constructivos procedentes de la destrucción de los niveles superiores de la estructura (tierra con fragmentos de ladrillos, cal, *signinum* y piedras). Este mismo relleno amortizaba el espacio del *praefurnium*, sin embargo, este pequeño espacio fue reutilizado en algún momento como silo o zona de almacenamiento tal y como parecen mostrar los dos suelos (ue 97 y 98), uno sobre el otro, realizados con fragmentos de ladrillos y vasijas dispuestos horizontalmente sobre ue 106.

Esta edificación amortizaba una estructura de época anterior de la que se han podido documentar las cimentaciones de algunos muros. Se trata de la A 18



FIGURA 13

Vista general del hipocausto.

realizadas con cantos de río y piedras dioríticas de tamaños irregulares unidas con barro arcilloso y presentan anchuras variables entre 52 y 60 cm. Tres de éstas cimentaciones (ue 93, 94 y 95) delimitan un espacio de 4,20 m de ancho cuyo cierre S no se conserva. (fig. 14)

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Una vez finalizada la intervención arqueológica y con motivo de la realización de las zapatas para la cimentación del edificio así como la zanja para el muro perimetral, se aprobó en Subcomisión Ejecutiva del Consorcio la necesidad de realizar seguimiento arqueológico.

constituida por 4 cimentaciones de muros con orientaciones N-S y E-O, que se disponen sobre la tosca o se embuten en zanjas realizadas en la misma. Están

En la realización de las distintas zapatas se ratificó la estratigrafía que predomina en el solar. En una primera zona, localizada al NE, más elevada y que coin-

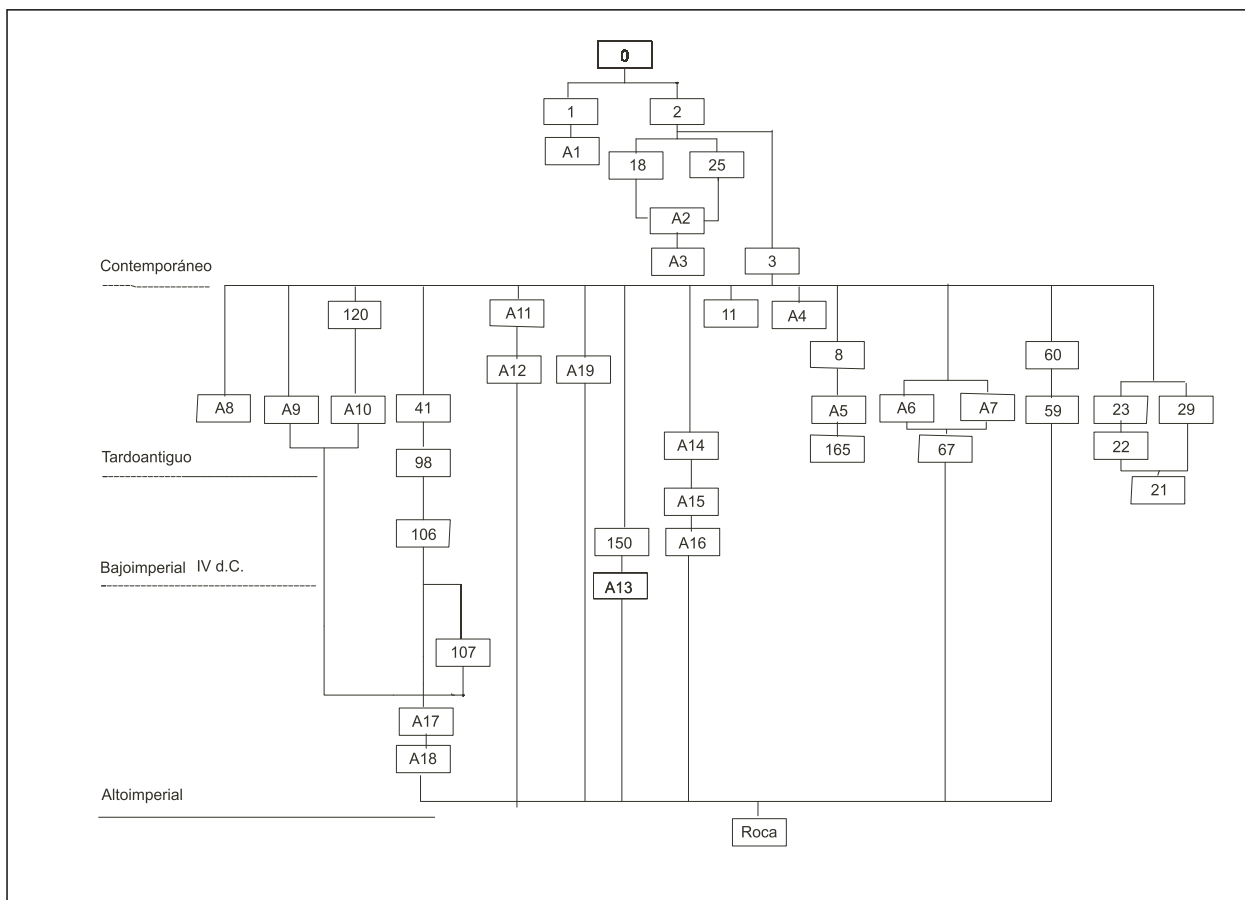


FIGURA 14

Diagrama de unidades y actividades.





FIGURA 15

Detalle muro ue.106 y ue.108.

cide con la zona que intervino Carmen Pérez, se documenta un nivel superficial, ue 100, estrato resultante del derribo de las instalaciones de SEOSA, bajo el cual se documenta un estrato arcilloso, ue 101, con restos de material cerámico y piedras. Tras la realización de las zapatas, resultaron positivas las n° 11, 12, 15, 16 y 20, por lo cual se adoptó la medida de excavar en área la zona comprendida por las zapatas 11, 12, 15 y 16. La zona se encontraba alterada por las cimentaciones contemporáneas, ue 103 y ue 104 con orientación E-O y cerrado por el muro ue 105, orientado N-S, cortando la estratigrafía hasta la roca. Una vez desmontadas las cimentaciones contemporáneas, se documentan una serie de estructuras anteriores, cortadas por las cimentaciones, así como derrumbes de téglas y ladrillos asociadas a las estructuras. En concreto bajo la ue 101, se documenta un muro, ue 106, con una orientación NE-SO con unas dimensiones 6,60 m de longitud, 55 cm de ancho y 15 cm de alto, uniéndose a otro muro, ue 108, formando esquina, con orientación E-O, 4,10 m de longitud, 65 cm de ancho y 10 cm de alzado, perdiéndose bajo el perfil Este. Ambos muros tienen la misma fábrica, *opus incertum*, a base de dioritas de mediano tamaño traba-

das con tierra, cimentaciones que servirían de base para los tapias. Los derrumbes de téglas y ladrillos, ue 107 y ue 112 (fig. 15), se localizan en los laterales Oeste y Este del muro ue. 106, desmontados ambos derrumbes se documentaron las superficies de uso, ue 128 y ue 129, compuestas de tierra aprisionada, con alguna piedra. Más al sur, pero fuera de la zona acotada para excavar en área, en la zapata n° 20, bajo la estratigrafía documentada con anterioridad se documenta un nuevo estrato, compuesto por numerosos fragmentos de téglas, ladrillos fragmentados, tratándose de un nuevo derrumbe asociado a los restos anteriormente citados. Estos restos son parte del conjunto documentado por Carmen Pérez, como un edificio de adscripción tardoantigua, ss.V-VIII.

El solar presenta unas características morfológicas propias, en la mitad Sur se documenta un gran buzamiento en la roca, natural, seguramente relacionado con el cauce del río Albarregas, provocando un gran desnivel de cota entre los restos documentados con anterioridad y los que a continuación describiremos. Esta zona del solar comparte el mismo nivel superficial, ue 114, resultado de los derribos y vaciados de



FIGURA 16
Muro ue 122 en la zapata nº 30.



FIGURA 17
Muro ue 122 en la zapata nº 33.

los mismos. Nivel que cubre un estrato negruzco, ue 115, de tierra limosa, casi sin piedras, con una potencia que varía desde los 60 cm hasta los 90 cm en algunos puntos. Esta tierra rica en sustrato vegetal sirvió de base para la producción agraria, uso documentado desde el abandono de las estructuras tardo-antiguas hasta la construcción de las naves, ya en época contemporánea. Esta solución de continuidad, ue 115, cubre en toda la mitad sur del solar (según lo documentado en las zapatas) a un estrato marrón-anaranjado, ue 116, con mayor presencia de piedras, fragmentos de ladrillos, tégulas, cal, fragmentos de “opus signinum”, con una textura compacta y una potencia de unos 30-40cm. Estrato que cubre a las estructuras documentadas en las zapatas y zanjas. En primer lugar, con la misma estratigrafía reinante en la zona, se procedió con medios mecánicos a la realización de la zanja perimetral Sur, hacia la mitad de la misma se documentan dos muros, ue 122, con una orientación NE-SO, con una fábrica “opus incertum”, a base de material pétreo seleccionado trabado con argamasa, bien careado, y unas dimensiones visibles de 2 m de longitud, 50 cm de ancho y una altura conservada de unos 45cm, perdiéndose bajo ambos perfiles. A ambos laterales del muro y bajo la ue 115, se documenta un estrato pedregoso, ue 126, con gran presencia de fragmentos de cal, ladrillos, cerámicas, resultado de la destrucción y abandono de la zona. Este muro se documentó nuevamente más al Norte, en las zapatas nº 33 y 30 (fig. 16 y 17), bajo la misma estratigrafía, no

pudiendo saber con exactitud su longitud total, ni tampoco sus relaciones físicas con otras estructuras si las hubiera.

Todavía en el interior de la zanja Sur, en una zona más centrada, se documentan restos de nuevas estructuras, un nuevo muro, ue 121, casi paralelo al anterior, con una orientación NE-SO, una fábrica “opus incertum”, a base de material seleccionado trabado con argamasa y bien careado, las dimensiones se reducen a la longitud de la zanja, 2 m de longitud, 65 cm de ancho y unos 50 cm de alto. Con la misma fábrica, pero con orientación NO-SE, adosado en su extremo SE al muro ue 121, se documenta un nuevo muro, ue 120, con unas dimensiones 2,25 m de longitud, 57 cm de ancho y unos 50 cm de alto, formando una “T” entre los dos. Resulta curioso, el muro ue 120, aparece cortado, no documentándose en el perfil Norte de la zanja (fig. 18).

En el lateral SE del muro ue 121, adosado al mismo, cortando el estrato pedregoso ue 126, se documenta un enterramiento, bajo el rito inhumación, en caja de ladrillos con cubierta de tégulas fragmentadas. Con una orientación NE-SO, cubierta de tégulas, ue 132, fragmentadas y revueltas, síntoma de expolio. En el interior de la caja de ladrillos, ue 135 (fig. 19), reutilizados y fragmentados, se documenta una inhumación, ue 134, posición decúbito supino, con los brazos y el tronco amontonados sobre la cadera y el cráneo en un lateral de la tumba. No conserva



FIGURA 18
Detalle ue.120 y ue.121.

depósito, posiblemente víctima del expolio, pero por relaciones, cortando los niveles de destrucción y abandono, ue 126, y por los paralelos en el solar documentados por Carmen Pérez, posiblemente adscrito a la tardoantigüedad, ss.V-VIII.



FIGURA 19
Detalle del expolio de la inhumación ue 135.



FIGURA 20
Detalle del 121 y ue 123.

En la zapata nº 50, justo en frente de la zanja Sur, se vuelve a documentar parte del trazado del muro ue 121, repitiendo secuencia, con un nuevo muro adosado, ue 123, con la misma fábrica, “opus incertum”, y la misma orientación que el ue 120, E-O, 1.14 m de longitud y 60 cm de ancho, perdiéndose bajo el perfil NO. Más al Norte, justo por encima, en la zapata nº 47, se documenta un nuevo muro, ue 124 (fig. 20), con orientación E-O, 1, 47 m de longitud, 47 cm de ancho, paralelo a los dos anteriores, ue 120 y ue 123 (fig. 21), con la misma fábrica, “opus incertum” material seleccionado trabajado con argamasa, perdiéndose bajo ambos perfiles.

Entre ambas construcciones paralelas, ue 120 y ue 122, en las zapatas nº 39, 40 (fig. 22) y 42 se vuelve



FIGURA 21
Detalle del muro ue 124.



FIGURA 22
Zapata nº 40.



FIGURA 23
Detalle estancia nº X.

a repetir la estratigrafía, documentándose en última instancia el estrato pedregoso, ue 126, con numerosa presencia de material latericio, cal, fragmentos de “opus signinum”. Durante la realización de la zanja perimetral, en la zona central, al norte de las zapatas nº 37, 38, 51 y 52, se documentó el cierre Este de la estancia nº X (fig. 23), del edificio bajoimperial documentado parcialmente por C. Pérez. El muro ue 117, orientado NO-SE con unas dimensiones 5,30 m de longitud, 50 cm de ancho y 30 cm de alto, con una fábrica a base de fragmentos de granitos trabados con cal, unido al muro ue 119 (fig. 24) hacían esquina, formando el cierre Norte de dicho edificio. En el interior de la estancia nº X, se documenta un nivel de uso, ue 118, “opus signinum” pobre de factura, muy mal conservado. El muro ue 119, cierre norte, orientado E-O, con dimensiones parciales por perderse bajo los perfiles, presenta una fábrica idéntica al ue 117, aparece y desaparece en el trazado de la zanja. Completamos el cierre de la estancia nº IX, documentando de nuevo la superficie de cal y arena, com-

pacta, ue 130, que ya documentó parcialmente Carmen Pérez (fig. 25).

EVOLUCIÓN HISTÓTICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR (FIG. 26)

Las evidencias más antiguas documentadas en el solar se localizan en el cuadrante suroeste del área excavada (fig. 27). Se trata de la A 18, restos de una edificación de cronología y función indeterminada que es amortizada en época Altoimperial, según los materiales que aparecen en su nivel de uso, por una construcción aparentemente de carácter doméstico (A 17). El sector documentado de la edificación, ya que la planta no fue excavada por completo al introducirse en el perfil, podría pertenecer a una *domus* periurbana cercana a la Vía de la Plata. No se han documentado hasta el momento en éste área estructuras similares con la misma cronología sin embargo no es de extrañar su presencia en un espacio colindante con el Camino Viejo de Mirandilla.



FIGURA 24

Detalle muro ue 119, zanja sur.

La época romana Bajoimperial viene representada por un gran complejo industrial A 16, relacionado con la producción y almacenamiento de aceite o vino (fig. 34). Este se articula en torno a un largo pasillo central a cuyos lados se disponen estancias en batería. Los niveles de destrucción aparecidos en todas las estancias incluyendo el pasillo, nos indican que todos los espacios tenían cubierta, a excepción de lo que denominamos en el plano área abierta. En el ala norte del edificio se documentaron siete estancias de forma cuadrada y dimensiones similares. Los espacios IV y V son producto de la subdivisión del espacio. Los restos hallados al interior de algunas de ellas indican que se tratan de áreas de actividad diferentes. En la estancia I hallamos los restos de un pavimento de *signinum* pudiendo éste estar relacionado con la recogida de líquidos y plataformas circulares que pudieron ser el apoyo de algún tipo de molino o prensa. La estancia III es un espacio dedicado a la cocina tal y como indica el hogar encontrado en ella. Las estancias IV y V aparentan ser áreas de almacenamiento según muestran las dolias y el ánfora encontradas en su interior.



FIGURA 25

Plano de las zapatas con restos.



FIGURA 26
Vista general del área excavada.

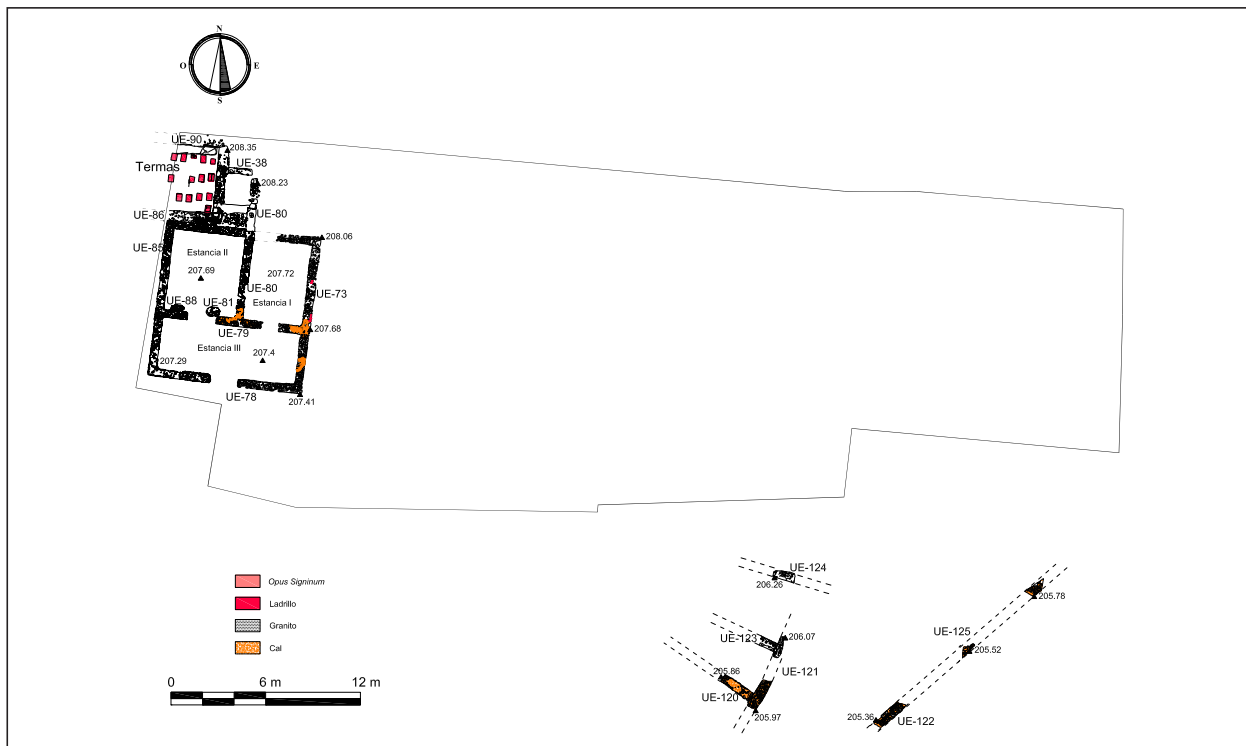


FIGURA 27
Planta de los restos de época Altoimperial romana (s I-II d.C.).





FIGURA 28

Planta de los restos de época Bajoimperial romana (s IV d.C.).

En el ala sur, y separados por un pasillo lateral paralelo al central documentamos tres estancias de las cuales al menos la IX y la X funcionan como áreas de almacenamiento.

Un edificio de similares características y cronología documentó Ana Montalvo (1999) también a orillas del río Albarregas. Como en nuestro caso, el edificio se articulaba a ambos lados de un pasillo central cuyas dependencias laterales estaban destinadas a diversos usos de carácter multifuncional (agrícola, ganadero artesanal y doméstico).

Estos datos nos ayudan a conocer el paisaje extraurbano de la ciudad al menos en el s. IV d.C. La existencia de complejos industriales, agrícolas o ganaderos se localizarían no lejos de la ciudad cercanos a las zonas fértiles del río Albarregas y a las vías de comunicación que hacían posible el fácil transporte de las manufacturas.

menos el espacio ocupado por la estancia III y alrededores es utilizado como área de enterramientos, como vienen a demostrar las inhumaciones, A 8, A 9 y A 10. Por otro lado, llaman la atención las subestructuras supuestamente funerarias documentadas en el sector E, A 6, A 7 y ue 57, ya que en su interior no se documentó ningún tipo de resto óseo, bien por causa de la acidez del suelo, bien por que nunca fueron utilizadas. Desconocemos también por su pésima conservación la función de las estructuras adscritas a esta misma época.

Por último, decir que en época contemporánea este espacio se aprovecha como zona de huertas hasta la construcción de los edificios de la empresa de gas SEOSA.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

El edificio arqueológico documentado se caracteriza por su carácter unitario y complejo, siendo muy importante para documentar la ocupación de los

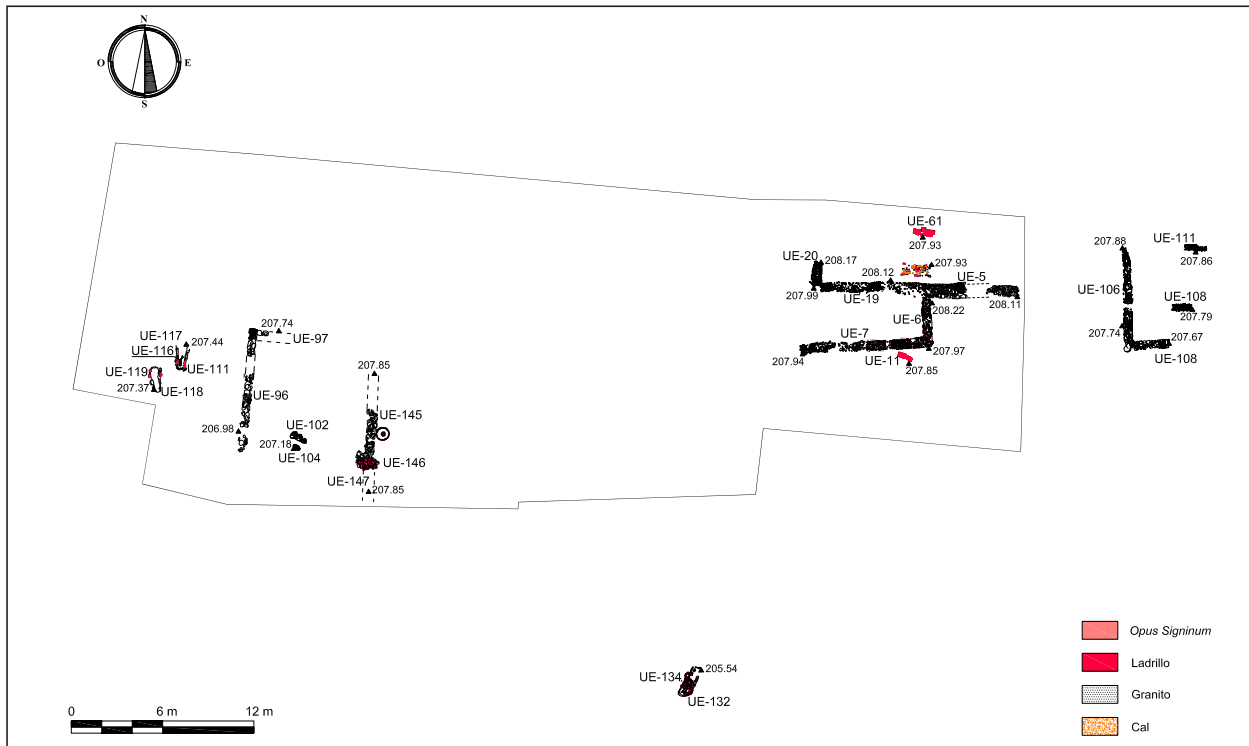


FIGURA 29
Planta de los restos de época Tardoantigua.

espacios periurbanos de la *Colonia* romana. Aunque el nivel de conservación del mismo era en general bastante deficiente ya que las estructuras aparecían básicamente a nivel de cimentación se garantizó la conservación de los restos con una malla de geotextil y arena. Para adecuar la construcción del inmueble, se elevó la cota de cimentación del mismo de tal manera que no se viesen afectados los restos arqueológicos.

BIBLIOGRAFÍA

CASTAÑO FERNÁNDEZ, F. 1989: *Los paisajes urbanos de Mérida*. Mérida
CORBACHO, M. J. y PÉREZ, C. 2006: El *rhyton* de vidrio: una pieza excepcional en el mundo emeritense. *Merida excav. arqueol.* 2003, 9, 561-571
DONCEL RANGEL, J. 1990: *Mérida, historia urbana (1854-1987)*. Mérida
GIJÓN GABRIEL, E., 2000: Intervención arqueológica en el Valle del Albarregas,. Nuevos datos para el conocimiento de la necrópolis Norte. *Merida excav. arqueol.* 1998, 4, 137-160.

MONTALVO FRIAS, A., 1999: Intervención arqueológica en un solar de la barriada Santa Catalina. Una aproximación al conocimiento del área norte de Augusta Emerita. *Merida excav. arqueol.* 1996, 1, 125-137.
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 1998: Intervención arqueológica en los terrenos del P.E.R.I. (antigua corchera extremeña). Nuevas aportaciones al conocimiento de la necrópolis Norte de la ciudad. *Merida excav. arqueol.* 1996, 2, 167-192.
SILVA CORDERO, A. 2004: Nuevos datos para el conocimiento de la necrópolis Norte. Intervención arqueológica realizada junto a la barriada “Los Milagros”. *Merida excav. arqueol.* 2001, 7, 269-278.
SILVA CORDERO, A. 2004: Hallazgos arqueológicos puntuales en el Valle del Albarregas. Seguimiento arqueológico durante los trabajos de encauzamiento del río Albarregas. *Merida excav. arqueol.* 2001, 7, 295-306.
SILVA CORDERO, A. y PIZZO, A. 2002: Un gran recinto funerario junto al “camino viejo de Mirandilla”. Intervención arqueológica realizada en los terrenos de la antigua Corchera (parcela 14). *Merida excav. arqueol.* 2000, 6, 275-288.



Restos arqueológicos extramuros cercanos a la muralla en la zona norte

Intervención arqueológica realizada en la calle César Lozano, nº 3 (Mérida)

SARA RODRÍGUEZ HIDALGO
sarohi@gmail.com

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8103.

Fecha de Intervención: 20 de septiembre a 17 de octubre de 2005.

Ubicación del solar: 91N- 97166- 20.

Promotor: José Manuel Rico.

Dimensiones del solar: 38 m².

Cronología: romano y contemporáneo.

Usos: viario, funerario y doméstico.

Palabras clave: inhumación, vías.

Equipo de trabajo: peones: M^a del Mar Ledo y Andrés Rocha, dibujante: Alberto Crespo, topógrafo: Javier Pacheco, arqueóloga: Sara Rodríguez.

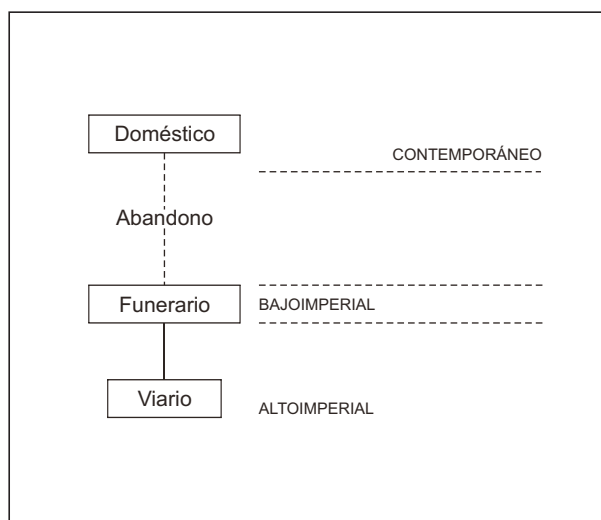


DIAGRAMA OCUPACIONAL

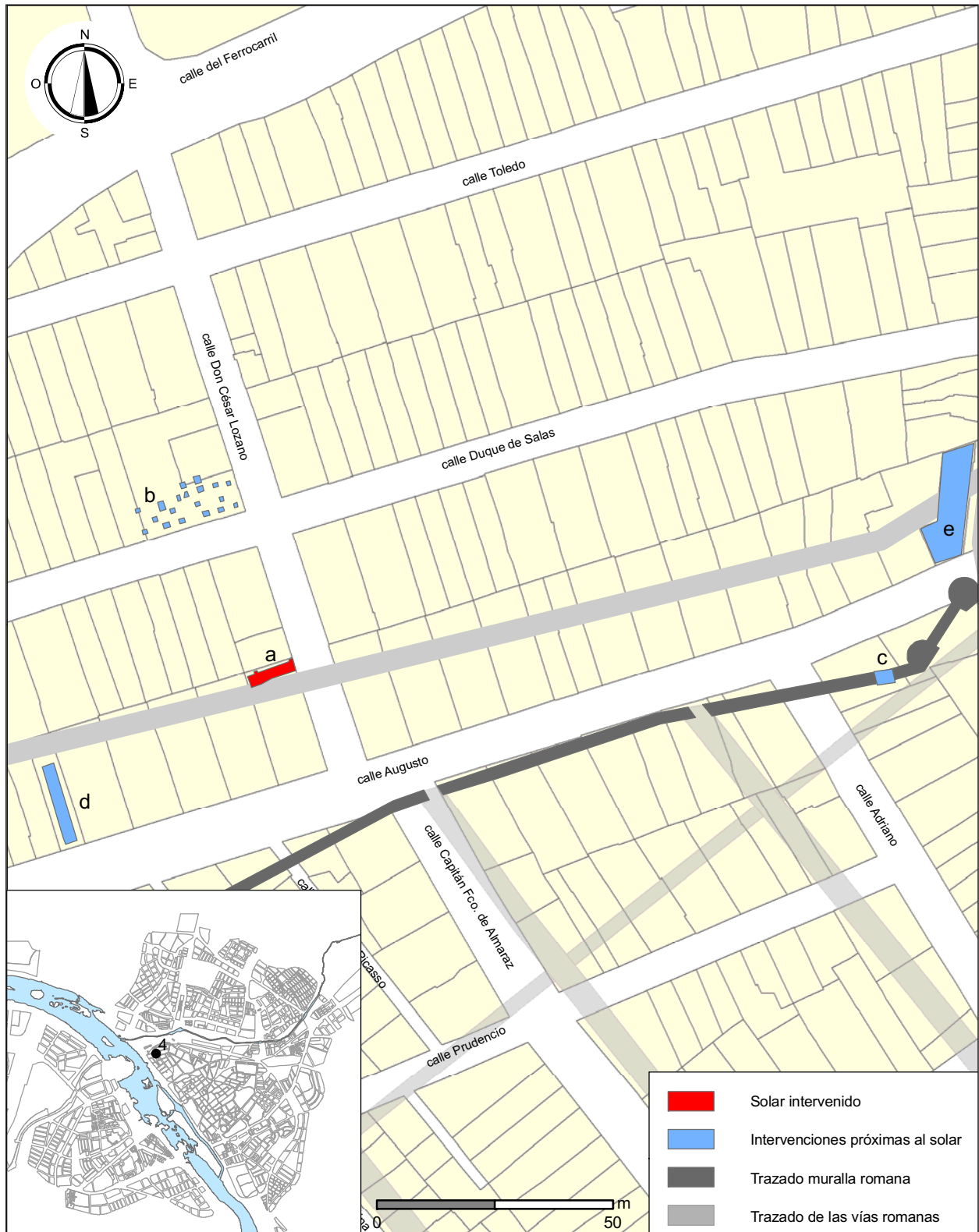


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El espacio excavado está ubicado en zona arqueológica III, de protección normal. Se inició el proceso de documentación arqueológica con la realización de sondeos previos con medios mecánicos, a cargo de la arqueóloga del Consorcio R. Ayerbe (nº de interv. 2638). Los trabajos consistieron en la apertura de un único sondeo al fondo del solar debido a las reducidas dimensiones del mismo y para alterar lo menos posible la estratigrafía (corte que nosotros hemos denominado ue 10).

El solar está situado en la zona norte de la ciudad, fuera del recinto urbano de época romana (fig. 1) aunque próximo al hipotético trazado de la muralla que tradicionalmente se sitúa en la c/ Augusto. Tiene unas dimensiones de 38 m² y forma rectangular en planta.

La intervención arqueológica se realizó dejando unas medianeras de seguridad de 1 m de lado. El corte arqueológico tenía 25 m². La cota inicial del solar era de 221,04 m SNM (fig. 1 a).

Los restos arqueológicos que *a priori* había que tener en cuenta para la contextualización de este solar en el plano arqueológico de la ciudad son los interpretados como posible área funeraria romana en el solar situado en la c/ César Lozano, 9 (Palma 1997), (fig. 1 b). Además se documenta parte de la muralla romana en el solar situado en la c/ Augusto, 3 (Sánchez 1995), (fig. 1 c). En la c/ Augusto, 44 (Palma 2001), (fig. 1 d), se excavó un solar donde aparecieron inhumaciones y hornos de época altoimperial y estructuras domésticas bajoimperiales y visigodas. Nos interesa especialmente la excavación realizada en la c/ Augusto, 4 (Barrientos 2003), (fig. 1 e) por documentarse en ella la superposición de hasta 9 vías desde época altoim-

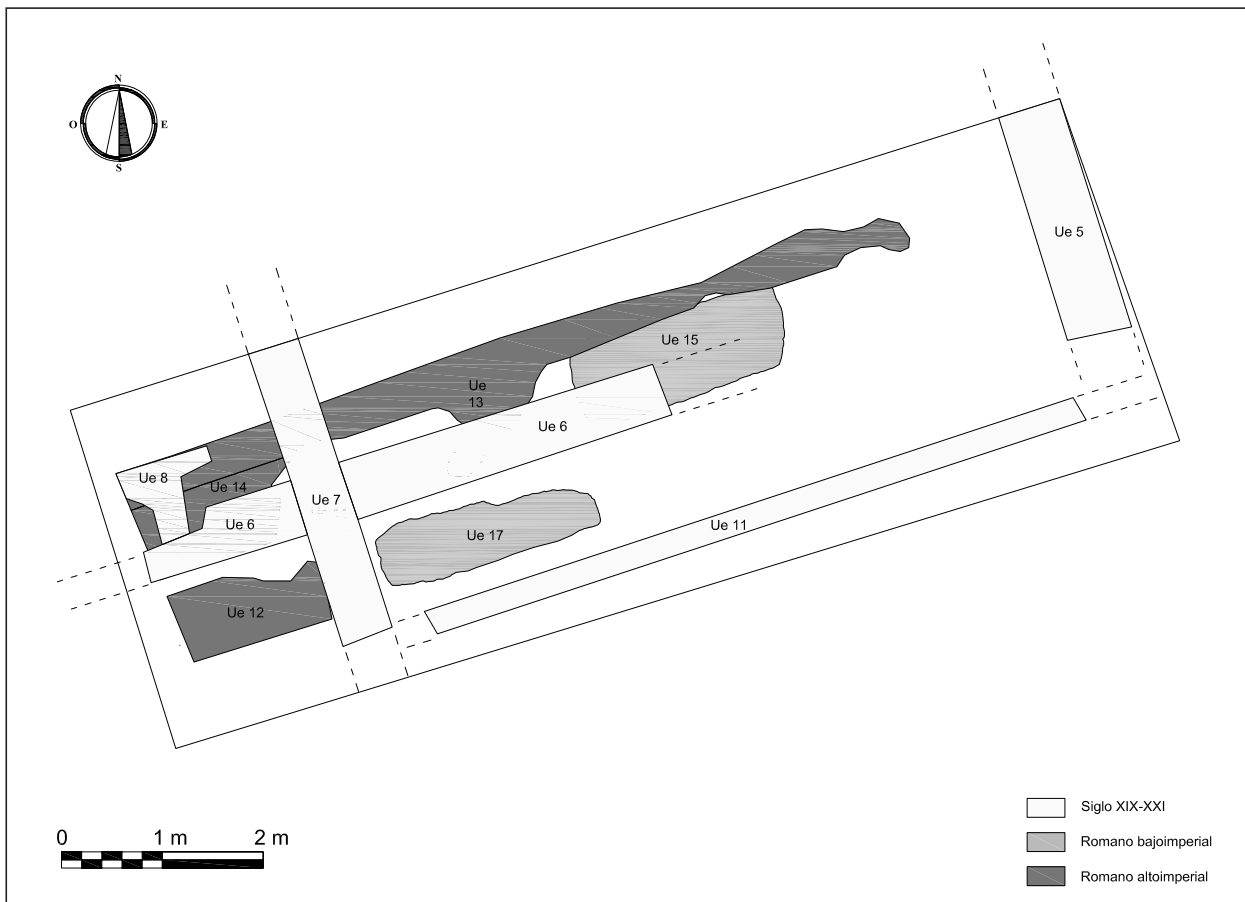


FIGURA 2
Plano diacrónico de los restos ballados en la intervención





FIGURA 3

Plano restos contemporáneos hallados en la intervención.

perial hasta el s. V, además de canales y restos de estructuras de tipo doméstico.

Los resultados de la intervención han sido recogidos en 27 unidades estratigráficas, algunas de las cuales se agrupan en 3 actividades (fig. 2).

La roca natural presenta una ligera pendiente descendente de sur a norte, hacia el río Albarregas.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Antes de entrar en la descripción de los restos contemporáneos (fig. 3) tenemos que explicar una incidencia que se produjo al comenzar la excavación.



Al realizarse el sondeo previo a la excavación arqueológica se pudo constatar que se había rebajado una

media de 0,50 m de profundidad en todo el solar sin ningún tipo de control arqueológico.



FIGURA 4

Restos estructuras contemporáneas



FIGURA 5

Plano restos romanos bajoimperiales hallados en la intervención.

Una vez limpio el solar, lo primero que pudimos documentar fue el sondeo realizado con anterioridad y que documentamos como ue 10. A continuación nos encontramos con un nivel de escombros del propio derribo de la casa que ocupaba todo el corte arqueológico (ue 1). Durante el proceso de excavación de este estrato de escombros documentamos que en el fondo del solar este nivel tenía unos 15 cm de potencia y cubría a una serie de estructuras contemporáneas que luego comentaremos, sin embargo, desde la mitad hasta la fachada en la c/ César Lozano, la ue 1 iba teniendo cada vez una mayor profundidad, hasta alcanzar unos 40 cm de potencia, que además cubrían directamente a la roca natural (ue 4). Al limpiar la roca pudimos documentar, para nuestra sorpresa, que había marcas de los dientes del cazo de una máquina retroexcavadora en la roca. En conclusión, el promotor del solar, sin control arqueo-

lógico ninguno, rebajó con medios mecánicos gran parte del solar hasta la roca. Desconocemos por tanto los posibles restos y la secuencia estratigráfica de la parte delantera del solar.

Los primeros restos documentados corresponden a las estructuras integradas en la A 1 (fig. 4). Se trata de una vivienda de época contemporánea de la que sólo quedaban restos de algunas cimentaciones de muros (ue, 6, 7 y 8) con sus correspondientes fosas (ue, 20, 21 y 22) y un canalillo de saneamiento con la ue 11. Las cimentaciones de muros están realizadas con piedras de tamaño mediano, irregulares y trabadas con tierra endurecida. Documentamos dos de estas cimentaciones, trabadas entre sí y conformando cuatro espacios diferentes. Las orientaciones que presentan son NO-SE y SO-NE y la anchura media que tienen es de 45 cm. Ambas se pierden bajo los perfiles



FIGURA 6
Inhumación A3 bajoimperial.

de las casas aledañas y no se ha encontrado ningún suelo asociado a ellos, ya que seguramente desaparecieron con la actuación de la máquina retroexcavadora. Además de las cimentaciones se documentó el muro de fachada de la casa contemporánea que estaba realizado con piedras irregulares de tamaño grande y trabadas en seco (ue 5 y 19).

El canalillo de saneamiento sólo conserva las paredes realizadas con ladrillos trabados con cemento. Tiene orientación NE-SO y recorre todo el solar. Al estar situado fuera del corte arqueológico sólo procedimos a su documentación sin desmontar los restos.

De época también contemporánea pudimos documentar un nivel de relleno de tierra marrón oscura que podría ser el relleno de nivelación de los suelos contemporáneos (ue 2).

Una vez desmontadas todas las estructuras de época contemporánea documentamos un nivel de tierra

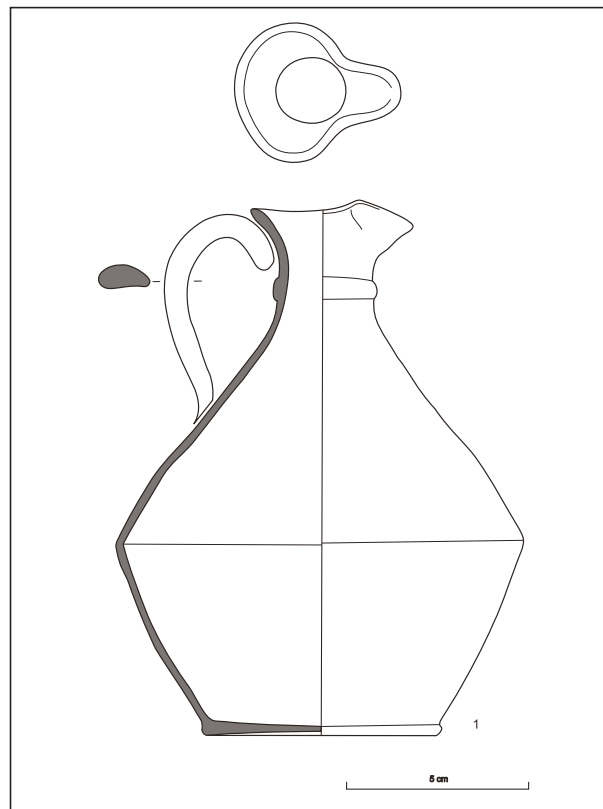


FIGURA 7
Depósito inhumación A3.

anaranjada con material romano de los siglos III y IV d. C. que cubría todo el corte arqueológico.

Bajo este estrato que nosotros hemos llamado ue 3 aparecieron dos fosas de inhumación documentadas como A 2 y A 3 con cronología bajoimperial (fig. 5).

La A 3 (fig. 6), por otro lado, está formada por una fosa excavada en la roca, el esqueleto y su depósito. La fosa tiene forma rectangular y unas dimensiones de 2,22 m de largo por 67 cm de ancho. El esqueleto está depositado en un medio colmatado y con posición decúbito supino. Los brazos están colocados a lo largo del cuerpo y el cráneo aparece hacia arriba. Tiene una longitud total de 1,65 m y orientación NE-SO con la cabeza hacia el NE. Quedan algunas piedras alrededor de la fosa y en la zona de la cabecera que podrían haber hecho las veces de caja en la inhumación. A los pies del esqueleto apareció como depósito una jarra de cerámica común, con un asa y la boca trilobulada, variante del tipo 7-e de Smit



FIGURA 8
Inhumación A2 bajoimperial.

Nolen y fechada en la primera mitad del s. II (fig. 7). Aunque el depósito es altoimperial, el material que apareció en el relleno de la fosa era claramente bajoimperial, siglo III, por lo que se ha considerado que la inhumación pertenece a la época bajoimperial.

La A 2 está compuesta por una fosa realizada casi enteramente en la roca y de forma rectangular. Tiene unas medidas de 90 cm de ancho por 2,18 m de largo. La fosa no presenta ningún tipo de revestimiento y tiene una profundidad de 72 cm. El esqueleto estaba colocado decúbito supino, con una orientación NE-SO, con la cabeza hacia el SO. Los brazos del esqueleto se encontraban estirados a ambos lados del cuerpo y con el cráneo hacia arriba y tiene una longitud total de 1,62 m. La inhumación se había producido en un medio colmatado y no presentaba ningún tipo de objeto de depósito ni ajuar (fig. 8).

De época altoimperial (fig. 9) y cortadas por las inhumaciones aparecen dos vías (fig. 10) superpuestas de

las que hemos podido documentar muy poco espacio pero que probablemente correspondan con algunas de las vías ya documentadas en la c/ Augusto, 4 (Barrientos 2003).

La primera que se documentó (ue 13) tiene una orientación NE-SO, sólo vemos un ancho de 93 cm ya que continúa bajo el perfil norte del corte arqueológico. El largo conservado es de 8,21 m y el material utilizado para realizar la vía son cantos rodados, piedras irregulares de tamaño mediano y bastante material latericio reutilizado, todo trabado con tierra endurecida.

La segunda vía (ue 14), a la que se superpone la anterior, también tiene orientación NE-SO y conservamos 3,46 m de largo por 1,15 m de anchura. Los materiales que la componen son piedras irregulares de tamaño pequeño trabadas con tierra endurecida. No aparece material reutilizado ni latericio.

Asociado a esta última vía por cota, documentamos parte de la cimentación de un muro realizada con cantos rodados y con unas medidas de 1,54 m de largo por 45 m de ancho (ue 12).

Estos son los restos que hemos podido documentar. Debido a las pequeñas dimensiones del corte arqueológico, a la escasa potencia estratigráfica y a la actuación, no autorizada, de la máquina retroexcavadora los restos aquí expuestos son totalmente parciales (fig. 11).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La ocupación más antigua del solar corresponde a una vía con dirección SO-NE que, probablemente, enlazaría con la calzada norte de la salida de la ciudad (*Iter ab Emerita Asturicam*). Asociado a la vía tenemos restos de una cimentación de cantos rodados, seguramente de un muro, por lo que se puede intuir una ocupación del espacio alrededor de la vía pero de la que no podemos dar más datos por la escasez de restos.

Superponiéndose a esta vía tenemos otra, con la misma orientación y también de época altoimperial, aunque posterior en el tiempo. Parece que hay una

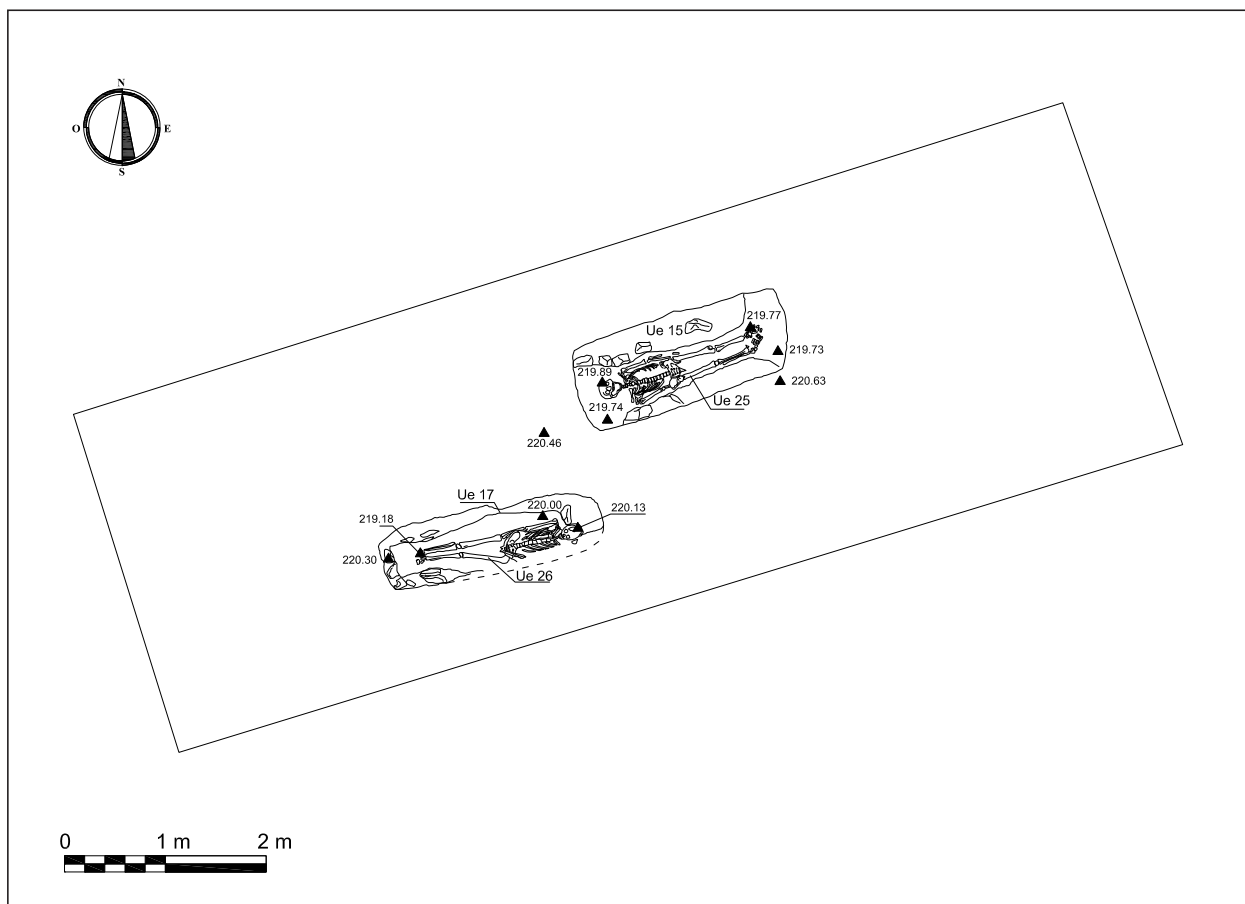


FIGURA 9

Plano restos romanos altoimperiales hallados en la intervención.

progresiva elevación de la cota superficial de la vía, como ya documentara T. Barrientos en la c/ Augusto, 4 (2003).

Las dos vías están compuestas por piedras de tamaño pequeño y tierra dando como resultado superficies muy compactas. La más antigua tiene las piedras menudas y la segunda se caracteriza por tener abundante material latericio en su composición.

No hemos podido conocer la anchura de ninguna de las dos vías ya que ambas se pierden bajo el perfil norte del solar.

De época bajoimperial, concretamente s. III d. C., tenemos dos inhumaciones que nos permiten conocer el uso funerario que se le da a esta zona de *Augusta Emerita* en este momento. Una de las inhu-

maciones corta la vía más moderna y ambos enterramientos tienen la misma orientación que las vías lo que nos hace deducir que, aunque estas no están en uso en el s. III y por tanto son anteriores, lo más probable es que hayan ido superponiéndose a ellas otras vías pero variando la orientación, en este caso más hacia el norte, con su sucesivo desplazamiento.

En cuanto a las cronologías de los distintos momentos de ocupación apreciados durante la excavación se puede establecer, según las relaciones estratigráficas y los materiales recuperados, que la primera ocupación documentada es altoimperial y que hay signos de uso hasta el s. IV d. C. A partir de ese momento y hasta el siglo XX no se vuelve a ocupar el espacio.

Los restos de estructuras de época contemporánea nos sugieren un uso doméstico del espacio.



FIGURA 10
Restos de vías de época romana.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Tras la documentación arqueológica de los restos hallados en el solar quedaron in situ las dos vías superpuestas y la cimentación de cantos rodados de época altoimperial. Las inhumaciones fueron desmontadas durante el proceso de excavación. El proyecto de obras presentaba la edificación de una vivienda con dos plantas. La Subcomisión Técnica del Consorcio acordó que debido a la conservación irregular y poco consistente de los restos arqueológicos aparecidos no era necesaria la conservación de los mismos. Además se decidió que era necesario realizar un seguimiento de obras una vez que comenzara la edificación proyectada en previsión de que aparecieran más restos en

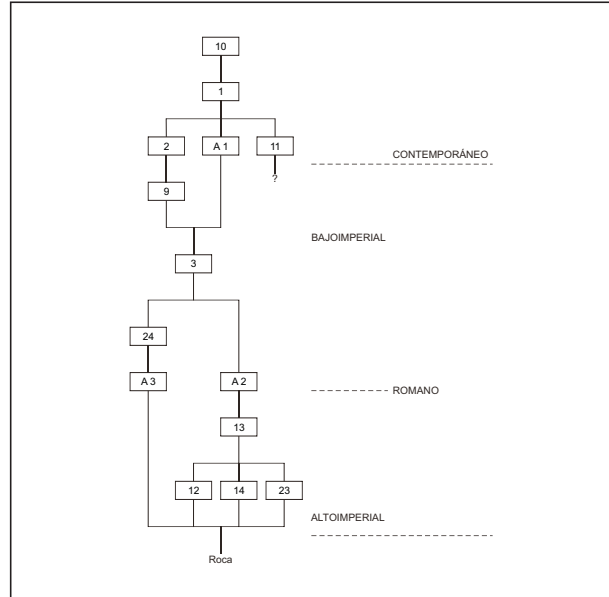


FIGURA 11
Diagrama de unidades y actividades.

los perfiles de seguridad dejados durante la excavación del solar.

La infracción cometida por el promotor de la obra se trasladó a los órganos competentes que decidieron sobre la posible sanción.

BIBLIOGRAFÍA

BARRIENTOS VERA, T., 2003: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Augusto, 4. Evolución del trazado viario romano extramuros junto a la puerta norte. *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 37- 59.
 PALMA GARCÍA, F., 2004: La muralla romana: ampliaciones a su conocimiento y un debate cronológico. Intervención arqueológica realizada en el solar de la c/ Concordia, 66. *Mérida excav. arqueol.* 2001,7, 35-53.
 SÁNCHEZ, P. y MARÍN, B., 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.
 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G., 1997: Intervención de un solar en la c/ Augusto, 3. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 128-134.

Un espacio extramuros al norte de *Augusta Emerita*: nuevos datos para completar su evolución urbanística

Intervención arqueológica realizada en el solar nº 41 de la C/ Muza (Mérida)

GILBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
gilberto@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 3024.

Fecha de la intervención: 25 de Noviembre de 2004 a 4 de Marzo de 2005.

Ubicación del solar: manzana 00163, solar 07, hoja 01N, nº de reg: 3024, proximidades Acueducto los Milagros.

Promotor: Comienza Equilibria S.L.

Dimensiones del solar: 150 m².

Cronología: Romano S. I-IV, Visigodo S.V, Medieval Islámico S. X-XI, Moderno y Contemporáneo.

Usos: Industrial, Vía extramuros, Doméstico, Maqbara, Agropecuario, Doméstico.

Palabras clave: Extramuros, Doméstico, Maqbara.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: Gilberto Sánchez. Topógrafo: Javier Pacheco. Dibujante: Valentín Mateos. Peones especializados: Francisco Corral Nevado y Luis Martínez Olivás.

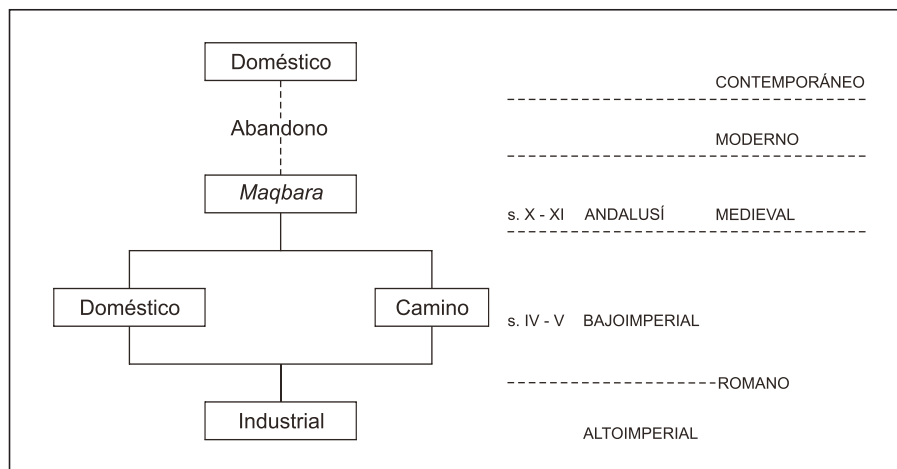


DIAGRAMA OCUPACIONAL

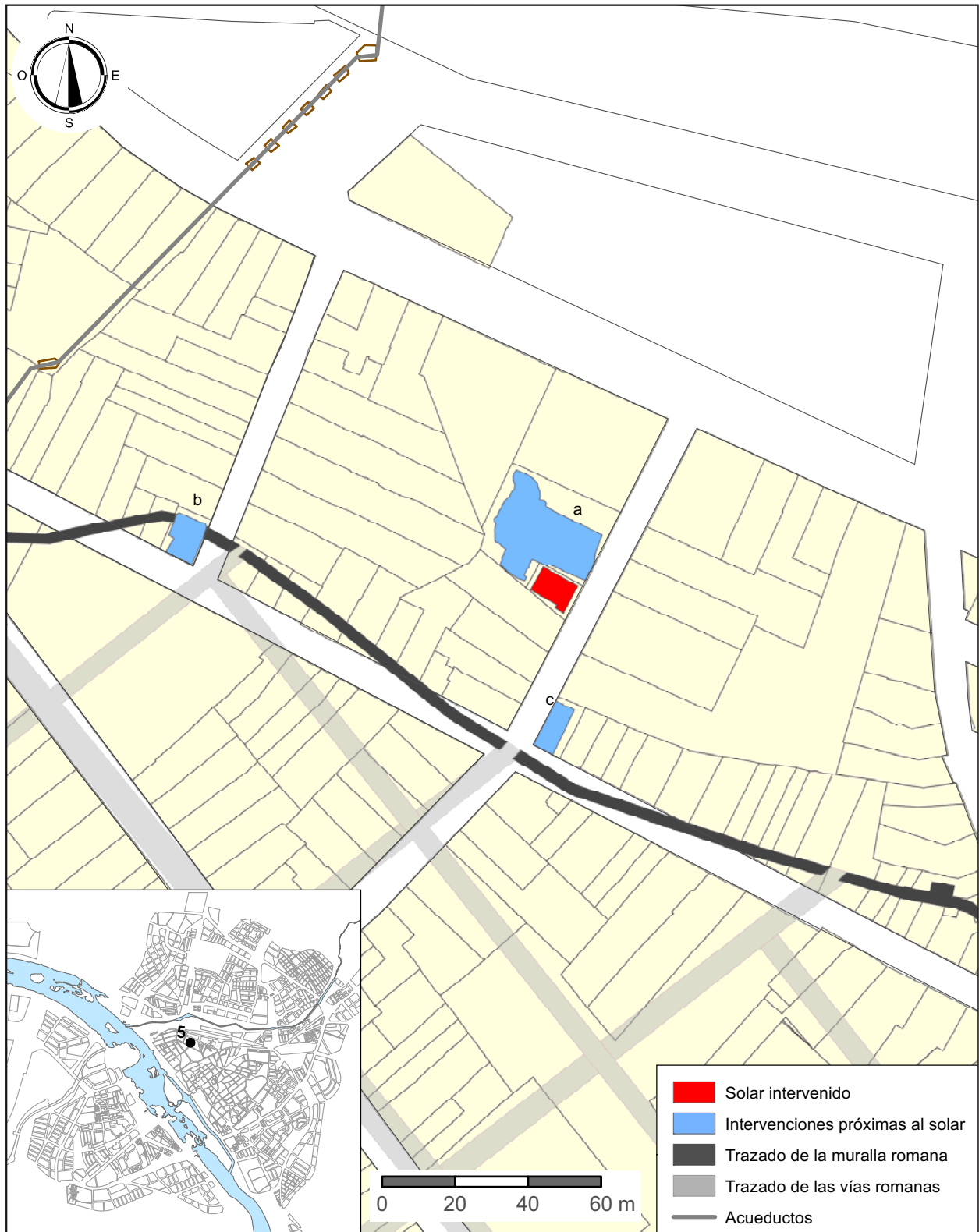


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

Los trabajos de excavación y documentación que se han desarrollado en el solar de la C/ Muza nº 41, nos han proporcionado una secuencia de ocupación desde época romana hasta nuestros días.

El solar se encuentra ubicado en zona III, por lo que era preceptivo realizar los sondeos orientativos. Sin embargo y en función de los datos aportados por la intervención realizada en el solar contiguo Muza nº 43 (nº de reg: 7505) (fig. 1a), no fue necesario realizar dichos sondeos, ya que conocíamos la potencia a la que aparecerían las estructuras y la estratigrafía del solar. Por ello, se procedió a la excavación en extensión del solar, dejando los testigos de seguridad con las medianeras de los edificios colindantes.

Los trabajos de excavación comenzaron el día 25 de Noviembre de 2004 y se dieron por finalizados el 4 de Marzo de 2005. El proyecto tiene por objeto la realización de las obras correspondientes a la construcción de 4 viviendas. Las dimensiones del solar, de forma trapezoidal, son de 10,73 m de fachada y 13,64 m de fondo, siendo la superficie total resultante de 150 m².

El solar se encuentra ubicado extramuros de la ciudad romana, pero próximo a sus murallas. Para ello, hay que hacer referencia a la intervención realizada en la C/ Concordia nº 60 (nº de reg: 6019) (fig. 1b), donde se documentó la muralla romana, un camino de ronda, así como restos de arquitectura doméstica. Tradicionalmente se viene situando la muralla romana, siguiendo el trazado actual de la calle Concordia. Por tanto, nos encontraríamos a unos escasos 50 m de la misma, en una zona que dibuja una suave vaguada hacia el valle del río Albarregas.

Por otro lado, en la C/ Muza nº 38 (nº de reg: 1013) (fig. 1c) se documentaron restos de arquitectura industrial, con una gran piscina rectangular de *opus signinum* cronología Alto-imperial, así como dos enterramientos fechados en los s. III-IV d.C. y restos de muros que conforman un edificio de época tardía s. V d.C.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN (fig. 2)

Los primeros trabajos en el solar, consistieron en la limpieza y desescombro de los restos del derribo. Hay que señalar en este sentido, que se respetaron todos los niveles de suelo de la casa contemporánea.

Los primeros restos documentados A 1, giran en torno a los muros a base de mampostería y ladrillos trabados con cal (ue 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14 y 15) y los niveles de suelo (ue 6, 7, 8, 9, y 10) que ocuparon las distintas habitaciones de la casa contemporánea. Se trata de pavimentos a base de losetas hidráulicas monocromas, blancas y grises, de 20 x 20 cm y que se encuentran en las estancias, dispuestas de forma que dibujan motivos de tipo geométrico (fig 3 y 4).

Bajo estos niveles de suelo, se documenta una gran zanja alargada ue 29, que cruza la excavación de oeste a este y se encuentra en relación, con la reforma para la modernización de la red de desagües y evacuación de las aguas de la casa. Para ello, se colocó la tubería de cerámica ue 31 y se conectó con la general, que discurre por la mitad de la actual calle Muza.

Dicha zanja, se encuentra cortando los niveles de suelo originales de la vivienda contemporánea (ue 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38), a base de losetas rectangulares de barro cocido. Además, en el fondo del solar y en eje con la entrada de la casa, se localiza el patio de la misma, con suelo empedrado a base de cantos de río ue 23.

Bajo el suelo del patio, se concentraban un buen número de canalizaciones y desagües (ue 53, 54, 58, 59, 61 y 64), que vertían sus aguas en una gran arqueta central ue 57, con fábrica a base de ladrillos macizos y cubierta metálica con su correspondiente registro de acero ue 24. Desde aquí, partía la tubería cerámica ue 31, con buzamiento en dirección a la calle, con el fin de evacuar las aguas de la casa (fig 5 y 6).

Después de retirar los últimos rellenos de nivelación de la casa contemporánea (ue 44, 46, 48, 50, 52) y bajo la solución de continuidad ue 71, superficie irregular con ligero buzamiento sur-norte, se documentan una serie de estratos formados por tierra de color

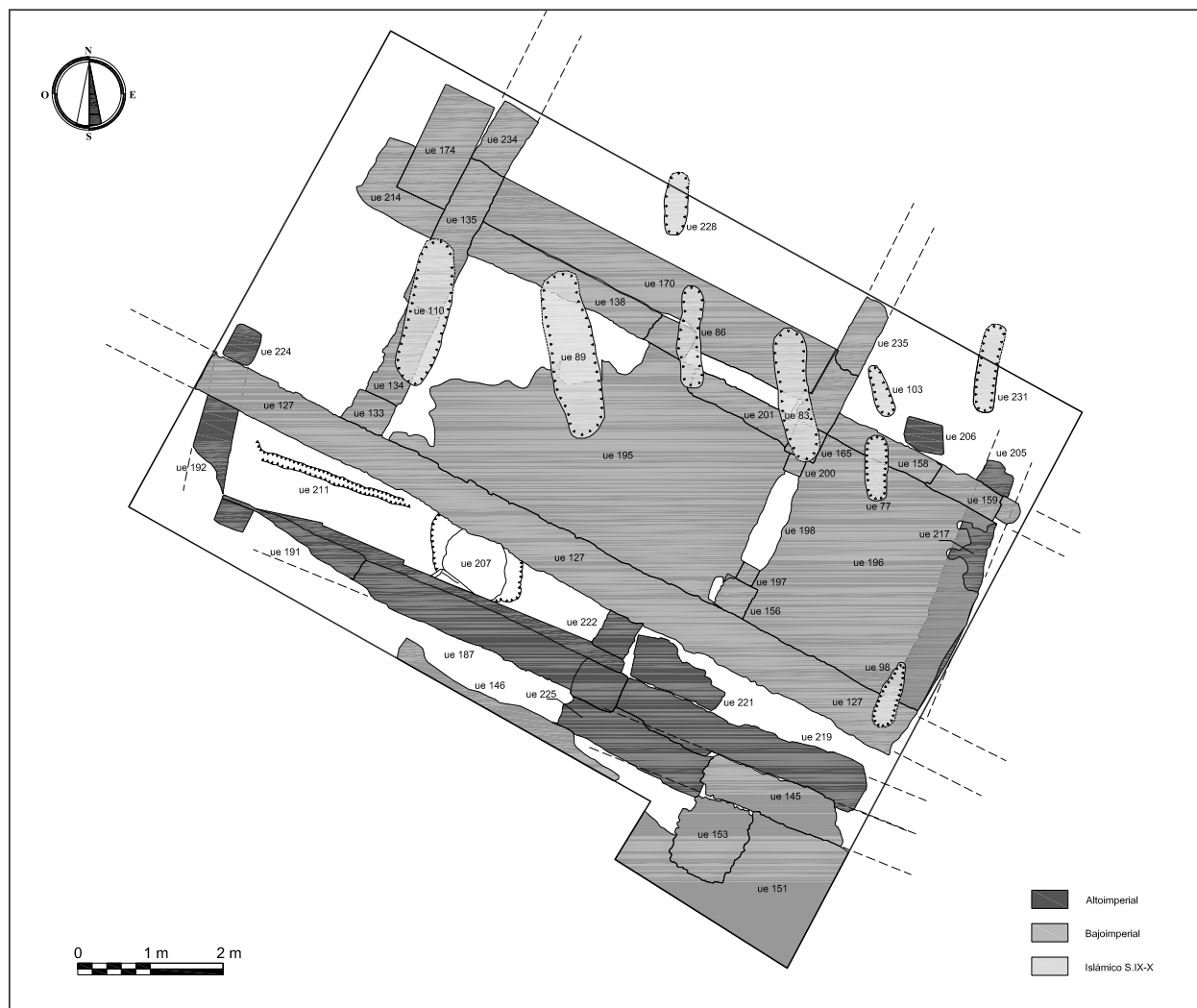


FIGURA 2

Planta diacrónica de los restos aparecidos en el solar.

marrón negruzco y textura suelta (ue 72, 73 y 75), mezclados con algunos restos de carbones y sin apenas restos de material constructivo, que nos ponen en relación con la fase moderna de la excavación. No hay evidencias de ningún tipo de actividad constructiva durante estos siglos, que no sea la mera utilización del solar como espacio dedicado a las labores agrícolas o ganaderas (ver planos antiguos Laborde, Ivo de la Cortina, Coello, etc) (fig 7).

Posteriormente y bajo el interfaz ue 76, lo más significativo, es la presencia de una serie de fosas simples de enterramientos (ue 77, 83, 86, 89, 98, 103, 110, 228 y 231), todas orientadas sur-norte y excavadas en

la propia tierra. Dentro, se documentan los restos de al menos nueve enterramientos islámico, tres infantiles (ue 79 y 105) y seis adultos (ue 85, 88, 91, 105, 112, 230 y 233). Todos aparecen en posición decúbito lateral derecho y orientados sur-norte, con el rostro mirando al E, donde se encontraría la Meca, que es su referente geográfico-religioso (fig 8). El estado general de conservación es aceptable y a continuación pasamos a describir los distintos enterramientos:

Sepultura A 6: fosa excavada en la tierra de forma alargada y unas dimensiones de 75 cm de longitud por 20 cm de anchura y 12 cm de profundidad máxima



FIGURA 3
Suelos casa contemporánea.



FIGURA 6
Vista zanjias y canalillos zona patio.



FIGURA 4
Detalle losetas.

conservada. Esqueleto infantil en decúbito lateral derecho y orientado sur-norte, bastante mal conservado, ya que le falta el cráneo y parte de la extremidad inferior izquierda. Los brazos aparecen extendidos a lo largo del cuerpo y las piernas flexionadas. En cuanto a las dimensiones, la longitud es de 57 cm (sin cabeza), el fémur mide 18 cm.

Sepultura A 7: fosa de forma ovalada, alargada y estrecha de 1,50 m de longitud (cortada por zanja cimentación ue 82) por 33 cm de anchura y 20 cm de profundidad. Esqueleto adulto en decúbito lateral derecho y orientado sur-norte. No se conserva completo, ya que lo corta a la altura del cuello, la zanja de la cimentación ue 82. Aparece con los brazos extendidos



FIGURA 5
Zanja y tubería ue 31.



FIGURA 7
Estratos fase moderna.

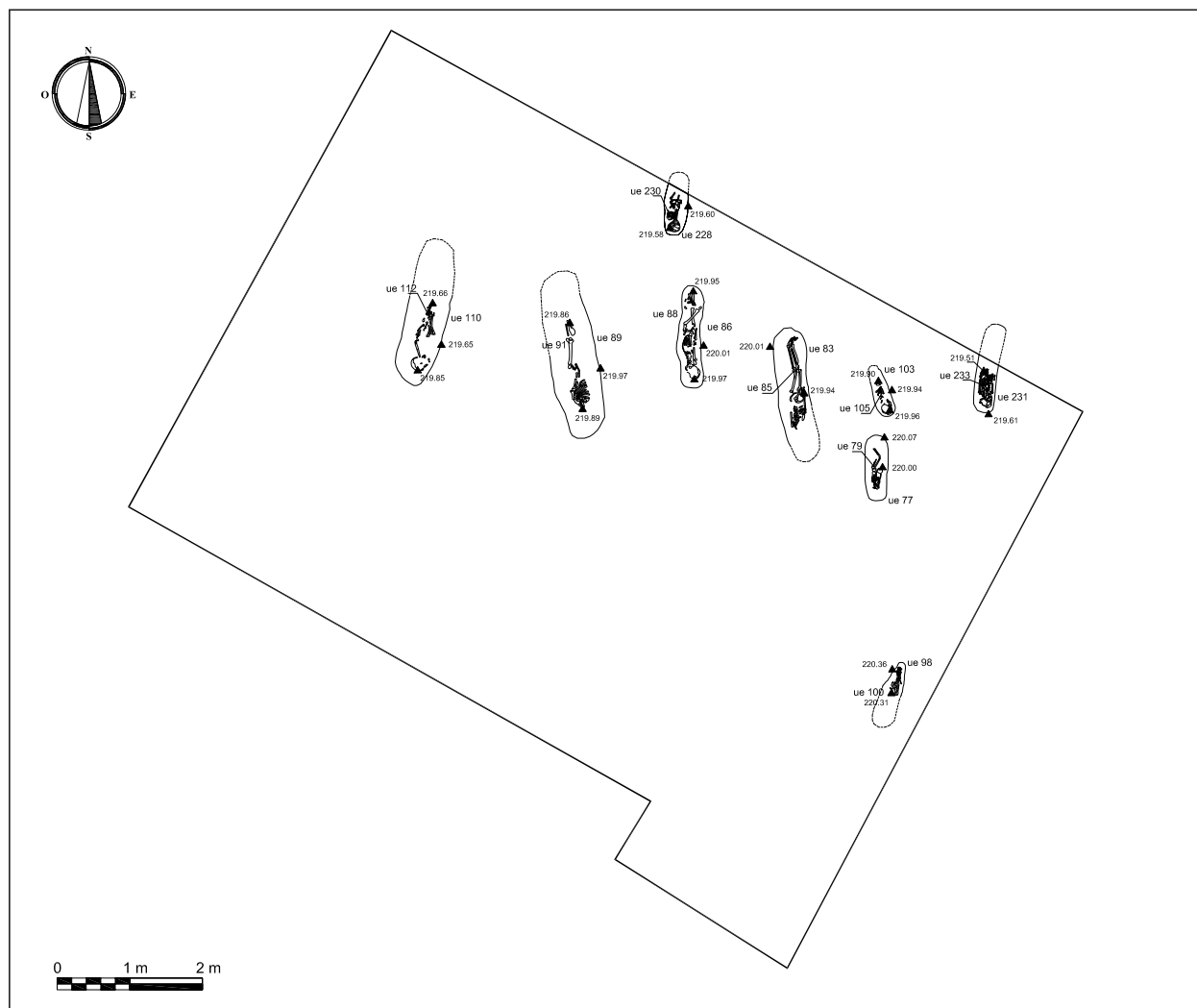


FIGURA 8

Plano general de la Maqbara

y las piernas ligeramente semiflexionadas con los pies juntos y uno encima del otro. Las dimensiones, la longitud máxima es de 1,27 m, el fémur mide 38 cm.

Sepultura A 8: fosa de forma ovalada de 1,34 m de longitud por 20 cm de anchura y 15 cm de profundidad conservada. Esqueleto en decúbito lateral derecho y orientado sur-norte, bien conservado, con el rostro fragmentado y mirando al este, los brazos extendidos y las piernas, la derecha extendida y la izquierda flexionada, apoyando sobre la derecha. Las dimensiones son de 1,21 m de altura, el fémur mide 32 cm. No se conservan los pies (fig 9).

Sepultura A 9: fosa excavada en la tierra y mal conservada, ya que se encuentra cortada tanto al sur como al norte por sendas zanjas contemporáneas. Las dimensiones son de 1,20 m de longitud por 30 cm de anchura y unos 12 cm de profundidad. En su interior se documentan los restos de un esqueleto bastante mal conservado, en decúbito lateral derecho y orientado sur-norte, del que no se conservan ni el cráneo, ni toda su mitad izquierda del cuerpo (por afecciones zanjas contemporáneas). Las dimensiones conservadas son de 1,14 m de longitud, el fémur mide 38 cm.

Sepultura A 10: fosa excavada en la tierra de forma ovalada y mal conservada, ya que por su extremo sur



FIGURA 9

Vista enterramientos islámicos A 6, A 7, A 8, A 9.



FIGURA 10

Enterramientos A 7, A 8, A 9.

lo corta la zanja de una tubería contemporánea de 29. Las dimensiones conservadas son de 48 cm de longitud por 22 cm de anchura y una profundidad de 12 cm. En su interior, se documentan únicamente, los restos de parte de las extremidades inferiores, concretamente desde a rodillas hasta los pies. Las dimensiones conservadas son de 42 cm de longitud total, la tibia mide 28 cm y la orientación es sur-norte.

Sepultura A 11: fosa ovalada excavada en la tierra y que no se conserva completa, ya que por su extremo norte lo corta la fosa de una cimentación contemporánea. Las dimensiones conservadas son de 58 cm de longitud por 25 cm de anchura y unos 20 cm de profundidad. En su interior se documentan los restos de un esqueleto infantil en decúbito lateral derecho y orientado sur-norte, cortado a la altura de la cadera por una zanja contemporánea. Las dimensiones son de 45 cm de longitud, el cúbito izquierdo mide 12 cm, el cráneo aparece un poco fragmentado y el rostro mira al este. (fig 10)

Sepultura A 12: fosa ovalada y excavada en la tierra de 1,05 m de longitud por 35 cm de anchura y una profundidad de 20 cm. En su interior, restos esqueleto bastante mal conservado en decúbito lateral derecho y orientado sur-norte, del que sólo se conserva desde el cráneo hasta la cadera. Todos los huesos aparecen muy fragmentados, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Las dimensiones son de 87

cm de longitud máxima conservada, el húmero mide 24 cm.

Sepultura A 17 : enterramiento infantil en posición decúbito lateral derecho y orientado sur-norte, dentro de una fosa simple de 54 cm de longitud por 30 cm de anchura y unos 15 cm de profundidad, excavada en la propia tierra. En cuanto al enterramiento, no se conserva completo, sólo hasta mitad del fémur, ya que se encuentra cortado por la fosa del muro medianero contemporáneo. El rostro mira hacia el este, los brazos aparecen, el derecho extendido por debajo del cuerpo y el izquierdo semiflexionado, con la mano sobre la pelvis. Conserva la dentición de leche. Las dimensiones son de 55 cm de altura y el cúbito mide unos 10 cm. Es difícil determinar su sexo, por el mal estado de conservación del cráneo y la cadera.

Sepultura A 18 : enterramiento adulto en posición decúbito lateral derecho y orientado sur-norte, aparece dentro de la fosa simple y excavada en la propia tierra, con unas dimensiones de 60 cm de longitud por 33 cm de anchura y unos 27 cm de profundidad. Aparece bien conservado, con el rostro mirando al este, los brazos aparecen, el derecho extendido por debajo del cuerpo y el izquierdo semiflexionado, con la mano sobre la pelvis. Hay que señalar, que no se conserva completo, ya que lo corta la fosa de un muro contemporáneo. Las dimensiones son de unos 62 cm de longitud máxima, el húmero mide 24 cm y



FIGURA 11
Detalle enterramiento ue 230.

el cúbito y radio 15 cm. En cuanto al sexo, parece que se trata de una mujer, en función de sus características craneales. (fig 11 y 12)

Todas las fosas de los enterramientos, se encuentran cortando a los contextos de las fases anteriores (ue 80, 101, 102 y 106). Se trata de potentes estratos, formados por tierra de color amarillento y textura limosa-arenosa, bastante tamizada y sin apenas intrusiones geológicas, ni de material constructivo. Aparecen ligeramente compactados y con un claro buzamiento sur-norte. La potencia oscila entre los 20 cm de la zona sur y 1 m. junto al perfil norte de la excavación. A pesar de la enorme potencia, llama la atención la escasez de material cerámico, con



FIGURA 12
Detalle enterramiento ue 112.



FIGURA 13
Niveles de destrucción ue 129 y 130.

ausencia de *terra sigillatay* poca presencia de cerámicas comunes, que aparecen muy rodadas y que aportan una cronología que se puede situar entre los s. VI-VII d.C.

Bajo estos potentes estratos y una serie de soluciones de continuidad (ue 128 y 132), comienzan a documentarse en el solar una serie de niveles de destrucción (ue 129, 130 y 136), formados por los derrumbes de parte de los muros y que contienen abundante presencia de piedras de diorita de tamaño medio-pequeño, así como algún canto de río, granito y algunos fragmentos de ladrillos, todo ello revuelto con tierra de color negruzco y abundantes restos de cal (fig. 13 y 14).



FIGURA 14
Nivel de destrucción ue 160.



FIGURA 15
Detalle muro ue 127.



FIGURA 16
Vista general de los derrumbes de tegulae ue 163 y 168.

Todos estos niveles, hay que ponerlos en relación con la amortización del muro ue 127, que apareció bajo la tubería de cerámica ue 31 y que se espacialmente se documenta en todo el corte, con orientación W-E. Presenta fábrica muy consistente, a base de materiales reutilizados trabados con argamasa de cal y una anchura máxima de unos 0'80 m. Lo más significativo es que se trata de un muro de fachada y más concretamente la fachada sur de la casa, ya que en torno a él y en paralelo, discurre un camino o vía con fábrica a base de pequeñas piedras de diorita y fragmentos de ladrillos machacados, muy compactados y con al menos dos superficies de uso (ue 143 y 151) (fig. 15).

Todos estos potentes niveles de destrucción, con la presencia de piedras de dioritas de tamaño medio-grande, fragmentos de sillarejos, ladrillos y restos de columnas de mármol y algún capitel, cubren a los niveles de derrumbe de la techumbre de las estructuras (ue 163, 164 y 168). Destacan por su potencia y buena conservación, con abundante presencia de *tegulae imbrice* que nos ofrecen una datación de fines del s. V d. C. (fig. 16).

Poco a poco se comenzó a vislumbrar la planta de un edificio, con al menos cinco espacios de habitación, con sus correspondientes niveles de suelo asociados, unos con fábrica a base de *opus signinum* (ue 170) y otros de cal (ue 195, 196) (fig. 17).

Todos los muros presentan factura irregular a base de materiales reutilizados tales como, piedras de diorita,

sillarejos de granito, fragmentos de ladrillos, todo ello trabado con argamasa de cal. Sus anchuras oscilan entre los 80 y los 50 cm, dependiendo si se trata de muros de carga o simplemente de compartimentación de habitaciones. De gran consistencia en general, destaca sobre todo el nivel de conservación de los mismos, con alzados en algunos de los casos que superan el 1'70 m. En algunas habitaciones se conserva un zócalo pintado a base de motivos geométricos (fig. 18 y 19).

Hay evidencias de una fase alto-imperial s. I-II, representada por una serie de estructuras anteriores a la casa y que se localizan fundamentalmente entre el muro ue 127 y el perfil sur de la zona excavada. Concretamente, se trata de una serie de muros con distintos tipos de fábrica, unos a base *opus incertum* (ue 192, 196 y 217), otros más irregulares, con el uso abundante de ladrillos (ue 187 y 191) y los últimos, con el empleo de sillares reutilizados (ue 219). Nos ofrecen una visión bastante sesgada del edificio, ya que se encuentran en su mayoría, cortados por los muros de la fase posterior y bajo alguno de sus niveles de uso. Sólo se han conservado dos niveles de suelo asociados, con fábrica a base de ladrillos quemados ue 221 y *opus signinum*. Los materiales de los niveles de destrucción (ue 193 y 194), nos ofrecen una cronología de mediados del s. III d.C. (fig. 20 y 21).

Los restos más antiguos, se encuentran en relación con una serie de cortes de formas irregulares y excavadas

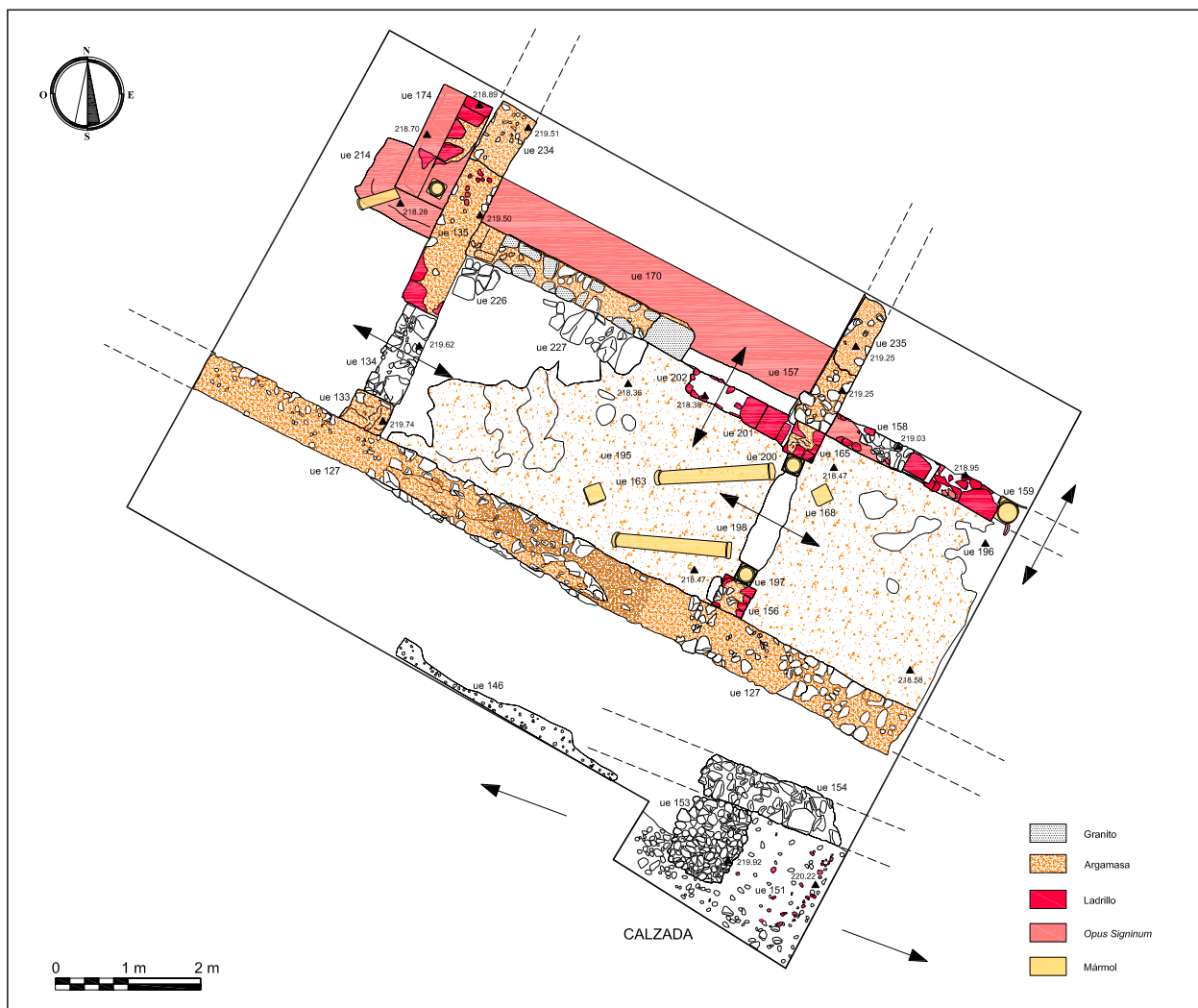


FIGURA 17

Plano general restos casa tardía.



FIGURA 18

Zócalo pintado del muro ue 138.



FIGURA 19

Vista general de los muros y suelos de la casa ue 170, 195 y 196.



FIGURA 20

Nivel de destrucción ue 194.



FIGURA 21

Vista general de los derrumbes de tegulae ue 163 y 168.

en el barro arcilloso que precede al estrato geológico (ue 207, 209 y 211) y de difícil interpretación. Lo único claro, es que estratigráficamente son anteriores a todas las estructuras documentadas y en función del material rescatado en sus rellenos, se pueden fechar en el s. I d.C.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos más antiguos se circunscriben al período romano y más concretamente a su fase Alto-Imperial. Se trata de una serie de cortes, de formas irregulares, excavados en el estrato arcilloso que precede a la roca natural y que plantean una difícil interpretación. Estratigráficamente son anteriores a los muros que conforman los restos de los edificios documentados y que en función del material rescatado en sus rellenos, se puede establecer una datación *post-quem* del s. I d.C.

Posteriormente, se documenta una importante fase constructiva, con la presencia de una serie de muros y cimentaciones que delimitan espacios parcialmente conservados, al encontrarse cortados y bajo los niveles de suelo de las estructuras de la fase posterior. Sólo se han conservado dos niveles de suelo, que se nos pierde por debajo del perfil E. del corte (fig 22).

En cuanto a la funcionalidad de estas estructuras, nos decantamos por un uso industrial de las mismas. Para ello, es interesante observar los datos aportados por las excavaciones próximas, así en el solar contiguo a nues-

tra intervención (nº de reg: 7505) se documentó un horno y restos de una noria de grandes dimensiones, así como estructuras con el mismo tipo de fábrica y orientación. En el solar de Muza nº 38, se documentó una gran piscina rectangular con fondo en pendiente pronunciada y un uso industrial (Barrientos 2001: 102). Por otro lado, en una intervención en la calle Marquesa de Pinares nº 27 (nº reg: 8071), se ha documentado un gran complejo industrial, con una serie de piscinas revestidas de *opus signinum*, con pendientes pronunciadas y enormes dimensiones. Todos estos datos, parecen confirmar el uso como zona industrial de toda esta zona N. de la ciudad, desde fines s. I d. C. hasta por lo menos mediados s. III d. C., en función del material asociado a sus niveles de destrucción y documentados en el solar. Su situación extramuros, así como la relativa cercanía del “Acueducto de los Milagros” para disponer del agua necesaria, para cualquier tipo de actividad industrial, no parecen sino confirmar lo expuesto con anterioridad.

Entre fines del s. III y principios del s. IV, se produce un hiato en la ocupación del solar. La falta de evidencias arqueológicas, parece responder a las reducidas dimensiones del solar y la potencia de las estructuras posteriores, que arrasan la mayor parte de los contextos de las fases precedentes. Sin embargo y en función de los datos aportados por las intervenciones próximas (nº reg: 7505, 8071 y 1013), parece claro el uso de la zona como área funeraria. Se han documentado todo tipo de enterramientos, fosas simples, cajas

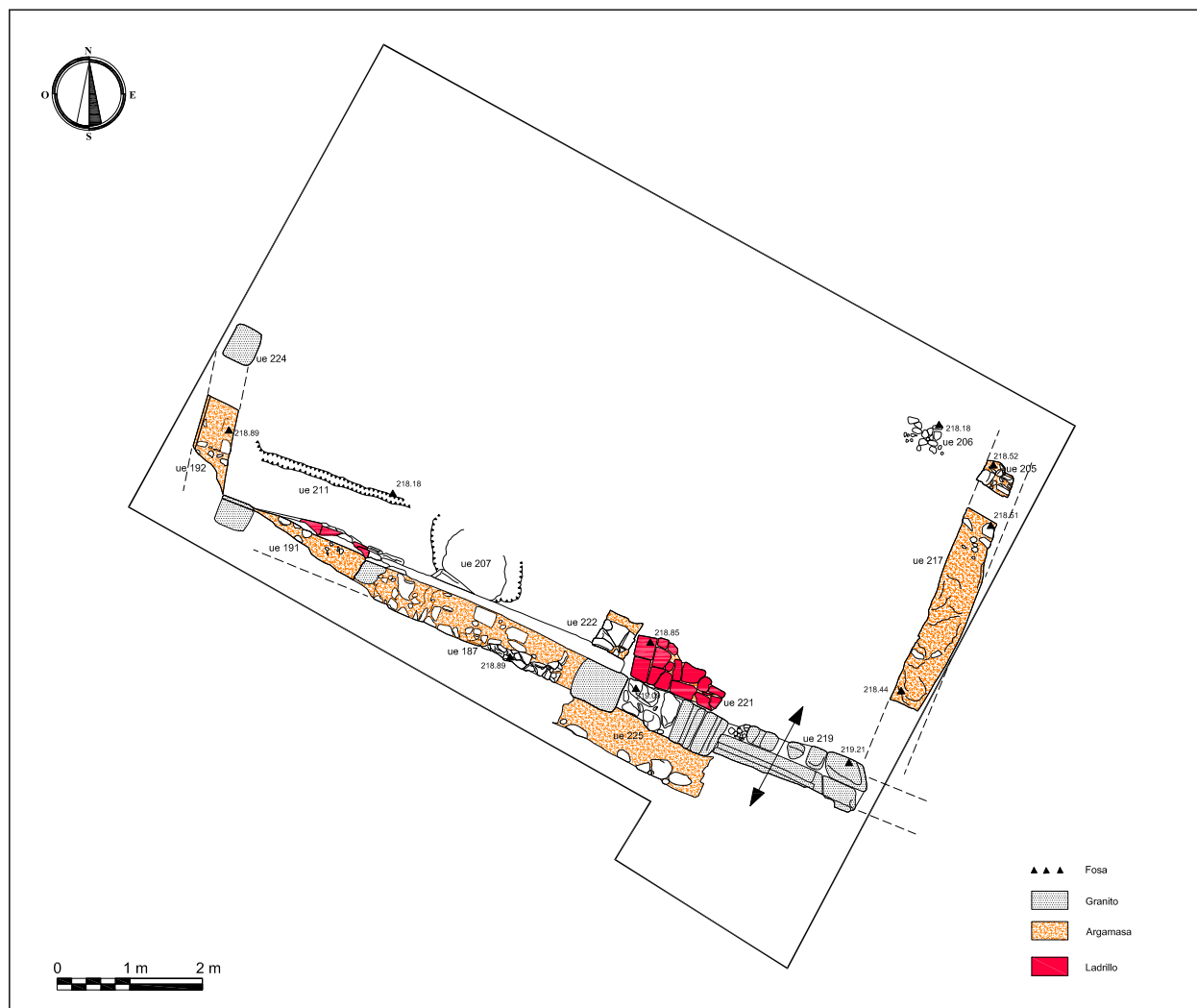


FIGURA 22

Plano restos alto-imperiales.

de ladrillos, estructuras abovedadas, destacando por su espectacularidad una serie de *mensae rituales* banquetes de ofrendas, con importante decoración pictórica a base de motivos vegetales y animales (n° de reg: 8071).

Los restos más significativos, tanto cualitativa como cuantitativamente, se localizan entre los s. IV-V d. C. Se trata de los restos de un edificio bastante bien conservado, del que se han localizado al menos cinco espacios de habitación, llegando en alguno de los casos al 1'70 m de altura conservada. Este edificio, no se entiende sin los restos aportados por la intervención del solar contiguo (n° de reg: 7505), ya que las estruc-

turas documentadas son la continuidad del mismo, formando parte todo el conjunto, de un mismo edificio de grandes dimensiones y planta rectangular. En cuanto a su uso parece que sería doméstico, otro problema sería su tipología, ya que la planta del mismo nada tiene que ver con las típicas *domus* alto-imperiales. Dicho edificio se encuentra limitado al S. y al W. por sendos caminos o vías extramuros, que son los que realmente condicionan su ubicación (fig. 23).

En una de sus estancias, se documenta la presencia de una estructura que hemos identificado como un posible Larario tipo *Aedicula*. Tipológicamente, son estructuras en tres dimensiones que se sustentan encima de



FIGURA 23

Vista aérea de la excavación.

un podium. En su forma más simple consiste en tener un techo a dos aguas con frontón, con arquitrabe y sustentado por dos columnas por delante y por detrás de la capilla, pudiendo estar constituidas también por columnas, o pilastras si están adosadas a la pared de la habitación en la que se ubica. Existe una variedad que es la pseudoedícula, que se define por crear un nicho artificial ya que no está incrustada en la pared sino que se construye esta cavidad, estando situados encima de un podium, con formas rectangulares o incluso con techos abovedados, pero todos ellos están coronados por un frontón. Este tipo de formas llegaron a ser los auténticos lararios del periodo imperial. Cuando el podium de la estructura está construido junto a una pared de una habitación, esa pared sirve de fondo del templete mientras que los lados se dejaban abiertos completamente. En general estaba compuesto de dos columnas y un frontón en su fachada

Se trata por tanto, de un programa urbanístico de nueva planta, donde se crean una serie de caminos

paralelos y perpendiculares a la muralla romana, dejando sus espacios intermedios para ser ocupados por este tipo de viviendas. Este hecho resulta significativo, no sólo por su situación extramuros, sino sobre todo, por el momento en el que se produce, inicios del s. IV d.C., momento de máximo esplendor urbanístico para toda esta zona N. de la ciudad. Este auge constructivo, también se observa en las intervenciones próximas (nº de reg: 1013 y 8071). Los momentos de abandono y destrucción, quedan muy bien atestiguados en el solar, con la presencia de potentes niveles de derrumbe de *tegulae*. La cronología que aportan estos contextos, no sobrepasa en ninguno de los casos finales del s. V d. C.

Los restos de la etapa Medieval se circunscriben al período Islámico s. X-XI d. C. En primer lugar, hay que hacer referencia a los problemas de adscripción cronológica que plantean la mayoría de las áreas funerarias islámicas de Mérida, ya sea por la inexistencia de relaciones estratigráficas claras, o por la

escasa presencia y ausencia en muchos de los casos de objetos rituales asociados a los enterramientos.

Las tumbas aparecidas en la excavación, hay que ponerlas en relación con los 89 enterramientos documentados en el solar contiguo (nº de reg: 7505) y que nos indican la existencia de una gran *Maqbara*, término utilizado para designar los cementerios musulmanes en singular, englobando a los amplios espacios funerarios y a las pequeñas aglomeraciones de tumbas (Bosworth et alii, 1991: 120).

Las tumbas se disponen unas al lado de otras, dejando únicamente pequeños espacios entre ellas para facilitar el paso de las personas que las visitan y realizan las oraciones. Son espacios abiertos de formas irregulares en planta y sin muros delimitadores del espacio cementerial, este hecho se constata no sólo en nuestra excavación, sino también en todas las áreas funerarias islámicas documentadas hasta el momento en Mérida.

Debido a su situación topográfica, estos cementerios aparecen localizados entre los arrabales y las mezquitas, en las áreas que permanecían libres de construcciones. Se pueden distinguir dos modelos de crecimiento: uno en extensión, las sepulturas se disponen a un mismo nivel, como el documentado en el solar y otro, mediante superposiciones, con enterramientos en varios niveles (Casal, 2003:123).

Siguiendo las prescripciones rituales para el *Al-Andalus*, la orientación canónica de las tumbas islámicas debe ser el eje suroeste-noreste, en ángulo recto hacia la *qibla* de la Meca. Tras el análisis de los nueve enterramientos documentados en el solar, se confirma en el 100% de los casos, variaciones hacia la orientación sur-norte. Todos los enterramientos son individuales, no documentándose ningún caso de enterramiento doble. Las fosas presentan una forma rectangular adaptándose al cadáver, con la zona de los pies y la cabecera de forma ovalada. En relación a la tipología de las sepulturas, destacan por inmensa mayoría las fosas simples sin cubierta, que reflejan una austeridad ante la muerte, que indican los preceptos religiosos imperantes (Navarro, 1985: 10).

El muerto se dispone en decúbito lateral derecho, documentándose algunas variaciones en decúbito supino debido al “rigor mortis” del individuo, se observa un especial interés por mantener la cara, en una posición correcta con la mirada hacia el Se. Para ello se colocaban pequeñas piedras o trozos de teja bajo los huesos y el cráneo. En cuanto a la disposición canónica de brazos y piernas encontramos distintas posibilidades, documentándose una inmensa mayoría con los brazos recogidos hacia delante y las manos sobre la cadera y las piernas flexionadas con los pies juntos.

Durante la etapa Moderna s. XV-XVIII, no se documenta ningún tipo de actividad constructiva. El solar se encuentra bastante alejado del núcleo urbano, formando parte de los arrabales que circundan la ciudad. En este sentido, es interesante observar los planos antiguos de la ciudad (Laborde, 1806), donde se observa claramente la situación periférica del mismo. La única actividad asociada a esta fase, sería su uso como espacio agrícola o ganadero.

Por último, la fase contemporánea s. XIX-XX, viene representada por la construcción de un edificio típico de la arquitectura tradicional, denominado “casas del llano” y compuesta por fachada rectangular y encalada, predominio de los muros sobre los huecos y con la presencia de dos ventanas laterales a la puerta de entrada, cubierta de teja árabe y fábrica de tapial, articulación en profundidad respecto a un eje formado por un pasillo que desemboca en el corral trasero. En el interior, distribución en planta mediante dos crujiás, con una gran cocina de campana actuando como elemento articulador del conjunto (Ávila 1997: 160).

En función del análisis estructural de la casa, así como de los datos históricos de que disponemos, se puede concluir que el inmueble derribado se construyó en torno al año 1877, coincidiendo con la apertura de nuevas calles por esta zona norte de la ciudad, entre ellas las calles Concordia y Muza (Álvarez Sáenz de Buruaga 1994: 252).

La topografía del cerro del Calvario va a configurar los orígenes de lo que unos años después comenzaría a llamarse “el Barrio”. Durante un breve período de

tiempo se construyeron las calles Adriano, Augusto, Duque de Salas, Forner, Prudencio, Concordia, Muza, etc. Se configura un espacio urbano, aunque en muchos sentidos se podría hablar de periurbano, perfectamente diferenciado sobre el plano del casco histórico y del apéndice moderno de éste. La diferenciación del “Barrio” no sólo es física - marginalidad, vía férrea, obstáculos topográficos - sino también económica, social y cultural (Castaño 1988: 79).

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Para el tratamiento de los restos se siguieron los criterios que dictaminó la Comisión Ejecutiva del Consorcio Ciudad Monumental. En este sentido, hay que señalar que el proyecto contemplaba la creación de un bloque de viviendas sin garaje subterráneo, es decir, por encima de la cota de conservación de las estructuras arqueológicas.

Se acordó la conservación íntegra de las estructuras documentadas, pero sin necesidad de integrarlas en la nueva edificación. Para su protección, volverían a ser enterrados los restos arqueológicos con un primer echadizo de arena lavada de río y sobre este nivel, la tierra o grava que estimase el arquitecto, pero antes fueron excavados los perfiles con metodología arqueológica hasta unos 40 cm, cota necesaria para la losa de cimentación.

El proyecto se adaptó para respetar la integridad de los restos arqueológicos, los trabajos de seguimiento de obras (nº de reg: 2752), comenzaron el día 15 de Mayo y se dieron por finalizados el 7 de Junio de 2006. Dichos trabajos, consistieron en la supervisión de las obras correspondientes por un lado, al rebaje de unos 40 cm de todos los perfiles de seguridad dejados durante la excavación, y por el otro, a la protección y cubrición de los restos de la excavación. Se documentaron dos enterramientos islámicos (ue 230 y 233) y la continuidad de los muros romanos (ue 135 y 157).

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M. 2004: “Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida”. *Mérida, excav. arqueol.* 2001, 7, 417-438.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J.M. 1994: *Materiales para la Historia de Mérida (1637-1936)*. Badajoz.
- ÁVILA, M.A. 1997: “Arquitectura doméstica tradicional en Mérida”. *Mérida Ciudad y Patrimonio N° 1*, 157-170.
- BARRIENTOS VERA, T. 2001: “Secuencia ocupacional en las proximidades de la muralla romana. Intervención arqueológica en el solar nº 38 de la C/ Muza”. *Memoria 5. Excavaciones arqueológicas en Mérida 1999*. pp. 85- 118.
- BOSWORTH C.E. et Alii. 1991: “Makbara”, *Encyclopédie de l'Islam, V*, Paris, 120-126.
- CARCOPINO, J. 1993: La vida cotidiana en Roma en el apogeo del imperio.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, J. 1988: *Los paisajes urbanos de Mérida*. Mérida. 1989.
- CASAL GARCÍA, M.T., 2003: *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*. Córdoba.
- DE LABORDE, A. 1806: *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne. 1er Partier*. Paris, Imprimerie Didot l'Ainé, 1806.
- DONCEL RANGEL, J. 1991: *Mérida, historia urbana (1854-1987)*. Mérida.
- GONZÁLEZ BALLESTEROS, J.A. 2003: “Una aproximación a la arquitectura doméstica de época romana. Dos ejemplos de Larario tipo Aedicula en Cartagena”. *Revista ArqueoMurcia, N° 1*, 1-22.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1985: “El cementerio Islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar”. *IC. M.A.E., IV*, Huesca, 7-47.
- PALMA GARCÍA, F. 2004: “La muralla romana: ampliaciones a su conocimiento y un debate cronológico”. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 35-54.
- SMIT NOLEN, J. U. 1985: *Cerámica comun de necropoles do Alto Alentejo*. Lisboa.

Nuevas aportaciones al conocimiento arqueológico del entorno de la basílica de Santa Eulalia

Intervención arqueológica en el solar de la calle Cardero, nº 3 (Mérida)

JOSÉ VARGAS CALDERÓN
pepvargas@yahoo.es

MARIA DOLORES PLASENCIA SÁNCHEZ
mdplasencia@hotmail.com

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8086, 8104, 2646, 2714.

Fecha de la intervención: 15/Febrero – 31/Mayo/2005, 19/Septiembre – 19/Octubre/2005, 14 – 28/Noviembre/2005, 13/Febrero – 19/Junio/2006.

Ubicación del solar: Hoja: 01N, Manzana: 33160, Solar: 06. Área: proximidades de Sta. Eulalia, entre c/ Marquesa de Pinares y estación de RENFE.

Promotor: Construcciones Justo Pino, S. A.

Dimensiones del solar: 1200 m².

Cronología: Romano s. I – f. s. IV d. C., Tardorromano s. V - ½ s. V d. C., Tardoantiguo ½ s. V – s. VIII d. C., Contemporáneo s. XIX – XX.

Usos: Funerario, camino, termal, doméstico, industrial.

Palabras clave: extramuros, área de enterramientos cristianos y paganos, vía, *balneae*, instalación industrial.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: José Vargas Calderón; Topógrafo: J. Pacheco; Dibujante: Equipo de documentación. Peones de excavación: J. Corchero, G. García, A. D. Macías, V. Corchero, J. P. Corral, José L. Durán, Gregorio D. Moreno y A. Martínez.

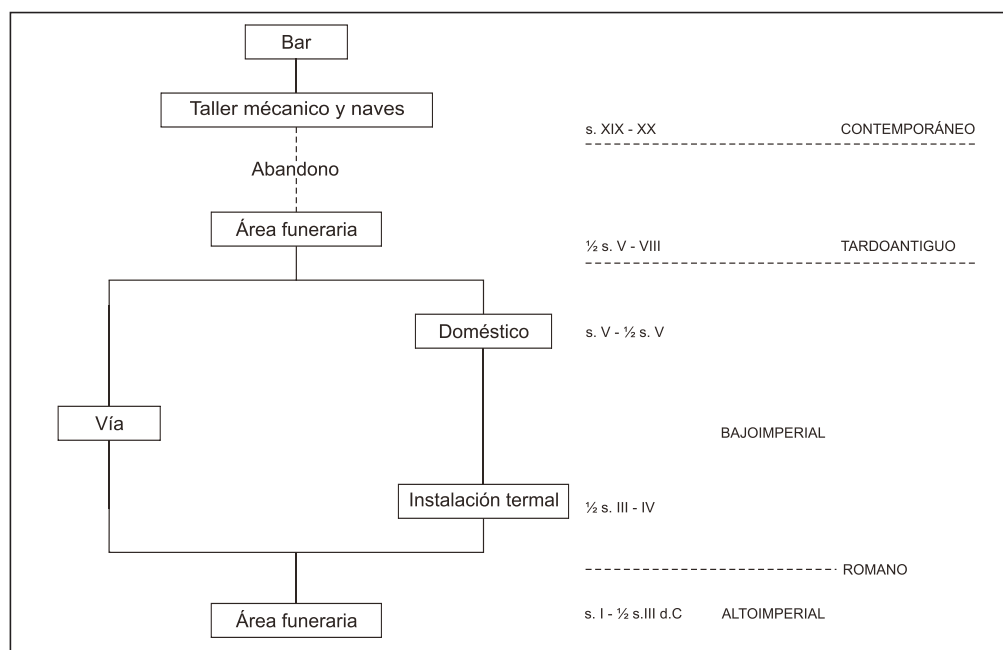


DIAGRAMA OCUPACIONAL



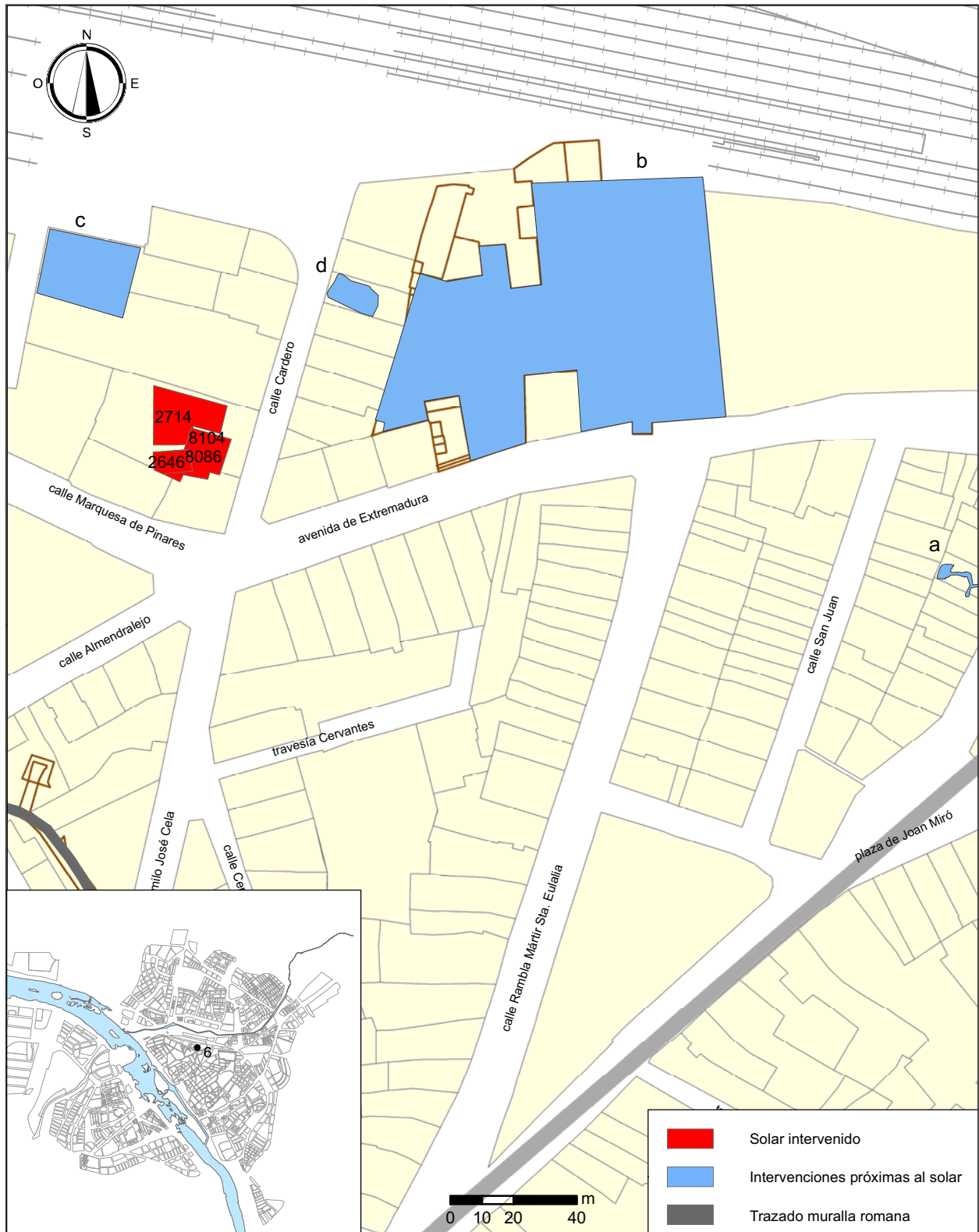


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

La documentación e intervención arqueológica de los restos aparecidos en el solar ubicado en la calle Cardero, nº 3 de Mérida (nº de parcelario: 33160- 06 – 01N) se han desarrollado en varias fases de excavación entre febrero de 2005 y junio de 2006. Estos trabajos vinieron motivados por la solicitud presentada en el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida por Justo Pino Torres, S. A., con objeto de la construcción de viviendas y aparcamientos en el solar anteriormente citado. La superficie total del solar es de 1200 m² aproximadamente; con forma irregular presenta una fachada de 22.04 m y una profundidad de 48.23 m.

El solar está emplazado en el sector norte de la ciudad, en una zona de pendiente, donde la roca buza E – O y S – N, cercano a la estación de RENFE, y rodeado de edificios de gran altura. Tradicionalmente se ha considerado este espacio extramuros de la ciudad romana, hipótesis contrastada no sólo en función de los estudios sobre el urbanismo antiguo emeritense, sino también arqueológicamente.

El último uso conocido del solar fue un bar – restaurante de planta rectangular, ocupando la mitad oeste; anteriormente, el sitio se aprovechaba como área de almacenamiento, compuesto por varias naves en el lado norte. Después del derribo y vaciado de estas estructuras, se realizaron varios sondeos con resultado positivo, registrándose en ellos la presencia de enterramientos. En noviembre de 2004 se realizó un rebaje de unos 0.60 – 0.80 m en todo el solar; en la parte oeste no se localizó ningún resto arqueológico, mientras que en el lado este se documentó una estructura hidráulica cuadrangular de grandes dimensiones (Sánchez 2004, informe gráfico inédito).

La primera fase de excavación, nº de registro 8086, en el solar mencionado tuvo lugar entre los meses de febrero y mayo del año 2005. Estos trabajos pusieron al descubierto parte de un área de enterramientos tar-doantigua y varias estructuras relacionadas con la estructura hidráulica. En los meses de septiembre y octubre de 2005 tuvo lugar la segunda fase de excavación, nº de registro 8104, en la que se documentaron

estancias nuevas relacionadas con la estructura hidráulica. Durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2005 se desarrollaron los trabajos de seguimiento arqueológico y tratamiento de los restos hallados en las fases anteriores, nº de registro 2646; estos trabajos consistieron en la protección de los restos arqueológicos hasta la fecha documentados. La última fase de excavación arqueológica se realiza entre los meses de febrero y junio de 2006 donde se documenta la mayoría de la secuencia estratigráfica y se concreta la ocupación diacrónica del solar.

Antes de hacer mención a los resultados de las distintas fases de excavación en este solar, hay que señalar una serie de intervenciones arqueológicas llevadas a cabo por los técnicos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida en solares próximos, hecho que nos puede facilitar una serie de datos importantes a la hora de interpretar la evolución de la ciudad en este sector norte.

Hay que señalar que nos encontramos cercanos a una de las vías de salida de la ciudad que partía de la conocida “Puerta de la Villa”. Este camino sería la prolongación del *decumanus maximus* hacia el este, donde coincidiría con el trazado de tres calzadas romanas que aparecen en el *Itinerario de Antonino* como “*Alio Itinere ab Emerita Caesarangustam, Iter ab Corduba Emeritam y Per Lusitaniam ab Emerita Caesarangustam*”. En este sentido, durante la intervención llevada a cabo en la c/ Sta. Lucía, nº 21 se documentó la presencia de restos de una calzada pavimentada con losas dioríticas y orientada hacia el NO (Bejarano 1999,109). Dicha calzada formaría parte de los denominados caminos secundarios “*viae vicinalis o viae privatae*”. Probablemente se encuentre en relación con una puerta secundaria de acceso a la ciudad, uniéndose a la vía principal anteriormente citada, en las proximidades del actual parque López de Ayala (Sánchez y Marín 2000,549).

Por su proximidad e importancia, hay que destacar los trabajos de excavación desarrollados en la basílica de Santa Eulalia (Mateos 1999,57). Como se ha señalado en la amplia bibliografía existente sobre el tema, durante el siglo IV d. C., y una vez abandonadas las construcciones de época romana, la zona es ocupada

por el área funeraria cristiana. Su origen se debería a la construcción de un edificio de carácter martirial que acogería las reliquias de Eulalia.

Así mismo, en la calle Cardero nº 11 se registraron un total de ciento doce tumbas de distinta tipología constructiva (fosa simple, caja de ladrillos, enterramiento en ánfora, sarcófagos de mármol) y distinto rito (incineración e inhumación) que establecen la continuidad de uso de este espacio funerario como zona de enterramientos desde el siglo I al V d. C. (Sánchez 1999, 49).

Por otro lado, en la misma calle Cardero nº 12 se documentaron restos de un área funeraria alto – imperial, adscritas al s. II d. C., en relación con la vía

de salida de la ciudad que partía desde la Puerta de la Villa. Esta zona de enterramientos sería arrasada por la posterior área funeraria cristiana. En función de los tipos de enterramientos exhumados, la fecha propuesta por su excavadora, los sitúa en el primer momento del espacio funerario en torno a Santa Eulalia, cuando ya se había construido el *Martyrium* de la santa (Nodar 1997, 20).

Por último, hay que señalar los restos descubiertos en un corral de la c/ Marquesa de Pinares, publicados por J. R. Mélida (Tomo I, nº 746, 1925):

“También extramuros de la antigua ciudad, al NE, en la actual calle de la Marquesa de Pinares, dentro de un corral, propiedad de don Paulino Doncel, descubrió éste en octubre de 1908



FIGURA 2

Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.

unos restos de construcción que examiné. Lo visible es una piscina rectangular de 10 metros de longitud, 2.22 de ancha y 1.80 de profundidad, cuidadosamente revestida en todo su interior de cemento y ligeramente achaflanada para matar los ángulos. Forman el rectángulo cuatro macizos de mampostería de 0.50 m. de espesor, que sustentaron columnas de mármol, las cuales parecieron caídas dentro de la piscina y adquirió el señor Marqués de Monsalud para su colección de Almendralejo...”.

El sistema de registro y documentación utilizado en la intervención fue el método Harris de excavación arqueológica, identificando así, las diferentes unidades estratigráficas plasmadas en fichas de campo, diapositivas y dibujos de plantas, alzados, secciones y perfiles. Señalar que se ha mantenido una correlación numeración en las fichas de campo a partir de las uni-

dades estratigráficas documentadas en la fase anterior, así como su identificación.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

En la superficie inicial de excavación se documentan los sondeos practicados en el solar durante los meses de agosto y noviembre de 2004 (A81), junto a una serie de cimentaciones que conformarían los restos pertenecientes al bar (A82) y a las naves de almacenaje situadas en la mitad norte del solar, algunas de las cuales seguían levantadas en la fase de sondeos mecánicos. (A1, A2, A3, A4, A22). A estas estructuras hay que sumar dos muros de mampostería que dividen el interior de una estructura hidráulica en tres espacios (ue10 y ue11).

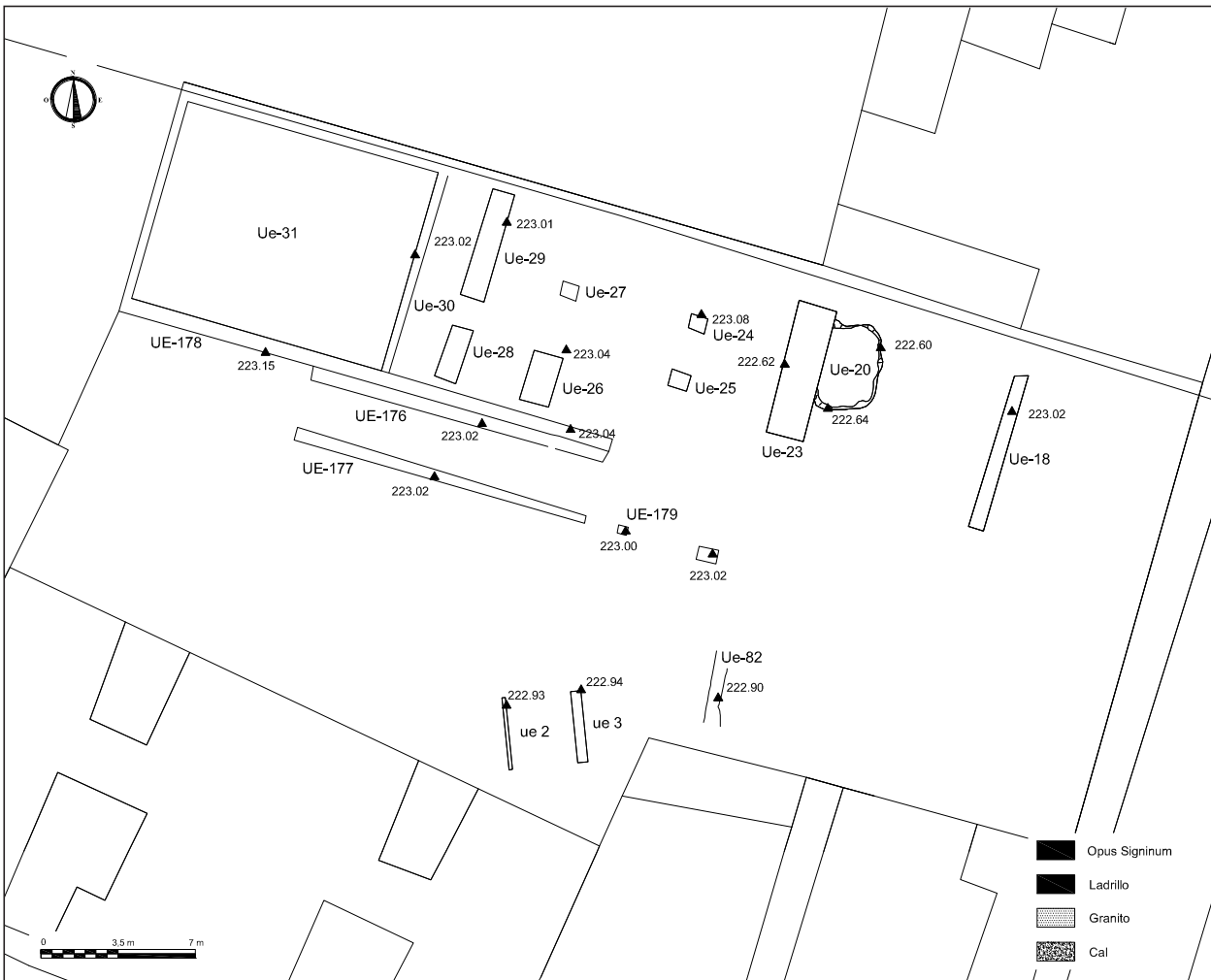


FIGURA 3
Plano de las estructuras contemporáneas.



El buzamiento de la roca en esta parte de la ciudad se evita con niveles de relleno formados por tierra arenosa (ue102-105, ue112, ue122, ue184), de textura suelta y color pardo claro, entre la que se mezclan materiales adscritos a varias épocas históricas. Bajo estos rellenos documentamos 21 fosas simples de forma alargada y los lados redondeados (A5, A12, A21, A31, A33, A40, A43, A84, A85, A91, A92, A96, A98, A99, A100, A102, A107, A108, A131, A132, A136), orientadas N – S.

Todas ellas se encontraban expoliadas; en su interior el relleno de tierra suelta y de color negro presentaba un registro cerámico compuesto por cerámica de Talavera, fragmentos vidriados melados y verdes, sin restos óseos. A éstas se suman otras 24 fosas simples (A29, A30, A60, A62, A69, A87, A88, A89, A90, A93,

A94, A95, A97, A103, A104, A105, A115, A116, A117, A118, A121, A124, A134 y A135), orientadas W – E, las cuales también se encuentran expoliadas y con el mismo registro cerámico. En los pocos casos donde se ha podido documentar restos óseos, éstos se disponían revueltos, sin posibilidad de concretar la posición del esqueleto.

Por relaciones estratigráficas sabemos que algunas de estas fosas simples se encuentran cortando al siguiente grupo de enterramientos, formado por un total de 39 inhumaciones (A7, A8, A9, A15, A25, A26, A28, A39, A41, A44, A48 – A51, A56, A57, A58, A59, A63, A66, A86, A101, A106, A109 – A114, A119, A120, A122, A123, A125 – A130, A133, A137) que presentan como datos comunes su posición de decú-

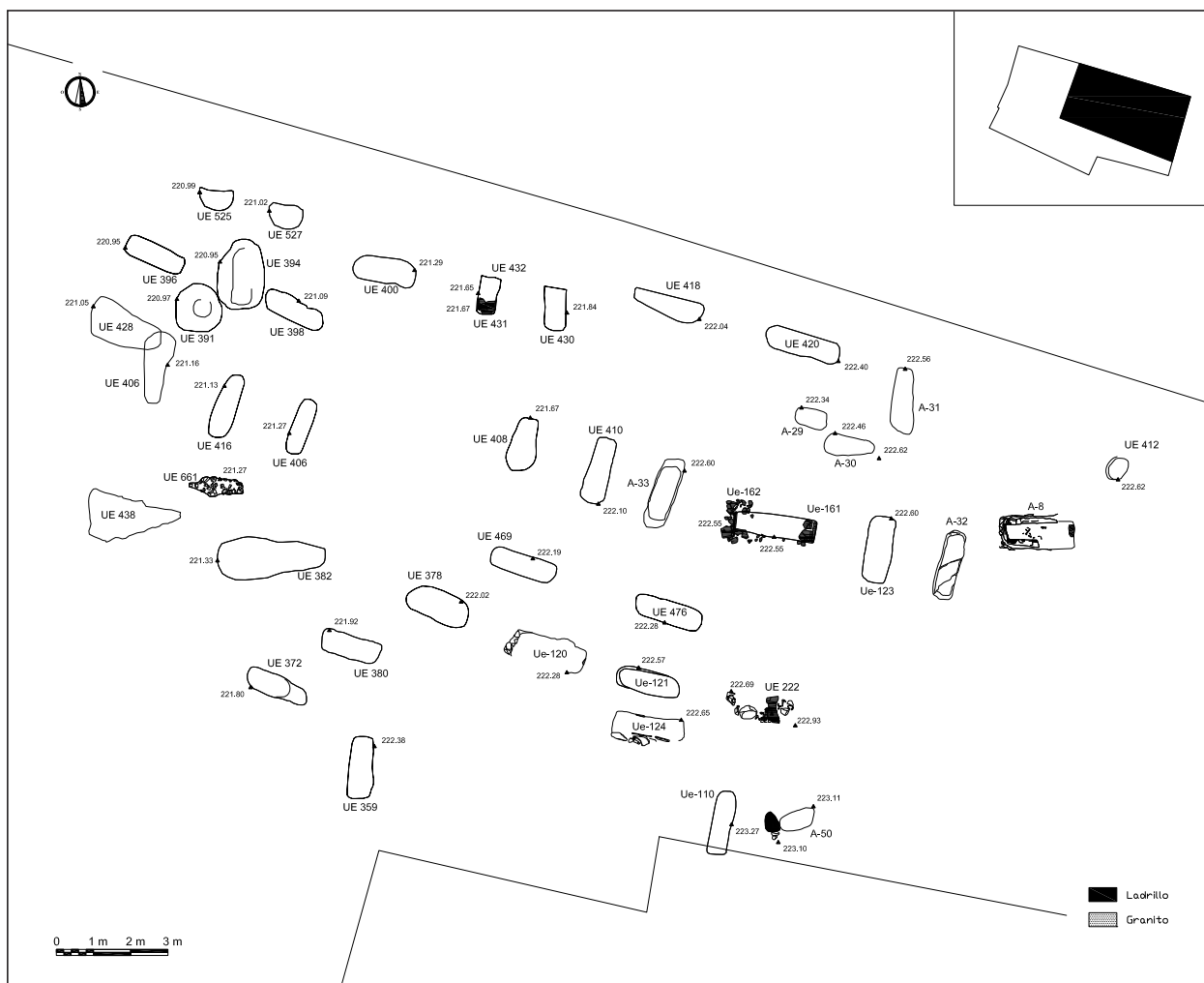


FIGURA 4
Plano de las fosas expoliadas.

bito supino, con las extremidades superiores cruzadas sobre la pelvis o bien pegadas a los laterales del tronco, sin depósito funerario, a excepción de la tumba A106, y su orientación W – E.

Todas estas tumbas se realizan en cajas rectangulares fabricadas a base de material reutilizado; así, las cubiertas planas suelen ser de *tegulae*, lajas de pizarra o de restos de material arquitectónico decorativo en mármol, mientras que las cubiertas a dos aguas únicamente se realizan con *tegulae*. En algunos casos estas cubiertas se encuentran selladas por una lechada de cal de unos 5 cm.

Las cajas de inhumación documentadas, por su parte, se construyen con el mismo material empleado en las

cubiertas, a los que se unen sillares de granito, dispuestos en vertical en los lados menores, junto a auténticos muretes de mampostería en los dos lados mayores. En muchos casos, tanto mampuestos de diorita como fragmentos de material latericio se encuentran delimitando en superficie una fosa simple abierta. En el suelo de estas cajas se encuentran bien baldosas bien *tegulae*.

Algunas de las tumbas localizadas se encuentran reutilizadas; de esta manera, los restos óseos del primer individuo inhumado se hallan amontonados a los pies del último individuo en inhumarse, dispuestos en posición de decúbito supino (A112). En este sentido, hay que destacar la inhumación A41: la falta de espacio hace que en su interior sólo se conserven 3 cráneos en

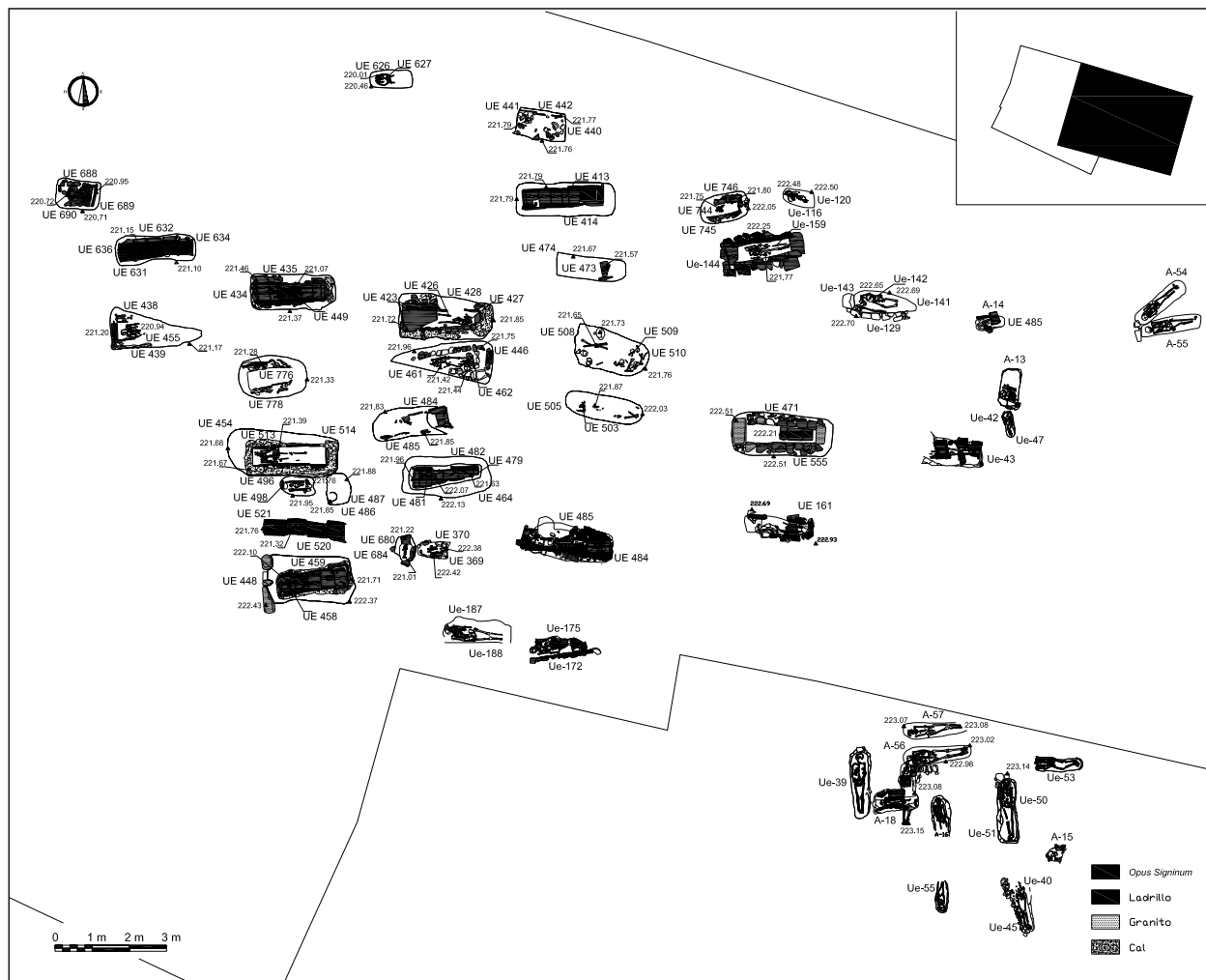


FIGURA 5
Plano de las tumbas adscritas al área funeraria tardoantigua.





FIGURA 6

Cubierta de laja de pizarra sellada con cal.



FIGURA 7

Cubierta a dos aguas realizada con tegulae.

posición secundaria en el lado este de la caja, pertenecientes a individuos adultos, mientras que un cuarto cráneo se localiza en el centro de la caja, correspondiente a un individuo en edad infantil. En otras inhumaciones es posible observar en posición primaria un neonato sobre el tórax de un individuo adulto en posición de decúbito supino, caso de A7, A25 o A26. En general, no se documenta depósito funerario a excepción de la tumba A9, A28 y A106; en esta última se localiza hacia la mitad de la caja una jarrita, fechada entre los siglos VI y VIII d. C.

Las fosas de todos estos enterramientos se encuentran excavadas en la superficie de uso ue392 = ue465, bajo la cual se documentan los estratos de tierra arenosa – arcillosa, de color pardo claro y textura suelta, entre las que se encuentran restos de enlucido, formados tras las caída de los alzados de los muros de tapial, identificados con ue158, ue186, ue460 y ue490, pertenecientes a las estructuras de uso doméstico adscritas a época tardorromana.

Bajo los niveles de destrucción formado por la caída de tapias, encontramos aquellos otros estratos formados por *tegulae* e ímbrices; adosada al muro S de cierre, ue145 y al sillar, ue152, se documenta la inhumación A63: la cubierta se compone por fragmentos de *tegulae*, los cuales también se aprovechan para la caja, junto a fragmentos de mampuestos de diorita y cuarcita. En su interior se registra un individuo adulto con una altura de 1.84 m. en posición de decúbito supino y las manos extendidas a lo largo del cuerpo. No se registra ajuar ni depósito funerario. Las dimensiones de la caja son de 1.90 m. de longitud, 0.47 m. de anchura y 0.40 m. de profundidad.

Entre las fosas de cimentación de A1 y las fosas de expolio documentadas hacia la mitad S del solar (ue65, ue148 y ue149) se dibujan un espacio rectangular. Estas fosas de robo se corresponden con las estructuras ue106 y ue145 que junto con la cimentación ue150 forman un espacio con unas dimensiones de 6 x 4 m.



FIGURA 8

Cubierta realizada con material reutilizado diverso.



FIGURA 9

Caja realizada con tegulae.

La fábrica de estas estructuras se realiza a base de mampuestos de diorita y granito, junto con fragmentos de material constructivo latericio, trabadas con argamasa, bien careadas y revestidas de cal, que presenta una anchura de 0.50 m.; se encuentran cimentadas sobre una zapata de 0.70 m. de anchura y se refuerzan en las esquinas con sillares de granito (ue146 y ue152) con unas dimensiones de 0.90 x 0.55 x 0.50 m.

Estas fosas de robo cortan un primer estrato arenoso – arcilloso (ue158 = ue184), procedente de la destrucción de los tapias, que amortiza todo el interior de la estancia. En este estrato de amortización se realiza el enterramiento de inhumación (A39) que aprovecha para la construcción de la caja, por los lados W y N las estructuras ue145 y ue150, robadas posteriormente, mientras que por el lado S, se completa con una pared de fragmentos de ladrillos. Esta caja presenta una cubierta plana compuesta por *tegulae*. En su interior se presenta un individuo adulto en posición

de decúbito supino, orientado W – E sin depósito funerario, con las extremidades superiores pegadas al tronco y una altura de 1.40 m. El suelo de esta tumba aprovecha una cimentación, paralela a ue145, de la que únicamente se conserva 1 m. de longitud.

Hay que señalar que las cimentaciones, identificadas con A1, han alterado los niveles inferiores de este primer espacio amortizado por A39 en su mitad S, mientras que el resto permanece sellado bajo el estrato de amortización, ue158; en la mitad N, se registra un nivel de destrucción, ue187, formado por fragmentos de *tegulae* mezclados en una tierra arenosa de textura fina y color pardo claro, junto a una columna de mármol de 1 m. de altura sobre un nivel de uso (ue188) compuesto por un nivel arenoso, mezclado con cenizas y algunos puntos de carbones, junto con fragmentos de material cerámico común (*dolium* y cazuelas) y t.s. claras, adscritas a época tardoantigua. Estos estratos se asocian a un preparado (ue190) conformado por un lecho de guijarros junto



FIGURA 10

Tumba realizada con sillares de granito junto muretes en los lados mayores.

con arenilla y tierra arenosa – arcillosa de color pardo claro. Dicho pavimentos se extiende por todo el espacio de 6 x 4 m., aunque se conserva en mejor estado en la mitad N.

Dicha capa de preparación se encuentra amortizando dos canales: el primero de ellos (ue191), presenta una orientación NW –SE y una pendiente S – N, y divide estancia en dos; su cubierta se realiza con baldosas de barro cocido (0.40 x 0.30 x 0.05 m), junto con algunos fragmentos de material constructivo latericio que delimitan el canal por los laterales. Las medidas observadas son de 5.10 m. de longitud y 0.30 m. de anchura, si bien el extremo N se pierde, cortado por



FIGURA 11

Inhumación A106 con depósito funerario.



FIGURA 12

Jarra de la inhumación A106.

la fosa de robo, ue145, mientras que se extremo S se adosa a un segundo canal (ue227).

Este segundo canal E – W, se encontraría adosado al muro que por el lado S cerraría esta estancia y que se introduce en el perfil de la excavación, sin posibilidad de observarla. Su fábrica está formada por fragmentos de material latericio (*later*) en hiladas constructivas trabadas con cal, formando las paredes laterales, mientras que el suelo se realiza con una lechada de *opus signinum* con una pendiente W – E, hacia el canal anterior. La longitud de esta segunda canalización es de 1.60 m., 0.18 – 0.15 m. de anchura y 0.22 m. de profundidad. El extremo E se adosa a ue191, mientras que el extremo contrario es cortado por la fosa de robo, ue149.



FIGURA 13

Nivel de destrucción ue319, cubriendo parte de A63.

En relación con esta primera superficie de uso, hay que hacer mención a varios fragmentos de *later*, unidos con cal, dispuestos en línea sobre una superficie de cal, con una orientación N – S y una longitud de 0.70 m.; esta fábrica, similar a la que presentan las paredes de la canalización anterior, se interpreta como tal (ue193).

La excavación de este espacio se paraliza en este primer pavimento; sin embargo, en el perfil S de la fosa de expolio puede observarse en la mitad E un pavimento de *opus signinum*, entre dos paredes construidas a base de hiladas de ladrillos, mientras que en la otra mitad de la estancia y a cota superior, se documentan dos tramos de muros formando una esquina de 90°, a la misma altura que la zapata de cimentación del muro ue145. Así mismo, queda por asociar el pavimento de *opus signinum*, localizado en el lado E de la estancia y que impermeabiliza el muro ue106, que cierra la estancia por ese lado.

A ello, hay que sumar que entre el muro W de cierre de la estancia y la estructura hidráulica se extiende un espacio similar a las dimensiones de la estancia

comentada anteriormente que aún queda por excavar, en relación con el complejo hidráulico.

La estructura hidráulica, documentada en fases anteriores a la excavación en área, presenta una forma rectangular con unas dimensiones de 11 x 3.30 m. de anchura y 1.80 de profundidad, orientada W – E, y un estado de conservación bastante aceptable, a pesar de que los lados menores estén muy deteriorados. Después de la limpieza de dicha estructura, el interior de la misma aparece dividido en tres espacios por dos muros (ue10 y ue11) de fábrica diferente: - así el primero presenta un aparejo de mampuestos de dioritas de varios tamaños, trabados con cemento, entre los que se encuentra algún fuste circular liso de mármol blanco. Este muro presenta su lado W muy bien careado, mientras que descuida el lado contrario, posiblemente no visible. El otro de los muros presenta una fábrica similar a las cimentaciones contemporáneas identificadas con las ue8 y ue9.

Por último, recorriendo el suelo de la piscina de SE a NW se registra una atarjea de forma cuadrangular que no llega a romper el revestimiento del suelo de



FIGURA 14

Vista general de la estructura hidráulica (natatio).

esta estructura y que aprovecha el desagüe de esta piscina para evacuar las aguas procedentes de un patio de luz de un edificio colindante.

La fábrica de los muros ue235, ue236 ue237 y ue238 que forman la piscina está realizada con *opus caementicium*: todo el entramado de muros está revestido en su interior por *opus signinum* de muy buena calidad (ue250), en un primer momento, y por cal, en un momento posterior. Además, todas las uniones están reforzadas por boceles en forma de cuarto de caña. El grosor de estos revestimientos llega a alcanzar en algunas zonas los 5 cms.

El rebosadero de esta estructura (ue251) se encuentra en la parte alta del muro N: este conducto une la piscina mayor con otra más pequeña (1.70 x 1.40 y 0.50 m. de profundidad), la cual presenta la misma fábrica constructiva, esto es, núcleo de *opus caementicium* y un revestimiento exterior de *opus signinum* con buen acabado técnico (ue247). Si bien en la parte de la estructura mayor presenta forma de embudo para facilitar la evacuación, en la parte situada en el interior de la piscina pequeña se observa un orificio abierto de forma bastante brusca. Ello nos hace pensar en que

dicho conducto se abrió en un momento posterior a la construcción de este complejo hidráulico.

En el suelo de la piscina menor, hacia la esquina NE, hallamos la impronta de una tubería, de la cual quedan restos de plomo, que a su vez expulsaría el agua hacia el lateral E de esta estructura. No hemos podido comprobar si en la esquina NW sucedería lo mismo, ya que tanto los muros que la conforman (ue236, ue240, ue242 y ue252) como su pavimento y cimentación (ue241) ha sufrido un proceso de robo y deterioro muy fuerte.

En la zona de máxima pendiente del pavimento de la piscina mayor, justamente bajo el rebosadero, hallamos un agujero (ue255) muy irregular que presenta un diámetro de unos 0.10 m., que en un momento posterior fue tapado por la atarjea, ue12. Dicho agujero nos lleva a una canalización abovedada de 0.80 m. de altura y 0.50 m. de anchura, cuya fábrica está construida con mampuestos medios y grandes de dioritas trabadas con argamasa, ubicada directamente bajo la piscina pequeña, y orientada N – S. En los laterales de esta canalización de evacuación se hallan dos espacios de forma rectangular (0.65 x 0.50 m.),



FIGURA 15

Vista general de la intervención nº 8104.

revestidos también de cal (ue253 y ue254), sobre una capa de preparación de unos 7 cm.

Formando parte de este complejo hidráulico se documentaron varios muros trabados con el muro de cierre N de la piscina; se trata de la prolongación de los muros de cierre de los lados menores de la piscina mayor ue237 y ue235, y los muros ue239 y ue244, estructuras realizadas con *opus caementicium*, revestidos con cal (ue245, ue246, ue248 y ue249) en todos sus frentes, fracturados a la misma cota, de tal manera que esta línea de rotura (ue276) iría marcando un posible nivel de uso (ue218), el cual únicamente se conserva en el espacio delimitado por los muros ue236, ue237 y ue239.

Todos estos muros forman cuatro ámbitos, dos a cada lado de la piscina menor con unas dimensiones de 1.50/1.45 m. de anchura y de 1.65/1.70 m. de longitud. Todas las estructuras que forman el complejo hidráulico descansan sobre una zapata de cimentación, ue243, realizada con *opus caementicium* más ancha que el resto de estructuras.

Los muros que dividen estos ámbitos presentan el frente careado, revestido también con cal, de tal modo que no llegarían a adosarse a las estructuras que cerrarían estos ámbitos por el lado N, sino que existiría un hueco de unos 0.30 m. entre ellas. Estas estructuras han sido totalmente robadas como muestran sus fosas de robo, ue208, ue215 y ue221; solamente se conserva la cimentación (ue216) de los dos ámbitos al E de la piscina menor, mientras que el resto de estructuras han sido totalmente robadas. Esto, además, impide observar la prolongación hacia el N y su desembocadura de la canalización de evacuación de la piscina mayor.

Al norte de estas estructuras, descritas anteriormente, se han documentado un total de 6 estancias, cuatro de ellas dispuestas en batería, adosadas por el S al muro ue307 del cierre de la estructura hidráulica (*natatio*) y por el lado N al *hypocaustum* del complejo arquitectónico termal, mientras que otros dos espacios, realizados posteriormente, separados por muy poco espacio de tiempo, ocupan un espacio destinado anteriormente a la *palestra*. El registro cerámico

recuperado en los niveles de uso de dichas estancias aporta una cronología del siglo V – 1ª mitad del siglo V d.C.

La primera de estas dos estancias, denominada Estancia IV, se encuentra adosada al muro de cierre ue307, con unas dimensiones de 3.25 x 1.10 m., delimitada al E por el muro ue314, al W por ue551 y al N por ue550. Su pavimento se realiza con fragmentos de material latericio y pequeños guijarros incrustados en una tierra batida muy compacta.

Hacia dicho espacio iría el agua recogida en los canales de las estancias documentadas en anteriores intervenciones, por lo que el muro de cierre W presenta un orificio de salida. Resulta difícil, por no decir imposible, interpretar un espacio tan pequeño que no presenta ningún acceso.

El segundo de estos ámbitos o Estancia V se localiza al N del anteriormente documentado, con unas dimensiones de 3.25 x 2.40 m. En el centro de dicho espacio se ubica un hogar (ue672) realizado por fragmentos de *opus signinum*. La superficie de uso de dicho espacio se encuentra cortada por una fosa de una inhumación, ue139, recubierta con fragmentos de mármol. En su interior se documenta un individuo infantil en posición de decúbito supino (ue684), orientado N – S.

La primera de las cuatro estancias, dispuestas en batería, se ubica al E de las estancias anteriores, con unas dimensiones de 5.30 / 5.10 x 3.30 / 3.25 m. Documentada en la fase de excavación anterior, en su lado S, adosada al muro ue307, se localizó un canal E – W, el cual se dirigía hacia la estancia IV.

En su lado N y centrada con respecto al resto de estancias, se sitúa la mayor de las estancias documentadas hasta el momento, identificada como Estancia VI: presenta una forma cuadrada con unas dimensiones de 5.00 x 5.00 m.

Los muros que componen esta estancia muestran la misma fábrica, esto es, zócalo de mampostería y un alzado de tapial, el cual se encuentra enlucido. En el lado SE de dicho estancia se localiza una pequeña

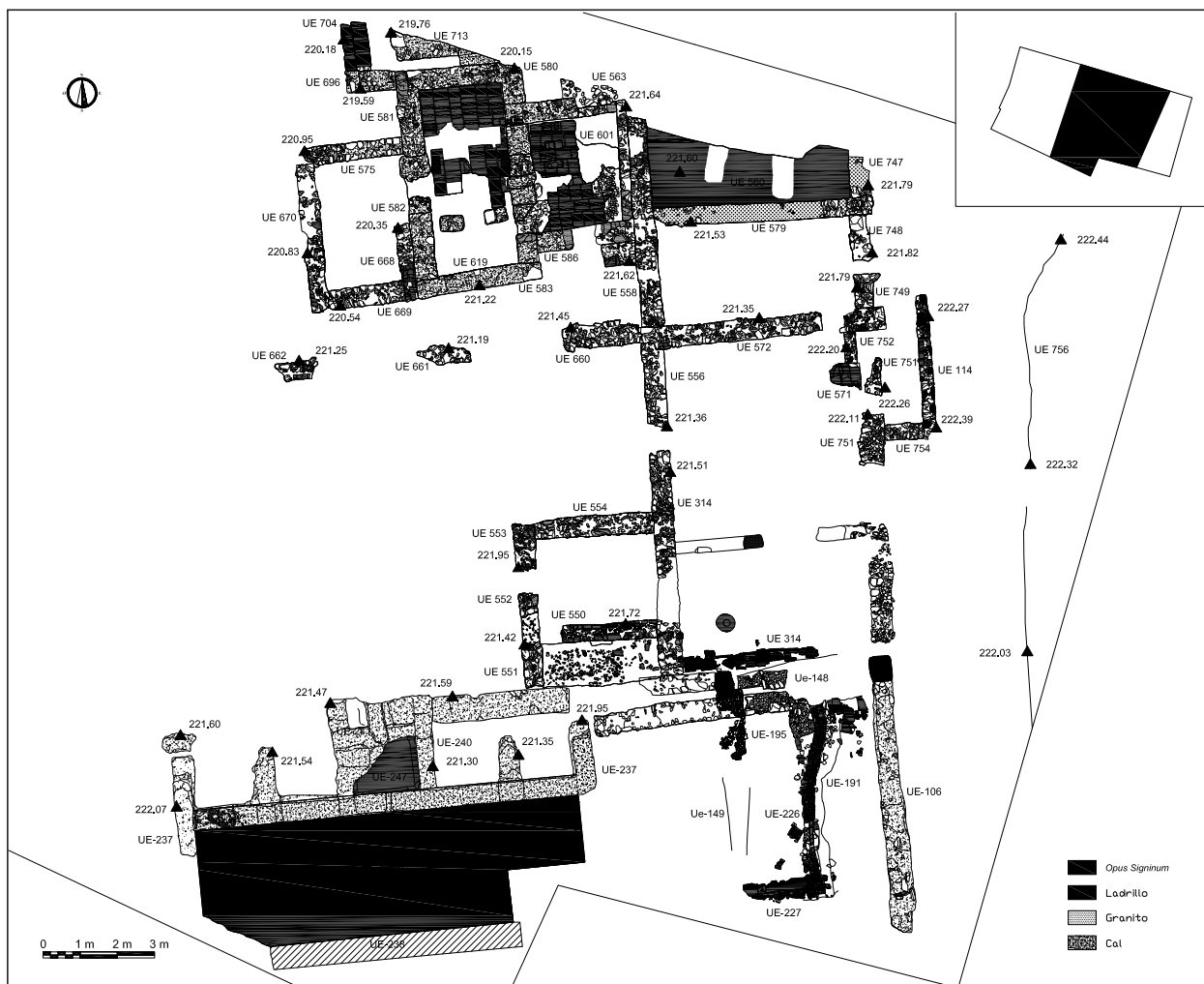


FIGURA 16

Plano de las estructuras asociadas al complejo termal en época tardorromana.

escalera de tres peldaños, realizada con fragmentos de material latericio, trabados en seco, que conduce hacia un acceso situado en un pequeño ámbito, ganado al camino que transcurre al E del complejo arquitectónico, y que se identifica con la estancia VII. Bajo el nivel de destrucción, ue536 = ue537, el nivel de uso, ue538 = ue539, aporta un registro cerámico “*in situ*”, formado por una tinaja y una jarrita, que muestran una cronología del siglo f. s. IV – s. V d. C.

La siguiente estancia, nº VIII, presenta una forma rectangular con unas dimensiones de 5 x 2.5 m. El registro cerámico de esta estancia se compone de una dolía, una lucerna con una máscara en el disco, un plato de *terra sigillata* hispánica tardía, Drag.37, una

tapadera con asa y decoración en zig – zag y un plato, adscritos al siglo V d. C.

La última de las estancias documentadas presenta un suelo en pendiente SE – NW de *opus signinum*. Las medidas totales de dicha estancia se desconocen ya que se introducen en el perfil N del solar. La fabrica de los muros de esta estancia presentan la misma fábrica, esto es, zócalo de mampostería y alzado de tapial.

Las relaciones físicas del muro de cierre W de esta estancia con los muros ue561, ue562 y ue563 del *hypocaustum* son de gran importancia a la hora de ver la relaciones de antero - posterioridad de estas estancias



FIGURA 17
Escaleras en la estancia IV.



FIGURA 18
Hypocausta.

con la *natatio* y con dicho *hypocaustum*, los muros identificados con las ue561 – 563, presentan una fábrica de mampuestos de diorita y granito, trabados con cal, con una anchura de 0.30 m., mientras que el restos de estructuras murarias que componen el *hypocaustum* presentan una anchura de 0.60 m. Estos tres muros suponen una reforma del propio *hypocaustum*, adosados a la cara W del muro de cierre de la estancia IX. Por tanto, una reforma posterior a la construcción de las estancias que muestra como en el siglo V d. C estaba en uso dicha terma.

El resto de este *hypocaustum* se compone de dos espacios bien diferenciados de diferentes dimensiones, unidos entre sí a través de un acceso, marcado inicialmente por dos sillares de granito de los cuales únicamente quedan las improntas (ue620 y ue621).

El espacio mayor presenta cuatro pilotes iniciales (ue614, ue615, ue616 y ue617) de mampuestos de diorita y fragmentos de material latericio de tamaño pequeño, trabados con cal, de forma rectangular, separados entre sí por 1.5 m. Dicho espacio, tras la reforma documentada, presenta *pilae* dobles y simples sobre un suelo de baldosas, mientras que el espacio más pequeño presenta *pilae* dobles sobre un pavimento de baldosas (ue596). A través de un acceso, ue623, enmarcado inicialmente por dos sillares de granito, de los cuales únicamente se conservan las improntas, ue624 y ue625, se llega a un espacio de 3.40 x 2.00 m., dentro del cual se ha documentado un

nivel de cenizas y un registro material que indican un espacio destinado al *praefurnium*. entre los materiales documentados fechados en el siglo V d. C., hay que señalar una tapadera de plomo de unos 0.65 m. de diámetro, posiblemente perteneciente a la cisterna ubicada sobre la entrada W del *hypocaustum*.

El muro de cierre E del *praefurnium*, ue668, presenta en su coronación un canal de desagüe en *opus signinum* con una pendiente N – S, hacia el espacio interpretado como la *palestra*, ubicado entre la *natatio* y el *hypocaustum*. Dicho canal ocupa todo el ancho de muro y se encuentra cubierto por un ímbrice. La cota de dicho canal marcaría el suelo de las piscinas sobre dicho *hypocaustum*.

Otro espacio usado como *praefurnium* se encontraría situado al S, enmarcado dos jambas realizadas con sillares de granito sobre los que se encuentra hiladas de ladrillos trabados con cal (ue585), de las cuales sólo se conserva una. A dicho espacio se accede a través de un pequeño pasillo.

Los rellenos de nivelación de las estancias dispuestas en batería, documentadas anteriormente, así como el registro cerámico de la fosa de cimentación del muro ue572, fechan la construcción de dichas estancias a f. s. IV d. C. Dichos rellenos se encuentran amortizando estructuras anteriores dispersas por el todo el solar; este es el caso de un canal (ue639 y ue653), orientado S – N, con la misma pendiente, situado



FIGURA 19

Inhumación A151 bajo estructuras de la instalación termal.



FIGURA 21

Inhumación A155.

bajo los rellenos de las estancias VI y VIII, dividido en dos por el muro ue572.

Otros restos anteriores a esta se documentan bajo los rellenos de la estancia V, como por ejemplo, un fragmento de pavimento de *opus signinum* (ue736) y una cimentación de 0.80 x 0.50 m. (ue734), separada de otra similar (ue735) por una distancia de 3 m., y que podrían interpretarse como el pavimento de la *palestra*, la cual tendría un espacio porticado adosado al muro de cierre de la *natatio*, ue307.

Las estructuras asociadas a las termas se encuentran amortizando un área funeraria pagana, fechada entre principios del s. I y mediados del s. III d. C.,



FIGURA 20

Depósito funerario, incineración A148.

en la cual se documentan inhumaciones (A138, A151, A155, A157), orientadas S – N y depósito funerario, junto a enterramientos con rito incinerador (A148, A150, A156, A162, A163). Como dato significativo, hay que decir que existen enterramientos con rito de inhumación, orientados SO – NE, sin depósito funerario, excavados en roca, anteriores a las incineraciones. Este hecho se había documentado en la zona Norte de la ciudad pero aún no esta zona.

Los resultados del estudio correspondiente a los depósitos funerarios de las fosas de incineración e inhumación adscritas a época Altoimperial, junto al único depósito funerario del área funeraria tardoantigua y sus cronologías fijan una diacronía para el conjunto de los restos arqueológicos hallados en el solar. Dentro de los depósitos funerarios del área funeraria altoimperial destacan aquellos hallados en las fosas con rito incinerador, en concreto, los correspondientes a A148 y A156.

En el depósito funerario de la incineración A148 se documenta una jarra panzuda con dos asas y borde horizontal desarrollado al exterior y pie de perfil rectangular con acanaladura en el fondo que se corresponde con la forma III y grupo F de Sánchez M.A., que aporta una cronología Flavios – III d. C. Dicha jarra se identifica, según Smith Nolen, con un púcaro pequeño de pasta fina, de aspecto delicado, provenientes de sepulturas de la 2ª m. siglo I.



FIGURA 22

Proceso de excavación de la incineración A156.

Incluido en este depósito se identifica un cuenco de vidrio con borde rebordeado hacia fuera y horizontal, incluidos en la forma 42 de Ising. Responden a una fabricación de soplado – moldeado y en cuanto a su cronología ninguna es anterior al período Flavio. Es normal encontrarlos en contextos que oscilan entre los siglo I – II d. C. Todas las emeritenses pertenecen a la variedad b, normal en el siglo II d. C., y parece ser una evolución de la forma anterior y a su vez una imitación de la forma cerámica Drag. 35. Se da así uno de los muchos casos de concomitancias morfológicas entre le vidrio y la cerámica que han sido motivo de estudios detenidos (Caldera, P y Velázquez, A. 1983). A estas dos piezas hay que añadir un vasito cilíndrico de bronce, una espátula y un objeto de metal sin identificar.

Las piezas siguientes están incluidas en el depósito funerario de la incineración A156, en concreto, se identifican dos bocales globulares de borde recto, perfil en L, cuello cilíndrico diferenciado del cuerpo y base realzada del grupo D, Forma V, cronología 2^a m.s. I d. C. El asa es de cinta estriada, parte del borde y se apoya casi en la mitad del cuerpo. Junto a los dos bocales se halla una jarrita y dos platos de imitación de la forma de *terra sigillata* africana A, Lamb. 4 / 36 B y un plato grande. Generalmente, los platos datan desde el reinado de Claudio hasta mediados del siglo II d.C. (Sánchez, M. A.).

Dentro de los depósitos funerarios de las inhumaciones destacan aquellos registrados en A151 y



FIGURA 23

Depósito funerario, inhumación A151.

A155. De este modo en la inhumación A151, situado en los pies del individuo, se documentó una jarra piriforme del grupo A y forma VII con una cronología del s. II al IV d. C., según Sánchez, M. A. Es la forma más frecuente y típica en Mérida y en las áreas funerarias del Alto Alentejo; cuenta además con numerosos paralelos tanto en la Península como fuera de ella.

Esta jarra coincide con la forma 3b de *Smit Nolen*, el cual las sitúa en enterramientos junto a vidrios de finales del siglo I y principios del siglo II d. C., *terra sigillata* de la misma época y, a veces paredes finas, que impiden establecer una cronología más allá del primer cuarto, o como máximo, de la primera mitad



FIGURA 24

Depósito funerario, A155.

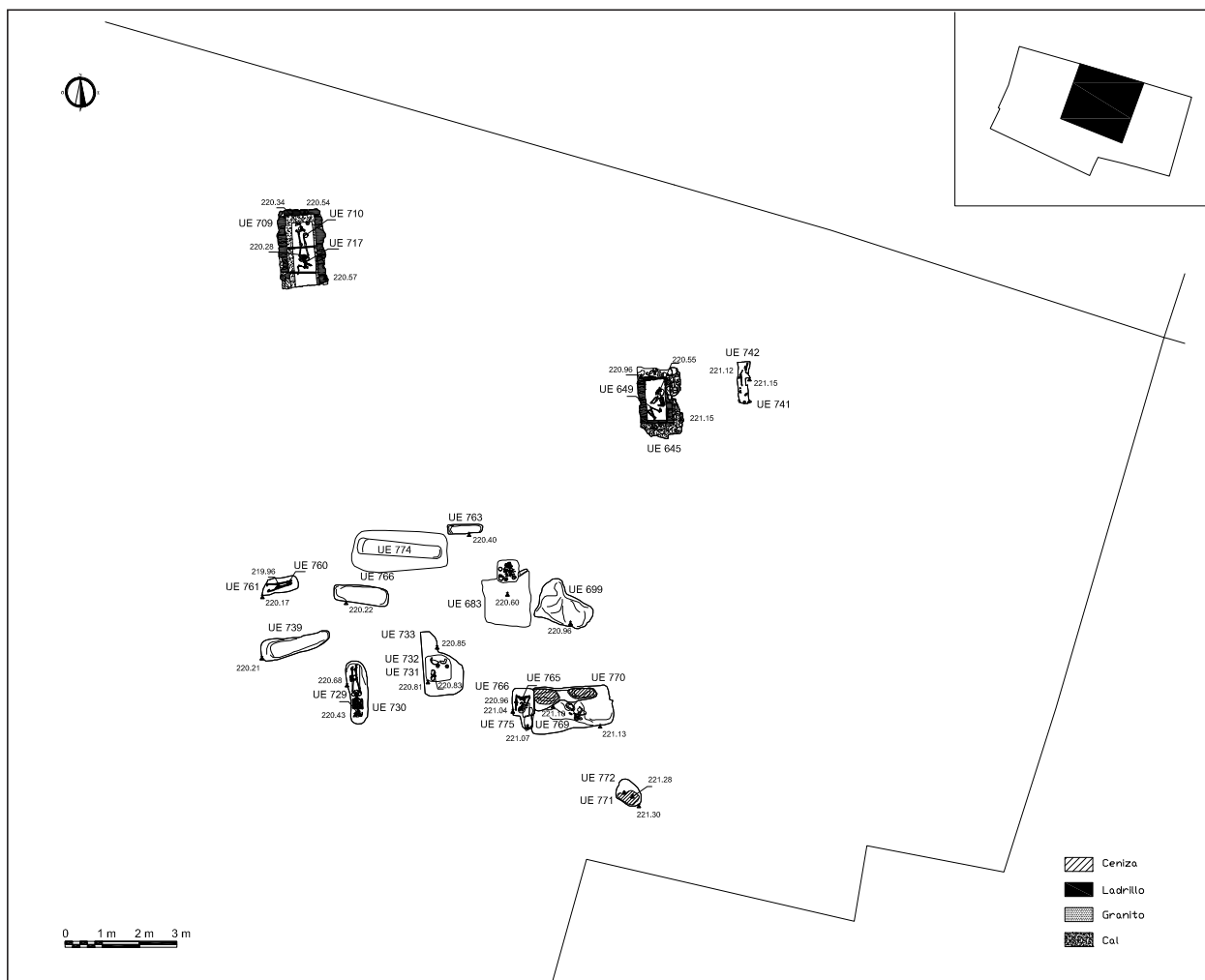


FIGURA 25

Plano de las tumbas adscritas al área funeraria altoimperial.

del siglo II. Esta jarra se acompaña de una taza más o menos profunda con el borde un poco caído, semejante a la forma *Dragendorff* 35 y a la forma de t.s. africana A de Lamb. 34, forma 7-e. de *Smit Nolen*, fechada entre finales del siglo I y primer cuarto del siglo II d. C.

El último depósito estudiado del área funeraria altoimperial se documenta en la inhumación A155, compuesto por una escudilla, forma I, pasta C, 2ª m. siglo III d. C. Vasija carenada con borde sencillo y pequeño pie anular, según Sánchez, M. A. Esta escudilla imita la forma de *terra sigillata* africana A 14 B de *Hayes*, fechada en la segunda mitad del siglo III. *Smit Nolen* establece la misma comparación con

la *terra sigillata* clara A, Hayes 14 B, en la segunda mitad del siglo II d. C.

Junto a esta escudilla se documenta una lucerna: Menzel 390, variante Loeschcke 10 con asa, realizada en pasta de cerámica común. Disco sin decoración o liso, margo corto y recto, con dos apéndices. Asa sobre elevado, base plana con un círculo. Cronología: finales del siglo I d. C – siglo II d. C.

Estos depósitos funerarios se complementan con la única jarrita hallada dentro de la inhumación A106, adscrita al área funeraria tardoantigua, que aporta una cronología en torno al s. VI – VIII d. C.



FIGURA 26

Inhumación reutilizando una caja de incineración.



FIGURA 27

Silvato con forma de ave, A161.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SOLAR.

Los restos más antiguos hallados en el solar corresponden al uso como área funeraria de dicho solar, fechados entre el s. I y 1ª m. s. III d. C., en el cual coexisten el rito de incineración con la inhumación del cadáver.

En primer lugar hay que señalar que dos son los elementos que condicionan la organización de las áreas funerarias romanas: el primero, es la aplicación de un principio de orden jurídico, prohibición a partir de la ley de las XII Tablas de sepultar muertos en el interior del *pomerium*, y el segundo, la constante atracción de las vías sobre los monumentos funerarios, las áreas de enterramiento, son un elemento característico en las proximidades a las vías de salida de las ciudades.

En este caso concreto, se encuentra situada al norte de *Augusta Emerita* y próximo a una de las vías principales de salida de la ciudad Camino 5, prolongación del *Decumano Maximo*, que parte de la denominada "Puerta de la Villa" (Sánchez y Marín 2000, 549). En torno a esta vía principal, se documentó la existencia de una vía secundaria (Bejarano 1999, 109), identificada con el Camino 9 y que por su orientación hacia el noroeste discurriría próxima a nuestra intervención. Sin embargo, la vía que condiciona la ubicación del área funeraria documentada, debe tratarse del camino secundario hallado que se prolonga de S a N

por el E del solar. Dicho camino tendría su origen en un portillo abierto en la muralla.

Cronológicamente los enterramientos más antiguos, siglo I d. C., se corresponden con cuatro inhumaciones en fosas rectangulares excavadas en la roca natural, orientadas SW – NW, sin depósito funerario. Entre la segunda mitad del s. I y finales del siglo II d. C., se sitúan cinco incineraciones en fosas rectangulares, excavadas en el estrato arcilloso, donde se depositan los restos calcinados del difunto. Dentro de esta caja se colocan los restos de la incineración y su depósito funerario.

Caso a parte, merece una incineración en caja de ladrillos, trabados con cal, la cual han utilizado para realizar una inhumación; el individuo se presenta en posición de decúbito frontal lateral. En el relleno se han documentado restos óseos carbonizados de la incineración, junto con restos su depósito funerario.

Posteriormente se documentan una serie de dos inhumaciones en fosas simples, excavadas en el estrato arcillosos y en roca, orientadas S – N, con depósito funerario. Los individuos se encuentran en posición de decúbito supino. Cronológicamente, cabe adscribirlos entre finales del s. II y mediados del s. III d. C.

Todos estos enterramientos, así como las incineraciones, formarían parte del área pagana documentada en el solar y en relación directa con los documentados

en la intervención de c/ Travesía Marquesa de Pinares (Sánchez 1999, 49), s/n y c/ Carderos, nº 12 (Nodar 1997, 20).

El área funeraria altoimperial es amortizada hacia 1/2 s. III d. C. por un complejo arquitectónico termal orientado siguiendo los ejes cardinales S – N, ocupando una superficie superior a 450 m², delimitado por los lados norte, sur y oeste por los perfiles de la excavación, mientras que un camino de acceso (A 80) lo delimita por el lado este.

La parte del complejo que tenemos, ya que continúa hacia el oeste y el norte, consta de tres bloques que permiten diferenciar dos fases de obra diferentes. Formando parte del proyecto original se documentan dos bloques o cuerpos: el primero se localiza al sur, del cual se conserva una gran piscina o *Natalio* (A 71), junto con dos estancias anexas (A 72 y A 73); en el segundo cuerpo, situado al norte, se identifican los ambientes con *hypocausta* (A 79 y A 139); en una etapa constructiva posterior (A 143), estos bloques quedarán unidos por un tercer cuerpo o ala, compuestos por varios ámbitos, dispuestos en batería en el lado oeste del conjunto donde se constatan varias reformas (A 141, 142, 144). Todas estas estructuras se han interpretado como un un *balneae*, en el que se identifican varias reformas hasta f. s. IV d. C. A principios del siglo V d. C. se cambiará el uso de los dis-

tintos espacios que componían las termas, pasando a utilizarse como área doméstica hasta f. s. V d. C., fecha en la que, con las estructuras arruinadas, se transforma nuevamente en área funeraria tardoantigua

Todo este complejo arquitectónico se encuentra amortizado por un área funeraria adscrita a la Tardoantigüedad en la que se han documentado aproximadamente 80 sepulturas; como características principales, las inhumaciones se encuentran en posición de decúbito supino, orientadas W – E, con las extremidades superiores bien extendidas a lo largo del tronco, bien cruzadas a la altura de la pelvis o del esternón. La mayoría se presenta sin depósito funerario, a excepción de una de ellas en la que se ha documentado una jarrita, fechada entre los siglos VI y VIII d. C.

Hay que señalar la reutilización de las tumbas, con la acumulación de los restos óseos del primer individuo inhumado a los pies del último cadáver inhumado. Las inhumaciones se realizan en cajas formadas con todo tipo de material latericio, incluido reutiliza fragmentos de arquitectura decorativa marmóreos.

Esta área funeraria sufre una ocupación muy intensa, ya que cortando estas primeras cajas de inhumación se registras otras inhumaciones, realizadas en fosas

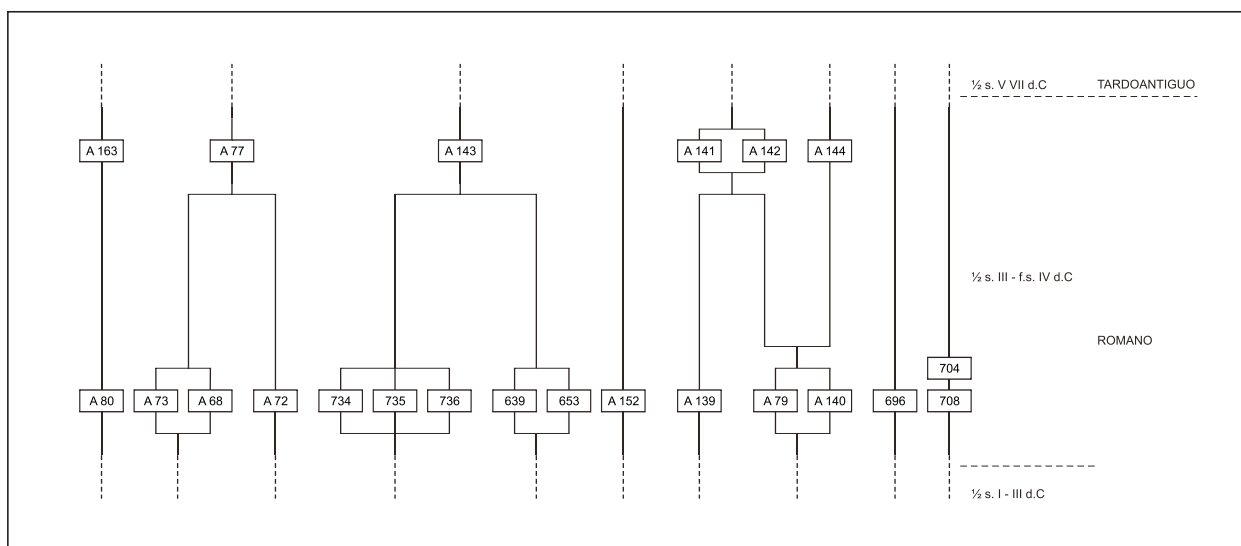


FIGURA 28

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades n° int. 8086.

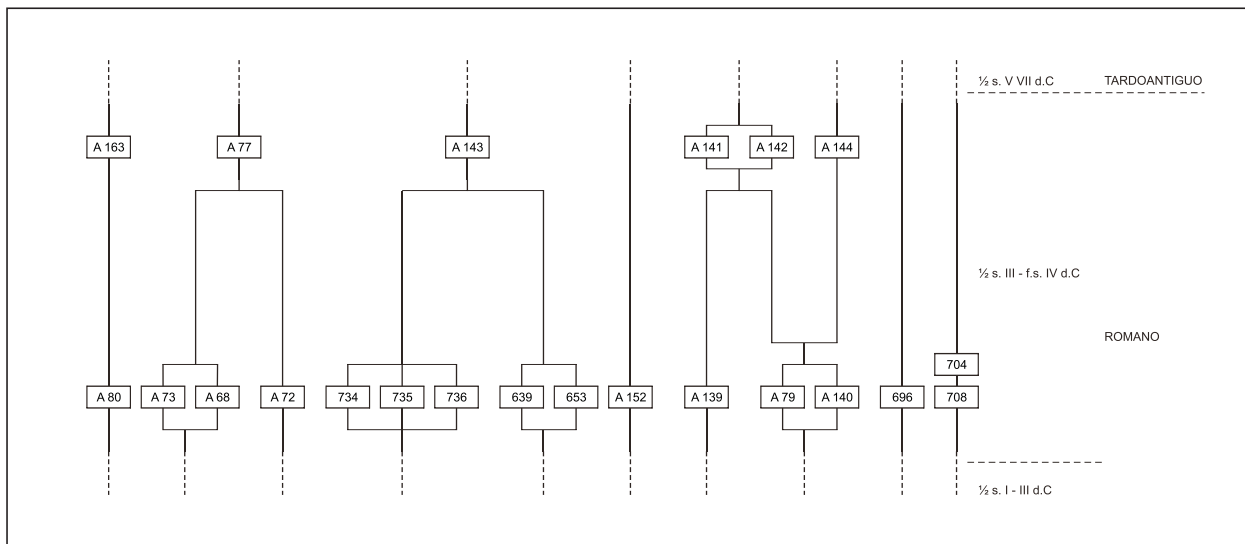


FIGURA 29

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades n° int. 8104.

simples con la misma orientación. La última fase se corresponde con las estructuras de época moderna y contemporánea que formaban las naves adosadas al muro de cierre N del solar.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

En el Proyecto Básico, la cimentación se planteaba con zapatas aisladas flexibles bajo los soportes y muros laterales de contención de tierras sobre zapatas corridas, todo construido con hormigón armado y siempre arriostrados con vigas del mismo material. En el Reformado del Proyecto Básico ya se hacía constar el uso de una losa de hormigón que proteja los restos arqueológicos.

Dentro de las medidas de protección, el Departamento de Conservación del Consorcio de la Ciudad Monumental propuso la cubrición de los restos arqueológicos aparecidos en este solar, con arena y geotextil. Una vez cubiertas y protegidas se debería colocar una losa de hormigón. Esta solución se planteaba obligatoria para la conservación del gran complejo hidráulico documentado en este espacio. Las sepulturas, de diversa cronología, por su carácter intrínseco (desmontables durante el proceso arqueológico), no planteaban problemas de conservación.

BIBLIOGRAFÍA

- AYERBE, R., 2001: "Excavación en un área funeraria del s. III en los alrededores de la Vía de la Plata". Intervención arqueológica realizada en la Avda. de la Plata, s/n. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 21-47.
- BENDALA GALÁN, M., 1976: "Las necrópolis de Mérida". *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de la ciudad de Mérida*. Madrid. 141-162.
- BEJARANO OSORIO, A., 1998: "Tipología de las sepulturas en las necrópolis Tardorromanas - cristianas de Mérida: Evolución de los espacios funerarios". *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 341-359.
- BEJARANO OSORIO, A. 1999: "Intervención arqueológica en el solar de la C/ Santa Lucía, n° 21. Una calzada de época Alto-imperial". *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 109-124.
- CABALLERO ZOREDA, L. y MATEOS CRUZ, P., 1992: "Trabajos arqueológicos en la iglesia de Sta. Eulalia de Mérida". *Extremadura Arqueológica III*. 15-50.
- CABALLERO ZOREDA, L. y MATEOS CRUZ, P., 1993: "Descripción de los resultados obtenidos en las excavaciones llevadas a cabo en la iglesia de Sta. Eulalia". *Mérida y Sta. Eulalia. Actas de las Jornadas de Estudios Eulalienses*. Mérida. 59-76.
- ISINGS, C., 1957: *Roman glass form datad find*, Groningen / Djakarta.



- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 1998: “Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de Emerita Augusta”. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 291-301.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2000: “Aportaciones al estudio del mundo funerario en Emerita Augusta”. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 525-547.
- MATEOS CRUZ, P., 1993: “El culto a la Santa Eulalia y su influencia en el urbanismo emeritense (siglos IV - V)”. *Extremadura Arqueológica III.* 57-80.
- MATEOS CRUZ, P., 1995: “Arqueología de la Tardo - Antigüedad en Mérida: Estado de la cuestión”. *Los últimos romanos en la Lusitania. Cuadernos emeritenses 10.* 127-152.
- MATEOS CRUZ, P., 1999: “La Basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo”. *Anejos AespA XIX.* Madrid.
- MAYET, F., 1975: *Les céramiques á parois fines dans le Peninsule Iberique.* París.
- MONTALVO FRÍA, A., 1999: «Intervención Arqueológica en el solar de la Bda. Santa Catalina. Una aproximación al conocimiento del área Norte de Augusta Emerita”. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 125-152.
- NODAR BECERRA, R., 1997: “Intervención en el solar de la C/ Carderos, nº 11. *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 1, 20-28.
- NODAR BECERRA, R., 1997: “Intervención en un solar de la C/ San Lázaro, nº 67”. *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 1, 30-35.
- SÁNCHEZ, P y MARÍN, B., 2000: “Camino periurbanos de Mérida”. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-570.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G., 2001: “Ejemplo de continuidad en un espacio funerario de Mérida. Intervención arqueológica en un solar s/n de la C/ Travesía Marquesa de Pinares”.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M.A., 1992: *Cerámica común romana de Mérida.* Serie de Arqueología Extremeña, 3. Cáceres.
- SMIT NOLEN, J.U., 1985: *Ceramica comum de necropoles do Alto Alentejo.* Fundação Casa de Bragança. Lisboa.

Secuencia ocupacional de un área doméstica de época romana en la zona Norte de *Augusta Emerita*

Intervención arqueológica realizada en los solares de la c/ Fco. Almaraz, nº 17-21 (Mérida)

ANA M^a. BEJARANO OSORIO

ana@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8092 y 8100.

Fecha de las intervenciones: la excavación del solar nº de int. 8092 se realizó en el período comprendido entre el 23 de Mayo y el 1 de Julio de 2005. En el solar nº de int. 8100 se intervino en el período comprendido entre el 21 de Julio y el 31 de Agosto de 2005.

Ubicación de los solares: Se sitúan en la calle Fco. Almaraz, nº 17 y nº 21 respectivamente. (01/S-98147-05 y 01/S-98147-03).

Cronología: los espacios están ocupados en época altoimperial (siglo I d.C.) / s. XX.

Usos: doméstico, termal, almacenaje.

Palabras clave: silo, horno, *domus*, *balneum*.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Ana M^a. Bejarano Osorio. Dibujante: Francisco Isidoro, Valentín Metos, Félix Aparicio. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco. Peones: J. A. Saénz de Tejada, J. M^a. Ramos, Miguel A. Díez, J. A. Caballero.

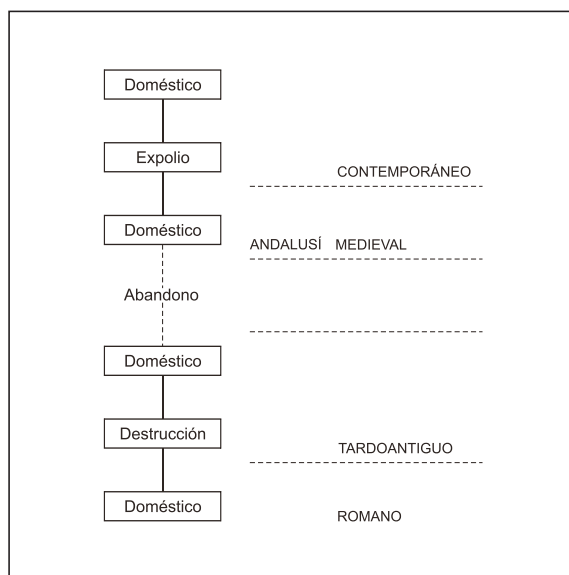


DIAGRAMA OCUPACIONAL



FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo, engloba dos intervenciones, nº de int. 8092 y nº de int. 8100. Actualmente, los dos solares ocupan el mismo frente de la c/ Fco. Almaraz, con una separación entre ambos de una vivienda unifamiliar contemporánea. El motivo que nos ha llevado a tratarlos de forma conjunta, es una consecuencia de la propia evolución histórica de los inmuebles. Así, aunque el desarrollo arqueológico e histórico no ha sido paralelo en todas sus etapas, no obstante, la fase romana de ocupación mantiene una cierta similitud. Esta posible correspondencia nos induce a pensar en una relación entre los restos arqueológicos de ambos inmuebles por lo que hemos determinado una interpretación conjunta de los mismos en el apartado correspondiente.

Los solares excavados en la c/ Fco. Almaraz se engloban dentro de una serie de intervenciones de rehabilitación, resultado del proceso de transformación y mejora de los inmuebles de esta área de la ciudad donde aún se conserva bastante intacta la urbanística del siglo pasado basada en medias casas provistas de pasillos laterales y patios traseros. En los últimos años y fruto de esta remodelación, se han sucedido una serie de intervenciones arqueológicas de mayor o menor entidad que nos permiten conocer el desarrollo urbanístico de la ciudad de *Augusta Emerita*, al menos en lo que a la zona norte y más concretamente se refiere a los límites cercanos a la muralla.

Estos solares, aparecen en relación a la trama urbana romana en un área intramuros dentro de la ocupación de la zona conocida como Cerro del Calvario, proceso que se atestigua desde temprana época, Calcolítico (Barrientos *et alii*, 1999, 286-295), aún cuando la urbanización global del espacio correspondió con el período romano.

La delimitación de la ciudad por esta zona se pone de manifiesto por el registro de la muralla fundacional que actualmente está arqueológicamente reconocida en parte de su trazado en la c/ Concordia y la Av. Fernández López, ciñéndose al trazado natural que impone el cercano río Albarregas (Bejarano, 2007, 251 / Barrientos *et alii*, 2007, 565) .

Los solares, se ubican en un espacio periférico dentro de una manzana de época romana claramente identificada por las calzadas, *cardines* y *decumani minores* que delimitaban un rectángulo de 54, 83 m x 85 m. Las calzadas han sido registradas en intervenciones efectuadas en los solares de la c/ Forner y Segarra, 3, y c/ Hernando Bustamante, 7 (fig. 1 a), al menos en lo referente al *decumani minores* y c/ Fco. Almaraz, 30 b y c/ Fco. Almaraz / c/ Prudencio, 16, referentes al *cardo minor*.

Las intervenciones arqueológicas efectuadas en este área que nos ocupa y que afectan directamente a la interpretación de nuestros solares, se circunscriben a la c/ Fco. Almaraz y aledaños, donde se concentran en tres solares. Por proximidad al nuestro, hemos de referirnos a la actuación de la c/ Francisco Almaraz nº 30b (fig. 1 b) donde se pusieron al descubierto los restos de un silo datado en la Edad del Bronce al que le sucedía una calzada de época romana, *cardo minor* con su correspondiente cloaca. Esta vía aparecía parcialmente amortizada por tres estancias vinculadas con una estructura de carácter doméstico a la que se asociaban cuatro hogares (dpto. documentación, 2002, 4000).

Nuevamente localizamos restos arqueológicos en la intervención de la c/ Prudencio, 16 esquina de la c/ Fco. Almaraz (fig. 1c) donde se pusieron al descubierto los vestigios de una serie de silos y un posible foso del período calcolítico a los que le seguían estructuras relacionadas con una vía, *cardo minor*, (la anteriormente citada) con su correspondiente cloaca, porticado y muros de soporte, que estaba parcialmente amortizada en el período tardoantiguo por una sucesión de muros identificados con una fase de uso doméstica. De época andalusí únicamente hay evidencias de silos que en cualquier caso respectan el trazado y uso de la vía que no se cancelará hasta un periodo avanzado (Barrientos, 2002, 135-172).

En la misma margen de la calle, en la esquina de la c/ Fco. Almaraz, 20 / c/ Forner y Segarra (fig. 1d), (Barrientos, 2000, 68-70), localizamos los restos de una vía pública porticada que se documenta desde los inicios del s. I con dirección Norte-Sur, con diversas modificaciones debidas a la construcción de canales



FIGURA 2

Plano diacrónico de los restos ballados en el solar.

de evacuación o reparaciones de la pavimentación. Se aprecia una privatización de la zona porticada a partir de mediados del s. IV d.C. y continuados niveles de uso con añadidos que mantienen en vigencia el trazado de a vía hasta los s. X-XI. En época andalusí junto al tránsito continuado por la vía se aprecian la existencia de construcciones aledañas de difícil interpretación.

En la zona opuesta de la calle, concretamente en las esquinas de la c/ Fco. Almaraz / c/ Forner y Segarra (fig. 1e), se procedió al registro de una serie de pavimentos de *opus signinum* a los que se asociaban canalillos con un uso claramente doméstico. Nuevamente, el solar presenta una etapa de amortización de época andalusí relacionada con estructuras de almacenaje (Casillas, 1997, 137-142).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (FIG. 2)

Comenzando la descripción del proceso de excavación por la intervención nº 8092, ésta tuvo su inicio con la eliminación del relleno contemporáneo ue 0 asociado al nivel de derribo y desescombros de la vivienda. Bajo el mismo nos encontramos con los rellenos de colmatación del solar identificándose como elementos vinculados a esta fase las correspondientes riostras perceptibles en su cabecera (fig. 3).

Delimitadas estas estructuras, A 1 definidas en su mayoría por elementos constructivos reutilizados tales como piedras, fragmentos de ladrillos o tejas, simplemente trabados con tierra, procedimos al desmonte de las mismas definiendo de este modo las zanjas de cimentación y apreciando como estas cortaban los niveles arqueológicos precedentes identificados con la A 6 y A 7.

Asociada a esta primera actividad, A 1, nos encontramos con los restos de sendas arquetas de ladrillos y sus correspondientes tubos cerámicos que se ubicaban en la zona media y posterior del solar, obras de infraestructura que aún hoy en día están en servicio, A 2.

Comenzando el rebaje de las unidades de relleno del solar, apreciamos un estrato común, ue 16, que can-

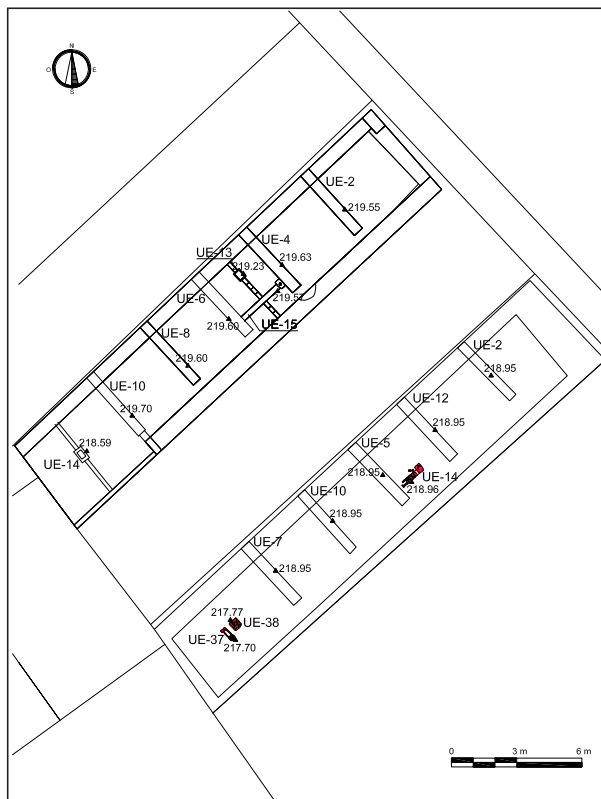


FIGURA 3
Planta de las estructuras de época contemporánea.

celaba la A 3, ue 19, nivel de colmatación de tierra, pretosca disgregada que se identificaba básicamente en la zona media-posterior con un buzamiento Noreste-Suroeste. En la zona media-anterior, estaba el nivel ue 25 consistente en una bolsa de tierra mezclada con piedras, fragmentos de tejas curvas, loza, vidrio...

Estos son los dos estratos más uniformes ya que a partir de aquí, los rellenos estratigráficos aparecen como bolsas, siempre con buzamiento mayoritariamente Noreste-Suroeste y en algunos casos cortados por las zanjas de las riostras. La identificación y rebaje se comenzó desde la zona de fachada donde la secuencia estratigráfica mostraba un relleno (A 16) ue 26=31, consistente en una bolsa de tierra marrón clarita con cierta tonalidad rojiza que cancelaba al relleno ue 30 y a su vez amortizaba el nivel ue 57, ue. 58, este último relleno la oquedad resultante del corte efectuado en los niveles arqueológicos previos, ue 59.



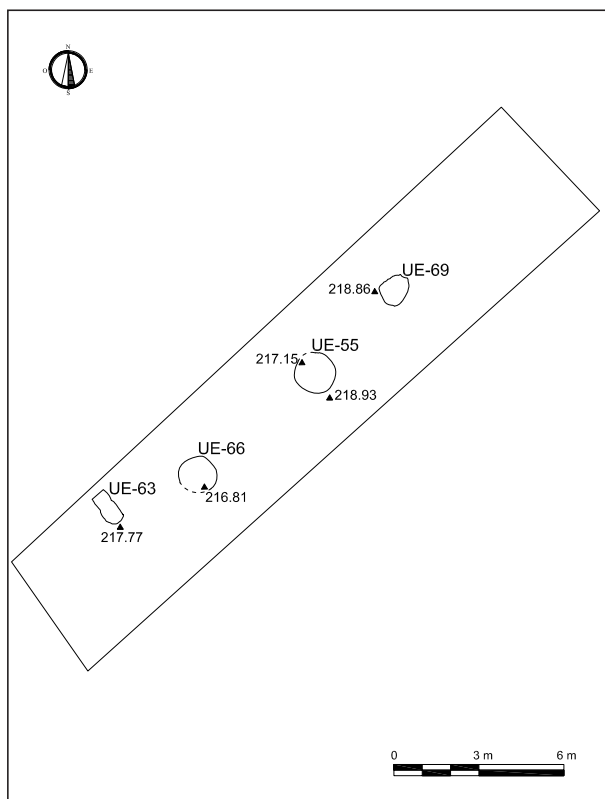


FIGURA 4

Planta de las estructuras de época medieval andalusí.



FIGURA 5

Vista general de los restos asociados a los silos emirales.

En la zona media, la sucesión estratigráfica definida por la A 3, amortizaba a los sustratos de relleno ue 20, ue 22 ue 24, cubriendo los niveles ue 21, ue 142 así como amortizando los niveles de fases precedentes ue 49 y ue 50.

En el fondo del solar, y bajo el relleno contemporáneo A 4, se sucedían una serie de acumulaciones de tierra asociadas con los procesos de amortización de los restos arqueológicos precedentes, ue 18 y ue 52 así como la fosa de robo ue 53.

Dentro de la fase medieval andalusí (fig. 4), en la zona media del solar observamos como amortizado por el relleno ue 6 y ue 20 aparece un corte de planta circular de 1'42 cm de diámetro, ue 55 que se había visto parcialmente afectado por las obras de cimentación vinculadas a la A 1. Este corte estaba relleno por un sustrato de tierra, ue 56, de tonalidad marrón oscura entremezclada con ínfimos fragmentos de huesos de animal y algo de cerámica emiral que tienen una poten-

cia media de 25/35 cm. Apreciamos cómo esta fosa venía a horadar la estratigrafía precedente cortando el nivel de uso previo ue 23 así como el relleno ue 54.

Al fondo del solar identificamos un nuevo corte, ue 66 igualmente de planta circular y con un diámetro de 1'36 m y una profundidad de 70 cm que se ha visto al igual que el anterior afectado por las obras de cimentación de la A 1 y que aparecía cortando a los suelos ue 42 y ue 94 (fig. 5). En este caso, estaba cubierto por un nivel de tierra ue 65 de tonalidad castaña más bien oscura entremezclada con fragmentos cerámicos que a su vez amortizaba a un sustrato de deposición ue 67, tierra marrón negruzca con inclusión de pequeños carbonillos, piedras menudas y fragmentos de ladrillos.

Al tiempo que se identificaron y excavaron estos elementos, a lo largo del solar apreciamos, básicamente en la zona de los perfiles, la existencia de una serie de cortes que rompían con los niveles de pavimentación



FIGURA 6

Detalle de la embocadura del borno ue 73.

visibles desde los inicios del desmonte de los rellenos de la fase anterior así como con la estratigrafía asociada. Se trataría de las fosas reconocidas con las unidades ue 63 y ue 74 con sus respectivos rellenos ue 64, ue 73.

En el caso de la ue 63, destaca la delimitación del corte que afecta a un nivel de uso precedente y que queda identificado en superficie por una banda rojiza, marcando una planta ovalada que se abre conforme nos aproximamos al perfil (no se ha podido terminar de documentar por hallarse bajo la medianera del edificio) (fig. 6). Tanto la sección como el fondo de la fosa aparecen compactados y negros.

Así mismo, apreciamos cómo su nivel de relleno se constituye como un sustrato de tierra calcinada de ahí la tonalidad negruzca que presenta, entremezclada con numeroso material cerámico fragmentado que igualmente muestra signos evidentes de haber estado en contacto con el fuego (fig. 7). La ue 73 no se ha rebajado al hallarse prácticamente en su totalidad reconocida bajo la medianera Noreste, aunque excavamos parcialmente su relleno ue 74.

Delimitada y excavada esta etapa, comenzamos la intervención de limpieza de los pavimentos así como la excavación de los niveles de relleno asociados. La estratigrafía vinculada a la fase de cancelación de los niveles de uso que se registran, estaba limitada a restos de sustratos conservados en precario a modo de

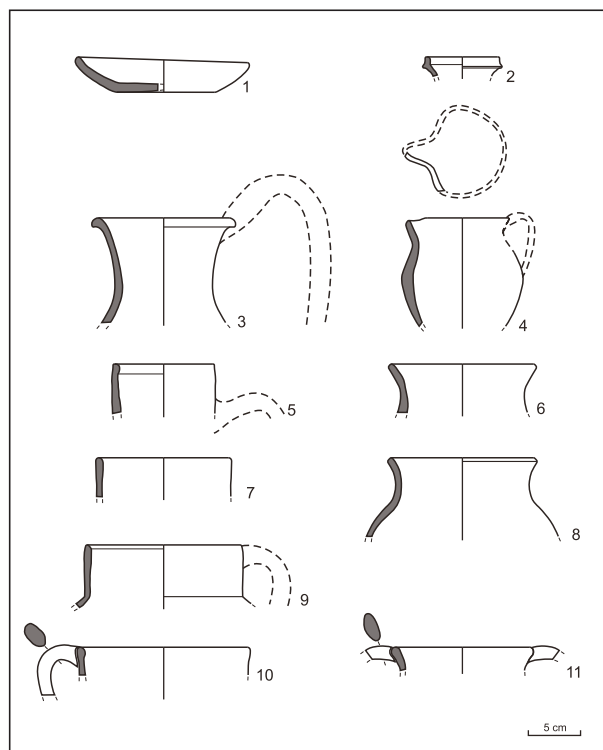


FIGURA 7

Lámina de materiales ballados en el borno. Olla de borde con perfil en "s" (22/3); olla de borde con escotadura (22/4).

mochetas informes dispersos aleatoriamente por el solar. En primer lugar, mencionar la ue 50, nivel de tierra marrón oscura compactada con la presencia de carboncillos en superficie y como elementos a destacar fragmentos de mármoles que corresponden a una única pieza, placa de sumidero (fig. 8). Cercano al mismo, se registra la ue 49, asociada a una acumulación de tierra de tonalidad anaranjada semicompactada sin vinculación alguna con material cerámico asociado. En ambos casos estos estratos amortizaban la pavimentación ue 23 (A 6).

Por último, referirnos a la ue 18, consistente en tierra rojiza arcillosa con presencia de material latericio, fragmentos de tegulas y ladrillos, hallado amortizando el nivel de uso ue 17 (A 7).

La intervención continuó con la documentación de sucesivos niveles de pavimentación, que desde la fachada del solar hasta el fondo del mismo pudimos identificar con las ue 28, ue 32=23 (A 6), ue 42, ue 94, ue 62 y ue 17 (A 7) (fig. 9).

**FIGURA 8**

Detalle de los niveles de amortización de la etapa tardoantigua (placa de sumidero).

En todos los casos registrados, se trata de niveles de uso de *opus signinum*, que se han visto afectados por las obras de cimentación de la A 1, por las fosas de la A 2, los silos emirales y cortes de expolio ue 76, ue 44 y ue 34.

Comenzando la descripción de los mismos por la zona de fachada, en primer lugar nos encontramos con los restos del pavimento de *opus signinum*, ue 28 con su correspondiente cama de cimentación ue 131 apoyando sobre un sustrato de relleno ue 132 y adosándose al muro ue 27 (fig. 10).

En relación directa con dicho muro y su cimentación, identificamos una serie de cortes ue 85 y ue 92 que se vinculan a las cimentaciones ue 86, ue 87, ue 88 y ue 89. En todos los casos registrados se trata de conglomerados de piedras trabadas con tierra que aparecen muy degradados y en precario estado de conservación, afectados por las obras posteriores.

En línea con estas estructuras, documentamos, a nivel de cota inferior y directamente sobre la roca natural, una serie de improntas, A 9, que se corresponden con vestigios que identificamos como zapatas y un muro de cosido entre ambas. Estas estructuras son identificadas con la ue 70, lechada de mortero de cal de planta casi cuadrada (77 cm x 66 cm x 2'5 cm) el cimientado intermedio ue 77 con una construcción de piedras de diorita de pequeño y mediano

tamaño así como fragmentos de ladrillos, todo ello trabado con mortero de cal y orientada Suroeste-Noreste y la ue 78 de planta igualmente casi cuadrada aunque en este caso de menores dimensiones (52 cm x 52cm x 8 cm).

Referidos a los niveles de uso de la A 6, ue 23, y A 7, ue 42 y ue 94, vemos como en los tres casos están afectados por las zanjas ue 35, y ue 51 así como la A 1. Asociado al nivel de uso 42, encontramos los restos de un muro ue 45, construcción de dioritas menudas trabadas con mortero de cal al menos abundante en superficie que es lo único que se ha podido documentar, con orientación Noreste-Suroeste, al que se le adosa mediante un remate en cuarto de bocel. Este muro constituye el único elemento común entre las unidades ue 42 y ue 94. Igualmente, en proximidad a dicho muro y claramente identificado en su zanja de cimentación, tenemos la existencia de un canal A 5, estructura de piedras de diorita local de pequeño tamaño así como fragmentos de ladrillos, todo ello trabado con potente mortero de cal. Dicho canal, aparece inserto en una fosa de cimentación, siendo visible parcialmente ya que esta amortizado por el suelo ue 23. Las dimensiones apreciables del mismo, son de 1'18 m de longitud y 32 cm de anchura y 18 cm de altura, estando orientado Noroeste-Sureste. Dicho canal aparece amortizado por un relleno de tierra ue 48 que lo cancela.

Aprovechando el registro de los cortes de robo y los perfiles dejados por éstos, pudimos documentar básicamente centrado en la zona posterior de la vivienda contemporánea, A 1, una serie de pavimentos, muros y cimentaciones, que establecen una remodelación continuada en el uso de las estructuras que ocupaban esta zona al menos en época romana.

De la información obtenida en los ya citados perfiles de los cortes intervenidos, procedimos al registro en sección de las fases anteriores relacionadas con estos pavimentos. Comenzando por la ue 42 (fig. 11), observamos bajo el mismo la cama de cimentación ue 122 consistente en un conglomerado de gravas, canto rodado menudo junto a dioritas de mediano-pequeño tamaño, trabadas simplemente con tierra que apoyan directamente tanto sobre un cimientado ue

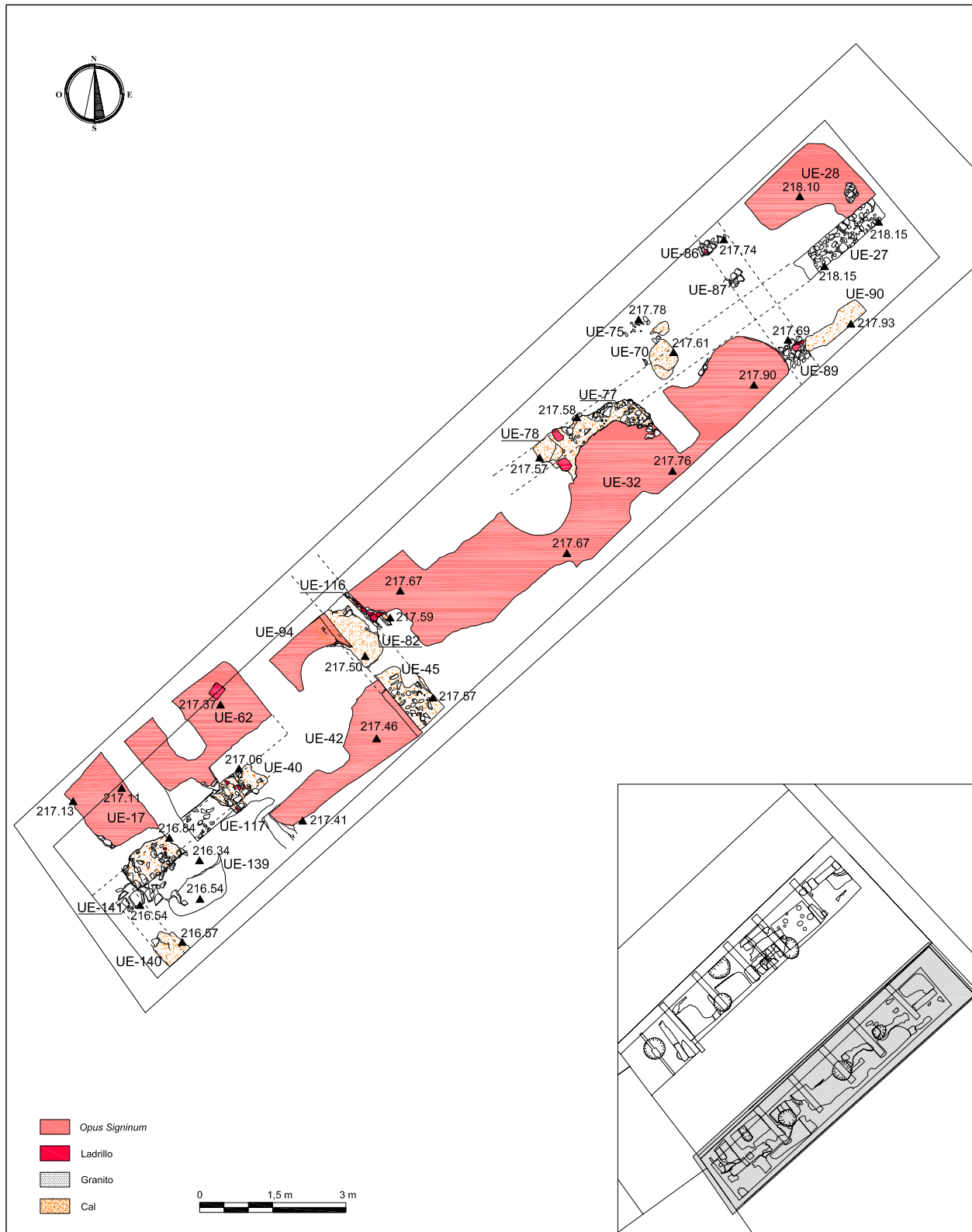


FIGURA 9
Planta de las estructuras de época romana (s. I-II d.C.).





FIGURA 10

Vista general de los restos asociados a la fase romana.

118, construcción de dioritas de mediano tamaño, groseros fragmentos de ladrillos nivelando la superficie trabados con mortero de cal y con orientación Suroeste-Noreste, como sobre la pavimentación de *opus signinum* precedente ue 121. Asociada a esta tenemos la correspondiente cama de cimentación ue 123 que apoya sobre el nivel de colmatación ue 124, consistente en un relleno de tierra rojiza de grano medio entremezclada con fragmentos de mortero de cal y ladrillo, aparentemente compactada y que cubría la roca natural así como las improntas de cal ue 119 y ue 120 (A 8) visibles tras la excavación de los cortes ue 53 y ue 66.

En el lado opuesto, en este caso procedimos a desmontar la pavimentación ue 94 con su correspondiente cama de cimentación ue 95 (A 7) (fig. 12), consistente en un conglomerado de dioritas de mediano tamaño trabadas simplemente con tierra que apoyaban directamente sobre la ue 96, tierra rojiza entremezclada con fragmentos de ladrillos y mortero de



FIGURA 11

Detalle de los niveles de suelo superpuestos asociados a la ue 42.

cal así como algunas gravillas y la ue 99, tierra marrón oscura con inclusiones de carboncillos y gravillas. Ambos rellenos se adosaban al muro ue 98 a la vez que cancelaban el pavimento ue 97, (A 6). La unidad 98 corresponde a una construcción de piedras, dioritas de mediano tamaño trabadas con mortero de cal, orientado Noroeste-Sureste a la que se adosa el suelo ue 97 consistente en una superficie de mortero hidráulico, *opus signinum*, con remate en cuarto de bocel identificado en la zona de contacto con el muro ue 98 y en su parte exterior. Mientras que el muro ue 98 apoya directamente sobre la roca natural sin poder identificar con claridad su fosa de cimentación, el pavimento ue 97 asienta sobre una cama de cimentación ue 130 que a su vez se dispone sobre el relleno ue 126 que cubre la roca natural (fig. 13).



FIGURA 12

Detalle de los niveles de suelo superpuestos asociados a la ue 94

**FIGURA 13**

Vista general de los niveles de uso (ue 45, ue 118-98, ue 42, ue 97).

En sección y anexo al suelo anterior, tenemos el citado pavimento ue 62 (A 7) que asienta sobre su correspondiente cama de cimentación ue 128 que a su vez se apoya sobre el sustrato de relleno ue 127, consistente en un conglomerado de tierra marrón rojiza entremezclada con mortero de cal fragmentado y restos de ladrillos así como piedras, dioritas menudas y donde se aprecian inclusiones de carbones y cenizas.

Bajo el mismo, localizamos como sustrato de nivelación la ue 127, consistente en un nivel de tierra marrón rojiza, con presencia de carboncillos, fragmentos de mortero de cal y ladrillo, bastante compactada. Amortizado por este nivel, surge la ue 134, constituida por una lechada de mortero de cal de unos 4 cm de espesor, que asienta sobre un nivel de relleno de tierra ue 135 de tonalidad marrón castaña mezclada con piedrillas, ladrillo fragmentado y carboncillo pequeño, con un espesor uniforme de 30 cm. Nuevamente, cubierto por este relleno, surge una segunda lechada ue 136, igualmente de mortero de cal bastante nivelada en su superficie, con un espesor de unos 2 cm de media, que apoyaba sobre un relleno de tierra y cascotes ue 137, que directamente cubría la roca natural.

Este primer pavimento, ue 62 con el que iniciamos la secuencia estratigráfica, se localiza a una cota superior al nivel ue 17 (A 7), rota por la zanja contemporánea ue 35 (fig. 14).

**FIGURA 14**

Detalle de los niveles de suelo superpuestos asociados a la A10.

En este caso al igual que aconteciera con la ue 94, estimamos oportuno el desmonte para facilitar el registro del mismo. Así, una vez documentada la cama de cimentación de la ue 17, ue 102, observamos un sustrato de relleno ue 103 de tierra rojiza arcillosa entremezclada con piedras, dioritas y fragmentos de ladrillos. Este sustrato amortiza de una parte al nivel de pavimentación A 10, superficie de *opus signinum* muy degradada que asienta sobre un sustrato de relleno y a los restos de la cimentación A 11, ue 104, construcción de dioritas azuladas de mediano y gran tamaño entremezcladas con fragmentos de *opus signinum* y algunos cantos rodados trabados simplemente con tierra y con orientación Noroeste-Sureste. A esta cimentación se le vincula directamente el pavimento ue 105 (A 11), superficie de *opus signinum* que se levanta sobre un relleno ue 107 de tierra marrón rojiza, con inclusión de carboncillos y pequeñas piedrecillas (A 14). Por la cara exterior del cimiento ue 104, nos encontramos con los vestigios de una nueva cimentación ue 113 (A 12)

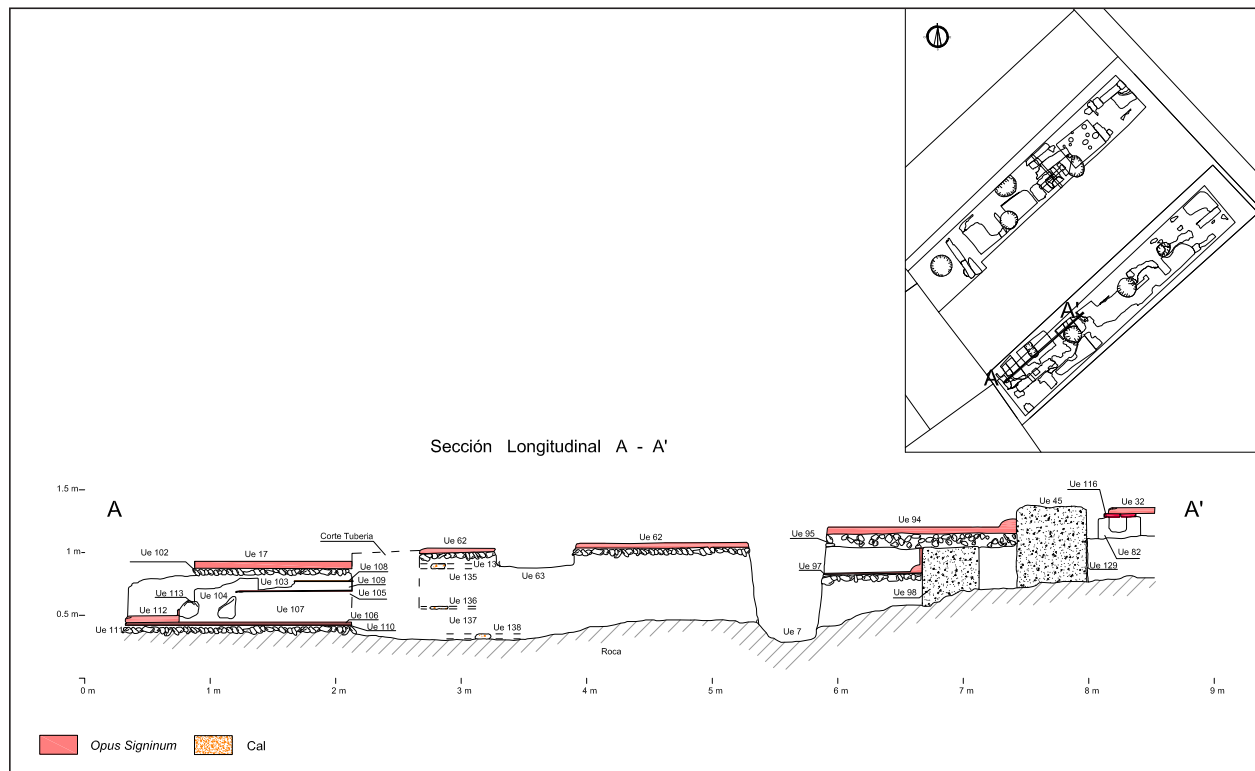


FIGURA 15

Sección de los niveles de uso y reformas de la domus.

escasamente conservada a modo de piedras trabadas con mortero de cal que no obstante aparecen claramente vinculadas a la pavimentación de *opus signinum* ue 112 que se adosa a la misma mediante una moldura de cuarto de bocel.

Tanto el relleno ue 107 como la cimentación ue 104 y ue 113 así como el suelo ue 112 vienen a amortizar en un caso y apoyarse en otro sobre un pavimento precedente, ue 106, superficie de *opus signinum* que asienta sobre otra superficie similar de *opus signinum* ue 110 (A 13) que a su vez apoya sobre su correspondiente cama de cimentación ue 111 (fig. 15).

En el extremo opuesto, continúan los registros de estructuras, que en este caso aparecen muy arrasadas debido a que estaban muy afectadas por la A 1. Así, cubierto por el relleno de amortización contemporáneo ue 36, aparece un nivel de tierra ue 100, de coloración rojiza y textura arcillosa, que cancela las estructuras restantes. Bajo el mismo, surgen dos improntas de mortero de cal, A 8, ue 119 y ue 120

que asientan directamente sobre la roca natural, con un espesor medio de 2 cm.

En relación con éstas, se conservan las trazas de varios cimientos y un escaso muro en alzado, A 6, insertas en una zanja de cimentación. La cimentación ue 140 (A 13), se limita a una lechada de mortero de cal con acumulación de dioritas y cantos rodados de gran tamaño, con orientación Noreste-Suroeste y unas dimensiones de 70 cm de longitud y 50 cm de anchura. Se relaciona con la cimentación ue 141, igualmente de dioritas de gran tamaño mezcladas con elementos menores, que aparecen mezclados con tierra, con una orientación Noroeste-Sureste y dimensiones conservadas de 2'17 m de longitud, 60 cm de anchura y 48 cm de altura.

Por último, nos encontramos en línea de perfil con los restos de otras dos cimentaciones, ue 114, construcción de piedras de diorita local trabadas con tierra arcillosa, visible en unas dimensiones de 72 cm de longitud, 69 cm de anchura y 10 cm de altura, orien-

tada Noroeste-Sureste, trabada a la ue 117, cimentación de piedras de diorita local trabada con tierra rojiza arcillosa, con orientación Noreste-Suroeste y unas dimensiones conservadas de 1'12 m de longitud, 24 cm de anchura conservada y 9 cm de altura. A esta cimentación se le vincula un nivel de tierra de relleno ue 115 de tonalidad rojiza, mezclada con restos de roca natural disgregada.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN Nº. 8100 (FIG. 16)

La excavación arqueológica tuvo su inicio con la limpieza de los suelos de la vivienda contemporánea, A 5 y el desmonte de los mismos. Una vez realizado este trabajo y delimitadas perfectamente las riostras que constituían las cimentaciones de la casa, se procedió a rebajar las mismas vaciando las fosas de cimentación. Las riostras identificadas constituyen cinco estructuras similares en su construcción, en las que se ha empleado piedra local, diorita de variado tamaño así como fragmentos de ladrillos, cantos rodados y mármol, estando todo ello simplemente trabado con tierra. De entre los fragmentos de mármol recogidos y que son reutilizados de etapas anteriores (época romana) destacan, dos fragmentos de columnillas, una placa de mármol fragmentada con roseta de cuatro pétalos, y un fragmento de placa 21 cm, 19 cm y 6/8,5 cm que aparece tallada en su frontal representando una línea de encuadre que da paso a una columnilla que sostiene un capitel esquemático de estilo corintio, sobre el apoya o de él surge un arranque de circunferencia La parte posterior ha sido aprovechada para realizar un orificio de 6'2 cm de diámetro para una quicialera. La orientación de todas las riostras es Noroeste-Sureste, dividiendo el solar a tramos equidistantes (ver fig. 3).

Asociado a esta etapa y una vez se eliminaron los vestigios del suelo dejando a la luz la lechada de mortero de cal que lo sustentaba, nos encontramos con los restos de un canal de ladrillos con cubierta del mismo material que, situado en la zona central del solar constituía un elemento adscrito a un espacio abierto, patio central. Así mismo, se procedió al rebaje del cemento constitutivo de la solera de la parte posterior, patio, al que se asociaba un tubo de cerámica que atraviesa el solar de Noroeste a Sureste y que su conservación



FIGURA 16

Vista general del solar (8100).

puesto que se halla en uso, ha condicionado en gran medida los trabajos arqueológicos en esta zona.

Clarificadas y excavadas las estructuras correspondientes a este período, bajo el sustrato de relleno, ue 1 que homogeneizaba todo el solar a excepción de la zona posterior, nos encontramos cómo en superficie se reconocían una series de cortes, A 7, de variada orientación y tamaño colmatados por un relleno uniforme. Previo al rebaje e intervención en los mismos, procedimos a eliminar los sustratos que rellenaban la zona posterior, patio de la vivienda contemporánea donde se identificaban con claridad sendos niveles ue 15 y ue 12 que cancelaban las estructuras vinculadas a etapas precedentes dejándose a la vista en el espacio central una oquedad, ue 16, con su correspondiente relleno, ue 17, una zanja de expolio A 13 y los vestigios de un muro, A 15, ue 20, la cimentación del mismo y su nivel de uso, y el correspondiente estrato de amortización ue 115. Así mismo, cortado por el cimiento ue 111 nos encontramos con los restos de una *dolia* A 4, la mitad de la misma inserta en su correspondiente fosa excavada en la roca natural.

Continuando la intervención, se procedió a excavar la fosa A 7 que atravesaba el solar con dirección Suroeste-Noreste cortando con los niveles precedentes y dejando a la vista la roca natural.

Seguidamente se rebajó el nivel estratigráfico ue 24, tierra de relleno de tonalidad marrón oscura, textura

granulosa y muy suelta, entre la que nos encontramos materiales diversos desde piedras, a fragmentos de cerámica común de época romana, loza moderna y botellas de vidrio... que con un espesor medio de 50 cm cancelaba cualquier vestigio anterior. Este estrato era coetáneo en su disposición con la A 7 identificada en la fachada del solar de semejantes características aunque con menor presencia de materiales en el relleno. Ambos niveles de colmatación aparecían indefectiblemente cortados por las fosas de las riostras de la casa, A 5.

A partir de aquí se sucede la identificación de una serie de cortes informes con sus correspondientes niveles de relleno dispersos a lo largo del solar, A 9, A 10, A 11, A 12, A 13 que se colmatan con sustratos más o menos homogéneos de tierra donde destaca la presencia de materiales constructivos en los rellenos tales como piedras, fragmentos de ladrillos, mortero de cal.... Estas fosas horadaban en mayor o menor medida la estratigrafía precedente y en líneas generales rompían con estructuras constructivas de las fases primigenias de época romana.

Correspondiendo a la etapa emiral (ss. VIII-X), a lo largo del proceso de excavación pudimos registrar la existencia de una serie de oquedades perfectamente visibles en la mayoría de los casos una vez se procedió a rebajar los niveles de relleno contemporáneos. En este caso, se trataba de cuatro fosas, la identificada en la zona del patio, ue 16 con su relleno ue 17 (ya nos hemos referido al mismo), sita en la zona media del solar, la ue 50 con su relleno ue 93 y la ue 49, nivel moderno que cancelaba el corte ue 59 y su relleno ue 60 (como material cerámico saciado tenemos fragmentos de jarros y alcadafes) y por último el corte ue 105 con su relleno ue 106 (cerámica de cocina y almacenaje, con elementos residuales entre los que destaca un fragmento de cornisa de época romana) (fig. 17).

Tipológicamente respondían a orificios que en los casos en los que no se habían visto afectados por las fosas de cimentación de las riostras, ue 105 y ue 16, nos mostraban una planta circular de diámetro medio entre 1'50-1'60 m, con una sección de paredes rectas a media altura y cónica en la zona baja. La totalidad de ellos aparecen amortizados por los correspon-

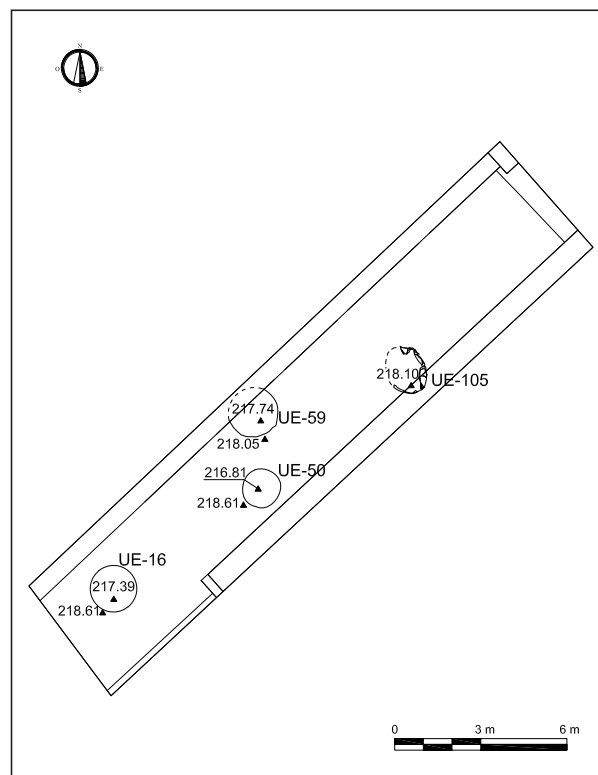


FIGURA 17

Plano de las estructuras de época medieval andalusí.

dientes sustratos de tierra más o menos homogéneos de tonalidad negruzca entre los que junto al escaso material cerámica, prácticamente todo ello fragmentado a excepción de una olla prácticamente completa, aparecían restos óseos de animales que identificamos como pertenecientes a ovicápridos. Las oquedades en todos los casos documentados rompían con la estratigrafía y estructuras precedentes rebajando la parte blanda de la roca natural hasta alcanzar una profundidad media de unos 1'20 m (fig. 18).

Continuando el proceso de intervención, la sucesión estratigráfica nos mostraba la existencia de un nivel de relleno, ue 115, y una serie de sustratos de amortización A 17, consistentes básicamente en rellenos de tierra de cierta tonalidad anaranjada, de textura granulosa y bastante enrasada en la que apenas era perceptible la presencia de material asociado y que aparecía cortada por las fosas de las riostras A 5.

En la zona media del solar, bajo el nivel de destrucción ue 58, localizamos un nivel de uso A 14, consis-



FIGURA 18

Detalle de los silos emirales (ue 59 y ue 50).

tente en una superficie de tierra de cierta tonalidad anaranjada, con alto grado de porosidad. Los límites de la misma no estaban claramente definidos ya que se insertaba en el perfil. Por otra parte, no había ningún muro o pared de cierre que se le asignara. La particularidad de este nivel de uso, viene dada por la existencia de numerosas oquedades de planta circular y ovalada, A 6, sin una disposición muy reglada, que fradaban la superficie de la misma, en una profundidad media entre 12 cm y 9 cm. Todas ellas, aparecían colmatadas por un nivel de relleno A 3 de tierra homogénea de cierta tonalidad marrón avellana, sin materiales asociados. (fig. 19)

Debido a la existencia de estas oquedades vinculadas a una etapa de uso en nuestro solar, optamos por respetar este nivel arqueológico por lo que la excavación de la zona de media-fachada del solar se dio por concluida en esta fase. (fig. 20)

No obstante, ante la inexistencia de elementos similares en las restantes unidades identificadas, procedimos al rebaje de las mismas comenzando por la ue 115 que nos permitió observar de formas completa la existencia de un pavimento de *opus signinum*, ue 21 (A 15) al que se asociaba su correspondiente muro de cierre, ue 20. La continuidad de este nivel de uso se pone de manifiesto al rebajar la ue 35 (fragmentos diversos de cronología bajoimperial-tardoantigua), donde registramos la ue 37, pavimento de *opus signinum* provisto de su correspondiente

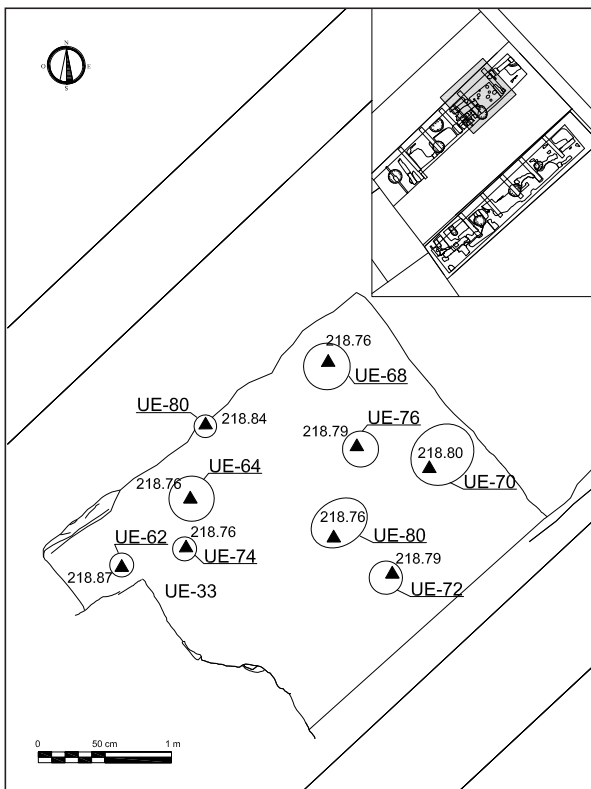


FIGURA 19

Plano de los restos tardoantiguos.

moldura en cuarto de bocel asociado al muro A 18. (fig. 21 y fig. 22)

La secuencia estratigráfica se complica algo más en la zona asociada a la ue 48, por cuanto el rebaje de la misma nos permitió documentar un nivel de



FIGURA 20

Nivel de uso tardoantiguo.



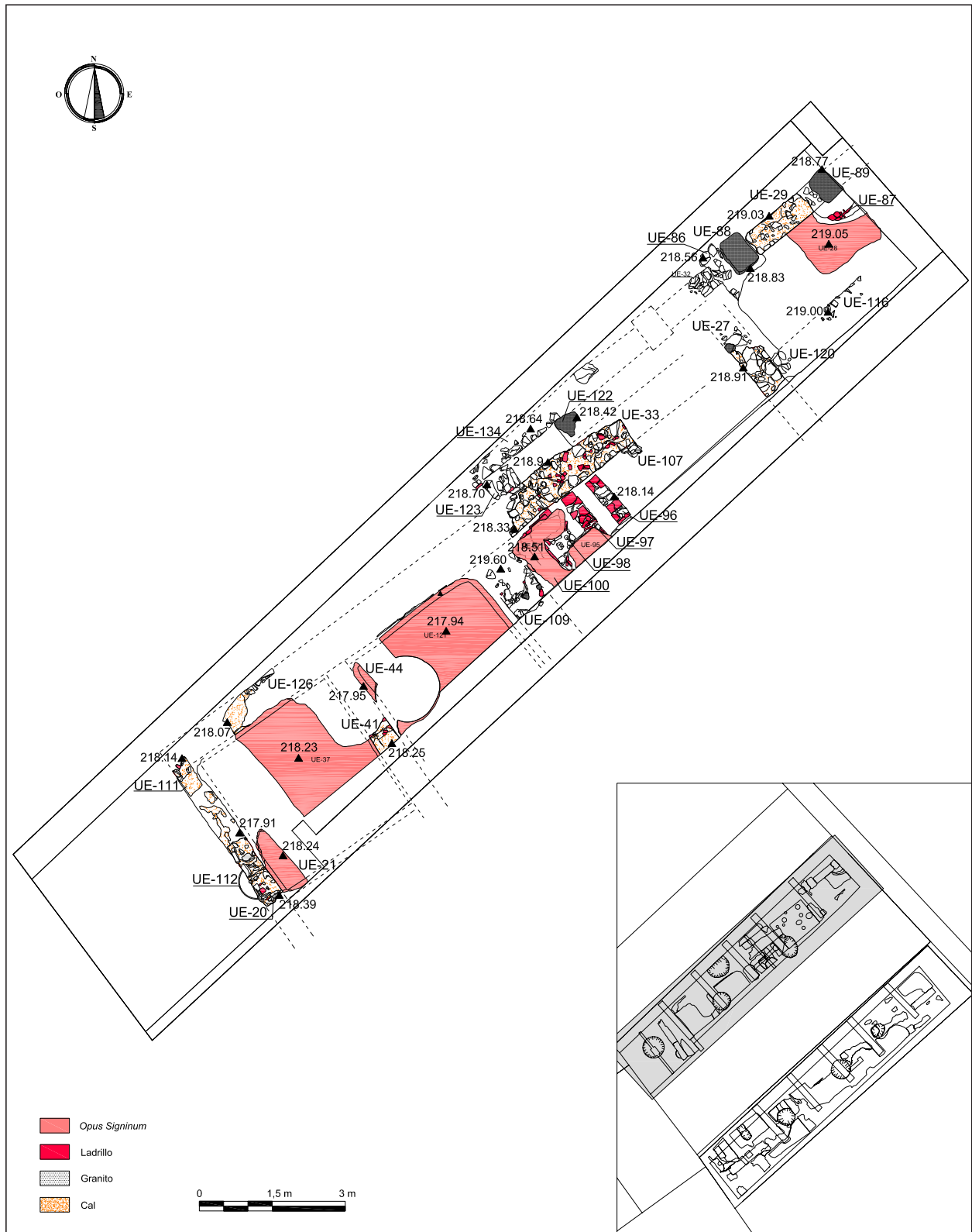


FIGURA 21

Planta de las estructuras de época romana (s. I-II d.C.). Vista general de las estructuras de época de las domus altoimperial +



FIGURA 22

Foto Vista general de los restos altoimperiales.

amortización ue 94 correspondiente a un estrato de adobes semicompactados donde se apreciaba una gran cantidad de mortero de cal y enlucidos pictóricos disgregados de variada cronología. Bajo el mismo aparecía un sustrato ue 108, capa de escaso espesor pero cuya composición respondía a una aglomeración informe de variados enlucidos de tonalidades y motivos diversos de los cuales recuperamos escasos fragmentos.

Seguidamente nos encontramos con un nivel de uso, ue 121-ue 44 (A 8) consistente en una superficie de *opus signinum* bastante bien conservada provista de su correspondiente cuarto de bocel. Asociado a este pavimento se conserva únicamente los vestigios de sendas improntas de mortero de cal ue 51 y ue 91 que nos indican la existencia en su día de uno de los muros de cierre, y parte del muro en alzado, ue 109 que debilita por la zona noroeste el mismo, con su correspondiente enlucido ue 110 (fig. 23).



FIGURA 23

Detalle de los niveles de uso.

Excavado el nivel de relleno ue 55 (materiales de etapa andalusí con elementos residuales altoimperiales), localizamos los restos de un nuevo pavimento de *opus signinum*, A 8, ue 57-ue 95, conservado en precario estado, que se sustentaba parcialmente sobre una serie de muretes de ladrillos y piedras, ue 96, ue 97, ue 98, ue 107 vinculados al muro de cierre ue 33. Como nivel de amortización de estas estructuras, hallamos colmatando el espacio intermedio entre los muretes la ue 99, de clara cronología bajoimperial donde destaca una pesa de telar, correspondiente a un sustrato donde se apreciaba la existencia de materiales constructivos tales como piedras, y fragmentos de *opus signinum* planos y en cuarto de bocel. (fig. 24)

Por último, en la fachada del solar se ha registrado directamente amortizados por el sustrato de relleno contemporáneo ue 25 los restos de un nivel de uso, superficie de *opus signinum* que asienta sobre un sustrato de relleno, ue 31 en cuya superficie sobresale una alineación de piedras, ue 116 y bajo el cual es perceptible la existencia de ladrillos, ue 87 que parecen conformar una estructura concreta. En directa relación con este suelo, al vaciar parte de una fosa de robo contemporánea encontramos arte de una cimentación ue 29 de piedras trabadas toscamente con tierra que se relaciona con sendos sillares de granito ue 88 y ue 89 que la flanquean. Al mismo tiempo, se identifican los restos de otras cimentaciones en precario estado de conservación ue 86, ue 32



FIGURA 24
Detalle del hypocaustum.

y ue 120 todas ellas con similar sistema constructivo a la anterior y orientaciones diversas, Noroeste-Sureste, Suroeste-Noreste.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La intervención arqueológica efectuada nos ha permitido conocer con más detalle el desarrollo urbanístico de la zona que nos ocupa.

La excavación de ambos solares, permite recuperar parte de la planta de una o varias viviendas, *domus*, de época altoimperial, que sufren diversas reformas en su distribución, que afectan básicamente a los restos situados en la zona Sureste, concretamente en el registro de las estructuras de la intervención n^o de int. 8092. La pervivencia de uso, nos lleva hasta la época bajoimperial en que se abandonan y pasan a ser ocupadas por estructuras habitacionales, con desarrollo diverso en etapas posteriores.

La ubicación de la/las *domus*, en uno de los puntos más elevados de la ciudad, el conocido como “Cerro del Calvario”, condicionó la planta de ambas viviendas así como la disposición de sus muros y pavimentos. La cota de referencia, establece el punto elevado en la zona noroeste, c/ Forner y Segarra (218.38 MSNM) mientras que la pendiente se presenta hacia el Sureste, con una pronunciada caída hacia la actual c/ Muza (213.75 MSNM).

Este desnivel, como ya hemos indicado, rige la disposición de las estancias de ambos solares, que presentan una cota más elevada de suelos en la zona noroeste con escalonamiento hacia el Sureste, situación que quedaría reflejada en el muro de cierre al Noreste con buzamiento hacia el Suroeste, hacia el río *Ana*.

Comenzando por la evolución de ambos espacios con su momento inicial, fase 1 (fig. 25), hemos de hablar en primer lugar de los restos excavados en el solar n^o de int. 8092. En esta zona, y más concretamente al fondo del mismo, es donde apreciamos una sucesión de niveles de uso que vincular con esta primera fase constructiva, en época romano altoimperial. Nos referimos a la documentación de cimentaciones e improntas de mortero de cal A 13, que han de relacionarse con un primer nivel de pavimentación ue 110, parcialmente visible y que junto a su cama de cimentación, apoya directamente sobre la roca, aprovechando la elevación natural del terreno, en parte enrasado en superficie. A este nivel, se le superpone

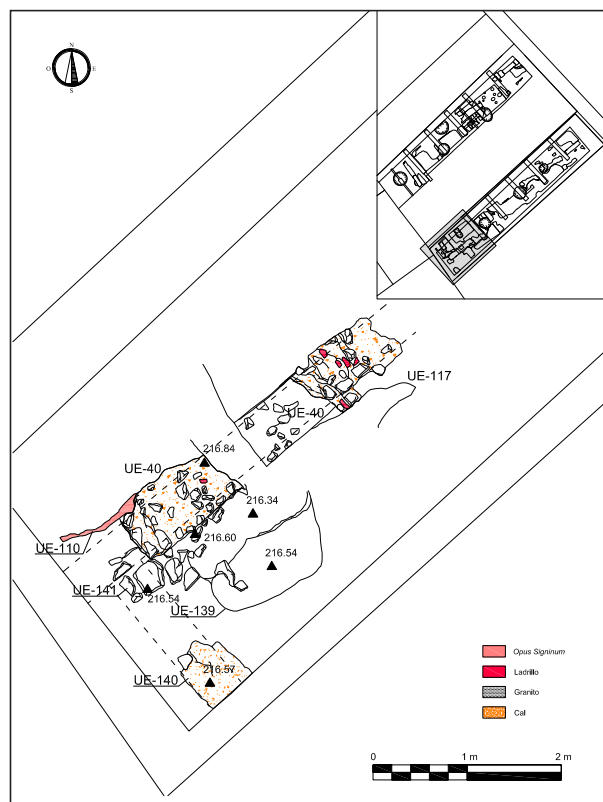


FIGURA 25
Plano altoimperial: desarrollo fase 1.

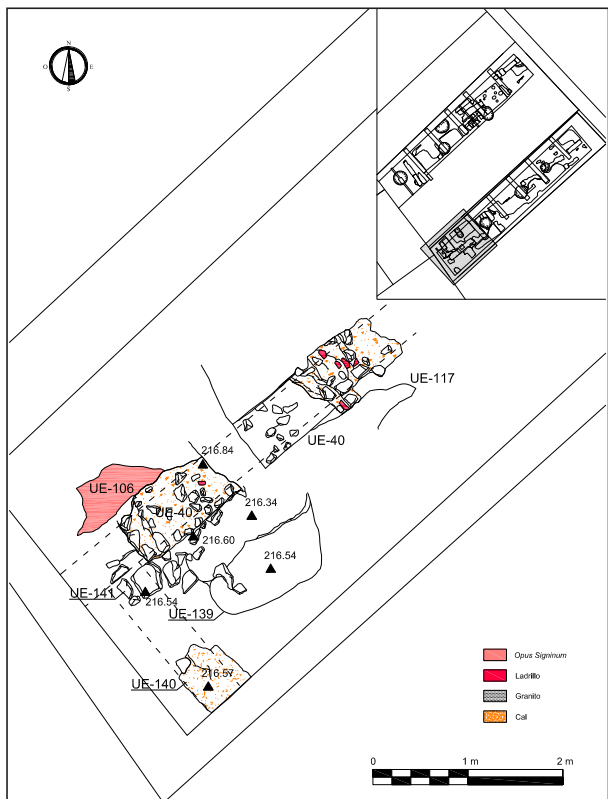


FIGURA 26

Plano altoimperial: desarrollo fase 2

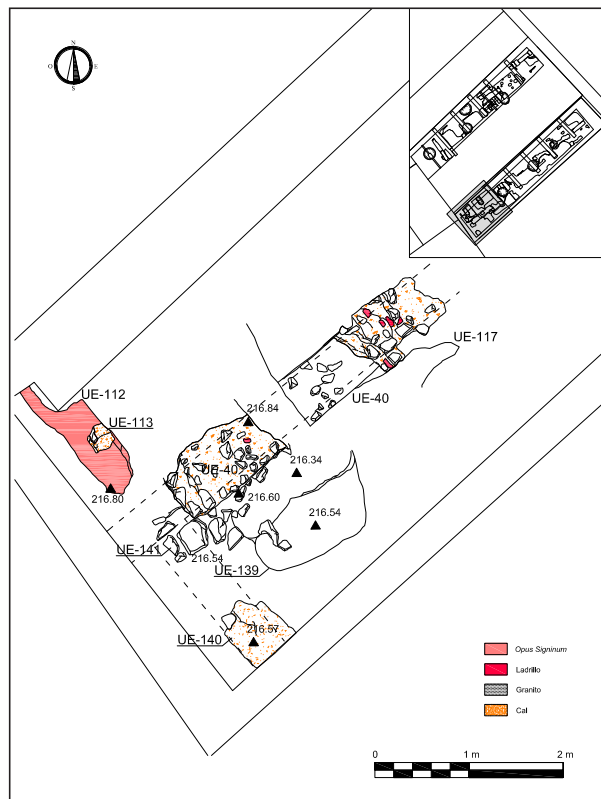


FIGURA 27

Plano altoimperial: desarrollo fase 3.

directamente un segundo pavimento de escaso grosor ue 106, fase 2 (fig. 26). En ambos casos, desconocemos la relación de los mismos con estructuras en alzado, muros de delimitación.

Sobre este segundo suelo se levantaba un tosco muro de tierra, al menos en lo escasamente documentado, al que se asocia directamente un pavimento de *opus signinum* A 12, fase 3 (fig. 27), con revoco en alzado del mismo sistema constructivo, que en este caso se pone en relación con una fase evolutiva anterior.

A una cota superior, lo que induce a enrasar que estaría en parte amortizado, pavimento, se dispone la A 11, nivel de suelo de *opus signinum*, que estaría en relación con la presencia de una serie de pavimentos que ya relacionamos con la existencia de un muro transversal de cierre A 6. (fig. 28)

En función de los niveles pavimentación registrados, ya que los posibles muros asociados aparecen en su

mayor parte arrasados, podemos delimitar tres estancias que presentan escalonamiento Noreste-Suroeste. Estas habitaciones formarían parte de una edificación mayor a la que habría que añadir otras estancias en paralelo separadas entre sí por un muro y que actualmente no se identifican. Para la configuración de la planta de las mismas, únicamente tenemos parte de un alzado y la impronta de una cimentación en sentido Noroeste-Sureste, como muro medianero longitudinal y un único muro ue 98 en alzado desarrollado en transversal, identificado en la zona media del solar. A este muro, se le asocia directamente un nivel de pavimentación con cuarto de bocel que presenta un alzado de *opus signinum* como revoco interior de la pared.

Los desniveles presentes entre los sucesivos pavimentos van desde los 14 a los 20 cm, adaptados a la pendiente natural del terreno.

Probablemente en relación con esta fase constructiva, en la zona media hacia la fachada del solar, se ha



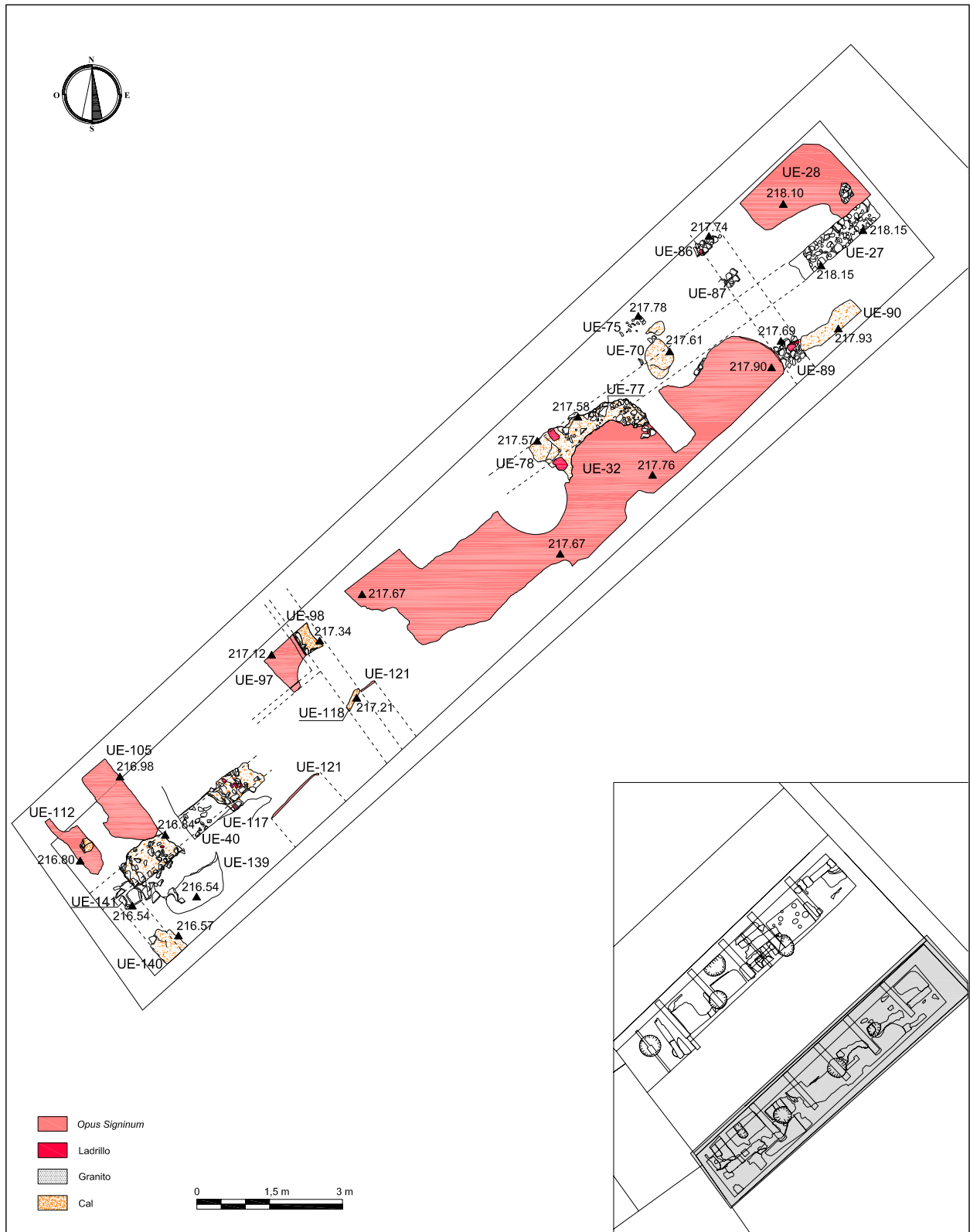


FIGURA 28

Plano altoimperial: desarrollo fase 4.

registrado igualmente una fase de ocupación que corresponde a restos de cimentaciones que se conservan únicamente a ras de roca, como improntas o bien en escaso alzado, de mortero de cal y dioritas. Estas cimentaciones se alinean siguiendo el trazado de las anteriormente citadas y parecen corresponde a una estructura que se orienta en sentido longitudinal Noreste-Suroeste, y que funcionaría como elemento de distribución a partir del cual se desarrollarían las diversas estancias. A tramos equidistantes de 2'5 m, observamos la presencia de improntas cuadradas que interpretamos como posibles apoyos de sillares a modo de pilares.

De los niveles de uso asociados, en la zona de fachada se registra un suelo de *opus signinum*, en relación a un muro de delimitación que se describe como parte de una habitación que pervivirá en uso y sin modificaciones en la etapa posterior así como parte de improntas de cal vinculadas a camas de cimentación de suelos inexistentes.

En una última fase (fig. 29), asistimos al añadido y reforma una de las pavimentación anteriores, concretamente la A 11. Para ello, se procede a recrear la cota de uso con el aditamento de niveles de relleno que culminan con una ligera lechada de mortero de *signinum* A 10, que no perviviría mucho en el tiempo ya que nuevamente se reforma y se construye un nuevo pavimento, esta vez de mayor espesor y entidad que enrasa con la última gran reforma de este espacio A 7.

Esta modificación A 7 se observa en el nivel de uso de la habitación documentada que ve cómo sirve de asiento a un nuevo muro que reduce el espacio anterior al que debemos de vincular un suelo de escaso grosor sobre nivel de asiento de tierra. Se sigue manteniendo el muro divisorio longitudinal que articula las habitaciones pero se reforman los cierres transversales básicamente en la zona Noreste. Así, asistimos a la construcción de un potente muro de delimitación que sustituye a la ue 98, se trata de la ue 45. Tanto el anterior muro ue 98 como los suelos que se vinculaban con esta fase, son amortizados por capas de tierra sobre las que se disponen las camas de cimentación de los nuevos pavimentos.

De este modo, hemos podido identificar una nueva habitación que amplía sus dimensiones cancelado un primer nivel de uso que parece que nuevamente se reforma con el añadido posterior de la capa actualmente visible. Éste suelo presenta una ligera pendiente de su nivel de pavimentación. Ésta estancia es la que se adosa directamente mediante un cuarto de bocel al muro ue 45. Ocupa gran parte de la superficie que anteriormente correspondía con dos de las estancias identificadas, para lo cual se desmontó el muro longitudinal en un tramo. Nuevamente, estos suelos presentan un escalonamiento forzado por la pendiente del terreno que es menos acusado, siendo de 11 cm y 9 cm el desnivel entre habitaciones.

En el lado opuesto y en conexión con este muro ue 45, se mantiene el nivel de uso ue 23 de la ya comentada fase de cancelación de los muros precedentes. Éste suelo de *opus signinum* con pendiente Noreste-Suroeste y un desnivel de 23 cm en un pavimento de 10 m de longitud y anchura desconocida, cubría un canal que corría en paralelo al muro ue 45, con una cubierta de ladrillos y cuyo inicio y fin desconocemos.

La evolución histórica del solar próximo, nº reg. 8100, nos muestra una secuencia de ocupación que se puede resumir en dos etapas claramente diferenciadas, asociadas al período romano.

A la luz de los datos arqueológicos, podemos establecer una secuencia ocupacional que comienza con la utilización del solar en época romana altoimperial coincidiendo con la construcción en el mismo de una posible vivienda, *domus* (A 8), de la cual únicamente conocemos parcialmente su planta.

La fase inicial quedaría marcada por la presencia al fondo del solar de una *dolia* inserta en los niveles de roca natural cortada por la construcción de la cimentación de uno de los muros de delimitación, lo que nos induce a pensar en una etapa previa de uso de este espacio, sin más elementos que asociar con la misma y sin una datación concreta.

La siguiente etapa considerada como la principal, se relaciona con la existencia de una cimentación longi-

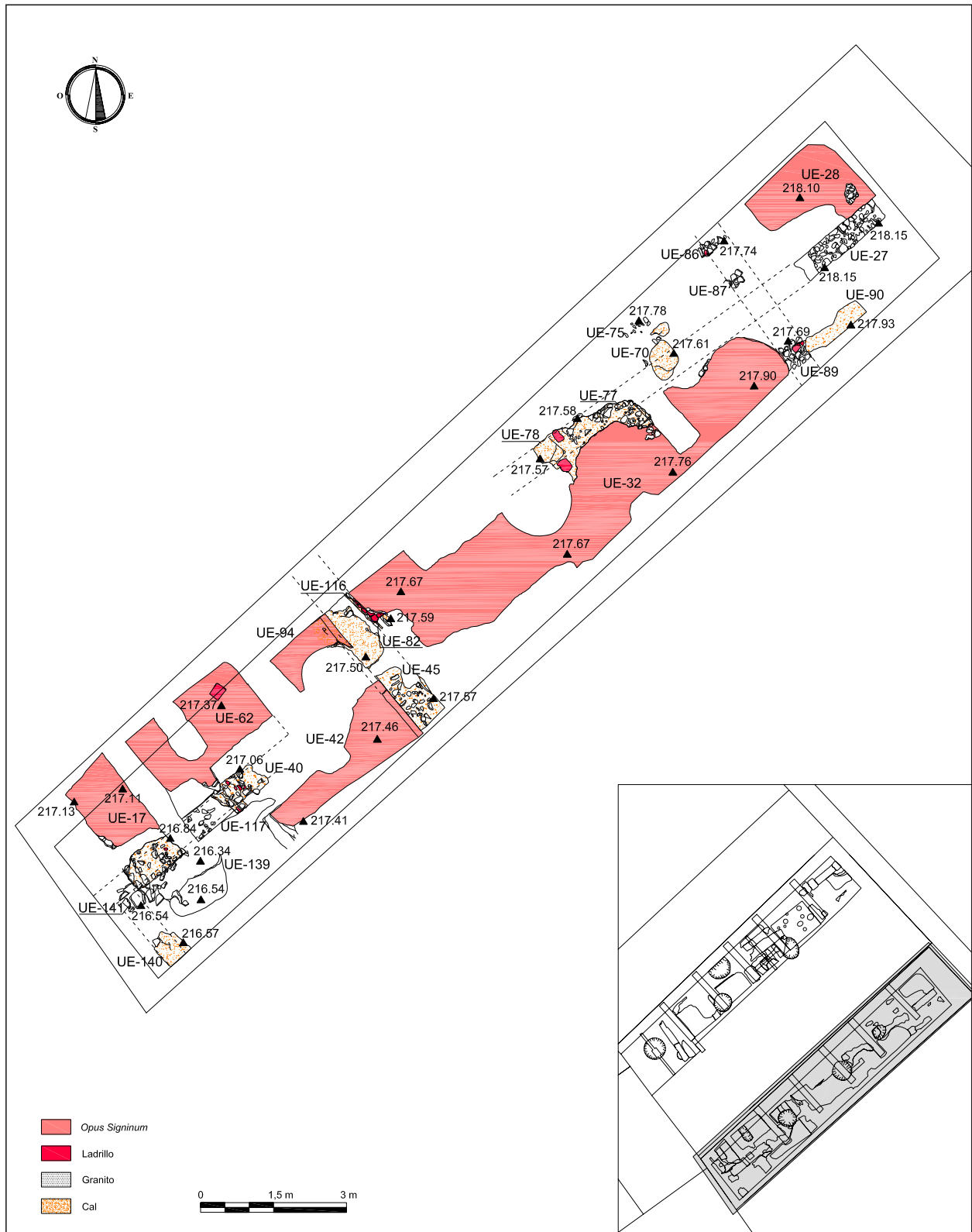


FIGURA 29

Plano altoimperial: última fase de uso.

tudinal de la que documentamos parte del alzado o bien la impronta de la misma, en la que se insertan a tramos equidistantes de 1'72 m de media, sillares graníticos que generan un porticado abierto hacia la zona noroeste. En relación a este muro, tenemos un eje transversal que se vincula con la existencia de un suelo de *opus signinum*, ocupando el espacio de fachada del solar actual.

El resto de las estructuras identificadas se asocian a una serie de habitaciones dispuestas en batería. Se han reconocido cuatro, todas ellas con una disposición Suroeste-Noreste, delimitadas por cimentaciones o muros de *opus incertum* de 60 cm de espesor, algunos con escaso alzado donde se conserva parte del enlucido pictórico y suelos de *opus signinum* provistos de cuarto de bocel.

De estas estancias, destaca la ubicada en la zona central del solar intervenido. Delimitada por cimentaciones de mayor grosor, posee una cámara subterránea en la que se ubican una serie de pilares de ladrillo que nos permiten identificarla como un *hypocaustum* asociado a un complejo termal.

Las habitaciones tienen una media de unos 11-12 m² cada una de ellas, y presentan una disposición de los suelos a distintos niveles. La zona más elevada, corresponde con el pavimento situado más al noroeste (fachada actual del solar), situándose a 49 cm el siguiente, asociado a la estancia termal. El suelo de esta estancia, se sitúa sobreelevado respecto del siguiente en 57 cm y este pavimento, a su vez se sitúa por debajo del localizado más al Suroeste en 29 cm. Es decir, que la tercera estancia desde el *cardo minor*, constituye una habitación que se disponía a un nivel inferior al resto de las habitaciones de la *domus*. El desnivel medio de la pendiente de la casa es de 82% salvada en tramos de unos 20-30 cm.

Todas estas habitaciones están orientadas en función del *decumanus minor* identificado al noroeste del que distan unos 13 m de media.

A partir de estas interpretaciones alternativas, referentes a cada intervención, podemos extraer una serie de conclusiones generales.

En primer lugar, establecer cómo ambas intervenciones nos presentan una serie de estancias que aparecen perfectamente adaptadas en su orientación al *cardo minor* y *decumanus minor* que encuadran la *insula* en las que se levantan. La orientación de los muros o cimentaciones. Presentan el giro Noreste-Suroeste o Sureste-Noroeste que rige las vías intramuros de la ciudad.

Todas las estancias identificadas, corresponden a habitaciones o salas que se ubican en el interior de la *insula* a unos 12 m del *cardo minor* identificado hacia el Noreste y unos 13 m hacia el *decumanus minor* del noroeste.

Ambas construcciones y principalmente el registro 8092, nos muestra una actividad constructiva y de remodelación bastante significativa, vinculada a la superposición de niveles de niveles de uso que culminan por prácticamente enrasar la pendiente natural del terreno en su última fase habitacional.

Relacionar ambos solares con una misma construcción, no resulta fácil por cuanto éstos están separados por una casa contemporánea. A la igual orientación de los muros, todos ellos tal y como ya hemos expresado en relación a las vías, y un común sistema constructivo y métrico para muros y suelos, no definitorio por cuanto es la característica básica de cualquier construcción romana, únicamente hay un solo elemento que se podrían relacionar y que permitirían hablar de una o dos *domus*, con distintas etapas evolutivas.

Éste elemento, no es otro que la presencia de un posible muro común, resultante de la prolongación de la ue 98 (8092) y la ue 41 (8100). Que éste muro funcionara como medianero, siguiendo la teoría de una división regularizada de las manzanas en época altoimperial (Alba, 2004, 69-74), es algo que a falta de los datos arqueológicos precisos no podemos ni afirmar ni descartar.

Lo que queda claro, es que en una reforma de la *domus*, este muro en la zona correspondiente a la intervención 8092, la más central dentro de la manzana, se amortiza y da paso a una ampliación de los espacios de uso con el añadido de un cierre algo más retranqueado en dirección Noreste, modificación que no existen en el solar 8100.

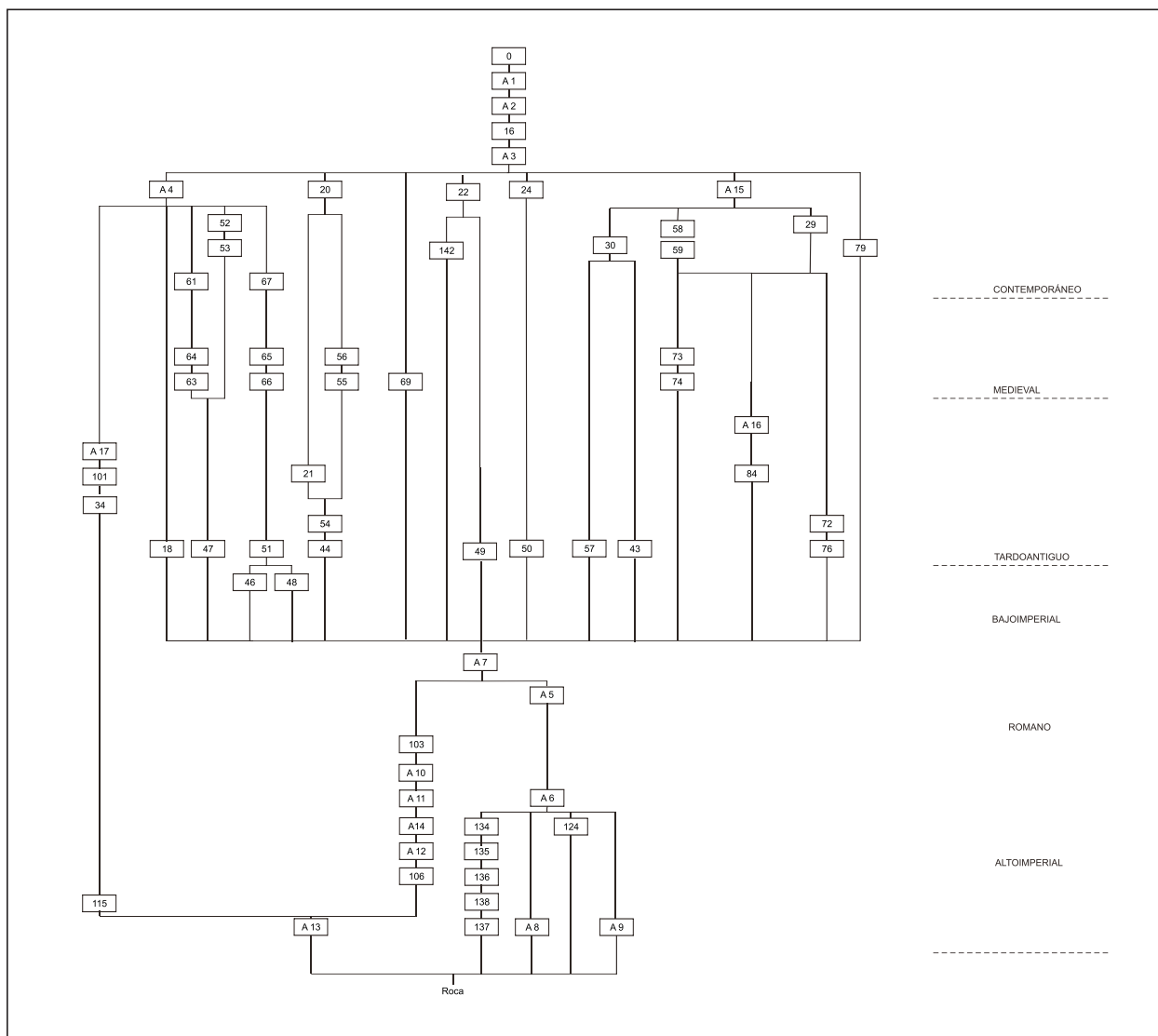


FIGURA 30

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades n° int. 8092.

Respecto al uso de cada estancia, la falta de un desarrollo en planta general y la inexistencia de materiales asociados, impide determinar las características funcionales de la mayor parte de ellas. Solamente, la presencia del *hypocaustum*, nos remite a un uso balnear de esta sala, a la que cabría vincular una o las dos estancias que la flanquean.

El registro de cimentaciones corridas con presencia de sillares alternos, que quedan puestos de manifiesto en ambos solares se ha de asociar a las zonas abiertas de la/las casas, es decir a los peristi-

los entorno a los que se desarrollarían las habitaciones.

Por último, la presencia de un canal central asociado a la reforma última con el añadido del muro ue 45, nos permite establecer cómo el sistema de desagüe en ambos casos se centraliza a hacia la cloaca existente en el *cardo minor* situado más al Sureste, siguiendo la lógica impuesta por la pendiente del terreno.

El uso de ambos espacios debió de ser prolongado en el tiempo tal y como nos muestran las evidencias

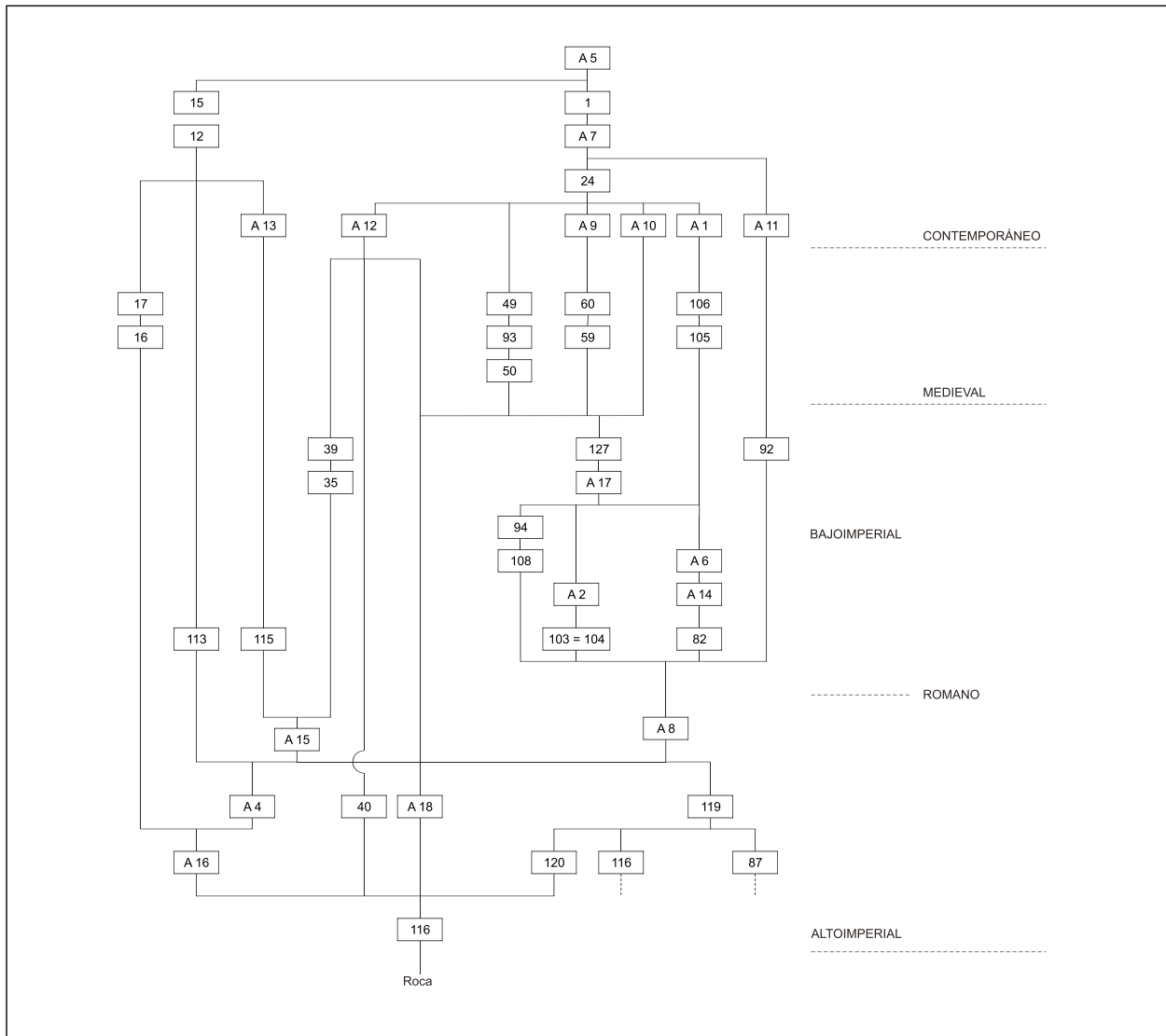


FIGURA 31

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades n° int. 8100.

de reformas. Su amortización, llegaría en la etapa bajoimperial, con los consiguientes derrumbes de los paramentos, conservados en capas de adobes y enlucidos desplomados de sus soportes así como la aparición de elementos marmóreos tales como cornisas, decorativas de estos espacios o piezas asignadas como placas de un sumidero, que nos aproxima a la existencia, de un peristilo.

En una fase ya de abandono, el añadido de sustratos de relleno homogéneos, establece un proceso lineal en el cual se han sucedido aportes de tierra precisos

para alcanzar el estado óptimo de apoyo de los nuevos niveles de uso. Únicamente en la intervención 8100 es donde se ha conservado a salvo de la cota de arrasamiento contemporánea, los restos de un nivel de uso de tierra compactada al que vincular innumerables agujeros de poste.

Esta fase se podría relacionar con la presencia en ambos solares de silos que cortan tanto a los relleños de amortización precedentes como las estructuras romanas, buscando la roca natural. Los materiales que se asocian, los ubican en la etapa emiral, en



consonancia con los registros realizados en las citadas intervenciones efectuadas en las proximidades.

A destacar la existencia de la fosa registrada en la zona posterior del solar 8092 y que horadaba los suelos altoimperiales. Por sus características, parece corresponder con la embocadura de un horno donde se acumulan cenizas y carbones y donde se hallaron bastantes restos materiales que claramente se datan en este período. Así, encontramos fragmentos de tinajas, ollas con borde de perfil en “s”, de pasta rojiza y desgrasante medio, cántaros de borde exvasado con labio desarrollado al exterior o jarras de borde recto de jarra biselado al interior.

A partir de aquí los vestigios reconocibles se concentran en la época contemporánea. A este período hemos de circunscribir una serie de cortes o fosas de robo que aparecen amortizados por una sucesión de bolsadas de materiales de relleno que con buzamiento Noroeste-Sureste colmataron la totalidad del solar. Con posterioridad a la labor de nivelación de la superficie evitando la pendiente natural del terreno, descendente hacia el río Guadiana, se procedió a la realización de las oportunas zanjas de cimentación destinadas a acoger las riostras que definirían la planta de la vivienda contemporánea que ocupó el solar hasta *ulterior* demolición.

Destacar como a diferencia de otros solares en los que se ha intervenido y donde el desarrollo estratigráfico venía marcado por la acumulación y edificación de estructuras que cancelaban generalmente las fases precedentes, por lo que observamos en nuestro solar, gran parte de los niveles de uso de época romana eran claramente perceptibles en el momento mismo en el que se procedió al aporte de tierras. Este hecho que así nos han confirmado vecinos de la zona, probablemente fue debido a la situación en un punto elevado de la ciudad, zona de desarrollo tardía ligada al proceso de expansión generado a mediados-finales del s. XIX en torno al ferrocarril y la industria de la Corchera (Castaño, 1988, 76-90), por lo que durante años de abandono y actividades tanto naturales como humanas sobre el terreno, llevaron a la degradación y estado en el que nos encontramos los restos arqueológicos.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Los restos arqueológicos exhumados se han conservado mediante el procedimiento habitual establecido por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Para ello, se ha procedido a su cubrición con geotextil previo al relleno de la totalidad del solar con gravas, estando compactadas como antesala a la fase de vertido de la losa de hormigón.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M. 2004: Arquitectura doméstica. *Mérida. Colonia Augusta Emerita. Las capitales provinciales de Hispania*. 2. Ed. Dupré, X. Roma. 67-84.
- BARRIENTOS, T., JIMÉNEZ, J., MONTALVO, A. 1999: Nuevos hallazgos prehistóricos en el caso urbano de Mérida. *Mérida excav. arqueol.*, 1997, 3, 265-300.
- BARRIENTOS, T. 2000: Intervención arqueológica realizada en la esquina de las calles Francisco Almaraz y Forner y Segarra. *Nuevos datos del viario romano en la zona norte. Mérida excav. arqueol.*, 1998, 4, 59-81.
- BARRIENTOS, T. 2001: Ampliaciones sobre los restos calcolíticos y del viario romano del Cerro del Calvario. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 16 de la calle Prudencio, esquina con la c/ Fco. Almaraz. *Mérida excav. arqueol.*, 2000, 5, 135-172.
- BARRIENTOS, T., ARROYO, I., MARÍN, B. 2007: Proyecto de renovación del sistema de gestión de datos arqueológicos en el Consorcio: el SIG de patrimonio emeritense (1ª fase: 2004-2007). Diseño y configuración. *Mérida excav. arqueol.*, 2004, 10. 551-575.
- BEJARANO OSORIO, A. M^a. 2007: Una *domus* extramuros en los límites de la ciudad: nuevos aspectos de la urbanística y el trazado de la muralla de *Augusta Emerita* en la zona oriental. *Mérida excav. arqueol.*, 2004, 10. 137-172.
- BEJARANO OSORIO, A. M^a. 2009: Etapa evolutiva de una *domus* altoimperial de la zona norte de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en el solar de la c/ Fco. Almaraz, nº 21. Memoria Extraordinario (en prensa).
- CASILLAS MORENO, I. 1997: Intervención en un solar de la c/ Francisco Almaraz, esquina c/ Forner y Segarra. *Mérida excav. arqueol.*, 1994-1995, 1, 137-172.

CASTAÑO FERNÁNDEZ, F. J. 1987: Los pasajes urbanos de Mérida. Una introducción a su estudio geográfico. Mérida.

ESTEVEZ, J. A. 2000: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Hernando Bustamante, nº 7. *Espacios*

de uso público (vía) y privado en época romana. Mérida excav. arqueol., 1998, 4, 83-114.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2002: Trabajo desarrollado por el equipo de seguimiento de obras durante el año 2000. *Mérida excav. arqueol., 2000, 6, 241-256.*

Nuevos apuntes sobre la privatización del viario público en Mérida

Intervención arqueológica realizada en el solar nº 3 de la calle Sancho Pérez (Mérida)

FRANCISCO JAVIER HERAS MORA

fjheras@gmail.com

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 8090.

Fecha de intervención: del 13 de abril al 12 de agosto de 2005.

Ubicación del solar: C/ Sancho Pérez, nº 3 (015-00124-13).

Promotor: Asamblea de Extremadura.

Dimensiones del solar: largo: 25,50 m; ancho 15 m; superficie:

Cronología: períodos romano, tardoantiguo, emiral, moderno y contemporáneo.

Usos: doméstico, vía.

Palabras clave: vía, privatización de vía, vivienda/s andalusí/es, viviendas modernas.

Equipo de trabajo: Francisco Javier Pacheco (topógrafo); Francisco Isidoro, José A. Jiménez, Valentín Mateos y Félix Aparicio (dibujantes); Francisco Javier Montero, Francisco Llanos, David Sadornill y José Silva (peones de arqueología) y Francisco Javier Heras Mora (arqueólogo).

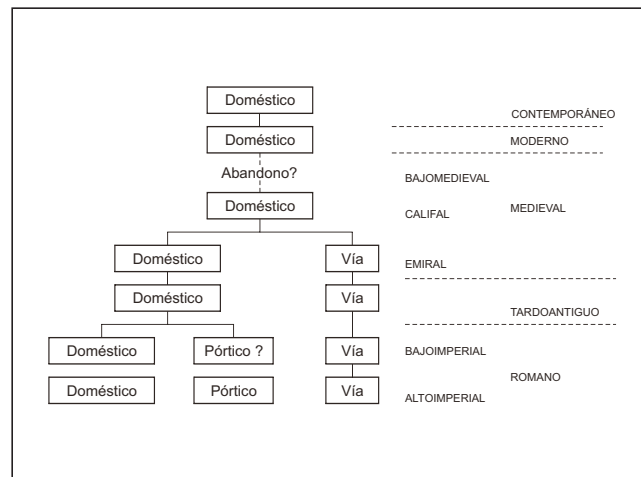


DIAGRAMA OCUPACIONAL

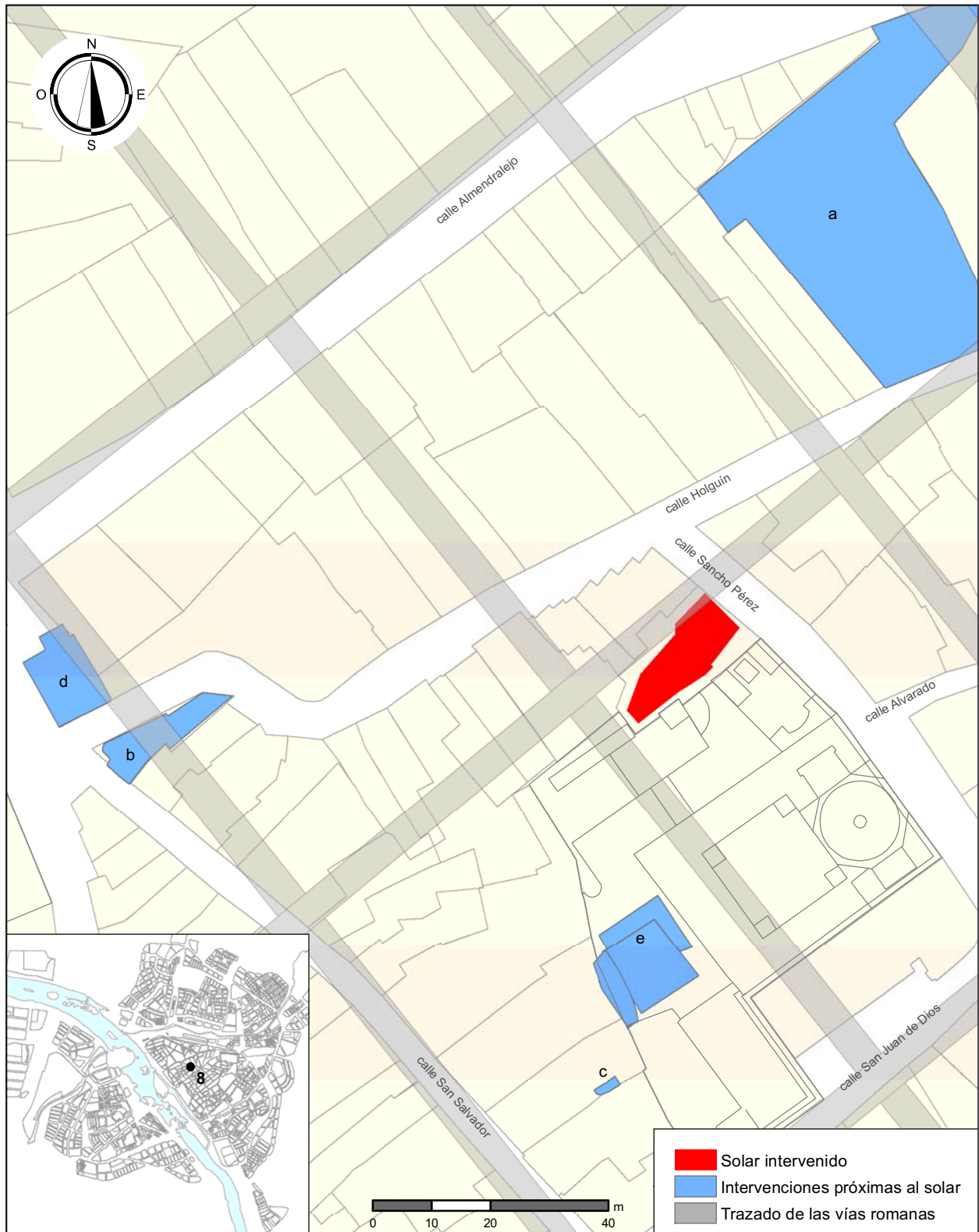


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

Meses atrás del comienzo de nuestra intervención arqueológica, la Asamblea de Extremadura adquirió un edificio anexo a su actual sede, en líneas generales, el antiguo Hospital de San Juan de Dios de la capital emeritense. La intención del organismo público era la ampliación de las instalaciones propias a partir de la demolición del inmueble de la calle Sancho Pérez nº 3, junto al acceso posterior del complejo. Ocupaba un solar inmediato al edificio de la asamblea regional, junto a la esquina que forma la calle Sancho Pérez con Holguín.

Cuando fue redactado el proyecto de intervención arqueológica el edificio preexistente, de hasta cuatro plantas, se encontraba totalmente derruido, conservando todos los pavimentos correspondientes a la última fase de la planta baja de la vivienda contemporánea. A partir de ese momento se inició de forma manual el proceso de excavación arqueológica, sin la necesidad de realizar sondeos previos de comprobación, según establece la normativa que regula el procedimiento en zonas de protección del yacimiento emeritense, por incluirse el solar a intervenir en la denominada Zona Arqueológica II. (fig. 1)

Desde el punto de vista topográfico, el solar se halla a medio camino entre la depresión del río Guadiana, a la orilla del cual se levantaron en los años 90 los edificios de la Junta de Extremadura en el antiguo barrio conocido como de Morerías, y el punto más alto de la zona, en las inmediaciones del actual Parador de Turismo. Interesa esta situación de tránsito de desniveles para entender las pendientes que hallamos tanto en las calles actuales, muy evidente en la Calle Holguín, como en las que muestran las vías y construcciones antiguas. En la vivienda de época contemporánea, al menos, el desnivel se debió salvar creando dos alturas distintas, con una diferencia algo inferior a un metro.

El solar intervenido se encuentra entre las áreas de uso doméstico e industrial documentadas en la zona arqueológica de Morerías (Alba 1997), en gran medida condicionada por la presencia de la muralla romana de la ciudad, y el importante centro público y

monumental del “Foro Provincial”, recientemente estudiado de forma intensiva (Mateos 2007, fig. 1a) y cuyos restos más representativos se corresponden al denominado “templo de la calle Holguín” (Álvarez 1985), y el conocido acceso meridional a través del llamado “Arco de Trajano” (Almagro 1976). Entre ambos hitos arquitectónicos debió desarrollarse una regular trama urbana, prolongación y extrapolación de las manzanas y calles del área de Morerías, inmediatamente al sur. Del desarrollo de este urbanismo se han hallado evidencias en el entorno más próximo, gracias sobre todo a las intervenciones llevadas a cabo en la cercana calle San Salvador u Holguín. Sus resultados, para época romana, aportaron interesantes datos acerca de la evolución topográfica del viario de este sector de la ciudad, en concreto la documentación del uso y modificaciones de un antiguo *cardo minor* (Márquez 1997; Barrientos 1998, fig. 1b; Sánchez 2000, fig. 1c; Olmedo 2003, fig. 1d) o la recreación de los espacios domésticos insertos en las manzanas (Palma 2003, fig. 1e; Sánchez 2004, 288-289). Al margen de estas recientes intervenciones, restan fragmentos del trazado viario aún observables conservados en algún edificio oficial (sede de la F.E.M.PEX).

La forma del espacio de partida es aproximadamente rectangular, de 25,50 x 15 m, con orientación NE-SO, con múltiples retranqueos y esquinas, y con significativas disimetrías sobre todo entre los lados más cortos de ese irregular rectángulo. Entre las dos alturas o plataformas resultantes suman aproximadamente 300 m², de los que se han excavado unos 250. La diferencia entre la superficie disponible y el área realmente excavada viene justificada por razones eminentemente de seguridad, puesto que se dejaron sin excavar los márgenes perimetrales en tres de los flancos del solar, donde se alzan las imponentes alturas de los muros medianeros del edificio de la Asamblea, de época moderna, y de otro de pisos particulares que, a pesar de ser reciente en su construcción, las cinco alturas que se eleva hacen tomar cuanto menos ciertas precauciones. Es por ello que se decidió reservar una franja de entre 1,50 y 2,50 m de anchura entre los límites del corte arqueológico y los propios edificios colindantes, no obstante útil para el recorrido exterior y la evacuación

de tierras. Tan sólo en el lado correspondiente a la fachada se pudo ajustar la excavación propiamente dicha al límite del solar, puesto que daba directamente a la calle y no existía riesgo alguno de daño a construcciones aledañas ni a los viandantes. A esta ventaja contribuye igualmente la construcción al comienzo del proceso arqueológico de un cierre de obra, un tabique de bloques con un portillo metálico, retirado unos 60 cm de la línea de fachada origi-

nal del edificio en detrimento del acerado de la vía pública.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN (FIG. 2)

Los primeros trabajos acometidos en el solar se centraron en el acondicionamiento de la totalidad de su superficie, retirando para ello los restos de ripios procedentes del desescombro, así como de la rampa

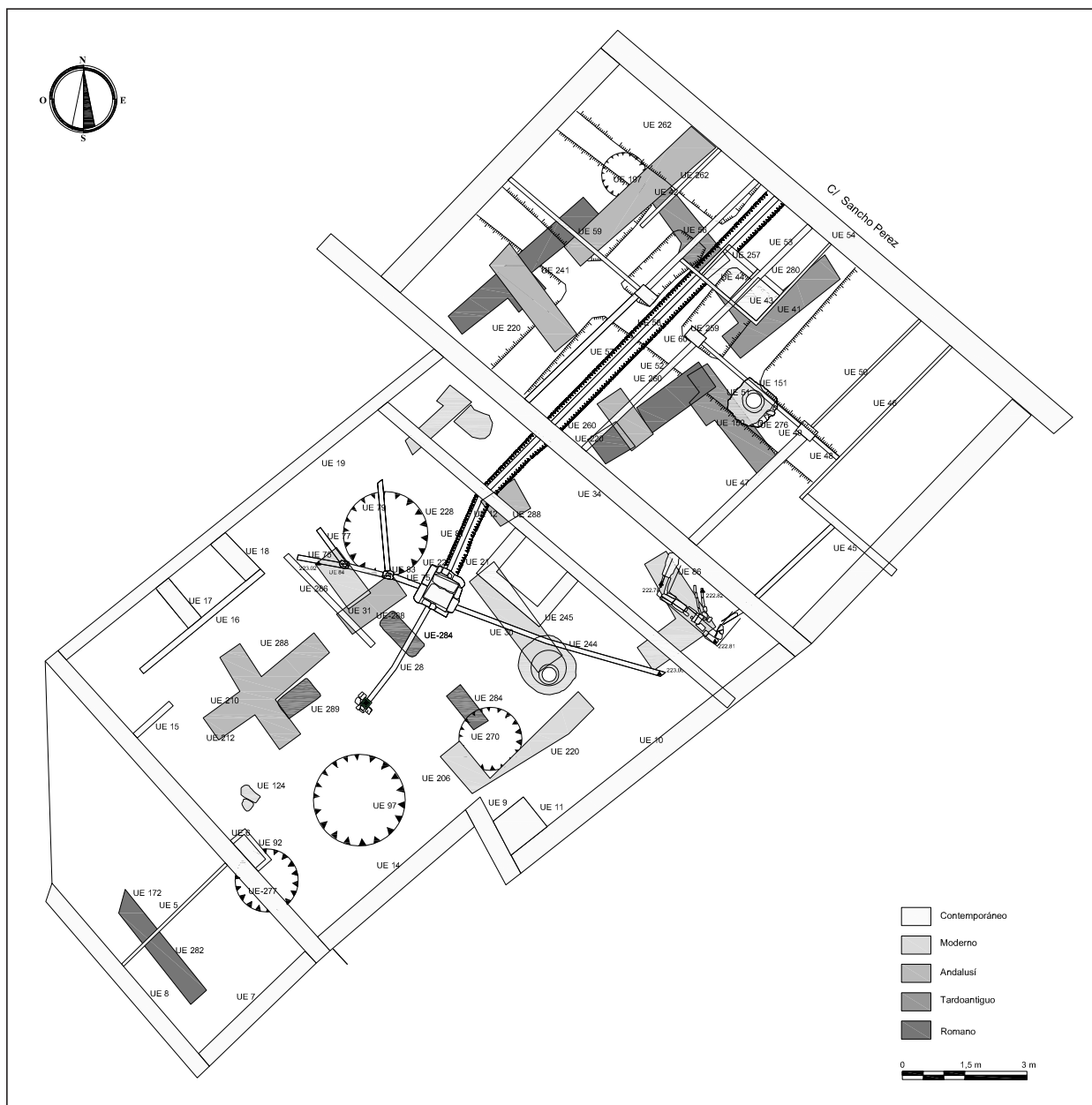


FIGURA 2
Planta diacrónica de los restos hallados en el solar.

dejada por la maquinaria empleada para ello, consistente en abundantes aportes de tierra y cascotes, que permitía el acceso de ésta desde una a otra plataforma, a grandes rasgos, el bloque de viviendas en sí y su patio. Éste último presentaba una somera división en dos subáreas, separadas por un tabique, probablemente a media altura, con un vano central. Al fondo del solar, al sur, existían dos pequeñas dependencias en un solo volumen aislado del resto de la vivienda.

El espacio más extenso correspondía al edificio de pisos que abarcaba aproximadamente la mitad norte, donde se habría habilitado la plataforma elevada, más próxima a la calle.

Una vez marcada el área definitiva donde intervenir de modo sistemático, se comenzó a entrever el origen del desnivel de partida a modo de abanalamiento. Pronto se comprobó que se trataba de la creación de

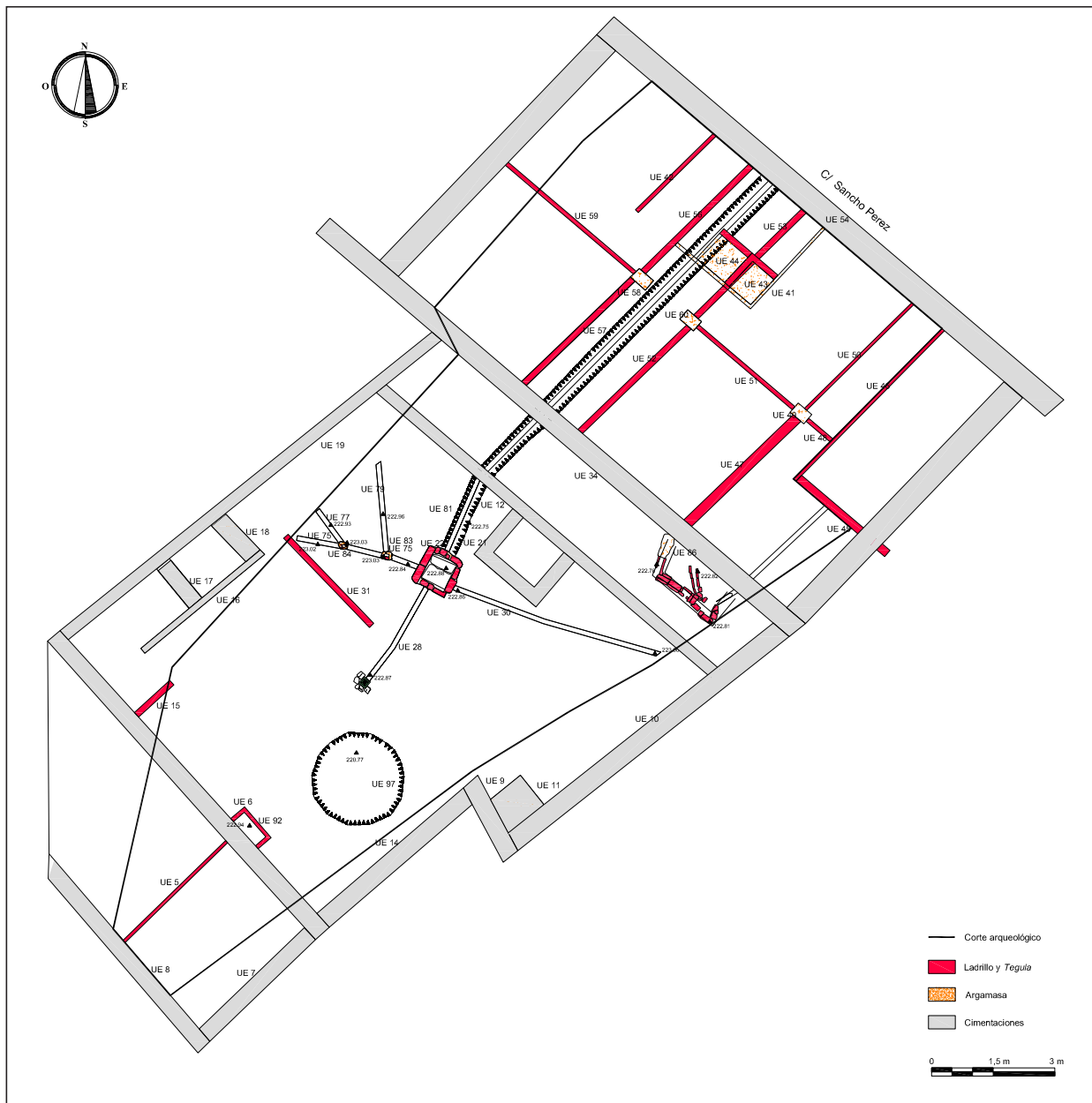


FIGURA 3
Plano de estructuras de la vivienda contemporánea.



FIGURA 4

Fotografía general de fosas de muros de la casa moderna.

un sistema de muros de contención, que a su vez servirían de “muros maestros” sobre los que en origen se sustentarían las primeras alturas del edificio. En la última reforma que había tenido (A 5) se amplió la superficie construida, con el adelantamiento del primer muro y de los rellenos de nivelación, en detrimento del área original destinada a patio, cuyo acceso y otras estructuras asociadas hubieran quedado parcialmente amortizadas y sustituidas por una nueva escalera y un nuevo suelo de cemento (A 6).

La vivienda contemporánea (fig. 3), antes de esa última reforma de ampliación, quedaría definida por una extensión cubierta, sensiblemente inferior a la resultante después, delimitada por un muro de fachada (ue 54) y por otro que sirve además de contenedor de rellenos para nivelar (ue 34), sostenidos ambos por potentes cimentaciones de piedra y cal que se adentran en los niveles arqueológicos y geológicos hasta alcanzar la roca madre. Respecto al área abierta o patio, éste presenta un pavimento de cantos o empedrado de superficie regular (ue 32), tan sólo interrumpida por la red de saneamiento más reciente que lo corta repetidamente (A 10) y por diversas estructuras de arriate y un pozo séptico coetáneo al uso de este suelo.

Una vez desmontado el pavimento empedrado, se comprueba la existencia de superficies anteriores (ue 118), aún de época contemporánea, y de rellenos de nivelación o vertidos de tierra de diversa composi-

ción y desperdicios (ue 103, 119, 120, 121, 122 y 126). Algo similar ocurre con el ámbito presumiblemente cubierto, donde se suceden bajo los últimos rellenos de nivelación de los pavimentos contemporáneos, diversas superficies de cal superpuestas (ue 153, 152 y 113), alguna de las cuales con improntas de losas de ladrillo trabadas entre sí. Estos últimos suelos de cal debieron corresponderse con la vivienda de cronología moderna, cuyos muros fueron desmontados (A 9) con toda probabilidad al iniciarse la construcción de la casa contemporánea, en cuyos cimientos se han recuperado restos de revestimientos de cal y otros desechos constructivos. Éstos son similares en gran medida a los hallados tras excavar las fosas de robo de los muros modernos, que comparten con los posteriores contemporáneos una misma orientación cardinal (NE-SO y NO-SE), aunque difieren sensiblemente en su posición dentro del solar.

Se vaciaron las zanjas correspondientes en líneas generales a las trincheras de cimentación de las paredes de la vivienda moderna (fig. 4), así como se levantaron los niveles de relleno o amortización que cubrirían los pavimentos del siglo XVIII y XVII del patio. El más reciente (ue 135 y 170), mal conservado, se componía de pequeñas losas de diorita, cantos de cuarcita, de mármol, ladrillo, etc. A diferencia de éste, el segundo, el más antiguo (ue 127 y 181), responde a una factura más cuidada, con cantos menudos y refuerzos de granito, dioritas y cuarcitas de mayor tamaño, bien trabados entre sí en seco, formando alineaciones paralelas y diagonales respecto de los muros de cierre, y que confluye a un punto ligeramente desplazado respecto del centro (fig. 5 y 6), donde se habría construido un pozo séptico (A 14). Los materiales que aparecieron en el fondo del pozo (platos de loza, búcaros, escudillas, etc) apuntan cronológicamente al siglo XVII (ue 225), mientras que los que sirvieron de relleno de colmatación definitiva, deben datarse algo más tarde, ya dentro del siglo XVIII (fig. 7).

Esta propuesta de datación se refuerza con nuevas muestras de vertidos cerámicos (ue 169) que amortizan el pavimento al cual se asocia el pozo. Se trata de un echado de cerámicas defectuosas o malogradas que pudieran responder a los desechos de un alfar

(testar). En su mayoría se trata de barreños, con o sin vidriado (verde) al interior, jarras o cántaros, botijas, etc., en general, tipos repetidos en diferentes estados de fragmentación y de su proceso de fábrica, mezclados con algunos fragmentos de loza u otro tipo cerámico distinto.

A partir del levantamiento de los últimos muros, de época contemporánea y moderna, con los suelos aso-

ciados y los rellenos aportados, de hasta 60 cm de espesor en ocasiones, para uniformar las superficies útiles de patio y vivienda de estos dos periodos, se pusieron de manifiesto los primeros niveles de derrumbe presumiblemente de cronología medieval. Se trata de estratos con abundantes bloques de piedra y *tegulae*, con restos de carbones y tierra suelta de color marrón amarillento (ue 190), que aparece entre los escasos intersticios dejados por las fosas de

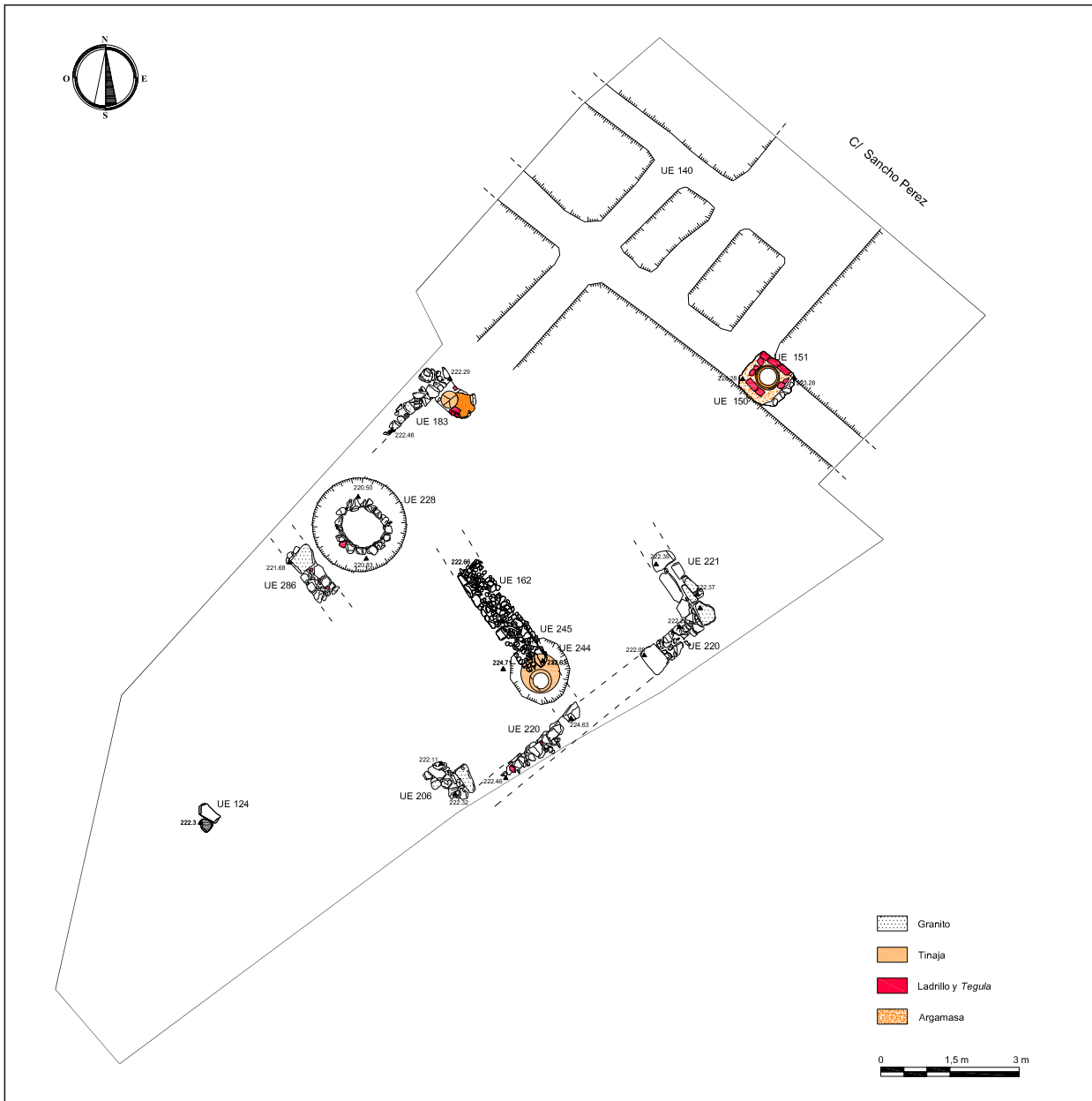


FIGURA 5
Plano de las estructuras modernas.



FIGURA 6

Detalle del pavimento empedrado del patio moderno.

cimentación de la casa moderna, contemporánea o su saneamiento, y reducidos a una pequeña zona junto al perfil norte del corte excavado. Los escasos restos materiales recuperados, en general pequeños fragmentos informes, poco pueden aportar para una datación fiable o ajustada. Estos rellenos de piedra, tierra y teja plana apoyan directamente sobre una superficie endurecida de cal (ue 191), que pudiera tratarse de un suelo en gran medida perdido de antiguo y cuarteado por las construcciones más recientes. En el resto del solar, sobre todo en el espacio destinado a patio en épocas recientes, se sucedían las acumulaciones de tierras con desperdicios domésticos y constructivos (ue 231 y 232) hasta alcanzar un nuevo nivel de derrumbes de *tegulae* y ladrillos que aparecerá des-



FIGURA 7

Materiales cerámicos recuperados en el pozo séptico del siglo XVII.



FIGURA 8

Detalle de los motivos incisos e impresos de la tinaja hallada en contextos modernos.

igualmente en el flanco occidental del área excavada, y al norte bajo el suelo de cal antes citado (ue 191). En el centro y este, aparecieron los restos mal conservados de un pavimento desigual de piedra pequeña, la cimentación de un muro y una fosa circular que acogía una tinaja de época moderna (fig. 8) probablemente temprana (s. XVI); los materiales asociados a su abandono reforzarían esta tesis, por lo general fragmentos de búcaros, algunos originarios de alfares portugueses, con decoraciones impresas, aplicadas, incisas y enchinados.

Bajo aquel nuevo nivel de *tegulae* (ue 204, 219 y 233), que también aparecía bajo el suelo ue 191, se docu-



FIGURA 9

Detalle de los suelos de tierra batida correspondientes a la construcción de época medieval.

mentó un fino estrato de tierra endurecida de color amarillento, de apenas 2-5 cm de espesor, con fragmentos minúsculos de material latericio triturado, que debió formar parte de esta superficie de tierra apisonada o compactada (ue 242). (fig. 9)

Los restos cerámicos aparecidos al levantar los derrumbes que la amortizaban, apuntan con toda

probabilidad al período medieval, en concreto emiral: barreños o lebrillos de borde reforzado o “almendrado”, ollas de perfil en “S” y con escotadura, etc. Este nivel de uso se extendía prácticamente por los dos tercios más al norte del solar, manteniendo cierta pendiente hacia el sureste, donde desaparece entre las múltiples subestructuras o fosas de época reciente, moderna y del siglo XX. Guardan relación directa

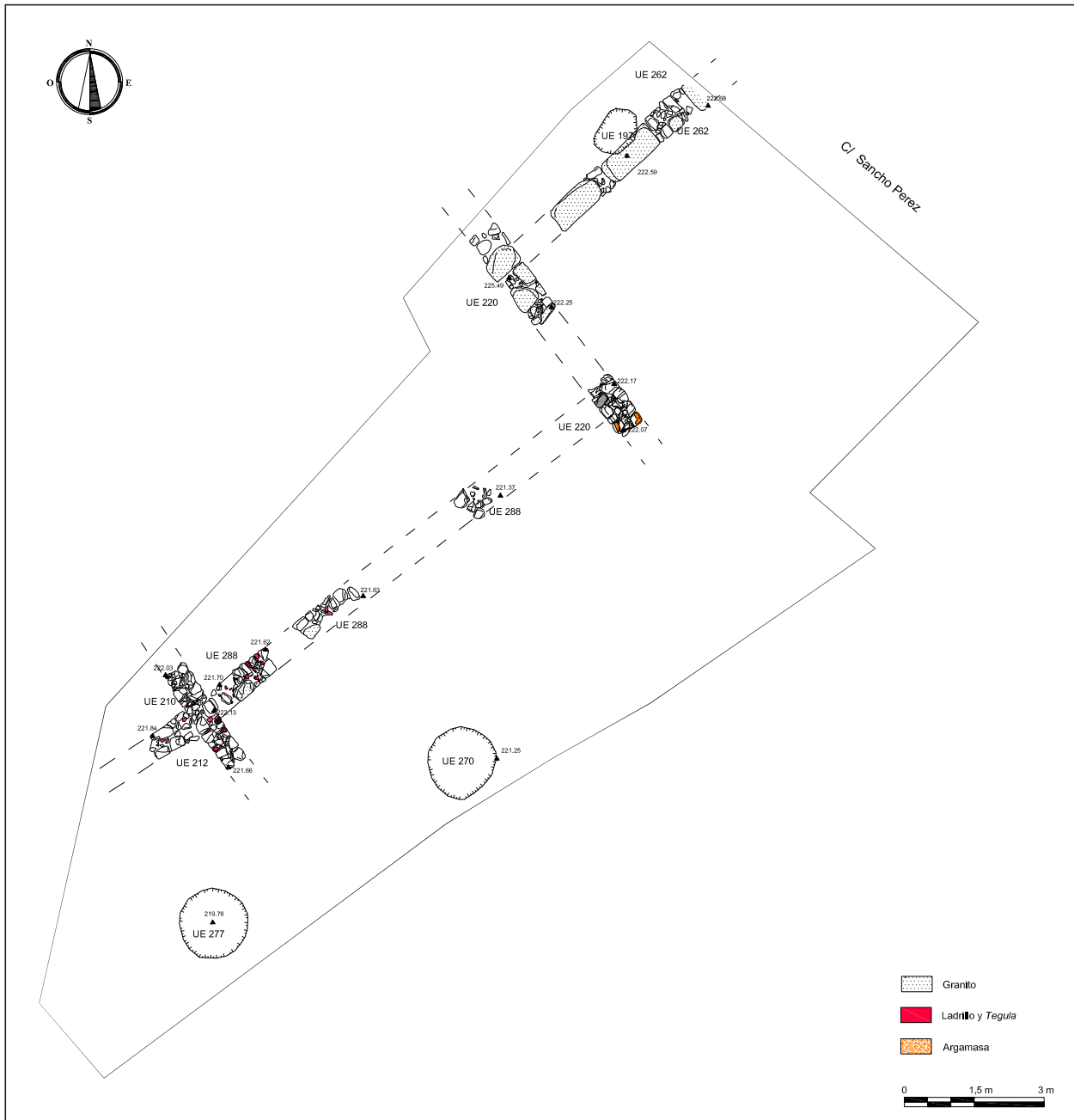


FIGURA 10
Plano de silos y estructuras de época medieval.

**FIGURA 11**

Vista general de los muros y silos de época medieval.

con este suelo una serie de muros fabricados con materiales reutilizados (ladrillo, bloques de cuarcita, losas de mármol y pizarra, sillares de granito de pequeño tamaño, etc), trabados en seco, y dos silos (ue 254 y 270) colmatados con tierra de aspecto orgánico (ue 255 y 271 respectivamente) con desperdicios de animales, de ladrillo y teja y cerámicos (fig. 10 y 11). Uno de ellos apareció junto a la esquina septentrional del corte, en el rincón que forman dos de los muros de esta fase y un gran sillar de granito; el segundo, en el perfil sureste. En cuanto a sus dimensiones, semejantes entre sí, la profundidad de ambos oscila entre 1,20 y 1,40 m, mientras que el diámetro máximo, aproximado, puesto que se adentra en los

**FIGURA 12**

Fotografía de los muros de época medieval en el área del antiguo patio moderno.

**FIGURA 13**

Detalle de uno de los fogares ballados, correspondiente a la fase tardeoantigua.

dos casos en los perfiles del corte, parece ser de 1,20 m, si su forma circular es regular.

Los muros de este momento constructivo (ue 237, 238, 239, 210, 262 y 297) describen diversos espacios mal definidos por conservarse de ellos apenas tramos de 2 m en el mejor de los casos. En gran medida, su pérdida se debió probablemente a la necesidad de regularizar el terreno, sobre todo del área del patio moderno, lo que significó para la interpretación de las construcciones de este período la imposibilidad de describir las estancias o los edificios con ciertas garantías (fig. 12).

**FIGURA 14**

Restos del umbral de acceso a la "casa romana".

Dos de los tramos murarios de esta fase se adosan a un sillar dispuesto verticalmente (ue 197) que después se comprobaría como pilar o soporte del pórtico de la calle romana. Ésta, reducida a una desdibujada superficie de grandes lajas de diorita de color anaranjado (ue 241), apareció inmediatamente al desmontar el suelo de tierra apisonada (ue 242) y al excavar el silo ue 254 que la cortaba. Describe cierta pendiente hacia el suroeste y se encontraba definida hacia el sureste por un muro corrido de piedras de pequeño y mediano tamaño (cuarcitas), trabadas en seco y bien careadas hacia el lado opuesto de las lajas de la calzada, alternadas con sillares de granito dispuestos horizontalmente, que guarda una orientación NE-SO. El alzado de este muro (ue 295) apareció desmontado a la altura de la superficie descrita antes, salvo en el tramo junto al silo ue 254, donde se alzaba un nuevo sillar.

Tras desmontar los restos del pavimento de tierra apisonada anterior se comenzaron a levantar los rellenos precedentes, que consistían en un estrato de un espe-



FIGURA 16

Detalle de muros de época tardorromana y tardoantigua.

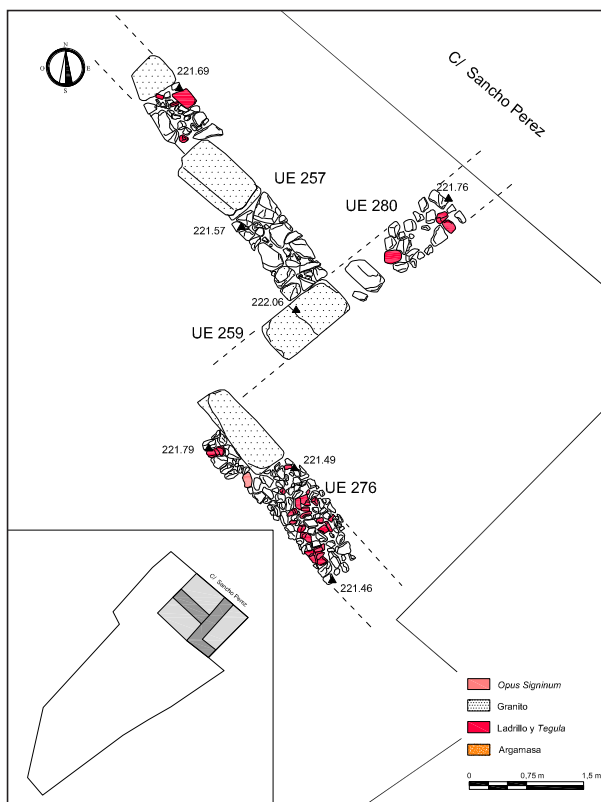


FIGURA 15

Plano de estructuras de fase tardoantigua.

sor más o menos constante de unos 40 cm de tierra de color anaranjado que contenía una considerable cantidad de bloques de cuarcita, fragmentos de mármol, carbones, cerámica, *tegula* y ladrillo, de revestimiento mural, etc, sin orden ni disposición. Los tipos materiales, *t. s.* hispánica, *t. s.* africana, alguna moneda de bronce de época bajoimperial romana, recipientes de almacén (*dolia*) y de cocina (ollas), parecen remitir a un momento impreciso entre el Bajo Imperio y la Tardoantigüedad. A lo largo de la extensión de este nivel de relleno o nivelación (ue 243), se comprobó la existencia bajo éste de una nueva superficie de tierra apisonada regular de color rojizo, más evidente y mejor conservada en el tercio norte del área excavada. Asociado a este hipotético suelo se localizó un hogar, fabricado con fragmentos de losas de ladrillo, de planta cuadrada y parcialmente cubierto por una fina bolsada de cenizas y carbones (fig. 13). Sus límites y compartimentaciones vendrían dadas por el muro antes aludido que delimitaba la calzada (ue 295), uno perpendicular a éste, al que se une (ue 257), otro paralelo (ue 280) y tramos aislados y mal conservados hacia el centro sur del solar (ue 212, 286 y 288). Con probabilidad estarían en uso otras estructuras como el supuesto umbral de granito y cal, ue 260 (fig. 14), paralelo a la hipotética línea de vía, de la que en origen lo separaría algo más de 3 m (fig. 15 y 16); también otros restos de cimentaciones, como la estructura que parte de esta última perpendicularmente, fabricada con fragmentos de ladrillos, piedras, *tegulae* y *opus signinum*, los dos nuevos muros de piedra y cal (ue 282 y



284), igualmente con orientación NO-SE, transversales a la vía y que concluirían en la línea que marcaría la estructura anterior (ue 260).

En un sector de la excavación, en la mitad norte aproximadamente, se ha concluido descendiendo hasta un fino nivel de tosca desmenuzada, inmediatamente bajo el suelo de tierra rojiza, y que parece apoyar sobre la arcilla natural del terreno; en el resto, hacia el centro-este del solar, concluyeron los trabajos en una superficie más o menos uniforme que marcaría el inicio de un nuevo relleno de tierra oscura que cubriría parte de uno de los muros de cal, con probabilidad de cronología romana altoimperial. Como hipótesis de trabajo, aventuramos que, a partir de la línea marcada por la estructura de sillares o supuesto acceso desde el espacio porticado hacia el SE, se produciría un sensible escalón más bajo, en toda la extensión del área abierta, que tendría que ver con un ligero desnivel del terreno solventado por la construcción romana cuyos restos quedan disgregados y mal definidos a lo largo del solar (muros ue 260, 289, 282 y 284).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los vestigios murarios correspondientes con probabilidad a una *domus* o vivienda romana y el tramo enlosado de la calzada son los restos más antiguos documentados en el solar. El estado de arrasamiento que presentan, sobre todo la primera, dificulta sobremanera identificar no ya las áreas domésticas habituales en la casa romana, sino también las dimensiones y formas de los espacios (fig. 18)

Al comienzo de los trabajos se contaba con la posibilidad de que apareciera en el fondo estratigráfico del solar al menos un tramo del viario romano, sospecha que se confirmó a pesar de la nimia parcialidad de su evidencia. La representación de la vía resultó exigua, debida más a su aparición en el perfil del corte de la excavación que a su conservación. Se trata de una superficie regular de grandes losas de diorita de color anaranjado y rosado que discurre por una estrecha franja al norte de la intervención y que presenta cierta pendiente hacia el suroeste. Si se toma como fiel heredero del límite original de la calzada o bordillo lo

que más tarde sería un muro de cierre de la casa tar-doantigua construida en el antiguo espacio porticado, podemos confiar en el hecho de que el tramo que conocemos de la vía discurriera en sentido NE-SO. Si ello fuera así, nos encontramos sin duda ante una vista reducida de lo que debió ser un *decumanus minor* (fig. 19), sencilla prolongación lineal de uno bien documentado en la próxima área arqueológica de Morería (Alba 1997). Yendo aún más allá, se podría especular sobre su destino norte, probablemente el todavía más próximo “Foro Provincial”, donde recientemente se ha señalado un nuevo e hipotético acceso occidental, cuyo argumento más relevante se encuentra en una estructura de sillares de granito localizada en una de las dependencias de un edificio próximo, el bar “La Tahona”, interpretada como una de las jambas de esa puerta (Mateos y Palma 2004, 50). Una vez atravesada la zona que ocupara el conjunto de culto imperial, esa misma vía se dirigió hacia el noreste buscando una de las vías de salida de la ciudad en las proximidades de la Calle Almendralejo, coincidiendo probablemente con los caminos periurbanos que se documentaron en la reciente excavación en el “Corralón de los Blanes” (Heras, Bustamante y Olmedo, 2011. Int. nº 8102).

Hallado el límite de la vía romana, es de esperar que hacia el flanco opuesto del solar conociéramos muestras de la arquitectura doméstica de esa época. Palma (2003), años atrás, había advertido sobre la reducida existencia de restos de las viviendas de época altoimperial en el balance de los resultados de su intervención a escasos metros al sur de la nuestra; apuntaba en cambio la mejor conservación de las estructuras correspondientes a una *domus* más allá del siglo II desarrollada en una de las manzanas que forman la intersección de los *decumani* y *cardines minores* próximos, que sin embargo no halló (Palma 2003). Para el caso del solar que nos ocupa, las escasas muestras de esta arquitectura poco ayudan a comprender su desarrollo e incluso de una visión más extensa si se suman las plantas de ambas excavaciones. Emplazamos al estudio y adición de los resultados de una también reciente excavación en el solar colindante, excavado por el arqueólogo José Vargas (int. nº 8125), que se publicará en números sucesivos de esta misma revista. La representación de muros de

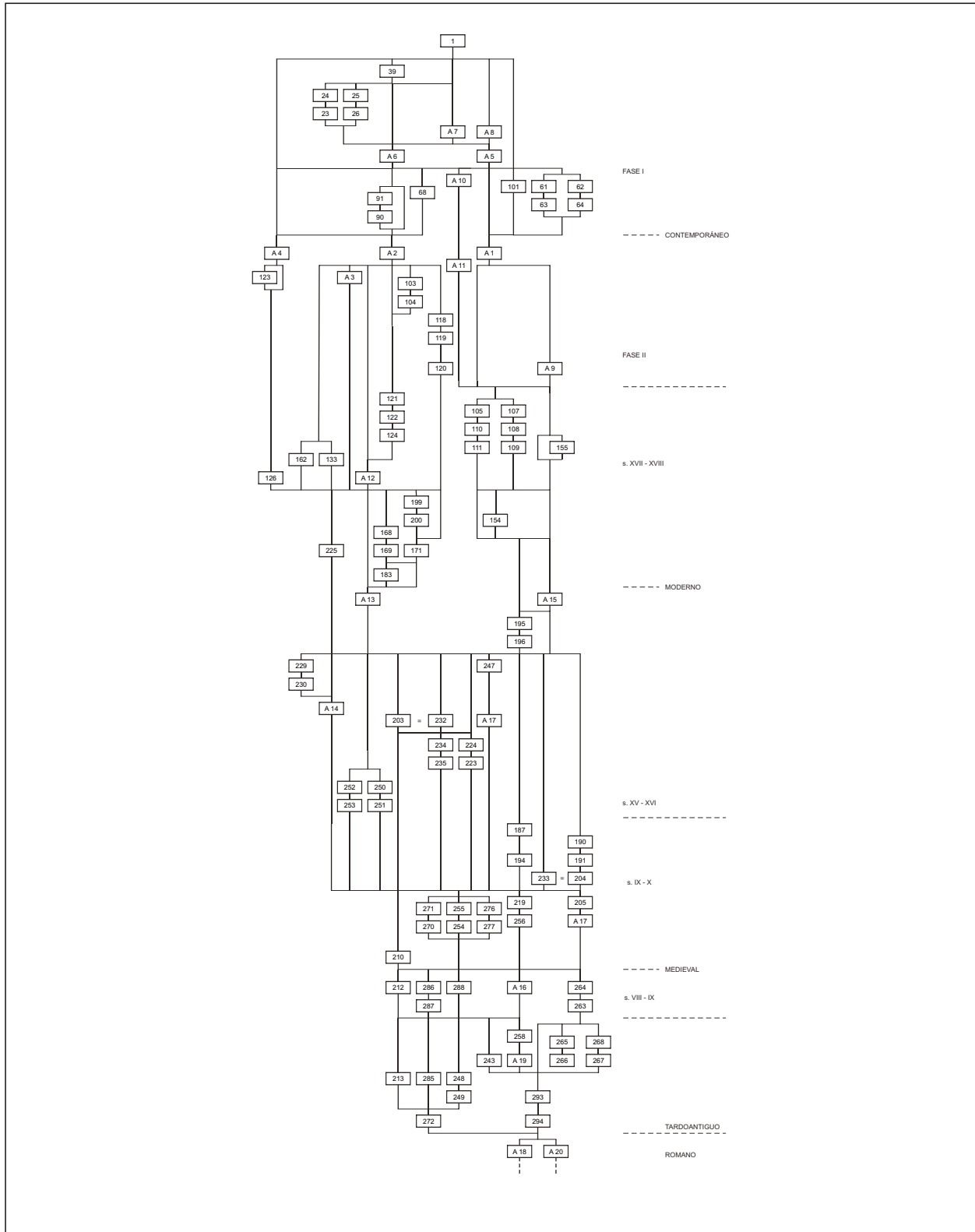


FIGURA 17
Diagrama estratigráfico de unidades y actividades.



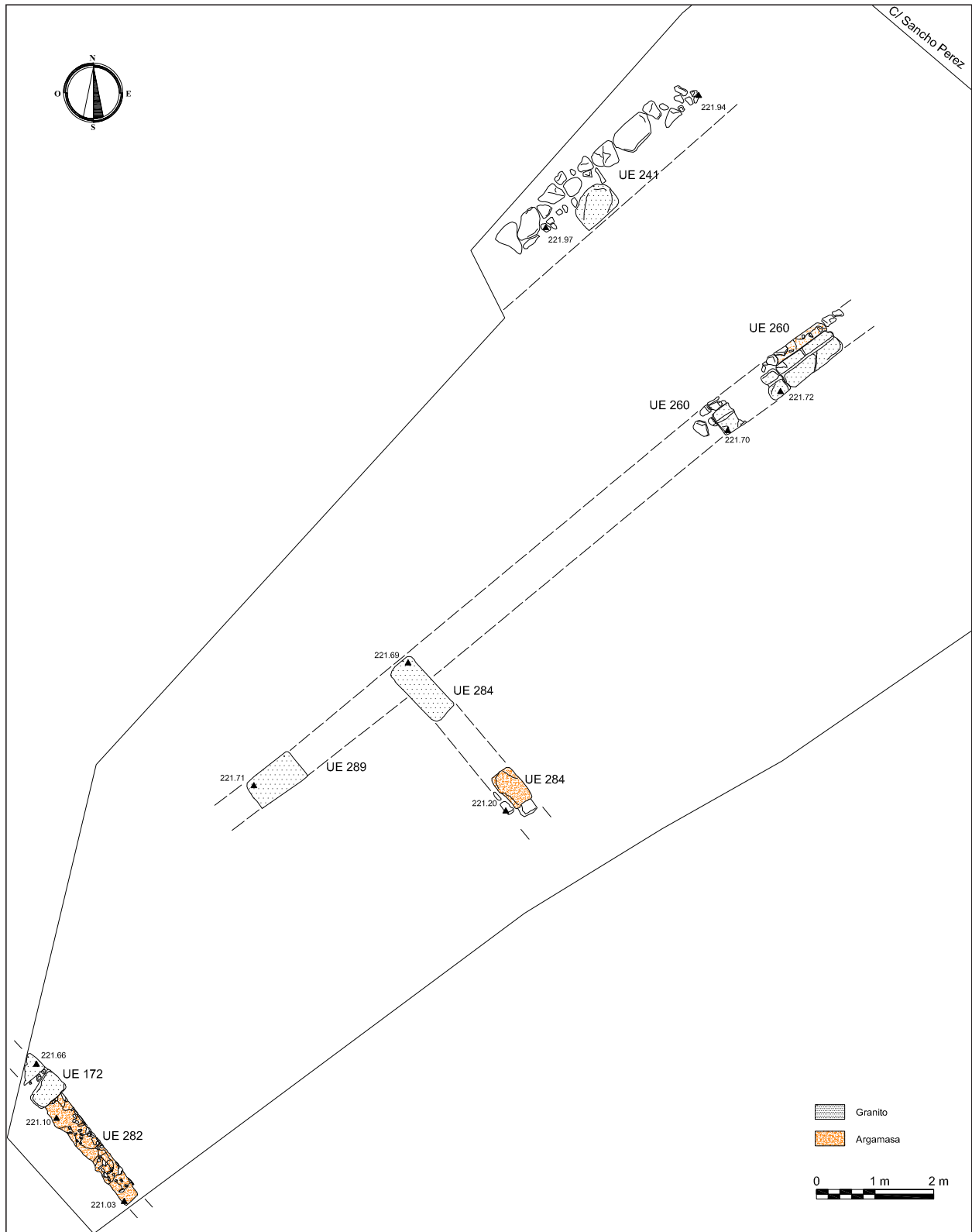


FIGURA 18

Plano de estructuras de la fase romana.

**FIGURA 19**

Detalle de un tramo conservado del enlosado del decumanus minor ballado junto al perfil NO de la excavación.

cronología romana que se puedan adscribir a un momento temprano se reduce a uno de ellos “embutido” en el perfil sur, otro paralelo interrumpido por un silo andalusí, y una hipotética línea de fachada del también hipotético edificio romano, marcada por un umbral o acceso de sillares alargados de granito. Los contextos estratigráficos y/o materiales que se pudieran traer a colación para reforzar esta apriorística datación, no son válidos para este propósito por encontrarse todas estas estructuras amortizadas directamente por rellenos tardoantiguos, medievales e incluso modernos, puesto que como se irá viendo más adelante, se ha producido sobre el solar una recurrente labor explanadora, de rebajes y fosas en todos esos momentos, llegando casi siempre a agotar los rellenos antrópicos.

Como suele ser habitual al estudiar la evolución urbana de la ciudad, sin que signifique un punto de inflexión definitivo en su trazado viario, los espacios

**FIGURA 20**

Detalle de uno de los muros o cimentaciones de época romana altoimperial, aparecido en el perfil sur.

públicos tienden a sufrir ciertas modificaciones, y uno de los ejemplos más contrastados en las excavaciones de Mérida es la privatización más o menos generalizada de los pórticos de las calles (Alba 2002). Son espacios “públicos” de tránsito o uso peatonal, de entre 2,5 a 3 m de ancho (Alba 2002, 375), ubicados a partir del bordillo de la calzada enlosada propiamente dicha, hasta la fachada de la planta baja de las construcciones que integran las manzanas. Se aprovecha ese espacio para ampliar el número de dependencias o la superficie total de las viviendas o edificios, hecho que se ha comprobado de forma rotunda en esta excavación (Alba 2002, 380). El propio muro que delimita o refuerza el flanco sur-oriental de la calzada constituiría una prueba evidente de ese aprovechamiento del espacio disponible, e incluso compartimentándolo con otros muros de factura coetánea que reproducen nuevos habitáculos dentro y fuera de la que hemos interpretado como línea de fachada de las construcciones romanas (fig. 20).

Resultan de esta transformación tardorromana del espacio al menos cuatro estancias distintas en la zona norte y un número indeterminado de ellas en la sur, donde el estado de fragmentación de las estructuras es más acusado. Lo que sí parece claro es que, en la porción del conjunto de la que disponemos en el solar, existiesen distintas unidades de habitación o viviendas correspondientes a este momento, esto es, si se computan los hogares o estructuras de combustión

presumiblemente de carácter doméstico. Uno de ellos se documentó a apenas 90 cm del muro que flanqueaba la vía; el otro, apenas visible, en el perfil noroeste del corte, aproximadamente en una posición relativa similar al anterior respecto del mismo muro en otra estancia a unos 10 m de éste.

Los muros, superficies y hogares de esta fase fueron cubiertos por rellenos bastante uniformes de tierra y ripios de construcción (fig. 21 y 22). Esta amortización no tuvo por qué conllevar un abandono o *hiatus* prolongado en la ocupación de los espacios; más bien debió tratarse de una superposición de nuevas construcciones sobre una superficie regularizada en un momento, si no inmediato, sí cercano a esa última ocupación. Se construyen entonces muros perpendiculares a la vía romana, e incluso sobre ella, de tal forma que pasará a convertirse en una superficie de uso interno de los nuevos edificios, probablemente de carácter doméstico. Los rellenos que amortizaran los suelos y muros anteriores serían nivelados para aportar una fina capa de tierra que se apisonaría para convertirse en pavimento. Seguían vigentes aún algunos tramos de épocas anteriores, como un pilar del pórtico de la vía o parte del alzado del muro tardoantiguo que la delimitaba. Esto ocurría al norte del solar; al sur notablemente menos definitorio por su conservación, proseguía la misma superficie de tierra endurecida amarillenta hasta un muro perpendicular a la calzada, ya anulada, que cerraría una estancia o espacio lamentablemente desconocido. Este conjun-

to de hechos relacionado con la readaptación de los espacios y construcciones se comprueba en diversas ocasiones, siendo común la reutilización, sobreelevación y desmonte de muros anteriores romanos o tardoantiguos, también los aportes constructivos y de tierras para sobreelevar los suelos y nivelar las superficies, bien documentado para el período emiral (Alba 2004, 432). De este momento son también los dos silos amortizados como basureros, de los cuales uno de ellos conduce, por los tipos cerámicos representados entre los desperdicios arrojados, al período emiral, s. IX y el otro, con materiales menos definitorios cronológicamente, pero probablemente coetáneo, anula definitivamente una parte de la vía.

El tránsito sobre esta última ya quedaba coartado con la construcción medieval conservada al norte. Ésta como se ha dicho más arriba tomaba la vía como el propio suelo de al menos tres de sus estancias, las más al noroeste, separadas por dos muros que la atraviesan diametralmente. El muro tardío que antes marcaba su límite es rebajado en una parte hasta la cota del nuevo suelo en un tramo que pudo significar un acceso, otra parte se mantiene o sobreeleva; esto ocurre en una esquina o rincón donde, quizás de modo inmediato, se emplaza un silo. Fuera del ámbito de la antigua vía, al sureste de ésta se abre un gran



FIGURAS 21 y 22

Fotografía de dos fragmentos de escultura arquitectónica en mármol de época visigoda hallados entre los rellenos de época medieval.

espacio del cual no se ha podido documentar su cierre más que un único muro, prolongación de uno de los anteriores que la define por el sur. Más allá, parece abrirse un área mayor en extensión aún más imprecisa en su forma y dimensiones que la norte. Por otro lado, cabe señalar que al menos una buena parte de la construcción asociada a estos muros y suelos debió estar cubierta, hecho de lo que dan buena muestra los abundantes derrumbes de *tegulae* que lo cubren en la práctica totalidad del espacio por donde se conservan.

Con todo lo anterior, se entrevé en esta ocupación la primera invasión del suelo de tránsito público, ya antes amenazado con la privatización del espacio porticado contiguo, en línea con lo que se ha apuntado para el vecino solar de Morerías (Alba 2002, 383). Se da un paso más en la anulación o transformación del antiguo viario y, por ende, del original urbanismo romano. Destaca en este hecho primeramente la fecha tan temprana en que esto parece ocurrir, el período emiral, cuando en distintas zonas de la ciudad, se viene comprobando, sucede en un momento algo posterior, cuando la medina sufre un proceso de constreñimiento urbano, económico y político de amplio calado, cuya evidencia quizás más relevante en el aspecto morfológico se encuentre en la construcción de su “cerco”. En este sentido hemos de ser cautelosos a la hora de valorar la ocupación medieval del solar en estos momentos a partir del siglo X, puesto que no se han identificado niveles fiables que puedan relacionarse a ésta. Los derrumbes de las dependencias emirales se hallaron cubiertos nuevamente por un nuevo suelo o superficie de uso reducido a un pequeño sector junto al perfil norte de la excavación. Se trataba de una costra de cal muy dañada por los rebajes, cimentaciones y zanjas de época moderna. De la ocupación asociada, junto a este supuesto suelo, se podrán relacionar, acaso, un pequeño tramo de muro y restos de un derrumbe de *tegulae*, cuya asociación material, poco significativa, no resulta en modo alguno definitiva cronológicamente.

El área que ocupa el solar, a tenor de los argumentos materiales y estructurales disponibles, parece ser, no fue ocupada hasta al menos el siglo XVI, momento del que conocemos apenas escasos restos de un pavi-

mento y sobre todo aportes de tierra y desechos, vertidos en general que servirán para sobreelevar en dos partes la casa y el patio posteriores del XVII. Es entonces cuando se conforma ya el solar como una unidad de habitación y, probablemente también, de propiedad, con una forma y dimensiones similares a la del solar contemporáneo. La morfología de la última vivienda, del siglo XX, se comprobó entonces, venía heredada del período moderno, con una doble partición del espacio dividido en dos alturas y dos usos, vivienda, sobreelevada, al norte, y patio, al sur; casi sin modificaciones en el esquema arquitectónico, se suceden las casas moderna y contemporánea, con sus respectivas reformas estructurales, con la única separación material de los heterogéneos rellenos de nivelación.

Al parecer, es en aquel *hiatus* en la secuencia evolutiva de la ocupación del solar, entre aproximadamente el siglo X al XVI o XVII donde se deba plantear quizás el único período de abandono de este espacio. Al respecto surgen diversas opciones interpretativas difíciles no obstante de demostrar fehacientemente, como la relegación de la superficie que ocupara el sitio excavado a usos de carácter agropecuario que no hubiesen requerido construcciones permanentes o, quizás más inverosímil por el comportamiento natural de la tafonomía estratigráfica, un arrasamiento determinante de los niveles comprendidos entre esos siglos, desde el pleno medioevo abarcando toda la Baja Edad Media. En alguna intervención próxima se ha puesto de manifiesto esta misma problemática interpretativa, cuya excavadora habría optado por relacionar con un abandono o interrupción en la ocupación de esa precisa área, en una similar banda cronológica (Barrientos 1998, 118), (fig. 23).

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Como resultado final de la intervención arqueológica en el solar, se ha de admitir una muy parcial conservación de los niveles y, sobre todo, de las construcciones más antiguas que, como se ha dicho, apuntan a una fábrica dentro del siglo I - II. En este sentido, se ha preservado un conjunto de estructuras murarias que responden a una hipotética vivienda romana y una parte de una vía de la misma cronología, aunque



FIGURAS 23

Fotografía general al final de la intervención arqueológica.

los restos mejor conservados tratan de muros y superficies de uso de época tardoantigua. Como elementos a destacar, por su importancia como bien patrimonial de primer grado, el tramo preservado junto al flanco noroeste de vía o *decumanus minor*, y por su conservación e interés cultural, los muros y estructuras que componen las construcciones tardoantiguas, las cuales se valen puntualmente de cimentaciones y otros restos murarios anteriores. Dada la profundidad a que aparecen estas evidencias sucintamente enumeradas (entre 1,5 y 2,5 m) y el interés que sin duda poseen, se propone la preservación de los restos al menos en lo que respecta a una buena parte de ellos, en tanto que su conservación soterrada debidamente no debiera suponer la merma significativa de la utilidad a que se destinaría el solar.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M. 1997: Ocupación diacrónica del área arqueológica de Morería (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, Mérida, 285-316.
 ALBA CALZADO, M. 2002: Datos para la reconstrucción diacrónica del paisaje urbano de Emerita: las calles porticadas desde la etapa romana a la visigoda, *Mérida excav. arqueol.* 2000, Mérida, 371-396.
 ALBA CALZADO, M. 2004: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, Mérida, 417-438.

ALMAGRO BASCH, M. 1976: La topografía de Augusta Emerita, *Symposium de Ciudades Augusteas*, I, Zaragoza, 189-212.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. 1985: Excavaciones en Augusta Emerita, *Coloquio sobre investigación y técnicas de los trabajos arqueológicos sobre ciudades modernas superpuestas a las antiguas (Zaragoza 1983)*, Madrid, 35-53.

BARRIENTOS VERA, T. 1998: Intervención arqueológica en el solar de la calle San Salvador, esquina Holguín. Un ejemplo de la evolución del viario urbano emeritense, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, Mérida, 103-133.

HERAS MORA, F. J., BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. y OLMEDO GRAGERA, A. B., 2011. *El vertedero del suburbio norte de Augusta Emerita. Reflexión sobre la dinámica topográfica en el solar de la c/ Almendralejo, 41*, en Remolá, J. y Acero, J. (eds.), *La gestión de los residuos urbanos en Hispania*, Xavier Dupré Raventós (1956-2006). In memoriam, Anejos de AEspA LX. Madrid, 346-360.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1997: Intervención en un solar de la calle de San Salvador, nº 34, esquina calle Holguín, nº 4, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, Mérida, 145-148.

MATEOS CRUZ, P. y PALMA GARCÍA, F. 2004: Arquitectura oficial, *Las capitales provinciales de Hispania*, 3, Mérida, *Colonia Augusta Emerita*, ed. Dupré, X., Roma, 41-53.

MATEOS CRUZ, P. (ed.) 2007: *El "Foro Provincial" de*

Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial. Anejos Archivo Español de Arqueología XLII, Madrid.

OLMEDO GRAGERA, A. B. 2006: Reocupación del espacio doméstico y viario de época romana a tar-doantigua. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 1 de la C/ Holguín (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, Mérida, 151-164.

PALMA GARCÍA, F. 2003: Intervención arqueológica realizada con motivo de la construcción del nuevo

hemicycle de la Asamblea de Extremadura en Mérida, *Parlamento y Sociedad*, 1, Mérida, 141-159.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2004: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras en el año 2001, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, Mérida, 279-294.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. 2000: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Almendralejo, nº 2, con vuelta a la c/ Morería; Nuevas aportaciones al conocimiento de la red viaria en Augusta Emerita, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, Mérida, 115-136.

La *domus* cuarta del área de Morería. Continuidad de uso en un espacio doméstico de época altoimperial

Intervención arqueológica realizada en el solar de la c/ Morería s/n (Mérida)

ANA M^a. BEJARANO OSORIO

ana@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8087.

Fecha de intervención: la excavación del solar se realizó en el período comprendido entre el 28 de Febrero y el 28 de Abril de 2005.

Ubicación del solar: se sitúa en la calle Morería s/n. (91/S-00111-07).

Promotor: Arsenio Rica.

Dimensiones del solar. 155'50 m².

Cronología: el espacio está ocupado en época altoimperial (siglo I d.C.) / s. XX.

Uso: doméstico, vertedero, taller.

Palabras clave: vertedero, *domus*.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Ana M^a. Bejarano Osorio. Dibujante: Francisco Isidoro. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco. Peones: Manuel Arias, Fernando Romero, Israel Rodríguez, Francisco Jiménez.

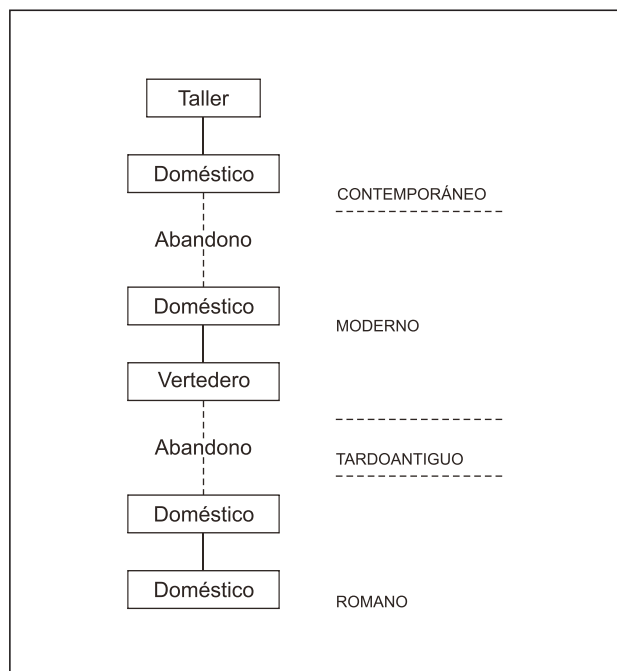


DIAGRAMA OCUPACIONAL



FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El solar excavado corresponde a un inmueble adquirido por D. Arsenio Rica para la realización de una casa. El proyecto de construcción prevé la realización de una vivienda de dos plantas sin plaza de garaje. Zona arqueológica II.

La excavación contempló la totalidad del solar, comenzándose en el mes de Febrero y dándose por finalizada en el mes de Abril de 2005.

El solar se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad, intramuros respecto a la urbe de época romana. Son varias las intervenciones que se han efectuado en la zona y que han puesto de manifiesto la existencia de una red viaria, de la cual se conocen sus trazas básicas en función del registro de calzadas realizado, y que nos permiten reconocer el espacio de la manzana a la cual circunscribir nuestros restos. Dicha manzana aparece delimitada por los *cardines minores* (Barrientos 1998, 107-118. n° int. 0116, 1014, 3008, 8023, 9016) excavados en la c/ San Salvador (fig. 1 a) y solar de Morería y los *decumani minores*, en ambos casos bien identificados en las actuales c/ San Salvador y Travesía de San Salvador (n° int. 0016, 8068) y Morería (n° int. 7013, 7033).

Es el solar de Morería, (fig. 1 b) el que nos define con mayor precisión la evolución de este espacio desde la época altoimperial hasta nuestros días. Concretamente la intervención en el mismo nos ha permitido apreciar la evolución de un área en la cual, desde la fundación de la ciudad, se desarrollaron grandes viviendas surgidas al amparo de la muralla fundacional y perfectamente interconectadas mediante una red viaria que delimitaba un total de seis manzanas irregulares (Alba 2004, 69-71).

Como se ha testimoniado, cada vivienda posee su propia evolución independiente aunque básicamente se establecen etapas de remodelación y reformas que conllevaron la transformación de las plantas primitivas en época tardoantigua y la adaptación de las mismas a los nuevos cambios que se van sucediendo en el entramado viario y urbanístico en época visigoda (Alba 1997, 2001, 2004).

La siguiente intervención (Sánchez 2004, 453), (fig. 1 c), se realizó frente a nuestro solar, en la propia calle, registrándose la presencia de muros superficiales de *opus incertum*.

En la c/ Holguín n° 1, (Olmedo 2006, 160-163) (fig. 1 d), se excavó un solar en conexión con otro colindante (Sánchez 2000, 115-136) (fig. 1 e), donde se hallaron restos del viario romano, con su correspondiente porticado y su zona peatonal, así como escasos vestigios de construcciones anexas de uso doméstico. En el s. IV, se produce una reforma de los muros que compartimentan la vivienda, ocupando parte del espacio de la vía. De época islámica se registró un silo emiral así como sendas estructuras en alzado de época califal.

En la c/ San Salvador, n° 33, (n° int. 102), se documentaron restos de muros de *opus mixtum* situado bajo la medianera meridional del solar, así como parte de un pavimento de cal y zapata de cimentación de otro muro.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (fig. 2)

La intervención arqueológica nos ha permitido identificar cuatro fases cronológicas de uso del espacio iniciándose en época romana altoimperial, tardoantigua, moderna, finalizando con la etapa contemporánea.

El proceso de ejecución de los trabajos se inició con el desmonte de las estructuras vinculadas a la etapa de uso contemporánea (fig. 3). De este modo, hemos podido identificar como última fase constructiva, la realización de un tabique de hormigón, A 7 que servía de muro de delimitación de una estancia que se ubicaba a la derecha de la entrada al solar, a la que aludiremos en otro apartado como referente espacial.

Asociado a la misma etapa de uso, documentamos la A 5, corte de planta rectangular con orientación Noroeste-Sureste, relleno por una caja de hormigón, bloque único.

En relación con este orificio, en la zona del fondo se registra, amortizado por la ue 121, la A 13, corte de planta circular excavado en la roca natural que en esta zona aparece muy alta, con un diámetro de 1'29 m y 1'50 m de profundidad y que tenía como tapadera un



FIGURA 2

Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.

conjunto de dioritas trabadas con mortero de cal y una piedra a modo de dintel.

Estas edificaciones se vinculaban con la existencia de un suelo, A 1 superficie de hormigón y de ladrillos únicamente identificado en este espacio y que aparecía en precario estado de conservación, asentado sobre un relleno de tierras a modo de cama de cimentación.

parte de la superficie del solar sin aparente vinculación con ninguna estructura. Dicho suelo consiste en una superficie de losas graníticas de mediano y pequeño tamaño, con una media de unos 25-30 cm de anchura, que aparecen dispuestas “a seco”. El estado de conservación es en líneas generales aceptable aún cuando nos encontramos con zonas donde el pavimento ha desaparecido.



Bajo este nivel de uso se ha documentado la existencia de un primigenio pavimento, A 3, que ocupa gran

Toda la superficie del solar aparece atravesada por una sucesión de canales de ladrillos y tuberías, A 4 y

A 2. La A 4, corresponde con una tubería de uralita que atraviesa el solar con dirección Suroeste-Noreste. Se vincula con una atarjea y en contemporaneidad, con una fosa de robo A 6.

La A 2, corresponde con un sistema algo más antiguo, de canal de ladrillos con cubierta de ladrillos, que tienen como zona de desagüe intermedio una atarjea realizada con el mismo sistema constructivo. Estas estructuras, aparecen cubiertas por un nivel de uso, ue 8, consistente en una pavimentación de losas de

dioritas de pequeño tamaño así como algunos cantos rodados, todo ello trabado “a seco” (fig. 4).

Cubierto por los rellenos identificados situados bajo el nivel de uso ue 8, aparece un sustrato terroso A 15 conglomerado de tierra de tonalidad marrón oscura, que se entremezcla con loza blanca, ocupando la práctica totalidad de la superficie intervenida. Dicho nivel de relleno, amortizaba la cabecera de una serie de muros, A 8 (fig. 5), algunas de ellas reconocidas en superficie una vez se produjo la eliminación de los

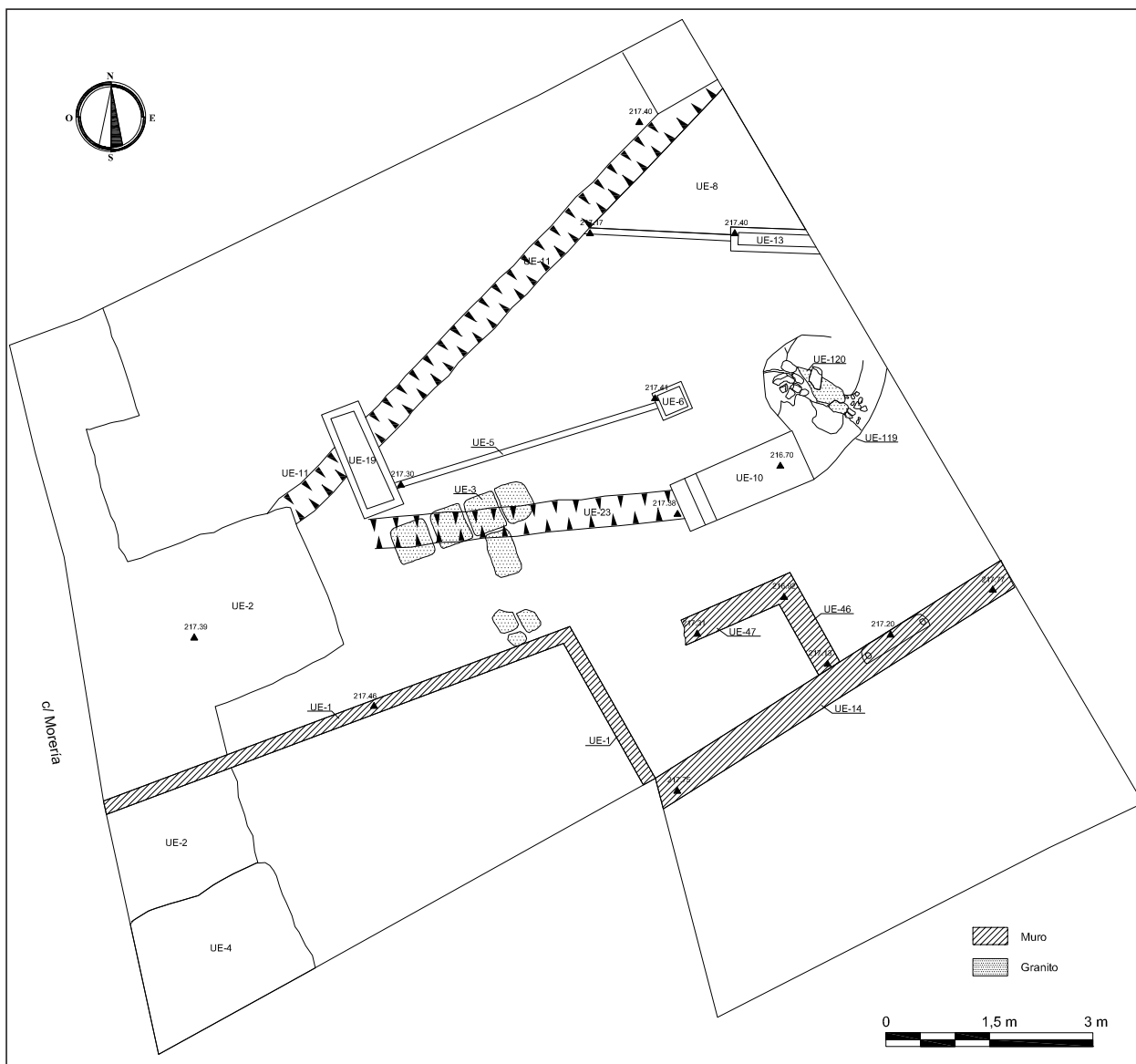
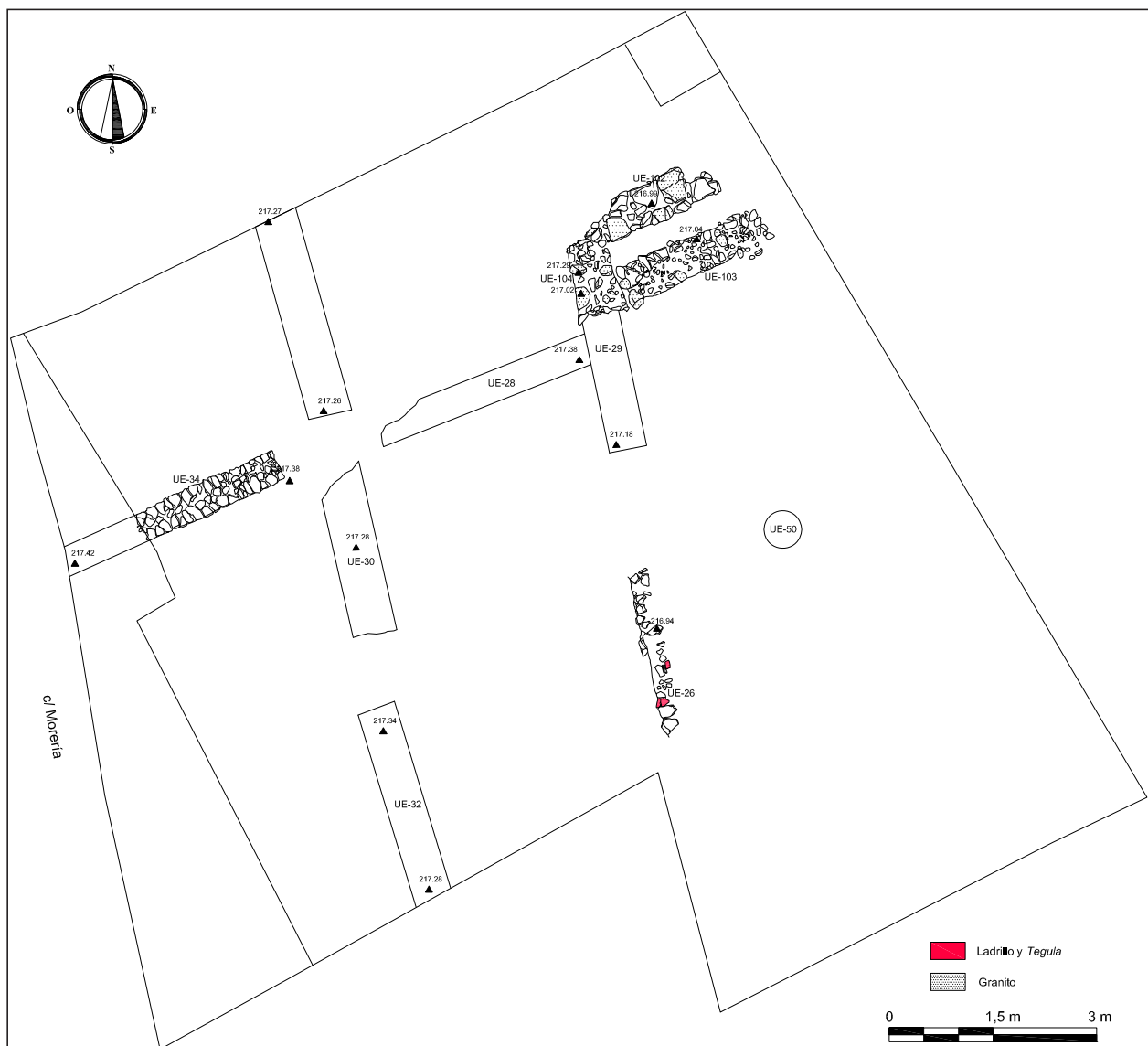


FIGURA 3
Planta de las estructuras contemporáneas.

**FIGURA 4**

Vista general de la excavación. Fase contemporánea.

diferentes niveles de pavimentación, que se ubican por el solar. Estos muros, corresponden con niveles en alzado y algunas cimentaciones, identificados con las unidades: ue 26, estructura levantada mediante piedras de dioritas, fragmentos de ladrillos trabados con tierra de 2'70 m de longitud, 56 cm de anchura y 45 cm de altura con orientación Norte-Sur; ue 27 estructura levantada mediante piedras de dioritas, trabadas con tosco mortero, de 2'30 m de longitud, 50 cm de anchura y 60 cm de altura con orientación Norte-Sur; ue 28 estructura levantada mediante piedras de dioritas y fragmentos de ladrillos, trabadas

**FIGURA 5**

Plano de los restos de época moderna.

con tosco mortero, de 2'86 m de longitud, 48 cm de anchura y 8 cm de altura con orientación Noroeste-Sureste; ue 29 estructura levantada mediante piedras de dioritas, cantos rodados y fragmentos de ladrillos, trabados con tosco mortero, de 2'98 m de longitud, 56 cm de anchura y 15 cm de altura con orientación Norte-Sur; ue 30 estructura levantada mediante piedras de dioritas y fragmentos de ladrillos, trabados con tosco mortero, de 2'47 m de longitud, 60 cm de anchura y 75 cm de altura con orientación Norte-Sur; ue 32 estructura levantada mediante piedras de dioritas, fragmentos de ladrillos y cantos rodados, trabados con tosco mortero, de 2'56 m de longitud, 59 cm de anchura y 23 cm de altura con orientación Norte-Sur; ue 33, en línea con la ue 30, estructura levantada mediante piedras de dioritas, fragmentos de ladrillos y cantos rodados, trabados con tosco mortero, de 75 cm de longitud, 50 cm de anchura y 60 cm de altura con orientación Norte-Sur y la ue 34 estructura levantada mediante piedras de dioritas, fragmentos de ladrillos y cantos rodados, trabados con tosco mortero, de 2'85 m de longitud, 47 cm de anchura y 78 cm de altura con orientación Noreste-Suroeste. En conjunto, constituyen una serie de estancias en batería dispuestas en torno a un eje director que se orienta Sureste-Noroeste. Dichas cimentaciones cortan con sus zanjas de fundación los sustratos de la bolsada de cenizas ue 62, la A 14, niveles de tierra de tonalidad anaranjada, la ue 52 y ue 55 que identificamos como niveles vinculados a la etapa moderna (fig. 6).

De esta misma etapa constructiva o cercana al cambio de etapa, en el entrante que en época contemporánea correspondía con parte de un patio ubicado al Sureste, la A 7, medianera del solar, apoyaba sobre los restos de una estructura precedente A 11, sendas cimentaciones de piedras de variado tamaño trabadas simplemente con tierra, que conforman un ángulo recto con unas dimensiones de 1'52 m de longitud, 28 cm de anchura y 13 cm de altura y 1'70 m de longitud, 36 cm de anchura y 25 cm de altura.

El nivel de colmatación ue 55 cancela una sucesión de fosas de robo que aparecen horadando la totalidad de la superficie excavada. Así, identificamos la ue 91, corte de planta irregular de unos 90 cm de longitud y 57 cm de profundidad, colmatado por un sustrato de



FIGURA 6

Detalle de las estructuras de época moderna.

tierra ue 94 de tonalidad marrón anaranjada entremezclada con restos de mortero de cal; la ue 85 se relaciona con un corte de planta tendente a la cuadratura de unos 50 cm x 65 cm, que aparece colmatado por un conglomerado de tierra y piedras ue 86; la ue 69 se asocia a un corte de planta irregular aunque con cierta tendencia al círculo de unos 1'20 m x 1'40 m y una profundidad de 52 cm, relleno por un nivel de tierra ue 70 de tonalidad negruzca; la ue 79, corte de plana irregular que se ubica en la zona central del solar, relleno de un nivel de tierra negruzca ue 78, entremezclada con mortero de cal disgregado y gravillas con una potencia de unos 20 cm y por último, la ue 56, localizada en la habitación contemporánea situada en la esquina meridional del solar, corresponde con una fosa sin perfiles definidos que horada todo el espacio de la habitación, afectada por las cimentaciones contemporáneas vinculadas a la A 7. Interiormente, aparece colmatada con tierra ue 56 de textura granulosa entremezclada con gravillas. Junto a estas fosas, aparece un orificio de planta circular, ue 82, amortizado por el relleno ue 55 y el corte ue 160 que afecta a parte de la estructura vinculada con la A 10.

Estas fosas, cortaban a una serie de niveles de amortización englobados en la A 9 (fig. 7). Estos rellenos, corresponden con mochetas informes, los vestigios de un sustrato homogéneo de tierra anaranjada muy compactada, repartidos por gran parte del espacio central del solar y que se relacionaban con la fase de amortización tardía del mismo. En este caso se trata



FIGURA 7

Detalle de los niveles de amortización de la fase tardía.

de los restos de niveles de relleno de tierra carentes en su mayor parte de materiales cerámicos asociados y que presentan por igual una textura granulosa y compactada. Así mismo, encontramos otra serie de niveles de relleno, colmatando sendas fosas. Se trata de la ue 84 caracterizada por la presencia de gravillas y mortero de cal disgregado mezclado con tierra y que colmata la fosa ue 93 y la ue 71 corresponde con una zanja orientada Noroeste-Sureste de planta rectangular, de 3'44 m x 1'28 m y una profundidad de 42 cm. Aparece rellena por un nivel de tierra marrón ue 97 mezclada con gravillas y fragmentos de mortero de cal.

Vinculado a esta etapa de abandono del solar, y amortizado por esta sucesión de niveles identificados como A 9, nos encontramos en el centro de la excavación con un corte ue 168, que rompía con toda la estratigrafía y rellenos constructivos de etapas precedentes. Este corte, de planta irregular con una longitud aproximada de 1'05 m, aparecía relleno por sendos sustratos de tierra, ue 169 y ue 170, entremezcladas con gravillas y restos de mortero de cal.

En el perfil Sureste, encajada por la cimentación del edificio contemporáneo y asociada a la fase de abandono y expolio de este espacio, nos encontramos la fosa ue 139 de amplias dimensiones, 2'20 m de longitud, 1'80 de anchura m y 27 cm de profundidad, que aparece colmatada por una sucesión de niveles de relleno ue 140 y ue 141 que cancelan la A 10.

Excavados los niveles de amortización y fosas precedentes, se aprecian las escasas reformas que aparecen en la *domus* vinculadas a la etapa tardía. Estas reformas se identifican básicamente en la zona meridional donde nos encontramos cómo la fosa A 15 rompe con los restos de un pavimento de *opus signinum*, ue 45 que asienta sobre la A 16, muro que presenta reformas en su paramento. Esta actividad, se compone de la ue 43, construcción de piedras de diorita azulada de gran tamaño trabadas con mortero de cal, *opus incertum*, orientado Suroeste-Noreste, con unas dimensiones de 1'36 m, 28 cm de anchura y 22 cm de altura. Este muro, se asienta sobre una estructura previa ue 44, construcción en *opus incertum* donde se incorporan cantos rodados y fragmentos de ladrillos, con una orientación Suroeste-Noreste y unas dimensiones de 1'93 m de longitud, 30 cm de anchura y 83 cm de altura. Estos muros se adosan a la ue 38 (A 10).

Otros restos asociados a esta etapa de reforma, son los escasos vestigios que aparecen en la zona media Noroccidental. Casi al borde del perfil, localizamos los vestigios de una pila de ladrillos ue 112, en total seis piezas que se conservan trabadas con adobes y que tienen una altura de 43 cm de longitud, 32 cm de anchura y 20 cm de altura (módulos de 19 cm x 19 cm x 5 cm).

Sobre uno de estos sustratos ue 157-ue 126 asienta parte de los que conservamos de un pavimento de *opus signinum* ue 48, que se identifica parcialmente en la zona Sureste del solar, estando en su mayor parte reconocido en longitud en el perfil de la medianera.

Al mismo tiempo que se documentaban estos estratos, comenzaron a vislumbrarse un conjunto de estructuras que fácilmente fueron reconocidas como pertenecientes a la primera fase de uso del solar y que aparecían amortizadas por estos niveles de relleno. La total documentación de las mismas no se pudo efectuar hasta proceder a la excavación completa de las "mochetas" de tierra anaranjada, que en el caso de la ue 80 cubría un nivel de derrumbe ue 84 donde era significativa la acumulación de fragmentos de mortero de cal y algunos restos de enlucidos pictóricos con cierta semejanza al sustrato ue 159.

Una vez eliminada la estratigrafía precedente, localizamos los vestigios ya parcialmente visibles de lo que consideramos la primera fase constructiva la A 10 vinculada con la presencia de muros de escaso alzado, cimentaciones y niveles de uso, correspondientes a la fase de ocupación de época romana (fig. 8).

El proceso de excavación ha permitido identificar en alzado una serie de muros ue 31 realizado en *opus incertum*, de 1'10 m de longitud, 54 cm de anchura y 45 cm de altura máxima conservada, orientado Noreste-Suroeste; la ue 66 construido en *opus incertum*, de 1'18 m de longitud, 52 cm de anchura y 41 cm

de altura máxima conservada; la ue 39, muro de *opus incertum* de 1'84 m de longitud, 44 cm de anchura y 85 cm de altura máxima conservada, orientado Sureste-Noroeste y cerrando el espacio al Noroeste, nos encontramos con el muro ue 162, construcción de *opus incertum*, dioritas trabadas con mortero de cal, en el que se emplea el ladrillo como nivelador de plano. En uno de los extremos del mismo, reforzando, se ha dispuesto un sillar. Las dimensiones del mismo son de 1'80 m de longitud, 52 cm de anchura y 74 cm de altura máxima conservada. Este muro está en relación con la ue 166, siendo su continuidad al Norte. La ue 166, corresponde igualmente con un muro de

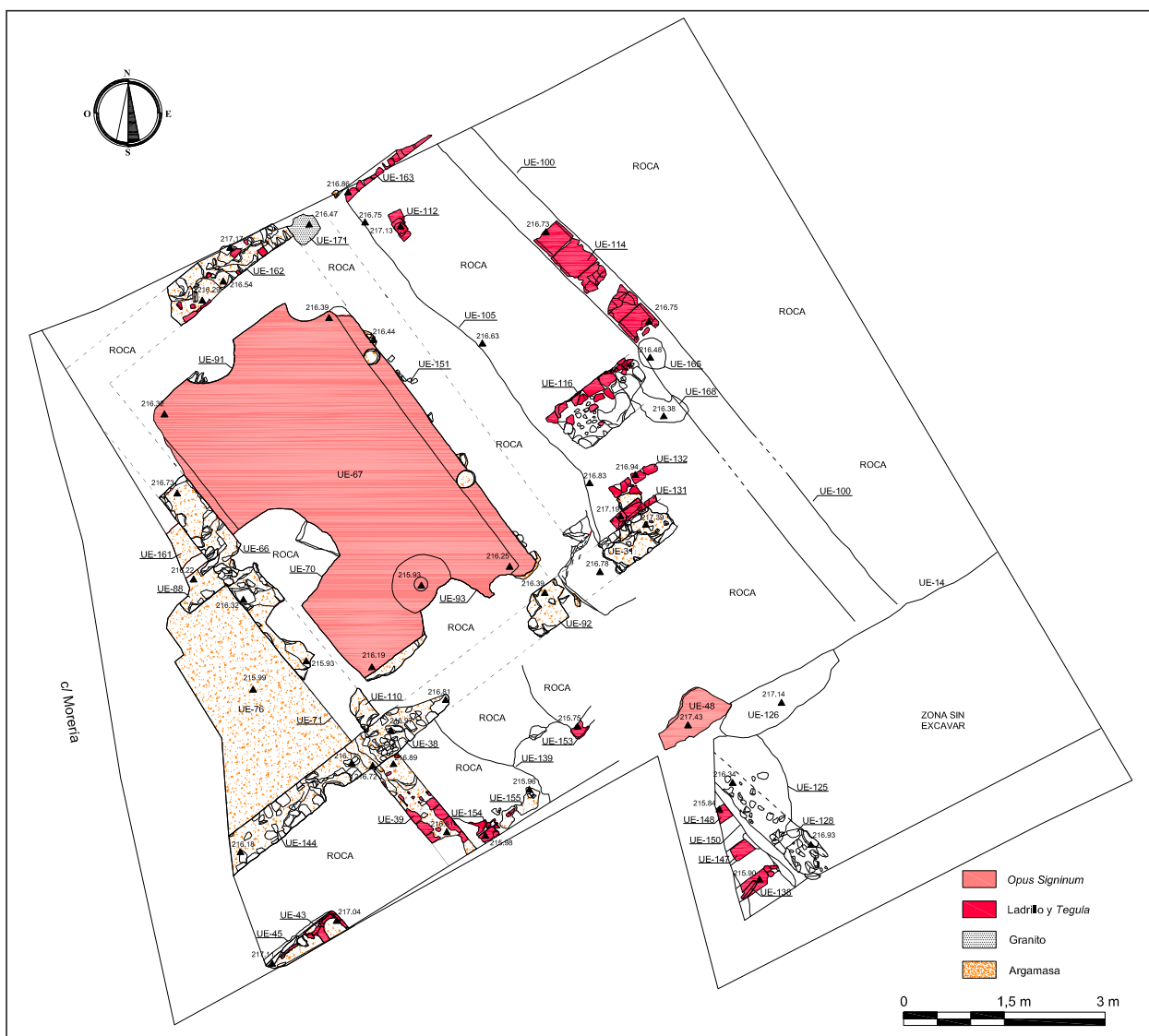


FIGURA 8
Plano de los restos de época romana.



opus incertum en el que se aprecia el empleo de dioritas y ladrillos como niveladores de planos, todo ello trabado con mortero de cal. Las dimensiones son de 1'40 m de longitud, 43 cm de altura y anchura indeterminada al adentrarse en el perfil. Se apoya sobre una posible cimentación muy tosca, la ue 167. A éste muro, se le adosa en su cara Sur la ue 163, igualmente condicionada en su registro por hallarse en los límites del corte arqueológico. La ue 163, corresponde con un murete de ladrillos ue 163 del que conservamos cuatro hiladas superpuestas trabadas igualmente con adobes, junto a piedras de diorita y materiales constructivos diversos, con una orientación Suroeste-Noreste y unas dimensiones de 1'55 m de longitud, 45 cm de anchura y 31 cm de altura máxima conservada (módulos de 22 cm x 13 cm x 2'5 cm).

A todos estos muros, se vinculan sus correspondientes cimentaciones. Al mismo tiempo, nos encontramos con restos de otras cimentaciones, ue 88, ue 38, ue 92, ue 110, ue 144, ue 171 que, construidas igualmente en *opus incertum* van trazando la planta de la edificación que ocupa este espacio. Todas estas cimentaciones, asientan directamente sobre la roca natural. Destacar la presencia de un corte de robo,

ue 105, realizado en roca natural, ya mencionado con anterioridad, en sentido longitudinal Noroeste-Sureste, que presenta cierto escalonamiento y que se vincula con la existencia de restos de un cimiento, ue 151 del cual nos ha llegado parte de su sistema constructivo de dioritas trabadas con mortero de cal, *opus incertum*.

Los muros y cimentaciones, delimitan la traza de cuatro estancias, las dos identificadas de forma completa de planta rectangular y las otras dos restantes de planta desconocida al adentrarse en los perfiles aunque probablemente también de estructura rectangular. La estancia principal, de 21'40 m², ocupa el centro del solar y se asocia a la existencia de un nivel de pavimentación de *opus signinum* ue 67 de buena calidad que no obstante se ha visto afectado en parte por las roturas ue 70, ue 91, ue 93. Este pavimento asienta sobre rellenos de nivelación, concretamente los estratos ue 96 y ue 95, que amortizan la roca natural (fig. 9).

La ue 67, ocuparía el área completa, correspondiendo a una superficie que presenta una ligera pendiente descendente con orientación Noroeste-Sureste. Al extremo Sureste se ubica, construido en la propia



FIGURA 9

Vista general de los restos de la domus excavada.



FIGURA 10
Detalle de los canales.

obra, un orificio de 90 cm de diámetro con sección cónica y profundidad de 32 cm. La unión del pavimento con los muros correspondientes que lo enmarcan, ue 66, ue 76, únicamente reconocible con relación a la ue 66 se efectúa mediante el empleo de una moldura de cuarto de bocel de 25 cm de anchura. En el extremo opuesto, la moldura se conserva prácticamente en la totalidad del cierre conformando la esquina oriental, estando relacionada con la existencia de los restos de cimentación de la ue 151. En este tramo de moldura, a una equidistancia de 1'90 m. con relación a las esquinas y una separación de 2'80 m. entre ambos y realizados en la propia fábrica del *opus signinum*, aparecen sendas oquedades que cortan la línea de continuidad de la moldura, orificios de planta circular revocados interiormente de *opus signinum* donde se conservan restos de mortero de cal, de 24 cm de diámetro.

En la zona superior del espacio, donde la roca aflora rápidamente en superficie y por otra parte apenas se conservan los restos arqueológicos, nos encontramos con la aparición de un canal, relacionado con la fosa de cimentación ue 100, de 5'90 m de longitud, 55 cm de anchura y 24 cm de profundidad, con orientación Sureste-Noroeste, que se vincula a la existencia de un canal de tegulas (módulo: 46 cm x 44'5 cm x 3 cm) del cual únicamente conservamos la parte correspondiente con la solera del mismo (fig. 10). En líneas generales el estado de conservación es precario, afectado por las continuas obras del solar aunque no obs-

tante podemos determinar la totalidad de su recorrido siguiendo en su mayor parte la zanja de cimentación que se orienta Sureste-Noroeste atravesando casi el solar. Este canal desconocemos si está vinculado a una obra menor identificada igualmente como canal, asociado a las ue 131 y ue 132, paredes de ladrillos, conservado en una hilada de 6 módulos de altura (módulo: 23 cm x 14 cm x 5'5/6 cm – 29 cm x 14 cm x 3 cm), con orientación Suroeste-Noreste, que se adosa a la ue 31. En este caso nos referimos a una estructura conformada por sendas paredes que se disponen con una orientación Suroeste-Noreste y que aparece colmatado por un sustrato de tierra verdosa ue 142.

Colindante con esta estancia, hacia la línea de fachada del solar (Suroeste), se registra una nueva estancia con una superficie de mortero de cal mezclada con fragmentos de ladrillos disgregados ue 76, que hemos procedido a cortar parcialmente para ver los rellenos de nivelación, consistentes en una capa de tierra anaranjada ue 134 amortizando la roca natural.

En el extremo opuesto del solar, concretamente en la esquina Sureste, en fase de ampliación de la intervención, identificamos, en relación con la A 10, una zanja ue 150 asociada a la estructura, cimiento ue 128 de *opus incertum*, que con orientación Sureste-Noroeste se conserva en precario estado y parcialmente registrado. Vinculado con esta cimentación y amortizado por una sucesión de niveles de relleno ue 122, ue 137, ue 123, ue 124 y ue 125 se documenta, una triple hilada de losetas de barro cocido, ue 148, ue 150 y ue 147 (28 x 21 x 4 cm) trabados con mortero de cal, dispuestos a intervalos de 31 y 38 cm que asientan directamente sobre la roca natural. Los espacios intermedios que se originan entre cada uno de ellos aparecen rellenos por una capa uniforme de tierra ue 145=149 que cancela los restos de un nivel ue 152 de cierta tonalidad negruzca con presencia de algunos carboncillos (fig. 11).

En relación con estas estructuras, separado de las mismas por la pared medianera de época contemporánea, encontramos, amortizado por el sustrato ue 37 y cancelados por los niveles de relleno ue 157 y ue 159, una serie de improntas y restos de ladrillos aso-



FIGURA 11
Detalle del hypocaustum.

ciados a la A 10, conformados por las ue 153, ue 154, ue 155 y ue 156 que asientan directamente sobre la roca natural rebajada.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR.

El solar excavado, tal y como ya hemos definido en el apartado correspondiente de contextualización, se relaciona directamente con los restos arqueológicos aparecidos en la zona de Morería y más concretamente con los vestigios que se asignaron en su día a la *Domus* 4, Manzana III (Alba, 2004, 69-77).

La totalidad del registro arqueológico vinculado a nuestra intervención sumado a los restos de otras estructuras halladas tanto en obras de acondicionamiento en la actual c/ Morería o en el propio solar de Morería, nos permite establecer la existencia de una *domus* que se sitúa en una zona que presenta una acusada pendiente descendente, marcada por la proximidad del río *Ana* hacia el Suroeste. Esta pendiente,

condiciona la disposición de la vivienda y sus niveles de suelo, mostrando un cierto escalonamiento que se aprecia desde la parte noreste hacia el Suroeste.

Esta casa, estaría dispuesta en función de las calzadas, *cardo minor* y *decumanus minor* que le servirían de eje de referencia. La separación respecto de ambas vías, se realiza con la adición del porticado, que marcaría un corredor de 2'50 m de anchura media.

La apertura de la misma hacia la zona de la actual Morería, se realiza mediante el citado porticado asociado a la vía, que muestra unas características propias definidas por la cimentación de potentes zapatas de hormigón que sustentan pilares de granito que sustituyen los fustes originales (Alba, 2002, 379-381). En este punto de la casa, y a modo de hipótesis, nos encontraríamos probablemente con una construcción en voladizo sobre el porticado, probablemente privado, mientras que la parte inferior estaría destinada a uso público, relacionada con una *domus* de dos plantas (Fernández, 1999, 418-424).

Si bien la mayor parte de los restos exhumados en nuestro solar presentan escasa altura en su registro, no obstante, hemos podido completar algo más nuestro conocimiento sobre esta *domus* a través de excavaciones anteriores (Sánchez, 2004, 453). Así, se han identificado al menos tres habitaciones en batería de las cuales dos presentan su planta casi completa, ambas hacia el noreste, mientras que tenemos el arranque de una serie de muros, que marcan la existencia de al menos otras dos en relación con éstas. El centro, está ocupado por un área abierta a modo de estanque o piscina, la estancia más monumental de todo el conjunto excavado.

Todas estas habitaciones y los datos recopilados de intervenciones anteriores igualmente asociados a esta *domus*, se englobarían en un espacio de 724 m² aproximadamente, si atendemos a la división que propuso en su día Alba para las manzanas de *Augusta Emerita*.

A tenor de los datos obtenidos del registro arqueológico, se identifican dos estancias asociadas al área terminal de la vivienda y que presenta unas amplias dimensiones¹.

La primera habitación, que determina el claro carácter termal, de 118 m² aproximados, está orientada Noroeste-Sureste. El *area* de la misma, estaba constituida por una lechada de mortero de cal que cubría directamente la roca natural ligeramente trabajada. Sobre la misma, se disponían las arrancadas de ladrillos que formaban el *hypocaustum*, estructura de arquillos que sostenían la *suspensura* de la estancia. El uso de arquillos de ladrillos para sostener el suelo de la estancia, es una característica constructiva que se asocia en gran medida a los complejos balneares de la zona de la Lusitania (Reis, 2004, 55 y 162). En *Augusta Emerita*, este sistema de apoyos lo encontramos registrado en baños privados como los de la Casa Basílica, Casa de los Mármoles o zona sur del teatro (Guitart, 1925, 178-179), entre otros (Barrientos, 1997, 259-266).

El acceso desde el interior de la vivienda, conectaría con las salas que se situarían hacia la medianera del solar a través de un vano de entrada, estableciendo un circuito que finalizaría en un espacio provisto de estanque o piscina.

En virtud de lo excavado, aunque esta zona de la *domus* aparece bastante arrasada, una vez traspasada una sala intermedia, llegamos girando hacia la izquierda a una nueva estancia cuyo nivel de uso estaría más bajo que las anexas. Este nivel de uso, del que desconocemos su pavimentación (tierra, *opus signinum* ...) amortizaría un canal de solera de tegulas (es lo único que conservamos), embutidas en una fosa excavada en la roca y con una pendiente hacia el Norte, es decir, hacia la cloaca que discurriría debajo del *decumanus minor*. En línea con la existencia de este canal de desagüe, estarían los restos de un segundo canal de ladrillos provisto de solera de mortero de cal, que, con orientación Suroeste-Noreste, iría a conectarse a la red anterior de evacuación.

Este segundo canal, estaba relacionado directamente con la presencia de una piscina-estanque, *frigidarium*, que ocupa una superficie aproximada de 21 m² y que tiene su fachada hacia el noreste, abierta a esta sala.

Tiene su punto de arranque debajo del pavimento de *opus signinum* del estanque-piscina, por lo que se relaciona directamente con la zona de desagüe de la misma, hecho que se corrobora por las cotas marcando la pendiente del fondo y la presencia de un desarenador, en esta parte.

El paso a la piscina, se realiza de forma escalonada si atendemos a los restos que nos quedan en la fosa de cimentación del muro de cierre, y la mayor altura que presenta la cota de uso de la habitación colindante al Noreste. Se accede al interior a través de un vano amplio que queda flanqueado por sendas columnas. De las mismas no nos quedan restos salvo la cimentación o punto de apoyo de ambas, equidistantes de las esquinas del cierre de la habitación, generando un triple acceso de 2'05 m en la zona central y 1'52 m en los laterales.

En los lados anchos de este estanque-piscina, se dispondrían muros corridos de los que únicamente nos quedan las cimentaciones, que consideramos no deberían de tener excesiva altura, por lo que no descartamos su función como bancos en los que sentarse.

La distribución de la casa, en lo que a la zona que nos ocupa se refiere, a modo de hipótesis de trabajo, nos lleva a pensar en una disposición lineal (fig. 12). La entrada, se situaría en la zona central, desde el *decumanus minor*, descartado los lados Noreste y Sureste por corresponder a las medianeras y la zona Suroeste, que se orienta hacia el *cardo* de la zona de Morería (Alba, 2001, 401-402) y se realizaría a través de las *fauces*, estancia doble que aparece prácticamente reconocida en el perfil. Hay una agrupación de elementos, que nos permitirían pensar en la pauta que se marca en gran número de *domus* de *culina-balneum-laetrina* (Fernández, 1999, 238). Esta distribución está condicionada al aprovechamiento de las aguas, que en el caso de los baños, se reutilizarían en las letrinas al igual que las cocinas, mientras que el fuego que calentaba el *balneum*, servía para calentar la *culina* (Guillén, 1997, 73-74).

1 Este apartado se desarrollará convenientemente en el monográfico sobre arquitectura termal que se está elaborando y que corresponderá a la Memoria *Mérida, excav. arqueol.* 12.

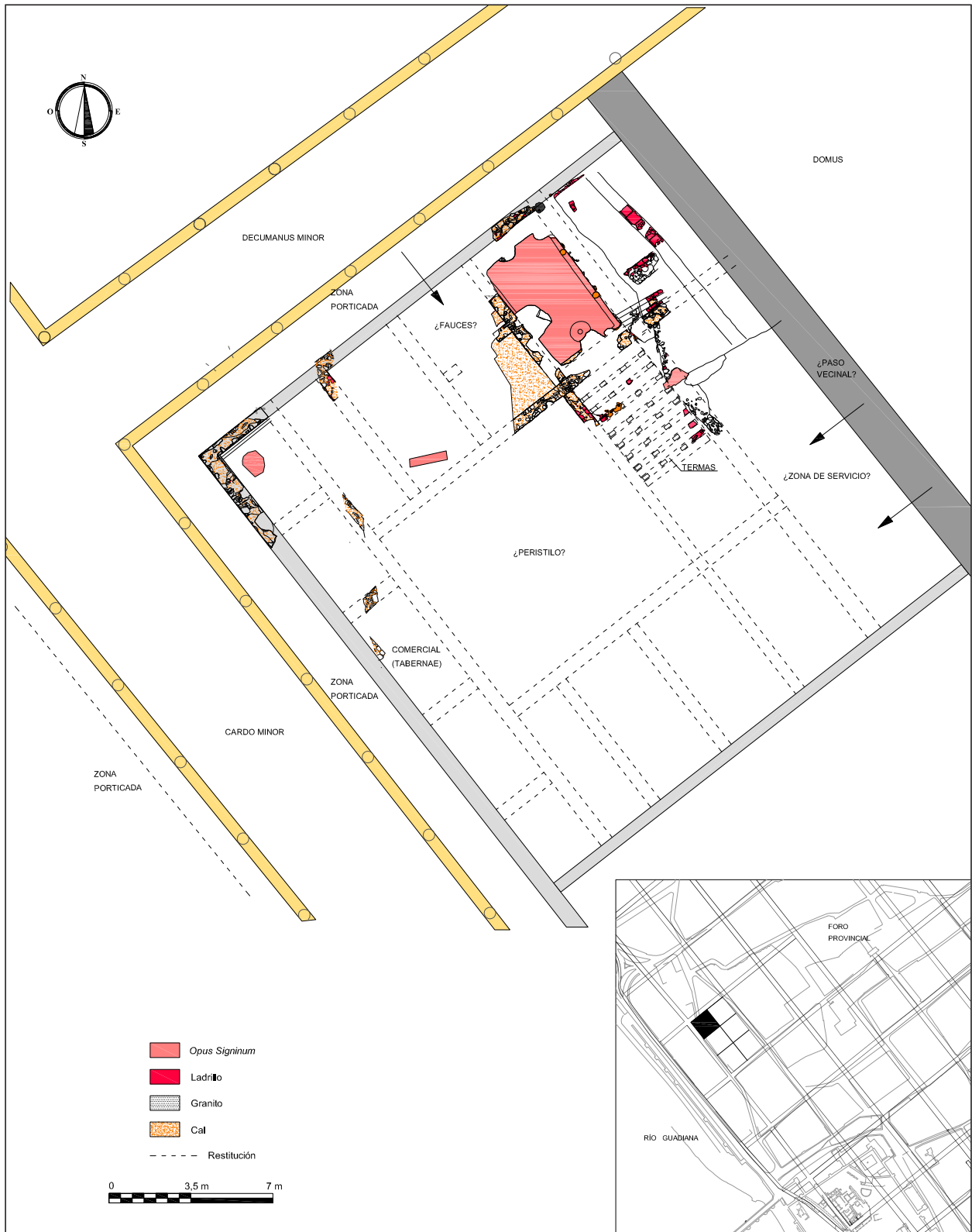


FIGURA 12

Restitución teórica de la planta de la domus.

La ubicación de estas dependencias dentro de la planta de la *domus*, nos plantea un problema de aprovisionamiento. Así, teniendo presente que la zona termas se ubica en línea de fachada, ¿cuál es el punto de abastecimiento para la zona caliente?.

Son dos las soluciones posibles que se nos plantea, un acceso secundario desde el *cardo minor* o a través del *decumanus minor*, fachada principal.

La primera posibilidad, pasa por la aparición de un acceso o entrada que se realizaría desde el propio *cardo minor*, en relación con la zona comercial que ocuparía la planta inferior abierta hacia el mismo. De este modo, la entrada de materias primas se efectuaría por la parte posterior que quedaría como zona de servicio, donde encontraríamos las dependencias destinadas a las labores propiamente domésticas y hornos de alimentación de las termas.

Sin embargo, este acceso presenta una serie de inconvenientes. El primero, parte del hecho del desnivel existente entre el *cardo* y la zona de la *domus* en la que se ubican las termas, pendiente acusada que debería de resolverse con escaleras de acceso. Dichas escaleras dificultarían el tránsito de las materias, en especial la leña para los hornos. En segundo lugar el paso por esta parte de la vivienda, anularía la parte posterior de la casa, restringiéndola a zona de servicio, por lo que las estancias principales, *oecus* y habitaciones anexas de representación, estarían relegadas al piso superior, algo que parece del todo irregular.

Basándonos en estas premisas, establecemos una segunda posibilidad, la existencia de un corredor lateral de acceso que, en función de la topografía del terreno, debemos pensar que se situaría en línea con la medianera de la zona del *decumanus minor*.

Conocemos por los textos clásicos, la existencia de *ambitus*, espacios de dos pies y medio que separaban una vivienda de otra (Fernández, 1999, 46-47). Si bien, su presencia en *Augusta Emerita* está escasamente documentada, tomemos como ejemplo cercano el área de Morería, no se descarta que, en el caso que nos ocupa, este *ambitus*, pase de ser un mero corredor de separación entre dos viviendas, para convertirse

en un ancho pasillo de cinco pies o más (Ponte, 2007, 73-76). Así estaríamos ante una zona de tránsito vecinal, que daría acceso desde el lateral a las zonas bajas, áreas de servicio y partes superiores de la *domus*. De este modo, quedaría resuelto el problema de la falta de luz para aquellas estancias que ocupasen la zona de medianera tanto en las partes bajas como altas y la salida de humos del *prae-furnium* y la *culina*. De igual modo, permitiría dedicar las salas posteriores de la casa, abiertas al peristilo, a sus usos habituales como comedor y salas varias.

Continuando con nuestra exposición, hemos de mencionar la denominación que hemos empleado a la hora de referirnos al conjunto termal, catalogado como *balneum*. En dicha definición se engloban los baños privados que ocupaban las viviendas, reservados únicamente a los propietarios de las mismas y sus allegados (Nielsen, 1990, 3). Por sus características, parece que así debemos de interpretarlos, aunque viendo la totalidad de lo que correspondería con su planta, estamos ante un recinto que ocupa un amplio espacio dentro de la *domus*. Ante las dimensiones del mismo, cabe plantearse una segunda opción, su uso como *balneae*, es decir, recinto termal que, inserto en una estructura doméstica, tendría carácter semi-público, funcionando a la vez como negocio. Los ejemplos de este tipo de estructuras son escasos en el conjunto emeritense, siendo el más significativo el hallado en la c/ Constantino nº 1 (Sánchez, 2010, en prensa) que no obstante, presenta unas dimensiones muy superiores a lo documentado en nuestro solar.

Ante la dificultad por determinar su uso privado o semipúblico, optamos por la primera opción, catalogándolo dentro de los conjuntos tipo *balneum*. Sus amplias dimensiones, se explicarían en función de la globalidad de la planta de la *domus*. Como ya hemos indicado, esta vivienda aprovecha la pendiente acusada del terreno para su construcción, lo que motiva la aparición de una segunda planta y una posible tercera en la zona del *cardo minor*. Esta segunda planta en altura, permitiría confinar a este piso todas aquellas estancias privadas de la casa, dando mayor amplitud a los espacios inferiores de representación, lo que explicaría la construcción de este espacio termal.

Cronológicamente, la construcción de estas estructuras se data en función de los escasos materiales hallados en los niveles de relleno de las fosas de cimentación en época altoimperial, s. I, sin poderse concretar con más exactitud ni su desarrollo temporal ni sus posibles reformas.

Durante el período de vida de la misma, asistimos a una serie de remodelaciones, que en el solar que nos ocupa quedan testimoniadas por la presencia de un muro que se adosa al cierre del *caldarium*, provisto de un nivel de uso a mayor altura. Si bien no tenemos una datación precisa para esta construcción, no obstante, los escasos materiales que se recogieron de los estratos de amortización, niveles de tierra anaranjados, nos han otorgado una datación de mediados de la tercera centuria (240-270). La poca presencia de material en dichos contextos, puede deberse a que estos niveles anaranjados correspondan con los alzados de tapias de los muros siendo el material recogido residual. La aparición de estos tapias y su cronología, nos confirma una pervivencia en el uso de esta vivienda a lo largo de al menos dos centurias.

Debido a las fases de expolio de los elementos constructivos que se sucedieron con posterioridad en nuestro solar, afectando a estos niveles de abandono, la fecha de amortización final de la *domus* suponemos que debe estar en relación con el proceso de abandono documentado en toda la zona, del área de Morería (Alba, 1998, 367-383). A partir de este momento, debemos de asistir a un arrasamiento de las estructuras existentes, generado por la necesidad de crear un corredor defensivo entorno a la muralla.

Si bien en el área de Morería se reconoce una posterior ocupación asociada a la presencia de importantes construcciones de época emiral, en éste solar carecemos de datos arqueológicos que nos permitan establecer una fase de ocupación del mismo vinculada al desarrollo de la zona en este preciso momento.

La evolución que se observa, estaría marcada por una acuciante ruralización del área y el despoblado que se genera en torno a la muralla y zonas aledañas con motivo del asedio de las tropas islámicas en su etapa de conquista de la ciudad. En Morería se documenta

la existencia de una sucesión de niveles de vertedero en la zona que culmina con el proceso constructivo que se inicia en el s. IX con la incorporación de población hacia la zona de ensanche de la ciudad y la aparición de grandes construcciones palaciegas de época emiral. (Alba, 1997, 293-297).

Asociado al período medieval islámico, el estado de arrasamiento que mostraba nuestro solar no nos ha permitido registrar restos claros englobados en esta fase, no descartándose que algunas de las oquedades reconocidas, por su forma *pseudo* circular y por el hecho de que han cortado tanto a estructuras precedentes como a la roca natural, en sus inicios constituyeran orificios que bien podrían haber funcionado como silos.

A esta falta de documentación arqueológica se le suma la situación en la que queda nuestro solar fundamentalmente a raíz de la modificación que se aprecia en el trazado urbano para los s. XI-XIII. El registro arqueológico de los últimos años, ha permitido establecer la planta de la cerca islámica, considerablemente reducida en su perímetro anterior. La nueva traza, en la zona que nos interesa, se “sube” hasta la actual c/ San Salvador, dejando extramuros ambas márgenes de la actual c/ Morería (Alba-Feijoo, 2006, 104-105). De este modo, el solar quedó fuera de la evolución urbana, separado de la ciudad por el foso que complementaba la cerca, convirtiéndose en una zona deshabitada que, en el caso de Morería, fue ocupada por una *maqbara* (Alba, 1997, 296-297) (fig. 13).

El abandono del solar da paso a la fase moderna, finales del s. XV e inicios del s. XVI con la creación de nuevas calles entre ellas la c/ Morería que recibió el nombre de Camino Real. Esta calle, aparece incorporada al registro documental ya en el siglo XVI en el que esta zona se había convertido en un barrio artesanal de ahí el nombre que recibió de Olleros (a. 1541. Peñafiel, 2000, 88) y que vino a sustituir al de Morería en recuerdo del arrabal desaparecido (Alba, 1997, 298). (fig. 14).

En línea con la aparición de esta calle, debemos de interpretar las siguientes construcciones documentadas. Se trata de una serie de cimentaciones vinculadas

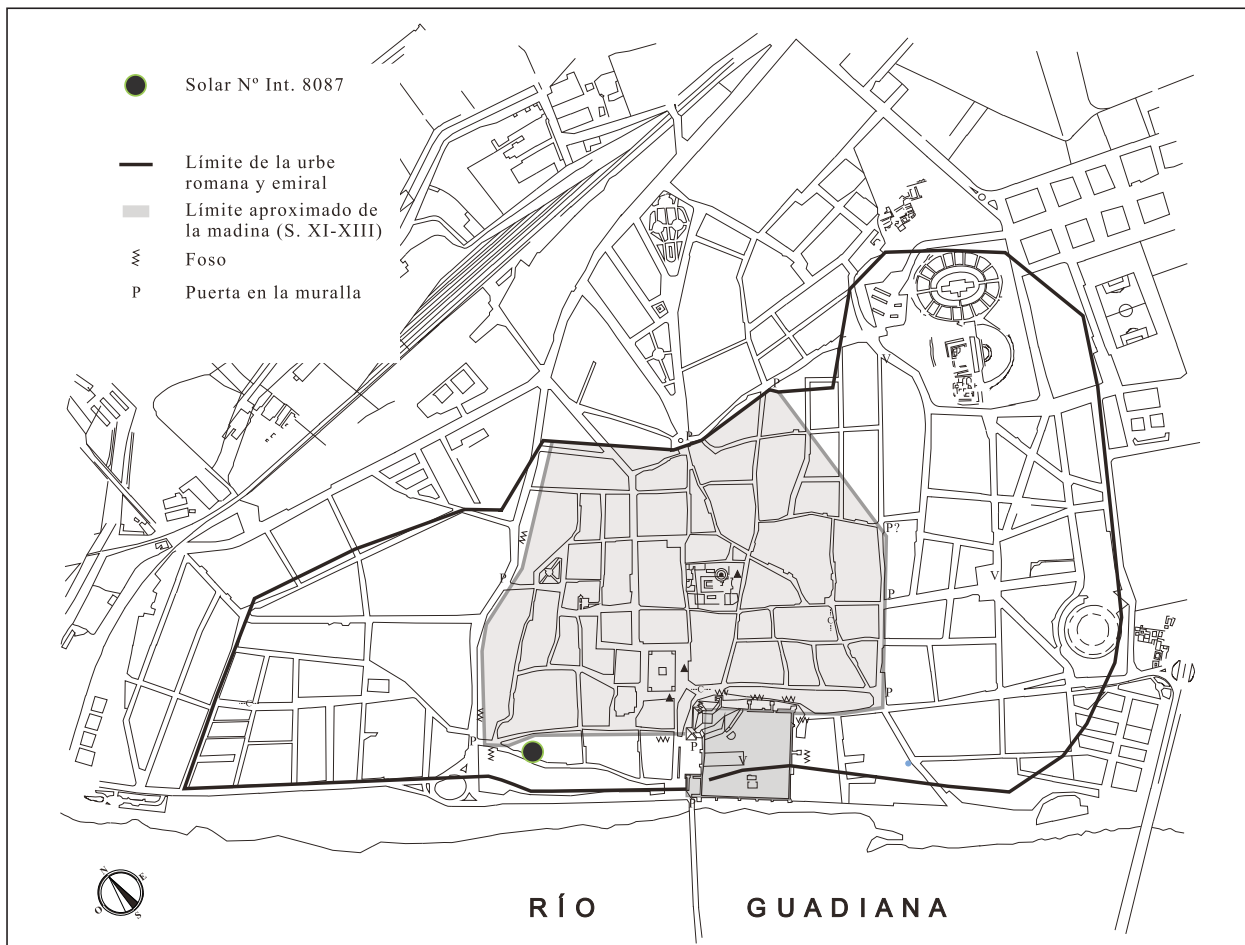


FIGURA 13
 Plano de la cerca islámica (plano Alba, M. 2004).

con la planta de un inmueble cuya datación está en función de los rellenos de nivelación. En el caso que nos ocupa, ante la imprecisión de los datos aportados por las cimentaciones y sus niveles asociados, y teniendo presente que este solar no ha sido edificado en todo el período comprendido en el siglo XX, a excepción de la habitación de la derecha del acceso, creemos que las estructuras identificadas y que asociamos al siglo XIX, se podrían relacionar con construcciones secundarias, tal vez incluso de períodos anteriores, época moderna, vinculados a dependencias menores, pajares, almacenes, bodegas... del patio de la vivienda cuya fachada se ubica hacia la zona de la c/ San Salvador.

En el siglo XX, son escasos los restos documentados y que se concentran básicamente en la segunda mitad

del siglo donde se registra inicialmente un uso del solar como patio al que se le asigna el nivel de cantos rodados, para posteriormente ser modificado como área de almacenamiento y taller particular con su correspondiente foso, siendo éste su último uso.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Los criterios de protección de los restos excavados se rigen por el dictamen de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad Monumental. De acuerdo con este dictamen, se establece la obligatoriedad de conservar integralmente los restos dejados *in situ* tras la finalización del proceso de excavación. Previo a la edificación de la obra se hubo de cubrir los restos con arena cribada para así conservarlos en su integridad.



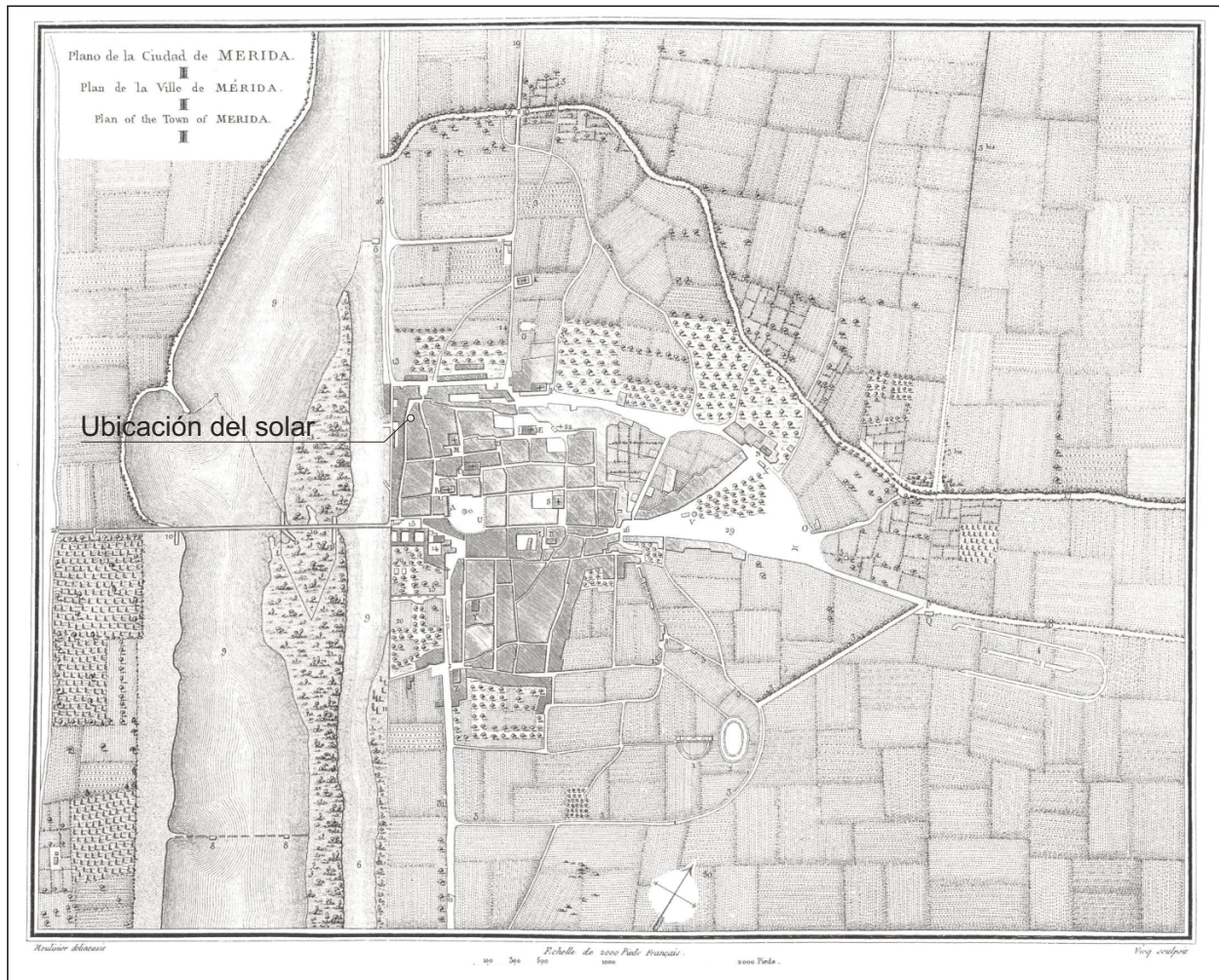


FIGURA 14

Plano de Laborde. Ubicación del solar en la Mérida del s. XIX.

La cota a la que se han documentado algunos de los restos arqueológicos no permitía la construcción tal y como se había previsto, de un sótano o planta baja a la altura de la rasante de la parte más baja de la calle, por lo que se reformó el proyecto y la distribución de los pilares y muros de cimentación perimetrales para adecuarlos a las estructuras existentes.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA, M. 1997: Ocupación diacrónica del área arqueológica de Morerías (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 1. 285-316.

ALBA, M. 2001: Características del viario urbano de

Emerita entre los siglos I y VIII. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5. 397-423.

ALBA, M. 2002: Datos para la reconstrucción diacrónica del paisaje urbano de *Emerita*: Las calles porticadas desde la etapa romana a la visigoda. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6. 371-396.

ALBA, M. 2004: Arquitectura doméstica. *Mérida. Colonia Augusta Emerita. Las capitales provinciales de Hispania.* 2. ed. Dupré, X. Roma. 67-84.

ALBA, M., 2005: Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad tardoantigua y altomedieval). *Monografías Emeritenses*, 9. 207-256.

ALBA, M. – FEIJOO, S. 2006: Defensas urbanas de

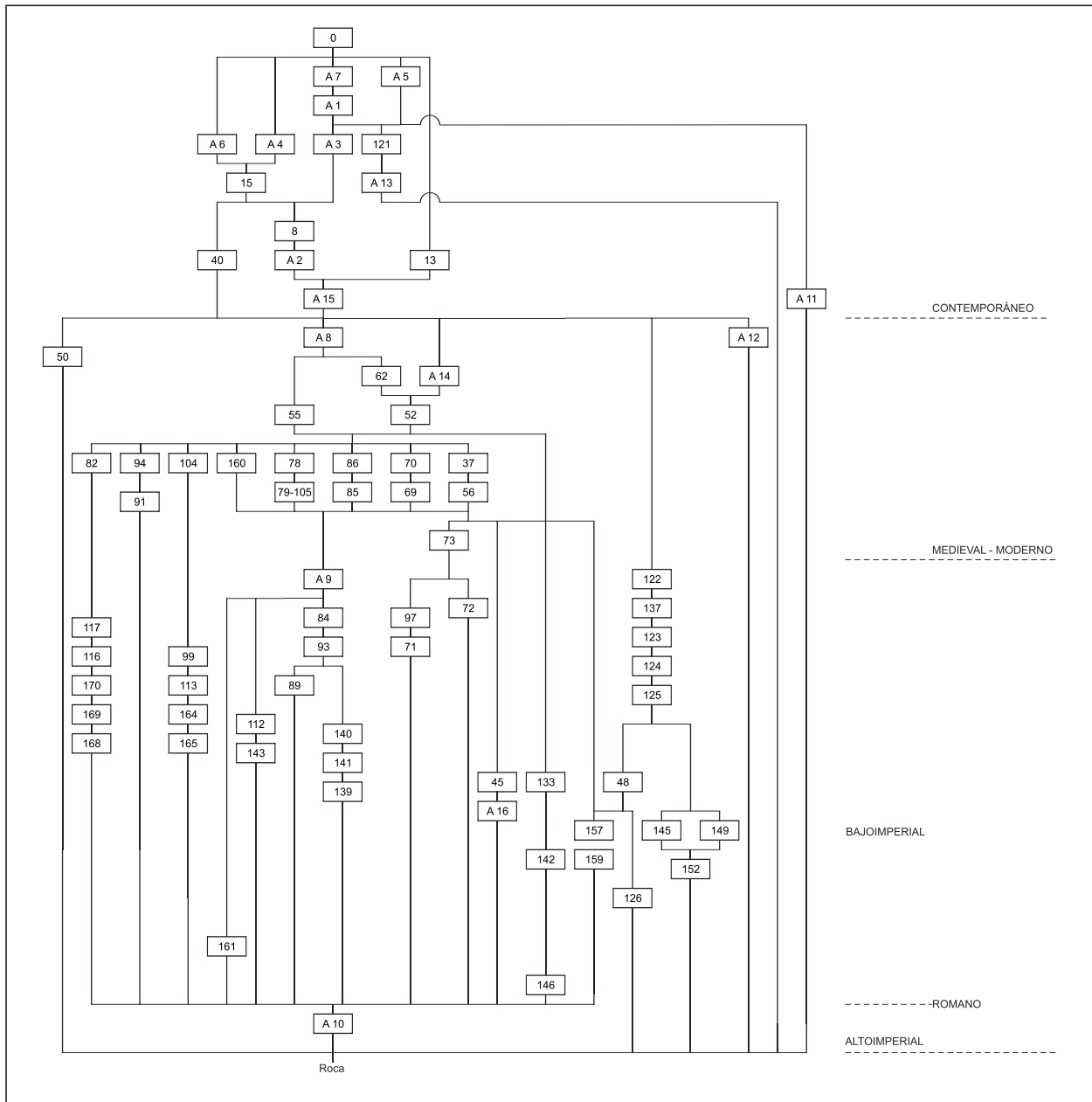


FIGURA 15

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades.

la Mérida islámica. Seminário Internacional “Al-Ándalus Espaço de Mudança. Balanço de 25 anos de História e Arqueologia Medieval” Homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen. Mértola, 2005, 101-110.
 BARRIENTOS, T. 1997: Baños romanos de Mérida. Baños romanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol. 1994-1995*, 1. 259-286.
 BARRIENTOS, T. 1998: Intervención arqueológica

en el solar de la calle S. Salvador. esquina Holguín; un ejemplo de la evolución de un viario urbano emeritense *Mérida excav. arqueol. 1996*, 2. 103-133.
 FERNÁNDEZ VEGA, P. A. 1999: *La casa romana*. Madrid.
 FERNÁNDEZ Y PÉREZ, G. 1899: Historia de las antigüedades de Mérida. Mérida. 1893.
 GUILLÉN, J. 1997: *Urbs Roma. Vida y costumbre de los*

romanos. *La vida privada*, I. Salamanca.

GUITART, B. 1925: Termas, *hypocausta* y baños romanos en Mérida. *Arquitectura*, 76. Madrid, 177-188.

NIELSEN, I., 1990: *Thermae et balnea*. The architectural and cultural history of Roman Public Baths. Aarhus.

OLMEDO GRAGERA, A. B. 2006: Recuperación del espacio doméstico de época romana a tardoantigua. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 1 de la c/ Holguín (Mérida). *Mérida excav. arqueol.*, 9, 151-164.

PEÑAFIEL, J. A. 2000: El callejero de Mérida entre los años 1500-2000. *Revista de feria*. 86-89.

PONTE, V. 2007: Régimen jurídico de las vías públicas en derecho romano. Editorial Dykinson. Madrid.

REIS, M^a. P. 2004: Las termas y balnea romanos de Lusitania. *Studia Lusitana*, I. Madrid.

SÁNCHEZ, P. D. 2004: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de obras durante el año 2002. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 441-445.

SÁNCHEZ, G., 2000: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Almendralejo, nº 2, con vuelta a la c/ Morería. Nuevas aportaciones al conocimiento de la red viaria en Augusta Emerita. *Mérida excav. arqueol.*, 4, 115-136.

SÁNCHEZ, G. 2010: Un nuevo edificio de baños en *Augusta Emerita*: ejemplo de un *balneae* intramuros, Intervención arqueológica realizada en el solar nº 1, 3, 5 de la c/Constantino (Merida), *Mérida excav. arqueol.*, 11.

Ocupación doméstica, un ejemplo de diacronía en Mérida

Intervención arqueológica realizada en la calle Sagasta nº 25 (Mérida)

JUAN JOSÉ CHAMIZO DE CASTRO
juanjochamizo@hotmail.com

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8105.

Fecha de intervención: del 19 de Septiembre al 25 de Octubre de 2005.

Ubicación del solar: C/ Sagasta, nº 25 (10-06127-18).

Promotor: Limpiezas Mérida, S. L.

Dimensiones del solar: 168 m².

Cronología: Romano, Tardoantigüedad, Medieval Islámico, Moderno, Contemporáneo.

Usos: Ocupación doméstica.

Palabras clave: Ocupación doméstica, termas, silos.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: Juan José Chamizo de Castro. topógrafo: Javier Pacheco; dibujante: Valentín Mateos Molinero; peones: Antonio Blanco, Fco. Llanos , Daniel Mario.

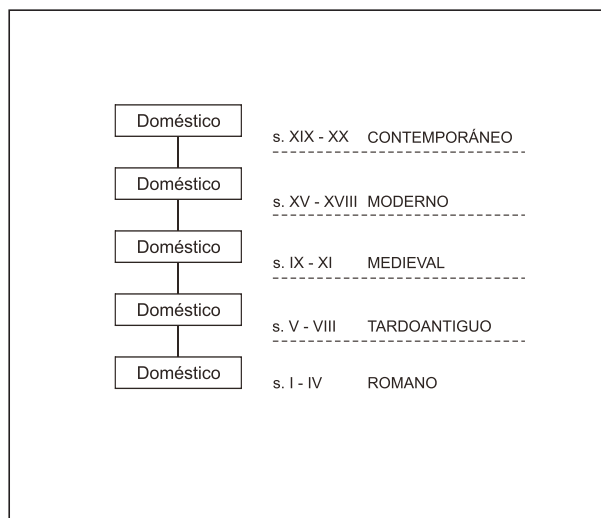


DIAGRAMA OCUPACIONAL

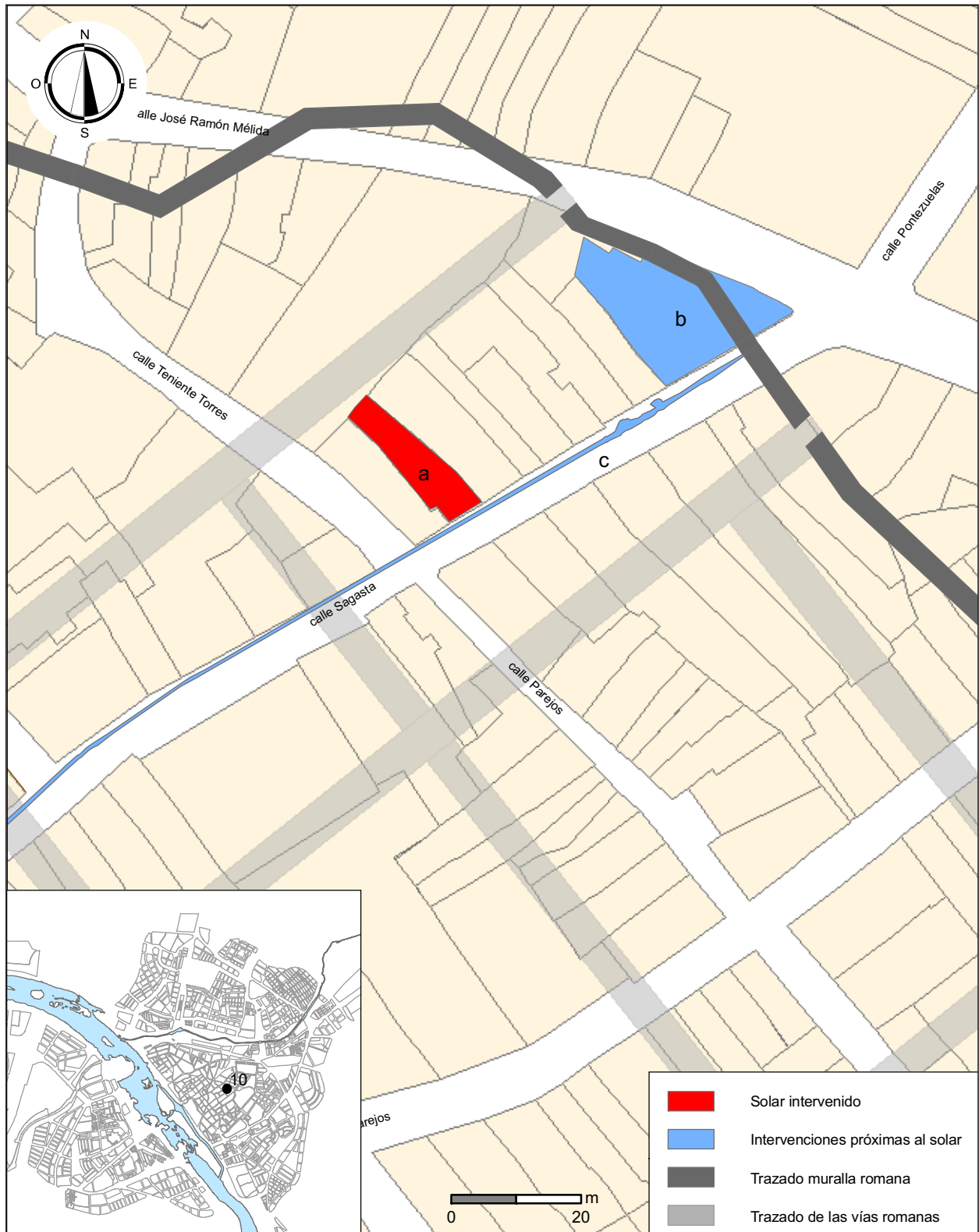


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de un proyecto presentado por Limpiezas Mérida, s. l., para la nueva construcción de un edificio para oficinas en la c/ Sagasta, nº 25, dada su ubicación en zona II (protección elevada) según el Plan Especial de Protección Arqueológica de Mérida, se procedió a la obligada intervención arqueológica, sin necesidad de la realización de sondeos previos.

El solar presenta una forma más o menos rectangular, estrechándose al final, con una fachada de unos 7 m, y una profundidad de unos 24 m, con una superficie total de 168 m².

La intervención se encuentra intramuros de la ciudad romana, muy cercano al foro de la *Colonia*. Encuadrado en una manzana de planta irregular y teniendo como datos objetivos la intervención realizada en la esquina formada por la c/ J. R. Mélida y c/ Sagasta (nº int. 49), (fig. 1a), en la cual documentó parte del trazado de la muralla y una torre circular, a la cual se adosa una *domus* con cronología s. II d.C., de la cual se extrajo el mosaico nilótico, expuesto en el MNAR, y con reformas en la *domus* hasta el s. IV d.C. En la misma calle, en el año 2002, (Sánchez Barrero 2005, 442-446), (fig. 1b), con motivo de la realización de una zanja documenta una estancia, posiblemente de la misma *domus*, con un mosaico con una cronología posible del s. IV d.C.

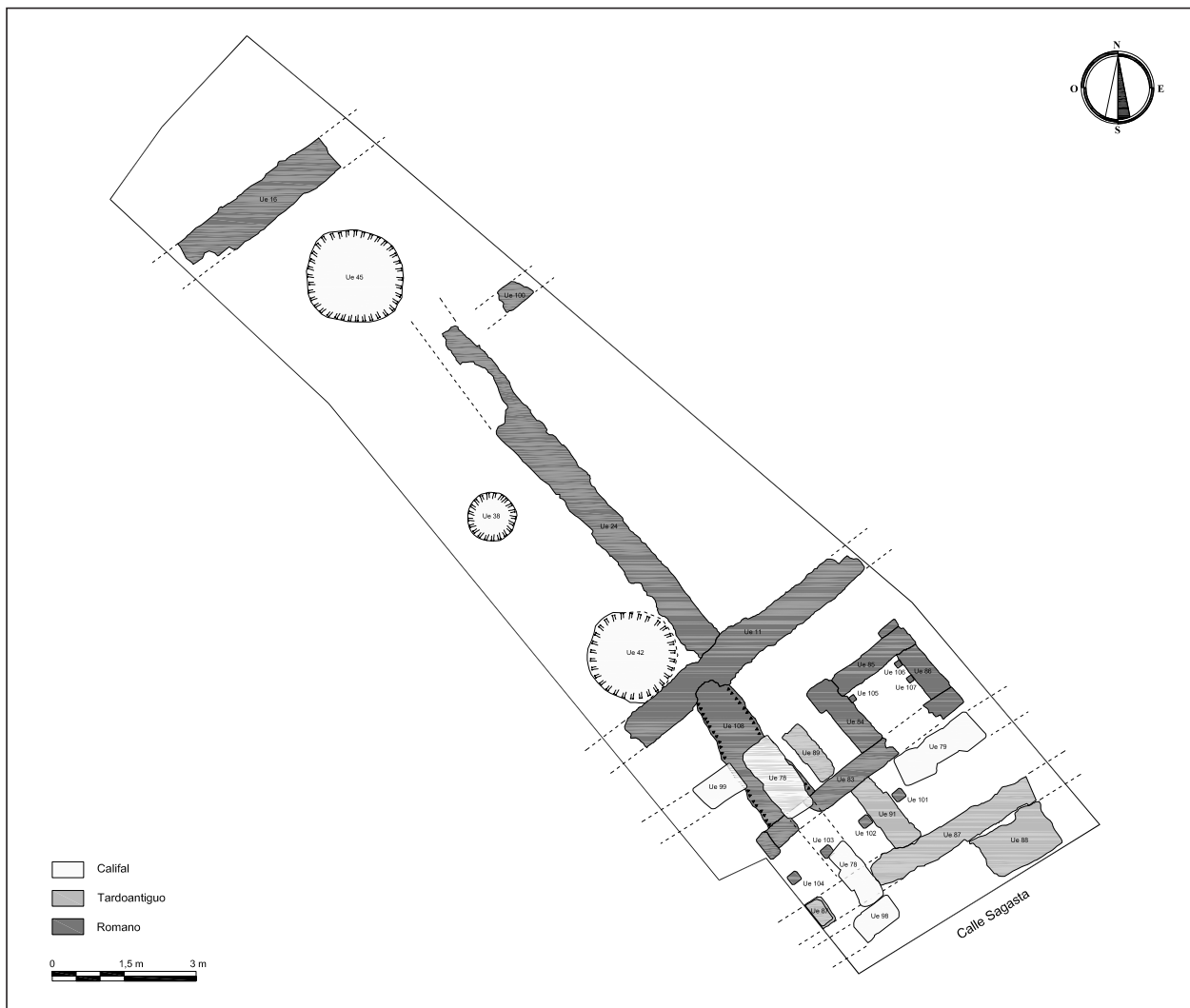


FIGURA 2

Plano diacrónico de los restos.



El sistema de registro utilizado ha sido el método Harris, identificando 107 unidades agrupadas en 19 actividades. Se ha excavado en extensión todo el solar, para ello trazamos un corte inicial de unos 23 metros de longitud por unos 6 metros de ancho, dejando los perceptivos testigos de seguridad con las medianeras y casas colindantes (fig. 1 y 2).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La casa que ocupaba el solar habría sido edificada en torno al siglo XIX, al igual que algunas de las viviendas de esta manzana, formando parte del mismo sistema constructivo, de ahí sus similitudes formales.

La vivienda se encuentra orientada NO-SE, con acceso a la misma desde el SE, actual calle Sagasta. El muro de fachada de la casa se encontraba retranqueado respecto al muro de la calle, espacio destinado a una especie de recibidor-jardín. El interior se encontraba dividido por un pequeño pasillo, ue 1, de cantos de río, abriéndose distintas estancias a ambos lados. Documentamos, al menos, cuatro estancias, dos a cada lado, que seguramente serían más, pero en las labores de derribo la segunda mitad de la casa ha quedado muy arrasada. Al final del hogar, según la lectura que hacemos de los muros maestros de la casa y los restos en las medianeras, se encontraría el patio, una zona descubierta que podría ocupar la tercera parte de la misma.

Aprovechando la división del espacio doméstico establecido por el derribo de la retroexcavadora, acordamos el inicio de los trabajos en la mitad NO, zona que ha quedado más dañada por el derribo. Tras la retirada de los restos de cascotes, arena, y escombros, ue 0, documentamos una serie de estructuras contemporáneas, restos del pasillo de cantos, ue 1, orientado NO-SE, y unas medidas conservadas de 6,40 m de longitud y una anchura de 90 cm. El cual se adosa al muro contemporáneo ue 18, orientado NO-SE y con unas dimensiones 8,60 m de longitud, 45 cm de ancho y 15 m de alto. Este muro, ue 18, se une al muro de piedras y tierra, ue 17, con una orientación NE-SO, unas dimensiones de 1,84 m de longitud, 57 cm de ancho y 15 cm de alto, formando una



FIGURA 3

Vista general, ue 12, 14, 17, 18, 23, 26 y 27.

estancia. Esta estancia queda dividida por el muro de piedras y tierra, ue 23, orientado NE-SO, con 2 m de longitud, 80 cm de ancho y 67 cm de alto. En estas estancias contemporáneas no se conservan los suelos contemporáneos, tan sólo y como ejemplo las superficies de uso de cenizas y carbones ue 7 y ue 8. Todos estos restos se encuentran cubriendo la roca, pues la potencia en esta segunda mitad es mínima. En la estancia formada por los muros ue 11, 18 y 23, bajo el suelo ue 7, se documenta un corte con forma cuadrada, A 6, relleno de material constructivo contemporáneo (fig. 3).

Al fondo del solar, y bajo los escombros producidos por el derribo, se documenta un muro o cimentación, ue 16, con una orientación NE-SO, y unas dimensiones 4,07 m de longitud, 80 cm de ancho y 10 m de alto, con una fábrica a base de medianas piedras de diorita, trabadas con arena, sin documentar material reutilizado. Aunque como citábamos al principio, se documenta bajo la ue 0, por fábrica, dimensiones, relaciones, perdiéndose bajo ambos perfiles, podemos pensar en un muro que no pertenece a la fase contemporánea, sino a una fase muy anterior, quizás romana, pero la escasez de estratigrafía no nos ayuda a confirmarlo (fig. 4).

En el lateral Oeste, la conservación de estructuras ha sido nula, tan sólo documentamos los rellenos de nivelación de los suelos contemporáneos, ue 9 y ue 25. Después de desmontarlos, tal y como ocurre en la



FIGURA 4
Muro ue 16.

mayoría de las casas contemporáneas, hallamos la zanja, ue 12, realizada para la acometida de la tubería de aguas sucias, ue 14, atraviesa el solar de NO a SE, con unas dimensiones 14 m de longitud, 55 cm de ancho y 30 cm de profundidad. Se conecta al fondo del solar con la arqueta ue 10, y a la entrada de la casa, con otra arqueta ue 62. En la realización de la misma, han atravesado el muro ue 11. Con la canalización de las aguas sucias, se *ciegan* las dos fosas sépticas A 3 y A 4 (fig. 5).

Al fondo del solar, entre el muro ue 16 y la fosa séptica A 5, rellena por piedras y tierra, ue 15, y el ue 37 compuesto por ladrillos y piedras, se documenta un gran corte en la roca ue 45, con 2 m de diámetro y algo más de 90 cm de profundidad. El corte se encuentra colmatado por un relleno de tierra parduzca, con restos de cerámicas, carbones, huesos de animales. Tras el análisis de la cerámica, compuesto por bordes de ataifores, cuencos, jarras, adscribimos el relleno a la época califal, s. X (fig. 6).



FIGURA 5
Detalle fosa séptica, A 4, amortizada por la arqueta ue 10 y la tubería ue 14.

Con la misma disposición, paralelo a la arqueta, y cortado por la zanja ue 12, documentamos un nuevo relleno de nivelación, ue 25, estrato negruzco pedregoso, con numerosas piedras, fragmentos de lozas,



FIGURA 6
Silo A 11.



FIGURA 7
Silo A 9.



FIGURA 8
Silo A 10.

probablemente resultado de la realización de la fosa séptica A 5. Una vez desmontado el relleno de nivelación, el cual cubría directamente la roca, se advierte un nuevo corte circular, ue 38, con un diámetro de 1,03 m y una profundidad de 45 cm. Colmatado por la ue 39, compuesto por tierra marrón, piedras, fragmentos de cal, una basa marmórea de una columna, y fragmentos cerámicos. Tras el análisis, la colmatación del silo A 9, parece adscribirse a la época islámica, emiral-califal, s. IX-X (fig. 7).

En la zona central, entre la zanja ue 12, el muro ue 11, y bajo el relleno descrito anteriormente, ue 25, se documentan una serie de rellenos de nivelación, ue 33 y ue 40, que cubren un estrato pedregoso, ue 41. Una vez desmontados queda a la luz un nuevo corte circular en la roca, ue 42, con un diámetro 1,80 m y una profundidad de 1,40 m. Relleno por un estrato tierra marrón, ue 43, con grandes piedras, fragmentos de tejas, cerámicas. Dando lugar a un nuevo silo, A 10, adscrito igualmente a la época emiral-califal, s. IX-X (fig. 8).

Una vez documentados todos los restos contemporáneos, y al proceder a su desmonte, se advierten nuevas estructuras. Al desmontar los muros ue 18 y ue 17, se hallan restos de cimentaciones con algo de alzados de dos muros de argamasa, con fragmentos de *opus signinum* reutilizados en su fábrica. Este es el caso de la ue 24, el cual con una orientación NO-SE, y unas dimensiones 9,32 m de longitud, 70 cm de

ancho y 15 cm de alto, se une al muro ue 11, (cimentación que divide el solar, reutilizado hasta época contemporánea), y parece unirse también al muro ue 100. Formando una estancia de dimensiones a tener en cuenta, 20 m² conocidos, ya que los muros se pierden bajo los perfiles, no conserva las superficies de uso.

Una vez finalizada la primera mitad, se procedió a la excavación y documentación de la mitad SE, esta mitad conservaba los suelos contemporáneos.

En esta segunda mitad, correspondiente a la zona habitacional de la casa, se documenta en su totalidad el pasillo de cantos, ue 1, hasta la puerta de la calle. A ambos lados se abren dos habitaciones. La primera de ellas, en el lateral Oeste y formada por los muros ue 11 (documentado con anterioridad), el ue 4, con orientación NO-SE, con unas dimensiones de 3,30 m de longitud, 16 cm de ancho y 10 cm de alto. Esta habitación tiene un suelo de baldosas, ue 2, de barro cocido y con unas dimensiones 20 por 20 cm, ocupa una superficie de 15 m². La segunda estancia del lateral Oeste, estaría formada por el pasillo ue 1, el citado muro ue 4 y el muro de fachada ue 6. Esta habitación no conserva suelos, por las labores de derribo y desescombro. En esta segunda habitación, se documenta una arqueta, ue 62, para alojar la llave de paso del agua.

En el lateral Este, al igual que el Oeste, se encuentra dividido por un muro, en este caso el ue 5, que junto

al ue 11 y el pasillo como delimitador, formarían la tercera habitación, de unos 20 m², que conservaba un suelo de baldosas cocidas de 20 por 10 cm. La cuarta habitación estaría formada por los muros ue 5, el ue 6 y el pasillo nuevamente como delimitador, ocupando una superficie de 15 m², y compartiendo el mismo tipo de baldosas que la estancia 3, para el suelo.

Una vez documentadas todas las estructuras contemporáneas y tras desmontarlas, se documentan una serie de rellenos de nivelación, ue 48, estrato amarillento, arena y piedras, 20 cm de potencia y ue 50, estrato parduzco, potencia escasa de 10 cm, que cubren los restos parciales de un suelo de cal, ue 56, el cual se adosa al muro ue 11. Bajo los rellenos, se documenta un estrato heterogéneo, compuesto por gravilla, tierra, piedras de mediano tamaño, ue 59, que rellenan un gran corte, ue 58, de dimensiones 2,56 m de longitud, 1,80 m de ancho y 1 m de profundidad.

Bajo los rellenos de nivelación de los suelos contemporáneos, documentamos una anterior distribución de la casa, que dataría de 1825-50 según los restos aparecidos como una moneda de Fernando VII, balas de cañón, balas de trabuco. La distribución es muy parecida a la contemporánea (fig. 9).

De esta misma fecha, se documentan restos de pavimentos de cantería, ue 64 en la estancia 4, ue 67 en la estancia 1 y ue 68 en la estancia 3, el pasillo de cantos ue 1, cubría uno anterior de tierra batida, ue 61, bien

aprisionados. La habitación 1, por la acometida de la tubería de aguas sucias A 2, se encuentra muy alterada, sin quedar evidencias de esta época.

En el desmante de las estructuras del s. XIX, documentamos que los muros ue 4 y ue 5, se apoyaban sobre un muro anterior, ue 70, el cual abarca toda la anchura del solar, limitándose únicamente a los muros medianeros, con una orientación NE-SO y unas dimensiones 5,15 m de longitud, 60 cm de ancho y 50 cm de alto. Tiene una fábrica a base de material reutilizado, sillares de granito, ladrillos, y una estela funeraria reutilizada. Parece corresponder a la fase moderna de la casa.

Una vez desmontados todos los restos contemporáneos y modernos, en esta segunda mitad intervenida, se documentan nuevos restos de muros, cimentaciones, y rellenos (fig. 10).

En el lateral Oeste, bajo lo rellenos de nivelación ue 51, ue 69 y ue 72, se documentó una cimentación de sillares de granito alineados, ue 78, con una orientación NO-SE, y unas dimensiones 4,70 m de longitud, 77 cm de ancho y 39 cm de alto. Cimentación a la cual se unen las cimentaciones ue 98 y ue 99, formando esquinas, compartiendo la misma fábrica y orientación NE-SO, con una longitud documentada de 2 m, que se perdían bajo el perfil Oeste. El espacio compuesto por las cimentaciones se encuentra muy alterada, debido a la excavación de la zanja para la



FIGURA 9

Restos documentados de la casa en torno a los años 1825-1850.



FIGURA 10

Cimentaciones califales, fosas de cimentación de las mismas.





FIGURA 11

Zanja de cimentación ue 80 y cimentación ue 79.

tubería de aguas sucias A 2. En el lateral Este documentamos una nueva cimentación de sillares, reutilizados, con diferente orientación a los anteriores, NE-SO, y unas dimensiones 2 m de longitud, 70 cm de ancho y 66 cm de alto. Este tipo de cimentaciones, rellenan una serie de zanjas de cimentación, ue 76, 77 y 80, acunadas con piedras. Las zanjas de cimentación cortaban un estrato anaranjado, ue 82, compuesto por tierra arcillosa, restos de cal, fragmentos de opus signinum. Por el material aparecido en las zanjas de cimentación, como los bordes de olla con perfil en “S”, cerámicas con presencia de micas, parecen adscribirse a época califal (fig. 11, 12 y 13).

Al excavar y documentar las zanjas de las cimentaciones ue 78 y 79, comprobamos como éstas cortan estructuras anteriores. Ya al vaciar el corte ue 58, apareció una pequeña estructura de planta cuadrada, reforzada en sus esquinas con sillares de granito, material reutilizado en su fábrica opus incertum, parece corresponder a un pequeño *alveus*, que ahora tras documentar y desmontar la fase califal, documentamos en su totalidad. Estas estructuras se encuentran cubiertas por un estrato, ue 82, anaranjado, con numerosos fragmentos de ladrillos, cal, estucos, arena, fragmentos de *opus signinum*, y fragmentos de cerámicas, cerámica común, adscrita a época tardoantigua, s. V-VI.

Las estructuras que estaban cubiertas por la ue 82, parecen corresponder a parte de un espacio termal. Junto a lo anteriormente documentado, el pequeño



FIGURA 12

Cimentación ue 78 y zanjas ue 76 y ue 77.

alveus, con planta más o menos cuadrada, con dos muros paralelos, ue 84 y 86, con una orientación NO-SE, dimensiones 1,70 m de longitud, 45 cm de ancho y unos 70 cm de alzado, acabados ambos en dos sillares de granito, en forma de cubo, para aguantar presiones, se encuentran unidos por el muro ue 85, orientado NE-SO, y unas dimensiones 2,40 m de longitud, 45 cm de ancho y 5 cm de alzado. La fábrica, reutilizando gran cantidad de material, sillares, ladrillos, piedras, todos “pegadas” con argamasa, con buen careado. En el interior se documentan tres pilotes o *pilae* de ladrillos, ue 105, ue 106 y ue 107, sobre los cuales arrancarían los arcos sobre los que se apoyaría la *suspensura*. Este *alveus* ha sufrido al menos un intento de robo de material como se comprueba en la destrucción del *praefurnium*, y al excavar las zanjas de cimentación de los muros ue 84 y 85, nos aparece un borde con perfil en “S”, y pasta típica de época emiral s. IX. Este pequeño *alveus* conectaría con un espacio de mayores dimensiones, también calefactado, pues la estructura se adosa a un muro, ue 83, orientado NE-SO, con 4,85 m de longitud, perdién-

dose bajo ambos perfiles, 45 cm de ancho y 45 cm de alzado. El espacio que ocupa desde este muro, ue 83 y el perfil Sur se encontraría calefactado, pues bajo la ue 82, se documentan las bases de la *pilae* de ladrillos ue 101, ue 102, ue 103, ue 104, ue 105, ue 106 y ue 107, sobre los que se sustentaría la *suspensurae*.

Las estructuras califales, ue 78, apoyan sobre el muro ue 83, amortizando el corte en la roca perteneciente al *praefurnium*, ue 108, y parte del *hypocaustum*.

En las estructuras concernientes a las termas privadas, documentamos unos muros de distinta fábrica, que parecen pertenecer a una reforma posterior o

reutilización del espacio. Se trata del muro ue 91, con una orientación NE-SO, 2,27 m de longitud, 47 cm de ancho y 28 cm de alto, con fábrica a base de numeroso material reutilizado y trabado con tierra, que aparece embutido en el muro ue 83, para lo cual lo han perforado para albergar el murete ue 91. Este muro aparece unido a uno casi paralelo al muro ue 83, el ue 87, orientado NE-SO, con la misma fábrica *opus incertum* y numeroso material reutilizado, y unas dimensiones 4,70 m de longitud, 50 cm de ancho y apenas 10 cm de alto, que se pierde bajo ambos perfiles. Estos muros, reutilizan un espacio, *hypocaustum*, en el cual documentamos cuatro *pilae* o pilotes de ladrillo, ue 101, 102, 103 y 104, sobre los que descan-

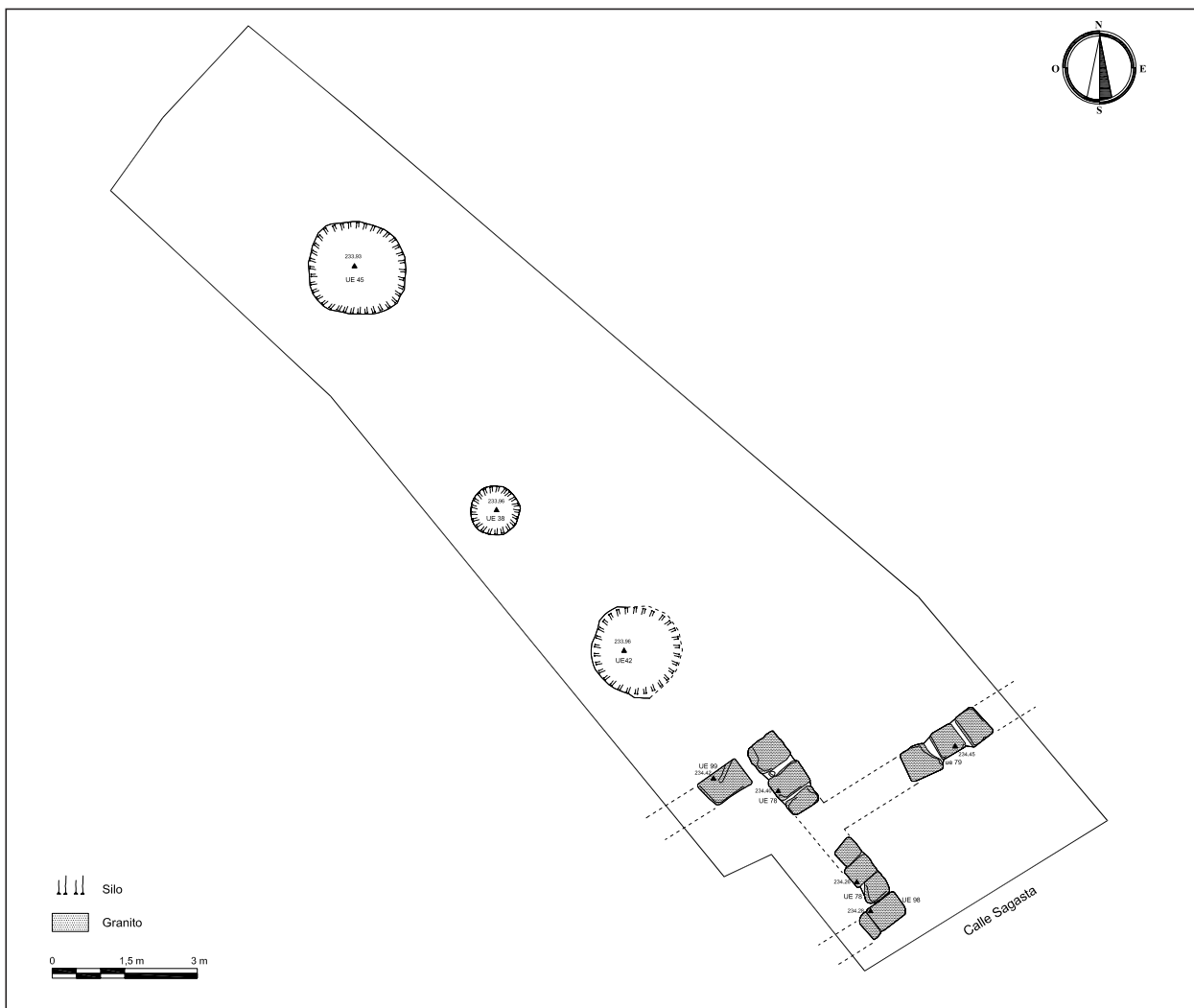


FIGURA 13
Plano restos islámicos, época emiral-califal s. VIII-X.



FIGURA 14

Vista aérea de la zona de las termas, baños privados, amortizados en época tardoantigua, s. VI.

saría la *suspensura* y restos de carbones ue 96 y 97, muestras del último uso (fig. 14).

En la reforma que describimos, documentamos restos de un nuevo muro, ue 89, con una orientación NO-SE, con unas dimensiones 1,30 m de longitud, 40 cm de ancho y 35 cm de alto, igual fábrica que los ue 87 y 91, material reutilizado e incluso fragmentos de *opus signinum*. Por la orientación que tiene, y la cercanía al corte del *prae-furnium*, podría ser el cierre del corredor, adosándose a la ue 11. En ningún caso mantenemos niveles de uso, estamos por debajo de lo que sería la *suspensura*, zona dedicada al fuego que calentaría las diferentes zonas calefactadas y piscini-



FIGURA 15

Praefurnium, acceso al fornax.



FIGURA 16

Vista general del Hypocaustum.

tas o *alveus*. Desde el muro ue 87, hasta el muro de la calle de la actual c/ Sagasta, se documenta una superficie de uso, mortero de cal con cantos rodados, ue 88. Esta reforma o reutilización del espacio y estructuras, podíamos fecharlas entre el s. V-VI, época a la cual están adscritas las cerámicas pertene-



FIGURA 17

Vista aérea del solar, restos documentados.

cientes a la ue 82 y 95, estratos que cubrían la actividad A 17 (fig. 15, 16 y 17).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

A la hora de analizar y establecer una aproximación a la diacronía del solar intervenido, nos encontramos con problemas de índole estratigráfico que dificultan el establecimiento de la misma, convirtiéndola en breves retazos de la ocupación del espacio.

Conocemos por intervenciones próximas la continua ocupación de la zona, desde época fundacional, con la constatación del trazado de la muralla y una torre en el solar intervenido en el solar de la C/ Sagasta

esquina con C/ J. R. Mélida (Mateos 1986), con ocupación doméstica en el mismo solar y las reformas sucesivas hasta el s. IV, solar del cual se extrajo el mosaico nilótico, s. II, expuesto en el MNAR. En la c/ Teniente Torres, nº 3, se excavó una *domus*, edificada sobre la cimentación de un edificio próstilo, fechada en el s. I (Jiménez 1997, 54-68). Y en el año 2002, (Sánchez Barrero 2005, 442-446) se documentó una estancia con mosaico en la misma calle, con motivo de la realización de la acometida del gas, posiblemente fechado en el s. IV (fig. 18 y 19).

En lo concerniente a nuestro solar, los restos documentados más antiguos, posiblemente pertenecen a una *domus*. Aunque estas premisas no podemos ase-

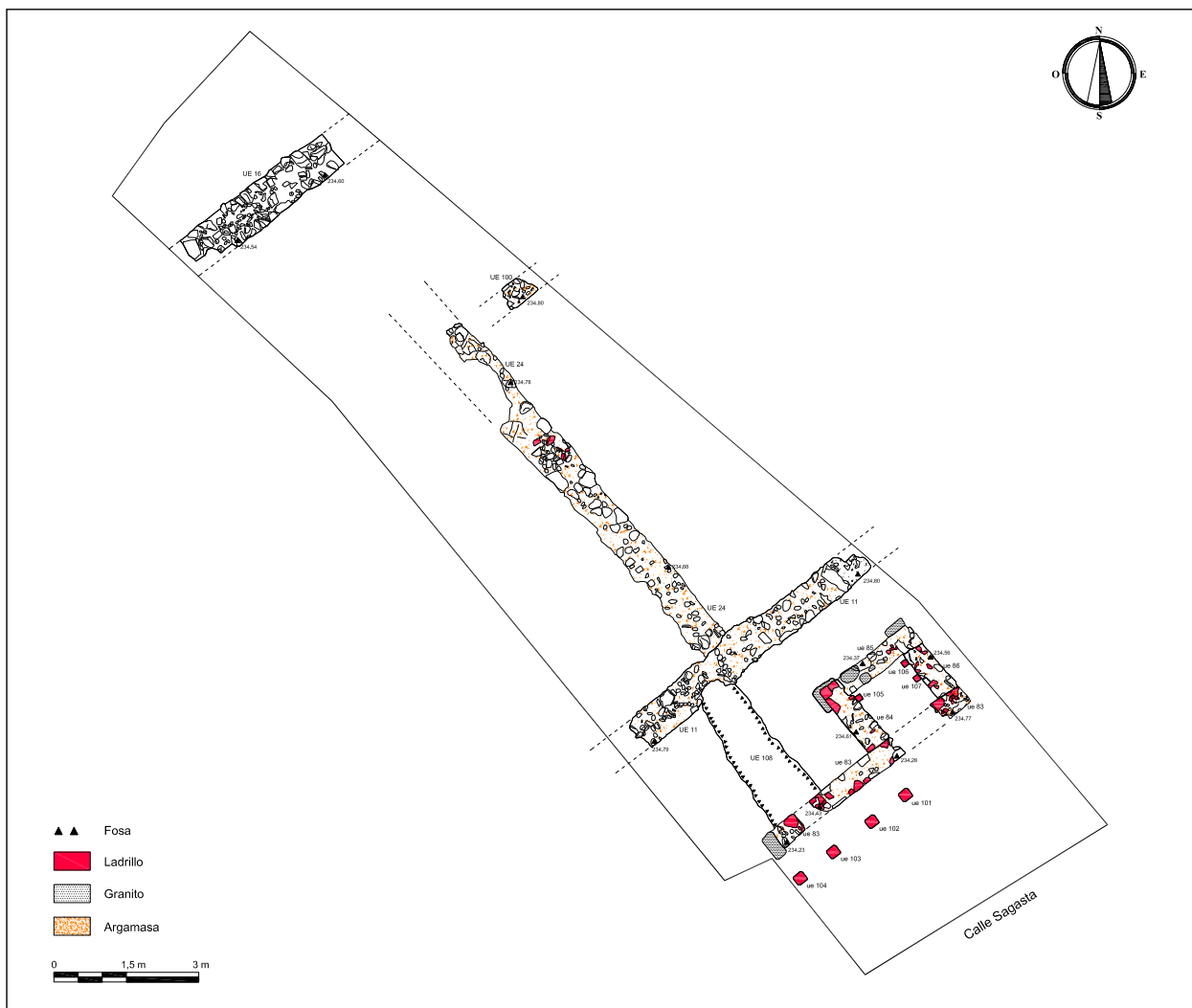


FIGURA 18
Plano restos romanos, s. I-IV d.C.



gurarlas por falta de pruebas estratigráficas, ya que los suelos contemporáneos apoyan directamente sobre los restos romanos.

La orientación de los restos NO-SE, parecen apuntar hacia un *decumanus minor*, coincidiendo con la orientación de la *domus* documentada por Mateos en la misma manzana. El muro ue 16, con una fábrica de dioritas anaranjadas, material seleccionado, paralelo a la vía pero a una distancia de unos seis metros, parece corresponder a un muro divisor de estancias o *tabernae*, ya que corresponder al muro de fachada parece descartado por la distancia. Los muros de argamasa mezclada con material reutilizado, ue 24, 100 y 11, parecen corresponder a otra fase, aún formando parte de la misma vivienda. En concreto, los muros ue 100, 24 y 11 forman una estancia sin definir al completo, de unos 20 m², quedando un corredor o pasillo perimetral junto con el muro ue 16. Esta estancia tan

grande y el pasillo o corredor, unido a su posición central en la vivienda, nos llevan a pensar en un posible espacio de uso cotidiano dentro de la misma *domus*. La cronología de los restos es difícil precisarla, pero podemos hacer un paralelismo con los solares colindantes, tardorromano s. III-IV. Esta idea se corrobora a la hora de analizar la zona de baño o termas privadas, analizando su ubicación, en la zona central de la manzana, sin acceso desde la calle para su abastecimiento y conservación, junto a la reutilización de materiales en su fábrica, nos corrobora la idea de una obra posterior, posiblemente encuadrada en la renovación que experimenta la ciudad en el S. III. El espacio termal documentado es escueto y fragmentado, tan sólo niveles de cimentación. En la esquina oeste se localiza el *propnigeum*, estancia en la cual se almacenaría la leña y desde la cual se tiene acceso al *praefurnium*, de caño simple (Reis 2004), para “alimentar” el *fornax*. Otra estancia documentada sería la per-

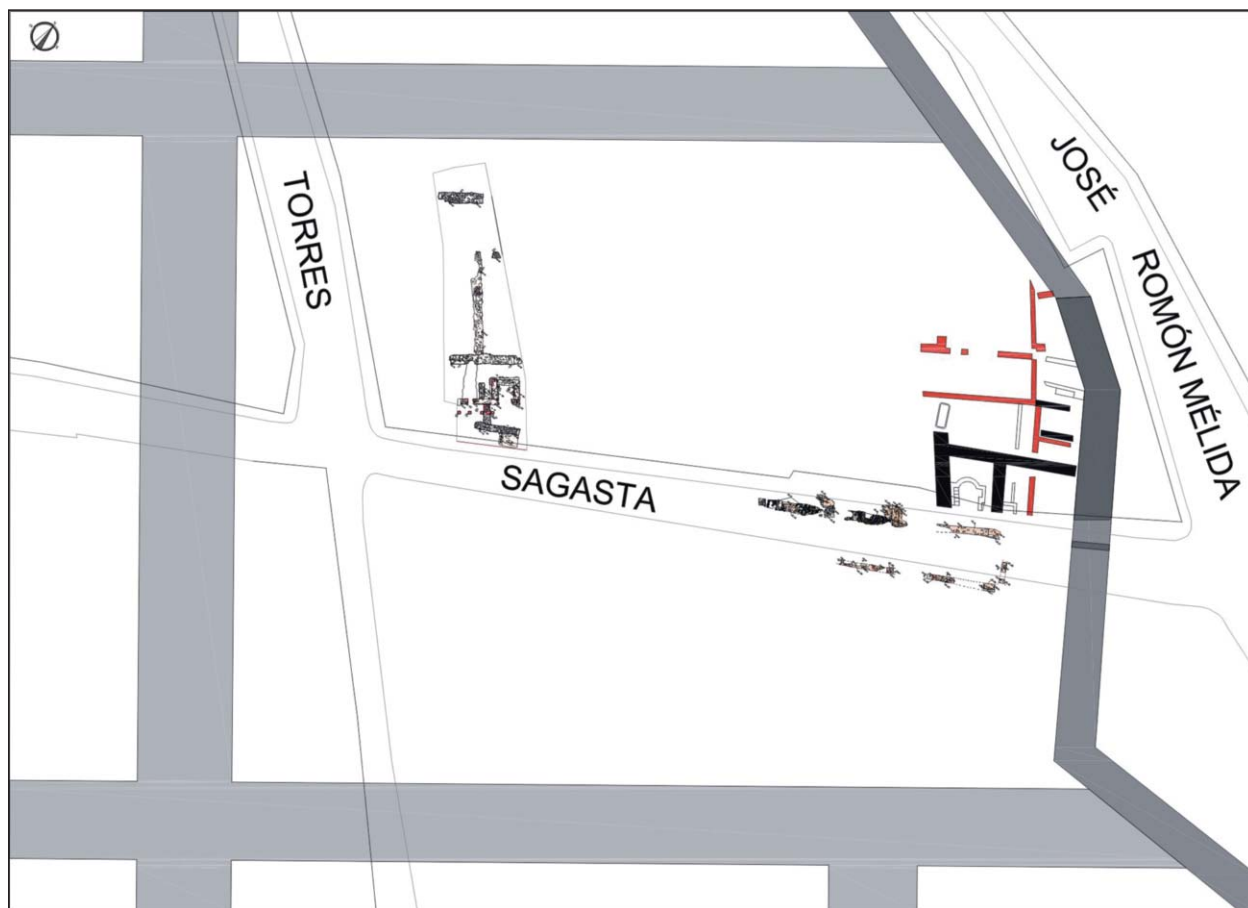


FIGURA 19

Manzana con los restos romanos documentados.

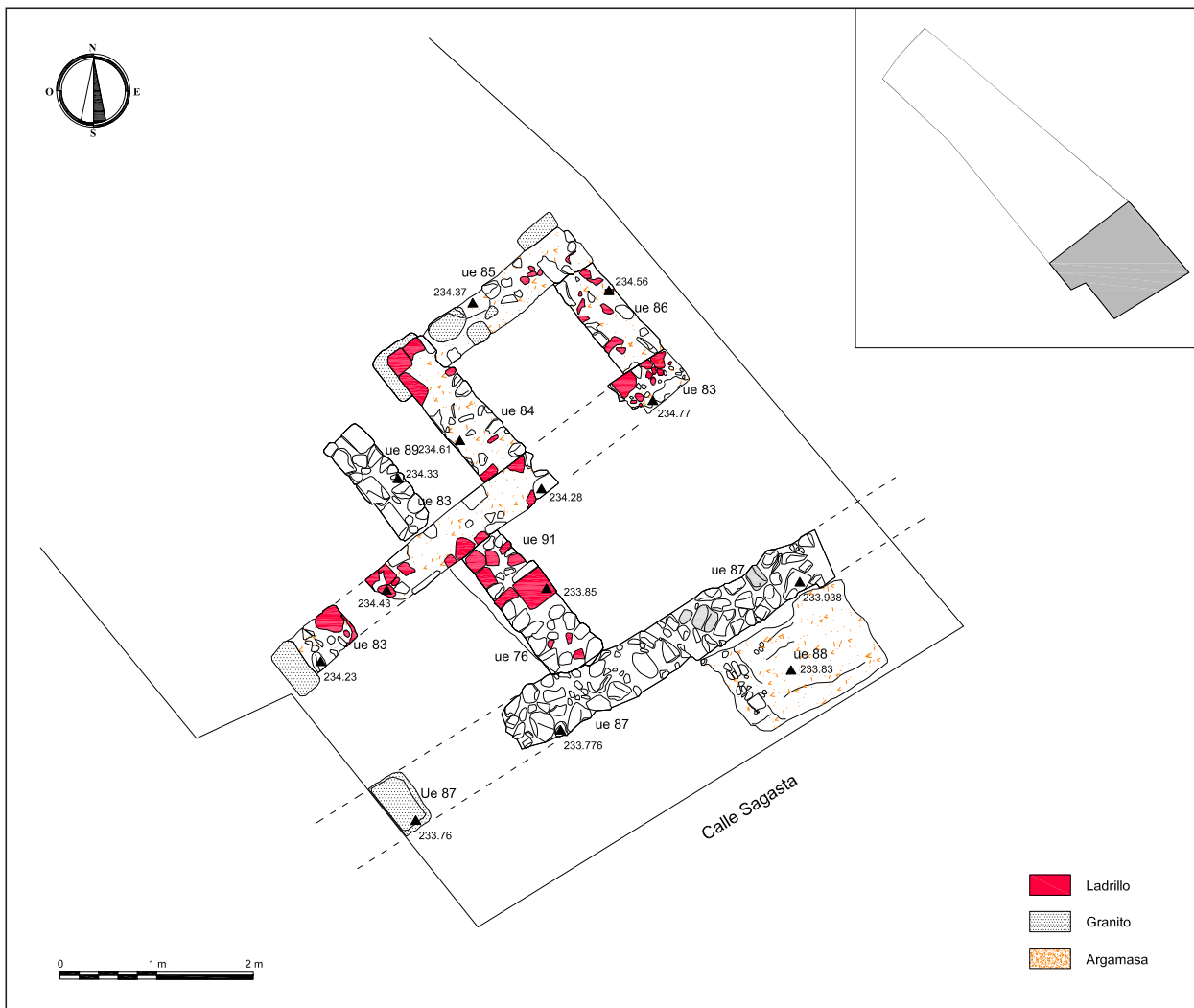


FIGURA 20
Plano restos tardoantiguos, s. VI d. C.

teneciente al *caldarium*, de esta zona no se conserva nada de la *suspensura* pero sí el *hypocaustum* con algunas *pilaes* de ladrillo que servirían de base para las arcadas sobre las que descansaría la *suspensura*, conserva la cimentación de un pequeño *alveus* o piscinita, en relación directa con el *hypocaustum*, el cual surtiría de calor toda la zona. Esta parcialidad de los restos documentados nos hace muy difícil “reconocer” el esquema funcional de la zona de baños.

En cuanto a la calefacción del espacio, no se ha documentado el uso de *concameraciones* para calefactar las estancias, el calor irradiaría directamente desde la *suspensurae* calefactada por el *hypocaustum*.

La cronología de la reforma termal se encuadraría en torno a los s. III-IV d.C., época en la cual la ciudad revive el esplendor de antaño, las viviendas se dotan de nuevas instalaciones para el disfrute de sus moradores, y redecoran las estancias con nuevos pavimentos musivos y otros elementos arquitectónicos (Mateos 2000, 491-520), tal y como ocurre en la *domus* excavada por P. Mateos y P. D. Sánchez (fig. 19).

En época tardoantigua la escasez de los restos documentados, no hacen sino atestiguar la reutilización de estructuras y pervivencia de algunas de ellas. En el solar, se documentan una redivisión del espacio en la zona destinada a las termas, como los muros ue 87 y

91, y el suelo de mortero ue 88, parecen definir dos estancias. El estrato que las amortizaba, ue 82, data del s. V-VI d.C., pero la función de las mismas es difícil determinar.

Los restos documentados adscritos a la fase califal, s. IX-X d.C., se basan en dos cimentaciones a base de sillares de granito, como las ue 78, 79, 98 y 99. Sillares sobre los que apoyarían los muros de tapial, pero no conserva superficies de uso ya que estamos en niveles de cimentación. También de esta fase son tres silos, A 7, 10 y 11, que una vez desechados, son colmatados con materiales cerámicos, como ataifores, jarras y vidriados verde manganoso.

Los restos contemporáneos apoyan directamente sobre los restos tardorromanos y califales. Se encuentra una primera división de las estancias A 12, perte-

ciente al s. XIX, con un pasillo central al cual se abrían tres estancias, y en las cuales se documentaron unos suelos de cantos y varios de cal. En los rellenos de nivelación encontramos una moneda de Fernando VII y una bala de trabuco. Sobre estas estructuras, y guardando la misma división del espacio, se rellena, nivela y se ponen baldosas en las distintas habitaciones, perviviendo éstas hasta nuestro días.

TRATAMIENTO DE RESTOS

El edificio se diseña en dos plantas sobre la rasante. En la planta baja, hay en la zona delantera un espacio diáfano, de 47,13 m², de recepción de clientes.

La cimentación se resuelve mediante zapatas corridas, de esquina, medianeras y aisladas de hormigón armado

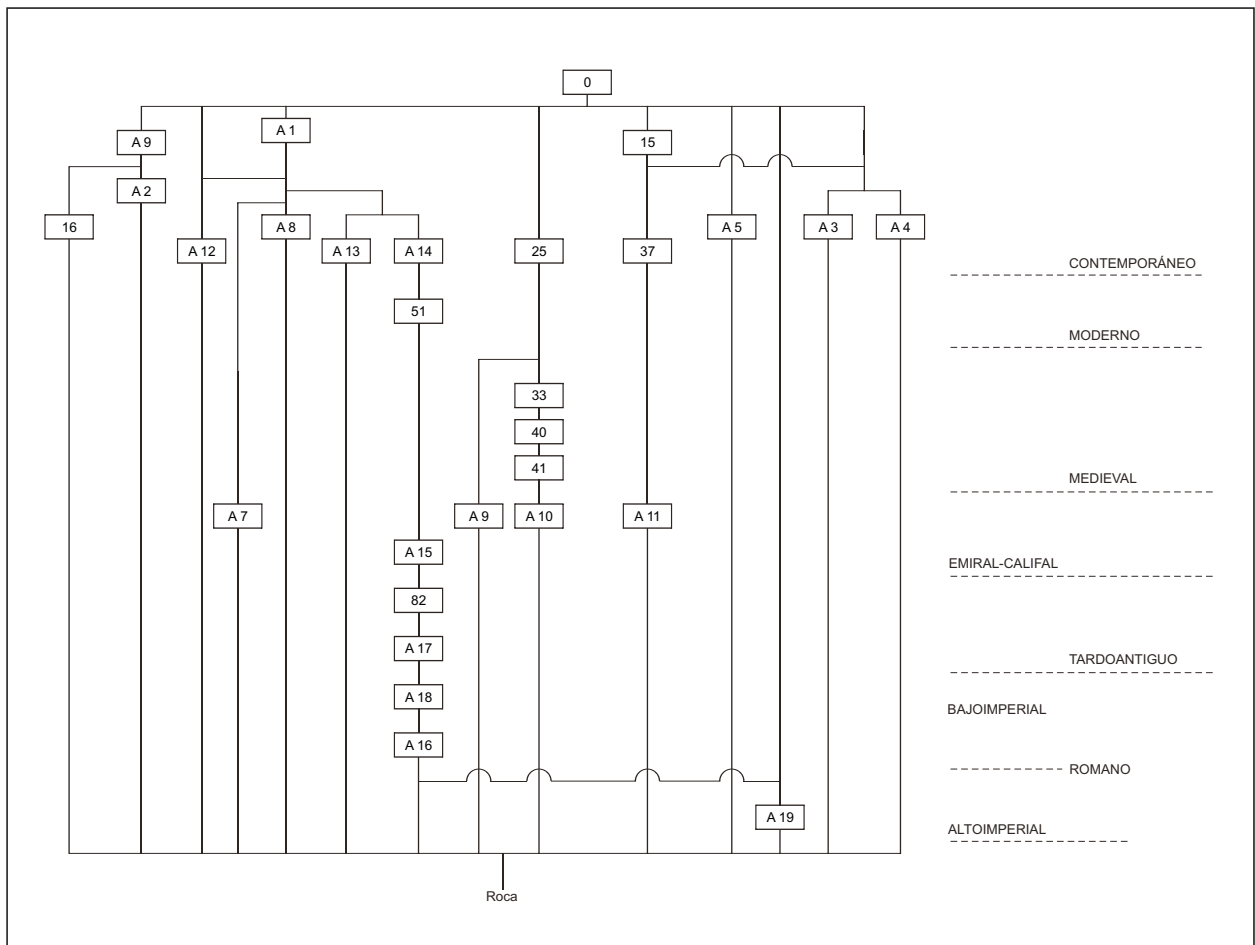


FIGURA 21
Matriz estratigráfica de unidades y actividades.

Los restos arqueológicos destacan por su superficialidad, prácticamente debajo de los pavimentos de la antigua casa contemporánea, y su mal estado de conservación en general. Sólo es digno de reseñar en este sentido, la presencia de los restos de las termas privadas romanas, ubicados a la entrada del solar, cuyo nivel de conservación es aceptable.

Ya que los restos de estas termas coinciden con la presencia de un gran espacio diáfano de recepción se podría plantear la integración de los restos arqueológicos, siempre que el promotor lo considere como un elemento positivo para la nueva edificación. Esta podría plantearse mediante un sistema de acristalamiento que pudiera permitir la contemplación de los restos arqueológicos. Se podría reforzar con iluminación y sistemas que impidieran la condensación de humedades.

Independientemente de la integración de estos baños, se plantea de forma genérica la conservación de los restos arqueológicos, siendo cubiertos con arena y geotextil.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J. P., 2002: *La construcción romana, materiales y técnicas*. León.
BARRIENTOS VERA, T., 1997: Baños romanos en

Mérida; Estudio Preliminar. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 259 - 284.

CARCOPINO, J., 1989: *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Barcelona.

FERNÁNDEZ VEGA, P. A., 1999: *La casa romana*, Madrid.

GARCÍA-ENTERO, V., 2005: Los *Balnea* domésticos –ámbito rural y urbano- en la *Hispania* romana, *Anejos de AEspA XXXVII*. Madrid.

GHUL, E. y KONER, W., 2002: *Los Romanos. Su vida y costumbres*. Madrid.

JIMÉNEZ ÁVILA, J., 1997: Intervención en un solar de la C/ Teniente Torres, nº 3. *Mérida excav. arqueol.* 1994 - 1995, 1, 54-68.

MALISSARD, A., 2001: *Los romanos y el agua: La cultura del agua en la Roma antigua*. Barcelona.

MATEOS, P., 2000: *Augusta Emerita*, de capital de la *Diocesis Hispanorvm* a sede temporal visigoda, *Sedes Regiae (Ann. 400-800)*, Barcelona, 491-520.

REIS, M. P., 2004: Las termas y *balnea* romanos de Lusitania, *Studia Lusitana*, 1, Madrid.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 2005: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 2002, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 442-446.

THÉBERT, Y., 1992: Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana. *Historia de la vida privada*, eds. Ariés, Ph. y Duby, G., 1, 370-372, Madrid.

Nuevos datos de la red viaria de *Augusta Emérita*

Intervención en el nº 8 de la calle Parejos (Mérida)

PEDRO ÁNGEL DELGADO MOLINA
pedrodelgadomolina@yahoo.es

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8091.

Fecha de Intervención: 16 de Mayo – 14 de Junio de 2005.

Ubicación Solar: c/ Parejos nº 8 (01-s; 05113; 05. Parcelario de 1983).

Promotor: Andrés Pirrongelli.

Dimensiones: 75,4 m².

Cronología: desde época altoimperial hasta el periodo andalusí sin interrupción, volviéndose a ocupar el solar en época contemporánea.

Usos: viario y doméstico.

Palabras clave: vía, silos, pozo ciego.

Equipo de trabajo: arqueólogo: Pedro Ángel Delgado Molina; dibujante: Moisés Bedate; peones especializados: Vicente Collado, Rufino Naranjo, Israel Rodríguez y Sabino García.

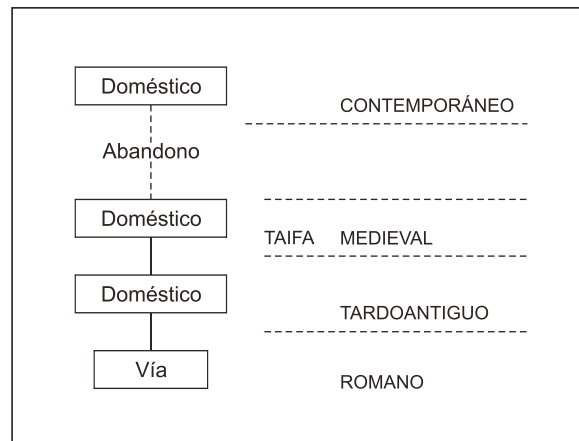


DIAGRAMA OCUPACIONAL

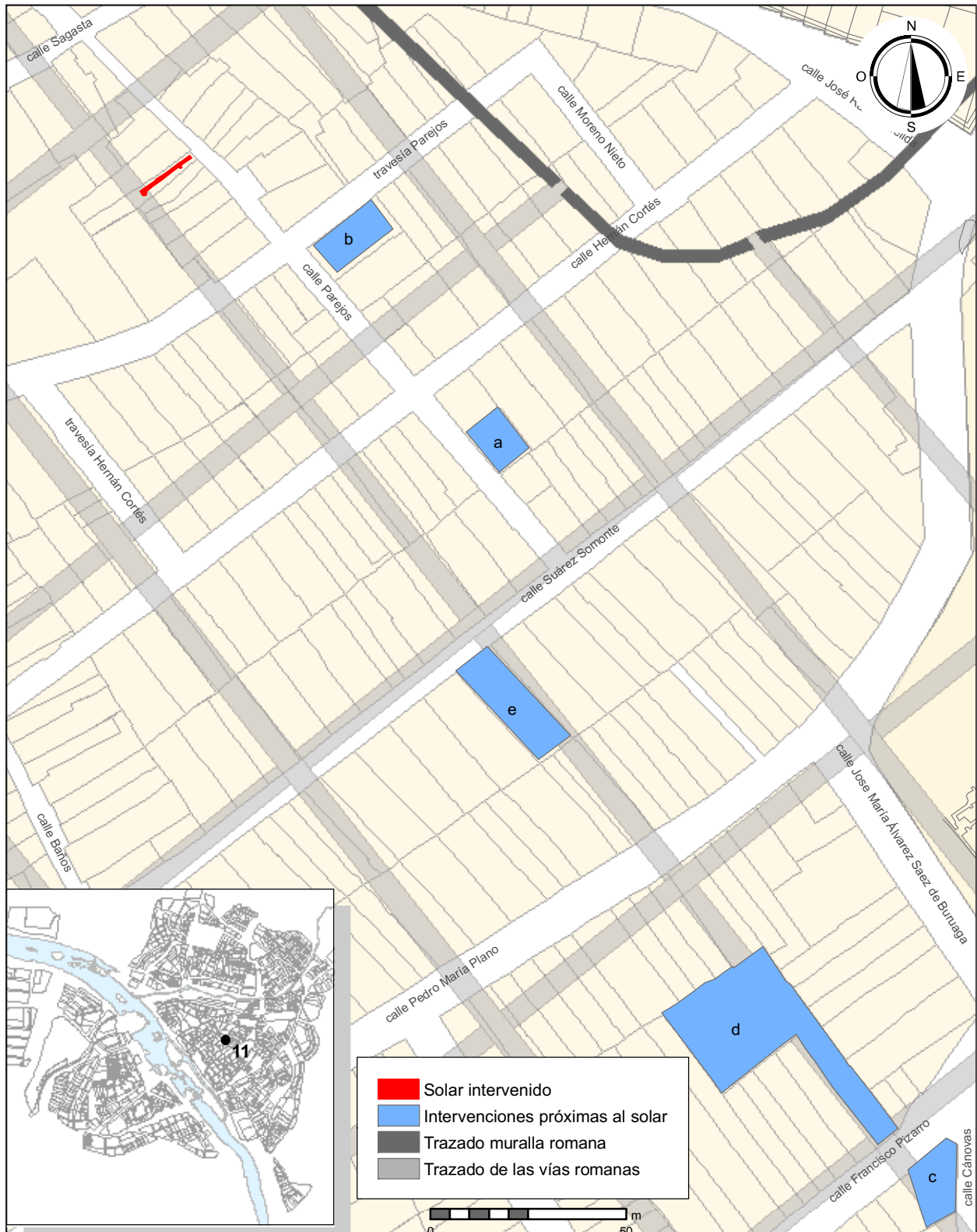


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

La parcela se sitúa en la zona centro de la ciudad actual, integrada en el segundo nivel de protección desarrollado en el actual P.G.O.U. La zona descrita es una de las más elevadas de la ciudad, al situarse en uno de los puntos más altos de la ladera que desciende en dirección al río Guadiana.

El solar presenta planta rectangular con una superficie de 75,4 m². La cota en la que se sitúan los niveles contemporáneos es de 231,71 m. SNM.

Para una mejor comprensión de los resultados obtenidos, es necesario ponerlo en relación con los restos documentados en la zona (fig. 1). Así y según el estudio de estos sabemos que el solar que nos ocupa se halla intramuros de la ciudad romana, muy próximo al recorrido de la muralla en la zona noreste de la ciudad. En el mismo se han documentado restos de estructuras murarias así como el trazado de un *cardo minor*. La ocupación de la zona se documenta desde época alto-imperial, con la presencia de viviendas que, en mayor o menor medida, se mantienen a lo largo del periodo tardo antiguo y periodo andalusí. Ejemplo de ello son los restos documentados en las intervenciones realizadas en la C/ Parejo nº 21 (Barrientos 2000, 221-277), donde se exhumaron restos de una *domus* cuya pervivencia llega hasta el periodo tardoantiguo. (fig. 1a). En la C/ Parejo c.v. c/ Trav. de Parejo (Delgado, en este volumen), tenemos restos de arquitectura doméstica que se prolongan hasta época tardo antigua. (fig. 1b).

En cuanto a la vía documentada ahora por nosotros, se trata de un *cardo minor* que llega hasta la actual Puerta de la Villa, y que ya ha sido exhumada en las siguientes intervenciones:

La que se realiza en el solar que posteriormente ocupó La Lonja (nº de solar 08088-01), (fig. 1c). En la c/ Pizarro, 55 (nº. reg. 38, nº solar 07093-11), (fig. 1d). En la C/ Suárez Somonte, 66 (Ayerbe 1999, 169-197), (fig. 1e)

En consonancia con lo ya constatado en la zona, no se documenta en el solar presencia humana desde

época andalusí hasta la ocupación del área ya en la etapa contemporánea cuando, y como consecuencia del impulso obrero que se da en la ciudad, se ocupa de forma ordenada este espacio.

El objetivo de la intervención y dadas las características del área a excavar, era constatar la presencia de la vía que finalmente se ha documentado. Las particularidades de la parcela se refieren principalmente al mal estado de las medianeras de la casa demolida y las reducidas dimensiones del solar en planta. El primero de estos aspectos obligó a mantener especial vigilancia sobre el estado de los perfiles resultantes del proceso de excavación, procurando en todo momento no superar los 2 m de profundidad en la excavación ateniéndonos a las recomendaciones de seguridad pertinentes.

La superficie excavada finalmente fueron 15,5 m² repartidos en una planta rectangular cuyas dimensiones eran de 1 x 15,5 m. La cota máxima alcanzada fue de 228,24 m SNM. Esta sería la cota más elevada en la que se documenta la tosca. La cota máxima alcanzada en cuanto a restos estructurales conservados, se sitúa en 229,22 m SNM.

El ruinoso estado de la casa colindante en el lateral meridional de la intervención ha hecho necesario el establecimiento de márgenes de seguridad a ambos lados de la excavación. De acuerdo con lo expuesto se establece un metro de seguridad en todos los costados de la excavación. El estado de las medianeras y más tarde el de los perfiles hizo necesario que no se desmontasen las cimentaciones contemporáneas.

La excavación del solar se realizó en extensión sin el establecimiento de zonas, excavándose en su totalidad, siguiendo la metodología del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida por el cual se individualizaron 28 unidades estratigráficas de las que la gran mayoría se pueden agrupar en 4 actividades. Se documentaron los niveles antrópicos hasta los geológicos en casi la totalidad del solar. La cota en la que la roca natural aparece se sitúa entre 229,48 m SNM y los 228,24 m SNM presentando caída hacia el Oeste.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La primera actividad identificada en el solar (fig. 2), A 1, es la sustitución de los suelos de la casa contemporánea demolida. En ese momento se colocan los suelos de terrazos que presentan un módulo de 20 x 20 cm, ue 1, y se nivela la pendiente existente mediante la colocación de un tabique ue 4 realizado con ladrillos de 26 x 13 cm describiendo una estructura que presenta las siguientes medidas: 3,30 m para el largo y 13 cm para el ancho. El alzado que presenta la estructura no supera los 30 cm en su valor máximo,

altura que será rellenada por una tierra de color marrón amarillento, ue 3, de naturaleza arenosa que aparece en escaso grado de compactación y mezclada con gran cantidad de materiales de desecho, tejas, adobe y cascotes de cal. La potencia del estrato oscila entre 20 y 30 cm (fig. 3)

Tras la documentación de la actividad descrita anteriormente identificamos A 2, en la que se agrupa la construcción de la casa. Para ello se realizan las cimentaciones de los muros que sustentarán a la casa que ocupaba el solar. Así identificamos tres cimenta-

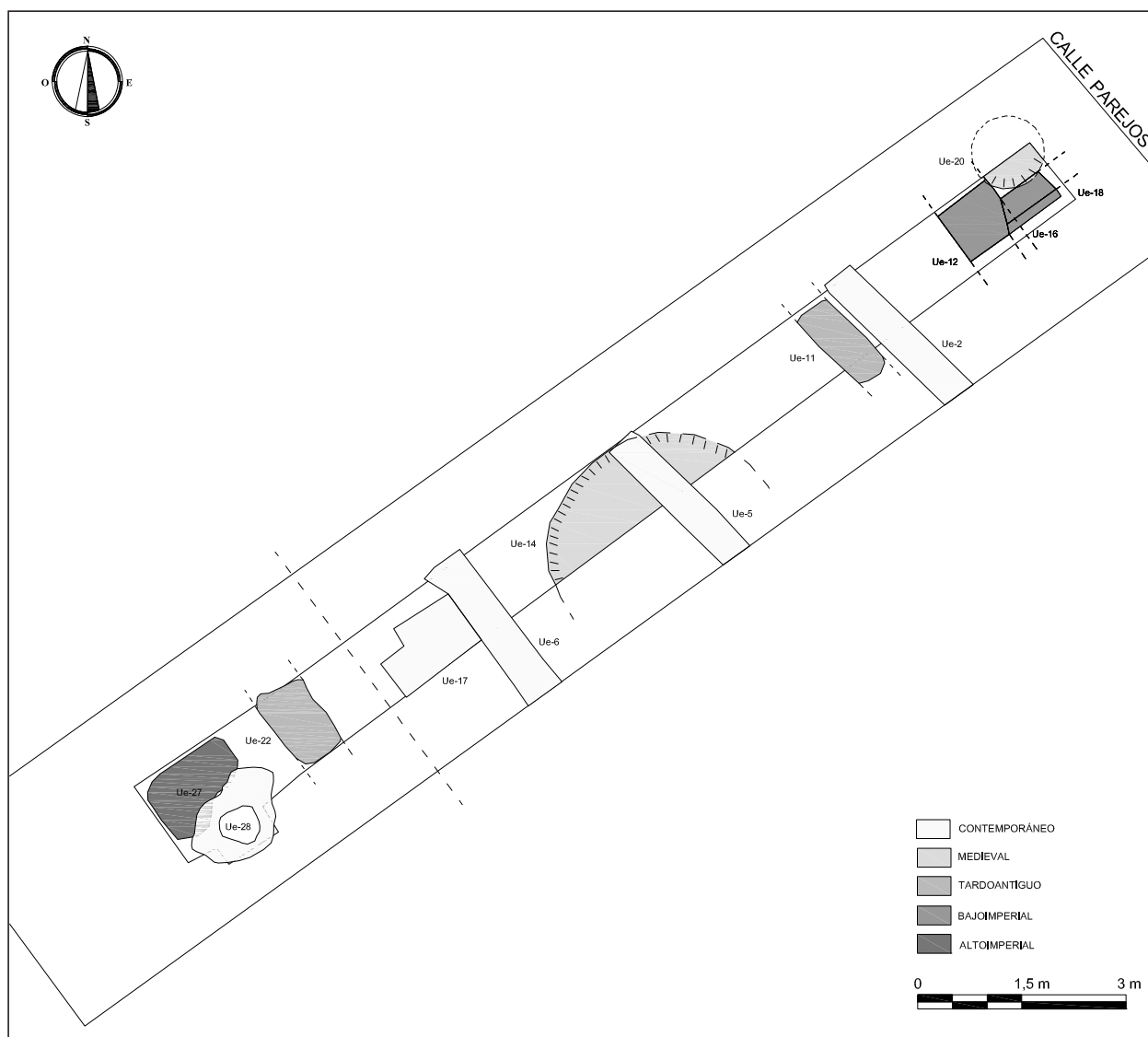


FIGURA 2

Planta diacrónica de los restos hallados en el solar.



FIGURA 3

Vista desde el noreste del solar, ue 1.

ciones de las mismas características: entre 2 y 2,30 m para el largo, 60 cm de ancho y una orientación NO-SE. Las estructuras citadas están realizadas con mampuestos de pequeño calibre estando trabadas con tierra. Ninguna de ellas arranca desde firme y están identificadas como ue 2, ue 5 y ue 6. Cimentación también será ue 17, aunque en este caso es la del acceso a la segunda planta de la anterior edificación. Presenta planta poligonal conformada por piezas graníticas reutilizadas y mampuestos de pequeño tamaño en su interior. Los suelos, ue 7, de la nueva construcción serán de cal apisonada en las estancias, que se sitúan en la mitad oriental del solar, y un empedrado en las dependencias del patio, ue 8, que se localiza en la mitad occidental de la parcela, realizado con piedras de distinta naturaleza (caliza y dioritas) y de pequeño calibre. A modo de asiento para el mismo se presenta un estrato, ue 21, formado por una tierra de color negro, de naturaleza arcillosa, que aparece en grado de compactación medio y que aparece mezclada con gran cantidad de material cons-

tructivo. El material en él recuperado nos sitúa en época contemporánea. En uno de los laterales del patio, el meridional en concreto, se localiza una estructura, ue 27, de planta circular realizada con mampuestos de calibre grande, que no aparecen trabados con ningún tipo de ligazón. El diámetro que presenta es de 60 cm y a ella irán a desaguar el entramado de tuberías con el que debió contar la casa. (fig. 4)

A continuación hallamos el estrato ue 9, que se localiza en la mitad este del solar, de color negro amarillento, de naturaleza limosa, que aparece en escaso grado de compactación y mezclada con gran cantidad de material constructivo (ladrillo y teja). La potencia que presentaba oscilaba entre 60 y 80 cm. El material recuperado sitúa el mencionado estrato en el periodo de ocupación andalusí.

Cubiertos por ue 9 encontramos dos subestructuras, localizadas en la mitad oriental del solar, cuyas medidas son difíciles de establecer ya que en ambos casos sus límites se pierden bajo los de la intervención. Las citadas subestructuras son identificadas como ue 14 y ue 20. La primera de las mencionadas se presenta como una fosa de planta elíptica y sección en V, siendo excavada en los primeros niveles de ocupación del solar, perdiéndose sus límites por los perfiles N y S de la intervención. La profundidad que alcanza es de 1,12 m y aparece colmatado por una tierra, ue 13, de color marrón negruzco, en escaso grado de compactación, mezclada con abundantes manchas de carbón, material constructivo desechado y por restos de fauna doméstica. Por otro lado, identificado como ue 20, aparece una fosa de planta elíptica, cuyos límites se pierden por los perfiles N y S de la intervención. Aparece colmatado por ue 19, entendiendo esta por una tierra de color negro, de naturaleza arcillosa y en escaso grado de compactación. El mal estado de los perfiles no permitió la excavación de la subestructura descrita en su totalidad. El material recuperado en la documentación de las unidades citadas nos sitúa a las mismas en el periodo de ocupación andalusí: candil de piquero decorado con verdugones y cuerda seca.

Siguiendo con la descripción de las relaciones que en la mitad oriental del solar se han constatado llegamos

a la ue 10, cubierta por ue 9, estrato de tierra de color negro que aparece en un grado de compactación medio y que se presenta mezclada con material constructivo y pequeños guijarros. La potencia del mencionado estrato oscila entre los 80-90 cm llegando hasta los niveles geológicos y asociándose a la estructura muraria identificada como ue 11, realizada con mampuestos de calibre medio, que aparecen ligados con tierra y adobe y cuyas medidas son 45 cm para el ancho de la estructura y 1 m para el largo ya que se pierde por los límites N y S de la intervención. El material que podemos asociar a

estas unidades nos lleva al final del periodo tardo antiguo.

En el mismo horizonte cronológico y cubierto por A 2, se sitúa A 3, actividad en el que agrupamos a las unidades ue 22, ue 23 y ue 25. Con ue 22 se identifica una estructura muraria realizada con mampuestos de calibre medio, que aparecen ligados con tierra y enfoscados con adobe. La misma se localiza en la mitad occidental del solar y las dimensiones que presenta son 60 cm para el ancho y 1m para el largo, perdiéndose por los límites N y S de la inter-

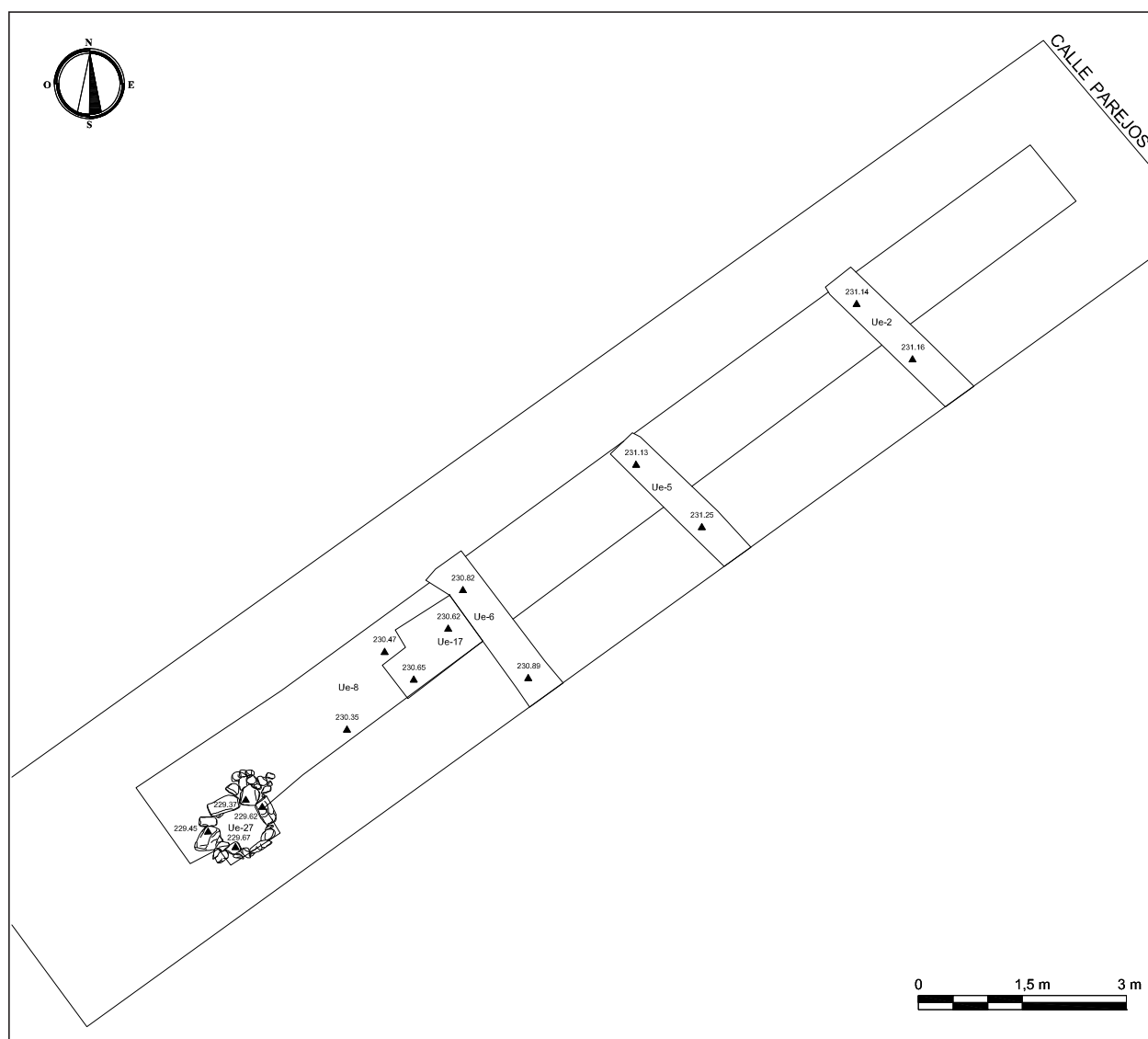


FIGURA 4

Restos contemporáneos documentados durante la realización de la intervención.

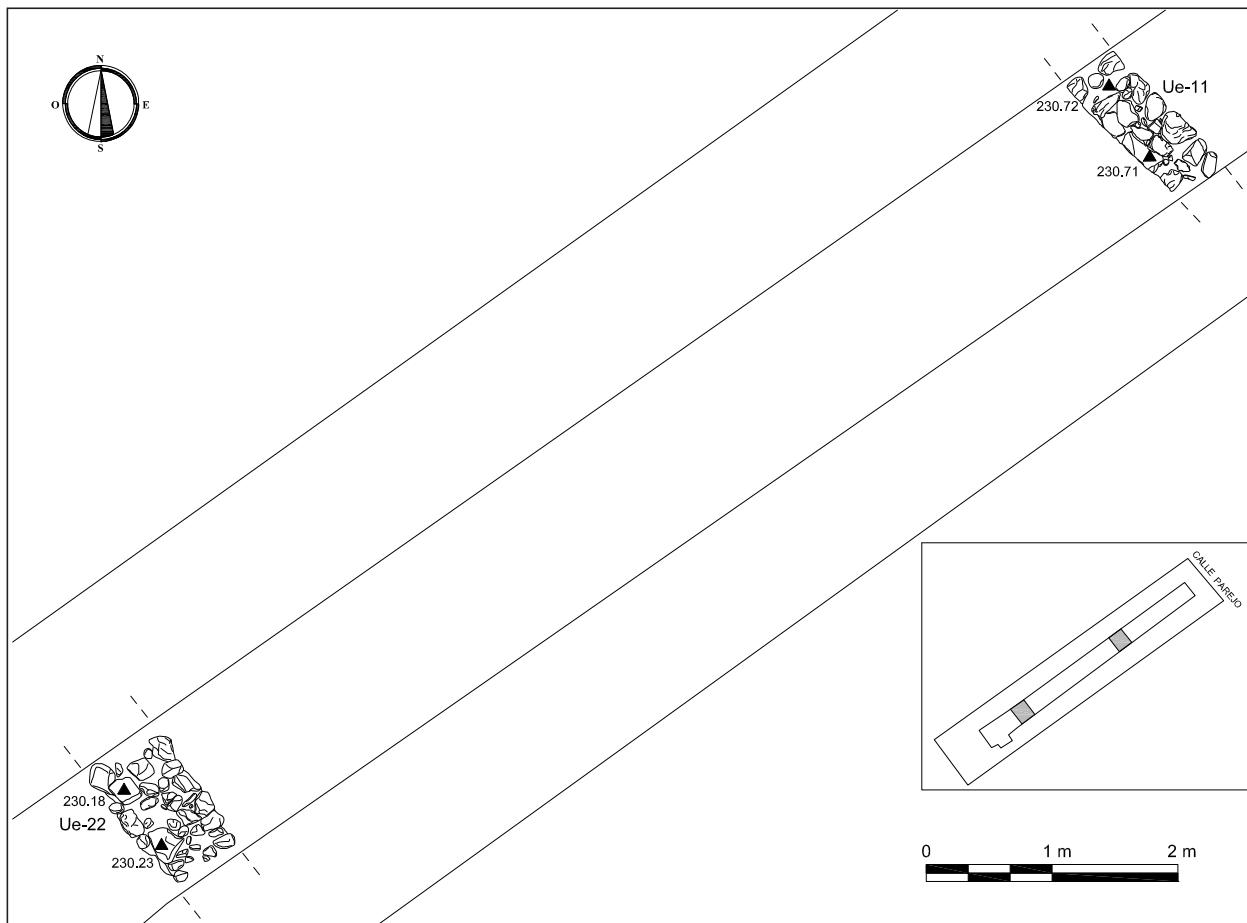


FIGURA 5

Planta de los restos estructurales de época tardoantigua documentados en el solar.

vencción. La orientación de la estructura descrita es NO-SE. El estado de conservación es óptimo conservando más de 70 cm de alzado. La descrita estructura se inserta en una fosa de planta longitudinal y sección rectangular, cuyas medidas documentadas son de 1 x 1m, perdiéndose por los límites N y S de la intervención. Asociándose a la estructura, a modo de superficie, aparece un estrato, ue 23, conformado por una tierra de color marrón rojizo que aparece en escaso grado de compactación y mezclada con cal y material constructivo. La potencia del estrato no supera los 10 cm. El material recuperado no es lo suficientemente significativo como para determinar la cronología de la actividad aunque las relaciones físicas que se han documentado y el modo constructivo de la estructura que se integra nos sitúan en el periodo tardoantiguo. (fig. 5)

En el cuadrante oriental de la intervención y tras la documentación del estrato identificado como ue 9, se encuentra A 4, denominación con la que se agrupa un entramado de muros en escuadra, presentado un nivel de uso en el exterior de la citada actividad. El primero de los muros que conforman la actividad está identificado como ue 12. Está realizado con mampuestos de calibre medio y pequeño, trabados con abundante cal y acuñados con material constructivo reutilizado. Las medidas que presenta son 70 cm para el ancho y 1 m para el largo, perdiéndose por los límites N y S de la intervención. La orientación de la estructura es NO-SE. El estado de conservación del mismo es deficitario hallándose en niveles de cimentación. Uniéndose a la estructura descrita se halló ue 18, estructura muraria fabricada con mampuestos de tamaño medio, trabados con abundante cal y material constructivo a modo de cuña. Las dimensiones que

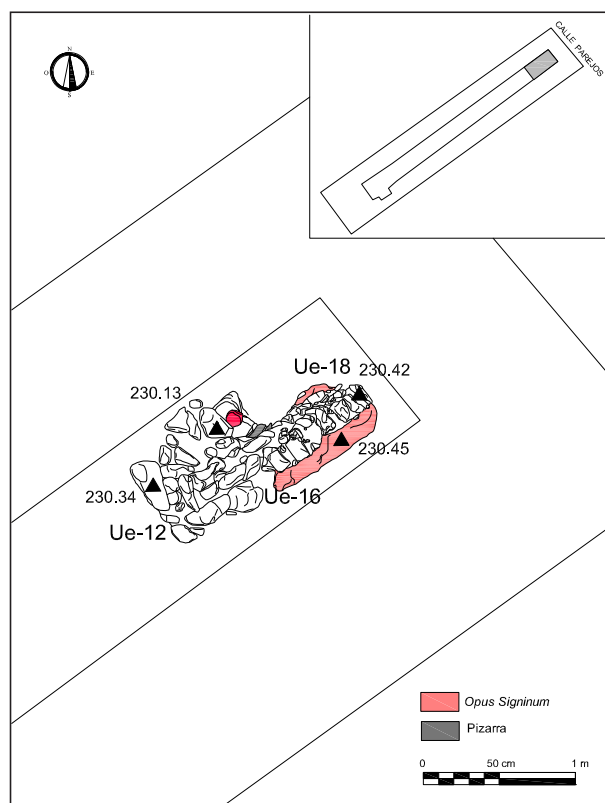


FIGURA 6

Plano de restos de época bajoimperial.

presenta son de 45 cm para el ancho, aunque la mala conservación de la estructura dificulta el establecimiento con exactitud de la citada medida, y 75 cm para el largo, siendo esta la medida observable de la estructura ya que se pierde por el perfil este de la intervención. La orientación que se aprecia del muro es NE-SO. Asociándose a esta estructura aparece un suelo realizado en *opus signinum* cuyo estado de conservación es óptimo. Durante la documentación de la actividad no se encontró material arqueológico que nos ayuden a situarla cronológicamente (fig. 6), no obstante las relaciones físicas y estructuras similares documentadas en esta área de la ciudad, nos permiten ubicar a la actividad descrita en el Bajo Imperio romano (fig. 7).

En la mitad occidental y tras la documentación de A 3 se documenta un estrato identificado como ue 24, tierra de color rojizo, de naturaleza arcillosa y que aparece en un grado de compactación medio. La potencia que describe es de 40 cm. Durante su exca-



FIGURA 7

Vista de los restos de cronología bajoimperial.

vación no se pudo asociar material arqueológico aunque las relaciones documentadas nos lo sitúan dentro del periodo de dominación romana. Cubierto por el estrato descrito aparece ue 28, pavimento formado por varias lastras de diorita, de forma casi rectangular y un módulo de 60 x 50 cm presentando caída hacia el Este. La orientación del pavimento es NO-SE. A la hora de situar cronológicamente la construcción del pavimento debemos tener en cuenta ciertos aspectos formales del mismo, como son el módulo de las lastras utilizadas, en nuestro caso de gran tamaño, y la convexidad o no del pavimento lo que no se ha podido determinar de forma fehaciente debido a las dimensiones de la intervención (Alba 2002). El análisis de estos aspectos nos ayudará a determinar la cronología de la estructura descrita, que, y según las características expuestas, nos remite a época altoimperial romano. (fig. 8). Esta es la última actividad documentada en el solar. (fig. 9)

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos más antiguos que se han documentado en la intervención son los que se identifican como ue 28. Bajo este epígrafe se agrupan los restos de una vía alto-imperial pavimentada con lastras de diorita, que presentan un gran módulo, y cuyo plan constructivo parece haberle otorgado cierta convexidad para facilitar el desagüe de las aguas que la propia vía recogía. No se ha podido constatar la presencia de la cloaca que suele ir bajo la vía, aunque hay indicios que nos

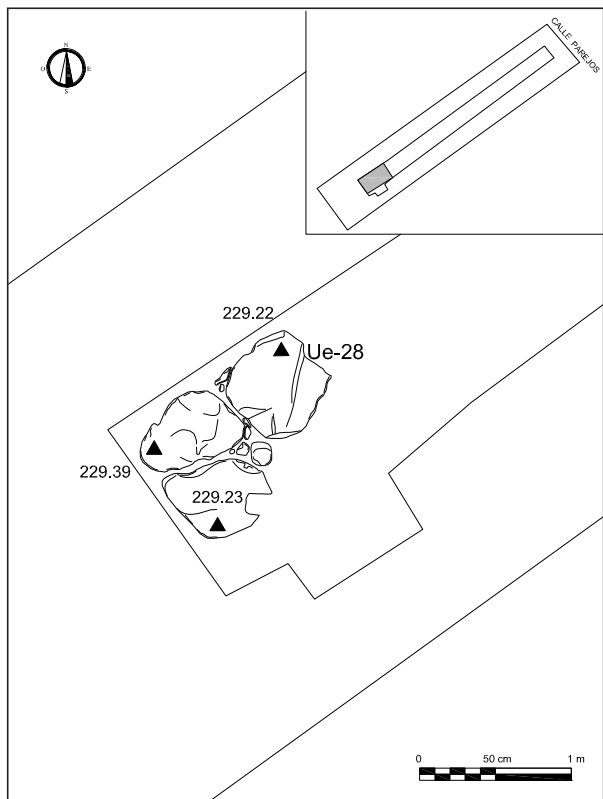


FIGURA 8

Planta de los restos del cardo minor documentados.

permiten pensar en su existencia, como es la presencia de un pozo ciego contemporáneo justo encima de la vía, aunque no se ha podido documentar la conexión de este con la cloaca de la vía, hecho muy frecuente en la ciudad.

Relacionada con la pavimentación de la vía puede estar la presencia del estrato identificado como ue 24, tratándose en este caso de un posible recrecido del pavimento de la vía, proceso que se dará a partir del Bajo-Imperio romano cuando las lastras de diorita son cubiertas por echadizos de tierra que facilitan la circulación y amortiguan el ruido que originaba el tráfico de la época. Este hecho ha sido ampliamente documentado en la ciudad.

En esa misma cronología se sitúa A 4, conjunto de estructuras de ámbito doméstico de las que apenas podemos añadir algo más debido a las pequeñas dimensiones del corte arqueológico. La cota a la que aparece el nivel de uso que podemos asociar a las



FIGURA 9

Vista de la vía y la posterior colocación del pozo ciego contemporáneo.

estructuras murarias que se agrupan en esta actividad y la del posible recrecido nos indican que la construcción de A 4 ya se rigió por la presencia de la vía terraria.

De época tardoromana son tanto la actividad identificada como A 3 como las unidades ue 10 y ue 11. En ambos casos estamos hablando de estructuras murarias cuya interpretación gira entorno al ámbito doméstico aunque como en el caso de A 4 las reducidas dimensiones de la intervención imposibilitan un estudio más riguroso de las mismas. En el caso concreto de A 3 y atendiendo al trazado hipotético de la vía puede que estemos ante un proceso de ocupación de los espacios públicos que desde época bajo-imperial se viene dando en la Colonia.

Ya en el periodo andalusí podemos situar las dos subestructuras localizadas en el solar. Estos serán los últimos vestigios de actividad humana hasta la construcción de la vivienda, A 2, que viene a ocupar el solar ya en época contemporánea. La misma responderá al modelo de vivienda de arquitectura doméstica que a finales del siglo XIX-principios del siglo XX se da la Baja Extremadura. La casa sufrirá una última reforma tratando de mejorar las condiciones de la misma, A 1.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Tras comprobar que la cota de los restos aparecidos no interfieren en el proyecto de edificación, se plan-



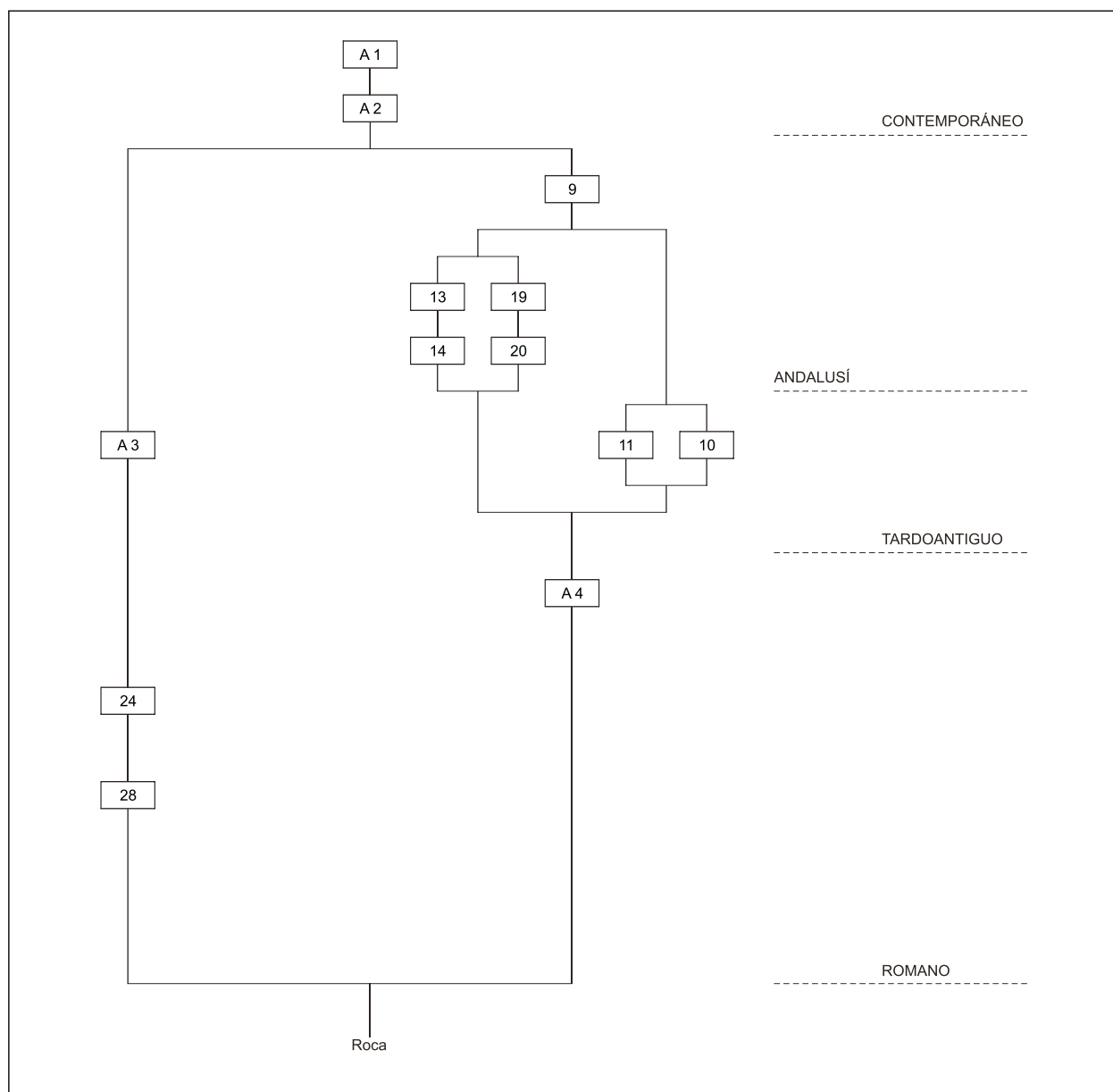


FIGURA 10

Diagrama de unidades y actividades.

tea la conservación de los restos arqueológicos mediante la cubrición de los mismos con geotextil y arena lavada.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA, M. 2001: Características del viario urbano de *Emérita* (s. I-VIII), *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 397-423.

ALBA, M. 2002: Datos para la reconstrucción diacrónica del paisaje urbano de Emérita: Las calles porticadas desde la etapa romana a la visigoda. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 371-395.

ALBA, M. y FEIJOO, S. 2003: Pautas evolutivas de la cerámica común de Mérida en épocas visigoda y emiral, *Anejos de AEspA XXVIII*, 483-505.

ÁVILA, M^a. A. 1997: Arquitectura doméstica tradicional en Mérida, *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, 1, 157-170.

AYERBE, R. 1999: “Restos de una domus y una vía porticada”. *Mérida excav. arqueol* 1997, 3, 169-197.

BARRIENTOS, T. 2000: “Un ejemplo de reutilización de estructuras desde época altoimperial hasta la

tardoantigüedad”. *Mérida excav. arqueol* 1998, 4, 221-277.

MATEOS CRUZ, P. 1994: Reflexiones sobre la trama urbana de Mérida, *Anas*, 7-8, 233-247.

Datos para el conocimiento de la evolución del entramado urbano en la región oriental de la colonia emeritense

Excavación arqueológica realizada en la c/ Parejos c.v. c/ Travesía de Parejos (Mérida)

PEDRO ÁNGEL DELGADO MOLINA
pedrodelgadamolina@yahoo.es

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8083.

Fecha de intervención: 17 de Diciembre de 2004/ 27 de Abril de 2005.

Ubicación solar: c/ Parejos c.v. c/ Travesía de Parejos; 01-s; 07117; 12. Zona II.

Promotor: Joaquín Delgado.

Dimensiones del solar: 200 m².

Cronología: Romana (Alto y Bajo imperio), Tardoantigua y Andalusí.

Usos: doméstico, cantera y vertedero.

Palabras clave: intramuros, pozo, vivienda y silos andalusíes.

Equipo de trabajo: *arqueólogo:* Pedro Ángel Delgado Molina; *dibujante:* Moisés Bedate; *topógrafo:* Javier Pacheco; *peones:* Rufino Naranjo Fernández, Vicente Collado Barrasa, Fernando Romera Rubia y Sabino García Granados.

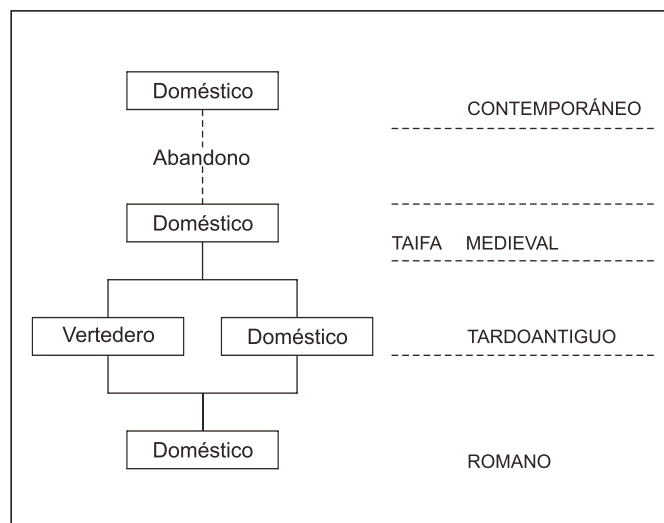


DIAGRAMA OCUPACIONAL

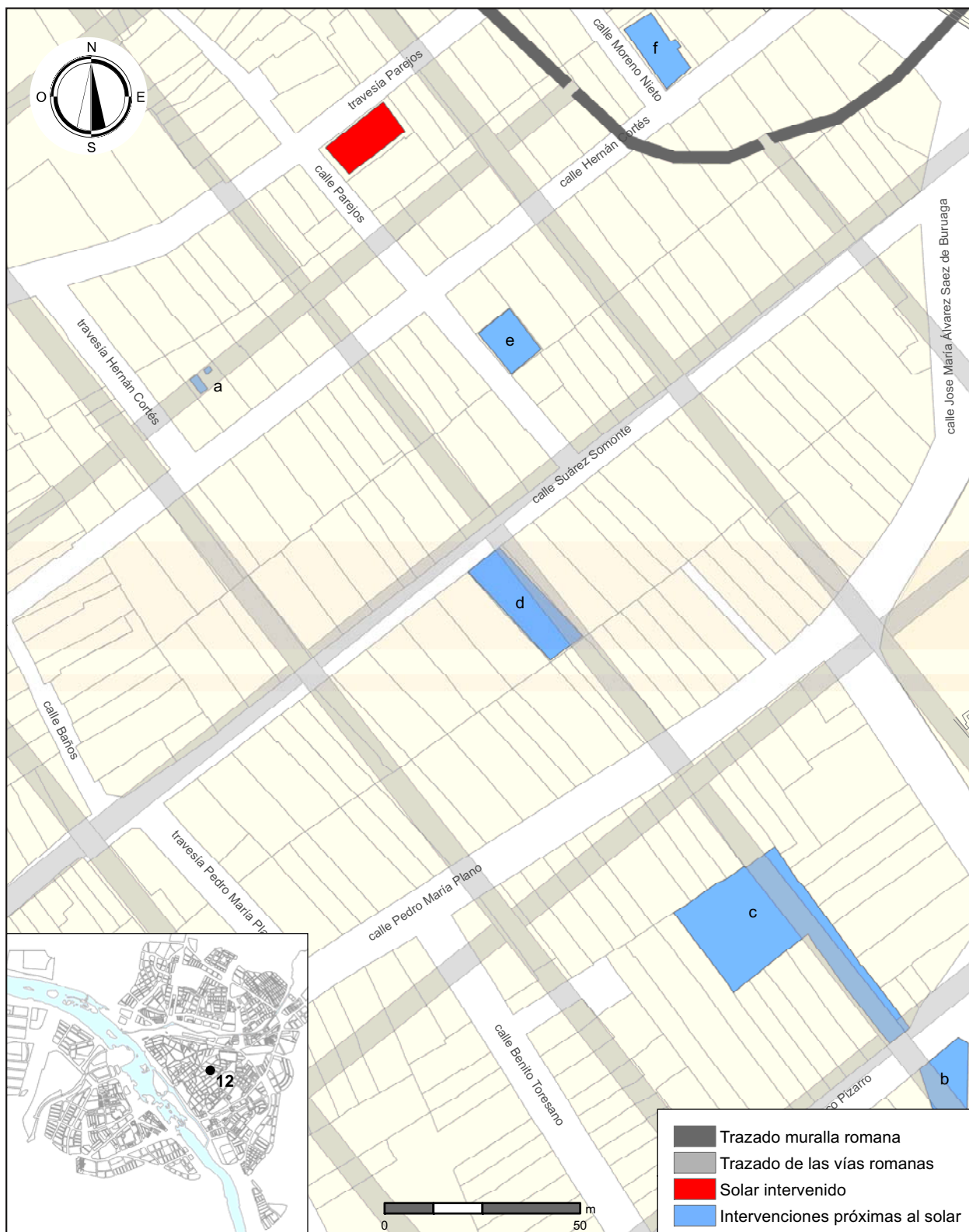


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

Ante la solicitud presentada por el promotor Joaquín Delgado de edificar se hace necesaria la intervención en el solar para la documentación del subsuelo.

La parcela se sitúa en la zona centro de la ciudad actual, muy próxima al M.N.A.R. La zona es una de las más altas de la ciudad, al situarse en uno de los puntos más elevados de la ladera que desciende en dirección al río Guadiana.

La parcela se sitúa intramuros de la ciudad romana, muy próximo al recorrido de la muralla en la zona noreste de la ciudad. Respecto al viario romano, estaría ubicada en el interior de una manzana rectangular delimitada por un *decumanus minor* en su lado meridional, ya documentado en la intervención realizada en la c/ Hernán Cortés, 11 (nº de reg. 0027 -fig.1, a); y una vía paralela por su lado septentrional de la que no poseemos documentación. Perpendiculares a estas dos vías y cerrando la manzana tenemos en su lado occidental la vía documentada ya en tres puntos: en la intervención realizada bajo La Lonja (nº de reg.0039 -fig.1, b), en la c/ Pizarro, 55 (nº reg. 0038 -fig.1 c) y en c/ Suárez Somonte, 66 (Ayerbe 1999, 169-196 -fig.1 d). Limitando la manzana por el este encontramos la documentada al oeste del Teatro Romano (Floriano 1941).

No tenemos documentación referente a la manzana actual aún así las intervenciones llevadas a cabo en la zona ponen de manifiesto la existencia de *domus* tanto de cronología altoimperial como tardía, son los casos de: la intervención realizada en c/ Parejos, 21 (Barrientos 2000, 221-275 -fig.1, e) y la excavación del solar situado en c/ Hernán Cortés, 37 (Bejarano 2004, 233-256 -fig.1, f).

La ocupación andalusí está representada por los hallazgos en las inmediaciones de estructuras y subestructuras que se encuadran en esa cronología. Ejemplo de ello son las intervenciones realizadas en: la c/ Suárez Somonte, 83 (Méndez 2001, 257-267 -fig.1 g), en la c/ Hernán Cortés, 37 (Bejarano 2004, 233-256 -fig.1, f) y en la intervención situada la c/ Parejos, 21 (Barrientos 2000, 221-275 -fig.1, e).

Desde época bajomedieval, no tenemos datos que confirmen la ocupación del solar hasta época contemporánea, vacío que se confirma con los datos que arrojaron las intervenciones realizadas, y con las fuentes bibliográficas que nos hablan del declive que la ciudad sufre durante el segundo milenio, lo que se traduce en una reducción de los límites de la ciudad.

No existen restos de ocupación moderna en la zona, hecho que no se producirá hasta el siglo XIX cuando, según la planimetría del momento, comienza a ocuparse este área con corrales y huertos. Será posteriormente, y como consecuencia del impulso obrero que se da en la ciudad, cuando se ocupa de forma ordenada este espacio.

La situación del solar, c/ Parejos c.v. a c/ Travesía de Parejos, provoca que dos de sus laterales queden liberados de edificaciones, facilitando las medidas de seguridad. No ocurre así con los laterales S. y E. ante lo que se hace necesario establecer medidas consistentes en el mantenimiento de perfiles de seguridad junto a las edificaciones vecinas. Así en el caso del límite meridional y occidental se ha mantenido un perfil de seguridad de un metro, mientras que en el límite oriental y ante el riesgo de desplome se estableció un margen de dos metros.

La excavación del solar se realizó en extensión sin el establecimiento de zonas, excavándose en su totalidad, siguiendo la metodología del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida por el cual se individualizaron 201 unidades estratigráficas de las que la gran mayoría las podemos agrupar en 28 actividades. Se han documentado los niveles antrópicos hasta los geológicos en casi la totalidad del solar, quedando rellenos en sitios puntuales. La cota en la que la roca natural aparece se sitúa entre 229.18 m. SNM y los 229.33 m. SNM.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La primera actividad identificada en el solar, A 21, es la reforma de los suelos de la casa contemporánea demolida (fig. 2). Los mismos mantienen cierta gradación en cuanto a su categoría dependiendo del uso



FIGURA 3

Vista de la reforma contemporánea de A4.

ladrillos (23 x 10 cm), trabados con cal y reforzados exteriormente con encofrados de carbonilla. El interior de las atarjeas aparece enfoscado, suavizando ángulos y reforzando juntas. Toda esta red de saneamientos tendrá su nexo de unión en el pozo ciego, A 28. Esta actividad es fruto de la reforma del pozo ya existente en el solar. Ahora es cuando se coloca el cierre de hormigón, ue 76, de planta semicircular, con casi dos m. de diámetro y 15 cm de grosor. Este cierre apoya en un brocal de planta circular, realizada con elementos reutilizados y trabados con cemento, ue 77. Sobre el cierre de hormigón se colocan los desagües que unen las atarjeas con el pozo ciego, estructuras de planta rectangular (60x 40 cm), realizados en hormigón, ue 58, o en ladrillos, ue 41. Descargando al pozo de los empujes procedentes de los muros contemporáneos, se inserta en el mismo, un arco de medio punto, ue 187, realizado en ladrillos unidos con argamasa. La luz del arco descrito es de 1.10 m. La estructura aparece colmatada por una gran cantidad de escombros, ue 108 (fig. 3).

Tras la documentación de estas actividades de adscripción contemporánea localizamos dos fosas. La

primera de ellas situada en el centro del solar, se identifica como A 22 y describe una planta elíptica y sección en V, habiendo sido excavada en los primeros niveles de ocupación del solar, ue 147. Las dimensiones que describen son irregulares, alcanzando un valor máximo para su diámetro de 1.65 m. Aparece rellena por un estrato de color marrón, arcilloso, mezclado con una gran cantidad de piedras y restos de material constructivo, ue 146. La segunda fosa se identifica como A 24 y se sitúa en perfil oeste de la excavación, perdiéndose los límites de la misma por el perfil. La planta que describe la fosa, ue 90, será rectangular al igual que su sección, presentando dimensiones parciales de 1.70 x 0.70 m, la encontramos colmatada por un estrato de color amarillo-marrón, con gran cantidad de material constructivo contemporáneo, ue 89. La citada actividad se excava en los primeros niveles de ocupación del solar (fig. 4).

En el área occidental del solar y tras la documentación de las actividades de cronología contemporánea relacionadas con la casa que ocupaba el solar, se localizan una serie de pequeños derrumbes de escasa entidad. El primero de ellos es el identificado como



FIGURA 4

Fosa de cimentación de la casa contemporánea.

ue 88 y está compuesto por adobe caído, de escasa potencia, no superando los 10 cm. Tras su retirada observamos un estrato, ue 133, compuesto por tejas ímbrices. La potencia del estrato tampoco supera los 10 cm. Esta última unidad cubría los restos de un enlosado, A 19, realizado con piezas de granito (50 x 30 cm), trabados con tierra y que aparecen colocados al hilo, a modo de líneas maestras de las que se documentan dos, rellenándose el espacio existente entre ellas de guijarros trabados con tierra. A modo de preparación para el mejor asiento de las piezas que conforman el pavimento se coloca una fina capa de tosca machacada y compactada, con una potencia de 5 cm. Los materiales y las relaciones estratigráficas nos sitúan en la actividad descrita a finales del siglo XIX.

Una vez documentadas las estructuras contemporáneas localizamos dos potentes estratos identificados como ue 123 y ue 81. El primero está compuesto por un gran paquete de piedras que se extiende por toda la mitad occidental del solar, alcanzando una potencia

40 cm. en su valor máximo. Por otro lado, ue 81, que se localiza en la casi totalidad del solar alcanza una potencia máxima de 35 cm. y está compuesta por una tierra de naturaleza limosa, de color negruzco, en escaso grado de compactación y que aparece mezclada con restos de adobe. Los materiales que se pueden asociar a estas unidades son de adscripción moderna.

Las siguientes acciones identificadas se refieren a las subestructuras que se han localizado en el solar. Se han localizado un total de 15, de distintas dimensiones aunque todas de aspecto más o menos cilíndrico (fig. 5). La descripción de cada una de ellas sería:

- Ue 78, se sitúa en el centro de solar. Fosa que presenta planta elíptica, con un diámetro de 1.25 m y una profundidad de 97 cm. Aparece excavada en los primeros niveles de ocupación del solar y en la propia roca madre. Está colmatada por un relleno, ue 80, de tierra de color negro, de naturaleza limosa con gran cantidad de restos de fauna doméstica.

- Ue 110, se emplaza en el centro del solar. Presenta planta elíptica, con un diámetro de 1.20 m. y una profundidad de 42 cm. Excavada en los primeros niveles de ocupación del solar y en la propia roca. En su interior se localiza un estrato de tierra naranja y naturaleza arenosa, ue 109.

- Ue 112, fosa de planta oval y sección rectangular, habiendo sido excavada en los primeros niveles de ocupación e incluso en la propia tosca. El diámetro que posee es de 1,64 m y alcanza una profundidad de 1,76 m. Se ubica en la mitad oriental del solar y aparece rellena por un estrato, ue 111, de color marrón mezclada con una gran cantidad de mampuestos, material constructivo y tosca picada. El estrato se adscribe cronológicamente al siglo XI, basándonos en piezas cerámicas verde manganeso y restos del depósito de un candil de piqueras decorado a cuerda seca parcial, además de jarras de cuerpo cilíndrico y exterior espatulado.

- Ue 114, identifica a una fosa de planta circular y sección rectangular excavada en los primeros niveles de ocupación y en la tosca. Su diámetro es de 1,97 m. y alcanza una profundidad de 1,73 m. Situada en la

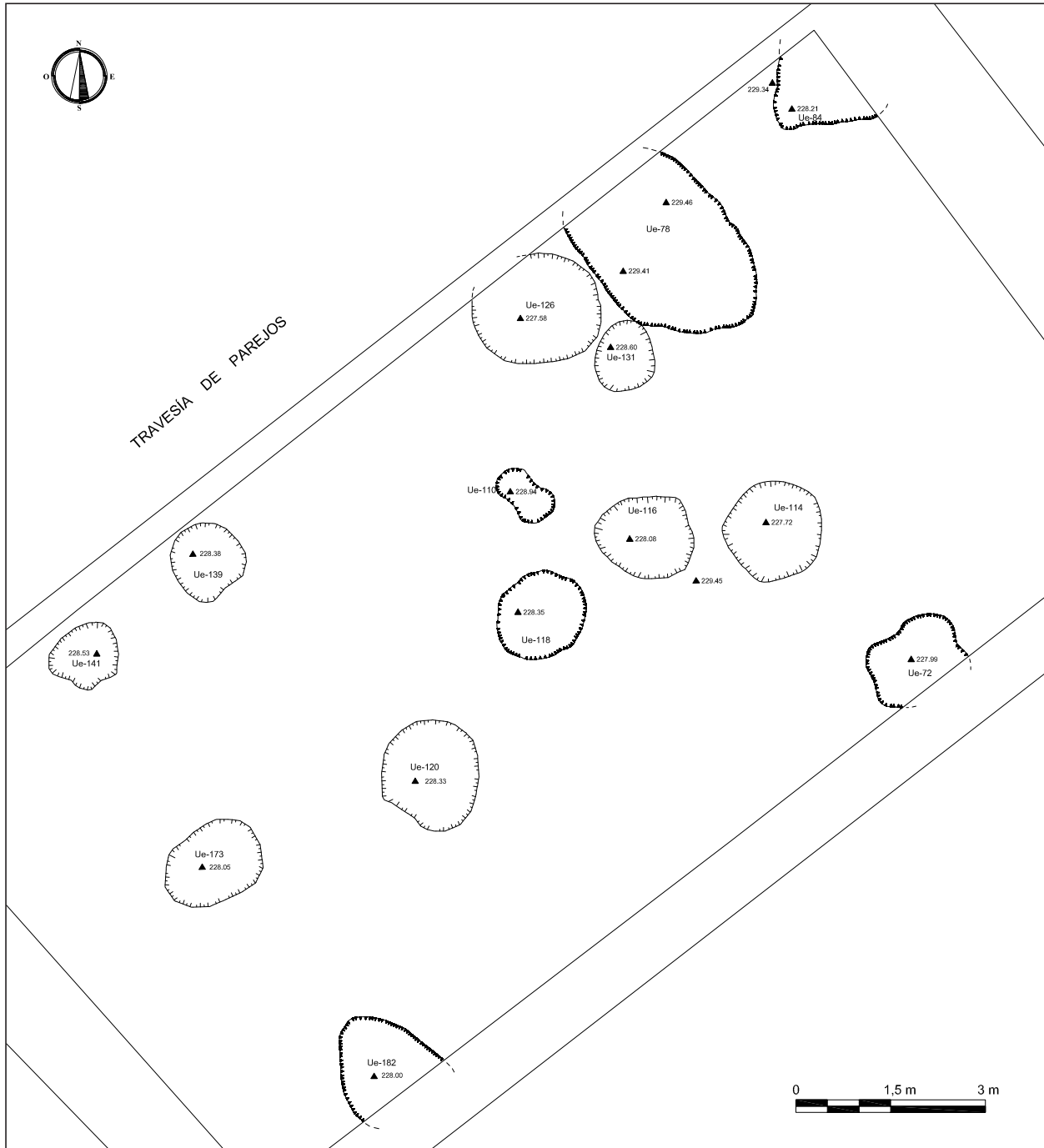


FIGURA 5
Planta con la distribución de los restos andalusíes.

mitad oriental del solar, está colmatada por un estrato de color rojizo, de naturaleza arenosa y que aparece mezclada con gran cantidad de material constructivo, ue 113. En la excavación del estrato se recuperaron fragmentos de una jarra de verde manganeso y otros

de cerámica de mesa vidriada que nos remiten al periodo califal.

- Con ue 116 se designa a una fosa de planta circular y sección globular, excavada en los primeros niveles



de ocupación y en la propia roca. El diámetro que tiene es de 1,60 m. y alcanza una profundidad de 1,36 m. Se localiza en la mitad oriental del solar y en su interior aparece una tierra de color rojiza que está mezclada con gran cantidad de carbones y restos de fauna doméstica, ue 115. En el, hallamos fragmentos de cerámica vidriada y abundantes restos de cerámica de cocina, que nos remiten al periodo andalusí.

- Ue 118 nombra a una fosa de planta circular y sección rectangular que corta a los primeros niveles de ocupación y a la roca. El diámetro es de 1,70 m. y su profundidad de 1,07 m. Situada en el centro del solar, se presenta colmatada por un estrato de color cenicienta, de naturaleza arenosa que aparece mezclada con gran cantidad de material constructivo y fauna doméstica, ue 117. En la documentación del estrato recuperamos fragmentos de cerámica vidriada, ataífor, y restos de un candil de piqueras, también vidriado, que nos sitúan al estrato en el periodo califal.

- Ue 120 identifica a una fosa de planta circular y sección rectangular excavada en los primeros niveles de ocupación e incluso en la propia tosca. El diámetro que tiene es de 1,90 m. y alcanza una profundidad de 1,35 m. Se emplaza en la mitad occidental del solar y es colmatada por tierra de color marrón, de naturaleza arenosa, en escaso grado de compactación mezclada con gran cantidad de ceniza y restos de fauna doméstica, ue 119. la presencia en el estrato de cerámica con decoración verde manganeso, y el modo en el que esta aplicada esta, nos lo sitúan a mediados del siglo XI.

La unidad 126 designa a fosa de planta elíptica y sección rectangular que se observa excavada en los primeros niveles de ocupación y en la propia tosca. El diámetro que tiene es de 1,84 m. y una profundidad de 1,82 m. Se localiza en la mitad oriental del solar y está colmatada por tierra de color marrón-verdoso, de naturaleza limosa, que aparece mezclada con cenizas y material constructivo, ue 124. En la excavación del mismo nos sitúa el estrato en el periodo califal, como deducimos de la presencia de numerosos restos de ataífores melados y redoma con decoraciones verde manganeso.

Con el epígrafe ue 131, documentamos una fosa de planta circular y sección rectangular excavada en los primeros niveles de ocupación y en la roca. Su diámetro es de 1,06 m. y alcanza una profundidad de 1,02 m. Se ubica en la mitad oriental del solar y en su interior se localiza un estrato de coloración marrón, arcillosa, que envuelve gran cantidad de carbones y restos de fauna doméstica, ue 125.

- Ue 72, fosa de planta circular, aunque sus límites se pierden por el perfil S. de la excavación, y sección rectangular, excavada en los primeros niveles de ocupación y en la tosca. El diámetro que describe es de 1,12 m. alcanzando una profundidad de 1.84 m. Ubicada en la mitad oriental del solar, está colmatada por depósitos de tonos oscuros, que aparecen mezclados con gran cantidad de mampuestos, carbones y restos de adobe, ue 71. La documentación del estrato solo nos proporcionó un fragmento cerámico, en este caso se observa decoración a cuerda seca parcial, que nos remiten al siglo XI.

Con ue 139 se designa a una fosa de planta circular y sección rectangular, también excavada en los primeros niveles de ocupación y en roca. El diámetro que tiene es de 1,03 m. y alcanza una profundidad de 1,30 m. Se emplaza en la mitad occidental del solar y aparece rellena por tierra de color marrón-verdoso, arcillosa, que aparece mezclada con restos de fauna doméstica y material cerámico, ue 138. Vinculados a esta unidad documentamos numerosos restos de cerámica de mesa, cocina y almacenaje que nos remiten al periodo andalusí, sin poder afinar la cronología.

- Ue 141 sirve de epígrafe para una fosa de planta oval y sección rectangular. El diámetro que tiene es de 1,02 m. y alcanza una profundidad de 87 cm. Se ubica en la mitad occidental del solar y el depósito que acoge está formado por un estrato de color marrón-ocre, que aparece mezclado con carbón y restos de fauna doméstica ue 140, al que podemos asociar material cerámico del periodo califal andalusí.

Con ue 173 nombramos a una fosa de planta elíptica y sección rectangular excavada en los primeros niveles de ocupación y en la roca, diámetro de 1,45 m. y

profundidad de 1,40 m. Se localiza en la mitad occidental del solar y la encontramos colmatada por una tierra de color gris-marrón que aparece mezclada con gran cantidad de mampuestos, material constructivo y restos de fauna doméstica, ue 172. el material cerámico recuperado nos remite al siglo XI, con la presencia de jarros con decoración vertical espatulada.

La unidad 182 identifica a una fosa de planta circular, cuyos límites se pierden por el perfil S. de la intervención. El diámetro que tiene es de 1,93 m. Se sitúa en la mitad occidental del solar y está rellena por tierra de color marrón oscuro con abundantes restos de fauna doméstica y carbón, ue 181.

La unidad 84, fosa de planta irregular, cuyos límites se pierden en el perfil E. de la excavación. Emplazada en la mitad oriental del solar, está colmatada por un estrato de color marrón-negruzco, que aparece mezclada con gran cantidad de restos de fauna, ue 83.

El material recuperado en la excavación de las actividades descritas, nos remite al final del periodo califal, comienzos del taifa, dentro de la etapa de dominación andalusí (fig. 6 y 7).

El mismo material nos aporta la unidad 122, estrato de tierra limosa, de coloración cenicienta y que envuelve restos de material constructivo. Se localiza en el extremo suroccidental de la excavación, presenta una potencia que oscila entre los 20 cm y los 30 cm. y cubre a la actividad identificada como A 11, en donde agrupamos un entramado de muros, de muy mala fábrica y cuyas cimentaciones arrancan desde firme. Describen estancia rectangular formada por ue 174, límite Norte de la misma, entendiéndose esta como una estructura muraria realizada con mampuestos de calibre medio, trabados con tierra y acunados con material constructivo reutilizado. Las dimensiones observadas son 1,10 m. para el largo, perdiéndose por lateral occidental de la excavación, y 40 cm para el ancho aunque no conserva intacto esta dimensión. La orientación de esta unidad es NE-SO. Como ya hemos dicho presenta un mal estado de conservación ya que no apreciamos ni el careado externo ni apenas alzado, del que sólo restan 20 cm. Esto provoca que la relación física con el lateral E. de la estancia esté perdida.

El lado E. lo identificamos como ue 128, estructura fabricada con elementos de tamaño medio, ligados con tierra junto con elementos reutilizados. Presenta

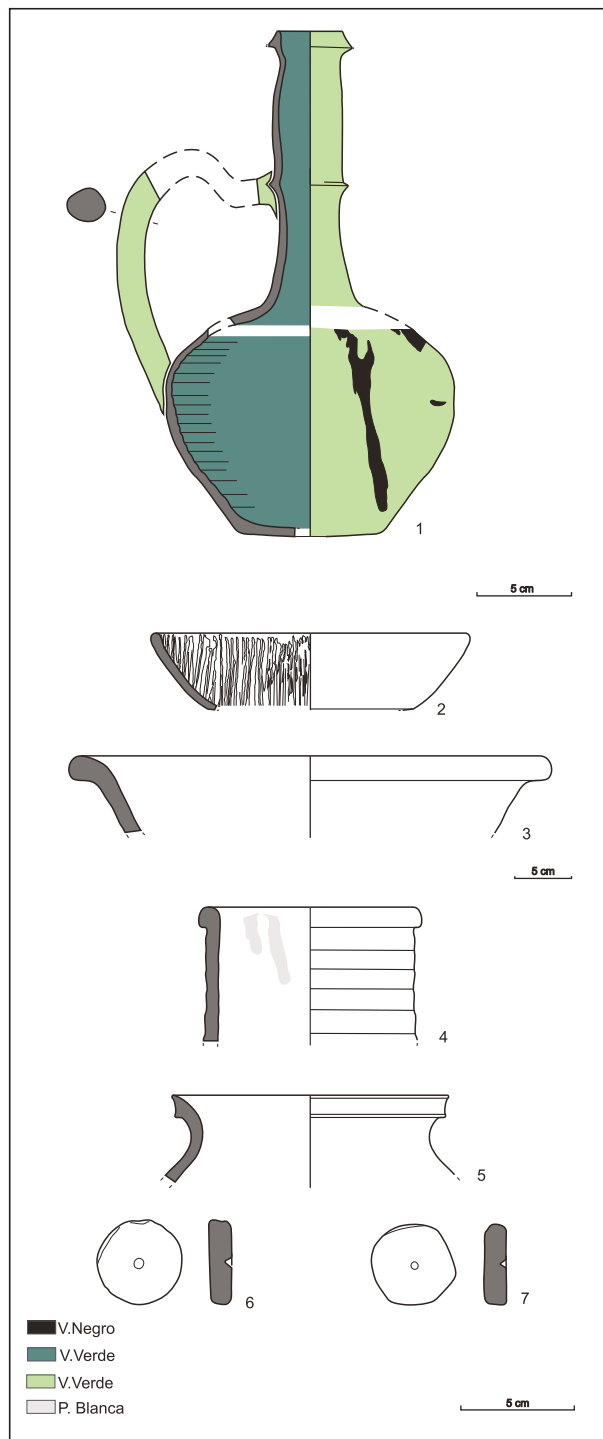


FIGURA 6
Materiales recuperados en los silos andalusíes.



orientación NO-SE. Sus medidas son 1,47 m por 40 cm. y su estado de conservación es deficitario habiéndose visto dañado por las cimentaciones de A 20. Se diferencia de las estructuras que componen A 11 en

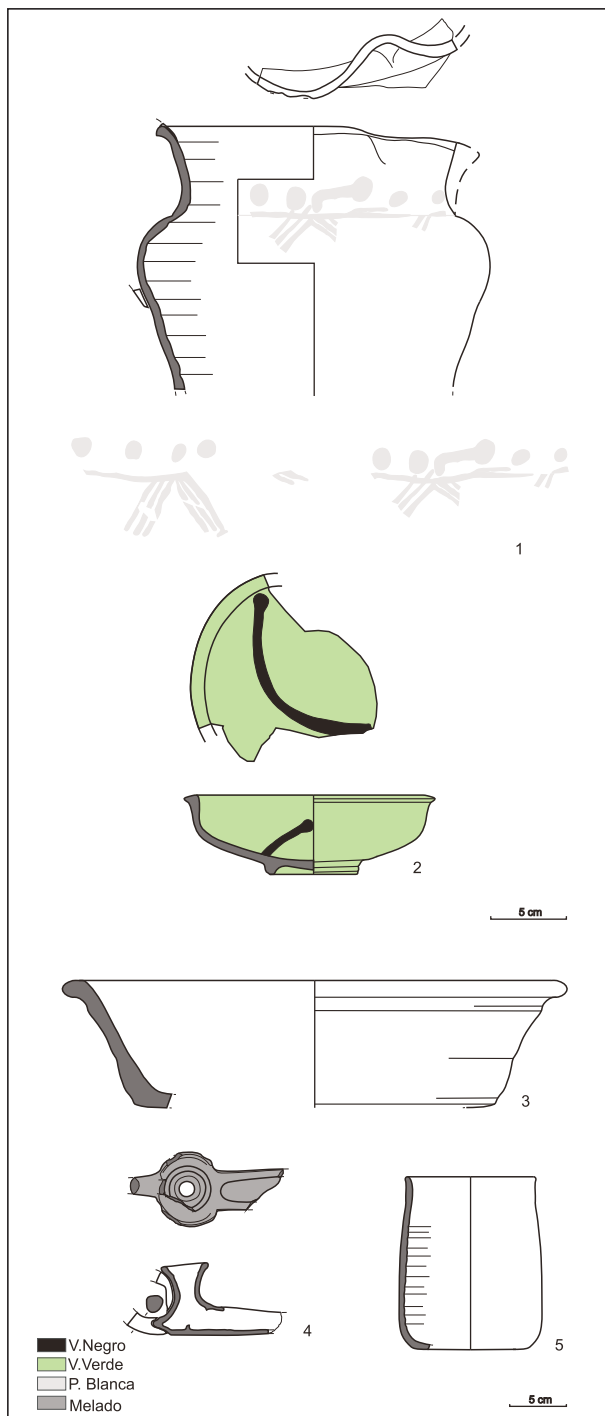


FIGURA 7
Materiales andalusíes.

que parte de sus cimentaciones descansan sobre A 3 y no arrancan en su totalidad desde el firme. Uniéndose en escuadra localizamos ue 150, lateral S. de la actividad citada. Como las anteriores está realizada con piedras de calibre medio trabados con tierra. Las medidas que presenta son de 1,73 m para el largo, perdiéndose por el perfil O de la excavación, y 40 cm para el ancho. La conservación que se puede observar de la estructura no es óptima ya que no parece conservar ni el ancho original ni por supuesto el alzado del que se documentan apenas 20 cm. En el interior del espacio descrito localizamos estrato ue 129, compuesto de tierra negra, de naturaleza arcillosa y en grado de compactación medio. Aparece mezclada con pequeños guijarros y material constructivo. El material asociable a esta actividad nos remite al periodo tardoantiguo.

Cortados por las subestructuras citadas aparecen una serie de estructuras murarias situadas en la mitad occidental del solar y que no muestran aparente conexión. Ejemplo de ello es A 12, conformada por un muro, ue 151, en muy mal estado de conservación, realizado con mampuestos de calibre pequeño y material reutilizado, todo ello trabado con tierra. Presenta orientación como orientación NE-SO, y sus dimensiones son de 3,65 m para el largo y 60 cm de grosor. Su estado de conservaciones es paupérrimo y sólo conserva alzado en 20 cm. de su recorrido. Es en ese punto donde ha comprobado la relación con el pavimento, ue 152, de ladrillos (25 x 15 x 4 cm) que se le adosa y que se halla cortado por la subestructura cuya fosa se identifica como ue 173.

Siguiendo con el desarrollo de la intervención llegamos A 14, que engloba el muro identificado como ue 107, realizado con mampuestos de gran tamaño ligados con tierra. La orientación que sigue es NE-SW y sus dimensiones son 1,50 m x 60 cm. La estructura se inserta en una fosa, ue 148, de planta longitudinal y sección rectangular. El desarrollo de la misma se halla cortado por dos fosas identificadas como ue 139 y ue 141. Se le adosa otra estructura cuya planta se pierde por el perfil N, ue 161, fabricada con piedras de pequeño calibre, sin ningún tipo de ligazón y cuyo espacio interno aparece colmatado por una gran cantidad de cenizas ue 141.

La siguiente estructura sería la identificada como A 13. Con ese epígrafe designamos a un muro, ue 147, fabricado con mampuestos de diverso calibre, trabados con tierra. A modo de cuña entre los distintos mampuestos se emplea material constructivo reutilizado. La estructura presenta una orientación NO-SE y unas medidas de 4 m x 60 cm. A modo de superficie se localiza estrato de tierra negra, de naturaleza arcillosa y en grado de compactación medio. Aparece mezclado con pequeños guijarros y material constructivo, ue 149. Los materiales asociados a estas actividades nos sitúan las mismas en el periodo tardoantiguo.

En la mitad oriental del solar y tras la documentación de la Ue 81 se nos muestra una zanja, A 15, con dirección NE-SO y unas medidas de 1,5 m x 6 m, y la tapa, ue 61, de un segundo acceso practicado en la bóveda del pozo, A 18. El relleno de la zanja, ue 137, es una tierra de naturaleza arcillosa, de color marrón rojizo, muy suelta y que se encuentra mezclada con materiales constructivos y decoración mural. La actividad se sitúa en perfil S. de la excavación. Mientras que la situación de A 18, dentro de la mitad oriental es en el perfil N. de la excavación. Ya hemos dicho que la misma presenta una tapa compuesta por una losa de mármol sin tratamiento externo, de aspecto rugoso y vetas de color verde, las medidas son de 70 x 50 cm (fig. 8). Cubierto por la losa aparece la estructura, ue 64, compuesta por dos grandes sillares de granito (1,20 x 60 cm) que coronan la estructura fabricada con piedras y elementos reutilizados a modo de cuña. Ésta se apoya directamente sobre la bóveda del pozo, a la que se le aplica el corte rectangular (ue 198) de 50 x 50 cm. Tanto, el escaso material que hemos asociado a la unidad, como las relaciones físicas documentadas entre las distintas unidades, nos sitúan la actividad en el periodo tardoantiguo.

Cortado por A 15, en esta mitad oriental, aparece un estrato de tierra de color marrón oscuro (ue 82), que aparece mezclada con abundantes manchas de cal y carbón. La potencia de la unidad oscila entre los 10 y los 40 cm presentando caída hacia NE.

Continuando con el desarrollo de la intervención y una vez documentada la ue 149, identificamos una

fosa, ue 166, de grandes dimensiones, perdiéndose por el perfil S. de la excavación, de planta irregular la igual que la sección. Está excavada en los primeros niveles de ocupación del solar y llega hasta la roca. La fosa aparece colmatada primero por una capa de ceniza, ue 160, de 10 cm de potencia. El estrato es muy uniforme y no presenta caída, cubriendo a otro estrato de color marrón-ocre, ue 165, que aparece muy suelto y con gran abundancia de carbón y restos de fauna doméstica. El material recuperado nos remite al periodo tardoantiguo con materiales de pasta gruesa, de aspecto tosco, trabajadas con torno lento y una cocción oxidante irregular.

En la mitad oriental y tras la documentación de la unidad 82, aparecen cubiertos por ésta, una serie de estructuras. Las primeras serían las que integran la actividad A 7, formada por una estructura con planta en forma de C, realizada con mampuestos de calibre medio, trabados con cal, con 50 cm de grosor ue 96. Esta unidad representa los laterales Sur, Este y Norte, en donde se puede intuir un vano de 1.70 m. enmarcado en uno de sus extremos por un sillar de 60x40 cm. ue 196. Las medidas de cada lateral serán respectivamente 6,22 m x 50 cm.; 3,30 m x 50 cm. y 8,12 m x 50 cm. A esta estructura se adosa ue 95, que presenta la misma fábrica y dos mechinales en el centro de la misma realizados con ladrillos. Las medidas son 3,50 m x 45 cm. La orientación del mismo es NO-SE. El conjunto de ambas estructuras conforma una estancia rectangular de 16,5 m² que tendría el acceso por el lateral N de la misma. Al adosarse A 7 a A 6 se genera un espacio de planta triangular, que aparentemente no tiene conexión ni con la estancia absidada, ni con la rectangular que se la adosa, quedando, de alguna manera, “muerto”. No se documentó pavimento asociable a la estancia que iría adosada a A 6. Esta actividad estaría integrada por una serie de estructuras murarias muy deficitarias en cuanto a su estado de conservación. Los mismos describen estancia de 18 m², de planta rectangular. Los muros están realizados con mampuestos de calibre medio, trabados con abundante cal y en ellos se observa la utilización de material constructivo reutilizado. El extremo E de la misma estaría formado por muro absidado ue 91, describiendo un arco de circunferencia con un radio de 2 m. La planta de la citada

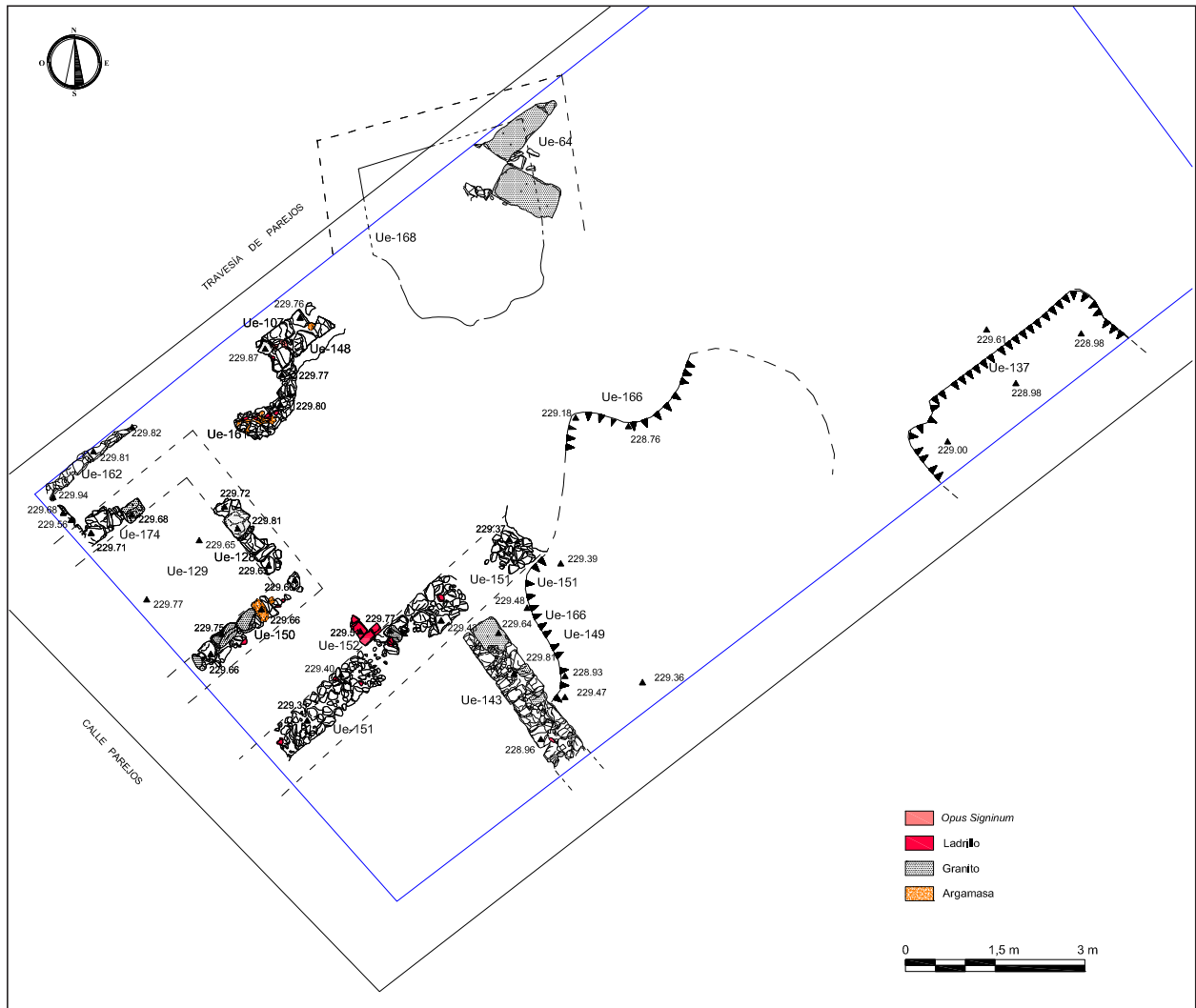


FIGURA 8

Planta de los restos de cronología tardoantigua.

estructura describe dos contornos distintos: en el interior presenta arco de circunferencia menor que en el exterior. Las diferencias entre interior y exterior de la estructura se dan también en el acabado, así mientras el careado del interior del muro es perfecto, no lo es tanto en el exterior, donde presenta muy mala factura. A esta estructura se adosa, funcionando como cierre lateral S, otra identificada como ue 121, con un alzado fabricado con mampuesto de pequeño calibre trabados con abundante cal y zócalo de sillares al que se adosa un pavimento de *opus signinum* A. 25. Este zócalo iría cimentado sobre una estructura realizada en mampuestos de calibre medio, trabados con tosca, ue 175. Las

dimensiones de la estructura descrita serían de 12,90 x 70 cm. presentando orientación NE-SO. El cierre de la estancia por su lateral N estaría representado por ue 164, del que sólo se conserva el arranque junto al muro absidado. Esta estructura estaría fabricada con piedras de calibre medio, trabados con abundante cal. Las dimensiones son difíciles de establecer debido al arrasamiento sufrido, aún así, podemos establecer los siguientes parámetros: el grosor del muro es de 60 cm. y su orientación es NE-SO. El lateral occidental viene dado por la estructura identificada como ue 163, con la misma fábrica de las estructuras descritas. La dirección es NO-SE y sus medidas 2,40 x 60 cm. El estado de

conservación es muy deficitario. Tampoco en el interior de esta estancia hemos podido documentar pavimento alguno (fig. 8).

Para la nivelación de las actividades A 6 y A 7, se localiza un estrato, ue 85, de tierra naranja y naturaleza arcillosa, que aparece compactada en grado medio y mezclada con abundantes manchas de carbón. La potencia del mismo se sitúa en torno a los 35 cm. Los materiales que en él aparecen nos remiten al Bajo imperio Romano (T.S.H. t Drag. 37). Esta unidad ira a su vez cubriendo a ue 176, estrato compuesto por una tierra de color rojizo mezclada con tosca y lascas de diorita de pequeño tamaño. El material cerámico asociado a la unidad nos remite al bajo imperio romano. Su potencia supera en algunos puntos el 1,70 m. alcanzando en todo caso los 90 cm. Asociadas a este momento constructivo vendrán las actividades A 9 y

A 8. Las mismas están relacionadas con la reforma que el pozo sufre. Así se documenta la presencia de un suelo de *opus signinum* (A 9) que se extiende por la mitad occidental del solar y que pavimenta la superficie externa del pozo que resulta de la remodelación que sufre. Esta reforma es identificada como A 8. Por la misma se amplían las dimensiones del brocal mediante la colocación de dos hiladas de piezas de granito, ue 170, en formato de 80 x 30 cm. trabados con cal y que conforman una estructura de 1,50 m x 2,25 m. A su vez se acondiciona la bóveda, aplicándose sobre ella un corte, ue 197, con las dimensiones del nuevo brocal (fig. 9).

Amortizadas por A 9 aparecen una serie de estructuras: A 3, A 4 y A 5. En A 5 se incluye un pavimento de *opus signinum* que se adosa a otra estructura realizada en *opus incertum*, ue 169, con revestimiento externo,

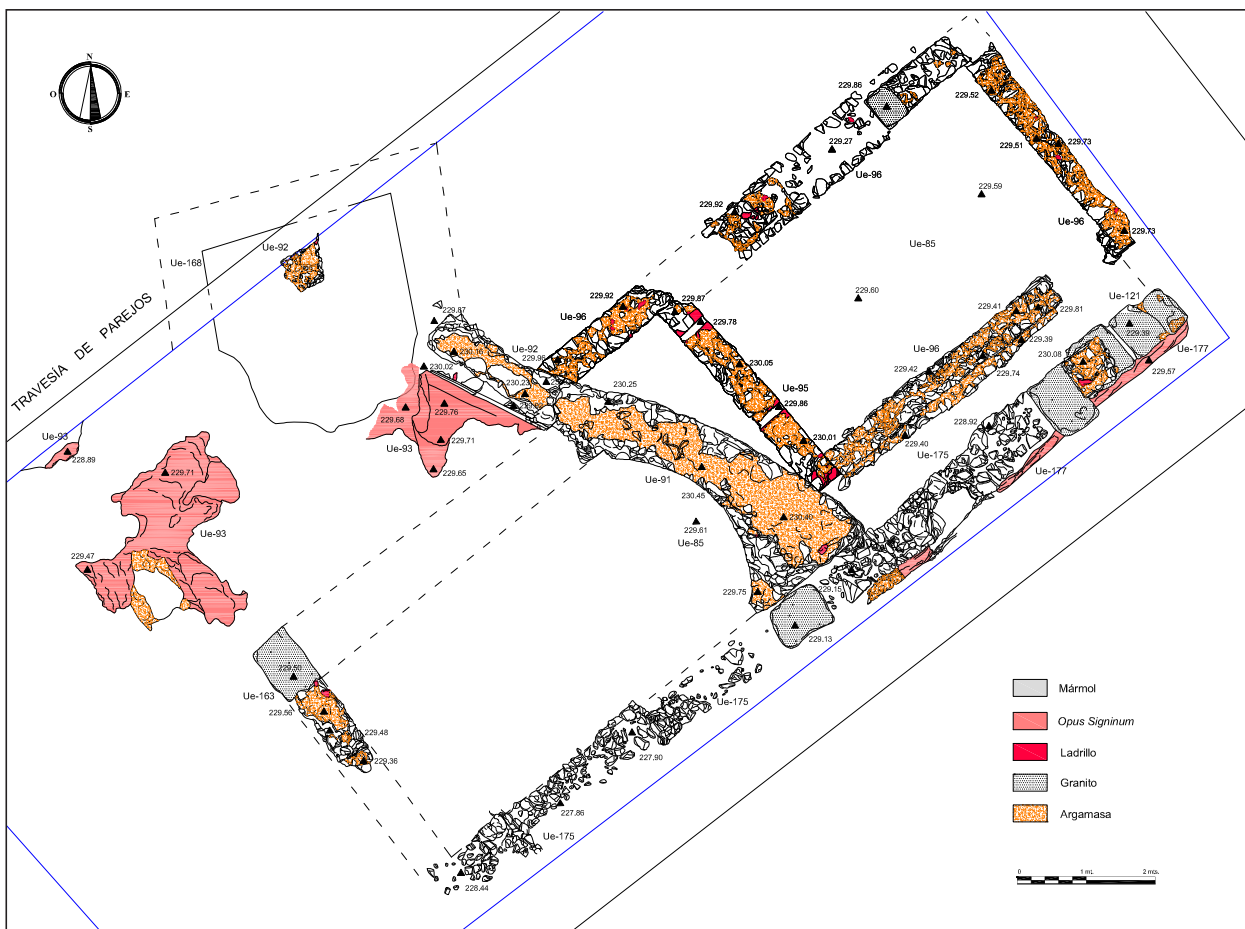


FIGURA 9
Planta de los restos bajoimperiales.



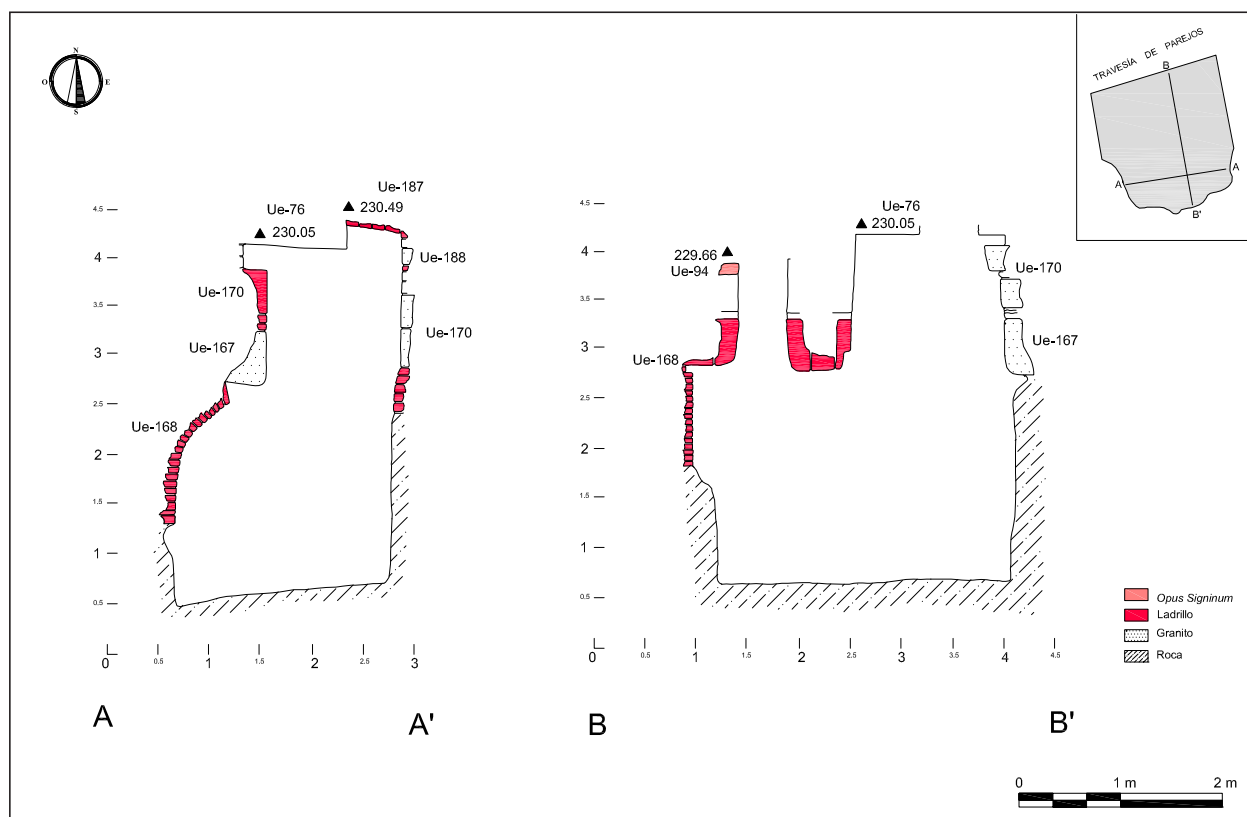


FIGURA 10
Secciones de A4.

ue 193, de ladrillos (40 x 28 x 4cm.) La citada estructura presenta planta rectangular (4,70 x 4,60 m.) aunque se pierde por perfil N. de la excavación. En el interior de la misma se sitúa A 4, actividad con la que designamos la construcción del pozo. Así, identificamos un primer corte en la tosca, ue 180, de planta rectangular (3,60 x 3 m.) dentro del que se insertan las estructuras que conforman el pozo. Dentro de éstas identificamos la bóveda, ue 168, de medio punto, realizada con ladrillos trabados con cal. La luz del arco de la bóveda es de 2,10 m. y mide de largo 2,90 m. Descansa directamente sobre la tosca en todos sus laterales excepto en el lateral N. donde se erige un tabique, ue 171, fabricado con ladrillos y que en su unión con la bóveda se observa el gatillo para la colocación de la cimbra. La bóveda se adosa al brocal, ue 167, formado por cuatro piezas de granito que conforman una estructura de planta rectangular (1,03 x 50 cm) Las mismas están trabados con cal y presentan cierto redondeo de las aristas por la acción de extraer agua.

Cubierta por ue 85 encontramos la estructura identificada como A 3. Los laterales, ue 149, están realizados en *opus incertum*, dibujan planta rectangular (1,55 x 2 m.) y presentan revestimiento de mortero hidráulico. Para acceder a la estructura se coloca una escalera, ue 192, compuesta por tres escalones: 50 x 50 x 23 cm; 37 x 50 x 27 cm y 40 x 50 x 30 cm, en orden descendente. La estructura presenta un estado de conservación deficitario, al estar arrasado el lateral N, y haber desaparecido el revestimiento interno. Aún así conserva alzado en algunos puntos de 1m, lo que podemos considerar como su altura original. (fig. 10)

En el mismo horizonte cronológico podemos ubicar a la estructura identificada como A. 2, cubierta por, ue 176, y reutilizada como parte de las cimentaciones de A 6. Así, A 2 está compuesta por el alzado, ue 184, de la estructura, fabricada con mampuestos de calibre medio, trabados con tosca, con una orientación NE-SO y cuyas medidas para el largo son 3,10 m., presentando buen careado. La cimentación muestra un

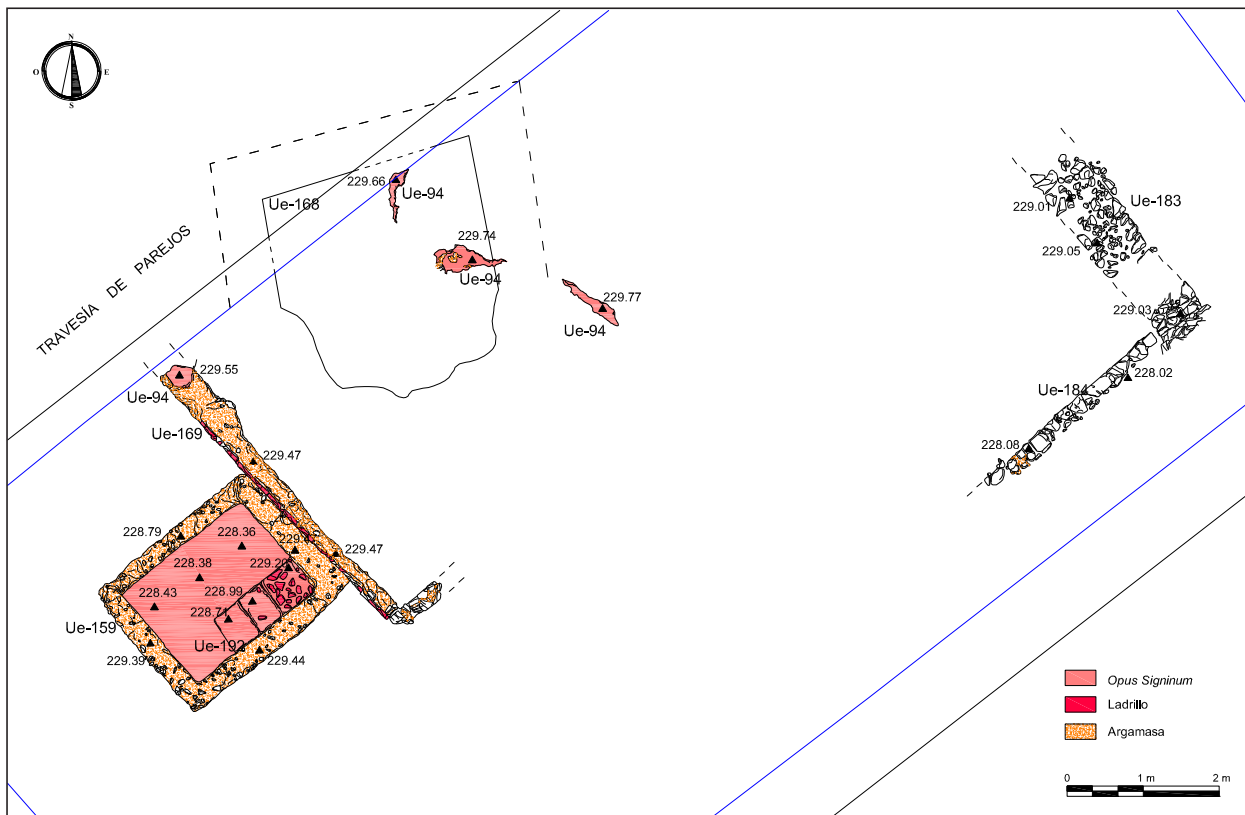


FIGURA 11

Planta de los restos de cronología altoimperial.

aumento del grosor, en 15 cm. Adosándose en escuadra localizamos ue 183, estructura realizada con elementos de tamaño diverso trabados con tosca y acuñaos con material constructivo reutilizado. La orientación que presenta es NO-SE y las medidas que se pueden observar 2,65 m por 70 cm. El estado de conservación que presenta es deficitario, hallándose en niveles de cimentación y habiéndose visto afectado por la construcción de A 7.

La última actividad identificada, A 1, designa a un corte en la roca, ue 178, con dirección NE-SO, describiendo dos niveles de altura diferenciados por 2 m y el posterior enrasamiento, ue 199, del nivel superior (fig. 11).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La primera actividad desarrollada en el solar, A. 1 (fig. 12), se refiere al posible aterrazamiento de la topografía de la zona para posibilitar la adaptación del urbanis-

mo. El corte que describe será nivelado y utilizado como cimentación de las edificaciones bajo-imperiales documentadas en el solar (fig. 13).

Las siguientes actividades identificadas vienen relacionadas con la construcción del pozo y la integración del mismo en el edificio que ocupó en primer lugar el solar. Para la construcción del pozo, A 4, se realiza un gran corte en la roca donde se inserta la estructura del pozo. La utilización del mismo queda demostrada en las muestras de desgaste que se pueden observar en las aristas de las piezas que constituyen el brocal. La construcción de la estructura debió vertebrar el espacio a su alrededor, generando un espacio abierto, en el interior del edificio, pavimentado en *opus signinum*, A 5 en donde se integraría A 23 y en cual debemos integrar A 3, piscina cuyas pequeñas dimensiones permiten inferir un uso particular de la misma. Completando estas estructuras aunque sin relación física alguna con las anteriores, tenemos A 2, conjunto de muros que describen planta en escuadra

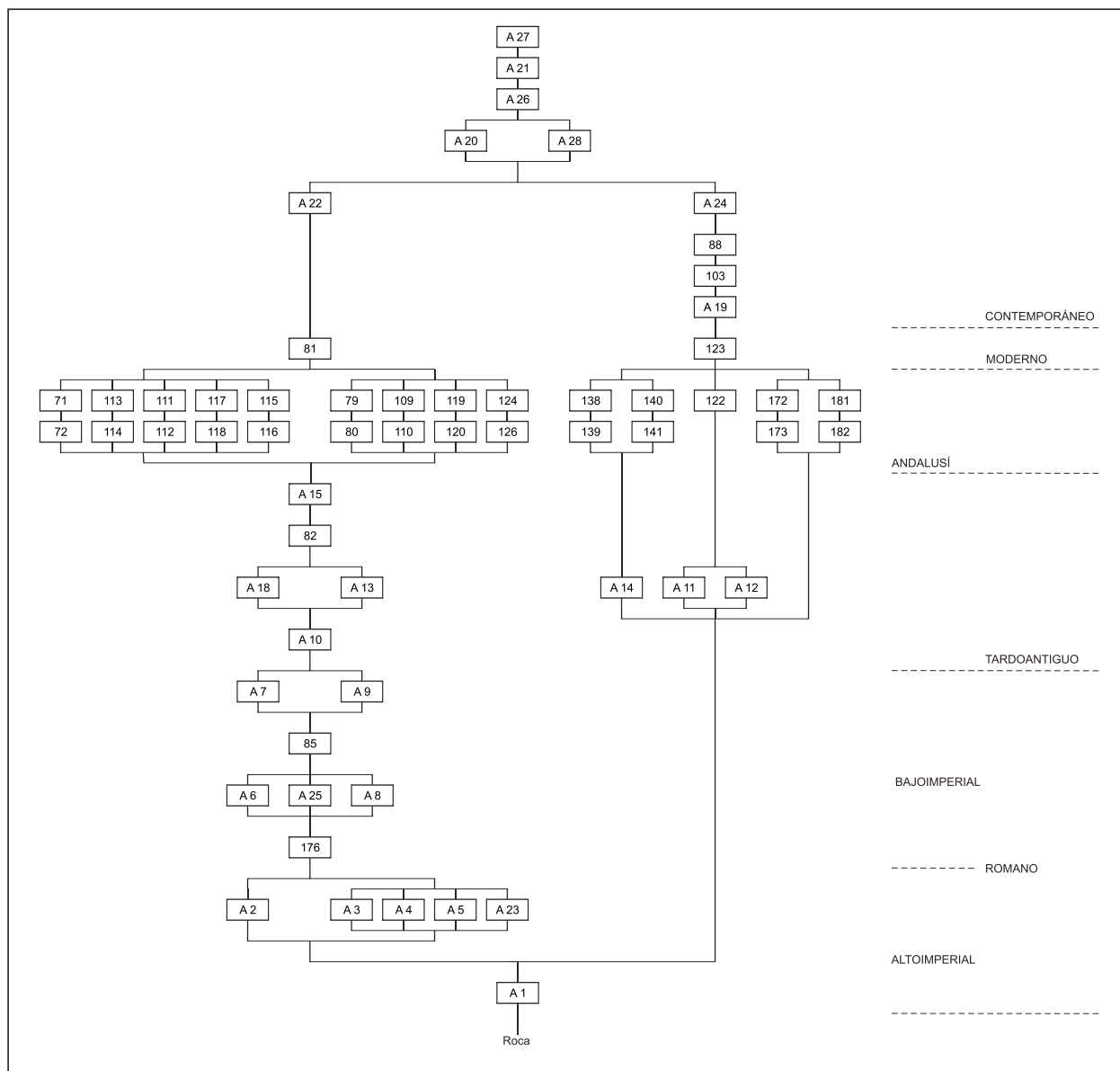


FIGURA 12
Matriz estratigráfica de unidades y actividades..

que acaba siendo reutilizado como cimentación en fases posteriores. El abandono de estas estructuras no lo podemos fechar aunque si podemos establecer cuando son amortizados por la fase posterior, en la 2ª mitad del S III d.c.- 1ª mitad del S IV d.c. Será entonces cuando algunas de las estructuras se amorticen y otras se reformen y se integren en el nuevo edificio. Del mismo conocemos dos estancias, de dos fases distintas, y espacios abiertos que no se han podido definir al perderse en los límites de la excavación. Así

conocemos una primera estancia, A 6, caracterizada por la presencia de un ábside. Este tipo de elementos, nos sitúa, dentro de la organización de las *domus*, en la habitación de cabecera, la estancia más importante de la casa que se localiza al final del desarrollo de la misma, siendo parte del eje entorno al que se organiza la vivienda. Tenemos este espacio absidado que limitaría en su lateral N. muy probablemente con un espacio abierto, generado por la presencia del pozo que en este momento sufre una primera reforma, por



FIGURA 13

Vista cenital de los restos documentados en el solar.

la que se hace necesario una repavimentación. La reforma llevada a cabo en la estructura estará en relación con un probable aumento en la demanda de agua. No poseemos datos que lo corroboren pero si sabemos que el edificio, que en este momento se instala, debió de tener un gran porte, como delata la potencia de los muros que lo constituyen y los restos de piezas arquitectónicas recuperadas en los niveles de destrucción posteriores: cimacio geométrico.

La segunda estancia del mencionado edificio se adosa a la descrita. Efectivamente, el hecho de que la relación expuesta sea de adosamiento, nos habla de posterioridad en la acción, pero, la existencia de un mismo relleno constructivo en el interior de ambas estancias, incluso en la repavimentación del pozo y con ello en la amortización de la piscina, nos habla de una posterioridad muy inmediata. Hay otros detalles que permiten inferir esta posibilidad: la estructura absidada presenta dos acabados muy distintos. Si ponemos esto en relación con el extraño adosamiento de A 7, más el per-

fecto acabado del muro de cierre de la actividad, encontramos cierta coetaneidad entre ambas estancias. Así tendríamos un edificio del que conocemos dos estancias, A 6 y A 7, que limitarían al N. con espacio abierto articulado entorno al pozo. El acceso al espacio generado en el interior de A 7 viene dado por un vano que faculta esta posibilidad uniendo los dos espacios. La vigencia del edificio no podemos fecharla con exactitud aunque si sabemos que lo que fue la estancia absidada, en época tardoantigua será amortizada por un vertedero, A 10. Muy probablemente relacionados con esta actividad encontramos una serie de estructuras murarias que carecen de relación física entre ellas. Su análisis no permite inferir ordenación alguna aunque si se observa la fragmentación que de los espacios domésticos de origen romanos se da en época tardoantigua. Coetánea a las citadas estructuras será la actividad identificada como A 15, con la que se designa al robo del lateral S. de la estancia absidada. En ese mismo periodo tardoantiguo se debemos ubicar la realización del segundo acceso practicado al pozo, A 18. Varios factores nos llevan a esta conclusión: la no repavimentación de la superficie resultante de la reforma efectuada como sucedió en la anterior, la reutilización de elementos como los dos sillares que coronan este segundo acceso y la diferencia de facturas existentes entre las reformas sufridas por la estructura.

Ya en época andalusí, siglo XI, se realizan en el solar hasta 15 subestructuras, de distinto diámetro que aparecen colmatadas por material constructivo y restos de fauna doméstica. Habitualmente estos restos se relacionan con el ámbito doméstico, pero, el hecho de que no hallemos restos estructurales con la misma cronología, unido a que en la disposición en la que aparecen las subestructuras se pueden observar cierta ordenación, lleva a pensar que en el momento de la realización de las mismas el solar está abandonado o que nos hallamos en el interior de un espacio abierto de ámbito doméstico.

Desde este momento hasta fines del siglo XIX no se detecta presencia humana. La planimetría moderna atestigua que el retroceso de los límites de la ciudad que se viene dando en todo el segundo milenio provoca que esta zona se convierta en tierra de cultivo. Así y sin poder asegurarlo, distintos investigadores

sitúan el solar excavado fuera de los límites de la ciudad ya en época califal (Alba 2004). Lo cierto es que no detectamos presencia humana hasta finales del siglo XIX, fecha a la que pertenecen los restos del enlosado, A19, siendo este suelo típico de las dependencias de las viviendas destinadas al ámbito laboral o para el paso de animales, dentro de lo que sería el modelo de casa denominado de “Arquitectura Doméstica Tradicional de la Baja Extremadura”.

Ya en la 1ª mitad del siglo XX, en 1941 según consta en Registro de la Propiedad, se construye la casa, A 21, que ha ocupado el solar hasta su reciente demolición. A la citada construcción se la dota de la red de saneamientos necesaria y se la conecta al pozo reformado y convertido en pozo séptico A 28. Las últimas actividades identificadas están referidas a la reforma de la construcción contemporánea y a la red de saneamientos de la misma.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Tras comprobar que la cota de los restos aparecidos no interfiere en el proyecto de edificación, se plantea

la conservación de los restos arqueológicos mediante la cubrición de los mismos con geotextil y arena lavada.

BIBLIOGRAFIA

- ALBA, M. 2004: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida. *Mérida excav. arqueol* 2001, 7, 417-438.
- AYERBE, R. 1999: Restos de una domus y una vía porticada. *Mérida excav. arqueol* 1997, 3, 169-197.
- BARRIENTOS, T. 2000: Un ejemplo de reutilización de estructuras desde época altoimperial hasta la tardoantigüedad. *Mérida excav. arqueol* 1998, 4, 221-277.
- BEJARANO, A. M^a. 2007: Una *domus* extramuros en los límites de la ciudad: nuevos aspectos de la urbanística y el trazado de la muralla de Augusta Emerita en la zona oriental. *Mérida excav. arqueol.* 2004,10, 233-256.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. 1941: Las excavaciones de Mérida. *A.Esp.A.*,44, 445-447.
- MENDEZ, G. 2004: Restos de una *domus* con pavimento musivo y su posterior evolución. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 257-268.

Evolución diacrónica de un espacio intramuros en el urbanismo de Augusta Emerita

Intervención arqueológica realizada en el solar nº 4-6 de la calle Arquitas (Mérida)

ROCÍO AYERBE VÉLEZ
rocio@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 12004.

Fecha de intervención: Inicio 15/12/2004. Finalización 03/06/2005.

Ubicación del solar: Hoja 01 S, Manzana 01108, Solar 11, 12, 13 en relación al parcelario de 1983. C/ Arquitas, 4-6.

Promotor: D^a Eulalia Ceballos Martínez y D^a Emelina Ceballos Martínez

Dimensiones del solar: El solar es de planta cuadrangular y forma irregular; el frente de la calle es de 15,61 m, el fondo máximo es de 24,53 m. La superficie del solar es de 327 m². La superficie del área excavada ha sido de unos 200 m² aproximadamente.

Cronología: Desde época altoimperial romana, época bajoimperial y tardoantigua, con ocupación también en el período andalusí y distintas actividades antrópicas en época moderna hasta el período contemporáneo.

Usos: Pórtico de un *decumanus minor*, doméstico romano, doméstico tardoantiguo, silos de almacenaje, fosas de extracción, hornos-testares modernos, doméstico contemporáneo.

Palabras claves: vía porticada, *marginē*, ocupación del pórtico, espacios domésticos, hornos-testares.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Rocío Ayerbe; topógrafo: Javier Pacheco; dibujante: José A. Jiménez; peones: José María Ramos, José Sáenz de Tejada, Manuel Vargas, Martín Lavado. También han participado durante una semana: Francisco Nevado "El Chino", Luís Martínez "Franky", Manuel Arias, Fernando Romero y Rufino Naranjo.

El inventario del material arqueológico ha sido realizado desde el almacén del Consorcio por Ricardo Belizón.

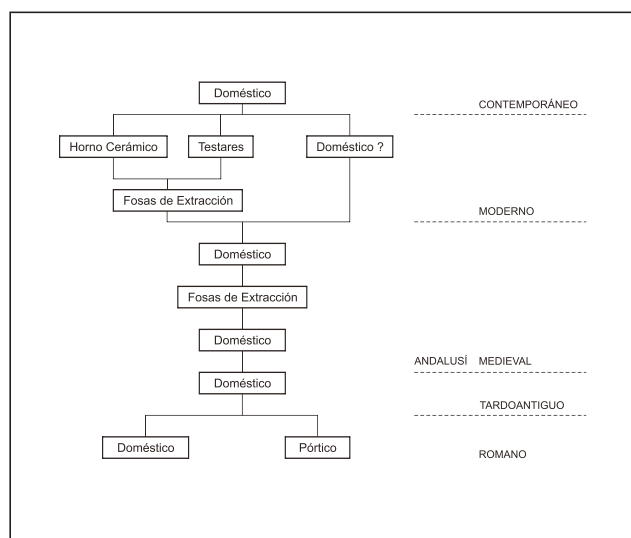


DIAGRAMA OCUPACIONAL



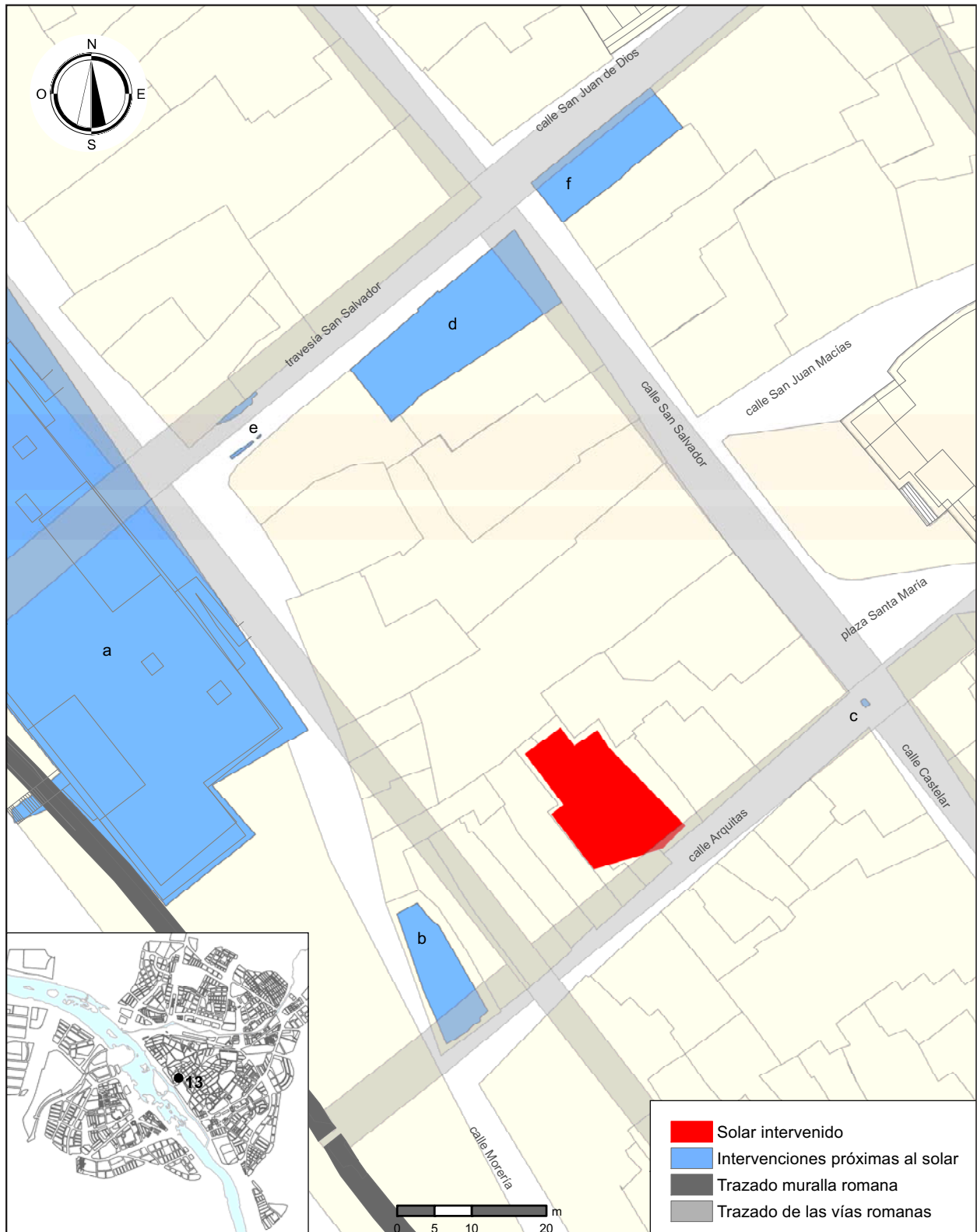


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El solar donde hemos realizado la intervención arqueológica se encuentra situado dentro del casco urbano de la población, en el sector oeste de la ciudad antigua junto a un *decumanus minor* fosilizado en la actual calle Arquitas. Se ubica a poca distancia del río Guadiana en una zona con ligera pendiente hacia el río, iniciándose la superficie de la excavación a 212,50 m SNM¹. Tiene unas dimensiones de unos 320 m² y su forma en planta es irregular con 15,61 m de fachada y una profundidad máxima hasta el fondo del solar de 24,50 m. Los últimos pavimentos de la vivienda contemporánea habían sido retirados, en su mayor parte, durante el proceso de derribo de la casa, habiéndose alterado un tanto los rellenos de nivelación sobre los que apoyaban.

La intervención arqueológica se realizó dejando unas medianeras de seguridad de 1,5 m de lado, excepto en el extremo SO del solar donde fue necesario mantener una superficie sin excavar para depositar los contenedores utilizados en la recogida de la tierra extraída durante la excavación.

Al encontrarnos en Zona II, de protección elevada, se procedió a la intervención arqueológica sin necesidad de la realización de sondeos previos.

La cercana presencia del Área Arqueológica de Morería, con una intensa secuencia cronológica, nos sirve para cotejar la evolución histórica de nuestro solar, aunque este último está situado en una *area* colindante al este del extremo sur de Morería (fig. 1a). En época romana esta zona está relacionada con una ocupación doméstica del espacio, tanto en Morería (Alba 1997, 285-315) como en el solar, muy próximo al nuestro, situado en la esquina de Arquitas con la calle Morería (fig. 1b), (Feijoo 2002, 203-215). Respecto al viario urbano en el que se encuadra nuestro solar estaría delimitado por un *decumanus minor* documentado al sur y que circula bajo la actual calle Arquitas (Feijoo 2002), (fig. 1b), al noreste por un *cardo minor*, bajo la calle San Salvador (dep. doc. n°

inter. 2145 y n° inter. 116), (fig. 1c y d) y al noroeste por otro *decumanus minor* documentado bajo la actual travesía de San Salvador (dep. doc. n° inter. 2156), (fig. 1e).

Los restos de época tardoantigua documentados en la zona están relacionados con niveles de destrucción de las estructuras romanas en el s. V d. C., su reocupación parcial en época visigoda y su abandono en el s. VIII (Alba 1997). En el s. IX se repueblan esos espacios intramuros desocupados y se determina una ocupación diferencial de esta zona hasta el s. XI-XIII donde aparece, en la franja desde la calle Morería hasta el río Guadiana, una área funeraria islámica (Alba 1997; Feijoo 2002; Alba 2004, fig. 2) que demuestra la retracción de la *madina* en esos momentos.

En la intervención arqueológica realizada en la calle San Salvador n° 6 se documentaron restos de dos inhumaciones de cronología islámica que su excavador sitúa en la etapa emiral (Chamizo 2007, 221-231), (fig. 1 f). La presencia de estos enterramientos en este período resultaría un tanto discordante con la evolución manifestada por los solares antes mencionados.

En época Moderna se instala en Morería un barrio artesanal, con presencia mayoritaria de alfareros, prolongándose a lo largo de la etapa contemporánea con una ocupación doméstica de tipología tradicional (Alba 1997, 298-300).

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN (fig. 2)

Iniciamos la excavación documentando los restos de la casa contemporánea y sus diferentes reformas (fig. 3). La primera actividad constructiva registrada tras levantar el contexto relacionado con el derribo de la vivienda fue la A 1. Esta actividad consistía en los restos correspondientes a los últimos suelos de la casa contemporánea, aunque, como hemos mencionado anteriormente, la gran mayoría de los suelos del último momento de la casa habían sido levantados durante el proceso de derribo, alterando los paquetes

1 El punto O lo situamos en el último suelo de la estancia situada entre la tercera y la cuarta crujía a 212,54 m SNM.

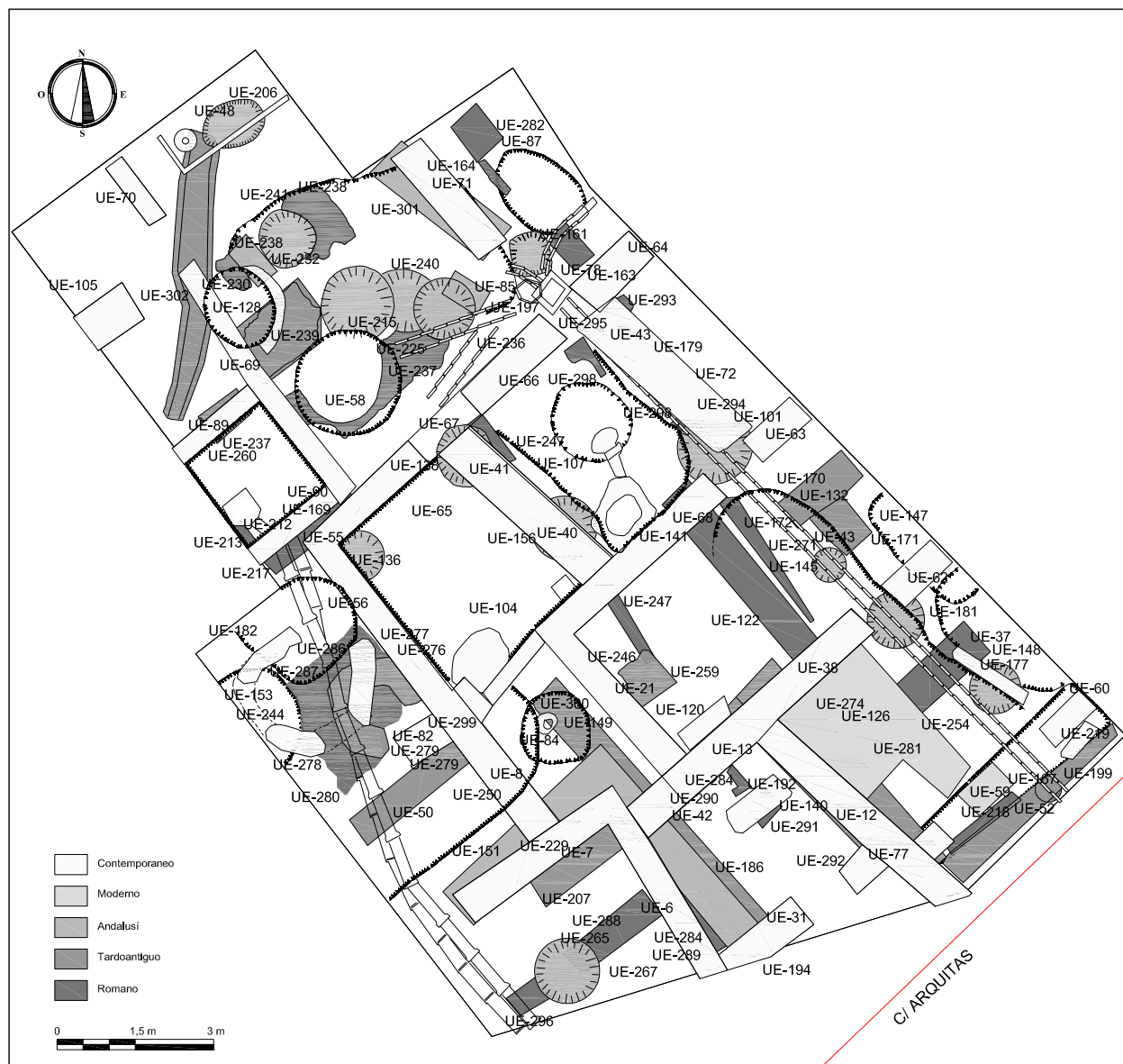


FIGURA 2

Planta diacrónica de los restos hallados en el solar.

de nivelación sobre los que apoyaban (A 2) y los suelos anteriores. Amortizados por estos pavimentos y sus rellenos aparecían una serie de suelos (A 3), asociados a sendos rellenos de nivelación (A 8) y reformados por los arriba mencionados, que consistían básicamente en dos tipos diferenciados: de ladrillos colocados en forma de espiga y de baldosas cerámi-

cas cuadrangulares, que habían funcionado coetáneamente². Entre los materiales arqueológicos aparecidos en los echadizos de nivelación (A 8) destacaba una moneda de 1 céntimo de 1870 que marcaba un término *post quem* para la colocación de estos suelos. También de este momento existía una pequeña habitación cuadrangular (de 2,20 x 2,65 m), con pavimen-



2 Los suelos correspondientes a la A 3 se disponían a distintas alturas. El más bajo (ue 5) se encontraba a una cota de 211,90 m SNM; por el contrario, el suelo más alto correspondiente a esta fase (ue 9) se situaba a 212,47 m SNM.

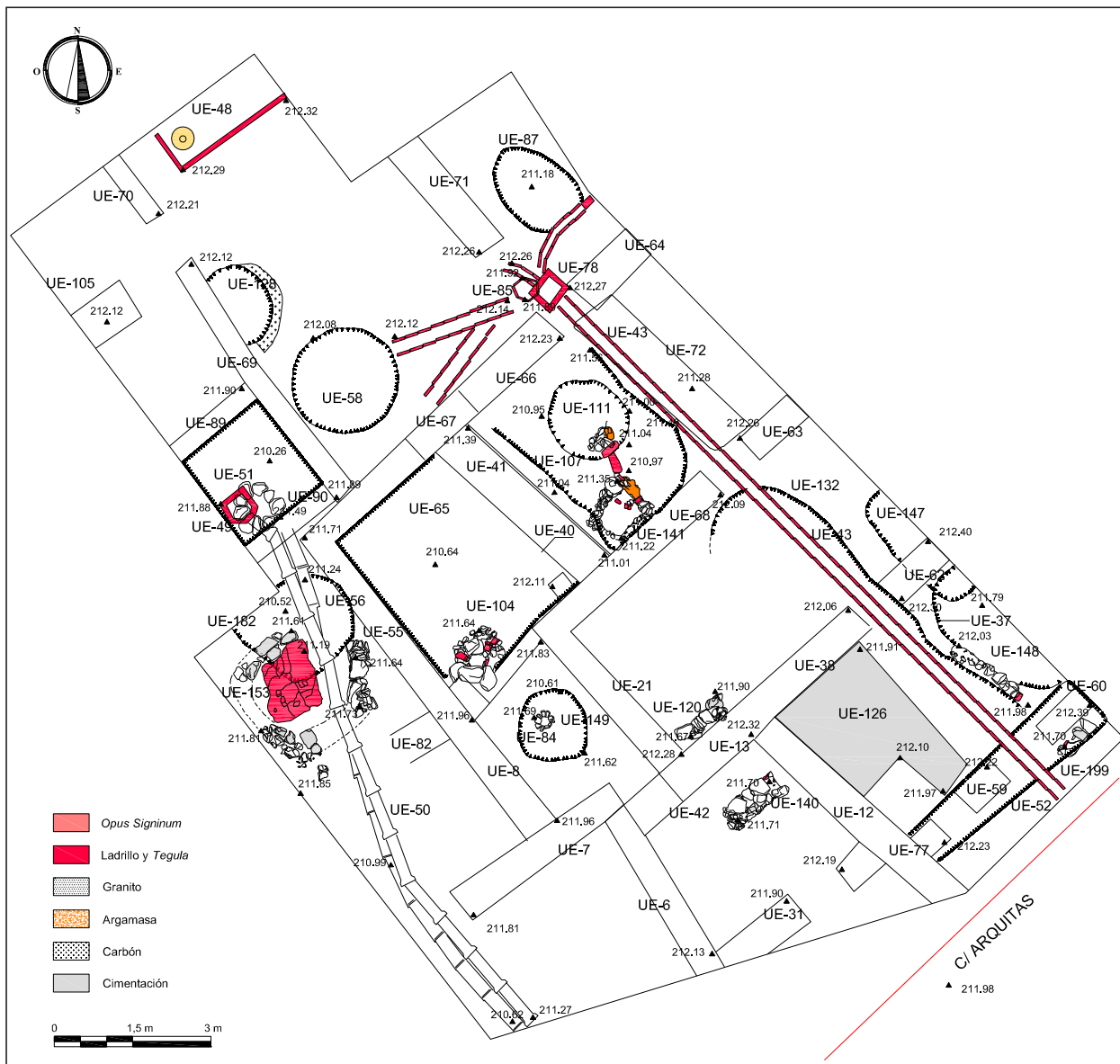


FIGURA 3

Planta de los restos correspondientes a época moderna y contemporánea.

to de cantos de río y piedras (ue 23)³ en donde estaba situado uno de los cinco pozos ciegos aparecidos en el solar (A 15).

El sistema de saneamiento de las distintas fases de la casa ha podido documentarse a través de una serie de pozos ciegos relacionados con los primeros momentos de la vivienda (A 6, A 13, A 16, A 18 y el ya men-

cionado A 15). La tipología de estos pozos sépticos era variada, documentándose uno de planta cuadrangular (A 13) y que posteriormente sería amortizado por la A 10 (acometida a la red municipal); otro con anillado de planta cuadrangular embutido en una gran fosa (A 18) y los tres restantes de planta tendente al círculo con anillados de piedras trabadas con tierra. En lo que sí coincidían todas estas subestructuras era

3 La altura a la que se situaba el pavimento de rollos ue 23 era de 211,97 m SNM.





FIGURA 4

Detalle de la A 9 y de como corta a las cimentaciones de la vivienda. En la habitación cuadrangular se observa la embocadura del pozo ciego A 15 (zona rebundida en la habitación).

en que llegaban e incluso perforaban, en algunos casos, a la roca natural. Posteriormente serán amortizados y reformados, tras la acometida del saneamiento municipal, colocándose una serie de canalizaciones, también reformadas en dos momentos sucesivos, situadas en los extremos oeste (la última: A 9, tubería de uralita, que se apoya en la tubería cerámica anterior: A 10), (fig. 4) y este del solar (la A 11, tubería de uralita, que se apoya en el sistema de evacuación anterior: A 5, canal de ladrillos). Estas cuatro canalizaciones de saneamiento irían a desaguar a la red general bajo la calle Arquitas.

Los suelos más antiguos documentados (A 7) estaban realizados con lechadas de cal muy fina y arena⁴; espacialmente sólo aparecían en las habitaciones que hacen fachada con la calle Arquitas y serían los primeros que se asocian a las cimentaciones que conformaban la casa moderna-contemporánea (A 4). La fábrica de estas estructuras constructivas estaba realizada con piedras heteronométricas, fragmentos de materiales reutilizados (sillares de granito, fragmentos de mármol y algunas piedras de calzada) y de material latericio todo ello trabado con una tierra muy compactada. Estas cimentaciones estaban embutidas en potentes zanjas que llegaban, salvo en los escasos



FIGURA 5

Vista, desde el ángulo sur del solar, de la fase contemporánea durante el proceso de excavación.

muros de compartimentación, hasta la roca natural y perforaban tanto paquetes como estructuras arqueológicas anteriores (fig. 5).

Una actividad constructiva también a destacar en esta fase original de la vivienda es la documentación, en el espacio entre la tercera y la cuarta crujía, de una habitación excavada hasta la roca natural (A 12) que generó un profundo rebaje en esta zona. La funcionalidad de esta habitación subterránea es desconocida, aunque posteriormente sería amortizada por la construcción de un pozo séptico (A 16) y la obliteración, de forma sincrónica a la A 16, de esta habitación “subterránea” con una serie de vertidos y echadizos (A 17) con material cerámico de clara adscripción cronológica contemporánea (lozas de la Cartuja, fragmentos de botellas de cerveza, etc.), (fig. 6).

En la parte delantera del solar también se detectó una gran fosa “amorfa” (ue 132), que no llegaba a la roca natural. Esta subestructura fue ejecutada previamente a la colocación de la A 19, realizada con piedras, fragmentos de granito, cantos de río, fragmentos de material latericio y de *opus signinum* todo ello muy compactado y amalgamado con tierra. La forma en planta era una L y la funcionalidad de esta “plataforma” es todavía desconocida.



4 Los suelos correspondientes a la A 7 se situaban a una altura de 211,82 m SNM.



FIGURA 6

Parte central del solar tras la excavación de los elementos y subestructuras de la fase contemporánea.

Continuando bajo el perfil este aparecía un corte (ue 37) de planta oval de 3,10 m de longitud y un ancho documentado hasta el perfil de 1 m. Estaba amortizado por un potente relleno de ripios y cascotes (ue 36), de una potencia de aproximadamente 60 cm, que actuaba a su vez como relleno de nivelación sobre el que se colocó uno de los suelos correspondientes a la A 3.

También prolongándose bajo el perfil este apareció otra zanja (ue 147) de planta tendente al círculo aunque sin poder determinarla con exactitud ya que continuaba bajo el perfil de seguridad. Presentaba una longitud de 2,68 m y una profundidad desde su superficie de inicio de 1,12 m. Esta zanja fue perforada por las fosas contemporáneas ue 37 y ue 96 y estaba amortizada por un relleno (ue 146) compuesto por tierra, ladrillos, gravilla y piedras que posiblemente haya que ponerlo en relación con remociones de tierras previas a la construcción de la casa contemporánea.

Debido a estos rebajes, a los mencionados anteriormente para la realización de los pozos ciegos, a la construcción de las zapatas de la vivienda, a la habitación subterránea y a las zanjas de saneamiento, etc., en época contemporánea se había perdido en el solar gran parte de la secuencia diacrónica anterior.

De un momento precedente a la construcción de la casa contemporánea, aunque sin poder precisar una cronología concreta de uso, hemos documentado una serie de elementos constructivos, sin relación física entre ellos, que habría que situarlos cronológicamente entre la etapa andalusí y la época contemporánea. Posiblemente se adscriban a la ocupación de época moderna, de la que apenas han quedado trazas.

Al comienzo del solar, y perforados por la zanja de la cimentación contemporánea ue 52, nos aparecen los restos de una estructura realizada con piedras trabadas con tierra (ue 199) de la que sólo se conservaban 2 hiladas de piedras y 32 cm de longitud. En línea con este elemento nos aparecía la ue 148 de la que sólo documentamos una hilera de piedras trabadas con tierra sin poder determinar ni la planta ni las dimensiones ya que estaba cortada por las fosas contemporáneas ue 37 y 132. Hacia el oeste, todavía en la parte delantera del solar, aparecieron los restos de otro muro (ue 140) que discurriría paralelo a la calle Arquitas. Realizado con piedras heterométricas trabadas con tierra, al igual que los anteriormente mencionados, se documentaron sólo dos hiladas de piedras y era cortado a su vez por la zanja de la cimentación contemporánea ue 34. El último de estos elementos constructivos dispersos por la zona delantera del solar sería la ue 120. Se habría realizado con piezas de granito reutilizadas y piedras trabadas con tierra; también estaba cortado por las zanjas constructivas contemporáneas ue 75 y 193.

En la zona suroriental del solar, previos a la construcción de la primera fase de la casa contemporánea, aparecieron una serie de contextos (ue 201, ue 203) bastante heterogéneos y poco compactados, con una muy abundante presencia de tejas y piedras,

que presentaban un material cerámico de cronología Moderna.

Se documentaron, así mismo, los restos de un horno cerámico (ue 153) en la esquina oeste del solar, junto al perfil y cortado por las zanjas de las tuberías contemporáneas (A 9 y A 10). Bajo el estrato formado por el derribo de la casa (ue 1) y afectado por las tuberías anteriormente señaladas y por el muro de la vivienda ue 81 apareció el último relleno de amortización (ue 152) del horno cerámico. Este contexto estaba formado por una tierra negruzca y suelta con abundantes fragmentos de material latericio, pintas de carbón y multitud de fragmentos cerámicos de tipología bastante heterogénea (atifles, cuencos vidriados al interior, vidriados de verde intenso, lozas blancas con decoración en azul y fragmentos de platos con decoraciones lineales en azul y amarillo) que presentaban una cronología moderna (s. XVIII). Este estrato cubría al segundo relleno de obliteración de la subestructura (ue 154) compuesto por una tierra de color marrón intenso con presencia también destacada de fragmentos de material latericio y cerámico. A diferencia del estrato que lo cubría, la ue 154 tenía un material cerámico más homogéneo. En esta unidad aparecieron varios fallos de cocción en la cerámica que nos proporcionan las posibles formas producidas por el horno. Los tipos cerámicos predominantes eran los atifles, las escudillas vidriadas al interior con base cóncava y los platos con borde de ala vidriados al interior que, como ya hemos mencionado, sí podríamos poner en relación con el material que se elaboraba en el horno. El material cerámico nos aporta una cronología de mediados del s. XVI a principios del s. XVIII⁵.

El horno cerámico (ue 153) tenía una planta tendente al círculo con un “diámetro” (eje norte-sur) de 1,60 m y 1,75 m (eje este-oeste); la profundidad máxima conservada era de 65 cm. Las paredes estaban realizadas con piezas reutilizadas de granito, junto con algunas piedras e incluso cantos de río; al



FIGURA 7

Vista del horno cerámico de época moderna ue 153 (atravesado por la zanja de la tubería contemporánea).

interior conservaban un intenso color rojizo debido a la acción de fuego. La base⁶ era una superficie horizontal carbonizada, endurecida y muy enrojecida lo que delataba un continuo contacto con fuego (fig. 7).

Muy próximo al horno apareció un contexto de tierra (ue 157) de color negruzco, textura homogénea y poco compactada que continuaba bajo el perfil oeste. Este estrato aparecía cortado tanto por la A 10 como por la A 12. La aparición dentro de este estrato de gran cantidad de fragmentos cerámicos con fallos de cocción, e incluso de un fragmento con pruebas de esmaltado en blanco nos permite inferir se correspondera con un testar, sin poder precisar si sería de la subestructura mencionada en el párrafo anterior o de algún horno cercano. Aparecen también escudillas carenadas de base cóncava con esmalte blanco al interior, esta misma forma con decoración a base de trazos azules, un pequeño cuenco de orejetas, etc. que se pueden fechar entre finales del s. XVI y mediados del s. XVII.

Cubierto por este estrato-testar aparecía el relleno de amortización (ue 168) de una fosa (ue 182) de gran-

5 El material cerámico de época moderna, relacionado con el horno y con los contextos de basureros-testares aparecidos en el solar, se analiza en un apartado específico de este artículo.

6 La base del horno cerámico se situaba a una cota de 211,19 m SNM. El punto del anillado conservado a una cota superior se situaba a 211,84 m SNM.

des dimensiones y que llegaba a la roca natural⁷. A su vez, sobre el relleno ue 168 se apoyaba el horno cerámico ue 153. Los materiales cerámicos recuperados en la ue 168, aunque escasos, aportaban una cronología de época moderna, anterior al uso del horno que se le apoya.

En la parte del fondo del solar se documentaron también dos estratos (ue 116 y 118), que se disponían como “vertidos”, de diferente espesor y extensión, con una muy abundante presencia de material cerámico de cronología moderna (las formas más cuantiosas eran los atifles, las escudillas carenadas y los platos). También apareció un fragmento de cerámica de Talavera y otro azul sobre blanco posiblemente sevillano que se pueden fechar en la segunda mitad del s. XVII. Para estos dos contextos también planteamos la posibilidad de su relación con testares de época moderna ya que se encontraron abundantes fallos de cocción en distintas formas cerámicas.

Cercanos a estos contextos se registraron dos subestructuras, anteriores a la construcción de la casa, que por el material cerámico que aparecía en sus rellenos de obliteración adscribimos también a la fase moderna (ue 87 y ue 128). Ambas presentaban planta oval, aunque con unas dimensiones diferentes. La primera tenía una longitud de 2,33 m por 1,46 m de anchura y 1,10 m de profundidad; llegaba a la roca natural y perforaba niveles de tierra y estructuras más antiguas⁸. Los rellenos que colmataban esta zanja (ue 86 y ue 121) presentaban abundante material cerámico de cronología moderna-contemporánea. La ue 128 era menor, 1,50 m de longitud por 1,20 m de anchura y una profundidad desde su superficie de inicio de aproximadamente 1,25 m⁹. El material cerámico que aparecía en su relleno de amortización, ue 127, era muy abundante y similar cronológicamente al de los rellenos de la fosa ue 87.

Las siguientes estructuras documentadas nos remontan al período andalusí (fig. 8). Amortizada por los contextos de época moderna ue 201 y 203 y muy afectada por algunas zanjas contemporáneas, apareció una actividad constructiva (A 20) conformada por dos muros formando un ángulo (continuaban bajo los perfiles suroeste y sur), realizados con piedras heterométricas, fragmentos de ladrillos y de piezas de granito, todo trabado con tierra y piedra menuda. Posiblemente podamos adscribirlos a la fase andalusí, sin poder precisar más la cronología, ya que al muro ue 186 se le adosaba por su cara este un nivel de piedras (ue 183) que contenía material cerámico de la etapa islámica. Bajo este nivel de piedras aparecía una superficie horizontal (ue 187)¹⁰ adosándose a esta cara del muro y que, posiblemente, se pueda asociar a sus momentos de uso. Por su cara occidental, al interior de la habitación que delimita junto con el muro ue 151, se habían perdido las relaciones estratigráficas debido a la realización de las zanjas de los muros contemporáneos. De todos modos sí pudimos documentar una subestructura de planta circular en el espacio central al interior de la habitación (ue 265) que cortaba tanto a niveles de tierra como estructuras anteriores perforando a la roca natural (no pudimos terminar de excavar su relleno ya que manaba agua, finalizando su vaciado a 209,98 m SNM). Presentaba un diámetro de 1'53 x 1'42 m. El relleno que la colmataba (ue 264) estaba compuesto por una tierra de color oscuro y textura muy suelta con abundante presencia de piedras y cantos de río. El material cerámico recuperado era mayoritariamente de almacenaje o cocina siendo formas que se producen durante todo el período islámico. Se hallaron también fragmentos de alcadefe con decoración espatulada; este tipo de decoración es muy frecuente para el período Omeya pero también aparece en el período Africano, aunque es menos habitual.

En la zona occidental del solar se documentaron dos cortes amorfos (ue 244 y 300) con unos rellenos de

7 La base del corte ue 182 se situaba a una altura de 210,52 m SNM.

8 La base de esta subestructura se situaba a 211,18 m SNM.

9 La base de esta fosa se situaba a 210,78 m SNM.

10 La superficie ue 187 presentaba un ligero desnivel de 16 cm. Las cotas a las que aparece esta superficie son 211,46 y 211,30 m SNM. El contexto de tierra (ue 228) que conformaba esta superficie presentaba un material cerámico fechado en la etapa emiral, más concretamente en el s. VIII.

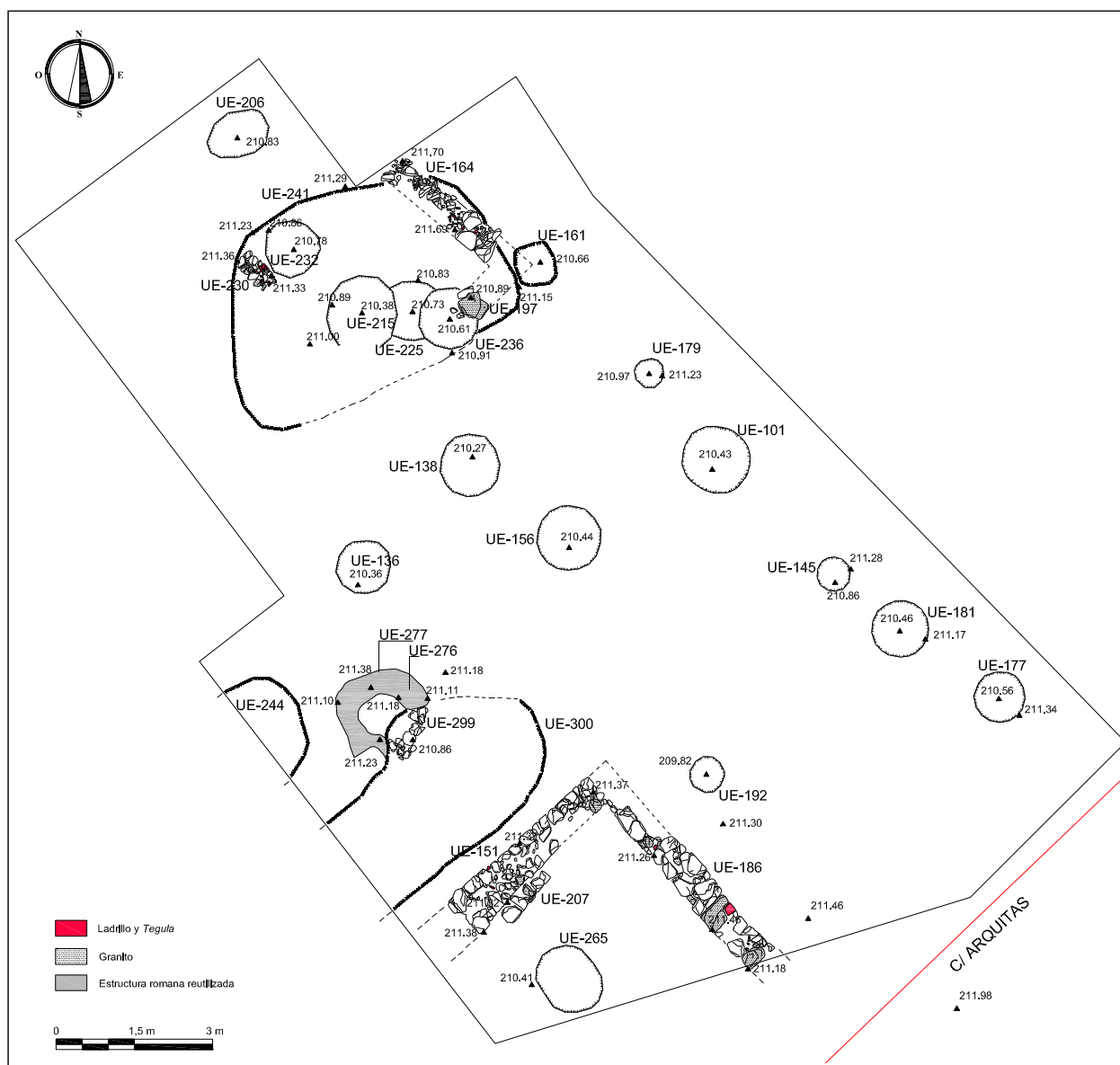


FIGURA 8

Planta de los restos correspondientes a la etapa andalusí.

obliteración heterogéneos. En ambos casos las fosas cortaban estructuras precedentes llegando a la roca natural. Las dimensiones de estos cortes no se pudieron determinar en su totalidad ya que continuaban parcialmente bajo las medianeras; la ue 244 tenía 2 m de longitud y la anchura hasta el perfil era de 1 m. Por el contrario, la ue 300, de mayores dimensiones, tenía una longitud documentada hasta el perfil de 4,40 m y una anchura aproximada de 2,20 m. Los materiales recuperados en sus rellenos de amortización (ue 227

y 188 respectivamente), no muy abundantes, nos proporcionan una cronología que podríamos situar en torno a los siglos XI- XIII d.C.

Se documentaron, así mismo, una serie de fosas de planta circular distribuidas por todo el solar, hasta un total de 15, con diferentes diámetros y distinta profundidad. Todas estas subestructuras se pueden relacionar con silos de almacenaje de época andalusí. Observando el plano donde aparecen insertados los

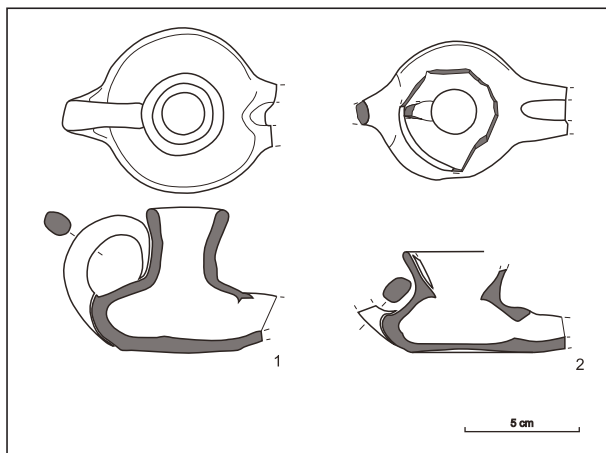


FIGURA 9

Candiles de piqueta, 1 (12004/180/4) y 2 (12004/180/5).



FIGURA 10

Vista del ángulo SE del solar con los silos ue 177, 181 y 145.

silos parece plasmarse una especie de alineación de los mismos en filas con una orientación NO-SE. Aunque no todos actúen de forma sincrónica, ya que en la zona del fondo del solar se cortan unos a otros y el material cerámico que fecha sus amortizaciones presenta diferencias, aun así podemos apuntar esta tendencia. Empezando por el ángulo suroriental, siguiendo la hilada hacia el norte, documentamos la ue 177, una subestructura con un diámetro al inicio de 1,10 m y en la base de 84 cm ya que presentaba una sección un tanto cónica; la profundidad documentada era de 1,11 m, perforando tanto a paquetes arqueológicos anteriores como a la roca natural¹¹. Estaba amortizado por dos rellenos diferenciados (ue 176-tierra con carbones- y ue 175 -donde predominaban las piedras-) con un material cerámico muy escaso y poco significativo. El único fragmento que nos fecharía la amortización se corresponde con una base de ataífor que presenta vedrío sólo en su interior, característico de la cerámica de los siglos XI al XIII d. C.

Situada a poca distancia de la anterior, documentamos la siguiente fosa cilíndrica (ue 181) con un diámetro de 1,15 m que parecía presentar un relleno de obliteración (ue 180) con material cerámico de cronología emiral (ausencia total de vidriadas y dos

candiles de pasta clara y piqueta corta), (fig. 9). Esta subestructura perforaba a la roca natural, situándose el fondo a 210,37 m SNM. Estos dos últimos silos descritos estaban amortizados y cortados por elementos descritos de la fase anterior como el muro ue 148 y determinadas zanjas contemporáneas (fig. 10).

Otra subestructura cilíndrica (ue 145), que también perforaba a la roca natural, fue documentada a pocos centímetros de distancia de la ue 181. Presentaba un diámetro aproximado de 90 cm y la altura, desde la superficie de inicio documentada, no llegaba al metro¹²; su relleno (ue 144) estaba compuesto por una tierra de color oscuro con presencia de piedras y material latericio. Estaba afectada en gran medida por la fosa descrita en párrafos anteriores ue 132. Los materiales cerámicos extraídos aportan una cronología no muy precisa, que podría situarse en época andalusí sin poder ajustar más la datación.

Siguiendo la misma dirección documentamos la fosa cilíndrica ue 101 que pudimos registrar en planta aunque en alzado tan sólo se pudo excavar la parte que perforaba a la roca natural ya que aparecía bajo las zanjas de las cimentaciones contemporáneas ue 96 y ue 72

11 La cota del fondo del silo se situaba a 210,56 m SNM.

12 La cota fondo de la subestructura ue 145 se situaba a 210,78 m SNM.

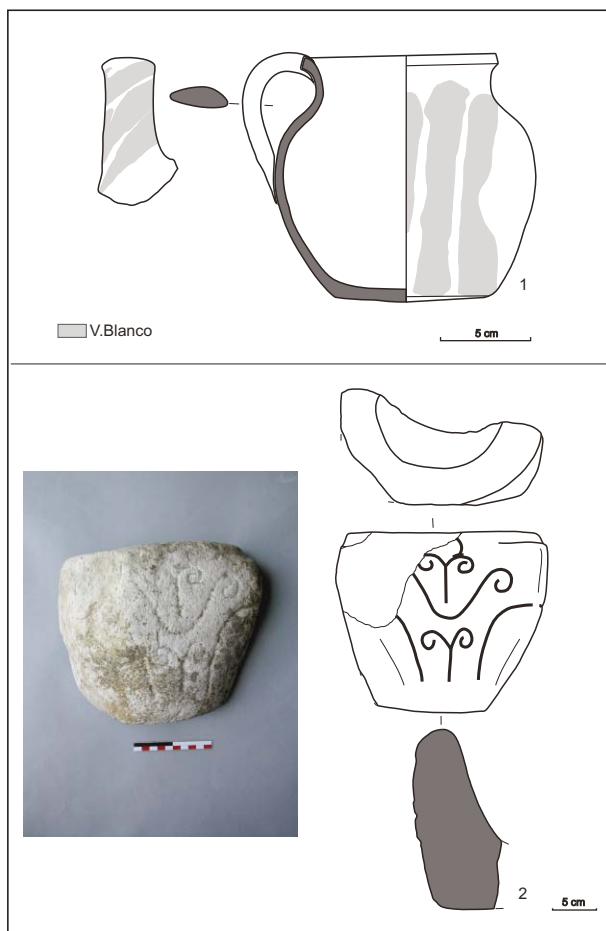


FIGURA 11

Materiales aparecidos en el relleno de obliteración del silo ue 101; 1: Olla tipo Retuerce F04e (12004/100/1); 2: Capitel visigodo reutilizado (12004/100/10).

y era cortada a su vez por la ue 107¹³. El diámetro era de 1,30 m y el relleno que lo amortizaba (ue 100) contenía un material cerámico que se podría adscribir a un momento temprano de la fase andalusí (ollas con perfil en “s”, alcadafes con borde horizontal, un anafe, una olla casi completa de borde moldurado –fig.11- y una tinaja con decoración a cordón digitado)¹⁴.

El silo ue 179, que también estaba totalmente afectado por el corte de la zanja contemporánea ue 72, pre-



FIGURA 12

Vista del silo ue 179 cortado en parte por la zanja contemporánea ue 72.

sentaba sección cilíndrica, un diámetro de 98 cm y una profundidad de 1,20 m desde su superficie de inicio (fig. 12)¹⁵. De esta subestructura hemos documentado su inicio a 212,11 m SNM, lo que nos permite inferir el intenso proceso de rebaje sufrido por los restos de la ocupación andalusí debido a las acciones antrópicas posteriores. El relleno de obliteración de esta subestructura (ue 178), cubierto por el contexto ue 57 de cronología moderna, presentaba un material cerámico (ollas con perfil en “s” y de acanaladura) que por su morfología se podrían adscribir a principios del emirato (fig.13).

La siguiente subestructura, situada ya en la parte del fondo del solar (ue 161), estaba también afectada por la fosa moderna-contemporánea ue 87 y sobre su relleno de amortización apoyaban directamente parte de las subestructuras de saneamiento de la casa contemporánea. Presentaba planta circular, 93 cm de diámetro y sección cilíndrica¹⁶. Al igual que los rellenos descritos anteriormente, el material cerámico que fechaba su amortización (ue 160) tenía una cronología que se podría encuadrar en el período emiral.

13 La cota de la base de este silo se situaba a 210,43 m SNM.

14 En este relleno de amortización también aparecieron fragmentos de recipientes de vidrio que por su singularidad se analizan en el apartado siguiente.

15 La cota fondo de esta subestructura se situaba a 210,94 m SNM.

16 La cota a la que aparece el fondo de este silo 01 210,66 m SNM.

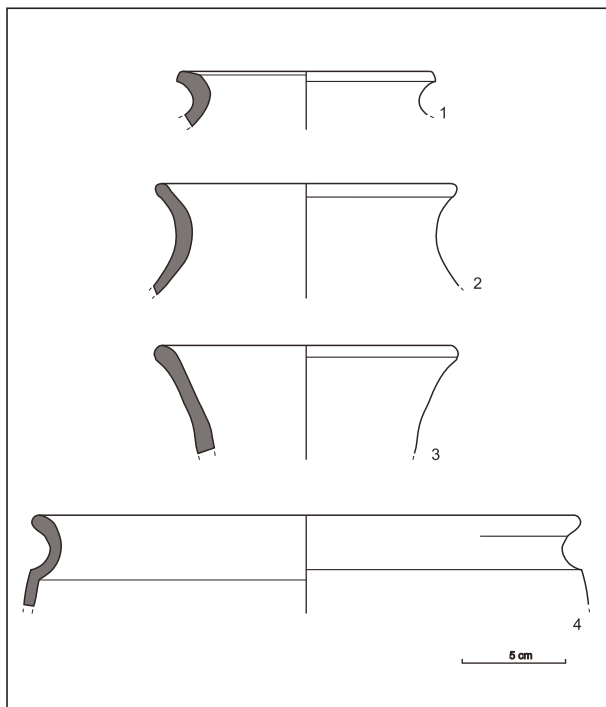


FIGURA 13

Bordes de ollas de cronología emiral; 1 (12004/178/3); 2 (12004/178/4); 3 (12004/178/1) y 4 (12004/178/5).

En la parte norte del solar aparecieron restos de tres cimentaciones (ue 230 – ue 164 paralelas entre sí y la ue 197 dispuesta perpendicularmente) muy mal conservadas y profundamente afectadas por los procesos antrópicos posteriores. Los materiales empleados en la fábrica de estos muros eran piedras reutilizadas (con restos de argamasa de cal en sus caras), dioritas, etc, todo ello entremezclado con tierra y sólo conservaban dos hiladas de altura. Estas tres estructuras, que podrían conformar los restos de una estancia (A 21), apoyaban directamente sobre el relleno (ue 214) que amortizaba una gran fosa de forma elíptica (ue 241). Este corte de grandes dimensiones (5,37 x 3,60 m en planta) había rebajado esta zona hasta la roca natural, dejando en algunos lados restos de pavimentos de *opus signinum* de cronología romana y los fondos de una serie de silos anteriores a esta gran fosa.

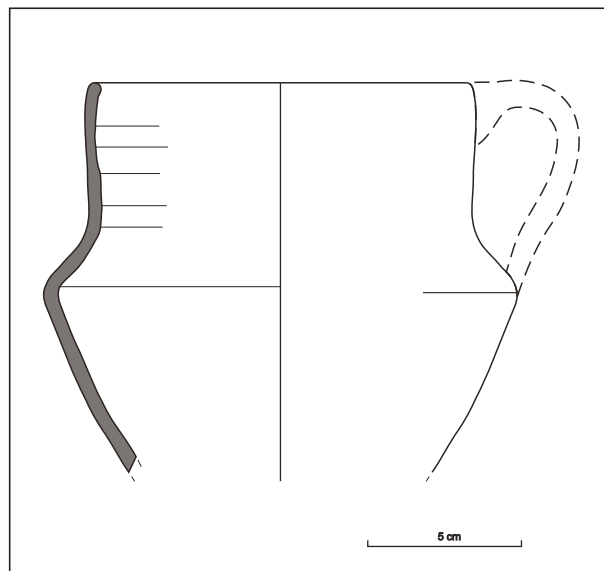


FIGURA 14

Jarro de cronología emiral hallado en la amortización de un silo (12004/231/3).

Esta subestructura estaba amortizada por dos contextos (ue 248 y 214); el material cerámico extraído en estos rellenos presentaba una clara adscripción andalusí, similar al de las fosas situadas en la parte occidental ue 244 y 300, con presencia de fragmentos vidriados típicos de la etapa califal e incluso almohade.

De los cuatro silos de almacenaje afectados por esta zanja (ue 232¹⁷, 215¹⁸, 225¹⁹, 236²⁰) apenas se pudo excavar el fondo de los mismos por lo que el material cerámico aparecido en sus rellenos de amortización era escaso. De todos modos, podríamos encuadrarlos a grandes rasgos en el período islámico e, incluso, más concretamente en la etapa emiral, aunque no actuaran los cuatro sincrónicamente ya que tanto el silo ue 215 como el ue 236 cortaban al silo ue 225 (fig. 14).

Al fondo del solar, junto al perfil norte, documentamos otra subestructura (ue 206), con planta tendente al círculo (1,35 m x 1 m de diámetro) que perforaba

17 La cota fondo de este silo aparece a 210,75 m SNM.

18 El fondo de este silo aparece a 210,32 m SNM.

19 La cota del fondo de este silo es 210,68 m SNM.

20 La cota fondo de este silo es 210,57 m SNM.

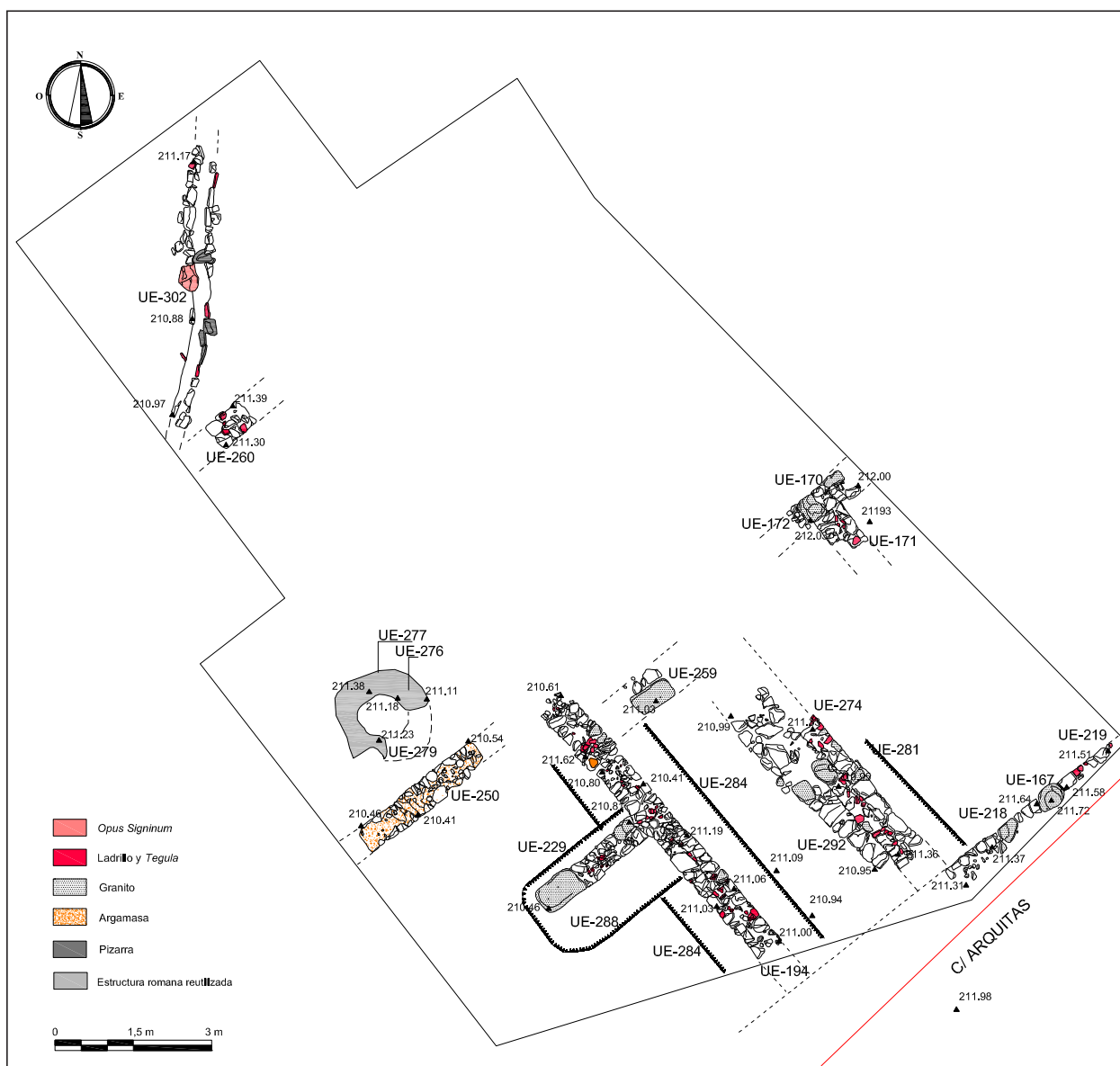


FIGURA 15

Planta de los restos correspondientes a época tardoantigua.

a paquetes arqueológicos, a un canal de desagüe anterior, a un pavimento de *opus signinum* y a la roca natural²¹. El relleno de obliteración de esta subestructura (ue 205) estaba compuesto por una tierra muy suelta con pintas de carbón, fragmentos de material latericio, de lascas de pizarra y de ruedas de molino. El material cerámico era escaso y similar al resto del

material que aparece en los rellenos de amortización de la mayoría de los silos aparecidos en el solar, pudiéndose situar, de nuevo, en torno a los siglos IX-X d.C.

En la parte central del solar, donde se documentó el gran rebaje contemporáneo A 12, se pudo excavar el



21 La base plana de este silo se sitúa a 210,80 m SNM.

fondo de tres subestructuras de planta circular (ue 136²², 138²³ y 156²⁴) que podríamos inferir se correspondieran con silos de almacenaje andalusíes aunque los rellenos que los amortizaban (ue 135 y ue 155) contenían material cerámico contemporáneo ya que se vieron afectados por la construcción de las cimentaciones de la habitación. Sólo el relleno ue 137 contenía material sin intrusiones, con una cronología claramente emiral.

El último silo de esta relación descriptiva (ue 192²⁵) fue documentado en el fondo de la zanja de la cimentación contemporánea ue 13, pudiendo excavarse tan sólo la parte que perforaba a la roca natural. Esta subestructura presentaba un perfil cónico con un diámetro, donde terminaba la cimentación contemporánea, de 1 m.

Estas subestructuras estaban excavadas en una serie de niveles de tierra (ue 208, 210, 252, 255 y 263) más antiguos, de composición heterogénea, que cubrirían y colmatarían todo el espacio de la excavación pero que se han documentado en zonas muy puntuales del solar debido a los procesos antrópicos destructivos de la secuencia arqueológica descritos hasta el momento.

En la zona sur del solar era donde se concentraba la presencia de las estructuras de la fase tardoantigua (fig. 15). Al este se documentó una actividad constructiva (A 22) integrada por las estructuras ue 170, 171 y 172, bastante deterioradas en el momento de la excavación. Estas unidades estratigráficas se corresponden con fragmentos de tres muros que se disponía formando una T y de los que apenas quedaban trazas. No podemos determinar ni las dimensiones ni la planta de las habitaciones que conformarían e, incluso, es difícil ajustar una cronología de construcción, aunque los contextos sobre los que apoyaban estas estructuras (ue 226 y 234) poseían material cerá-



FIGURA 16

Detalle de la A 22 (muros ue 170, 171 y 172 junto con la superficie al interior ue 184).

mico con una datación tardoantigua. La fábrica de estos muros estaba realizada con piedras medianas y pequeñas trabadas con tierra, junto con fragmentos de material latericio. En el vértice de los tres muros aparecía un sillar de granito colocado en vertical. Al interior de los muros ue 170 y 171, y adosándose a estos, documentamos una superficie horizontal (ue 184) que continuaba bajo el perfil este y que estaba perforada por zanjas posteriores²⁶. Esta posible superficie de uso de la habitación estaba formada por un nivel de pocos centímetros de espesor compuesto por una tierra de textura adobosa y color anaranjado (fig. 16).

Parcialmente documentados en el perfil sur de la excavación aparecieron sendos muros (ue 219 y 218) que se adosaban a un fuste de granito anterior (ue 167) colocado en vertical. Este fuste granítico, por su situación espacial y por su anterioridad cronológica, podría corresponderse con una de las columnas del pórtico que delimitaría el *decumanus minor* que circula bajo la actual calle Arquitas. Los muros ue 219 y 218, que cerraban este espacio porticado o *margo*, estaban

22 El silo ue 136 no se terminó de excavar porque manaba agua del nivel freático.

23 El fondo de este silo se situaba a una cota de 210,27 m SNM.

24 La cota de la base de este silo era 210,44 m SNM.

25 La base de este silo se encontraba a una altura de 209,82 m SNM. Aunque se pudo vaciar completo también manaba agua del nivel freático.

26 La altura a la que se encontraba esta superficie era de 211,93 m SNM.

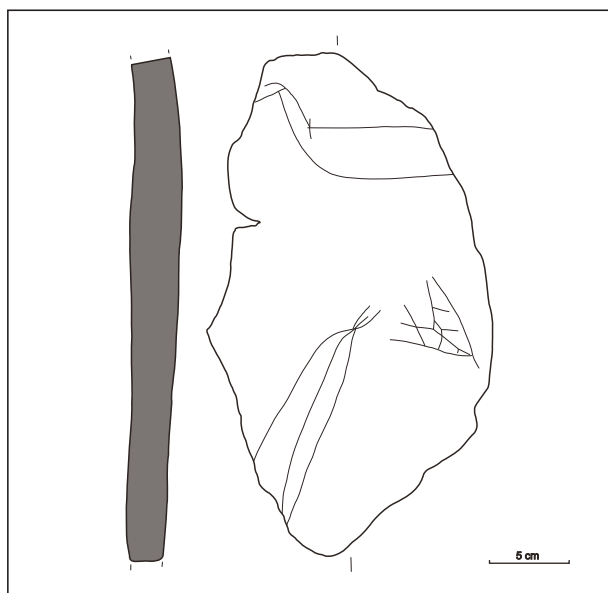


FIGURA 17

Fragmento de dolium con grafito, hallado en el contexto que amortizaba una habitación tardoantigua (12004/228/23). Aparecen representados tres elementos que podríamos identificar hipotéticamente con una embarcación, una red de pesca y un gran animal acuático.

realizados con piedras heteronométricas, fragmentos de granito y de material latericio y algunos cantos de río dispersos, todo ello amalgamado con tierra. Cerrando este espacio, perpendicular al muro ue 218, documentamos el muro ue 274. Sobre este muro se apoyaba directamente una de las cimentaciones de la casa contemporánea; además, su cierre o final por el lado norte no se pudo documentar debido a un corte hasta la roca natural de otra de las cimentaciones de la vivienda contemporánea. La fábrica del muro ue 274 estaba realizada con piedras, material reutilizado (dioritas de calzada, fragmentos de granito, piedras con restos de argamasa de cal y fragmentos de material latericio), todo trabado con una tierra de color anaranjado con fragmentos de roca picada en su composición. Por la cara oeste del muro ue 274 y adosándose a él documentamos un elemento constructivo (ue 292), compuesto por una hilera de piedras de mediano y gran tamaño, que podemos relacionar con un componente funcional de esa estancia,

tipo poyete o banco corrido. La zanja de cimentación del muro (ue 281) discurría por su lado oriental y perforaba tanto a contextos de tierra como a unidades constructivas anteriores, llegando hasta la roca natural. El relleno de amortización de esta fosa (ue 273) presentaba escaso material cerámico, de incierta adscripción cronológica, lo que dificulta una datación concreta para estos tres muros relacionados entre sí y que hemos podido englobar en una misma actividad (A 25).

El muro 274 conformaría otra estancia que cerraría por el lado occidental con el muro ue 194 (paralelo al anterior). Esta habitación tendría una anchura de 2,60 m (¿distancia entre los fustes del pórtico de la vía a los que se irían adosando los muros perpendiculares de la privatización de la *marginé*?). En el espacio interior de esta habitación hallamos una superficie horizontal (ue 268²⁷), conformada por un estrato de tierra oscura con pintas de carbón y de roca picada (ue 269), que pudo corresponderse con la superficie de uso de esta estancia. El muro ue 194 estaba realizado con piedras heteronométricas y material reutilizado (granito, material latericio, dioritas, fragmentos de mármol y de *opus signinum*) trabado todo ello con una tierra anaranjada entremezclada con fragmentos de roca picada. Este muro se encontraba embutido en una potente zanja de cimentación (ue 284), de sección un tanto ataludada, que perforaba tanto a estructuras anteriores como a la roca natural (fig. 18).

A occidente del muro ue 194 se configuran otras dos estancias más, definidas en la parte central por el muro ue 229. La primera habitación estaría delimitada en su lado sur por la hipotética línea de cierre de la vía, que circula en este lado bajo la medianera; su lado oriental por el muro ue 194 antes descrito, y su extremo nororiental por el muro ue 229. Esta habitación tendría en total una longitud de 4 m y una anchura sin definir. El muro ue 229, se adosaba al muro ue 194 pero sería coetáneo a éste, funcionando, por tanto, como una subdivisión del espacio interior. La fábrica empleada en ambos muros era similar salvo el elemento de trabazón que en este caso era

27 El interfaz ue 268, cubierto por el estrato de tierra ue 228 (fig. 17), se situaba a una cota máxima de 211,14 m SNM y a una mínima de 211,07 m SNM.



FIGURA 18

Detalle del muro ue 194 tras la excavación de su zanja de cimentación.

tierra sin fragmentos de roca picada. El extremo occidental del muro era un sillar de granito. Debemos señalar que en el relleno de la zanja constructiva de este muro (ue 285) aparecían fragmentos de piezas de granito, de material latericio, de *opus signinum* e, incluso, fragmentos de muros con argamasa de cal. Por tanto, hemos podido englobar como A 23 a los muros ue 194 y ue 229, con sus zanjas de cimentación (ue 284 y ue 288) y a los rellenos al interior de estas zanjas (ue 253 y 285).

La siguiente habitación estaría delimitada por estos dos muros descritos y como límite NO el muro ue 250; esta estancia sería menor que la anterior con una distancia de 2,50 m entre los muros ue 229 y 250²⁸. Este último muro estaba desmontado por la zanja ue 300,

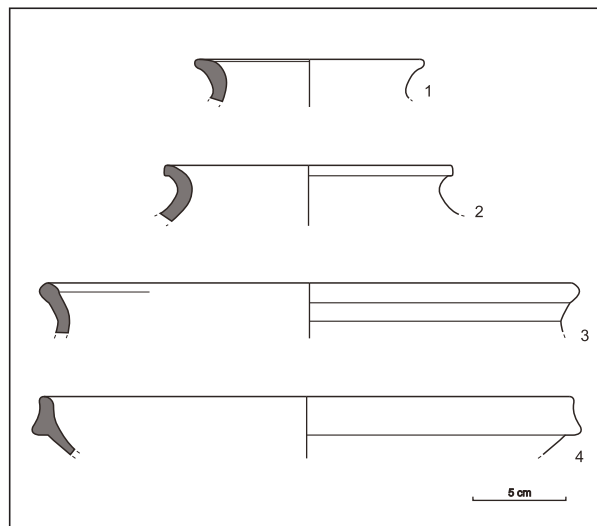


FIGURA 19

Material cerámico procedente del contexto ue 243 que amortizaba el canal de desagüe A 27. Ollas (1; 2; 3); imitación de TSA (Hayes 91 D): 4 (243/ 1).

descrita en párrafos anteriores, quedando sólo la última hilada de su cimentación realizada con piedras heteronómicas, fragmentos de sillares de granito, de material latericio, de *opus signinum* e incluso cantos de río.

Debemos también mencionar en esta fase dos restos de estructuras murarias que aparecieron sin conexión espacial directa. La primera sería la ue 259, situada a escasa distancia al norte del muro ue 194; sería perpendicular a este último muro y podría corresponderse con el cierre por el lado NO de la estancia delimitada por los muros ue 274 y 284, mencionada anteriormente. Si aceptamos esta posibilidad la habitación mediría 2,60 m. de anchura, como habíamos apuntado en líneas anteriores, y una longitud de 5,80 m. La estructura ue 259 estaba realizada con un sillar de granito y piedras heteronómicas trabadas con tierra, conservándose una longitud de, tan sólo, 82 cm. Cortada por la zanja de la cimentación contemporánea (ue 193), se le adosaba el contexto de tierra ue 243 con una cronología tardoantigua. Entre el material cerámico aparecido se encontró un fragmento de borde de imitación de TSA (Hayes 91 D) que nos fecha este

28 Este muro (ue 250) continuaba bajo el perfil oeste de la excavación, pudiéndose documentar una longitud de 2,88 m. El ancho de la cimentación era de 57 cm.

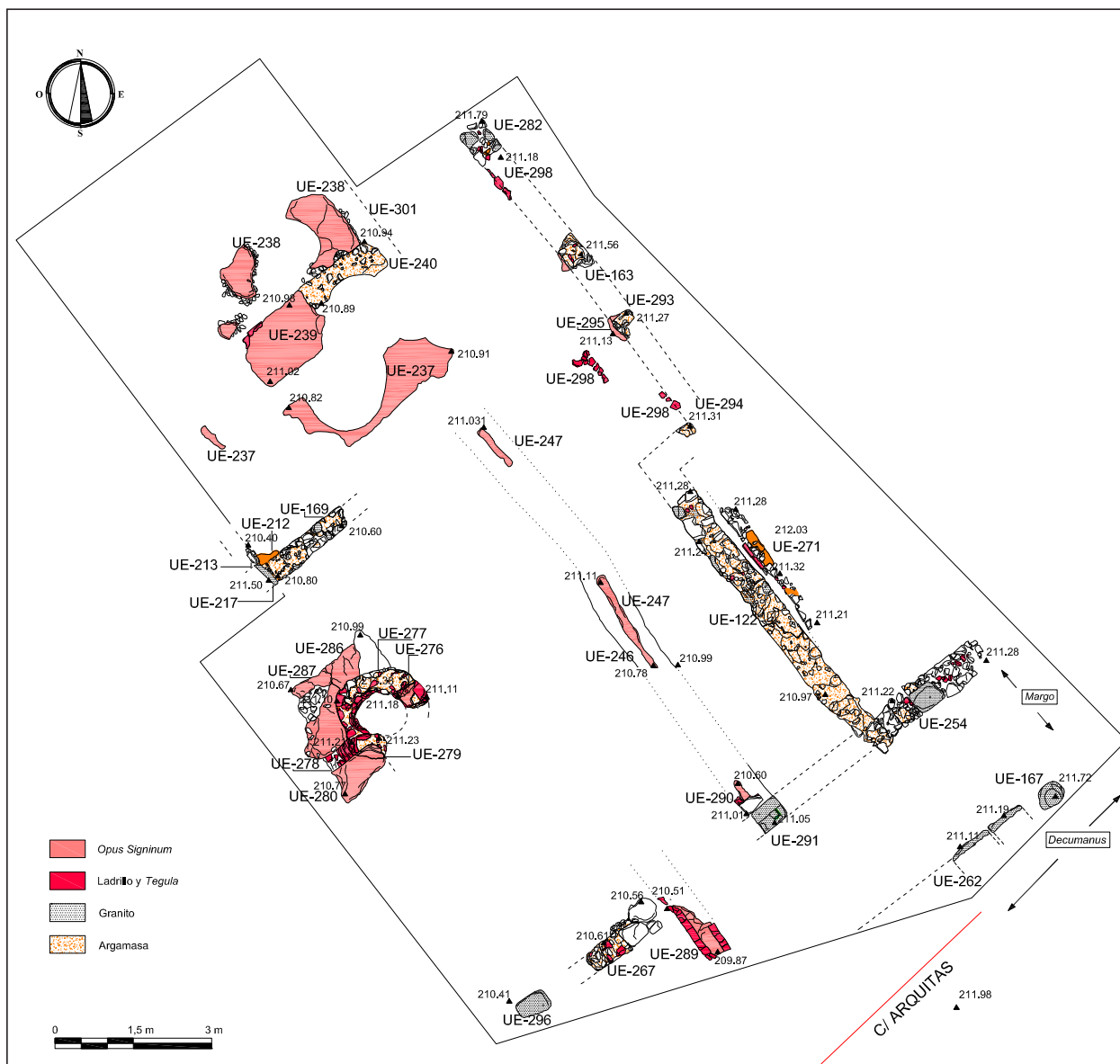


FIGURA 20

Planta de los restos correspondientes a época romana.

estrato a partir de principios del s. VII d. C (fig. 19). Tanto el nivel de tierra ue 243 como esta estructura (ue 259) amortizaban los restos de un canal de desagüe de un momento anterior (A 27).

Al fondo del solar documentamos también los restos de otro elemento constructivo (ue 260²⁹) con una fábrica similar a la de los muros de esta fase y una

orientación paralela a la línea de la vía que circula bajo la calle Arquitas. Afectado por el corte de época andalusí ue 241, se apoyaba en parte de un pavimento de *opus signinum* de una fase anterior.

En esta zona no se han documentado más estructuras de este momento salvo un canal de desagüe (A 32) realizado con piedras y tégulas colocadas en



29 De este muro sólo se pudo documentar una longitud de 1,03 m. Su anchura era de 60 cm.

vertical, a seco (ue 302) y una cubierta (ue 261) fabricada con lajas de pizarra un tanto irregulares, también sin argamasa como elemento de unión. La longitud que hemos documentado de este canal llega hasta los 5,50 m, siendo su ancho interior de 30 cm. La dirección y la pendiente de este canalillo³⁰, que continuaba bajo los perfiles N y O, era norte (10°)-sur, por lo que no podemos determinar hacia qué elemento desaguaría. Cronológicamente lo encuadramos en la fase tardoantigua ya que es perforado por uno de los silos emirales (ue 206), además en el contexto que lo colmata (ue 272) y sobre todo en el que lo cubre (ue 200) pudimos recuperar fragmentos de cerámica andalusí; por otra parte, estaba excavado en los contextos de tierra que amortizaban y cubrían las estructuras de la fase romana y que en esta zona del solar no se excavaron ya que se decidió conservar los elementos del período tardoantiguo.

Al primer momento de ocupación de este espacio se corresponden una serie de elementos estructurales que han llegado hasta nosotros en muy mal estado de conservación. Esta situación de parcialidad y fragmentación en las estructuras dificulta enormemente una interpretación global de las mismas (fig. 20).

Empezando por la zona sureste, más pegada a la calle Arquitas, encontramos los restos relacionados con la vía. En primer lugar, el fuste de granito ue 167, mencionado anteriormente, reutilizado y conservado gracias a los dos muros que se adosaban a él (ue 219 y 218) y que se podrían relacionar con la privatización del pórtico por una casa tardoantigua (A 25). Este fuste granítico se asimilaría con uno de los soportes del espacio porticado que flanqueaba al *decumanus* por su lado NO. Las medidas del tambor eran de 55 cm de diámetro, siendo la profundidad documentada de 85 cm. En la parte central del fuste presentaba también un orificio que posiblemente sirviera para el transporte y elevación de la pieza.

En el límite de la calzada, en línea con el fuste ue 167,



FIGURA 21

Fuste y bordillos de granito reutilizados en la "privatización" del pórtico. En primer término el muro ue 254 (línea de fachada de época romana).

pudimos documentar parte de dos sillares de granito (ue 262) que actuarían como “bordillos” de la vía y que fueron reutilizados, en una fase posterior, para apoyar parte del muro ue 218. Estos sillares tendrían una longitud de 93 y 95 cm respectivamente y aparecieron con las esquinas redondeadas y la parte superior muy desgastada³¹. Tanto la ue 167 como la ue 262 fueron documentadas muy parcialmente ya que se desarrollaban a lo ancho bajo la medianera sur del espacio excavado (fig. 21).

A una distancia de 2,42 m del fuste del pórtico, paralelamente al *decumanus minor*, hallamos los restos de la línea de fachada de la vivienda de época romana (ue 254) que delimitaría el espacio intermedio o *margo* porticado. El muro estaba realizado con piedras heterométricas (material reutilizado como sillares), algunos cantos de río y fragmentos de material latericio trabados con cal. Aparecía amortizado por dos contextos de tierra (ue 252 y 255) de cronología tardoantigua y también estaba cortado por la zanja de cimentación del muro que ocupaba en época tardía la zona peatonal (ue 281). Este muro romano se unía perpendicularmente a otro (ue 122), siendo ambas

30 En el extremo norte documentado la pared tiene una cota de 211,17 m SNM, la pared sur tiene una cota de 210,97 m por lo que la pendiente del canal se inclina hacia el sur.

31 La cota de la cara superior de estos sillares, que sobresalían unos 18 cm de la línea del muro ue 218, se situaba entre 211,11 y 211,19 m SNM.

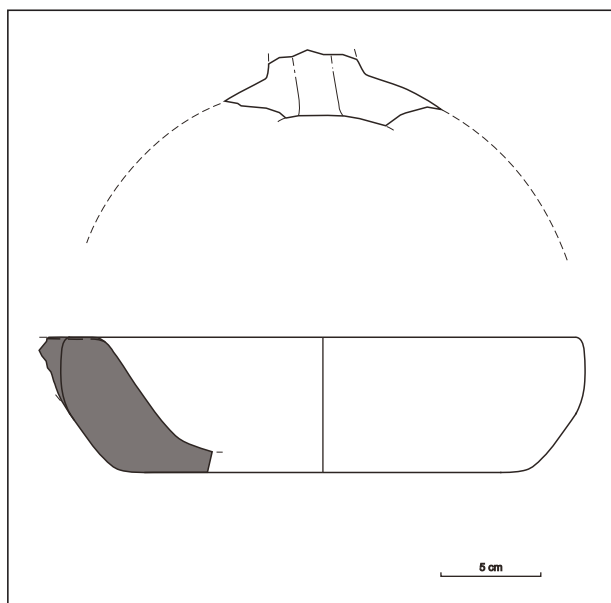


FIGURA 22

Mortero de mármol de época romana aparecido en el contexto ue 263 (12004/263/1).

fábricas similares (piedras y granito fragmentado trabados con cal). Posiblemente haciendo esquina y cerrando con el muro ue 122 documentamos los escasos restos, apenas unos centímetros, del muro ue 294. Estos tres muros han sido agrupados en una misma actividad constructiva (A 29) que se corresponde con una segunda fase de época romana ya que esta actividad rompía parte de un canal de desagüe anterior, realizado con piedras trabadas con cal (ue 271³²). En el estrato constructivo relacionado con el muro (ue 270) apenas apareció material cerámico, aunque todo él se podría adscribir a una cronología romana. Al igual que el muro 254, estaba amortizado por dos contextos de tierra (ue 263, 273) que contenían material cerámico de cronología bajoimperial o incluso tardoantigua (fig. 22).

Siguiendo esta alineación en la fachada de los inmuebles romanos se registró otra estructura (A 30), muy alterada por cortes posteriores, que se dispondría



FIGURA 23

Detalle del canal de época romana (A 27) y de la estructura que lo amortiza (ue 259), posterior a su exfolio.

paralela al *decumanus* bajo la actual calle Arquitas. Al igual que los muros antes mencionados esta estructura estaba realizada con piedras heteronométricas, cantos de río y fragmentos de latericios todo ello trabado con argamasa de cal. En su extremo oeste pudimos documentar un sillar de granito (ue 296) que formaría parte de la misma estructura.

De forma paralela al muro ue 122, a 1,70 m de distancia, aparecían los restos profundamente arrasados de otro canal de desagüe de época romana (A 27) que iría a desembocar a la cloaca que discurriría bajo el *decumanus*. De la base sólo quedaban algunos restos de *opus signinum*³³; las paredes, documentadas en un tramo de unos escasos 20 cm, estaban realizadas con 4 hileras de ladrillos colocados en horizontal; la cubierta se correspondía con una laja de piedra (ue 290) registrada en la zona delantera del solar. Este canal fue robado y amortizado en época tardoantigua (por el contexto de tierra ue 243 y por la estructura ue 259 descritas en párrafos anteriores), (fig. 23). Éste vendría desde la zona del fondo del solar donde aparecen una serie de restos de pavimentos de *opus signinum* junto con leves improntas de estructuras en la roca

32 Sólo se pudo documentar parte de la cara este del canal ue 271 ya que había sido cortado por el muro ue 122. Las cotas de la base del canal oscilaban entre 210,96 m y 211,02 m SNM.

33 El *signinum* de la base de este canal (ue 247) conformaba una superficie horizontal con pendiente hacia el sur. Las cotas registradas son: 211,01 m; 210,91 y 210,78 m SNM. La anchura del *signinum* era de 20 cm, medida que se correspondería con el ancho interior del canal.

natural (A 26³⁴). Parece que este espacio tan poco definido sufrirá una reforma con la colocación de otro pavimento de *opus signinum* (ue 239³⁵). Estos suelos tendrían un nivel de circulación más bajo que el de la parte delantera donde no se ha conservado ningún resto de los diferentes pavimentos de la casa romana ya que posiblemente fueran arrasados en época visigoda.

Junto al perfil oeste y prolongándose bajo él se registraron los restos muy parciales de estructuras romanas (A 24) que conformaban la esquina de una estancia. Del muro ue 169 se documentó una longitud de 1,80 m y una anchura de 40-43 cm. El elemento que definía la esquina entre los muros ue 213 y 169 era un sillar de granito (ue 217), colocado verticalmente y embutido en el perfil, del que pudimos documentar una altura de 85 cm; esta última medida sería en origen mayor ya que el sillar estaba picado en su cara superior. El muro ue 213 estaba también embutido en el perfil y sólo se pudo registrar 28 cm de longitud de su paramento este. Tanto los muros ue 169 como ue 213 estaban realizados con piedras de tamaño mediano y pequeño trabadas con argamasa de cal. Uniéndose a estos tres elementos descritos aparecía una potente lechada de argamasa de cal (ue 212) de la que sólo se pudo documentar una extensión de 49 cm de longitud y 15 cm de anchura máxima³⁶.

En el extremo sur del solar pudimos documentar muy parcialmente, en el fondo de la zanja de cimentación del muro ue 194, un canal de desagüe (ue 289) que discurriría ya bajo el espacio porticado de la *marginē* en su trayecto hasta la cloaca bajo el *decumanus*. Tanto las paredes, de 14 cm de ancho, como la base del canal, con 24 cm de anchura, estaban realizadas con ladrillos trabados con argamasa de cal³⁷.

En la zona nororiental del solar se pudieron docu-

mentar los restos dispersos de un muro (A 31) que continuaba bajo el perfil norte de la excavación, con una orientación NO (310°)-SE. Este muro estaba realizado con piedras heteronométricas, restos de granito y fragmentos de material latericio trabado todo ello con argamasa de cal. El ancho era de 50-56 cm y el límite sur vendría definido, tal vez, con el muro ue 294 mencionado en líneas anteriores. En algunas zonas de este muro se documentaron los restos, muy escasos, de un cuarto de caña realizado en *opus signinum* (ue 295). Estos limitados vestigios de un posible pavimento no se prolongaban en ninguna superficie horizontal. Al oeste de este muro se registraron también restos muy parciales de una superficie realizada con fragmentos de ladrillos colocados a seco y dispuestos directamente sobre la roca natural (ue 298). No podemos determinar si van relacionados o no, ni siquiera si eran sincrónicos. Tanto el muro A 31 como ue 298 estaban amortizados por el contexto ue 297 que aportaba un escaso material cerámico con una cronología bajoimperial o tardoantigua.

El elemento mejor conservado de la fase romana era un pozo³⁸ junto con los restos de piscinas o pavimentos hidráulicos asociados al mismo que se situaban en el extremo occidental del solar. Se observaron diferentes reformas y recrecidos en la fábrica del pozo. Del primer momento (A 28) formaba parte el brocal del pozo (ue 249), realizado con una fábrica de ladrillos dispuestos en horizontal y trabados con una potente argamasa de cal. La cara superior del pozo la marcaba una lechada de *opus signinum* (ue 276)³⁹ que señalaba el final de la estructura visible. No cubriría toda la cara superior de la ue 249 ya que la parte sur del pozo (ue 280), donde estaría en este primer momento la piscinita ue 278, tendría más alzado. Al exterior del pozo quedaron los restos de un pavimento hidráulico

34 El pavimento ue 238 oscila entre 210,96 m SNM el punto más alto y 210,90 m SNM. El pavimento ue 237, relacionado con el anterior, se encuentra entre 210,87 m SNM el punto más alto y 210,79 m SNM el punto más bajo.

35 El pavimento ue 239 se situaba a una cota media de 210,99 m SNM.

36 La cota a la que apareció la ue 212 era de 210,63 m SNM.

37 La base del canal tenía una cota de 209,87 m SNM; el punto más alto documentado de las paredes se situaba a 210,51 m SNM.

38 Parece que su uso perduró a lo largo de toda la etapa romana y tardoantigua amortizándose, posiblemente, en época medieval islámica.

39 La cota que marca esta superficie de *opus signinum* es de 211,19/211,21 m SNM.



FIGURA 24

Detalle del paramento norte del pozo en donde se observa la reforma ue 277 y el paramento de la primera fase ue 249.

(ue 287⁴⁰), también de esta primera fase, que iría recubriendo el paramento externo de la ue 249; este suelo posiblemente conformaría otra estructura hidráulica junto con las unidades ue 249, 278 y 276. Posteriormente se reformaron estas estructuras hidráulicas al exterior, elevando la cota de altura de los suelos (unos 25 cm) y colocando una superficie de *signinum* de muy mala calidad (ue 286). El suelo de la primera fase ue 280⁴¹ será también amortizado por otro suelo de *signinum* (ue 279) que volvió a elevar la cota de la primera superficie en unos 30 cm. En este segundo momento constructivo parece que la ue 279 continuaría siendo una pequeña piscina pero no sabemos dónde se iniciaría el arranque de la misma, lo que sí podemos determinar es que seguiría adosándose, y por tanto utilizando, al paramento del primer momento ue 278. En un momento indeterminado, relacionado seguramente con los recrecimientos al exterior, se repara y reforma la ue 249, brocal del pozo, colocando un paramento semicircular (ue 277) realizado con piedras heteronométricas y fragmentos de material latericio (entre ellos aparecieron fragmentos de *ímbrices*) trabados con cal. Esta reforma-recrecido del pozo⁴², realizada en un segundo momento, elevó también la altura del brocal, que en la primera



FIGURA 25

Vista del pozo y las posibles estructuras hidráulicas al exterior con las sucesivas reformas documentadas, todo ello perforado por la zanja ue 300.

fase estaba determinada por la torta de *signinum* ue 276, y se repararon las partes donde ya se había roto y donde había desaparecido parte de la obra original (fig. 24).

Los momentos constructivos son muy difíciles de determinar, en la zona exterior del pozo todo estaba amortizado por un contexto de tierra heterogénea, con presencia muy abundante de gránulos de cal, piedras y fragmentos de material latericio (ue 266). En este estrato apareció muy poco material cerámico pero todo adscribible a momentos bajoimperiales o tardíos. El contexto de obliteración del interior del pozo (ue 245) mostraba una composición completamente diferente y, significativamente, el material cerámico más reciente fechaba la amortización en época califal. Esto nos permite inferir que, aunque el exterior de este complejo estuviera amortizado y no-visible, el uso del pozo siguió perviviendo hasta, posiblemente, la etapa califal o incluso taifa. Esta prolongada pervivencia se puede también deducir del corte de grandes dimensiones ue 300, mencionado en páginas anteriores, que rompió toda la parte sur del pozo pero en el que pudimos registrar los restos de una ali-

40 La cota a la que se situaba el pavimento de *signinum* ue 287 era de 210,68 m SNM. Por lo tanto, el alzado del pozo en su lado norte, en esta primera fase, sería de 53 cm.

41 El pavimento ue 280 presentaba una inclinación hacia el oeste y se situaba a 210,81 /210,77 y 210,75 m SNM.

42 La cota máxima documentada del brocal ue 277, correspondiente a una segunda fase, es de 211,46 m SNM.

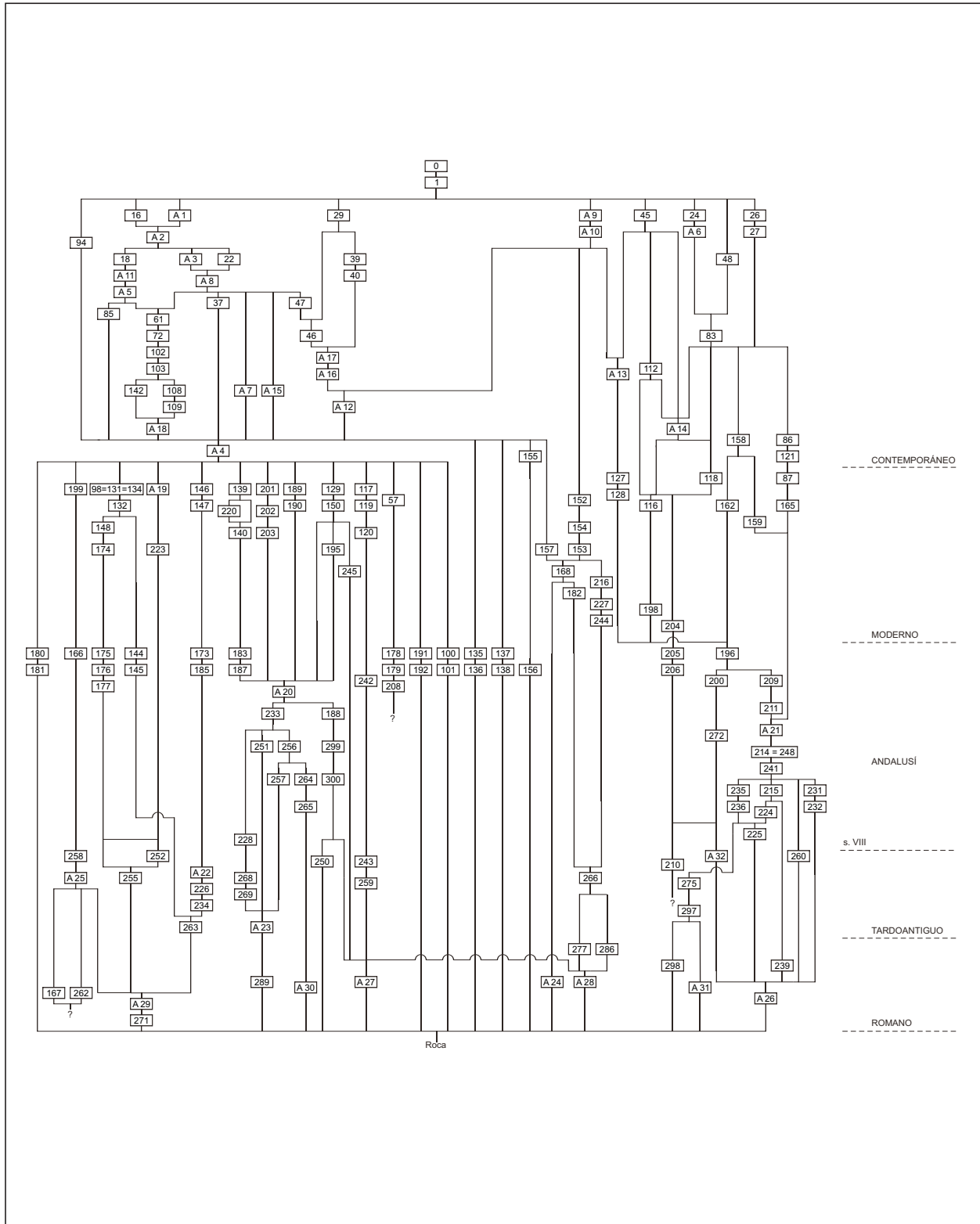


FIGURA 26
Diagrama estratigráfico de unidades y actividades.



neación de piedras (ue 299) que, una vez realizado el corte, “cerró” el pozo nuevamente (fig. 25).

Estos son los datos registrados durante la intervención arqueológica realizada en este solar (fig. 26).

ESTUDIO DE PIEZAS SINGULARES DE VIDRIO DE ÉPOCA ANDALUSÍ

Juana Márquez Pérez
juana@consorciomerida.org

Entre los materiales estudiados procedentes de esta excavación destacan, por lo que de *única* pueden tener, varios fragmentos de vidrio procedentes de la ue 100 identificada arqueológicamente como relleno de un silo y fechada por sus materiales cerámicos en el s. X d. C., en un momento difícil de precisar entre el periodo emiral y califal.

Llama poderosamente la atención a los arqueólogos que provenimos del mundo romano, y más aún del estudio de los “espacios funerarios”, la escasa bibliografía que ha producido el estudio de los vidrios islámicos en España, comparándola con la abundante producción que ha generado y genera el estudio de este material en época romana e incluso tardoantigua (Fuentes 1990, 169-202).

Esta circunstancia sabemos que es consecuencia de toda una serie de limitaciones.

En cuanto a la presencia/abundancia del material vítreo en contextos arqueológicos somos conscientes de que se trata de un soporte muy frágil, hecho que condiciona su estado de conservación y por lo tanto el estado de fragmentación de los hallazgos en la excavación, normalmente exhumados en contextos domésticos.

Frente a otros periodos históricos, como el romano, en cuyas tumbas se enterraba junto a los restos del

difunto, el depósito funerario formado en buena parte por piezas de vidrio, en la cultura andalusí el difunto no se acompaña de ningún objeto excepto ocasionalmente de un candil o una jarrita de cerámica, y/o algún adorno personal que no puede interpretarse como depósito funerario. Así en el periodo andalusí la posibilidad de poder documentar piezas comunes⁴³ de vidrio en contextos cerrados se reduce a hallazgos casuales o fortuitos, como los procedentes de las excavaciones de instalaciones industriales vidrieras (Rontomé 2006, 37-45).

Hablamos a su vez de un material que se ha reciclado, al menos desde época romana (Pérez-Sala 2001, 65-72), y más en periodos de carestía de materia prima, como el tardoantiguo o preislámico, resultado de la ruptura de las relaciones con Oriente desde donde provenía buena parte de la materia prima. Disminuirá progresivamente la producción y la pericia en su fabricación (Fuentes 2006, 13-31) hasta tal punto que como citan las fuentes, no exentas de subjetivismo, fue en el s. IX cuando *Firnas* “descubrió el secreto de la fabricación del cristal, que puso en práctica en los hornos de los vidrieros de la capital andaluza” (Rontomé 2006, 38). Realmente no se descubriría pero si puede que se “redescubriera” reactivando la producción y el consumo de piezas de vidrio tanto de vajilla doméstica y vajilla de lujo, como recipientes vinculados a la iluminación, pero sin alcanzar los porcentajes del periodo romano.

La fragmentación del soporte y su escasez cuantitativa dificultan la elaboración de catalogaciones y/o tipificaciones del vidrio islámico (Jiménez 2006, 51-70) en España.

El estudio de este material en el contexto espacial de Mérida o Marida no se diferencia en mucho del resto del panorama a nivel nacional. No existe ninguna publicación específica sobre vidrios andalusíes a pesar de tener una abundante bibliografía sobre vidrios romanos como precedente y a pesar de los

43 Entendemos como vidrio común el conjunto de objetos o formas correspondientes a una producción más o menos industrial, de uso común en las vajillas de mesas o como elemento de iluminación, para diferenciarlo de las producciones de vidrios de lujo, piezas escasas y exquisitas que han llegado hasta hoy como piezas de colección o atesoramiento.

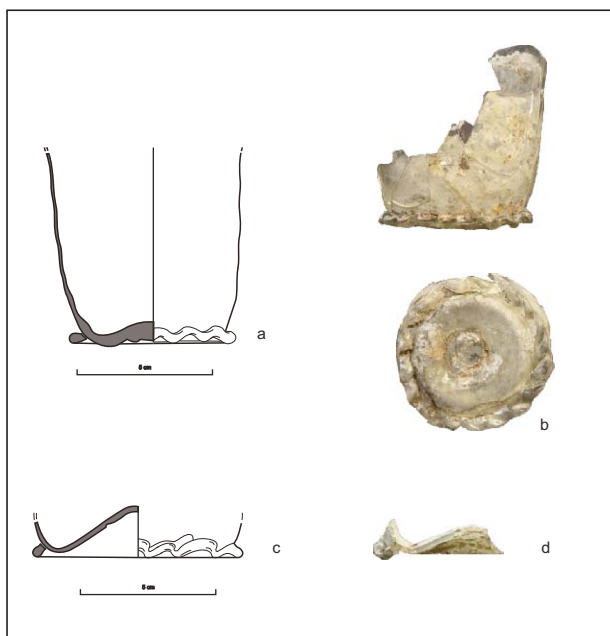


FIGURA 27

a y b, vaso emiral 12004/100/7; c y d, vaso emiral 12004/100/6.

trabajos de excavación y publicación anual de dichos trabajos realizados por el Consorcio y publicados en esta revista.

La abundancia de material vítreo romano y tardorromano en Mérida, con una producción local muy bien estudiada (Caldera), ha inclinado a la mayoría de los arqueólogos a interpretar el fragmentario material vítreo exhumado en contextos andalusíes como material residual de estos periodos anteriores, de algunas de cuyas formas es heredero el vidrio andalusí.

Así, de un total de 1172 piezas/fragmentos de material arqueológico medieval no determinado⁴⁴, recogido en la Base de Datos de Material Arqueológico del Consorcio (Márquez 2001, 491), tan solo se han identificado 2 fragmentos de vidrio, fechados por el contexto y no por el estudio específico del material. De la etapa emiral, de un total de 2346 fragmentos se identifican 10 fragmentos de vidrio entre los que debemos incluir los que aquí se presentan; califales

existen inventariados 1326 fragmentos de material entre los que ninguno es vítreo; del periodo taifa, de entre 434, tan solo 1 fragmento es vidrio y entre los siglos XI y XIII, periodo almorávide y almohade, de 315 fragmentos tampoco se identifica ningún vidrio.

Creemos que esta situación justifica sobradamente la presentación de estas piezas.

Se trata de numerosos fragmentos correspondientes a dos vasos de vidrio transparente con repié de paredes rectas exvasadas (12004/100/6 y 12004/100/7) (Vaso tipo E de Jiménez, Jiménez 2007, 64). Éstos fueron fabricados mediante soplado en molde (por su regularidad) que le confiere a nuestras piezas ligeras ondulaciones horizontales a modo de decoración. No conservamos restos de los bordes aunque podríamos suponer que debieron de ser, como se describe para esta forma (Jiménez 2007, 64), ligerísimamente exvasados. Sí conservamos en ambas piezas la base rehundida en cuya arista se ha aplicado un hilo de vidrio del mismo color que la pieza pero en vez de ser liso, como en la mayoría de las piezas consultadas hasta ahora, es ondulado. Este repié tendría una doble función: darle mayor estabilidad a la pieza y servir a su vez de decoración. Ambos conservan la marca del puntel.

De la primera pieza, n° de inventario: 12004/100/6 (fig. 27 c-d), conservamos dos terceras partes de la base y parte del arranque de la pared, aunque se recogieron algunos otros fragmentos que pudieran corresponder a esta pieza (12004/100/28). Se documentan 6,2 cm de longitud máxima y 1,2 cm de altura. El diámetro de la base mide 7,2 cm.

La segunda pieza, más completa, n° inventario: 12004/100/7 (fig. 27 a-b), muestra un pie menos rehundido como consecuencia del remate del puntel. Este vaso es de menor tamaño que el anterior, con un diámetro de la base de 5,8 cm, pero se conserva mayor altura de las paredes: 7,1 cm. En ningún caso, como hemos comentado, conservamos fragmentos del borde.

44 Material andalusí no determinado.

Se registra parte de una tercera pieza identificada con el nº 12004/100/27 está muy fragmentada. Se trata de varios fragmentos de vidrio transparente (hoy blanco mate) correspondientes a parte de un cuerpo decorado a molde entre los que no puede distinguirse bien si el motivo responde a losanges o a panal de abeja con los ángulos muy redondeados. Los fragmentos que conservamos corresponderían a una pared bastante recta y muy fina. Podría tratarse de algún otro vaso, sin poder especificar más.

Inicialmente no encontrábamos paralelos formales para los vasos con repié en zigzag y paredes onduladas que nos permitiese adscribir este material con seguridad absoluta este periodo cronológico.

Bien es cierto que no existen estudios específicos sobre vidrios andalusíes en Extremadura a excepción del análisis en laboratorio de un vidrio descubierto en la Alcazaba de Badajoz (García y Valdés 1996) y menos aún en Mérida. Y esta situación no es más que el reflejo de la realidad actual del estudio de este soporte, el vidrio común, en el contexto cultural andalusí, a nivel nacional.

Entre los materiales publicados⁴⁵ con cronología similar a los nuestros se encuentran piezas análogas entre los materiales de *Bayyana*-Pechina (Almería). Se trata de bases cóncavas con la impronta del puntel y un repié, que pasa de ser incipiente a un repié discooidal totalmente plano (Castillo y Ramírez 2000, 96, Fig. 4.3, 4.5 y 4.7). Esta producción se fecha entre los siglos IX-X d. C.

Otro yacimiento que ha aportado un importante material vítreo es *Madinat al-Zabra* entre los que se identifica como la forma más representativa el vaso (Rontomé 2000, 104, fig. 1). Según el autor esta forma tiene dos antecedentes formales, uno de tradición tardorromana y otra de tradición parto-sasánida. En ambos casos los vasos presentan paredes de ascenso redondeado y con decoración obtenida a

partir de los moldes. El marco temporal de *Madinat al-Zabra* se sitúa entre el siglo X y principios del s. XI (Rontomé 2002, 115).

También se siguen realizando vasos con repié en momentos posteriores como los de Murcia (Jiménez 2002, 134-ss, fig. 6), fechados en el siglo XII d. C. Se trata pues de una forma, que se produce a lo largo del periodo andalusí, desde los primeros momentos en los que podemos encuadrar nuestras piezas, y dentro de un espacio geográfico con una importante tradición vidriera.

Nos queda mucho trabajo por hacer con los vidrios andalusíes emeritenses: ir identificando formas frecuentes, coloraciones de las pastas, decoraciones, producciones locales, importaciones, mercados, etc., para ir independizándola de sus predecesores. Podremos así darle un espacio, su espacio, a un material y unas producciones que nos ayuden a entender y conocer una parte importante de la historia de la ciudad y de su entorno.

ESTUDIO DEL MATERIAL CERÁMICO MODERNO

Ricardo Belizón

Este estudio es una primera aproximación a la cerámica de época moderna hallada en tres vertederos (ue 157, 154 y 157) documentados en esta intervención. Estos vertederos se localizaron en las proximidades del horno (ue 153) hallado en esta intervención y perteneciente a la zona de producción de Morerías. El material encontrado en estos vertederos no puede relacionarse con certeza a la producción del horno así que hablaremos de producciones de esta zona de elaboración cerámica y no de producciones del horno.

Los criterios de selección del material identificado como manufacturas de esta zona alfarera han sido la semejanza de las pastas, las similitudes morfológicas y los fallos de cocción. Para una mayor comprensión,

45 Quiero desde aquí agradecer a Isabel Márquez (Instituto de Astrofísica de Andalucía-CSIC) y a Enrique García Lobo (Escuela de Estudios Árabes-CSIC) sus rápidas pesquisas para ponernos en contacto con Julio Navarro Palazón y Pedro Jiménez Castillo (Escuela de Estudios Árabes-CSIC) a quienes agradezco sinceramente su disponibilidad y desinteresada ayuda.

y sin ánimo de establecer una tipología, hemos realizado una primera división de las producciones cerámicas según su funcionalidad y una segunda división atendiendo a diferencias morfológicas.

Como características generales, estas producciones cerámicas comparten el tipo de pasta con la que están fabricadas. Éstas son porosas, realizadas a partir de una arcilla rica en óxido de hierro, con presencia de abundantes vacuolas, desgrasantes finos con componentes micáceos y de color rojo claro (10R 5. 5/8)⁴⁶. Otro rasgo común entre los diferentes recipientes es el tratamiento exterior, ya que la mayoría están vidriados, siendo escasa la cerámica bizcochada.

En cuanto al material no producido en esta zona alfarera, hemos seleccionado los fragmentos que nos aportan una cronología clara y por los que dataremos la producción del vertedero.

Materiales de los vertederos asociados a la zona alfarera

Materiales de la ue 154:

El material correspondiente a este vertedero esta compuesto por cerámica de mesa y de cocina. Todos los recipientes presentan vedrío en su totalidad o en el interior. Las ollas no están vidriadas pero si que están cubiertas por una engalba rojiza como preparado para recibir un vedrío plúmbeo que les confiere una tonalidad más oscura y similar a un vedrío melado.

En cuanto a las formas manufacturadas en esta zona, en primer lugar tenemos cerámica de mesa que la componen escudillas, cuencos y platos.

Las escudillas (fig. 28. 1-7) presentan una carena marcada o suavizada, el labio ligeramente apuntado al exterior y la base cóncava (fig. 28. 8). El tratamiento exterior de los recipientes varía entre el vedrío verde a partir de óxido de bronce y el melado a partir de óxido de hierro, cubriendo el interior y el tercio superior o el borde al exterior.

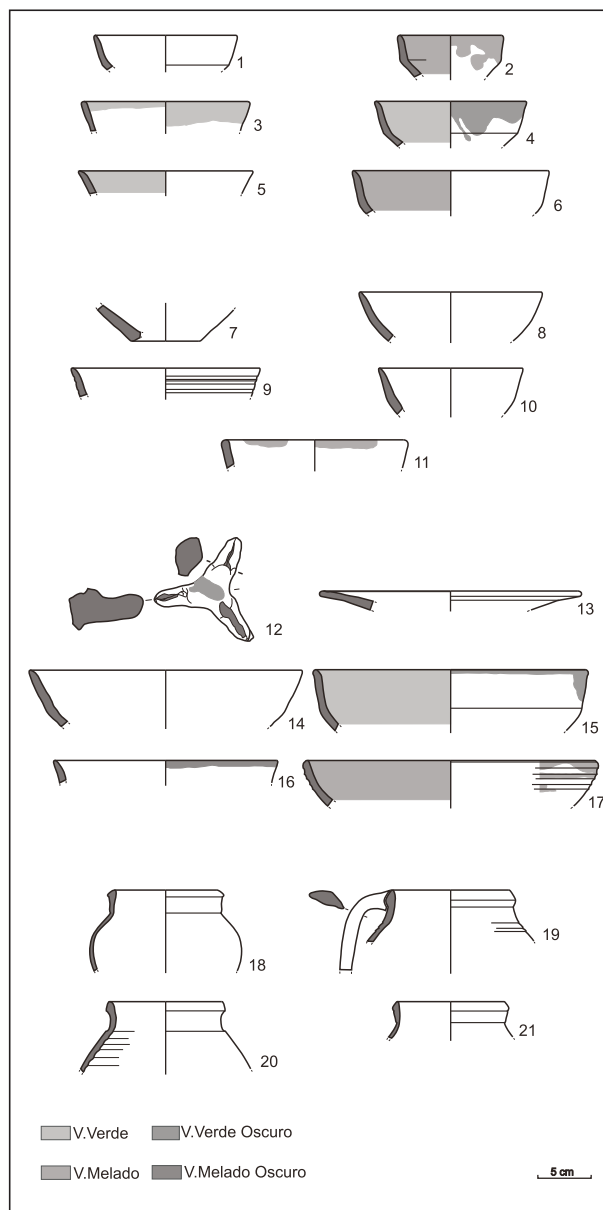


FIGURA 28

Material cerámico ue 154: 1 - 8: escudillas (siglas: 22, 46, 3, 34, 4, 37, 20 y 36); 9 - 11: cuencos (siglas: 5, 33 y 39); 12: atifile (sigla: 25); 13: plato (sigla: 2-35); 14 - 17: cazuelas (siglas: 32, 38, 38, 43 y 41); 18 - 21: ollas (siglas: 48, 50, 49 y 52).

En cuanto a los cuencos podemos diferenciar tres tipos. El primero de ellos (fig. 28. 9) presenta un cuerpo semiesférico y el labio redondeado con vedrío al interior quemado por sobrecocción. Otro de los

46 Hemos utilizado como referencia para describir la coloración de las pastas la tabla de colores de Munsell.

cucos (fig. 28. 10) con el borde ligeramente apuntado al exterior, presenta tres acanaladuras horizontales en el tercio superior con vedrío interior quemado por sobrecocción. El último de los cuencos (fig. 28. 11) tiene el labio redondeado, las paredes algo más cerradas que los dos tipos anteriores y vedrío interior y en el tercio superior exterior quemado por sobrecocción

Los platos (fig. 28. 13) poseen un borde de ala con labio de sección rectangular o redondeado, estando cubiertos al interior y en el tercio superior exterior por un vedrío verde.

La cerámica de cocina se divide en cazuelas y ollas. Las cazuelas podemos clasificarlas en dos tipos según su morfología. El primero de estos tipos (fig. 28. 14-16) tiene el labio apuntado al exterior, una carena más o menos marcada y vedrío melado al interior y tercio superior exterior. El segundo (fig. 28. 17) presenta un borde redondeado, cuerpo semiesférico, tres acanaladuras en el tercio superior y vedrío melado al interior y en el tercio superior exterior

Las ollas tienen en común el estar cubiertas al interior y parcialmente al exterior por un engobe rojizo utilizado como base para dar una tonalidad melada al vedrío de plomo. Se pueden diferenciar cuatro tipos de ollas. El primero de ellos (fig. 28. 18) presenta una suave escotadura en el cuello y el borde de sección triangular, el segundo (fig. 28. 19 y 21) tiene el cuello y el borde, de sección triangular, marcados por una línea incisa horizontal; el último tipo (fig. 28. 20) presenta un labio biselado al exterior

Materiales de la ue 157:

El material hallado en este vertedero, al igual que el hallado en la ue 154, se divide en cerámica de mesa y de cocina, además de cerámica no producida en el horno

La cerámica de mesa la podemos dividir en escudillas y platos.

Las escudillas (fig. 29. 4-6) poseen un labio redondeado y carena muy marcada resaltando la base, que es

cóncava con umbo. Presentan vedrío verde en su totalidad o al interior y en el tercio superior exterior.

Los platos se dividen en cuatro tipos según su morfología. El primero de ellos (fig. 29. 7, 9 y 11) posee el borde engrosado al exterior, vedrío verde o melado al interior y en el tercio superior exterior. El segundo tipo (fig. 29. 8 y 10) tiene el labio redondeado marcado con una acanaladura al interior y vedrío verde al interior y en el tercio superior externo. Los platos del tercer tipo (fig. 29. 12), con platos más hondos que los anteriores, presentan un labio redondeado cuerpo troncocónico invertido, cazoleta y umbo poco mar-

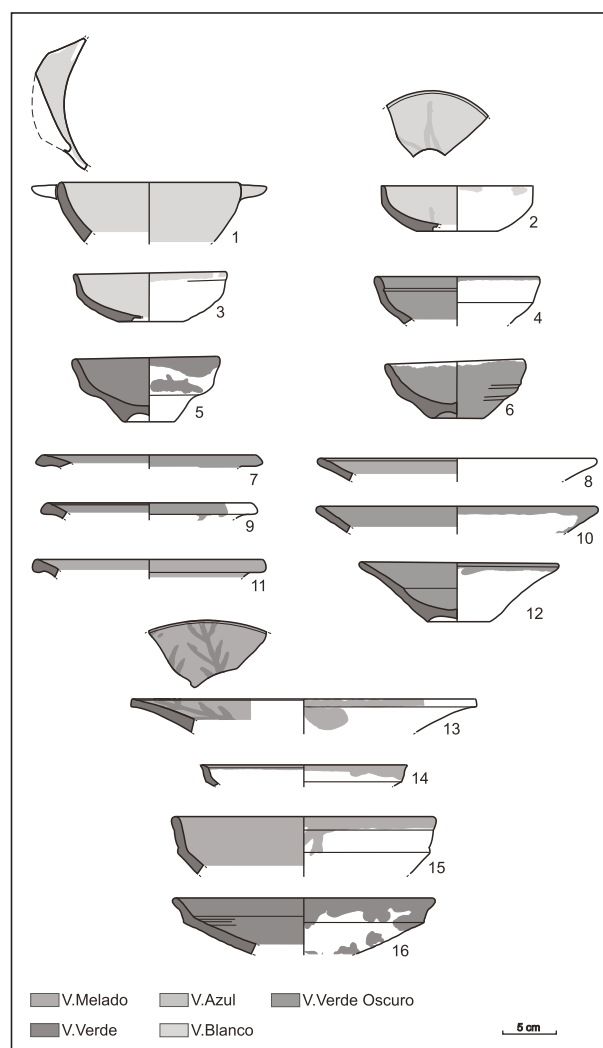


FIGURA 29

Material cerámico ue 157: 1 - 3, loza exógena (siglas: 23, 27 y 1); 4 - 6, escudillas (siglas: 46, 28 y 3); 7 - 13, platos (siglas: 34, 40, 35, 33, 37, 2 y 32); 14 - 16, cazuelas (siglas: 44, 30 y 31).

cado en el fondo, base cóncava con umbo y vedrío verde al interior y borde externo. El último de los tipos (fig. 29. 13) es de mayores dimensiones que los anteriores, con una acanaladura interior marcando un labio de sección rectangular y vedrío verde al interior con decoración vegetal esquemática en un tono más claro.

La cerámica de cocina está representada por tres tipos de cazuela. El primero de ellos (fig.29. 14) es una forma carenada con el labio apuntado al exterior y vedrío melado. El segundo tipo (fig. 29. 15) sería un recipiente hondo que presenta un labio redondeado, una carena marcada y vedrío verde al interior y en el tercio superior exterior con chorreones. El segundo tipo (fig. 29. 16) son cazuelas abiertas con el labio ligeramente engrosado al exterior, carena muy abierta y vedrío verde al interior y al borde en el exterior.

También aparece una pequeña jarra monoansada (fig. 31) de borde recto, labio marcado por una acanaladura horizontal, cuerpo globular y base plana que podría considerarse como producción del horno por el tipo de pasta, aunque no tenemos clara su adscripción a dicha producción.

Materiales de la ue 116:

El material hallado en esta unidad se divide en cerámica de mesa, de cocina, almacenaje, servicio y, como en la ue 157, cerámica exógena. Como característica común, estos recipientes presentan una pátina cenicienta al exterior que los diferencia de la cerámica de los otros dos vertederos.

La cerámica de mesa la componen escudillas, cuencos y platos. Las escudillas presentan una carena muy marcada y el labio redondeado. En cuanto a la cubierta exterior podemos encontrar un vedrío melado que cubre el recipiente en su totalidad (fig. 30. 1) o melado al interior y en el tercio exterior con decoración a base de trazos rectos en un tono más claro (fig. 30. 2).

Los cuencos (fig. 30. 3) tienen el labio engrosado al exterior y vedrío verde al interior y en el tercio superior exterior.

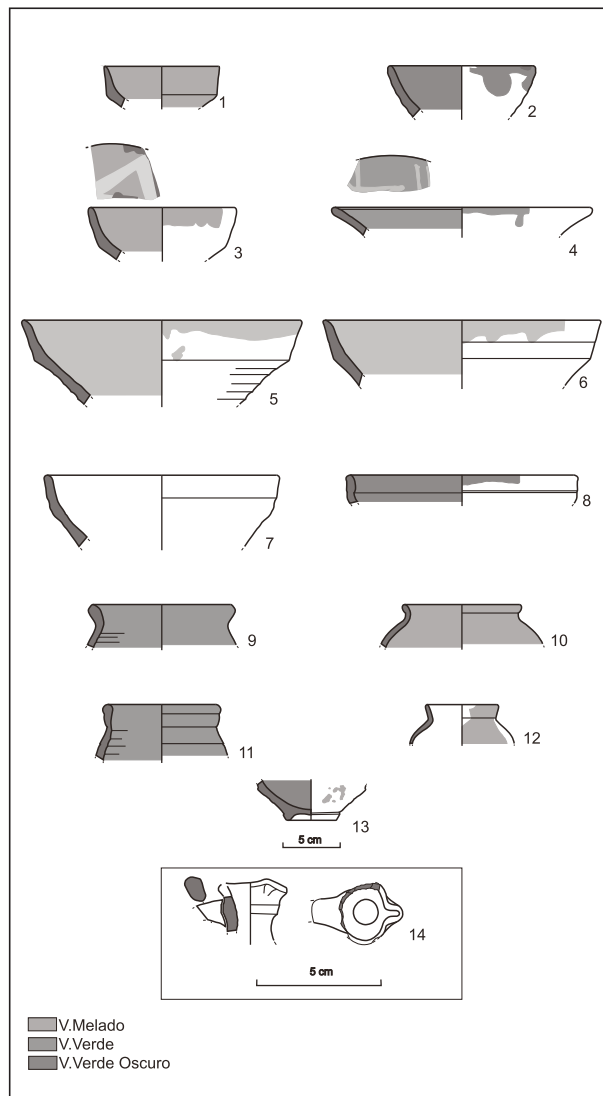


FIGURA 30

Material cerámico ue 116: 1 y 2, escudillas (siglas: 50 y 26); 3, cuenco (sigla: 21); 4, plato (sigla: 25); 5 - 8, cazuela (siglas: 47, 49 y 20); 9 - 12, cazuela (siglas: 42, 38, 40 y 51); 13, base con fallo de cocción (sigla: 3); 14, jarra trilobulada (sigla: 45).

Lo platos (fig. 30. 4) poseen el labio ligeramente engrosado marcado al interior por una acanaladura o sin ella. Presentan vedrío melado o verde al interior o en su totalidad y pueden presentar decoración a base de trazos rectos en tonos más claros.

En cuanto a la cerámica de cocina, podemos dividirla en cazuelas y ollas. Las cazuelas podemos separarlas en dos tipos. El primero de ellos (fig. 30. 5-7) serían cazuelas carenadas con o sin acanaladura horizontal en



FIGURA 31

Material cerámico ue 157. Arriba, de izquierda a derecha: boquilla de flauta, jarra y alcancía. Abajo de izquierda a derecha: fragmento de loza y saleros/especieros.

el tercio superior exterior y vidrio verde al interior y en el tercio superior. El segundo tipo (fig. 30. 8) tiene el borde recto con labio redondeado, carena marcada y vidrio verde al interior y al exterior.

Las ollas se pueden dividir en tres tipos. El primero de ellos (fig. 30. 9) presenta el labio engrosado, perfil en “s” y vidrio verde al interior y en el tercio superior exterior. El segundo (fig. 30. 10) tiene el borde vuelto, el labio engrosado al exterior y vidrio melado al interior y en el tercio superior al exterior. En el último de los tipos (fig. 30. 11) el cuello y el labio, biselado al exterior, están marcados por una línea incisa horizontal y el interior y el tercio superior vidriado en verde. La cerámica de almacenaje está representada por una pequeña orza (fig. 30. 12) con el cuello marcado por una línea incisa horizontal y vidrio melado parcial al exterior.

Como cerámica de servicio solo hemos identificado una pequeña jarra trilobulada (fig. 30. 14) con la pasta sobrecocida.

Material cerámico alóctono.

El material cerámico no producido por el horno es bastante escaso y se reduce a loza de mesa y servicio, encontrándose solo en la ue 157 y en la ue 116.

Como cerámica de producción exógena hallada en la ue 157, hemos identificado recipientes cerámicos

cubiertos con esmalte estannífero lechoso y pastas que van desde los tonos rosados (2'5 YR 7/6) a los amarillentos (2'5 Y 8/4). Son más numerosos los recipientes sin decoración.

Entre las formas halladas destaca un cuenco de orejetas (fig. 29. 1), un cuenco carenado (fig. 29. 2) con base cóncava y decoración estrellada azul cobalto en el fondo sobre esmalte blanco que solo cubre el interior del recipiente y una escudilla carenada (fig. 29. 3) con base cóncava con esmalte en blanco al interior.

También hemos documentado dos pequeños saleros/especieros con esmalte estannífero. El primero de ellos (fig. 31) es un pequeño plato con borde sin solución de continuidad, esmaltado al interior. El segundo (fig. 31) es una pequeña escudilla con asas de orejeta, base cóncava y cubierto con esmalte estannífero en su totalidad

Una boquilla de flauta (fig. 31) con restos de esmalte en blanco y azul cobalto y una alcancía (fig. 31) completan la relación de materiales de producción no perteneciente a esta zona alfarera.

Como curiosidad, encontramos un galbo (fig. 31) de pasta amarillenta que presenta esmalte estannífero por ambas caras y que parecía aplicado después de la rotura del recipiente. En un principio creímos que se trataba de una prueba de aplicación del esmalte, lo que implicaría la producción de loza por estos talleres. También podría tratarse de una reacción del esmalte en un medio húmedo en los bordes de fractura.

En la ue 116 encontramos varios fragmentos de loza (fig. 32). Entre ellos, dos fragmentos de loza con decoración en azul, morado y naranja producidos en Talavera o Puente del Arzobispo, un fragmento de recipiente cerrado con esmalte estannífero al exterior con decoración en azul, un cuenco imitación de cuenco de arroz chino y un fragmento de loza dorada y azul de producción valenciana.

CONCLUSIONES

En el apartado técnico, estas manufacturas se caracterizan por estar cocidas en un ambiente oxidante,



FIGURA 32

Material cerámico ue 116. Arriba, de izquierda a derecha: cuenco azul sobre blanco, fragmento azul sobre blanco, fragmento de Talavera o Puente del Arzobispo. Abajo, de izquierda a derecha: fragmento Talavera o Puente del Arzobispo, fragmento de producción valenciana, fragmento de loza.

siendo las pastas muy homogéneas en su cocción. Estas pastas son porosas, realizadas a partir de una arcilla rica en óxido de hierro que le dota de un color rojo claro (10R 5. 5/8), con vacuolas y desgrasante fino con componentes micáceos.

Los recipientes poseen un vidriado que puede estar aplicado al interior y parte del tercio superior exterior o en la totalidad la pieza. El vedrío puede ser de óxido de hierro, que le confiere una tonalidad melada, de bronce, que le otorga un color verdoso o de plomo, que suele ser incoloro, no documentándose esmalte estannífero. Las ollas presentan una engalbra rojiza utilizada como preparación para aplicar el vedrío plúmbeo y darle una tonalidad melada.

Algunos recipientes vidriados presentan motivos decorativos en su interior. Esta decoración consiste, desde un punto de vista técnico, en pintar trazos en blanco sobre la pasta antes de aplicar el vedrío. Una vez finalizada la cocción, se consigue una tonalidad más clara en las zonas pintadas, resaltando así los motivos trazados

Las formas abiertas, se colocaban en el horno, apiladas y quedaban separadas unas de otras por atifles (fig. 28. 1). La utilización de estos atifles, nos habla del uso de un recurso tecnológico de tradición anda-

lusí, que comienza a sustituirse a comienzos del s. XVII en algunos talleres cerámicos por alfileres.

Cronológicamente, tendríamos dos fases productivas documentadas. La primera estaría representada por la ue 154 y la 157 con producciones cerámicas adscritas cronológicamente a la segunda mitad del s. XVI d. C, y cerámica exógena con esta misma cronología. En esta fase las formas cerámicas continúan la tradición bajomedieval cristiana con bases convexas, platos hondos, platos abiertos y cazuelas abiertas.

La ue 116 nos marca la segunda fase de la producción. Este vertedero está fechado por la loza exógena, más que por la propia producción. Los fragmentos de cerámica de Talavera o Puente del Arzobispo, loza dorada de la zona valenciana y, sobre todo, la imitación de cuenco de arroz, nos señalan el s. XVII d. C. como datación de esta fase productiva.

En las dos fases documentadas se observa una continuidad técnica y morfológica heredera de los talleres alfareros bajomedievales, que se refleja en la utilización de atifles y la utilización de formas recurrentes en época medieval cristiana, observándose alguna evolución de las formas en la segunda fase. En la elaboración de la cerámica existe un cambio en la cocción de las piezas, ya que los recipientes de la segunda fase poseen una pátina cenicienta al exterior.

También persiste la misma técnica decorativa en las cerámicas vidriadas, con trazos pintados en blanco bajo el vedrío. Sí cambian los motivos decorativos, siendo en la primera fase motivos vegetales esquematizados y en la segunda trazos rectos que parecen conformar motivos geométricos, difíciles de identificar por el reducido tamaño de los fragmentos.

En el ámbito nacional, la producción cerámica de tradición bajomedieval del s. XVI, es sustituida en el s. XVII por cerámica influenciada por las importaciones italianas y holandesas en un primer momento, y por las producciones talaveranas, de influencia italiana, en un segundo momento. Así, la cerámica hallada en los tres vertederos no recibe ninguna de estas influencias, y nos indica una producción local de cerámica de tradición medieval cristiana en los s. XVI y XVII.



FIGURA 33

Vista general del solar tras la excavación arqueológica.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los restos más antiguos hallados en el solar estaban dispersos por el espacio excavado, muy parcialmente conservados y sin conexión entre sí debido a la incidencia en ellos de las fases de ocupación posteriores. Por tanto, no podemos establecer una planta coherente del edificio o de los distintos inmuebles que se situarían en este solar, ni siquiera establecer una cronología concreta de construcción (fig. 33).

Bajo el perfil de seguridad sur (hacia la calle Arquitas) se pudieron registrar parcialmente estructuras pertenecientes al *decumanus minor*. Éstas se correspondían con un fuste granítico, relacionado con el pórtico del espacio peatonal, y dos sillares que nos marcaban claramente el límite occidental de esta vía.

Con respecto al espacio de tránsito de la *margo* sólo hemos podido documentar la anchura del mismo, equivalente a 2,50 m. En la alineación de estructuras que hemos considerado como fachada de los inmuebles romanos, sólo hemos evidenciado restos de muros y de un posible umbral (ue 291) realizado con una pieza granítica que presentaba un rebaje cuadrangular en el que se documentaron escasos indicios de plomo.

Este espacio porticado sufrirá un proceso evolutivo que cambiará su funcionalidad originaria. A partir de un momento indeterminado, encuadrado en el período

de tardoantiguo, se ocupa de forma total el espacio porticado altoimperial con una serie de habitaciones alineadas con el límite occidental del *decumanus*, que integrarán en sus muros los fustes del pórtico público. Estas estancias no parece que reutilicen la línea de fachada de las edificaciones de época romana. Por el contrario, esos muros romanos fueron desmontados lo que dio como resultado espacios tardoantiguos de mayor longitud que los 2,50 m de la *margo*.

Los restos pertenecientes a la fase romana al interior del *area* (varios muros con cal en su fábrica, pavimentos de *opus signinum*, canalillos de desagüe y un pozo con sus superficies al exterior realizadas también en *signinum*) parecen corresponderse con una probable ocupación doméstica de este espacio en ese período, con distintas reformas y modificaciones realizadas en momentos indeterminados de la etapa romana. Es difícil determinar si hemos documentado trazas de una o más viviendas, lo que sí parece claro son las ligeras diferencias de cotas en los distintos suelos de las estancias documentadas; los canalillos de desagüe nos marcan la parte subterránea de los pavimentos y, como se puede observar en la planta de la fase romana, parece que los suelos situados en el fondo del solar estarían más bajos que el resto.

La planta de los elementos asociados al pozo resulta bastante compleja determinarla y, por tanto, definir el ámbito donde se insertarían se deduce demasiado problemático. Aún así, parece evidente su relación con alguna estructura hidráulica de la que no podemos concretar su funcionalidad. Este espacio sufre también una serie de reformas-recrecidos que elevaron tanto el brocal del pozo como los pavimentos de *signinum* que lo rodeaban. Su amortización externa está asociada a estratos de cronología tardoantigua aunque el interior del pozo no se amortizará definitivamente hasta avanzado el período andalusí.

El resto de las estructuras romanas documentadas en el solar sufren también un proceso de desmonte, amortización y cubrición previo a la reocupación, en época visigoda, de este espacio con una serie de estancias rectangulares que amortizan también en ese momento, como ya hemos mencionado, la *margo* porticada.

De época andalusí tenemos evidencias de subestructuras (silos y fosas amorfas) que nos marcan una evolución diferencial de la ocupación en este período. Los silos presentan una cronología anterior y hay que asociarlos a la etapa emiral o, incluso, principios de la califal. Tras la amortización como vertederos de estas subestructuras de planta circular documentamos una serie de cortes amorfos, de grandes dimensiones y con una funcionalidad difícil de determinar ya que perforan tanto paquetes de tierra como estructuras anteriores. Tras ese momento con una actividad antrópica extractiva, que es lógico pensar está asociado a un abandono de la ocupación doméstica, volvemos a encontrar una serie de estructuras de habitación, con una fábrica bastante deleznable, que tal vez haya que relacionarlas a un momento tardío del período islámico o, incluso, a una fase posterior difícil de concretar.

Tras la documentación de esa fase andalusí se produce un hiato en la documentación arqueológica hasta el período moderno-contemporáneo donde también registramos multitud de fosas amorfas, estratos asociados a testares y los restos de la subestructura de un horno cerámico que parece funcionar con posterioridad a los excavados en el área arqueológica de Morería.

En época contemporánea se construye la vivienda que, con multitud de reformas tanto en su sistema de saneamiento y evacuación de residuos como en sus pavimentos, fue demolida con anterioridad a nuestra excavación.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Según el informe sobre la protección de los restos presentado en la Subcomisión Técnica del Consorcio la cimentación que planteaba el nuevo proyecto arquitectónico consistía en zapatas corridas, de esquina, medianeras y asiladas del hormigón armado además de una solera de hormigón.

La Comisión Ejecutiva planteó la conservación de los restos arqueológicos conservados al finalizar la excavación mediante su cubrición con geotextil y arena lavada. Debido al mal estado de conservación de los restos se pudo plantear la posibilidad de realizar algu-

na zapata en zonas donde no se conservara ninguna estructura.

Julio, 2009

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M., 1997: Ocupación diacrónica del área arqueológica de Morería (Mérida), *Mérida excav. Arqueol. 1994-1995*, 1, 285-316.
- ALBA CALZADO, M., 2001: Acerca del foso medieval de Mérida, *Mérida excav. Arqueol. 1999*, 5, 165 – 188.
- ALBA CALZADO, M., 2004: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida, *Mérida excav. Arqueol. 2001*, 7, 417-438.
- ALBA CALZADO, M., 2004b: Presión urbana en el s. XVI en el entorno de la Alcazaba y orígenes de un espacio público: La plaza del Rastro, *Mérida excav. Arqueol. 2001*, 7, 177-198.
- ALBA CALZADO, M., 2006: Las defensas medievales y modernas en el sector suroeste de Mérida, su asimilación urbanística y el origen de la Calle Ciñuelas. *Mérida excav. Arqueol. 2003*, 9, 219-242.
- CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R., 2000: Un taller de vidrio en *Bayyana-Pebina (Almaria)*, *El vidrio en al-Andalus*, Actas reunidas por Patrice Cressier, Casa de Velázquez, 83-101.
- CILES PACHECO, F. *et alii*, 1997: *Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. La intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral*, El Puerto de Santa María.
- CHAMIZO DE CASTRO, J. J., 2007: Nuevas aportaciones a la ocupación doméstica andalusí en Mérida, *Mérida excav. Arqueol. 2004*, 10, 221-232.
- DEAGAN, K., 1987: *Artifacts of the spanish colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800*, Washington.
- FEIJOO MARTÍNEZ, S., 2002: Restos de una casa islámica (s. X-XI) en la evolución de la zona oeste de Emerita Augusta. Intervención arqueológica en el solar de la c/ Arquitas, esquina C/ Morería, *Mérida excav. Arqueol. 2000*, 6, 203-215.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A., 1990: Los vidrios de las “necrópolis de la Mesta”. Ensayo preliminar de clasificación, *CuPAUAM*, 17, 169-202.
- GOGGIN, J. M., 1986: *Spanish Majolica in the New World. Types of the sixteenth to eighteenth centuries*, New Haven.

- JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2000: El vidrio andalusí en Murcia, *El vidrio en al-Andalus*, Actas reunidas por Patrice Cressier, Casa de Velázquez, 117-148.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2007: Talleres, técnicas y producciones de vidrio en al-Andalus, *Vidrio islámico en al-Andalus*, 51-70.
- LISTER, F. C. y LISTER, R. H., 1987: *Andalusian ceramics in Spain and New Spain. A cultural register from the third century BC to 1700*, Tucson.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2001: El Departamento de Documentación del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, *Mérida excav. Arqueol. 1999*, 5, 479-496.
- PALMA GARCÍA, F., 2006: Estructuras arqueológicas junto al Foro de la Colonia Emeritense. *Mérida excav. Arqueol. 2003*, 9, 164-191.
- PÉREZ-SALA RODÉS, M., 2001: El estudio del reciclaje del vidrio en el mundo romano: el caso de Guilghall Yard, Londres, *I Jornadas Hispániques d'Història del Vidre*, 65-72.
- RONTOMÉ NOTARIO, E., 2000: Vidrios califales de *Madinat al-Zabra*, *El vidrio en al-Andalus*, Actas reunidas por Patrice Cressier, Casa de Velázquez, 103-115.
- RUIZ GIL, J. A., 1995: Cerámicas de la Edad Moderna halladas en Puerto Real (Cádiz), *III Jornadas de Historia de Puerto Real*, 91-99.
- RUIZ GIL, J. A., 1995: Cerámicas de la Edad Moderna en el Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera, Cádiz, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 26-31.
- RUIZ GIL J. A., 1996: Cerámicas portuguesas de la Edad Moderna en la Bahía de Cádiz, *Actas do II Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*, 265-278.
- RUIZ GIL, J. A. y GONZÁLEZ TORAYA, B., 1997: Antecedentes y perspectivas de la arqueología de la Edad Moderna y Contemporánea en Puerto Real (Cádiz), *IV Jornadas de Historia de Puerto Real*, 43-48.
- RUIZ GIL J. A., 1998: *Arqueología de la Bahía de Cádiz durante la Edad Moderna*. Tesis doctoral inédita.

La conducción romana de Cornalvo en *Augusta Emerita*, nuevos datos cronológicos y constructivos

Intervención arqueológica realizada en el solar de "Archidona. SUP-SE-01 "Salesianos"
(Avda. Reina Sofía), Mérida

JUAN JOSÉ CHAMIZO DE CASTRO
juanjochamizo@hotmail.com

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8078, 8095, 8099.

Fecha de intervención: Octubre de 2004-Agosto de 2005.

Ubicación del solar: Avda. Reina Sofía, s/n.

Promotor: Urbanización La Archidona. 11S. Manzana: 17130.
Solar: 11.

Dimensiones del solar: Zona I 1500 m², Zona II 5000 m², Zona III 800 m², Zona IV 600 m².

Cronología: Calcolítico, Romano, Tardoantigüedad.

Usos: Funerario, conducción hidráulica, industrial.

Palabras clave: Conducción Cornalvo.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: Juan José Chamizo de Castro.
Topógrafo: Javier Pacheco. Dibujante: Yolanda Picado, Isabel Pérez. Peones: Manuel Muriel, Luis Martínez, Andrés Escudero, Manuel Martínez. Estudio de Materiales: Ricardo Belizón.

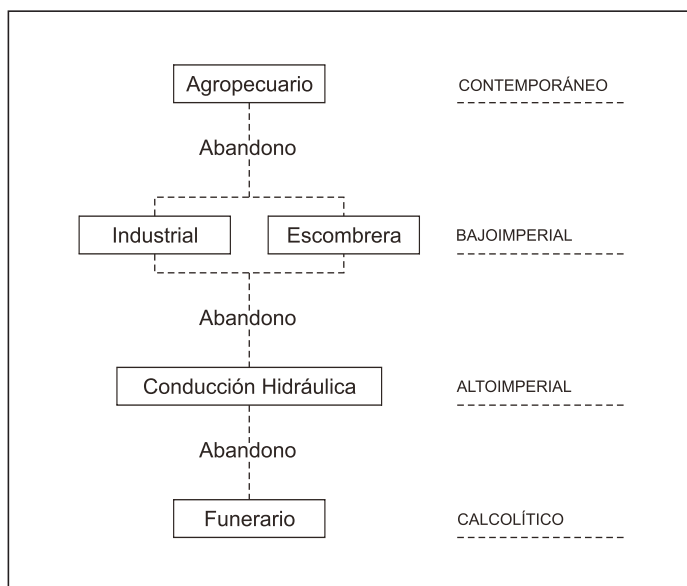


DIAGRAMA OCUPACIONAL

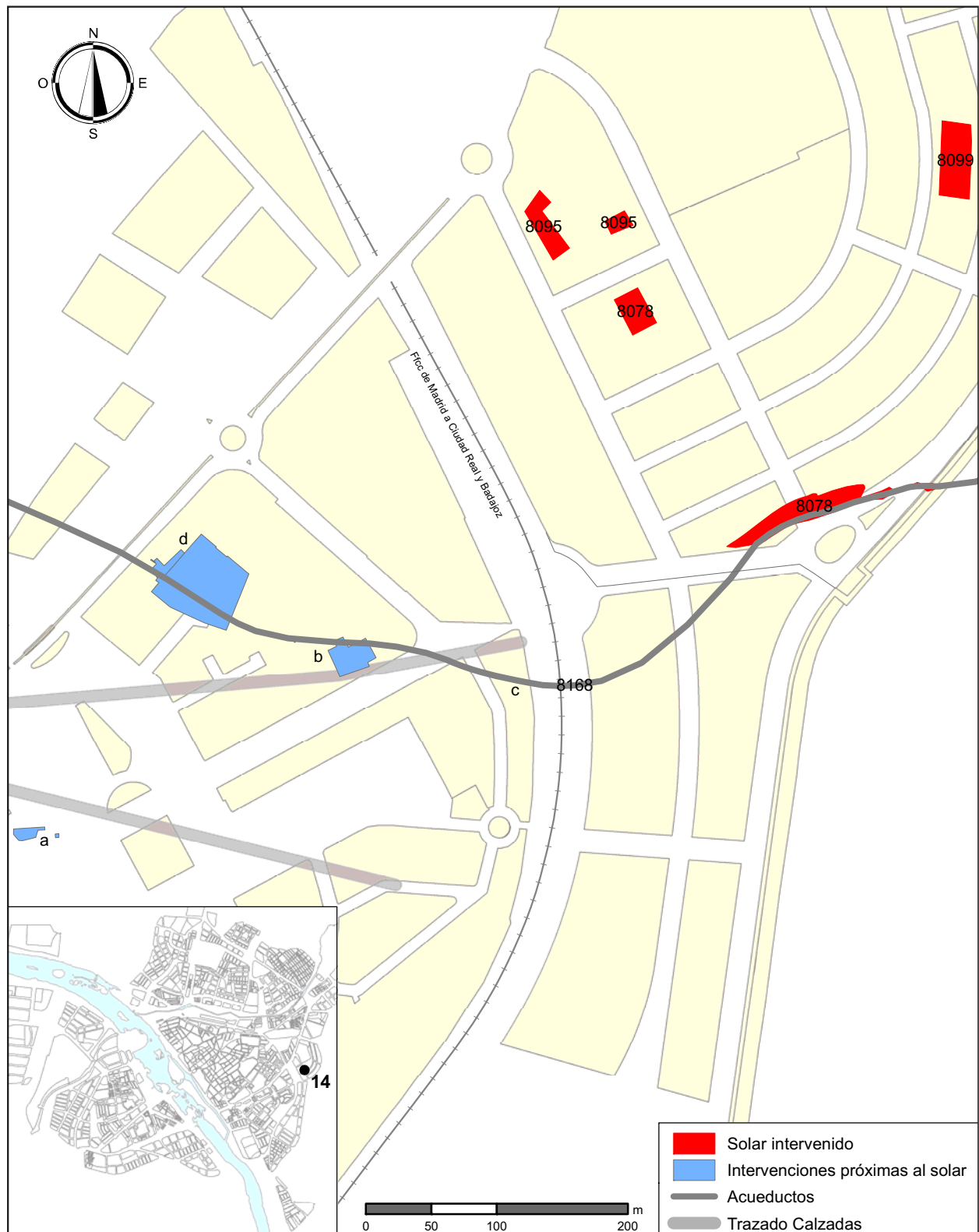


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El solar se localiza en la Avenida Reina Sofía, s/n, entre el colegio María Auxiliadora y el trazado de la vía férrea Madrid-Badajoz, frente a la urbanización Jardines del Hipódromo. En el cual se contemplaba la construcción de la Urbanización La Archidona. Motivado por la urbanización del solar, la empresa constructora Procoex, S. A., cumpliendo con el Plan Especial de Protección solicitó la intervención de las zonas positivas.

La intervención se planteó en cuatro zonas que resultaron positivas tras los trabajos de seguimiento arqueológico por parte de Montserrat Pérez. En concreto la zona 1, ubicada entre las manzanas 2-3, la zona 2 ubicada entre las manzanas 6-10, la zona 3 correspondiente a la Manzana 1 y la zona 4 limitada a la Manzana 12. La zona 1, con una superficie que rondaba los 500 m², la zona II tiene una superficie de 8000 m², la zona III con 800 m² y por último la zona IV con 1000 m².

Esta zona de la ciudad, aún situándose a las afueras de la ciudad contemporánea, marcada por el trazado de la antigua carretera nacional Madrid-Lisboa actualmente denominada Avda. Reina Sofía, ha sido testigo de varias intervenciones debido a la expansión urbanística de los últimos años.

En la zona próxima de Bodegones, Sánchez Barrero, P y Alba, M, en 1997 (a) documentaron una instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de *Augusta Emerita*. En el año 2000, Hernández Carretero, A, (b) en el solar actualmente ocupado por el Hotel Velada, documentó un tramo de la conducción hidráulica de Cornalvo, así como nuevos datos de la secuencia ocupacional de la zona. Carmen Pérez, (c), completó la documentación de la conducción de Cornalvo en una intervención próxima en el año 2002. Durante el año 2003, en un solar próximo al Hotel Velada, Pedro Delgado Molina, (d) documentó de nuevo un tramo de la conducción y un área funeraria cristiana en época andalusí.

Al situarse extramuros de la colonia romana, la zona estuvo destinada principalmente a instalaciones

industriales, instalaciones agropecuarias, vías extramuros, área funeraria y conducciones hidráulicas.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

ZONA I

El comienzo de la intervención se centró en la zona 1 por deseo del promotor, por cuestiones en las que apremiaba el tiempo. Tras los trabajos de sondeo, la zona se encontraba “desprovista” del sustrato vegetal, quedando al descubierto las estructuras y derrumbes que se les asociaban, documentando como nivel superficial, ue 0, meramente el polvo arrastrado por el aire.

Los trabajos se centraron entonces en una gran estructura de *opus caementicium*, con unas dimensiones de 4,60 m de longitud por 3,60 m de ancho y una orientación N-S. Colmatada en su interior por una sucesión de estratos, ue 1, 6 y 7, compuestos por *tégulas* fragmentadas, ladrillos, piedras, carbones, cenizas, huesos animales, que corresponden la composición propia de escombrera, fechándose este uso en época bajoimperial, s. IV-V. Tras desmontar estos estratos, se documentó el interior de la estructura, A 1, la cual se encuentra revestida por *opus signinum*, rematado con una media caña en la superficie, la cual también se encuentra revestida con la misma fábrica. El suelo tiene una pendiente N-S, con un desnivel de unos 30 cm (fig. 3).

En el interior, cubiertas por la ue 6, se documentaron tres subestructuras en las esquinas; en concreto la ue 8, conjunto de *tegulae* fragmentadas, con forma piramidal. Otro ejemplo es la ue 9, tratándose de una *tegula* en posición horizontal, con una pieza cerámica sobre ésta, ubicado en la esquina formada por los muros ue 4 y ue 5. Y por último en la esquina formada por los muros ue 2 y ue 4, sobre un esqueleto animal, ue 13, probablemente un perro, se encontraba otra pieza de cerámica (fig. 4).

Casi paralelo a la estructura A 1, se documentó un gran corte en la roca, ue 24, con una orientación NO-SE y unas dimensiones 4,90 m long, 4,20 m ancho y 80 cm de ancho, colmatados por una serie de estratos



FIGURA 2
Plano diacrónico.



FIGURA 3
Vista General de la A 1.

ue 20, 26 y 27, con una morfología propia de vertedero o escombrera, en el que se van alternando los restos de material edilicio, carbones, cenizas, cerámicas, *terra sigillata* africanas, hispánicas tardías y monedas encuadradas a finales del S. IV. Este conjunto de

estratos amortizaban una estructura de planta circular, ue 32, con un diámetro de 1,99 m y una profundidad de 1,28 m con fábrica de piedras y argamasa, alternadas con tongadas de ladrillos, relleno por la ue 33. Esta estructura, interpretada como posible pozo, debió guardar relación con la A 1, aunque debido al mal estado de conservación no tenemos relaciones físicas que lo puedan asegurar (fig. 5, 6).

Cercano al pozo ue 32, se conserva parte de la planta de una estancia, con fábrica a base de cantos de río trabadas con arena y algunos restos de cal. Se trataba de los muros ue 14 y ue 15, los muros se encontraban revestidos de estucos, formando una esquina. En el interior del espacio formado por ésta, se documentaron restos de una subestructura de *opus signinum*, ue 16. El mal estado de conservación y la inexistencia de relaciones físicas con las anteriores estructuras documentadas imposibilitan establecer una relación entre

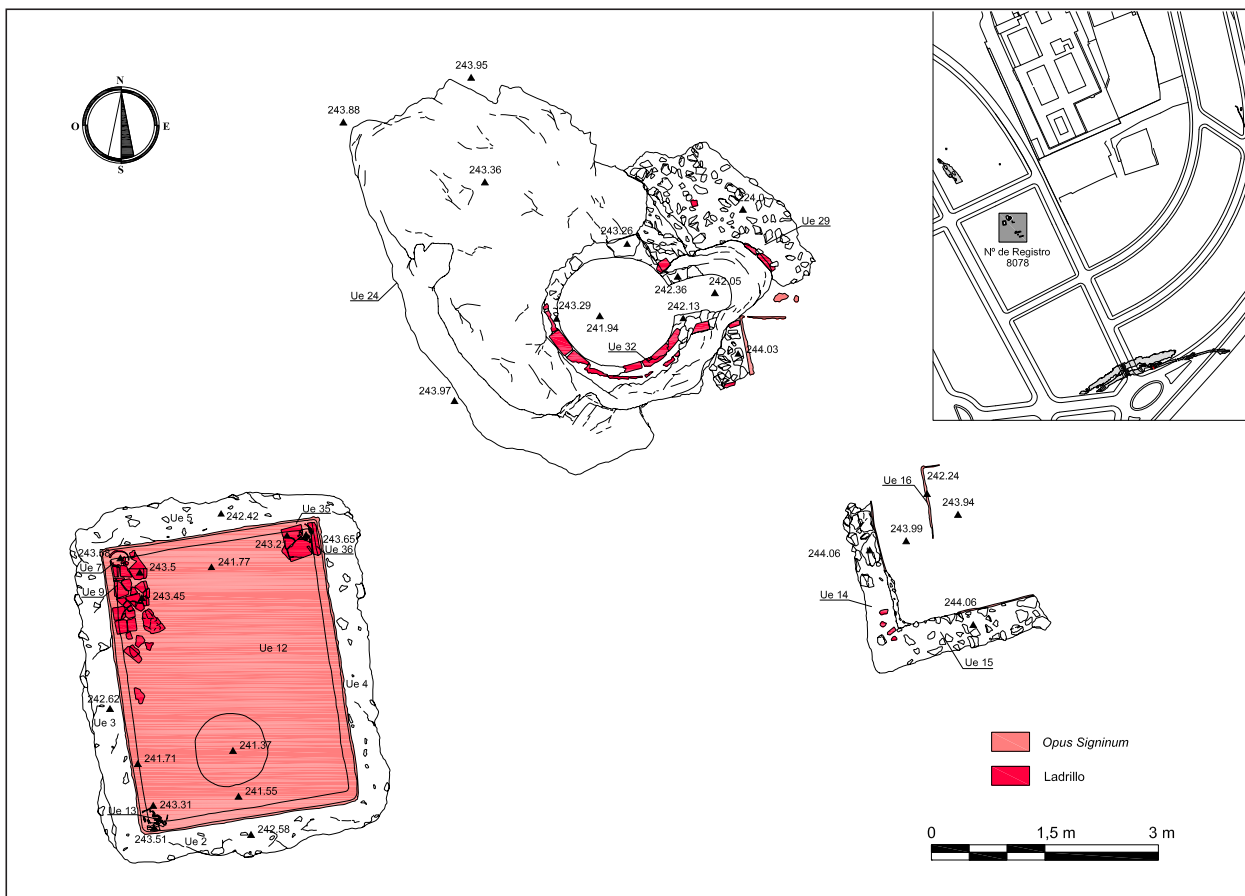


FIGURA 4
Planos restos romanos, S.III-IV.



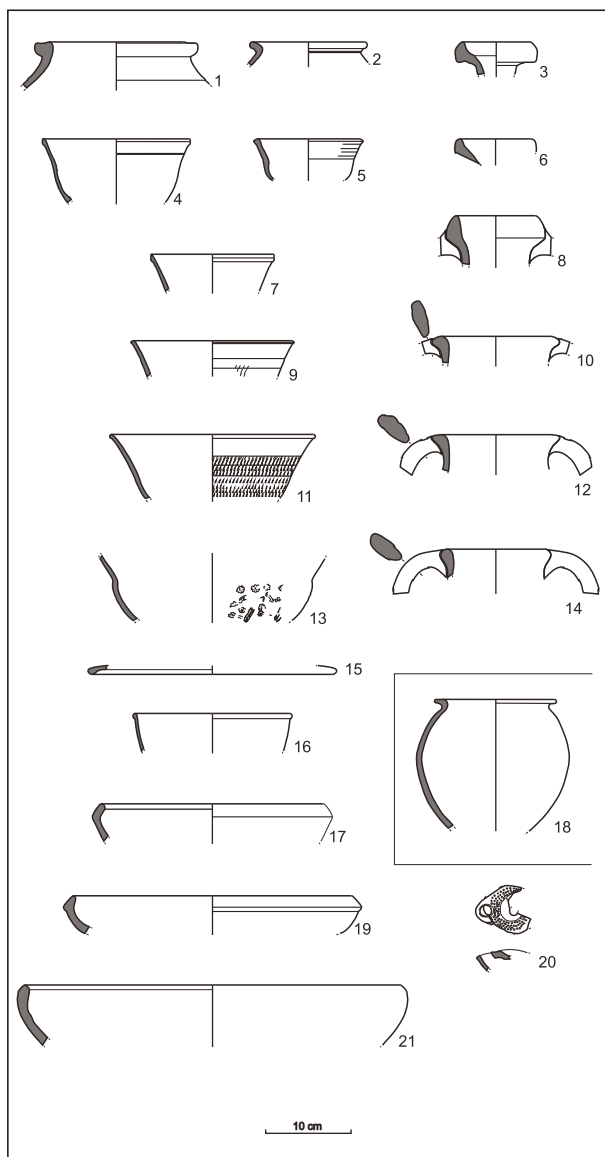


FIGURA 5

Amortización del pozo ue 32. 1. 20/19, 2. 20/23, 3. 20/01, 4. 20/07, 5. 20/26, 6. 20/02, 7. 20/68, 8. 20/04, 9. 20/59, 10. 20/03, 11. 20/60, 12. 20/06, 13. 20/72, 14. 20/05, 15. 20/73, 16. 20/74, 17. 20/14, 18. 27/01, 19. 20/58, 20. 20/81, 21. 20/11.

ambas, aún así podríamos suponer que originalmente formaría parte del mismo conjunto.

A continuación los trabajos, se centraron en otros puntos del corte, en concreto en el extremo Sur. Se documentaron dos zanjas de cimentación de muros, paralelas, excavadas en la roca, con orientaciones E-O,



FIGURA 6
UE 34.

identificándolas como las ue 38 y 39, sin más datos asociados que pudieran completar la planta de dicha estancia. Las dimensiones varían, en concreto la ue 38 con una longitud de 4,80 m, 70 m de ancho y 60 cm de profundidad, colmatada por la ue 22. La ue 39, con una longitud mayor, con 5,90 m, 54 cm de ancho y 15 cm de profundidad, colmatada por la ue 23.

Ambos rellenos, ue 22 y 23, fueron desmontados, presentaban idéntica naturaleza, formados por restos de cantos de río, arena, y algún resto cerámico informe.

Tras el vaciado de la ue 22, en el extremo NO de la ue 39, se documentaron restos de una cubierta de piedras, ue 43. La cubierta se encontraba parcialmente cortada por la zanja ue 38, presentaba una orientación NO-SE, 92 cm de longitud y 65 cm de anchura. La cubierta de piedras cubría un relleno de tosca machacada con algunas pequeñas piedras, ue 40. Cubierta por un relleno de tierra semicompacta y color grisáceo, se documentó una inhumación adulta, ue 42 en posición fetal descansando sobre el lateral izquierdo, con unas dimensiones totales de 90 cm longitud, el fémur 45 cm, la cadera se encontraba fragmentada, debido a realización de la zanja ue 38, el estado de conservación era aceptable. Entre el relleno y en una posición cercana al cráneo se documentó un cuenco cerámico semiesférico de borde simple, como depósito funerario. Además, se documentó una pieza de piedra pulimentada, de forma rectangular, estrecha y alargada, 11 cm long y 2 cm ancho, que



FIGURA 7
UE 41.

presentaba dos perforaciones, una en cada extremo. La pieza se interpretó como un brazalete de arquero, debido a las características formales y a su “explícita” posición en el antebrazo izquierdo. La cronología del enterramiento se encuadra en época calcolítica¹ (fig. 7, 8 y 9).

ZONA II

Tras la finalización de los trabajos de documentación en la zona 1, el 1 de Diciembre de 2004, se inició la intervención concerniente a la zona 2. Zona que resultó positiva durante las labores de seguimiento. La intervención se centró en el tramo del vial que separa las manzanas 6 y 10, zona marcada por la protección especial B.I.C. motivado por la presencia de la Conducción de Cornalvo.

Tras una primera limpieza del corte, se documentó un corte contemporáneo en el estrato vegetal superficial, ue 202, hasta la misma roca, con una orientación N-S, con 30 m longitud, 5,30 m de ancho y 1,50 m de alto, una zanja de obra que tenía como objetivo el saneamiento del terreno para la elaboración posterior del vial. Esta zanja, ue 202, cortó a una estructura de planta cuadrada, *spiramen* 1, y cortó la ue 205, restos de dioritas y zahorra más o menos regular, con una anchura que rondaba los seis metros y una longitud documentada en todo el corte. (fig. 10).

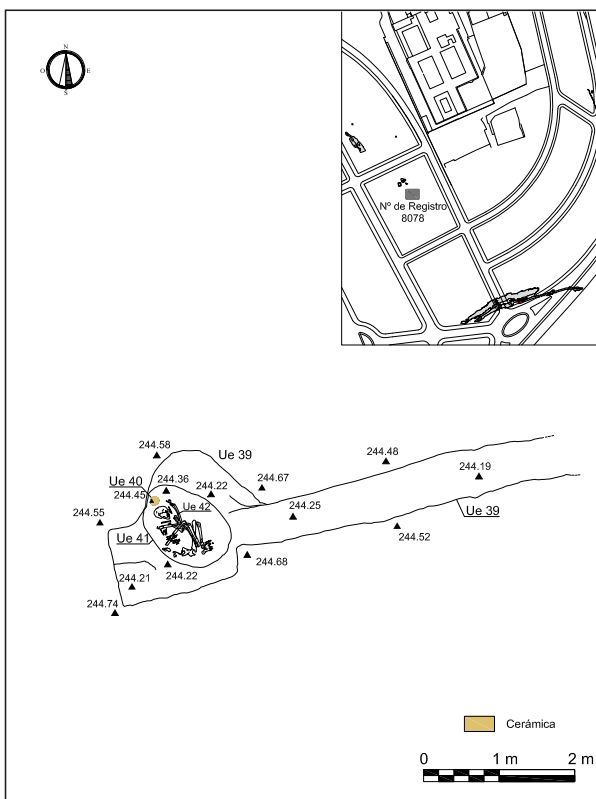


FIGURA 8
Plano detalle del enterramiento calcolítico.

La estructura de planta cuadrada, formada por los muros ue 207, 208, 209 y 210, orientada NE-SO, con unas medidas 1,9 m por 1,9 m, con una fábrica *opus incertum*, piedras de mediano tamaño trabadas con tierra y algo de cal, corresponden a un *spiramen* o pozo



FIGURA 9
Depósito.

1 Agradecimientos a D. Javier Jiménez Ávila por la ayuda y consejos en el estudio de los materiales.



FIGURA 10
Spiramen 1, cortado por la 202.

de registro. Se encontraba rellenando un corte en la roca, ue 212, con una orientación E-O, unas dimensiones documentadas 25 m de longitud, ajustándose a las dimensiones de la manzana 10, perdiéndose bajo los perfiles de la misma. Con la limpieza de la manzana 10, bajo la ue 200 se documentó un estrato arcilloso, ue 256, heterogéneo, compuesto por pequeñas piedras, con restos de cerámicas, monedas, que a su vez, cubría un estrato pedregoso, ue 203, con una orientación E-O, 13,10 m de longitud, una anchura de 8,10 m, 20 cm de potencia, documentados parcialmente pues se perdían bajo el perfil Este. Su composición y textura, compactada y disposición horizontal se asemeja bastante a un nivel de rodadura, pudiéndolo atribuir a un camino o zona de paso.

Paralelo a la ue 203, se documenta un estrato pedregoso, ue 204, con una orientación E-O, una longitud



FIGURA 11
UE 204 en primer término y UE 203 al fondo.

documentada de 35,6 m, una anchura de 5,3 m, compuesta por fragmentos de dioritas, cuarcitas, arcillas, todo revuelto y rellenando la ue 212, zanja de la conducción de Cornalvo. Entre los numerosos materiales cerámicos aparecidos en el estrato ue 204, son mencionables un fragmento de borde de *t.s.g. Dragendorff 19* fechado en la primera mitad del s. I, un fragmento de borde de *t.s.i. Conspectus 20* fechada en tiempos de Augusto y Tiberio y un fragmento de borde de ánfora *Dressel 7/11* fechado entre finales del s. I a.C. y principios del s. I d.C. (fig. 11). Estos serían los primeros datos cronológicos que se extrajeron con la documentación de los distintos rellenos que colmataban la zanja para la realización del *specus* de la Conducción de Cornalvo.

Localizados el *spiramen*, la zanja para la construcción del *specus*, ue 212, los rellenos de la misma, ue 204, y los “materiales extraídos sobrantes” de la realización de la zanja, ue 203, paralelos a la conducción. Se procedió al vaciado de la zanja ue 252, junto al *spiramen* 1, con el objetivo de documentar las distintas fases constructivas de la obra y la búsqueda de más material cerámico que ayudara a datar con una cronología precisa la misma. El primer relleno desmontado, ue 249, con una potencia que supera el 1,4 m, estaba compuesto por un estrato heterogéneo, arcillas, zahorra, roca machacada. Con este desmonte se documentó un segundo cuerpo del *spiramen*, evidenciándose la carestía de la cal, con una presencia meramente testimonial en la elaboración del mismo y usando de base el estrato ue 250 (fig. 12). Al seguir con el vaciado y documentación de los rellenos del corte, ue 212, cubierto por la ue 249, se desmontó un estrato compuesto por arenas, arcillas, sin intrusiones de piedras, ue 250, con una textura semicompacta y una potencia que rondaba los 90 cm. Bajo el segundo cuerpo del *spiramen*, se documentó la base del mismo o primer cuerpo, con una planta más estrecha sobre la que apoya el segundo cuerpo. Esta base se documentó tras el vaciado del estrato ue 250. Para la realización de la base o primer cuerpo del *spiramen* se utilizó más cal en la argamasa, con una fábrica *opus incertum*, obteniendo como resultado una estructura más compacta y “robusta” (fig. 13). La técnica constructiva llevada a cabo en la realización del *spiramen* se basó en la realización de dos cuerpos poligonales, un primer bloque



FIGURA 12
Spiramen 1.



FIGURA 13
Detalle de la base del spiramen apoyándose sobre la bóveda.

paralelepípedo con mayor uso de material pétreo y argamasa que apoya directamente sobre la misma bóveda y los cajeros del *specus*. Este primer cuerpo junto a los rellenos ue 250 servirían de base para la construcción de un segundo cuerpo con una planta de muros más anchos, compuestos de tierra y piedras con escasa presencia de cal, *opus incertum*, morfología muy austera. Este segundo cuerpo coronaría el *spiramen*, sobre el cual se encontraría la cubierta que protegiera el correcto fluir del agua hacia la colonia.

Bajo la ue 250, se documentó un estrato de rocas y tierra, ue 251, con una textura compactada y una potencia de 15-20 cm. El estrato rocoso, ue 251, cubría directamente la bóveda de la conducción, ue 253. La bóveda, en su cara exterior presenta forma convexa, con una composición a base de medianas piedras de dioritas, pizarras, trabadas con argamasa.

Las dimensiones de la zanja, ue 252, excavada en las arcillas y la roca para la realización del *specus*, presen-

taba forma de “U”, con una orientación NO-SE, con una profundidad hasta la bóveda del *specus* de 4,58 m y 1,8 m de anchura. Los rellenos que se documentan en la zanja, ue 249 y 250, sucesivos echados de material pétreo mezclado con arcillas, zahorras, algún fragmento de material cerámico. La morfología de los rellenos cambió con la aproximación a la bóveda, se documentó un estrato rocoso, ue 251, mezclado con arena, muy compactada (fig. 14 y 15).

Los trabajos prosiguieron con la limpieza de la manzana 10, se desmontó la ue 256, compuesto por arcillas y piedras, la cual cubría a la ue 203 y al relleno ue 204. Fue precisamente bajo el relleno ue 204, en la zona cercana al *spiramen 1*, donde se documentó una bolsa de residuos cerámicos, ue 254. Esta bolsa de cerámicas fragmentadas, bordes de morteros, entre ellos un fragmento de un Dramont D 1 con marca de alfarero SATVRNINI fechado entre el segundo y tercer cuarto del s. I d.C, los demás fecha-



FIGURA 14
Vista parcial de la UE 252.

dos en el s.I d.C., fase Tiberio-Claudio. (fig. 16). Bordes y bases de ánforas, en concreto Haltern 70, finales del s. I a.C. y principios del s. I d.C., serán de gran utilidad para datar la cronología de la obra con precisión (fig. 17 y 18).

Documentada la manzana 10, los restos se perdían bajo el perfil Este. Por tal motivo, los trabajos de limpieza prosiguieron en dirección Este, fuera de la manzana 10, la zona fue intervenida con anterioridad para la construcción del vial A, se rebajó hasta la roca y posteriormente fue rellena por un estrato pedregoso ue 221, roca grisácea, diorita, localizado en todo el vial con una potencia que varía de 50 cm a 1,5 m según la zona, compactado para la realización del vial. Por medios mecánicos, máquina retroexcavadora se procedió a retirar la ue 221. Se había perdido todo el manto vegetal y no se documentó la continuación del estrato ue 203, únicamente se documentó la zanja realizada en la roca ue 212 y un nuevo pozo de registro o *spiramen* 2. La distancia documentada entre el *spiramen* 1 fue de 30 m con respecto al *spiramen* 2, entre ambos pozos de registro se documentó una zanja contemporánea, ue 220, con una orientación NO-SE y unas dimensiones 2,8 m de longitud, 1,6 m de anchura y profundidad desconocida, para la acometida de una tubería de desagüe. La zanja ue 220 cortó la ue 212, el relleno ue 204 y la roca (fig. 19).

La planta del *spiramen* 2, módulo formado por cuatro muros, con 1,9 m de ancho, ajustándose a las dimen-



FIGURA 15
Detalle de los rellenos UE 249, 250 Y 251.

siones de la zanja ue 212, era de 1,65 m de longitud, la anchura de los muros es de 65 cm, dejando una oquedad central para el acceso al *specus*, colmatado por un relleno de tierra, ue 236. La fábrica del *spiramen* era *opus incertum*, se encontraba rebajado hasta la roca, no conserva el nivel de uso y no sabemos si remataría en brocal o continuaría con la planta cuadrada (fig. 20).

Los trabajos de vaciado de la ue 221 continuaron hacia el Este, donde seguimos documentando la zanja ue 212 y su relleno ue 218, localizando un tercer *spiramen*. La distancia entre el *spiramen* 2 y el *spiramen* 3 era de 43 m. Cortando la ue 212 y el relleno ue 218 se documentaron dos nuevas zanjas de abastecimiento de aguas, ue 215 y ue 216, orientada NE-SO la ue 215 y NO-SE la ue 216. Con unas dimensiones 7,85 m de longitud y 2,9 m de ancho la ue 215, y 3,10 m de longitud y 2,07 m de ancho la ue 216, ambas se pierden bajo los perfiles. (fig. 21)

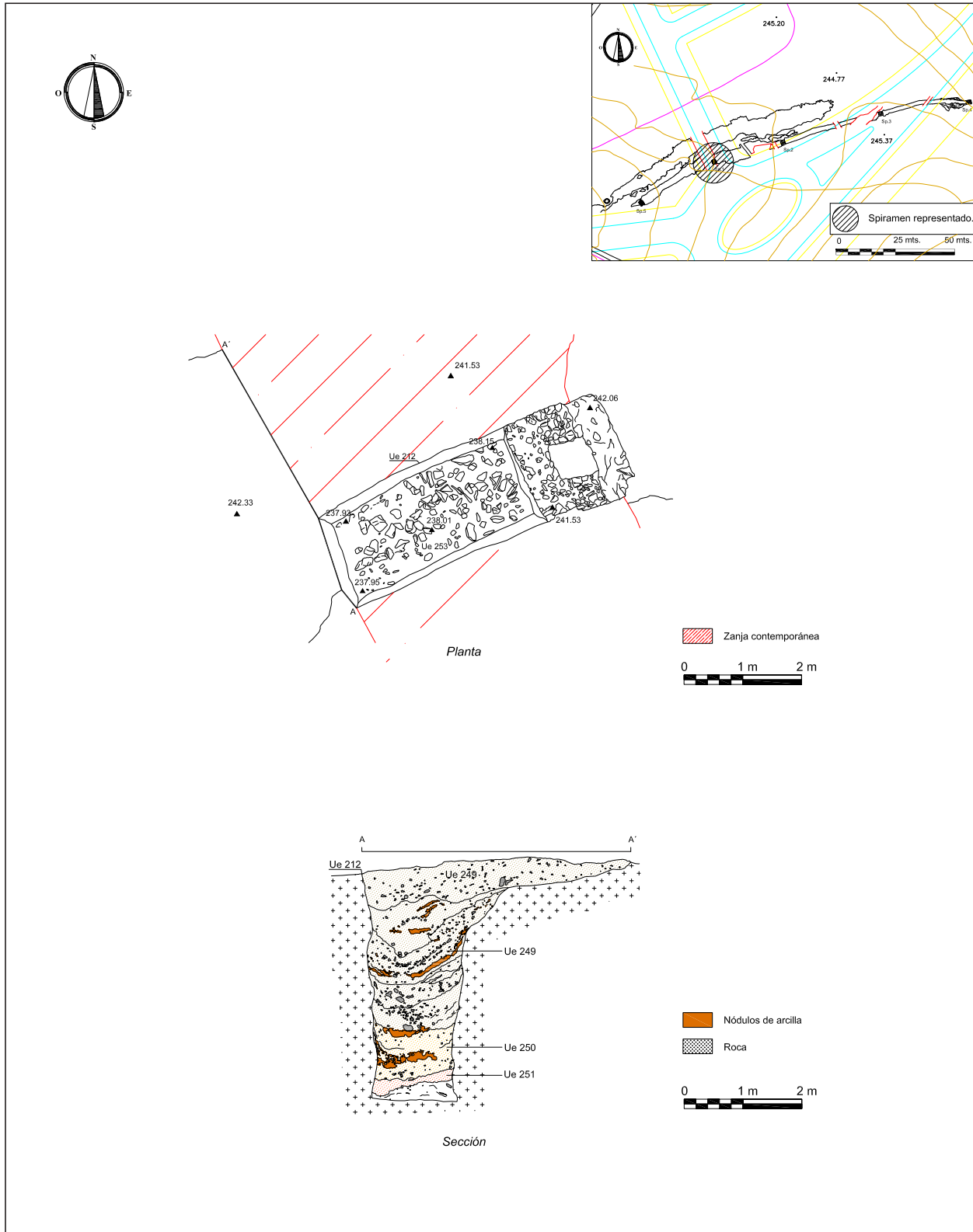


FIGURA 16
Plano del UE spiramen 1.





FIGURA 17
Vertido UE 254 junto al *spiramen* 1.

Al localizar el *spiramen* 3, se vació la zanja ue 215, comprobando que en la realización de la zanja el pozo de registro fue parcialmente afectado. Aprovechamos para documentar con mayor exactitud la fábrica, *opus incertum*, del cuerpo de planta casi cuadrada, con los muros ue 222 y ue 226 orientados E-O con 1, 73 m de longitud y 53 cm de ancho y los muros ue 223 y ue 224 orientados N-S, con 1,60 m de longitud y 60 cm de ancho. El espacio central, opérculo del pozo de registro por el cual se accedería al *specus*, se encuentra rellena y amortizada por la ue 225.

Vaciada la zanja contemporánea, ue 215, para la acometida de la tubería, valorando la peligrosidad de estudiar el *spiramen* 3 desde su lateral Oeste se cambió esta opción por vaciar la zanja ue 247 y documentar el lateral Este (fig. 22).

Iniciado el vaciado de los rellenos, fue el ue 213 el primero documentado, estaba compuesto por arcillas, arena, mezcladas con fragmentos de tosca, dioritas, fragmentos de Lucerna, ungüentario, fechadas entre el último tercio del s.I a. C y la primera mitad del s. I d. C., con una potencia de algo más de 3 m. En cuanto al paramento del *spiramen*, se documentó una fábrica a base de núcleos de dioritas mezclados con argamasa y con un revestimiento fino en la parte más alta. Se documentó la altura, sobrepasaba los 3 m, no sería descabellado pensar en la utilización de andamiaje para la elaboración de este tramo.

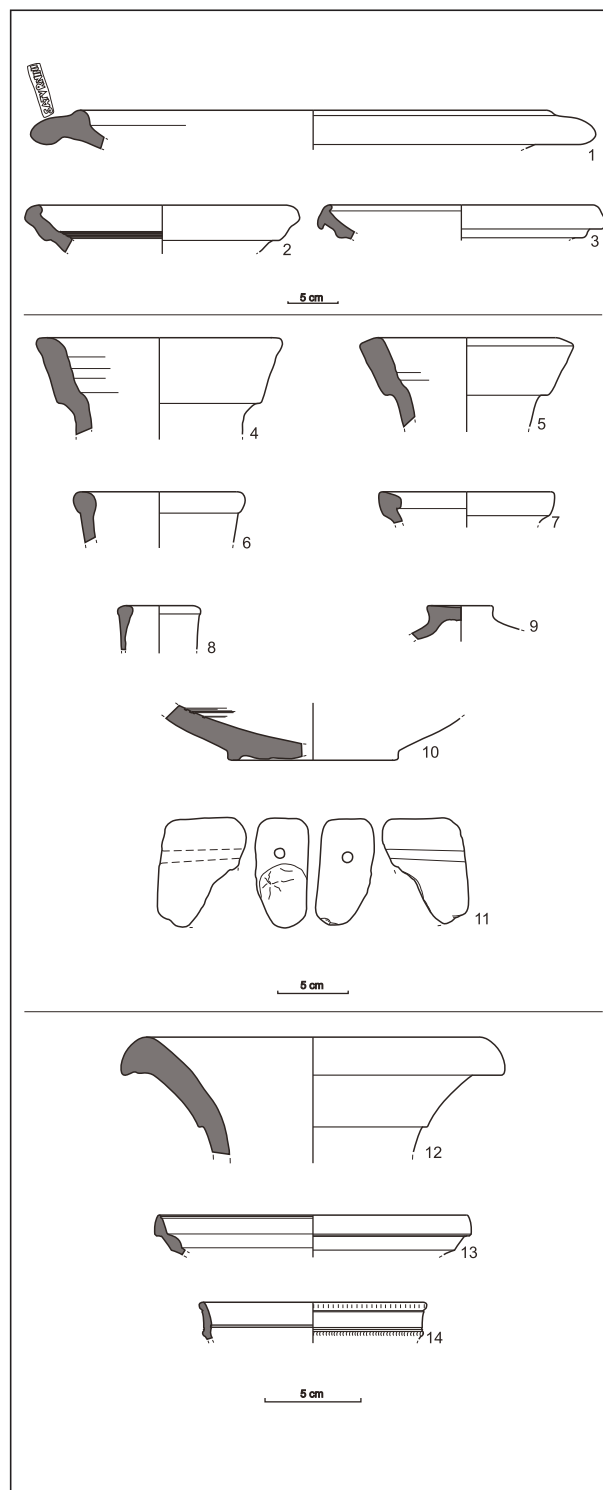


FIGURA 18
Lámina 2. Rellenos adosados al *spiramen* 1. 1. 254/06, 2. 254/10, 3. 254/11, 4. 254/07, 5. 254/08, 6. 254/02, 7. 254/03, 8. 254/04, 9. 254/05, 10. 254/01, 11. 254/09, 12. 204/07, 13. 204/01 y 14. 204/03.



FIGURA 19

Zanja contemporánea UE 220, *spiramen* 2, al fondo zanja de la conducción UE 212.

La idea de posible utilización de andamios se vio corroborada con el análisis del estrato documentado bajo la ue 213 y que sirvió de base, ue 227, con una composición tierra grisácea, mezclada con cal, rocas y una textura suelta, casi limosa, morfología muy distinta de la documentada en el estrato ue 213. La ue 227, con una potencia de 25-30 cm, fue desmontada y documentándose un nuevo tramo del pozo de registro, mejor careado, enlucido con argamasa.

La ue 227 cubría un nuevo estrato, ue 228, compuesto por arcillas, con intrusiones de algunas piedras, compactada, con una caída desde el muro del *spyramen*, ue 223, hacia la mitad de la zanja. Bajo la ue 228, se documentó un nuevo estrato, ue 229, compuesto por cal y pequeñas piedras, mezcladas con arena, con una textura suelta y apenas 5 cm de potencia. Al igual que ocurriera con la ue 228, se percibe una leve caída del estrato caleño ue 229 desde el muro del pozo de registro hacia la mitad de la zanja. Seguramente los



FIGURA 20

Planta del *spiramen* 2.

restos de cal y piedras documentados correspondían a los sobrantes de la realización de un tramo del *spyramen*.

Bajo la ue 229, se documentó un nuevo estrato arcilloso, ue 230, con una textura semicompacta, con escasas intrusiones de piedras y una potencia de 25-30 cm. El estrato arcilloso, ue 230, cubría directamente a un estrato suelto, compuesto de cal, ue 231, uniforme, no muy compactado y con una escasa potencia 5-10 cm. Este nuevo estrato de cal, ue 231 junto al ue 237, cubrían la cara exterior de la bóveda del *specus*, ue 247. La bóveda, bien conservada, se documenta como una estructura compuesta de dioritas y cuarcitas trabadas con argamasa, protegidas con



FIGURA 21

Zanja UE 215, *spiramen* 2, cortado parcialmente.



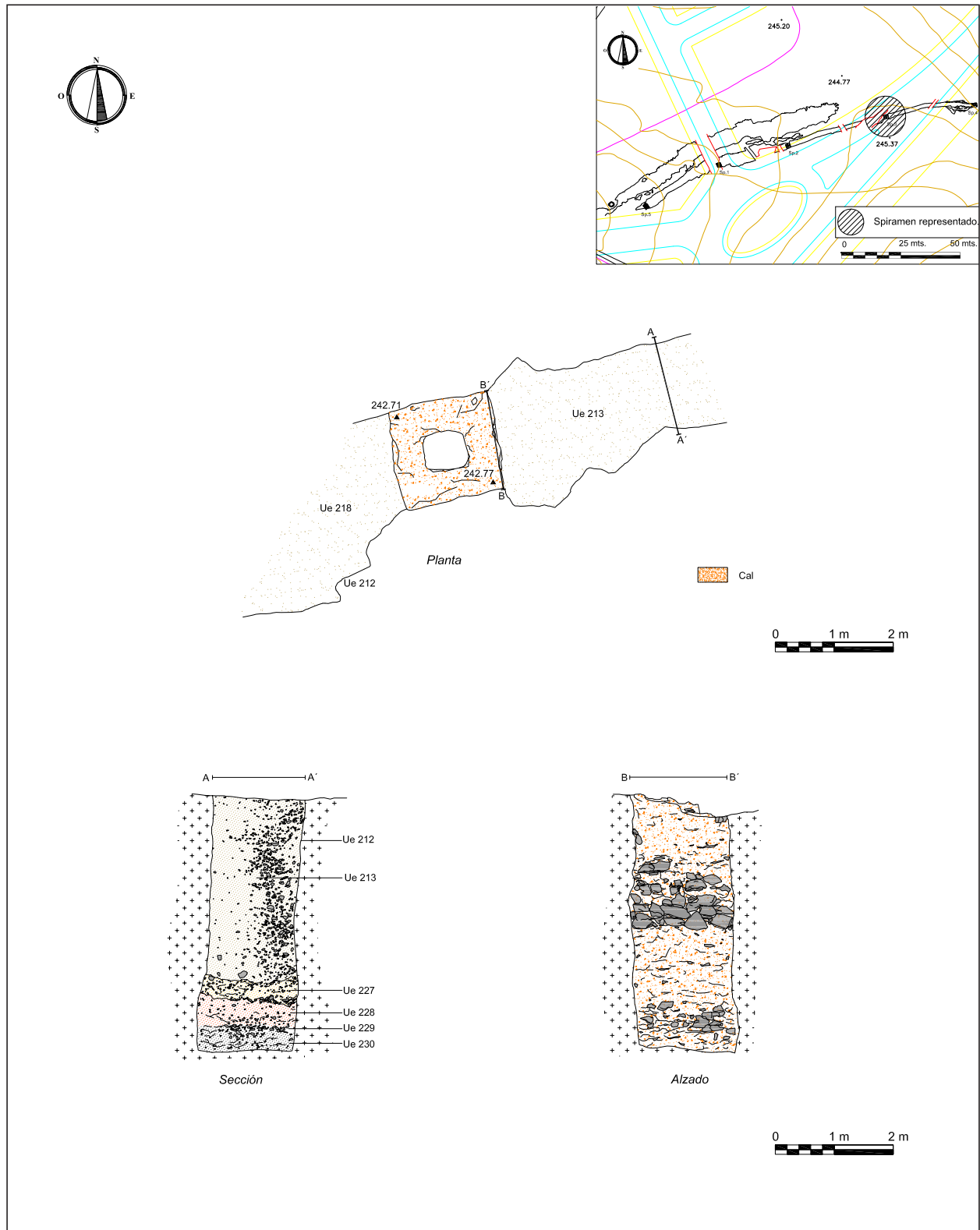


FIGURA 22
Plano alzado del spiramen 3.



FIGURA 23

Detalle del lateral este del spiramen 3, al fondo la bóveda.

el echado de arenas, cal y pequeñas piedras, ue 231 (fig 23 y 24). La profundidad que se documenta desde la cabecera del *spiramen* 3 hasta el exterior de la bóveda era de 4,52 m, suponiendo una altura media de 1,8 m desde la bóveda al *specus*, podríamos esta-



FIGURA 24

Detalle de la bóveda, UE 237.



FIGURA 25

Spiramen 4, seccionado en las labores de desbroce.

blecer una profundidad de cota del *specus* superaría los 6 m.

Documentado el *spiramen* 3, continuaron las labores de limpieza y documentación de la zanja de la conducción, hallando un nuevo pozo de registro. Con el objetivo de realizar el Vial A, se desbrozó y niveló la pequeña elevación o cerrete que se localizaba al SE del solar, en los perfiles resultantes se halló un cuarto *spiramen*, seccionado parcialmente, que no fue documentado durante el seguimiento. (fig. 25)

La distancia que se documenta entre el *spiramen* 3 y el *spiramen* 4 era de 38 m, la zanja ue 247, presenta una orientación E-O, con un leve cambio de ángulo hacia el Este en un punto intermedio. Justo en el punto de inflexión de la zanja de la conducción se documenta una zanja contemporánea, ue 238, con una orientación NE-SO, con una longitud superior a 60 m, 90 cm de ancho y 60 cm de profundidad, cortando la zanja de la conducción, ue 247, y los rellenos de la misma, ue 213 y ue 240 (fig. 26 y 27).

Una vez localizado el cuarto pozo de registro, la zanja excavada en la roca para la conducción en el punto dónde se ubica el *spiramen* presenta un ensanchamiento extraño. Esta “anomalía” en la zanja fue aprovechada para continuar con el estudio constructivo de la obra.

Antes de desarrollar la excavación y documentación de este pozo de registro no deberíamos pasar por alto



FIGURA 26
Vista de la UE 247 hacia el NE.

las condiciones topográficas en las que se encuentra. Debido al desbroce del Vial A, se podía comprobar la orografía del terreno, el *spiramen* se encontraba en la mitad de una elevación, con un desnivel y caída hacia el Oeste.

La excavación de la zanja de la conducción en este punto no partió desde el nivel superficial, fue desmontado mecánicamente, aunque conservamos el perfil como testigo. Se procedió a intervenir en un tramo de 8 m de longitud y una anchura en algunos puntos que llega a los 6 m (fig. 28). Como primer relleno, ue 240, estaba compuesto por tierra arcillosa, rocas, tosca machacada con una textura compacta y una potencia de 1,4 m. Cubierto por la ue 240, se documentó un estrato arcilloso, ue 257, con una potencia escasa, unos 10 cm. La ue 257, compuesta por tierra grisácea, blanquecina, con fragmentos de roca, con una textura compacta, se encontraba adosada al *spiramen* con una caída hacia el Oeste, una diferencia de cota superior a 1 m (fig. 29).



FIGURA 27
*Vista de la UE 247 y el *spiramen* 4 hacia el SO.*

Junto al muro ue 242 del *spiramen*, se documentaron restos de argamasa, cal, mezclados con tierra, formando parte del estrato ue 248. Posiblemente estos restos de argamasa correspondieran al sobrante del enlucido del *spiramen* en este tramo.

Desmontado el estrato ue 248, se documentó un nuevo relleno, ue 258, con una morfología similar al desmontado, compuesto por rocas, tierra, arenas, con un color grisáceo, textura compactada, con una presencia generalizada en todo el corte, tiene una potencia de unos 70 cm. La presencia de restos de cal, argamasa, rocas identificadas como ue 259, adosadas al muro ue 242, parecen consolidar la hipótesis anterior (fig. 30).

Bajo la ue 259, se documentó un nuevo relleno, ue 260, compuesta por rocas, sueltas, con un color grisáceo, textura suelta y una potencia de unos 90 cm. El relleno ue 260, cubría a la ue 261 (fig. 31), compuesto por restos de cal, argamasa, restos de piedras,



FIGURA 29
Detalle de la ue 248, al fondo spiramen 4.



FIGURA 31
UE 261, detalle de la cal adosada al spiramen.

que se adosaba al muro ue 242. Documentamos un nuevo tramo de *spiramen*, con una altura de 1,20 m (fig. 32).

La ue 261, con una potencia de unos 15-20 cm,

abría un nuevo estrato de relleno, ue 266, horizontal, pedregoso, con color grisáceo, con textura suelta, que sirvió de base para el alzado de un nuevo tramo de *spiramen* (fig. 33). Nuevamente documentamos restos de cal, argamasa y rocas adosadas a la ue 242, pro-



FIGURA 30
UE 259, segundo tramo del spiramen.



FIGURA 32
Detalle del alzado del spiramen.



FIGURA 33
UE 266 y spiramen al fondo.

bablemente el sobrante del levantamiento de un nuevo tramo del pozo de registro (fig. 34).

Desmontada la ue 266, se documentó un nuevo relleno, ue 271, compuesto por tierra grisácea, con una textura suelta, sin piedras. La naturaleza del estrato ue 271, diverge de lo documentado con anterioridad en la ue 266, en esta ocasión la ue 271 se adapta totalmente a la zanja, pierde la horizontalidad en virtud de una disposición en forma piramidal (fig. 35). Al documentar este estrato, ue 271, con material seleccionado, dispuesto en forma triangular, comprobar que el muro del *spiramen* perdía su composición inicial, fueron datos que nos indicaban la presencia cercana de la bóveda de la conducción.

Las premisas se convirtieron en realidad, bajo la ue 271 se documentó la bóveda de la conducción, ue 274. Con el objetivo de proteger la bóveda, se documentó un estrato arcilloso, ue 273, compactado,



FIGURA 34
Detalle cal y argamasa, UE 266.

cubriendo directamente la bóveda, con una potencia de unos 5-10 cm. Al igual que ocurriera en los anteriores casos, en este punto se documenta la cara exterior de la bóveda, compuesta por lascas o medianas piedras de dioritas trabadas con argamasa, formando



FIGURA 35
UE 271



FIGURA 36
Bóveda y spiramen al fondo.

un arco que “descansaría” en los cajeros de *opus incertum* del *specus* (fig. 36 y 37).

Durante la documentación de la bóveda, en el extremo Oeste, se observa una alteración en la fábrica,



FIGURA 37
Vista este-oeste de la bóveda.



FIGURA 38
Detalle de la bóveda y la UE 275.

coincide en el punto de inflexión o cambio de ángulo de la conducción. En este punto se documenta la utilización de ladrillos, arcillas, ue 275, en lugar de las piedras de dioritas, quizás motivado por el ligero cambio de ángulo, consiguiendo con ello unir los tramos de bóveda (fig. 38).

La estratigrafía desmontada en el “vaciado” de los rellenos constructivos nos proporciona valiosa información cronológica basándonos en los fragmentos cerámicos como fósiles directores. En la ue 240, se recuperaron seis fragmentos de una copa de cerámica de *t.s.g.*, *Conspectus 22*, con decoración de un delfín en el tercio superior, fechada en la primera mitad del s. I d.C., tan elevado número de fragmentos plantea la posibilidad de la destrucción de la pieza “*in situ*”. En el mismo estrato, se documenta un fragmento de borde de una copa de *t.s.i.*, *Conspectus 15*, fechada en tiempos de Augusto-Tiberio. Muy significativos son los fragmentos hallados en la ue 248, un base de pie anular de *t.s.i.*, que presenta un sello con cartela rectangular y dos líneas de texto CN[ATEI]/EV[HODI], perteneciente a un taller de Pisa fechado entre los años 5 a.C. y el 25 d.C.. En el mismo estrato, un fragmento informe de *t.s.g.*, *Dragendorff 24/25*, fechada entre los años 15-40 d.C. Los fragmentos hallados en los estratos ue 260 y ue 271, aportan una cronología centrada en los decenios centrales del s. I d.C. (fig. 39).

Para completar el estudio del *spiramen* 4, presentaba un alzado de 5,4 m (fig. 40), con una planta irregular.

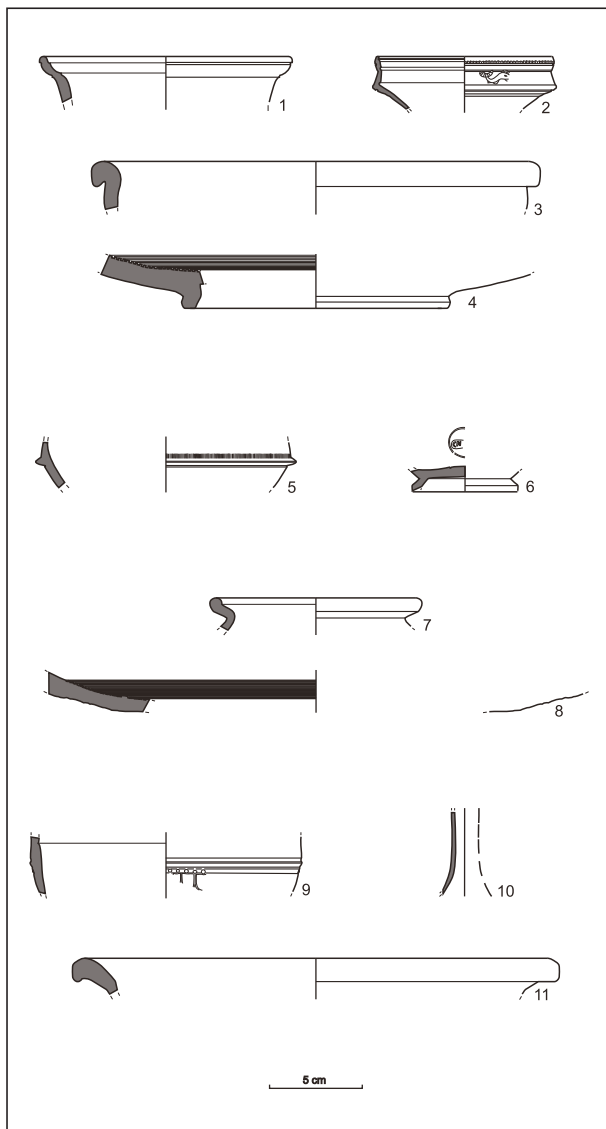


FIGURA 39

Rellenos adosados al *spiramen* 4. 1. 240/01, 2. 240/02, 3. 240/03, 4. 240/04, 5. 248/02, 6. 248/01, 7. 260/1, 8. 260/02, 9. 271/03, 10. 271/01, 11. 271/02.

Las características de la planta responden a cuestiones prácticas, observando la anchura de la zanja realizada para la construcción de la conducción, comprobamos que a diferencia de las *spiramina* anteriores, en este ejemplo se encuentra “desnudo” en tres de sus cuatro muros. Será en estos laterales la anchura mayor, 70 cm, para poder contrarrestar las presiones y alcanzar mayor base, mientras en el lateral que se adapta a la roca, el ue 241, presenta mayor estrechez, 35 cm (fig. 41). La coronación del *spiramen* la desco-



FIGURA 40

Alzado del spiramen 4.

nocemos, se conservó la planta cuadrada, sin brocal y sin improntas.

Finalizados los trabajos de excavación y documentación de la zona afectada por el Vial A, se procedió a



FIGURA 41

Planta del spiramen 4.





FIGURA 42

Vista oeste-este de la ue 203 y ue 249.

intervenir en la manzana 6. Recordemos su situación al Oeste del *spiramen* 1. Se procedió a desmontar la ue 200, nivel superficial y los estratos vegetales ue 256 y ue 262, resultante de las continuas roturaciones que experimentó durante el uso agrícola del solar.

Cubierto por la ue 256, se documentó la continuación hacia el Oeste de la ue 203, documentada en el Vial B y en la manzana 10. La ue 203, presenta un estrato compuesto por tosca, dioritas, zahorras, mezcladas con arcillas, con una orientación E-O, con unas dimensiones documentadas en la manzana de 26 m de longitud, 6 m de ancho y una potencia de 10 cm (fig. 42). Completando los tramos documentados de la ue 203 en las diversas manzanas, presentaba una longitud de 85 m. Paralelo a la ue 203, se documentó un nuevo tramo de la zanja de la conducción, ue 252, orientada E-O, de 26 m de longitud parcialmente documentada pues se pierde bajo el perfil Oeste, una anchura de 2,5 m. El relleno que se localiza en la zanja, ue 249, estaba compuesto por



FIGURA 43

Spiramen 5 cortado por el saneamiento del vial a.

tierra arcillosa, mezclada con zahorra, pequeñas piedras, ya se documentó en la sección realizada en el *spiramen* 1.

En el extremo Oeste, casi bajo los rellenos de nivelación del Vial A, se documentó la presencia de un nuevo pozo de registro. Se procedió a la limpieza de la ue 262, estrato arcilloso, rojizo, compacto, con una potencia de unos 50 cm, que cubría el *spiramen* 5, en el cual aparecieron numerosos fragmentos de cerámicas con una cronología que abarca de la segunda mitad del s. I d.C. hasta finales del mismo. El pozo de registro se encontraba cortado parcialmente por la zanja de desbroce del Vial A, perdiendo la esquina Sur (fig. 43). En este caso, la fisonomía del quinto *spiramen* presenta diferencias con respecto a los cuatro anteriores. Se trataba de una estructura de planta cuadrada con una fábrica *opus incertum*, con una oquedad en el centro y coronada por un brocal de la misma fábrica.

Tal y como se hizo con los anteriores *spiramina*, se procedió al estudio del pozo de registro y al vaciado de los rellenos de la zanja de la conducción, ue 252. Se delimitó una zona en la zanja de la conducción con la intención de documentar el lateral NE del *spiramen* y localizar la bóveda.

Como primer estrato visible que rellenaba la zanja y último en diacronía, se documentó la ue 249, estaba compuesto por tierra arcillosa, zahorras, mezcladas,



FIGURA 44

Estrato UE 272, con el spiramen al fondo.

con una potencia que supera el 1,4 m. Bajo la ue 249, se documentó un nuevo relleno, ue 272, con una textura compactada, compuesto por zahorras, roca machacada, con una potencia que supera el 1,5 m. En el estrato ue 272 se documentaron varios fragmentos cerámicos fechables en los primeros decenios del s. I d.C. hasta mediados del mismo, (fig. 44).

Cubierto por la ue 272 se documentó un nuevo estrato de relleno, ue 276, compuesto por arcillas, rocas, piedras, arenas, con una textura compacta, un desnivel desde el pozo de registro hacia la mitad de la zanja (fig. 45). Los restos de cal, rocas que se localizan adosadas al *spiramen*, parecen ser los sobrantes de la construcción de la estructura.

La ue 276 tenía una potencia de 50 cm, bajo la cual se documentó un estrato rocoso, ue 277, compuesto por piedras de mediano tamaño mezcladas con arcillas. Estrato que sirvió de base para levantar un nuevo tramo del *spiramen*.



FIGURA 45

Estrato UE 276, restos de cal y argamasa.

Bajo la ue 277, se documentó un nuevo estrato, ue 278, más homogéneo, arcillas, ladrillos fragmentados, algunas piedras, con una disposición horizontal, sin diferencias de cota (fig. 46). Al igual que en los estratos ue 276 y ue 277, se documentaron restos de cal y argamasa adosados al *spiramen*.

Cubierto por la ue 278, se documentó un estrato arcilloso, ue 279, limpio, sin intrusiones de material, que se localiza en todo el corte y con una potencia de 15-20 cm. Estas arcillas protectoras, cubrían directamente la bóveda de conducción, ue 280 (fig. 47). La bóveda en este punto tiene las mismas características técnicas que en las anteriores zonas estudiadas. Se trataba de una estructura convexa, con una fábrica a base de lajas o rocas de mediano tamaño trabadas con argamasa, con la excepción en el tamaño de las utilizadas en la clave del arco, que son más grandes (fig. 48 y 49).

Localizada y documentada la bóveda, el *spiramen* tiene una planta de 1,80 m de long y una anchura de 1,41



FIGURA 46
Estrato UE 277.



FIGURA 48
Detalle de la bóveda

m, un alzado de 3,39 m desde la base hasta el brocal. Con la peculiaridad del brocal como “coronación” del mismo. Se optó por intentar acceder desde el pozo de registro al interior de la conducción y localizar el *specus*. Para ello se “vació” el interior del *spira-*



FIGURA 47
Estrato UE 278.

men, ue 265, compuesto por tierra marrón, limosa, con algunas piedras y fragmentos de cerámica.

Al vaciar el pozo de registro, no se documentó ningún tipo de estriberas o peldaños que hicieran más fácil el acceso al canal, seguramente se accedería utilizando otro medio, bien con escaleras portátiles o sogas.

El interior del respiradero o pozo de registro se encontraba colmatado por escombros, fragmentos de cerámicas, que habían llegado a taponar el *specus*, consiguiendo con ello obstaculizar y amortizar la conducción, probablemente en desuso con anterioridad.

Vaciado de escombros el *spiramen*, se accedió al interior de la conducción y se documentó el *specus*, parcialmente colmatado por los limos. Se puede comprobar cómo únicamente conserva libre de limos unos escasos 15 cm del revestimiento de *opus signinum* del canal (fig. 50). Se aprovechó el acceso al interior

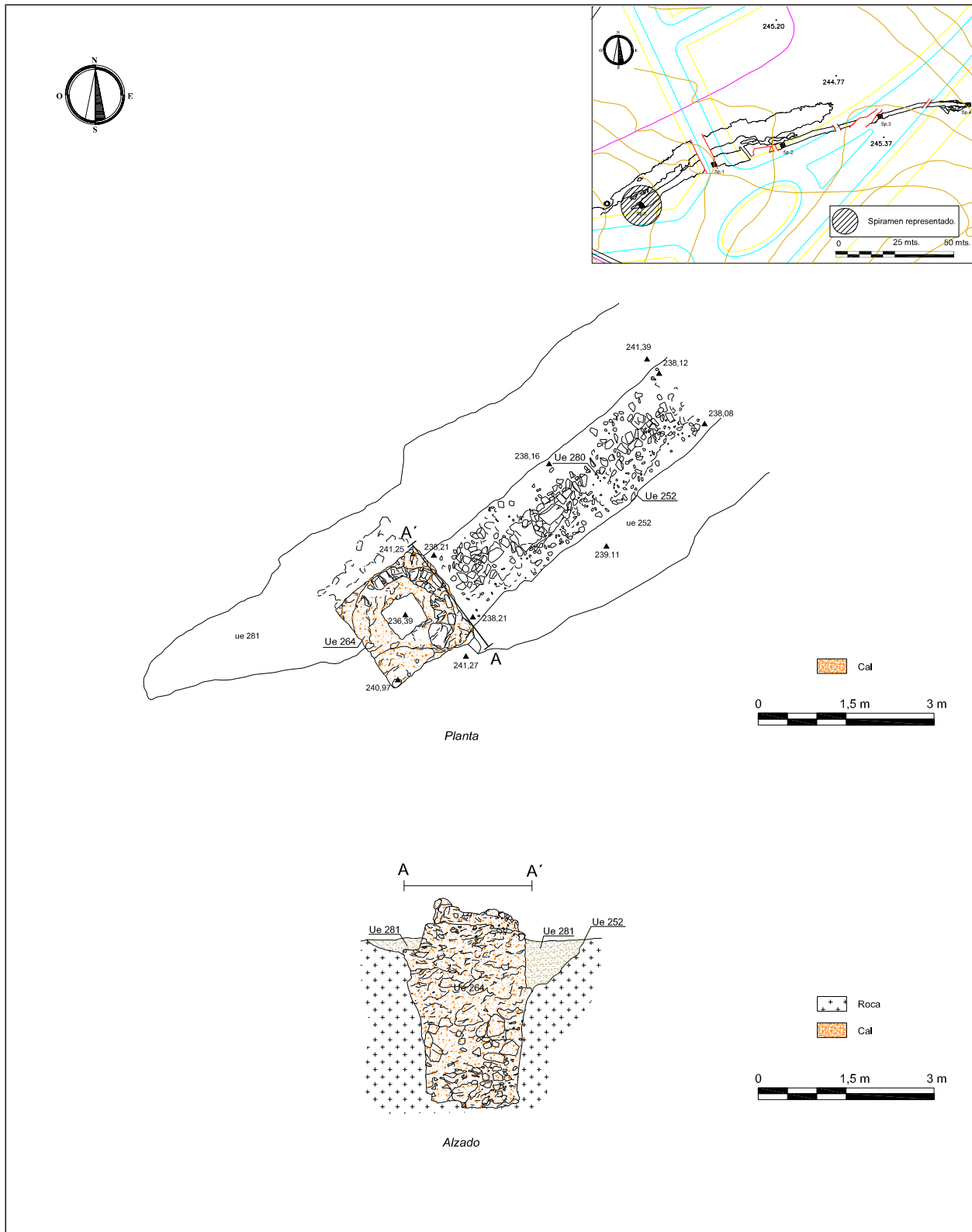


FIGURA 49
Plano de alzado del spiramen 5.



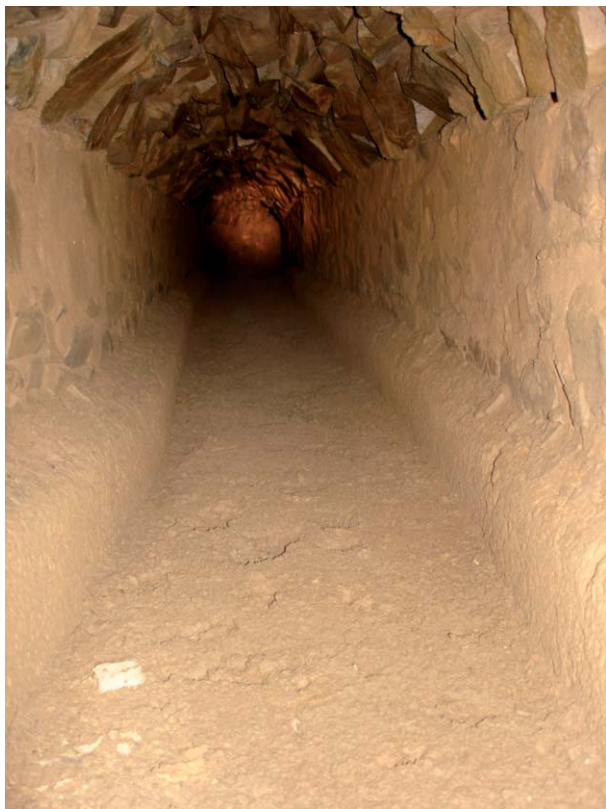


FIGURA 50
Detalle del specus colmatado por limos.

para vaciar el *specus* en un punto y documentar la cota de profundidad del canal, 236,39 m

La conducción se encontraba cubierta por una bóveda de cañón (fig. 51), con una fábrica a base de lajas de dioritas, trabadas con poca argamasa, que apoya directamente sobre los cajeros de *opus incertum* del *specus*.

Finalizada la documentación del *spyramen* 5, la intervención arqueológica como tal acabó en cuanto a movimientos de tierra se refiere, pues el resto del trazado discurría bajo el Vial A sin afectar a los restos. Pero el estudio y documentación de la conducción se completó con la realización de la planimetría de la conducción en el punto en la que fue cortada antaño, motivada por la realización del trazado del ferrocarril (fig. 52).

Se procedió a la limpieza y documentación, no conservaba la bóveda, pero sí se pudo documentar la estructura del canal. El *specus* estaba compuesto por



FIGURA 51
Detalle de las lajas.

dos cajeros con fábrica *opus incertum*, mampuestos de dioritas trabados con argamasa, con una altura de 1 m, 50 cm de anchura, apoyados en una “lechada” de la misma fábrica. El canal o *specus*, tenía una anchura de 70 cm, con la base de *opus signinum* y los laterales del canal revestidos de mortero hidráulico unos 70 cm (fig. 53), con una cota 236,48 m.

Una vez documentado el corte del *specus* por el ferrocarril, se procedió a su protección con geotextil. En este punto finalizó la documentación del trazado de la Conducción de Cornalvo en el solar. Habiéndose documentado cinco *spiramina*, vaciado una de ellas, localizada la bóveda en tres puntos equidistantes, en definitiva recabando datos de su fábrica y materiales para datar su cronología.

ZONA III

La intervención se centró en la zona SE de la manzana 1, con una superficie de unos 800 m². La manzana



FIGURA 52

Detalle del specus, corte del ferrocarril.

fue sondeada con anterioridad, nº reg: 2639, Juan José Chamizo de Castro, documentándose cinco sondeos positivos.

Los trabajos de excavación y documentación se iniciaron el 4 de Julio de 2005, centrándose en un primer momento en la zona Se de la manzana. En un primer momento y con ayuda de la máquina retroexcavadora, se realizaron tareas de desbroce, dando como resultado un área en forma de "L", de unos 800 m² aproximadamente. Bajo un nivel superficial, ue 300, compuesto por restos de arbustos, piedras, sustrato vegetal de unos 5-10 cm, se documentó un estrato arcilloso, ue 301, color rojizo, que se hace general en todo el corte. Cubiertos por este estrato arcilloso, se encontraban los distintos cortes y sus correspondientes rellenos localizados en los sondeos.

Tras la limpieza de los sondeos, y el desmonte de la ue 301, se localizaron seis cortes o fosas, cuatro de los cuales ya habían sido localizados en las tareas de



FIGURA 53

Corte de la conducción por la trinchera del ferrocarril.

sondeos. Las labores de documentación se iniciaron en los restos aparecidos en el sondeo 55, A 30, se trata de un corte en la misma roca, ue 302 (fig. 54), con una orientación NO-SE, forma más o menos ovalada, y unas dimensiones 2,24 m de longitud, 1,90



FIGURA 54

Corte UE 302.





FIGURA 55
Corte UE 304.

m de ancho y 88 cm de profundidad. Se encuentra relleno por un estrato heterogéneo, ue 303, compuesto por tierra marrón arcillosa, rocas, fragmentos de ladrillos y algunos fragmentos cerámicos, una textura suelta, propio de vertedero o escombrera. Bajo éste, se halla un nuevo estrato, ue 314, compuesto por rocas, tosca machacada, con una composición más uniforme, sin intrusiones de cerámicas.

Una vez documentado el corte A 30, a unos cuatro metros en dirección NO, se hallaban dos nuevos cortes A 31 y A 32. Se trataban de dos nuevos cortes en la roca, con la misma orientación que el anterior NO-SE. En el caso de la A 31, el corte presentaba una forma ovalada, un poco más estrecha hacia el SE, y



FIGURA 56
Detalle del relleno UE 321.



FIGURA 57
Restos aparecidos en la UE 321.

con unas dimensiones 3,64 m de longitud, 2,90 m de ancho y 1,80 m de profundidad (fig. 55).

Bajo el estrato arcilloso, ue 304, se documentó un nuevo estrato, ue 321, compuesto por numerosos fragmentos de *opus signinum*, fragmentados con restos de argamasa, fragmentos de media caña, numerosos fragmentos cerámicos, un estrato propio de la destrucción de una estructura.(fig. 56 y 57)

Tras el vaciado completo de la ue 321, documentamos un corte en la roca, con una parte más estrecha en el SE, y una fosa que conecta con ésta más profunda, llegando hasta los 1,88 m.

Por lo que respecta al corte A 32, se encontraba casi paralelo a la A 31, se trataba de un corte excavado en la roca ue 307, con orientación NO-SE, forma ovalada y unas dimensiones 3,43 m de longitud, 2,20 m de ancho y 70 cm de profundidad (fig. 58). Al igual que los anteriores, se encontraba colmatado por un primer estrato arcilloso, ue 306, con una potencia de 10-15 cm, que cubría un estrato pedregoso, ue 315, más heterogéneo, compuesto por fragmentos de ladrillos, huesos de animales, fragmentos cerámicos, textura poco compacta, y una potencia de 20 de cm.

Tras vaciar la ue 315, se documentó la totalidad del corte ue 307. En el extremo SE, hallamos un nuevo corte, ue 316, con forma triangular, dimensiones 92 cm de longitud, 76 cm de ancho y 45 cm de profun-



FIGURA 58
Corte UE 307.

didad. Este nuevo corte o fosa, se encontraba relleno por un estrato de textura suelta, formado por piedras, arena, restos óseos, carbones, ue 317, propios de una escombrera.

Unos cuatro metros hacia el NO, volvimos a documentar un nuevo corte, ue 309, A 33, con la misma orientación que en los casos anteriores NO-SE, con unas dimensiones 4,60 m de longitud, 2,80 m de ancho y 1,40 m de profundidad. Se encontraba relleno de un estrato muy heterogéneo, ue 308, compuesto por tierra arcillosa, restos cerámicos, que cubre un estrato, ue 319, más homogéneo, rocas y tosca machacada.

Al igual que en los otros cortes, más al NO, y cortando la misma roca, en un afloramiento, se documentó un nuevo corte ue 311, A 35, con orientación NO-SE, y unas dimensiones 1,80 m de longitud, 80 cm de ancho y una profundidad de 44 cm (fig. 59). Se encontraba relleno de un estrato arcilloso, ue 312, con intrusiones de fragmentos de ladrillos, clavos, fragmentos de vidrio.

Por último, en esta zona más elevada de la manzana 1, más centrado, se documentó un nuevo corte, este totalmente diferente a los anteriores. Se trataba de un corte en la roca, A 34, con forma cuadrada, ue 318, casi perfecta y unas medidas de 1,40 m de longitud, 1,34 m de ancho y 70 cm de profundidad. Se encontraba relleno por un estrato, ue 310, revuelto, de tex-



FIGURA 59
Corte UE 325.

tura suelta, compuesto por tierra aterronada, fragmentos de ladrillos, piedras, fragmentos cerámicos, restos de carbón, huesos, y una moneda.

Coincidiendo con estas características, A-34, aunque más alejado de la zona, unos veinte metros hacia el Este, se documentó un nuevo corte, A-36, de planta cuadrada, 1,10m long y 1,10m ancho. En este caso, aún conservaba, aunque revueltas, piedras, fragmentos de ladrillos, ue 323, de lo que podía haber sido la cubierta, bajo la cual, se documenta un estrato variado, ue.324, tierra, fragmentos de lucernas, cerámica. (fig. 60)

ZONA IV

Los trabajos de excavación y documentación de la Manzana 12 se iniciaron el 22 de Julio de 2005. Con la ayuda de la máquina retroexcavadora se desbrozó parte de la ue 401, compuesta por arcillas rojizas, permeables y aterronadas. Bajo este estrato se localizaron los distintos cortes ya documentados en los sondeos. Hacia la zona oeste del corte, se documentó un corte de planta cuadrada, ue 404, excavado directamente en la roca, con una orientación NO-SE, y unas dimensiones 88 cm de long, 70 cm de ancho y 18 cm de profundidad, colmatado por un estrato arcilloso, ue 403. Tras su vaciado, no se documentó ningún resto arqueológico, cerámicas, huesos, sólo un estrato de tierra arcillosa ya comentado.

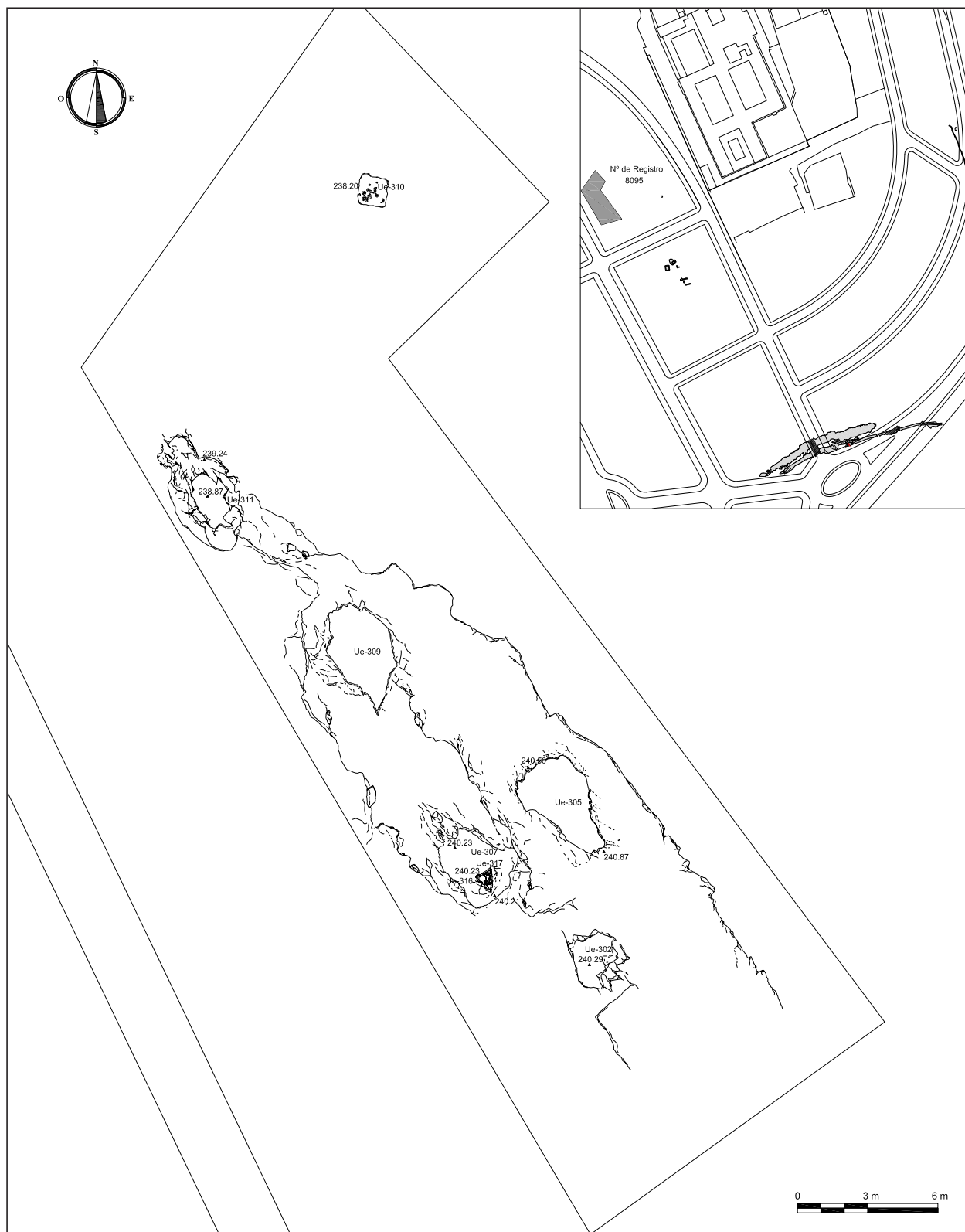


FIGURA 60
Planimetría manzana 1.

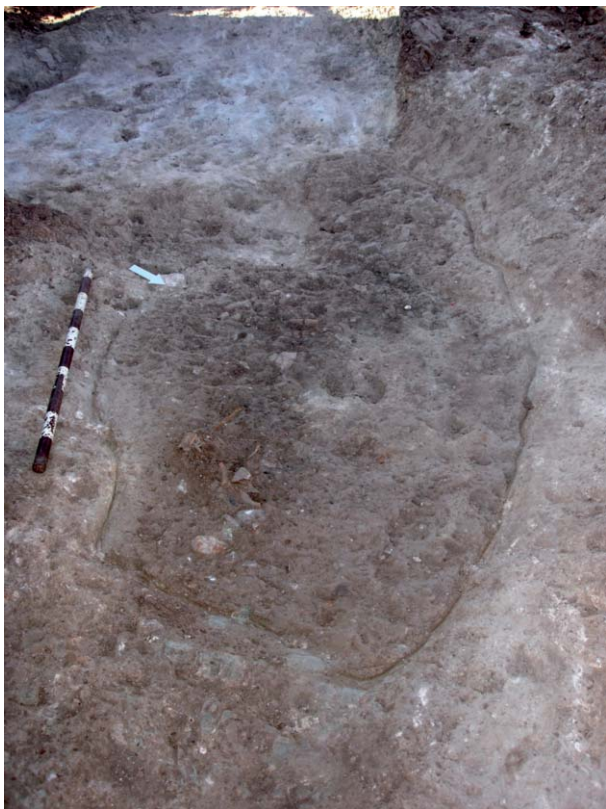


FIGURA 61
Corte UE 406.

Más centrado, la zona que se encontraba entre los sondeos positivos, se documentó un estrato, ue 402, arcilloso, de color más parduzco, con restos de huesos de animales, cerámicas, carbones, textura revuelta, características propias de una zona dedicada al vertido de escombros. Correspondiente a lo documentado en el sondeo previo, bajo la ue 402, se documentó un nuevo corte, ue 406, con una orientación NO-SE, y unas dimensiones 2,50 m de long, 1,80 m de ancho y 60 cm de profundo. (fig. 61)

El corte estaba colmatado por dos estratos, ue 405 y ue 412, el primero más diverso, tierra arcillosa, parduzca, con gran cantidad de fragmentos cerámicos, piedras, carbones, ... con una potencia de 50 cm. Este relleno, cubría al ue 412, un estrato diferente, en el cual se hacen más presentes los carbones, fragmentos de ladrillos calcinados, cenizas, clavos, dos anillos, una punta de flecha, todo con una textura revuelta. La cronología de los materiales apunta a época tardorromana, s.III-IV.



FIGURA 62

Detalle de la canalización de tubos de cerámica, UE 409.

En la esquina NE del corte, se halló bajo la ue 401, una canalización cerámica. Presentaba una orientación NO-SE, se perdía bajo ambos extremos del corte, se siguió el trazado y se documentaron 40,50 m del mismo. Estaba compuesta por piezas de 50 cm de long, 15 cm de ancho y 15 cm de diámetro, de cerámica, con una morfología bien diferenciada en los extremos, en un extremo con una boca ancha, borde engrosado, dispuesta para engarzar con el extremo más estrecho y enconado.(fig. 62)

La canalización atraviesa la manzana 12 desde el SE hacia el NO, desde la manzana 13 hasta la manzana 11. Con orientación NO-SE, tiene un desnivel desde el perfil SE hasta el NO de unos 80 cm, y gira hacia el Oeste llegando al perfil NO. La canalización se encontraba en mal estado de conservación, debido a las continuas roturaciones para el cultivo. Se encontraba rellenando una fosa excavada en la misma roca, ue 411. El corte en las arcillas naturales, no se define muy bien debido en gran medida a las roturaciones. En el relleno se han encontrado fragmentos de cerámica común y una moneda tardía, de Valente o Valentiniano, no es muy legible, en todo caso encuadrado en el s. IV. (fig. 63)

Tan sólo conocemos esta parte del trazado, ni el origen ni el destino. Como dato de interés, proviene de la zona en la que esta ubicada la Conducción de Cornalvo, no con esto pretendemos relacionarla con ella, pero son los únicos datos que disponemos.



FIGURA 63

Vista SE-NO de la canalización UE 409.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

A la hora de poder interpretar y desarrollar la evolución histórica de la zona nos encontramos con varias lagunas para poder establecer una diacronía clara. No nos cansaremos de repetir los condicionantes que tiene la arqueología de urgencia, exponente máximo de la parcialidad, sin por ello infravalorar una disciplina que aporta gran cantidad de datos que nos ayudan a completar el fragmentado pasado de nuestra ciudad.

Sirviéndonos de esta humilde reflexión a modo de introducción, los datos más antiguos que hemos obtenidos de esta intervención nos sitúan en torno al III milenio antes de Cristo como fecha de una primera actividad antrópica en el solar. Contexto al que pertenecería el enterramiento primario documentado en la Zona I. Son escasos los datos pertenecientes a la prehistoria documentados en el solar emeritense, restos documentados en la Avda. Juan Carlos I, en

una zona próxima al Albarregas, que corresponden a un poblado abierto pertenecientes al denominado “Horizontes de las cazuelas carenadas”, finales del Neolítico. Restos en el Circo e incluso en el Estadio de Fútbol, ambos pertenecientes al contexto de las cazuelas carenadas. Una ocupación habitacional en la zona del “Cerro del Calvario”, subestructuras y materiales (platos de borde engrosado) encuadrables en el Calcolítico avanzado. Todos estos datos complementan la idea de ocupación o poblamiento en altura, compaginándola con asentamientos en el llano, a lo largo del III Milenio. Estos asentamientos en zonas de control, situación estratégica, demuestran unos deseos de dominio o control sobre un territorio (Barrientos, Jiménez, Montalvo, 1997: 265-300). Esta visión local entronca con la idea de jerarquización del territorio, control de los pasos naturales, vados que se documentan en la fase final del Calcolítico en yacimientos comarcales como el de La Palacina y Las Lomas, cercano a Mérida (Enríquez, 2003). Por lo que se refiere a enterramientos, no se documentan en la comarca de Mérida. Son característicos los enterramientos colectivos en este periodo, cercanos a poblados y con ricos ajuares, destacando la implantación de los Tholoi (estructuras con cubiertas de falsa cúpula mediante aproximación de hiladas) en La Pijotilla, Huerta Montero y Granja de Toniñuelo.

El depósito funerario que se documenta en el enterramiento; un cuenco de cerámica hecha a mano, con tendencia esférica, sin decoración, junto con la pieza de piedra rectangular, pulimentada y con dos orificios en los extremos, considerada como un brazalete de arquero. Son piezas poco precisas para clasificar cronológicamente el óbito, entre el Calcolítico Pleno o Final, ya que las formas cerámicas y las tipologías líticas ofrecen una continuidad. Otros datos como la localización, en la cima de una loma unido al carácter individual del enterramiento, no “encajan” en la idea de enterramientos colectivos para este periodo.

Hay autores, como Enríquez Navascués J.J., que observan elementos de ruptura y continuidad en la transición del Calcolítico a la Edad de Bronce, denominándolo Epicalcolítico. “*En la cultura material perduraciones y novedades en el instrumental cerámico, metálico y lítico. En las costumbres funerarias, no sólo enterramientos*

colectivos sino formas mixtas, enterramientos individuales, reflejo de la reafirmación de liderazgos; reconducciones por tanto económicas y sociales, que parecen justificar la desaparición de los ídolos de todo tipo”. , podríamos adscribir el enterramiento a este periodo de transición.

Por lo que respecta a las zanjas de cimentaciones, ue 38 y 39 y la esquina formada por los muros ue 14 y 15, poco margen de maniobra tenemos, tan sólo que pertenecieron a construcciones a base de cantos de río y tierra, que no pertenecerían a estancias muy elaboradas, sino todo lo contrario, más bien modestas. Por relaciones físicas con el enterramiento, al cual cortan, las cimentaciones son más modernas que éste, pero la inexistencia de material cerámico hace imposible su adscripción cronológica.

Centrándonos en cronologías propias de la antigüedad clásica, sobre todo los siglos pertenecientes a la dominación romana, documentamos parte del trazado de uno de los acueductos que surtían la ciudad de *Augusta Emerita*, la Conducción de Cornalvo, “rebautizada” con esta denominación algunos siglos después.

Para describir el trazado de la conducción desde su origen hasta su entrada en la ciudad hemos creído conveniente rescatar la descripción que hiciera D. Carlos Fernández Casado:

“La canal de Cornalvo, que como ya hemos dicho va casi toda en galería subterránea, comienza captando aguas subálveas de la zona alta del Albarregas, inmediatamente aguas debajo de la presa correspondiente, la cual se construyó en una segunda fase, pues creemos que en su primera fase aprovechó únicamente la captación de dichas aguas en el cauce del Albarregas que hoy aparece con encharcamientos correspondientes al relleno del cauce por sus propios sedimentos. Va pegada al río que no queda bien definido hasta llegar al pueblo de Trujillanos a partir del cual se despega de dicho cauce yendo más superficial y paralela a la carretera actual ubicada sobre la vía romana **Caesar-Augusta-Emérita. Augusta**, que al llegar a Mérida pasaba por debajo del acueducto de San Lázaro (Las Tomas). En el trayecto anterior al pueblo de Trujillanos se conservan bastantes registros que son pozos circulares coronados en brocal por encima del terreno y que se utilizan en la actualidad para sacar aguas, pues como no se aprovecha la conduc-

ción el agua queda detenida dando lugar a una capa freática perforada por los registros. En la zona final queda aparente, pero sin obra en algunas vaguadas, elevándose sobre el terreno en las dos últimas. En la penúltima que se denomina de Caño quebrado, por los restos que aparecen de la conducción, debía hacerlos sobre arcadas aunque éstas han desaparecido permaneciendo únicamente los triángulos de fábrica correspondientes a los estribos. En la última vaguada, denominada de Cerro Gordo; aparece también el canal sobre muro en 30 m. de longitud perforado por una alcantarilla de 0,90 m., y con aliviadero de descarga. Las dos obras son de técnica muy sencilla en hormigón de piedra gruesa revestida de mampostería (**opus incertum**). A continuación volveremos a encontrar el canal que asoma al cortar la trinchera del ferrocarril y de la nueva carrera (camino de ronda), apareciendo también al pasar la tapia del campo de fútbol, y cruzar por debajo del cuartel de la Guardia Civil para reaparecer definitivamente al exterior sobre un muro correspondiente a una muralla secundaria, dirigiéndose a una explanada que en tiempos parece haber servido de era y que creemos debe rellenar la piscina limaria o el **castellum** final de la conducción. Esta explanación queda muy cerca de la plaza de toros actual y está en una altura dominante de la ciudad antigua muy a propósito para iniciar la distribución de las aguas” (Fernández Casado, 1985).

Tomando la descripción del trazado de los aproximadamente dieciocho kilómetros de conducción, la zona en la que se intervino se localizaría inmediatamente anterior a la trinchera del ferrocarril. Se aprovechó la ocasión para realizar una adecuada planimetría de la sección que provocó la trinchera. En total se documentaron 140 m de conducción, con cinco *spiramina* o pozos de registro. Durante la intervención fue posible documentar todo el proceso constructivo de la obra; en superficie se documentaron la fosa y el “sobrante” material pétreo, ubicado en el lateral norte a lo largo de la conducción. Posiblemente, este material extendido y allanado, se convirtiera en un excelso camino, facilitando el acceso a los encargados del mantenimiento y salvaguarda de la conducción (fig. 64). Se actuó en cuatro de las cinco *spiramina* documentadas, las n° 1, 3, 4 y 5, se “vaciaron” los rellenos hasta documentar la cara externa de la bóveda, con el objetivo buscar datos constructivos y cronológicos. Los resultados han sido muy satisfactorios; en el apartado constructivo se pudo comprobar cómo para conseguir la



FIGURA 64

Planimetría manzana 12. (n.º reg. 8099).

cota necesaria para el adecuado funcionamiento de la conducción se realizaron excelentes movimientos de tierra, zanjeados en la superficie que superan los 4,45 metros, documentados en el *spiramen* 4, a los que hay que sumar la bóveda, los cajeros y la solera, fácilmente superaría los 6 m. En el caso del *spiramen* 1, desde la superficie que la marcan los rellenos, ue 249, hasta la “cresta” de la bóveda hay 4,58 m de profundidad, a esto hay que sumar 1,8 metros, correspondientes a la bóveda, *specus* y solera de *opus caementicium*, completarían la fosa. El terreno fue más “benévolo” en la zona del *spiramen* 5, la zanja alcanza los tres metros hasta la bóveda, con lo cual, la profundidad que debieron conseguir en esta zona rozaría los cinco metros.

Como hemos podido comprobar, el alarde técnico para el mantenimiento del desnivel necesario para un correcto fluir del líquido elemento, queda más que demostrado. Tras esta comprobación, ponemos en duda la afirmación generalizada de otorgar a la Conducción de Cornalvo su carácter primigenio, en cuanto a los acueductos de la colonia se refiere, por la menor carga de trabajo para su ejecución.

Definida la *directura*, de la conducción, conseguida la nivelación necesaria, *libramentum*. Se procedió a realización del *specus*, compuesto por la solera, en la cual descansaban los cajeros, 50 cm de anchura por un 1 m de altura, ambas soluciones de *opus incertum*, piedras trabadas con argamasa, se remataba con una bóveda de lajas de piedras unidas con un poco de argamasa, registrándose una luz en el interior del *specus* de 1,50 m. El interior del *specus* se encontraba impermeabilizado con un enlucido de *opus signinum*, no cubriendo todo el cajero, unos 70 cm. En los ángulos formados en las uniones de los cajeros con la solera no se documenta cordón lineal o solución análoga, un remate suavizado es la finalización elegida en los dos puntos que se documentaron durante la intervención, tras el vaciado del *spiramen* 5 y en la trinchera que realizaron con motivos de la llegada del ferrocarril a la ciudad.

Nuevos datos aportamos en esta intervención, en lo referido a la construcción y periodicidad de las *spiramina* o pozos de registro. Tras consultar el capítulo

sexto, del libro octavo, relativo a las conducciones y captaciones de agua, perteneciente a Los Diez Libro de Arquitectura, que nos legara Vitruvio, podemos extraer que los pozos se debían abrir cada ciento veinte pies de distancia, unos 35,50 m. Como no podía ser de otra manera, esta indicación debió ser orientativa y muy relegada a las diferentes condiciones del terreno. En nuestro caso, la distancia entre cada uno de los cinco pozos de registro es totalmente distinta. De tal forma, empezando desde el Este hacia el Oeste, la distancia entre el *spiramen* 4 y el *spiramen* 3 es de 35,5 m, del *spiramen* 3 hasta el *spiramen* 2 la longitud aumenta hasta los 41,2 m. La distancia entre el *spiramen* 2 y el *spiramen* 1 se reduce a 28,4 m, ésta aumenta entre el *spiramen* 1 y el *spiramen* 5 hasta los 30,5 m. Las distancias entre *spiramina* en situaciones en las que los desniveles fueran suaves, seguramente se ajustarían a las indicaciones vitrubianas, pero cuando el terreno cambie hacia desniveles pronunciados o cambios de dirección de la traza, los pozos de registro deberían guardar menor distancia con el objeto de mejorar la ejecución en puntos débiles y con posterioridad acceder a la canalización para su mantenimiento. Desde el punto de vista de la ejecución de los pozos de registro, se trata de bloques paralelepípedos, con bases más o menos cuadradas, adaptándose a las dimensiones de la fosa en esos puntos, realizados en *opus incertum*, con material pétreo seleccionado, dioritas trabadas con argamasa y enlucido interno y externo. Presentan una apertura u oquedad central de 60 cm por 50 cm, a través de la cual se accedería directamente al *specus*. Vaciado el *spiramen* 5, no se documentaron estriberas o peldaños que facilitarían el acceso al interior, posiblemente se realizará con sogas o escaleras portátiles. Formando parte de la misma obra, la construcción de las *spiramina* se realizaría en una segunda fase, así lo demuestran las relaciones que se extraen del apoyo de los muros de las *spiramina* sobre la misma bóveda. Los datos que nos ha arrojado la estratigrafía tras el vaciado de los rellenos adosados a los cuatro pozos de registro, nos proporcionan varias deshechos de cal y dioritas que se adosaban al muro de las distintas *spiramina*. Estos estratos se repetían cada metro y cincuenta centímetros, observando el alzado de los pozos, podemos llegar a la conclusión que no se utilizaron grandes andamios, ni encofrados, sino todo lo contrario, se pautaba

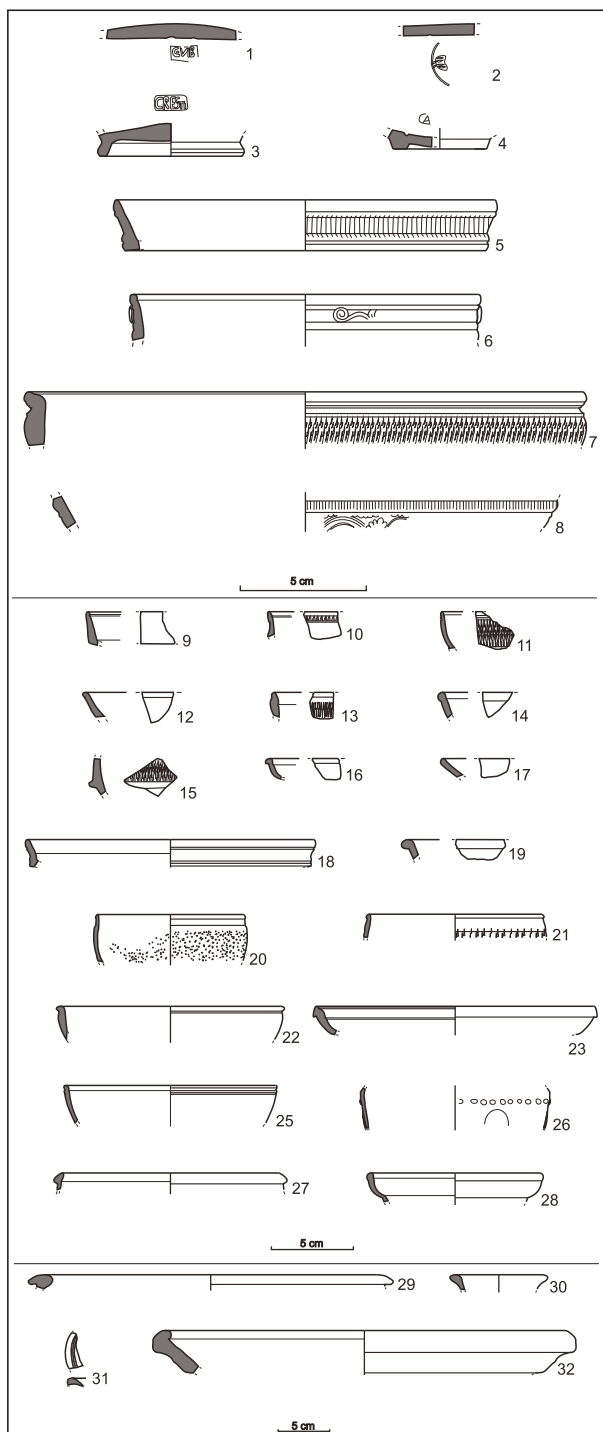


FIGURA 65

Lámina 4. UE 256 y UE 262, 1. 256/03, 2. 256/04, 3. 256/02, 4. 256/05, 5. 256/06, 6. 256/07, 7. 256/08, 8. 256/09, 9. 262/12, 10. 262/37, 11. 262/21, 12. 262/16, 13. 262/24, 14. 262/19, 15. 262/01, 16. 262/14, 17. 262/43, 18. 262/20, 19. 262/84, 20. 262/40, 21. 262/45, 22. 262/27, 23. 262/44, 24. 262/11, 25. 262/47, 26. 262/42, 27. 262/13, 5, 28. 272/05, 29. 272/03, 30. 272/01 y 31. 272/13.

la construcción de un tramo del *spiramen* con el relleno de la zanja, repitiendo el proceso hasta coronarlo. (fig. 65)

Varios son los trabajos que se han ocupado del estudio y catalogación de los acueductos emeritenses, comparando la técnica edilicia, las variantes y soluciones ingenieriles para conseguir el abastecimiento de agua saludable a la ciudad. Todos estos estudios se apoyan en conceptos estilísticos o relaciones indirectas con otras infraestructuras de la colonia para poder dar una aproximación cronológica a cada una de las obras.

De este modo, A. Jiménez establece dos fases paulatinas para el Acueducto de Cornalvo; propone como augustea, último cuarto del s. I a. C., la captación y construcción de la conducción, subterránea y en algunos puntos aérea de la misma. Cimentando la cronología en el análisis morfológico del trazado aéreo localizado en la zona de Caño Quebrado, “Lo más interesante de este sector es la fábrica del arco mencionado; el hormigón, empleado con notable amplitud de recursos en tiempos de Sila, se utilizó habitualmente protegido por alguna fábrica aparejada, que actuaba como encofrado (sillería, reticulado, mampuestos, ladrillos,...), salvo en obras utilitarias, generalmente en contacto con agua o humedad, en las que se usaba sin revestimiento alguno; en su conocida obra, G. Lugli atribuye estas obras, cuya principal característica está constituida por sus arcos sin dovelas, a época tardorrepublicana o, como mucho, a los años de Tiberio, en los que comienza a utilizarse el ladrillo. Anotemos también el dato arcaizante que supone englobar mampuestos en la masa de caementa.” mientras que para el ramal de Vía Ensanche, en el análisis tipológico que realiza el autor, “lo más específico es lo que podemos deducir del encintado de los mampuestos; aparece en forma incipiente en ciertos edificios emeritenses, así lo vemos en algunas zonas del anfiteatro, identificables como originales (8 a. C.); en las tumbas de los Voconios y los Julios, que tan próximas están a este lugar, aparece la misma disposición fechada en los comedios del siglo I d. C. En ejemplos posteriores este detalle, entre decorativo y superfluo, se torna más natural, hasta desaparecer. Esto nos lleva a situar esta obra en el siglo I d. C., concretamente en los decenios centrales”.

“La contradicción existente entre el tramo de Vía Ensanche, que fechamos ya bien entrado el siglo I d. C. y el resto, que supo-

nemos augusteo, se resuelve si suponemos que el castellum aquae terminal estaba situado en las inmediaciones del actual depósito; el canal de la Vía Ensanche sería una prolongación, cincuenta o sesenta años más tarde para llevar con mayor comodidad el agua a la zona inmediata a la actual Plaza de Toros, hacia donde la ciudad se había expandido a partir del núcleo fundacional...” (Jiménez, 1975, 114-115).

Las hipótesis de Jiménez serían revisadas por E. Gijón, M. de Alvarado y D. Jiménez, considerando la Conducción de Cornalvo como la primera ejecutada en la colonia. Aportan datos acerca de la entrada de ésta a la ciudad, se documentaron restos en el patio del colegio Giner de los Ríos en 1985 por miembros del Museo Nacional de Arte Romano y posteriormente en 1992 con motivo de la instalación de una tubería para el abastecimiento del colegio, “... se muestra una estructura rectangular adosada a la muralla fundacional de la ciudad, apreciable en esta zona. Bajo estos restos discurre la conducción que procedente de Cornalvo se divide, en este punto, en dos rivi o ramales de idénticas características que el principal... Uno de los ramales, el que continua con la alineación que trae el principal, se dirigía hacia la zona sur del Teatro romano y el otro lo hace hacia los restos de la conducción que perduran en la calle Vía Ensanche”. (E. Gijón, M. de Alvarado, D. Jiménez, 2001). Será la relación de antero-posterioridad del ramal que se relaciona con la zona del Teatro-Anfiteatro, uno de los datos para aportar una cronología augustea a la conducción, tomando los datos epigráficos propuestos para la construcción de ambos edificios, 16-15 y 8 a.C. Los autores toman como dato que corrobore la cronología alta de la obra, el análisis que Jiménez estableció de Caño Quebrado.

Cerramos la recogida de datos cronológicos con los resultados obtenidos del estudio realizado por Hienard y Álvarez, de la placa de mármol con una inscripción en letras de bronce, **AQVA AVGVS-TA**. Hallazgo con reticencias al encontrarse el mismo descontextualizado en un almacén del Museo Nacional de Arte Romano, aunque aseguran los autores constatar el hallazgo durante las obras de construcción del Estadio Municipal. Por la cercanía a la conducción que efectúa su entrada en la colonia, asignan dicha denominación a la conducción procedente del embalse de Cornalvo. Los autores fechan la pieza

en época augustea, basados en argumentos epigráficos tales como la hipotética formas de las letras, la *G* en *Augusta* es una *G* estrecha, mientras la *G* de época flavia tiene forma cuadrada, advirtiendo que dicha evolución comienza bajo el mandato de Claudio. (Hienard y Álvarez, 1982)

Los datos que recogimos de los estratos constructivos durante la intervención nos arrojaron una cronología que abarcaba los decenios primeros del s. I d.C., en concreto hasta la primera mitad del mismo, abarcando los reinados de Tiberio, Calígula e incluso Claudio, este último cuenta con más reticencias. Estos datos objetivos nos planteaban la necesidad de hacer una relectura de la cronología augustea que algunos autores planteaban. Esta precisión cronológica en los primeros años estaba basada en el estudio de los estilos constructivos de los tramos aéreos que conservaba la obra, las relaciones indirectas con otras construcciones de temprana época y con los datos epigráficos obtenidos de las inscripciones halladas.

En primer lugar, la inscripción que adscribe la obra al mandato de *Augusto* un homenaje al emperador fundador de la colonia, los autores del artículo que analizaron a fondo la pieza, planteaban distintas posibilidades. Reconocen que “*el empleo del epíteto augustus, augusta, lejos de relacionarse directamente al reinado del primer princeps, hacía alusión al emperador reinante entre sus sucesores hasta los Flavios inclusive. La fórmula Aqua Avgvstapodia pues significar, en el siglo I, ya acueducto augusto, ya acueducto imperial*” (Hienard y Álvarez, 1982, p.226).

Planteamos, la segunda posibilidad a la hora de precisar la cronología de la obra, coincidiendo con la datación que nos aporta el análisis cerámico, el epíteto utilizado en la inscripción podría relacionar la ejecución y finalización de la obra con los sucesores de Augusto, continuadores de la *publica magnificentia* iniciada por el *princeps*.

Muy relevantes nos parecen las descripciones y relaciones físicas que establecen, Gijón, De Alvarado y Jiménez, de la conducción en el punto de acceso a la colonia. Describen una estructura rectangular adosada a la muralla fundacional, la cual podemos

interpretar como *Castellum Aquae*, bajo la cual discurre la conducción, siendo constatable en este punto la división en dos ramales o *rivi* de idénticas características; uno prosigue la directura que llevaba el principal hacia la zona sur del Teatro romano, y el otro hacia los restos que aún hoy se conservan, en la calle Vía Ensanche. La elección de este punto se debe a la cota, 236 m, el punto más elevado desde el cual “irrigar” todos los puntos de la colonia. (E. Gijón, M. de Alvarado, D. Jiménez, 2001). Nos interesa la descripción que realizan de los dos ramales, de la cual se extrae la idea de carácter unitario de la obra, sin diferenciar fases de ejecución. La conducción fue ejecutada al completo desde el inicio. Respecto a la cronología augustea que aportan los autores, se encuentra basada en las relaciones indirectas que presenta la conducción, perdiéndose bajo la zona ocupada por los edificios de espectáculos, Teatro y Anfiteatro. Las intervenciones arqueológicas realizadas en ambos edificios realizadas en los últimos años, integradas en un proyecto global ‘Teatro y Anfiteatro de *Augusta Emerita*: Documentación, investigación y presentación de dos edificios de espectáculo de época romana’, arrojarán resultados renovadores que serán recogidos en sus respectivas publicaciones.

Todos estos datos eran desconocidos para A. Jiménez, el cual proponía para el ramal de Vía Ensanche una segunda fase; la primigenia hasta el *castellum aquae* en tiempos de Augusto y para la segunda fase una cronología distinta, ya bien entrado el s. I d. C. El mismo autor al analizar el tramo conservado de *substructioy arcuationes* en la zona de “Caño Quebrado”, planteaba un abanico cronológico para este tipo de obras desde época tardorrepública a los tiempos de Tiberio, como límite temporal (Jiménez, 1975).

Con los datos que disponemos en la actualidad, haciendo una relectura de las conclusiones aportadas por los autores anteriormente citados, proponemos que la construcción de la Conducción de Cornalvo se realizó en una sola fase, dejamos en otro término la construcción de la presa. La cronología por la que nos decantamos es la que abarca los decenios centrales del s. I d.C., incluso ajustando las fechas, nos centramos en el mandato de Tiberio (14-37 d.C.).

¿Cómo fue el abastecimiento de agua saludable desde la fundación de la colonia hasta la construcción de la conducción?

El abastecimiento de agua saludable en “la colonia”, debió realizarse durante los primeros años de la misma, mediante el aprovechamiento del agua de lluvia, almacenadas en aljibes, en aquellas *domus* que sus dimensiones permitían la construcción de atrios y peristilos, o mediante la excavación de pozos que captaban las filtraciones de manantíos o la capa freática del Guadiana. Son varias y variadas las soluciones técnicas para la captación y almacenaje de agua documentadas en las *domus* emeritenses fundacionales (Alba, 2001). Será en los primeros decenios del s. I d.C. con la construcción de AQVA AVGVSTA, momento en el cual la colonia “disfrutará” de un constante suministro de agua de calidad, abasteciendo edificios públicos, termas, *lucus*, *tabernae* e incluso algunas *domus* emeritenses gozarán de suministro regular. Este suministro permanecería hasta época bajoimperial, s. III-IV, datación que nos proporcionan los materiales que se encontraban en el relleno que amortizaba el *spiramen* 5.

En la zona ocupada por las manzanas 1 y 3, se documentaron restos de una posible instalación industrial, posiblemente relacionada con la alfarería. Los condicionantes que nos llevan a tal conclusión se encuentran en la interpretación de los restos, propios de una instalación de este tipo, elementos como el pozo, el estanque o alberca, los restos de lo que pudieron haber sido las balsas de decantación, unido a los cortes en la roca con morfología oval en la zona 3, posibles cámaras de fuego de posibles hornos, son los indicios para elaborar tal hipótesis. Si a esto le añadimos el numeroso material cerámico de desecho que colmataba el pozo, propio de un testar, son elementos de juicio para llegar a esta conclusión.

Sabemos que las estructuras documentadas se abandonan a lo largo de finales del s. IV y comienzos del s. V, tal hipótesis está reforzada por los materiales que documentamos en los rellenos de colmatación y abandono, tanto en la piscina como en el pozo. Son frecuentes los fragmentos de *t. s. africana*, hispánicas tardías, fragmentos de lucernas tardías,

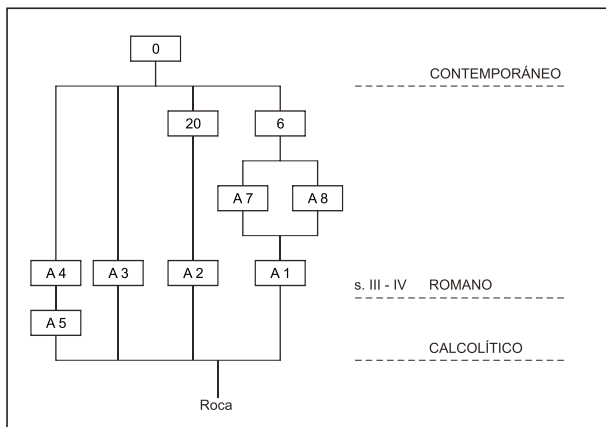


FIGURA 66

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades, de la ZONA I.

monedas de finales del S. IV. El uso industrial de las estructuras cesó para cumplir un nuevo uso de carácter votivo, hipótesis que se basa en la ubicación de objetos cerámicos, como el caso de la ue 9 y la olla ue 37, la ue 13 compuesta por una inhumación animal con una pieza cerámica en su relleno. O

el ejemplo de la ue 8 con una pieza cerámica en su relleno, que tras su limpieza se ha constatado que no se trataban de incineraciones y si más bien de posibles ofrendas.

Con el abandono y amortización de las estructuras de uso industrial, finaliza la ocupación del solar, destinado a uso agroganadero. No será hasta el s. XX cuando se urbanice la zona, construyendo el colegio de Los Salesianos y algún chalet disperso.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

En cuanto a lo referente a la conservación de los restos, la Comisión Ejecutiva del Consorcio y el Coordinador de Conservación, decidieron desmontar los restos documentados en la zona I y zona III. Los restos pertenecientes a la Conducción de Cornalvo fueron debidamente protegidos con geotextil y arena lavada, excepto el *spiramen* 4 que gracias a su ubicación en una zona verde y de paseo, ha sido integrado y puesto en valor.

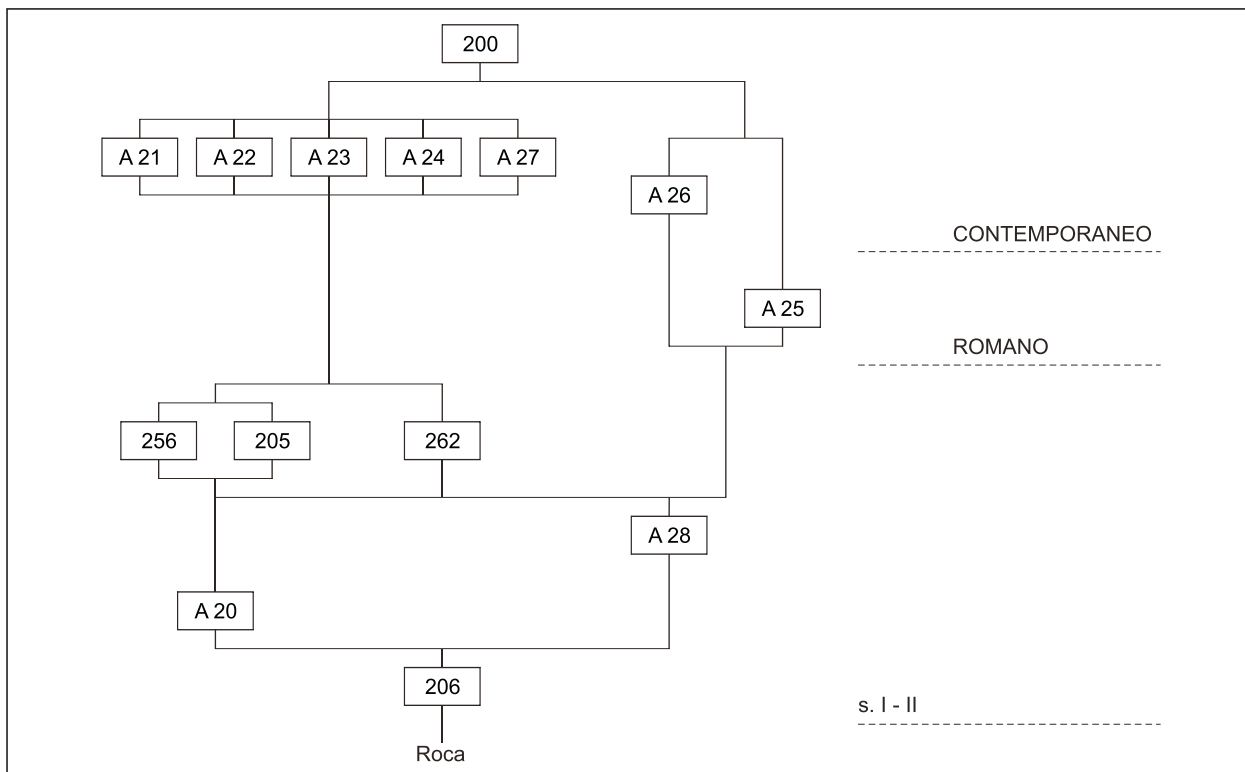


FIGURA 67

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades, de la ZONA II.



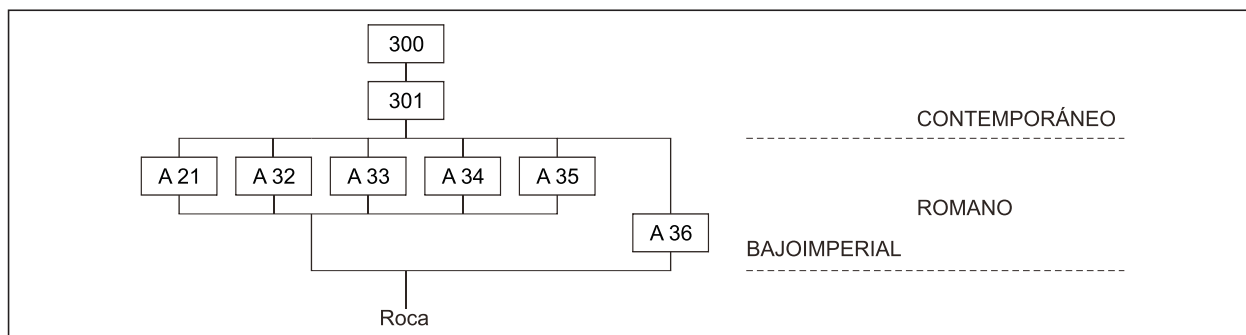


FIGURA 68

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades. de la ZONA III.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M. 2001: Apuntes sobre la red de aguas de Mérida en época romana. *Mérida, Ciudad y Patrimonio. Revista de Arqueología, Arte y Urbanismo*. N° 5.

BARRIENTOS VERA, T., JIMÉNEZ ÁVILA, J. y MONTALVO FRIAS, A. 1997: Nuevos hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 265-300.

DELGADO MOLINA, P. A. 2006: Excavación de un área funeraria cristiana en época andalusí. *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 285-312.

ENRÍQUEZ NAVASCUES, J.J. 2003: Prehistoria de Mérida (Cazadores, campesinos, jefes, aristócratas y siervos anteriores a los romanos). *Cuadernos Emeritenses* 23, Mérida.

ESTÉVEZ MORÁLES, J.A. 2000: Obras de canalización del gas natural. *FORO* n° 19. Mérida. Pp.6.

ETIENNE, R. 1958: *Le culte impérial dans la péninsule ibérique d'Auguste a Dioclétien*. Paris. Pp.289-290.

GIJÓN, E., DE ALVARADO, M. y JIMÉNEZ, D. 2001: Abastecimientos hidráulicos a Augusta Emerita: Las conducciones de Rabo de Buey-San Lázaro y Cornalbo. *Mérida, Ciudad y Patrimonio. Revista de Arqueología, Arte y Urbanismo*. N° 5.

HERNÁNDEZ CARRETERO, A. M^a 2002: Excavación de un tramo de la conducción hidráulica de Cornalvo y nuevas aportaciones al conocimiento de la secuencia ocupacional de la zona de Los Bodegones. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 37-56.

HIENARD, J y ÁLVAREZ, J.M. 1982: "AQVA AVGVSTA. Una inscripción con letras de bronce de Mérida". *Santuola III*. Ministerio de Cultura. Santander.

JIMÉNEZ MARTÍN, A. 1976: Los acueductos de Emerita. *Actas del Simposio Internacional Conmemorativo del Bimilenario de Mérida*. Madrid.

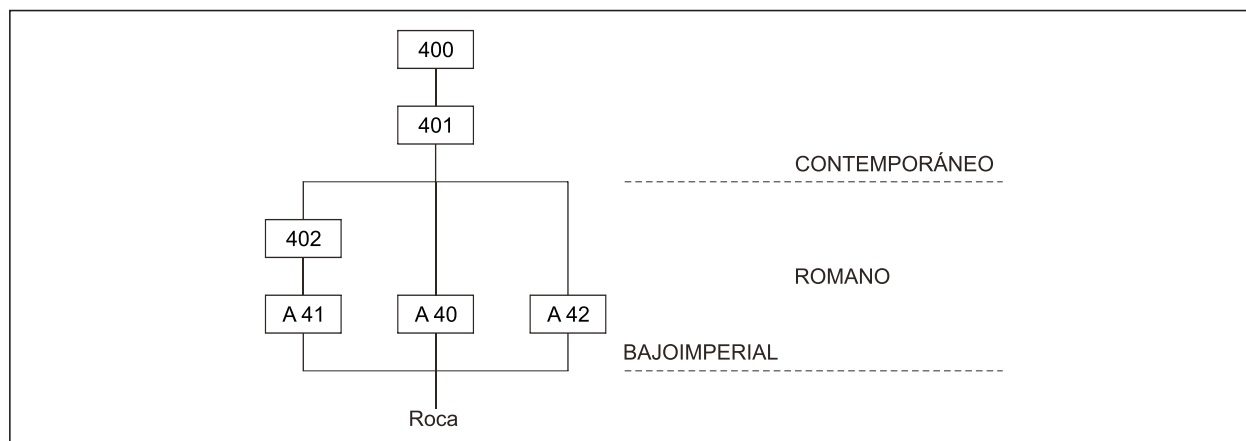


FIGURA 69

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades. de la ZONA IV.

PÉREZ MAESTRO, C. 2005: Nuevos datos acerca de la conducción hidráulica de Cornalvo. *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 269-280.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 1999: Trabajo del equipo de seguimiento de obras durante el año de 1997. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 229-262.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. Y ALBA, M. 1998:

Intervención en la parcela C 1 de Los Bodegones. Instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de Emerita Augusta. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 229-262.

VITRUBIO M. (s.I): *Los diez libros de Arquitectura. Capítulo Sexto. Conducción y captación de aguas.* Libro VIII. Alianza Editorial.

Algunos datos sobre la evolución urbana en época romana y medieval en la zona sur de la ciudad

Intervención arqueológica realizada en la calle Tirso de Molina, nº 17 (Mérida)

TERESA BARRIENTOS VERA

teresa@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 1024.

Fecha de intervención: 27/1/2004 al 12/5/2004.

Ubicación del solar: 00N/05072/11 (parcelario de 1983).

Situado en la zona sur del centro de Mérida.

Promotor: I. Redondo.

Dimensiones del solar: 93,90 m².

Cronología: períodos romano, tardoantiguo, andalusí, moderno y contemporáneo.

Usos: ¿doméstico?, área de expolio y taller.

Palabras claves: canalillos de desagüe, pavimentos de *opus signinum*, zanjas de robo.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Teresa Barrientos; **en excavación:** topógrafo: Javier Pacheco; dibujante: Francisco Isidoro; peones: Manolo Arias y Antonio Blanco; **en gabinete:** estudio de materiales: Ricardo Belizón; dibujo de materiales: Alberto Crespo; montaje de planos: Francisco Isidoro¹.

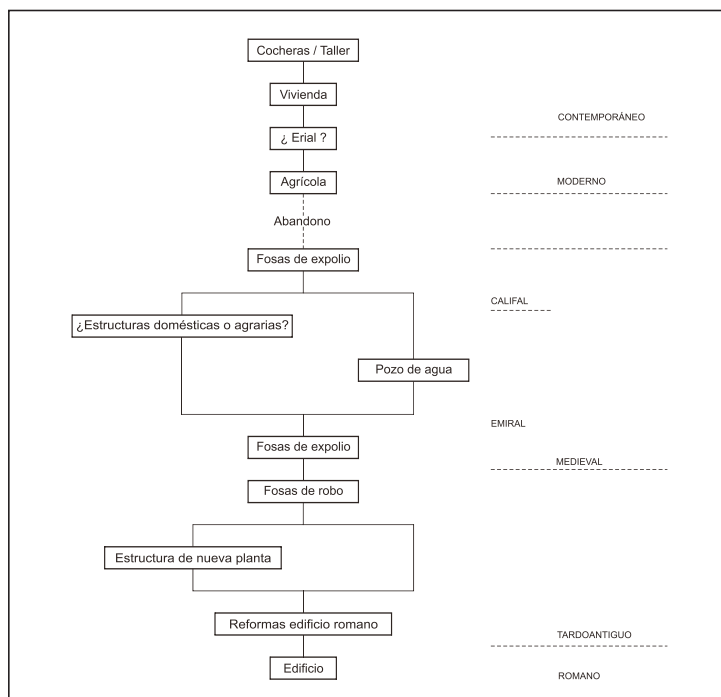


DIAGRAMA OCUPACIONAL

1 Las figuras 3, 4, 6, 11 y 14 realizadas por F. Isidoro; el resto de los planos por la autora.

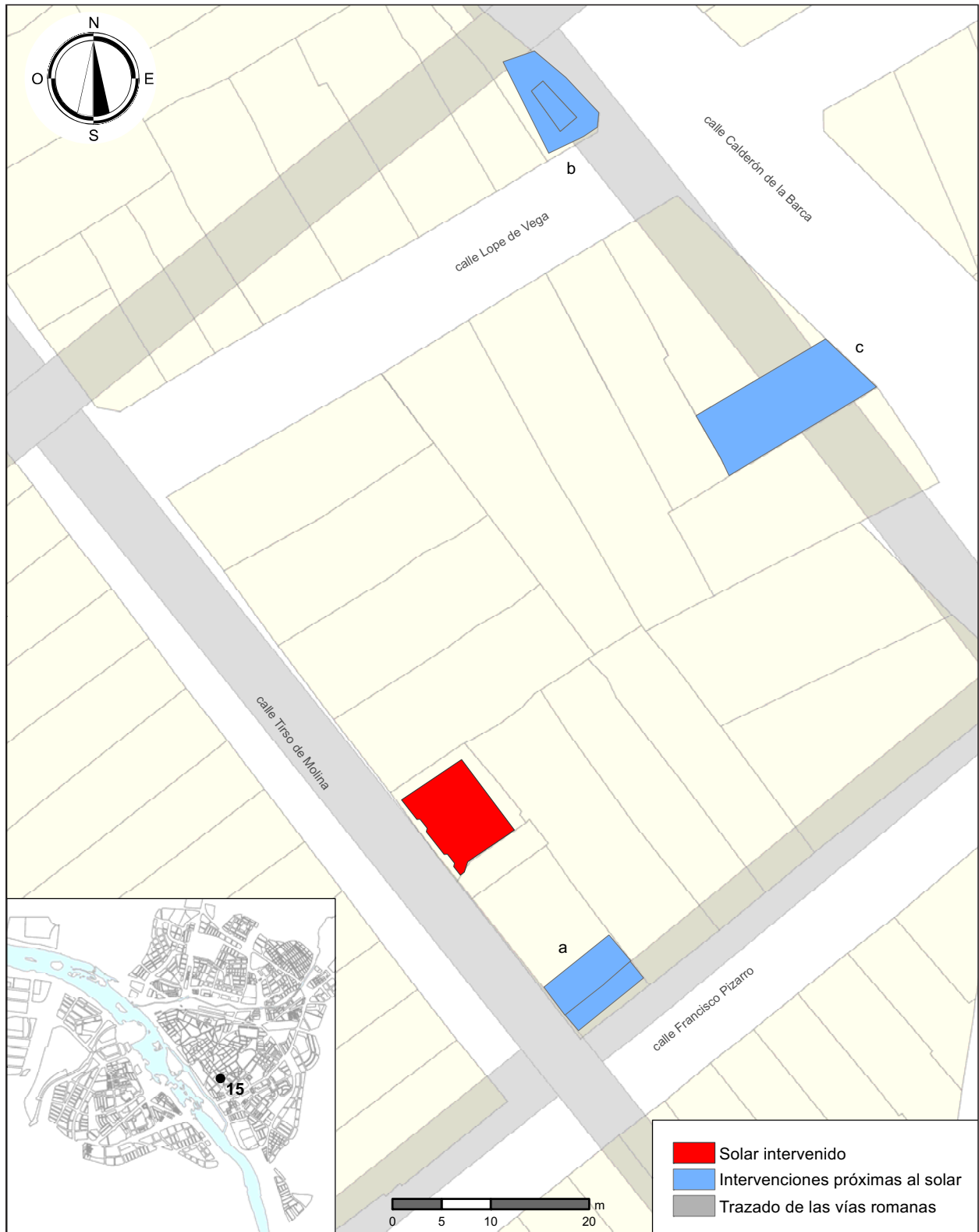


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El solar documentado está ubicado, según el Plan Especial de Mérida, en zona arqueológica II, de protección elevada, espacio de excavación directa sin sondeos previos, al tratarse de un proyecto de edificación de nueva planta.

Está situado en la zona sur de la ciudad, dentro del recinto urbano de época romana. Tiene unas dimensiones algo inferiores a los 100 m² y forma rectangular, de 10,47 m de fachada y 8,77 m de fondo.

La intervención arqueológica se realizó dejando unas medianeras de seguridad de 1 metro de lado, excepto

en el lado corto meridional donde nos ajustamos al perfil del solar porque durante el derribo se había eliminado la medianera con el solar colindante (fig. 1). El corte arqueológico tenía 54 m². La cota inicial del solar era de 218,49 m SNM.

Los restos arqueológicos que *a priori* había que tener en cuenta para la contextualización de este solar en el plano arqueológico de la ciudad fueron, para época romana su ubicación intramuros y la proximidad, hasta el mismo límite occidental del solar, del trazado de una vía en sentido norte-sur documentada en el lateral este de la plaza de España (Sánchez Barrero 1999) y en la c/ Espronceda (Bejarano en este volumen –nº int. 2585-) y que prolongando su trazado coincidiría prácticamente

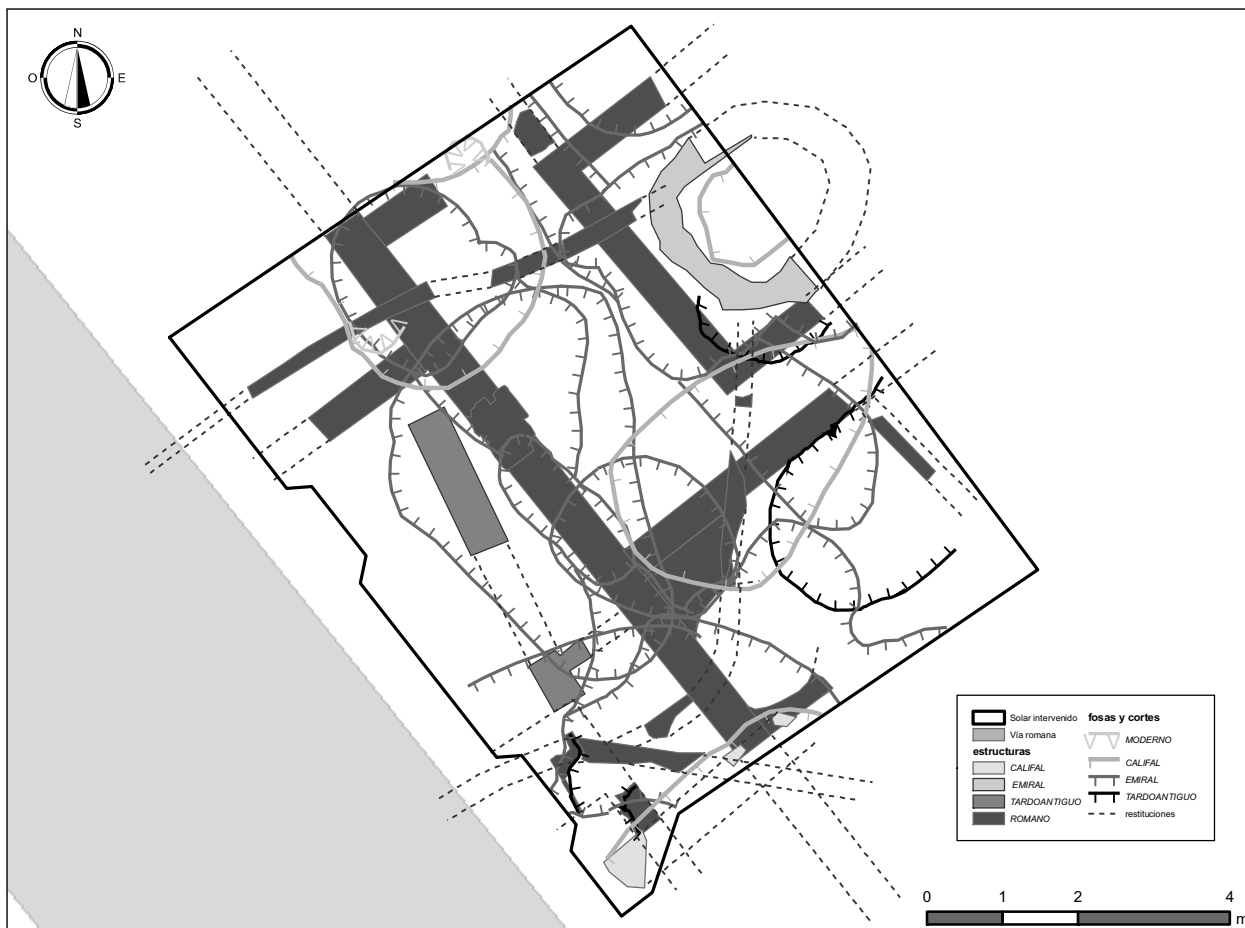


FIGURA 2
Planta diacrónica de los restos hallados en el solar.

2 Otros tramos de esta misma vía en las intervenciones nº 25, 95 o 2011, todas ellas inéditas.

con el de la actual calle Tirso de Molina. La manzana en la que se inscriben los restos documentados ahora se cerraría por su lado sur con una vía no muy alejada de este espacio, documentada en la intervención realizada en el solar situado en el nº 9 de la c/ Pizarro esquina a la c/ Tirso de Molina (Sánchez Barrero 2007, 423-425), (fig. 1 a). Ninguna intervención se ha realizado hasta el momento en el interior de la *area* romana que se delimita por su lado oriental por el *cardo* máximo³. Respecto a los datos de épocas posteriores, a pesar de la escasez de intervenciones realizadas en la zona, se ha documenta-

do en alguna de ellas restos de época medieval (Palma 2007), (fig. 1 b); aunque en otras se carece de datos de esta cronología (Dep. Doc. nº int. 91; fig. 1 c).

Los resultados de la intervención de este solar se recogieron en 211 unidades estratigráficas, algunas de las cuales se agruparon en 13 actividades.

En ningún punto del solar se llegó al nivel de la roca natural, aunque se excavó, en alguna zona, hasta 215,44 m SNM (algo más de tres metros desde la

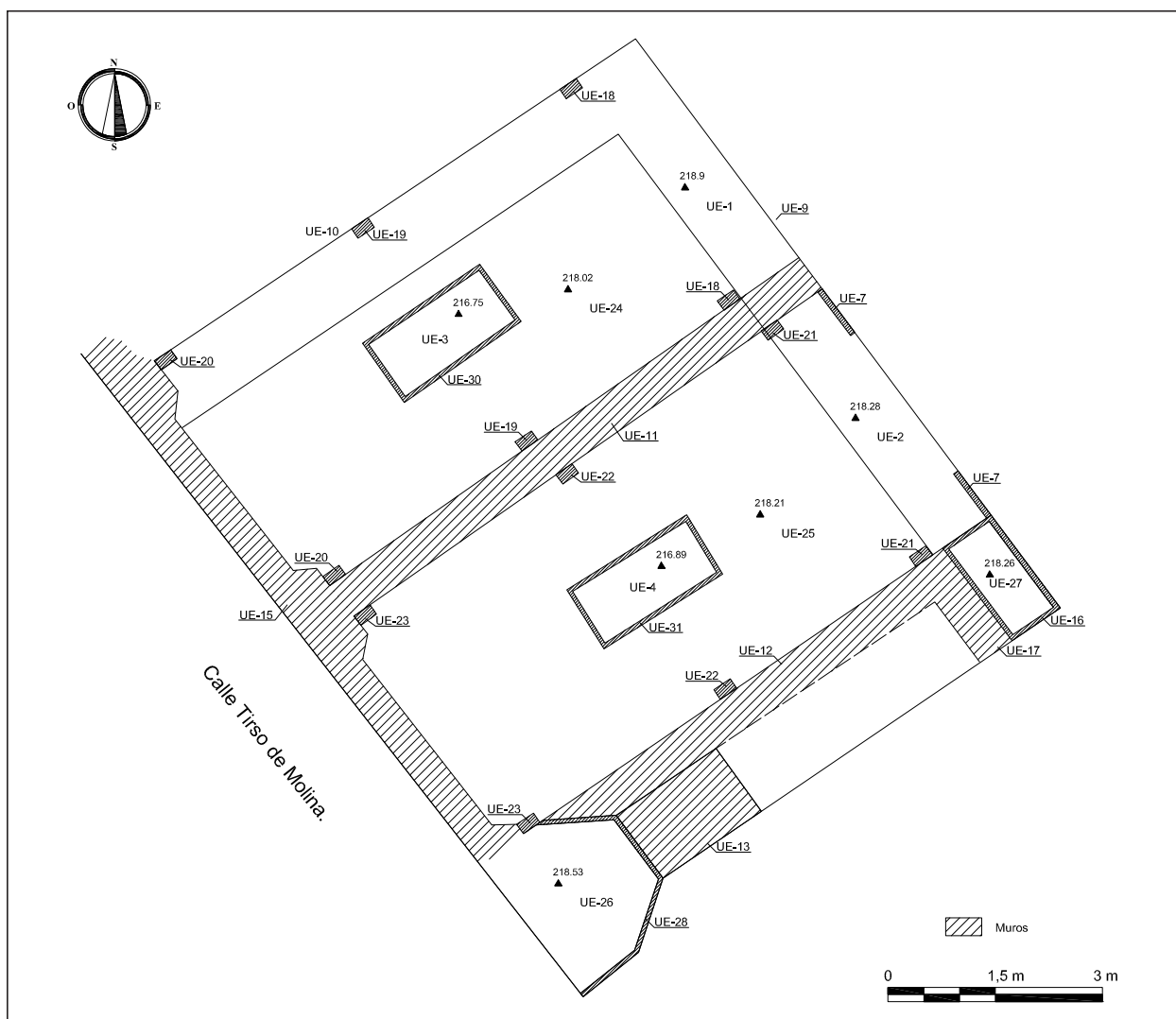


FIGURA 3

Planta de los restos constructivos de época contemporánea.



3 Tan sólo una pequeña parte de una intervención antigua, inédita, con el nº 91 en la BD de Documentación.

superficie actual del terreno -218,49 m SNM-). Sin embargo, la estratigrafía arqueológica del solar aterrada de este (zona más elevada) a oeste (zona más baja) podría estar evidenciando la mayor elevación del sustrato natural en la zona este, extremo que no pudimos comprobar.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (fig. 2)

Tras la limpieza inicial del solar (ue 0) los restos de la última ocupación existente sobre el terreno en el momento de su excavación se agruparon como A 1. Esta actividad está integrada por las ue 1, 2, 3, 4, 5, 6

y 8. Las dos primeras eran suelos de baldosas, las dos siguientes dos fosos cuadrangulares, 5 y 6 dos vanos de acceso de coches y ue 8 una tubería de agua limpia (fig. 3).

Bajo cada uno de los fosos se hallaron sendas redes de saneamiento (A 3 -integrada por ue 24, 30, 32, 35, 36, 37 y 38- y A 4 -compuesta por ue 25, 31, 40, 41, 42 y 43-respectivamente) que conectaban los desagües existentes al fondo de aquéllos con la red municipal. Estas actividades incluían también dos pavimentos construidos de forma conjunta con la inclusión de las tuberías en las estancias en las que se hallaban.

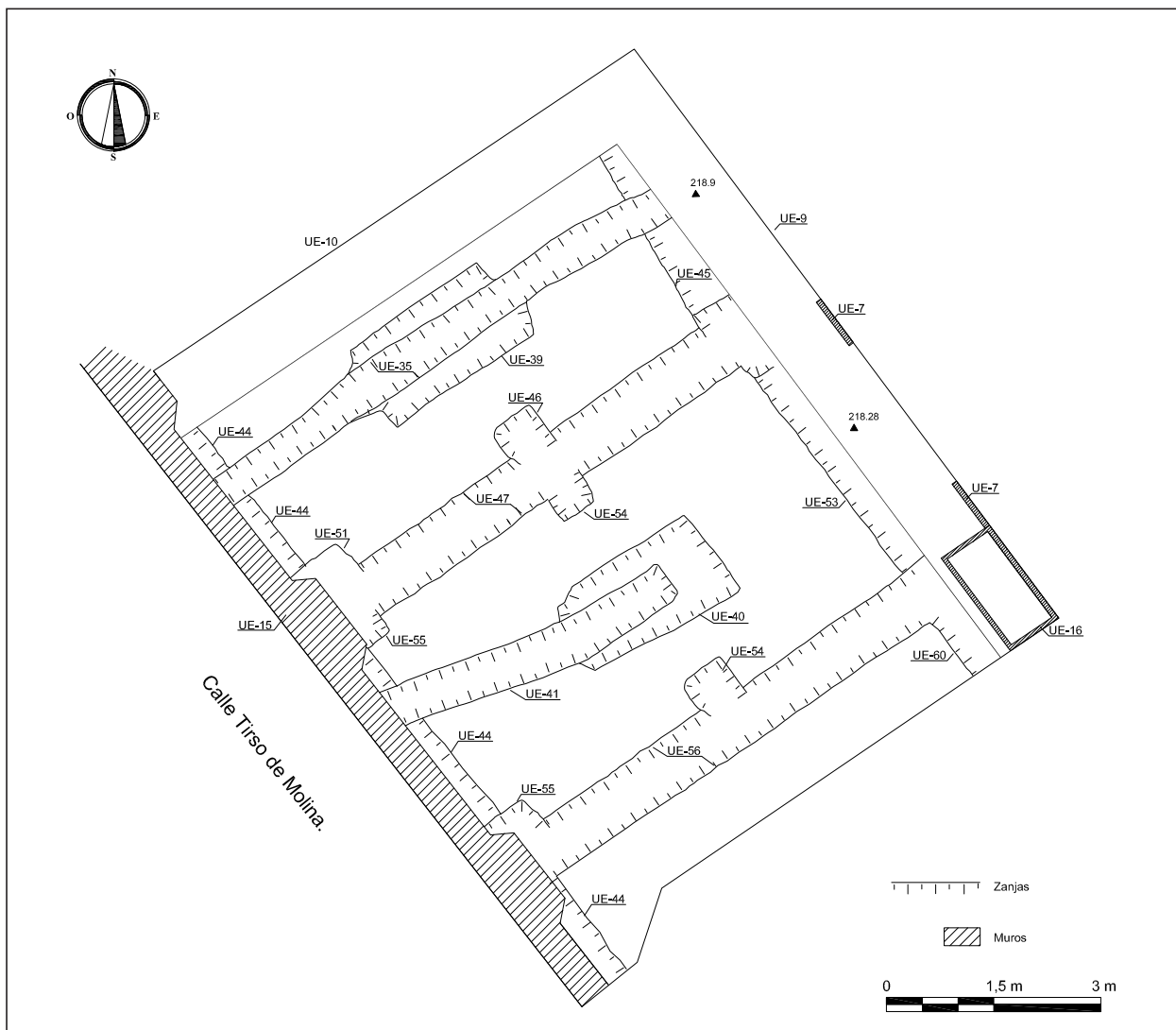


FIGURA 4
Fosas de cimentación de época contemporánea.



Las estructuras que integraban estas cocheras/talleres se realizaron descansando (y en parte cortando) a los restos de una construcción anterior, también de época contemporánea, A 2. Actividad integrada por las ue 45, 53, 54, 55, 51, 46, 20, 22, 23, 19, 18, 21, 62 y 49 (fig. 3). El uso de la misma era de cochera/trastero en la parte inferior y vivienda en primera planta, quedando restos del apoyo de la escalera. Se trata realmente de una reforma de una vivienda anterior, A 5. Ésta se integraba por los muros ue 11, 12, 15, 10 y 9, sus zanjas de cimentación ue 44, 56 y 47, los vanos 48 y 61 y el relleno de una de las zanjas ue 64 (fig. 4). Esta vivienda inicial sería de una sola planta.



FIGURA 5

Vista de algunos restos de época contemporánea.

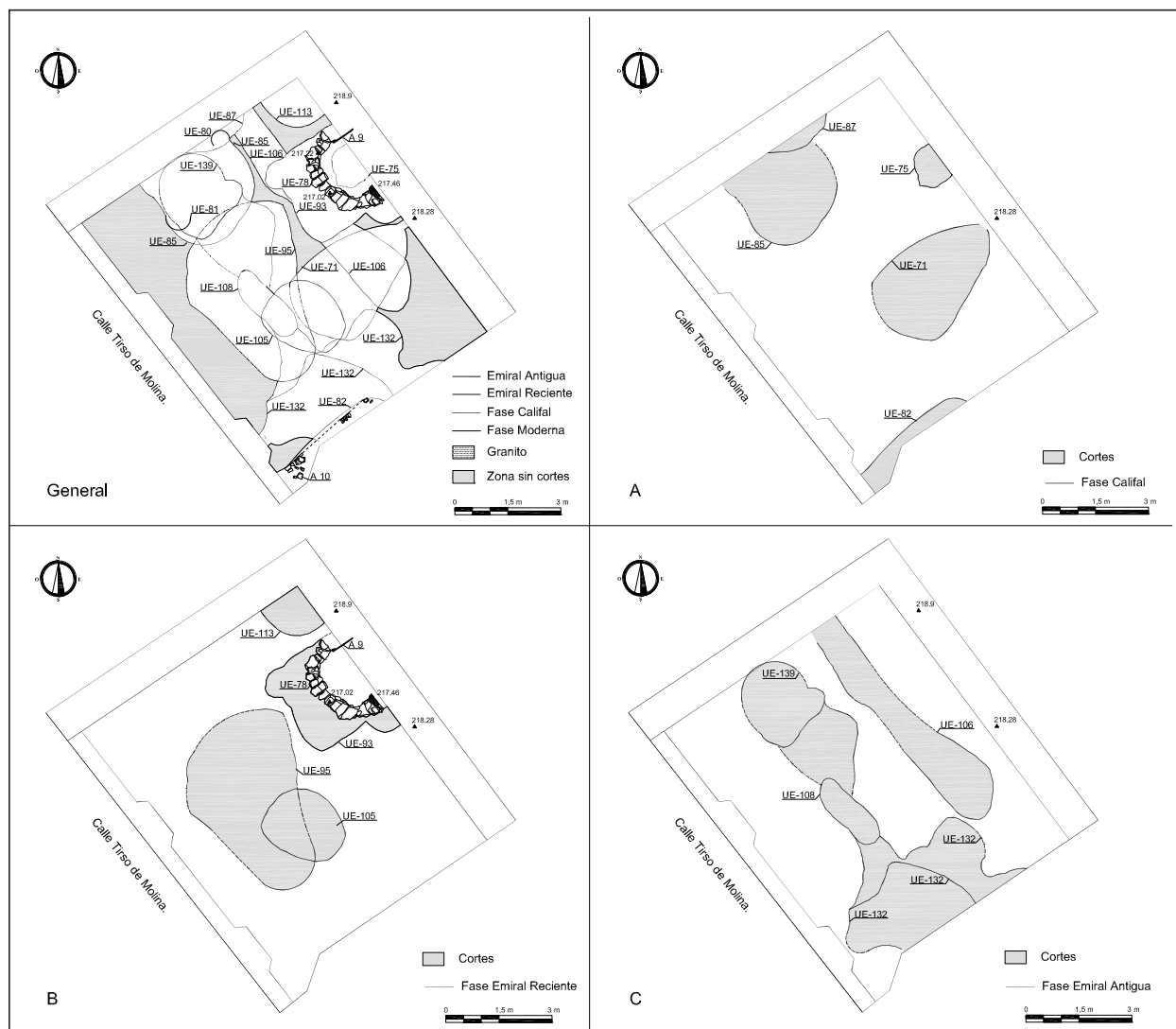


FIGURA 6

Planta de los cortes de época moderna y medieval, incluyendo las A 10 y A 9.

Los restos de las estructuras contemporáneas cortaban a una serie de estratos de tierra superpuestos (ue 65, 66, 63, 73 y 67) con materiales aún datables en época contemporánea (fig. 5). El grosor total de estos paquetes, de tierra, heterogéneos era de aproximadamente 50 cm, detectándose, en los inferiores, que apoyaban sobre un espacio con pendiente hacia el oeste. Se trata evidentemente de los niveles previos a la ocupación urbana reciente de esta zona emeritense, en los que no se detectan señales de utilización del espacio.

Los estratos anteriormente mencionados descansaban sobre los ue 68 y 74, que ocupaban toda la superficie excavada, excepto aquellas zonas en las que estaban horadados por los cortes contemporáneos ya vistos. Se trata de un único paquete de tierra (ue 68=ue 74) pardo-amarillenta, no compactada que contenía algunos cascotillos constructivos menudos y dispersos. El material cerámico recuperado en estos estratos era heterogéneo, siendo el más reciente de época moderna, momento en el que debió depositarse, si bien el más abundante era de época andalusí y en menor medida de época romana. El grosor de estos paquetes estaba entre los 50 y 70 cm. En la zona noroccidental del área de excavación, y cubiertos por los anteriores estratos, se documentaron dos pequeños cortes circulares (ue 80 y ue 81), de 40 cm y 60 cm de diámetro respectivamente y unos 30 cm de profundidad (véase en fig. 2 y en fig. 6, general), colmatados con tierra vegetal negruzca muy suelta, probablemente restos de un uso agrícola de la zona en época moderna.

Así mismo, junto al perfil nororiental del corte se documentó el pequeño estrato ue 69. Está compuesto por fragmentos de roca picada, echados sobre parte superior del brocal del pozo A 9 que veremos más adelante; contenía material cerámico diverso, siendo el más reciente de época moderna.

A partir de este punto se documentó una secuencia de cortes amorfos (fig. 6 A y 7), siendo de ellos el más reciente el corte ue 87 (relleno por la ue 88) y un poco anteriores los cortes ue 82 (colmatado por ue 83), ue 85=ue 110 (amortizado por ue 86=ue 111), ue 75 (anulado por las ue 77 y 76) y ue 71 (colmatado por



FIGURA 7

Vista de algunas de las fosas durante el proceso de excavación.

ue 72 –fig. 8- y ue 70). Los materiales de estos contextos permiten fechar su amortización en época califal. Del corte ue 87, situado al norte, sólo fue documentado un pequeño tramo de su recorrido, perdiéndose el resto bajo el perfil septentrional del área de excavación. En lo visto (1,15 m por 45 cm en planta y 1 m de profundidad) podría tratarse de un corte de tendencia circular con un diámetro de embocadura algo mayor que la medida máxima vista. El estrato que lo colmataba (ue 88) estaba compuesto por tierra pardo-amarillenta muy suelta, con restos de carbonillos, huesecillos de animales, algunas piedras pequeñas, fragmentos de téglulas y muy poco material cerámico. De igual manera que el anterior el corte ue 82 se excavó mínimamente (se pierde bajo el perfil sur y oeste del corte arqueológico); lo visto en planta fue de 2,70 m por 40 cm, describiendo una planta longitudinal. Apareció colmatado por ue 83, estrato compuesto por tierra negruzca suelta. El corte ue 85=110 tampoco pudo documentarse de forma íntegra, por un lado por estar afectado por el ue 87, que se le superponía, por otro lado por su prolongación, de nuevo, bajo el perfil norte de la excavación. No obstante se excavó un tramo incompleto de 2,49 m, en sentido N-S, y completo de 3,10 m E-O. Tiene en planta una forma irregular aunque tendente al óvalo y una profundidad máxima cercana a 1 m. Los contextos que colmataban este corte eran el ue 86, tierra arenosa negruzca, con pintas de carbón y cal dispersas y algunas piedras pequeñas, y ue 111, con tierra más amarillenta. El corte ue 75 se perdía bajo el perfil E; se trata de un corte de pequeño tamaño y planta irregular, aunque tendente al círculo, colmatado por

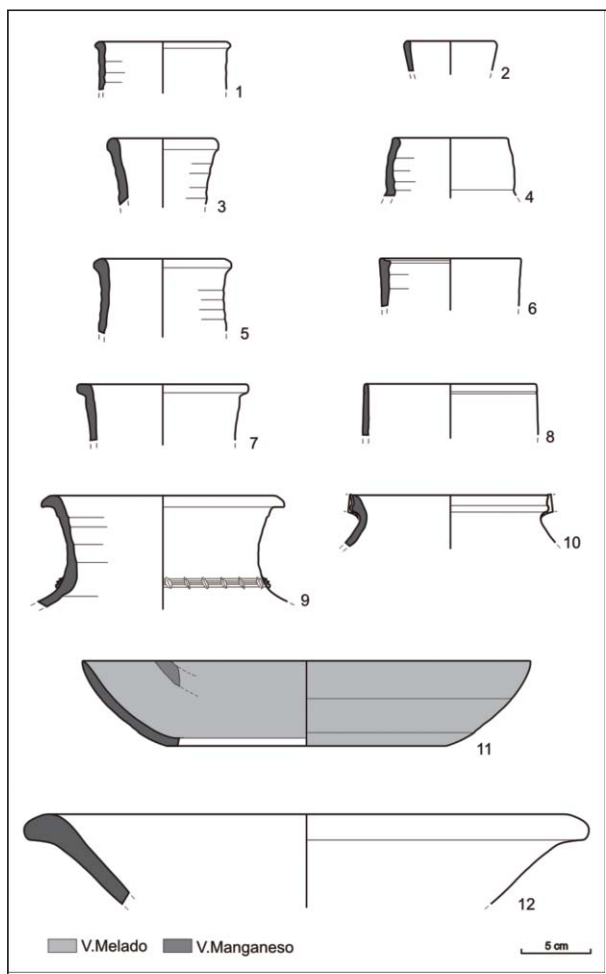


FIGURA 8

Materiales de los contextos de época califal de la ue 72. Cántaros (nº 1, 3, 5, 7 y 9), jarros (nº 2, 4, 6 y 8), olla (nº 10), ataifor (nº 11) y alcadafe (nº 12). N° de inventario: 1024.72.25 (nº 1); 17 (nº 2); 31 (nº 3); 13 (nº 4); 26 (nº 5); 20 (nº 6); 29 (nº 7); 16 (nº 8); 32 (nº 9); 5 (nº 10); 46 (nº 11) y 11 (nº 12).

ue 76, tierra negra con carbones, piedras y fragmentos de tejas y bastante cerámica y huesecillos; bajo este estrato se documentó el ue 77, no excavado completamente. El último corte de época califal documentado fue el ue 71, el único excavado casi completo. Tiene una planta de tendencia oval de 2,7 por 3,9 m y una profundidad máxima de 60 cm. En la zona este la pared era una pendiente suave, mientras que en el lado occidental las paredes eran prácticamente verticales. Estaba amortizado por el estrato ue 70, compuesto por pequeñas piedras y fragmentos de tejas y latericio muy roto mezclado con tierra amarillenta; bajo éste se excavó ue 72, tierra arenosa con

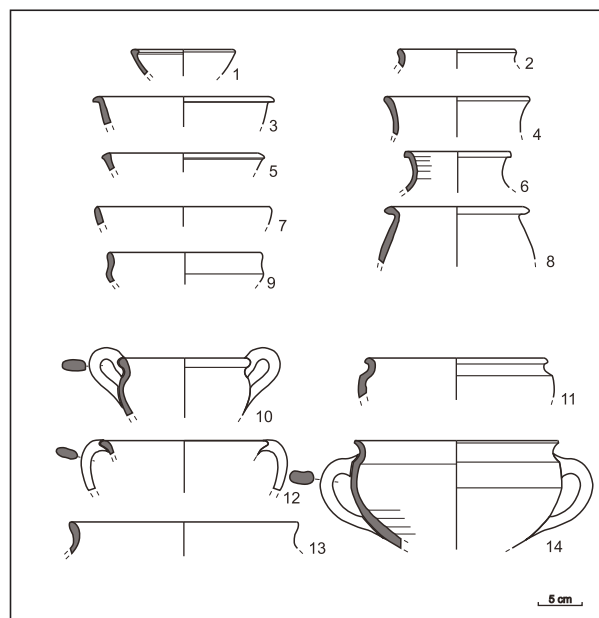


FIGURA 9

Materiales de los contextos de época emiral de las ue 133 (nº 1 y 12: sigla 3 y 7), ue 103 (nº 2, 3, 8, 13 y 14: sigla 5, 7, 9, 6 y 1), ue 84 (nº 4, 6, 7 y 11: sigla 11, 1, 23 y 4), ue 134 (nº 9: sigla 1) y ue 100 (nº 5 y 10: sigla 3 y 2). Ataifores (nº 1, 3, 5 y 7), cuenco (nº 9) y ollas (nº 2, 4, 6, 8 y 10-14).

bastantes carboncillos y cenizas, algunos huesos y bastante cerámica; en el lado este contenía algunas piedras con restos limosos de color verde adheridos, lo que también le sucedía a la cerámica.

Volviendo a la estratigrafía general del corte arqueológico, tras la excavación de los cortes anteriores, en la esquina noroccidental del mismo se acumulaba un estrato (ue 79=ue 140) compuesto por numerosas piedras y ladrillos, formando una acumulación intencionada de cascotes. Bajo éste se documentó el estrato ue 94=ue 84, dispuesto prácticamente sobre toda la superficie no afectada por los cortes más recientes ya vistos, y cuya superficie era prácticamente horizontal, con materiales de época emiral (s. IX-X d.C.), (fig. 9 y 10). Bajo ello se excavó el estrato ue 100 de unos 35 cm de grosor, compuesto por tierra pardo-amarillenta con cascotes, restos de huesos de animales, carboncillos y cerámicas emirales (fig. 9 y 10).

En la zona sur del solar se documentó, cubierto en parte por ue 100, la A 10 (fig. 6, general), integrada por unos restos estructurales muy mal conservados

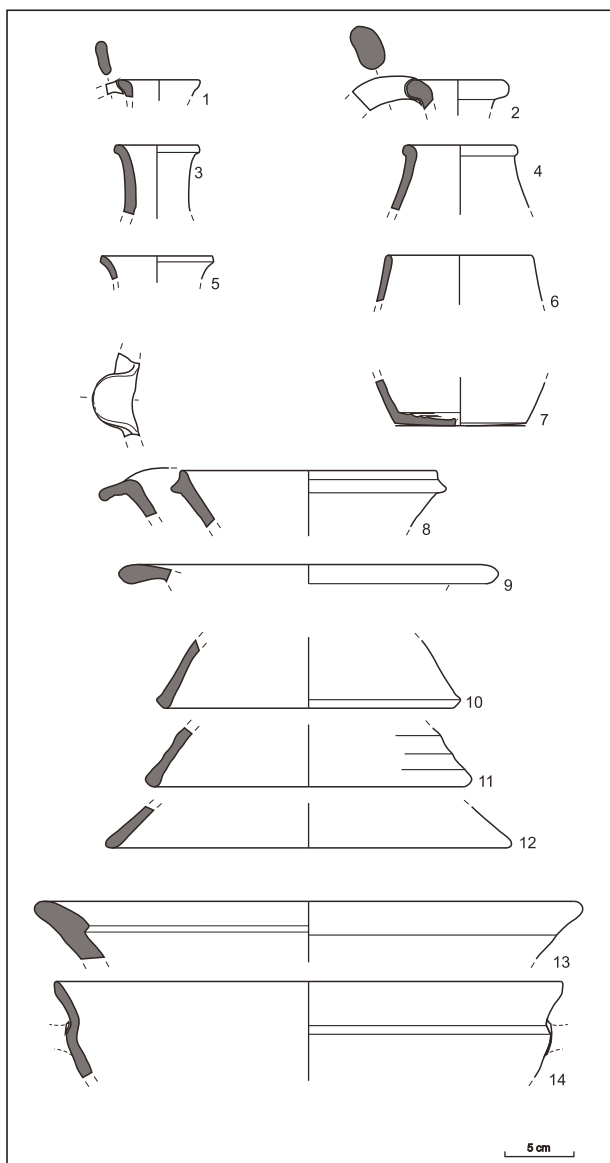


FIGURA 10

Materiales de los contextos de época emiral de las ue 133 (n° 1, 3 y 11: sigla 6, 1 y 2), ue 100 (n° 2, 9 y 14: sigla 6, 4 y 1), ue 84 (n° 6, 5, 12 y 13: sigla 9, 35, 15 y 3), ue 134 (n° 4, 7 y 10: siglas 8, 17 y 12) y ue 103 (n° 8: sigla 8). Jarras (n° 1, 2, 3 y 5), jarros (n° 4 y 6), cuenco (n° 8), fuente (n° 9), tapaderas (n° 10-12), barreño (n° 13) y cazuela (n° 14).

(afectada por el corte ue 82) de un posible muro (ue 91), su zanja de cimentación (ue 90) y restos de una superficie de tierra (ue 89) que podría indicar el nivel de tránsito.

Afectado también por los cortes anteriores, en concreto por el ue 75, se documentó la A 9 (fig. 6 B),

integrada por un corte a la estratigrafía precedente y, en su interior, un anillo pétreo (ue 93 y 78 respectivamente) de 1,75 m de diámetro, que se documentó de forma incompleta. Dicha estructura parece tratarse de un pozo que apareció amortizado por el estrato ue 92 (estrato en el que se realizó posteriormente el corte ue 75) compuesto por tierra amarillenta de textura granulosa y con pequeños cascotillos.

A partir de este punto en el solar se vuelven a documentar una concatenación de cortes de expolio, completamente irregulares tanto en planta como en sección, por lo que no se trata de silos. La secuencia de estas fosas de robo en aquéllas que contactan en algún punto es, como se representa en el diagrama estratigráfico, ue 97, ue 95=ue 99 y ue 105 por un lado y, sin contacto con los anteriores, ue 113 (fig. 6 B). El corte ue 97 estaba colmatado por ue 98 y ue 102 (tierra suelta pardo-amarillenta con cascotes menudos). El ue 95=99 tenía unas dimensiones máximas en planta de 3,20 por 4,80 m y una profundidad de 40 cm; estaba amortizado por ue 96, relleno integrado fundamentalmente por piedras, con tierra arenosa negruzca. El corte ue 105, de planta oval, tiene unas dimensiones entre 2,30 m y 1,50 m y 65 cm de altura máxima; en su parte superior estaba relleno por restos de basuras y cenizas (ue 103, fig. 9 y 10) y en su parte inferior por gravilla de *opus signinum* (ue 104). Por último el corte ue 113, situado en la esquina norte del área de excavación, fue documentado parcialmente (posiblemente un cuarto del total), colmatado por ue 114 (tierra negruzca con bastantes piedras). Los materiales recuperados en los estratos de amortización de estos cortes son de época emiral, momento en el que hay que situar estos cortes. Una vez vaciados se documentaron otros realizados con anterioridad (fig. 6 C): ue 132, ue 108, ue 139 y ue 106, cuyos materiales de colmatación los sitúan en época emiral (fig. 9 y 10). Estos cortes tienen plantas muy irregulares, habiendo sido realizados fundamentalmente siguiendo el trazado de estructuras más antiguas, a las que expolian. El corte ue 132 se sitúa en la zona sur del área excavada, perdiéndose aún bajo el perfil sureste; tiene unas dimensiones máximas documentadas de 3,44 m por 2,30 m y algo más de 1 m de profundidad, siendo el perfil del corte también bastante irregular. Está colmatado por los estratos:

ue 112 (tierra anaranjada, arenosa, sin cascotes y con pintas de cal y fragmentos de argamasa), ue 133 (tierra ligeramente rojiza, algo más compactada que la anterior y arenosa con algunos cascotes menudos), ue 134 (sólo aparecía adherido a los laterales de la pared del corte en el perfil SO; contenía fragmentos de adobe), ue 176 (pequeña capita de 10 cm de tierra rojiza con material constructivo muy molido) y ue 178 (capita de tierra pardo-grisácea). El corte ue 108 está situado entre el 132 y el 139; en planta tenía forma longitudinal, con 2 m de largo por 90 cm de anchura. Está colmatado por ue 109 (tierra parda con algunos cascotillos y restos de gravilla en la parte inferior). El corte ue 139, situado al noroeste de los anteriores, estaba relleno por los estratos ue 138 (compuesto por tierra arenosa, amarillenta), 152 (tierra compacta con trocillos menudos de adobe), 159 (tierra arenosa anaranjada sin cascotes) y 171 (tierra amarillenta arenosa con pintas de argamasa). Finalmente hallamos el corte 106, que longitudinalmente ocupa casi toda la zona oriental del área excavada, con una anchura máxima de 1,30 m, una profundidad media de 50 cm y una longitud documentada, hasta el perfil, de 7,20 m. Estaba relleno por los estratos ue 107 (tierra parda con algunos cascotillos dispersos), ue 116 (capita de unos 16 cm de grosor compuesta por carboncillos y cenizas y algunos fragmentos de teja) y ue 149 (tierra pardo-amarillenta bastante compacta con algunos cascotes menudos).

Tras retirar todos los niveles de colmatación de los cortes los espacios con estratigrafía inalterada se reducían a una pequeña parte del área excavada, concentrándose en la zona más próxima a la calle y la esquina sureste del solar principalmente (fig. 6 general). La zona de saqueo se concentraba sobre todo en los lugares de ubicación de los muros de fases precedentes, por lo que podemos afirmar que se trataban de fosas de expolio de material pétreo (al menos las más antiguas).

Con anterioridad aún se habían practicado otros dos cortes (fig. 2 y fig. 11): ue 160 y ue 163, con materiales de amortización de época tardoantigua (s. VI-VII). Ambos cortes pierden su desarrollo hacia el perfil oriental del área de excavación, por tanto se documentaron de forma parcial. El ue 160 se excavó míni-

mamente (2 m en planta), afectando en gran manera a las estructuras previas. Estaba colmatado por ue 161 (tierra pardo-amarillenta, arenosa, suelta y con algunos pequeños cascotes). El corte 163, de tendencia oval, tenía 2 m de anchura en planta y también había afectado a las estructuras más antiguas; estaba colmatado por las ue 148 (tierra rojiza, ligeramente compactada y con algunos cascotes dispersos, de 65 cm de grosor), ue 162 (tierra roja con abundantes pintas de argamasa y cal) y ue 182 (tierra rojizo-amarillenta, de unos 25 cm de grosor, con mucha argamasa). Los materiales cerámicos hallados en estos estratos fechan, como hemos apuntado, la amortización de los mismos en época tardoantigua.

En la esquina suroccidental del área excavada aún se documentó, aunque de forma muy parcial, un nuevo corte (ue 201). Concretamente se vió sólo un tramo intermedio del mismo de forma longitudinal, aunque muy irregular, adentrándose por un lado bajo el perfil y por el otro perdido por la afección de cortes posteriores (fig. 11). El estrato que amortizaba este corte (ue 175) estaba compuesto por tierra suelta negruzca con muchos cascotes de tamaño medio, fragmentos de *opus signinum* sobre todo.

En la zona occidental del área excavada se documentó una secuencia estratigráfica prácticamente no alterada por los cortes de expolio vistos hasta ahora (una tira longitudinal de algo más de 1 m de anchura junto al perfil lindero con la calle Tirso de Molina, aunque cortada por su lado sur y oriental por toda la secuencia de cortes anteriormente descritos). Estos estratos tienen pendiente descendente hacia el sur, contraria, por tanto, a la que tiene la calle actual. Se documentó en primer lugar el estrato ue 130 (por encima estaba cubierto por ue 112, último relleno del corte ue 132); se trata de una superficie compacta. Ue 143 era un pequeño estrato de tierra rojiza con cascotes y unos 20 cm de grosor, documentado en la esquina suroccidental del corte arqueológico, sin relación con el estrato anterior (motivado por el corte ue 201). Ambos apoyaban en el ue 115, estrato de tierra rojiza con algunos huecos de tierra negruzca y con abundantes cascotes (piedras con restos de argamasa, ladrillos, trozos de *opus signinum* y cerámicas de época tardoantigua -fig. 12 y 13-). Bajo ue 134 y ue 115 se

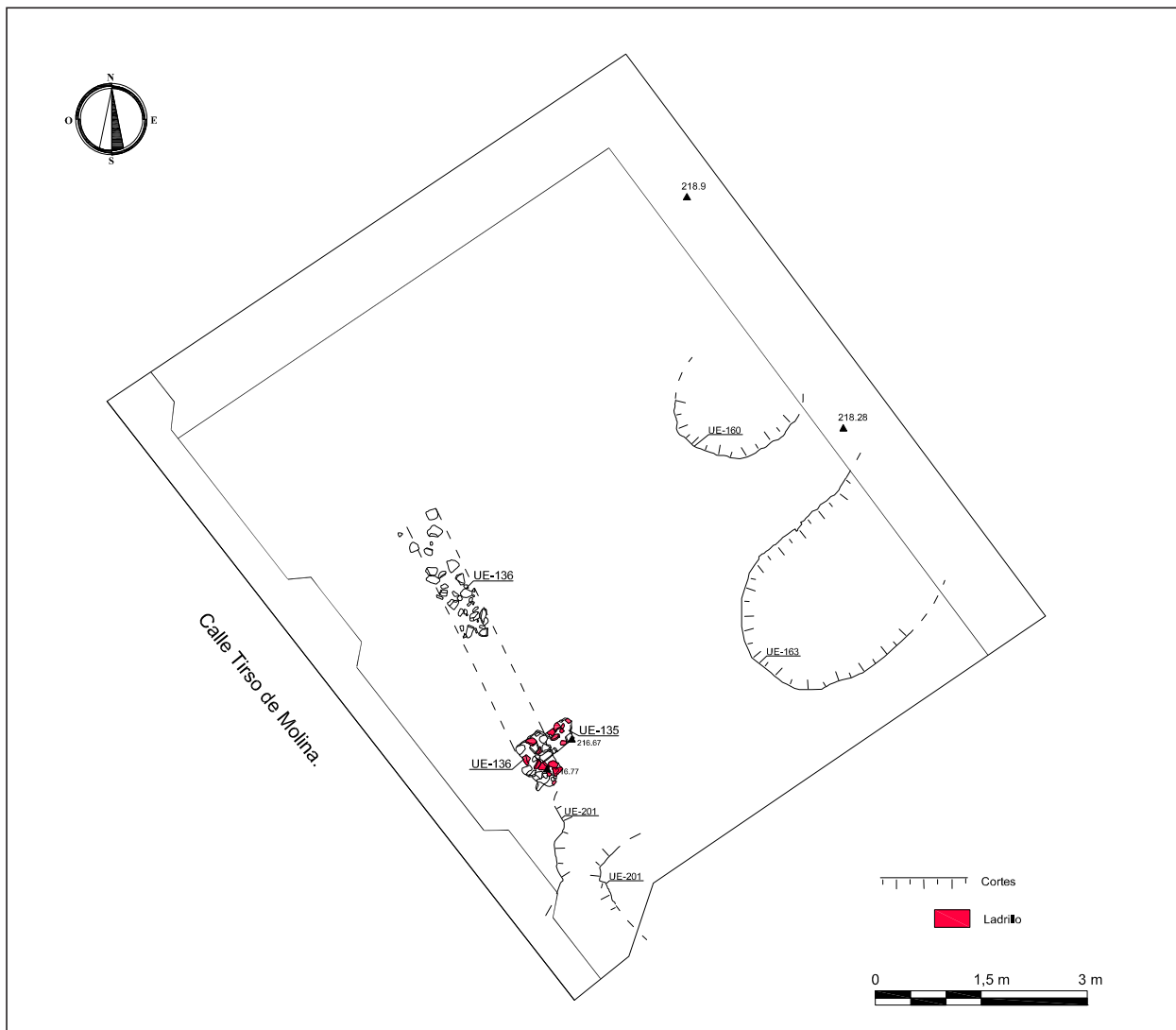


FIGURA 11

Planta de las fosas de robo de época tardoantigua (ue 160, 163 y 201) y de los restos habitacionales A 11.

encontró el estrato ue 131 una fina capita de tierra adobosa y trozos de adobes. Cubría a A 11 (ue 135 y ue 136, restos de dos posibles murillos –fig. 11–), estructuras muy mal conservadas, tan sólo una hilada de piedras menudas colocadas a seco que parecen ser los únicos restos constructivos previos a la compleja secuencia de cortes y que podrían tratarse de parte de una construcción altomedieval. En la zona ocupada por ue 143 se documentó bajo este estrato el ue 169, capita de ceniza de unos 10 a 15 cm de grosor. En esta zona occidental, bajo esta secuencia estratigráfica descrita, se hallaba ue 137, restos de suelo que veremos más adelante pues se trata del último nivel

de tránsito relacionado con la secuencia constructiva que veremos más abajo.

En la zona central del área excavada, en el hueco existente entre los cortes de época tardoantigua ue 160 y 163, existía otra pequeña zona con estratigrafía conservada. Ue 144 era un estrato de tierra con adobe y algunos cascotes menudos y dispersos. Apoya sobre ue 146 (acumulación de piedras) y, bajo ambos, ue 145 (capita de 4 cm de grosor de granito disgregado).

Por último debemos mencionar los estratos ue 177, 181 y 184, cada uno de ellos hallado en el interior de



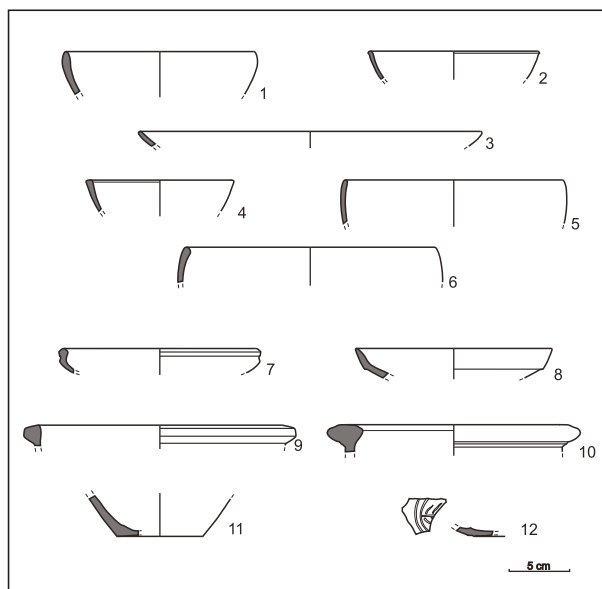


FIGURA 12

Materiales de los contextos de época tardoantigua de las ue 115 (n° 1, 3 y 6: sigla 2, 6 y 1), ue 177 (n° 2, 5, 7, 8, 12 y 11: sigla 2, 1, 19, 3, 8 y 16) y ue 164 (n° 4, 9 y 10: sigla 4, 3 y 2). Cuencos (n° 1-8), olla (n° 9), lebrillo (n° 10) y lucerna (n° 12).

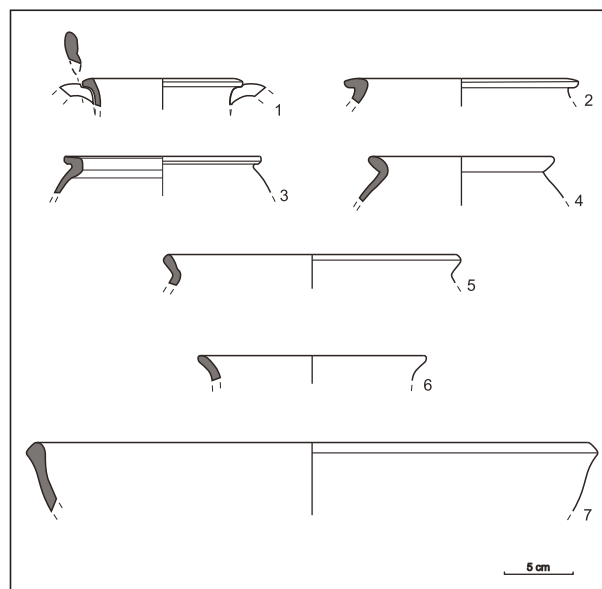


FIGURA 13

Materiales de los contextos de época tardoantigua de las ue 164 (n° 1: sigla 1), ue 115 (n° 2, 5 y 6: sigla 3, 5 y 4) y ue 177 (n° 3, 4 y 7: sigla 5, 6 y 15). Jarro (n° 1), ollas (n° 2-6) y cazuela (n° 7).

canales de agua de las fases más antiguas, que veremos a continuación (el primero sobre el canal ue 203 de A 12 y los otros dos sobre el ue 180 y el ue 185 respectivamente, ambos de A 7). El material cerámico recuperado fecha esta amortización en época tardoantigua (fig. 12 y 13), momento hasta el que habrían estado en uso.

Respecto a los restos estructurales documentados bajo la larga secuencia de cortes de robo y, por tanto, hallados en estado muy parcial, se describirán del más antiguo (hasta el punto en el que se dejó la excavación) al más reciente debido a que se trata de construcciones, en todo o en parte, reutilizadas que sólo se entienden a partir de los restos en los que se apoyan. Todos ellos se encontraron, a pesar de la diacronía detectada, prácticamente en el mismo plano, sin apenas potencia estratigráfica vertical (fig. 14 y 15).

Los primeros restos constructivos detectados se distribuyen espacialmente por todo el solar. Estos no pudieron ser exhaustivamente documentados porque la excavación se finalizó en los niveles de uso de la fase que se le superponía, por lo que sólo vimos una parte de las estructuras, básicamente los muros, que

luego se reutilizan o amortizan, y una mínima parte los estratos de amortización.

Las estructuras integrantes de esta fase son: ue 191-197 (y su zanja ue 209 y parte del relleno de ésta, ue 129), ue 155, ue 127, ue 196 y ue 194 que conforman la A 8. Probablemente también formarían parte de esta fase las ue 183 y 153 (y su zanja 156), (fig. 16). Sin embargo la ue 193 podría pertenecer a una fase aún más antigua, no documentada (fig. 14).

Los muros ue 191-197, son realmente una estructura única y peculiar, que de forma longitudinal y en sentido norte-sur atraviesan el espacio de lado a lado. Es un muro del que sólo conservamos su cimentación, embutido en un estrato arcilloso (ue 207-192), y que tiene una curiosa zanja de cimentación en L doble, más estrecha en la parte inferior y más ancha en altura (ue 209), correspondiente al propio desarrollo del muro que presenta 55 cm de anchura en la tongada de base (o al menos en la zona inferior detectada, pues no lo vemos de forma completa en ningún punto) y entre 68 y 74 cm de anchura en la siguiente tongada (fig. 17). La fábrica de la tongada inferior es completamente de piedras y mucha argamasa, adaptándose al corte de la zanja por lo que no presenta

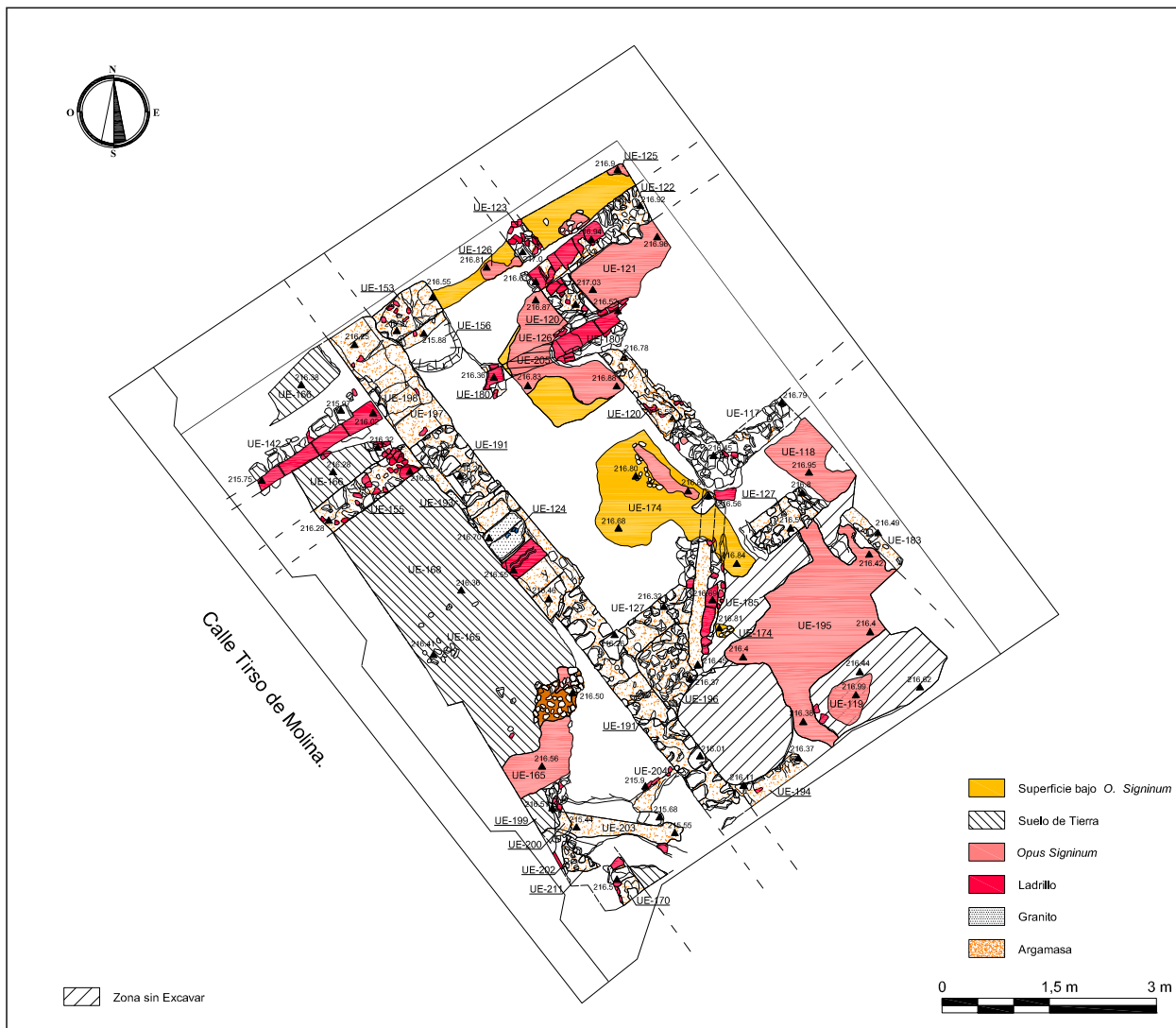


FIGURA 14

Planta de las estructuras romanas y tardoantiguas (s. V) halladas en el solar.

careado sino que su trazado es irregular. La tongada superior sigue manteniendo, en lo conservado, por la cara este esa adaptación a la zanja, sin embargo en la oeste hay un pequeño hueco de 10 cm, no excavado, relleno de material constructivo de desecho (pequeños fragmentos de *opus signinum*, argamasa, etc) sobre el que apoya una tongada de nivelación de ladrillos a tizón de 59 por 32 por 7 cm, de los que sólo se había conservado uno *in situ* e improntas de 8 más. Esa tongada de nivelación tiene dos alturas con una diferencia de 21 cm a favor de la situada más al sur. El punto en el que cambia el ritmo o cota de la nivelación es la parte central de un muro que perpendicularmente se

une a este (ue 155) por lo que visualmente no se detectaría el cambio al desarrollarse en estancias distintas. A partir de la verdugada de ladrillos el muro vuelve a estrecharse en altura hasta los 59 cm de anchura, ajustándose a la vertical en el lado oeste y retranqueándose por tanto en el este, lado en el que, desde ese punto hacia arriba, la zanja de cimentación habría sido más ancha que el propio muro. Presenta una última singularidad y es que desde ue 155 hacia el norte el muro está careado por su lado oeste, documentándose la presencia de un nivel de destrucción, no excavado (ue 208), en el que se detecta, en el perfil dejado por los cortes posteriores, la presencia de bas-





FIGURA 15

Vista de los restos estructurales romanos y tardoantiguos.

tantes fragmentos de materiales latericios con huellas de fuego, por lo que parece evidente que el nivel de uso de esa zona, en esta fase, queda por debajo del nivel de finalización de la excavación (finalizamos en

un suelo de una fase posterior). Al lado sur del muro ue 155 también se detecta la presencia de un sillar (del que sólo vemos una mínima parte), ue 193, y que está alineado con la tongada inferior estrecha de ue 191-197 sin llegar a contactar con él, del que ignoramos su función, uso y si realmente pertenece a este momento o es anterior.

A partir de este muro hacia el oeste se documentó la estructura ue 155 (fig. 17), que se une perpendicularmente al 191-197, discurriendo por tanto en sentido este-oeste. Es un muro de *opus incertum* (con fábrica de piedra, ladrillo y argamasa) del que se ha conservado una mínima parte del alzado, de 6 cm. La anchura de este muro es de 45 cm.

Por el lado norte, a partir del muro ue 191-197, se documentan de sur a norte las estructuras ue 194, ue

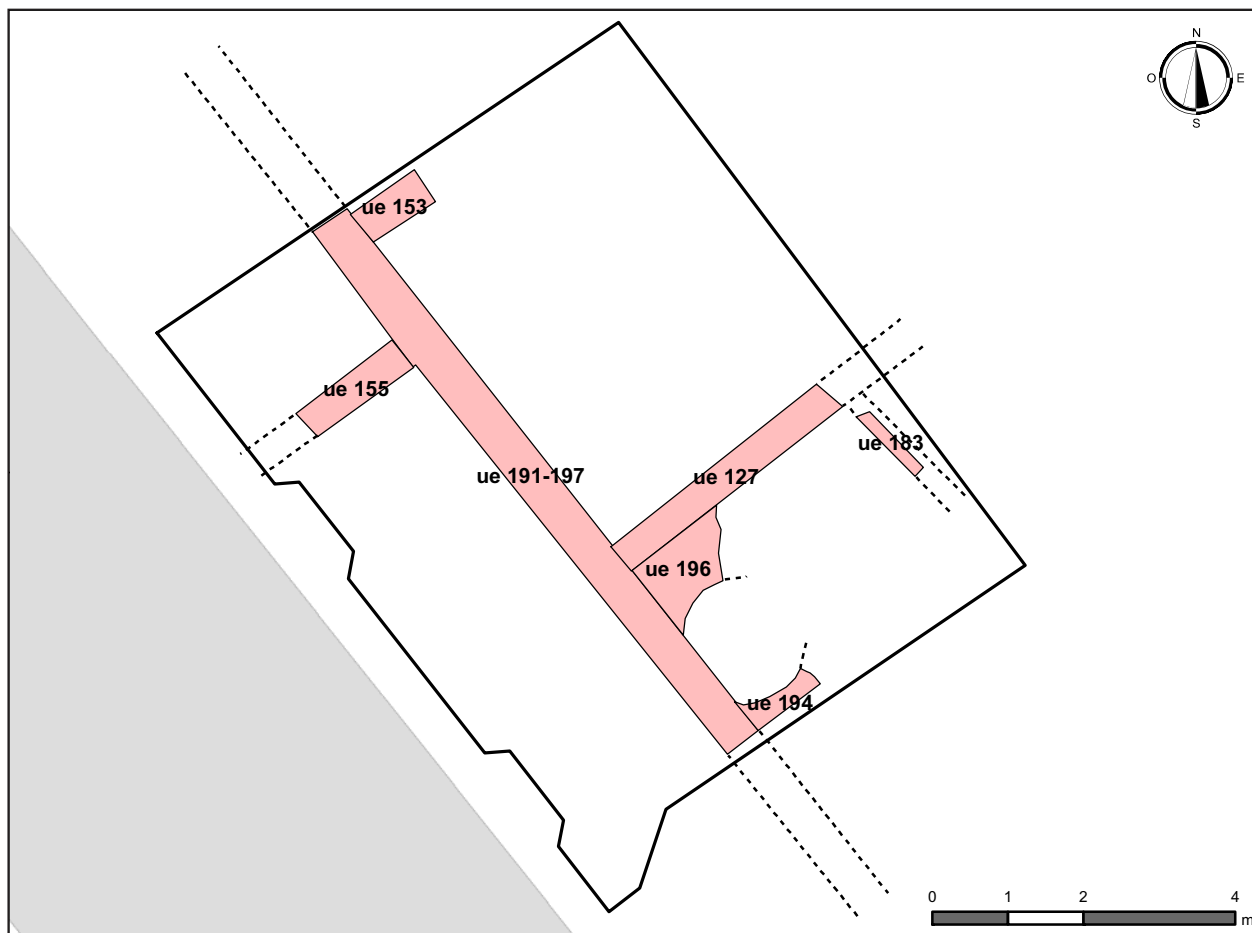


FIGURA 16

Restos de la primera fase de ocupación, de época altoimperial.



FIGURA 17
Detalle del muro 191-197.

196, ue 127 y 183. Todas ellas van unidas entre sí (no puede afirmarse con seguridad para ue 183), también unidas a 191-197, y sólo se conservan a nivel de cimientos. La fábrica de todas ellas es similar, consistente en piedras de mediano tamaño con mucha argamasa. Ue 127 es un muro en sentido este-oeste de 50 cm de anchura. En el lado sur de la esquina que forman 191-197 y 127 aparece la estructura 196, que en planta va describiendo un arco semicircular al que se afronta ue 194 con la misma planta curva en sentido inverso; ambas estructuras forman, por tanto un espacio de planta oblonga que no sabemos si cerraría o no por el lado este (debido a la superposición de un pavimento posterior). Al este del espacio que conforman estas estructuras se documentó una nueva estructura perpendicular a ue 127, a la que se une, cerrando por tanto un espacio de planta bastante peculiar. La relación entre las estructuras ue 183 y ue 127 no pudo verse claramente,

por los cortes posteriores que afectaron a la primera fundamentalmente, pudiendo tratarse ue 183 no de un muro sino de un escalón adosado a ue 127.

En la zona norte del espacio excavado y adosándose al muro 191-197 se documentó el muro ue 153, completo en planta aunque se trata sólo de restos de la cimentación embutida en el corte ue 156, practicado en los niveles de arcillas. En planta tiene unas dimensiones de 56 cm de anchura por 97 cm de longitud y en su fábrica se empleó abundante argamasa y piedras. Este muro es claramente posterior constructivamente a la fase inicial representada por ue 197, pero no sabemos con certeza estratigráfica si es sólo posterioridad constructiva o cronológica.

Carecemos de materiales para fechar estas estructuras, pero por la estratigrafía superpuesta, que describiremos a continuación, debemos situarla en época altoimperial.

Un segundo momento constructivo está representado por el pavimento ue 195, que se apoya sobre las estructuras de planta curva (196 y 194), ocultándolas en parte (fig. 14 y 18). Este pavimento de 5 a 6 cm de grosor está compuesto por abundante argamasa y gravilla de diminutos cantos de río, sin absolutamente nada de material latericio.

Sin relación con ningún otro resto de los anteriormente descritos se documentó en la zona suroeste del solar, muy parcialmente por hallarse los restos casi bajo la medianera, las estructuras agrupadas como A 12 y A 13 (fig. 18 y 19). La primera está formada por ue 203; éste es un canal de drenaje que viene desde el solar colindante por el sur con pendiente descendente hacia la calle, es decir hacia el oeste; su base es una lechada de argamasa y cantitos del mismo tipo que el pavimento ue 195. La estructura de este canal está muy deteriorada y sólo se conserva de forma completa bajo ue 200, y ya también bajo la medianera occidental. Como hemos visto anteriormente la amortización definitiva de este canal se produjo en época tardoantigua (ue 177). Respecto a la segunda actividad (A 13) está integrada por parte de un muro en sentido norte-sur muy mal conservado, ue 170, de *opus incertum* con argamasa. Está muy afectado

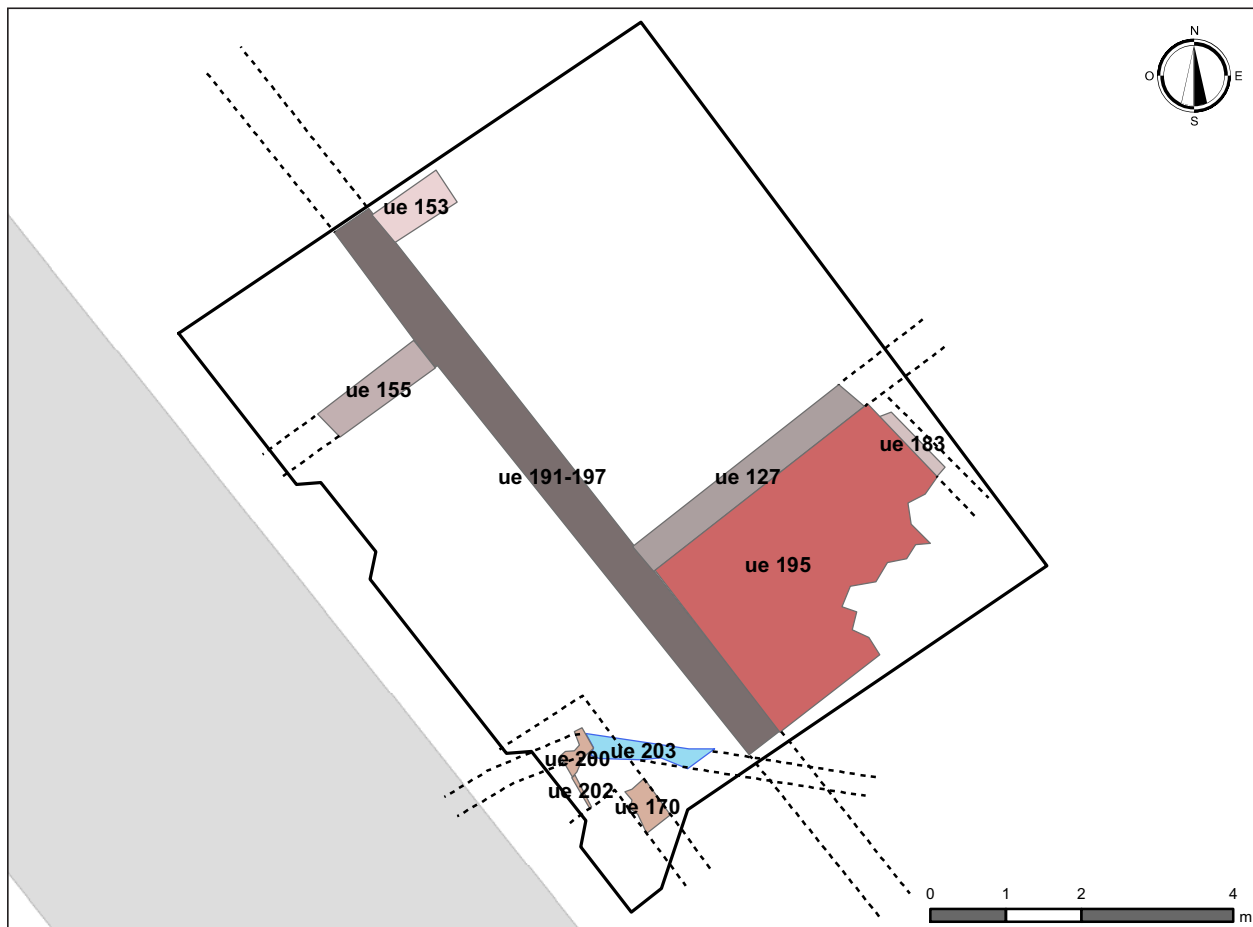


FIGURA 18

Restos de la segunda fase de ocupación, de época altoimperial.

por cortes de las fases siguientes, por lo que no llega a tener contacto estratigráfico con ninguna otra estructura, siendo difícil asegurar su adscripción a esta fase. Es probable que este muro se uniera a otro grupo de unidades relacionadas entre sí y que parecen coetáneas a aquél, formando parte de la misma actividad. Estas son ue 200, ue 202 y ue 211. Ue 200 además de funcionar como tapa del canal es también una estructura en sí misma de *opus caementicium*, que probablemente se habría adosado o unido al trazado de la línea que habría definido ue 170, y que discurre aparentemente en sentido este-oeste. Ue 202 se une al anterior por su cara sur y sólo vemos de él una mínima parte de su careado este.

Una parte de las estructuras de esta fase, en concreto la estancia formada por el pavimento ue 195, el muro ue 127 y la estructura ue 183, apareció bajo los nive-

les de destrucción y amortización de aquélla; estos estratos, que no fueron retirados tras su abandono sino que sirvieron como sustento de los pavimentos de la tercera fase. Directamente sobre el suelo se hallaron los estratos ue 187 y ue 190; el primero es un estrato de tierra roja y arcillosa con muchas pintas de cal y restos de argamasa, con bastantes piedras. En el ue 190 salieron además bastantes fragmentos de revestimientos murales caídos hacia abajo (fig. 20), de *opus signinum* con cantitos de río adheridos y de ladrillos. Sobre ellos se documentaron los estratos ue 186 (capita de unos 8 cm de tierra suelta y verdosa, hallada bajo un canal de la fase 3) y ue 189 (tierra roja arcillosa y compacta con pintas de carbón, de argamasa de ladrillo y de roca, todo muy molido, probablemente procedente de los tapias de los muros). Los materiales recuperados de estos estratos fechaban la amortización de dichas estructuras (excepto las ue



FIGURA 19
Detalle de los canales A 12 y A 13.

194 y 196 que ya habían sido amortizadas con anterioridad, siendo cubiertas por el pavimento ue 195) en época altoimperial. El resto de las estructuras de las fases 1 y 2 se reutilizarán aún en la siguiente.

El tercer momento constructivo está representado por la construcción de nuevas estructuras agrupadas en la A 7 y la reutilización de los muros 197-191, 155 y quizá 153 (fig. 14, 21 y 22). En líneas generales se amortiza una parte de las estructuras precedentes (mencionadas más arriba) y se eleva el nivel de circulación de los espacios, especialmente en la zona sureste, hasta igualarlo con la cota del resto del área colindante por el norte. En esta zona se construye una pequeña habitación de tendencia cuadrada. Las estructuras que integran la nueva actividad son: la reforma del muro 191-197, mediante el añadido ue 124 y, en la zona noreste, los muros ue 122, 120 y 117 que conforman el citado espacio cuadrangular; de ahí parten dos canales (ue 142-198-180 y ue 185-204-128). Por todo el área excavada se detectan nuevas pavimentaciones: ue 188-119, 126, 174-179, 168-165, 166, 125, 121 y 118 (conservadas deficientemente a causa de los cortes posteriores).

Los restos conservados del muro ue 124 descansan sobre el muro precedente ue 191-197, se trataría de una reforma parcial del muro, muy tosca, de la que sólo queda un fragmento de sillar de granito y algunas piedras con argamasa.

Respecto al resto de las estructuras, todo lo conservado son cimientos, estando destruidas hasta la



FIGURA 20
Vista del derrumbe de fragmentos de revestimientos murales.

misma cota de los suelos. Los muros ue 120 y 117 tienen una fábrica similar consistente en una base de piedras de mediano tamaño, con algunos trozos de *opus signinum* también formando parte del material constructivo, echados de forma desordenada en el fondo de la zanja de cimentación a seco, sin argamasa, sobre ello se dispuso una lechada de argamasa de unos 4 cm de grosor que nivelaba las irregularidades del sustento inferior, sobre la que se colocó una verdugada de nivelación de fragmentos de ladrillos y a partir de ahí *opus incertum* con bastante argamasa. La anchura de la zona inferior, hasta la línea de ladrillos es mayor que el resto en altura que se reduce a 30 cm. La altura total vista de estos cimientos es de 50 cm, aunque están muy deteriorados por los cortes de robo posteriores. El muro ue 122 tiene una fábrica diferente, en la que se detecta una base similar de piedras sin argamasa y a partir de ella, coincidiendo con la verdugada de nivelación de los otros dos, el resto del alzado conservado está realizado con ladrillos y argamasa, conservándose un total de 7 ladrillos en altura, de los que no vimos el módulo completo de ninguno (sólo se ve la medida estrecha de 30 cm); la zona más oriental del muro, sin embargo, está realizada sólo con piedras y argamasa, siendo por tanto similar a los dos muros anteriormente descritos.

En el interior de la estructura que, como hemos dicho, conforma un espacio cuadrangular quedaban restos de su pavimentación de *opus signinum*, ue 121, con una base de piedras de mediano tamaño sobre la que descansa el mortero de ladrillo y argamasa de

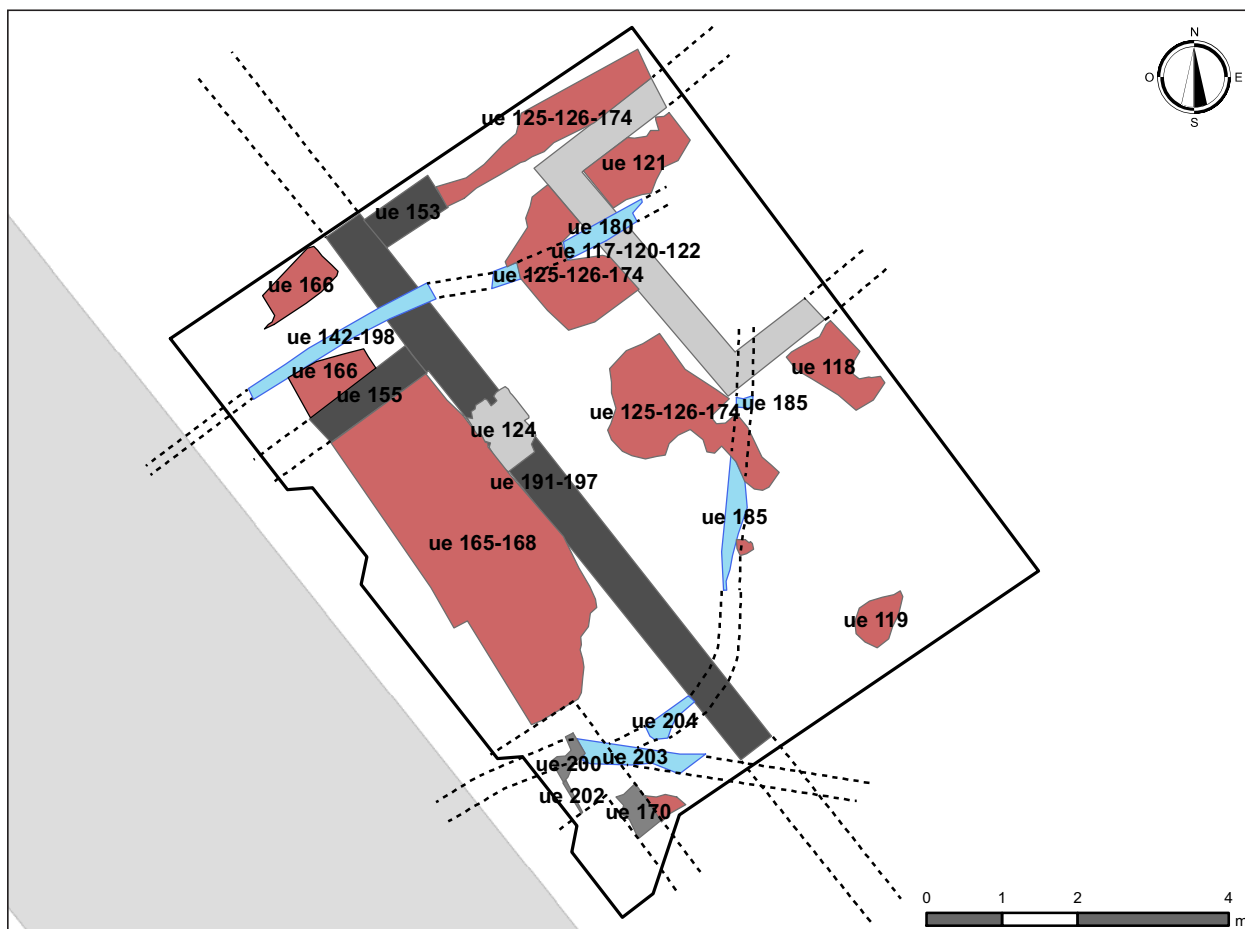


FIGURA 21

Restos de la tercera fase de ocupación, de época bajoimperial.

gran dureza, conservándose prácticamente inalterado. Se detecta en su superficie una fina capita de concreciones calcáreas. No se adosa directamente a los muros, sino que deja un hueco de 11 cm hasta la línea de éstos, espacio en el que se documentó la presencia de una serie de fragmentos de ladrillo y piedra unidos con argamasa que se elevan ligeramente sobre la rasante del suelo.

Al exterior de este espacio cuadrangular y hasta el muro longitudinal 191-197 quedan restos muy alterados de un extenso pavimento también de *opus signinum* de muy mala calidad con base de pequeños cantitos de río y una capa de tierra muy compacta, que se documentó de forma muy parcial y discontinua debido a los numerosos cortes que perforaron el solar en épocas posteriores (ue 125, 126, 174 y 118).

Al sur quedaban restos de un último pavimento de *opus signinum*, ue 119, prácticamente en cota con los anteriormente descritos, pero con fábrica y consistencia más similar al pavimento del espacio cuadrangular, también con una capa de sustentación de piedras de mediano tamaño.

En esta fase se integran los pavimentos conservados de ue 191-197 hacia el oeste: ue 166, ue 168 y ue 165 (fig. 23). Del primero sólo nos ha llegado una superficie horizontal de tierra compacta que se adosaría al muro ue 155. El segundo está formado por una base de tierra compactada (similar a la ue 166) sobre la que descansa el verdadero pavimento, muy deteriorado, de *opus signinum*, con base de cantos de río. Estaba fabricado con mucho material latericio y muy poca argamasa y sólo se conservaba hacia la zona suroeste, adosándose al muro ue 170.



FIGURA 22

Restos de estructuras de la zona septentrional.

Finalmente hallamos restos de dos canales de drenaje que discurren desde el espacio cuadrangular hacia el oeste. El situado más al norte procede de un punto exterior a la propia excavación por su lado este, ue 180-142-198, atravesaba a los muros ue 120 y el 197 y pasaba bajo los pavimentos ue 121, ue 126 y ue 166 para perderse por el extremo oeste del solar describiendo una fuerte pendiente de 1,77 m de altura en el espacio documentado. El canal situado hacia el sur (ue 185-204-128) parte en diagonal desde la esquina que forman los muros 120 y 117 para buscar el canal ue 203, de una fase anterior, con una pendiente de 1,06 m en el tramo documentado. La fábrica de ambos es similar, con un hueco de canal de 20 por 20 cm, con fondo de material latericio y paredes de piedra y argamasa.

Los materiales recuperados de algunos de los contextos que integran esta fase permiten situarla en época bajoimperial.



FIGURA 23

Vista de los restos de la zona occidental del solar.

Hay indicios de reformas posteriores de menor entidad o que nos han llegado aún más parcialmente (fig. 24). Se trata del murete ue 123 situado sobre el suelo 126-125, sin cimientos y realizado con piedras, bastantes fragmentos de material latericio y apenas sin argamasa, que aún debemos situar en época bajoimperial.

Posteriormente se documentaron una serie de reparaciones, que descansan sobre los suelos documentados en la fase anterior, cuyos contextos de preparación ya los sitúan en época tardoantigua (fig. 24). Hacia el sur se detectó una superficie, ue 158, muy compacta de tierra y piedrecillas dispersas, documentada de lado a lado, ocupando toda la franja occidental desde ue 191-197 y amortizando al muro ue 155 (de A 8, fase primera), que se adosaba al sillar de ue 124 (de A 7, fase tercera). Esta superficie está conformada por el estrato ue 164 que contiene materiales de época

tardoantigua (fig. 12 y 13) y por el ue 167. Sobre esta superficie descansa otra, ue 157, que espacialmente ocupa la misma área y que “horizontaliza” a la anterior, que hacia su parte central, en sentido longitudinal, presentaba un hundimiento. Esta segunda superficie parece, por tanto, tratarse de un reparcho de la que tiene debajo. Por otro lado, sobre la estructura A 13 (de la fase segunda) y amortizándola se halló el pavimento de tierra ue 199, que sería continuación del ue 158 en la zona SO del área excavada. También hacia el lado oriental del solar se documentaron algunas reformas y reparchos de los pavimentos, por ejemplo en el suelo ue 126 de *opus signinum*, de la fase anterior, se detectó un parcheado de tierra, ue 205, justamente sobre el canal ue 180 de A 7. Un poco más al sur, sobre el pavimento ue 174, también quedaban restos de un reparcho del mismo (ue 206).

Aún se detectaron unas últimas reformas de las pavimentaciones de estas estructuras, naturalmente documentadas mínimamente por la gran incidencia de los cortes medievales. Sobre los pavimentos 126-174 documentamos una pequeña parte de una superficie de tierra y piedrecillas, ue 147, que debe ser el nivel de uso de este momento desde el muro 124 al este. Estaba situada sobre el reparcho ue 206 y apoyada en los estratos ue 173 y 172. Así mismo, sobre el pavimento ue 157 y 158, se documentó otra superficie de tierra, ue 137, que descansaba sobre el estrato ue 151.

Como hemos referido anteriormente no llegamos a la roca natural en ningún punto del solar. Es decir no hemos agotado la estratigrafía arqueológica del recinto.

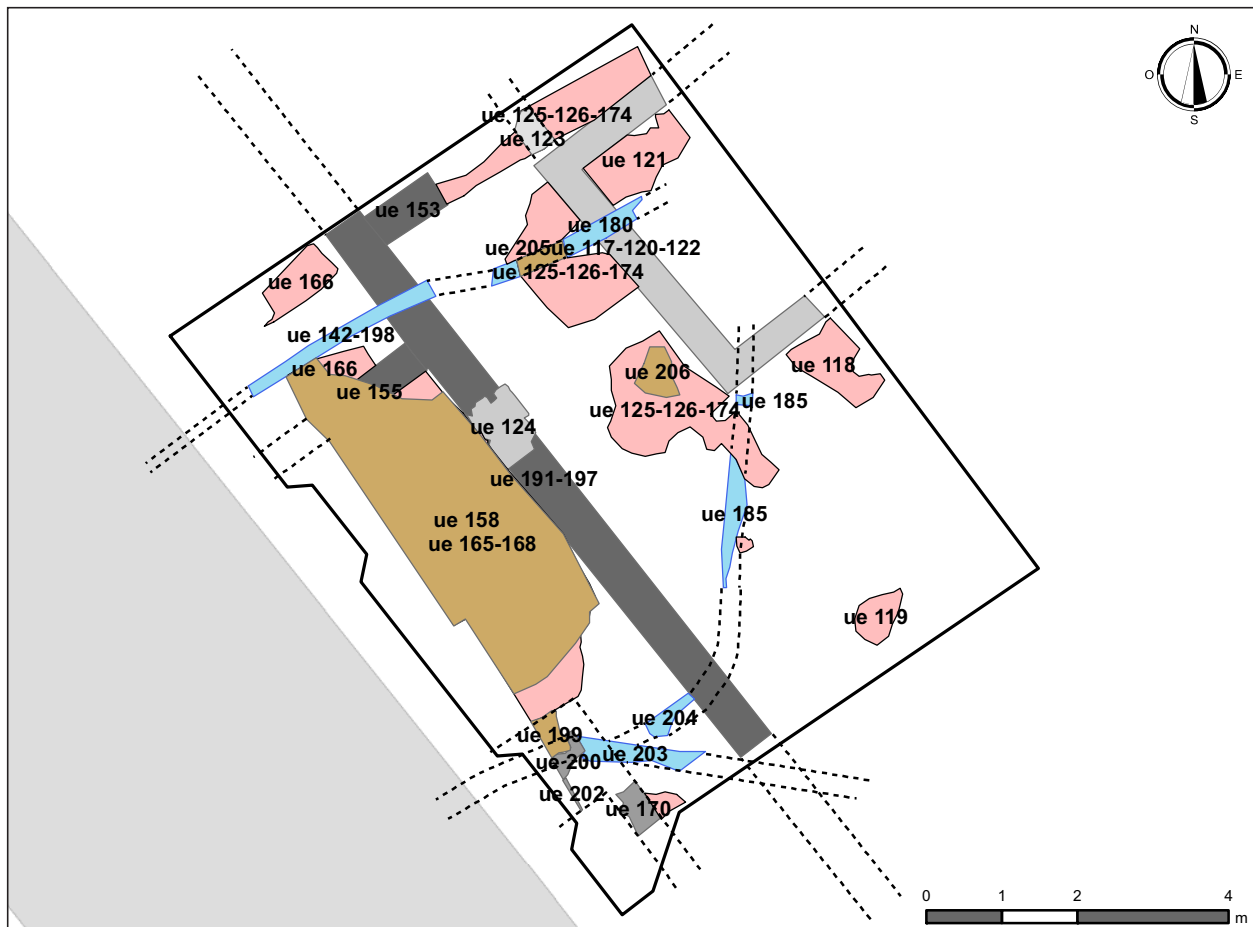


FIGURA 24

Restos de la cuarta fase de ocupación, de época tardoantigua.

Todos los restos estructurales documentados apoyan sobre un grueso estrato arqueológico compuesto por tierra arcillosa muy plástica con pequeños fragmentos dispersos de materiales constructivos (trociolos de roca, pequeñas pintas de carbón, fragmentos de latericios, etc) que evidencian que no se trata de un estrato estéril. Estos estratos (ue 192 y 207) no fueron excavados en ningún punto del solar y alcanzan un grosor superior a 70 cm de altura (medido en el punto más ancho documentado). Espacialmente se detecta su presencia por todo el solar y están cortados por la fase constructiva más antigua de la que hemos detectado restos, por lo que no sabemos si son tierras previas a la ocupación del espacio o si se trata, más probablemente, del nivel de destrucción de los alzados de estructuras de fases más antiguas, como de hecho también parece sugerir la presencia del sillar ue 193, ya comentado. La cota superior de estos paquetes de arcilla ya denota una diferencia de altura en el uso del espacio en sentido este-oeste, conservando mayor elevación en el lado oriental de la zona excavada que en el occidental; esto puede deberse del mismo modo a un aterrazamiento/buzamiento previo o a un rebaje intencionado posterior más relacionado con la fase constructiva que se le superpone y a la que sirvió de base o sustento para sus pavimentos.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR (fig. 25):

No sabemos a qué profundidad se halla la roca en el área excavada, ni conocemos la estratigrafía arqueológica más antigua, porque no se agotó la excavación en profundidad.

El resto más antiguo documentado es la esquina de un sillar embutido en los estratos no excavados, situado a 3,20 m de longitud del trazado de la vía romana que discurre bajo la actual c/ Tirso de Molina por lo que podría tratarse de uno de los sillares del interior del porticado de la *margo* oriental de dicha calle.

Como hemos comentado los estratos de arcilla, vistos parcialmente en el fondo de la zona excavada, contienen materiales arqueológicos, por lo que deben existir estructuras de fases precedentes a la más anti-

gua que hemos podido documentar en extensión durante la intervención.

Respecto a los restos de la 1ª fase de ocupación documentada (A 8) se caracterizan por la presencia de un muro (ue 197-191) que discurriría paralelo a la vía y que será el que organice el uso del espacio. Ya en su propia fábrica se registra la utilización aterrazada del terreno, sirviendo de sustento a la de mayor altura, la oriental. Está situado a 3,20 m del límite de la vía altoimperial (según la restitución del trazado de la misma en Barrientos, Arroyo y Marín 2007, fig. 11). Dada su situación espacial, su complicada fabricación, como se ha descrito anteriormente, y su reutilización a lo largo de todo el período romano (llegando a utilizarse, con reformas, aún en el período tardoantiguo) creemos que se trata del muro de fachada de los edificios situados en esta manzana en época altoimperial. De ahí que el distinto nivel de tránsito documentado a un lado y otro del muro indique que el aterrazamiento del uso del terreno estaría en relación con la altura de la superficie de la vía, que se situaría, por tanto, a una cota inferior que los suelos de los edificios de su margen oriental. Un asunto paradójico, de tratarse en efecto del muro de fachada altoimperial, es la circunstancia de la situación y configuración del muro ue 155, que en esta fase (aún altoimperial) ocuparía perpendicularmente el espacio destinado a la *margo* (como puede observarse en la fig. 16). La parcialidad del registro nos lleva a no realizar, de momento, hipótesis interpretativas a este respecto. Tampoco podemos saber la funcionalidad del edificio que se desarrolla hacia el este, del que se ha visto parte de dos estancias, sin llegar a documentarse siquiera los pavimentos.

Las reformas que se introducen sobre el edificio original, representadas por la amortización de alguna estructura mediante la colocación de un pavimento a mayor altura, tampoco permite conocer la funcionalidad del edificio; no obstante sí sabemos que estuvo decorado con enfoscados pintados de blanco. Este dato junto a la naturaleza del suelo, de pequeños cantitos con mucha argamasa, parece indicar que pudiera tratarse de una estancia de servicio de tipo doméstico. Por otra parte la estructura existente al sur, entre el posible muro de fachada y la vía, podría tratarse de

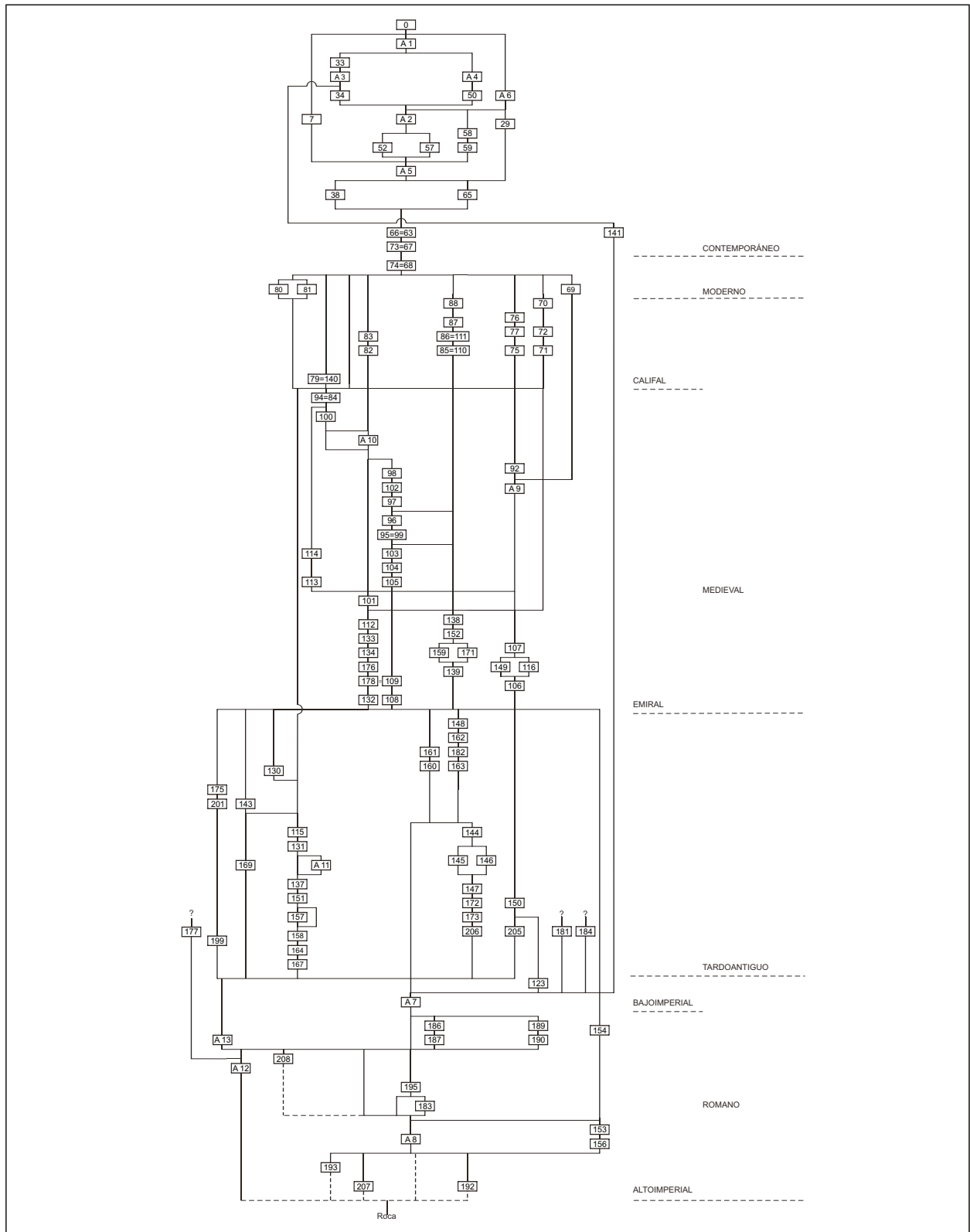


FIGURA 25

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades.



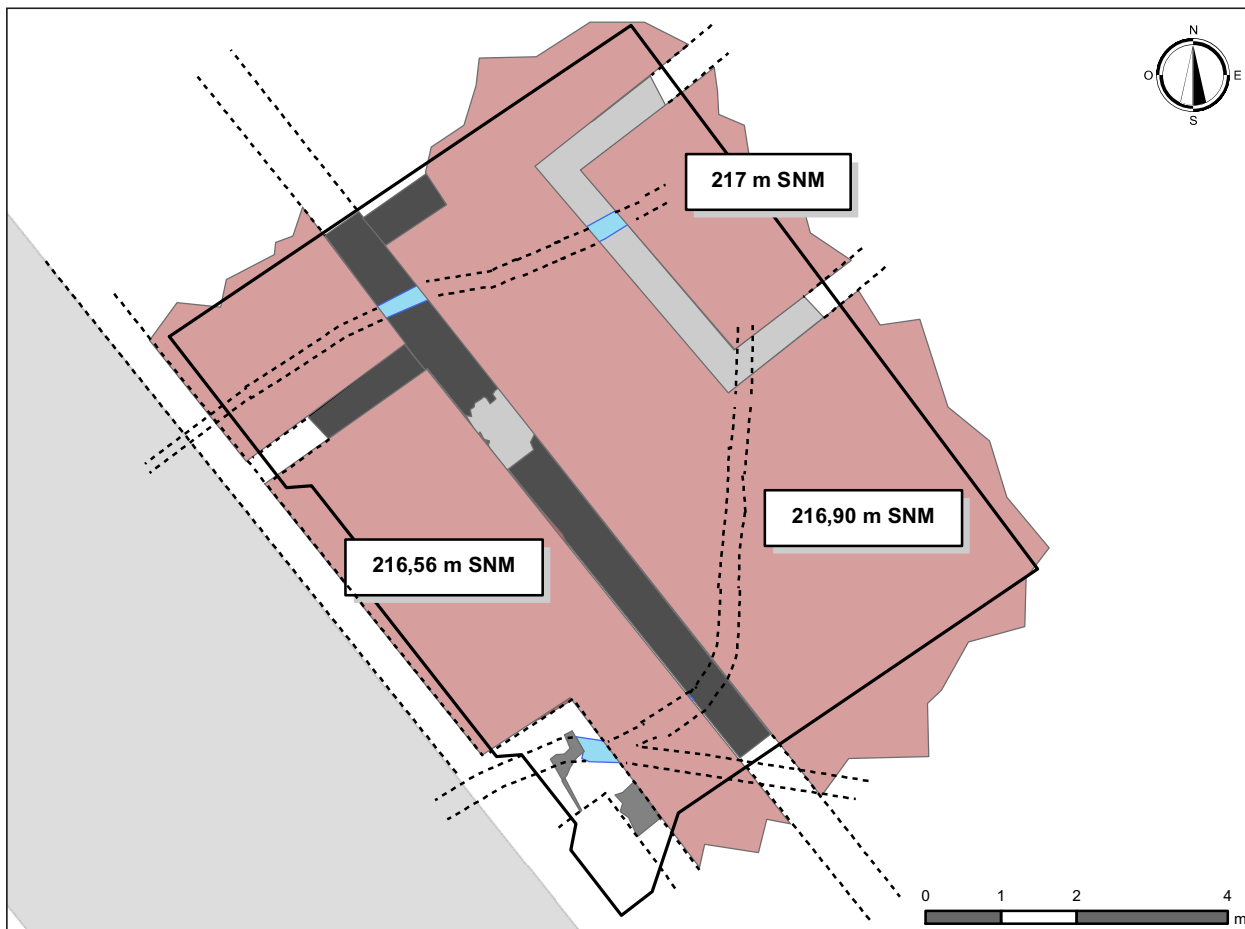


FIGURA 26
Restitución de espacios de la fase bajoimperial.

una fuente realizada en esta 2ª fase constructiva (véase fig. 18). En esta reforma se pudo construir una pequeña fuente o *lacus* hacia la vía ocupando parte de la *margo*. Para ello existen algunos paralelos emeritenses recogidos en Mateos y otros (2002, 77) o, por ejemplo, los casos mejor conservados de Herculano.

Entre las reformas realizadas en la tercera fase destacamos la amortización casi completa de las edificaciones anteriores (aunque se mantiene en uso el muro longitudinal divisorio) y la construcción de nueva planta de una habitación cuadrangular pavimentada en *opus signinum*, situada en el extremo nor-oriental de la zona excavada (véase fig. 21), de la que parten dos canalillos de desagüe; el septentrional parece verter directamente a la cloaca de la vía, mientras el meridional se enlaza con el ya existente

en el posible *lacus* de la fase anterior. Ambos canales perforan el muro longitudinal paralelo a la vía. El citado espacio cuadrangular, del que sólo conocemos tres de sus lados podría ser parte de una piscina o estanque (el nivel de arrasamiento nos impide saber si el alzado de la estructura estaba revestido también con *opus signinum*). No suele ser habitual que una misma estructura tenga dos desagües, por lo que cabría plantearse o que no fueran coetáneos (aunque parece que sí lo son) o que uno de ellos viniera de otra estancia que también tuviera necesidad de evacuación (fig. 26). El resto de los pavimentos documentados en torno a la habitación cuadrangular también son de *opus signinum*, situándose a una cota similar, aunque ligeramente inferior (a 10 cm de diferencia de altura). Con posterioridad se divide el espacio exterior mediante la construcción de un murete en la esquina norte del corte arqueológico,

situado a continuación de la esquina de la estructura, prolongándose hacia el NO, de forma paralela al muro exterior (fig. 24).

Se documentan ya en época tardoantigua una serie de reformas menores, que afectaron sobre todo a la refacción de los pavimentos, colocándose sobre los antiguos suelos de *opus signinum* suelos de tierra apisonada. Esto sucede tanto en el interior de las estructuras como en la zona próxima a la vía. Destaca el suelo ue 158 que se hundió longitudinalmente por lo que en este caso tiene un segundo reparcho, ue 157.

A partir de este punto se detectaron numerosos cortes de robo de material en la mayor parte de los casos coincidentes con el trazado de los muros que han provocado un pésimo estado de conservación de los restos constructivos documentados. La secuencia de cortes es compleja pero sistemática, documentándose en los rellenos de colmatación materiales que los fechan desde época tardoantigua hasta época califal. En época emiral, junto a varios de los cortes documentados se constata la construcción de un pozo (A 9) y los restos de un muro (A 10), lo que parece indicar que en algún momento avanzado de dicho período se utilizó el espacio, quizá con fines agrícolas. Dos de los cortes de época califal perforaron directamente esas estructuras emirales (ue 82 y ue 75). Sin embargo hay otros dos que parecen estar relacionados con actividades constructivas, por un lado el corte ue 71 que podría corresponder con los restos de una letrina y el ue 87 que por su planta y perfil podría ser el único silo documentado en la zona.

No vuelven a existir indicios de actividad constructiva hasta la construcción de la vivienda del siglo XX, situada en primera planta y dejando el espacio inferior como dos naves de uso incierto en un primer momento y posteriormente como cocheras y taller de reparación de vehículos, habiéndose documentado dos grandes fosos con desagües conectados al alcantarillado municipal en un segundo momento.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Paradójicamente, a pesar de no haberse agotado el registro arqueológico y de no haber llegado en ningún punto hasta niveles geológicos, como se indicaba en nuestro informe arqueológico, la Comisión Ejecutiva del Consorcio, reunida con fecha de 19 de mayo de 2004, dictaminó que “dado el deficiente estado de conservación de los restos no era necesario variar el proyecto arquitectónico”. Éste, según se recoge en dicha resolución contemplaba la construcción de zapatas de hormigón “que afectarían a los vestigios”. Ignoramos si se realizó seguimiento arqueológico durante la construcción del edificio.

Julio, 2009

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIENTOS, T., ARROYO, I. y MARÍN, B., 2007: Proyecto de renovación del sistema de gestión de datos arqueológicos en el Consorcio: el SIG de patrimonio emeritense (1ª fase: 2004-2007). Diseño y configuración. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 551-575.
- BEJARANO OSORIO, A., en este volumen: Un cruce de vías en la zona sur de la ciudad de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en un solar de la C/ Espronceda, nº 27 (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 2005, 11.
- MATEOS, P., AYERBE, R., BARRIENTOS, T. y FEIJOO, S., 2002: La gestión del agua en *Augusta Emerita*. *Empúries*, 53, 67-88.
- PALMA GARCÍA, F., 2007: Nuevo tramo del *Cardo maximus* documentado en Mérida. Intervención arqueológica realizada en el solar sito en la C/ Calderón de la Barca, 12. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 277-288.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 1999: Intervención arqueológica en la Plaza de España. Secuencia ocupacional de un espacio público contemporáneo. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 61-91.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 2007: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 2004. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 409-429.

Un cruce de vías en la zona Sur de la ciudad de *Augusta Emerita*

Intervención arqueológica realizada en un solar de la c/ Espronceda, nº 27 (Mérida)

ANA M^a BEJARANO OSORIO
ana@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8085.

Fecha de intervención: la excavación del solar se realizó durante el mes de Febrero de 2005.

Ubicación del solar: el solar se sitúa en la c/ Espronceda, 27. (00N/06075/17).

Cronología: el espacio está ocupado en época altoimperial (siglo I d.C.) / s. XX.

Uso: Público, doméstico.

Palabras clave: Cloaca, calzada, *cardo*, *decumanus*.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Ana M^a. Bejarano Osorio; topógrafo: Fco. Javier Pacheco Jiménez; dibujante: Francisco Isidoro; peones: Manuel Arias, Israel Rodríguez, Francisco Jiménez, Fernando Romero.

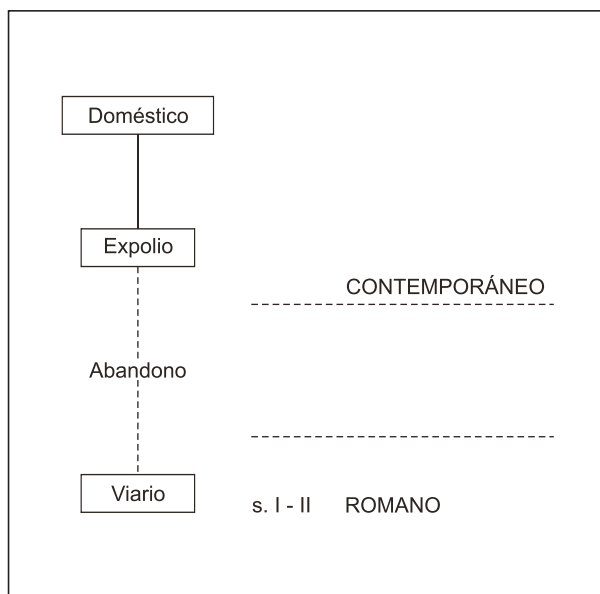


DIAGRAMA OCUPACIONAL

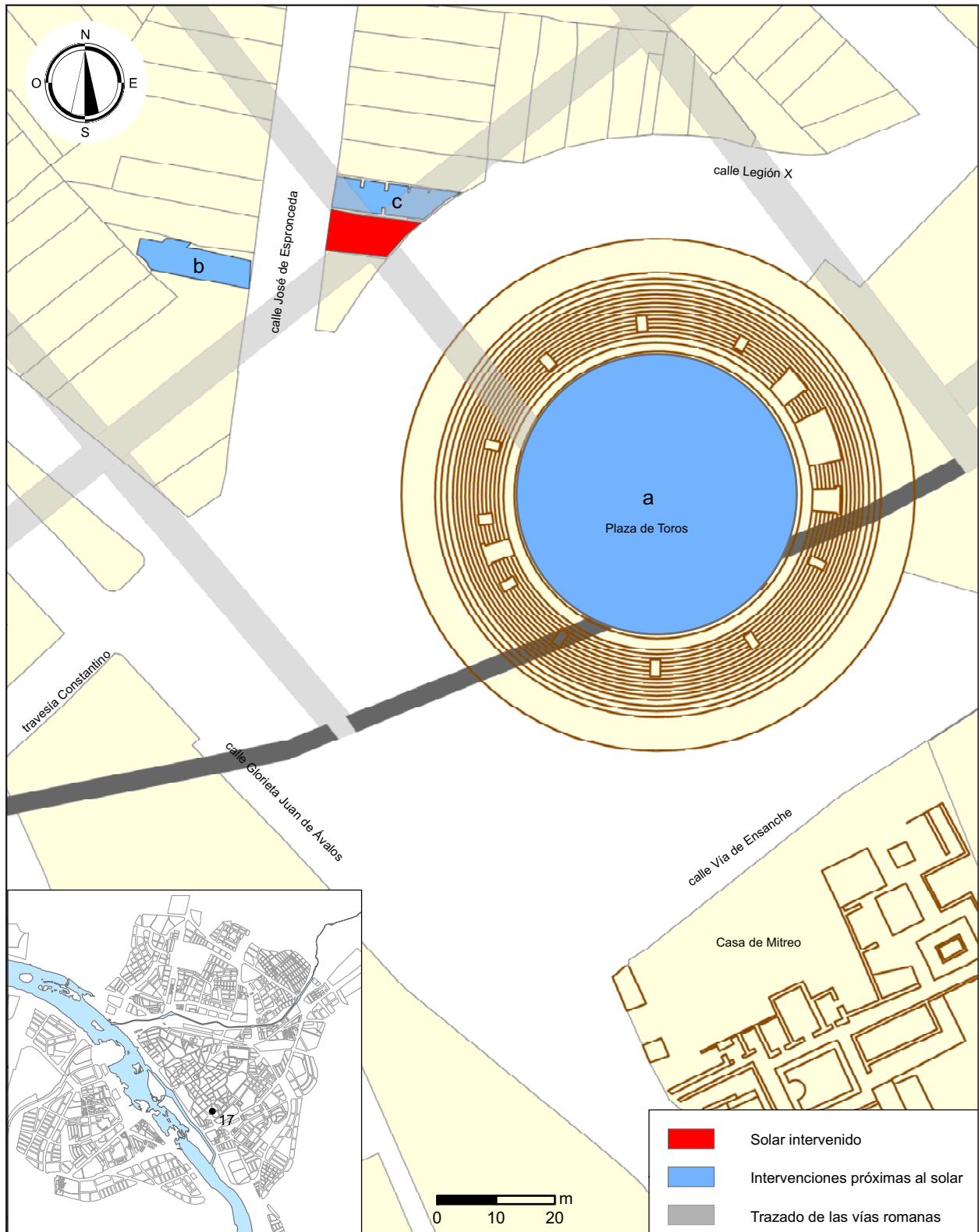


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El solar excavado con un área de 89,05 m² corresponde a una vivienda de inicios del s. XX, inmueble adquirido por D. Joaquín Pérez Reinaldo para la realización de una casa familiar. El proyecto de construcción prevé la realización de una vivienda de dos plantas sin plaza de garaje.

La excavación contempló la totalidad del solar, comenzándose en el mes de febrero y dándose por finalizada en el mismo mes del año 2005. Zona Arqueológica II.

El solar se ubica cercano a la confluencia de las c/ Espronceda-Legión X, al Sur, en un punto elevado de la ciudad, donde la roca aflora a escasa distancia de la superficie, en un espacio en el que la documentación arqueológica es escasa, limitada en la mayoría de los casos a seguimientos parciales.

Las intervenciones más antiguas responden a las exploraciones efectuadas en la cercana área de la plaza

de toros donde a inicios del siglo XX se recuperaron una serie de piezas escultóricas relacionadas con el culto a Mitra (Mélida 1914), (fig. 1 a).

Tras la extracción y posterior estudio de las mismas, se planteó la posibilidad de la existencia de un edificio destinado al culto a este dios oriental en la zona que actualmente estaría ocupada por la Plaza de Toros.

En la línea de este hallazgo, podemos relacionar la excavación más reciente en la que se encontraron vestigios de un mitreo, realizada en el solar n° 22 de la c/ Espronceda (Barrientos 2001, 357-383), (fig. 1 b).

Urbanísticamente, nos encontramos en la zona intramuros, en proximidad a la muralla que delimitaba el perímetro de la ciudad y que discurriría por la margen exterior del recinto taurino, c/ Vía Ensanche identificada con claridad en el solar del cercano Museo Visigodo (antiguo Cuartel de la Guardia Civil)

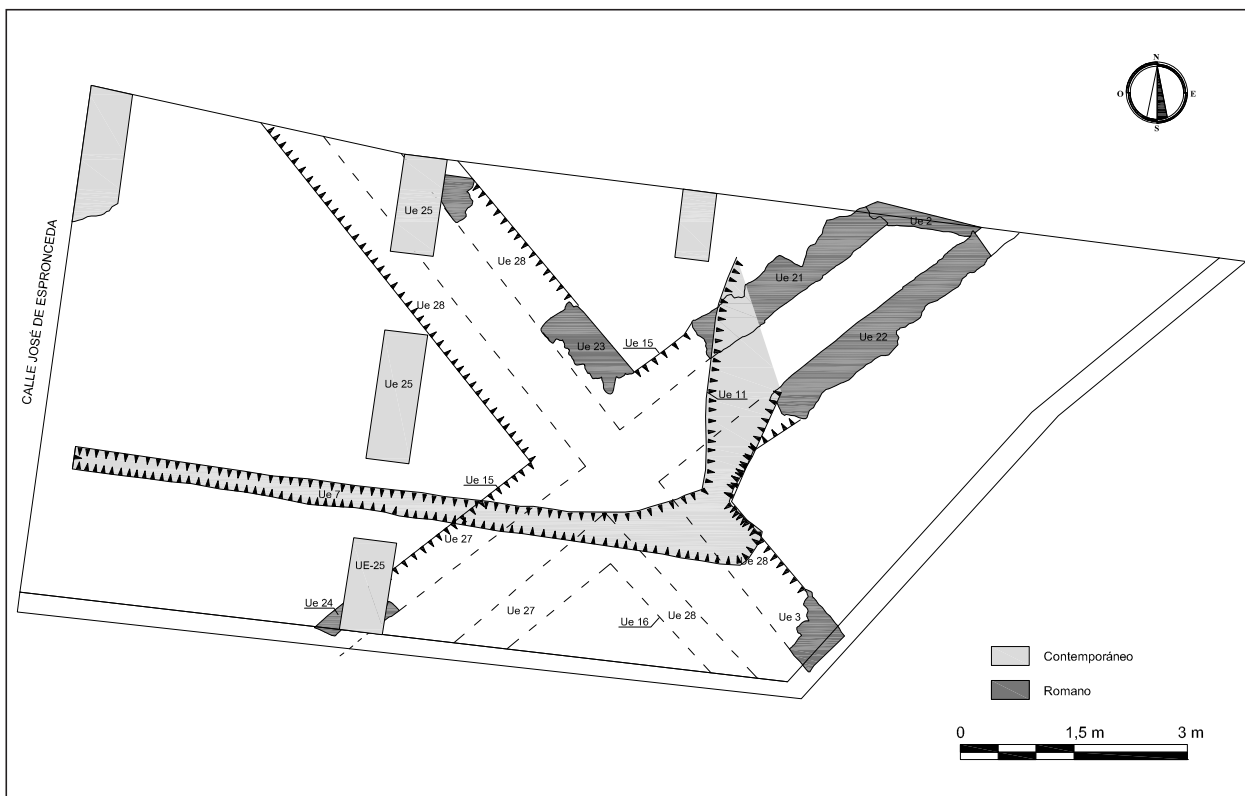


FIGURA 2
Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.



prolongación del trazado que se reconoce en la c/ Anas, paralelo al río Guadiana.

El solar está encuadrado en la trama viaria que viene delimitada por la existencia en la zona de las vías correspondientes con el primer *cardo minor* identificado al Sureste de la vía principal (*cardo maximo*) y el último *decumanus minor* igualmente identificado en la zona Sureste previo al recinto amurallado (Gijón, n^o int. 057). En el último año, se ha intervenido en el solar colindante, continuación de lo hallado en nuestra excavación (fig. 1 c).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (FIG. 2)

La intervención dio comienzo con la limpieza de los escombros producto del proceso de desmonte de la estructura doméstica vinculados a la casa de época contemporánea. Una vez eliminados los rellenos, documentamos la existencia de los niveles de suelo de la vivienda, A 1, así como la presencia de sendas zanjas excavadas en la roca natural que confluían en

una arqueta ubicada en el espacio que se destinó a la cocina (fig. 3).

Excavados los sustratos de relleno de dichas zanjas y eliminados los tubos tanto de cerámica como uralita, observamos cómo estos apoyaban directamente sobre la roca natural que ya había sido identificada al desmontar el pavimento, ya que éste asentaba directamente sobre la misma teniendo únicamente como elemento intermedio el mortero de cal que servía de trabazón.

La excavación prosiguió con la documentación de sendas estructuras A 2 y A 3 que estaban parcialmente identificadas en las medianeras del solar (fig. 4). En primer lugar nos referimos a la A 2 que se relaciona con la presencia de una construcción abovedada de lajas adoveladas, estructura de *opus incertum*, ue 2, asentada sobre muros, ue 21 y ue 22, de idéntico sistema constructivo, que aparecían en línea con una zanja perceptible en los niveles de la roca natural y que con orientación Suroeste-Noreste atravesaba en diagonal el solar. Esta zanja estaba amortizada por

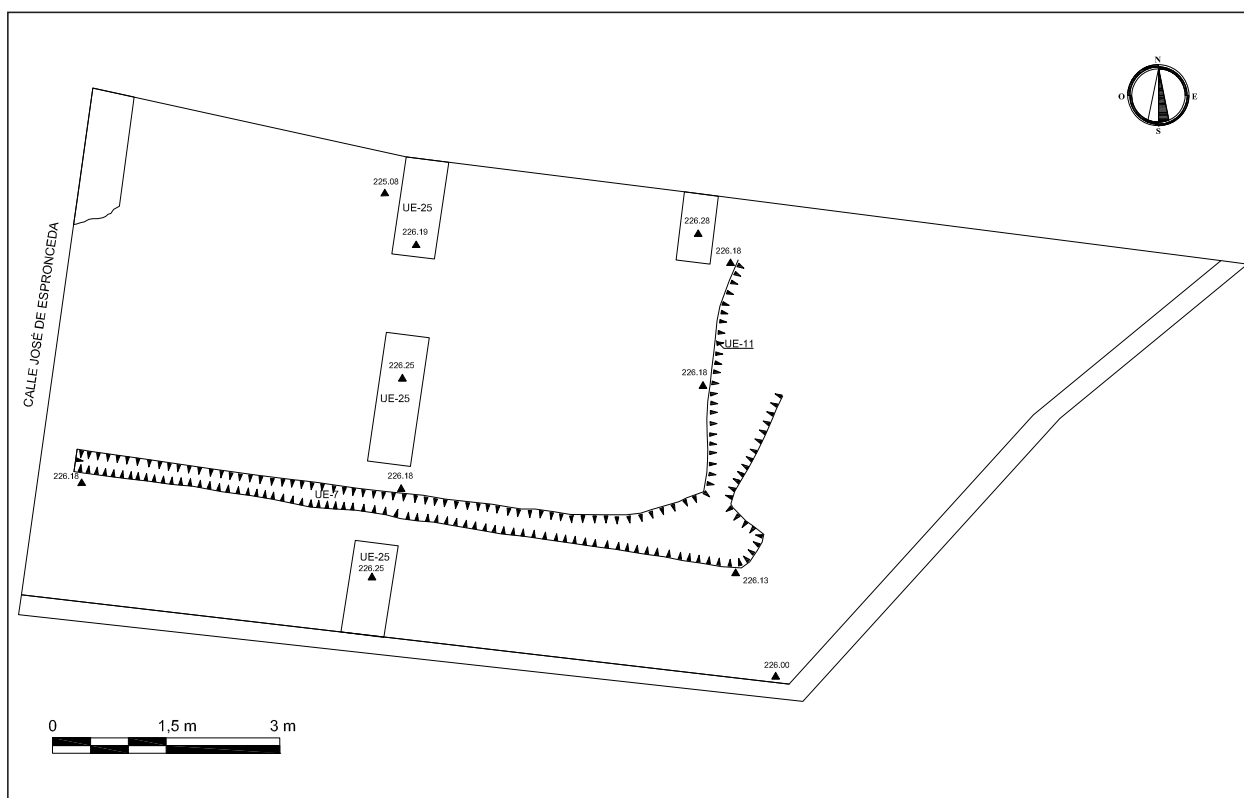


FIGURA 3

Planta de las estructuras contemporáneas.

una sucesión de rellenos, ue 8 y ue 10 que se asociaban a las etapas de uso en conexión con la vivienda. Rebajada la estratigrafía, observamos que la roca natural aparecía cortada en su parte central delimitando el espacio a modo de un pequeño “canal” ue 27, de escasa profundidad.

Cortado en su zona media nos encontramos con una nueva zanja ligada a la estructura A 3 (ue 3) identificada en la medianera de la parte posterior del solar. En este caso, al igual que en el anterior, la zanja aparecía perfectamente delimitada en su trazado ya que cortaba la roca natural, estando colmatada igualmente con niveles de relleno, ue 17 y ue 20, siendo este último el estrato de amortización original de la zanja. Eliminados los rellenos de colmatación observamos cómo, bajo los mismos, se conservaban restos de sendas construcciones, ue 23 y ue 29, muros de *opus incertum* que, con orientación Noroeste-Sureste, se apoyaban directamente sobre la roca natural presentando un estado de conservación muy precario ya que estaban prácticamente arrasados en su totalidad.

Al igual que en el caso anterior, se documentaba un pequeño rebaje, ue 28 que delimitaba un espacio central de menores dimensiones que la zanja principal y con escasas dimensiones (fig. 5).

Una vez se finalizó la excavación del solar se procedió al repicado de la pared de cierre meridional ya que se apreciaba como la medianera asentaba sobre los vestigios de una construcción ue 24, muro de *opus incertum* parcialmente visible y que estaba en directa relación con la A 2 (fig. 6).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La fase de ocupación más antigua que se ha registrado en el solar coincide con los cortes y vestigios identificados con sendas cloacas del período romano que se vincularían a sus correspondientes calzadas, *cardines* y *decumani menores*.

Se trata de construcciones que se vinculan con la red de saneamiento de la ciudad de *Augusta Emerita* en el

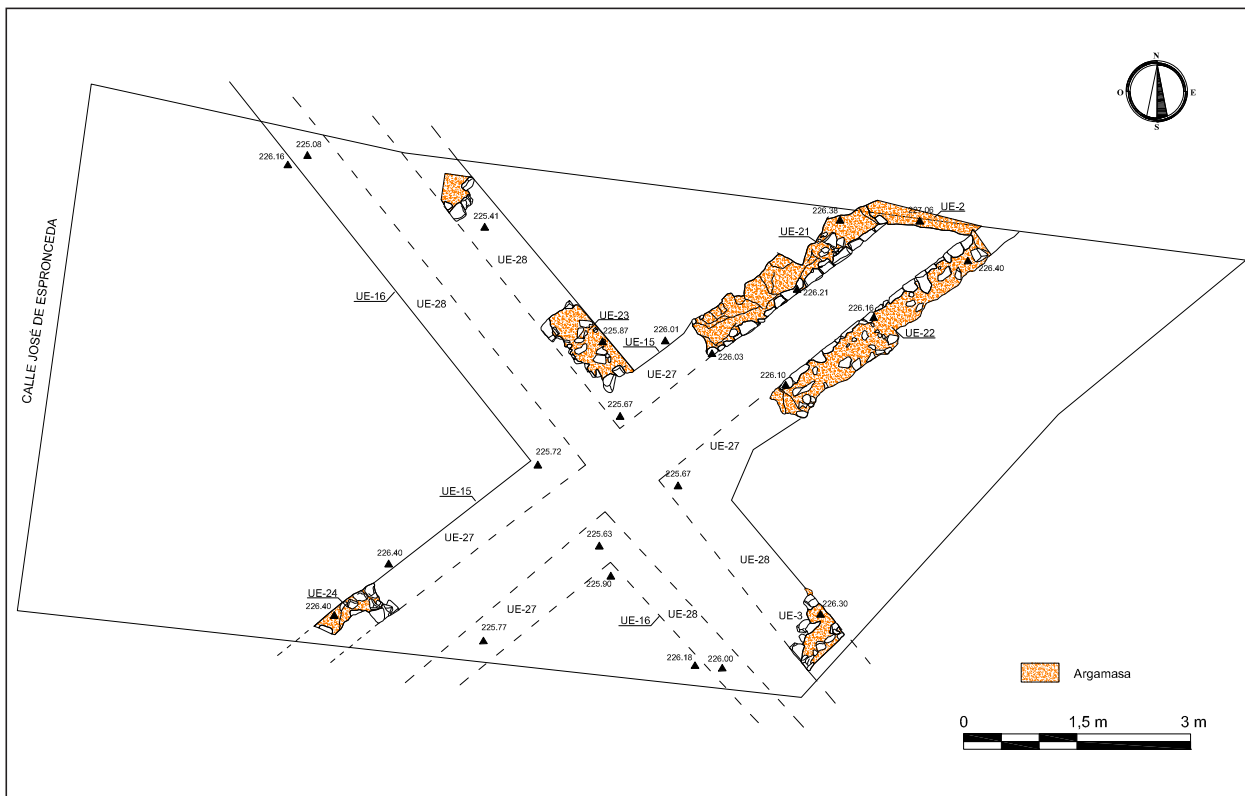


FIGURA 4
Planta de las estructuras de época romana (altoimperial).





FIGURA 5

Vista general de la intervención. Cruce de calzadas.

período altoimperial y más concretamente con las cloacas que discurrían bajo las calzadas que tenemos identificadas en plano y que actualmente pasan por la línea aproximada que marcan la av. de los Estudiantes-c/ Legión X (*decumanus minor*) y c/ Tirso de Molina-Adriano (*cardo minor*), identificada en su trazado en la actual Plaza de España (Sánchez Barrero 1999a, 76), Santa Clara (Sánchez Barrero 1999b, 259-260).

Desconocemos la zona de desagüe hacia la que se dirigirían ambas cloacas, no obstante, podemos plantear como posibilidad que en el caso de la cloaca vinculada con el *cardo minor*, ésta vendría a evacuar en una cloaca ubicada a una cota inferior, probablemente en

alguna de las situadas en la vaguada que en la actualidad está ocupada por la denominada plaza de Sto. Domingo. En el caso de la segunda se enlazaría con un *decumanus minor*, probablemente el procedente del área de espectáculos o bien los *decumani* contiguos (n^{os} III-IV. Hernández 1998, 114-115) yendo a evacuar probablemente hacia la zona del río.

La excavación de las mismas nos ha permitido identificar un único nivel de sedimentación, donde se recogió una moneda (ilegible), junto a una serie de niveles de colmatación de los canales y que nos ofrece unos materiales de relleno que datan la etapa de amortización parcial, en unas fechas que parecen corresponderse con las fases de rotura y desmonte de las estructuras que conformaban las cloacas y que se asocian al período contemporáneo. De esta fase tenemos registrado los cortes que se relacionan con la red de saneamiento de una vivienda que ocupaba el terreno intervenido, así como sus correspondientes niveles de uso, pavimento de gres. Hemos podido observar como la red de saneamiento contemporánea, en concreto la que se ubicaba en la zona posterior del solar utilizaba la propia cloaca del *decumanus minor* como pozo ciego, estando afectada así mismo por las cimentaciones de la medianera correspondiente que la cegaron con piedras y cemento.

Destacar cómo tras el rebaje y desmonte de los paramentos vinculados a la vivienda contemporánea hemos podido documentar que la práctica totalidad

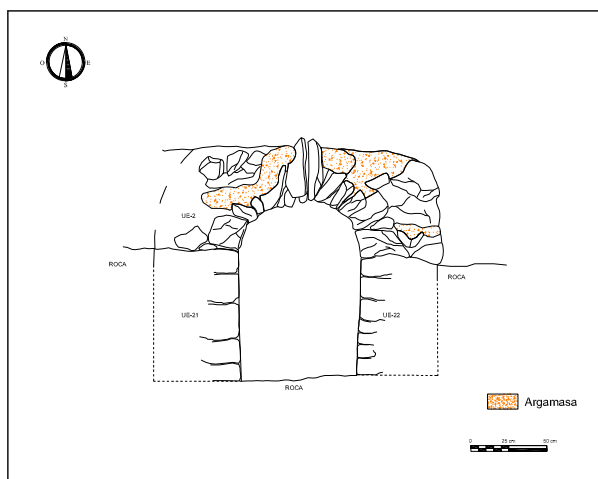


FIGURA 6

Detalle de los restos de la cloaca conservados. Sección de la cloaca.

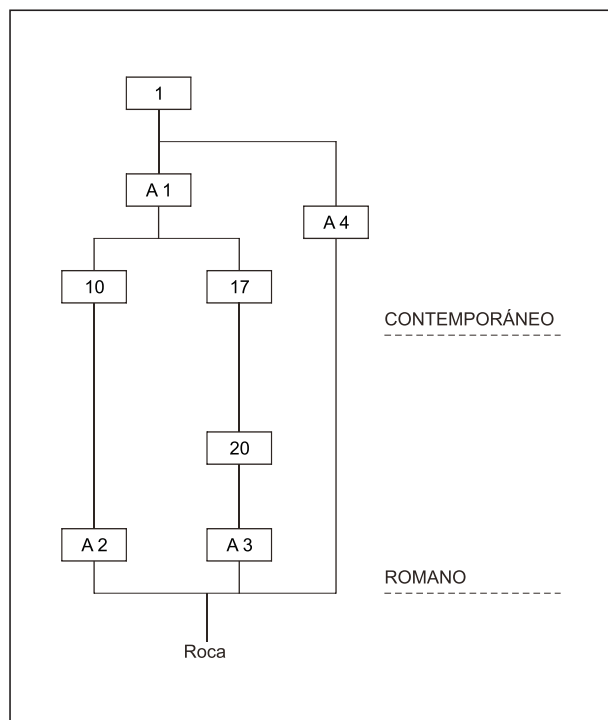


FIGURA 7

Diagrama estatigráfico de unidades y actividades

del solar sufrió en este período un rebaje de más de 50 cm que afectó al nivel de roca natural y por lo tanto contribuyó a la desaparición de cualquier vestigios arqueológico, a excepción del tramo de cloaca que se ubicaba en la zona posterior, motivo por el cual no hemos localizado ningún elemento asociado al *rudus* o enlosado de las vías romanas que discurrirían por este tramo. Únicamente, es en esta zona posterior, donde se mantuvo la cota original de la roca natural, aprovechándose este espacio como patio al que se debía acceder por una escalera.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Los restos excavados, fueron protegidos con una malla de geotextil. Posteriormente, se cubrieron con arena lavada de río y sobre la misma, se vertió tierra de relleno. La cimentación de llosa del edificio amortizó completamente las estructuras a salvaguarda para el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J. P., 1995: *La construction romaine. Matériaux et techniques*, Paris.
- BARRIENTOS, T., 2001: Nuevos datos para el estudio de las religiones orientales en Occidente: un espacio de culto mitraico en la zona Sur de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 357-383.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J., 1998: *Augusta Emerita. Estructura urbana*. Colección Arte/Arqueología. Diputación de Badajoz.
- MÉLIDA, J. R., 1914: Cultos emeritenses de Serapis y Mithras. *B.R.A.H. LXIV*, 439-457.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 1999a: Intervención arqueológica en el solar de la Plaza de España. Secuencia ocupacional de un espacio público contemporáneo. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 61-92.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 1999b: Trabajo desarrollado por el equipo de seguimiento de obras durante el año 1997. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 229-262.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G., 2003: Arquitectura doméstica en las proximidades de la plaza de toros. Intervención arqueológica realizada en el solar de la calle Legión X, nº 25. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 111-122.

Evolución urbana de un espacio intramuros ubicado en la zona Suroeste de la ciudad

Intervención arqueológica realizada en un solar de la c/ Vetones, nº 15 (Mérida)

ANA M^a BEJARANO OSORIO
ana@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8084.

Fecha de intervención: la excavación del solar se realizó durante el mes de Enero de 2005.

Ubicación del solar: el solar se sitúa en la calle Vetones, 15.

Cronología: el espacio está ocupado en época altoimperial (siglo I d.C.) / s. XX.

Uso: doméstico, vertedero.

Palabras clave: vertedero, *domus*.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Ana M^a. Bejarano Osorio; topógrafo: Fco. Javier Pacheco Jiménez; dibujante: Francisco Isidoro; peones: J. Caballero, Manuel Arias, Israel Rodríguez, Fco. J. Gutiérrez.

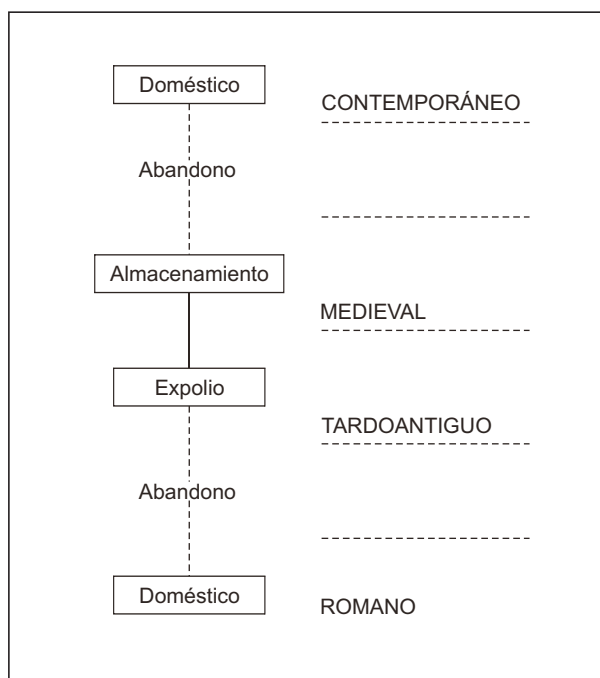


DIAGRAMA OCUPACIONAL



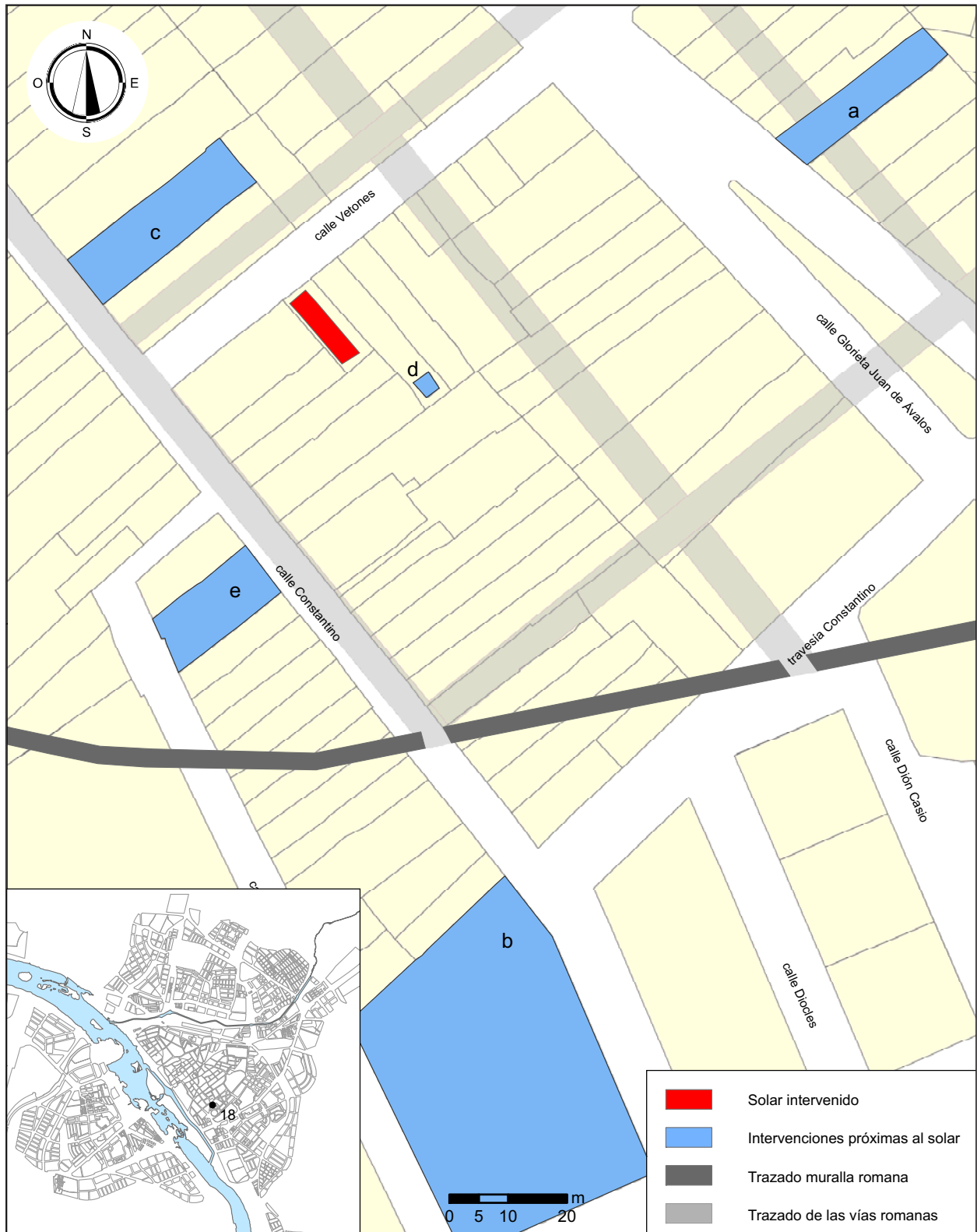


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

Las dimensiones del inmueble excavado corresponden con un área de 90 m²., una vivienda de inicios del s. XX, adquirida por D. A. Pérez. El proyecto de construcción prevé la realización de una casa de dos plantas sin plaza de garaje. Zona Arqueológica II.

La excavación contempló la totalidad del solar, comenzándose en el mes de enero y dándose por finalizada en el mismo mes del año 2005.

El solar, se encuentra ubicado en la ladera Norte del cerro de San Albín, intramuros respecto a la ciudad de época romana. Son varias las intervenciones que

se han efectuado en la zona y que han puesto de manifiesto la existencia de una red viaria que delimitaría una parcela interior concretada por sendos *cardines* y un *decumani menores*, dos de ellos bien identificados en las actuales c/ Pizarro (nº int. 20, 38, 39, 67, 2071 (Sánchez 1999, 241) y 4001 (dpto. de doc. 2006, 261-268) y c/ Oviedo (nº int. 57, 77, 101, 117 y 140).

Al mismo tiempo, se han identificado los usos y funciones a los que se destinaron las consiguientes parcelas cercanas, registrándose estructuras pertenecientes a *domus* de época altoimperial, restos de pavimentos hidráulicos (nº int. 56), (fig. 1 a) y más concretamente, en la zona que nos ocupa, vestigios de

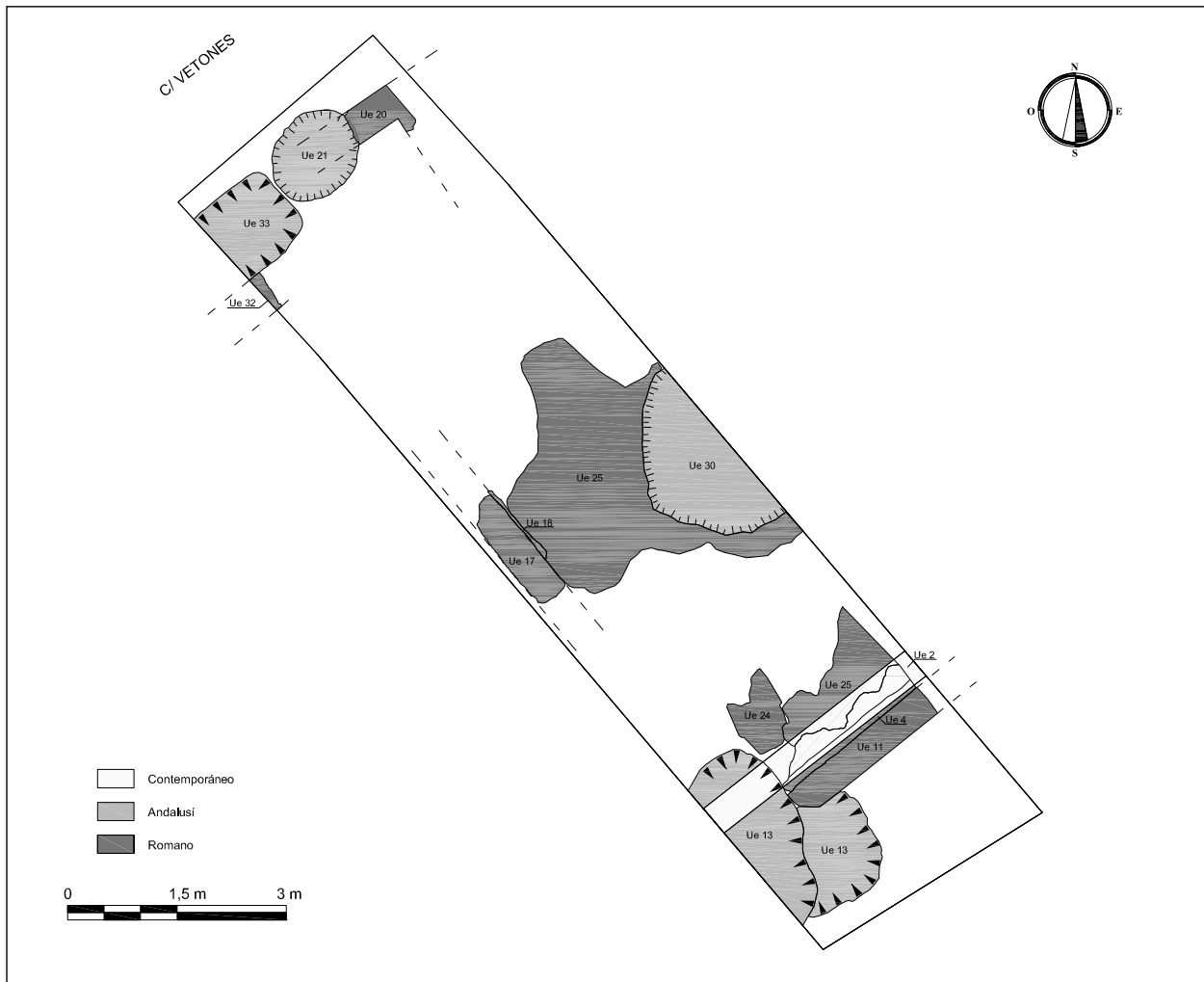


FIGURA 2
Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.

instalaciones industriales extramuros como los documentados en la c/ Constantino (n^o int. 22), (fig. 1 b).

Otra intervención que nos sirve de referencia es la realizada en la c/ Constantino, n^o 25 (Sánchez 1997, 178-186), (fig. 1 c) donde se documentaron cimentaciones de *opus incertum* de uso doméstico y dos muros longitudinales con fábrica de sillares del s. IV-VII. De época medieval destacaba la presencia de un horno excavado en la misma c/ Constantino n^o 25 con una cronología del siglo VIII al X d.C. Igualmente, se han podido excavar niveles de vertederos romanos en la colindante vivienda, c/ Vetones, 13 (Sánchez 2004, 288), (fig. 1 d).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (FIG. 2)

La excavación del solar se inició con el correspondiente desmonte mecánico previo a nuestra llegada y que eliminó los niveles de relleno contemporáneo, en un espesor aproximado de 50 cm a tenor de lo visible en las medianeras. De este modo se preparó la parcela para comenzar con la excavación propiamente arqueológica.

En primer lugar, una vez trazado el corte y demarcando el espacio de seguridad de 1 m a cada lado del solar, comenzamos eliminando lo restante del estrato de relleno contemporáneo ue 1.

Al mismo tiempo, identificamos en la zona posterior la existencia de una cimentación de piedras trabadas “a seco”, A 2 entre las que recogimos un fragmento escultórico de mármol, inserto en una zanja de cimentación que horadaba los niveles estratigráficos precedentes.

A partir del desmonte de esta cimentación, procedimos a rebajar los niveles visibles donde se ha podido registrar un primer sustrato de relleno ue 5-ue 8, uniforme a todo el solar, consistente en una acumulación de tierra de tonalidad marrón oscura, prácticamente negruzca, entremezclada con piedras y fragmentos de ladrillos, todo ello compactado y con buzamiento hacia la zona Noroeste. Es variado el material cerámico vinculado con este estrato y en cualquier caso se trata de piezas en su totalidad fragmentadas y de cerámica común.

Cubierto por la ue 8, se acumulan sendos estratos de vertedero ue 9, montículo informe, con material asociado de variada cronología siendo la más moderna de época emiral y principalmente la ue 10, capa homogénea de tierra marrón negruzca con elevada presencia de cenizas y carbones, así como numeroso material cerámico asociado de datación emiral, con ollas de perfil en “s” y con escotaduras, con buzamiento Sureste-Noroeste (fig. 3).

Bajo este sustrato, se identifican una serie de cortes, ue 21, A 3 y ue 30, con sus correspondientes niveles de relleno ue 22 (cerámica medieval islámica, emiral), ue 28, ue 29 (medieval islámico), fosas que horadan la estratigrafía y cortan de forma más o menos regular la roca natural (fig. 4). Claramente circular en su forma y de dimensiones medias, es el corte ue 21 hallado en la zona Suroeste del solar, mientras que los cortes ue 27 y ue 30 responden a fosas irregulares en planta y cuyas dimensiones totales se desconocen ya que se adentran en los perfiles (fig. 5).

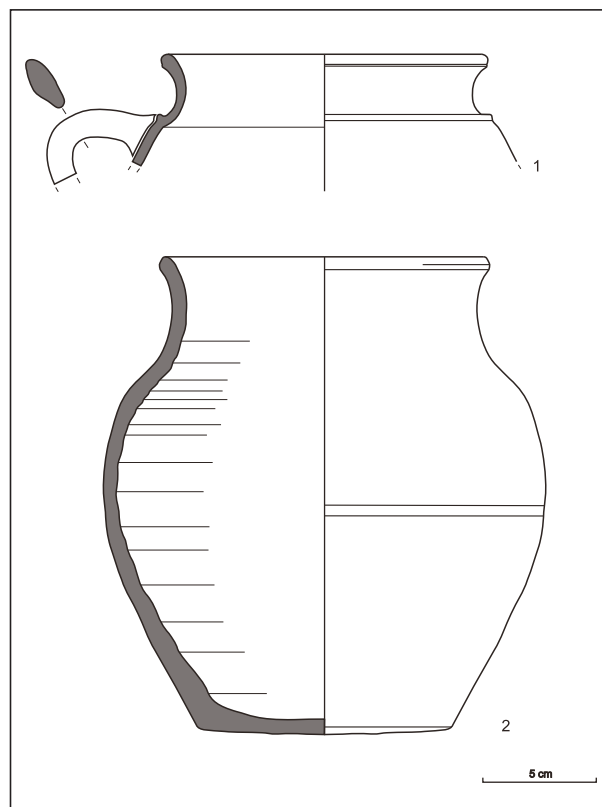


FIGURA 3

Olla de borde con perfil en "s" (2. 8084/22/3); olla de borde con escotadura (1. 8084/22/4).

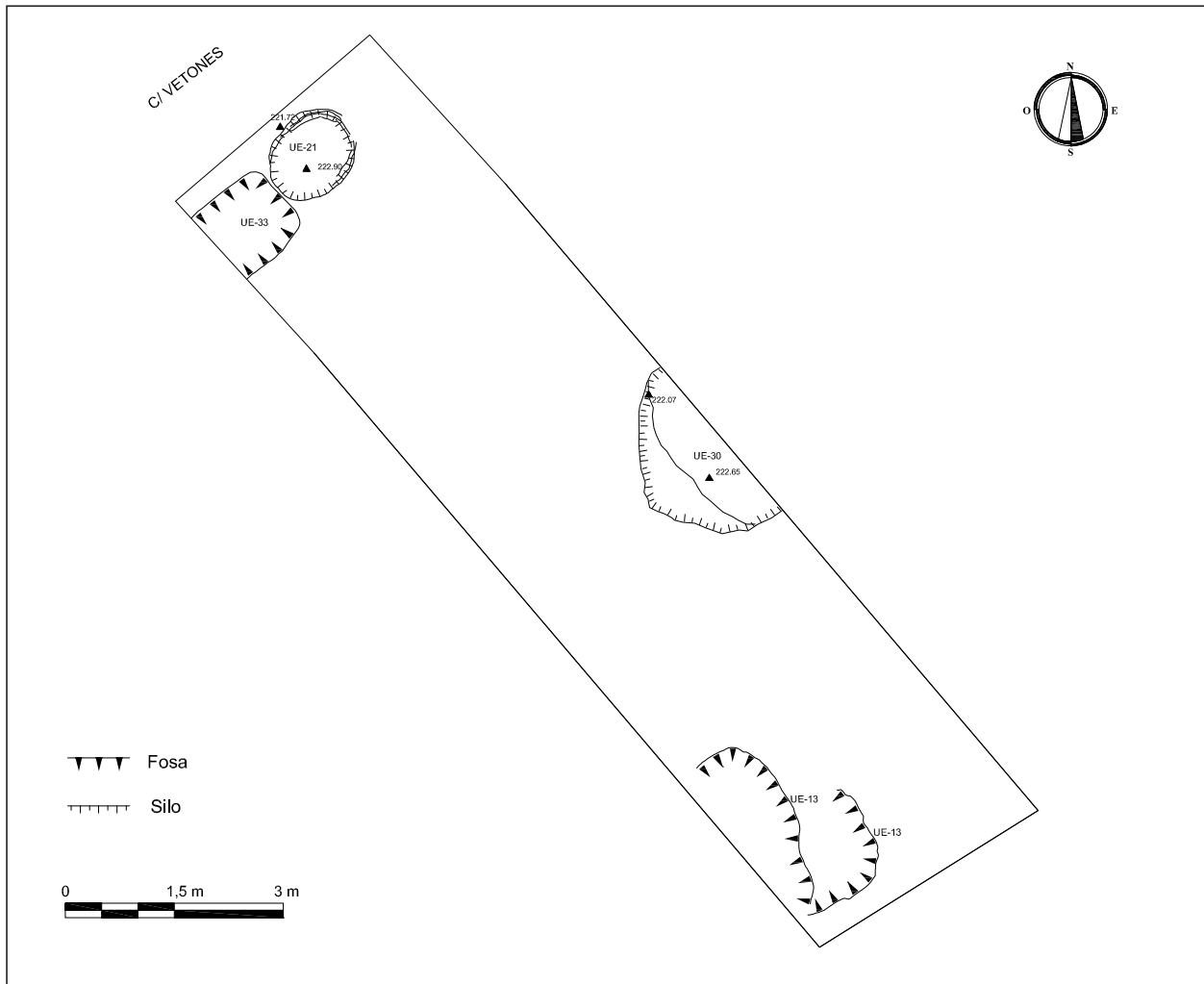


FIGURA 4

Planta de los silos emirales.

Igualmente y continuando con la sucesión estratigráfica, bajo la citada ue 10 comienzan a surgir los vestigios de sendas estructuras murarias vinculadas a la A 1, ue 17 y ue 32, esta última cortada por la ue 21.

Amortizados por el relleno ue 10 continúa la sucesión estratigráfica con la excavación de los niveles de colmatación ue 15, nivel terroso con cierta tonalidad anaranjada, con material de época emiral donde destaca un candil, la ue 35, nivel de tierra anaranjada muy compactada que se mantiene a modo de superficie regular en la zona Noreste del solar y ue 16, sustrato ceniciento con abundante presencia de carbones y escasamente compactado



FIGURA 5

Silo emiral (ue 21) cortando estructuras romanas.



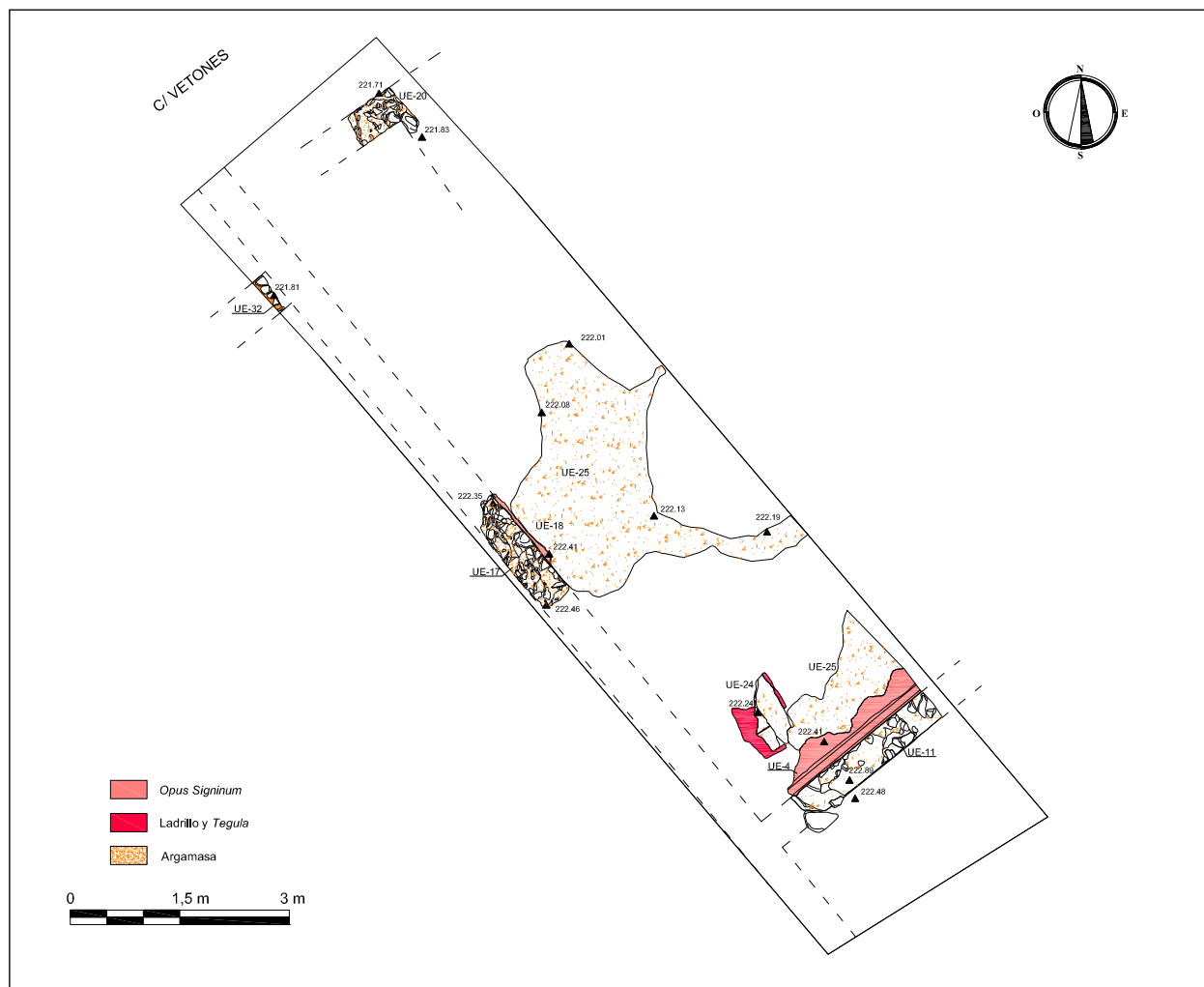


FIGURA 6

Planta de las estructuras de época romana (s. I-II d.C.).

sin apenas material cerámico asociado identificado en el tercio más próximo a la fachada, zona Nororiental.

En la zona media hacia el Noreste se ha rebajado un relleno de tierra ue 19 con abundante material entremezclado igualmente fechado en época emiral, que amortiza un corte ue 26 y al cimiento ue 20 (A 1) que a su vez aparece cortado por la zanja con su correspondiente nivel de relleno.

En el espacio central, donde se concentran la mayor cantidad de bolsas de relleno, bajo las ue 15 y ue 16 identificamos un sustrato ue 31 de tierra marrón clara con cierta tonalidad anaranjada que cancela el

nivel de suelo de *opus signinum* ue 18 (A 1) y el sustrato ue 25 de mortero de cal (A 1).

La fase romana, corresponde con la A 1 (fig. 6). A esta actividad, se vinculan los restos de una serie de estructuras a nivel de cimentación (suelos y muros) así como parte de paramentos en alzado. Comenzado la descripción de las mismas por la zona Noroeste (fachada del solar), registramos las ue 20 y ue 32. La ue 20 es un muro de *opus incertum*, dioritas de mediano tamaño trabadas con mortero de cal. Se conserva muy arrasado y estando registrado escaso tamaño con una orientación Noreste-Suroeste y unas dimensiones de 78 cm de longitud x 44 cm de anchura x 22 cm de altura conservada; la ue 32 es un muro de *opus incertum*, de pie-



FIGURA 7

Vista general de las estructuras de época de las domus altoimperial.



FIGURA 8

Detalle del muro en alzado ue 11. Época romana.

dras, dioritas azuladas de mediano tamaño trabadas con mortero de cal de las que únicamente reconocemos algunas. Se orienta Noroeste-Sureste y se conserva con unas dimensiones de 52 cm de longitud x 17 cm de anchura x 21 cm de altura conservada, adentrándose en el perfil Suroeste (fig. 7).

Hacia el centro del solar, se documenta las ue 25, ue 17 y ue 18. La ue 25, se vincula a una lechada de mortero de cal donde se aprecia la mezcla de arenas. Se conserva como una mancha irregular y compacta, que tiene un espesor medio de 1 cm. Asociada a la misma, tenemos la ue 18, restos de un nivel de uso de pavimento impermeabilizante, *opus signinum*, realizado mediante fragmentos de ladrillos trabados con potente argamasa. Aparece bien conservado a excepción de las roturas en los extremos y cierto desgaste que presenta el frontal con pérdida de parte de la argamasa de trabazón. Se adosa a una estructura muraria de época romana, ue 17. Adopta una forma recta en la zona en alzado rematando en un cuarto de bocel en la línea de suelo. El espesor medio es de 2 cm.

El muro al que se adosa, ue 17, corresponde con una construcción de piedras, dioritas azuladas de mediano y pequeño tamaño trabadas con abundante mortero de cal, *opus incertum*. Aparece conservado precariamente ya que se ha visto afectado por las obras realizadas *a posteriori* en el solar. Se conserva con unas dimensiones de 1,71 m de longitud x 46 cm de anchura x 15 cm de altura conservada y una orientación Noroeste-Sureste.

Al fondo del solar, es decir hacia el Sureste, se identifican las últimas y mejor conservadas estructuras de la fase romana. Delimitada por el muro ue 11, paramento de *opus incertum*, realizado mediante el empleo piedras, dioritas azuladas de mediano tamaño trabadas con mortero de cal, con orientación Noreste-Suroeste y unas dimensiones de 2,35 m de longitud x 44 cm de anchura x 40 cm de altura, aparecen los restos del nivel de uso ue 4 (fig. 8). Esta superficie muy regularizada, se corresponde con un conglomerado de mortero de cal y ladrillo machacado, *opus signinum*, que aparece conservado en precario estado afectado por obras posteriores. Presenta una pared recta y con remate en cuarto de bocel. El espesor medio registrado es de 2 cm. En relación con el mismo, aparece la ue 24, superficie de ladrillos que no se identifican claramente ya que están muy disgregados y que aparecen trabados con mortero de cal. Únicamente nos encontramos con los restos de lo que podríamos identificar como dos piezas y parte de improntas dentro del mortero de cal donde se observa unas dimensiones de 35 cm x 44 cm aproximadamente.

La intervención ha concluido con la excavación de parte de los sustratos ue 37 y ue 36 que se identifican por debajo de la cota marcada por el nivel de mortero de cal ue 25, optándose por efectuar el rebaje parcial de los mismos en aquellas partes donde han perdido la citada lechada de la superficie. La finalidad de este rebaje, era la obtención de

documentación material que nos permitiera fechar con mayor exactitud el momento constructivo de estas estructuras.

Finalmente y previo al cierre de la intervención, se concluyó el rebaje de una fosa delimitada en superficie ue 33 y su correspondiente nivel de amortización ue 34 que cortaba la estructura ue 32 y a su vez estaba rota por el silo ue 21.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

El solar intervenido se ubica en el espacio intramuros, zona Suroeste de la ciudad, formando parte de la penúltima manzana reconocida en el entramado urbano, delimitada en la zona con las calzadas que establecían el perímetro rectangular, con el *cardo* y *decumanus minor* que están reconocidas y prácticamente fosilizadas en las c/ Oviedo y Pizarro. Este espacio está cercano a

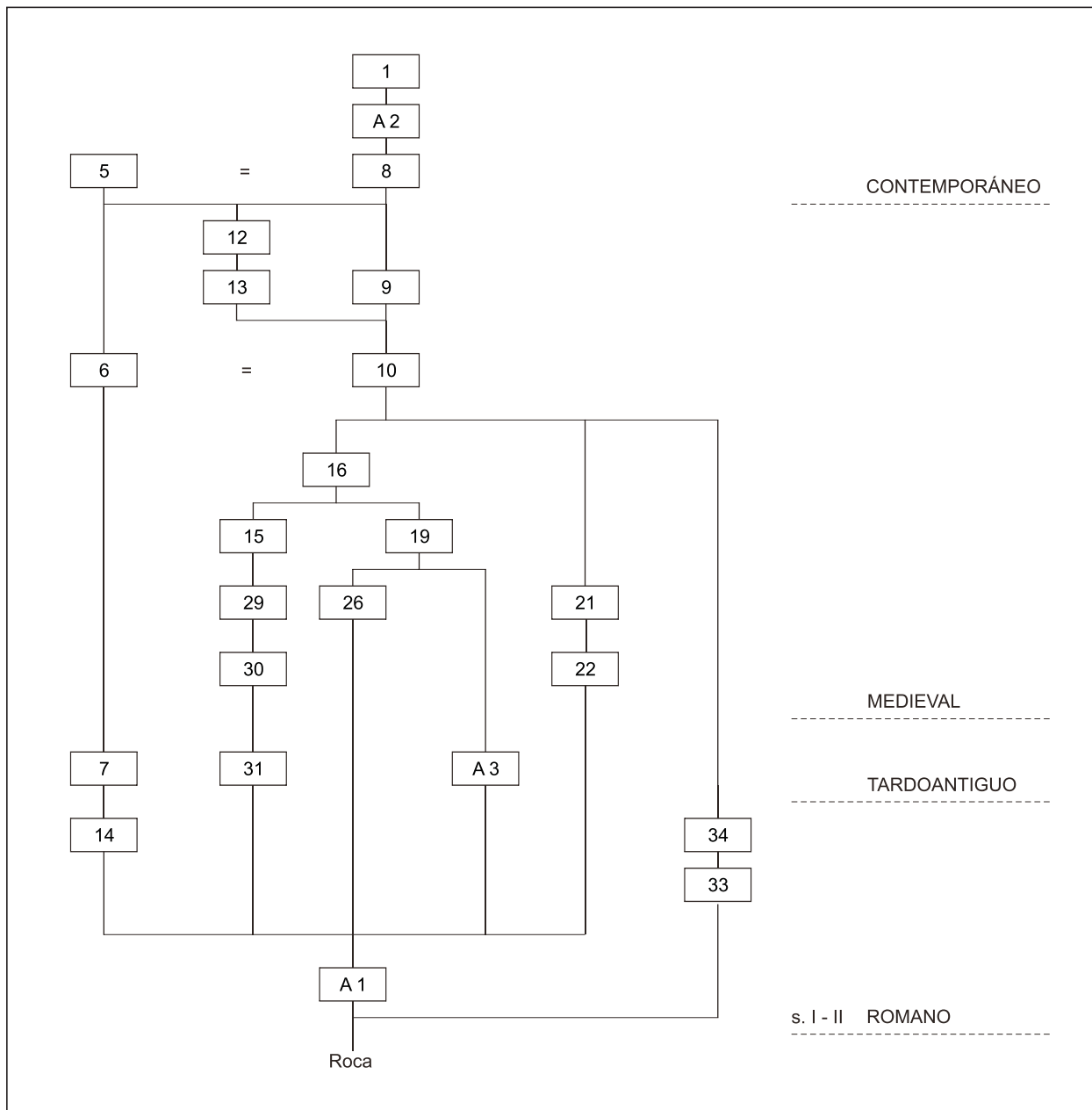


FIGURA 9

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades.

la muralla que se ha identificado en la c/ Atarazanas a unos escasos 84 m de donde nos ubicamos.

La excavación efectuada, ha dado como resultado la identificación de una serie de estructuras, muros con sus correspondiente nivel de suelo de pavimento impermeabilizante, *opus signinum* identificándose la cama de cimentación del mismo, lechada de mortero de cal y los correspondientes rellenos de nivelación de la roca consistentes en sustratos donde se aprecia la presencia de materiales constructivos.

Aunque los vestigios son muy exigüos, sin embargo, la referencia que supone la existencia del muro orientado Noroeste-Sureste, nos permite establecer, a modo de hipótesis, la función del mismo como muro medianero.

La presencia de este muro de cierre, presenta la orientación y se desarrolla linealmente en concordancia con el trazado imaginario que se establecería de Noroeste a Sureste y que definiría la distribución longitudinal de la manzana, por lo que hemos de suponer que formase parte del muro de delimitación de una de las *domus*, concretamente la que se desarrollaría en la esquina Noreste, con un posible acceso desde el *decumanus minor* (fig. 10).

La estructura doméstica, aunque conservada en precario estado, presenta restos de enlucidos en las caras exteriores de los muros y tenemos paralelos cercanos en los restos identificados en zonas próximas, es el caso de los solares de la c/ Oviedo (nº int. 26, 46, 140 y 184) donde se excavaron restos de muros con paramentos pictóricos o bien pavimentos de *opus signinum* con cronologías altoimperiales.

Cronológicamente, desconocemos el momento de construcción de la misma debido a que carecemos de materiales que daten tanto los pavimentos como los muros. No obstante, hemos de pensar que forme parte del programa constructivo que se desarrolla a lo largo de la primera centuria, en consonancia con los restos de la vivienda excavada en la manzana siguiente, hacia el Norte, donde se identificaban una sucesión de cimentaciones delimitando un espacio rectangular, habitación, del s. I d.C. (Sánchez 1997, 180).

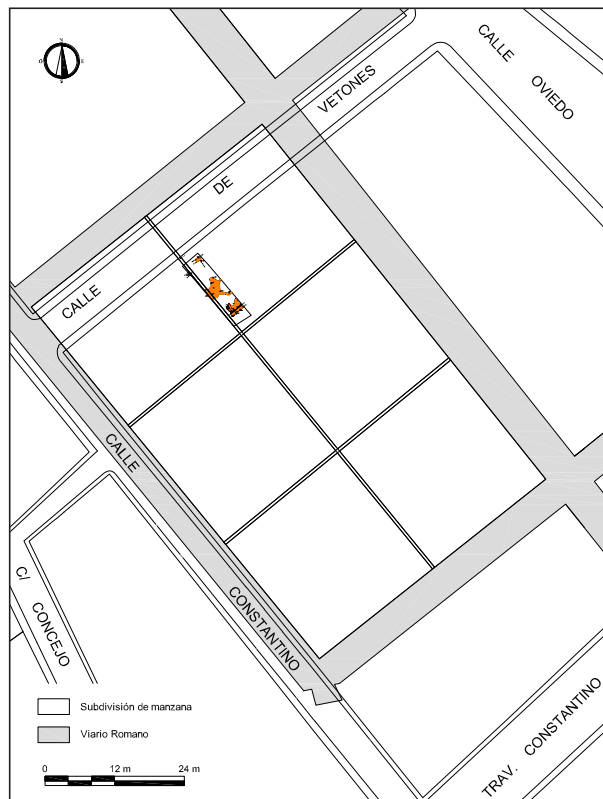


FIGURA 10

Reconstrucción de la división propuesta para la manzana.

La vida de esta *domus* debió de ser larga y continuada, con sus correspondientes reformas que no han podido ser constatadas. La fase de amortización de este espacio así como la ocupación posterior del mismo, en lo que a la etapa tardía se refiere, se asocia a la presencia de niveles de tierra anaranjados, probablemente procedentes de los alzados de los muros. Los materiales asociados son nulos y la referencia a estos niveles de cancelación únicamente cabría ponerlos en relación con piezas fragmentadas y sueltas con cronologías cifradas entre los s. III y s. IV, mezcladas en contextos islámicos.

La evolución histórica da un salto hasta la fase medieval islámica, concretamente en el período emiral, en la que el solar es utilizado como lugar de depósito, con silos que horadaban los niveles precedentes. Ya para este momento cronológico, la zona aparecía extramuros respecto al recinto o cerca medieval que como ya se ha constatado se ubica en la actual Plaza de Sto. Domingo (Alba 2005, 104).

La identificación de estos “silos” plantea las dudas de si se trataron de lugares de despensa o bien oquedades practicadas *ex profeso* para la utilización como vertedero. En el caso de los cortes mayores que rompen con la práctica totalidad de la estratigrafía del solar, cortes irregulares y de amplias dimensiones, parece que se asocian directamente a orificios en los que depositar las basuras mientras que el ubicado en la zona de fachada, de menores dimensiones y buen tratamiento interior, respondería al concepto de almacén, aunque en todos los casos registrados aparecen colmatados por vertidos con materiales cerámicos fragmentados y restos óseos animales (Alba 2004a, 426-428).

A partir de aquí los vestigios reconocibles se concentran en la época contemporánea donde se ha identificado un nivel de rellenos y una medianera destinada a la construcción de una vivienda que nunca se llegó a ejecutar.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Los restos se procedieron a cubrir con malla de geotextil. Seguidamente, se taparon con arena y cantos

de río, creándose así una capa protectora. Sobre la misma, se dispuso ya la losa de construcción.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M., 2004a: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7. 417-438.
- ALBA CALZADO, M., 2005: Defensas urbanas de la Mérida islámica. Al-Andalus, espaço de mudança. Balanço de 25 anos de história e arqueologia medievais. Homenagem a Juan Zozaya. , Mértola. 101-110.
- Dpto. de documentación., 2006: Intervención arqueológica realizada en la travesía de Pizarro, nº 9 (Mérida). *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9. 261-267.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 1999: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1997, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 229-262.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 2004: Trabajo Desarrollado por el equipo de seguimiento de obras en el año 2001. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7. 279-284.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G., 1997: Intervención en un solar de la C/ Constantino, nº 25. *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1. 178-187.

Seguimiento del soterramiento del cableado eléctrico en diversos tramos de la ciudad de *Augusta Emerita*

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN¹
documentacion@consorciomerida.org

1 Documento elaborado a partir del informe gráfico del arqueólogo responsable de la excavación.

INTRODUCCIÓN

Dentro de las labores de mantenimiento y mejora del servicio eléctrico que ofrece ENDESA a la ciudad de Mérida, se hace necesario la realización de zanjas para la sustitución y soterramiento del cableado.

Por tratarse del casco urbano de la ciudad, y en cumplimiento de la normativa vigente, es preceptivo el control arqueológico de todos los movimientos de tierra que se efectúen en el centro urbano. A tal efecto, la empresa DOR, S.L., fue la encargada de ejecutar los trabajos y contratar al equipo arqueológico.

El trabajo comenzó el 24 de enero de 2005 en dos tramos distintos, ya que cuando el arqueólogo José Ortega se hizo cargo del mismo, éste se encontraba en proceso bajo la supervisión de P. D. Sánchez

Barrero, arqueólogo del Consorcio de la Ciudad Monumental, quien había parado las obras al haberse encontrado restos arquitectónicos tanto en la calle de Muza como en la de Villanueva. Una vez incorporado a la obra, inicia la labor de documentación de las estructuras exhumadas, a la vez que continúa con la supervisión del zanqueo de los otros tramos, cuyo trazado de detalle y resultados pasamos a exponer (fig. 1).

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE ZANJAS.

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2591

Fecha de intervención: del 24 enero al 29 de septiembre de 2005.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Ubicación: varios tramos de ciudad.

Cronología: indeterminado, medieval, romano.

Usos: Doméstico, funerario, defensivo.

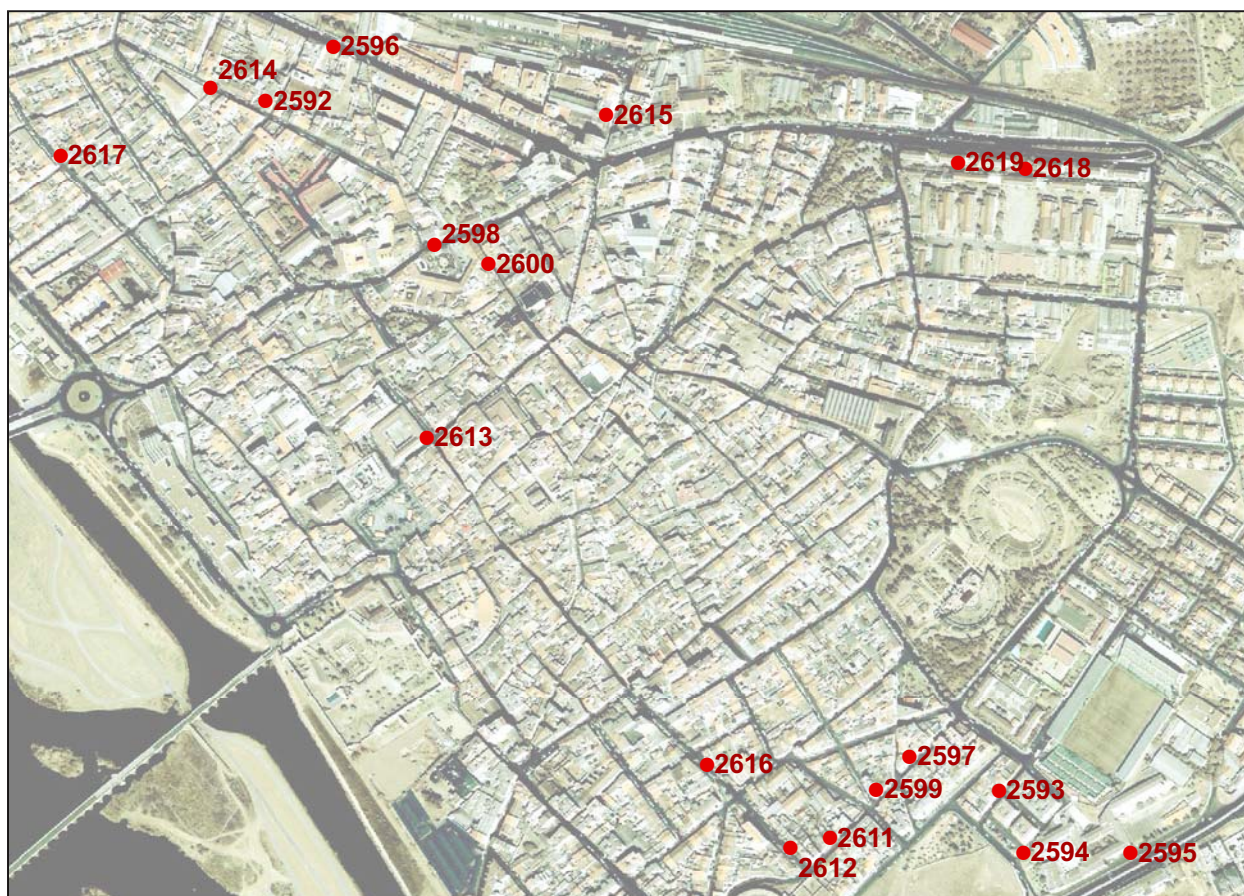


FIGURA 1

Seguimiento en zanjas realizadas en el año 2005.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: José Ortega Blanco, Peón: de la empresa, topógrafo: Francisco Javier Pacheco, dibujante: Valentín Mateos.

Como ya hemos visto, el proyecto de soterrado del cableado eléctrico es una obra amplia y distribuida por todo el solar urbano emeritense. Es una labor que se lleva desarrollando durante varios años y ha de continuar en los venideros.

La labor desarrollada tuvo una duración de 8 meses, desde el 24 de enero hasta el 29 de septiembre. En este periodo se ha procedido a la supervisión de trece tramos, denominados con las letras de la ‘a’ a la ‘m’. Los tramos, como se verá son de variada longitud, desde mas de 2 km (2591a) hasta apenas 5 m (2591m). En relación a esa longitud, también es variable el número de tramos de que consta cada trazado y, lógicamente, la posibilidad de hallar restos. Esto hace que cada tramo tenga su propio desarrollo, como se ve en el siguiente cuadro

Seguimiento arqueológico de una zanja en Nueva Ciudad- c/ Marquesa de Pinares.

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2591 a.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa).

Cronología: contemporáneo, medieval, romano.

Usos: viario, funerario, defensivo.

Este tramo nace en la subestación de Mérida y, pasando por el polígono Nueva Ciudad, atraviesa por el *Puente Lusitania* y toma la avenida de Fernández López hasta llegar a la calle de Muza, que la recorre entera, para seguir por la calle de Marquesa de Pinares hasta la esquina con la calle de Vespasiano, donde termina el tramo.

Esta zona está extramuros pero en un área muy próxima a la muralla de la que se documentó un segmento en la calle de la Concordia nº 60 (Palma 2004b).

TRAMO	DENOMINACIÓN	INTERVENCIONES
2591a	Nueva Ciudad Marquesa de Pinares (C/ Vespasiano)	2592 Muza (Concordia - Marquesa de Pinares)
		2596 Marquesa de Pinares (Muza - Vespasiano)
		2593 Villanueva (Guardia Civil - Antonio Machado)
2591b	Reina Sofía-Estudiantes	2594 Antonio Machado (Villanueva – Reina Sofía)
		2595 Princesa Sofía (INB Santa Eulalia)
2591c	Félix Valverde Lillo	2613 Félix Valverde Lillo
		2597 Legión X (Guardia Civil - Cánovas)
		2599 Legión X (Cánovas - Benito Toresano)
2591d	Legión X-Calderón de la Barca	2611 Legión X (Legión V – Calderón)
		2612 Calderón (Legión X – Pizarro)
		2616 Calderón (Pizarro - Vega)
2591e	Almendralejo-Moreno de Vargas	2598 Almendralejo (Parador Nacional)
		2600 Moreno de Vargas (Almendralejo - Casa Cultura)
2591f	Aguadores-Anas	NEGATIVO
2591g	Concordia (Muza-Patio colegio)	2614 Concordia (Muza - Patio colegio)
2591h	Cardero - Marquesa de Pinares (C/ Vespasiano)	2615 Cardero (Parking RENFE – Marquesa Pnares)
2591i	Capitán Francisco Almaraz	2617 Capitán Francisco Almaraz
2591j	López Puigcerver-Mirandilla	2619 Teniente Flomesta (López Puigcerver - entrada Hernán Cortés)
2591k	Sagitario (Proserpina)	NEGATIVO
2591l	Huesca - Valladolid (Pol. El Prado)	NEGATIVO
2591m	Santa Eulalia	NEGATIVO
2591n	Octavio Augusto	NEGATIVO

En la propia calle Concordia hay dos intervenciones realizadas por el Consorcio, ambas inéditas, una en el número 1 (n.º reg. 31) y la otra en el 11 (n.º reg. 18). Restos de construcciones domésticas, una al menos posiblemente tardoantigua fueron documentados en el seguimiento de soterramiento de cableado eléctrico en esta misma calle (int. 2614).

Es por la presencia de la muralla en esta calle por lo que se aprecian algunas diferencias en las distintas excavaciones próximas, siendo las de Calvario mayoritariamente domésticas, mientras que en las extramuros, se han encontrado conjuntos funerarios, como en la c/ Marquesa de Pinares n.º 27 (Méndez 2005), en c/ Muza n.º 38 (Barrientos 2001) apareció un edificio industrial altoimperial y dos enterramientos fechados en los siglos III y IV d. C.

El primer trazado por nosotros supervisado se encontraba muy avanzado cuando nos incorporamos al grupo de trabajo. En concreto, se había completado el tramo de Nueva Ciudad, atravesado el *Puente Lusitania*, y llegado hasta la esquina derecha de la calle de Muza con la de Concordia, en donde el equipo de seguimiento del Consorcio había localizado unos restos, por lo que paralizaron la obra.

Por tanto, entre los días 24 de enero y el 7 de marzo se procedió, por un lado, a la limpieza y documentación de los restos ya descubiertos, como al seguimiento y control de los movimientos de tierra que se seguían desarrollando en la traza.

En la primera intervención de este trazado, en la calle Muza (int. 2592), en la zanja que se realizó por la acera de impares, se tuvo ocasión de documentar dos caminos, muros de dos edificios, una canalización de desagüe y una inhumación, además de restos de otras estructuras de mas difícil interpretación.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Almendralejo-c/ Moreno de Vargas.

FICHA TÉCNICA

N.º de intervención: 2591 e.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

La intervención en esta zona tiene como incentivo el estar en el extremo oriental del Foro Provincial, del que quedan abundantes restos, de los que destacamos en este caso el llamado Arco de Trajano, en su momento zona porticada, de cuyo *decumanus* exterior se documentó un tramo en la calle Louis Braille 15, además de un *cardo minor*, con restos de edificios altoimperiales, además de una inhumación tardoantigua y algunas estructuras islámicas (Heras 2007). Este mismo *cardo minor* fue documentado durante el seguimiento de zanjeo realizado en 1999 para la sustitución de canalizaciones de aguas residuales en esta misma calle (intervención 2123) (Sánchez-Barrero 2001, 299-300).

En Almendralejo en un seguimiento (Sánchez Barrero 2000, 451-453) se encuentran restos de edificios romanos y tardoantiguos, además de un camino de época islámica.

En Almendralejo, esquina con Moreno de Vargas, aparecieron “diversas estancias con pavimentos hidráulicos y piletas comunicadas entre sí, con desagües y canalizaciones, fechables por los materiales encontrados en los s. III-IV” (Enríquez *et alii* 1991, 608).

También en las inmediaciones se han realizado excavaciones en el Parador Nacional, antiguo convento de Jesús en donde hay noticias de la existencia anterior de una iglesia visigoda. Sin embargo, en la intervención los restos más antiguos hallados son medievales, aunque la mayor parte de las estructuras documentadas son modernas y contemporáneas (Márquez y Hernández 1998). Esto mismo ocurre en Almendralejo 50, en donde se encontraron restos del foso medieval (Alba 2001), y en un solar, justo enfrente, ya en la calle de Vespasiano 2 se habían localizado restos de una vivienda altoimperial (Álvarez-Martínez 1982, citado en Enríquez 1991, 608), aunque en un trabajo posterior sólo apareció un aljibe moderno (Sánchez Barrero 2002, 246).

En esta ocasión la obra planificada unió los transformadores situados en las fachadas exteriores del Parador Nacional, en la calle de Almendralejo, y el edificio de la UNED, en la calle de Moreno de

Vargas. Sin embargo, aunque el recorrido general no cambió, el trazado de la zanja sufrió variación sobre el presente en el proyecto, siendo el resultante el marcado en el plano 1. Los trabajos se desarrollaron entre el 21 de febrero y el 16 de marzo.

Además del tramo objeto de este informe, la obra se extendía por la calle de Moreno de Vargas (int. 2600), en donde sólo apareció un canal de desagüe, de 30 cm de ancho y 40 de alto, que discurre en dirección N-S, grosso modo, que parece que correría en dirección sur hasta encontrarse con la cloaca subyacente al *cardo minor* que se documentó parcialmente en la excavación del solar de esquina entre las calles de L. Braille y de M. de Vargas (Heras 2007) y en el seguimiento antedicho (Sánchez-Barrero 2001, 299-300).

En el otro tramo de esta fase, que discurre por la calle Almendralejo, junto a la fachada del Parador, los resultados fueron los que se exponen a continuación.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Agudores- c/Anas.

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2591 f.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

La línea eléctrica a la Zona Sur llega, al menos en parte, desde la subestación de Mérida a través del río Guadiana, cuyo cruce aéreo se produce hasta la calle de Anas en su esquina con la calle de Agudores. Desde este punto se produce el soterramiento de la línea hasta el transformador del Plantonar de la Vera, sito en la calle de Manuel Aleixandre.

Esta es una zona de necrópolis, ya que está muy próxima a los conjuntos funerarios de *Los Bodegones* excavados tanto por G. Méndez Grande y J. Márquez Pérez.

El trabajo se hizo a la vez que las labores de urbanización de la calle, es decir, mientras se colocaban los otros servicios y se preparaban los solados. En el transcurso de esas obras se hallaron inhumaciones, documentadas por P.D. Sánchez Barrero.

La instalación eléctrica se planificó por la acera más meridional. Como en otros casos, la profundidad de la zanja es de ser de 130 cm, pero la roca apareció prácticamente desde superficie, con lo que no aparecieron restos de naturaleza arqueológica.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Concordia (c/ Muza-Patio colegio).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2591 g.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

El seguimiento de este trazado tenía un especial interés. Se trataba de realizar una zanja de 70 m de longitud, desde la esquina de la calle de Muza con Concordia, subiendo por ésta, por su acera izquierda, hasta el transformador adosado a la tapia del colegio allí radicado. Con este trazado, se podría confirmar el trazado de la muralla, de la que había aparecido un tramo las inmediaciones (Palma 2004b). La zanja, con las mismas características que las demás, se hizo extrayendo solo tierras de relleno mezcladas con materiales contemporáneos. Sin embargo, en los metros finales de la parte norte de de la misma aparecieron algunas estructuras, dando lugar a la “intervención 2614”.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Cardero – c/ Marquesa de Pinares (c/ Vespasiano).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2591 h.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Revisando las excavaciones del entorno apreciamos que es predominante el uso funerario de la zona. Así, algunos restos de fuego en estructuras muy arrasadas con materiales altoimperiales hace que R. Nodar señale en el nº 11 de la calle de Carderos la posibilidad de que allí hubiera algunos *ustrina*, que pertenecerían a la misma necrópolis que pudo documentar G. Sánchez (2002) en la Travesía de Marquesa de Pinares, y que arroja una cronología de finales del s. I

hasta el s. V. También en el seguimiento de labores de mejora de infraestructuras en la avenida de Extremadura (int. 2782), dirigidas por el arqueólogo que suscribe, se han excavado 38 tumbas bajoimperiales en diferentes estados, desde intactas hasta prácticamente arrasadas, además de un mausoleo de planta octogonal (Foro 48, 4-5) cuya cronología debió extenderse entre los siglos V y VI, y que guarda relación directa con la necrópolis formada en torno al edificio martirial de Santa Eulalia (Mateos 1992 y 1999).

Por lo que respecta a nuestra intervención, en este caso, el recorrido de la zanja va por la calle de Cardero hasta la de Marquesa de Pinares. En la esquina de ambas calles salen dos ramales, uno que por la acera de los impares llega hasta un transformador que hay en el interior de un aparcamiento privado. El otro ramal cruza la calle Marquesa de Pinares hasta la esquina con la calle de Almendralejo. Ya por esa acera, discurre hasta la calle de Margarita García de Blanes y luego a la travesía de Margarita García de Blanes, donde hay un transformador. Desde ahí, sale otro ramal, que volviendo por el mismo camino hasta Marquesa de Pinares, llega hasta la esquina con la calle de Vespasiano, donde hay otro transformador, en el que termina este trazado, que coincide con el final del trazado 2591a, que llegaba hasta Nueva Ciudad.

En todo este recorrido no hemos hallado restos arqueológicos más que en un pequeño espacio en la fachada del número 3 de la calle de Cardero, cuyos resultados referiré a continuación.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Sagitario (Proserpina).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2591 k.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Entre las obras a realizar para el refuerzo y mejora de líneas eléctricas, no sólo se hicieron trabajos en el casco urbano, sino que además tuvimos que desplazarlos a la urbanización que circunda la presa de Proserpina.

En este caso, estuvimos a lo largo de la calle de Sagitario, desde la intersección con la calle de Aries y

por la acera de la derecha 95 m. El trabajo se realizó del 3 al 10 de junio. Toda la estratigrafía era homogénea en los 1'40 m excavados, solo arenas de grano fino y poco compactas, claramente de origen sedimentario. No se consiguió alcanzar la roca de base en todo el área, ni material arqueológico alguno, por lo que desconocemos la cronología del aporte, aunque debe de ser geológico, por lo que dimos el trabajo por terminado.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Muza (c/ Concordia- c/ Marquesa de Pinares).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2592.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Cronología: contemporáneo, medieval, romano.

Usos: Doméstico, funerario, defensivo.

Esta zona, extramuros de la ciudad pero en un área muy próxima a la muralla, se ha revelado de enorme interés, como se ha venido poniendo de manifiesto en las diferentes excavaciones realizadas en los distintos solares.

Este indudable interés se refleja también en la zanja que realizamos por la acera de impares de la calle de Muza, en donde tuvimos ocasión de documentar dos caminos, muros de dos edificios, una canalización de desagüe y una inhumación, además de restos de otras estructuras de más difícil interpretación.

Aunque, lógicamente, el terreno debía estar ocupado por restos de una forma uniforme, las diversas remociones habidas a lo largo de la historia ha hecho que solo hallados documentado restos en cuatro núcleos. El espacio entre éstos, bien ha sido arrasado, o bien los restos estarían a una cota inferior a la 1'30 m, cota necesaria para la colocación de las tuberías por las que se insertan los cables, con lo que no quedan restos visibles.

La calle discurre en dirección SSW-NNE, aunque por comodidad en la descripción simplificamos a sur y norte. Así, el 'conjunto' más meridional está articulado por una superficie formada por guijarros y tierra apisonada que podría ser un camino que discurriera a

encontrarse con el camino, perpendicular a éste unos 20 metros más al norte, ese sí bien documentado, en las excavaciones que se estaban desarrollando en ese mismo momento a un lado y otro de la calle por parte de G. Sánchez Sánchez y Y. Picado (fig. 2).

En relación con este primer ‘camino’, del que se han conservado casi 8 m de longitud, hallamos un muro de *caementicium* forrado con ladrillos y enfoscado, cuya atribución cronológica parece difícil con los datos con los que se cuenta. También se documentó un agujero circular, que rompe el camino, de 85 cm de diámetro y unos 38 cm de profundidad máxima, y cuyo interior no aportó ningún material.

Al norte de esto, a unos veinte metros, como ya de ha dicho, hay otro grupo de restos, articulados igualmente por un camino, formado por guijarros y tierra apisonada, del que se conserva un ancho de mas de 4

m. En su lado meridional se adosa a un murete de *caementicium* de 55 cm de ancho, que delimita una habitación con pavimento de *signinum*, que por no verse afectado por nuestra obra no documentamos en toda su extensión. El camino está muy alterado por las acometidas de agua y colectores del solar colindante, en proceso de excavación por parte de G. Sánchez, como ya se ha indicado (fig. 3).

Siguiendo hacia el norte, se encontró un tercer conjunto de estructuras, en este caso un muro de características similares al anterior y, paralelo a éste, un canal de desagüe de ladrillo.

Ya en las inmediaciones de la esquina con Marquesa de Pinares, también en relación con una superficie muy compacta que pudo ser un suelo, se ha localizado un ‘silo’ de forma acorazonada y sección de tendencia troncocónica, de unos 80 cm de diámetro y 40



FIGURA 2

Plano de los restos exhumados en la c/ Concordia- c/ Marquesa de Pinares.



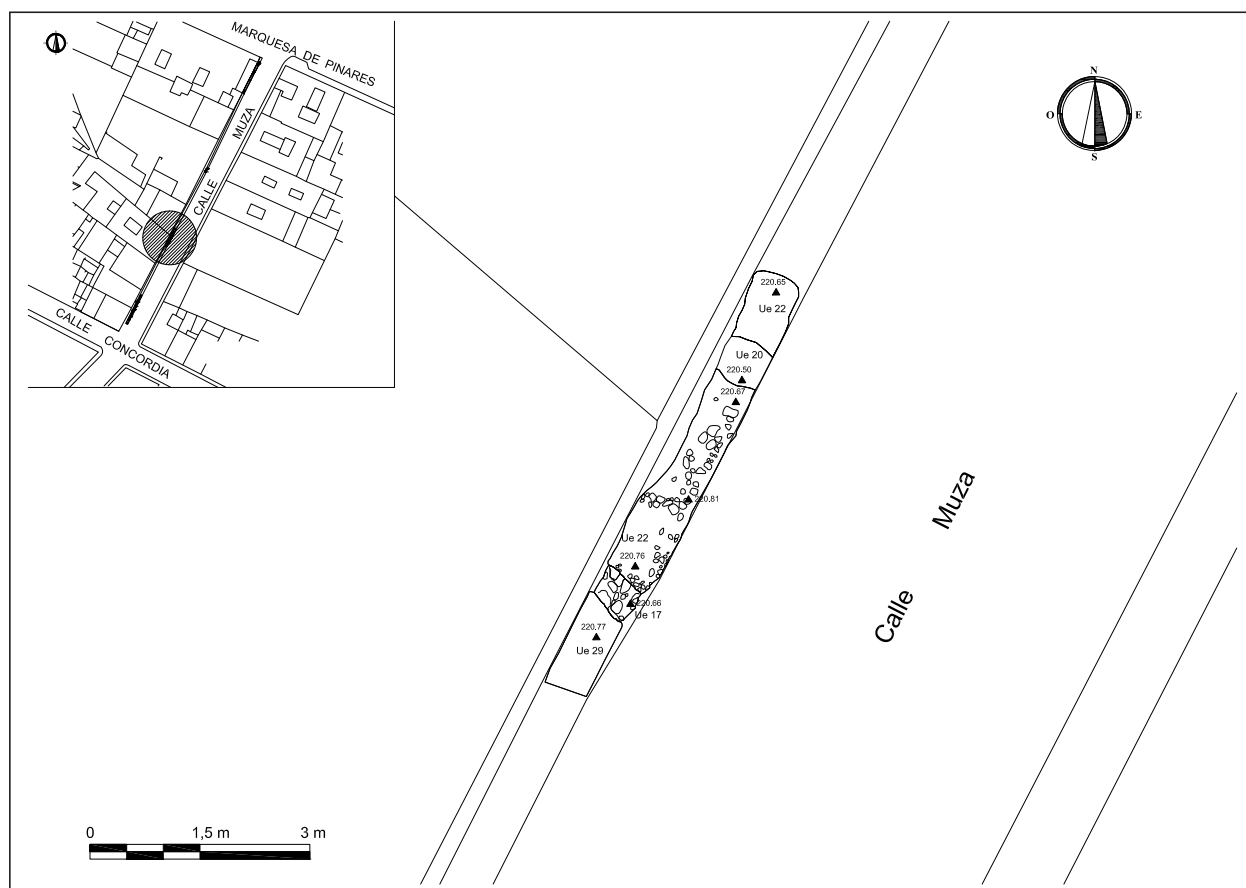


FIGURA 3

Plano de los de un camino (nº reg. 2592).

cm de profundidad, revestido con una capa de mortero similar al *signinum*, de entre 16 y 18 cm de espesor, por lo que el interior sería un vano de unos 45 cm.

Ya en la propia esquina, debajo del suelo de uso, se encontró una inhumación incompleta, ya que, por un lado, fue parcialmente alterada con la construcción de los cimientos de la vivienda actual, y por otro, la retroexcavadora encargada de hacer la zanja le seccionó la porción distal de las extremidades inferiores. El sujeto estaba colocado, prácticamente con orientación N-S en decúbito supino, con la cabeza orientada al sur y lacara girada al este, por lo que, pese a no tener ningún ajuar, pensamos que debe tratarse de un enterramiento musulmán (fig. 4).

oscura, suelta y sin otros materiales relacionables, se halló una columna de mármol fragmentada pero completa.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Villanueva (Guardia Civil – c/ Antonio Machado).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2593.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa).

Cronología: romano.

Usos: funerario.

Cuando llegamos a la calle de Villanueva, procedimos a la limpieza de los restos hallados y que había dado lugar a la paralización de las labores de zanjeo. Resultó ser un camino empedrado de más de 4 m de ancho, pero en relativo mal estado debido sin duda a

lo superficial de su posición, ya que, incluso, el hormigón de asiento de la pavimentación actual apoyaba directamente sobre algunas porciones del mismo (fig. 5).

Por debajo de éste, aparece un pavimento de algo más de tres metros de longitud conservado, adosado a un muro de 40 cm de ancho.

A unos 4 m al SW del camino empedrado, y sin que se aprecie relación con él hemos hallado restos de un muro de *caementicium*. Por meterse en el perfil, no podemos saber su anchura, pero la longitud conservada es de casi 2 m.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Antonio Machado (c/ Villanueva – c/ Princesa Sofia).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2594.
Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa).
Cronología: romano.
Usos: funerario.

En este tramo aparecieron dos tumbas, excavadas en la roca y con caja de ladrillos.

La primera, tiene una factura muy cuidada. Orientada E-W, la fosa excavada en la roca tiene un ancho de algo más de 1 m. La caja tiene un grosor aproximado de 25 cm, con lo que el vano resultante es de 55 cm en su parte superior y de sólo 4 en su base, debido a que uno de los laterales no está perfectamente aplomado, sino que presenta un discreto talud. Toda la tumba esta enfoscada con un mortero espeso, compacto de color blanco. La cubierta era de

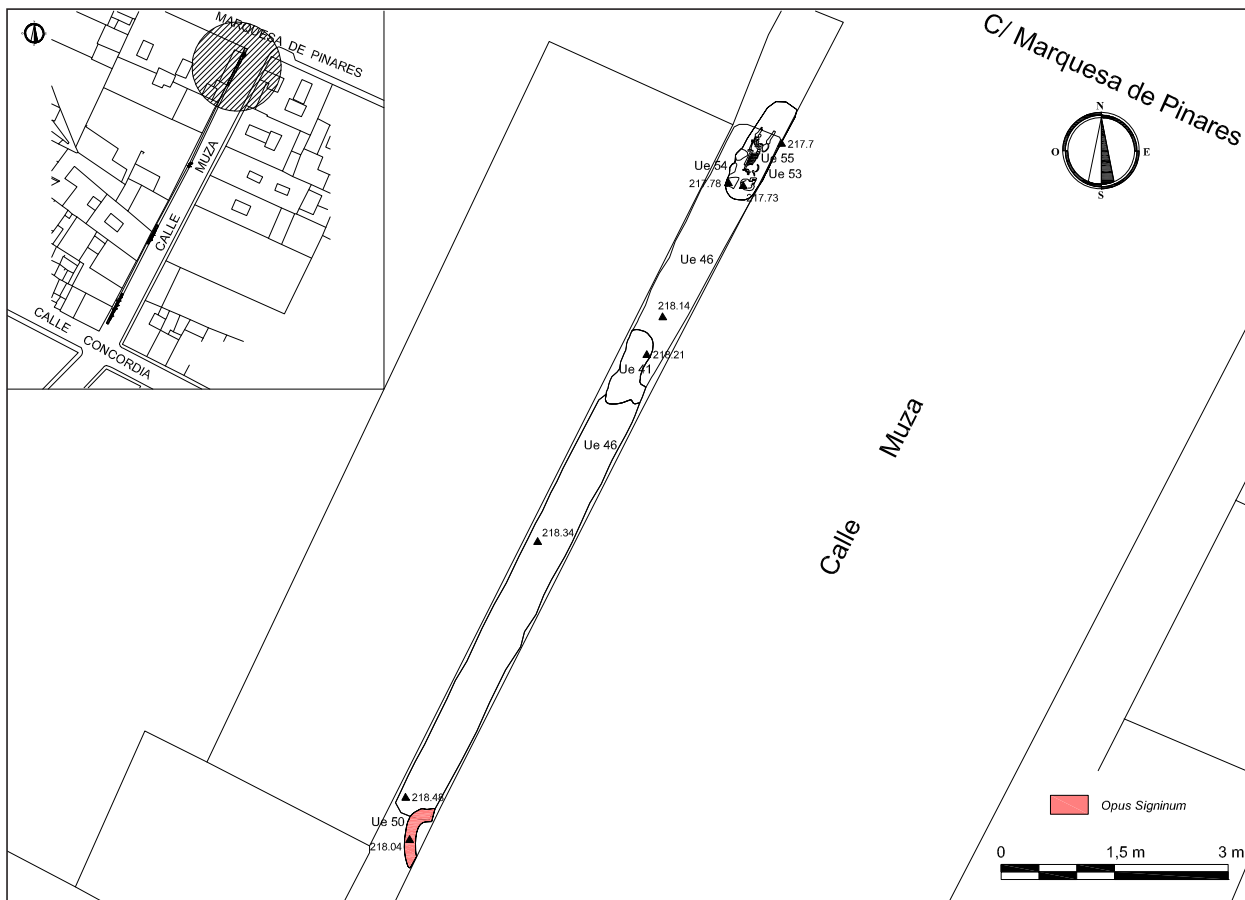


FIGURA 4
 Plano de los restos excavados en el final de la zanja. Detalle de la inhumación excavada.



losas, una de las cuales está perdida, con seguridad en el momento de la colocación de la cabina telefónica que se encuentra en el espacio inmediatamente superior, ya que en el relleno no solo no aparece ningún resto del cadáver ni del ajuar, sino que encontramos materiales plásticos que nos confirma la fecha del saqueo, no sabemos si el único, peor al menos sí el último.

La otra tumba localizada es de menor entidad. Sólo pudimos documentar un extremo, no más de 45 cm de longitud. La fosa, de sólo unos 60 cm, esta orientada, grosso modo E-W, y, la parte visible, estaba cubierta por dos filas formadas por tres ladrillos, bajo la cual, parece que habría otra. Al no verse afectado por la colocación de la tubería que protege al cablea-

do eléctrico no se excavó, por lo que no podemos hablar más de sus características.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la Avenida de la Reina Sofía (junto INB Santa Eulalia).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2595

Fecha de intervención: del 10 al 14 de febrero de 2005.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Cronología: romano.

Usos: funerario.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: José Ortega Blanco, Peón: de la empresa, topógrafo: Francisco Javier Pacheco, dibujante: Valentín Mateos.



FIGURA 5

Plano de los restos excavados correspondientes a la intervención (nº reg. 2593).

En este caso, la línea eléctrica, procedente de la Zona Sur, cruza la avenida de Reina Sofía siguiendo por el lateral hasta la calle de Antonio Machado, para meterse en la calle de Villanueva de la Serena, continuando por la Calle de Villafranca. En la confluencia de estas dos calles, la línea se bifurca saliendo un ramal por la calle de la Guardia Civil, hasta la avenida de los Estudiantes, donde termina el recorrido, junto a las gradas del teatro romano.

Este tramo comenzó bajo la supervisión de los técnicos del Consorcio de Ciudad Monumental, que paralizaron las obras ante la aparición de restos, lo que propició la contratación del técnico que suscribió. Cuando llegamos a la calle de Villanueva (int. 2593), procedimos a la limpieza de los elementos hallados y que había dado lugar a la paralización de las labores de zanjeo, que resultaron ser restos de edificios domésticos y un camino empedrado de más de 4 m de ancho.

El siguiente tramo se desarrolló por la calle de Antonio Machado entre los meses de febrero y marzo del 2005 (intervención 2593). En este caso pudimos documentar, parcialmente, dos tumbas en fosa, con paredes de ladrillo y cubierta de mármol en uno de los casos, mientras que en el otro, por haberse hallada en un perfil, no pudo ser investigada, por lo que desconocemos tanto su cubierta como sus dimensiones.

Por lo que respecta a la intervención en el tramo que nos ocupa ahora, en la terraza sobre la antigua N-V en la que se construyó el INB Santa Eulalia se trazó la zanja. Gracias a esto hemos podido observar cómo, la menos en este tramo, ha habido arrasamiento hasta la roca de base y después el aterramiento, explanación y nivelación necesario para la construcción del mencionado instituto, como se puede determinar a través de la estratigrafía. Tal es así que sólo hemos podido documentar, casi completamente arrasada, algo que tal vez sería una fosa de una inhumación, se debía estar forrada por ladrillos, de la que quedan sólo restos. Estaba rellena por una tierra arcillosa mezclada con restos de ladrillos y piedras de pequeño tamaño.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ de Marquesa de Pinares (pares) (c/ Muza-c/Vespasiano).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2596

Fecha de intervención: Del 16 al 22 de febrero de 2005.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Cronología: indeterminado.

Usos: Doméstico (?), funerario (?).

Equipo de trabajo: Arqueólogo: José Ortega Blanco, Peón: de la empresa, topógrafo: Francisco Javier Pacheco, dibujante: Valentín Mateos.

En contraposición a la profusión de restos a lo largo de la calle de Muza, en este tramo, mucho más alterado por obras de infraestructura, solo encontramos un muro de 60 cm de ancho, formado por piedras irregulares de tamaño mediano y grande formando las caras. Entre estas se mete un relleno con piedra irregular más pequeña. Solo se conserva una hilada, que esta embutida en una 'zanja de cimentación' de apenas unos centímetros de profundidad.

Pese a estar junto a la excavación de Marquesa de Pinares nº 27 (Méndez 2005), este muro no tiene relación con los restos hallados en la misma, ni por factura, ni por orientación, por lo que no podemos asociarlo a estructuras conocidas. Además, la ausencia de materiales asociados al muro documentado nos impide saber ni su cronología ni su uso.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ de Almendralejo (fachada del Parador de Turismo) (pares).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2598

Fecha de intervención: del 28 de febrero al 2 de marzo de 2005.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Cronología: Contemporáneo.

Usos: Viario.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: José Ortega Blanco, peón: de la empresa, topógrafo: Francisco Javier Pacheco, dibujante: Valentín Mateos.

Apenas empezamos el zanjeo, junto al transformador de la fachada del Parador, apareció una sucesión



de pavimentos, el último de los cuales es la acera actual. Así, justo debajo es ésta, apareció uno de terrazos como la actual acera. Por debajo se encontró un pavimento de tierra y guijarros de pequeño tamaño que, no sabemos si en el momento de su construcción o en fecha posterior, fue cubierto con una capa de alquitrán. Este tercer pavimento descansaba directamente en otro, también de guijarros, aunque ya de un mayor tamaño, formando un empedrado bastante regular y que formaba una línea recta, paralela al muro del Parador, que podría ser de un canal o bien el fin de la 'acera'. Este era el mejor conservado y se exhumaron más de 8 m, aunque estaba parcialmente destruido por un hoyo de 60-70 de diámetro y 80 cm de altura relleno con el mismo material que fue extraído. Aun por debajo de este pavimento había otra superficie, esta vez de tierra prensada.

No se pudo asociar material a ninguno de estos pavimentos, por lo que, salvo por lo obvio de la cronología de algunos materiales, no podíamos fecharlos. Sin embargo, al localizarse debajo de todos ellos un murete de casi 70 cm, hecho con ladrillo y mortero de cemento, no cabe duda que tanto el muro como los pavimentos superpuestos son de cronología contemporánea.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ de Moreno de Vargas (impares).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2600

Fecha de intervención: del 11 al 16 de marzo de 2005.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Cronología: indeterminado.

Usos: Doméstico.

Equipo de trabajo: **Arqueólogo:** José Ortega Blanco, peón: Jesús Mayo, topógrafo: Francisco Javier Pacheco, dibujante: Valentín Mateos.

Como ya hemos dicho, estaba previsto que este tramo corriera paralelo a acera de los impares para cruzar hasta justo enfrente del transformador de la UNED, donde se cruzaría la calle. Sin embargo, por razones técnicas, el cruce se hizo mucho más cerca de la calle de Almendralejo. Es en este otro lado, y

no antes, donde hemos encontrado los restos arqueológicos.

En concreto, se localizó un sillar de granito moldurado *in situ*, que consideramos vestigio de un muro allí existente. A una treintena de metros de éste, pudimos documentar un canal de desagüe, de 30 cm de ancho y 4 de alto, que discurre en dirección N-S, *grosso modo*. Está formado por dos paredes de mampuesto irregular que se adosan a la roca, recortada para la inserción de la canalización. Ambos lados, así como el fondo, estaban revestidos por un enfoscado de cal con poca cantidad de arena, muy compacto. De la cubierta solo se conserva una losa de granito de mediano tamaño, con el asiento plano y las demás caras apenas trabajadas. Por su situación, parece que correría en dirección sur hasta encontrarse con la cloaca subyacente a la calzada de la calle que no debería estar distante de este lugar, y que se documentó parcialmente en la excavación del solar de esquina entre las calles de L. Braille y de M. de Vargas (fig. 6).



FIGURA 6

Detalle de los restos asociados al canal de la intervención 2600.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Calderón (c/Legión X – c/ Pizarro).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2612.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa).

Cronología: contemporáneo, medieval, romano.

Usos: Doméstico, viario.

En este tramo apareció el conjunto más completo e interesante de todo el seguimiento. Aunque no hemos podido documentarlo directamente, tenemos noticias de que tanto en la calle de la Legión X como por la calle de Calderón de la Barca debía de haber un *decumanus* y un *cardo*, respectivamente. El edificio situado en una posición tan favorable debía de ser de una cierta entidad, como demostró la documentación de los restos encontrados durante el zanqueo (fig. 7).

Así, en la zona correspondiente a la esquina de Legión X con Calderón apareció un pavimento de losas de arcilla en muy buen estado, aunque sus límites se habían perdido al haber sido arrasada la unión de las dos calles hasta la roca por diversas obras. La longitud conservada es de 3'50 m a partir de este hay una estancia de unos 6 m a un nivel superior con suelo de *signinum*, debajo del cual apareció una cisterna de ladrillo y cubierta abovedada de 2 m de ancho con un revestimiento interior de mortero de cal de 2 cm de grosor. Continúa una estancia de unos 4 m con pavimento de mosaico. Se trata de un ejemplar policromo con motivos de peces entre guirnaldas y rosetas. Separado por un muro de *caementicium* de 60 cm hay otra estancia, también de 4 m. de longitud, con pavimento de mortero de cal muy fino. Después de esta habitación el terreno está arrasado hasta la roca, que incluso se ve rebajada en partes, por lo que desconocemos si, ahí terminaba el edificio o aun continuaba con nuevas estancias.

En los siguientes metros aflora la roca hasta que en la intersección con el callejón apareció una canalización de desagüe construido con piedras medianas y pequeñas trabadas con cal y enfoscado, tanto las paredes como el fondo (fig. 8). En un momento pos-

terior el canal sufrió una reforma, haciéndose en este caso con ladrillos de los que se conservan 3 hileras. Una vez más, un colector de una vivienda actual, y la arqueta correspondiente, destruyen el canal, justo en la zona en la que se produce la intersección con el callejón, en donde P.D. Sánchez Barrera excavó hace unos años otro canal, en este caso de traída de agua potable, según se desprende de sus características.

El resto del trazado había sido arrasado hasta la roca en la construcción de los cimientos de la vivienda actual.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ de Félix Valverde Lillo.

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2613

Fecha de intervención: Del 19 de abril de 2005.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Cronología: Tardoantiguo.

Usos: Doméstico.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: José Ortega Blanco, peón: de la empresa, topógrafo: Francisco Javier Pacheco, dibujante: José Jiménez.

El espacio objeto de esta intervención tenía el interés de encontrarse justo enfrente del 'Arco de Trajano', por lo que podría hallarse el *Cardo Máximo*, prolongación de la calzada sobre el puente romano del Albarregas, documentado en Calvario 59 (Palma 2001) y en la calle de Augusto (Barrientos 2006), en este caso en relación con la puerta norte de la muralla, que debió estar en el espacio inmediato (Sánchez Barrero 2001) y que, tras atravesar los dos foros de la ciudad, se documenta en la actual calle de Calderón de la Barca (Palma 2004)

Tras la retirada de los escombros, se apreció que la mejor solución pasaba por cruzar la calle y enlazar este tramo con el que discurre por la otra acera, creando para ellos dos nuevas arquetas, una a cada extremo.

En esta zanja documentamos restos de un muro formado dos sillares de granito, unidos sin mortero



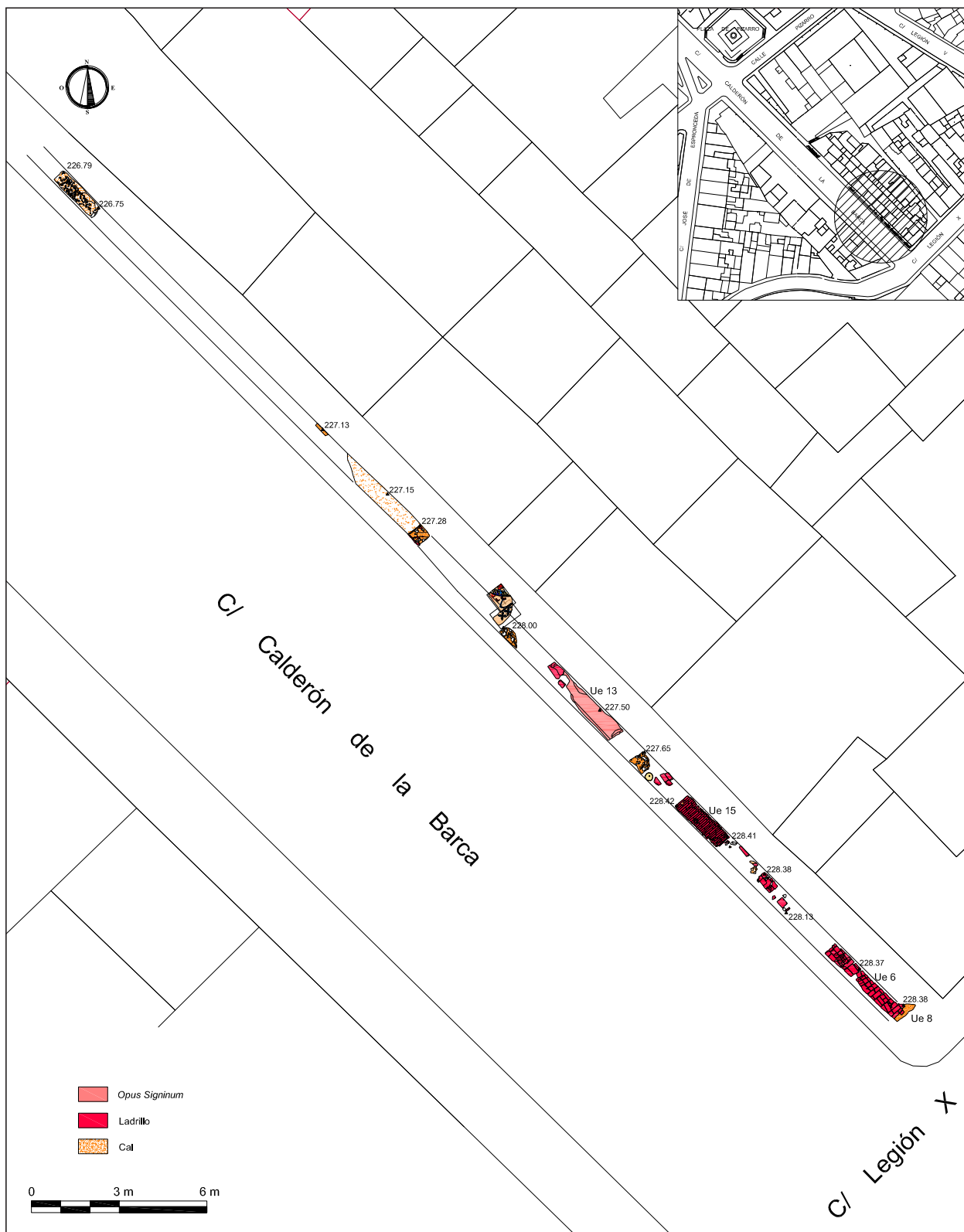


FIGURA 7

Plano de los exchumados en la c/ Calderón de la Barca (n° reg. 2612).

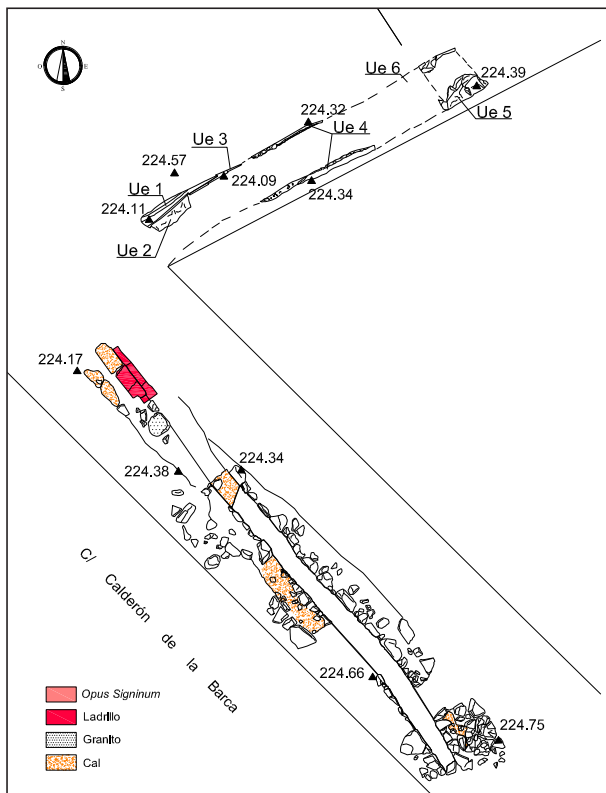


FIGURA 8

Plano del canal excavado en la c/ Calderón de la Barca (nº reg. 2612).

y no perfectamente alineados, ya que entre ellos hay un retranqueo de 9 cm. Discurre en dirección N-S y se alinea, *grosso modo*, con el lateral oriental del ‘Arco de Trajano’. Se mete en el perfil, por lo que no podemos ver el ancho del muro, que conserva una longitud de 1’65 m, y una altura máxima de 50 cm. No está cimentado. En fecha posterior, en la zona de unión de los dos sillares, se le adosa muro de aparejo irregular que va en dirección E-W, para lo que aprovechan el retranqueo entre ellos. Esta formado por un sillarejo de 30 x 35 x 45 cm, y pequeñas piedras trabadas con barro, entre ellas un fragmento irregular de tendencia pentagonal de una placa de mármol de 24x18 y 4 cm de espesor. A este muro se le asocia un ‘pavimento’ de mortero formado por cal con abundante arena, de 2 cm de grosor, muy deteriorado. Con la humedad pierde toda consistencia quedando muy quebradizo (fig. 9).



FIGURA 9

Detalle de los muros excavados en la c/ Félix Valverde Lillo (nº reg. 2613).

Seguimiento arqueológico de una zanja en la C/ de la Concordia (impares).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2614

Fecha de intervención: Del 19 al 20 de abril de 2005.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Cronología: romano indeterminado.

Usos: Doméstico.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: José Ortega Blanco, peón: de la empresa, topógrafo: Francisco Javier Pacheco, dibujante: José Jiménez.

La calle de la Concordia comienza en la calle de Muza y termina en la confluencia con las calles de Augusto y del Calvario. Se encuentra, por tanto, en la ladera nororiental del cerro de El Calvario, área intramuros, densamente ocupada, como es bien sabido, desde el calcolítico hasta el momento actual. Desde el punto de vista del urbanismo antiguo, esta calle tiene algunos puntos de especial interés, como la situación de la muralla o la localización de elementos de la trama viaria. En ambos casos, las expectativas fueron cumplidas con la excavación en el solar nº 60 de esta calle (Palma 2004b), en donde se encontró una pequeña parte del lienzo de la muralla que, recorriendo la calle de Augusto (Sánchez 1997, Palma 2004a, Barrientos 2006), llegaría a la confluencia con Calvario, en donde se localizó una puerta (Sánchez-Barrero 1998:280-283),



a partir de la cual, la estructura defensiva daría un giro hasta unir con el sector bien conocido de la torre albarrana, en la calle de Almendrajejo. En relación con esta puerta se han encontrado restos del *Cardo Máximo*, prolongación a la calzada sobre el puente romano del Albarregas en Calvario 59 (Palma 2001).

Es por la presencia de la muralla en esta calle por lo que se aprecian algunas diferencias en las distintas excavaciones próximas, siendo las de Calvario mayoritariamente domésticas, mientras que en las extramuros, se han encontrado conjuntos funerarios, como en la c/ Marquesa de Pinares nº 27 (Méndez 2005), o en la c/ Muza nº 43, donde se documentaron varias tumbas de épocas altoimperial e islámica (Silva y Sánchez 2006).

En este último solar hay además estructuras domésticas e industriales de época romana (Silva y Sánchez 2006) al igual que en el de enfrente, c/ Muza nº 38 (Barrientos 2001) donde apareció un edificio industrial altoimperial y dos enterramientos fechados en los siglos III y IV d. C.

En la propia calle Concordia hay dos intervenciones realizadas por el Consorcio, ambas inéditas, una en el número 1 (nº de registro 31) y la otra en el 11 (registro 18). En ambos casos se documentaron restos de dos ricas viviendas de época altoimperial con muros revestidos con pintura mural y una zona de peristilo (Rodríguez-Hidalgo y Feijoo 2007:123):

2591 g: c/ Concordia (c/ Muza-Patio colegio).

El seguimiento de este trazado tenía un especial interés. Se trataba de realizar una zanja de 70 m de longitud, desde la esquina de la calle de Muza con Concordia, subiendo por ésta, por su acera izquierda, hasta el transformador adosado a la tapia del colegio allí radicado. Con este trazado, se podría confirmar el trazado de la muralla, de la que había aparecido un tramo las inmediaciones (Palma 2004b). La zanja, con las mismas características que las demás, se hizo extrayendo solo tierras de relleno mezcladas con materiales contemporáneos. Sin embargo, en los metros finales de la parte norte de

de la misma aparecieron algunas estructuras, dando lugar a la “Intervención 2614”.

Desde el sur, los primeros restos hallados corresponden a un muro realizado con materiales reutilizados, de 60 cms de grosor y 67 de altura máxima que va, *grosso modo*, en dirección N-S. Apenas 3 m. al norte aparece un muro de *caementicium*, que tiene una dirección N-S. La altura máxima es de 60 cms y el ancho de 60 cms. A poco más de un metro y con una orientación E-W apareció un muro de *opus caementicium* de 120 cms de espesor, al que se le adosa un conglomerado de cantos de río con tierra muy compactada, cuya forma no pudimos definir, ya que estaba cortada por el colector.

Desconozco así mismo su posible función, pero si es evidente que es de cronología contemporánea, ya que entre los cantos aparecieron algunos fragmentos de baldosas de gressite (fig. 10).

Dada su situación, parece más que probable que los dos muros de *caementicium* formaran parte de la misma estructura en algún momento, aunque las distintas características de los mismos, y el hecho de que no hayamos podido documentar el punto de unión, no nos permite mayor precisión.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Cardero (impares).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2615

Fecha de intervención: julio de 2005.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Cronología: indeterminado (altoimperial(?)).

Usos: Doméstico (?), funerario (?).

Equipo de trabajo: Arqueólogo: José Ortega Blanco, peón: de la empresa, topógrafo: Francisco Javier Pacheco, dibujante: Félix Aparicio.

A lo largo de la calle de Cardero a una cota variable, pero próxima a los 80 cms aparecía la roca de base. Sin embargo, ésta está muy modificada por multitud de pequeñas obras de infraestructura, entre ellas la colocación de una línea de alta tensión (16.000 voltios) por la misma traza que ahora nos ocupa, además de la traída de agua potable y la salida de colectores de las distintas viviendas.

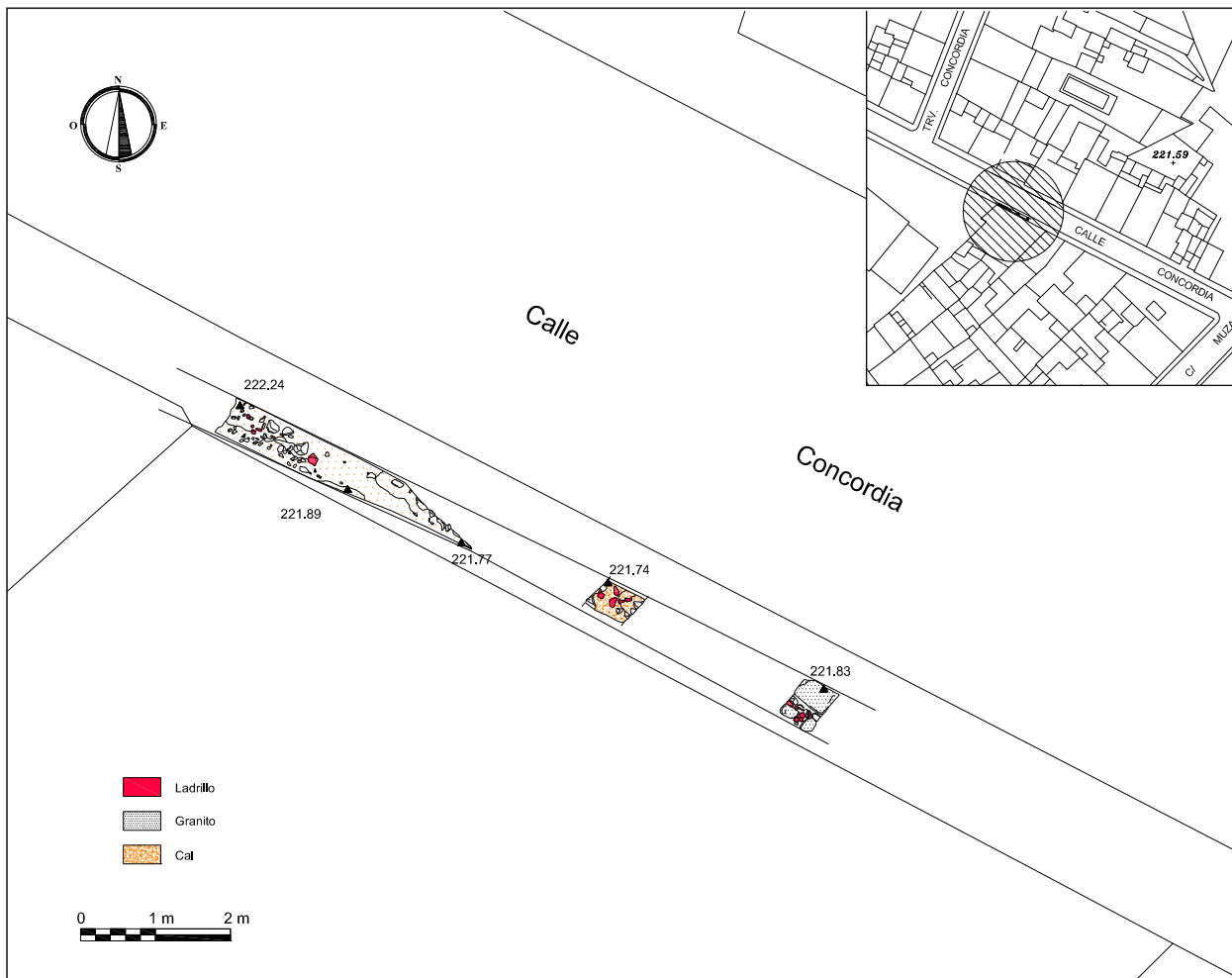


FIGURA 10
 Plano de los restos excavados en la c/ Concordia (nº reg. 2591 g).

Así, apareció un muro de *caementicium*, que discurre, *grosso modo*, dirección N-S, por lo que la zanja lo descubre de forma diagonal, con una longitud máxima conservada de 5'10 m. Está careado por los dos lados con mampuesto, y el relleno es de piedra y mortero. El grosor del muro es de alrededor de 1'20 m, pero no se ha podido medir directamente, ya que esta parcialmente destruido por la realización de una zanja para el soterramiento de una línea de alta tensión antes mencionada. El cimientto del muro está formado por pequeñas piedras y mortero, con un grosor de alrededor de 1'50 m, quedando el muro de 1'20 en el centro, por lo que sobresale a cada lado unos 15 cm (fig. 11).

Según lo poco documentado debe tener unos 20 cm de altura y esta embutido en una zanja de alrededor de 1'70 m de ancho, excavada parcialmente en la roca. La potencia máxima conservada del alzado del es de unos 40-45 cm, a los que hay sumarle unos 18-20 del cimientto.

En cuanto a la fecha y al posible uso de la estructura a la que pertenece este muro, la ausencia de materiales que podamos asociarle, así como las alteraciones sufridas, no nos permite pronunciarnos en ninguna de las dos cuestiones. Sólo de forma indirecta, por su similitud con otros muros hallados en la avda de Extremadura podríamos, no sin dudas, darle una cronología de Alto Imperio.

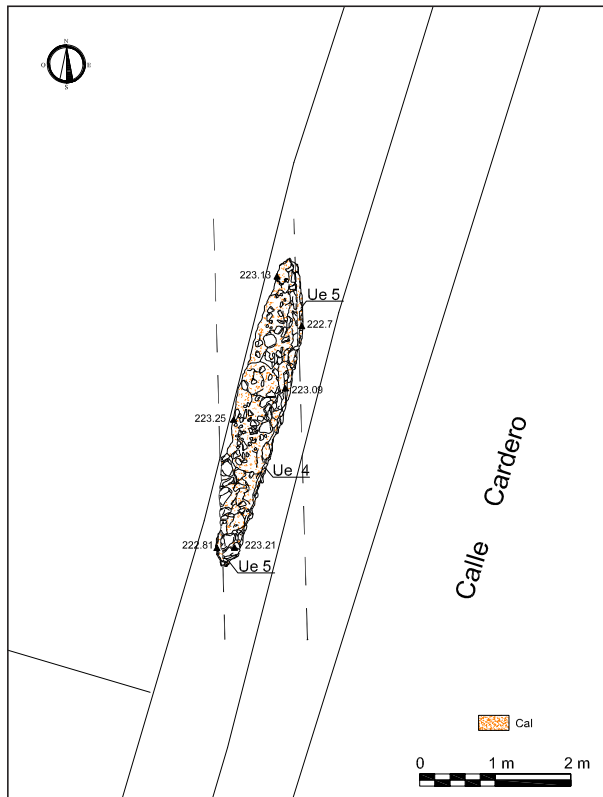


FIGURA 11

Plano de los restos exhumados en la c/ Cardero (nº reg. 2615).

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Calderón (c/ Pizarro – c/ Lope de Vega).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2616.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa).

Cronología: contemporáneo, romano.

Usos: Doméstico (?).

En este caso, en todo el trazado sólo hallamos restos en la parte más próxima a la plaza de Pizarro. Aparecieron dos muros superpuestos, el superior es un muro de mampuesto irregular, con dirección N-S, del que se busca la parte más lisa para carearlo. Esta trabado con barro, y utilizan las piedras de mayor tamaño en la cara y las menores para rellenar los intersticios. Solo se conserva una hilada, que apoya directamente sobre una fila de piedras irregulares de mayor tamaño, que sobresale de la línea de cara del muro. La altura conservada es de 35 cm y la longitud máxima es de 1'86 m. Sin embargo el espesor no se

ha podido documentar, ya que queda bajo el perfil oriental. Por debajo, una línea de piedras de tamaño mediano (30 x 20 cm), irregulares, trabadas con un barro claro y de grano fino, prepara el terreno y regulariza la superficie superior, a modo de cimientito.

Debajo de éste, encontramos un muro de *opus caementicium*, reforzado con sillares, con dirección, *grosso modo*, N-S. Una de las caras está embutida en el perfil, por lo que no se puede saber su ancho, que en cualquier caso debería ser mayor a los 62 cm documentados. En su extremo meridional ha sido cortado por una arqueta del colector de la finca adyacente, por la parte septentrional ha sido un muro de época posterior los que lo han destruido, quedando sólo 1'56 m de longitud total conservada, de los cuales 60 cm son del sillar. No pudimos profundizar más, por lo que desconocemos su altura ni ninguna otra de sus características.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ del Capitán Francisco de Almaraz (pares).

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2617

Fecha de intervención: Del 26 de junio de 2006 al 30 de julio de 2005.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Cronología: indeterminado.

Usos: Doméstico (?), funerario (?).

Equipo de trabajo: Arqueólogo: José Ortega Blanco, peón: de la empresa, topógrafo: Francisco Javier Pacheco, dibujante: Félix Aparicio.

En la calle del capitán Francisco Almaráz, en la intersección con la calle Prudencio, por la acera derecha y en dirección NE, se trazó una zanja de 17 m de longitud con una arqueta en cada extremo.

Como se ve, ha habido una relativamente intensa documentación arqueológica de El Calvario, lo que daba ciertas expectativas a la intervención por nosotros proyectada. De hecho, en la propia calle del Capitán Francisco Almaráz se han excavado varias parcelas, incluso las dos colindantes con la zanja objeto de documentación en este informe (Barrientos 2000 y 2002; Casillas 1997). Como dijimos arriba, en estos solares se aprecian los elementos

calcolíticos y una densa ocupación desde época altoimperial hasta la islámica.

Por un lado, la zanja se hizo pegada a los muros de los edificios, por otro, en todo el recorrido la roca afloraba apenas unos centímetros por debajo del acerado de la calle, por lo que no aparecieron restos arqueológicos. Sólo en la esquina con la calle Prudencio, en el espacio en el que se debía ubicar la arqueta, exhumamos restos de un muro que se metía por debajo de la esquina de la edificación allí ubicada. El muro estaba formado por mampuestos de mediano tamaño trabados con cal. La única cara visible está bien tratada, incluso con piedras regularizadas. Está orientado NNW-SSE. Solo se conserva una hilada, de 35 cm de altura, que apoya en una capa formada por barro y guijarros. La longitud máxima conservada es de 1'20 m y esta roto por su lado septentrional, metiéndose bajo el perfil meridional y oriental de nuestra zanja, por lo que no podemos conocer su ancho completo, aunque la parte visible es de 37 cm. En la base del muro aparece una preparación de guijarros de unos 15 cm de potencia, que sobresale de la línea de la cara del muro unos 12-14 cm, que regulariza el terreno para facilitar el levantamiento del muro.

Dado lo exiguo de la información de la estructura, la total ausencia de material asociado y las alteraciones

sufridas con la cimentación de la vivienda actual, no nos aventuramos a fechar los restos, ni a atribuirlos una funcionalidad, solo recordar que es un lugar intramuros y que edificios con base de guijarros se han documentado en Mérida tanto en mausoleos de época romana como en viviendas de época islámica.

Seguimiento arqueológico de una zanja en la c/ Teniente Floresta.

FICHA TÉCNICA

Nº de intervención: 2619

Fecha de intervención: julio de 2005.

Promotor: DOR FAIDWEN S.L. (Endesa)

Cronología: Romano Bajoimperio.

Usos: Funerario (?).

Equipo de trabajo: Arqueólogo: José Ortega Blanco, peón: de la empresa, topógrafo: Francisco Javier Pacheco, dibujante: Félix Aparicio.

Por lo que respecta a la intervención, en la calle López Puigcerver no aparecieron restos de interés, mientras que en la del teniente Flomesta aparecieron restos de tumbas de inhumación (fig. 12).

En esta calle se realizó un trazado recto, salvo un pequeño retranqueo salvado por medio de una arqueta, pegado a la pared del cuartel 'Hernán

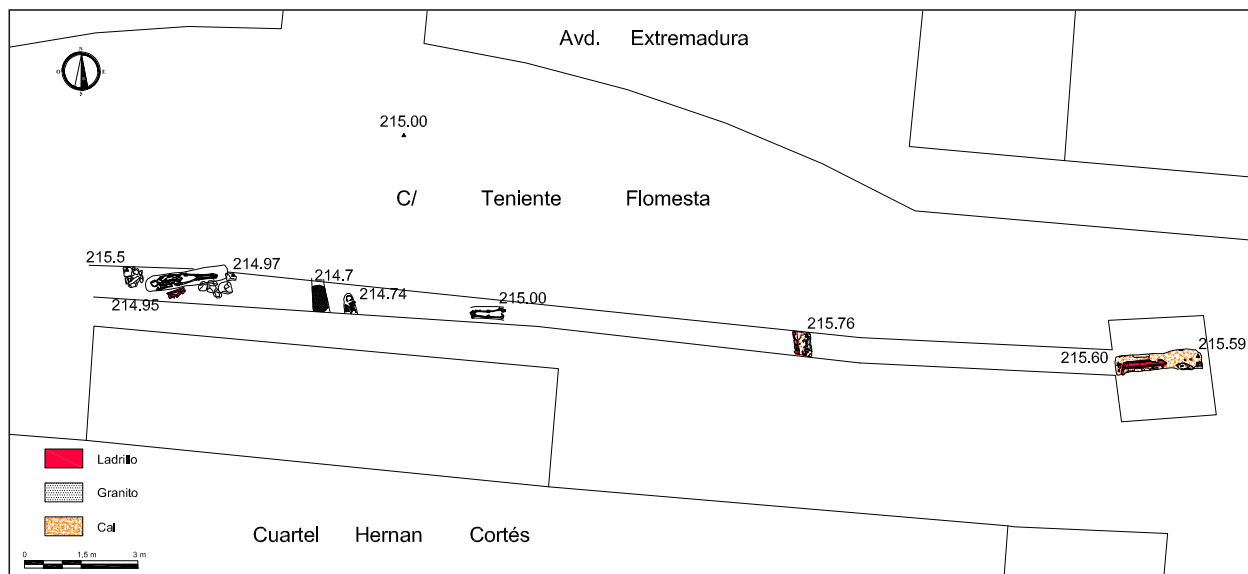


FIGURA 12

Plano de los restos exhumados en la c/ Teniente Flomesta (nº reg. 2619).



Cortés'. Como en los demás casos, la zanja es de 70 cm y 1'20 m de profundidad. La longitud es de algo más de 2'50 m.

Esta cota de fin de obra limitó bastante los resultados de la intervención, ya que, salvo los 40 m mas orientales de la zanja descrita, en los que aflora la roca a una cota entre los 50 cm y 60 cm bajo el nivel de acera actual, en el resto el trazado solo aparecieron paquetes de rellenos, con materiales recientes. Excepto alguna tubería de desagüe contemporánea que dio servicio al cuartel, y restos de una cloaca en muy mal estado, también perteneciente al cuartel, no han aparecido estructuras. Y es que este estrato de rellenos tenía una potencia de algo mas de 1'50 m de media, quedando debajo una serie de estructuras, que obviamente no tuvimos ocasión de ver, pero que deben existir, a tenor de lo aparecido en la zanja paralela que excavamos para la colocación de un colector que daría servicio al *Museo Abierto de Mérida* (int. 2618) y que va paralela a la que ahora tratamos.

Como se ha dicho, los únicos restos documentados se hallaron en el extremo oriental. Esta zona tiene la dificultad añadida de ser la inmediata a la puerta de acceso al antiguo cuartel, en la que se habían construido las garitas de la entrada. El espacio resultante es obviamente mas angosto, lo que dificultó la labor de excavación y documentación. No obstante, es justo ahí donde se localizaron los restos.

La primera inhumación (A 6) estaba orientada NE-SW, por lo que, debido a la dirección de la zanja N-S y a lo estrecho de la misma, solo se pudo documentar las extremidades inferiores y parte del tronco. Estaba enterrado sobre la roca de base, de pizarra oscura, muy dura, apenas modificada al hacer la fosa. El ajuar consistía en una Lamb. 33, del taller de TIMACI, que fechamos en el s. II. (fig. 13)

Otra tumba de inhumación, esta vez con caja de ladrillo y fondo formado por lajas de pizarra fue hallada y parcialmente destruida al construir la garita occidental de la puerta de entrada del cuartel (A 3). Se conservan 8 hiladas de ladrillo, con unos 46 cm de altura máxima. El interior de la tumba mide 1'60 m x 45 cm y le falta toda la pared occidental,



FIGURA 13

Detalle de la inhumación A 6.

aunque se sabe donde está el final por la impronta dejada por el muro desaparecido en el fondo de la tumba. La orientación es E-W y fue saqueada, al menos, en el momento de cimentar la garita (A 4), ya que no se encontró ningún resto ni del ajuar ni del cadáver.

Adosada a ésta, aparece otra inhumación (A 5), también, al parecer con caja de ladrillo, aunque está tan arrasada que sólo se conserva parte de la hilada inferior del murete interno. La orientación es W-E, y se metía en el perfil meridional de la zanja que estábamos excavando. Se recogieron algunos huesos largos fragmentados, tal vez de una extremidad superior flexionada.

Restos de una tumba de inhumación (A 2), prácticamente destruida, apareció a unos 4 metros al este de la de la caja de ladrillo. Es una zona completamente alterada en época actual, quedando *in situ* solo parte de las extremidades inferiores, por las que podemos saber que la orientación era E-W y que la cabeza estaría en el oeste.

BIBLIOGRAFÍA

AYERBE, R., 2005: "La llamada "Basílica de Laborde": identificación, ubicación y cronología: intervención arqueológica realizada en el solar nº 8 C/ Calvario (Mérida)", *Mérida, excav. arqueol.* 2002, 8, 89-120

- AYERBE, R., 2007: “Evolución y transformación de un “cardo minor” y su “margo” desde época romana hasta nuestros días: intervención arqueológica realizada en el solar nº 5 de la calle Adriano (Mérida)”, *Mérida, excav. arqueol.* 2004, 10, 185-208.
- BARRIENTOS, T., 1998: “Intervención arqueológica en el solar de la C/ Adriano, nº 64: el cerro del Calvario”, *Mérida, excav. arqueol.* 1996, 2, 25-40.
- BARRIENTOS, T., 1999: “Intervención arqueológica en el solar de la c/ Adriano, nº 45: nuevos hallazgos en el Cerro del Calvario”, *Mérida, excav. arqueol.* 1997, 3, 25-40.
- BARRIENTOS, T. 2000: “Intervención en la esquina de las calles Francisco Almaraz y Forner y Segarra. Nuevos datos del viario romaneen la zona norte”, *Mérida, excav. arqueol.* 1998, 4, 136-141.
- BARRIENTOS, T., 2002: “Ampliación sobre los restos calcolíticos y del viario romano del Cerro del Calvario”, *Mérida, excav. arqueol.* 2000, 6, 135-171.
- BARRIENTOS, T., 2006: “Evolución del trazado viario romano extramuros junto a la puerta norte: intervención arqueológica realizada en la calle Augusto nº 4 (Mérida)”, *Mérida, excav. arqueol.* 2003, 9, 37-60.
- CASILLAS, I., 1997: “Intervención en un solar de la C/ Francisco Almaraz esquina C/ Forner y Segarra”, *Mérida, excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 136-141.
- ESTÉVEZ, J. A., 2000: “Intervención arqueológica en el solar de la c/ Hernando Bustamante, nº 7: espacios de uso público (vía) y privado de época romana”, *Mérida, excav. arqueol.* 1998, 4, 83-114
- JAVIER; BARRIENTOS, T., 1997: “Los silos de Morería (Mérida) y otros datos sobre el tránsito del Bronce Final a la Edad de Hierro en la provincia de Badajoz”, *Mérida, excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 223-244
- JIMÉNEZ, F. J., MONTALVO, A. M^a; BARRIENTOS, T. 1999: “Nuevos hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Mérida”, *Mérida, excav. arqueol.* 2000, 6, 265-300
- MÁRQUEZ, J., 1997a: “Intervención en el interior del estadio de fútbol”, *Mérida, excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 80-93
- MÁRQUEZ, J., 1997b: “Intervención en un solar de la C/ Adriano, nº 50”, *Mérida, excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 116-122.
- MÁRQUEZ, J., 1997c: “Intervención en un solar de la C/ Ruiz Picasso, nº 11”, *Mérida, excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 208-214.
- NODAR, R., 2005: “Aproximación a la arquitectura doméstica en el cerro del Calvario desde época romana hasta la actualidad: intervención arqueológica realizada en el solar nº 48 de la C/ Adriano (Mérida)”, *Mérida, excav. arqueol.* 2002, 8, 45-66
- PALMA, F., 2004a: “Ocupación medieval islámica en el cerro del Calvario: intervención arqueológica realizada en el solar nº 31 de la calle Calvario”, *Mérida, excav. arqueol.* 2001, 7, 199-208.
- PALMA, F., 2004b: “Secuencia ocupacional de un espacio extramuros de la Colonia Augusta Emerita: intervención arqueológica realizada en el solar nº 44 de la calle Augusto”, *Mérida, excav. arqueol.* 2001, 7, 139-154.
- PALMA, F., 2004c: “La muralla romana: ampliaciones a su conocimiento y un debate cronológico: intervención arqueológica realizada en el solar nº 60 de la calle Concordia”, *Mérida, excav. arqueol.* 2001, 7, 35-54
- PICADO, Y., 2006: “Restos funerarios en torno a una vía de acceso a Emérita Augusta en la zona norte de Mérida”, *Mérida, Excavaciones Arqueológicas. Memoria* 2003, 9, 91-108.
- SÁNCHEZ, G., 1997: “Intervención en un solar de la C/ Augusto, nº 3”, *Mérida, excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 199-208.
- SÁNCHEZ-BARRERO, P.D., 2001: “Trabajo desarrollado por el equipo de seguimiento de obras en el año 1999”, *Mérida, excav. arqueol.* 2000, 6, 295-305.
- SÁNCHEZ-BARRERO, P.D., 2002: “Trabajo desarrollado por el equipo de seguimiento de obras en el año 2000”, *Mérida, excav. arqueol.* 2000, 6, 241-256.
- SÁNCHEZ-BARRERO, P.D., 2004: “Trabajo desarrollado por el equipo de seguimiento de obras en el año 2001”, *Mérida, excav. arqueol.* 2001, 7, 279-294.
- SÁNCHEZ-BARRERO, P.D., 2007: “Nuevos datos sobre el trazado viario urbano de “Augusta Emerita” en el cerro del Calvario: intervención arqueológica en un solar de la calle Forner y Segarra, 3”, *Mérida, excav. arqueol.* 2004, 10, 113-119.
- Departamento de Documentación del Consorcio, 2006: “Intervención arqueológica realizada en la calle Francisco Almaraz, nº 30 (Mérida)”, *Mérida, excav. arqueol.* 2003, 9, 85-90.

Seguimientos de Obras realizados en el año 2005¹

PEDRO D. SÁNCHEZ BARRERO

pdamaso@consorciomerida.org

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2005 el Equipo de Seguimiento de Obras ha realizado un total de 52 intervenciones distribuidas, en una mínima parte, en el núcleo urbano, mientras que existe un aumento considerable de actuaciones fuera del perímetro de la antigua ciudad fruto de la expansión urbanística que sufrió Mérida en este momento.

Como ya viene siendo tradicional en anteriores publicaciones dividimos las actuaciones en sondeos, seguimiento de obras menores y zanjas. A estas se suma las actuaciones realizadas en las proximidades de la ciudad, en zonas con una dedicación eminentemente agropecuaria.

El nuevo planteamiento de funcionamiento realizado por la Dirección del Consorcio hizo que se modificasen las condiciones de trabajo de nuestro equipo en cuanto a la realización de sondeos y otras actividades arqueológicas que se verán mejoradas por la contratación de equipos de arqueología específicos, una vez que se han detectado restos, y la excavación directa

de los mismos, no por parte del Equipo de Seguimiento, sino por arqueólogos cuya dedicación es exclusiva para la zona afectada por obras. De ahí que nuestra actividad se ciñe a realizar algunos sondeos arqueológicos, centrándonos en las zonas III y IV, y seguimientos de obras menores que en la mayoría de los casos no tuviesen abundancia de restos². Así los trabajos de seguimiento tras excavación lo realizan, desde esta modificación del servicio, los mismos arqueólogos que hayan excavado el solar cuando se inician las obras³.

Las actuaciones destinadas al control y documentación de restos por lo tanto se limitan a zanjas de pequeñas dimensiones y seguimientos de obra, que se distribuyen indistintamente por todo el ámbito urbano y suburbano, existiendo, lógicamente, un volumen mayor de actividades en zonas donde se está realizando una expansión urbanística, poniéndose al descubierto estructuras que deben ser excavadas y documentadas, teniendo en cuenta las limitaciones planteadas en zanjas destinadas a infraestructuras donde la información que nos ofrecen es muy parcial.

1 La mayor parte de los trabajos se realizaron por el Equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio integrado por: Pedro Dámaso Sánchez Barrero (arqueólogo) y José González y Javier Olivas (auxiliares), con la colaboración del topógrafo (Francisco Javier Pacheco) y dibujantes del Consorcio (Alberto Crespo y Valentín Mateos).

2 Los resultados de estos trabajos se publican de forma individual en esta revista.

3 Publicándose de forma conjunta ambas intervenciones.



SONDEOS

Durante este año se han realizado un total de treinta y siete sondeos (fig. 1), siendo veintidós de ellos negativos y quince positivos. Éstos se centran fuera del antiguo recinto amurallado de la ciudad, zonas tradicionalmente ocupadas por áreas funerarias e industriales como vemos en los solares sondeados en la zona oeste, en Las Abadías, en la calle Augusto o calle Almendralejo, iniciándose a continuación la intervención arqueológica oportuna, como sucede en el solar mencionado últimamente.

Los sondeos negativos se intercalan en zonas positivas como los realizados en la zona de María Auxiliadora, Abadías, Barriada de San Antonio, etc, donde el terreno aparece bastante alterado de antiguo o la roca natural está somera, no existiendo restos de estructuras arqueológicas.

En las zonas I y II no se han llevado a cabo ningún sondeo, ya que todos los solares objeto de obra son excavados directamente, independientemente de que haya una mayor o menor concentración de restos.

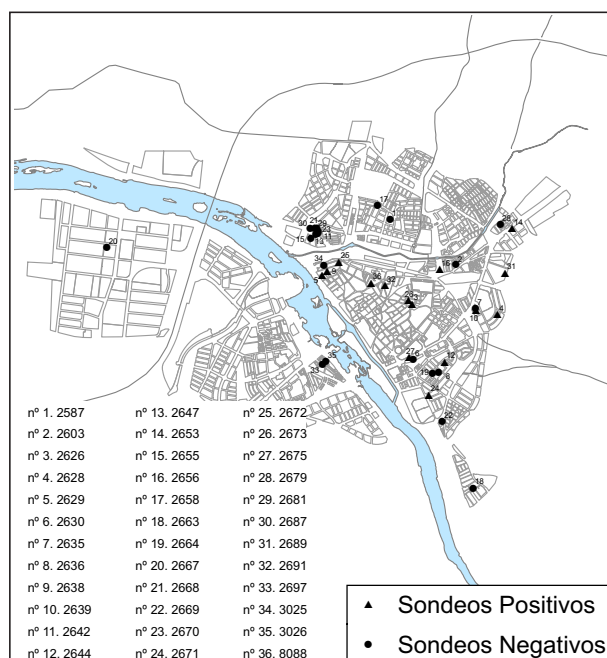


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

SEGUIMIENTO DE OBRAS (fig. 2)

1. SEGUIMIENTO DE OBRAS MENORES

En este año nuestro equipo realizó un control de dieciocho obras menores siendo la mayoría de ellas negativas, centrándonos debido a la presencia de restos en dos de ellas.

Seguimiento de obras en el solar de la Plaza de Santa María esquina San Salvador (nº de intervención 2571-2601), (fig. 2, nº 2 y nº 7).

Durante las obras de remodelación de la casa propiedad de la Parroquia de Santa María, se exhumaron una serie de restos, lo que dio lugar a una pequeña intervención que permitió la documentación de los mismos por parte del Equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio.

En las proximidades ya se habían realizado diferentes intervenciones arqueológicas que dieron como resultado la documentación de una serie de estructuras murarias romanas, perviviendo alguna de ellas hasta época visigoda como las exhumadas en la calle San Salvador, 3 (nº de intervención 178).

También en esta zona destaca la presencia de los restos de los ejes viarios romanos intramuros con la traza de un cardo menor exhumado en una intervención en zanja realizada por nuestro equipo (nº de intervención 2210) y que coincide con la parte central de la calle. Por lo tanto nuestro solar se encontraba muy próximo al trazado de este cardo de la ciudad.

Con respecto a la ocupación andalusí debemos hacer referencia a la secuencia ocupacional exhumada en una intervención muy cercana en San Salvador, 6 (Chamizo 2007) sumando a ello que estamos en las proximidades de la calle Morería donde se ha documentado una importante secuencia ocupacional de esta zona de la ciudad.

El seguimiento arqueológico se realizó en dos momentos: el primero de ellos que lleva el número de intervención 2571 consistió en el rebaje de 20 cm de todas las estancias de la casa para echar un forjado

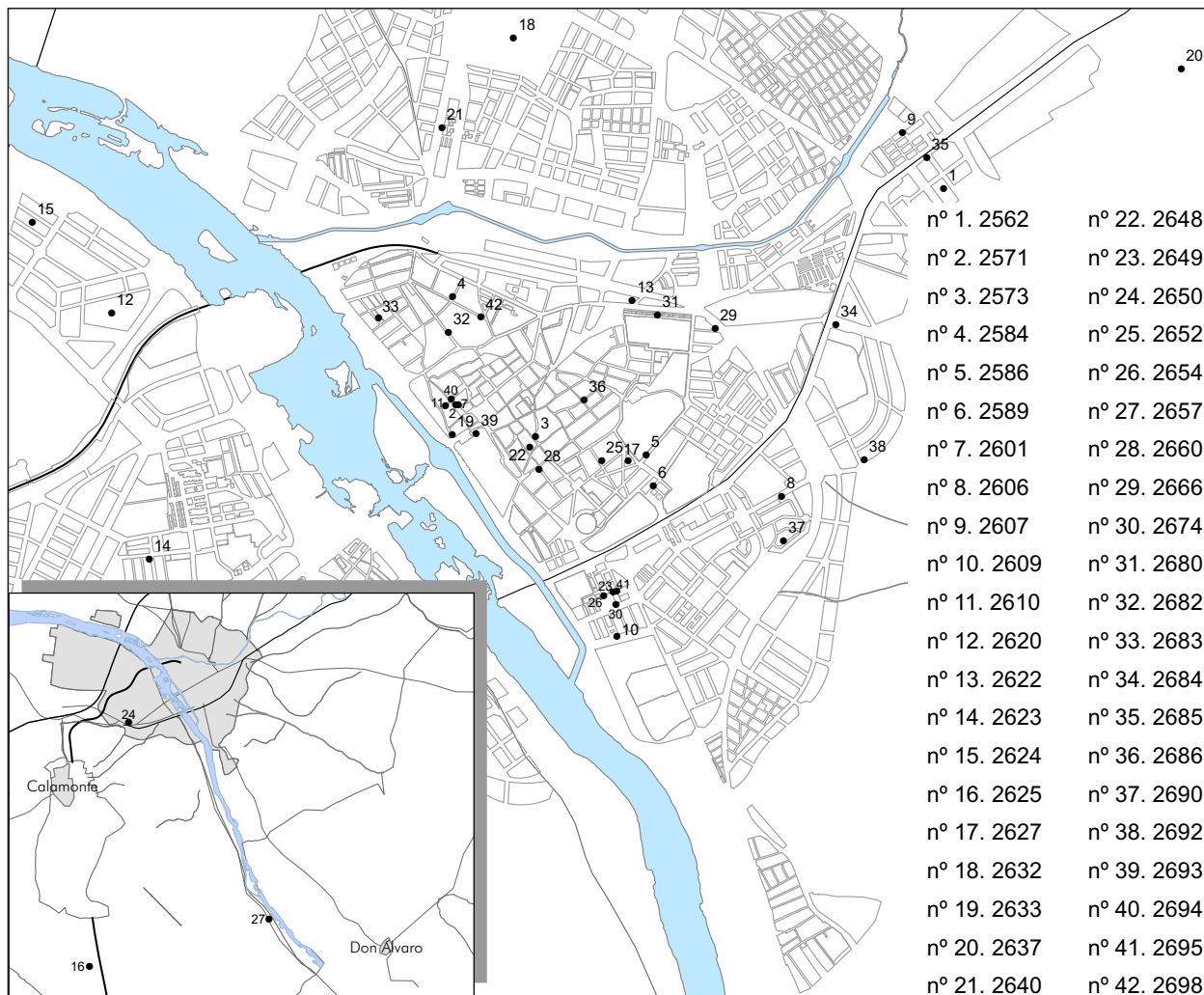


FIGURA 2

Plano de situación y contextualización.

antihumedad, salvo la zona de la cochera y el ala norte de la misma que se dejó para un segundo momento (fig. 3).

En esta intervención las estructuras exhumadas, una vez retirado el nivel de tierra (ue 1) que se había echado como nivelación para asentar los suelos actuales, consistieron en pavimentos contemporáneos de cal y tierra (ue 8) asociados a los muros actuales fruto de las remodelaciones de las estancias de la casa, así como la presencia de una estructura de cal (ue 12) que contenía varias tinajas destinadas al vino o al aceite, asociadas a material contemporáneo, así como la presencia de muros ue 4 y 5 que marcaba una remodelación de la estancia, aunque siempre asociada

do a la casa contemporánea. La escasa cota a la que se bajó y las alteraciones producidas en la construcción de la casa determinó que únicamente pudiésemos obtener datos relacionados con la ocupación contemporánea quizá retardando la cronología de los muros que le asignamos la ue 4 y 5 al período moderno.

En la segunda fase de intervención que lleva el número 2601 (fig. 4), los resultados fueron diferentes, ya que el rebaje realizado en la zona de la cochera de la casa, se encontró rápidamente con la presencia de la roca, lo que provocó un mayor arrasamiento de las estructuras antiguas, pero a su vez una ocupación muy intensa en un espacio muy reducido, entorno a 15 m².





FIGURA 3

Plano de situación y contextualización.

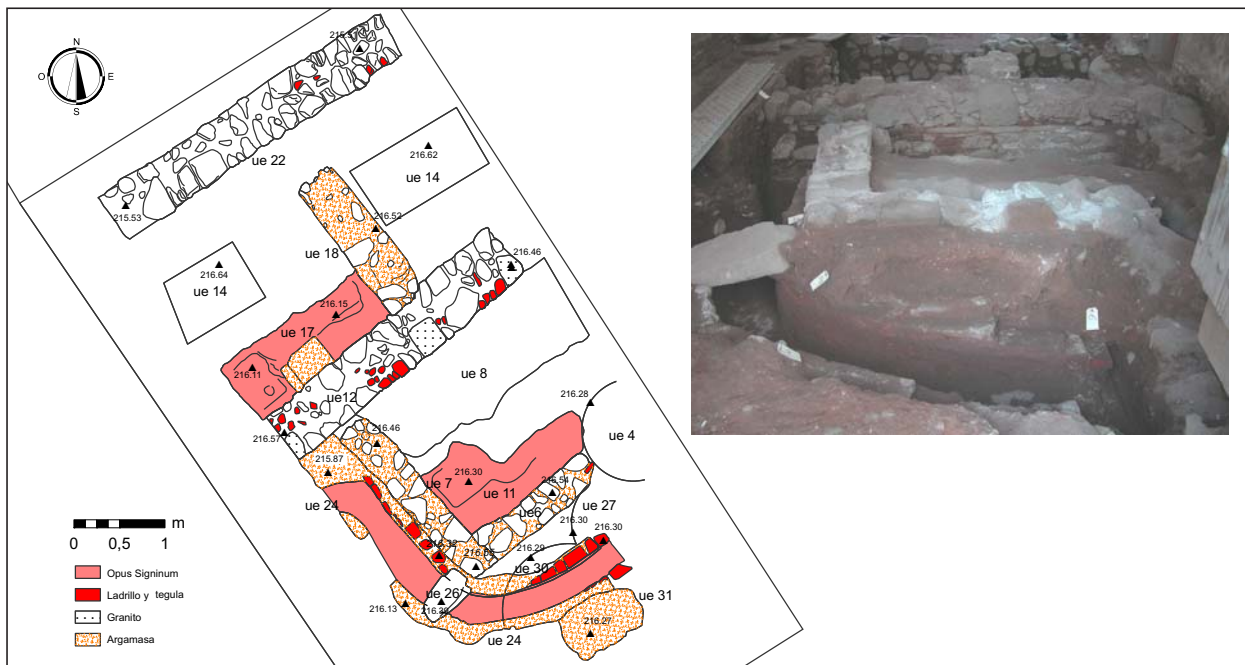


FIGURA 4
Plano de situación y contextualización.

Lo primero que se realizó fue quitar un estrato de tierra con material contemporáneo que poseía un espesor variable entre 10 y 20 cm que cubrían a una gran fosa (ue 2) donde se podían ver restos de pavimentos y muros cortados de fases anteriores. En definitiva esta estructura circular asociada a material contemporáneo acogió a un estrato negro y con abundante materia orgánica fruto de los vertidos de residuos orgánicos que efectuaba la casa en ella (pozo negro anterior a las acometidas de aguas residuales que recorren las calles).

Junto a la anterior estructura pudimos ver la presencia de dos cortes más de tendencia circular. El primero de ellos de menor tamaño (ue 4) con un diámetro de 65 cm, relleno con tierra bastante limpia de material constructivo (ue 5) y sin restos de cultura material que nos pudiese dar una cronología fiable, ya que al estar muy somero poseía intrusiones de materiales contemporáneos.

El segundo de ellos de mayores dimensiones (ue 29) con un diámetro de 2 m, cortaba prácticamente a los muros más antiguos de época romana y relleno de

material que puede llevarnos a la fase emiral, aunque no es un contexto arqueológico cerrado, ya que existen numerosas intrusiones contemporáneas.

Un estrato amarillento (ue 20) cortado por alguno de estos silos, cubría a los restos de una estancia muy remodelada desde antiguo con pavimentación de *opus signinum* (ue 11) de muy mala calidad que debió estar asociada a un muro (ue 8) realizado con material reutilizado.

Fuera de esta estancia se localizó la presencia de un canal (A 2) revestido de mortero hidráulico con una anchura de 38 cm y una longitud de 5 m. Su forma es curvada y tras un primer tramo dirección este-oeste gira para orientarse hacia el noroeste buscando posiblemente la cloaca de la calle San Salvador.

Debido a la cota somera a la que se encontraban estos restos la mayoría de los contextos arqueológicos estaban alterados por lo que pese a que la estancia y el canal debido a su fábrica podríamos asociarla al bajoimperio, no podemos darle una cronología precisa a estas estructuras.





FIGURA 5

Plano de situación y contextualización.

Seguimiento de obra menor en un rebaje en la calle Cánovas del Castillo (nº de intervención 2627), (fig. 2, nº 17).

En un seguimiento de obra menor situado en la calle Cánovas del Castillo registramos la presencia de restos arqueológicos en un pequeño rebaje efectuado para acondicionar una mejor accesibilidad a una de las viviendas.

La presencia de estructuras arqueológicas en la zona está atestiguada por las cercanías del recinto del teatro romano, así como la presencia de una vía urbana (cardo) de época romana ubicadas en el solar ocupado por la Lonja de Mérida.

En la zona se habían realizado intervenciones arqueológicas como la realizada al inicio de la calle Pizarro (Barrientos 1999) donde se registró una secuencia ocupacional formada por estructuras

romanas de tipo habitacional ya que nos encontraríamos intramuros en la mitad de una manzana delimitada por un cardo y un decumano. De época medieval también tenemos estructuras andalusíes y un enterramiento califal.

La zona intervenida por tanto se encuentra intramuros y a unos 40 cm de la cota de la calle actual y bajo un estrato de tierra vegetal (ue 2), se localizó la presencia de un muro de muy buena factura realizado con un *caementa* de piedras de cuarcita y cal, así como la inclusión de un fragmento de ladrillo (fig. 5).

A este muro, que en su cara interna iba decorado con pinturas ocre y amarillas, se le asociaba un pavimento de mortero hidráulico (ue 3) rematado por un cuarto de caña y que poseía en el lado norte un resalte de tendencia circular realizado con el mismo material con un diámetro de 65 cm teniendo en su parte central un espacio hueco de 45 cm, cuyo fin debido a

las características de la intervención no pudimos determinar.

La cronología de estos restos es difícil de precisar, ya que estaban cubiertos por un estrato contemporáneo perteneciente al jardín situado en sus proximidades. Por su morfología es posible que estemos ante los restos de una estancia de una *domus* romana, aunque serán intervenciones futuras las que determinarán su filiación y cronología.

Seguimiento de obra menor realizado en el Conventual Santiaguista, edificio de la actual sede de Presidencia de la Junta de Extremadura (nº de intervención 2693), (fig. 2, nº 39).

SOFÍA SAUCEDA RODRÍGUEZ

saucedasofia@yahoo.es

FICHA TÉCNICA

Nº de Intervención: 2693.

Fecha de Intervención: 15-23 Diciembre 2005 / 9 Enero al 3 de Febrero de 2006.

Promotor: Junta de Extremadura.

Cronología: medieval islámica y cristiana.

Usos: defensivo y religioso.

Equipo de Trabajo: arqueóloga: Sofía Saucedá; topógrafo: Javier Pacheco; dibujo arqueológico: M^{ra} José Jiménez; peón especializado: Tomás Montalvo.

La intervención en este edificio se realiza con motivo de las obras de construcción, para transformar el auditorio de la actual Sede de la Presidencia de la Junta de Extremadura, en nuevas dependencias administrativas.

Dicho auditorio está situado en el espacio que estuvo ocupado en época medieval por iglesia del Conventual Santiaguista, situada en el ángulo NE de la fortaleza y junto a la Torre del Homenaje. Se trata de una construcción de traza clásica, con una planta rectangular dividida en cuatro tramos y con bóveda de cañón.

Las tareas arqueológicas realizadas, según las necesidades de obra marcadas por el promotor fueron las siguientes:

- Seguimiento Arqueológico de las obras.
- Apertura de 3 catas arqueológicas en zonas puntuales (fig. 6 a, b y c).
- Excavación arqueológica (fig. 6 d y fig. 7).

Seguimiento arqueológico: las tareas de control y seguimiento arqueológico han estado marcadas por las necesidades de obra, que en un primer momento se centraron en desmontar el auditorio, realizando la supervisión de: la retirada del suelo de madera del escenario del auditorio; eliminación de la cabina de proyección localizada junto a la puerta de entrada; repicado del revestimiento de cal de algunas paredes; eliminación de las láminas de pladur existentes en la planta baja; desmontaje de la sala de traducción simultánea; levantamiento del suelo del patio de butacas del auditorio; realización de la cimentación de las futuras estructuras.

Catas arqueológicas: teniendo en cuenta las necesidades marcadas por el promotor en el desarrollo de las obras, se han realizado un total de 3 catas arqueológicas, dos de ellas en la planta principal del auditorio, y una tercera, en la planta baja, justo debajo del escenario.

Cata 1: Realizada cerca de la escena, junto a uno de los pilares del muro de cierre norte (fig. 6 a). Con

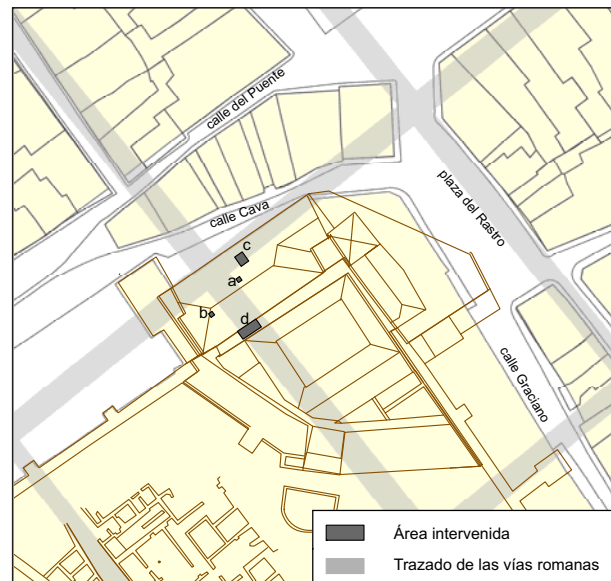


FIGURA 6

Plano de situación y contextualización de restos.



unas dimensiones de 1x1 m, y una profundidad de 80 cm. Con resultado arqueológico negativo, donde bajo el suelo se documentan elementos constructivos realizados en la reforma del edificio en los años 80.

Cata 2: Realizada en la planta baja, bajo el escenario del auditorio (fig. 6 b). Con unas dimensiones de 1,30 m x 80 cm y una profundidad de 90 cm. Con resultado arqueológico negativo.

Cata 3: Realizada próxima al escenario, junto al muro norte de cierre del edificio, debido a que en ese lugar irá un ascensor y para generar el hueco necesario se abre una cata de 2,60 x 2,10 m. y una profundidad de 1,10 m (fig. 6 c). Con resultado arqueológico negativo.

Excavación arqueológica (fig. 6 d): en el muro sur de cierre del auditorio, se decide según proyecto colocar un ascensor en un espacio donde, tras retirar los niveles de escombros que lo colmataban, asoman restos arqueológicos, de esta manera surge la necesidad de

realizar una excavación arqueológica (fig. 7), con el fin de documentar todo los restos localizados.

El espacio objeto de excavación tiene unos 10 m² de superficie, ocupando una longitud de 5 m y una anchura de 2 m, localizado tras un muro de ladrillo contemporáneo, lo que hace que el acceso para las tareas de excavación sea algo dificultoso.

Al comenzar los trabajos se puede documentar una estructura A 4, formada por tres muros de sillares de granito, ue 13, 14 y 15, todos ellos traban, formando una alineación con dos salientes, que condicen con la línea de muro de cierre de la alcazaba. Además se documenta un nivel formado por una torta de cal, ue 1, con unas dimensiones marcadas por 1,50 x 1,40 m. Bajo ella aparece un nivel de relleno, ue 2, formado por una tierra arcillosa muy compactada de color marrón oscuro y mezclado con fragmentos de material latericio y de mortero de cal, piedras y algún hueso de animal. A este nivel también se asocian un fragmento de mármol y una pieza de granito moldurada.

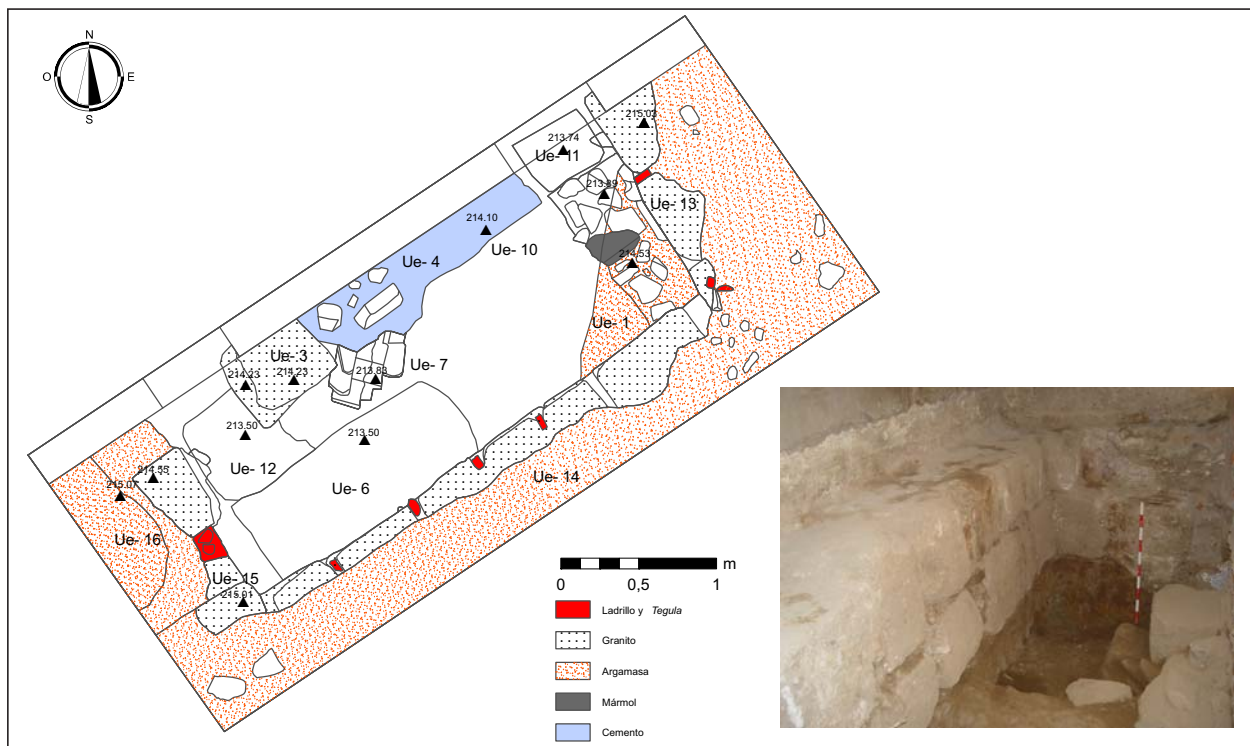


FIGURA 7

Restos exhumados en la excavación arqueológica.

Bajo este nivel, se constata la existencia de un muro de mampostería, A 3, donde se aprecia la zanja de cimentación, ue 9, en la arcilla natural. También bajo el nivel de relleno ue 2, al suroeste del espacio excavado, se localiza una fosa, A 1, cortada en la arcilla natural, con unas dimensiones de 1,60 m x 55 cm, en cuyo interior aparece un nivel de ripios, ue 6, que no se termina de bajar, debido a que parece profundo y no es necesario para la obra su total retirada.

Se documenta también un sillar de granito, ue 3, aislado y localizado en las proximidades del muro suroeste ue 15, con unas dimensiones de 42 cm de largo, 57 cm de ancho y una altura de 43 cm. Además próximo a este hay una torta de hormigón, ue 4, de dimensiones 1,60 m x 40 cm., contemporáneo echado en las últimas obras acometidas en el edificio en los años 80. De este mismo momento, se localizan dos huecos para la ventilación e estos espacios, ue 11 y ue 12, con unas dimensiones de 45 x 55 cm.

Bajo este nivel de hormigón, asoma una estructura de ladrillos, A 2, que está rehundida y parece tratarse de una atarjea, aunque sólo podemos documentarla parcialmente. Esta estructura conserva tres hiladas de ladrillos en altura, con una anchura de 50 cm y una longitud de 70 cm.

Por último documentamos un nivel de tierra y cal, ue 16, formando tongadas y localizado en encima del muro de sillares de granito ue 15. Presenta una altura de 54 cm, una longitud de 90 cm y una anchura de 50 cm.

Una vez realizada la excavación de esta zona, generando con ello el hueco necesario para la ubicación del ascensor proyectado, los restos arqueológicos allí exhumados no se verán afectados por la construcción de este nuevo espacio. De manera que, las estructuras localizadas en este sector se mantendrán intactas, sin necesidad de ningún tratamiento especial para su conservación.

Hay que tener en cuenta, que se trata de una excavación muy puntual en un espacio pequeño, 10 m², mar-

cado por las necesidades de obra del promotor. Esta situación no permitió que se ampliara la zona a excavar, ya que no era necesario para la colocación del ascensor contemplado en el proyecto de obra, de este modo la excavación de dio por finalizada.

Así, sólo podemos concluir que los restos murarios que conforman la potente estructura de sillares, podría estar relacionada con el muro de cierre de la alcazaba en época islámica, ya que coincide con la planta que conocemos del edificio. Aunque este dato no es del todo fiable, ya que no hay más que referencia que la continuación en la línea de muro que tenemos en los planos.

Por otra parte, hay restos que se localizan en niveles inferiores a esta estructura de sillares, como el muro de mampostería y la posible atarjea, que evidentemente son más antiguos a la construcción de sillares de granito. Pero estos restos aparecen descontextualizados y muy alterados, sin que nos sirvan como referentes para poder interpretar tanto su origen como funcionalidad.

A todo esto, hay que añadirle que no se ha documentado ningún resto de cultura material, que pueda aportarnos datos cronológicos que apoyen alguna posible hipótesis de trabajo.

2. SEGUIMIENTO DE ZANJAS

Con respecto al seguimiento en zanjas tenemos que decir que en este año nos hemos limitado a realizar una serie de intervenciones muy puntuales, ya que la mayoría de ellas han sido negativas y de pequeño tamaño. Las grandes intervenciones han sido realizadas por equipos de arqueología, quedando limitada nuestra actuación a zonas donde no existen problemas desde el punto de vista de hallazgos arqueológicos.

Zanja en la Avda de Extremadura, antiguo Cuartel Hernán Cortés (nº de intervención 2680), (fig. 2, nº 31).

En una zanja realizada para meter un tubo de aguas residuales que conectase ambos lados de la Avda. de Extremadura con el antiguo Cuartel Hernán Cortés

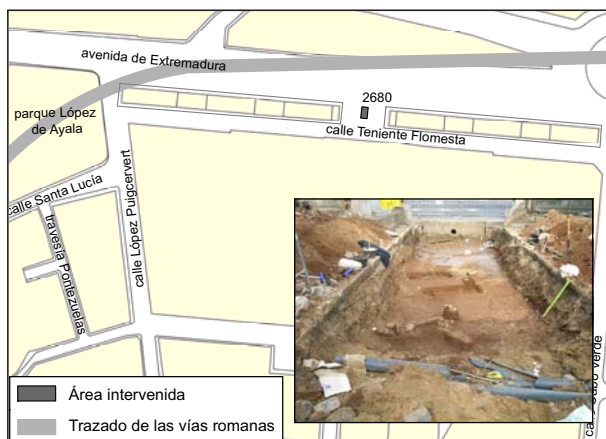


FIGURA 8

Plano de situación y contextualización.

se localizó la presencia de sepulturas de inhumación muy arrasadas de antiguo (fig. 8).

El espacio intervenido se encuentra en las proximidades de la antigua calzada romana que unía la colonia emeritense con *Caesaraugusta* (Sánchez-Marín 2000). En intervenciones cercanas se localizaron restos de estructuras así como la presencia de enterramientos

asociados a esta área funeraria próxima a la vía de comunicación.

A nuestra llegada la máquina retroexcavadora había alterado toda la estratigrafía, localizándose la presencia de varios cortes en la tierra que habían sido cubiertos de agua por la rotura de una tubería de agua potable que pasaba por la zona.

Una vez que se hizo practicable este espacio, unos 10 m² delimitamos la presencia de fosas excavadas en la roca con una orientación la mayoría de ellas este-oeste, algunas de ellas sin cubierta mientras que otras utilizaban material reaprovechado para señalar su presencia. En la mayoría de las ocasiones los huesos estaban desechos salvo la ue 13 cuya fosa contenía una inhumación en posición decúbito supino, cuya cubierta era inexistente y sin depósito funerario (fig. 9).

En un momento anterior, este espacio fue ocupado por incineraciones (fig. 10), ya que había un estrato (ue 2) con una buena composición de carbones, ahora muy plastificados por la acción del agua.

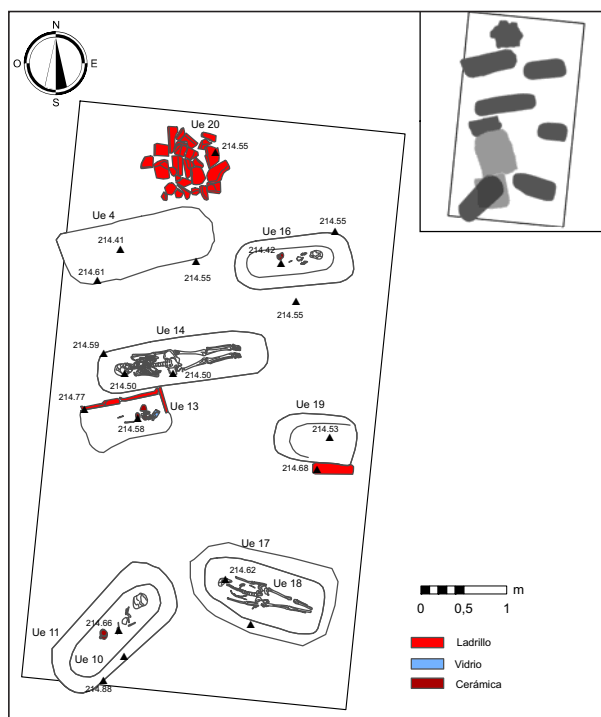


FIGURA 9

Plano de situación y contextualización.

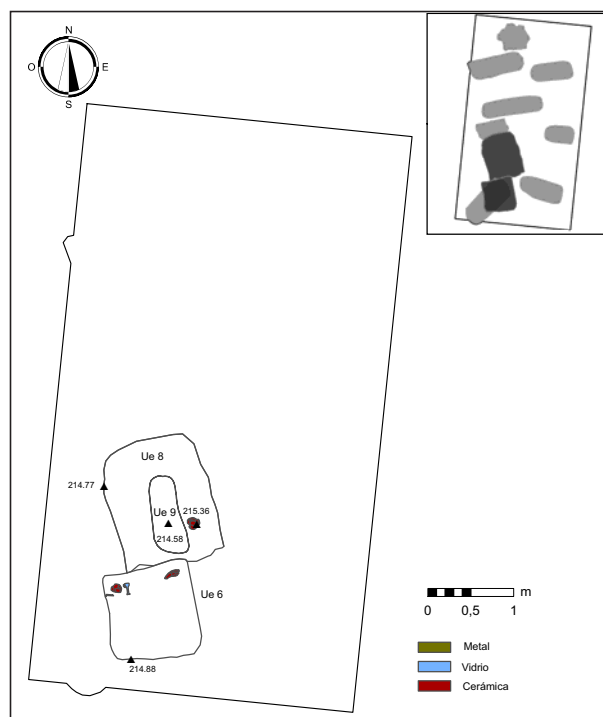


FIGURA 10

Plano de situación y contextualización.

Algunas de las tumbas de inhumación ue 10 cortaban a una fosa de incineración ue 8 de grandes dimensiones (2 x 1 m) expoliada de antiguo debido a la realización de sepulturas posteriores que ocuparon el sitio.

Los materiales recuperados son poco significativos, ya que nos encontramos en una zona alterada por la realización de la puerta de acceso del antiguo cuartel con canalizaciones de aguas residuales, potable o luz

que alteraron este espacio y que es probable que algunas de estas sepulturas ya fuesen vistas al realizar estas canalizaciones.

Zanja realizada en la avenida Reina Sofía (Zanja de Volkswagen), (nº de intervención 2684); (fig. 2, nº 34).

En el mes de noviembre se abrió una zanja destinada a la acometida del gas en una parcela ubicada en la

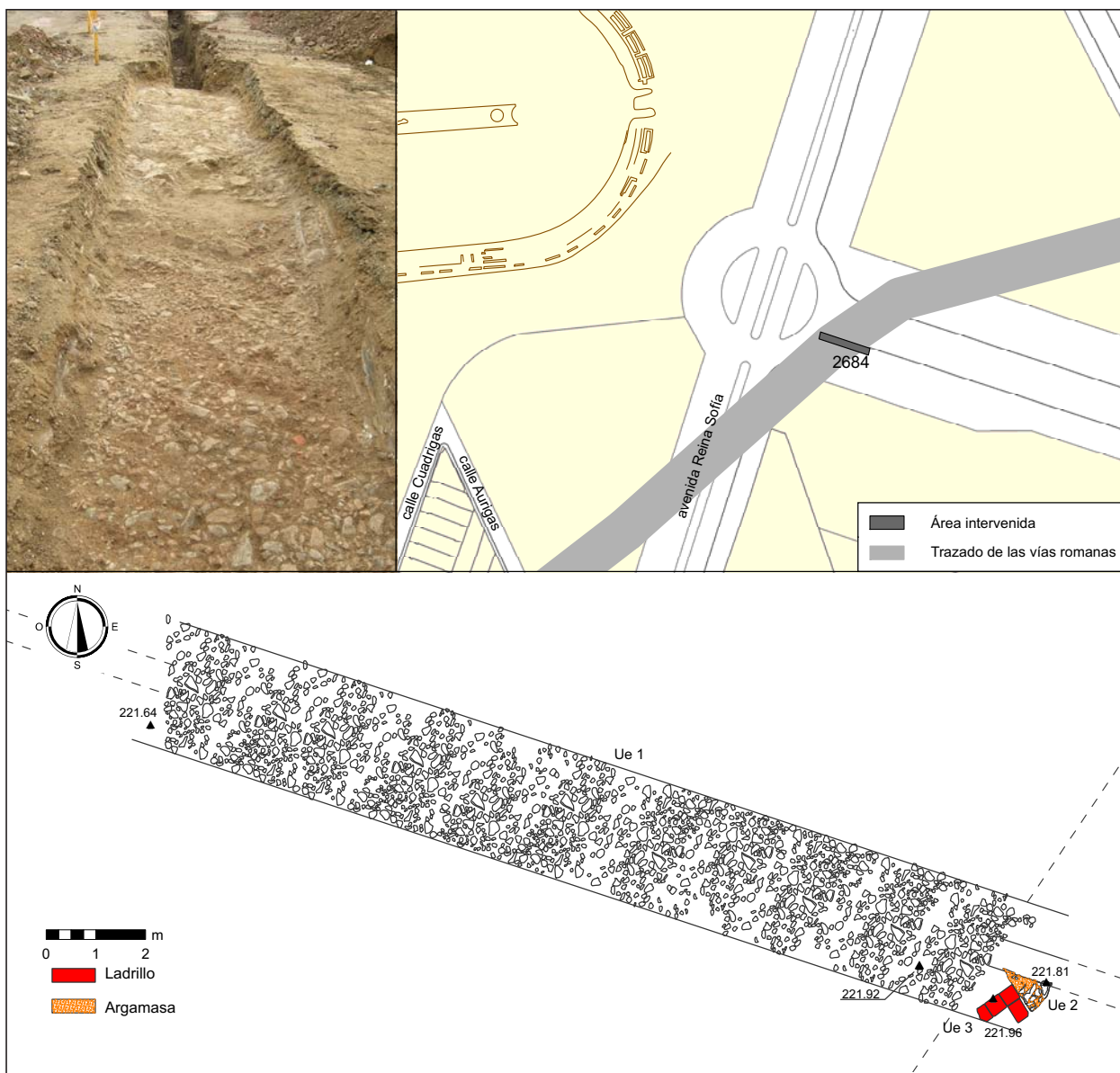


FIGURA 11
Plano de situación y contextualización.



Avenida Reina Sofía, en el lugar donde posteriormente iba a ir situado un vial de la futura urbanización del polígono industrial.

La zanja con una longitud inicial de más de 160 m, fue trazada por un espacio totalmente negativo, sin restos de estructuras arqueológicas, ya que nos encontrábamos con material de relleno echado durante el proceso de realización de la obra.

En las proximidades de la Avenida Reina Sofía la situación cambió, ya que a escasos 40 cm de la superficie se localizó la presencia de un preparado perteneciente a un camino con orientación NO-SE y constituido por una capa de rodadura de grava (ue 1), al que se le asociaba una estructura de ladrillos (ue 2), cortada por una canalización de aguas residuales antigua (fig. 11).

El camino es la prolongación del documentado en el sitio del Disco (Ayerbe-Márquez 1998) o el registrado en la zona de Campsa (Bejarano 2000) que dejaría en una de sus márgenes el solar ocupado por el Circo Romano.

Una vez localizadas estas estructuras se procedió a la paralización de las obras que desembocaron en las intervenciones arqueológicas realizadas durante el año 2007 con los números de intervenciones: 8175, 8156, 8119, 8135.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M. 2001: Presión urbana en el siglo XVI en el entorno de la Alcazaba y orígenes de un espacio público. La Plaza del Rastro. Intervención

arqueológica realizada en la plaza del rastro. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 177-193.

AYERBE VÉLEZ, R.; MÁRQUEZ PÉREZ, J. 1996: Intervención arqueológica en el solar de la calle Cabo Verde. Espacio funerario del sitio del Disco. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 135-166.

BARRIENTOS VERA T., 1999: Intervención arqueológica en el solar de la C/ Pizarro, 61. *Mérida excav. arqueol.* , 3, 197-214.

BEJARANO OSORIO, A. 1999: La necrópolis Oriental: excavación del solar de la Campsa y la ampliación urbana en el área del "Disco" en Mérida", *XXV Congreso Nacional de Arqueología*. Valencia. 262-268.

BEJARANO OSORIO, A. 2000: Intervención arqueológica en el antiguo solar de CAMPSA. Espacio funerario de época altoimperial, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 305-331.

CHAMIZO DE CASTRO, J. J. 2007: Nuevas aportaciones a la ocupación doméstica andalusí en . Informe sobre el desarrollo de la intervención arqueológica situada en la calle San Salvador, 6 (Mérida).10, 221-232

GARRIDO SANTIAGO, M. 1989: *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*.

MÉLIDA ALINARI, J. R. 1925: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*. Madrid.

MORENO DE VARGAS, B. 1987: *Historia de la ciudad de Mérida* (1ª Edición en 1633).

PALMA GARCÍA, F. 1998: Intervención arqueológica en el solar de la C/ Jhon Lennon nº 28. Hallazgo de un foso de época almohade en torno a la alcazaba árabe. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 161-220.

SÁNCHEZ BARRERO, P.D.; MARÍN GÓMEZ-NIEVES, B. 2000: Caminos periurbanos de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.

2. ARTÍCULOS

Hallazgo de dos nuevas piezas de mármol con dedicaciones a *Ataecina/Proserpina* en *Augusta Emerita*

GUADALUPE MÉNDEZ GRANDE
lupe.mendez@yahoo.es

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer a la comunidad científica el hallazgo de dos nuevos epígrafes dedicados a *Ataecina* y *Proserpina*, en *Augusta Emerita*. Dichos hallazgos se verificaron en sendas intervenciones arqueológicas efectuadas en puntos diferentes de la ciudad durante los años 2004/2005 y 2007 con un denominador común: su estrecha relación con el agua.

SUMMARY

The aim of the present study is to present to the scientific community the discovery of two new inscriptions dedicated to *Ataecina* and *Proserpina*, in *Augusta Emerita*. These discoveries, which were verified in separate archaeological interventions in two different parts of the city during the years 2004/2005 and 2007, have a single common denominator: their close connection with water.

"Pluton petit ab Iove Proserpinam filiam eius et Cereris in coniugium daret. Iovis negavit Cererem passuram ut filia sua in Tartaro tenebricoso sit, sed iubet eum rapere eam flores legentem in monte Aetna, qui est in Sicilia..."

(Higinus, *Fabulae*, 146)

INTRODUCCIÓN

El amplio desarrollo constructivo y urbanístico que han experimentado en las últimas décadas todas las ciudades en general y Mérida en particular, ha posibilitado la intervención arqueológica, documentación y estudio de un ingente número de solares situados tanto en el antiguo casco urbano como en el extrarradio de la ciudad.

Estas excavaciones auspician el mejor conocimiento político, social, religioso y económico de la gran urbe que fue *Augusta Emerita* y la *Mārida* medieval a lo largo de sus primeros siglos de vida, además de profundizar y analizar en detalle los diferentes cambios a los que se vio abocada por su singular desarrollo.

No en vano fue capital de Lusitania durante el Alto Imperio y de la *Diocesis Hispaniarum* tras la reforma de Diocleciano, confirmándose como importante centro administrativo y estratégico del reino suevo desde el año 439 hasta el 448 (Arce 2002, 183-186) y del visigodo (Barroso y Morgado 2007, 105), hasta el s. VI d.C. Más tarde, con la penetración musulmana en la Península Ibérica y tras el asedio al que Muza sometió la ciudad, capitula iniciando una nueva andadura de cinco siglos de duración con diversos altibajos que llevará a *Mārida* a ostentar la capitalidad de la Marca Inferior durante el emirato cordobés (s. IX d.C.). Con la reconquista cristiana por parte de las huestes de Alfonso IX, se establecieron nuevos límites y se cedió a la Orden de Santiago, iniciándose un periodo de crisis del que la ciudad no se recuperaría hasta el reinado de los Reyes Católicos (*op. cit.*, 149).

Por todas estas circunstancias históricas acreditadas y otras muchas aún ignotas, por el loable mantenimiento y conservación de su Conjunto Histórico, Artístico y Arqueológico tras veintiún siglos de dura andadura y por haber conseguido conciliar e integrar este rico legado en el tejido urbano actual fue declarada por la UNESCO en 1993, Patrimonio de la Humanidad.

Desde estas fechas la ciudad se encuentra formal y funcionalmente preservada por un "Plan Especial de Protección"¹, por el que se rigen todos y cada uno de los estamentos de la ciudad, así como los diferentes planes de actuación y urbanismo (obras mayores y menores) que se llevan a efecto en su término municipal. Estas normas distinguen diferentes zonas de actuación arqueológica en función de su situación, a las que se asignan distintos niveles de protección².

HALLAZGOS DE LAS PIEZAS

Durante los años 2004/2005 y 2007 se efectuaron sendas intervenciones arqueológicas en dos puntos diferentes de la ciudad, distantes 1,6 km entre sí, que posibilitaron el descubrimiento de dos nuevas piezas de mármol (ara y pedestal) muy interesantes. Su peculiaridad radica, no tanto en su tipología, localización o particularidades concretas, como por tratarse de dos nuevas dedicatorias efectuadas por sendos ciudadanos romanos a *Ataecina* y *Proserpina*, no muy tradicionales en la antigua colonia, aunque sí bien constatadas por diferentes epígrafes documentados.

La primera de estas piezas, un ara votiva inventariada con el n° 8073.6.1 y depositada en los almacenes del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, se localizó en la zona norte de la ciudad, en un gran solar de 20 hectáreas de extensión (n° registro 8073) situado en la barriada conocida con el nombre de *Las Abadías*. Dicho solar se excavó en distintas fases y prácticamente en su totalidad durante los años 2004 y 2005³ debido a su situación en zona arqueológica

1 Publicado en el D.O.E. (Diario Oficial de Extremadura) el 12 de septiembre de 2000.

2 Tit. 9º, cap. 5, art. 15.

3 El estudio de esta intervención se desarrolla en la 1ª parte de esta publicación con el título: Hallazgo de un cuarto acueducto en *Augusta Emerita*, junto a la Vía de la Plata.

IV (de protección cautelar) y al alto número de sondeos positivos determinados por el equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio de la Ciudad Monumental durante el mes de mayo de 2001 (nº registro 2339. Sánchez 2004).

La parcela estaba delimitada al norte por una zona de barbecho situada en la parte más alta del cerro, al sur por la Avda. Emerita Augusta, al este por el Camino del Palo y al oeste por la vía que da acceso al Puente romano de La Alcantarilla. En ella, la empresa constructora proyectaba efectuar la urbanización y construcción de un gran Residencial constituido por bloques de viviendas, chalés adosados y unifamiliares, además de zonas deportivas, comerciales y ajardinadas de uso comunitario, al que también se denominó *Las Abadías* en honor al barrio.

Orográficamente domina la vertiente meridional de un pequeño cerro emplazado entre los Arroyos Carija/Las Pedernosas y el Sapo, además de los ríos Albarregas y Guadiana, asegurándose el abastecimiento de agua durante todo el año, como así lo demuestran los abundantes pozos y norias situados en su entorno más próximo y que aún hoy, proporcionan agua a la zona.

Urbanísticamente hablando el solar se emplaza en la zona extramuros de la antigua ciudad romana dado que la muralla (*pomerium*) discurre por la actual c/ Concordia. Nos situaríamos, pues, en una zona destinada preferentemente a instalaciones industriales y enterramientos.

En su excavación documentamos todos y cada uno de los dispositivos característicos que definen los

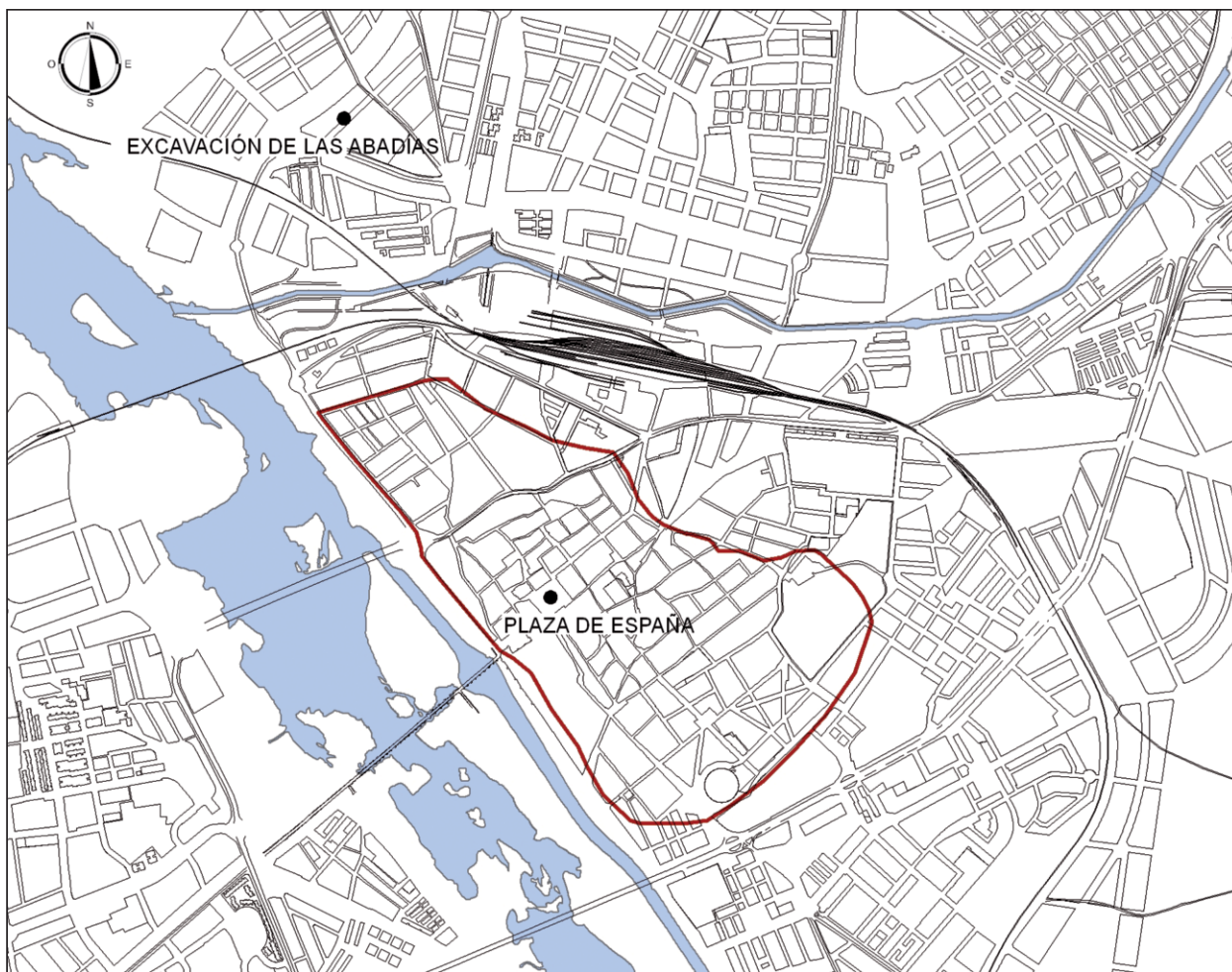


FIGURA 1

Situación de los solares donde se localizaron las piezas.





FIGURA 2

Situación del Residencial Las Abadías y amortización de la piscina del frigidarium.

espacios extramuros de las antiguas *urbes* romanas: vías de comunicación secundaria, grandes obras de infraestructuras hidráulicas (dos acueductos diferentes y un canal de agua), una *villa* con su conjunto termal, zona de enterramientos y un espacio destinado al uso industrial.

La posición estratégica del solar en época romana entre dos vías principales de comunicación, la XIV y la XXIV^a del Itinerario de Antonino (Sánchez y Marín 2000), y dos ríos, la profusión de agua y un terreno apto tanto para el cultivo del cereal como para la explotación de la cal, fueron condicionantes decisivos a la hora de edificar en él un gran estableci-

miento rural destinado a la explotación agrícola e industrial.

La nueva *villa* documentada (publicada en la 1ª parte de este volumen) articula su espacio mediante una gran superficie destinada al uso residencial (1.806 m²), terrenos reservados a la producción y transformación de la cal con un horno industrial de cocción y una escombrera de material constructivo (48 m² de superficie), un magnífico acueducto⁵ (115,30 m) cuyo inicio parece situarse en el denominado Arroyo del Sapo, una canalización de menor entidad (277 m de longitud) que probablemente abastecía de agua el horno de cal así como a esa zona periurbana, por último, una

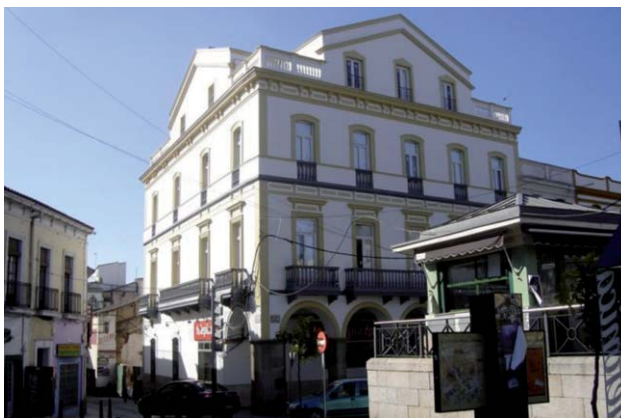


FIGURA 3

Edificio de Plaza de España y patio posterior donde se efectuó la intervención.



4 *Alio itinere ab Olisipone Emeritam e Iter ab Emerita Caesaraugustam.*

5 Este nuevo acueducto se denomina de “Las Abadías” en honor al lugar del hallazgo.



FIGURA 4

Ara votiva hallada en el Residencial Las Abadías con focus en su parte superior.

gran edificación (260 m²), no muy alejada del espacio residencial, destinada a uso funerario donde se exhumaron sesenta y cinco enterramientos de inhumación correspondientes en su mayoría a mujeres y niños.

En la parte más occidental del edificio residencial de la villa pudo determinarse una zona (120 m²) destinada a los baños, *balnea*, integrada por un ambiente frío con piscina (*frigidarium*), dos estancias caldeadas (*tepidarium* y *caldarium*) por un mismo horno (*praefurnium*), una habitación de servicio (*propnigium*), un posible vestíbulo y un patio anexo de grandes dimensiones (135 m²).

El ara de mármol con n° de inventario 8073.6.1 se descubrió en este espacio termal, formando parte de los niveles de amortización de la piscina del *frigidarium*, junto con restos de distinto material constructivo procedente de la destrucción de las termas.

Por su parte la segunda pieza, un pedestal incompleto de mármol identificado con el n° de inventario 8128.145.1, se localizó en una excavación (n° registro 8128) efectuada durante 2007 en el patio posterior del edificio situado en la confluencia entre la plaza de España y la c/del Puente, en zona arqueológica II (de protección elevada).

El patio, con una superficie de 108,50 m², se sitúa en pleno centro de la ciudad, en la zona intramuros de la antigua urbe romana y emiral, así como en el interior de la *madina* de los siglos XI-XIII d.C., de ahí que no fuera extraño hallar restos de todas estas fases arqueológicas.

En la intervención pudimos documentar restos de al menos dos estancias medievales islámicas, dos espacios domésticos de época cristiana, diversas estructuras murarias pertenecientes a los ss. XV-XVI, parte de tres viviendas diferentes separadas por un medianil, con sus respectivos pozos sépticos de época moderna (ss. XVI-XVIII), así como la construcción durante el s. XIX del gran edificio con fachada hacia la plaza de España y sus posteriores reformas a lo largo de todo el s. XX.

El pedestal n° 8128.145.1 se localizó fuera de su contexto original, en un estrato de tierra marrón/tabaco de textura arenosa no muy compactada en el que se observaban además, fragmentos de ladrillo, cantos rodados, huesos de animal y pintas de carbón. Este estrato amortizaba los niveles de uso de época medieval califal en la zona central de la intervención.

ARA

La pieza inventariada con el n° 8073.6.1 se encuentra depositada en los almacenes del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Es un ara votiva realizada en mármol blanco con unas medidas de 25,5 cm de altura máxima, 11,5/17 cm de anchura y 6,2/11 cm de fondo. Consta de basa, cuerpo y coronamiento. La basa está compuesta de una moldura recta de 4 cm de altura sobre la que apoya una ancha moldura de talón de 4 cm, mientras que el coronamiento consta de moldura de talón de 4 cm bajo bocel de 1,5/2 cm, sobre el que se asienta el remate liso de la pieza en forma de listel de 2/2,5 cm; la moldura inferior sobresale ligeramente de la superior en su parte posterior. El campo epigráfico, de 10,5 cm de altura y 11,3 cm de anchura, se ha grabado en uno de las dos caras anchas del fuste, y se presenta desprovisto de marco o cualquier otro elemento decorativo. La superficie de la piedra se ha pulido por todas

las caras de la pieza, con excepción de aquella parte no visible que coincide con el zócalo liso del ara, justo la base por donde seguramente iría encajada en su emplazamiento original.

En su superficie superior se horadó una cavidad circular de 8 cm de diámetro y 1,5 cm de profundidad destinada a utilizarse como *focus* o *foculus*. Si se tratara de un pedestal, se utilizaría para encajar alguna figura representativa de la diosa *Proserpina*.

La pieza se encuentra casi completa, salvo por una fractura en la mitad izquierda de la cornisa por su cara anterior, llegando hasta la esquina superior izquierda del fuste y afectando al campo epigráfico, aunque sin llegar a impedir la lectura del texto. El lateral derecho está ligeramente saltado de arriba abajo, causando la pérdida parcial de las letras. Su conservación general es bastante buena, salvo porque se encuentra invadida por una pátina color ocre/marrón de concreciones calcáreas, más intensa en su zona anterior.

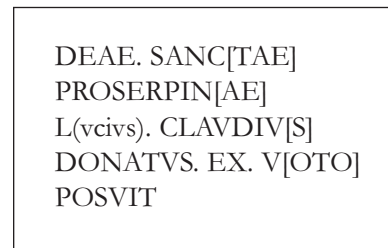


FIGURA 5

Epígrafe hallado en el complejo termal de la villa de Las Abadías.

La lectura y traducción del epígrafe son:

“Lucio Claudio Donato levantó este altar a la diosa Santa Proserpina, en cumplimiento de un voto”

Las letras son capitales cuadradas con influencia de la escritura libraria y los signos de interpunción son triangulares. El módulo de las cinco líneas de texto es el siguiente: líneas 1, 2 y 3: 1,5 cm. Línea 4: 1,2 cm y línea 5: 1 cm. Por el tipo de letra y de monumento podemos datar la pieza durante la 1ª mitad del s. II

d.C⁶. También algo ya habitual en este período es que no aparezca filiación o patronazgo en la onomástica del dedicante. Y el uso de los epítetos *dea sancta*, propios de *Ataecina*, correspondería a una fase intermedia de asimilación de las dos deidades, *Proserpina-Ataecina* (Lambrino 1965).

Del dedicante, poco podemos decir salvo que se trata de un sujeto con plena ciudadanía porque hace constar sus *tria nomina*. Su cognomen, *Donatus*, bastante usual en la onomástica latina sobre todo en África y Dalmacia (Rodríguez y Chaves 1973, 300), parece hacer referencia al término *dono, as, are, avi, atum* (dar, donar) referido a los orígenes del individuo. Con este término se designa también a los infantes dejados en algún espacio público por sus padres y recogidos en adopción por otro individuo. Equivaldría, pues, a la forma latina más conocida con el nombre de Expósito. Este nombre lo inventaron y utilizaron los

romanos con el significado que tiene en nuestra lengua. El verbo *expono, e, ere, sui, itum* significa “poner fuera”, “exponer”. Esta práctica ha sido ampliamente utilizada por todos los pueblos de la antigüedad para abandonar a los hijos no deseados con posibilidad de supervivencia si alguien tenía interés por la criatura. En Roma era el *paterfamilias*, dueño jurídicamente de los hijos, el que tenía el derecho de apartar al hijo de la casa y dejarlo para que muriera o, en su defecto, alguien lo recogiera.

¿Sería *Lucius Claudius Donatus* un niño donado o expósito? ¿Acaso se trataba de un liberto? ¿Formaba parte de la familia que residía en la *villa* de *Las Abadías*? Por el momento no podemos aportar más datos sobre este personaje, aunque sí que se conocen otros epígrafes en el que figuran varios individuos con idéntico *cognomen* en *Augusta Emerita* y en Lusitania (fig. 6).

Inscripción	Procedencia	Bibliografía
<i>D(is) M(anibus) s(acrum) / Septimiae Vult(---) fil(iae) E[n]nae qu(a)e vixit ann(os) III / men(ses) V / Aurelii Donatu[s] et] Sotira filiae amantissi(mae) / fec(erunt]</i>	Mérida	Rodríguez y Chaves. Habis, 4, 295-310 AE 1972, 237
<i>D(is) M(anibus) s(acrum) / Magia Maxima / [a]nn(orum) XL h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / [A]jur(elia) Donata fil(ia) / [---] Aur(elius) Succes[sus] ---</i>	Mérida	EE, VIII, 49 ILER 3999
<i>Vettia / Dona[ta] / an(norum) LV</i>	Trujillo	CIL, II, 636
<i>D(is) M(anibus) s(acrum) / Tullio Dona/to Faus(t)ino filio / vixit ann(os) XVI / Tullius Vellicus et / Porcia Matern(a) filio / pientissimo / [p]osuerunt /</i>	Mértola (Port.)	IRCP 115 EE, IX, 5
<i>Donata puel(la) Chr(ist)i / vix{s}it ann(os) XXII / requievit in pace / d(omi)ni d(ie) III N(ona)s Iul(ias) / (a)era DLII .</i>	Mértola (Port.)	IHC 306 = ILCV 1473 = ICERV 90

FIGURA 6

Epígrafes con *Donatus/a*.

6 Agradezco al Dr. Jonathan Edmondson y a Luis A. Hidalgo su ayuda a la hora de datar ambas piezas, así como sus pertinentes correcciones.

PEDESTAL

La pieza inventariada con el n° 8128.145.1 se encuentra depositada en los almacenes del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Es posiblemente parte de un pedestal de mármol blanco vetado conservado de forma incompleta. Se encuentra fracturado en su



FIGURA 7

Epígrafe n° 8128. 145. 1 hallado en la Plaza de España.

tercio derecho e inferior, impidiendo la lectura completa de las últimas letras de cada línea, así como el nombre del dedicante, del que sólo se conserva el inicio de cuatro de sus letras. Sus medidas conservadas son: 18 cm de longitud, 8 cm de anchura y 11 cm de fondo.

Se trata de una pieza de forma rectangular, bastante sencilla, de la que sólo conservamos el inicio de las cuatro primeras líneas del epígrafe enmarcadas por un rectángulo inciso. En su parte central superior se efectuó una moldura/plinto de 8,5 cm de longitud y 3,5 cm de anchura documentada, que no total, dispuesta transversalmente a la pieza; en ella se efectuaron dos pequeñas hendiduras rectangulares tal vez para soporte o receptáculo de algún tipo de objeto u exvoto en su parte superior, quizá la cabra que representa a la diosa *Ataecina*.

El sacrificio de animales a *Ataecina* y la ablución purificadora del agua era un acto en el que la cabra se convertía en víctima expiatoria. Estos exvotos de bronce eran ofrendas a la divinidad por parte de quien las realizaba.

El texto del epígrafe, en caracteres librarios, está conformado por letras de 2 cm (1ª línea) y 1,5 cm (las restantes) respectivamente. Su datación, en base a la paleografía, se puede encuadrar en la 2ª mitad del s. II – III d.C.



FIGURA 8

Exvoto de cabra hallado en La Alisada (Cáceres).

Por otros epígrafes dedicados a la misma deidad podemos desarrollar las siguientes posibles lecturas en base a la denominación de la diosa (*Dea, Domina, Sancta*) y a la grafía de *Turi/Turobrigense*, que reflejan el resto de inscripciones.

Debido a la rotura del texto se desconoce la onomástica completa del dedicante, aunque por el arranque

de las letras conservadas es posible suponer que pudiera tratarse del ciudadano romano *Quintus Cornelius*, sin determinar su *cognomen*. Esta onomástica es bastante común en el mundo romano.

Con estos datos no se puede determinar más ampliamente la situación personal y social de este dedicante.

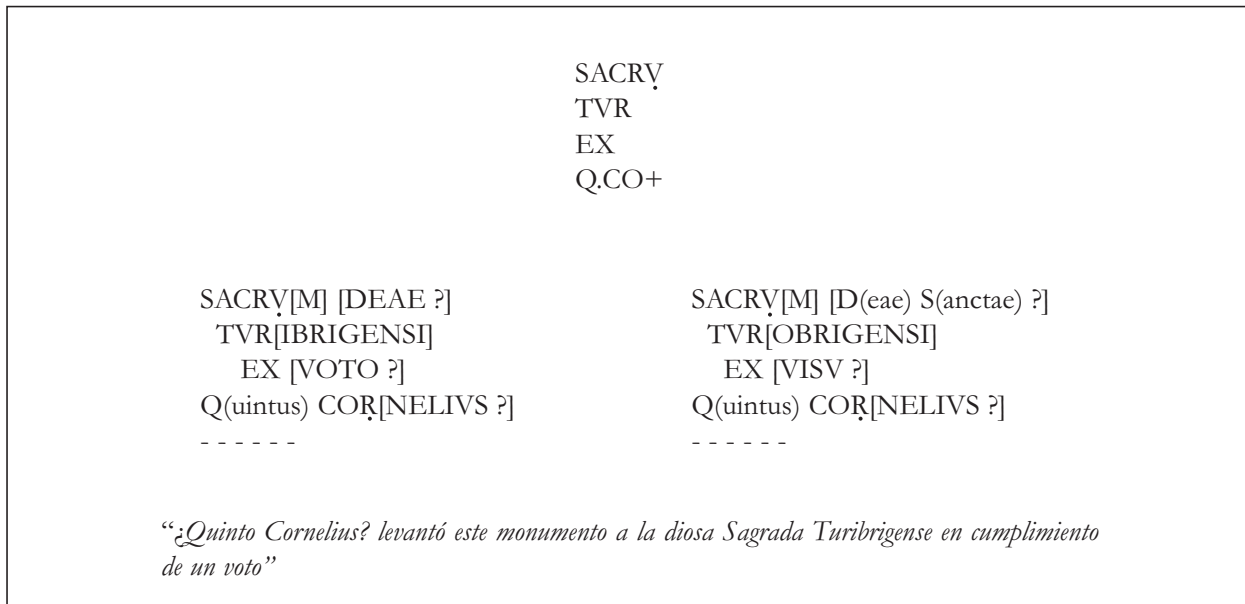


FIGURA 9
Epígrafe nº 8128. 145. 1 y posibles lecturas.

ATAECINA Y PROSERPINA

La política religiosa del Estado romano estuvo determinada por la flexibilidad, no considerándose necesaria la supresión de las diferentes creencias y cultos prerromanos en tanto ambas coexistieran en igualdad. Esta tolerancia se manifiesta en la multiplicidad de cultos (oficiales, místéricos e indígenas) y en la aceptación de cualquiera de ellos por cualquier individuo, independientemente de su condición social (Ramírez Sádaba 1992, 395).

Adaegina o *Ataecina* es una de las deidades indígenas que cuenta con mayor cantidad de exvotos en la península, con un culto centralizado y muy arraigado entre los ríos Tajo y Guadiana, aunque algunos autores amplían su desarrollo hasta el Guadalquivir

(Rodrigo y Haba 1992, 377) y otros, por el contrario, lo restringen al triángulo *Norba Caesarina-Turgalium-Emerita* (Abascal Palazón 1995, 94).

Su nombre se relaciona con la raíz celta *Ate-*, “lo nuevo”, y “-Gena”, nacida. De acuerdo con esta derivación, sería una deidad de carácter infernal relacionada con la vida y la muerte, pero también una diosa agraria íntimamente conectada con la regeneración, la fertilidad, el renacimiento, el subsuelo, el agua y la salud. Otro de sus aspectos importantes era su capacidad mágica; como diosa del inframundo que era, se asociaba a la magia y a la salud. Sus poderes curativos podían manifestarse a través de las aguas subterráneas de determinados manantiales y fuentes.

También se relacionaba con todos los fenómenos de



FIGURA 10

Tabella defixionis dedicada a Proserpina y pantano del mismo nombre. (Fotos de celtiberia.net y Terraeantiquae).

inspiración divina como la *incubatio* (situaciones de trance) o la *devotio* (maldecir a alguien). Incluso se intercedía ante ella para que castigase a los ladrones.

Testimonio de ello es la placa de mármol (nº de inventario CE10302) hallada en Mérida junto al antiguo pantano de La Albuera y conservada en el M.N.A.R. La inscripción es una *exsecratio* dedicada a *Proserpina* en la que una mujer ruega y “manda” mágicamente que la diosa castigue al ladrón que le había robado varias prendas de ropa (CIL II 462 = ILS 4515 = AE 1959, 30 = AE 1961, 102). Tras su hallazgo se identificó este embalse con el nombre de la divinidad: *Proserpina*.

El animal totémico de esta deidad es la cabra y su árbol el ciprés, símbolo funerario por excelencia entre romanos y griegos debido a su longevidad y verdor.

Su culto probablemente se efectuaba en plena naturaleza en zonas de abundante vegetación, en las cercanías de arroyos, manantiales y fuentes de agua, aunque dispusiera de un santuario principal en la ciudad,

vicus o *pagus*⁷ de Turibriga/Turóbriga, de la que es diosa tutelar según se deduce de su epíteto “Turibrigense”. Mucho se ha especulado sobre la situación de este enclave en la Beturia céltica (Blázquez 1981, 199 y Abascal 1995, 97-105), basándose principalmente en el texto de Plinio (*N. H.* 3, 14) o en Lusitania, donde se ha localizado el mayor número de epígrafes a los que acompaña el epíteto *Turi/Turobrigensis*; éstos se concentran especialmente en los alrededores de Alcuéscar, con eje en Santa Lucía del Trampal (Cáceres) (Abascal 1995, 101-102 y 1996, 275-289) donde se localizaron 15 aras de granito, en Herguijuela con otros 2 hallazgos y Salvatierra de Santiago otros dos (HEp 6, 241 y HEp 6, 244a), ambas de la provincia de Cáceres.

Ataecina parece ser una deidad con idénticas funciones a las de la *Perséfone* griega o la *Proserpina* latina y, de hecho, en algunas inscripciones aparece con el nombre doble de *Ataecina-Proserpina*. También parece que se asimilaba a *Bellona* y *Feronia*, basándose para ello en los hallazgos de algunas monedas, en la identificación de las *sorores* (hermanas) documentadas en Praeneste y Anzio, así como en los datos mencionados sobre la

7 Abascal 1995, 102 admite la posibilidad apuntada por García Bellido de que Turibriga, (siempre que se encuentre en la zona de Sta. Lucía del Trampal) no sea una ciudad sino sólo un enclave de culto.

mansio Ad Sorores, en el *Itinerario Antonino*⁸. Según García y Bellido (García-Bellido 2001) *Feronia* sería la *interpretatio* romana de *Ataecina*. *Feronia* era la deidad protectora de las aguas medicinales y de la producción agropecuaria; era también una diosa infernal y del bosque, interpretada como *Perséfone-Proserpina*.

Proserpina, diosa de carácter funerario que en Roma tenía un origen agrario y tutelaba la geminación, en Hispania fue también una divinidad protectora a la que se hacían exvotos y ofrendas para lograr la sanación y recuperación de los enfermos (Vázquez Hoys 1981, 169). Prueba fehaciente de ello son las recetas que aún hoy se conservan en algunos de los herbolarios utilizados en época romana (*Pseudo-Musa* y *Pseudo-Apuleyo*).

En estos recetarios, además de conferir a las plantas los nombres de las deidades con las que se asimilaban funcionalmente, se exponían las características de cada una de ellas y se instaba a recitar una fórmula de imprección diferente y adaptada a cada divinidad (Bejarano 2004, 222). Así, a *Proserpina* se consagró la *herba Proserpinaca* que se utilizaba para aliviar distintas dolencias entre las que predominaba el dolor menstrual⁹.

El proceso de asimilación entre divinidades indígenas y dioses romanos es tan complejo como la misma sociedad y la propia religión. Algunos autores (Lambrino 1965) apoyándose en la onomástica de la deidad, opinan que existen distintas fases de evolución sin especificar el tiempo: una primera en la que los calificativos de ambas divinidades (*Ataecina-Proserpina*) aparecen juntas; otra posterior en la que el nombre de la divinidad indígena desaparece y en su lugar sólo se dispone el vocablo *Deus-Dea* para colegir que se trata de ella, y una última, en la que desaparece cualquier rastro de indigenismo.

Estas tres fases no parecen confirmarse en los diferentes epígrafes hallados hasta el momento en

Mérida capital, dado que el término *Dea* suele aparecer vinculado tanto a la onomástica indígena como a la romana e, incluso, está presente en su primera etapa de asimilación, cuando ambas divinidades aparecen juntas. Podemos observar que en la zona de Elvas (Portugal), donde también tuvo bastante arraigo el culto a *Proserpina*, el vocablo *Dea* sólo aparece en una ocasión, utilizándose también las expresiones *Proserpina Sancta* y *Proserpina Servatrix*, sin referencia alguna a *Ataecina*.

¿Qué significado tiene esto? Si ponemos en relación las diferentes invocaciones ¿A cuantas deidades nos enfrentamos? ¿Se relacionan las distintas nominaciones de las divinidades con las dimensiones y la propia morfología del territorio? Si esto es así, ¿Se trata de un culto privado o, por el contrario, es público en cuanto a su organización y privado en su percepción?

Todos los dedicantes de los diferentes epígrafes parecen ser ciudadanos romanos o indígenas romanizados, salvo *Rustri* del que sólo se conoce el cognomen y todos, salvo la mujer que pide un castigo para el ladrón que le ha robado varias prendas, son varones. ¿Es mera coincidencia? (fig. 11).

Sea cual sea la relación funcional entre las distintas deidades, los dedicantes y sus lugares de culto, sólo podemos asegurar por el momento, que es en el Territorio Emeritense donde más documentado parece hallarse este sincretismo *Ataecina-Proserpina*.

Posiblemente esto fue una de las consecuencias directas del desarrollo de la propia red viaria y las comunicaciones que desde la capital provincial irradiaban a los diferentes lugares (Salinas y Rodríguez 2002, 291).

No podemos finalizar este apartado sin hacer una pequeña reseña sobre la inscripción presuntamente hallada en La Garrovilla (Badajoz) y que en realidad

8 Para García-Bellido (1996) esta *mansio* situada en la zona de Alcuéscar (Cáceres), sería el punto de partida de un camino que llevaba a dos santuarios diferentes dedicado a cada una de las hermanas, o bien, uno común para ambas *sorores*.

9 Imprecación a Proserpina: "*Herbula Proserpinaca, Horci regis filia, quomodo clusisti mularum partum, sic cludas undas sanguinis huic*". "Hierba Proserpinaca, hija del rey del Orco (Infierno), acaba con las olas de sangre de esta mujer, igual que hiciste en el parto de la mula" (Martínez Vázquez 2003, 71).

fue localizada en Mérida¹⁰ durante las obras de rehabilitación de un camino al edificio del embalse de Proserpina. El fragmento de ara, con unas dimensiones de 20 x 14 x 8 cm no se hallaba *in situ*, sino que procedía del aporte de tierras y cascotes que los camiones y contenedores llevaban para reparar el camino. La pieza, fechada a finales del s. II e inicios del s. III d.C. (Stylow 1997, 12) se depositó en el Museo Provincial de Badajoz con el n° de Inventario 14.379. (AE 1997, 804^a).

PROSERPINA Y EL CULTO A LAS AGUAS

Con el nombre de **ofrenda**, se designa al acto de entregar un presente a una divinidad. Dicho término no implica *per se* la existencia de algún recinto o ámbito particular, sino sólo el voto que un particular obsequia a una deidad determinada en agradecimiento a un favor prestado. Esta forma de actuar virtualmente es la más sencilla y a la vez, la más utilizada.

Inscripción	Procedencia	Tipología	Bibliografía
<i>D(eae). S(anctae). A(taecinae) T(uribrigensi). P(roserpinae) P(vblivs) V(itia)ms(?)</i>	Mérida. C/ Cárdenas (desaparecida)	¿Ara ?	ERAE, 11 CIL II, 461
<i>Dea Ataecina Turibrig(ensis) Proserpina Pertvam Maiestatem Te Rogo Oro Obsecro Vti Vindices Qvot Mibi Fvrti Factvm Est Qvisqvis Mibi Imvdavit Involavit Minvsve Fecit Eas...Q I. S. S. Tvnicas. VI...Aenvla Lintea. II. In...Vm Cvins...M. Ignoro ...Ivs</i>	Mérida. Pantano de Proserpina	Placa de mármol	IERAE, 12 CIL II, 462
<i>[Deae Sanctae Ataecinae Turibrigae?] Proserpinae Severianus Aug(vstalis). a(nimo). l(ibens). v(otum). s(olvit).</i>	La Garrovilla Mérida (no determinada)	Ara de mármol	HEp 5, 76 Stylow, (1997)
<i>D(eae). At(aecinae). Proserpinae. Tvr(ibrigensi). Qua(dratvs?). serv(vs). v(otvm) l(ibens). a(nimo). s(olvit).</i>	Salvatierra de Los Barros. (Badajoz)	Ara de granito	ERBC, 89 HEp 6, 142 <i>El Atrio</i> , Marzo 2008
<i>Q(uintus) Helvius Silvanus Proserpinae votvm s(olvit) an(imo) l(ibens) p(osvit)</i>	Villaviçosa (Portugal)		CIL II, 143
<i>Proserpinae Sanctae G(aius) Ivlivs Parthenopaens vot(vm) quot fecit a(nimo) l(ibens) p(osvit)</i>	Villaviçosa (Portugal)		CIL II, 144
<i>Proserpinae Servatrici C(aius) Vettivs Silvinvs Pro Evnoide Plavtilla conivge sibi restitvta v(otum) s(solvit) a(nimo) l(ibens) p(osvit)</i>	Villaviçosa (Portugal)		CIL II, 145
<i>Deae Proserpinae Rvstri v(otvm) l(ibens) a(nimo) s(olvit)</i>	Herdade da Fonte Branca (Portugal)	Ara de granito	AE 1896, 4
<i>Proserp(inae) Toncius [</i>	Herdade da Fonte Branca (Portugal)		AE 1896, 3

FIGURA 11

Epígrafes documentados en el Territorio Emeritense en los que aparece el sincretismo Ataecina-Proserpina.



10 Agradezco encarecidamente a D. Luis Rosales de Funes, padre de M^a Luisa Rosales y persona que encontró el ara, su detallada información.



[DEAE SANCTAE]
 [ATAECINAE]
 [TURIBRIGAE]
 PROSERPINAE
 SEVERIANVS
 AVG(ustalis)
 A(nimo).L(ibens).V(otvm).S(olvit)

FIGURA 12

Ara votiva nº 14.379 y propuesta de lectura (Stylov, 1997, 14).

Los rituales, cánticos y gestos que acompañaban estas manifestaciones personales no pueden determinarse porque pertenecen a la vida privada de cada uno de los donantes y no dejan rastro, aunque sí tenemos constancia de gran parte de los exvotos materiales que acompañaban estas prácticas culturales. Estos ofrecimientos se llevaron a efecto en diversos soportes (piedra, cerámica, metal, pintura, hueso...) y adoptaron variadas formas derivadas de la propia naturaleza del material y de la disposición del donante.

Los más numerosos son las aras de mármol o granito, las estatuillas figuradas de terracota, armas, instrumentos de hierro, etc.

También se consagraron objetos más simples y tradicionales en apariencia (recipientes cerámicos, monedas, grafitos, *tituli picti*), pero igualmente significativos porque correspondían a piezas elaboradas *ex proceso* para la divinidad (miniaturas cerámicas halladas en el templo de Alesia) o porque eran el reflejo de un sentimiento muy personal y subjetivo



FIGURA 13

Altres actuales levantados como ofrenda a los dioses (Japón y Chile).



FIGURA 14

Fontana de Trevi (Roma) uno de los lugares donde habitualmente se continúan lanzando monedas al agua para solicitar deseos.

(*tituli picti* identificados en la paredes de la Cueva Negra, Murcia, o en el Santuario de Châteauneuf (Savoie) (Rey-Vodoz 2006, 226 y Martínez Vázquez 2003, 67).

El culto a las aguas tenía en Roma una gran tradición ya que este preciado líquido era considerado desde la antigüedad fuente de vida y salud, protegiéndose y cuidándose en todo momento y lugar¹¹.

Con la ayuda de estos rituales se procuraba la curación de los enfermos acudiendo a los manantiales y las fuentes. En algunos de estos veneros, principalmente los situados en enclaves termales, se ha localizado la presencia de objetos de culto en relación con las aguas y su devoción a las divinidades que habitaban en ellas. En la mayoría de los casos se han hallado figuras u objetos que vendrían a manifestar una acción de gracias a la divinidad por la curación de una enfermedad, o cualquier otro favor a través de su intervención.

En la actualidad, aún se conservan reminiscencias de este tipo de ceremoniales estrechamente relacionadas con el agua cuando, sin pensarlo, se lanzan monedas



FIGURA 15

Ara n° CE37441 localizada junto al Camino del Palo, Mérida.

en el interior de determinados manantiales, fuentes, pozos o incluso conducciones hidráulicas con el pretexto o la ensoñación de gozar de buena salud o recuperarla, tener buena suerte en algún acontecimiento concreto o en los juegos de azar e, incluso, no perder la esperanza de regresar a un determinado lugar en otra ocasión.

Son muchos los dioses relacionados con las aguas en Hispania (deidades indígenas, divinidades romanas, sincretísticas y dioses asociados) variando su onomástica según las diferentes zonas en las que se le daba culto aunque, como tal, de *Aquae* sólo se ha documentado una inscripción en las termas de las Caldas de Monchique (Vázquez Hoys 1982, 375-379). Existen también inscripciones a *Fons*, divinidad de las fuentes y a su pareja *Fontana*, siendo las *Nymphae*, divinidades que habitaban las fuentes y manantiales y personificaban las fuerzas de la naturaleza, las más invocadas en los balnearios de Lusitania (Vázquez Hoys 1982, 380) y Noroeste peninsular (Blázquez y García 1992).

Las aguas mineromedicinales están ampliamente documentadas en Hispania y Lusitania, desde época

11 “La naturaleza de todos los seres vivos, si se ve privada de los frutos del trigo o de las huertas o de la carne o del pescado...podrá sostener su vida sirviéndose de otras cosas alimenticias; pero sin agua, ni el cuerpo ni los seres vivos...pueden nacer, ni conservarse, ni prepararse. Por esto es necesario buscar y elegir con extrema diligencia e ingenio fuentes cuyas aguas puedan contribuir a la conservación de la vida humana en perfecto estado”. Vitrubio, L. VIII, C. IV.



DEAE. SANC(tae)
TURIB(ri)gensi).
L(ucius). IVVENTI-
VS. IVLIA-
NVS. A(nimo). L(ibens). V(otum). S(olvit)

FIGURA 16

Ara nº CE00580 procedente de Mérida, M.N.A.R.

romana. En el entorno de Mérida se localizan los Baños de Alange (Álvarez Martínez 1972, Rodríguez y Haba 1992) ampliamente conocidos desde el s. III d. C. por sus aguas radioactivas, para remediar las enfermedades del sistema nervioso y respiratorio, del aparato locomotor y un gran número de ginecopatías. Junto a este balneario se halló un ara de mármol consagrada a *Juno* por Licinio Sereniano y su esposa por la curación de su hija Varinia Serena. *Juno* es la diosa romana de la maternidad y, como *Proserpina*, es además deidad protectora de las mujeres.

El ara encontrada en el Residencial Las Abadías, al igual que el resto de altares dedicados a *Ataecina* (Santa Lucía del Trampal, Salvatierra de Santiago, etc), *Proserpina*, o a ambas deidades sincretizadas, tienen como denominador común su estrecha relación con el agua, ya sea terapéutica o no. Todas ellas o, al menos todas las que se hallaban contextualizadas, se sitúan en entornos elevados, abundantes en agua.

Mientras las aras halladas en el Trampal y Salvatierra de los Barros formaban parte de sendas ermitas bajo la advocación de Santa Lucía (Abascal Palazón 1995, 31; Domínguez Vinagre 2008, 4), patrona de la vista y de los campesinos, las documentadas en Mérida parecen estar estrechamente relacionadas con los acueductos y con sectores ricos en aguas subálveas. Algo similar parece ocurrir en Portugal si nos atenemos al topónimo del lugar de los hallazgos (Herdade da Fonte Branca).

La placa de mármol de la *execratio* (fig. 10) se encontró en los lavaderos de lana situados junto al pantano y la conducción de *Proserpina*, mientras el ara localizado en la piscina del *frigidarium* de la villa de las Abadías y el inventariado con el nº CE 37441 del M.N.A.R.¹² (HEp 2, 34 = HEp 6, 135) se localizaron junto al Camino del Palo y al nuevo acueducto de *Las Abadías*, que transportaba el agua a la zona norte de la ciudad.

Como se puede apreciar en la fotografía, se trata de dos altares muy similares aunque el que se encuentra en el Museo es algo mayor (33 cm de altura, 19 cm de anchura y 11 cm de fondo) que el de Lucio Claudio Donato, su campo epigráfico es ligeramente superior (22 cm) y consta de modillones en su parte superior, elementos de los que carece el exvoto de Donato. El texto del epígrafe es análogo, salvo porque la dedicatoria de Marso a *Proserpina* no contiene la fórmula completa.

Otra ara de mármol dedicada a *Ataecina* es la inventariada con el nº CE 00580. Procede de la antigua c/ General Castro, 5 y pertenece a la colección estable del M.N.A.R. (EE, IX, 43 = ERAE 15).

12 Agradezco al Dr. Álvarez Martínez, director del M.N.A.R., su precisa información sobre el lugar de hallazgo del ara.

Por lo que se ha visto hasta aquí, *Ataecina/Proserpina* parece tener notables atribuciones de carácter vital muy apegadas al inframundo, importante y precisa fuente de agua y vida que contribuye al desarrollo de la agricultura, al mantenimiento de la salud, al orden en general, al buen funcionamiento de todos los elementos y, a la muerte.

El hallazgo de estas dos nuevas piezas añade novedosos datos al estudio de esta divinidad del área emeritense tan conocida y a la vez, tan ignota.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M., 1995: Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de *Ataecina* en *Hispania*, *AEspA*, 68, 31-105.

ABASCAL PALAZÓN, J. M., 1996: De nuevo sobre *Ataecina* y *Turobriga*. Exploraciones del año 1900 en Las Torrecillas (Alcuéscar, Cáceres), *AEspA*, 69, 275-280.

AE: *L'Année Épigraphique*.

ALBA CALZADO, M., 2001: Mérida, entre la Tardoantigüedad y el Islam: datos documentados en el Área Arqueológica de Morería. *La islamización de la Extremadura Romana*, *Cuadernos Emeritenses*, 17, 267-308.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1972: Las termas romanas de Alange, *Habis*, 3, 267-291.

ARCE, J., 2002: *Augusta Emerita* en el siglo V d.C. Mérida Tardorromana (300-580 d. C.), *Cuadernos Emeritenses*, 22, 181-194.

BARROSO MARTÍNEZ, Y. y MORGADO PORTERO, F., 2007: *Mérida*. Mérida.

BEJARANO OSORIO, A. M^a.: El mausoleo del Dintel de los Ríos: los contextos funerarios tardíos en *Augusta Emerita*, *Cuadernos Emeritenses*, 27, 218-225.

BLÁZQUEZ, J. M., 1981: El sincretismo en la *Hispania* Romana entre las religiones indígenas, griega, romana, fenicia y místicas, *La Religión romana en Hispania*, Madrid, 179-221.

BLÁZQUEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT, M. P., 1992: Recientes aportaciones al culto de las aguas en la *Hispania* romana, *Espacio, Tiempo y Forma*, II, H^a Antigua, 5, 21-66.

CANTO, A. M., 1997: *Epigrafía romana de la Beturia cél-*

tica (ERBC). Madrid.

DOMÍNGUEZ VINAGRE, A., 2008: *Salvatierra Romana*, II, *El Atrio*, 3.

E.E.: *Ephemera Epigraphica*.

ENCARNAÇÃO, J. De, 1984: *IRCP (Inscrições romanas do Conventus Pacensis)*. Coimbra.

GARCÍA-BELLIDO, M. P., 1996: *Mansio Ad Sorores* en el *Iter Ab Emerita Asturicam*, *AEspA*, 69, 281-286.

GARCÍA-BELLIDO, M. P., 2001: *Lucus Feroniae Emeritensis*, *AEspA*, 74, 53-71.

GARCÍA IGLESIAS, L., 1973: *Epigrafía Romana de Augusta Emerita (ERAE)*. Tesis inédita, Madrid.

GRUPO MÉRIDA, 2003: *Atlas Antroponómico de la Lusitania Romana*. Mérida-Burdeos, 152-154.

HEp: *Hispania Epigraphica*.

HÜBNER, E., 1869-1892: *Corpus Inscriptionum Latinarum II (CIL II)*. *Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlín.

LAMBRINO, S., 1965: Les cultes indigènes en Espagne sous Trajan et Hadrien, *Les Empereurs Romains d'Espagne*, Paris.

MARTÍNEZ VÁZQUEZ, J., 2003: Los dioses médicos y el culto a la salud en herbarios romanos. Pseudos-Musa y Pseudo-Apuleyo, *Antigüedad y Cristianismo*, XX, 67-75.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 1992: Panorámica religiosa de *Augusta Emerita*, *Religio Deorum*, Barcelona, 389-398.

REY-VODOZ, V., 2006: Offrandes et rituels votifs dans les sanctuaires de Gaule Romaine, *Sanctuaires, pratiques culturelles et territoires civiques dans l'Occident Romain*, Bruxelles, 219-258.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F. y CHAVES TRISTÁN, F., 1973: Un monumento funerario procedente de *Emerita*, *Habis*, 4, 295-310.

RODRÍGUEZ, V. y HABA, S., 1992: Aguas medicinales y culto a las aguas en Extremadura, *Espacio, Tiempo y Forma*, II, H^a Antigua, 5, 351-382.

SALINAS DE FRÍAS, M. y RODRÍGUEZ CORTÉS, J., 2004: Corrientes religiosas y vías de comunicación en Lusitania durante el Imperio Romano, *V Mesa Redonda Internacional sobre Lusitania Romana: Las comunicaciones*, Cáceres, 277-291.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 2004: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras en el año 2001, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 279-294.

STYLOW, A. U., 1997: Nuevo testimonio emeritense de *Ataecina*, *Revista de Estudios Extremeños*, 53-1, 11- 14.
VÁZQUEZ HOYS, A. M., 1981: Consideraciones estadísticas sobre la Religión romana en *Hispania*, *La Religión Romana en Hispania*, Madrid, 165-176.

VÁZQUEZ HOYS, A. M., 1982: *La religión romana en Hispania. Fuentes epigráficas, arqueológicas y numismáticas*. Madrid.
VITRUBIO, M. L., 2000: *Los Diez Libros de Arquitectura*. Barcelona.

Pequeño altar votivo de un soldado de la *Legio VII Gemina* descubierto en Mérida

LUIS ÁNGEL HIDALGO MARTÍN
lhidalgo@consorciomerida.org

ISAAC SASTRE DE DIEGO*
isaac@consorciomerida.org

RESUMEN

Damos a conocer un árula de mármol de finales del siglo II d.C. que menciona el *votum* dirigido a *L(iber) A(ugustus)* por un soldado de la *legio VII Gemina*, como hipótesis más factible, dado que la divinidad a la que va destinada la ofrenda se ha grabado en su forma más abreviada. Estaríamos, pues, ante un nuevo ejemplo epigráfico de culto a una “divinidad augusta”, el tercero de los documentados hasta la fecha en Mérida.

SUMMARY

In this article we publish a small marble altar dating to the late second century A.D., which mentions a vow (*votum*) offered to *L(iber) A(ugustus)* by a soldier of the *Legio VII Gemina*, as the most feasible hypothesis given that the name of the divinity to which the offering was made was inscribed in its most abbreviated form. It provides yet another epigraphic example of cult to an “august divinity”, the third such document so far attested at Mérida.

* FECYT - University of Oxford. Grupo de Investigación Centro CIL II-UAH (CCHH2009/R03). El trabajo se inscribe en el marco del proyecto del Ministerio de Ciencia y Tecnología HAR2009-CO2-01 cuyo IP es J.L. Moralejo Álvarez.

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO Y EPIGRÁFICO

Descubrimiento de la pieza: contextualización arqueológica

Con motivo de la futura construcción en Mérida de un edificio de carácter público¹ denominado “Factoría Joven”, en un solar rectangular de más de 3000 m² localizado a unos 50 m al Norte del río Albarregas, junto al Camino Viejo de Mirandilla, se realizó una intervención arqueológica entre los meses de noviembre de 2008 y abril de 2009² (fig. 1). Anteriormente, en 2007, se habían practicado una serie de sondeos³ que determinaron el carácter positivo de gran parte del yacimiento, documentando la presencia de restos de muros fabricados en *opus incertum*, pavimentos de *signinum*, y estratos de escombros con cultura material romana. A partir de los resultados de estos sondeos previos, se planteó una excavación en área en la mitad oeste de la parcela, la zona donde se concentraban los sondeos positivos, mientras que se propuso un seguimiento con máquina para la mitad este, donde los sondeos habían dado negativo.

La excavación se inició en el ángulo noroccidental de la parcela. El terreno en esta parte buza en dirección al Albarregas. Es una zona muy afectada por varias infraestructuras contemporáneas: tuberías de agua, postes de electricidad y el muro del almacén de la antigua fábrica de corchos. Bajo la capa vegetal, se documentó un estrato de tierra con cultura material revuelta perteneciente a un amplio arco temporal desde época romana hasta la actualidad. Son, por tanto, contextos contaminados con una alta densidad de cultura residual de época romana en los que destaca el hallazgo de algunos fragmentos epigráficos de carácter funerario. De entre los restos descubiertos en este punto, el de mayor interés es un árula votiva de mármol blanco dedicada por un soldado de la *Legio VII Gemina*, objeto de este trabajo y que será analizada más adelante.

Bajo estos estratos removidos aparecen los cimientos de varios muros fabricados en mampuesto. Están alineados con la misma orientación (NE-SO y NO-SE), conformando distintas habitaciones. La superposición entre ellos y ciertas diferencias de fábrica indican la existencia de hasta tres fases constructivas en el mismo espacio, refacciones de un mismo complejo que se datan en época tardorromana (siglos IV-V). Sólo se conserva una superficie de uso perteneciente a este complejo, en el ángulo SO del edificio. Es un pavimento de cal que asienta sobre un preparado de piedra y fragmentos de latericio. Por otra parte, una pileta realizada también en latericio aparece en el interior de una de las estancias a una cota inferior respecto del suelo. También aparecieron los restos de un pozo de hormigón revestido de mortero hidráulico por su cara externa, así como los restos de otra pileta fabricada en latericio, adosada al pozo. El pozo está seccionado por la construcción de una zanja contemporánea. La técnica constructiva permite sugerir su cronología romana de forma genérica. Por otra parte, las cimentaciones occidentales de este edificio se apoyan en una estructura anterior más sólida de la que sólo queda un muro de *caementicium*, fábrica diferente a la empleada en las estructuras que asientan sobre él. Fuera del edificio de mampuesto, al Sureste del muro que acabamos de citar, se conservan los restos de otra construcción realizada con la misma técnica de *caementicium*. Se trata un edificio rectangular de más de 6 m de longitud y pequeño ingreso o vestíbulo cuadrangular abierto por su lado oriental; tiene un pavimento de mortero hidráulico. La tipología de la planta, la técnica constructiva, su semejanza con otros edificios excavados en las inmediaciones y la presencia de restos de pintura parietal nos permiten sugerir el sentido funerario, como mausoleos, de esta construcción y del muro anteriormente citado. Por tanto, tendríamos un primer uso funerario del lugar, datado en época romana sin poder precisar más, que es amortizado en época tardorromana por una instalación de tipo industrial y/o agropecuario, que se

1 Propiedad de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.

2 Intervención n° 8194 y 8198 (Consorcio de Mérida), dirigida por I. Sastre de Diego, con el siguiente equipo técnico: topógrafo F. Javier Pacheco, dibujante José A. Jiménez; peones Susana Álvarez, Ramón Blanco, Antonia Monago, Juana Pastor, Ángel Pérez, José Antonio Sáez de Tejada.

3 Intervención n° 2863 (Consorcio de Mérida), dirigida por A. Silva.

abandonará a lo largo del siglo V. El espacio no volverá a estar en uso hasta época islámica, cuando, durante los siglos IX-X, se construya una noria y su correspondiente pozo, documentados entre el mausoleo y el edificio tardorromano, rompiendo ambos, y se recupere de esa manera la antigua actividad agropecuaria del lugar.

Como ya hemos indicado, todos estos restos se encuentran en el sector occidental del solar. A medida que nos alejamos de la antigua vía en dirección Este, desciende el número de estructuras detectadas. Aumenta por el contrario la cantidad y potencia de depósitos horizontales de tierra, sobre todo de limos, aportes naturales cada vez más cuantiosos hacia el Sur, según nos vamos acercando al curso del Albarregas.

Aunque también aparecieron restos arqueológicos en la mitad oriental del solar, como un edificio romano de estancias en batería con suelos de mortero hidráulico⁴, estos son minoritarios. La mayor densidad de estructuras en la zona occidental puede explicarse por su proximidad a la antigua vía romana y medieval localizada bajo la actual carretera de Mirandilla, camino secundario que salía de la ciudad por la puerta correspondiente al *Decumanus maximus*, conocida popularmente como “puerta de la villa”, en dirección Norte. Este camino ha sido documentado tanto al Sur de nuestro yacimiento, con los restos del vado que salvaba el paso del Albarregas⁵, como al Norte, ejerciendo de eje de una amplia zona funeraria activa durante los siglos I-II d.C., como demuestran las intervenciones desarrolladas en las actuales barriadas de La Corchera y de San Agustín⁶.

El uso funerario de este sector extramuros de la ciudad también se constata frente a nuestro solar por el

Oeste, al otro lado de la vía⁷. Aquí se documentó una primera actividad funeraria de época romana, con inhumaciones y un mausoleo de planta rectangular realizado con muros de *opus incertum* a base de piedra local unida con cal, al igual que los exhumados más al Norte, en las intervenciones arriba señaladas. A esta etapa se superpone un nuevo uso de época tardía en la que se localizan instalaciones de tipo industrial. La estratigrafía del solar, la orientación y el tipo de fábrica de los muros hallados son muy similares a lo excavado por nosotros.

Observamos como todas estas intervenciones tienen como constante su relación geográfica con la carretera o Camino Viejo de Mirandilla, uno de los accesos-salidas de la ciudad en su lado septentrional.

El solar se encuentra próximo al curso del Albarregas, lo que ha condicionado su uso, principalmente como zona de cultivo, a lo largo de la historia (Bejarano 2006, 384). Por otro lado, parte del terreno en su zona norte pertenecía a la antigua fábrica de corcho de la ciudad, desmantelada a finales del siglo XX, por lo que sus estructuras también han afectado a los restos arqueológicos conservados.

El interés principal de esta intervención ha sido la documentación y contextualización de la secuencia histórica de este espacio extramuros de la antigua ciudad y su puesta en relación con los datos conocidos de los lugares aledaños: zona funeraria y de explotación de recursos agrícolas asociados al curso del Albarregas, junto a una de las antiguas vías de entrada-salida de la ciudad, con una larga pervivencia desde época romana hasta la alta Edad Media, aunque con un fuerte hiato desde mediados del siglo V hasta el periodo emiral.

4 Lo que podría estar mostrando la presencia de actividad industrial en parte de la zona ya en época romana, vecina por tanto a los espacios funerarios.

5 En el paso de la Antigua Ctra. de Mirandilla por el río Albarregas se documentaron los restos de un potente muro de *opus incertum* en sentido perpendicular al curso del río que se ha interpretado como un primitivo vado. También apareció un muro de contención del cauce y la pavimentación correspondiente al antiguo camino de Mirandilla, todo ello datado en época romana; ver Bejarano 2006. La misma vía se constata todavía más al Sur, en la Avda. de Extremadura junto al edificio de época visigoda interpretado como el *xenodochium* mencionado en las *Vitis*. En este lugar se la asocian ya en época altoimperial varias estructuras funerarias (Picado 2006, 104-105).

6 Intervenciones nº 8121, 8159, 8174, 2914 (Consortio de Mérida); ver Silva y Pizzo 2000; Nodar 2002.

7 Intervención nº 0001 (Consortio de Mérida), dirigida por J. Márquez.

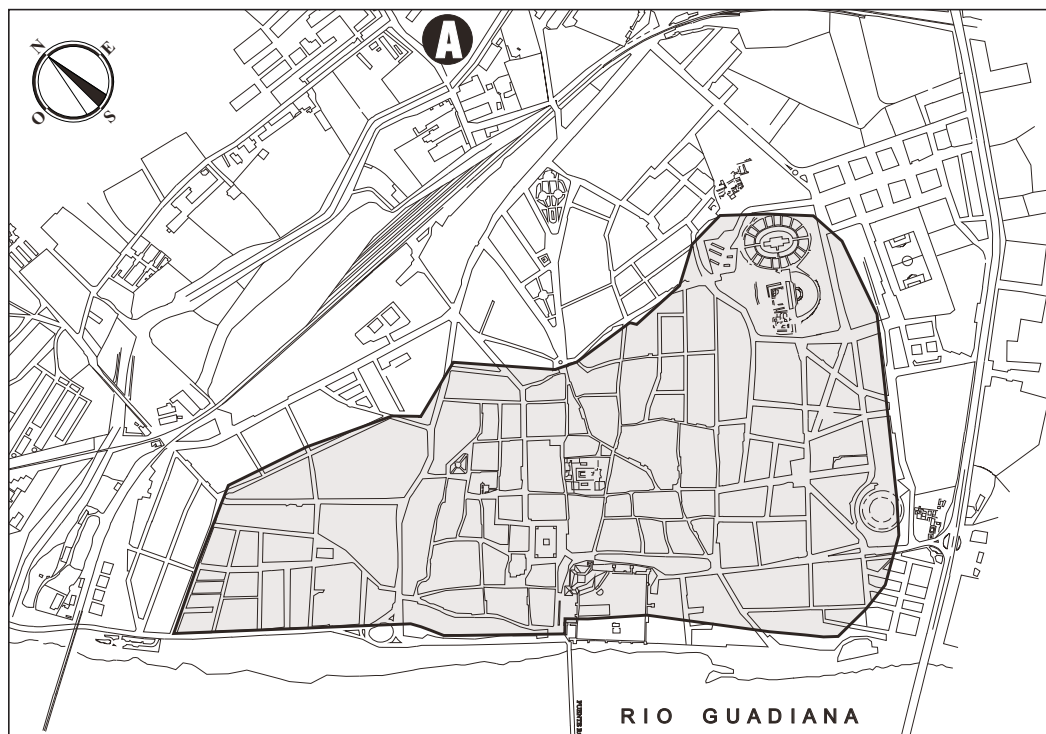


FIGURA 1a

Mapa de Mérida (en sombreado, límites aproximados de la Augusta Emerita altoimperial) con la localización (A) del solar donde se halló el ábrula. Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.



FIGURA 1b

Vista del sector occidental de la excavación del solar "Factoría Joven", zona donde apareció el ábrula. Foto: I. Sastre.

La excavación también ha documentado un estrato de escombros con una cultura material revuelta y cronológicamente heterogénea, en la que destaca la presencia de cerámica romana y tardorromana, abundantes monedas también con cronología entre los siglos II y IV y, sobre todo, restos epigráficos de la misma época. Se trata de fragmentos de lápidas funerarias, así como la citada árula votiva, de la que, sin embargo, no conocemos su posición primaria. Si guarda relación alguna con el área funeraria de época altoimperial, activa al menos hasta el siglo III, es una sugerencia de difícil confirmación.

La pieza se halla actualmente depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del *Consortio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida* con nº de inventario 8194-103-1.

Descripción del soporte (fig. 2)

Es una pequeña ara de cuerpo monolítico cuadrangular de mármol blanco de Borba-Estremoz que ha sufrido en su cara frontal una pequeña fractura en diagonal de la esquina inferior derecha (fig. 2a y 2c). Sus dimensiones son de 17,5 cm de altura, 10 cm de anchura máxima y 7 cm de fondo; su peso es de 2 kgr. Todos los lados están bien alisados, salvo el inferior que sirve de apoyo de la pieza. Presenta la clásica estructura tripartita de coronamiento (sin frontón), cuerpo y base; con un *foculus* realzado de cavidad circular entre dos *pulvini* semiesféricos en la cara superior (fig. 2d). Basa y coronamiento diferenciados del cuerpo mediante sendas molduras (cavetos) de 1,7 cm que los hacen más altos. El pequeño basamento tiene una altura de 2,3 cm y el listel que sustenta el *foculus* y los *pulvini* 1,1 cm. Conserva la inscripción completa distribuida en cinco líneas (fig. 2a).

El epígrafe: transcripción y lecturas

L • A • S • Q •
 NONIVS • PRI
 MILES • LEG •
 VII • GEMINE
 F • V • A • L • S •

El texto se ha grabado en el frente del cuerpo del

monumento en un *area tituli* de 8,5 x 8,5 cm (fig. 2a). El módulo es uniforme en todos los renglones, 1,2 cm, al igual que su interlineado, de 0,4 cm, hasta la línea 4, donde el lapicida se encontró con un *vacat* de 2,4 cm para insertar la 5ª y última línea de la inscripción, lo cual nos lleva a pensar en cierta falta de previsión. El tipo de letra utilizado es capital cuadrada de remates muy marcados y con acusados rasgos librarios (*v.g.* E, F, S y G). Paleográficamente destacamos la Q de cola recta, la P abierta y estilizada, la M de astas paralelas asimétricas, la A de la última línea sin travesaño y el numeral VII supralineado. Interpunción triangular. Nuestra propuesta de lectura es:

L(iber) A(ugusto) o L(aribus) A(ugustis) s(acrum) Q(uintus)
Nonius Pri(mulus) o Pri(mus)
miles Leg(ionis)
(Septimae) Gemin(a)e
F(elicis) v(otum) a(nimo) l(ibens) s(olvit)

La última letra de la línea 1 corresponde al *praenomen* del dedicante, *Q(uintus)*. Las primeras tres letras de la línea 1, delante de la Q, contienen el nombre de la divinidad: L(---) A(---) S(*acrum*). Podría tratarse de una dedicación a *Liber Augustus*. Sin embargo, sólo se conserva una quincena de dedicaciones a *Liber Augustus* (sic) en el Imperio Romano, ninguna en Hispania. También podría desarrollarse como *L(aribus) A(ugustis)*, aunque no existen paralelos para esta fórmula abreviada en L. A. Sin embargo, en Mérida y en otros lugares de la península- tenemos una dedicación a *L(iber) P(ater)* (CIL II 5937). El epíteto de la *Legio VII*, *GEMINE*, aparece en su forma de genitivo monoptongada.

Por lo reducido del campo epigráfico que el propio soporte exige sorprende la improvisación del *lapidarius*, abreviando elementos importantes del epígrafe, como es todo el nombre de la divinidad y una parte significativa de la onomástica del oferente, su *cognomen*, y desarrollando un término obvio como es el consabido epíteto, *Gemina*, de la unidad militar de pertenencia de *Nonius*. Tal vez haya que interpretar que el teónimo que recibe el *votum* en forma de árula se repetía en otros monumentos y ofrendas colocados junto a nuestra pieza, formando parte de un conjunto homogéneo de devoción religiosa.



2a
Vista frontal



2b
Vista dorsal



2c
Vista lateral



2d
Vista cenital.

FIGURA 2

Árula votiva de mármol 8149-103-1, Mérida. Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Fotos: Luis A. Hidalgo.

Ofrenda votiva a *Liber Augustus* (o a los *Lares Augusti*): significado y paralelos

Aunque en primera instancia se nos plantea la disquisición de si el exvoto va dirigido a *Liber* o a los *Lares*, lo más seguro es que estemos ante un ejemplo de culto a un dios o a unos dioses augustos (*dii Augusti*)⁸. Fishwick (1991, 448-449) sugiere que una dedicación a un dios agosto implica necesariamente culto a la deidad, cuya protección es invocada para el emperador: el dios agosto es aquel a quien se le pide esa protección para el emperador. Por otro lado, Etienne (1958, 346) defiende que la verdadera razón que explicaría este culto estaría en la asimilación que hacen los emperadores de los diferentes dioses, hasta el punto de hacer de algunos de ellos sus dioses familiares.

Inscripciones como la que presentamos en este trabajo contribuían a ensalzar la figura del *Princeps* como autoridad máxima religiosa, además de su obvia supremacía política y militar. Su *Genius* y *Numen* gozaban de un reconocimiento tan elevado que recibía altares con su nombre, bien en exclusividad, bien compartido con otros dioses; incluyendo las ocasiones en que al nombre de determinadas deidades se le añade el epíteto *Augustus/Augusta*, como es el caso que nos ocupa.

En Mérida sólo se han documentado hasta la fecha otros dos epígrafes que evidencian este culto a “deidades augustas”:

- 1) CIL II 5261=CIAE 75⁹: unos padres recuerdan a su hijo, *Marcus Arrius Reburrus*, erigiendo un pedestal con estatua de Júpiter Augusto en los comedios

del siglo II d.C., seguramente en el entorno del templo dedicado al culto imperial dentro del llamado Foro Provincial.

- 2) EDMONDSON 2007¹⁰: *Iulius Maximinus*, gobernador provincial de rango ecuestre entre 260 y 280 aproximadamente, levanta un pedestal a *Deus Mars Augustus* para cumplir con el voto de garantizar la seguridad de los tiempos. El autor cree firmemente que este monumento iría destinado al santuario de Marte que debió existir en la antigua capital lusitana.

El culto de los *Lares* estuvo muy ligado al culto imperial ya desde Octavio, que los asocia a su persona, a su *Genius* y al de sus sucesores, reorganizándolo junto con sus fiestas. Fue el propio Augusto quien recuperó y potenció el culto a los *Lares Compitales* que habían caído en el olvido, vinculando su *Genius* a los mismos *Lares* y surgiendo de esta asociación el culto a los *Lares Augusti* (Fishwick 1993, 84-85). Dedicaciones a éstos encontramos en suelo hispano sólo dos testimonios: uno en *Saguntum*¹¹ datado en el siglo I d.C. y otro, un altar del segundo cuarto del siglo II d.C., en Iulipa (Esparragosa de la Serena, Badajoz).¹² Y con muchas reservas, otro altar votivo de granito erigido por un veterano, *ducenarius* de la VII (?), junto a su hijo en el siglo II en Lugo¹³.

En Hispania se constata un número relativamente importante de dedicaciones a *Liber*, con al menos 29 testimonios identificados. Unas veces aparecerá con su advocación oficial (*Liber, Liber Pater*), otras unido a *Libera* y otras vinculado a la casa imperial (*Liber Pater Augustus*). Incluso se pueden considerar propias de su culto las dedicatorias hechas exclusivamente a *Libera* (Ramírez 2003). Resumiendo, la mayor con-

8 Cf. Andrés 2005, 201-205, donde se resume la controversia sobre esta cuestión y se recogen siete ejemplos hispanos en los que militares realizan otras tantas dedicatorias a divinidades augustas, todas del panteón grecorromano (Júpiter, Marte, Diana, Minerva y Silvano).

9 *[[Iovi Aug(usto) / sacrum]] / in honorem / M(arci) Arri Reburri / Lanc(iensis) Transe(udani) / filii optimi / M(arcus) Arrius Laurus et / Paccia Flaccilla / posuerunt.*

10 *Deo Marti A[ug(usto)] / Iul(ius) Maximinu[s] / v(ir) p(erfectissimus) proc(urator) Aug(usti) n(ostri) (vacat) / a(gens) v(ice) p(raesidis) p(rovinciae) [L(usitaniae) ex] voto ac [p(ro)] / incolum[is]ta(te) temp(orum) / templ[um]t[em]p[or]ti[em] / in q[ua] i[n] n[on] / eius [-] d[omi]n[us].*

11 CIL II²/14, 296: *[L]aribus Aug(ustis) / ex voto / [-] Fabius / -----.*

12 CIL II²/7, 938: *Laribus Aug(ustis) / aram / L(ucius) Cornelius / Firmillus / augustalis / d(e) s(uo) d(edit) d(edicavit).*

13 Si seguimos la lectura de IRG II 11 = ILER 593: *Aug(usti) Lar(ibus) Sa / crum Laribus / Vialib(us) M(arcus) M / annius Varus / [v]eteranus / (ducenarius) leg(ionis) VII G(eminae) pa / ter et filius / ex voto.* Para otras versiones cf. CIL II 2572; AE 1973, 293; IRLu 22.

centración de testimonios de *Liber* procede de la Muntanya Frontera, en el territorium de *Saguntum*, ubicación más que probable de un centro de culto en el que han aparecido algo más de una treintena de epígrafes (CIL II²/14, 656-686), varios de ellos dedicados a *Liber Pater*¹⁴. De aquí también proceden diferentes piezas votivas, escultóricas, mosaicos de tema báquico y un santuario dedicado al dios¹⁵. Otro enclave peninsular que se baraja como posible sede de un santuario a *Liber* es Itálica (Hoyo 1992; Beltrán y Rodríguez 2004). Allí se documentan dos inscripciones (CIL II 1108 y 1109) a *Liber Pater* -una de ellas con el epíteto *Augustus* dedicada posiblemente por un augustal en la primera mitad del siglo II d.C.¹⁶ y un ábula anepígrafa interpretada como exvoto a Mitra-Baco.¹⁷ También en la Bética hay otra inscripción, localizada en *Urgavo* (Arjona, Jaén), que presenta otra dedicación a *Liber Pater Augustus*¹⁸. La promueve y costea un pontifex de la domus Augusta que asume funciones propias del culto imperial, encomendadas generalmente a los flámines. Se fecha en el siglo II d.C. Estas dos dedicaciones con *LIBERO PATRI AVG.* son testimonios únicos en la

Península, a los que quizás hoy haya que añadir el ábula emeritense.

En Mérida, como hemos adelantado supra, sólo disponemos hasta la fecha de otro documento epigráfico con la mención de *Liber*: se trata de un ara depositada en el Museo Arqueológico Nacional -nº inv. 16518- con el siguiente texto: *L(íbero)·P(atri)·S(acrum)* (CIL II 5937). Pero lo cierto es que en las proximidades de la colonia se han localizado un número destacable de altares dedicados a este dios. En Lusitania, exceptuando su capital, han aparecido hasta el momento siete inscripciones dedicadas a *Liber Pater* en solitario¹⁹, más otras cinco junto a su paredra *Libera*. Estas últimas constituyen los únicos casos conocidos en Hispania, todos en el *conventus Emeritensis* en localidades muy próximas entre sí: Aldehuela, cerca de Trujillo (HEp 2, 222); Robledillo de Trujillo (HEp 3, 136 = 5, 234 = 9, 254); Zorita, Cáceres (HEp 1, 212); *Norba*, Cáceres (HEp 2, 206=4, 223); y Monsanto, Idanha-a-Nova, Portugal (Almeida 1956, 378)²⁰, donde aparece un veterano del siglo II dedicando un ara de granito a *Liberi Patri et Liberae* en virtud de un voto hecho anteriormente²¹.

- 14 CIL II²/14 reúne sólo seis inscripciones en las que se puede leer el nombre de *Liber*, ya sea abreviado o restituible a pesar de la fragmentación: son CIL II²/14, 656, 658, 659, 663, 664 y 669.
- 15 Los estudios han revelado que la cima de la montaña estaba ocupada en época romana por un templete de planta rectangular, con ánforas en el exterior de este edificio junto a las citadas inscripciones: unas 40 grabadas sobre pedestales y aras, generalmente en latín, salvo alguna dedicatoria en ibérico coetánea de las anteriores. También hay ábulas anepígrafas a modo de exvoto u ofrenda. Los investigadores apuntan la posibilidad de que aquí se celebraban las fiestas del primer vino, que se procedía a envasar en ánforas, participando no sólo los campesinos sino también los terratenientes de la localidad cuyos nombres aparecen en las inscripciones (Santapau 2005).
- 16 CIL II 1109 = CILA II 346 = HEp 1, 529 = HEp 9, 507: *Libero Patr[i] / Aug(usto) sacr(um) / A(ulus) Cum(elius) [Augu?]stalis / aug[ur] - - -] M / D+C [- -] NI / -----*
- 17 El ábula, procedente de las excavaciones del Anfiteatro y hoy expuesta en el Museo de Sevilla (nº inv. 4326), presenta relieves en sus cuatro caras: un toro, una higuera, espigas de trigo y vides. Beltrán y Rodríguez (2004, 167 ss.), a partir del estudio de esta pieza y de otras de carácter votivo y religioso halladas en el anfiteatro italicense, postulan que los diferentes cultos (a Baco, Esculapio, divinidades egipcias y, quizás, Mitra) practicados en este gran recinto de espectáculos entre el siglo II y IV d.C bien pudieron tener cabida en el principal espacio cultural del Anfiteatro, el *templum* de *Caelestis-Nemesis* (*Nemeseion*), sin menoscabo de la posible utilización de otros espacios aún por determinar.
- 18 CIL II²/7,68 = CILA III 558: *Libero Patri / Aug(usto) sacrum / in honore / pontificatus / L(ucius) Calpurnius / L(uci) f(ilius) Gal(eria) Silvinus / Ilvir bis flamen / sacrorum pub(licorum) municip(ii) Alb(ensis) Ur(gavonensis) / pontifex domus / Augustae / d(e) s(ua) p(ecunia) d(edit) d(edicavit).*
- 19 CIL II 799 -Coria-; CIL II 620 -Trujillo-; HEp 1, 207 -Villamiel, Cáceres-; AE 1950, 258 -Lisboa-; HEp 7, 1148 -Beja-; HEp 4, 899 -Talavera de la Reina-; *Fouil. Con. II*, nº 13 -Conimbriga-.
- 20 *Libero / Patri et / Liberae / L(ucius) Marcus / Maternus / vet(eranus) v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).*
- 21 Junto a este veterano sólo consta en las provincias hispanas otro militar que dedique una inscripción a *Liber* (CIL II 2634, Astorga): *Quintus Mamilius Capitolinus*, legado imperial para Asturias y Galicia y *dux* de la *legio VII gemina pia felix*, erige en *Asturica* un monumento a *Liber Pater* asociado a otras divinidades, que son *Iuppiter Optimus Maximus*, el *Sol Invictus* y el *Genius Praetorius*. Gracias al *cursus honorum* de *Mamilius* que aparece en la inscripción, se puede fechar en el 197 d.C., durante el gobierno de Septimio Severo (Hoyo 1992). También en León disponemos de otro documento epigráfico (IRPLE 23) dedicado presumiblemente por un militar a *Liber Pater*: *Libero Patr[i] / [C]onserva / [tori] - - -] ins / - - - - -*.

Hay que destacar que hasta seis de todos estos epígrafes han aparecido en *Turgalium* y su entorno (*praefectura Turgaliensis*), erigiéndose este territorium tan próximo a *Emerita* en uno de los principales focos peninsulares de devoción a *Liber* (y *Libera*). Esta contigüidad viene a determinar unos rasgos comunes en el culto a la divinidad: primero, porque encontramos la pareja *Liber-Libera* en Hispania como algo de momento exclusivo a esta zona (Redondo 1987-1988); y segundo, porque las fórmulas dedicatorias²², unidas a la materia local (granito) en que se han esculpido las aras, denotan auténtica sinceridad de la devoción, hecha en todos los casos a título personal.

La extracción social de todos estos dedicantes devotos de *Liber* es muy homogénea, son *cives Romani* en su gran mayoría. Algunos son altos cargos de la administración municipal, duóviro en la Muntanya Frontera, un *pontifex* en Urgavo y un séviro –*libertus* en Itálica (CIL II 1108). Un mando militar en *Asturica* (CIL II 2634)²³, un veterano en Monsanto y ahora tal vez un soldado en *Emerita*, que siguiendo a Hoyo (1992) no daría pie suficiente como para pensar que el culto era propio de militares como ocurre en las provincias danubianas; en ellas *Liber Pater* es un dios del ejército y el lugar tomado por él se explica por el reclutamiento regional instituido por Cómodo (Bruhl 1953, 216).

En cuanto al soporte empleado en este tipo de inscripciones, que nos puede revelar información sobre la condición del dedicante y su forma de dirigirse a *Liber* (o a los *Lares*), es significativo el conjunto de epígrafes hallados en la Muntanya Frontera, reconocido centro de religiosidad báquica, con un santuario

a *Liber* albergando aras, pedestales y placas, soportes todos de pequeño tamaño (entre ellos siete ámulas), que se puede interpretar como indicio de unas ofrendas sinceras dirigidas personalmente en honor del dios (García 1991, 176 y 178). En *Tarraco*, capital provincial como *Emerita*, otro *miles* de la VII elevó un pequeño altar a Apolo en forma de ámula de mármol²⁴, tal vez movido por la existencia de un templo dedicado a este dios en la colonia; aunque sea más probable por las propias características del exvoto situarlo dentro de un santuario privado (RIT 20). El mármol, que aparece en contadas ocasiones, se vincula al culto oficial²⁵ y por parte de personajes con cargos públicos²⁶. Así pues, podemos concluir que nuestra pieza, en cuanto a su pequeño formato de ámula y su formulario votivo expreso (*V.A.L.S.*)²⁷, participa de ese componente de ofrenda individual, personal y sincera, mientras que la materia elegida para dedicar la ofrenda nos recuerda, además del hecho de que ésta iba destinada a una deidad vinculada al emperador, también que era el mármol el material utilizado mayoritariamente en la epigrafía de la colonia emeritense durante el siglo II d.C. -momento en el que datamos la inscripción-. Por sus reducidas dimensiones esta ámula votiva que presentamos formaría parte de la impedimenta personal del soldado, portándola en sus diferentes desplazamientos y campañas²⁸.

Por otra parte, si ponemos en relación la profesión del dedicante, un militar, con la naturaleza de la divinidad que recibe el voto, un dios augusto, certificamos que, igual que ocurre con nuestra pieza, cada uno de los siete ejemplos peninsulares que testimonian este vínculo han sido promovidos por dedicantes individuales

22 *V(otum) S(olvit) L(ibens) A(nimo)* (HEp 1, 207); *L(ibens) A(nimo) V(otum) S(olvit)* (CIL II 620); *V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)* (Almeida 1956, 378); *V(otum) S(olvit)* (HEp 1, 212); *A(nimo) L(ibens) P(osuit)* (HEp 2, 206); *A(ram) L(ibens) F(ecit)* (CIL II 799).

23 V. nota 21.

24 Sus dimensiones de 17 x 14 x 11,5 cm son muy similares a las de nuestra pieza. La inscripción dice: *L(ucius) Val(erius) Q(uintus?) m(iles) / l(egionis) VII g(eminae) f(elicis) / Apol(lini) v(otum) l(ibens) m(erito)* (RIT 20). Se fecha entre época flavia y finales del s. II. Cf. Montón 1996, para una visión de conjunto de las ámulas de *Tarraco*: de las 83 piezas que cataloga en su estudio 13 son votivas.

25 Cf. las dos inscripciones citadas en notas 16 y 18.

26 Vid. IRPLe 23 (León); CIL II 1108=CILA II 345 (Itálica), un séviro; y también de mármol muy probablemente –la pieza está desaparecida desde el siglo XVIII-, CIL II 2634 (Astorga), cf. nota 21.

27 Resulta significativa la especialización que ha tenido esta fórmula votiva en los talleres provinciales lusitanos: de las casi 40 dedicatorias que hemos encontrado, utilizando el motor de búsqueda EDCS, en la epigrafía de todo el Imperio con *v(otum) a(nimo) l(ibens) s(olvit)* (sic), más de 30 proceden de la Lusitania.

28 Sobre la portabilidad y otras características de estos pequeños monumentos cf. Hernández 2004.

(dos *militēs*²⁹, un *praefectus equitum*³⁰, dos *optiones*³¹, un *cornicularius*³² y un *architectus*³³). Sabemos que los votos dirigidos a la casa imperial estaban muy enraizados en el culto oficial del ejército, patente a través de manifestaciones como el calendario militar, la *imago* del emperador en los estandartes, sus estatuas exhibiendo el traje militar, los epítetos adoptados por algunas unidades con su nombre, etc. La lealtad de la tropa a su figura como jefe supremo exigía una adoración sin ambages también a los dioses oficiales, últimos garantes de la *pax romana*. En el caso particular de las provincias hispanas, pacificadas desde Octavio, donde la única legión asentada permanentemente desde los años 70 del siglo I d.C. desempeñó casi en exclusividad tareas de control y vigilancia administrativas, no resultó tan importante destacar en sus monumentos ese aspecto militar promovido por un colectivo o unidad militar, sino más bien aquel componente religioso profesado a título individual fruto de una espontaneidad veraz³⁴.

El dedicante, un nuevo miles de la Legio VII Gemina

Hasta la fecha disponíamos de trece testimonios epi-

gráficos emeritenses en los que se mencionan a componentes de la VII Gemina. Gracias a ellos podemos certificar la presencia segura en la antigua colonia de cuatro *militēs* (CIL II 488, 5266 y 5265; EE VIII 92=CILA II 406³⁵), tres *principales* (AE 1905, 25; 1983, 487; 1976, 275), cinco *veterani* (AE 1946, 195 y 200; EE VIII 28; CIL II 489 y 5212) y un *centurio* (HEp 9, 90=AE 1999, 872)³⁶ de la conocida como *legio Hispana*. Ahora, con la información que aporta la inscripción que aquí presentamos, podemos sumar un nuevo soldado a la nómina de *militēs* de la *legio VII* aparecidos en la antigua capital de la Lusitania.

Prácticamente todos estos documentos son funerarios. Sólo uno (AE 1905, 25) tiene carácter votivo: el altar dedicado a Mitra por el *frumentarius M. Valerius Secundus* en torno al año 155. Y por otro lado, también casi todos están datados en siglo II o después, a excepción de uno (CIL II 5265) que se fecha en época flavia. La evidencia de estos exiguos ejemplos de efectivos legionarios que nos han llegado hasta hoy nos revela que una buena parte de ellos se encontraban prestando su servicio militar en la

- 29 CIL II 2835 (Arancón, Soria): *Aug(usto) [- -] / M(arcus) Octavius / Paternus miles ann(or)um XX / obiit B N BR / ATEO p(ater) f(acien- dum) c(uravit)*.
CIL II²/5, 895 = CILA II 1196 (Los Corrales, Sevilla): *[Mine]rvae Aug(ustae) s(acrum) / [- -]nius Quir(ina) Optatus / [- -]c]obortis V Baeticae / [- -]ORES / -----*. Segunda mitad del s. II
- 30 HEp 8, 558 (Petavonium): *Dianae Aug(ustae) / [- -] A]rrius / [Co]nstans / Speratianus / praef(ectus) eq(uitum) sign(um) / venatorib(us) ex [v]ot(o) / posuit*. Segunda mitad del s. II o principios del s. III.
- 31 CIL II²/7, 58 (Andújar, Jaén): *Silvano / Aug(usto) / Runcani/us Vic]tor op]tio cob(ortis) / I Asturu(m) / [e]t Call(aecorum) / - - - - -*. Fines del s. II o principios del s. III.
HEp 4, 194 (Clunia): *Iovi Aug(usto) / Ultori sacrum / L(ucius) Valerius Pater[nus] / mil(es) leg(ionis) X Gem(inae) / optio [(centuria) Censoris exs(!) / voto*. 62-70 d.C.
- 32 HEp 6, 66 (Dianium): *[S]ilvano A]ug(usto) / P(ublius) Bassus / Ius(tus) c(ornicularius) trib(uni) v(ovit) / pro salut(em) Adria]ni*. 117-138 d.C.
- 33 CIL II 2559 y 5639 = CIRG I 2 (La Coruña): *Marti / Aug(usto) sacr(um) / G(aius) Sevius / Lupus / architectus / Aeminiensis / Lusitanus ex vo(to)*. Siglo II d.C.
- 34 Andrés (2005, 313 ss. y 418 ss.) certifica que la mayoría de las inscripciones religiosas militares hispanas fueron elevadas por individuos particulares y que estos profesaban su devoción sobre todo a divinidades oficiales del Estado: militares (*Iuppiter Optimus Maximus, Mars, Signa y Genii* militares), del panteón grecorromano (Diana, Minerva, Liber, Genios, Ninfas) y del culto imperial; mientras que las dedicatorias tanto a dioses indígenas como a aquellos de origen oriental son excepcionales.
- 35 El lugar del hallazgo dudoso de esta inscripción, la localidad de Villafranca de los Barros, en los límites meridionales del antiguo *territorium* emeritense, nos obliga a incluirla con ciertas reservas en esta particular relación de inscripciones.
- 36 Esta inscripción testimonia dos centuriones, pero uno de ellos no menciona su pertenencia a unidad militar alguna: *D(is) [M(ani- bus)] s(acrum) / C(aio) Va]l(erio) F]lavo / centur[us] [i]oni / leg(ionis) VII [g(eminae)] f(elicis) / Q(uintus) Fl(avius) Restitutus / centurio heres / f(acientum) c(uravit)*. En CIL II 5266 también se cita a un centurión, *C. Iulius Germanus*, que identificaría la centuria de pertenencia del difunto homenajeado, el *miles P. Valerius Flaus*, pero ignoramos su efectivo paso por Emerita: *P(ublius) Valerius Flav(us) / miles leg(ionis) VII G(eminae) F(idelis) / C(ai) Iuli Germani ann(or)um / XXX b(ic) s(itus) e(st) t(ibi) t(erra) l(evis) / C(aius) Marius Anteros / et Marcia Restituta / amico f(acientum) c(uraverunt)*.

colonia³⁷, mientras que otros disfrutaban de un permiso³⁸ o del retiro definitivo³⁹ cuando les sobrevino la muerte. Si el soldado que dedica nuestra pequeña ara estaba de servicio o disfrutaba de un permiso cuando cumplió con su *votum*, es aventurado precisarlo por la escasa información que proporciona la inscripción.

La presencia de esta tropa en *Augusta Emerita*, capital de la provincia *Lusitania*, se relaciona con las necesidades militares del gobernador provincial en su *officium*. Unas necesidades que debido a la escasez de testimonios de *officiales*⁴⁰ en la colonia parece que fueron más circunstanciales que permanentes, dependiendo estos efectivos del gobernador de la *Tarraconensis*, donde tenía su origen la *legio*, como demuestra la ausencia total de pistas que relacionen directamente a estos oficiales con el gobernador provincial lusitano (Palao 2006, 288-291).

En cuanto al origen o procedencia del soldado *Q. Nonius Pri(mus?)*, es más que probable que estemos ante un *cives* de origen hispano, pues la *legio VII* renueva las filas de sus unidades con levadas procedentes sobre todo de las mismas provincias donde se asienta, en gran parte porque estaban pacificadas. Resultado de lo cual es que a partir del siglo II la mayoría de sus efectivos son reclutados en la propia Península Ibérica. Así, el gentilicio *Nonius* está bien documentado en Hispania con al menos una quinceña de individuos repartidos por la geografía peninsular⁴¹. De todos ellos sólo un caso se documenta en Mérida, el de *C. Nonius Batullus*, cuyo nombre aparece

grabado junto a sus dos esposas dentro de uno de los seis textos funerarios recogidos en una gran placa de mármol (Ramírez y Gijón 1994, 151-153, n° 22). El momento en el que se grabó el epitafio de este personaje se fija a mediados del siglo I d.C. según sus editores. Hito cronológico bastante alejado del que refleja el árula de *Q. Nonius Pri(mus?)*, por lo que relacionar a los dos *Nonii* como miembros de la misma familia emeritense se antoja muy aventurado.

Propuesta de datación

El tipo de monumento, los rasgos paleográficos de la inscripción y otros elementos internos, como la forma de expresar el nombre del dedicante, inducen a fechar la pieza en el último cuarto del siglo II o comienzos del III. Como *terminus ante quem* proponemos los años del gobierno del emperador Septimio Severo (193-211 d.C.), por los epítetos de la *legio VII* referenciados en el epígrafe. Recordemos que a esta unidad militar se le conceden los sobrenombres y títulos de *Gemina* y *Felix* en los albores de su historia, mientras que *Pia* tras el triunfo de Septimio Severo en la guerra civil del año 197⁴², en algún momento de su reinado difícil de determinar. De ahí que en las inscripciones de época de Caracalla y después aparezcan mayoritariamente en los textos la mención de la *legio VII* con los tres epítetos *Gemina Pia Felix*.⁴³

Como *terminus post quem* estableceríamos la última etapa del período antonino, a partir de Marco Aurelio, cuando empezamos a conocer en las ofrendas religiosas de los militares hispanos la asociación

37 Son los casos del *frumentarius* *M. Valerius Secundus* (AE 1905, 25), de los *beneficarii* *G.M. Zosimus* (AE 1983, 487; Le Roux 1992, 264) y *Geminus Gargilianus* (AE 1976, 275), de los *milites* *L. Aelius Celer*, de *origo Cluniensis* (CIL II 5265 = CILA II 703), y *Tiberius Claudius Festus* (EE VIII 92 = CILA II 406) y del centurión *C. Valerius Flauus* (AE 1999, 872 = HEp 9, 90).

38 El *miles Aemilius Pudens* (CIL II 488) parece estar de permiso en su ciudad natal al dedicar el monumento a su hijo fallecido. Asimismo el *miles P. Valerius Flaus* (CIL II 5266), que también parece estar disfrutando de un permiso en su ciudad de origen cuando fallece a los 30 años de edad, ya que recibe el homenaje póstumo de dos amigos, un hombre y una mujer.

39 Los cinco veteranos que se presentan en los cinco epígrafes citados: AE 1946, 195 y 200; EE VIII 28; CIL II 489 y 5212.

40 Hasta la fecha sólo tres: dos *beneficarii* (AE 1976, 275 y AE 1983, 487) y un *frumentarius* (AE 1905, 25).

41 Cf. en la *Tarraconensis*: CIL II 3033 y 3042 (Complutum), CIL II 2838 (Numantia), IRC IV 194. (Barcino), RIT 14 y CIL II 4970, 350 (Tarraco). En la Bética: CILA II 308 (Ilipa); CIL II²/5, 1234-5. (Astigi); y CIL II²/5, 900 (Gemella, El Tejar). Y en Lusitania: CIL II 707 (Cáceres) -*Nonius* como *cognomen*-, HEp 6, 80=8, 19 (Medellín) e HEp 6, 102 (Mérida).

42 Cf. Palao 2006, 87-88 y nota 257, así como Rodríguez 2001, 250-251, para más detalles de la participación de la *VII Gemina* en el conflicto.

43 Aunque también hay excepciones a esta regla, como por ejemplo la constatación del uso único del epíteto *Gemina* en el siglo III (Le Roux 1982, 330).

divinidad-emperador que llegó a tener su máximo apogeo con los severos, como fórmula gubernamental ad hoc de cohesionar e identificar a las heterogéneas tropas romanas con el poder central. Por eso, muy significativa resulta la concentración temporal de documentos relacionados con el culto imperial en estos dos períodos concretos consecutivos, la dinastía antonina⁴⁴ y la dinastía severa⁴⁵, destacando el período Marco Aurelio-Cómodo con seis documentos peninsulares. Es una época en la que la religión oficial entra en decadencia y la política imperial del momento exige reactivar este tipo de cultos estrechamente relacionados con los aspectos políticos, tan importantes para el funcionamiento del sistema imperial (Palao 2006, 389-398 y Andrés 2005, 422). Además, los antoninos se caracterizaron por la patente devoción que sentían por Dionisos, asimilado a Liber (Campos y González 1987, 133). De ahí que no falten tampoco en este período testimonios epigráficos que evidencien la asociación Liber-Emperador.⁴⁶

Atractivo y también algo arriesgado supone precisar más la cronología de la pieza, precisamente en el año 197, cuando el ejército hispánico toma partido definitivo por Severo, desistiendo de su apoyo a Clodio Albino en la contienda civil que concluye en el mes de febrero de ese mismo año. Sabemos por emisiones monetales⁴⁷ del propio emperador y por lo que cuenta Dión Casio (LXXVII 16) que ya desde el 194 Líber-Baco estuvo muy presente en la propaganda monetaria de Septimio Severo y era uno de los dioses más prestigiados en la ciudad natal del emperador, *Leptis Magna*, donde mandó levantar un templo de grandes dimensiones en honor de Baco y Hércules. A esta especial vinculación del emperador con la divinidad se añade el hecho de que el gobierno de Septimio se caracterizó por las profundas reformas militares

que acometió, a fin de aumentar la calidad de vida del estamento castrense: incrementando considerablemente el salario de los soldados (desde hacía un siglo con Domiciano no se aumentaba), mejorando la organización de la *annona* militar, permitiendo a los legionarios convivir con mujeres fuera de los campamentos, etc. (Le Bohec 2004, 268-270). Es muy posible que alguno o algunos de estos factores influyeran a un soldado como *Q. Nonius Pri(mus?)* a la hora de dirigir una invocación a uno de los dioses asociados al nuevo emperador triunfante vinculando el nombre de *Liber* con el del propio *Augustus*.

CONCLUSIONES

A pesar del riesgo de atribuir el ara a un “dios agosto” por el dudoso desarrollo de las abreviaturas *L.A.S.*, nos decantamos por la invocación a *Liber Augustus*, en lugar de la otra posible que planteamos *supra*, a los *Lares Augusti*, siguiendo testimonios como los de CIL III 163 (Beirut, *Syria*)⁴⁸, CIL III 1787 (*Narona, Dalmatia*)⁴⁹ y CIL V/1, 1095 (*Pula, Regio X*)⁵⁰.

Por la cronología aproximada propuesta de la pieza, cuyas características externas nos llevan a fechar el monumento en el último cuarto del siglo II d.C o los primeros años del III, y por la especial vinculación con la divinidad Líber-Baco de la que hizo alarde Septimio Severo durante su gobierno, aventuramos con muchas reservas la data del 197-198 d.C. como momento en el que se grabó el epígrafe. Nos ayuda a fijarla con cierta exactitud dos hitos temporales claves. El primero es el mes de febrero del año 197, cuando la *legio VII* se suma a la causa de Septimio Severo por el control absoluto del Imperio, desistiendo de su apoyo al candidato Clodio Albino en la contienda civil que concluyó, con la derrota de éste, en la batalla de *Lugdunum* el 19 de febrero de ese mismo

44 AE 1967, 229 –Antonino Pío–; CIL II 2552, 2553 y 2556 –Marco Aurelio–; AE 1967, 230 y CIL II 2554 y 4083 –Cómodo–.

45 CIL II 3998 –Septimio Severo–; II 2663 –Caracala–; AE 1911, 94; CIL XIII 7564 y CIL II 2664 –Severo Alejandro–.

46 Por ej. AE 1916, 38 (*Thuburbo Maius, Africa Proconsularis*), donde Liber Augustus se identifica con Cómodo, o InscrIt 10-2, 232 (*Parentium, Histria*) con Marco Aurelio.

47 RIC IV 25, 27a, 32, 99, 257, 304 y 669.

48 *Lucia Polla L(íbero) A(ugusto) s(acrum) / v(otum) l(ibens) a(nimo) s(olvit)*.

49 *L(íbero) A(ugusto) s(acrum) / Lusius / Felicio / L(uci) Lusi Se/verini / libert(us) p(osuit)*.

50 *L(íbero) A(ugusto) s(acrum) / [O]ctavianu[s] / [A]ugusti n(ostri) aedem / [v]etustate / [c]onla<ps=SP>[am]/-----*

año. A raíz de esta intervención decidida de los legionarios de la VII a favor de Severo, éste le otorga a la unidad el título de *Pia*; apareciendo ya en las inscripciones de época del emperador Caracalla (198-217 d.C.) con su título completo de *Gemina Pia Felix* (Rodríguez 2001, 250-251). Por tanto, sería durante ese espacio temporal del 197-198 d.C., momento en el que se debió fijar la nueva titulación de la *legio VII Gemina*, cuando proponemos fechar la inscripción.

No creemos que el ábula que aquí presentamos fuera destinada como ofrenda de un santuario privado, como sería el caso de la pieza de Tarragona (RIT 20)⁵¹ similar a la nuestra, según su editor G. Alföldy. El propio objeto de la dedicación que planteamos, un dios *-Liber-* asociado a la figura del emperador, debió exigir para un soldado un ámbito más amplio de pública demostración de su ofrenda teñida de devota sumisión hacia su general en jefe (tal vez Septimio Severo). Este lugar pudo ser bien un *aedes* o *sacellum* erigido dentro del lugar de acuartelamiento del contingente militar destinado en la colonia, bien un *sacrum* en alguno de los espacios o edificios públicos⁵², o bien un santuario, tal vez extramuros, en honor a una divinidad estrechamente vinculada a la naturaleza como *Liber*⁵³. Porque como Fishwick (1991, 449) ha demostrado, “divinidades augustas” como Minerva Augusta en *Tarraco* y Júpiter Pantheus Augustus en *Nescania* (Bética, *conventus Astigitanus*) tenían sus santuarios propios y las dedicatorias creadas para ellas no iban destinadas a los templos consagrados al culto imperial, sino a los de las divinidades que aparecen mencionados en la ofrenda respectiva. Lo mismo parece ocurrir en la inscripción emeritense a Deus Mars Augustus, que para su editor (Edmondson 2007, 563) se debió colocar en el templo de Marte que evidentemente existió en la antigua *Augusta Emerita*.

Lo que sí parece tener un cariz más particular es la propia naturaleza de la pieza: su reducido tamaño y peso permite una fácil portabilidad junto con el oneroso bagaje que acostumbraba a soportar cada soldado, como sería el caso de *Nonius Pri(mus?)*, en sus campañas. Y como la fórmula votiva que cierra la inscripción es prácticamente “endémica” de la Lusitania, el ábula debió salir de algún taller de *Augusta Emerita*, último destino de la pieza, o de algún otro de la provincia, donde hubiera estado destinado el legionario.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, R. de, 1956: *Egitânia. Historia e Arqueologia*. Lisboa.
- ANDRÉS HURTADO, G., 2005: *Una aproximación a la religión del ejército romano imperial: Hispania*. Logroño.
- BEJARANO OSORIO, A., 2006: Hallazgos arqueológicos puntuales en el Valle del Albarregas, *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 383-408.
- BELTRÁN FORTES, J. y RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M., 2004: *Italica. Espacios de culto en el Anfiteatro*. Sevilla.
- BRUHL, A., 1953: *Liber Pater. Origine et expansion du culte dionysiaque à Rome et dans le monde romain*. Paris.
- CAMPOS, J. M. y GONZÁLEZ, J., 1987: Los foros de *Hispalis Colonia Romula*, *AESP*, 60, n° 155-156, 123-158.
- EDMONDSON, J., 2007: The cult of *Mars Augustus* and Roman imperial power at *Augusta Emerita (Lusitania)* in the third century A.D.: a new votive dedication, *Culto Imperial: Política y Poder*, eds. Nogales T. y González J., Roma, 541-575.
- ETIENNE, R., 1958: *Le culte impériale dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien*. Paris.
- FISHWICK, D., 1991: *The Imperial Cult in the Latin West. Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire* II, 1. Leiden.

51 Vid. nota 24.

52 Como podría ser el caso del Anfiteatro, donde se ha constatado la existencia de un lugar de culto a la diosa *Caelestis Nemesis* (vid. el *titulus pictus* AE 1961, 48 = HEp 6, 127), posiblemente en una de las habitaciones del corredor septentrional. Así, en *Italica* también el Anfiteatro albergó varios espacios de culto, entre los que destaca el *Nemeseion* (templo dedicado a *Caelestis-Nemesis*), donde han aparecido entre otros exvotos un ábula votiva a Mitra-Baco y una estatuilla báquica del siglo II d.C. (cf. nota 17).

53 Aunque no faltan ejemplos (norteafricanos) de santuarios consagrados a Liber insertos en tramas urbanas: p.ej. el templo de Liber Pater en *Mactaris* (Makthar, Túnez), ubicado en el Foro antiguo de la ciudad (Susanna 2007, 142-144, figs. 1 y 2), o el templo de Liber y Libera en *Cuicul* (Djémila, Argelia), de reducidas dimensiones, en uno de los barrios del sector oriental (Susanna 2007, 162, fig. 9).

- FISHWICK, D., 1993: *The Imperial Cult in the Latin West: Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire* I, 1. Leiden.
- GARCÍA SANZ, O., 1991: *Liber Pater* epigráfico en Hispania: textos y contexto religioso, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua, IV*, 171-198.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L., 2002: Las manifestaciones religiosas de los militares en la Península Ibérica (siglo II d.C.), *Gladius*, Anejos 5, 565-574.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L., 2004: Pequeños altares en el área de la Meseta septentrional, *Hispania Antiqua*, 28, 153-168.
- HOYO CALLEJA, J. del, 1992: Revisión de los estudios de *Liber Pater* en la epigrafía hispana, *Melanges de la Casa de Velázquez*, XXVIII-1, 65-92.
- LE BOHEC, Y., 2004: *El ejército romano (instrumento para la conquista de un imperio)*. Barcelona.
- LE ROUX, P., 1982: *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à Dioclétien*. Paris.
- LE ROUX, P., 1992: L'armée romaine sous les Séveres, *ZPE*, 94, 261-268.
- MONTÓN BROTO, F. J., 1996: Arulas de Tarraco, *Fòrum*, 9, Tarragona.
- MORILLO CERDÁN, A., 2008: Cultos militares y espacios sagrados en el campamento de la *Legio VII gemina* en León, *Gerión*, 26(1), 379-405.
- PICADO, Y., 2006: Restos funerarios en torno a una vía de acceso a *Emerita Augusta* en la zona norte de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 91-108.
- PALAO VICENTE, J. J., 2006: *Legio VII Gemina (Pia) Felix: estudio de una legión romana*. Salamanca.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 2003: El culto a Baco en la religión romana y los textos de Fortuna (Murcia), *Antigüedad y Cristianismo*, XX, 317-324.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. y GIJÓN GABRIEL, E., 1994: Las inscripciones de la necrópolis del Albarregas (Mérida) y su contexto arqueológico, *Veleia*, 11, 117-167.
- REDONDO RODRÍGUEZ, J. A., 1987-88: Reflexiones sobre la epigrafía de *Liber*, *Norba*, 8-9, 43-53.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J., 2001: *Historia de las Legiones Romanas*. Madrid.
- SANTAPAU PASTOR, Mª C., 2005: La impronta simbólica de *Liber Pater* en los rituales y el consumo de vino en Hispania romana. El caso de Segobriga, *Revista Murciana de Antropología*, 12, 119-131.
- SILVA, A. y PIZZO, A., 2000: Un gran recinto de carácter funerario junto al "camino viejo de Mirandilla", *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 275-288.
- SUSANNA, F., 2007: Temple punice o di matrice punica con cripta o con strutture sotterranee in Nord Africa, *Vicino Oriente*, XIII, 141-176.

ABREVIATURAS

- AE - *L'Année Épigraphique*, Paris.
- CIAE - Ramírez Sádaba, J. L., 2003: Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita, *Cuadernos Emeritenses*, 21.
- CIL II - Hübner, E., 1869: *Corpus Inscriptionum Latinarum. Vol II: Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín (*Supplementum*, 1892).
- CIL II²/5 - Stylow, A.U.— Atencia Páez, R.— González Fernández, J.— González Román, C.— Pastor Muñoz, M — Rodríguez Oliva, P, eds., 1998: *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae, ed. altera, pars V. Conventus Astigitanus*, Berlín - Nueva York.
- CIL II²/7 - A.U. Stylow, ed., 1995: *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae, ed. altera, pars VII. Conventus Cordubensis*, Berlín - Nueva York.
- CIL II²/14 - G. Alföldy, M. Clauss, M. Mayer Olivé, 1995: *CIL II, Editio Altera. Pars XIV. Conventus Tarraconensis. Fasciculus Primus*. Berlín.
- CIL III - Th. Mommsen, ed., 1873: *Corpus Inscriptionum Latinarum. Vol III: Inscriptiones Asiae, provinciarum Europae Graecarum, Illyrici Latinae*. Berlín.
- CIL V/1 - E. Pais, 1884: *Corporis Inscriptionum Latinarum supplementa Italica, Fasciculus I. Additamenta ad vol. V Galliae Cisalpiniae*, Roma.
- CILA II - González Fernández, J., 1996: *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla*, Sevilla.
- CILA III - González Román, C. y Mangas Manjares, J., 1991: *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén*, Sevilla.
- CIRG I - Pereira Menaut, G., 1991: *Corpus de inscripciones romanas de Galicia, I: provincia de A Coruña*, Santiago de Compostela.
- EDCS - Epigraphik-Datenbank Clauss-Slaby: <http://www.manfredclauss.de/>.
- EE - *Ephemeris Epigraphica*, Berlín.
- Fouil.Con.II - R.Étienne, G.Fabre, Pet M. Léveque, 1976: *Fouilles de Conimbriga, II: Épigraphie et Sculpture*, Paris.
- HEp - *Hispania Epigraphica*, Madrid.

ILER - Vives, J, 1971: *Inscripciones Latinas de la España romana*, Barcelona.

InscrIt - *Inscriptiones Italiae*, Roma, 1931.

IRC IV - G. Fabre, M. Mayer & I. Rodà, 1997 : *Inscriptions romaines de Catalogne IV. Barcino*, Paris.

IRG II - Vázquez Saco, F. y Vázquez Seijas, M., 1954: *Inscripciones romanas de Galicia, II: Provincia de Lugo*, Santiago de Compostela.

IRLu - Arias Vilas, F., Le Roux, P. et Tranoy, A., 1979: *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, Paris.

IRPLe - Diego Santos, F., 1986: *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León.

RIC IV - H. Mahingly, E. A. Sydenham & C. H. V. Sutherland, 1998: *The Roman Imperial Coinage (Vol. IV)*, London.

RIT - Alföldy, G., 1975: *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a la doctora Helena Gimeno Pascual, directora del *CIL II*-Universidad de Alcalá de Henares, la lectura y anotaciones realizadas a este trabajo, lo que ha contribuido a su mejora.

Instrumentos de escritura en las colecciones del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida: estiletes y espátulas

RAFAEL SABIO GONZÁLEZ¹
rafael.sabio@mecd.es

JAVIER ALONSO²
franciscoj.alonso@mecd.es

RESUMEN

Este trabajo pretende analizar los diversos instrumentos de escritura localizados en las colecciones de dicho Museo, y más específicamente aquellos relacionados con el trabajo sobre la cera: el *stilus* o estilete y la espátula de cera. Una primera parte realizará una introducción sobre la cultura escrita en el territorio emeritense, los instrumentos de escritura romanos y ciertas generalidades sobre las colecciones del Museo Nacional de Arte Romano; la segunda ofrecerá tras una breve introducción el catálogo completo de los estiletes y espátulas localizados en las colecciones del Museo; en la tercera se brindarán una serie de conclusiones derivadas del análisis de los materiales estudiados en el catálogo, haciéndose hincapié de especial modo tanto en su contexto como en su posible cronología.

SUMMARY

This paper analyzes the writing materials to be used on wax tablets located at the Spanish National Museum for Roman Art, fixing our attention on roman pens and wax *spatulae*. An introductory part tries to describe how deep integrated was literacy in the Roman Empire, followed by a catalogue of the until now non published items founded at the Museum; the final conclusion tries to shed light about the chronology and location of the materials, and finally about the use of wax on warm provinces of the Empire.

1 Conservador. Museo Nacional de Arte Romano.

2 Facultativo de bibliotecas. Museo Nacional de Arte Romano.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. La cultura escrita en el territorio emeritense

Durante los últimos años del periodo republicano apareció en las ciudades romanas una masa social de escasos recursos, como los artesanos o comerciantes³, que recibió algún tipo de educación; este grupo estuvo interesado en leer y estudiar, en aprender literatura, en copiar, regalar⁴ e intercambiar libros⁵, y más tarde, con la creación de las bibliotecas, en visitarlas y acceder a sus fondos. No eran intelectuales, sino profesionales con inquietudes o diversos motivos para querer leer libros de filosofía⁶, historia⁷, azar, juegos de pelota, natación, gastronomía o literatura erótica⁸. Esta idea se ve reforzada por Plinio, quien comenta en la introducción a su obra *Historia Natural* que su obra está escrita para campesinos, artesanos y finalmente para aquellos que tienen tiempo para estudiar⁹. De hecho, la lectura de las tablas de Vindolanda muestran un cierto nivel cultural entre personas no pertenecientes a las élites sociales (Bowman 1990, 49-50). Más tarde, en el siglo IV, nos cuenta Libanio que las personas que iban a escuchar sus discursos eran artesanos, soldados y atletas¹⁰: como afirma Carmen Gallardo, lectores que buscaban la satisfacción personal, aprender y especialmente entretenerse y aliviar sus penas.

Los restos arqueológicos que manifiestan el nivel de alfabetización en la antigua *Hispania* no se pueden comparar, desgraciadamente, con los hallados en lugares como *Britannia*, cuyos yacimientos de Vindolanda, Carlisle o Londres, han sacado a la luz multitud de hojas de madera usadas para escribir correspondencia, notas y demás usos efímeros. Tampoco tenemos la suerte de poder contar con depósitos de papiros como los encontrados en

Oxyrhynco, Egipto. Algunos *graffiti* se hallan tanto en cerámicas como en inmuebles, siendo buen ejemplo de ello una inscripción de tipo erótico grabada sobre el fuste de una columna emeritense (García Iglesias 1976, 71). Pero tal testimonio no es algo comparable a los hallados en Pompeya. En cuanto a los documentos literarios, más allá de la epigrafiá sólo se conservan, procedentes del territorio emeritense, un ladrillo y una teja con textos trazados sobre su superficie: el primero fue usado para escribir unos versos de la Eneida, mientras que la segunda contiene una epístola escrita “en un vulgarísimo latín” (Navascués de Juan 1956, 16.). Ambas piezas se datan en el Bajo Imperio y más específicamente en el siglo IV, si bien la segunda hay quien prefiere retrasarla hasta el III (Álvarez Martínez 2004, 280-284). Que se usara este tipo de material podría remitirnos a un fenómeno consustancial a un contexto especialmente aislado (el campo), si no a un momento en el que se hiciera notar de un modo puntual una ausencia general de soportes más propicios. Pero también nos lleva a pensar que el papiro no debía ser un material muy habitual en esta parte del Imperio tan alejada de Egipto. Y es que, a los altos costes de este producto, habría que sumar el mismo transporte, así como las trabas que ya menciona Plinio el Joven: la *inopia chartae*¹¹, o problemas de abastecimiento. Tales impedimentos se podían subsanar empleando *tabulae ceratae*, ya que éstas solían ser usadas en las otras provincias como sustituto del papiro por ser más baratas y de fácil elaboración. Desgraciadamente no se han podido encontrar en España restos lígneos de consideración. Y aunque ello podría comprenderse siguiendo la teoría de Furger, según la cual el extremo calor derretiría la cera y convertía las *tabulae ceratae* en inapropiadas para esta parte del Imperio (Furger 2009, 37), también podría deberse a otros motivos, como veremos más adelante.

3 Vid. Cic, *Phil.* 2, 21.

4 Cat, 14.

5 PGettyMus. acc. 76. AI. 57 muestra un ejemplo de circulación de libros en préstamo.

6 Véase el ejemplo de Afiminio. Cic, *Tusc.* 4,3.

7 Cic, *Fun.* 5, 52. “Y por qué hombres de ínfima condición ... se deleitan con la historia”.

8 Ov, *Tr.* 2, 370-492.

9 Plin, *Nat. Hist.*, 1, prefacio 6. “*humili vulgo scripta sunt, agricolorum, opificum turbae denique studiorum otiosi*”.

10 Lib, *Or.* 36.8 y 47.

11 Plin, *Nat. Hist.*, 11, 89.

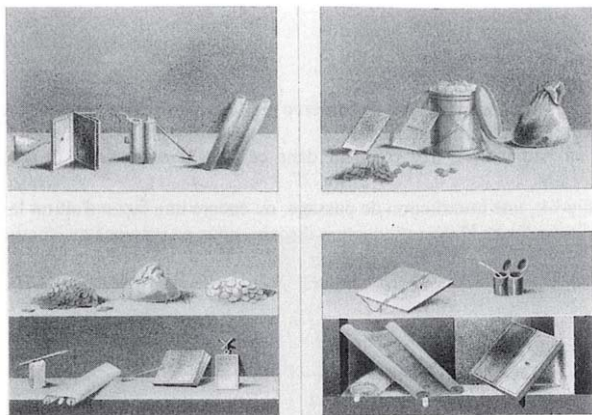


FIGURA 1

Lámina con representación de naturalezas muertas al fresco donde se figuran diferentes instrumentos de escritura (Cassanelli 1997, 180).

Frente a este desolador panorama, no todo son malas noticias: la densidad de inscripciones halladas no deja al territorio emeritense en mal lugar, sino todo lo contrario: un gran número de ejemplares epigráficos han podido localizarse en los núcleos urbanos de la antigua *Hispania*, siendo menos frecuentes en contextos rurales o campamentos militares. La sociedad que conformaba el espectro de *Augusta Emerita* refleja a través de las estelas funerarias su carácter esencialmente civil, así como su posi-

ción económica nada desdeñable: un 45% de las estelas se tallaron en mármol, porcentaje que no se vuelve a repetir en ningún otro punto del *conventus emeritensis* (Pando 2005, 192), quizás por ser una moda eminentemente urbana (Ramírez y Nogales 1995, 390-391). El 79% de la población urbana empleó el sistema onomástico romano, lo que da debida cuenta del nivel de romanización que se alcanzó (Pando, 2005, 213), mientras que en el *territorium* la cifra baja hasta el 56%. No hay muchos testimonios que nos permitan configurar la estructura del sistema educativo alcanzado en el territorio, pero sí se conoce alguna inscripción en la que se alude a gramáticos como *Philodemus*¹². La presencia de gramáticos en *Augusta Emerita*, junto a su monumental teatro y testimonios como el llamado mosaico de los Siete Sabios¹³ o el pasariendas de los filósofos aparecido en Morería¹⁴, aseguran la fuerte implantación de la *Paideia* helénica en la ciudad hasta finales del siglo IV o incluso comienzos de V.

Como capital de la Lusitania y más tarde como sede del vicario de la *Dioecesis Hispaniarum*, esto es, como capital de *Hispania*, Mérida debería estar habitada por un estamento cultural relativamente amplio; se ha calculado que la población dedicada a la agricultura y

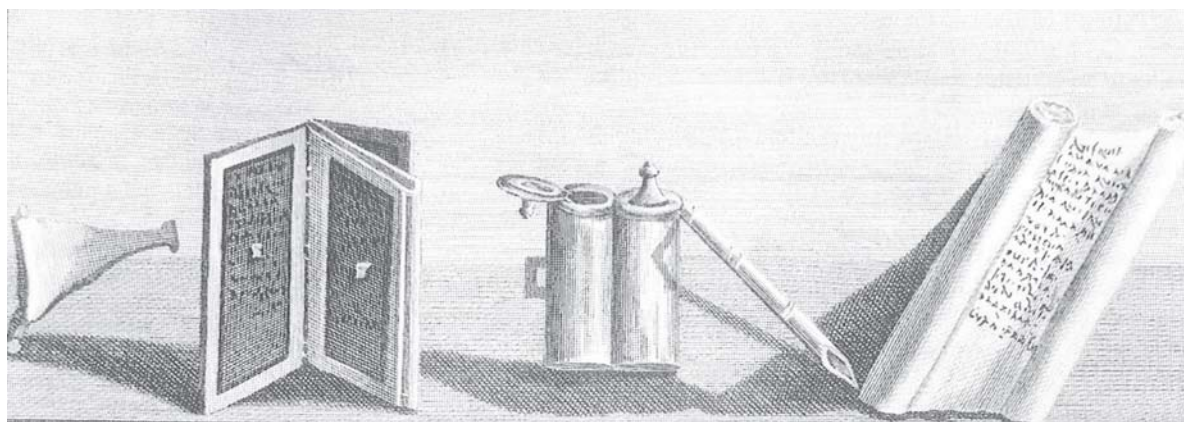


FIGURA 2

Lámina con representación de una pintura de Herculano donde se figuran diferentes instrumentos de escritura. De izquierda a derecha: espátula, tabulla cerata, tintero, cálamo y rollo (Pitture antiche d'Ercolano II 1760, 55 pl. IX).

12 Inv. 14123.

13 Inv. 36202.

14 Inv. 7013-1143-3.

ganadería en el Imperio Romano se situaría en torno al 80% (Bang, 2008), lo que resta un 20% que se dedicaría a otras actividades que hubieran requerido de una superior educación. La existencia de un *tabularium* (Muñiz Coello 1982, n° 272)¹⁵ y de inscripciones relativas a él certifican la existencia de esta unidad administrativa, así como de otros profesionales que realizaban sus funciones dentro de la administración, como el *adiutor*¹⁶, el *dispensatoris vicarius*¹⁷ o el *subprocurator*¹⁸.

Para completar este breve perspectiva sobre el nivel de alfabetización alcanzado en el territorio emeritense, la presencia de objetos relacionados con la escritura, tema del presente artículo, nos sugiere la vinculación de los mismos con la administración imperial, con la organización del ejército, con los negocios o con el segmento de la población que estaría en condiciones de leer o/y escribir. Uniendo todos los datos presentados, de hecho, podríamos vernos tentados a especular con que un considerable sector de la población habría adquirido cierto nivel educativo dentro del territorio emeritense. Su porcentaje exacto es difícil de cuantificar, y se verá acotado indefectiblemente por una doble circunstancia: en primer lugar, que las personas que fueran capaces de leer serían más que las que pudiesen escribir (de hecho, en los testamentos encontrados en *Oxyrhynco* no es raro que el suscriptor no haya escrito el documento); y en segundo lugar, que la población rural que entendiera la lengua de Roma no tuviese necesariamente por qué hablarla. Pero por ende, nada de esto nos impide que podamos seguir afirmando con seguridad plena que su número debió de ser bastante notable.

Un último tema a tratar es el de la facilidad que tendría la población en el territorio emeritense para adquirir los diversos productos relacionados con la escritura. En el Edicto de Diocleciano aparecen

referidos varios instrumentos junto a sus precios, sabiéndose de este modo que 5 estuches para estiletes (*Theca*) costaban 40 denarios¹⁹; 25 tablillas de madera de calidad óptima (*Codicem Tabularum Optimum*) 50 denarios; 16 hojas de pergamino (4 cuaterniones) 40 denarios²⁰; un rollo de papiro (20 páginas) 46,25 denarios (Skeat 1982, 169-176); una libra de tinta 12 denarios; diez cálamos de Alejandría 4 denarios; y finalmente veinte cálamos 4 denarios. Por contraste y para dar una idea de los salarios, podemos recordar que el sueldo de un bracero era de 25 denarios al día, y el de un panadero de 50. Estos precios remiten a un periodo muy concreto, y sin duda variaron a lo largo del Imperio, así como en las distintas regiones del mismo. Un periodo de auténtica escasez pudo haberse hecho sentir en el extremo occidental durante el siglo III ante testimonios como el de la curiosa carta escrita en barro procedente de Salvatierra (Badajoz). Pero por contraste las ricas colecciones de instrumentos de escritura que vamos a presentar nos muestran muy a las claras la relativa facilidad de acceso que debió de existir a este material en la ciudad de Mérida durante un prolongado margen de tiempo. Antes de centrarnos en ellas debemos sin embargo hacer un alto en el camino para precisar algo más los diferentes objetos que nos podemos encontrar asociados al instrumental de escritura, así como las peculiaridades generales de los mismos.

1.2. Instrumentos de escritura

Por norma general, los instrumentos de escritura se han dividido atendiendo al uso de la cera o de la tinta por las implicaciones que tales soportes conllevaban tanto en la organización como en la racionalización del trabajo, que requería de una estructuración previa, como se demuestra por la existencia en Ostia de inscripciones donde se atestigua una división entre *scribae ceratii* y *scribae librarii*²¹.

15 CIL II, 486.

16 AE 1935, 5 y 2002, 92.

17 AE 1993, 911 (No está claro, vid. HEp 5, n.96).

18 CIL II, 487.

19 Edicto Diocleciano, 10, 17.

20 Edicto Diocleciano, 7, 38.

21 CIL XIV, 353; CIL XIV, 409; CIL XIV, 346; CIL XIV, 347; CIL XIV, 374.

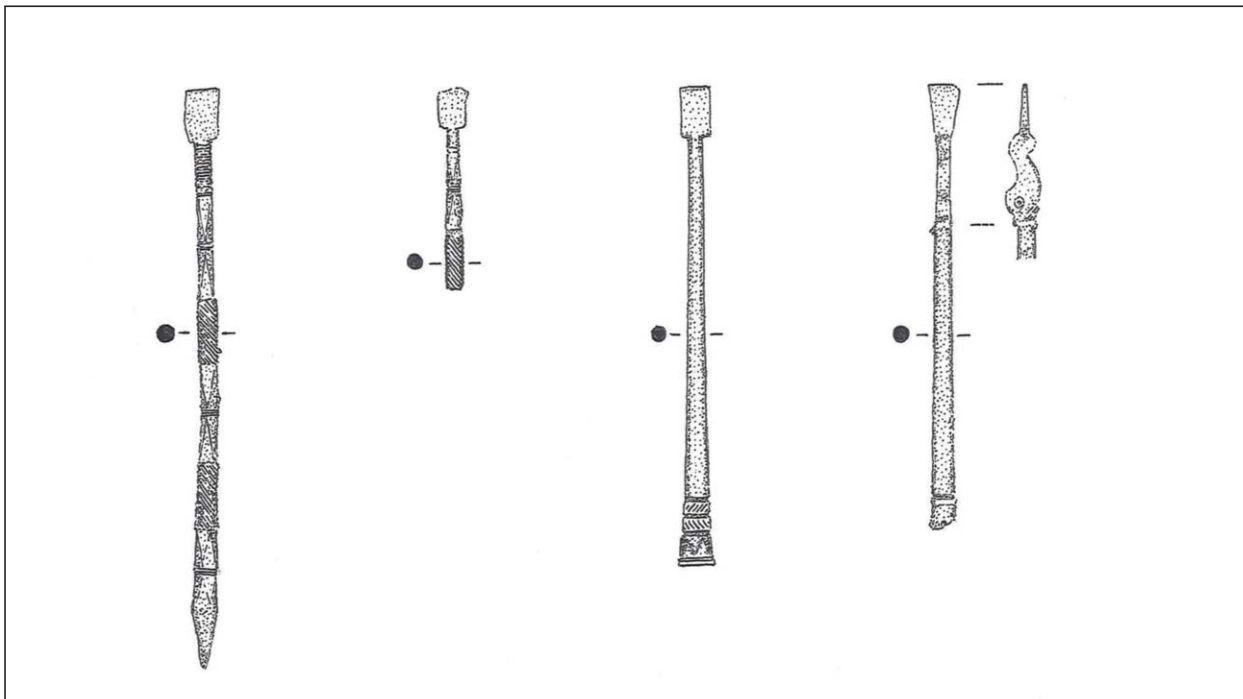


FIGURA 3

Estiletes de bronce con destacada decoración. De izquierda a derecha, n.º cat. A1, A2, A3 y A4 (Dibujo R. Sabio).

Comenzando por la escritura sobre cera, hemos de indicar de partida que su principal soporte eran las *tabulae ceratae*, unas tablillas de madera con un desbaste en su interior que, cubiertas de cera, permitían que se escribiera sobre ellas²². En las mismas se escribía gracias a los *stili* o estiletes, rayándose la cera para conseguir formar letras que en caso de error, se raspaban con la cabeza del *stilus*, la cual solía terminar en una pequeña espátula.

Los *stili* o estiletes (*γραφίον*, *graphium*, *stilus*) son de origen incierto, pudiendo proceder de Grecia u Oriente. Se usaban con las tablillas de madera, *tabulae ceratae*²³ aunque no fue ese el único empleo que se les dio: estiletes han aparecido relacionados con el trabajo de herrería, cerámica, cuero... e incluso como arma²⁴, llevando al emperador Claudio a dar la orden

de sustraer *calamariae auc graphiariae thecae*²⁵. Fueron confeccionados en diversos materiales (bronce, hierro, hueso²⁶ o marfil), siendo los de hierro los más abundantes y mejor estudiados. Tienden a contar con tres partes diferenciadas: la punta con la cual se podía escribir sobre cera; el mango/vástago que a veces presentaba un ensanchamiento más o menos pronunciado para facilitar su aprensión; y la cabeza, que suele terminar en una espátula con la que se podían realizar pequeñas correcciones, como borrar letras o palabras en la cera sobre la cual se escribía (de hecho, la expresión *stilum uertere* o “volver el estilete” equivalía a corregir la escritura).

En cuanto a la forma que podían adoptar, los estiletes de hierro suelen ser más bastos y simples, pues tenían que forjarse individualmente, mientras que los

22 CIL VI, 9841 inscripción funeraria de un fabricante de tablillas; Sobre su lugar en la sociedad, Apolodoro de Caristo escribió una obra titulada *El fabricante de tablillas de Cera*.

23 Plauto, *Bac*, 715: “*stilum ceram et tabellas lignum*”.

24 Plut, *Moralia*, 968 E.

25 Suet, *Claud*, 35.

26 Plin, *Nat. Hist.*, 34, 139, 14.

de bronce podían ser fundidos, lo cual permitía que pudieran desarrollar una decoración de diferentes tipos (Manning 1985, 85-87). Ello no impide que se hayan localizado algunas piezas de hierro decoradas, pero son las menos. Igualmente, algunos ejemplares presentan ranuras y acanaladuras efectuadas a lima y buril, que embellecen la forma del mango: éstas estaban destinadas a recibir hilos metálicos (Schaltenbrand Obrecht 1998, 201-205), determinándose a través de recientes estudios en los que se han analizado los metales residuales de tales hendiduras que se trataría más específicamente de capas metálicas que imitarían el color del oro y provocarían contraste con el tono oscuro del hierro o bronce (Schaltenbrand Obrecht 2009, 11-15).

Los estiletos de hueso se diferencian de los fabricados en metal en que suelen terminar en una cabeza globular, ovalada o en forma de aceituna. Esto resulta problemático, ya que en muchos casos no se puede asegurar su segura función como instrumento de escritura ante la ausencia de una forma espatulada en su cabeza (Schenk 2008, 56). Se pueden dividir según la forma del vástago en dos tipos: cónicos y bicónicos. Los primeros aparecen hacia el S. II a.C. (Pallarés 1979, 147-182) y los segundos durante la dinastía Flavia (Gostencnik 2001, 384), mientras que los últimos producidos intentan imitar la forma de los estiletos metálicos (Gostencnik 1996, 110). A diferencia de las plumas para escribir con tinta, son instrumentos frecuentes.

Algunos ejemplares de hueso llevaban inscritos el nombre del dueño. Por contraste, otras piezas podían presentar inscripciones de tipo jocoso o erótico tales a *hego scribo sinem manum* (Feugere 2000, 227-229) y a *amica dulces lasciva Venus* (Schaltenbrand Obrecht 2009, 11-15).

Como tercer protagonista de la escritura en cera debemos mencionar las espátulas. Tanto la escritura como las correcciones ocasionaban una pérdida de

cera, por lo que era necesario verter nuevas capas de cera hervida en las *tabulae* y esparcirlas por la superficie uniformemente. Las espátulas eran requeridas por ello para alisar la capa de cera. Suelen presentar forma triangular y lisa, hallándose por lo general elaboradas de hierro. Como variedad tipológica se distingue un segundo tipo que está formado por espátulas dobles. Las espátulas suelen terminar en una cabeza en forma de “pomo”. Se podría pensar a primera vista que se trata de escoplos de albañilería, pero, debido a su pequeño tamaño, a su finísimo filo y a que no presentan marcas de haber sido golpeadas, se debe descartar esta posibilidad. Merten ahonda en los usos del “pomo” (Merten 1985, 30), pues serviría para rellenar de las esquinas de las *tabulae*, esparcir uniformemente la cera, así como para borrar parte del texto escrito. El empleo de tales piezas como material de escritura está atestiguado por su presencia en contextos funerarios junto a otros instrumentos de escritura, así como por su representación en diversas pinturas, mosaicos y estelas funerarias junto a otros *instrumenta scriptoria*.

En relación a la escritura sobre tinta, el soporte principal era el papiro, material elaborado a partir de la planta del mismo nombre y que adoptaba forma de rollo. Esta planta crecía en Mesopotamia, Siria o Sicilia, pero fue en Egipto donde se le dio el uso como materia escritoria ya desde el tercer milenio a.C. (Emery 1961). Según testimonios de Plinio, había varios tipos según su calidad, forma y procedencia²⁷. Este mismo autor también describe los distintos tipos de tinta para escribir²⁸. Otro tipo de soporte lo constituyeron tablillas de madera lisas²⁹, destacando a tal efecto el uso de unas hojas de madera finas susceptibles de plegarse sobre sí: las más conocidas son las halladas en Vindolanda, en uno de los campamentos del muro de Adriano.

Para la aplicación de la tinta debieron de utilizarse plumas y pinceles. Sin embargo, el instrumento de escritura mejor definido en este ámbito era el cála-

27 Plin, *Nat. Hist.*, 13,74. *Hieratica, Augusta Regia, Liviana, Amphitheatrica, Fanniana, Saitica, Taetonica, Emporetica*.

28 Plin, *Nat. Hist.*, 35, 41-43.

29 Plin, *Nat. Hist.*, 13,30.

mo³⁰ (ξάλαμος, *calamus*³¹), con el que se escribía sobre papiro, tablillas³² y más tarde sobre pergamino. Se estimaban especialmente los que provenían del Nilo, seguidos de los de Cnido y los de Armenia³³. Se componían de un tallo de caña alargado y no muy grueso al que se aplicaba un corte en un extremo. Cuando se desgastaban se afilaban con piedra pómez³⁴ o con un cortaplumas (σμίλα³⁵, *scalprum librarium*³⁶) de hoja estrecha y puntiaguda. A partir del siglo I d.C. aparece otro tipo chapado en bronce y cuyo uso parece haber sido cotidiano; otros se hayan elaborados en hueso.

El uso de los cálamos va indisolublemente unido al de los tinteros o *atramentaria*. Los tinteros usados en Roma (*atramentaria*, *atramentum librarium*) eran recipientes que contenían la tinta con la cual se escribía sobre papiro. Presentaban paredes verticales, cubiertas por una boca invasada con una abertura en su centro para apoyar el cálamo y permitir que la tinta se deslizara al interior del recipiente, como indica Macarena Bustamante al describir los *atramentaria* identificados en Mérida. Podían ser piezas de muy distintos materiales, conociéndose de vidrio, cerámica (común o *sigillata*), metal (bronce) o incluso de materiales perecederos (Bustamante 2007, 527). La tipología podía igualmente ser muy variada, soliendo mostrar cuerpo simple o doble con módulos independientes para usar con tintas de distinto tono (seguramente negra y roja). Entre los de cuerpo doble destacan uno hallado en Cnossos (Depuyrot, 1986, 113-163) y otro procedente de Magdalensberg, sobre el que aparece la inscripción *Pur(puram) cav(e) mal(am)* (Öllerer 1998, 121-155). Durante el Alto Imperio los tinteros metálicos disponían de tapaderas sujetas por un cierre que permitía una mejor conservación de la tinta impidiendo su secado. Cuando éstos se han encontrado en yacimientos sin la correspondiente tapadera, se han identificado o confundido como *pyxides* (Bozic 2004, 35).

1.3. Instrumentos de escritura en el MNAR

Las colecciones del Museo Nacional de Arte Romano son notablemente ricas en materiales correspondientes a la totalidad del periodo imperial, y no sólo cuantitativa, sino también cualitativamente. Sus fondos albergan importantes conjuntos escultóricos y musivarios, una envidiable colección epigráfica y, gracias a las adquisiciones de los últimos años, un nutrido y completo lote numismático. Pero también suponen un referente dentro del panorama nacional en lo que a las artes industriales se refiere. La práctica totalidad de los tipos cerámicos en uso durante el alto imperio tienen cabida en ella, y junto a ellos todo género de piezas en vidrio, bronce, hierro, hueso y otras materias.

Pese a lo imponente del panorama que cubre, llama la atención la escasez de publicaciones monográficas sobre sus colecciones de artes industriales. El vidrio mereció la atención de Caldera Castro hace ya años, y en el campo de la cerámica, tras un trabajo parcial de Sánchez Sánchez sobre la cerámica común en el que apenas se cubrían los números más bajos de la colección, durante los últimos años han sido publicados gran parte de las lucernas por Rodríguez Martín, así como algunas de las variantes de la *terra sigillata* por Jerez Linde. Frente a ello, las colecciones de bronce, hierro y hueso se hallan prácticamente inéditas. Su variedad tipológica y funcional es cuantiosa, y su número total casi inabordable, lo cual, unido a lo difícil de la catalogación de ciertos ejemplares ante la ausencia de referentes monográficos dentro del panorama bibliográfico peninsular, explica de algún modo esta situación.

Sí cabe destacar que en auxilio del conocimiento de estos objetos ha acudido la implantación del programa informático DOMUS, al que se han ido volcando

30 Marc, 14, 38.

31 Cic, *ad Att.*, 6,8,1.

32 Marc, 14, 3.

33 lin, *Nat. Hist.*, 16, 157.

34 Anth. Pal, 6, 63.

35 Anth. Pal, 6, 62, 67, 295.

36 Suet, *Vitell.*, 2.

en campañas sucesivas un número cada vez mayor de los fondos del Museo. Una vez organizado el sistema de volcado, en las sucesivas campañas se han cubierto paulatinamente la totalidad de las colecciones de hueso, bronce y más recientemente hierro, todo lo cual, unido al útil motor de búsqueda del programa, ha facilitado bastante y facilitará el desarrollo de empeños selectivos como el presente.

El catálogo de instrumentos de escritura que nos proponemos a presentar se halla centrado en aquellos más específicamente vinculados al trabajo sobre tablillas de cera, como son los estiletos y las espátulas. Dejamos por ello a un margen todos aquellos otros objetos relacionados con la escritura en tinta, sean activos (cálamos, plumas y pinceles) como pasivos (soportes diversos y tinteros). Ello se debe por una parte a que no tenemos constancia de la conservación en Mérida de ningún instrumento activo, lo que seguramente implique un empleo generalizado en su entorno de piezas realizadas en materias más fácilmente degradables que los metales y el hueso (nos estamos refiriendo a plumas, maderas y otras materias orgánicas). Por otra parte, en lo referente a los instrumentos pasivos podemos encontrar, sí, algunos *tituli picti* realizados sobre soportes más duraderos que los convencionales, como el estuco (véase el ejemplo de la inscripción a Némesis) o incluso la cerámica, pero no es lo habitual. Para el caso de los tinteros nos encontramos con un problema distinto, y es que a día de hoy las colecciones cerámicas del Museo aún no se hallan completamente documentadas dentro del sistema informático, haciendo por el momento inabordable la consulta de la totalidad de

las piezas existentes en la institución en relación al tipo específico que nos interesa. Hemos de hacer notar pese a esto último que sí hemos localizado algunos ejemplares elaborados en *terra sigillata* sudgálica³⁷, paredes finas³⁸ y quizá también cerámica común³⁹, siendo posible sumarles, con más dudas pero en este caso a partir de la consulta de los fondos completos del Museo, varias piezas elaboradas en bronce⁴⁰.

Otros objetos ofrecen una relación más dudosa con nuestro propósito. A tal efecto deberíamos destacar la existencia de piezas de glíptica con relieves en negativo que bien pudieran haber sido usadas para efectuar impresiones sobre cera, algo muy próximo al ámbito de la escritura. También con cierto carácter de afinidad funcional debemos citar la presencia en nuestras colecciones hasta de tres compases⁴¹: por su naturaleza misma resultan cercanos a nuestro mundo, pero sin duda se hallan más próximos al del dibujo técnico. Correspondientes a un uso pictórico, pero sin poder determinarse con qué fin exacto, se conocen además algunos ejemplares cerámicos que contienen pigmentos en su interior⁴².

Otros objetos resultan difíciles de incluir en nuestra categoría no tanto por su utilidad como por el carácter incierto de la misma. Una tablilla de marfil con la representación incisa de la letra B y con un clavo en su centro, sólo puede conjeturarse que estuviera destinada, en función de la aparición del citado clavo, a ser fijada en algún lugar⁴³; cualquier hipótesis sobre el propósito de esta circunstancia es casi imposible de determinar, pero sí podemos concluir que no se trata

37 Las piezas volcadas al programa DOMUS a día de hoy llevan los números de inv. 11597, 19950, 30505, 31980, 32104, 32152. La primera es de procedencia desconocida, la tercera procede de las excavaciones en el templo de Diana y las restantes fueron localizadas en varias de las campañas llevadas a cabo en el solar de la Alcazaba, tan pródigo en hallazgos de este tipo gracias a la existencia dentro de su recinto de un importante vertedero de época romana. Sus formas se corresponden con las tipologías Hermet 18, Ritterling 13 y T.S.H. 51.

38 Inv. 11015.

39 Se trata del ejemplar inv. 11075 que, aunque con reservas, podría consistir en uno de esos grandes tinteros colectivos utilizados por varias personas a la vez en ambientes administrativos.

40 Inv. 7394, 7398, 13697, 23696, 26557 y 30505.

41 Inv. 349, 23288 y 29965.

42 Se trata de dos pequeños recipientes procedentes de la Rambla de Santa Eulalia, y ya fueron incluidos por Macías en el inventario de 1910 bajo los números 410 y 411.

43 Inv. 8821.

en todo caso de una tablilla de cera. Un caso semejante lo constituye el de un pequeño aplique de bronce de forma acorazonada⁴⁴, que pese a asemejarse a las tapas de las cajas empleadas para guardar los sellos, sin embargo debe descartarse por su excesivo tamaño, así como por la disposición horizontal de su elemento de ensamblaje.

2. CATÁLOGO

A lo largo del presente apartado nos disponemos a presentar el catálogo completo de todos aquellos objetos que hemos podido seleccionar como posibles instrumentos de escritura vinculados al manejo de las tablillas de cera. Vamos a tratar de incluir únicamente aquellas piezas con un razonable margen de dudas respecto a su identificación como instrumentos asociados a la escritura, lo cual nos ha obligado a desear muchos otros objetos que pese a lo incierto de su uso, no mostraban ningún tipo de indicio favorable de cara a su inclusión efectiva en nuestro grupo. Un problema especial lo han constituido de hecho los instrumentos quirúrgicos, muy abundantes en el contexto emeritense y al mismo tiempo peligrosamente afines a algunos de los objetos empleados en el trabajo con tablillas de cera, llegando a darse el caso, dentro del conjunto de los estiletes, de que una forma idéntica haya sido adscrita funcionalmente tanto al ámbito de la medicina como al de la escritura. Hemos procurado ser prudentes al respecto, y en todo caso asumimos que algunas de las piezas incluidas en nuestro catálogo puedan haber tenido un uso diferente al que les atribuimos.

Antes de seguir debemos realizar algunas matizaciones terminológicas. Dado que no existen referentes sistemáticos en castellano, nos hemos visto obligados a adoptar e incluso traducir varios de los vocablos usados en la bibliografía de otros idiomas, tanto para la designación de los objetos en cuestión como para la de las distintas partes de éstos. De este modo, vamos a traducir en primer lugar *stilus* como estilete: el uso del diminutivo creemos que entraña una

menor confusión terminológica que el de estilete, dada la similitud semántica de este último vocablo con el usado en el ámbito de la descripción artística y decorativa, tan próximo a nuestros propósitos. Tal vocablo es de hecho un trasunto exacto del empleado para tal objeto dentro del contexto francés, y de él lo hemos tomado. Entre las partes del estilete vamos a distinguir tres, de un extremo a otro. A la primera la denominaremos cabeza⁴⁵, que no entraña riesgos de sobreinterpretación funcional (como lo haría el de “borrador” empleado en la bibliografía inglesa) pero tampoco de confusión terminológica (como lo haría el de “espátula”, que de hecho emplearemos para definir al otro objeto protagonista del presente catálogo) o incluso tipológica (dado que existen estiletes carentes de terminación espatulada, y en especial entre los ejemplares de hueso); ello no impedirá sin embargo que podamos emplear el término espátula para definir en su caso la forma presente en determinadas piezas. La segunda parte recibirá el nombre de mango, dado que aún ante objetos de funcionalidad dudosa (como piezas también asociables al ámbito médico), tal uso sigue resultando indiscutible. A la tercera parte le daremos el nombre de punta, presumiendo aún en los ejemplares que carecen de ella, que debieron de mostrar cierto adelgazamiento en el extremo opuesto al de la cabeza. El otro objeto estudiado en nuestro catálogo es la espátula. Sin entrar en polémicas respecto a su adscripción segura a nuestro ámbito, la definiremos en principio como tal, y no como “espátula de cera”, una expresión sin duda más acorde a la certeza de su uso, que es algo que no podemos aseverar completamente para dos de los tres ejemplares presentados. Entre sus partes y sin mayores precisiones, recuperaremos de la descripción del estilete el empleo de los términos cabeza y mango; por contraste, al tercer elemento lo denominaremos hoja.

La ordenación de las fichas atenderá a su tipología en primer lugar, a su materia en segundo lugar y a la presencia de una destacada decoración en tercer lugar (dadas sus posibles implicaciones cronológicas, según

44 Inv. 9899.

45 Este vocablo está traducido de la bibliografía alemana.

algunos estudios). Ya tras el manejo de estos parámetros y de un modo más específico en el caso de los estiletes, se reagruparán igualmente a partir de la forma de su cabeza (rectangular, trapezoidal o triangular), de su punta (sin solución de continuidad con el vástago, con adelgazamiento de su grosor respecto al vástago e independiente del vástago) o a partir de la forma del mango en cuestión (circular o rectangular).

Cada ficha se compondrá de cuatro campos. El primero, tras enunciar el número de catálogo, procederá a identificar el objeto por su nombre y materia, de modo que sea más fácil saber a primera vista a qué objeto estamos haciendo referencia en cada ficha. Entre paréntesis se ofrecerá el número de inventario asignado por el Museo al ejemplar en cuestión. Este primer campo se cerrará en fin con las dimensiones generales del ejemplar, enunciándose siempre el tipo de medida, el patrón métrico y en su caso si se trata del máximo de una dimensión variable. El segundo campo indicará la procedencia específica del objeto, añadiéndose entre paréntesis un punto más específico de la misma o alguna apreciación al respecto: la mayoría, tal y como veremos en las conclusiones, deben proceder de Mérida, y redundar en esta observación creemos que es aportar un dato innecesario. El tercer campo describirá objetivamente el objeto, de una punta a la otra (en el caso de los estiletes se comenzará por la cabeza y se concluirá en la punta opuesta, pasando por el mango). Finalmente, el cuar-

to y último campo se destinará a realizar cualquier tipo de observación sobre la pieza en cuestión, ahondando en aspectos asociados a su contexto de hallazgo, su posible uso, la funcionalidad de sus elementos o sus paralelos. La práctica totalidad de las piezas permanecen inéditas. Es por ello que omitimos la inclusión de un campo específico para la bibliografía. En caso de que se hallaran publicadas, la referencia bibliográfica se incluiría mediante una nota a pie de página en el campo dedicado al comentario, donde además se hará referencia expresa a su publicación.

Respecto a cualquier tipo de apreciaciones cronológicas, se prefieren relegar al apartado dedicado a las conclusiones, dado que éstas suelen ser de índole altamente especulativa al carecerse de contextos claros para el hallazgo de los distintos ejemplares.

A) Estiletes

A1. Estilete de bronce (inv. 29267). Long. 11,8 cm.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y punta. La cabeza, de 1 cm. de longitud por 0,5 de anchura, presenta forma de espátula rectangular. El mango, de sección circular y con un grosor máximo de 0,5 cm., muestra una compleja decoración en la que se aprecian varios registros desde el extremo de la espátula hasta la punta: el primero está compuesto por estrías horizontales; el

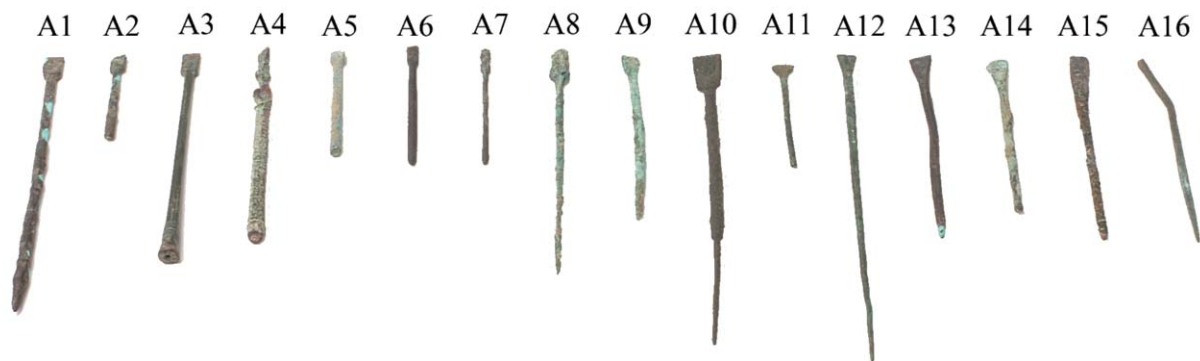


FIGURA 4

Estiletes de bronce. De izquierda a derecha, n° cat. A1 a A16 (Fotografía A. Osorio Calvo).

segundo por dos cuerpos, separados por una doble anilla, en cada uno de los cuales se desarrollan varios frentes facetados que marcan en su sucesión un motivo en zig-zag transversal al sentido del mango; el tercero se compone de estrías oblicuas; el cuarto es igual que el segundo; el quinto desarrolla nuevamente el motivo de las estrías oblicuas; y el sexto y último es idéntico al segundo y el cuarto. La punta, que se inicia con un grosor ligeramente superior al del mango, es de forma cónica, mostrando cierto desgaste en su extremo.

Comentario: Se trata de la pieza de más cuidada decoración entre todas las incluidas en nuestro catálogo. Los motivos empleados en el vástago de la misma resultan muy similares a los presentes en la pieza A2, lo cual, unido al conocimiento del contexto de hallazgo de este último ejemplar, podría redundar en consideraciones de índole cronológica cuyo comentario se procederá a efectuar en el apartado dedicado a las conclusiones. Por lo demás, el desgaste apreciable en el extremo de la pieza podría ser consecuencia de su uso.

A2. Estilete de bronce (inv. 13380). Long. 4 cm.

Procedencia: Casa del Mitreo (al pie de las termas).

Descripción: Fragmento de estilete, correspondiente a la cabeza y la mitad del mango del mismo. La cabeza, de 0,7 cm. de largo por 0,6 de anchura máxima, presenta forma de espátula rectangular. El mango, de un grosor regular de 0,3 cm., está decorado, en la parte conservada, con un total de dos registros decorativos: el primero está compuesto por dos cuerpos, separados por una doble anilla, en cada uno de los cuales se desarrollan varios frentes facetados que marcan en su sucesión un motivo en zig-zag transversal al sentido del mango; el segundo consiste en varias estrías oblicuas.

Comentario: Los motivos empleados en el vástago del ejemplar resultan muy similares a los presentes en la pieza A1 del presente catálogo. Ello, unido a la existencia de un contexto de hallazgo claro para el objeto, puede repercutir en consideraciones de índole cronológica cuyo comentario se procederá a efectuar más adelante, en el apartado dedicado a las conclusiones.

A3. Estilete de bronce (inv. 29216). Long. 9,8 cm.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Ejemplar casi completo, compuesto por cabeza y mango. La cabeza, de 1 cm. de longitud por 0,6 cm. de anchura, presenta forma de espátula rectangular. El mango, de sección circular y con un grosor general de 0,3 cm., se ensancha hacia el extremo en el que debió de situarse la punta hasta terminar en un frente plano, que presenta un orificio en su centro, llegando a alcanzar en dicho ensanchamiento hasta los 0,8 cm. de grosor. Carece de cualquier tipo de decoración en la mayoría de su recorrido, y únicamente cuando se aproxima al extremo en el que se sitúa la punta desarrolla por espacio de 1,3 cm. hasta tres registros decorativos, separados por incisiones: el primero se compone de una banda con estrías oblicuas; el segundo de una banda semejante a la anterior pero con las estrías en sentido contrario; y el tercero de varios frentes facetados que desarrollan en su sucesión un motivo en zig-zag transversal al sentido del mango.

Comentario: El engrosamiento y la sucesión de motivos presente en el extremo del mango más próximo a la punta pudieron estar destinados a facilitar su sujeción por parte del usuario del estilete. La punta, aunque perdida, debió de ir inserta en el orificio del extremo engrosado, pudiendo haber estado realizada en una materia distinta al del resto de la pieza (y más concretamente en hierro), para así propiciar su mayor duración o incluso su posibilidad de sustitución en caso de ruptura.

A4. Estilete de bronce (inv. 7598). Long. 9 cm.

Procedencia: Desconocida (Almacén del teatro romano).

Descripción: Ejemplar casi completo, compuesto de cabeza y mango. La cabeza, de 1 cm. de longitud por 0,7 de anchura máxima, presenta forma de espátula trapezoidal. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,5 cm., concluye en un frente plano. Su acabado es en apariencia liso en la mayoría de su recorrido, recibiendo decoración únicamente en sus dos extremos. En el más próximo a la cabeza, ésta consiste en un motivo zoomorfo, y más concretamente un pez, de cuya cola surge la espátula y tras cuyas fauces, quizá barbadas, emerge el vástago en cuestión, mediando entre uno y otro un motivo anillado. Ante la disposición del citado motivo zoomorfo la pieza tiende a aplanar su perfil en sentido contrario al

de la espátula, de modo que el motivo presenta dos caras similares, siendo a destacar en la figuración del pez la representación tanto de sus ojos (por medio de dos círculos concéntricos), como de lo que parecen ser unas barbas, debajo de sus fauces y en pronunciado relieve. Por lo que respecta a la decoración dispuesta en el extremo próximo a la punta, ésta consiste en principio en una simple sucesión hasta de tres motivos anillados.

Comentario: La figuración del pez podría identificarse de un modo más específico con la de un delfín, en base a los paralelos iconográficos existentes en otra clase de soportes. Por otra parte debemos añadir que la pieza muestra en general muchas concreciones, y aunque en apariencia el mango es totalmente liso en su parte intermedia, próximas al motivo zoomorfo y asociadas a una de las caras del mismo parecen intuirse unas formas en relieve susceptibles de ser interpretadas, si bien con muchas reservas, como una inscripción. Sabemos por paralelos fuera de la Península Ibérica de la existencia de inscripciones sobre estiletos, abundando aquellas en las que se da constancia del nombre de su propietario. Por su aparente longitud y de poder identificarse como tal, la presente en nuestro ejemplar podría identificarse con una de este tipo.

A5. Estilete de bronce (inv. 23692). Long. 5 cm.

Procedencia: Casa del Mítreo.

Descripción: Fragmento de estilete, correspondiente a la cabeza y la mitad del mango del mismo. La cabeza, de 0,7 cm. de longitud por 0,5 de anchura, muestra forma de espátula rectangular. El mango, en su parte conservada, plantea un desarrollo en general continuado, si bien tiende a engrosarse levemente hacia el extremo de la punta, presentando en la zona de la cabeza 0,3 cm. de grosor y en la de la punta hasta 0,4. No se aprecian restos de decoración en la porción conservada.

Comentario: Las múltiples concreciones del ejemplar, así como su conservación parcial, no descartan que pudiera haber mostrado algún motivo decorativo, bien por debajo de las concreciones, bien en el extremo ocupado por la punta, tal y como sucede por ejemplo en la pieza A3 del presente catálogo.

A6. Estilete de bronce (inv. 7558). Long. 5,7 cm.

Procedencia: Desconocida (Almacén del teatro romano).

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y punta. La cabeza, de 0,9 cm. de longitud por 0,4 de anchura, presenta forma de espátula rectangular, estando decorada con varias incisiones triangulares en los bordes de sus frentes mayores (dos y dos en los respectivos ángulos de uno de los frentes; tres y dos en el opuesto), así como por dos líneas paralelas ya casi en su punto de unión con el mango. Igualmente muestra restos de un sobredorado persistente en algunos de los puntos sobresalientes de las dos caras planas de la espátula. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,3 cm., carece de decoración en la totalidad de la porción conservada. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, hallándose muy desgastada.

Comentario: La base de datos del Museo interpreta el objeto como un instrumento médico, y más específicamente como un cauterio, a partir de las indicaciones ofrecidas en la obra de Borobia Melendo sobre el material médico en la *Hispania* romana. Nosotros preferimos interpretarlo como un posible estilete de escritura. En tal caso, sí que se haría notoria su reducida longitud. Ésta quizá esté relacionada con la posible asociación de este ejemplar específico al ámbito de la enseñanza infantil, algo que afectaría también a la siguiente pieza del catálogo. Al margen de estas apreciaciones funcionales, la punta, elaborada en la misma materia que el resto de la pieza, se encuentra bastante desgastada por el uso, tal y como sucede en el caso de la pieza A1 de nuestro catálogo. En fin, el sobredorado apreciable en la zona de la cabeza es posible que afectara en origen a la totalidad del ejemplar, entrañando un carácter netamente decorativo.

A7. Estilete de bronce (inv. 7560). Long. 5,6 cm.

Procedencia: Desconocida (Almacén del teatro romano).

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y punta. La cabeza, de 1,1 cm. de longitud por 0,4 de anchura máx., presenta forma de espátula rectangular, estando decorada con varias incisiones paralelas, en número total difícil de cuantificar como consecuencia del estado de conservación

de la pieza. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,3 cm., carece de cualquier tipo de decoración en la totalidad de la porción conservada. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, hallándose muy desgastada.

Comentario: Como en el caso de la pieza A6 de nuestro catálogo, podríamos hallarnos ante un ejemplar asociado al ámbito de la enseñanza infantil. Así se desprendería al menos de lo reducido de su tamaño.

A8. Estilete de bronce (inv. 7262). Long. 10,6 cm.

Procedencia: Desconocida (Almacén del teatro romano)

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y punta. La cabeza, de 1,5 cm. de longitud por 0,7 de anchura máxima, presenta en principio forma de espátula trapezoidal, con el extremo menor situado en su terminación externa. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,3 cm., va adelgazándose hacia la punta. Aparentemente es liso, si bien las múltiples concreciones presentes en la pieza impiden determinar con seguridad si contó con algún tipo de decoración. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango.

Comentario: La inversión en la disposición de la forma del trapecio en la cabeza resulta algo anómala entre los estiletos. Ello podría deberse a una simple singularidad tipológica, pero también podría ser efecto del deterioro de la pieza, hallándonos por lo tanto ante una espátula rectangular con los bordes muy deformados. Otra explicación partiría de la posibilidad de que la pieza en cuestión se asocie a un ámbito distinto al de la escritura, en cuyo caso pasaría a poder vincularse también con el de la medicina.

A9. Estilete de bronce (inv. 29211). Long. 7,9 cm.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y punta. La cabeza, de 0,9 cm. de longitud por 0,7 de anchura máxima, presenta forma de espátula trapezoidal. El mango, de sección circular y

con un grosor regular de 0,3 cm., va adelgazándose en su tercio final hasta la punta. Aparentemente es liso, si bien las múltiples concreciones presentes en la pieza impiden determinar con seguridad si contó con algún tipo de decoración. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, hallándose muy desgastada.

Comentario: Sin llegar a alcanzar las reducidísimas dimensiones de los ejemplares A6 y A7, la pieza muestra un tamaño que bien podría hacernos pensar en su asociación al ámbito específico de la enseñanza infantil.

A10. Estilete de bronce (inv. 30117). Long. 13,1 cm.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y punta. La cabeza, de 1,6 cm. de longitud por 1 de anchura máxima, presenta forma de espátula trapezoidal. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,4 cm., carece de cualquier tipo de decoración. Finalmente, la punta emerge del mango por medio de un estrechamiento producido en el vástago que compone este último. Su longitud es notable, alcanzando los 4,5 cm. de longitud y adoptando un grosor de 2 cm. desde su arranque hasta prácticamente su terminación.

Comentario: Existen paralelos externos a tan interesante forma⁴⁶, que constituye en sí un ejemplar sobrio y utilitario, con una espátula ancha y una punta capaz de sufrir un uso prolongado sin por ello permitir que el desgaste propio de la materia en la que está realizado comprometa la ejecución de un trazo fino sobre la cera.

A11. Estilete de bronce (inv. 5918). Long. 5 cm.

Procedencia: Necrópolis oriental. Zona del Silo.

Descripción: Fragmento de posible estilete, correspondiente a la cabeza y parte del mango del mismo. La cabeza, de 0,6 cm. de longitud por 0,8 de anchura máxima, presenta forma de espátula triangular, con el filo levemente curvado. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,3 cm., carece de cualquier

46 Aunque con la cabeza rectangular y menos desarrollada, podemos citar la existencia de una pieza con un desarrollo muy similar en Poitiers. Bertrand 2007, 30.

tipo de decoración en la porción conservada. En el punto de la fractura de este último se aprecian algunos puntos dorados.

Comentario: El catálogo sistemático del Museo identifica la pieza como una espátula, sin duda en función de la forma presente en el área de su cabeza. Nosotros preferimos interpretarlo como un posible estilete de escritura. El ejemplar fue ingresado en el Museo a consecuencia de las excavaciones practicadas por Serra Rafols en la necrópolis oriental durante el año 1945. Sin embargo y pese a que consta incluso el número de la relación de entrega (el 195), se carece de información más específica sobre el contexto específico en el que fue hallada. En las memorias del Museo del año correspondiente a su ingreso (Álvarez Sáenz de Buruaga 1946) no parece hallarse citada de un modo expreso, algo que sucede igualmente con otros objetos que se entregaron en dicha institución durante el mismo año y en circunstancias similares. Ello nos conduce a que para determinar su contexto específico sólo cabe acudir a los listados de entrega del arqueólogo excavador, una documentación en principio no localizada en el Museo. Atendiendo por el momento a la parcial información ofrecida por la ficha del catálogo sistemático, podremos apenas aseverar su localización en un entorno funerario, siempre sin poder precisarse si formó parte de un ajuar o si apareció en otras circunstancias. En otro orden de cosas y para concluir, los puntos dorados presentes en la fractura del mango, más que de una decoración sobredorada parecen producto de la presencia de una gran cantidad de cobre en la aleación del bronce del ejemplar.

A12. Estilete de bronce (inv. 29213). Long. 14 cm.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y punta. La cabeza, de 0,9 cm. de longitud por 0,7 de anchura máxima, presenta forma de espátula triangular. El mango, de sección circular general pero en ocasiones tendente al rectángulo, muestra un grosor máximo de 0,4 cm., adelgazándose paulatinamente hacia la punta. Está decorado, ya próximo a la cabeza, por varias líneas paralelas, algunas de ellas casi imperceptibles, lo que las hace difícil de cuantificar de manera exacta. En uno de sus fren-

tes, dichas líneas se ven atravesadas por un largo surco de apariencia incidental. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, hallándose ligeramente desgastada.

Comentario: La extrema longitud del ejemplar contrasta con la del resto de los ejemplares catalogados, aproximándose únicamente a la constatada en la pieza A10.

A13. Estilete de bronce (inv. 29287). Long. 8,7.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y punta. La cabeza, de en torno a 1 cm. de longitud por 0,8 de anchura máxima, muestra forma de espátula triangular. El mango, de sección cuadrada general pero en ocasiones tendente al círculo, presenta un grosor máximo de entre 0,3 y 0,4 cm., careciendo de cualquier tipo de decoración. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, hallándose ligeramente desgastada.

Comentario: La sección cuadrada de la pieza constituye una excepción entre los estiletos catalogados, resultando especialmente útil de cara a la sujeción del objeto en el momento de su empleo. Su longitud lo hace adecuado tanto para su uso infantil como adulto, si bien tiende quizá más hacia lo primero.

A14. Estilete de bronce (inv. 29212). Long. 7,3 cm.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Fragmento de estilete, correspondiente a la cabeza y parte del mango del mismo. La cabeza, conformada paulatinamente durante 2 cm. a partir del mango y con 0,8 cm. de anchura máxima, muestra una forma espatulada algo irregular, aunque tendente al triángulo, con el filo levemente curvado. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,3 cm., carece de cualquier tipo de decoración en la parte conservada.

Comentario: Parece un ejemplar de tosca factura, pudiendo su cabeza haber sido confeccionada a partir de la simple percusión sobre un vástago inicial.

A15. Estilete de bronce (inv. 34233). Long. 8,5 cm.

Procedencia: Alcazaba (Campaña 1986). Cata C1 (derribo del muro).

Descripción: Fragmento de posible estilete, correspondiente a la cabeza y parte del mango del mismo. La cabeza, conformada paulatinamente durante 2 cm. a partir del mango y con 0,7 cm. de anchura máxima, muestra una forma espatulada algo irregular, aunque tendente al triángulo, con el filo levemente curvado. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,3 cm., es aparentemente liso, si bien las múltiples concreciones presentes en la pieza impiden determinar si contó con algún tipo de decoración.

Comentario: La base de datos del Museo interpreta el objeto como un instrumento médico, y más específicamente como una sonda, a partir de las indicaciones ofrecidas en la obra de Borobia Melendo sobre el material médico en la *Hispania* romana. Nosotros preferimos interpretarlo como un posible estilete de escritura. Al igual que las piezas A14 y A16, parece un ejemplar de tosca factura, pudiendo su cabeza haber sido confeccionada a partir de la simple percusión sobre un vástago inicial.

A16. Estilete de bronce (inv. 13222). Long. 8,6 cm.

Procedencia: Alcazaba. Muralla junto al río.

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y punta. La cabeza, conformada paulatinamente durante 1 cm. a partir del mango y con

0,5 cm. de anchura máxima, muestra una forma espatulada algo irregular, aunque tendente al triángulo, con el filo ligeramente deteriorado. El mango, de sección circular, con un grosor regular de 0,3 cm. y doblado en su tercio inicial, carece de cualquier tipo de decoración. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, hallándose ligeramente desgastada.

Comentario: La ficha de la base de datos del Museo interpreta el objeto como un instrumento médico, y más específicamente como una sonda, a partir de las indicaciones ofrecidas en la obra de Borobia Melendo sobre el material médico en la *Hispania* romana. Nosotros preferimos interpretarlo como un posible estilete de escritura. Como las piezas A14 y A15, parece un ejemplar de tosca factura, pudiendo su cabeza haber sido confeccionada a partir de la simple percusión sobre un vástago inicial.

A17. Estilete de bronce e hierro (inv. 14233). Long. 12,7 cm.

Procedencia: Columbarios (procedencia dudosa).

Descripción: Fragmento de estilete, correspondiente al mango y parte de la punta del mismo. La parte visible del mango al parecer está compuesta por dos piezas, una mayor y otra menor, estando la mayor inserta en la menor. Esta última, situada en la zona de la cabeza, tiene 3,3 cm. de longitud y un grosor regular



FIGURA 5

Estiletes de hierro. De izquierda a derecha, n° cat. A17 a A24 (Fotografía A. Osorio Calvo).

de 0,4 cm. La otra pieza, prolongada durante 9 cm. antes de introducirse en la anterior, se inicia con un grosor de entre 0,3 y 0,4 cm., aumentando hacia la punta hasta alcanzar los 0,5 cm. Tanto una pieza como la otra presentan una superficie lisa, careciendo de cualquier tipo de decoración. El mango termina en un frente plano del que surge la punta, conservada sólo parcialmente. A lo largo del mango y en la zona de la cabeza se observan varias protuberancias producto de la oxidación propia de los objetos féreos.

Comentario: La pieza puede identificarse con un estilete en función de su punta, muy similar a la que debieron tener los ejemplares A3 y A4. Respecto a la materia en la que está realizada, que ha ofrecido dudas respecto a su catalogación, parece consistir en una combinación de hierro y bronce: el hierro se emplearía en el núcleo y la punta, otorgando solidez al estilete, mientras que el bronce se superpondría a éste por medio de las dos piezas referidas, brindándole un acabado más estético y aparente. Tal combinación de materiales explicaría la presencia de óxido de hierro en varios puntos de la pieza pese a que ésta, en sus frentes sin óxido, muestre claramente la pátina verdosa propia del bronce.

A18. Estilete de hierro (inv. 14232). Long. 11,3 cm.

Procedencia: Columbarios (procedencia dudosa).

Descripción: Ejemplar casi completo, compuesto de cabeza y mango. La cabeza, de 1 cm. de longitud por 0,7 de anchura máxima, presenta forma de espátula trapezoidal. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,5 cm., es aparentemente liso, si bien las múltiples concreciones presentes en la pieza impiden determinar con seguridad si contó con algún tipo de decoración. En la zona de la punta concluye en un frente plano.

Comentario: Tanto por su longitud como por la aparente regularidad del frente plano en el que culmina en uno de sus extremos, se podría aseverar que la pieza se halla prácticamente completa, excepción hecha de la punta en cuestión, que aunque no podría asegurarse con rotundidad, parece haber surgido del frente plano como una pieza de grosor mucho más fino que el del mango.

A19. Estilete de hierro (inv. 14234). Long. 11 cm.

Procedencia: Columbarios (procedencia dudosa).

Descripción: Ejemplar casi completo, compuesto de cabeza y mango. La cabeza, de 0,9 cm. de longitud por 0,7 de anchura máxima, presenta forma de espátula trapezoidal, hallándose fragmentada en una de sus mitades. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,5 cm., es aparentemente liso, si bien las múltiples concreciones presentes en la pieza impiden determinar con seguridad si contó con algún tipo de decoración.

Comentario: La longitud de la pieza, muy similar a la del ejemplar A18, podría señalar que nos hallamos ante un estilete prácticamente completo. No obstante, la ausencia de una terminación clara en la zona de la punta nos obligan a mantener ante dicha consideración un margen de dudas mayor que respecto al ejemplar descrito en la ficha precedente.

A20. Estilete de hierro (inv. 6519). Long. 12 cm.

Procedencia: Necrópolis oriental. Zona de las viviendas protegidas.

Descripción: Ejemplar completo, compuesto de cabeza, mango y punta. La cabeza, de 1 cm. de longitud por 0,5 de anchura máxima, presenta forma de espátula trapezoidal. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,5 cm., está decorado en su punto de unión con la cabeza por medio de varias líneas paralelas, siendo éstas difíciles de cuantificar debido a las múltiples concreciones presentes en la pieza. El resto del mango es aparentemente liso, si bien las referidas concreciones impiden determinar con seguridad si contó con algún tipo de decoración. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, disminuyendo por espacio de 1,5 cm. hasta su conclusión, donde muestra cierto desgaste.

Comentario: Se trata de un ejemplar estereotípico dentro de los estiletos de hierro catalogados fuera de la Península Ibérica, tanto por la forma de su cabeza como por la de su punta.

A21. Estilete de hierro (inv. 7647). Long. 12,6 cm.

Procedencia: Desconocida (Almacén del teatro romano).

Descripción: Ejemplar completo, compuesto de cabeza, mango y punta. La cabeza, de aproximadamente 1 cm. de longitud por 0,6 de anchura máxima, presenta forma de espátula trapezoidal. El mango, de

sección circular y con un grosor regular de en torno a 0,5 cm., es aparentemente liso, si bien las múltiples concreciones presentes en la pieza impiden determinar con seguridad si contó con algún tipo de decoración. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, disminuyendo progresivamente hacia su terminación, de la que podría haberse perdido una porción difícil de cuantificar.

Comentario: La pieza se encuentra en muy mal estado de conservación, lo cual no impide que pueda ser catalogada como un estilete gracias a la forma espátulada presente en uno de sus extremos, así como a la percepción de cierto adelgazamiento progresivo en la zona de la punta. En base a sus rasgos tipológicos podríamos concluir que su forma sería en origen muy similar a la del ejemplar A20. Cabe destacar en fin que su cabeza (o al menos por lo que puede desprenderse del estado actual de la pieza) parece haberse confeccionado a partir de un simpleafilamiento efectuado en el extremo de una varilla de hierro, mostrando prácticamente el mismo grosor que el mango.

A22. Estilete de hierro (inv. 29289). Long. 11,7 cm.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Ejemplar completo, compuesto de cabeza, mango y punta. La cabeza, de aproximadamente 2 cm. de longitud por 1,7 de anchura máxima en la parte conservada, presenta forma de espátula triangular. El mango, de sección circular, presenta un grosor máximo de 0,4 cm., adelgazándose paulatinamente hacia la punta. Está decorado en su punto de unión con la cabeza por medio de varias líneas paralelas, siendo éstas difíciles de cuantificar debido a las múltiples concreciones presentes en la pieza. El resto del mango es aparentemente liso, si bien las referidas concreciones impiden determinar con seguridad si contó con algún tipo de decoración. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, disminuyendo progresivamente hacia su terminación.

Comentario: En el presente ejemplar es de destacar el desproporcionado tamaño de su espátula, que restituyendo el perfil de los elementos perdidos podría haber alcanzado incluso los 2 cm. de anchura. Ésta supera con creces el tamaño de la cabeza testimoniada en cualquiera de las piezas catalogadas en el pre-

sente trabajo. El ejemplar cuenta en todo caso con paralelos tipológicos, siendo de destacar uno hallado en Briançon y datado entre el 300 y el 500 d.C.

A23. Estilete de hierro (inv. 29438). Long. 9,1 cm.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Ejemplar completo, compuesto de cabeza, mango y punta. La cabeza, de aproximadamente 1,6 cm. de longitud por 1,2 de anchura máxima en la parte conservada, presenta forma de espátula triangular. El mango, de sección cuadrangular, presenta un grosor máximo de 0,4 cm., adelgazándose paulatinamente hacia la punta. Está decorado a base de líneas paralelas en determinados puntos de su recorrido, destacando la presencia de tal motivo en su separación con la cabeza y hacia la mitad de la pieza; no obstante, el estado de conservación del ejemplar impide determinar de manera exacta la totalidad de los puntos en los que se reitera dicho motivo, así como el número total de líneas que pueden llegar a componerlo. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, disminuyendo progresivamente hacia su terminación.

Comentario: Valorando lo reducido de su longitud total, muy similar a la del ejemplar A13 de nuestro catálogo pero inferior en todo caso a la de las piezas A6 y A7 del mismo, el presente estilete podría asociarse, si bien con ciertas reservas, a un posible uso infantil.

A24. Estilete de hierro (inv. 7654). Long. 8,1 cm.

Procedencia: Desconocida (Almacén del teatro romano).

Descripción: Ejemplar casi completo, compuesto de cabeza y mango. La cabeza, de aproximadamente 1,2 cm. de longitud por 0,9 de anchura máxima, presenta forma de espátula triangular, hallándose algo deteriorada en su extremo. El mango, de sección circular y con un grosor regular de en torno a 0,5 cm., es aparentemente liso, si bien las múltiples concreciones presentes en la pieza impiden determinar con seguridad si contó con algún tipo de decoración. La punta se desarrolla sin solución de continuidad respecto al mango, disminuyendo progresivamente hacia su terminación, de la que podría haberse perdido una porción difícil de determinar.

Comentario: La ficha manual identificaba la pieza como una espátula, pero el estrechamiento de uno de sus extremos, unido a la forma de la cabeza, nos inclina a clasificarlo más bien como un estilete. Por otra parte y valorando su aparente longitud total, en principio similar a la de los ejemplares A13 y A23, podría asociarse a un uso infantil. Para más pormenores sobre esta apreciación consúltese el comentario de la ficha anterior.

A25. Estilete de hueso (inv. 30046). Long. 9,4 cm.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Ejemplar casi completo, compuesto de cabeza y mango. La cabeza, de 2 cm. de longitud por 0,8 de anchura máxima, presenta la forma de una mano abierta, al término de cuyos dedos sostiene una pieza de forma rectangular. El mango, de sección circular y con un grosor regular de en torno a 0,4 cm., es liso en su totalidad a excepción de en su punto de unión con la cabeza, donde se sitúa una línea incisa transversal al sentido del vástago. La punta se des-

arrolla sin solución de continuidad respecto al mango, rematando en un semicírculo y careciendo de su terminación final.

Comentario: El catálogo sistemático del Museo interpreta el objeto como una aguja de pelo. Sin embargo y atendiendo a la presencia de una suerte de tablilla en el extremo de los dedos, ciertas piezas similares a la nuestra han sido interpretadas como estiletes, ejerciendo la referida tablilla en tales casos la función del borrador. Existen otros ejemplares de hueso en el Museo consistentes en vástagos rematados por una mano. Dos de ellos (los A26 y A27 de nuestro catálogo), es posible que quepa interpretarlos también como estiletes. Pero frente a éstos, objetos como los que llevan el número de inventario 6341, 6668, 7140, 9731, 10056, 17297, 29050 y 35902 resultan imposibles de asociar a tal función debido sobre todo a la terminación no espatulada de su cabeza. Por lo que se refiere a la punta, nos falta la terminación final mediante la cual se posibilitara la realización de un trazo del grosor adecuado durante la escritura. Ello es un rasgo propio de los estiletes de hueso debido al



FIGURA 6

Estiletes de hueso. De izquierda a derecha, n° cat. A25 a A29 (Fotografía A. Osorio Calvo).

rápido desgaste de su materia, lo cual no impide que, atendiendo a la forma general de la terminación, la punta en cuestión cobrase el aspecto de una prolongación de menor grosor que el mango, como sucede en el ejemplar A29 de nuestro catálogo.

A26. Estilete de hueso (inv. 13216). Long. 9 cm.

Procedencia: Alcazaba. Muralla del río.

Descripción: Fragmento de posible estilete, correspondiente a la cabeza y parte del mango del mismo. La cabeza, de 0,7 cm. de longitud por 0,5 de anchura, presenta la forma de una mano abierta, habiéndose perdido la prolongación del pulgar y quizá también la terminación de los restantes dedos. La representación de estos últimos se ha llevado a cabo por medio de simples incisiones en su cara superior, las cuales en cualquier caso no llegan a perforar su contorno de manera individualizada. El mango, de sección circular, presenta un grosor máximo de 0,4 cm., estrechándose levemente en su punto de unión con la cabeza y adelgazándose paulatinamente hacia la punta, donde se interrumpe debido a la fractura de la pieza. Es liso en su práctica totalidad, si bien poco antes del estrechamiento que precede a la cabeza se desarrollan una serie de líneas oblicuas flanqueadas por dos líneas transversales al sentido del vástago, motivos todos ellos incisos.

Comentario: No puede aseverarse con certeza plena la identificación del presente objeto como estilete. Sin embargo, la unión de los dedos permitiría adoptar a su término una forma espatulada apta para su uso como borrador, sin necesidad de requerir como en el estilete de la ficha precedente la presencia de una pieza auxiliar. Es ello lo que nos conduce, junto con la existencia de ciertos paralelos externos, a considerar plausible la inclusión del ejemplar dentro de nuestro catálogo. Para otras cuestiones asociadas a los estiletos de hueso con cabeza en forma de mano véase el comentario de la pieza A25.

A27. Estilete de hueso (inv. 31333). Long. 9,7 cm.

Procedencia: Casa del Anfiteatro. Torre del agua. Nivel I, capa 6.

Descripción: Fragmento de posible estilete, correspondiente a parte de la cabeza y el mango del mismo. La porción conservada de la cabeza, de 0,5 cm. de longitud máxima por 0,5 de anchura, conserva el

arranque de una mano abierta, y más particularmente del pulgar, habiéndose perdido la práctica totalidad de los restantes dedos, que se desarrollaban conjuntamente y aparte de este último. El mango, de sección circular y con un grosor regular de 0,6 cm., se estrecha levemente en su punto de unión con la cabeza. Éste muestra en su desarrollo hasta tres registros decorativos de la cabeza a la punta, separados por espacios lisos y constituidos siempre por motivos incisos: el primero consiste en cuatro líneas paralelas, dispuestas transversalmente al sentido del vástago; el segundo, a 1,3 cm. del primero, consiste en una línea transversal flanqueada por cortos trazos oblicuos; y el tercero, a 1,1 cm. del segundo e iniciado tras dos líneas transversales, consiste finalmente en motivos romboides conformados por el entrecruzamiento de líneas oblicuas. Durante el desarrollo del tercer registro, la pieza muestra una fractura que impide conocer tanto su longitud total como la forma de su punta.

Comentario: Como ante la pieza A26, la clasificación del ejemplar como estilete resulta algo incierta: la pérdida de la terminación de la cabeza y de la punta impiden obtener una completa seguridad respecto a su adscripción funcional. No obstante, la forma en que se desarrolla el inicio de la mano y la longitud del total conservado no se contradicen con tal propuesta, resultando extremadamente elocuente el que el motivo romboidal se produzca justo en el punto en el que podría ofrecer un mayor auxilio para la sujeción del la pieza en el momento de su manejo como estilete. Para lo referente a otras piezas con una cabeza similar pero que no es posible determinar como estiletos véase el comentario de la pieza A25.

A28. Estilete de hueso y oro (inv. 30742). Long. 5,3 cm.

Procedencia: Desconocida (posible fondo antiguo S/N°).

Descripción: Fragmento de posible estilete, correspondiente a parte del mango y la punta del mismo. El mango, iniciado en la zona de la fractura con un grosor máximo de 0,3 cm., va aumentando ligeramente hasta alcanzar los 0,4 en el punto de unión con la punta. Ésta parte de un frente liso, prolongándose por espacio de 1 cm. con un grosor estable de 0,3 cm. que va apuntándose en su tercio final tras un pequeño estrechamiento. Los dos tercios que preceden al

mentado apuntamiento se inician con cuatro líneas paralelas incisas, hallándose recubiertos por una fina lámina de oro.

Comentario: Resulta poco común la conservación de la punta de un estilete de hueso, algo sin duda alguna motivado por el rápido desgaste que podía sufrir la materia con la que se hallaba realizado en caso de ser fina y sufrir una prolongada fricción sobre otra materia. Sin embargo el presente ejemplar, de poder identificarse en efecto como el instrumento de escritura que creemos que es, la habría mantenido de una manera fuera de lo habitual en virtud de la forma con la que habría sido elaborado, esto es, manteniendo un notable grosor hasta casi su terminación y reforzándose en gran parte de su recorrido con la lámina de oro que hemos descrito. Las incisiones al inicio de la punta impedirían su desprendimiento, mientras que la presencia del metal noble, al margen del sentido utilitario que le hemos atribuido, no dejaría de aportar al ejemplar cierto aspecto estético y elegante. En fin, el engrosamiento del mango que precede a la punta podría estar orientado a facilitar la sujeción de la pieza durante su uso.

A29. Estilete de hueso (inv. 32184). Long. 11,9 cm.

Procedencia: Alcazaba (Campaña 1985).

Descripción: Ejemplar casi completo, compuesto por cabeza, mango y parte de la punta. La cabeza, desarrollada sin solución de continuidad respecto al mango, presenta una terminación semicircular algo apuntada, y aunque no parece fracturada, sí parece haber sufrido un severo desgaste que impide determinar su forma original. El mango, de sección circular, se inicia en la zona de la cabeza con 0,4 cm. de grosor y va aumentando hasta adquirir poco antes del centro de la pieza y tras un resalte casi imperceptible los 0,7 cm. A partir de aquí disminuye paulatinamente hacia la punta, donde alcanza de nuevo los 0,4 cm. del inicio justo en el momento en el que remata en un frente plano. La totalidad del mango carece de decoración. Finalmente la punta, iniciada tras una notable disminución de grosor a partir del citado frente plano, apenas se conserva bajo la apariencia de un pequeño punto semicircular.

Comentario: Como en la pieza anterior, sorprende la conservación de la punta del ejemplar, lo que prácticamente determina su catalogación como estilete. En este caso, sin embargo, el leve grosor de la misma debe de haber propiciado su rápido desgaste, llegando a reducirse hasta su mínima expresión en el momento de su abandono. El empleo de puntas como ésta permitiría mantener un trazo fino durante un razonable

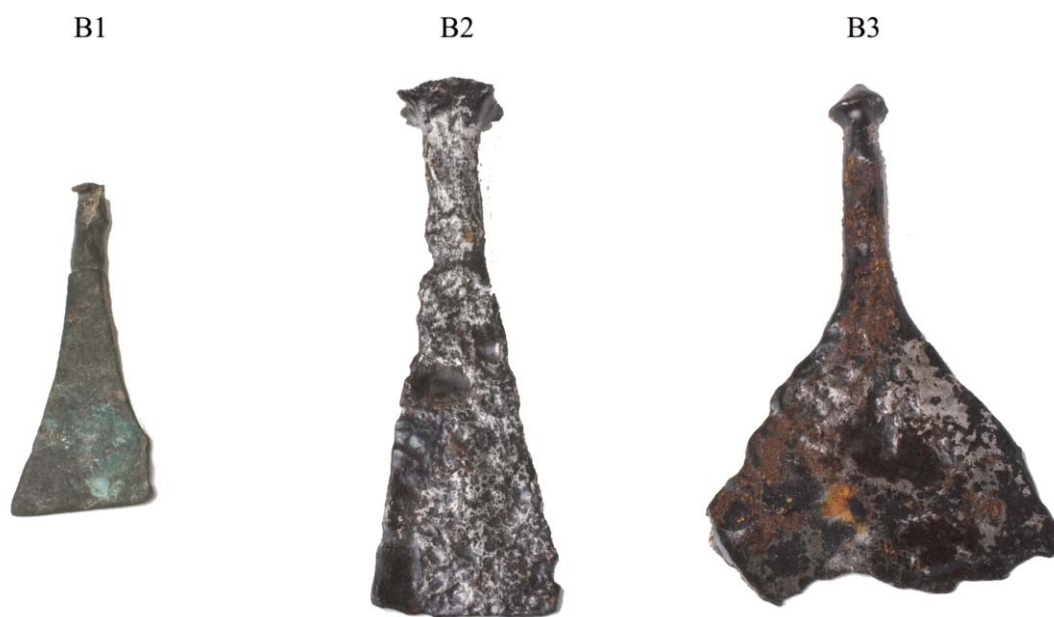


FIGURA 7

Espátulas de cera. De izquierda a derecha, nº cat. B1 a B3 (Fotografía A. Osorio Calvo).

margen de uso de la pieza, pero sin embargo imposibilitaría prolongar su utilización más allá de su completo desgaste. Por lo demás, el estrechamiento del ejemplar en su parte posterior facilita de algún modo su sujeción en el momento de su manejo.

B) Espátulas

B1. Espátula de bronce (inv. 4860). Long. 7,4 cm.

Procedencia: Desconocida (Almacén del teatro romano).

Descripción: Ejemplar casi completo, compuesto por parte de la cabeza, mango y hoja. De la cabeza, desarrollada en sentido transversal respecto al mango y la hoja, se conserva apenas una pequeña porción que mide aproximadamente 5 cm. de longitud máxima por 5 de anchura. El mango, de sección circular algo irregular y con 0,6 cm. de grosor máximo, se prolonga por espacio de unos 1,8 cm. La hoja, en forma de triángulo isósceles y con los lados mayores levemente curvados hacia el interior, se inicia tras una inflexión en la que el perfil irregular del mango pasa a adoptar una sección claramente rectangular. Desde este punto, en el que la pieza mide 0,7 cm. de anchura por 0,4 de grosor, la hoja va aumentando hacia su terminación, al tiempo que disminuye en grosor hasta concluir en el filo. Uno de sus ángulos está partido, de modo que aunque alcance en la zona del filo los 2,9 cm. de anchura máxima, pudo prolongarse originalmente hasta los 3,5.

Comentario: La catalogación de la pieza como espátula de cera presenta algunas dudas. Puede de hecho esgrimirse en contra de tal adscripción el serio desgaste que presenta en la cabeza y el mango, cuyo deterioro parece ser producto del ejercicio de una notable percusión. Ello nos conduciría por tanto a barajar su empleo como instrumental médico, en cuyo ámbito se tiene atestiguado el uso de espátulas de bronce como instrumentos de corte. No obstante y ante la presencia de paralelos tipológicos, así como valorando muy especialmente el desarrollo particular de la cabeza, hemos estimado que ante un grado de dudas razonable resultaba de interés la inclusión de la pieza en nuestro catálogo.

B2. Espátula de hierro (inv. 17149). Long. 11,6 cm.

Procedencia: Casa del Mitrreo.

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y hoja. La cabeza, desarrollada en sentido transversal respecto al mango y la hoja, presenta una forma rectangular de 2,2 cm. de longitud máxima por 2 de anchura. En su unión con el mango, el rectángulo de la cabeza va estrechándose hasta adoptar la forma aplanada del mango en cuestión, con un ancho regular de 2,2 cm. y una longitud de 3. La hoja, en forma de triángulo isósceles, se inicia sin solución de continuidad respecto al mango, aumentando por espacio de 8 cm. hasta el filo. Uno de sus laterales presenta una pequeña rotura, de modo que aunque alcance en la zona del filo los 3,8 cm. de anchura máxima, pudo prolongarse originalmente hasta los 4. En varios puntos de la pieza se aprecia un acabado de tonalidad plateada.

Comentario: Se trata del único ejemplar que podemos adscribir con casi total seguridad como espátula de cera dentro de nuestro catálogo. Su forma presenta numerosos paralelos, sobre todo en lo referente a su cabeza, con su típica forma rectangular aplanada.

B3. Espátula de hierro (inv. 17151). Long. 11,6 cm.

Procedencia: Casa del Mitrreo.

Descripción: Ejemplar completo, compuesto por cabeza, mango y hoja. La cabeza presenta forma cónica, con un diámetro máximo de 1,2 cm. En su unión con el mango, se estrecha hasta alcanzar su mismo grosor. El mango en cuestión, de sección circular, muestra un ancho regular de unos 0,8 cm. y un grosor de 0,7 prolongándose por espacio de unos 4 cm. hasta el inicio de la hoja. Esta última, en forma de triángulo equilátero e iniciada sin solución de continuidad en el mango, va aumentando hacia su terminación, al tiempo que disminuye en grosor hasta concluir en el filo. Con una longitud máxima de unos 7 cm., la anchura máxima del filo en cuestión alcanza los 7,2 cm. No obstante, su parte terminal se muestra bastante deteriorada, impidiendo apreciar el punto exacto de su conclusión, así como la anchura máxima que pudo alcanzar en la misma. En varios puntos de la pieza se aprecia un acabado de tonalidad plateada.

Comentario: No hemos hallado paralelos tipológicos para el presente ejemplar dentro del ámbito de los instrumentos de escritura. No obstante, su acabado y el contexto de su hallazgo, fuertemente vinculado con el del ejemplar B2, indican que pudo tener algún tipo de

relación con este último, pudiendo atender a una función concreta en un juego de piezas destinadas a una misma función. Siendo incierto el papel exacto del presente objeto, lo más lógico es pensar, a partir del anterior, que se empleara también como espátula de cera.

3. CONCLUSIONES

Antes que nada y dado que nos estamos centrando en los fondos de una institución cuyas colecciones se hayan íntimamente vinculadas con los hallazgos producidos casi exclusivamente en el solar de la ciudad en la que se encuentra ubicada, debemos realizar una observación relativa al contexto general de las piezas: éste, como indicábamos al presentar el catálogo, debe ser el solar de Mérida y su entorno inmediato. Más allá de esta apreciación, poco ha podido añadirse. Las colecciones del Museo se nutren básicamente de las excavaciones practicadas en la ciudad entre avanzado el siglo XIX y los años 80 del siglo XX, con lo que la remisión a contextos claros sólo es posible para las piezas extraídas en fechas más bien cercanas. Prácticamente la mitad de las colecciones del Museo cuentan con un contexto específico bien determinado. Pero otras muchas piezas pertenecen a excavaciones antiguas, o incluso carecen de datos respecto al momento y las circunstancias de su ingreso, incluyéndose por desgracia dentro de este grupo la gran mayoría de las piezas aquí presentadas.

De los pocos contextos conocidos debemos destacar la concentración de ejemplares en la Casa del Mitreo, en cuyas excavaciones se hallaron tanto los estiletes A2 y A5 como la pareja de espátulas B2 y B3: la llamada Casa del Mitreo es un caso singular sin duda alguna. Su excavación, inédita aún hoy día, ofreció una inmensa cantidad de materiales por los que parece colegirse que la vivienda sufrió una destrucción en cierto modo repentina, correspondiéndose muchos de los objetos hallados en su interior al mobiliario y el ajuar doméstico de la misma. Además, su propietario pareció ser una persona ilustrada, al menos en el momento de la confección del mosaico cosmogónico, el cual debe corresponderse a la etapa final de la casa: sólo una figura altamente instruida podría concebir un programa tan complejo

como el que en él se representa, y a tal efecto el hallazgo de instrumentos de escritura en su morada no deja de resultar un dato, si no sospechosamente acorde, al menos no discordante con lo afirmado. Un contexto afín al precedente lo ofrece la llamada Casa del Anfiteatro. Sin embargo y por contraste, de ella únicamente procede un ejemplar, el A27, que además resulta algo incierto respecto a su segura adscripción como estilete.

El enorme solar de la Alcazaba incluye también ámbitos domésticos en su interior, pero no parece ser de ellos de donde procederían las piezas excavadas en su recinto. De los cuatro estiletes localizados durante el curso de las numerosas campañas emprendidas en ella (A15, A16, A20 y A29), aquellos con un contexto más específico dentro de su solar apuntan a su pertenencia a un antiguo e inmenso vertedero. Éste se hallaba notablemente próximo a la gran manzana administrativa que en relación al foro colonial parecía iniciarse casi desde este punto y hasta el extremo opuesto de la ciudad. Y pese a que resulta difícil de aseverar, éste es un dato a tener en cuenta a la hora de valorar la posibilidad de que los múltiples ejemplares hallados en dicho vertedero pudieran haber estado vinculados a su uso previo en un ámbito administrativo.

Dos piezas más se suman a las anteriores desde un contexto general más próximo al funerario: la A11 y la A20. En relación al ejemplar A11 ya comentamos detenidamente tal circunstancia, anunciando lo que aquí vendremos a concluir para ambas: que pese a que el área donde fueron halladas se incluía dentro de la zona de necrópolis de la ciudad romana, ello no es motivo suficiente para poder asegurar su pertenencia a un contexto funerario. Podrían haber pertenecido a un ajuar ciertamente, pero carecemos de datos precisos al respecto, y sabemos de la existencia en tales parajes tanto de viviendas suburbanas como de vertederos e industrias. A la incierta situación de estas dos piezas debemos sumar en fin, con mayores dudas si cabe, la de los ejemplares A17, A18 y A19: los tres declaran poder proceder de otro área de necrópolis, la conocida con el nombre de Los Columbarios, pero ésta procedencia se indica en los inventarios del Museo con ciertas dudas, y ello hace que para ellas

carezcamos incluso de un contexto de hallazgo más o menos seguro.

Al no estar documentados de manera precisa los lugares donde se hallaron los estiletes emeritenses, no podemos determinar las características socioculturales que de su presencia se podrían deducir. Contamos, eso sí, con el paralelo de *Augusta Raurica* en un estudio de Schaltenbrand-Obrecht que se publicará a inicios de 2011 y del cual tenemos algunas noticias. Los lugares de hallazgo se sitúan en las vías cercanas a esta ciudad, en las *Gräbenstrassen*, así como en las cercanías de los pórticos. Es curioso añadir desde las conclusiones de tal trabajo el dato de que, cuando se asocian a un uso doméstico, han tendido a aparecer no en las *domus* más lujosas sino en las más humildes: en ellas los estiletes, al caer, se perderían en el barro, mientras que sobre pavimento de mosaico de una *domus* señorial se encontrarían más fácilmente. Según las consideraciones de Henson y Conolly, al enumerar unos setenta yacimientos en Inglaterra donde se han encontrado estiletes (una veintena correspondientes a villas y una cincuenta a otro tipo de asentamientos rurales), estos instrumentos fueron usados por un amplio espectro social, siendo de interés reseñar su aparición en un alto número de asentamientos humildes, de lo cual se puede deducir que el acceso a los materiales de escritura, y lógicamente a la formación que conllevaba su uso, no se limitaba a las élites sociales (Hanson 2002, 155).

Cronológicamente, difícil precisar algo concreto. Tanto los estiletes como las espátulas fueron usados sincrónicamente a las tablillas de cera, y ello entraña un amplísimo margen temporal que ocupa por lo pronto la totalidad del periodo romano en la vida de *Augusta Emerita*. Frente a la opinión inicial de que los ejemplares más decorados eran los más tempranos, hoy día se tiende a pensar lo contrario, y una autora como la ya citada Schaltenbrand Obrecht llega a afirmar a tal efecto que si durante el Alto Imperio eran más largos, finos y sobrios, en el Bajo Imperio tendieron a adoptar formas más cortas y gruesas, presen-

tando a un tiempo una decoración más trabajada (Schaltenbrand-Obrecht 2009, 12).

De entrañar algún tipo de caracterización cronológica, entre las piezas analizadas debe destacarse la enorme similitud de los motivos empleados en el vástago de los ejemplares A1 y A2 del presente catálogo, y no sólo por la naturaleza de los motivos en cuestión, sino también por la forma en la que son tratados. Sólo el orden en el que se suceden, al menos en atención a la porción conservada del segundo ejemplar, resulta distinto. La afinidad de los motivos entre ambas es posible que denote su fabricación en un contexto temporal y espacial semejante, siendo plausible que hayan sido elaboradas incluso en un mismo taller. No puede llegar a determinarse si dicho taller es local o si se trata de objetos importados. Pero por contraste sí sabemos que la segunda de las piezas fue hallada en la Casa del Mítreo, y ello, unido al posible abandono de esta última ya durante el Bajo Imperio, no viene sino a verificar la posible cronología tardía que Schaltenbrand Obrecht propone para los ejemplares extremadamente decorados.

En relación al tope temporal máximo, debemos destacar el hecho de que en Francia hayan sido hallados ejemplares con tipologías muy afines a las de algunas de nuestras piezas cuya cronología, en función de su contexto de hallazgo, ha podido fijarse en plena época carolingia (siglos VIII-IX)⁴⁷. Con ello no pretendemos retrasar nuestras piezas hasta una fecha tan avanzada, pero sí hacer una llamada al uso continuado de los instrumentos de escritura asociados a las tablillas de cera, uso que, por lo menos para el caso francés tenemos atestiguado hasta bien entrada la Edad Media.

En otro orden de cosas, una teoría planteada desde Suiza (Augst) sostiene que la mitad septentrional del Imperio Romano primordiana el uso de la cera frente al de la tinta en la meridional, alegando que el excesivo calor de estas últimas regiones impediría que fuera factible su uso durante los meses de estío. A tal efecto

47 Aunque con la cabeza rectangular y menos desarrollada, podemos citar la existencia de una pieza con un desarrollo muy similar a nuestro A 10 en Poitiers. Vid. BERTRAND 2007, 30.

se acudía a la inexistencia de cajas de sellos en las provincias meridionales. Sin embargo, tal propuesta encuentra impedimentos tanto literarios como materiales: de una parte, sabemos por las fuentes que la cera era utilizada dentro del proceso de la edición de libros en la mitad sur del Imperio (de hecho Cicerón, en sus cartas a Ático, le apremia a que envíe la revisión de una de sus obras para ver los trozos de cera con la cual marcaba el texto que le recomendaba revisar⁴⁸); y ratificando tal situación desde el prisma de los indicios materiales, sólo con el nutrido repertorio presentado en nuestro catálogo creemos poder fundamentar con contundencia el uso masivo de las tablillas de cera en un ambiente tan meridional y caluroso como lo fue el de la antigua capital de Lusitania.

Para concluir, debemos decir que nuestra esperanza se cierne en las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años por los arqueólogos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, en cuyos almacenes cabe sin duda poder encontrar más ejemplares *instrumenta scriptoria*, sobre todo estiletos. De hecho, algunos miembros de esta institución nos han informado que en sus excavaciones sí han encontrado ejemplares parecidos a los aquí presentados. Así mismo, tenemos noticias certeras de estiletos hallados en villas romanas situadas en el antiguo territorio emeritense. Nuestro estudio se ha centrado en los materiales localizados tan sólo en una de las instituciones encargadas de la custodia del patrimonio de la ciudad de Mérida. Extenderlo a otros puntos de la provincia Lusitania, o aún de la Península Ibérica, resultaría de lo más sugestivo y atrayente. Es largo el camino para poder ponernos a la altura de la investigación en la materia ya desarrollada en otros países. Percibido el casi absoluto vacío en nuestra bibliografía, desde el Museo Nacional de Arte Romano nos hemos creído en la responsabilidad de dar al menos un primer paso al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 2004: Esclavos en Augusta Emerita, *Ideas. Las varias caras del conflicto: gue-*

rra y culturas enfrentadas, Ciclo de conferencias de la XLIX edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida, Mérida.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1946: Museo Arqueológico de Mérida (Badajoz), *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales. 1945*, Madrid.

BOZIC, D., 2001a: Über den Verwendungszweck einiger römischen Messerchen, *Instrumentum*, 13.

BOZIC, D., 2001b: A rare variant of Roman wax-spatulae, *Instrumentum*, 13.

BOZIC, D., 2001c: Note sur les plumes à écrire romaines, *Instrumentum*, 14.

BOZIC, D., 2001d: Zum Schreibgerät aus dem Grab einer Ärzin aus Vindonissa (CH), *Instrumentum*, 14.

BOZIC, D., 2001e: Les couvercles des encriers en bronze de type Biebrich, *Instrumentum*, 14.

BOZIC, D., 2002: A roman grave with writing implements from Ljubljana (SI), *Instrumentum*, 16.

BOZIC, D. y FEUGÉRE, M., 2004: Les instruments de l'écriture. *Gallia*, 61.

BERTRAND, I., 2007: Stylets à écrire de Poitiers "Les Hospitaliers" (F), *Instrumentum*, 26.

BLUM, C., 2002 : Fresques de la vie quotidienne a inscriptions peintes en Campanie, *Bulletin de liaison du CEPMR*, 13.

BOROBIA MELENDO, E. L., 1988: *Instrumental médico-quirúrgico en la Hispania Romana*. Madrid.

BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. y BELLO RODRIGO, J. R., 2007: La corriente imitativa cerámica en los alfares de *Augusta Emerita*: El caso concreto de los *atramentaria*, *Mérida excav. arqueol.*, 2004, 4.

CASSANELLI, R. et alii, 1997: *Maisons et monuments de Pompéi dans l'ouvrage de Fausto et Felice Niccolini*. Paris.

CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S., 2008: *El mundo laboral en Hispania romana*. Zaragoza.

CRUMMY, N., 2001: A new Minerva bust wax spatula handle from Britain, *Instrumentum*, 13.

DE CAROLIS, S. y PESARESI, V., 2010: *Medici e pazienti nell'antica Roma : la medicina romana e la domus del chirurgo di Rimini*. Rimini.

DE CAROLIS, S., 2009: *Ars Medica : I ferri del mestiere: La domus del Chirurgo di Rimini e la chirurgia nell'antica Roma*. Rimini.

DEPEYROT, G.; FEUGÉRE, M. y GAUTHIER, P., 1986: Prospections dans la loyenne et basse vallée de

- l'Herault. Monnaies et petits objets, *Archéologie en Languedoc*, 4.
- EMERY, W. B., 1961: *Archaic Egypt*. Harmondsworth.
- EPIGRAPHIK-DATENBANK CLAUS: [28-10-2010]
- ERIM, K. T. y REYNOLDS, J., 1973: The Aphrodisias copy of Diocletian's Edict on Maximum Prices, *Journal of Roman Studies*, 63.
- FEUGÈRE, M., 2000a: *Styler inscrit de Rouffach (Haut-Rhin)*, Gallia, 57.
- FEUGÈRE, M. y GIOVANNINI, A., 2000b: Spatole da cera in Aquileia, *Instrumentum*, 12.
- FURGER, A. R., 2009: *Die römischen Siegelkapseln aus Augusta Raurica*. Augst.
- GARCÍA IGLESIAS, L., 1976: Epigrafía romana en Mérida, *Augusta Emerita. Actas del Simposio Internacional Conmemorativo del Bimilenario de Mérida*, Madrid.
- GOSTENCNIK, K., 1996: Die Kleinfunde aus Bein von Magdalensberg, *Carinthia I*.
- GOSTENCNIK, K., 2001: Pre-and Early Roman Bone and antler Manufacturing in Kärnten, Austria, *Crafting bone: Skeletal Technologies through Time and space*, Oxford.
- HANSON W. S. y CONOLLY, R., 2002: Language and literacy in Roman Britain: Some archaeological considerations, *Becoming roman, writing latin? Literacy and epigraphy in the roman west*, Porstmouth.
- HARRIS, W. V., 1989: *Ancient literacy*. Cambridge.
- HARDETERT, P., 1998: *Propaganda, Macht, Geschichte*. Gelsenkirchen.
- HERMET, F., 1979: *La graufesenque (Condatomago)*. Marseille.
- KÜNZL, E., 2002: *Medizinische Instrumente der römischen Kaiserzeit im Römisch-Germanischen Zentralmuseum*. Bonn.
- PAULYS REALENCYCLOPÄDIE DER CLASSISCHEN ALTERTUMSWISSENSCHAFT (1970). Stuttgart.
- PALLARÉS SALVADOR, F., 1979: La nave romana di Spargi, *Rivista di Studi liguri*, 45.
- Piezas emeritenses del Museo Arqueológico Nacional* (2009). Mérida.
- MALLON, J. y MARÍN, T., 1951: *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908)*. Madrid.
- MANNING, W. H., 1985: *Catalogue of the Romano-British iron tools, fittings and weapons in the British Museum*. London.
- MERTEN, J., 1985: Wachspatel- Hilfsmittel römischer Schreiber. Zwei Neufunde aus Alfen und Wederath-Belginum, *Funde und Ausgrabungen im Bezirk Trier*.
- MEZQUIRIZ IRUJO, M. A., 1983: Tipología de la Terra Sigillata Hispánica, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 1.2.
- MUÑIZ COELLO, J., 1982: *El sistema fiscal en la España romana*. Zaragoza.
- NAVASCUÉS DE JUAN, J. M., 1956: *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid.
- ÖLLERER, C., 1998: Römisches Schreibgerät vom Madalensberg, *Carinthia I*.
- PANDO ANTA, M. T., 2005: *La sociedad romana del Conventus Emeritensis a través de sus estelas funerarias*. Mérida.
- PEARCE, J., 2004: Archaeology, writing tablets and literacy in Roman Britain, *Gallia*, 61.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. y NOGALES BASARRATE, T., 1995: Estelas romanas en la provincia de Badajoz: su significado sociológico, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 66.
- RIHA, E., 1986: *Römisches Toiletgerät und medizinische Instrumente aus Augst und Kaiseraugst*. Augst.
- RITTERLING, E. 1913: *Das frühbrömische Lager bei Hofheim im Taunus*. Wiesbaden.
- RODZIEWICZ, E., 2007: *Bone and Ivory Carvings from Alexandria. French excavations 1992-2004*. Le Caire.
- DERKS, T. y ROYMANS, N., 2002: Siegelkapseln und die Verbreitung der lateinischen Schriftkultur im Rheindelta, *Kontinuität und Diskontinuität*, Berlin.
- SAGADIN, M., 2002: Two bone styli from an Augustan complex in Kranj (SI), *Instrumentum*, 13.
- SCHALTENBRAND-OBRECHT, V., 1998: Wie wurden eiserne Stili in römischer Zeit hergestellt und verziert?, *Mille Fiori, Festschrift für Ludwig Berger*, Augst.
- SCHALTENBRAND-OBRECHT, V., 2009: Stylus: Der römische Schreibgriffel, *Augusta Raurica*, 2009/2.
- SCHENK, A., 2008: *Regard sur la tableterie antique. Les objets en os, bois de cerf et ivoire du Musée Roamin d'Avenches*, Avenches.
- SKEAT, T. C., 1982: The length of the standard

papyrus-roll and the cost-advantage of the Codex, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 45.
SKEAT, T. C., 1993: A Codicological Analysis of the Chester Beatty Papyrus Codex of Gospels and

Acts, *Hermathena*, 155.

STYLOW, A. U., 1990: Más hermas, *ANAS*, 2-3.

VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A., 2002: *Repertorio de Bibliografía Arqueológica Emeritense II*. Mérida.

Un nuevo documento arqueológico sobre el origen del Cristianismo emeritense. La *domus* de la Puerta de la Villa de Mérida

FRANCISCO JAVIER HERAS MORA
fjheras@gmail.com

RESUMEN

El reciente hallazgo de un crismón cristiano pintado, en un contexto arquitectónico insólito -sobre el paramento oriental de la cisterna de una casa romana reconvertida en “sala subterránea”- se erige en argumento central para elaborar una hipótesis sobre la naturaleza cultural de ese espacio, extrapolable a todo el conjunto “doméstico”. Se aportan, además, algunas pruebas de carácter estratigráfico, material, iconográfico, arquitectónico e histórico para defender la cronología temprana de este singular elemento simbólico y el uso religioso-cristiano de la *domus* en que se inserta.

ABSTRACT

The recent discovery of a Christian “crismón” painted on the east wall of a cintern into a Roman house, converted after in an underground room, is the key to determining the nature of the place and the whole *domus*. We provide evidences of the stratigraphy and the physical, iconographic, architectural and historical character to defend the early chronology and the Christian religious use of this place.

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de revisión y documentación arqueológica de un solar en la céntrica calle emeritense de Santa Eulalia, excavado dos décadas atrás¹, tuvimos la ocasión de intervenir en determinados puntos del mismo, aún inconclusos. El objetivo final comprendía el acondicionamiento de los restos y su integración en un nuevo espacio expositivo² en los sótanos de un edificio de oficinas y locales comerciales levantado a comienzos de los años 90. Los restos arqueológicos hallados en aquellos momentos se mantuvieron en los sótanos, restando por excavar algunos puntos al fondo: parte de un pavimento y el interior de una cisterna aparecida bajo éste. Los muros y estructuras documentadas fueron interpretados entonces como parte de una *domus* romana en uno de los extremos del *decumanus maximus*, junto a uno de los más importantes accesos a la ciudad, la que después se denominará Puerta de la Villa, opuesto a la entrada desde el puente romano (fig. 1).

La intención de este trabajo es la de dar a conocer un nuevo hallazgo y valorar algunas de sus implicaciones históricas. Se trata de un documento pictórico excepcional, un crismón cristiano, en un contexto arquitectónico insólito. Su significado, indiscutiblemente religioso, y su emplazamiento dentro de un ambiente subterráneo y oculto, junto a determinados argumentos materiales, iconográficos e históricos, nos permiten extrapolar su “carácter sacro” a todo un espacio arquitectónico definido. Analizados en conjunto, el documento pictórico y la arquitectura que lo encierra, conducen nuestras conclusiones históricas hacia el

primitivo cristianismo emeritense e hispano. Hasta la fecha, las pruebas con que contábamos de la existencia de una comunidad cristiana en la ciudad eran eminentemente literarias, aunque no faltan los testimonios materiales aislados, artísticos y epigráficos, que refuerzan el valor de los textos antiguos.

Fuentes textuales

Sobre los estudios del Cristianismo primitivo en *Augusta Emerita* ha planeado siempre la sombra de un importante documento literario de género epistolar. La “Carta 67” de Cipriano de Cartago (248/9 - 258), a propósito del nombramiento de nuevos obispos en las diócesis de León-Astorga y Mérida, acarrea preciosa información sobre la existencia y funcionamiento de sendas comunidades cristianas a mediados del siglo III (Clarke 1971; Teja 1990). Las implicaciones históricas de este documento epistolar, fechado en *ca.* 254, que permiten el análisis de su contenido son muchas y algunas de ellas constituyen una buena base para caracterizar el *tempo* religioso de la Mérida de mediados del siglo III y comienzos del IV³.

Lo primero e inmediato que se puede inferir de la Carta es la existencia de una comunidad cristiana en *Augusta Emerita* a mediados del siglo III, perfectamente organizada y jerarquizada, quizás reducida en número pero activa e influyente (Arce 2002, 33), a la cabeza de la cual se encontraría un obispo. Su nombre en esas fechas ha sido objeto de debate, puesto que, consignado en el texto de la carta de Cipriano, comparte protagonismo con el obispo de la otra diócesis, Astorga-León, tratada en el mismo documento

- 1 En el año 1988 se emprendió la excavación del solar de manos de D. Manuel de Alvarado Gonzalo, entonces arqueólogo del organismo encargado de la gestión del patrimonio arqueológico local, el antiguo Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida. Los trabajos, tras algunos avatares se finalizaron a mediados de 1989, restando por concluir el espacio anexo a las medianeras. En ese punto, en 1991 se procedió a la retirada de los perfiles dejados por Alvarado, una banda perimetral de entre 1 y 2 metros de anchura, quedando al descubierto la continuación de alguno de los muros documentados en la campaña anterior y nuevas estructuras, como una segunda cisterna subterránea y un pozo romanos.
- 2 El proyecto corresponde a la actuación de 2008 del “Programa Mecenas” de recuperación e integración urbana del patrimonio arqueológico emeritense. Desde aquí, los que de alguna forma u otra tenemos responsabilidades en la gestión, conservación, documentación, difusión e investigación en el ámbito patrimonial de la ciudad, agradecemos muy sinceramente a los particulares e instituciones que hacen posible esta experiencia su compromiso ejemplar y desinteresado para con Mérida, que es bien de todos.
- 3 No entraremos en este trabajo a analizar algunas de las implicaciones más debatidas de la epístola ciprianea, como la cuestión del origen africano de la “iglesia hispana” (Díaz 1967; Blázquez 1967; en contra Sotomayor 1982; 1989; 2002) o la existencia de un primitivo ascetismo entre los cristianos emeritenses (Sánchez 1986; 1995), sin menospreciar en modo alguno el interés que tienen para valorar el contexto social y cultural de ese primitivo Cristianismo (Fernández 2007).

y sin relacionar expresamente sede y personaje. Resulta difícil la identificación entre Marcial y Basíldes del que fuera cabeza de la “iglesia” emeritense, ambos candidatos consignados en la epístola, y compleja la argumentación esgrimida para reconocerla (Teja 1990, 124; 1995, 41). Otros obispos emeritenses, aunque posteriores al capítulo de los obispos libeláticos, son Liberio, asistente al Concilio de Elvira (308) y al de Arlés (314) o Florencio e Hydacio, cuyas noticias nos refieren de su cargo a mediados y finales del siglo IV, respectivamente (Arce 2002, 31; Blázquez 1982, 105; 2002, 317).

Otra de las cuestiones que se desprenden del escrito de Cipriano y que conviene tener presente es la reper-

cusión de la política imperial hacia los cristianos en la Mérida de mediados del siglo III. Como consecuencia de la represión, que afectó sobre todo a los representantes de las comunidades cristianas, la “iglesia” emeritense, como la de otras muchas ciudades, sufrió una profunda división en su seno, enfrentando a los obispos depuestos, que habían “sacrificado” (*sacrificati*) o renegado de su dios (*libellati*), y por ello abandonado o desplazado de su cargo de obispo, pretenden volver a él, con los que los habían sustituido (Teja 1995, 44; Novás 1995, 196).

Al margen de los acontecimientos del III, otro documento nos permite valorar nuevamente la repercusión de la política anti-cristiana en Mérida, casi medio



FIGURA 1

Situación de los restos de la domus romana, intramuros, junto a una de las puertas más importantes de la ciudad, en el extremo NE del decumanus maximus.



siglo después de las persecuciones de Decio: el Himno III cantado a Eulalia en el *Peristephanon*, del autor calagurritano Prudencio (348 - ca. 410). A pesar de que se ha sometido a dura crítica el texto eulaliense como documento histórico por el elevado contenido panegirista (Arce 1992, 12-13), habitual entre los apologistas cristianos contemporáneos, y la distancia temporal con los hechos que narra (casi cien años), da buena muestra de la repercusión social de las persecuciones cristianas del 303-304 en Mérida. Además, a partir del comentario crítico, es posible extraer aún algunas consideraciones de cariz histórico y social. En ese sentido, debemos reconocer que en estas fechas se mantenía la vitalidad de la comunidad cristiana emeritense y que de ésta participaba la clase de los propietarios que, como la familia de Eulalia, poseían residencias rurales o *villae* en las inmediaciones de Mérida (Sánchez 1986, 81; 1995, 49).

Con todo, los estudios históricos nacidos al amparo de ambos documentos escritos permiten situar a Mérida en un lugar destacado en la historiografía cristiana. La participación de la temática religiosa emeritense en reuniones científicas de este tipo⁴ o la reciente organización del debate conmemorativo sobre “Los orígenes del Cristianismo en Lusitania”, en diciembre de 2006 (González y Velázquez eds. 2008), dan buena muestra de su importancia y de la salud de que goza aún este tipo de estudios. Sin duda, descubrimientos como el que ahora ponemos sobre el tapete reactivarán la discusión que hace posible la construcción de la “historia eclesiástica”.

Documentos arqueológicos

Por su parte, la historiografía arqueológica cristiana emeritense goza de la experiencia de una dilatada tradición que se remonta casi un siglo. Los estudios de este tipo han pivotado sobre los trabajos en Casa Herrera (Caballero y Ulbert 1976), la supuesta basíli-

ca del Teatro Romano (Mérida 1917), Santa Eulalia (Caballero y Mateos 1991) y su entorno funerario (Mateos 1993; de la Barrera 1995a; 1995b) o la importante colección de mobiliario litúrgico de época visigoda (Cruz 1985). En los últimos años, los esfuerzos en este sentido se han dirigido hacia la cuestión del urbanismo y la topografía cristiana de la ciudad y su evolución desde finales del Imperio Romano hasta la tardoantigüedad (García Moreno 1986; Mateos 1992; 1997). En todo esto, cobra especial interés la figura de la mártir Eulalia y la repercusión arquitectónica posterior. Su *tumulus* o *martyrium* se habrían convertido en referencia paisajística, en torno a la cual surge todo un espacio funerario y religioso generadores de un nuevo ordenamiento, un foco de irradiación arquitectónica que alcanza su *floruit* durante los siglos VI -VII (Mateos 1999; 2006). Este período cuenta para su conocimiento histórico con un testimonio escrito de primer orden, coetáneo a esa realidad y que narra de forma directa o indirecta acontecimientos, situaciones socioeconómicas y políticas, lugares y edificios. Las “vidas de los santos padres emeritenses”, *Vitas sanctorum patrum emeritensium*, contienen además otras referencias toponímicas de la ciudad, centros religiosos urbanos como la basílica de *Sancta Ierusalem* (Álvarez 1969), que tradicionalmente se ha identificado con la actual Santa María, o extraurbanos, como Santa Eulalia, San Fausto y Santa Lucrecia (Álvarez 1976, 141; Mateos 1997, 611-15), el hospital de peregrinos o *xenodochium* (Mateos 1995) o el monasterio de Cauliana, más alejado de la ciudad (*Vitae*, II, traducción de I. Velázquez 2008).

Todos estos datos y noticias se refieren a fechas avanzadas del período tardoantiguo o visigótico y en poco avalan las informaciones de que disponemos acerca del primitivo Cristianismo que debiera profesarse en la Mérida romana. Los testimonios materiales de esos primeros momentos proceden del ámbito epigráfico y artístico. En primer lugar, un texto referido a un

4 Sin duda son importantes las participaciones sobre aspectos de la Mérida paleocristiana en las Reuniones de Arqueología Cristiana Hispánica, de Lisboa, en 1992 (1995), o de Valencia, en 2003 (Gurt y Ribera, eds., 2005). Por su parte, los congresos locales sobre la mártir emeritense cobran carta de ineludible referencia por el interés que despierta el análisis arqueológico e histórico para una ciudad que frecuentemente sirve de modelo en estas cuestiones: las Jornadas sobre Santa Eulalia de Mérida (actas publicadas en 1992), las Jornadas de Estudios Eulalienses, de 1993 (1995) o el Congreso titulado “Eulalia de Mérida y su figura histórica”, Mérida 2004 (en 2006).

supuesto auriga cristiano, conocido a través de su placa funeraria hallada en Casa Herrera (Caballero y Ulbert 1976, 182) se fechó entre mediados del siglo IV y la mitad del siguiente (Ramírez y Mateos 2000, 99, CIC Me n° 51; Arce 2002, 141), dos inscripciones de finales del s. IV y otra presumiblemente relacionada con la construcción de la catedral metropolitana (Vives 1969, 17; Mateos 1999, 181).

De nuevo otra inscripción recientemente publicada constituye un documento de excepción por el que, según los autores del estudio en que se integra, debería haberse practicado con la intención de “cristianizar” un templo pagano (Alba y Mateos 2006, 357). Me refiero al caso de una moldura de mármol, con una inscripción y un crismón cristiano (anagrama con caracteres apocalípticos dispuestos en orden inverso, ω y Α) grabados cuando la pieza aún se encontraba formando parte del llamado “Templo de la Calle Holguín” en el “Foro Provincial” de Mérida, cuando aún estaba en pie y antes de que la pieza fuera reutilizada en una casa de época visigoda (Alba y Mateos 2006, 357). En ese deseo de “cristianización” de espacios públicos de fuertes connotaciones ideológicas paganas quizás debamos entender algunos grabados en las columnas del teatro romano o el supuesto crismón tallado en una de las losas del suelo del acceso principal del antiguo anfiteatro. En ambos casos los edificios se hallarían abandonados pero aún no desmontados, por tanto anteriores al período tardo-antiguo propiamente dicho (Alba 2005, 220).

Un tipo de manifestación que resulta ciertamente escasa en la ciudad y que constituye uno de los más interesantes testimonios artísticos del Cristianismo son los sarcófagos. En Mérida conocemos algunos casos que, a pesar de ser poco significativos desde el punto de vista del tamaño de lo conservado, resultan importantes para ilustrar parte del aspecto funerario de los cristianos en la capital lusitana. Uno de los más interesantes es el relieve supuestamente alusivo al pasaje bíblico de Noé, interpretado en otras ocasiones como banquete mitraico (Mélida 1906, lám. 34; fig. 76; García y Bellido 1949, n° cat. 425), que se

convertiría en palabras de J. Arce en “el primer testimonio arqueológico cristiano en la ciudad desde aproximadamente la segunda mitad del siglo III” (2002, 160)⁵. Otro relieve, interpretado como el anterior como cubierta de sarcófago marmóreo paleocristiano, aparecido en las excavaciones de la iglesia de Santa Eulalia, y que representa dos corderos a los lados de una palmera, se ha llevado a fechas de la primera mitad del siglo IV (Mateos 2002, 447, n° cat. 5).

En cuanto a lo arquitectónico, los únicos datos de que disponemos se refieren al ámbito funerario y tienen que ver directamente con el supuesto enterramiento de Eulalia, a comienzos del siglo IV. Durante los trabajos de excavación en el interior de la iglesia de Santa Eulalia se identificaron varias sepulturas monumentales, entre las cuales destaca una en particular que ocupa el lugar bajo el actual ábside de la basílica. Por ese cariz de emplazamiento privilegiado, Caballero y Mateos propusieron que se tratara del *tumulus* o edificio sepulcral en que se depositaron los restos de la niña martirizada y muerta durante las persecuciones de Diocleciano en el 304 (Caballero y Mateos 1991, 543). El crecimiento de la necrópolis a raíz de la conversión del enterramiento de Eulalia en edificio martirial obedece a un capítulo posterior, en que las condiciones sociopolíticas han cambiado y el Cristianismo se ha transformado en religión oficial del Imperio.

LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA: LA *DOMUS* ROMANA, SUS ESPACIOS Y FASES

El primer balance de resultados de las excavaciones de finales de los años 80 pone de manifiesto una interesante superposición de estructuras. La secuencia arqueológica parte, en líneas generales, de una casa romana abierta al demumano máximo y probablemente adosada a la cara interna de la muralla, con algunas reformas evidentes que no parecen haber modificado substancialmente su planta original. Sobre ésta se alzan los restos de un edificio de época altomedieval y de probable uso civil, para lo cual se emplearon piezas de granito, en su mayoría grandes tambores

5 En contra de esta propuesta cronológica, Mateos opina que las fechas se deberían llevar a la primera mitad del siglo IV (Mateos 2002, 445).

de columnas estriadas, reutilizadas y probablemente originarias de alguna construcción monumental próxima, quizás la puerta romana. Los muros más recientes que permanecieron tras aquella intervención arqueológica debieron formar parte de uno o varios inmuebles superpuestos de fechas comprendidas entre el bajo medioevo y la Edad Moderna.

La *domus* romana

Las excavaciones que dirigiera D. Manuel de Alvarado en el solar en los años 1988-89 habrían sacado a la luz parte de una vía, el *decumanus maximus*, y una *domus* que debió ocupar la mitad de la manzana inmediata a la importante puerta oriental de la ciudad romana (Alvarado 1989; Palma 1999, 359-358). Entre la vía y la casa discurre un espacio lineal (*margines*) de algo más de dos metros de ancho que debió estar porticado y haber servido para el tránsito peatonal, como suele ser habitual en las calles de la Mérida romana (Alba 2003). Hacia la fachada que daba al pórtico del decumano principal se abrían las *fauces* o puerta de acceso al edificio privado y las *tabernae* o dependencias comerciales que, en número de tres, se han documentado en el solar (fig. 2).

La *domus* se organizaría a partir de un patio central porticado de planta aproximadamente rectangular. A éste se accede directamente desde la calle a través de un ancho corredor. En el centro de aquel espacio hallamos el peristilo propiamente dicho, del cuál solo conocemos bien el lado noreste, quizás el más corto. Las columnas debieron ser de granito, conservándose de ellas tan sólo los apoyos o basas y alguno de los fustes. En los intercolumnios aparecen pequeños canales revestidos de *opus signinum* que debieron funcionar de receptores de las aguas de lluvia procedentes de los tejados que confluían hacia el centro del peristilo. Parten de este patio, a la derecha (NE), cuatro estancias rectangulares sucesivas. Al fondo, el peristilo cierra con un estrecho pasillo delimitado al norte por un muro recto, posteriormente reformado con la construcción de una estructura curva, a modo de muro absidado, de más de cuatro metros y medio de diámetro y reforzada exteriormente con dos robustos pilares, abierto al *peristylum*.

Fuera de los ámbitos indicados en la planta general de la *domus*, se documentaron una serie de construcciones excavadas bajo el nivel de los suelos de la casa. Se trata de dos grandes “cisternas” o depósitos, una “piscina” absidata y un pozo (fig. 3). Las tres primeras estructuras debieron ser coetáneas a la edificación de la vivienda romana; en cuanto al pozo, para éste anulan la hipotética piscina, constituyendo un elemento ajeno al programa arquitectónico original de la casa.

La primera de esas construcciones, una cisterna subterránea, apareció parcialmente bajo el pasillo norte y los propios muros de la *domus*. A pesar de su avanzada destrucción, aún se aprecian sus dos muros longitudinales y, acaso, el arranque de los arcos que conformaban la bóveda (Alvarado 1989). El pavimento del pasillo de la casa, de losas regulares de pizarra, y uno de sus muros, descansan sobre sus paredes y arcos, lo que indica que su fábrica debió ser anterior o coetánea a la construcción romana.

A continuación, hacia el norte, se documentó, entre 1989 y 1991, una nueva estructura de probable uso hidráulico: una “piscina” excavada en el substrato geológico, de planta rectangular y revestida de *opus signinum*. Conserva en su extremo septentrional parte de unos escalones de descenso hacia el interior de la piscina, igualmente rematados con el mismo tipo de mortero. En este punto, esta subestructura hidráulica fue perforada para practicar un pozo de piedra y cal de planta circular. El otro lado debió haberse rematado con una estructura curva no conservada en la actualidad, pero que sí se vio en el momento de su excavación, en 1989 (plano que acompaña al informe de Alvarado). Esta construcción hidráulica pudo en algún momento haber formado parte de unos baños o termas asociados a la casa romana, cuestión que no hemos podido confirmar fehacientemente.

El pavimento exterior de la casa romana debió cubrir casi todos los elementos de la fase previa a la reforma que supuso la construcción del muro curvo, quedando sepultadas probablemente aquella “piscina absidata” y una nueva cisterna que, esta vez sí, se halló en excelente estado de conservación. Durante los traba-

jos de eliminación de los testigos o zonas de seguridad perimetrales dejadas en las medianeras, en 1991⁶ se

excavó parte de ese suelo exterior, probablemente de losas de pizarra y *signinum*, quedando al descubierto

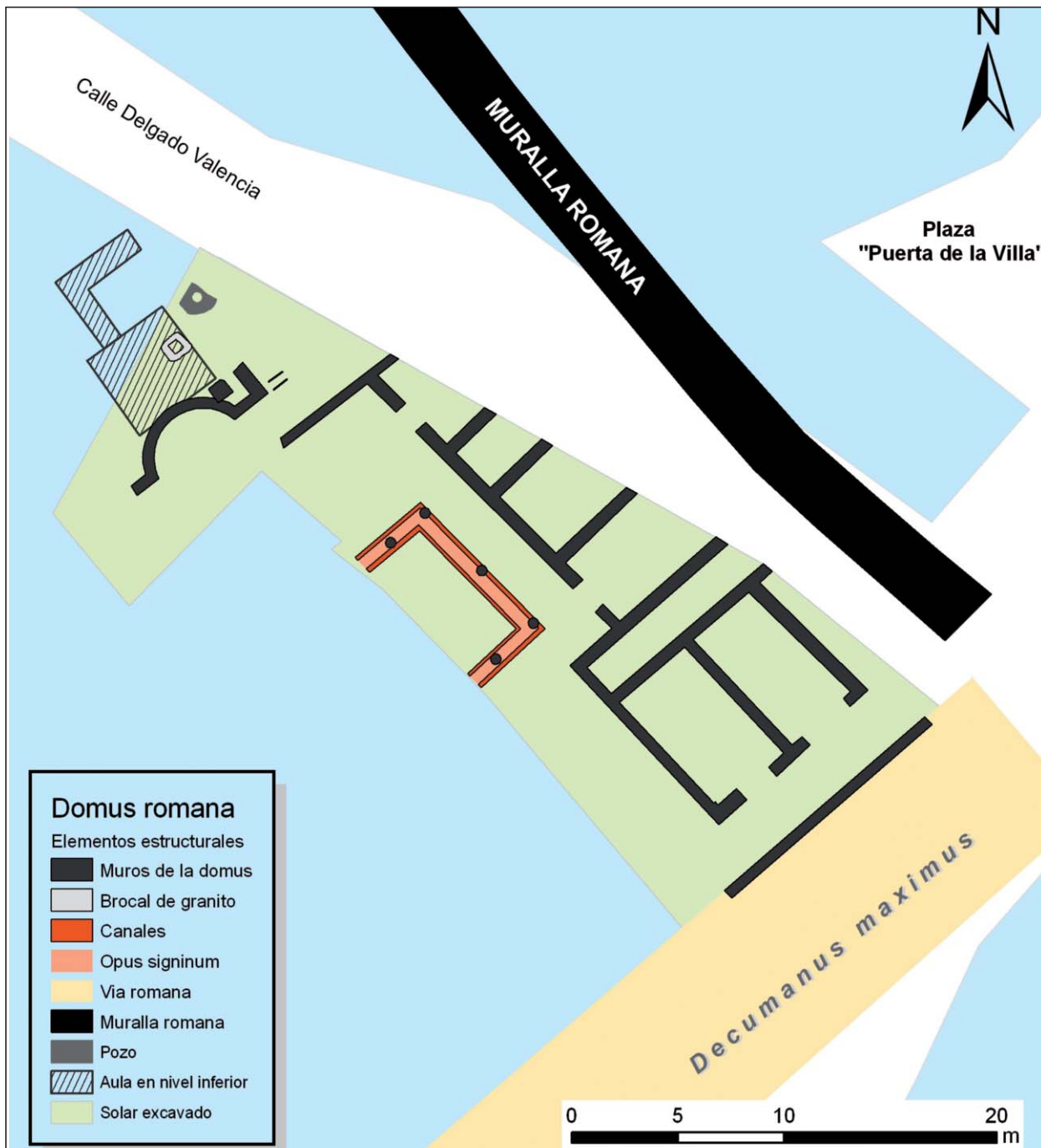


FIGURA 2

Planta de la domus romana en su contexto urbanístico.

6 De aquellos trabajos complementarios de 1991, conservamos en los registros del Consorcio tan sólo un breve informe descriptivo sobre la aparición de una nueva cisterna o aljibe, firmado por D. José Luis Mosquera Müller, D^a. Juana Márquez Pérez y D^a María José Ferreira, entonces arqueólogos del Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida.

un nuevo pavimento, un pequeño brocal, *spiramem* o *puteal* de granito y una segunda perforación irregular abierta en el suelo. Si el primer acceso natural (solución de pretil) se halló tapiado, el “roto”⁷ descuidado permite descender cenitalmente hacia un amplio espacio abovedado y subterráneo de planta perfectamente cuadrangular y paredes revestidas mediante un grueso mortero de *signinum*. Se trata de una estancia de 4,33 metros de lado y 3,50 m de altura máxima, cubierta mediante una gran bóveda de medio punto deprimido (fig. 4). La fábrica es de ladrillos trabados con cal, con revestimiento de mortero hidráulico

tanto sus muros como la bóveda y el suelo. Sobre sus paredes se aplica además un ligero enfoscado de cal, conservado desigualmente por una superficie “repicada” para facilitar la adherencia de esa nueva capa blanca. El acceso en época antigua, que no el original de la cisterna, debió efectuarse a través de un vano de 2,20 x 1,05 m, abierto en uno de los muros laterales y que comunicaba con el exterior mediante una escalera en ángulo recto e igualmente abovedada⁸ (fig. 5). La única entrada de luz natural consistió en un estrecho lucernario abocinado justo al fin de la escalera, en el paso hacia la estancia subterránea.

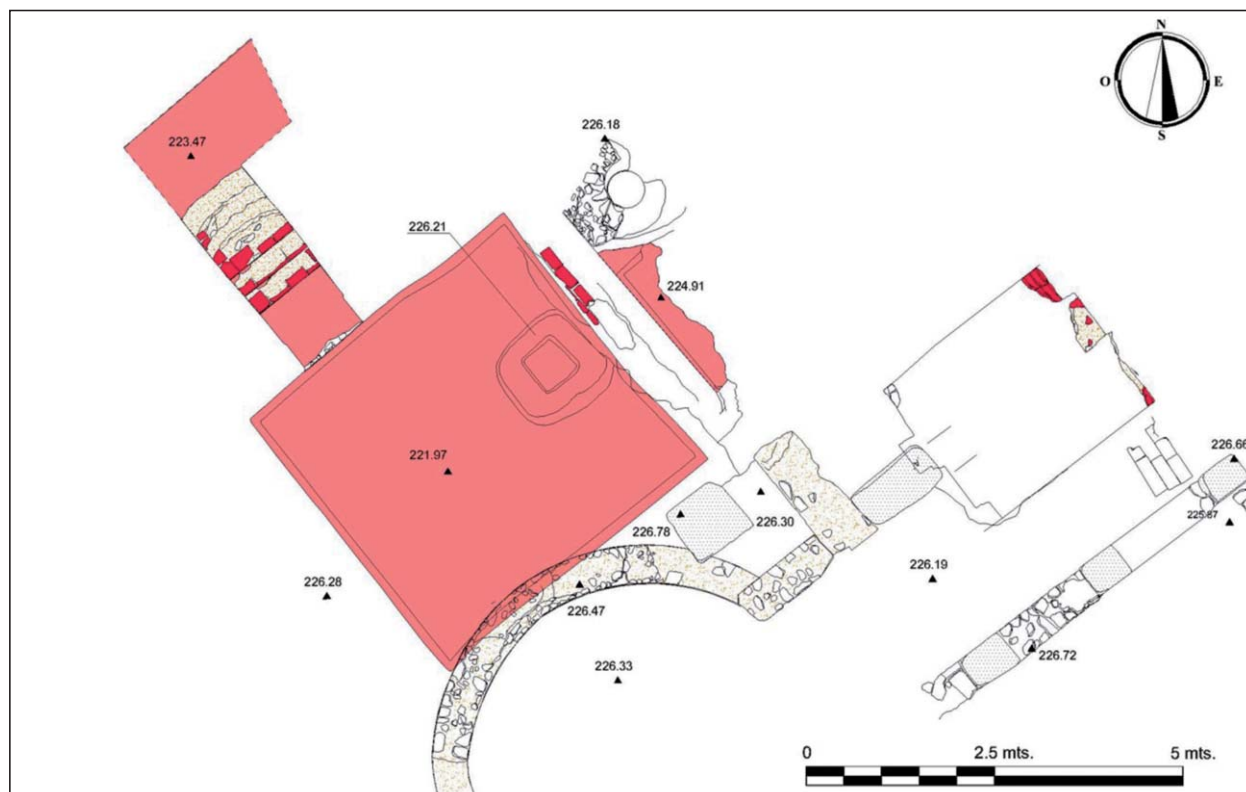


FIGURA 3

Planta general de las construcciones del fondo del solar excavado (planimetría de F. Isidoro).

- 7 Una estructura subterránea similar a la aparecida en este solar es la cisterna romana hallada durante las excavaciones en el Palacio de los Mayoralgo, en el casco antiguo de Cáceres, fechada en época flavia (Jiménez 2008, 179-180). Posee dos accesos cenitales que comunican el *impluvium* con el interior, del mismo modo que lo debiera haber hecho originalmente la construcción emeritense, siendo aquel supuesto roto abierto en la bóveda, por donde extrajimos su relleno, cuanto reste de la segunda “boca” de la cisterna romana.
- 8 El pasillo ya fue documentado durante una intervención dirigida por D. José Luis de la Barrera 1985. En su descripción describe la cisterna a la que se accede mediante una galería escalonada y abovedada, de la cual apenas documenta parte de su recorrido en codo, antes de penetrar en la cámara, que halló colmatada y que no tuvo ocasión de excavar. Correspondiente al mismo solar de De la Barrera, D. José M^a Álvarez habría estudiado parte de un mosaico que, junto a otro hallado en la finca aneja, pertenecerían a otra gran *domus* romana que ocupara la otra mitad de la manzana (Álvarez 1990, 108-111, fig. 12, lám. 54).

Parte de la arquitectura del acceso ya fue descubierta en 1985 y cuya descripción conocemos en un informe redactado sobre la excavación del solar colindante (De la Barrera 1985).

La sala subterránea del fondo y sus fases

A continuación nos vamos a detener en determinados aspectos de esta última construcción subterránea. A partir de una primera inspección de los detalles de su arquitectura, se logró identificar al menos

dos fases constructivas diferentes que dejaban entrever un uso del espacio igualmente distinto. De un lado, parece clara la voluntad de modificar el revestimiento del aula aplicando sobre la superficie de mortero hidráulico una fina capa de cal. Con ello se restaba impermeabilidad y se aportaba un acabado uniforme y blanco sobre el que adherir el pigmento coloro que más adelante se tratará. El nuevo enfoscado interior invade incluso la pieza de granito (fig. 6), antes horadada y ahora tapiada, que en origen hubiera comunicado la sala con el exterior a través de la

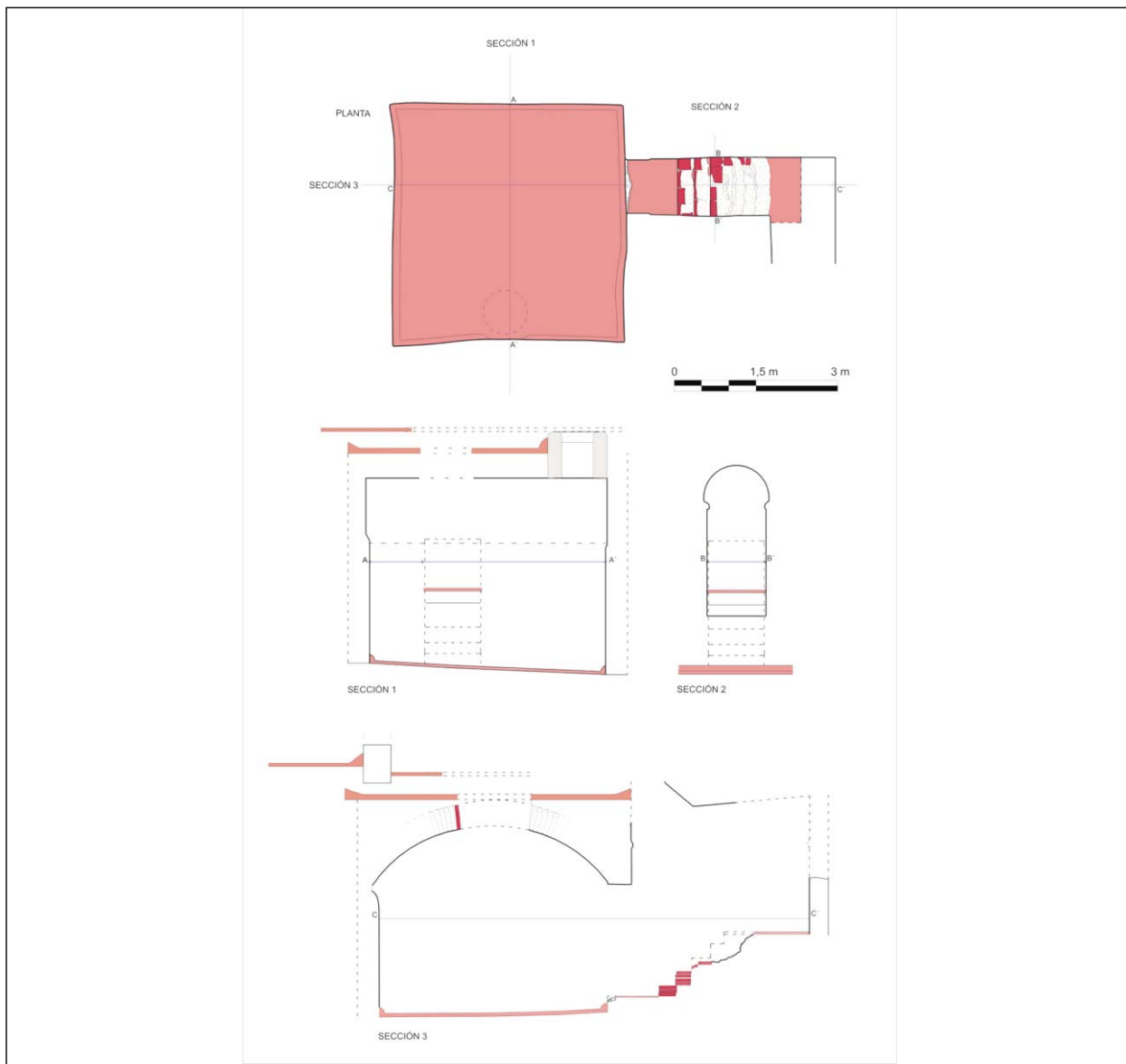


FIGURA 4

Planta y secciones de la cisterna reconvertida en aula subterránea de acceso escalonado (dibujos de F. Isidoro).





FIGURA 5

Fotografía de la galería escalonada y abovedada de acceso a la "cisterna" (vista hacia el interior).

bóveda. Pero, sin duda, la actuación más relevante y definitoria de la reforma fue la construcción de la escalera. Se perforó el muro noroeste de la sala y su revestimiento de *signinum* y se abrió la puerta que sirvió de nuevo acceso (fig. 7). A diferencia de lo que



FIGURA 6

Fotografía desde el interior del spiramen clausurado con la reforma.



FIGURA 7

Fotografía de la puerta y escalera construidas en la reforma de la cisterna (vista desde el interior de la estancia subterránea).

ocurre en la cámara, donde originalmente se revestían sus paredes de mortero impermeable, en los muros de la escalera se aplica una o las dos capas de mortero de cal que hoy podemos apreciar, sin que hayamos detectado resto alguno de aquella primitiva cobertura hidráulica original.

Las reformas apreciadas en la construcción subterránea parecen tener su transposición en las obras de la superficie. Antes se admitió que el muro curvo abierto al peristilo se debiera a una variación postrera de la planta del edificio romano primigenio, acompañada además de un nuevo pavimento que se superpone a otro anterior. Esta obra afecta incluso a los enlucidos pintados en algún punto de ese pasillo. Pues bien, cabe pensar que el nuevo suelo de *opus signinum* trazado al exterior del muro curvo, de similares características que el del interior, oculta tras de sí toda la arquitectura prominente de la cisterna subterránea, como el "brocal" de acceso o toda la superestructura para la captación de agua o *impluvium*, ya entonces desmontada.

Con todos estos datos de tipo arquitectónico y relaciones estratigráficas, es posible identificar con ciertas garantías los pormenores de la reforma. Pero, ¿cuál fue el fin último que se persiguió para acometerla? Parece claro el hecho de que la primitiva construcción consistiera en una cisterna o depósito, de ahí el revestimiento hidráulico, y que se surtiera de las

aguas de lluvia, quizás a través de un sumidero hoy desaparecido que las canalizase hacia el interior. La transformación fue notable, pues se anuló la entrada de agua, se clausuró su acceso cenital y se dispuso una cómoda entrada a través de una escalera descendente e igualmente soterrada. Desconocemos los detalles de la salida de la galería escalonada al exterior, quizás a través de una trampilla o puerta situada a pocos metros y comunicada con la casa a través de su muro posterior. A partir de entonces será la entrada única, junto al pequeño lucernario del pasillo, cuánto se perciba desde el exterior de la construcción subterránea. El interior, un espacio lúgubre, dejó de contener agua para convertirse en un aula que pudiera dar cabida a un pequeño grupo de personas. El documento pintado sobre la pared del fondo, que trataremos a continuación, nos dará la clave de la nueva función.

EL DOCUMENTO PICTÓRICO: UN CRIMÓN CRISTIANO LAUREADO

Centrado en el muro noreste de la “cisterna”, junto al extremo de la bóveda, hallamos los restos de un gran dibujo figurativo pintado (fig. 8). El pigmento se aplica sobre la capa general de enfoscado de cal que cubriera la totalidad de los muros y bóvedas de la gran sala subterránea y su galería de acceso. Se trata de un único elemento central compuesto por trazos cruzados de color rojo vivo que dibujan un crismón, un signo de alto contenido simbólico producto de la



FIGURA 8

Fotografía de la pintura mural en que se representa el crismón cristiano (foto J. M. Romero).

superposición de las *Chi* y *Rho* griegas, conocido anagrama extraído de los primeros caracteres de la palabra *χριστος* (fig. 9, a). A la derecha del motivo, bajo el brazo superior derecho de la letra *X*, distinguimos los restos muy desdibujados de un trazo vertical y parte de otro más pequeño, también de color rojo, que pudieran explicarse como parte de la letra griega ω , frecuente en este tipo de signos, acompañada de la *A*, bajo el brazo izquierdo generalmente (fig. 9, b). En cuanto a la forma concreta de las letras, hemos de destacar el remate de las líneas, ligeramente engrosadas en cada uno de los extremos de la primera letra y en el vértice que conservamos de la “p”.

El anagrama se inserta en el centro de una orla vegetal formada por la sucesión de tríos de hojas de color verde, que siguen un esquema circular y simétrico, que a modo de corona rodea el motivo central. A lo largo de la línea curva, entre las hojas se observan algunas pequeñas pinceladas de color rojo y de forma irreconocible. En el punto más alto y destacado de la orla, de donde parten ambos brazos de la corona, se dibuja un pequeño círculo de grueso trazo amarillo con relleno de color rojo. Lamentablemente sólo se conserva la mitad superior de la composición, a pesar de lo cual no deja lugar a dudas la identificación cristiana de la pintura.

Este tipo de esquema resulta común a las representaciones tardorromanas del motivo cristiano. La corona de laurel comporta en el mundo romano, del cual sin duda es tomado (Cumont 1966, 482-483), toda una simbología de “triumfo”, frecuente en la escultura y sobre todo en la numismática. El grueso de la carga simbólica procede de las letras iniciales del nombre de Cristo, elemento común y seña de identidad de la nueva religión, como también lo fuera el pez, cuyo término en griego es de nuevo un acróstico cristiano. Las letras α y ω que flanquean la “cruz” central encuentran su sentido en la conocida expresión de Cristo “Yo soy el alfa y el omega” (*Apocalipsis* 1, 8; Ap. 22, 13; Ap. 21, 6; *Isaías* XLV, 6), en clara alusión a la resurrección, la vida y la muerte, el principio y el fin.

Una buena parte de los ejemplos de este tipo de manifestación nos remite a los ambientes funerarios

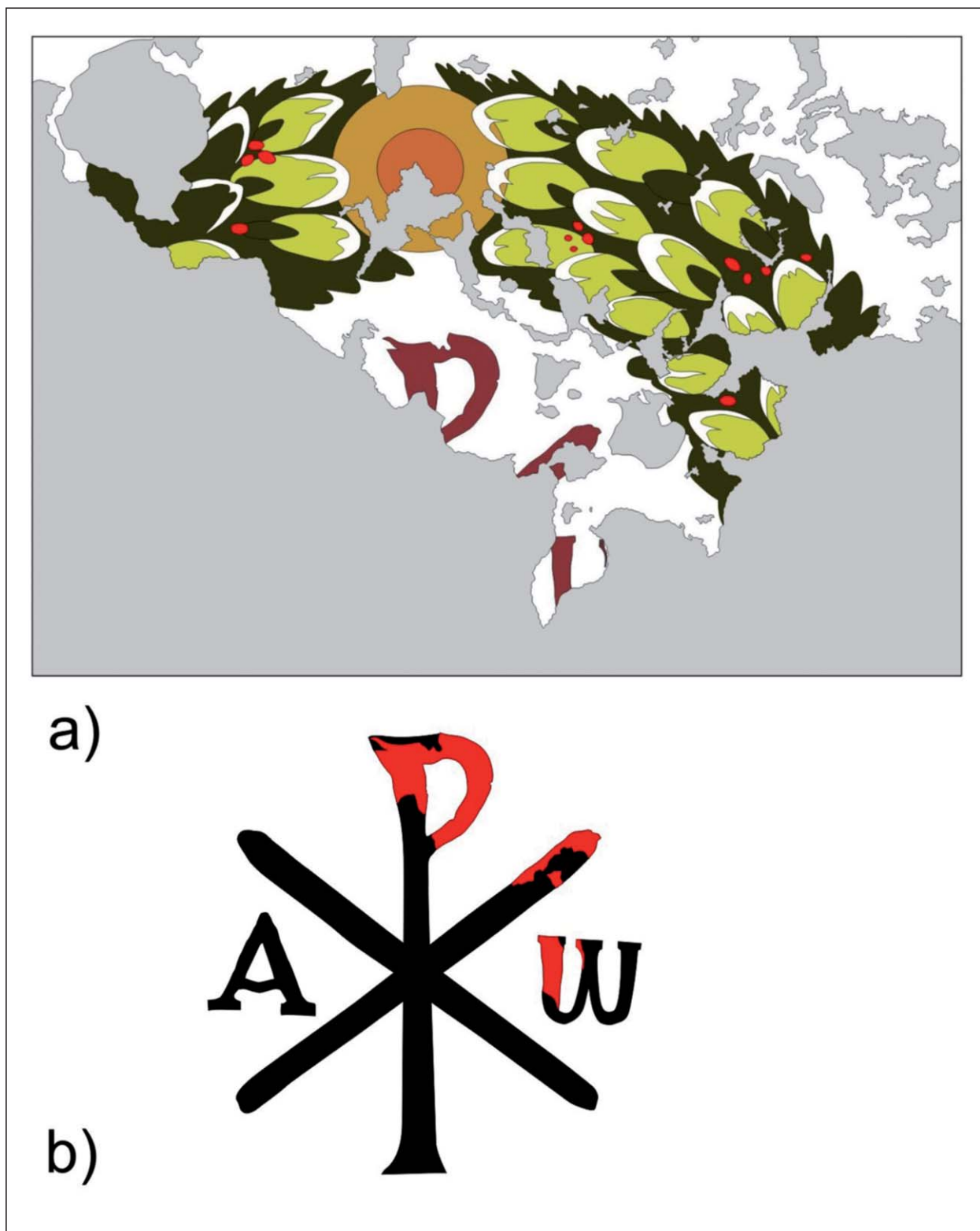


FIGURA 9

Calco (a) y reconstrucción (b) del crismón representado en el muro norte de la antigua cisterna (dibujo de M. Bedate).

romanos. De todos es sabido que las catacumbas romanas constituyeron durante los tiempos de las persecuciones el lugar de enterramiento que eligieron cristianos y judíos para los difuntos de sus comunidades. Aquí practicaron su liturgia rodeados de símbolos e imágenes que acompañaban la *synaxis* cristiana. Letras y conceptos inteligibles sólo dentro de la comunidad, escenas narrativas del Antiguo y Nuevo Testamento, orantes y otras figuras simbólicas readaptadas de la iconografía profana o pagana pueblan paredes, bóvedas y sarcófagos. Los crismones constituyen uno de esos motivos, acompañando a parte de ese diverso programa decorativo y simbólico.

En Roma, algunos de los paralelos más significativos son los que aparecen en uno de los arcosolios del Cementerio Mayor, que representa una mujer orante y un niño de corta edad antepuesto a ella, interpretada como la Virgen y Jesús niño. Estas figuras centrales aparecen entre sendos crismones pintados en negro en una composición simétrica. Este caso particular carece de la corona de laurel que suele rodear el anagrama y que hallamos en el caso emeritense. En las catacumbas de “S. Gennaro a Capodimonte”, en Nápoles, hallamos nuevos ejemplos similares, aunque en éstos el motivo suele mostrar algunos matices que lo diferencian claramente. Este es el caso de la X, que pasa de ser un aspa a reducirse a un sencillo trazo horizontal, resultando no ya la característica superposición de los habituales caracteres griegos, sino una cruz vertical rematada en la parte superior por el elemento curvo de la P (al modo de la “cruz *ansata*”, cuya significación se remonta siglos atrás del nacimiento del Cristianismo y remite al concepto de resurrección). Este particular esquema lo vemos repetido, dentro del contexto de las catacumbas napolitanas, en el “Arcosolio de San Paolo”, en el de “Cominia y Nicatiola” o en el “K”, a ambos lados del busto de San Pedro (Fasola 1975).

En el ámbito territorial hispano, este tipo de composiciones pictóricas se enrarecen en época romana, para generalizarse su uso tiempo después de la oficialización del Cristianismo. Conocemos un caso interesante, sobre todo por cuanto su contexto arquitectónico ya no sea funerario sino al parecer cultural. Se trataría del crismón aparecido en la llamada “Basílica

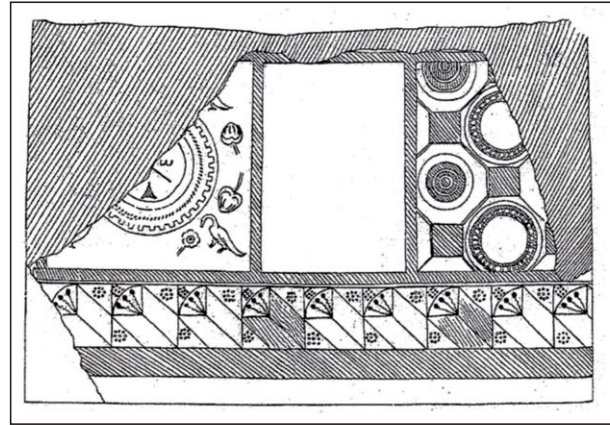


FIGURA 10

Dibujo del crismón de la “basílica” paleocristiana de Troia (Setúbal, Portugal), según Marques da Costa (1933, lám. III).

paleocristiana de Troia”, junto a la portuguesa ciudad de Setúbal (fig 10). Fue dado a conocer por A. I. Marques da Costa (1933) y sirvió como argumento determinante para defender la identificación de una basílica paleocristiana a partir de las ruinas de un edificio con un singular conjunto de pintura mural (Maciel 1996; Nunes 2001). Sin embargo, el símbolo cristiano que le valió la determinación funcional religiosa se encuentra perdido en la actualidad, incluso cualquier indicio de su ubicación o de su existencia más allá del dibujo realizado tras su descubrimiento (Marques da Costa 1933, fig. III). No obstante, en aquel caso, la figura del crismón aparecería inserta en varios círculos concéntricos y, una vez más, con los caracteres apocalípticos bajo los brazos superiores de la cruz.

Los sarcófagos pétreos constituyen un soporte de la iconografía cristiana frecuentemente empleado para la transmisión de ideas y pasajes bíblicos. Uno de los modelos más conocidos y frecuentes es el que representa escenas de la Pasión o Resurrección de Cristo, como los del Museo Pío Cristiano, fechados en el siglo IV, o el “estrigilado” del Museo de Bellas Artes de Valencia (fig. 11, a), de finales de dicha centuria (Sotomayor 1973, 83-85; 1975, 209). En ambos, el elemento central es un crismón similar al esquema del caso emeritense. Lo tenemos también en la lápida sepulcral de *Seberus*, en el que se graba el motivo cristiano entre la representación de un tonel y el nombre del difunto, SEBERV/S, fechada también

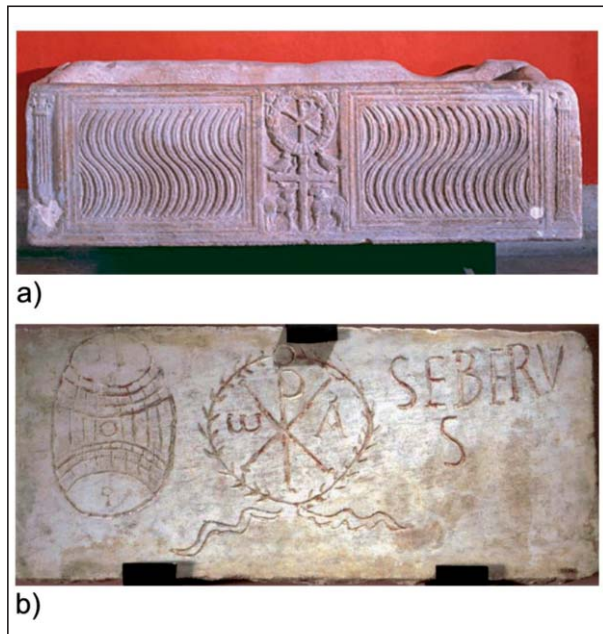


FIGURA 11

Fotografía del "sarcófago de San Vicente", en el Museo de Bellas Artes de Valencia (a) y Fotografía de la lápida de Seberus del Museo Pío Cristiano, Roma (b).

en la primera mitad del s. IV y custodiada en el mismo museo (fig. 11, b). En ambos casos, la "cruz" formada por las letras griegas se inserta en una corona de laurel presidida por un pequeño motivo circular en la parte superior, en la confluencia de los dos extremos de la rama. Algunas características separan a nuestro ejemplar del motivo central de este último grabado como son el grado de esquematismo de la "laurea".

En el arte paleocristiano hispano, más allá de esas primeras fechas, el motivo del crismón se convierte en un elemento frecuente dentro del mobiliario litúrgico tardoantiguo (Cerrillo 1974), es representado en mosaicos de viviendas y ambientes culturales y/o funerarios. Mérida, se ha señalado en alguna ocasión (Cruz 1985, 287), conserva una de las más nutridas representaciones de crismones del entorno hispano. La escultura marmórea acoge una buena parte de los casos, fechados generalmente en el período visigodo. Suelen variar en tamaño y soporte (nichos-placa, placas de cancel o alguna "pila") y su forma incorpora importantes variantes, tipificadas por la profesora Cruz Villalón (1985). Por cuanto nos interesa para

nuestro análisis comparativo, la autora del estudio tipológico sobre la escultura visigoda emeritense reconoce que la mayoría de los crismones de esta época remiten a modelos bizantinos, inspirados en la orfebrería a la que tratan de imitar en el acabado superficial (1985, 287). Esta característica parece tener un trasfondo cronológico (Cerrillo 1974, 454), puesto que ese paralelismo morfológico nos lleva al menos a fechas del siglo VI (Cruz 1985, 288). Cuando algún ejemplar escapa decididamente de ese grupo de inspiración, como ocurre con el crismón representado en una "pila" (nº 198 del catálogo), retrotrae la cronología hasta el siglo V.

Otra buena fuente de representaciones de crismones en territorio hispano se encuentra en los llamados "ladrillos paleocristianos" del sur peninsular. Se tratan de placas de barro cocido con decoración en relieve que representan un variado conjunto de motivos de clara alusión cristiana, entre los cuales encontramos sencillos crismones, con similar conformación al nuestro, con los caracteres X y P superpuestos e insertos en círculos, arcos y columnas. Proceden en su mayoría de hallazgos fuera de contexto, lo que obstaculiza el que hoy tengamos claro su cometido, a pesar de lo cual se cree relacionados íntimamente con ambientes funerarios o culturales (Castelo 1996). El origen de este tipo de representación parece encontrarse en el norte de África y debió ser deudor del arte romano bajoimperial (Palol 1961; Schlunk y Hauschild 1978; Castelo 1996). En lo relativo a la dispersión geográfica, estos elementos menudean por el sur peninsular, circunscribiéndose al ámbito de la romana provincia de la Bética, aunque conocemos un caso aparecido en la propia Mérida o su entorno próximo, como las exhibidas en la Colección Visigoda (MNAR) o el de Aceuchal (Badajoz), del que se conserva tan sólo su calco (Monsalud 1901, 476). En ambos casos se trata de piezas de barro cocido, el segundo epigráfico, donde aparece representado el crismón sin láurea ni demás caracteres comunes, inserto en un arco el primero y sencillo y "desnudo" el último. El abanico cronológico de este tipo de piezas es muy amplio, habiéndose propuesto un intervalo entre los siglos IV al VII (de la Rada 1876; Fariña 1939-40; Schlunk y Hauschild 1978; Castelo 1996) e incluso VIII (Palol 1961).

Por su parte, las inscripciones funerarias cristianas emeritenses contienen generalmente determinados rasgos en las fórmulas literarias y elementos simbólicos que denuncian la confesión del difunto. Entre ellos aparece nuevamente el crismón. Recientemente se ha realizado un catálogo exhaustivo de este tipo de documento epigráfico (Ramírez y Mateos 2000) y se han esgrimido determinados argumentos para explicar el marcado desequilibrio cuantitativo entre el grupo más antiguo (siglo IV-V) y el más reciente, a partir de mediados del s. V (Ramírez 2008). Los más antiguos son los que más se aproximan al crismón de la casa de la “Puerta de la Villa” (CIC Me nos. 17, 48, 49, 63 y 64 del catálogo emeritense, Ramírez y Mateos 2000), no obstante fechados ya en el siglo IV avanzado (Ramírez 2008, 110, 112).

Fuera del ámbito funerario conocemos algunas piezas con representaciones similares. Los objetos de uso cotidiano como la vajilla o las “artes menores” son también soporte de ideas religiosas y muy particularmente de las cristianas, convirtiéndose en algunos casos en piezas de uso litúrgico. De los más conocidos ejemplos romanos de ello es la consagración del crismón en determinados fuentes y platos “votivos”, como el plato aparecido en unas excavaciones en la barriada emeritense de Santa Catalina, junto al *xenodochium* (Montalvo 1999: lám. 4). Se trata de una fuente circular de mármol con la representación de un busto masculino, una inscripción en caracteres latinos y un crismón o cruz monogramática. La cronología de la pieza, según su excavadora, vendría dada por el contexto material en que apareció, una compleja instalación de uso doméstico y agroganadero de la primera mitad del siglo V (Montalvo 1999, 136-137). Los crismones son también frecuentes en la vajilla cerámica, como las fuentes de *terra sigillata* africana, donde aparecen junto a otras figuras estampilladas. Los discos de las lucernas romanas se convierten en auténticos vehículos portadores de ideas significativas, mitológicas y religiosas, alcanzando un destacado papel cuando en ellos se consigna el símbolo cristiano por antonomasia, el crismón. Ejemplares de este tipo están representados en la ciudad, como las piezas del Museo Nacional de Arte Romano o los exhibidos en la Colección Visigoda (los tipos *Atlante VIII*, A1

b y C2 c, fechados *grosso modo* en el siglo V; VV. AA. 1985: 195).

Inferencias cronológicas para un marco histórico

Sin haber pretendido en modo alguno ser exhaustivo, a lo largo de las líneas anteriores se han aportado algunos de los paralelos más conocidos y próximos geográfica e iconográficamente para el crismón pintado emeritense. Este tipo de motivo vivió una destacada expansión cuantitativa desde época constantiniana, generalizándose su uso en las manifestaciones artísticas a partir del siglo IV y llegando a alcanzar un importante auge en los siglos de la Tardoantigüedad y del Medioevo. Algunas características morfológicas de su representación permiten hacer cierta discriminación cronológica (Schlunk 1947; Vives 1969, 9; Cerrillo 1974, 453), a pesar de lo cual no contamos con una propuesta tipológica lo suficientemente precisa y útil para verificar la auténtica edad de la pintura de la cisterna de la “Puerta de la Villa”. En los párrafos que siguen se traerán al análisis interpretativo algunos argumentos que tratarán de solventar en lo posible la imprecisión de las fechas: materiales, iconográficos e históricos.

En primer lugar, a falta de unos niveles claros de amortización inmediata del interior del “aula”, nos serviremos de los materiales recuperados en los estratos de colmatación. A comienzos de junio de 2008, momento en el que iniciamos los trabajos de acondicionamiento y documentación arqueológica, el aula subterránea se encontraba prácticamente colmatada de tierra y escombros. La remisión al informe que en 1991 se redactó al respecto nos permitió deducir que tal colmatación no respondía a fechas recientes, pues en el mismo documento se estimaba oportuno excavarla (Mosquera y otras 1991). Por tanto, la documentación estratigráfica de los niveles interiores pasa por ser la única referencia cronológica de que disponemos, aún cuando ésta sea tan sólo una aproximación *ante quem*.

Durante la excavación, apreciamos hasta tres potentes estratos de tierra que alcanzaron en total más de dos metros de espesor. Todos ellos presentaban una

característica común: un pronunciado alomamiento, casi cónico, cuya cima coincide con la apertura irregular o “roto” junto al centro de la bóveda. Esta peculiaridad alcanza un importante significado cronológico cuando a partir de ella deducimos que la sedimentación interior fue producto del vertido voluntario de tierras, basuras y escombros a través del “agujero abierto en la tierra”, improvisado probablemente después de su abandono. Esta idea reforzaría la fecha *ante quem* e incluso permite reconocer que la amortización definitiva de ese espacio soterrado debió ser muy posterior a su uso o clausura. Los dos estratos superiores se componen de tierra de color oscuro y textura orgánica, escasos fragmentos de ladrillo o teja y restos cerámicos de cronología alto-medieval. El estrato inferior, fácilmente identificable respecto de los dos superiores, está formado por un potente paquete de escombros de ladrillo, *tegulae*, bloques de piedra de gran tamaño (un sillar, restos de un fuste de columna y otros restos de mármol, la mayoría informes) y algunos fragmentos cerámicos correspondientes, entre otros, a recipientes contenedores. Las cronologías aportadas por los escasos tipos “fechables” nos llevan, analizados en conjunto, a un momento impreciso del siglo V (t.s.a. del tipo Hayes 61A, t.s.h.t. ¿Palol 42?, un fragmento de *patena* de mármol similar a la forma Hayes 56 de Clara D o un borde de ánfora Dr. 23).

Vistas las características del contexto material en que el crismón se halló prácticamente sepultado, insisto en la imprecisión de las fechas en que tuvo lugar la reforma que propició el cambio de uso de la antigua cisterna romana. Por otro lado y abundando en esa búsqueda de datación, podemos someter a análisis el origen mismo del crismón cristiano que preside el aula subterránea y establecer en alguna medida sus límites cronológicos inferiores. Sabemos a partir de la narración de la batalla del Puente Milvio en el 312 de Constantino contra Majencio, su uso por los cristianos. Recordemos el texto de Lactancio, quien recoge la revelación divina y los pormenores del símbolo transmitido (*De mortibus*, 44, 5-9), donde a pesar de ello no queda claro a qué signo específico hace alusión (Fernández 2005a: 334). Por otro lado, en el texto biográfico de Eusebio, obispo de *Cesarea*, dejaría patente el desco-

nocimiento de Constantino del símbolo cristiano revelado antes de la batalla y la preexistencia de su uso entre “los iniciados en sus doctrinas” (Eusebio de Cesarea, *Vita Constantini*, I, 32).

(...) *Estupefacto por la extraordinaria visión y reconociendo como bueno no reverenciar a otro dios que el que había visto, convocó a los iniciados en sus doctrinas y les preguntaba quién era ese dios y cuál era el sentido del signo que se dejó ver en la visión. Les dijeron que se trataba del Dios hijo unigénito y sólo Dios, y que la señal aparecida era símbolo de la inmortalidad y constituía un trofeo de la victoria que Él se ganó cuando otra vez vino a la tierra, y le dieron a conocer los motivos de aquella venida, haciéndole una detallada exposición de la economía divina* (...) Eusebio de Cesarea: *Vida de Constantino*, I, 32. Traducción de Fernández Ubiña (2005a: 337).

Sirva esto último como argumento cronológico, pues, a tenor de ello, parece más que probable que el empleo del símbolo del crismón en cuestión fuera anterior al capítulo del Puente Milvio: el emperador interroga para saber a qué dios imputar la ayuda en la batalla, por tanto no debe ser un símbolo posterior o que él mismo confeccione. Por otro lado, el círculo o laurea que suele completar el llamado “monograma constantiniano” comporta la adopción de un elemento muy usual de la iconografía romana. Pudiera ser entendido como símbolo de aquella victoria militar, pero también como del triunfo del Cristianismo o de la Resurrección sobre la muerte (Cumont 1966, 154; 483). Lo que sí parece cierto es que el emperador lo empleará en algunas de las series monetales, sin restar protagonismo a otros símbolos religiosos distintos de los cristianos en otras muchas acuñaciones: representaciones alegóricas o significativas paganas, como las del *Deus invictus*, divinidad de tintes monoteístas con quien flirteará a lo largo de su reinado.

Recapitulando, las fechas en que se debieran entender las pinturas de la cisterna emeritense y el uso de ese espacio deben estar comprendidas entre los límites cronológicos del crismón como motivo empleado por los primitivos cristianos, quizás antes de época constantiniana, y la datación aportada por los materiales de los estratos que lo colmatan, siglo V d.C. Veremos a continuación algunos aspectos de tipo histórico que en la hipótesis funcional que plan-

teo en este trabajo cobran carta de argumento cronológico.

DEDUCCIONES FUNCIONALES: DE "CISTERNA" A "AULA LITÚRGICA"

Tras el breve análisis iconográfico y comparativo y aún a falta de una determinante propuesta cronológica, lo que sí parece fuera de toda duda es la connotación religiosa que el motivo pictórico posee *per se*. El lugar destacado que ocupa el símbolo cristiano dentro de la estancia debe ser tenido muy en cuenta para extender esa misma intención significativa e ideológica al menos al espacio que lo contiene. Desde un punto alzado y céntrico, es perfectamente válido como referente visual, incluso cuando en la sala se concentre un numeroso grupo de personas (fig. 12). El grado de naturalismo y complejidad del motivo pictórico, lejos de ser producto de la improvisación, debe servirnos de argumento para defender una intención clara de sacralizar el sitio y, más aún, de convertir el símbolo pintado en el punto de mira, el objeto de atención primordial por parte de los fieles por ser símbolo de su dios.

De primeras, podemos descartar el cometido funerario puesto que no se ha documentado enterramiento

alguno. Bien es cierto que el crismón está presente en las antiguas necrópolis cristianas de occidente, pero no sólo posee un valor funerario, sino que simboliza al propio dios y éste ha de estar presente en los actos litúrgicos de la comunidad que profesa su religión. En estas circunstancias, creo decididamente acertada una intencionalidad cultural para el espacio presidido por el crismón. Resulta probable que en este lugar se celebren reuniones de fieles o las actividades litúrgicas propias del proselitismo religioso cristiano, catecumenado o bautismo, antes de que se adopte el modelo basilical como templo al servicio de la nueva religión. Por contra, existen algunos caracteres arquitectónicos, como su emplazamiento soterrado o sus proporciones, que dificultan asumir tales atribuciones funcionales o, cuanto menos requieren un discurso argumental más profundo.

Para explicar esta supuesta contradicción deberemos analizar el contexto histórico determinado en que este documento arqueológico pudiera haber tenido cabida. Antes de entrar a ello, es necesario estimar la voluntad de “construir” un ambiente marcadamente oculto y comprender las razones que movió a una comunidad cristiana a hacerlo. Se modifica puntualmente una cisterna de agua para aprovechar algunas



FIGURA 12

Fotografía general del muro oriental de la sala subterránea en que aparece centrado el crismón pintado (foto J. M. Romero).

de sus características: soterramiento y discreción. Con la nueva obra se facilita el acceso a personas y se transforma desde contenedor de líquidos a “aguardo” de personas o de sus actos. El lugar, en cambio, sigue siendo lúgubre y probablemente húmedo y frío. Debemos entender, con todo ello, que sólo el deseo de pasar desapercibido o del mantenimiento de la clandestinidad del grupo o sus actividades pudiera ser la razón de soportar las incomodidades que presenta el cubículo. Las persecuciones religiosas a que fueron sometidos los seguidores del Cristianismo a mediados del siglo III hasta comienzos del IV pudieran estar detrás de esa necesidad de ocultación, de ser invisibles bajo tierra a los ojos de sus conciudadanos, pues son temerosos de los juicios sumarios a que sometieron a los cristianos algunos emperadores y en determinados momentos de su política.

Las primeras acciones políticas anti-cristianas, sistemáticas y universales, de la nueva era de persecución que se abre a mediados del siglo III son las que emprende el emperador Decio (249-251 d.C.) con su edicto del 250, por el se obligaba a “sacrificar” públicamente por los dioses y por la figura del emperador a todos los ciudadanos del Imperio (Santos 1996, 83). Buscaba debilitar al Cristianismo, haciendo abjurar de su fe a los cabecillas de cada comunidad (Teja 2005, 307). Pocos años después de que se interrumpiese la persecución cristiana por el fallecimiento de Decio en 251, en 257 el emperador Valeriano (253-260) emprende una nueva represión contra su jerarquía (Santos 1996, 136). Un año más tarde se promulga un nuevo decreto que endurece las penas, que afectarán a los cristianos de los estamentos sociales superiores y de la administración (Santos 1996, 138; Teja 2005, 310). La política anti-cristiana da un giro radical tras el fallecimiento de Valeriano, un año más tarde, con la subida al trono de su sucesor Galieno (253-268) y con los esfuerzos sincréticos de Aureliano (270-275). Se vive entonces un período de tolerancia hasta las reformas de Diocleciano casi medio siglo después: la “pequeña paz” (Teja 2005, 311). En el 303, el emperador Diocleciano (284-305) pretendió reforzar el absolutismo imperial acometiendo una reforma teológica que pronto afectó directamente a los cristianos. Fueron cuatro los edictos sucesivos y en progreso represivo contra éstos (Teja, 2005, 313). Este

nuevo período de persecuciones se saldó con un buen número de mártires, entre ellos Eulalia en Mérida, probablemente en el 304, año en el que en la parte occidental del Imperio cesó la represión (Teja 2005, 314). Hasta el 311 no se alcanzó cierta paz religiosa gracias al edicto de tolerancia de Galerio, a pesar de que se reanudara en parte esa política represiva con Maximino Daya en Oriente. La paz definitiva vino con los acuerdos de Milán en el 313, cuando se concedía la libertad religiosa en ambas partes del Imperio y se obligaba a devolver los bienes a la “Iglesia” confiscados hasta entonces.

Sirvámolos de esta última *data*, acaso ya la del 304, cuando cesó la hostilidad contra los cristianos en Occidente, para cerrar el arco cronológico en que debió emplearse, o en último término construirse, el aula “sagrada” cristiana de la “Casa de la Puerta de la Villa”. Valgan estos argumentos históricos para contextualizar el hallazgo insólito e inesperado que presentamos y abundar desde el plano de la Arqueología para recrear la arquitectura de los hechos aludidos en la Carta de Cipriano en 254 o los posteriores cantados por Prudencio.

Una domus ecclesiae en Augusta Emerita

Llegado a este punto, donde encontramos una “arquitectura invisible” e inserta en un conjunto doméstico de época romana, con un claro valor cultural, religioso y cristiano, creo posible extender ese valor a todo el grupo arquitectónico formado por la sala subterránea y la *domus* que la integra, cuyo resultado plantea entenderlo como una “casa de cristianos”. La hipótesis de una “cisterna reformada” como lugar de culto avala sin demasiado problema la posibilidad de que el propietario de la casa, físicamente sobre aquella, profesara la religión de Cristo. Al fondo de la casa, a tres metros bajo tierra, la comunidad cristiana a que pertenece se reúne a salvo del acoso represivo de la política anti-cristiana imperial (en época preconstantiniana) o practica el sagrado sacramento del bautismo en un “baptisterio” habilitado para ello dentro de un complejo arquitectónico más amplio que en poco o en nada difiere del modelo doméstico de la vivienda bajoimperial emeritense (Alba 2004).

Gracias a las fuentes textuales contemporáneas a la extensión social y territorial del Cristianismo en época romana, conocemos interesantes aspectos de la vida cotidiana de los primitivos cristianos. Sabemos acerca de cómo vivían su fe, algunos pormenores litúrgicos referentes al bautismo, al matrimonio y a sus reuniones. Sobre la materialización arquitectónica de esos actos poco podemos comprobar arqueológicamente y con cierta certeza, pues frecuentemente se alude en aquéllas a la peculiaridad de los cristianos de no poseer templos o edificios construidos *ex profeso* (recordemos el pasaje “*delubra non habemus, aras non habemus*”, “no tenemos templos, no tenemos altares”, del abogado romano Minucio Felix, *Octavius*, XXXII, de finales del siglo II). Son las casas de los fieles, improvisados lugares de adoctrinamiento, de reunión y liturgia. Aquellas *domus ecclesiae* (también denominadas por los romanos como *tituli*, término derivado de la inscripción en que se consignaba nombre del propietario) comportan la adaptación de un edificio doméstico a esos usos: baptisterio, sala de reunión, aulas para el catecumenado, etc. (Krautheimer 1986, 11-12). No es de extrañar por tanto que sea extremadamente difícil hallar en la ruina arquitectónica elementos suficientes para identificar estas “casas de cristianos”. A pesar de ello contamos con algunos casos más o menos contrastados que nos ilustran sobre este tipo de construcciones en el pasado.

Las excavaciones en la fortaleza de *Dura-Europos*, en Siria, pusieron de manifiesto una construcción compleja que en virtud de una serie de pruebas de carácter pictórico y arquitectónico fue interpretada como una de esas *domus ecclesiae* de principios del siglo III, sólo conocidas hasta entonces en alusiones literarias (Cumont 1926; Grabar 1991: 61; Krautheimer 1986, 13-14). El edificio, erigido intramuros de la ciudad romana, junto a la puerta norte, se organiza en torno a un espacio central desde el que parten habitaciones intercomunicadas que habrían de cumplir una función específica dentro de la actividad asamblearia y de catecumenado propia del primitivo Cristianismo (fig. 13). Lo más interesante y definitorio fue la presencia de una estructura que se identificó con el baptisterio, así como el dibujo mural de fuertes connotaciones cristianas (“El Buen Pastor y su rebaño”, “La cura-

ción del paralítico” o “Cristo y Pedro caminando sobre las aguas”; *University Art Gallery, Yale*).

Además del excepcional testimonio de *Dura-Europos* en Oriente Próximo, se sabe de la existencia de otros casos similares de *tituli* en la propia capital del Imperio Romano, cuyo recuerdo permanece en sus nombres tras su conversión en basílicas después de Constantino (*Titulus Clementis, titulus Praxedis, titulus Byzantii*, etc., hasta 25 nombres suman la lista). En la Iglesia de *San Clemente e di Sant’Anastasia* de Roma se podrían encontrar argumentos arquitectónicos del uso cristiano de una *domus* bajo la actual basílica medieval (Krautheimer 1986, 17; Gabar 1991, 63), aunque también es cierto que no se han hallado caracteres específicos que contribuyan a tal identificación. Algo similar ocurre con el *Titulus Equitii*, junto a la iglesia de *San Martino ai Monti* (fig. 14, a), donde a pesar de haberse documentado una serie de construcciones interpretadas como salas de reuniones litúrgicas del siglo III, no se tienen indicios de orden arquitectónico que lo demuestren (Grabar 1991, 63-64). Dificultades de identificación se tienen igualmente en el caso de la también romana Iglesia de *San Giovanni e Paolo* del siglo V, bajo la que se encuentra el *titulus Bizantii*, con frescos del siglo III (Trinci

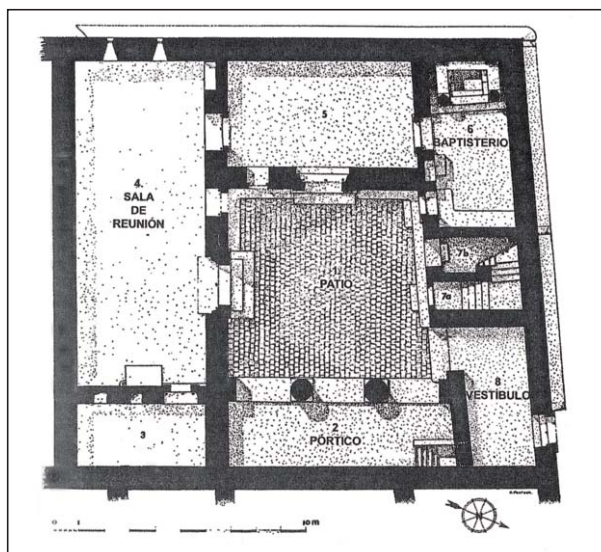


FIGURA 13

Planta de la casa de *Dura-Europos* (Fernández 2005b, 265, plano 3; Kraeling, C. H., 1967: *The excavation at Dura-Europos. The Christian Building, Dura-Europos publications, New Haven, fig. 1*).

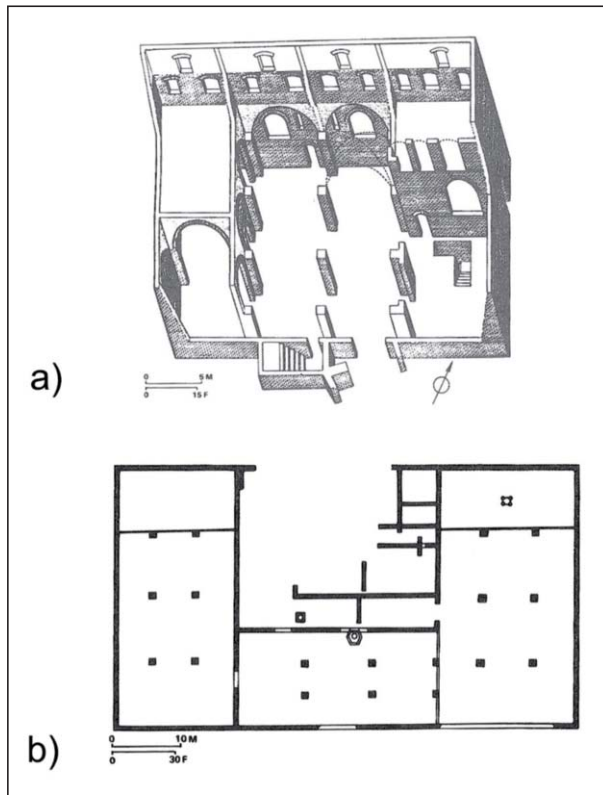


FIGURA 14

a) Reconstrucción isométrica de San Martino ai Monti, Roma (Grabar 1991, fig. 54); b) Planta de la "basilica" de Aquileia, Catedral del Obispo Teodoro (Grabar 1991, fig. 55).

1978, 560; Krautheimer 1986, 17), restos arquitectónicos cuya antigüedad se ha puesto en duda en alguna ocasión (Grabar 1991, 64). Durante los primeros tiempos de la "Paz de la Iglesia" sobrevinida tras el Edicto de Milán, prevalece la falta de un modelo arquitectónico específico para la *synaxis* cristiana hasta la definitiva apropiación del edificio basilical avanzado del siglo IV (Krautheimer 1986, 35-36). En ese contexto "de transición" surgirían aún algunas construcciones amparadas en los antiguos cánones edilicios "domésticos"; sería el caso de la iglesia catedral de Aquileia (ca. 314), (fig. 14, b) o de la iglesia de Marusinac en Salona (Grabar 1991, 64-65).

Otros documentos simbólicos y funcionales

No me resisto a cerrar el capítulo de formulación de mi tesis argumental sin detenernos brevemente en una serie de caracteres grabados en las paredes de la

escalera de descenso hacia el aula subterránea. Ciertamente son pocos los tramos conservados del revestimiento en calado de estos muros y no todos ellos contienen este tipo de manifestación gráfica. Los restos documentados aparecen, además, incompletos y se reparten de forma discontinua por la superficie. A pesar de todo ello, hemos documentado un significativo número de "símbolos", que *a priori* no parecían responder a motivos figurativos reconocibles y que se agrupan en tres sectores del muro de la izquierda, en el descenso, a penas unos centímetros cuadrados del maltrecho enfoscado. Se trata unas veces de trazos rectos paralelos y perpendiculares, elementos circulares con una cruz o aspa inserta, otros que parecen corresponder a caracteres epigráficos y un buen número de ellos que por el momento se muestran irreconocibles (fig. 15).

Los motivos son simples y aparentemente desordenados, sin formar parte de un discurso único, ni siquiera se articulan en sucesiones lineales; algunos incluso parecen no guardar relación espacial con ningún otro. Esta aparente aleatoriedad de los motivos grabados me lleva a pensar que se traten de símbolos unitarios, ideogramas derivados de la estilización de conceptos. Uno de los temas repetidos, al menos parece que haya uno claro, es el círculo. Entre la iconografía religiosa pagana, la judía o la cristiana abunda la representación de los panes, un sencillo dibujo circular dividido en cuatro partes mediante el trazado de sendas líneas perpendiculares. Su aparición en el arte religioso se justifica en escenas de banquete, habitual en el mundo romano pagano e íntimamente relacionado con el "banquete" festivo-religioso judío (*Levítico* 23, 20; *Números* 4, 7; *Crónicas* 2, 7) o eucarístico cristiano. Se suele representar en grupos junto a los comensales que participan del ágape o en combinación con otras figuras como los peces, en alusión al consabido milagro (*Mateo* 14, 19; *Marcos* 6, 41). Al margen de las complejas composiciones de los banquetes, la representación esquemática de los panes aparece como detalle aislado o combinado con la de los peces, como en el caso de un sarcófago tarracense (nº 50), en el Museo Paleocristiano, ejemplo semejante a nuestra representación para el cual se ha propuesto una cronología de finales del s. III y primera mitad del IV (Amo 1982, 239-240, lám. I, 2).

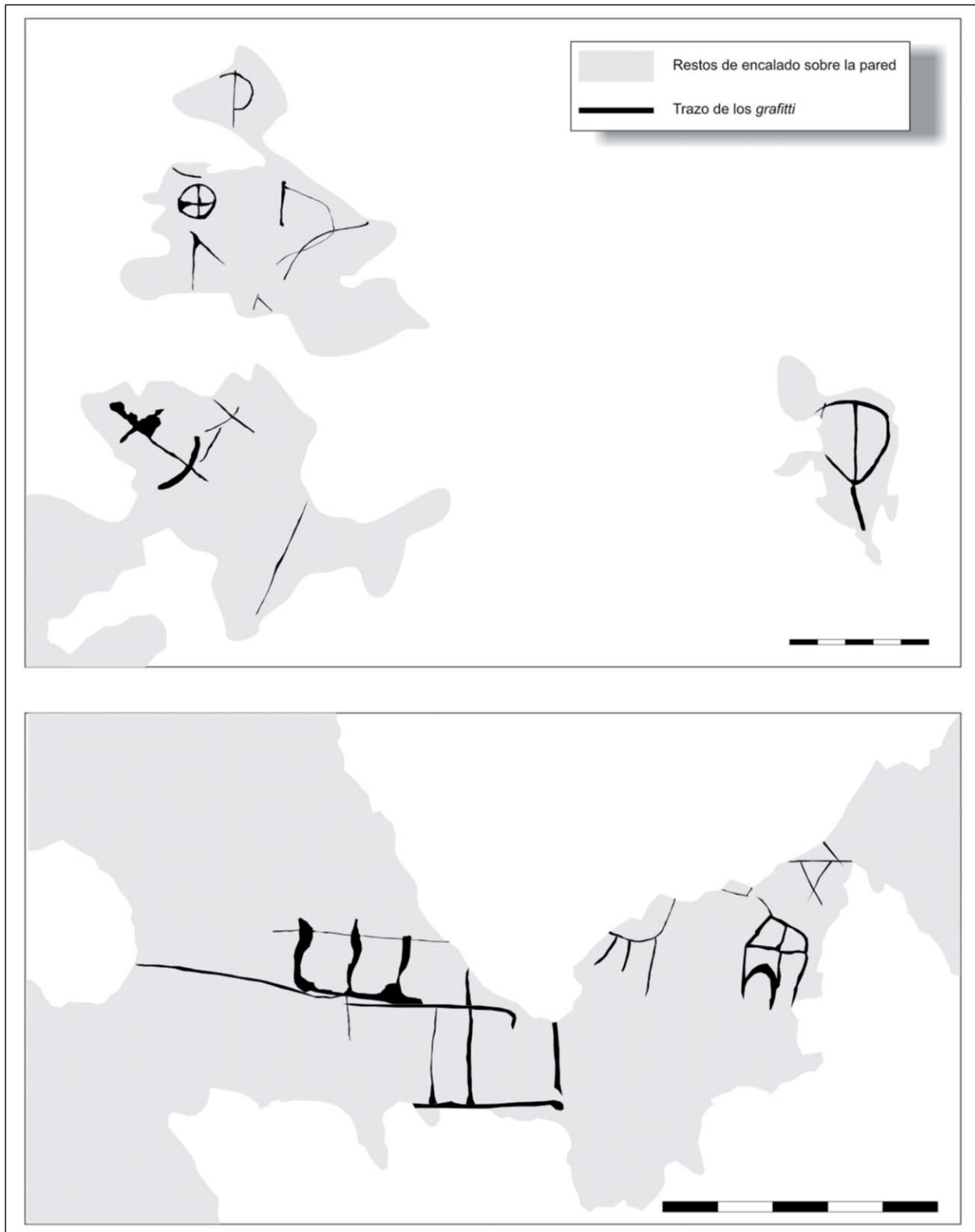


FIGURA 15

Calcos de los graffiti sobre el encalado de las paredes de la galería-escalera de acceso a la "cisterna".

El resto de los motivos presentan mayores dificultades de identificación: un posible sol resuelto con un ingenuo esquematismo (restos de un círculo del que parten hacia fuera tres líneas rectas que, de forma centrífuga, apuntan hacia el suelo), o algunos trazos curvos y cerrados que parecen dibujar una vulva o la letra griega *phi*, ϕ . La explicación epigráfica pudiera servir para otros signos, como una posible *y*, o el carácter latino "P". Lo cierto es que se nos escapa el hipotético sentido simbólico de muchos de los "temas" dibujados debido al estado parcial en que se conservan, como la presencia de líneas paralelas y perpendiculares o el contexto de aquella teórica "Y", quizás un ancla, que es símbolo de esperanza en el corpus significativo cristiano (*Hebreos* 6, 19).

Dejemos de un lado el análisis interpretativo individual de los signos para valorar su significación conjunta en un contexto como éste. Me parece sugerente entender este tipo de representaciones, con un hipotético contenido simbólico, en íntima relación con un ambiente cargado ya de sentido religioso aportado por el crismón pintado en lo más alto de la pared principal de la sala. Por tanto, los fieles cristianos debieron grabar en los muros de su lugar de culto, concretamente en los del pasillo de acceso, cuantos ideogramas formen parte del código significativo y que hayan adquirido a lo largo de su preparación o catecumenado.

Encontramos nuevos argumentos materiales que nos permiten caminar a favor de la tesis "eclesiástica" para caracterizar los restos arquitectónicos de la Casa de la Puerta de la Villa. Se ha avanzado más arriba, al hilo de la cronología, la aparición de un determinado número de fragmentos cerámicos y pétreos formando parte del estrato que rellena la sala y que cubre su suelo. Un fragmento de fina *patena* con borde perlado de mármol, fuente frecuentemente asociada a comedidos litúrgicos o, al menos, de uso comunal o colectivo (fig. 16, a). Una pieza también marmórea de forma circular y en proceso de transformación (fig. 16, b), semi-devastada para su vaciado, de similares proporciones y morfología que algunos de los "platos votivos" que se suelen encontrar en las excavaciones de las basílicas tardoantiguas, y de los que en Mérida conocemos un buen ejemplo: el plato hallado

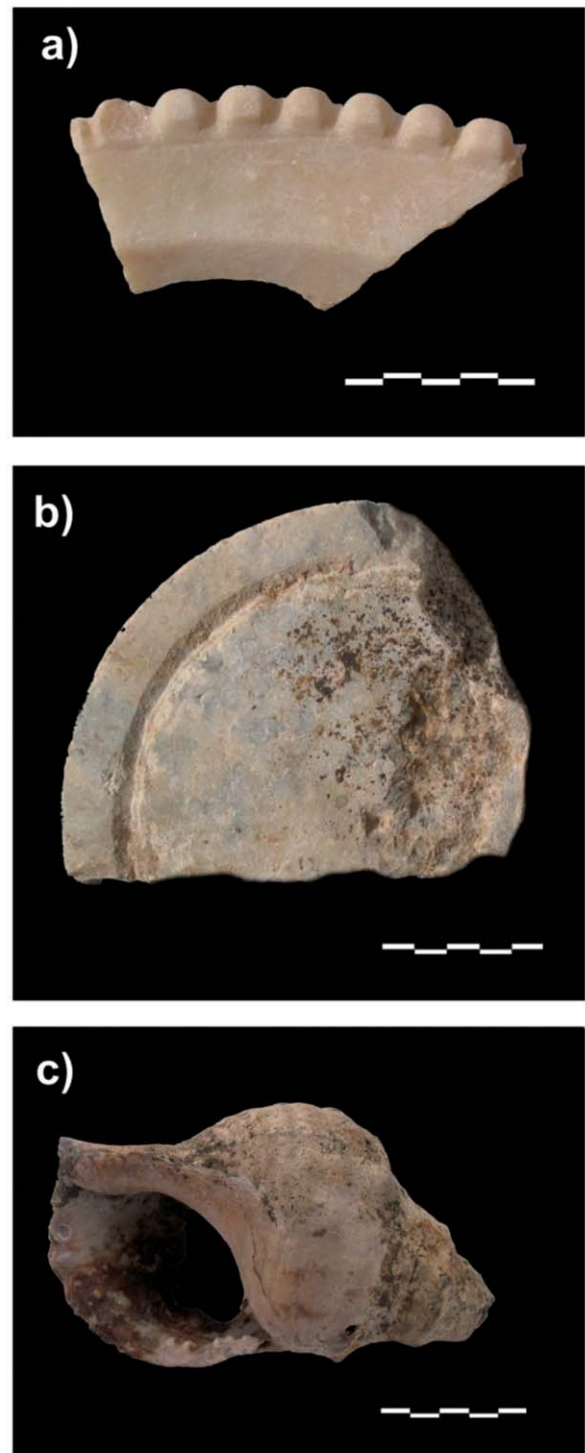


FIGURA 16

Fotografía de las piezas recuperadas en el primer estrato de colmatación de la estancia subterránea: *patena* de mármol (a), "plato votivo" inacabado (b) y *caracola* (c).

en la emeritense barriada de Santa Catalina (Montalvo 1999, 135). El tercer y último objeto es una caracola completa (*charonia rubicunda nodifera*), con un pequeño roto producto de desgaste, cuyo uso suele guardar relación con la manipulación de líquidos y, por qué no, tuviera que ver con la actividad sacramental o la eucaristía (fig. 16, c).

Resulta sugerente poner en conexión el conjunto con la función religiosa del sitio, valorar una “vajilla” que, en un contexto como el que tratamos de recrear, cobra especial significación litúrgica: platos o fuentes rituales que pudieron emplearse en el “banquete” eucarístico o una gran caracola marina que debiera usarse durante las celebraciones rituales. Cuestión aparte es dirimir si todo ello fue empleado originariamente en la estancia subterránea o si, por el contrario, correspondió a una actividad desarrollada en la *domus*. Las cronologías que se desprenden del análisis de los demás componentes de ese nivel de amortización nos conducen a momentos algo más recientes que las fechas que he planteado (mediados del s. III a comienzos-mediados del IV) por los datos históricos de las persecuciones o por ser un momento previo al empleo del esquema basilical (Krautheimer 1986). También es cierto que esas tierras y, con ellas, aquellos materiales fueron arrojados desde arriba, a través de la bóveda, cuando el lugar subterráneo ya se encontraba en desuso, e incluso se habría abierto el roto en el techo para proceder al vertido. Las piezas, por tanto, pudieran haber correspondido a actividades en la casa y no de la sala subterránea, quizás ya obsoleta en su cometido litúrgico para el cual se transformó.

BALANCE Y ÚLTIMAS REFLEXIONES

A partir de numerosos trabajos académicos, históricos y teológicos, ha quedado bien clara la existencia y actividad de una comunidad cristiana en Mérida desde al menos los años centrales del siglo III. Por otro lado, la Arqueología urbana emeritense nos sorprende gratamente con nuevos hallazgos que permiten reconocer algunas de las huellas materiales dejadas por aquellos primeros seguidores cristianos. Tras haber examinado los argumentos arqueológicos que nos aportó la excavación y estudio de los restos del

solar de la “Puerta de la Villa”, creo probada la carga religiosa de la arquitectura que encierra el gran crismón cristiano hallado en la cisterna romana. Cuestión aparte es el alcance mismo de las prácticas religiosas, las imbricaciones cronológicas o el papel activo que tuvo cada espacio dentro del conjunto arquitectónico que analizamos.

Para construir el edificio teórico, comenzaré por esto último, tratando de explicar el contenido funcional de la cisterna reformada. Que fuera lugar recogido, parece lejos de toda duda: al fondo de una gran *domus*, tras sus muros, recluida entre esta casa, la que debió ocupar la otra mitad de la manzana y la propia muralla romana. Totalmente bajo tierra y con la sola arquitectura exterior perceptible de su puerta, era el sitio adecuado para pasar inadvertido en caso de querer ocultar una actividad colectiva clandestina.

Por otro lado, no es seguro que la reforma en el depósito de agua garantizase la desecación definitiva de ese espacio. Tampoco lo es la voluntad de impedir la entrada de agua. Durante el proceso de excavación de la cisterna, comprobamos fehacientemente la capacidad de inundación de la cámara. Es cierto que no disponemos de datos suficientes para extrapolar la situación freática actual a la de la Antigüedad romana, aunque de ser posible lograríamos un argumento casi incontestable acerca de la función. Veríamos en esa “arquitectura hidráulica” un improvisado baptisterio: un nivel estable de agua encerrada en una estructura de fácil acceso donde celebrar el rito bautismal que entre los primeros cristianos debió ser por inmersión.

En cuanto a la cuestión cronológica, ya se ha insistido con anterioridad, los datos puramente arqueológicos son imprecisos y ambiguos. Como en el caso de la funcionalidad, resulta difícil aunar los argumentos en torno a una sola hipótesis. Por un lado, de admitir la voluntad de recrear arquitectónicamente un ambiente de misticismo religioso o de sosegada actividad asamblearia en tiempos de clandestinidad político-religiosa, ello implicaría fechar nuestros restos en época “pre-constantiniana”. El intervalo entre Decio y Constantino, o entre los episodios narrados en la carta de San Cipriano y el himno prudenciado,

constituiría el *tempo* de la “*domus ecclesiae* de la Puerta de la Villa”.

La otra posibilidad interpretativa, la que dejaba abierta la puerta a un uso eminentemente bautismal para la cisterna del crismón, nos podría conducir a un contexto significativamente más amplio, no obstante sin desechar la propuesta temporal anterior. En este orden de cosas, tendríamos un baptisterio dentro de un conjunto arquitectónico doméstico, un ámbito de marcada especialización funcional dentro de una casa que debió contar con otras estancias o salas de reuniones para el desarrollo de la *sinaxis* litúrgica cristiana. La arquitectura general es la misma: una casa particular que acoge las actividades religiosas de la comunidad.

La *domus ecclesiae* fue la solución arquitectónica a la falta de un modelo definido anterior a la adopción definitiva del esquema basilical, que tendrá lugar algunos años después de la “Paz de la Iglesia”. A partir de ese momento, aquellos *tituli* son sustituidos gradualmente por las basílicas, unas veces superpuestas espacialmente a ellos, otras, levantándose en las inmediaciones. A partir de todo lo expuesto, cabe reflexionar sobre el proceso de relocación que se tuvo que dar en Mérida a partir de estos momentos, cuando nuestra “casa de cristianos” es abandonada y sus funciones son asumidas por unos nuevos edificios como aquella *Sancta Ierusalem* o la muy próxima basílica de Santa Eulalia. Todo ello debió ocurrir en el transcurso del proceso de abandono de los edificios oficiales romanos y el desplazamiento de los “focos urbanísticos” hacia nuevos puntos de atracción, dibujando la nueva topografía urbana cristiana de *Augusta Emerita*.

Agradecimientos

La arqueología emeritense no cesa en su perseverante capacidad de sorprendernos. La sorpresa del hallazgo, sin embargo, es el fruto del esfuerzo obstinado por conocer la ciudad que se abre a nuestros pies y que suele recaer en los pacientes trabajadores de las excavaciones. Desde aquí quisiera destacar la energía e ilusión de cuantos intervinieron en las campañas acometidas en este lugar, y muy especialmente la de Julián Sánchez y de José Corchero durante la última

de ellas, cuya empecinada voluntad hizo posible concluir una excavación en condiciones duras de trabajo. A ellos mi más sincero agradecimiento. El equipo que hace posible el conocimiento y la preservación de los restos es aún mayor; a Moisés, a Mari Paz, a Javier Pacheco, Paco Isidoro, Paco Vigara, Andrés Escudero y a los del grupo de mantenimiento, extiendo mi gratitud. A Pedro Mateos y a Enrique Cerrillo agradezco sus consejos para afrontar un tema muy complejo y que me era poco menos que desconocido. A aquellos amigos que de una forma u otra echaron una mano, Fabián Lavado, Antonio González, Félix Palma, Miguel Alba, Agustín Velázquez, Pedro Dámaso, Berta Marín, Macarena Bustamante, Ignacio Bustamante, José Lagóstena, Albert Ribera y a los cientos de socios “mecenaz”, gracias. También quiero aprovechar para mostrar mi más sincero agradecimiento y un respeto muy especial a los arqueólogos que realizaron los trabajos arqueológicos en el solar, directa o indirectamente, en momentos laborales seguramente más complicados, Manolo Alvarado, José Luís Mosquera y José Luís de la Barrera, copartícipes indiscutibles de estos resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M., 2003: Datos para la reconstrucción diacrónica del paisaje urbano de Emerita: las calles porticadas desde la etapa romana a la visigoda, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 371-396.
- ALBA CALZADO, M., 2004: Arquitectura doméstica, *Mérida, Colonia Augusta Emerita. Las capitales provinciales de Hispania*, 2, ed. Dupré, X., Roma, 67-83.
- ALBA CALZADO, M., 2005: Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad tardoantigua y altomedieval), *Coloquio Internacional “Augusta Emerita: territorios, espacios, imágenes y gentes en Lusitania romana”*, *Monografías Emeritenses*, 8, Mérida, 207-255.
- ALBA CALZADO, M. y MATEOS CRUZ, P., 2006: Transformación y ocupación tardoantigua y altomedieval del llamado “foro provincial, *El “Foro Provincial” de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial*, *Anejos de AEspA*, XLII, 355-380.
- ALVARADO GONZALO, M. de, 1989: Informe sobre la intervención en la Calle Santa Eulalia s/n

“Puerta de la Villa”, N° Reg. 14.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1990: *Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos hallazgos, Monografías Emeritenses*, 4, Mérida.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1969: Sobre la posible identificación de una iglesia visigoda dedicada a Santa María en Mérida, *AEspA*, 119-120, 190-196.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1976: Los primeros templos cristianos de Mérida, *Revista de Estudios Extremeños*, XXXII-1, 139-155.

AMO, M. D. del, 1982: Aportación al estudio de los sarcófagos de la necrópolis paleocristiana de Tarragona, *II Reunió de Arqueologia Paleocristiana Hispànica*, Barcelona, 239-242.

ARCE, J., 1992: Prudencio y Eulalia, *Jornadas sobre Santa Eulalia de Mérida, Extremadura Arqueológica*, III, 9-14.

ARCE, J., 2002: *Mérida Tardorromana (300-580 d.C.) Cuadernos emeritenses*, 22, Mérida.

BARRERA ANTÓN, J. L. de la, 1985: Informe de la excavación en el solar de la Calle Delgado Valencia números 2 y 4, N° Reg. 13.

BARRERA ANTÓN, J. L. de la, 1995a: Las necrópolis de Santa Eulalia, Mérida y Santa Eulalia, *Actas de las Jornadas de Estudios Eulalienses*, Mérida, 77-89.

BARRERA ANTÓN, J. L. de la, 1995b: Un conjunto de enterramientos paleocristianos en la necrópolis de Santa Eulalia (Mérida), *Revista de Estudios Extremeños* LI-III, 609-626.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., 1967: Posible origen africano del Cristianismo español, *AEspA*, 40, 30-50.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., 1982: Religión y urbanismo en *Emerita Augusta*, *AEspA*, 55, 89-106.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., 2002: Orígenes del Cristianismo na Lusitânia, *Religiões da Lusitânia*, Lisboa, 317-322.

CABALLERO ZOREDA, L. y MATEOS CRUZ, P., 1991: Excavaciones en Santa Eulalia de Mérida, *Extremadura Arqueológica*, II, 525-546.

CABALLERO ZOREDA, L. y ULBERT, T., 1976: La Basílica Paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz), *AEspA*, 89, 1-256.

CASTELO RUANO, R., 1996: Placas decoradas paleocristianas y visigodas de la colección Alhonor (Écija, Sevilla), *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 9, 1996, 467-536.

CERRILLO MARTÍN de CÁCERES, E., 1974: Los relieves de época visigoda decorados con grandes crismones, *Zephyrus*, XXV, 439-454.

CLARKE, G. W., 1971: Prosopographical notes on the Epistles of Cyprian. I. The spanish bishops of Epistle 67, *Latomus, Revue d'études latines*, XXX, 1141-1145.

CRUZ VILLALÓN, M., 1985: *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*. Badajoz.

CUMONT, F., 1926: *Fouilles de Dura Europos*. Paris.

CUMONT, F., 1966: *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*. Paris.

DÍAZ Y DÍAZ, M., 1967: En torno a los orígenes del Cristianismo hispano, *Las raíces de España*, ed. Gómez Tabanera, J. M., Madrid, 423-443.

FARIÑA COUTO, L., 1939-40: Notas sobre motivos ornamentales visigóticos, El ladrillo con relieves, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, VI.

FASOLA, U. M., 1975: *Le Catacombe di S. Genaro a Capodimonte*. Roma.

FERNÁNDEZ UBIÑA, F. J., 2005a: Constantino y el triunfo del Cristianismo en el Imperio Romano, *Historia del Cristianismo, I, El Mundo Antiguo*, coords. Sotomayor, M. y Fernández Ubiña, F. J., Madrid, 329-397.

FERNÁNDEZ UBIÑA, F. J., 2005b: El Cristianismo greco-romano, *Historia del Cristianismo, I, El Mundo Antiguo*, coords. Sotomayor, M. y Fernández Ubiña, F. J., Madrid, 227-291.

FERNÁNDEZ UBIÑA, F. J., 2007: Los orígenes del Cristianismo hispano. Algunas claves sociológicas, *Hispania Sacra*, LIX, nº 120, 427-458.

GARCÍA Y BELLIDO, A., 1949: *Esculturas romanas en España y Portugal*. Madrid.

GARCÍA MORENO, L. A., 1986: Las transformaciones de la topografía de las ciudades en Lusitania en la Antigüedad Tardía, *Revista de Estudios Extremeños* XLII-1, 97-114.

GONZÁLEZ BLANCO, A. y VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A. (eds.), 2008: *Los orígenes del Cristianismo en Lusitania, Cuadernos emeritenses*, 34, Mérida.

GRABAR, A., 1991: *L'Arte Paleocristiana, 200-395*. Paris.

GURT, J. M. y RIBERA, A. (eds.), 2005: *Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia*, VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Barcelona.

- JIMÉNEZ MARZO, M., 2008: Estudio preliminar de los restos arqueológicos hallados en el Palacio de Mayorazgo de Cáceres en la campaña 2001-2002, *Arqueología urbana en Cáceres. Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno*, ed. Sanabria Marcos, P. J., Cáceres, 175-231.
- KRAUTHEIMER, R., 1986: *Architettura paleocristiana e bizantina*. Torino.
- MACIEL, M. J., 1996: *Antigüedad tardía e Paleocristianismo em Portugal*. Lisboa.
- MARQUES da COSTA, A. I., 1933: Estudos sobre algumas estações da época luso-romana nos arredores de Setúbal, *O Arqueólogo Português*, XXIX, 1930-31.
- MATEOS CRUZ, P., 1992: El culto a Santa Eulalia y su influencia en el urbanismo emeritense (Siglos IV-VI), *Extremadura Arqueológica*, III, 57-79.
- MATEOS CRUZ, P., 1997: El urbanismo emeritense en época paleocristiana (ss. V-VI), *La tradición en la Antigüedad Tardía, Antigüedad y Cristianismo*, XIV, 601-616.
- MATEOS CRUZ, P., 1999: *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo, Anejos de AEspA*, XIX, Madrid.
- MATEOS CRUZ, P., 2002: Sarcófagos decorados (o sus cubiertas) en *Augusta Emerita, Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 437-448.
- MATEOS CRUZ, P., 2006: Santa Eulalia y el origen del urbanismo cristiano de Mérida, *Actas del Congreso "Eulalia de Mérida y su figura histórica"*, Sevilla, 63-72.
- MÉLIDA ALINARI, J. R., 1917: Excavaciones de Mérida. Memoria de los trabajos practicados: Una Casa-Basílica romano-cristiana, *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas*, 11, Madrid.
- MÉLIDA ALINARI, J. R., 1925: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, I. Madrid.
- MONSALUD, M. de, 1901: Nuevas inscripciones romanas y visigodas de Mérida, Almendral y Acehuchal, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXVIII, 474-477.
- MONTALVO FRÍAS, A., 1999: Intervención arqueológica en un solar de la barriada Santa Catalina. Una aproximación al conocimiento del área norte de *Augusta Emerita, Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 125-151.
- MOSQUERA MÜLLER, J. L., MÁRQUEZ PÉREZ, J. y FERREIRA LÓPEZ, M. J., 1991: Informe sobre la intervención en un solar sito en la Puerta de la Villa, N° Reg. 66.
- NOVÁS CASTRO, M. M., 1995: La persecución según Cipriano de Cartago, *Antigüedad y Cristianismo*, XII, 181-204.
- NUNES PEDROSO, R., 2001: La "basilique" de Tróia. Un décor luso-romain du IV siècle ap. J.-C., *Actes du VII Colloque de L'AIPMA "Le peinture funéraire antique (IVe siècle av. J.-C. - IVe siècle ap. J.-C.)"*, Paris, 305-308.
- PALMA GARCÍA, F., 1999: Casas romanas intramuros en Mérida. Estado de la cuestión, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 347-365.
- PALOL, P., 1961: Placas decoradas paleocristianas y visigodas, *Scritti d'istoria dell'Arte in onore Mario Salmi*, Roma.
- RADA Y DELGADO, J. D., 1876: Ladrillos sepulcrales cristianos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, *Museo Español de Antigüedades*, 7.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 2008: La primera epigrafiá cristiana de Mérida, *Los orígenes del Cristianismo en Lusitania, Cuadernos Emeritenses*, 34, Mérida, 101-121.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. y MATEOS CRUZ, P., 2000: *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida, Cuadernos Emeritenses*, 16. Mérida.
- SÁNCHEZ SALOR, E., 1986: Orígenes del Cristianismo en Lusitania, *Actas I Jornadas sobre manifestaciones religiosas en la Lusitania*. Cáceres.
- SÁNCHEZ SALOR, E., 1995: El ambiente religioso emeritense en época de Santa Eulalia a partir del Himno de Prudencio, *Actas de las Jornadas de Estudios Eulalienses*, Mérida, 45-58.
- SANTOS YANGUAS, N., 1996: *El Cristianismo en el marco de la crisis del siglo III en el Imperio Romano*. Oviedo.
- SCHLUNK, H., 1947: *Ars Hispaniae* II. Madrid.
- SCHLUNK, H., y HAUSCHILD, T., 1978: *Hispania Antiquae, Die Denkmäler der frütictiritlichen und wesgotischen Zeit*. Mainz.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1973: *Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España*. Granada.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1975: *Sarcófagos romano-cristianos de España. Estudio iconográfico*. Granada.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1982: Reflexión histórico-arqueológica sobre el supuesto origen africano del cristianismo hispano, *II Reunió Arqueología Paleocristiana Hispànica*. Barcelona, 11-29.

- SOTOMAYOR MURO, M., 1989: Influencia de la Iglesia de Cartago en las Iglesias Hispanas (A propósito de un artículo de J.M^a Blázquez), *Gerión*, 7, 277-287.
- SOTOMAYOR MURO, M., 2002: Problemática sobre las primeras comunidades cristianas en Hispania, "Ex Oriente Lux": las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica, *Spal Monografías*, 2, Sevilla, 269-285.
- TEJA CASUSO, R., 1990: La carta 67 de S. Cipriano a las comunidades cristianas de León-Astorga y Mérida: Algunos problemas y soluciones, *Antigüedad y Cristianismo*, VII, 115-124.
- TEJA CASUSO, R., 1995: Mérida cristiana en el siglo III: sus primeros obispos, *Actas de las Jornadas de Estudios Eulalienses*, Mérida, 33-44.
- TEJA CASUSO, R., 2005: El Cristianismo y el Imperio Romano, *Historia del Cristianismo, I. El Mundo Antiguo*, coords. Sotomayor, M. y Fernández Ubiña, F. J., Madrid, 293-327.
- TRINCI CECHELLI, M., 1978: Osservazioni sul complesso della domus celimontana dei ss. Giovanni e Paolo, *Atti del IX Congresso Internazionale di Archeologia Cristiana*, Roma, 551-562.
- VELÁZQUEZ, I., 2008: *Vidas de los santos padres de Mérida*. Madrid.
- VIVES, J., 1969: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona.
- VV.AA., 1981: *Atlante delle forme ceramiche I. Ceramica fine romana nel bacino mediterraneo*. Roma.

Nuevos datos sobre el comercio de *Augusta Emerita* con Oriente: el caso de las Late Roman C

MACARENA BUSTAMANTE ÁLVAREZ
macarena.bustamante@uam.es

Accidit die quadam de regione qua ipse oriundus extiterat negotiatores graecos in navibus de orientibus advenisse atque Hispaniae litora contigisse. Cumque emeritensem civitatem pervenissent ex more episcopo praebuerunt occursum¹.

Liber Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium, IV, III, 2

RESUMEN

En este artículo presentamos cuatro piezas contextualizadas de Sigillata Foncense/Late Roman C halladas en el solar de la C/Almendralejo nº 41 (Mérida, Badajoz). En última instancia pretendemos analizar el comercio existente entre Oriente y *Augusta Emerita* en un momento de gran convulsión social que acechó a toda la Península Ibérica.

SUMMARY

In this paper we present four pieces contextualised of Late Roman C pottery found in the c/Almendralejo nº 41 (Mérida, Badajoz). Ultimately we intend to analyze the trade existed between East and *Augusta Emerita* in a time of great social upheavals that occurred throughout the Iberian Peninsula.

1 “Sucedió un día que unos comerciantes griegos de la misma región de la que él era oriundo llegaron en naves desde Oriente y alcanzaron las costas de España. Cuando llegaron a la ciudad de Mérida, acudieron ante la presencia del obispo, según la costumbre” *Vidas de los Santos Padres de Mérida*, IV, III, 2, traducción según Velázquez, 2008, 73.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo damos a conocer 3 piezas de Terra Sigillata Focense halladas en suelo emeritense, más concretamente en el solar de la C/Almendralejo nº 41.

Su importancia reside en ser las primeras que se dan a conocer en Mérida. Esta ciudad, como bien es conocido, tuvo una importancia primordial en las postrimerías de los siglos IV-VII d.C. momento en el cual se desarrolla en plenitud este tipo cerámico, a pesar de que la mayor oleada a la Península Ibérica debe establecerse desde el V al VI d.C. (Reynolds 1995, 35).

De igual modo, nos encontramos en unos momentos convulsos desde el punto de vista sociopolítico de la capital lusitana, objetivo directo de los pueblos germánicos que arribaron a la Península Ibérica a inicios del V d.C. En este sentido la llegada alana (409 d.C.),

las luchas de suevos y vándalos (429 d.C.), la gestación del reino suevo (457-469) o la decisiva implantación goda (469 d.C.) son algunos de los hitos políticos que presiden estos momentos en los que nos moveremos.

Al respecto, algunos trabajos monográficos vinculados a cerámicas bajo-imperiales se hacían eco “de la total ausencia de *Late Roman C*” en suelo emeritense (Vázquez de la Cueva 1985, 96), hecho que no era de extrañar valorando el mapa de distribución costera gestado hasta la actualidad. También este estudio contextual nos ayudará a desmitificar el final, hasta ahora dado, para la llegada de las producciones africanas a *Augusta Emerita*, determinada a inicios del V d.C. (Vázquez de la Cueva 1985, 96) pudiéndola llevar con seguridad hasta el VI d.C.

Asimismo el hecho de que se encuentren estratificadas nos puede aportar datos cronológicos muy significativos de cual fue el momento de eclosión o al

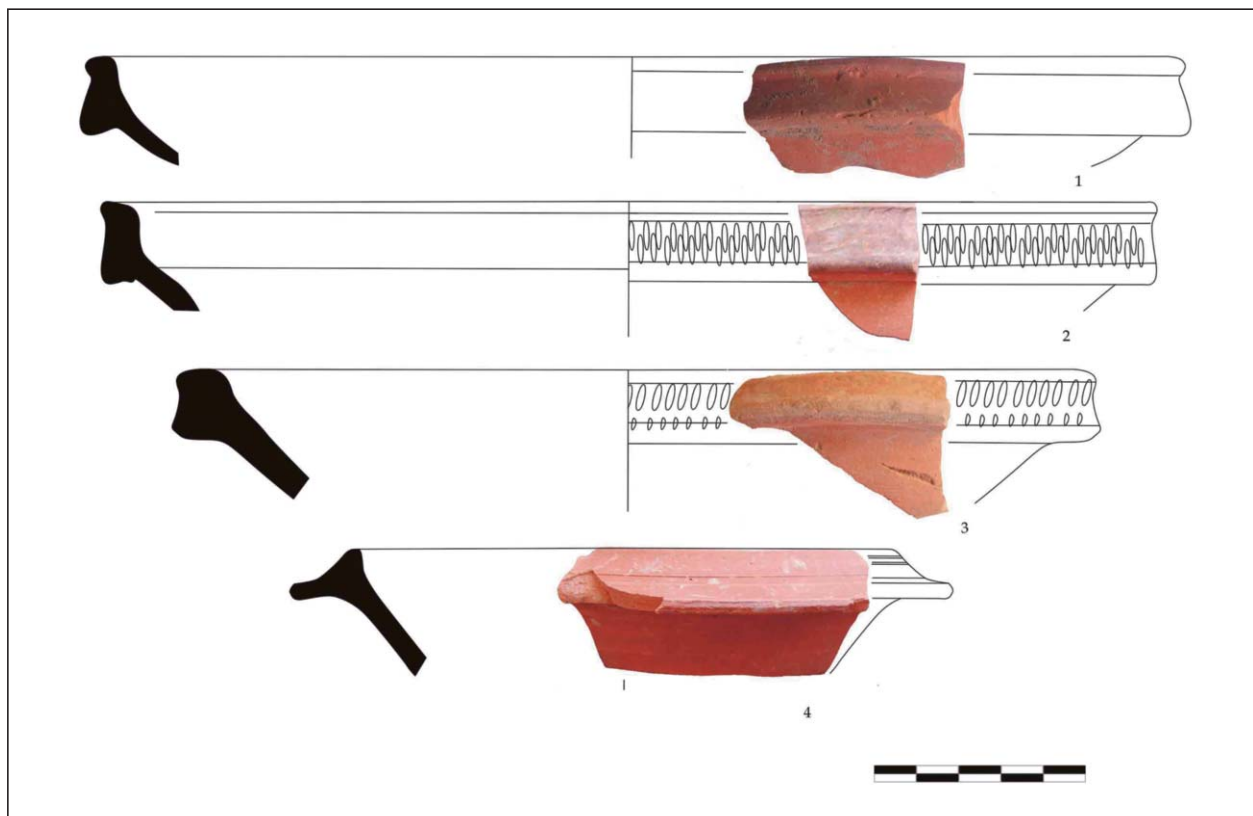


FIGURA 1

Piezas de *Late Roman C* aparecidas en la C/Almendralejo nº 41.

menos de mayor desarrollo de los contactos comerciales con la zona oriental del Imperio Romano. Tampoco hemos querido desaprovechar la ocasión para efectuar un compendio de las piezas que de *Late Roman C* hayan aparecido en la Península Ibérica con el fin de que este trabajo se articule como una herramienta de trabajo para el estudio de estas cerámicas en el extremo occidental del Mediterráneo.

LAS SIGILLATAS ORIENTALES FOCENSES/PHOECIAN RED SLIP RED SLIP WARE/LATE ROMAN C. ASPECTOS GENERALES DE LA PRODUCCIÓN

Con estos términos nos referimos a una producción de vajilla fina de época tardoimperial y origen oriental. La cronología de producción y distribución se desarrolla entre los siglos IV y VI d.C. en un momento en el que la parte oriental de Imperio Romano comenzaba a acaparar las mayores cotas de poder desde la partición del genuino Imperio. En cuanto a los focos productivos se destaca la costa más occidental del Asia Menor, sobresaliendo de manera espectacular los centros ubicados en el golfo de Izmir, afectando a Focea (Langlotz 1969 o Hayes 1980, 59) y a Grynion (Empereur y Picon 1986 y Outschar 1993). Este conocimiento amplio que en la actualidad tenemos de estas producciones, sobre todo en lo referido a su ámbito productivo, es fruto de un largo camino de dura “lucha” dialéctica. Este hecho generó que la primera denominación que se le diera a estas piezas careciera, en su esencia, de cualquier tipo de alusión a la zona productiva (Waagé 1933, 298). Así habría que esperar hasta 1972 (Hayes 1972, 369-370) cuando, por inducción, a partir de los abundantes hallazgos en las costas del Egeo, se estableció en la zona de Pérgamo su foco productor difundiendo de manera amplia el término de *Phoecian Red Slip* (Hayes 1980, 525-526, Mayet y Picon, 1986, 129). A pesar de lo dicho, a día de hoy no se han unificado los términos, hecho que ha venido reforzado con la novedosa terminología de Terra Sigillata del Asia Menor o Constantinopla

generada a partir de los estudios de Carandini (1981, 231-232).

Físicamente se caracterizan por poseer un acabado externo muy fino, que en ocasiones nos permite visualizar la arcilla utilizada, y adherente, todo ello dentro de las tonalidades de los naranjas-rojizos (2,5 YR 7/8), muy al gusto de la vajilla fina tardoimperial. Así mismo, una de las características que hemos venido percibiendo, es una fina capa cenicienta en su borde, que no hacen más que evocarnos a las comúnmente englobadas como africanas de cocina.

La arcilla marronácea con la que fueron realizadas estas piezas se caracterizan por poseer un alto grado de impurezas que, a modo de desgrasantes, hacen que los elementos calcáreos, y en algunas ocasiones micáceos de granulometría media-fina, sean elementos habituales. La calidad técnica de estas piezas radica en la magnífica cocción a la que fueron expuestas, hecho que ha generado un óptimo estado de conservación así como un patrón de fractura muy homogéneo. En ocasiones pueden aparecer vacuolas en la zona externa de la pieza.

En cuanto a su grado de dispersión, se ha caracterizado por ser muy amplio pero con distinta intensidad. En este sentido, la presencia se hace más densa en la zona del Mediterráneo oriental, disminuyendo su radio a medida que nos acercamos a las zonas más occidentales, sin que ello haya supuesto que no aparezcan en la zona sur de *Britannia* (Hayes 1972, 426). Para el caso de la Península Ibérica han sido muy escasos los hallazgos dados en zonas al interior, como es el caso de *Augusta Emerita*, y que ahora presentamos. En este sentido el río *Anas* (Guadiana) podría haber sido uno de los ejes vertebradores de este incipiente comercio², lo mismo que ocurre en la Bética, y más concretamente en el entorno de *Hispalis*, con el río *Betis* (Guadalquivir) (Alonso de la Sierra 1994, 392).

La comercialización de estas piezas, a menudo se ha pretendido poner en relación con la presencia bizan-

2 A pesar de que la navegabilidad ha sido negada en ocasiones (Álvarez 1983) creemos que la navegabilidad pudo ser factible en determinados momentos del año. De todas formas apostamos por una entrada más natural por *Olissipo* (Lisboa).

tina en las zonas costeras, que para el caso emeritense sería un factor indirecto por su posición al interior. Este hecho como ha sido apuntado para otras zonas, responde más a criterios de mercado y competitividad con la vajilla fina africana que como bien es sabido tuvo una gran aceptación en *Augusta Emerita* (Vázquez de la Cueva 1985) y que supuso una fuerte competencia para estas cerámicas, incluso en el mismo momento de ocupación vándala de la *Byzancea*. Esta ocupación ha sido puesta en muchas ocasiones como hito de cese de la comercialización de cerámicas africanas, cuestión que en la actualidad está superada.

A rasgos generales, las principales formas que se han comercializado son las denominadas *Hayes 3*, en su variante E. Esto no sólo se advierte en suelo peninsular sino que a rasgos generales en toda la

cuenca mediterránea, siendo su cronología más frecuente –con dudas– la de finales del V d.C. (Hayes 1972, 346-349). Por el contrario los contextos que poseemos (UE-1003 y 1063) apuntan de manera directa a mediados-finales del VI d.C. Por consiguiente aunque existen diez formas, la forma *Hayes 3* es la predominante, con las variantes de poder tener o no decoración a ruedecilla en sus bordes o motivos estampados en las zonas centrales de los platos. A pesar de que sea esta forma la más abundante en los contextos hispanos, existen en total diez tipos que pueden aparecer o no decorados, tanto a ruedecillas –como ocurre en alguno de los ejemplares que presentamos– como con otros motivos estampados de carácter fitomórficos y zoomórficos, y en última instancia antropomórficos que han dado lugar a los tres estilos decorativos de Hayes (1972, 347-349).

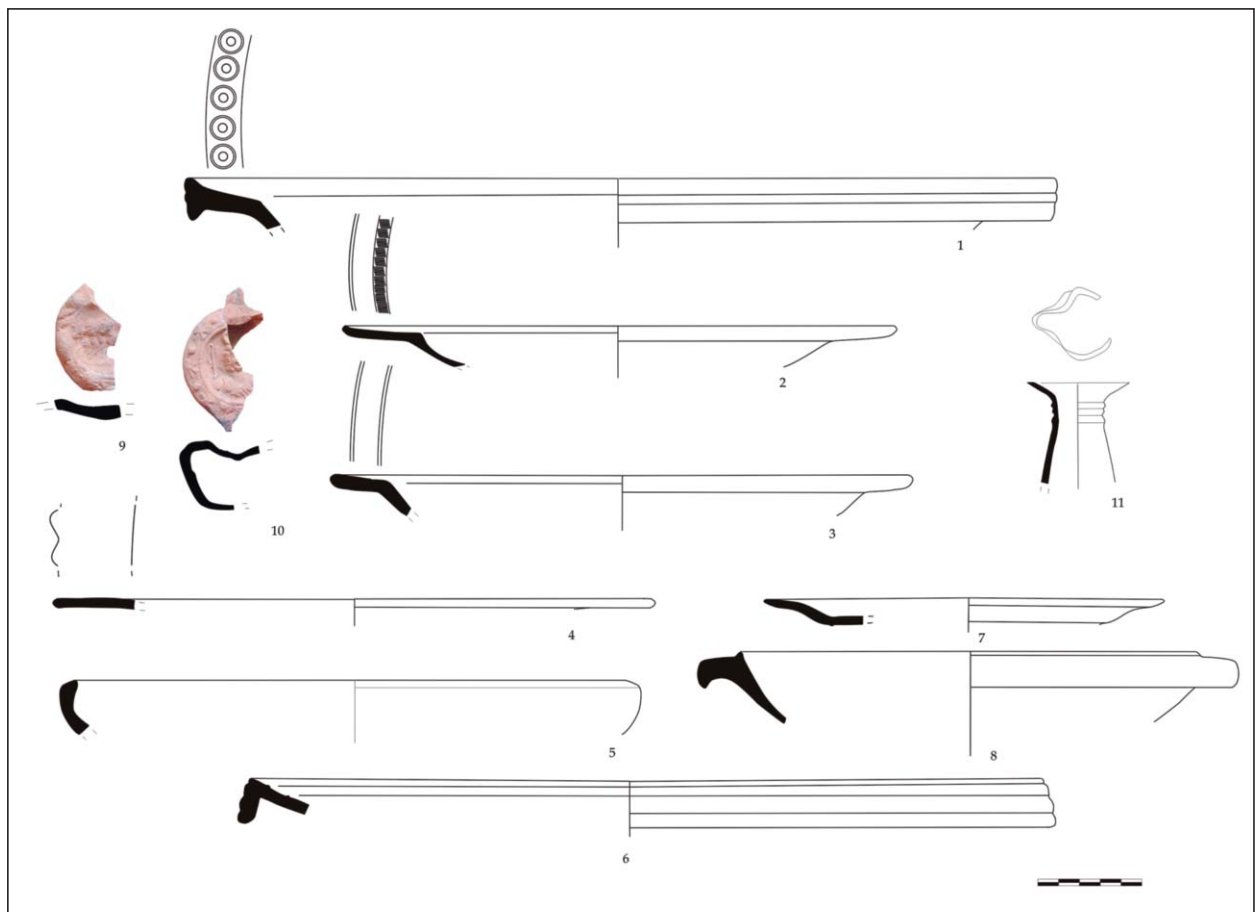


FIGURA 2
Piezas halladas en el contexto UE. 1001.

PARS OCCIDENTIS "VS" PARS ORIENTIS: EL CONSUMO DE LAS SIGILLATAS FOCESES EN SUELO PENINSULAR

A la hora de valorar la dispersión de las citadas piezas, ésta se caracteriza por haber estado circunscrita a un circuito comercial muy específico. Su aparición en la zona costera, así como en las zonas de los grandes cursos fluviales son aspectos a tener en cuenta. Por lo tanto hablamos de un circuito de distribución marítimo que en algunas ocasiones, caso de Zaragoza o bien de *Augusta Emerita*, podría romperse para acceder esporádicamente al interior, pero siempre a zonas bien comunicadas y con rango político superior. En este sentido el ejemplo que confirma la regla podría estar representado por este último, siendo la dinámica propia de las piezas los enclaves costeros (Niето 1984, 540-551; Delgado 1988, 38; Reynolds 1987, 109-121 y 1993, 285-291).

En las siguientes líneas aludimos a los puntos geográficos de la Península Ibérica donde está presente este tipo cerámico:

- **Águilas** (Murcia): NIETO, F.J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de cerámica "Phoecean Red Slip" en la Península Ibérica, BALGG, T., JONES R. y KEAY, S. *Papers in Iberian Archaeology*, BAR. Internacional Series. 193, vol. II, Oxford, 540-551, 543.
- **Alcalá de Guadaira** (Sevilla): ALONSO DE LA SIERRA, J. 1994: Cerámicas focas de barniz rojo (Late Roman C) en el valle del Guadalquivir y el Estrecho de Gibraltar, *Actas de la III Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, 391-395, 394 y 395.
- **Almedinilla** (Córdoba): ALONSO DE LA SIERRA, J. 1994: Sigillata africanas y otras cerámicas de mesa tardía de la villa romana de el Ruedo, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, 199-221, 206.
- **Alto da Cicreira** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
- **Antequera** (Málaga): ATIENZA, R., 1986: *El poblamiento rural y urbano de época romana en la depresión de Antequera*, Málaga. Tesis Doctoral, fig. 3, 17.
- **Baelo Claudia** (Bolonía, Cádiz): SILLIERES, P.,

ROUILLARD, P. y REMESAL, J., 1979: Informe de la undécima campaña de Belo, 1976 (Bolonía, Cádiz), *Noticiario Arqueológico Hispano*, 377-422, 399. ALONSO DE LA SIERRA, J. 1994: Cerámicas focas de barniz rojo (Late Roman C) en el valle del Guadalquivir y el Estrecho de Gibraltar, *Actas de la III Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, 391-395. BOURGEOIS y MAYET, F. 1991: *Belo VI. Les sigillées. Fouillés de Belo*, Madrid, 373-382, 393, 394 y 395.

- **Benalmádena** (Málaga): PINEDA DE LAS INFANTAS, G., PUERTO, J., VILA, M. y DORADO, R., 2003: Excavación arqueológica de urgencia en la fábrica romana de aceites y salazones de Benalmádena Costa (Málaga), *Bolskan*, 20, 141-150, 146.

- **Barcelona**: NIETO, F.J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de cerámica "Phoecean Red Slip" en la Península Ibérica, BALGG, T., JONES R. y KEAY, S. *Papers in Iberian Archaeology*, BAR. Internacional Series. 193, vol. II, Oxford, 540-551, 542 y JÁRREGA, R., 1992: *Poblamiento y economía en la costa Este de la Tarraconense (s. IV-VI)*. Tesis Doctoral Inédita. Barcelona, 1425.

- **Benalúa** (Alicante): REYNOLDS, P., 1987: *El yacimiento tardorromano de Lucentum (Benalua-Alicante)*. *Las cerámicas finas*. Alicante, 1993: *Settlement and pottery in the Vinalopoo Valley (Alicante, Spain) A.D. 400-700*, Oxford, 111-121.

- **Bonares** (Huelva): PÉREZ MACÍAS, J.A., 2004: Prospección arqueológica superficial del término del término municipal de Bonares (Huelva), *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2001/II, 158-168, 160.

- **Braga** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.

- **Cádiz**: ALONSO DE LA SIERRA, J., 1994: Cerámicas focas de barniz rojo (Late Roman C) en el valle del Guadalquivir y el Estrecho de Gibraltar, *Actas de la III Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, 391-395, 394.

- **Cacem** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.

- **Camós** (Gerona): NIETO, F.J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de cerámica "Phoecean

- Red Slip” en la Península Ibérica, BALGG, T., JONES R. y KEAY, S. *Papers in Iberian Archaeology*, BAR. Internacional Series. 193, vol. II, Oxford, 541.
- **Camp de la Gruta** (Gerona): NIETO, F.J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de cerámica “Phoecean Red Slip” en la Península Ibérica, BALGG, T., JONES R. y KEAY, S. *Papers in Iberian Archaeology*, BAR. Internacional Series. 193, vol. II, Oxford, 540-551, 551, NOLLA y PUERTAS, 1988, Cerámica africana i material d’importació Baix-Imperial del jaciment de la Gruta (Baix Empordà), *Estudis sobre temes del Baix Empordà*, 7, 29-77, 37 y JÁRREGA, R. 1992: *Poblamiento y economía en la costa Este de la Tarraconense (s. IV-VI)*. Tesis Doctoral Inédita. Barcelona, 1425-1426.
 - **Cartagena** (Murcia): MÉNDEZ ORTIZ, R., 1983-1984: Cerámica tipo Late Roman C en Cartagena, *Pyrenae*, 19-20, 147-158.
 - **Cártama** (Málaga): SERRANO RAMOS, E. y LUQUE MORANO, A., 1980: Memoria de la segunda y tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José, Cártama (Málaga), en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 8, 253-398, 266 y 269.
 - **Carteia** (San Roque, Cádiz): ALONSO DE LA SIERRA, J., 1994: Cerámicas focas de barniz rojo (Late Roman C) en el valle del Guadalquivir y el Estrecho de Gibraltar, *Actas de la III Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, 391-395, 393.
 - **Centcelles**: JÁRREGA, R., 1992: *Poblamiento y economía en la costa Este de la Tarraconense (s. IV-VI)*. Tesis Doctoral Inédita. Barcelona, 1425.
 - **Cerro da Vila** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
 - **Cidade das Rosas** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
 - **Coimbra** (Portugal): DELGADO, M., 1975: Sigillée Late Roman C, DELGADO, M., MAYET, F. y ALARCÃO, A., 1975: *Fouilles de Conimbriga*. IV Les Sigillées, Paris, 285-293 y DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48 y SOUSA, E.M., 2001: Contributos para o estudo da cerâmica focense tardia (“Late Roman C Ware”) no municipium olisiponense. Sua representatividade no contexto peninsular, *Conimbriga*, 40, 207-15.
 - **Falperra** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
 - **Faro** (Portugal): VIEGAS, A.C., 2007: Les céramiques tardives dans les sites du sud-ouest de la péninsule ibérique (Algarve, Portugal), BONIFAY, M. y TRÉGLIA, J.C. LRCW2. *Late Roman Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean. Archeology and archeometry*, Vol. 1, 71-85, 74.
 - **Fuengirola** (Málaga): PUERTAS TRICAS, R., 1986-87: Hallazgos arqueológicos en Torreblanca del Sol (Fuengirola), *Mainake*, VIII-IX, 145-200, n° 44.
 - **Freixo** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
 - **Gijón**: FERNÁNDEZ, C., GARCÍA, P. y USCA-TESCU, A., 1992: Gijón en el período tardoantiguo: cerámicas importadas de las excavaciones de Cimadevila, *AEspA*, 65, 105-149, 206.
 - **Grau Vell** (Valencia): ARANEGUI, C., 1982: *Excavaciones en el Grau Vell (Sagunto, Valencia). Campañas 1974 y 1976*, SIP, 72. Según Járrega (1991, 86).
 - **Horta de D. María** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
 - **Itálica** (Sevilla): REBOLLO, T., 1987: *Las sigillatas claras de Itálica*, Tesis de Licenciatura inédita, Sevilla.
 - **La Coruña**: El comercio de terra sigillata en la provincia de A Coruña, *Brigantium*, 16, 487-511.
 - **Lisboa** (Portugal): DIAS DIOGO, A.M. y TRINDADE, L., 1999: Anforas e sigillatas tardias (claras, focenses e cipriotas) provenientes das escavações de 1966/67 do teatro romano de Lisboa, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 2-2, 90-91. MELIM DE SOUSA, E., 2001: Contributos para o estudo da cerâmica focense tardia (“Late Roman C Ware”) no municipium Olisiponense. Sua representatividade no contexto peninsular, *Conimbriga*, 40, 199-224.

- **Loulé Velho** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
- **Málaga**: SERRANO RAMOS, E., 1997-1998: Hallazgos de terra sigillata focense tardía en territorio malacitano, *Mainake*, XIX-XX, 171-183.
- **Marim** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
- **Mataró**: NIETO, F.J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de cerámica "Phoecean Red Slip" en la Península Ibérica, en BALGG, T., JONES R. y KEAY, S. *Papers in Iberian Archaeology*, BAR. Internacional Series. 193, vol. II, Oxford, 542.
- **Mértola** (Portugal): (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48 y TORRES, C. y MACÍAS, S., 1993: *Museo de Mértola: la Basílica Paleocristiana*, Mértola, 87.
- **Miróbriga** (Chãos Salgados, Santiago do Cacém, Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48 y QUARESMA, J. C., 1999: Terra sigillata africana, hispânica, foceense tardia e cerâmica africana de cozinha de Mirobriga (Chãos Salgados, Santiago do Cacém), *Conimbriga*, 38, 137-200 y QUARESMA, J.C. 1999: Terra sigillata africana D e focense tardía e cerâmica africana de cozinha de Mirobriga, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 2-2, 69-82.
- **Monte da Cegonha** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
- **Póvoa de Cós** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
- **Puerto de Santa María** (Cádiz): GILES PACHECO et al., 1997: *Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. Intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral*, El Puerto de Santa María, 94.
- **Puerto Mazarrón y Azohía** (Murcia): MÉNDEZ, R. y RAMALLO, S. 1985: Cerámicas tardías (siglos IV-VII) de Carthago Nova y su entorno, *Antigüedad y Cristianismo*, II, 231-280.
- **Punta del Arenal** (Alicante): BOLUFES, J., 1988: Cèramiques tardanes de la Punta de l'Arenal, *Xàbiga*, 4, 40-53, 47 y 51.
- **Punta Umbría** (Huelva): CAMPOS, J.M., PÉREZ, J.A. y VIDAL, N.O., 1999: *Las cetariae del litoral onubense en época romana*, Huelva, 236.
- **Recenzinhos** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
- **Represas** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
- **Rosas** (Gerona) : NIETO, F.J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de cerámica "Phoecean Red Slip" en la Península Ibérica, en BALGG, T., JONES R. y KEAY, S. *Papers in Iberian Archaeology*, BAR. Internacional Series. 193, vol. II, Oxford, 540-551, 540-541.
- **San Cucufate** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.
- **San Martín de Ampurias** (Gerona) : NIETO, F.J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de cerámica "Phoecean Red Slip" en la Península Ibérica, BALGG, T., JONES R. y KEAY, S. *Papers in Iberian Archaeology*, BAR. Internacional Series. 193, vol. II, Oxford, 540-551, 541, y AQUILUÉ, 1997: Anàlisi comparativa de contextos ceràmics d'època tardo-romana (segles V-VI), en VV.AA, *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edad mitjana (segles IV-X)*. *Taula Rodona*, Barcelona, 83-100, 89.
- **Santarem** (Portugal): VIEGAS, C., 2001 y 2003: Cerâmica, economia e comércio: a terra sigillata da alcáçova de Santarém, *Trabalhos de Arqueologia*, 26, 251 y 253. CARNEIRO, A., 2002: Cerâmicas e vidro, VV.AA. *De Scallabis a Santarém*, Museo Nacional de Arqueologia, Lisboa, 122-123, n° 59-60.
- **Segobriga** (Cuenca): SANFELIU, D., 2000: Cerámicas orientales de importación en el contexto de la antigüedad tardía en Segobriga, *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 16, 225-232.

- **Sevilla:** BENDALA GALÁN, M. y NEGUERUELA MARTÍNEZ, I., 1980: Baptisterio Paleocristiano y Visigodo en los Reales Alcázares de Sevilla, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, 335-380, 365 y CAMPOS CARRASCOS, J., 1986: *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano de Hispalis romana*, Sevilla.

- **La Solana:** BARRASSETAS, E. y JÁRREGA, R. 1997: La ceràmica trobada al jaciment de la Solana (Cubelles, Garraf), VV.AA., *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edad mitjana (segles IV-X)*. Taula Rodona, Barcelona, 131-152, 132.

- **Tarragona:** NIETO, F.J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de ceràmica "Phoecian Red Slip" en la Península Ibérica, BALGG, T., JONES R. y KEAY, S. *Papers in Iberian Archaeology*, BAR. Internacional Series. 193, vol. II, Oxford, 540-551, 542 RÜGER, CH., 1968: Romische Keramik aus

dem Kreuzgang der Kathedrale von Tarragona, *Madridrer Mitteilungen*, IX, 237-270, fig. 12, 3. CARRETÉ, M. y DUPRÉ, X., 1994: La fase tardoantigua de L'Audiencia de Tarragona, *III Reunió D'Arqueologia Cristiana Hispánica*, Barcelona, 157-165, REMOLÀ, J.A., 2000: *Las ánforas tardo-antiguas en Tarraco*. Siglos IV-VII d.C. Barcelona, 157-167, 160-161.

- **Tavira** (Portugal): VIEGAS, C., 2006: *A cidade romana de Balsa (Torre de Ares ? Tavira): (I) a terra sigillata*. Tavira; VIEGAS, A.C., 2007: Les céramiques tardives dans les sites du sud-ouest de la péninsule ibérique (Algarve, Portugal), en BONIFAY, M. y TRÉGLIA, J.C. *LRCW2. Late Roman Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean. Archeology and archeometry*. Vol. 1, 71-85, 75.

- **Torre de Ares** (Portugal): DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas

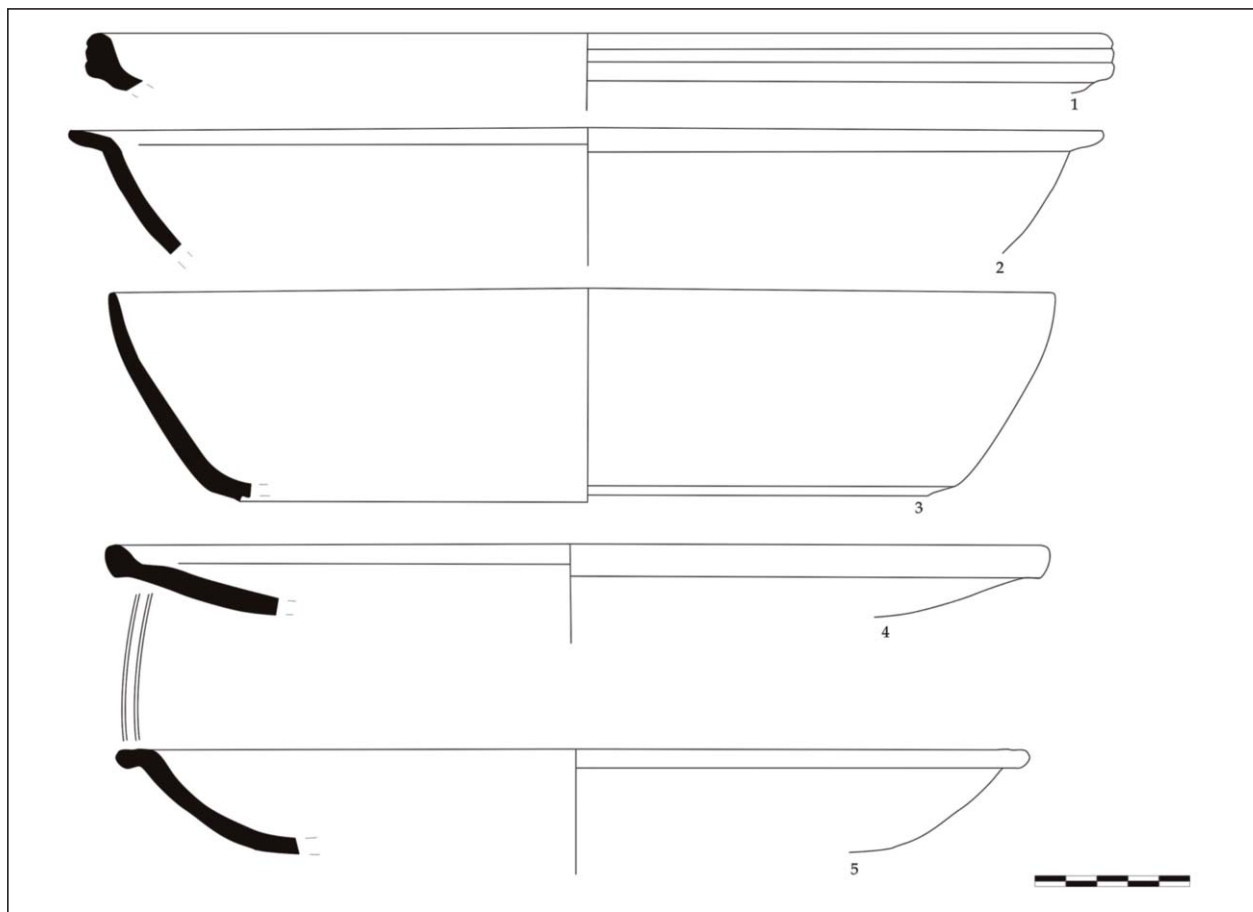


FIGURA 3

Contexto ceràmico de la UE. 1001.

tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.

- **Torroella de Montgrí** (Gerona): NIETO, F.J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de cerámica "Phoecean Red Slip" en la Península Ibérica, BALGG, T., JONES R. y KEAY, S. *Papers in Iberian Archaeology*, BAR. Internacional Series. 193, vol. II, Oxford, 540-551, 541-542.

- **Troia** (Setúbal): GARCÍA PEREIRA MAIA, M., 1974: Cerámica fina oriental de Troia de Setúbal: Late Roman C, en *Actas do III Congresso Nacional de Arqueologia*, Porto, 333-341 y DELGADO, M., 1988: Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal, *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 45-49, 48.

- **Valencia**: CARMONA, P., RIBERA, A. y LERMA, J.V., 1985: Geoarqueología en la Ciudad de Valencia, *XVII Congreso Nacional de Arqueologia*, Zaragoza, 859-873, 862. BLASCO, J., ESCRIVÁ, V. y SORIANO, R., 1994: Assaig de síntesis del panorama cerámico de la ciutat de València a L'Antiquitat Tardava, *III Reunió D'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, 357-373, 358-359 y PASCUAL, J., RIBERA, A.V. y ROSELLÓ, M., 2003: Cerámicas de la ciudad de Valencia entre la época visigoda y omeya (siglos VI-X d.C.) CABALLERO, L., MATEOS, P. y RETUERCE, M., *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad*, Madrid, 67-117, 87.

- **Vigo**: FERNÁNDEZ, A., e.p.: Terra sigillata focense en Vigo (Galicia), *Actas del XVIth Congress of the Rei Cretariae Romanae Fautores*, Cádiz.

- **Villanueva del Rosario** (Málaga): DÍAZ VARELA, M.C. et al., 1996: Hallazgos arqueológicos en el Peñón de Solís (Villanueva del Rosario), *Actas del II CAEC*, vol. III, Málaga, 289.

- **Villaricos** (Almería): NIETO, F.J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de cerámica "Phoecean Red Slip" en la Península Ibérica, BALGG, T., JONES R. y KEAY, S. *Papers in Iberian Archaeology*, BAR. Internacional Series. 193, vol. II, Oxford, 540-551, 543.

- **Villauba** (Gerona): Cerámicas finas tardorromanas y del Mediterráneo Oriental en España, *Anejos de AEspa*, XI, Madrid, 85.

- **Xábia** (Valencia): BOLUFER, J., 1994: Les ceràmiques tardanes importades (sigles IV-VII d.C.) del jaciment romà de la Punta de L'Arenal (Xábia, Marina

Alta), *III Reunió D'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, 375-390, 379-380.

- **Zaragoza**: PAZ PERALTA, J.A., 1991: *Cerámica de mesa romana de los siglos III-IV d.C. en la provincia de Zaragoza*, Zaragoza, 223-224.

REVISANDO CRONOLOGÍAS... LOS CONTEXTOS DE APARICIÓN DE LAS CERÁMICAS FOCENSES EN EL SOLAR DE LA C/ALMENDRALEJO, 41

Como ya hemos advertido el hecho de que llegarán al yacimiento emeritense formas de Terra Sigillata Focense era algo esperado, debido a la importancia que la ciudad tuvo tras la reforma diocleciana y su ordenación como sede del *vicarius* de la *Diocesis Hispaniarum* (Etienne 1982), importancia política que gestaría un comercio intenso con la orilla oriental del Mediterráneo. La ausencia de estas piezas respondía más bien a un desconocimiento de la misma que por sus características físicas se podrían haber adscrito erróneamente a otros tipos cerámicos.

En relación a las piezas halladas, en total cuatro, se caracterizan por poseer una homogeneidad formal-tipológica, ya que de las cuatro tres pertenecen a las formas *Hayes 3f*, mientras que la restante pertenece a la forma *Hayes 8*, pudiéndose al menos dos adscribirse al grupo de pasta *Beirut 1*. Al respecto debemos de tener precaución con las formas así como la cronología que se le ha atribuido tradicionalmente (Martin 1998, 115). En este sentido es sintomática esta discusión en la forma *Hayes 3* -forma que además de ser la que más aparece en la Península es la predominante en el solar excavado- hecho que no pasó desapercibido para el propio Hayes quien ya tuvo algunas dudas sobre su propuesta cronológica (Hayes 1980, 526).

Por contextos podemos hacer las siguientes consideraciones:

- **U.E. 1001**: este contexto lo hemos podido datar a fines del V d.C. o principios del VI d.C. siendo, para el caso, interesante la presencia de un borde de sigillata focense del tipo *Hayes 8* datada tradicionalmente a inicios del VI d.C. (Gandolfi 2005, 236). La aparición de esta forma es muy interesante debido a su

rareza en los contextos hispanos, superado su montante con creces por la forma *Hayes 3*. Sus dimensiones siguen la tónica genérica de las citadas piezas de aproximadamente unos 12 cm y con un borde sobresaliente a modo de “pico de ánade”. Es de destacar las características físicas de su pasta que nos hacen insertarla dentro del grupo *Beirut 1* (figura 1, 4).

El contexto, por el contrario, se destaca por las abundantes piezas foráneas que nos dan una interesante datación final coherente en la segunda mitad del V d.C. aunque su génesis parece ser de al menos un siglo antes desde fines del III d.C. gracias a las dataciones aportadas por las ARSW-C.

Analizando los contextos cerámicos son de destacar las piezas en ARSW-C que en algunos casos nos dan alguna pauta de residualidad, como las *Hayes 50a* (figura 3, 3), *Hayes 48b* (figura 2, 7), *Hayes 45a* (figura 2, 2 y 3) así como una *Hayes 54* (figura 2, 4). Las piezas más tempranas que encontramos en el con-

texto se refieren a la forma *Hayes 45a*, caracterizada por su aparición en el segundo cuarto del III d.C. De igual modo encontramos algunas formas anfóricas que, aunque residuales, nos aportan datos significativos sobre el comercio en *Augusta Emerita*; en este sentido encontramos una forma de la variante *Haltern 70* de pasta emeritense (figura 4, 1). También destacamos un pivote de un ánfora *Almagro 51c* (figura 4, 3) y un borde de un ánfora *Tripolitana I/III* (figura 4, 2) perfectamente datada en contextos del III d.C. (Aquilué y otros 2008, 58). Son de destacar también los pivotes abotonados que nos evocan a las ánforas tardías (figura 4, 4-5). Además encontramos dos lucernas *Deneuve Va/Dr. 28*. La primera (figura 2, 9-10) conformada por un disco donde se representa a una cuadriga triunfante circunscrita con una orla fitomórfica –pámpanos y racimos de uvas- localizada ya en Mérida en varias ocasiones (Rodríguez 2002, fig. XII, nº 170 y Ayerbe 2002, fig. 5) siendo interesante la posible manufactura de la citada pieza en suelo emeritense, en la *figlina* de la calle Constantino (Rodríguez 1996, fig. 18, nº 1). Por el contrario la otra se caracteriza por ser un fragmento de mayores dimensiones en el que se representa una Diana lucífera ataviada con una túnica en la que apreciamos parcialmente el nudo isíaco, coronada por el creciente lunar y con un látigo en su mano derecha, atestiguado ya en Mérida (Rodríguez 2002, 199, lám. XXII, nº 40). A pesar de que su cronología oscila entre la mitad del II d.C. hasta bien avanzado la dinastía severa se puede observar como esta pieza posee una impresión muy débil que puede venir dada bien por un molde de segunda generación o bien por la sobreutilización del molde, lo que nos daría indicios de modernidad. Para concluir también aparecen un borde de jarra trilobulada (figura 2, 11) en imitación de paredes finas emeritenses.

Por el contrario las piezas que nos aportan el término de cierre del contexto son las ARSW-D. Al respecto son de destacar las piezas en ARSW-D de los tipos *Conimbriga*, 1975, tav. LXXI, nº 90 (figura 2, 1 y 6), *Hayes 91b* (figura 2, 8) datadas en la segunda mitad el IV d.C., de igual modo son resaltables los bordes de los tipos *Hayes 61* (figura 2, 5), *Hayes 87a* (figura 3, 4), *Hayes 58b* (figura 3, 2 y 5), *Hayes 82b* (figura 3, 1)

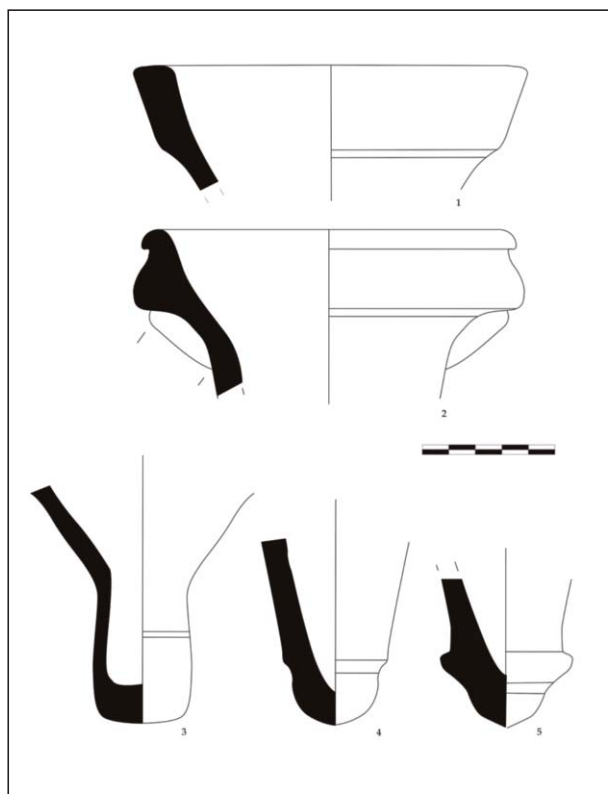


FIGURA 4

Elementos anfóricos de la UE. 1001.

siendo la más tardías las formas *Hayes 82b* y *87a*, data da en la segunda mitad del V d.C.

Junto a estas son de destacar un conjunto de 13 piezas manufacturadas en terra sigillata hispánica tardía en su mayoría de los talleres del Najerilla (La Rioja). Entre las formas se destacan las *Paz-Peralta* (2008) 4.18 (figura 5, 7), 4.20 (figura 5, 9), 4.21 (figura 5, 8, 10 y 11), 6.6. (figura 5, 2), 10.11 (figura 5, 1), 10.7 (figura 5, 3-6) así como varios galbos de cuencos del grupo 4 Paz-Peralta con decoración de lacería del tercer estilo (figura 5, 12-13) así como burilado externo (figura 5, 14). La cronología aportada por estos contextos nos pueden afinar las facies cronológicas de algunas de las piezas aquí presentadas, esclareciendo en parte el panorama turbio en el que se encuentran estratigráficamente las hispánicas tardías.

Este contexto se hace muy interesante debido a la afluencia de sigillatas africanas adscribibles durante el siglo V d.C., caso de las *Hayes 58* en *D1, 78, 82b* y *87a*, que nos dan indicios de un comercio fluido durante todo el siglo V d.C. pudiéndose ampliar esporádicamente hasta inicios del VI con la aparición de las formas *82b* y *87a*.

-**U.E. 1003:** estamos ante un contexto de fin del V a inicios del VI d.C. Encontramos dos bordes de *Late Roman C* del tipo *Hayes 3f* con labio burilado (figura 1, 2-3), adscribibles a la segunda mitad del V d.C. e inicios del VI d.C. Ambos, a pesar de formar parte del mismo grupo tipológico poseen diferencias claras. En primer lugar su diámetro, la primera (figura 1, 2) posee unos 14'5 cm y la segunda (figura 1, 3) posee unos 12 cm. En segundo lugar el trazo de la decoración burilada o el grosor del borde son algunas de las notas predominantes de la citada diferencia.

Estas piezas se insertan dentro de un conjunto bastante homogéneo en cuanto a cronología; así entre las piezas más interesantes se destacan dos lucernas del tipo *Atlante X* en ARSW-D una de clara factura norteafricana con la representación de los cuartos traseros de un posible bóvido (figura 6, 6) y otra con decoración y factura indeterminada (figura 6, 5) data-

bles en la segunda mitad del V d.C. También de *Hayes 104-105* en ARSW-D (figura 6, 1), un borde *Hayes 99a* y *b* (figura 6, 2 y 8), dos bordes *Hayes 73* (figura 6, 3-4), así como un borde de una *Hayes 76* (figura 6, 7). Debemos tener en cuenta un fragmento de fondo de pátera de grandes dimensiones con decoración geométrica del estilo A (III) de Hayes del taller de Marinhe.

Finalmente destacamos, como la pieza más moderna, la forma en ARSW-D *Hayes 99a* datable a inicios del VI d.C. de nuevo dándonos indicios, junto con las *Hayes 73* y *194*, de un comercio desarrollado durante el siglo V d.C.

- **U.E. 1063:** en este contexto encontramos una pieza correspondiente a otra forma *Hayes 3* (figura 1, 1) pero en esta ocasión con un diámetro mayor y ausencia de burilado en su borde que nos da notas de cierta modernidad respecto a las anteriores. Es destacar de igual modo la homogeneidad del contexto siendo muy abundantes las piezas en ARSW-D aunque es destacamos también las formas en ARSW-C que nos da datos de una aparente residualidad, caso de un borde de *Hayes 50b* de clara conformación previa (figura 7, 2). Junto a esto aparecen las siguientes piezas en ARSW-D, una *Hayes 99b* (figura 7, 1) así como una forma *Hayes 73a* (figura 7, 3) datada a fines del VI d.C.

A rasgos generales podemos datar este contexto a fines del VI d.C. repitiéndose por consiguiente la tónica comercial que observamos durante el siglo V d.C.

Los contextos analizados nos han permitido valorar la importancia del comercio emeritense durante el siglo V d.C., evidentemente sin la eclosión de los siglos precedentes, pero dándonos a conocer unos contactos comerciales no sólo con el Norte de África sino también con la parte occidental del Imperio Romano. Esta afluencia de material (*Hayes 73, 82, 87, 99* ó *104*) permite afirmar que el comercio africano no cesa en la primera mitad del V d.C. (Vázquez de la Cueva, 1985, 96) sino que continúa ampliándose el circuito mediterráneo en momentos de clara conflictividad para la capital lusa.

AUGUSTA EMERITA EN EL CIRCUITO COMERCIAL ORIENTAL: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS DE UN COMERCIO PUNTUAL

A la hora de valorar la aparición de estos ejemplares en *Augusta Emerita*, debemos advertir que hasta el momento no se habían dado a conocer piezas de estas características. Esto sin duda ponen sobre la mesa un comercio, al menos puntual durante los siglos V-VI d.C. con la *pars orientalis* del imperio romano. Desde un punto de vista cronológico debemos desechar las cronologías propuestas para las formas *Hayes 3* de fines del IV e inicios del V d.C. generadas a partir de los estudios efectuados en Überzug (Opait 1985). En este sentido apostamos por cronologías más tardías de mitad del V d.C. - fin del V d.C. propuestas al amparo de la estratigrafía de otros enclaves caso de Kastell Iatrus (Böotger 1982) o por los estudios de Mackensen (1991) o Martin (1998).

Es interesante poder tratar estas piezas en clave socio-políticas; al respecto la aparición de estas piezas —las sigillatas focenses— se habían puesto en relación directa con la ocupación vándala del norte de África, foco de producción de las ARSW (Waagé 1948, 56, D'Andria 1977, 79 y 86 y Vázquez 1985, 96). Esta ocupación, según las teorías tradicionales, habría generado un freno a la salida a las ciudades cerámicas de raigambre romana y con claros tintes de idiosincrasia cristiana, dejando el mercado libre a la comercialización de las producciones orientales cuya zona productiva se encontraba en manos bizantinas. En la actualidad este hecho se ha puesto en duda gracias a los últimos estudios efectuados en la zona tunecina (Fulford 1980, 71 y 74) o si lo comparamos con el volumen de llegada de piezas africanas a suelo emeritense podemos observar que el comercio fluido sigue su cauce habitual de los decenios precedentes (Vázquez 1985). También son interesantes las teorías que apuntan el consumo masivo en Constantinopla como generador de una moda que acechó claramente a occidente (Martin 1998, 557).

los bizantinos a las costas hispanas y la consolidación de la provincia *Spania* (Nieto 1984, 547). Este cese en torno a la mitad del VI d.C. (Martin 1998, 118) debe ser tomado como el hito cronológico en toda la cuenca mediterránea siendo más allá de estas fechas un fenómeno residual y aislado la aparición de estas piezas. A pesar de ello los investigadores de Cartagena afirman una proliferación hasta la expulsión bizantina por parte de los visigodos (Ramallo, Ruiz y Berrocal 1997, 215). A pesar de lo dicho la llegada de estas piezas a *Augusta Emerita* se dio, a tenor de los contextos estudiados hasta fines del VI d.C., hecho que también se atestigua en el cuadrante noreste peninsular (González 2007, 26). En comparación con los contextos mediterráneos y costeros, debido al escaso número que poseemos, no podemos dar claves de carácter socioeconómicas y políticas para valorar el fin de las mismas.

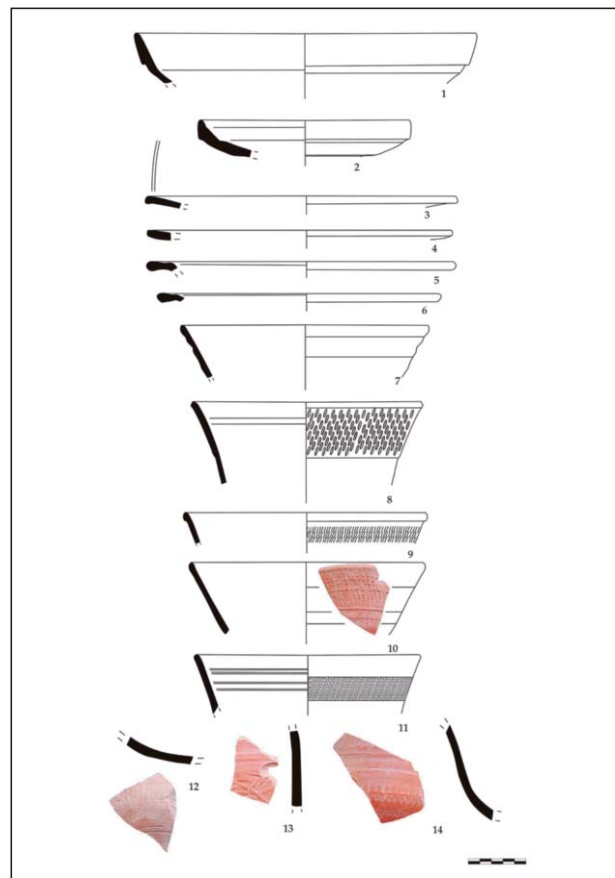


FIGURA 5

Terra Sigillata Hispanica Tardía de la UE. 1001.

La comercialización de la vajilla fina como cargamento secundario de portes de recipientes voluminosos – ánforas, odres o *dolia*– es un hecho sabido. Esta teoría ha sido ya puesta de relieve para otros tipos cerámicos caso de la sigillata hispánica jienense o las ARSW, acompañando ánforas olearias oriundas de las zonas productivas de los citados grupos cerámicos – las *Dr. 20* o las ánforas de la familia tripolitanas-. Para el caso concreto de las focenses, su acompañamiento a cargamentos de ánforas tuvo que ser una realidad sobre todo con las ánforas *Keay LIII* procedentes de Seleucia, Cilicia, Caria, Rodas o Chipre, cuyo cometido era el transporte de aceite de los olivares de Antioquia, así como las ánforas *Keay LIV* para el vino, sobre todo de la zona de Gaza o el alumbre de la zona (Empereur y Picon 1986, 145). Los productos que

contenían, por el exotismo de su origen, fueron considerados productos suntuosos, pudiéndose destinar por su valor a actos votivos. Al respecto, la doctrina cristiana en todo momento ha dado un papel estelar a la trilogía mediterránea siendo estos productos claves en la liturgia. En este contexto podemos plantear la llegada al territorio emeritense de productos orientales transportados esporádicamente en ánforas que, hasta el día de hoy, no han sido reconocidas, y que se utilizarían en actos litúrgicos. El contacto entre ambas orillas se produjo y claro ejemplo de ello lo encontramos en el numerario oriental aparecido en el entorno de Mérida (Velázquez 1983), bien el reflejo bizantino ravenático en la decoración arquitectónica de la época (Cruz 1985, 31)³ o la llegada de productos salónicos caso del disco de Teodosio de Almedralejo (Palol 1967,

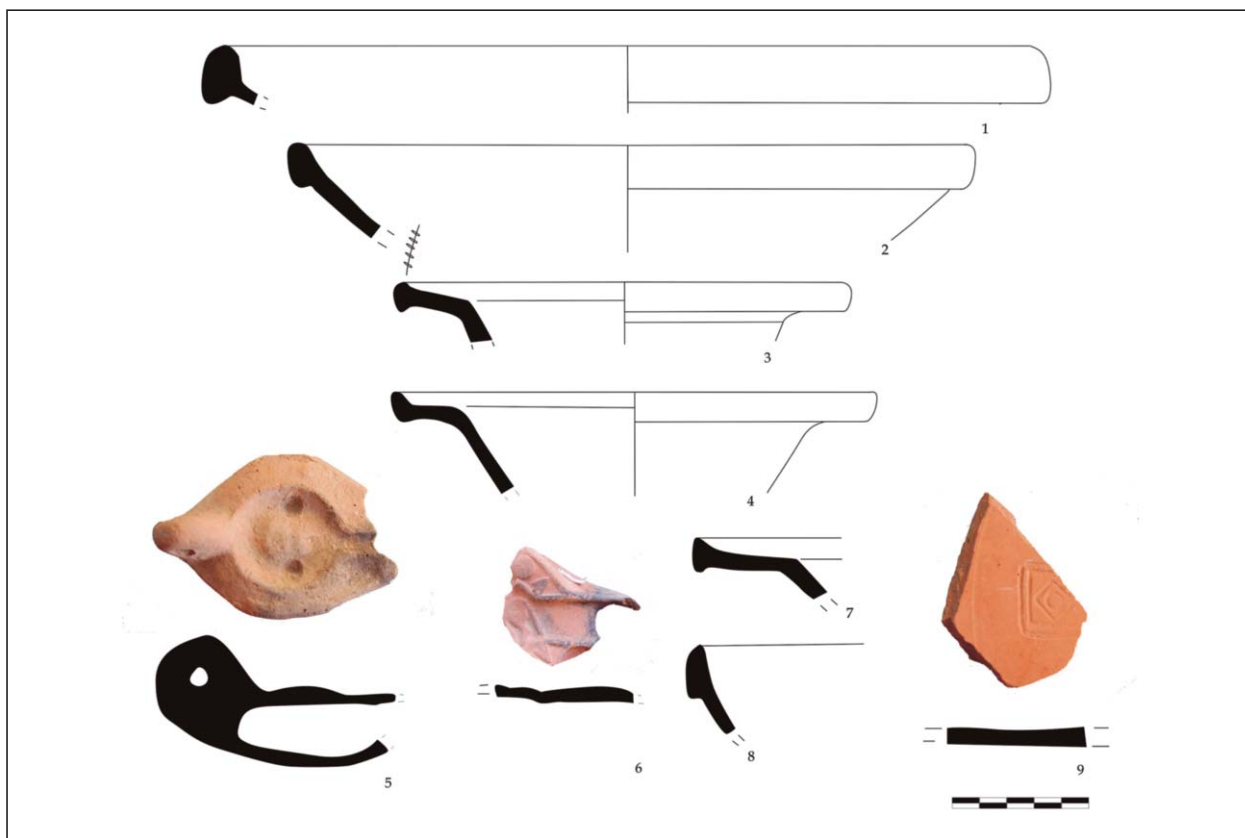


FIGURA 6
Contexto cerámico de la UE. 1003.

3 Tampoco podemos olvidar, aunque para épocas ligeramente posteriores, la influencia bizantina en la construcción de la Alcazaba (Valdés 1996).

367). Tampoco debemos descartar que las piezas puedan formar parte del instrumento doméstico traído por los miembros de la colonia oriental establecida en Mérida, cuyo grueso estaría formado por artistas y comerciantes (García y Bellido 1959, 141 y García Moreno 1972, 138) y que tuvo su momento álgido durante el s. VI d.C., como se atestigua en el registro epigráfico o bien en algunas pautas de ordenación urbana, como es la construcción de un *xenodoquium*; elemento clásico en zonas de gran afluencia de mercaderes (García Moreno 1972, 140).

A pesar de lo aportado creemos que estamos ante un comercio puntual a tenor de las formas aparecidas. Así aunque la forma predominante es la *Hayes 3*, el hecho de que no aparezca su sucesora en el tiempo, la forma *Hayes 10*, es reflejo de un corte distal del contacto comercial entre ambos enclaves.

En relación a los contextos es de destacar que las piezas aportadas en ARSW C-D se caracterizan en parte por haber sido recogidas en distintos solares del suelo emeritense (Vázquez de la Cueva 1985), pero también encontramos una serie de piezas, caso de las *Hayes 58, 73, 78, 82 y 87*, que hallamos en los contextos estudiados y que inciden en una cronología más moderna de la segunda mitad del V d.C. invalidándose así la teoría de el cese de los contactos norteafricanos en la primera mitad del V d.C. (Vázquez de la

Cueva 1985, 96) pudiéndose ampliar hasta el siglo VI d.C., hecho que viene ocurriendo con la generalidad de la Península Ibérica (Aquilué 2003, 14-18).

Por comparativa con otros puntos del solar emeritense, encontramos una disparidad de tipos africanos, por ejemplo, con las piezas halladas en los niveles de abandono del V d.C. del foro provincial ubicado en el entorno del lugar (Aquilué y Dehesa 2006, 170-171). Tipológicamente allí están presentes todas las formas a excepción de la *Hayes 61, 76 y 91b*, a pesar de que nuestro contexto 1001 esté datado en momentos similares a aquellos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO DE LA SIERRA, J., 1994: Cerámicas focas de barniz rojo (Late Roman C) en el valle del Guadalquivir y el Estrecho de Gibraltar, *Actas de la III Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, 391-395.
- ÁLVAREZ, J.M., 1983: *El puente romano de Mérida, Monografías Emeritenses*, 1, Mérida.
- AQUILUÉ, X., 2003: El estado actual de la investigación de la terra sigillata africana en la Península Ibérica en los siglos VI-VII, *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad*, eds. Caballero, L., Mateos, P. y Retuerce, M., *Anejos de AEspA*, XXVII, Mérida, 11-20.
- AQUILUÉ, X., CASTANYER, P., SANTOS, M. y

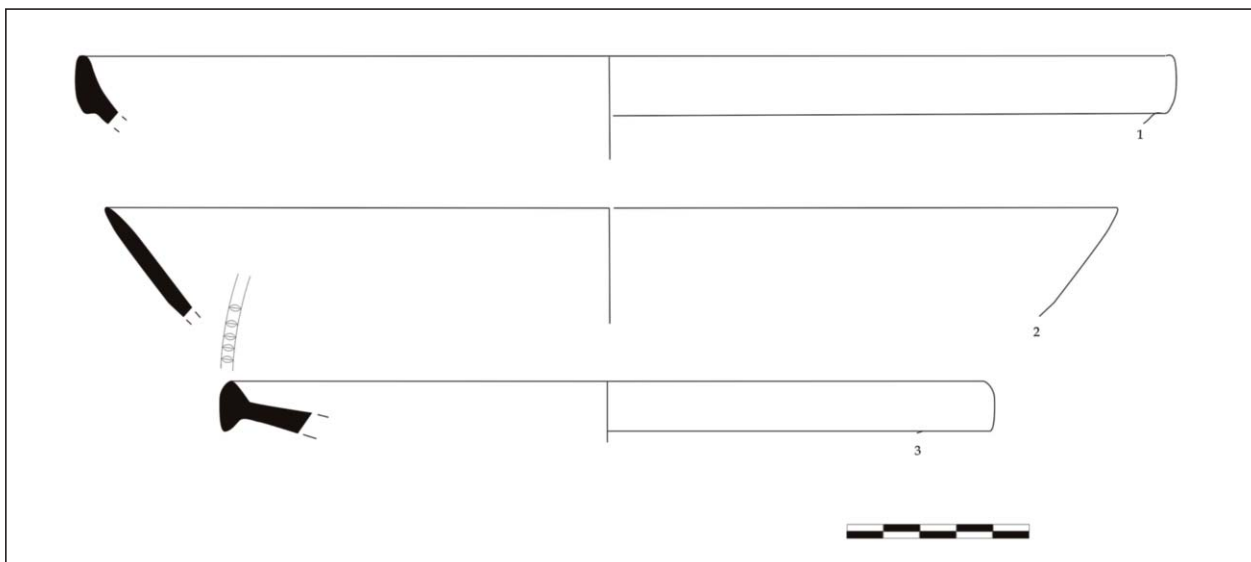


FIGURA 7

Cerámicas procedentes de la UE. 1063.

- TREMOLEDA, J., 2008: L'evolució dels contextos ceràmics d'Empúries entre els segles II a.C. i VII d.C., *Actes du Congrès de l'Escala-Empúries*, Marsella, 33-63.
- AQUILUÉ, X. y DEHESA, R. 2006: Los materiales arqueológicos de época romana y tardorromana procedentes de las excavaciones del denominado "foro provincial" de Mérida, *El "foro provincial" de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial*, ed. Mateos, P., *Anejos de AEspa XLII*, Mérida, 157-171.
- AYERBE, R., 2002: Análisis iconográfico de un grupo de luceras del siglo III halladas en ámbito funerario, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 423-435.
- BÖOTGER, B., 1982: *Die Gefäßkeramik aus dem Kastell Iatrus-Krivina. Spätantike Befestigung und frühmittelalterliche Siedlung an der unteren Donau, II: Ergebnisse der Aisgrabungen*, 1966-1973. Berlin.
- CARANDINI, A., 1981: Terra sigillata dell'Asia Minore ("Late Roman C") o di Constantinopoli, *Atlante delle forme Ceramiche I. Ceramica fina romana nel bacino mediterraneo (medio e tardo impero)*, Roma, 231-232.
- CRUZ, M., 1985: *Mérida Visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*. Badajoz.
- D'ANDRIA, F., 1977: Osservazioni sulle ceramiche in Puglia tra tardoantico e altomedioevo, *ASNP*, VII, 1, 75-89.
- DELGADO, M., 1988 : Contribuição para o estudo das cerâmicas romanas tardias do Médio Oriente encontradas em Portugal. *Cadernos de Arqueologia*, série 2, 5, 35-49.
- EMPEROR, J.Y. y PICON, M., 1986: A propos d'un nouvel atelier de Late Roman C, *Figlina*, 7, 143-146.
- ETIENNE, R. 1982: Mérida, capitale du vicariat des Espagnes, *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Madrid, 201-208.
- FULFORD, M.J., 1980: Cartaghe: overseas trade and the political economy ca. 400-700 a.C., *Reading Medieval Studies*, 6, 68-80.
- GANDOLFI, D. 2005: Sigillata focense « Late Roman C », *La cerámica e materiali di età romana classi, produzioni, commerci e consumi*, ed. Gandolfi, D., Milano.
- GARCÍA y BELLIDO, A., 1959: El elemento forastero en Hispania Romana, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLIV, 119-154.
- GARCÍA MORENO, J. A. 1972: Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica, *Habis*, 3, 127-154.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, M.A., 2007: Vajillas de importación no africana en el Noreste Peninsular (s. V-VII). Distribución y tipocronología, *AEspA*, 80, 207-238.
- HAYES, J. W., 1972: *Late Roman Pottery*. London.
- HAYES, J. W., 1980: *A supplement to Late Roman Pottery*. London.
- HAYES, J. W., 1992: *Excavation at Saraçhane in Istanbul 2. The Pottery*. Princeton.
- JÁRREGA, R., 1991: Cerámicas finas tardorromanas y del Mediterráneo Oriental en España, *Anejos de AEspA*, XI.
- LANGLLOTZ, E., 1969: Beobachtungen in Phokaia, *Archäologischer Anzeiger*, 84, 377-385.
- MACKENSEN, M., 1991: *Zur datierung mediterraner sigillata aus der spätantiken frühmittelalterliche Castrum*. München, 229-265.
- MARTIN, A. 1998: La sigillata focense (Phoecian Red-Slip/Late Roman C Ware), *Ceramica in Italia: VI-VII secolo*, ed. Sagui, L., 109-122.
- MAYET, F. y PICON, M., 1986: Une sigillée phocéenne tardive "Late Roman C" et sa diffusion en Occident, *Figlina*, 7, 129-142.
- NIETO, F. J., 1984: Algunos datos sobre importaciones de cerámica "Phoecian Red Slip" en la Península Ibérica, *Papers in Iberian Archaeology, BAR. International Series*, 193, vol. II, Oxford.
- OPAIT, A., 1985: Einige Betrachtungen zur spätrömischen keramik mit rotem Überzug, *Dacia*, XXIX, 153-163.
- OUTSCHAR, U., 1993: Produkte aus Ephesos in alle Welt, *Berichte und Materialien*, 5, 540-551.
- PALOL, P. de, 1967: Arqueología Cristiana de la España romana: siglos IV-VI, *España cristiana: monumentos*, vol. 2, Madrid-Valladolid.
- PAZ PERALTA, J.A., 2008: Las producciones de Terra Sigillata Hispánica intermedia y tardía, *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, eds. Bernal, D. y Ribera, A., Cádiz, 497-539.
- RAMALLO, S., RUIZ VALDERAS, E. y BERROCAL, M. C. (1996): Contextos cerámicos de los siglos V-VII en Cartagena, *AEspA*, 69, 135-190.
- REYNOLDS, P., 1987: *El yacimiento tardorromano de Lucentum (Benalúa-Alicante): las cerámicas finas*. Alicante.

- REYNOLDS, P., 1993: *Settlement and pottery in the Vinalopó Valley (Alicante, Spain) A.D. 400-700*. Oxford.
- REYNOLDS, P., 1995: Trade in the Western Mediterranean, AD 400-700: the ceramic evidence, *BAR International Series*, 604, Oxford.
- RODRÍGUEZ MARTÍN G., 1996: *Materiales de un alfar emeritense: paredes finas, lucernas, sigillatas y terracotas*, *Cuadernos Emeritenses*, 11.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, G., 2002: *Lucernas romanas del Museo Nacional de Arte Romano, Monografías Emeritenses*, 7, Mérida.
- VALDÉS, F. (1996): El *propugnaculum* de Mérida y la tradición arquitectónica bizantina de al-Andalus, *Revista de Estudios Extremeños*, 52-II, 463-485.
- VÁZQUEZ DE LA CUEVA, A., 1985: *Sigillatas Africanas en Augusta Emerita, Monografías Emeritenses*, 3, Mérida.
- VELÁZQUEZ, A., 1983: El tesorillo de Torrecaños, Guareña, Badajoz, *Augusta Emerita I, Excavaciones Arqueológicas en España*, 126, Madrid.
- VELÁZQUEZ, I., 2008: *Vida de los Santos Padres Emeritenses*. Madrid.
- WAAGÉ, F. O., 1933: Excavations in the Athenian Agora. The roman and Byzantine pottery, *Hesperia*, II, 279-328.
- WAAGÉ, F. O., 1948: *Antioch on-the-Orontes, IV.1, Ceramics and Islamic Coins*. Princeton.

Iniciación al estudio de la circulación monetaria del espacio periurbano de *Augusta Emerita* (ss. I a.C. - IV d.C.)

MARÍA MÁRQUEZ MORALES
mversusm@hotmail.com

RESUMEN

El siguiente trabajo recoge una primera aproximación a la circulación monetaria del espacio periurbano de *Augusta Emerita* durante los siglos I a.C.-IV d.C., estudiando no sólo las emisiones de la ceca, sino la totalidad del material monetario contextualizado hallado en el registro arqueológico analizado. Gracias a ello, se han podido establecer unas primeras pautas de comportamiento de la moneda en relación tanto al uso de los espacios, como al desarrollo histórico de esta urbe situada en el seno del Imperio Romano.

SUMMARY

This paper provides an initial approach to the currency circulation in the periurban territory of *Augusta Emerita* between I b.C. and IV a.C. It studies not only the coin emissions, but the whole currency material found in the archaeological excavation. As a result, we have been able to establish the early behavior patterns of the currency, and its relationships with the use of the spaces and the development of this city, located in the Roman Empire.

INTRODUCCIÓN

Los resultados expuestos en el siguiente artículo son fruto del Trabajo Final de Máster realizado en la Universidad de Sevilla en los años 2008 - 2010 gracias a la oportunidad ofrecida por el *Consortio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida*, a quien agradecemos encarecidamente su ayuda.

Asimismo, es necesario recordar, dadas las características de la publicación, el menor nivel de profundización expuesto remitiendo a la copia de la investigación recogida en la biblioteca del *Consortio* a todo aquel interesado en su conocimiento, encontrando en ella tanto la metodología planteada, como las intervenciones arqueológicas vistas, además de un estudio de los usos del espacio periurbano y un recorrido por la historiografía pertinente, recogiendo en esta ocasión exclusivamente las pautas de la circulación monetaria atendiendo al desarrollo histórico del enclave y al consecuente análisis del registro numismático en su contexto arqueológico, metodología esta última seguida en todo momento en pos de un correcto estudio numismático y arqueológico.

EMISORES, VALORES Y CECAS

La ceca emeritense ha despertado el interés de la comunidad científica desde los albores de la Numismática; de hecho, ya E. Flórez en el siglo XVIII recogería algunas de las primeras interpretaciones de su producción numismática.

Sin embargo, estas páginas centrarán su atención no en la conocida ceca, sino en la circulación monetaria de la urbe, como quedó referido, habiendo estudiado la información referente al hallazgo contextualizado de un total de setecientos veinte piezas.

Igualmente, es necesario tener en cuenta la intención que la investigación realizada ha tenido de convertir el enclave en la génesis de su propio conocimiento. Para ello, se ha tenido en cuenta el material monetario encontrado tanto dentro, como fuera de los límites de la muralla, permitiendo con su comparación comprobar y plantear ciertas pautas de comportamiento en el registro.

En cualquier caso, ello no significará que se obvие el estudio de otros enclaves peninsulares como puntos de referencia, metodología a la que se acudiría de manera puntual.

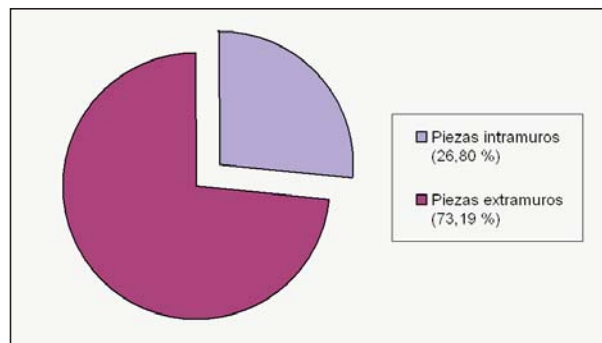


FIGURA 1

Porcentaje de las monedas extra e intramuros estudiadas.

Gracias al gráfico expuesto, es posible comprobar el modo en que las monedas halladas en el espacio periurbano casi triplican el numerario intramuros, siendo un indicativo de los diversos usos dados al material atendiendo a la naturaleza de las actividades desarrolladas en cada espacio.

Por otro lado, hay que tener en cuenta el estado del material, no siempre de fácil lectura, diferenciando en aquellas piezas catalogables y las que si bien no lo son tanto, permiten afinar una cronología.

Como se muestra, las piezas responden a una dinámica parecida al margen de sus estados, permitiendo un primer acercamiento a su volumen total según la cronología, interpretación de lo cual se realizará en el siguiente apartado.

Pasando al análisis de los emisores, realizado gracias a las monedas que han podido leerse en su totalidad, se comprueba la presencia de piezas acuñadas desde la República a la Dinastía Teodosiana, primando las emitidas en el siglo I d.C. y el siglo IV d.C., respectivamente, y pudiendo encontrar un análisis exhaustivo en la copia del trabajo depositada en el *Consortio*.

Es evidente que este hecho responde a cuestiones históricas y, en suma, monetarias que serán tratadas en su momento.

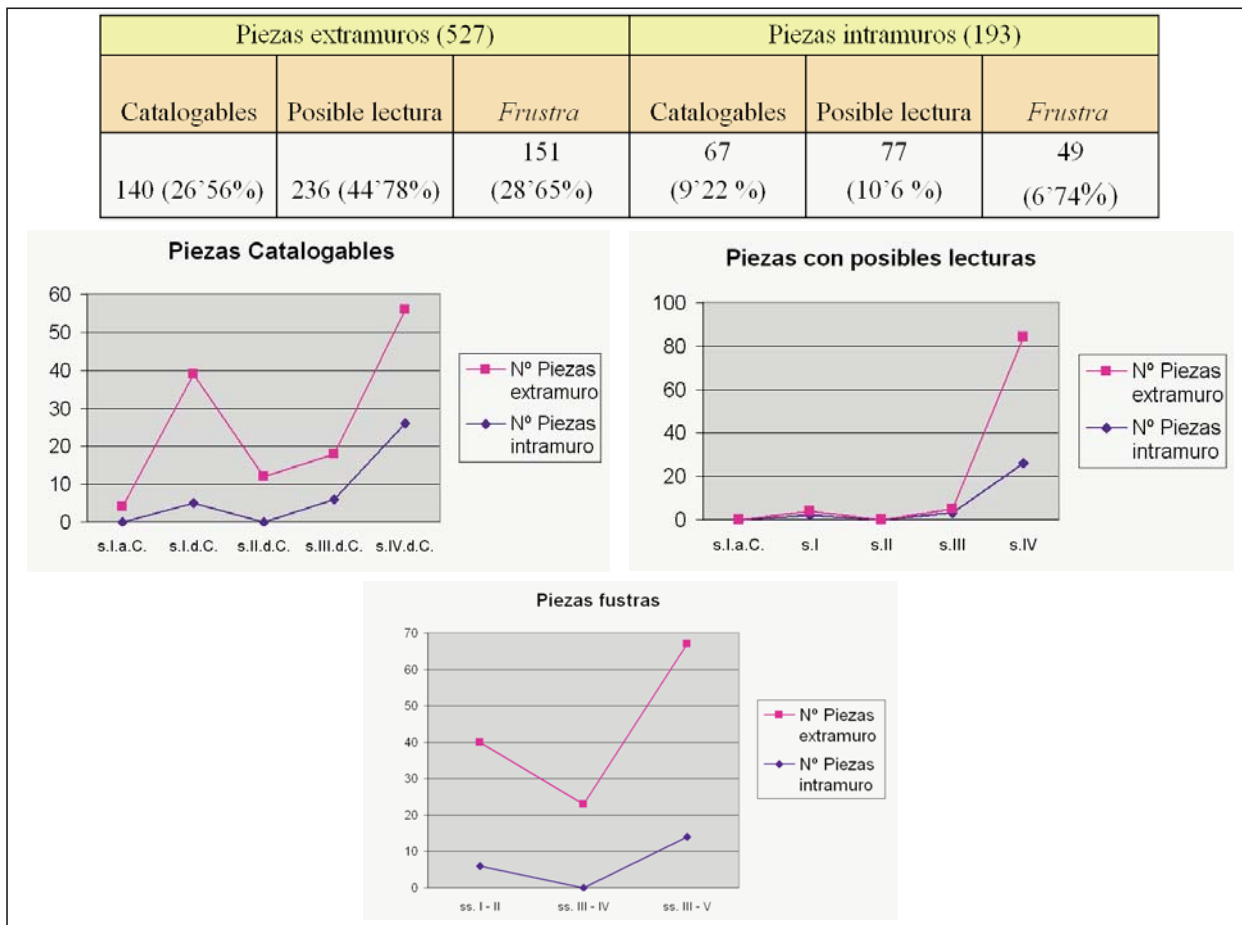


FIGURA 2 Estado de las piezas y representación gráfica de los totales.

Respecto a los valores, los datos muestran una clara preponderancia del bronce (sestercio y divisores) en los siglos I a.C.-II d.C. y el cobre (*nummus*, *maiorina*, $\frac{1}{2}$ *maiorina*) en los siglos III-IV d.C. frente al oro y la plata, circunstancia que si bien puede parecer lógica, habría de relacionarse no sólo con la política monetaria, sino también con el valor dado a estas últimas en una sociedad que sufre la escasez de monetario casi de manera constante.

Finalmente, el estudio de las cecas ha permitido comprobar una dinámica parecida a la del resto de la Península Ibérica. En ella, se observa la presencia de acuñaciones occidentales (Roma, *Lugdunum*, *Mediolanum*, entre otras) propias de la República y de los primeros siglos del Imperio, debiendo esperar a los siglos III-IV d.C. para encontrar emisiones orien-

tales (Alejandría, *Constantinopolis*, *Cyzicus*, Antioquía y Nicomedia son algunas de las más representativas) que responderían, entre otras cuestiones, a las necesidades bélicas.

INICIACIÓN AL ESTUDIO DE LA CIRCULACIÓN MONETARIA DEL ESPACIO PERIURBANO (SS. I A.C. - IV D.C.)

Habiendo presentado de modo sucinto las piezas estudiadas, cuestión que podrá consultarse de un modo más extenso en el trabajo realizado, nos centramos en la circulación monetaria.

Es conveniente, antes de comenzar, aclarar por qué se ha decidido utilizar el término periurbano para el espacio analizado, en vez de suburbano o extramuros.



Este se ha considerado idóneo por varios motivos: en primer lugar, porque la ciudad va más allá del espacio intramuros y en segundo lugar, porque el término *suburbia* podría relacionarse exclusivamente de modo erróneo con las áreas construidas en el espacio urbano existente fuera de los límites del *pomerium*.

Igualmente, hay que recordar que si bien la ciudad romana no tiene porqué albergar una muralla obligatoriamente, se hará uso del término extramuros en ciertas ocasiones atendiendo a la naturaleza del enclave, que encuentra en ésta uno de sus distintivos, siendo conscientes de que si se estudiase otro núcleo la idoneidad de aplicar ciertos términos mudaría.

Por ello, y pese al riesgo de aplicar expresiones contemporáneas¹, se ha considerado especialmente acertado el concepto de periurbano para aludir a las áreas de transición entre el campo y la urbe² definiendo así un espacio vivo y múltiple que encontraría su pleno sentido en una conexión constante y recíproca con la vida intramuros, terminando de configurar el espacio circundante a la muralla.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta la funcionalidad de las áreas periurbanas, destacando en ellas el uso funerario, doméstico e industrial, así como las obras de infraestructura y función lúdica.

El papel que adquiere la moneda en cada una de ellas acerca al investigador a utilidades diversas, entre las que la pieza puede adquirir naturaleza ritual, de transacción económica o responder simplemente a una pérdida casual.

Dadas las características de estas páginas, remitimos a la investigación para el estudio de la funcionalidad

arqueológica de las piezas vistas teniendo en cuenta, no obstante, la necesidad de tener ésta presente para la realización de un estudio de la circulación monetaria apropiado, cohesionando Arqueología y Numismática.

Asimismo, es necesario recordar la intención de comprender la circulación monetaria del espacio en constante relación con el área intramuros, comparando ambas dinámicas al amparo de un registro arqueológico con diferentes naturalezas, ayudándose además de las investigaciones ya realizadas sobre el registro monetario depositado en el Museo Nacional de Arte Romano.

Comenzando en el siglo I a.C., resulta obvio que la escasez de registro encuentra una de sus justificaciones en el carácter *ex novo* de *Augusta Emerita* y es que, en el marco del Imperio, el territorio lusitano sería una provincia ideada en un paisaje poco romanizado que, no obstante, mantendría intensas relaciones con la ruta atlántica³ y el Mediterráneo desde mucho antes de la llegada de Roma⁴.

Sin entrar en el debate sobre su nacimiento, lo que sí queda patente es la existencia de un interés por aumentar la presencia romana en una zona con poca densidad de población y escasos centros de estatuto privilegiado⁵.

Insertas en este complicado momento aparecen cinco piezas en contextos periurbanos, de las cuales dos sobresalen por su inestimable importancia. Careciendo de material intramuros alguno con el que compararlo y sabiendo que tres de ellas pertenecen a las primeras emisiones de la colonia bajo Augusto⁶, sobresalen dos denarios republicanos.

1 Márquez, J. (2010): “Los suburbios de *Augusta Emerita* en perspectiva diacrónica”, *Lás Áreas Suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, Usos, Función*, p. 135.

2 Fernández Vega, P.A. (1994): “Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas. Usos del suelo y zonas residenciales”, *Historia Antiqua*, XVIII, p. 145.

3 Plinio, *Historia Natural*, II, 167.

4 Gil Mantas, V. (1998): “Navegação, economia e relações interprovinciais. Lusitana e Bética”, *Humanitas*, 50, pp. 212-224.

5 Plinio el Viejo, *Historia Natural*, III, 14 y IV, 118.

6 Cebrián, S. (2006): “Estudio sobre la metrología de la ceca romana de *Augusta Emerita*”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 79, p. 56; Sagredo, L. (1996): “Análisis y distribución de las emisiones de *Emerita*”, *Historia Antiqua*, XX, p. 59; Ripollès, P. (1997): “Las acuñaciones cívicas romanas de la Península Ibérica (44 a.C.-54 d.C.)”, *Historia Monetaria de Hispania Antigua*, pp. 338-339.

Podemos incluir además, como elemento referencial, las monedas de estas cronologías ya estudiadas existentes en los fondos del Museo Nacional de Arte Romano⁷ y aunque, si bien en ellas no puede aseverarse la procedencia emeritense al 100 %, es interesante ser conscientes de la existencia de una pieza del siglo III a.C. (un as hispano-cartaginés) y cincuenta y ocho monedas de los siglos II-I a.C. procedentes, en general, de cecas ibéricas.

El estudio induce a pensar que la escasez de piezas de principios del siglo II a.C. se debe a que su utilización fue mínima, siendo los acontecimientos bélicos los que determinaron su presencia y proporcionando la ceca de Roma casi el 70% de los ejemplares⁸.

En cualquier caso, es obvia la relación entre las emisiones cívicas y el fenómeno urbanizador de Roma en el suelo hispano⁹, circunstancia que también afecta a los dos denarios republicanos (87 a.C. y 63 a.C., respectivamente) hallados en el registro bajo los cimientos de una presa y en un vertedero en niveles fundacionales.

Así, se observa la escasez de material anterior al siglo I d.C. y cuyo reflejo en el contexto arqueológico se caracteriza por su inexistencia en áreas funerarias con objeto ritual y su presencia en zonas domésticas o de tránsito, respondiendo a pérdidas casuales y mostrando la intención de dar buen uso a las piezas de estas cronologías.

En cuanto a las cecas y valores, recordar que los denarios se corresponden con la ceca de Roma y las tres monedas restantes con la de *Augusta Emerita* apartando ambas, en plata y bronce respectivamente, piezas de buen valor (denarios y ases). En suma, hablamos de un material procedente de la ceca por antonomasia para estas cronologías, junto a las primeras emisiones provinciales emeritenses.

Pasamos al siglo I d.C. y para comprender este período se parte de unas décadas antes, del 27 a.C. Esta fecha marca el final de una etapa y el comienzo de un nuevo orden en Roma y a largo plazo, en el Mediterráneo.

El Senado le otorgaría al vencedor Octaviano el sobrenombre de *Augustus* y su estrategia de sumirse al poder senatorial le valdría el ruego de que desempeñase casi la total autoridad en los mandos del Principado. Este instante borraría toda posibilidad de retorno y supondría el culmen de una estrategia política que con la Dinastía Julio - Claudia significaría el nacimiento efectivo del Imperio Romano.

El nuevo orden traería consigo el intento de reformar alguna de las lagunas del régimen republicano otorgando a las provincias una administración regular¹⁰, así como un saneamiento y control efectivo, tareas junto a las que destacan la reforma monetaria de la *Lex Iulia*.

El registro continúa sin ser abundante, destacando eso sí su primacía en las áreas periurbanas. Junto a ellas, es interesante recordar que en los fondos ya publicados, con anterioridad a este trabajo, del Museo Nacional de Arte Romano se han contabilizado trescientas treinta y nueve piezas del 27 a.C. al 41 d.C., de las cuales tan sólo veintidós fueron acuñados fuera de Roma. Las restantes suponen un viaje por la geografía peninsular desde *Bibilis* a *Iulia Traducta*.

Registro analizado: s. I d. C.			
Cronología definida		Cronología aproximada	
Extramuros	Intramuros	Extramuros	Intramuros
46	6	39	6

FIGURA 3

Registro catalogable analizado del s. I d.C.

7 Blázquez Cerrato, C. (2002): *Circulación Monetaria en el Área Occidental de la Península Ibérica*, pp. 202-203.

8 Id. (2002): *Circulación Monetaria en el Área Occidental de la Península Ibérica*, p. 203.

9 Martín Bueno (1995): "Ciudad y propaganda a través de la moneda", *El Missatge de la Moneda en la Roma Antiga*, pp. 51-53; Marto, T. (2000): "La pacificació d'Hispania i l'organització administrativa: la moneda en les capitals provincials (27 a.C.-54 d.C.)", *Moneda i Administració del Territori: IV Curs d' Història Monetària d'Hispania*, p. 140.

10 Albertini, E. (1929): *El Imperio Romano*. Sevilla, p. 19.

Comenzando por la 1ª mitad del siglo I d.C., lo primero que llama la atención es la abundancia de monedas periurbanas y su escasez intramuros, algo que si se relaciona con la ingente actividad humana del segundo de los espacios puede parecer extraño; sin embargo, la agitada vida del *pomerium* incita a un tránsito constante y a una pérdida monetaria más casual que intencionada con posibilidades de ser puestas en uso por diferentes usuarios, algo que difiere por ejemplo de las áreas funerarias o de las *domus*.

Además, para comprender la dinámica de este período, debe tenerse en cuenta la disminución y cierre de las cecas hispanas, que encuentran con Calígula y Claudio el fin de sus emisiones.

Junto a ello, hay un componente de orden social de gran importancia para la comprensión del movimiento o posible procedencia de las monedas halladas y es el establecimiento desde las Guerras Cántabras de las Legiones *III Macedonica*, *VI Victrix* y *X Gemina*¹¹ en suelo peninsular de modo permanente.

Recordando ambos factores, se observan primero las emisiones que la Dinastía Julio-Claudia ha dejado en la urbe. A excepción de Nerón, cuyas reformas monetarias si bien son de interés parecen no dar testimonios en abundancia, para esos primeros cincuenta años los materiales muestran la llegada de numerario de todos ellos, teniendo especial presencia en las áreas funerarias, circunstancia que puede atender a la costumbre de depositar registro numismático a modo ritual, especialmente a inicios del Imperio.

Por otro lado, estas piezas muestran la continuidad de una dinámica sobradamente conocida y que alude a la producción local en tiempos de Claudio cubriendo el vacío provocado por el cese de las cecas locales¹². En

esta ocasión, si bien se corresponden con las piezas de mayor presencia, no podemos establecer en qué zona peninsular fueron acuñadas continuando con el debate ya existente y las múltiples hipótesis planteadas (entre las cuales destaca la de Giard -1970-, con su posible acuñación en los campamentos militares¹³, o la de Bost y Pereira -1973-, quienes propusieron la teoría de que *Augusta Emerita* pudiera ser uno de los lugares de emisión¹⁴).

Al margen de este debate, lo que interesa comprender es que su vigencia podría explicar la ausencia de monedas neronianas ya que continuarían imitándose hasta la reforma de éste¹⁵.

Así, se observa como son las emisiones que Augusto y Tiberio acuñaron en la urbe las que copan el registro, a excepción de dos ejemplares de la ceca de Roma también de Claudio.

En suma, se constata una movilidad reducida del registro, correspondiendo en su mayoría a piezas emitidas en suelo hispano entre las que predomina el bronce con sus diversos valores (del sestercio al cuadrante), dinámica favorecida por la existencia de emisiones de la ceca emeritense.

Pasamos así a la 2ª mitad del siglo I d.C. y con ella, se asistiría a un cambio. Comenzamos recordando la caída de Nerón y proclamación de Galba por el Senado, junto a la Guerra Civil (68-69 d.C.).

Así, al margen del interés que esta pueda suscitar en relación a la Península Ibérica por el papel desempeñado en ella por algunos de sus protagonistas, lo interesante a nivel monetario reside en que si bien Galba reclutaría a la *legio VII Galbiana* devolvería la *X Gemina*, factor a tener en cuenta para la comprensión

11 Jiménez, A. y Sagreda, L. (2002): "Los veteranos en la *Hispania* romana: contribución a la romanización del territorio. Siglos I-III", *Gladus*, Anejos 2002, p. 555.

12 Ripollès, P. (2002): "La moneda romana imperial y su circulación en *Hispania*", *Archivo Español de Arqueología*, vol. 75, p. 201.

13 Girard, J. B. (1970): "Pouvoir central et libertés locales. Le monnayage en bronze de Claude avant 50 après J. C.", *RN XII*, pp. 33-61.

14 Bost, J. P. y Pereira, I. (1973): "Les monnaies d'imitation de Claude Ier trouvées sur le site de Conimbriga (Portugal)", *Numisma* 120-131, 1973-1974, pp. 167-181.

15 Bost, J. P. (et al.) (1987): Belo IV. *Les Monnaies*, p. 56. Besombes, P. A. y Barraudon, N. (2000): "Nouvelles propositions de classement de monnaies de "bronze" de Claude Ier", *Revue Numismatique*, 155, 2000, pp. 161-188.

de la dinámica monetaria de estos momentos en cualquier núcleo hispano.

No obstante, en esta ocasión, no contamos con pieza alguna emitida en los años 68-69 d.C., debiendo esperar al inicio de la Dinastía Flavia para volver a encontrar emisiones en suelo emeritense.

El estudio de las emisiones flavias requiere acercarse a la política desempeñada por la dinastía, comprendiendo que su máximo interés residiría en la consolidación de la autoridad imperial y es que esta, aunque comprendería la posibilidad que tenía en sus manos de fundar una dinastía tanto de hecho y como de derecho, optaría (al menos en las formas) por practicar una política semejante al consulado renovado augusteo que continuarían sus hijos.

Las piezas halladas de la dinastía, si bien son escasas en el área periurbana, intramuros son inexistentes. Ascendentes a cinco y acuñadas en bronce de alto valor, es Domiciano el que goza de mayor presencia (tres piezas) siendo todas de la ceca de Roma, circunstancia que coincide con las veintitrés monedas contabilizadas para estas fechas en el Museo Nacional de Arte Romano¹⁶, tanto en origen como en metal, y que no refleja más que el modo en que las emisiones de las cecas occidentales se concentran y reducen hasta la llegada de las producciones orientales.

En cualquier caso, la atención prestada a las provincias hispanas con la concesión del *ius Latii*, respondería muy bien a las necesidades estatales de engrosar las arcas y pacificar el Imperio; de hecho, actuaría como uno de los mejores elementos, sino el mejor, para acondicionar la “reconstrucción” hispana¹⁷.

Económicamente *Augusta Emerita*, al igual que el resto de enclaves peninsulares, se vería afectada por

la bancarrota que había dejado el último de los Julio-Claudios, a lo que se añade la necesidad de numerario para hacer frente al pago del ejército, a las obras públicas y a los gastos provocados por la Guerra Civil. Tal es así, que gracias a Chic García (2000), es posible comprobar como la potenciación de la vida urbana a la que conduciría el *Latium* no sería un factor ajeno a los presupuestos económicos. Por tanto, y uniendo su postura a la de Guichard (1990), este factor estaría íntimamente relacionado con las reformas fiscales y las emisiones¹⁸.

Todo ello es importante porque si bien la regularidad de aprovisionamiento de moneda era una realidad, su escasa presencia debería relacionarse además de con la política de emisión, con el hecho de que su circulación tuvo lugar preferentemente en los siglos II-III d. C. coincidiendo arqueológicamente con niveles de uso, circunstancia que suele dejar menor presencia¹⁹. La realidad es que, al menos en la mayoría de las excavaciones vistas, esta pauta se cumple contribuyendo a su confirmación la escasez de material hallado en el área analizada.

Esta dinámica afecta igualmente a las piezas de la Dinastía Antonina, resorte que nos permite llegar a finales del siglo I d.C. principios siglo II d.C. Se llega a una época en la que si bien parece que las piezas monetales aumentan, continúan eso sí con una mayor presencia en contextos funerarios que habitacionales.

La incapacidad senatorial para gobernar sería la excusa perfecta para que el “absolutismo” flavio cambiase de forma pero no de contenido. Se gestaría el modelo de soberano fiel a los intereses estatales y administrador supremo, naciendo así el concepto del “príncipe humanista”²⁰.

A través de las piezas monetarias, es fácil comprobar la tilde “absolutista” del poder, por ejemplo en las

16 Blázquez Cerrato, C. (2002): *Circulación Monetaria en el Área Occidental de la Península Ibérica*, p. 206.

17 Andreu Pintado, J. (2004): *Edictum, Municipium y Lex: Hispania en Época Flavia* (69-96 d.C.). Oxford, p. 21, McElderry, R. (1918): “Vespasian’s reconstruction of Spain”, *JRS*, 8, pp. 53-102, en 53.

18 Guichard, P. (1990): “Politique flavienne et fiscalité en Hispania”, *MCV*, 26, pp. 45-73, en 68.

19 Ripollès, P. (2002): “La moneda romana imperial y su circulación en Hispania”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 75, p. 204.

20 Castillo, C.; Navarro, F.J. y Martínez, R. (2001): *De Augusto a Trajano. Un Siglo en la Historia de Hispania.*, Pamplona, p. 16.

alusiones a la eternidad, a veces asociada al sol, a modo de propaganda oficial. Pero sus consecuencias no serían sólo de carácter cualitativo, la enorme cantidad de metales preciosos llegados tras la conquista de la Dacia desencadenaría una ola inflacionista que terminaría con el descenso de la ley argéntea.

Esta etapa es sumamente importante para la circulación monetar no sólo por esos elementos; sino además, por las incursiones de los *mauri* bajo Marco Aurelio (171-172 y 177-178 d.C., respectivamente).

Arqueológicamente, lo más interesante reside en comprender como han sido el refugio para explicar cualquier interrupción de la actividad o nivel de destrucción en los yacimientos con registro de estos momentos. La fuente principal para este tema son unas líneas de la *Historia Augusta*²¹ y los investigadores, parecen haber hecho el resto. No se profundizará en el tema, pero sí es importante puntualizar que según las conclusiones de algunos de los estudios realizados, la primera incursión no sobrepasaría la Bética.

Para la segunda, ni las fuentes ni las investigaciones a día de hoy aportan mucha información. Lo que queremos puntualizar es que la escasez o abundancia del material que vamos a tratar no encuentra en este acontecimiento trasfondo alguno, al igual que ocurre con el registro arqueológico ya que no refleja niveles de destrucción adscritos a estas cronologías con carácter sistemático.

Hasta el momento, se ve un predominio de la ceca de Roma junto a las hispanas en su mayoría, con un numerario que suplió la falta de moneda de inicios del Imperio con las emisiones locales de Claudio y la Dinastía Flavia, pese a los escasos hallazgos adscritos a esta última.

Sin embargo, nos encontramos en un momento en el que si bien parece producirse un aumento del numerario, dinámica observada a través de las piezas del

Registro analizado: s. I d. C.			
Cronología definida		Cronología aproximada	
Extramuros	Intramuros	Extramuros	Intramuros
46	6	39	6

FIGURA 4

Registro catalogable estudiado para el s. II d.C.

Museo Nacional de Arte Romano²², nuestro registro no muestra lo mismo. De hecho, mientras que son noventa y nueve las piezas contabilizadas en el museo, nuestro análisis ha dado diecisiete extramuros y tan sólo una intramuros.

En cualquier caso, la imposibilidad de aseverar el origen emeritense de la totalidad de las piezas del museo, no permite convertir su material en un factor vinculante en el momento el estudio.

En cuanto a las cecas, sabiendo que sólo contamos con datos sobre ellas gracias a nuestro estudio, la mayoría de las piezas pertenecen a la de Roma, activa desde el siglo III a.C. hasta el siglo V d.C. Este hecho continúa en la línea de las monedas acuñadas fuera de *Hispania* confirmada hasta el momento.

Asimismo, hemos de puntualizar el modo en que el valor de la piezas altoimperiales y su buena ley le valieron el uso en momentos bajoimperiales y su posesión a finales del mundo antiguo, primando como es habitual en contextos arqueológicos extramuros y llegando a perdurar hasta el siglo XI d.C.

Lo visto hasta ahora, cobra mayor perspectiva cuando se compara con los hallazgos monetales correspondientes a estas cronologías de otros centros peninsulares. Hemos encontrado en Ripollès (2002) y tomado de Bost (*et al.*) (1987), una buena síntesis de las piezas encontradas en diversos puntos de la geografía peninsular recorriendo un período que va desde las Dinastía Julio - Claudia a la Antonina. De

21 *Historia Augusta, Vita Marci*, 21.1.

22 Blázquez Cerrato, C. (2002): *Circulación Monetaria en el Área Occidental de la Península Ibérica*, p. 206.

ella, nos ayudaremos a lo largo de este recorrido, tanto en esta ocasión como cuando se dé el salto a los siglos III - IV d.C.

Atendiendo a su investigación, la dinámica general de las principales ciudades hispanas tiende a concentrar, al igual que *Augusta Emerita*, los hallazgos monetales en la Dinastía Julio - Claudia, pauta rotamente únicamente por Itálica, *Conimbriga* y *Emporion*.

Es decir, se observa como de un total de nueve centros, todos menos los citados continúan el comportamiento de la colonia emeritense, primando el registro de inicios del siglo I d.C., sufriendo una caída pese a la regularidad del suministro con los Flavios y ascendiendo con la llamada Edad de Oro de los Antoninos.

Dejamos atrás los inicios del Imperio y llegamos a los Severos y con ellos, al siglo III d.C. Esta centuria es trascendental para la comprensión del Imperio y de su política monetar, encontrando su plena justificación en el paso del régimen estatal del Principado al Dominado (a partir de Diocleciano).

Registro analizado: s. III d. C.	
Extramuros	Intramuros
19	4
Total: 23	

FIGURA 5

Registro catalogable estudiado para el s. III d.C.

En esta ocasión, si bien se cuenta tanto con un registro cuya lectura y estudio nos lleva al siglo III d.C., como con otro cuya cronología aproximada responde a los siglos III-IV d.C., al igual que se ha venido haciendo, sólo se tomarán para la formulación de las hipótesis aquellas que han permitido establecer emisores y cecas.

Por otro lado, es esta la última centuria para la que se cuenta con registro procedente del Museo Nacional de Arte Romano (nueve piezas).

Cuando se habla del siglo III d.C., debemos ser conscientes de que si en el transcurso del Imperio hubo algún período de cambio o inflexión tratado por la Historiografía, desde luego, es éste. Comúnmente ha sido una época tildada con el concepto de “crisis”, circunstancia ésta que ha dado lugar a miles de páginas. No es nuestra labor tratarlo detenidamente, pero sí que lo es contribuir desde la Arqueología y la Numismática al destierro de ciertos presupuestos.

Políticamente es necesario para la comprensión de la economía bajo de los Severos y sus sucesores hacer alusión a Carracalla y su *constitutio antoniniana*, gracias a la cual la ciudadanía se extendería a todos los hombres libres del Imperio; sin embargo, no debería analizarse de forma simplista y es que, nos situamos en unos contextos en los que casi todas las centros son *ciuitates* e igualmente, el grueso de sus habitantes “ciudadanos”²³. Consideramos pues que su interés reside más en el aumento de la base fiscal y militar, que en otros términos. Junto a ello, no debe olvidarse la llegada del antoniniano, que acuñado hasta Diocleciano, sería a partir de Gordiano III cuando se hiciese más patente fracturando el sistema económico altoimperial²⁴.

Este hecho es interesante porque no hemos hallado en las excavaciones vistas ni una pieza que pertenezca al período que va desde Septimio Severo (193-211 d.C.) a Balbino y Pupieno (238 d.C.), es decir, hablamos de la inexistencia del material monetar emitido durante casi medio siglo.

Este hecho une además con un descenso de la presencia monetar respecto al siglo II d.C., dinámica ya apuntada por otros autores²⁵, y que el registro estudiado confirma. Tal es así, que de tres piezas pertenecientes a Gordiano III y Filippo el Árabe, hay que

23 Abascal, J.M., Espinosa, U. (1989): *La Ciudad Hispanorromana*, p. 218.

24 Gurt, J. M^a (1981): “Cambios en el predominio de los distintos valores monetarios en la circulación monetaria en la Hispania altoimperial”, *Pyrenae*, 17-18, 1981-1982, p. 368.

25 Pérez Centeno, M^a. R. (1990): *Hispania* bajo la Dinastía de los Severos, p. 178 ss; Ripollés, P. (2002): “La moneda romana imperial y su circulación en Hispania”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 75, p. 205.

esperar más de una década para volver a encontrar material numismático con Galieno y los llamados Emperadores Ilirios (268-284 d.C.).

A ello debe unirse la progresiva alteración de la ley de la moneda a la que asistiríamos bajo los Severos, llegando a desaparecer el sistema monetario característico de los primeros siglos del Imperio. Este hecho se deja sentir, junto al descanso de material monetar, en el análisis de los valores hallados y es que, para el siglo III d.C. contamos con doce antoninianos devueltos frente a sólo cuatro piezas en bronce que responden al sistema tradicional del Alto Imperio.

En todo este entramado se puede observar como el registro a nuestro alcance no muestra ese aumento de la cantidad de moneda en circulación que se apunta para finales de la centuria o la influencia de los emperadores galos²⁶. Sería interesante comprender la importancia histórica de esta ausencia de material y es que, si el territorio hispano estuvo bajo la autoridad de Póstumo no se ha encontrado testimonio monetar alguno en las ochenta y cinco excavaciones con material contextualizado analizadas.

Además, debemos aludir a una cuestión sobradamente tratada por la comunidad científica: las invasiones del siglo III²⁷. No narraremos todos los acontecimientos que jalonaron la llegada goda al Imperio ni la política desempeñada para tratarla, dado que se sale de nuestra temática, pero sí es necesario parar en ellas para aclarar una cuestión: de manera sistemática, los ocultamientos del siglo III d.C. o los contextos de abandono y destrucción se han relacionado con ellas; es más, se ha hecho alusión al modo en que se dejaron sentir en la Lusitania.

Nosotros queremos dejar constancia de dos hechos: en primer lugar, que no se ha hallado ocultamiento intencionado alguno datado en estas fechas (sea extra o intramuros) y en segundo lugar, que no se han

encontrado niveles de destrucción o abandono datables para esas cronologías de manera recurrente. Con ello, simplemente pretendemos trazar una imagen de la *Augusta Emerita* del siglo III d.C. que a nivel monetar difiere, al menos por ahora, de los centros más importantes de la Península Ibérica.

Este hecho es cuanto menos llamativo dado que en las colonias cercanas, tales como Conímbriga, se rastrea una dinámica parecida a la de las urbes situadas en el área mediterránea o en tierras del interior.

Así, se observa como algunos de los centros más importantes de la Península²⁸ asisten a un aumento de los hallazgos desde inicios de la Dinastía Severa hasta la llegada de Galieno, descendiendo durante los Emperadores Ilirios y manteniéndose en esta dinámica hasta finales de siglo. En nuestro caso, no obstante, parece suceder a la inversa con una presencia de escaso material durante inicios del siglo III d.C. y aumento tras la instauración del *Imperium Gallianum*.

Igualmente, es también necesario hacer escala en las cecas halladas, permitiendo observar una clara primacía de las occidentales (*Mediolanum* y Roma), frente a tan sólo una pieza con origen en Alejandría.

Llegando al final del siglo III d.C. y sin olvidar el nacimiento de un nuevo concepto, la colegialidad del poder imperial, se encuentra una ausencia casi total de monedas (a excepción de una posible pieza de Maximiano) desde Diocleciano hasta la 4ª Tetrarquía (308-311 d.C.), amparada además por la primacía de los valores en bronce acuñados tras la reforma constantiniana.

Finalmente, en cuanto a posibles perduraciones, se ha constatado el hallazgo de piezas correspondientes a esta cronología en contextos que van desde el mundo visigodo hasta la Edad Contemporánea, primando en los siglos V-VIII. En cualquier caso, son monedas

26 Ripollés, P. (2002): "La moneda romana imperial y su circulación en Hispania", *Archivo Español de Arqueología*, vol. 75, p. 208.

27 Cepas, A. (1995): "Uso de la numismática como documento histórico: las invasiones del s. III", *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, vol. 15, p. 362; Santos Yangüas, N. (1986): "Las invasiones germanas del s. III en Hispania. Estado de la cuestión", *Memorias de Historia Antigua*, 7, p. 160 ss.

28 Ripollés, P., 2002, "La moneda romana imperial y su circulación en Hispania", *Archivo Español de Arqueología*, vol. 75, p. 206.

residuales cuyo volumen no asciende a cantidades importantes.

Se llega así al siglo IV d.C., final del recorrido, y con él a la Dinastía Constantiniana, cambiando el rumbo del Imperio. La eliminación del sistema de la Diarquía y la Tetrarquía, proceso cuyo estudio no se llevará a cabo entre otras causas por la ausencia de material correspondiente a esas fechas, tendría como principal consecuencia la instauración de lo que algunos autores han definido como monarquía²⁹ de la mano de la Teoría del Domino Universal. En la cúspide se encontraría el *dominus*, cuya persona es sagrada, frente al Alto Imperio donde el emperador sería divinizado *post mortem*. Serán muchas las reformas emprendidas, pero para nuestra investigación destaca especialmente la monetaria.

Registro analizado: s. IV d. C.	
Extramuros	Intramuros
52	29

FIGURA 6

Registro catalogable analizados del s. IV d.C.

Al margen de la creación del *solidus*³⁰, del que sólo tenemos constancia por un hallazgo perteneciente a Constantino I en un nivel de paso correspondiente a una vía, lo que interesa comprobar es la primacía del bronce (*AE2*, *AE3*, *AE4*), especialmente de los valores acuñados tras los cambios monetales de Constante y Constancio II³¹.

En el caso de *Augusta Emerita*, parece observarse un ascenso de los hallazgos monetales. Realmente, vincular este hecho con el argumento exclusivo de la mala ley monetaria es simplista. Consideramos que el orden social está cambiando, que el uso de determi-

nados metales en las monedas es una vía de presión social (hecho que si bien se ha constatado en momentos anteriores, durante los siglos III-IV d.C. cobra especial relevancia) y también tomamos en consideración un factor sencillo y es que, existe una mayor llegada de piezas acuñadas por la actividad en las cecas orientales.

Algunos estudios, entre ellos el que viene sirviendo de cabecera, alude a la primacía del origen occidental de las monedas en tierras hispanas para los primeros años del siglo IV d.C.³², dinámica que en nuestro caso se cumple; asimismo, dicho argumento se perpetúa para la Dinastía Constantiniana, circunstancia que en el núcleo emeritense no se acoge en su totalidad a la realidad constatada.

De hecho, para estas fechas se cuenta con acuñaciones realizadas en cecas orientales plenamente activas durante los siglos III-IV d.C., tales como *Siscia*, *Constantinopolis*, *Cyzicus*, Nicomedia y Antioquia correspondiendo en su mayoría a monedas emitidas bajo Constancio II.

Obviamente, el modo en que el centro del Imperio ha cambiado, el papel del ejército, la fundación de Constantinopla o el enfrentamiento con Sapor IV, entre otras circunstancias, son factores que convirtieron Oriente en el eje de todas las miradas, coincidiendo plenamente con la postura defendida por P. Brown (1989)³³ de que será la unidad del Mediterráneo la continúe dándole sentido a un Imperio que vive permanentemente en guerra.

Si comparamos *Augusta Emerita* con los núcleos insertos en el estudio tomado de referencia, podremos comprobar como coincide con el comportamiento registrado en La Olmeda o Conimbriga, es decir, desde inicios del siglo IV hasta tiempos de Constante y Constancio II se observa un aumento y

29 Barnes, T.D (1981): *Constantine and Eusebius*. Cambridge; Id. (1982): *New Empire of Diocletian and Constantine*. Cambridge; Cameron, A. (2001): “El Imperio Nuevo: Diocleciano”, *El Bajo Imperio Romano (284-430 d.C.)*, Madrid, pp. 34-44.

30 Royo, M^a del M. y Moreno, J. J. (2008): *Las Monedas de Bronce del Bajo Imperio (346-408)*, p. 166.

31 Id. (2008): *Las Monedas de Bronce del Bajo Imperio (346-408)*, p. 167.

32 Ripollès, P., 2002, “La moneda romana imperial y su circulación en Hispania”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 75, p. 210.

33 Brown, P. (1989): *El Mundo en La Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, p. 30.



mantenimiento del material monetario, que ha partir de esas fechas comienza a decaer.

En cuanto a posibles perduraciones, encontramos con la misma situación que para el siglo III y es que, en aquellos casos en los que se han constatado, las piezas están en tal estado que es casi imposible discernir si pertenecen al siglo III d.C. o al siglo IV d.C. destacando, en suma, que pese a su baja ley la circulación monetaria posterior, especialmente en época visigoda e islámica, muestra como estas piezas aún contienen cierto valor.

Llegamos así al final del recorrido considerando haber trazado con él una primera imagen de la circulación monetaria de *Augusta Emerita* en el espacio periurbano siendo conscientes, por supuesto, del trabajo que queda por delante. No obstante, contar con algunos datos, hasta ahora inexistentes, de la dinámica monetaria de un núcleo de tal importancia justifica por sí sólo la razón de estas líneas.

CONCLUSIÓN

Habiendo iniciado el conocimiento de la circulación monetaria de *Augusta Emerita*, el estudio de un porcentaje de las excavaciones realizadas en la urbe ha permitido desentrañar la madeja de la dinámica que sigue la moneda en el espacio periurbano de la capital lusitana.

Las conclusiones recogidas están sujetas en todo momento al avance de la investigación y al análisis de nuevas intervenciones que permitan seguir completando la tarea emprendida. En cualquier caso, consideramos que las piezas enumeradas permiten comenzar a dilucidar ciertas pautas en sintonía con los estudios realizados para otros núcleos peninsulares.

Asimismo, diferenciaremos entre las conclusiones derivadas del estudio de los usos dados al área tratada y aquellas que atienden a los emisores, valores y cecas, definiendo la dinámica monetaria emeritense en los espacios vistos.



En cuanto a las funciones dadas al área periurbana, encontramos:

1. En las zonas funerarias:

- El registro presenta un mayor volumen en contextos bajoimperiales, siendo escasas las perduraciones de los siglos I-II d.C.
- Las piezas halladas con clara intención ritual se adscriben a cronologías altoimperiales, siendo mínimos este tipo de hallazgos para los siglos III-IV d.C. pese al predominio de las piezas bajoimperiales.
- La mayoría de las monedas encontradas en zonas de necrópolis guardan relación con actividades relacionadas con la vida cotidiana, lo que no las exime de un posible carácter sacro (banquete ritual, amuleto...).
- No existen ocultamientos intencionados de registro monetario desde el siglo I al IV d.C., factor de especial importancia si se une al hecho de que las zonas vistas recorren casi la totalidad del perímetro emeritense.
- Predominio de las cecas occidentales.
- Es posible constatar la perduración de emisiones provinciales, aunque de manera ínfima, en este tipo de contextos.

1. En las *domus*:

- Predominio de las piezas bajoimperiales.
- Ausencia de ocultamientos intencionados independientemente de la cronología de los contextos.
- Alto volumen de las piezas de baja ley, en su mayoría *nummi* (AE4).
- Mayor presencia de las cecas occidentales.
- Utilidad vinculada a la vida diaria.

2. Usos variados dados al área periurbana (lúdicos, infraestructuras, vertederos,...):

- Hallazgos que responden a pérdidas casuales.
- Pervivencia del valor y el uso de los denarios republicanos en momentos altoimperiales.
- Posible uso de la moneda como elemento ritual en el registro vinculado a la construcción de las infraestructuras de la colonia.
- Predominio de las cecas occidentales.

Las pautas enumeradas permiten observar a nivel general lo siguiente:

1. Ausencia de ocultamientos intencionados del siglo I-IV d.C.

2. Predominio de las cecas occidentales del siglo I a.C. al siglo IV d.C.
3. Mayor volumen de registro numismático en cronologías bajoimperiales.
4. Difusión de las piezas de baja ley (*AE4*).

Junto a ello, pero atendiendo a los emisores, valores y cecas en exclusiva, veremos a qué conclusiones relacionadas con la circulación monetaria nos ha permitido llegar el estudio (en ningún caso, se tendrá en cuenta para su formulación las piezas albergadas en el Museo Nacional de Arte Romano cuya información sólo mostrábamos a modo de referencia como quedó señalado dado el desconocimiento de los contextos).

Estructurándolas de manera cronológica, se observa:

1. Para el siglo I a.C.:

- Pervivencia del uso y el valor de las piezas en momentos altoimperiales.
- Escasez de registro.
- Inexistencia de piezas prerromanas en el área periurbana emeritense.

2. Siglos I d.C.-II d.C.:

- Aumento considerable del material numismático.
- Inexistencia de ocultamientos intencionados.
- Para la 1ª mitad del siglo I d.C. se constata la existencia de piezas emitidas por todos los emperadores de la Dinastía Julio-Claudia, a excepción de Nerón.
- Las imitaciones de Claudio cubren la necesidad de material monetario hasta la reforma neroniana provocada por el vacío existente ante el cese de las cecas hispanas.
- En la 2ª mitad del siglo I d.C., se observa una ausencia total de registro durante la Guerra Civil (68-69 a.C.), debiendo esperar a la Dinastía Flavia para su recuperación.
- Circulación de las monedas flavias durante los siglos II-III d.C., provocando un mayor hallazgo de las mismas debido a su ubicación en los niveles de uso.
- Ascenso del material a partir de la Dinastía Antonina, especialmente en contextos funerarios.
- Existencia de perduraciones hasta momentos

bajoimperiales, demostrando la vigencia en su valor y uso.

En general, el siglo I d.C. permite observar un ascenso del registro en momentos julio-claudios con un descenso en tiempo de la Dinastía Flavia y un nuevo aumento bajo los Antoninos.

3. Siglo III d.C.:

- Descenso de las piezas respecto al siglo II.
- Finalización del sistema monetario altoimperial.
- Ausencia de material emitido por la Dinastía Severa desde el 193 al 238 d.C.
- Presencia de registro a partir de Gordiano III y hasta Maximiano.
- Inexistencia de un aumento de material a finales de la centuria, pauta registrada para otros centros peninsulares, así como de monedas galas.
- Ausencia de ocultamientos relacionados con las invasiones del siglo III d.C.
- Predominio de las cecas occidentales y los valores en bronce.

4. Siglo IV d. C.:

- Ascenso del material desde inicios de la centuria, cobrando especial relevancia a partir del Constante y Constancio II.
- Disminución del material monetario a partir del 360 d.C.
- Predominio de las cecas occidentales, pese al hallazgo de monedas acuñadas en emisiones orientales.
- Presencia en mayor volumen de los valores en bronce, especialmente tras la reforma de Constante y Constancio II.

Teniendo en cuenta todas las conclusiones citadas, a nivel general, encontramos: un predominio claro de las cecas occidentales desde el siglo I-IV d.C. y de los valores en bronce, con un descenso de material a partir de finales del 1ª mitad del siglo I d.C., dinámica rota por la Edad de Oro de los Antoninos, y ya en el siglo IV, por la Dinastía Constantiniana, especialmente con Constante y Constancio II.

Consideramos, llegamos a este punto, haber expuesto de manera clara y estructurada las conclusiones refe-



rentes tanto en los usos y funciones dado al espacio periurbano, como a los emisores, valores y cecas presentes en *Augusta Emerita* arrojando cierta luz sobre la circulación monetaria del espacio extramuros de la colonia e iniciándonos en su conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, C. *et alii*, 1997: *Historia Monetaria de Hispania Antigua*. Madrid.
- ARCE, J., 1981: Inestabilidad política en *Hispania* durante el s. II d.C., *Archivo Español de Arqueología*, vol. 54, nº 143-144, 102-115.
- BELTRÁN, A., 1986: III. *La Moneda Romana. El Imperio*. Madrid.
- BELTRÁN, A., 1986: *Repertorio Iconográfico de los Emperadores Romanos a través de las Monedas (27 a.C. - 476 d.C.)*. Zaragoza.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C., 2006: El abastecimiento de moneda romana en *Hispania* entre el 68 y el 192 d.C. Estado de la cuestión y perspectivas, *Numisma*, 250, 405-417.
- BOST, J.-P., 1999: Routes, cités et ateliers monétaires. Quelques remarques sur les officines hispaniques entre les règnes d'Auguste et de Caligula, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XX, 11-26.
- BROWN, P., 1989: *El Mundo en La Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*. Madrid.
- CAMERON, A., 1993: *The Mediterranean World in Late Antiquity AD 395-600*. Londres.
- CANTO, A., 1989: Colonia *Iulia Augusta Emerita*: consideraciones en torno a su fundación y territorio, *Gerión*, 7, 149-205.
- CARSON, R.A. G., 1980: *Principal Coins of the Romans. Vol. II. The Principate. 31 BC-AD 296*. London.
- CARSON, R.A. G., 1981: *Provincial Coins of the Romans. Vol. III. The Dominate. AD 294-498*. London.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, F., 1989: *Los Paisajes Urbanos de Mérida. Una Introducción a su Estudio Geográfico*. Mérida.
- CEBRIÁN SÁNCHEZ, M. A., 2005: La icnografía de las monedas en Colonia *Emerita Augusta*, *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*, vol. 1, Madrid, 835-838.
- CEBRIÁN BLÁZQUEZ, M. A., 2006: Estudio sobre la metrología de la ceca romana de *Augusta Emerita*, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 79, 51-68.
- CEPAS PALANCA, A., 1995: Uso de la numismática como documento histórico: las invasiones del s. III, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XIV, 361-368.
- DÁMASO SÁNCHEZ, P., 2010: *Itinerarios y Caminos Romanos en el Entorno Emeritense*. Mérida.
- DOYEN, J.-M., 1985: *Catalogue des Monnaies Antiques. De Pertinax a la Reforme Monetaire de Diocletien (193-294)*. Ardennes.
- DUPRÉ, X. *et alii*, 2004: *Las Capitales Provinciales de Hispania. Mérida. Colonia Augusta Emerita*. Roma.
- EDMONDSON, J., 2002: Inmigración y sociedad local en *Augusta Emerita*, 25 a.C.-250 d.C., *V Mesa Redonda Internacional sobre Lusitania: las Comunicaciones* (Cáceres, 7-9 de noviembre de 2002), 321-367.
- FEIJOO MARTÍNEZ, S., 1998: Generación y transformación del espacio urbano de *Augusta Emerita* al exterior de la muralla, *Mérida excav. arqueol* 1998, 4, 571-581.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A., 1994: Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas. Usos del suelo y zonas residenciales, *Historia Antiqua*, XVIII, 141-158.
- GIMENO PASCUAL, J., 1996: La moneda i la invenció de l'imperi, *El Missatge de la Moneda a la Roma antiga: Síntesi VIII Cicle de Conferències* (13-29 de novembre de 1995), Barcelona, 61-84.
- GURT ESPARRAGUERA, J. M^a, 1981: Cambios en el predominio de los distintos valores monetarios en la circulación monetaria en la *Hispania* alto-imperial, *Pyrenae*, 17-18, 367-373.
- HERREROS VENTOSA, M^a L. y MARTÍN SERNA, M., 1995: Nuevas aportaciones sobre las monedas de Claudio I en *Hispania*, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 61, 225-259.
- LLORENS FORCADA, M. M., 2000: Les emissions cíviques hispàniques com a font de coneixement de l'organització territorial durant el principal, *Moneda i Administració del Territori: IV Curs d'Historia Monetària d'Hispania* (23 i 24 de novembre de 2000), 109-126.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 1996: Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de *Emerita Augusta*, *Mérida excav. arqueol*. 1996, 2, 291-301.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2010: Los suburbios de *Augusta Emerita* en perspectiva diacrónica, *Las Áreas*

Suburbanas en la Ciudad Histórica. Topografía, Usos, Función. Monografías de Arqueología Cordobesa, 18, Córdoba.

- MATTINGLY, H.; SYDENHAM, A.; HUMPHREY, C. y SHUTERLAND, V., 1923-1981: *The Roman Imperial Coinage*. London.

- NOGALES BASARRETE, T., 2004: *Augusta Emerita. Territorios, Espacios, Imágenes y Gentes en Lusitania Romana*, Monografías Emeritenses, 8, Mérida.

- PINTADO, A., 2004: *Edictum, Municipum y Lex: Hispania en Época Flavia (69 -96 d.C.)*. Oxford.

- RAMÍREZ SÁBADA, J. L., 2000: Las comunicaciones en el *territorium* emeritense, *V Mesa Redonda Internacional sobre Lusitania Romana: las Comunicaciones* (Cáceres, 7-9 de noviembre de 2002, 109-115.

- RIPÒLLES, P., 2002: La moneda romana imperial y su circulación en Hispania, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 75, 195-214.

- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G., 2004: El paisaje urbano de *Augusta Emerita*: reflexiones en torno al

Guadiana y los puertos de acceso a la ciudad, *Revista Portuguesa de Arqueología*, 7-2, 365-405.

- SAGREDO, L., 1988: Circulación monetaria de la plata en la Hispania del s. III, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 1, 341-362.

- SAGREDO, L., 1996: Análisis y distribución de las emisiones de *Emerita*, *Hispania Antiqua*, XX, 53-77.

- SAGREDO, L.; JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A. *et alii*, 2002: Los veteranos en la Hispania romana. Contribución a la romanización del territorio. Siglos I-III, *Arqueología Militar en Hispania*, Madrid, 555-564.

- SANTOS YANGÜAS, N., 1986: Las invasiones germanas del s. III en Hispania. Estado de la cuestión, *Memorias de Historia Antigua*, 7, 151-168.

- SYDENHAM, E.A., 1968: *Historical Referens to Coins of the Roman Empire*. London.

- UNTERMANN, J., 1995: La latinización de Hispania a través del documento monetar, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XIV, 305-316.



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA

JUNTA DE EXTREMADURA
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
MINISTERIO DE CULTURA
ASAMBLEA DE EXTREMADURA
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
DIPUTACIÓN DE CÁCERES